

Universidad de Valladolid

# Prensa, poder y sociedad en Palencia: (1808-1941)

José-Vidal Pelaz López

## Tesis de Doctorado

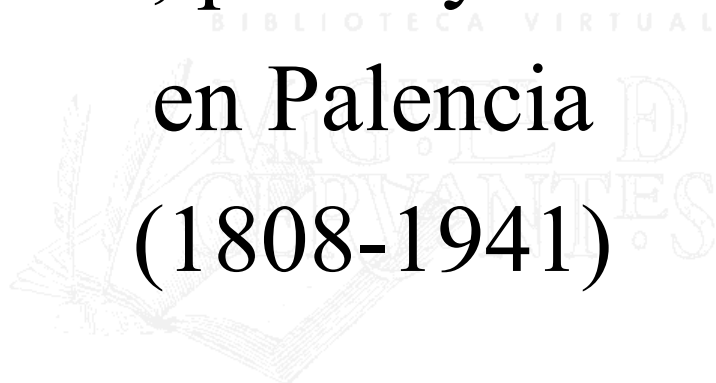
**Facultad:** Filosofía y Letras

**Director:** Dr. Celso Almuiña Fernández

1998

Universidad de Valladolid  
Facultad de Filosofía y Letras  
Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América  
Curso 1997-98

# Prensa, poder y sociedad en Palencia (1808-1941)



Memoria para la obtención del grado de Doctor en Historia que presenta  
José-Vidal Pelaz López

dirigida por el Doctor Celso Almuiña Fernández

*A mis padres y a María José*



# Indices





## INDICE GENERAL

<b>PRESENTACIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>UN PERIODISMO DE NOTABLES (1808-1875).....</b>	<b>19</b>
<b>Tiempos modernos .....</b>	<b>21</b>
Una atonía secular.....	21
Palencia y los palentinos.....	23
La civilización del vapor.....	27
Cultura y personalidad .....	30
<b>El fruto de dos revoluciones.....</b>	<b>34</b>
Instrumento político y producto industrial .....	34
Una industria más.....	41
Un producto que se difunde .....	48
El negocio necesita publicidad.....	54
Constancia notarial y registral .....	57
<b>La prensa entra en escena.....</b>	<b>61</b>
Tímidos y oscuros primeros pasos.....	61
Por la senda constitucional.....	63
Una herencia del absolutismo .....	70
De Boletín a Boletín.....	73
<b>Empresarios de papel.....</b>	<b>81</b>
Impresores de segunda generación .....	81
Los impresores no son periodistas .....	92
<b>Preparando “la Gloriosa” .....</b>	<b>96</b>
La prensa bajo sospecha.....	96
“Tronadas y picaduras” .....	102
<b>Llega el “Cuarto poder” .....</b>	<b>109</b>
Revoluciones y Tertulias .....	109
Política, cultura y Ricardo Becerro de Bengoa.....	118
<b>Los católicos se acercan al periodismo .....</b>	<b>127</b>
Un nuevo apostolado .....	127
La necesaria “Propaganda Católica” .....	131
Un periodismo diferente.....	136
<b>Una prensa de minorías .....</b>	<b>143</b>
Hijo de la burguesía .....	143
El periódico en la sociedad.....	148
<b>UNA PROFESIÓN TAN NOBLE COMO INGRATA (1875-1898) .....</b>	<b>153</b>
<b>Bajo el remanso de la monarquía restaurada .....</b>	<b>155</b>
Un paseo por la ciudad.....	155
Luces y sombras.....	157
<b>Hacia el periodismo de empresa .....</b>	<b>160</b>

Una actividad empresarial consolidada.....	160
Impresores de viejo cuño.....	164
Periodismo hecho por impresores.....	170
<b>El periodismo se hace diario (1879-1883).....</b>	<b>174</b>
Un consenso político para una labor periodística.....	175
Las preocupaciones de un pequeño diario.....	178
Alonso y Zurita: una sociedad mercantil con futuro.....	184
Aprendiendo a hacer periodismo.....	188
<b>El Diario Palentino, un asunto de familia.....</b>	<b>196</b>
Una redacción de republicanos.....	197
Una mitosis periodística.....	205
“Clotaldo”, un profesional del periodismo.....	214
<b>El Día de Palencia o la búsqueda de una identidad.....</b>	<b>225</b>
Una convivencia no siempre fácil.....	226
Con estilo propio.....	237
Una cuestión de conciencia.....	248
<b>Todo por Palencia y para Palencia.....</b>	<b>265</b>
Las tribulaciones de una ciudad.....	265
Los “verdaderos intereses” de Palencia.....	276
Política, políticos y periodistas.....	287
<b>A la República por las letras.....</b>	<b>300</b>
Un periodismo ideológico.....	300
Un diario republicano.....	303
Esperando a la República.....	315
<b>Un mosaico periodístico.....</b>	<b>320</b>
Creciendo y multiplicándose.....	320
La otra prensa.....	327
También por la provincia.....	343
<b>Un noble oficio.....</b>	<b>351</b>
El Parnaso palentino.....	351
Del lápiz rojo y otras coacciones.....	359
El “verdadero” sentido del periodismo.....	365
<b>DE CACIQUES, APÓSTOLES Y PERIODISTAS (1898-1923).....</b>	<b>369</b>
<b>Ante el nuevo siglo.....</b>	<b>371</b>
En la senda de la modernización.....	372
Un apunte sobre las mentalidades.....	378
La prensa entre lo viejo y lo nuevo.....	381
<b>Vidas periodísticas paralelas.....</b>	<b>384</b>
El Diario Palentino y la familia Alonso.....	384
Abundio Zurita y El Día de Palencia.....	398
Completando el gremio de impresores.....	415
<b>Al servicio de la política.....</b>	<b>423</b>
Las razones de un cacique.....	423
Un periodismo de alquiler (1898-1910).....	430
El precio de la dependencia (1910-1915).....	446
Un tercero en discordia (1915-1917).....	460
Una lucha desigual (1917-1921).....	474
El ocaso de un sistema (1921-1923).....	495

Más políticos que periódicos .....	504
<b>Los católicos palentinos y la palanca de Arquímedes .....</b>	<b>518</b>
Periodismo y taumaturgia.....	518
La batalla de la buena prensa.....	521
En defensa de lo más sagrado.....	537
Unos por otros y Dios por todos .....	554
Apóstoles del agro .....	566
Fe en la prensa .....	586
<b>La edad de oro del periodismo palentino .....</b>	<b>589</b>
En plena expansión .....	589
Variedad y cantidad .....	595
De interés local .....	609
Bajo la atenta mirada de la censura.....	615
Hacia una prensa de masas .....	623
<b>LA PRENSA EN LA ENCRUCIJADA (1923-1941) .....</b>	<b>633</b>
<b>De una dictadura a otra .....</b>	<b>635</b>
Tiempos de crisis .....	635
Información, censura y propaganda.....	641
<b>La tentación autoritaria (1923-1931) .....</b>	<b>646</b>
Colaborando con la Dictadura.....	647
Supervivientes de la “vieja política”.....	671
Un triunfo del corporativismo .....	695
Otros negocios tipográficos.....	708
Un pobre panorama periodístico.....	717
En vísperas de la República .....	727
<b>Una tierra estéril para la democracia (1931-1936).....</b>	<b>737</b>
Los católicos y la República de los republicanos.....	739
Una frustrada vocación republicana.....	763
Politización y declive de la prensa palentina.....	785
Contra la revolución y sus cómplices.....	809
<b>Un nuevo amanecer (1936-1939) .....</b>	<b>822</b>
Ganar la guerra .....	824
Ganar la paz.....	836
El periodismo invade las ondas.....	846
<b>Al servicio de Dios, España y su Caudillo (1939-1941).....</b>	<b>866</b>
La lucha continúa.....	867
El amargo sabor de la victoria .....	872
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>887</b>
<b>FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>901</b>
<b>Archivos y hemerotecas .....</b>	<b>903</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>905</b>
Historia de la prensa y de la comunicación.....	905
Historia de Palencia.....	919



<b>INDICES .....</b>	<b>931</b>
<b>Indice de Cuadros y Gráficas.....</b>	<b>933</b>
<b>Indice onomástico de periódicos.....</b>	<b>935</b>
<b>Indice general .....</b>	<b>941</b>



## INDICE DE CUADROS Y GRÁFICAS

### UN PERIODISMO DE NOTABLES (1808-1875)

#### CUADROS:

1. Evolución de la población en los principales centros provinciales palentinos (1833-1930).....	25
2. Periódicos aparecidos en Palencia entre 1821 y 1868 .....	76
3. Timbre de Franqueo (1856-1867) .....	81
4. Impresores palentinos y periódicos que editan hasta 1875.....	94
5. Periódicos aparecidos en Palencia entre 1868 y 1875 .....	110
6. Timbre de Franqueo (1868-1874) .....	125
7. Timbre de Franqueo para la prensa en Castilla y León (1863).....	151

#### GRAFICAS:

1. Evolución de la población en la provincia de Palencia (1797-1940).....	23
2. Evolución de la población en la ciudad de Palencia (1797-1940).....	24
3. Evolución de la población activa en la provincia de Palencia (1797-1940)....	26
4. Evolución de la población activa en la ciudad de Palencia (1820-1940).....	27
5. Timbre de Franqueo de <i>El Porvenir Palentino</i> .....	98
6. Número de periódicos aparecidos en Palencia hasta 1875 .....	144
7. Número de periódicos aparecidos en Castilla y León hasta 1875 .....	145
8. Naturaleza de la prensa palentina aparecida hasta 1875 .....	146
9. Periodicidad de la prensa palentina aparecida hasta 1875 .....	147
10. Duración en años de la prensa palentina aparecida hasta 1875 .....	148

11. Timbre de Franqueo para la prensa en Valladolid y Palencia (1856-1875)	149
--	-----

## UNA PROFESION TAN NOBLE COMO INGRATA (1875-1898)

### CUADROS:

1. Impresores y periódicos que editan entre 1875 y 1898 .....	162
2. La cabecera de <i>El Diario Palentino</i> (1883-1898) .....	202
3. La cabecera de <i>El Día de Palencia</i> (1890-1898).....	234
4. Directores de <i>El Día de Palencia</i> (1890-1900).....	239
5. Periódicos aparecidos en la ciudad de Palencia entre 1875 y 1898 .....	321
6. La prensa palentina según las Estadísticas Oficiales (1867-1900).....	323
7. Timbre de Franqueo (1879-1892).....	344
8. Libranzas para la prensa periódica expedidas en la provincia de Palencia entre 1888 y 1892 .....	346
9. Periódicos aparecidos en la provincia de Palencia entre 1875 y 1898 .....	350

### GRAFICAS:

1. Timbre de Franqueo de <i>El Diario Palentino</i> (1883-1892) .....	213
2. Timbre de Franqueo de <i>El Diario</i> y <i>El Día</i> (1891-1892) .....	235
3. Timbre de anuncios de <i>El Diario</i> y <i>El Día</i> (1897-1899).....	236
4. Timbre de Franqueo de <i>El Diario Palentino</i> y <i>El Progreso de Castilla</i> (1883-1892) .....	313
5. Número de periódicos aparecidos en Palencia entre 1875 y 1898.....	323
6. Número de periódicos aparecidos en Castilla y León entre 1875 y 1898 ....	324
7. Periodicidad de la prensa palentina aparecida entre 1875 y 1898.....	326
8. Duración en años de la prensa palentina aparecida entre 1875 y 1898 .....	326

9. Naturaleza de la prensa palentina aparecida entre 1875 y 1898.....	328
10. Timbre de Franqueo de <i>La Propaganda Católica</i> (1869-1892).....	339
11. Timbre de Franqueo de la prensa en Castilla y León (1879-1892).....	345
12. Ocupaciones profesionales de los periodistas palentinos (1875-1898).....	352

## **DE CACIQUES, APOSTOLES Y PERIODISTAS (1898-1923)**

### CUADROS:

1. La cabecera de <i>El Diario Palentino</i> (1898-1923).....	395
2. Directores de <i>El Día de Palencia</i> (1898-1921).....	400
3. Suscriptores de <i>El Día de Palencia</i> (1902-1919).....	408
4. La cabecera de <i>El Día de Palencia</i> (1898-1923).....	411
5. Impresores y periódicos que editan entre 1898 y 1923.....	416
6. Periódicos aparecidos en la ciudad de Palencia entre 1898 y 1923.....	590
7. La prensa en Castilla y León (1913-1927).....	593
8. Periódicos aparecidos en la provincia de Palencia entre 1898 y 1923.....	610
9. Ejemplares anuales de <i>El Día</i> y <i>El Diario</i> distribuidos por Correos (1919-1922).....	626
10. Timbre de Franqueo (1905-1923).....	626
11. Tiradas de <i>El Día</i> y <i>El Diario</i> según las Estadísticas Oficiales (1913-1927)	627
12. Timbre de Anuncios (1901-1923).....	628

### GRAFICAS:

1. Timbre de Franqueo de <i>El Día</i> y <i>El Diario</i> (1905-1923).....	409
2. Timbre de Anuncios de <i>El Día</i> y <i>El Diario</i> (1901-1923).....	410
3. Número de periódicos aparecidos en Palencia entre 1898 y 1923.....	592

4. Periodicidad de la prensa palentina aparecida entre 1898 y 1923.....	594
5. Duración en años de la prensa palentina aparecida entre 1898 y 1923 .....	594
6. Naturaleza de la prensa palentina aparecida entre 1898 y 1923 .....	596
7. Timbre de Franqueo y de Anuncios (1901-1923) .....	629

## LA PRENSA EN LA ENCRUCIJADA (1923-1941)

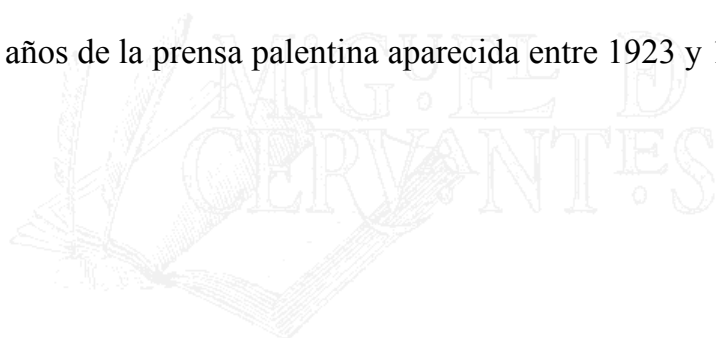
### CUADROS:

1. Directores de <i>El Día de Palencia</i> (1921-1941).....	668
2. La cabecera de <i>El Diario Palentino</i> (1923-1941) .....	687
3. Juntas Directivas de la Asociación de la Prensa palentina (1929-1939) .....	703
4. Impresores y periódicos que editan en la ciudad de Palencia entre 1923 y 1941	708
5. Plantilla de la Imprenta Provincial y sueldos anuales (1931-1933) .....	710
6. Beneficios líquidos de la imprenta de Afrodisio Aguado (1930-1938).....	711
7. Beneficios de la Imprenta “Crespo Hermanos” (1930-1942) .....	713
8. Periódicos aparecidos en la ciudad de Palencia entre 1923 y 1930 .....	718
9. Timbre de Franqueo (1924-1930).....	720
10. Periódicos aparecidos en la provincia de Palencia entre 1923 y 1941 .....	726
11. Plantilla de <i>El Día de Palencia</i> y sueldos mensuales (1926-1934).....	741
12. Activos de la Federación Católico-Agraria (1923-1939).....	742
13. Periódicos aparecidos en la ciudad de Palencia entre 1930 y 1936 .....	789
14. Timbre de Franqueo (1931-1941).....	803
15. Timbre de Anuncios (1924-1941).....	807
16. Ejemplares diarios distribuidos por Correos de <i>El Día</i> y <i>El Diario</i> (1933-1939) .....	828

17. La cabecera de <i>El Día de Palencia</i> (1923-1941).....	845
18. Periódicos aparecidos en la ciudad de Palencia entre 1936 y 1941.....	847
19. Ejemplares distribuidos por Correos (1933-1941).....	852

GRAFICAS:

1. Timbre de Franqueo de <i>El Día</i> y <i>El Diario</i> (1923-1940).....	673
2. Timbre de Anuncios de <i>El Día</i> y <i>El Diario</i> (1923-1940).....	673
3. Número de periódicos aparecidos en Palencia entre 1923 y 1941 .....	786
4. Naturaleza de la prensa palentina aparecida entre 1923 y 1941.....	787
5. Periodicidad de la prensa palentina aparecida entre 1923 y 1941 .....	787
6. Duración en años de la prensa palentina aparecida entre 1923 y 1941 .....	788





## INDICE ONOMÁSTICO DE PERIÓDICOS

Afán 709; 715; 803; 847; 852; 856; 857; 858; 859; 861; 862; 865

Agujas y agujetas 672; 708; 725

Aires Palentinos 399; 416; 590; 602

Alerta 708; 789; 790; 791

Amarguillos 513; 591

Anales del Centro Politécnico San Isidoro 648; 709; 724

Anunciador de la industria y el comercio 590; 609

Anunciador Palentino 322; 335

Aquello 92; 94; 110; 120; 121; 126; 198

Arlequín 591; 608

Arte 399; 416; 591; 604

Asamblea Regional Eucarística 588; 610; 611

Astrea 590; 600

Avancemos 516; 591

Avisador Palentino 416; 590; 609

Boletín de Educación 708; 711; 789; 805

Boletín de Enseñanza y Educación 162; 166; 322; 337

Boletín de Estadística Municipal 385; 399; 416; 591; 599

Boletín de la Cámara de Comercio e Industria 385; 416; 590; 598

Boletín de la Cámara de la Propiedad Urbana 591; 599

Boletín de la Federación Católica Agraria 578; 590

Boletín de la Sociedad de inquilinos 718; 720



*José-Vidal Pelaz López*

Boletín de Primera Enseñanza 590; 600

Boletín del Ateneo 416; 417; 590; 604

Boletín del Colegio de Farmacéuticos 416; 419; 590; 596

Boletín del Colegio de Médicos 416; 417; 590; 597

Boletín del Colegio Oficial del Secretariado local 709; 712; 718; 722

Boletín del Colegio San José 162; 322; 337; 344

Boletín Eclesiástico 76; 79; 80; 81; 85; 87; 94; 125; 132; 133; 162; 226; 338; 340; 344; 399; 416; 586; 648; 709; 719; 720; 803; 807; 852

Boletín Oficial de la Junta Revolucionaria de Palencia 110

Boletín Oficial de la Provincia 71; 75; 76; 78; 80; 81; 83; 85; 92; 94; 110; 125; 162; 163; 164; 175; 188; 226; 343; 344; 416; 708; 709; 720; 803; 852

Boletín Oficial de Ventas 76; 78; 80; 81; 85; 92; 94; 125; 162; 164; 344

Boletín Social Obrero 718; 719

Cajas de Cristal 574; 610; 611

Carrión de guasa 610; 612

Castilla 846; 847

Conciencia Minera 517; 610; 613

Eco Parroquial de Villarramiel 610; 613

Ecos de Feria 591; 609

Ecos Eucarísticos 719

El Agente 76; 81

El Aguila 610; 613; 614

El Ateneo Palentino 162; 171; 175; 182; 321; 331; 604

El Avisador Palentino 76; 78; 81; 89; 94

El Baluarte 110; 114; 115; 117; 125

El Barullo 321; 334; 355

El Brujo 591; 607; 609

El Campesino 110; 125; 133; 574; 708; 726; 727; 803; 849; 850; 851; 852

El Canario 162; 322; 334; 344

El Carrionés 610; 611

El Carrión 416; 418; 461; 591

El Castellano 162; 173; 252; 259; 262; 263; 264; 317; 318; 319; 322; 355; 367; 715; 726; 792

El Castellano Viejo 76; 78; 81; 85; 94

El Cerrojo 399; 416; 477; 591

El Chungón Carabí 789; 807

El Ciclón 610; 615

El Consultor de los maestros 162; 170; 227; 322; 336; 344; 599

El Correo Agrario 571; 610; 613

El Crepúsculo 76; 77; 92; 95; 162; 174; 175; 177; 178; 179; 180; 181; 182; 183; 184; 188; 190; 194; 197; 198; 199; 211; 217; 228; 265; 321; 330; 331; 344; 355; 367; 417; 599; 890

El Cruzado de Castilla 399; 416; 549; 551; 552; 590; 628; 853

El Defensor de los Maestros 322; 337

El Dependiente Palentino 591; 600

El Día de Palencia 95; 162; 189; 209; 212; 218; 225; 226; 227; 228; 229; 232; 239; 240; 243; 244; 245; 248; 252; 254; 255; 256; 257; 259; 264; 269; 280; 281; 282; 285; 286; 287; 295; 296; 298; 315; 317; 326; 337; 340; 353; 354; 355; 357; 360; 365; 367; 378; 383; 384; 387; 389; 394; 398; 400; 402; 406; 407; 408; 409; 410; 412; 413; 414; 415; 416; 427; 431; 436; 442; 446; 447; 450; 451; 453; 454; 458; 463; 464; 470; 474; 476; 478; 481; 484; 488; 489; 490; 491; 496; 497; 498; 501; 506; 509; 512; 521; 522; 523; 524; 525; 527; 531; 532; 533; 537; 538; 539; 540; 541; 542; 543; 544; 546; 548; 552; 557; 561; 565; 574; 580; 585; 602; 624; 626; 627; 628; 645; 646; 647; 648; 650; 652; 653; 656; 665; 667; 668; 670; 671; 695; 696; 698; 700; 708; 709; 710; 720; 730; 734; 736; 737; 739; 740; 741; 742; 744; 746; 748; 749; 750; 752; 753; 756; 758; 759; 765; 769; 788; 803; 807; 809; 819; 823; 824; 828; 838; 839; 843; 844; 846; 867; 872; 875; 876; 878; 879; 881; 882; 885; 890

El Diablo Cojuelo 590; 609

*José-Vidal Pelaz López*

El Diario de Palencia 162; 184; 188; 190; 194; 195; 196; 197; 198; 199; 202; 321; 344; 355

El Diario Palentino 95; 121; 162; 189; 195; 196; 197; 199; 202; 203; 204; 206; 207; 208; 209; 211; 212; 213; 214; 216; 226; 228; 230; 232; 234; 236; 240; 248; 252; 264; 271; 274; 279; 281; 289; 295; 298; 301; 302; 313; 314; 315; 321; 326; 343; 350; 353; 355; 362; 363; 364; 366; 367; 378; 379; 383; 384; 387; 388; 390; 391; 392; 393; 394; 398; 400; 404; 405; 416; 421; 422; 428; 435; 439; 440; 441; 443; 445; 447; 449; 451; 454; 456; 457; 459; 460; 463; 464; 467; 469; 471; 474; 476; 477; 479; 483; 489; 490; 491; 494; 496; 500; 502; 503; 504; 506; 507; 509; 521; 522; 527; 533; 537; 538; 539; 542; 543; 547; 622; 626; 627; 628; 633; 639; 646; 653; 664; 671; 673; 674; 675; 676; 677; 678; 682; 684; 686; 693; 694; 695; 697; 700; 708; 710; 720; 726; 729; 730; 733; 737; 742; 745; 751; 763; 765; 766; 767; 775; 779; 794; 797; 803; 807; 809; 810; 823; 824; 827; 828; 832; 840; 841; 842; 863; 866; 868; 872; 874; 875; 881; 882; 885; 886; 890

El Diario Palentino-El Día de Palencia 807; 883

El Duende 110; 112; 141

El Eco de Barruelo 578; 579; 613

El Eco de Castilla 416; 420; 570; 571; 576; 591; 610; 613; 626; 628

El Eco de Dueñas 348; 610; 611

El Eco de la Feria 162; 322; 335

El Eco de la Juventud 321; 332

El Eco de la Provincia 110; 118; 162; 171; 175; 182; 304; 330; 331; 344; 355

El Eco de la Revolución 110; 111

El Eco de Palencia 87; 94; 125; 126

El Eco del Aguachal 573; 610; 611

El Eco del Carrión 81; 87; 94; 96; 101

El Eco Parroquial de Dueñas 574

El Eco Parroquial de Villarramiel 588

El Ensayo 348; 350

El Estudiante 110; 111

El Fantoche 162; 188; 227; 322; 334

*Prensa, poder y sociedad en Palencia (1808-1941)*

El Farol 162; 188; 321; 335

El Granito de Arena 648; 709; 789; 803; 804; 807; 847; 852

El Guía de la administración 162; 321; 344

El Hisopo 610; 612

El Indiscreto 385; 416; 590; 606

El Labrador 591; 601

El Lazarillo 322; 335; 606

El Liberal Palentino 507; 591

El Magisterio Palentino 162; 321; 336; 344; 385; 416; 590; 599; 720

El Monitor Palentino 162; 321; 336; 344

El Noticiero Palentino 75; 76

El Obrero 162; 350

El Obrero castellano 369; 385; 416; 560; 562; 564; 565; 591; 663; 788

El Organillo 162; 322; 333; 416; 419

El Palentino 81

El Perdigón 322; 333; 606

El Pisuerga 610; 615

El Porvenir 556; 557; 590

El Porvenir Palentino 76; 81; 90; 92; 94; 96; 97; 99; 100; 149

El Productor 718

El Progreso de Castilla 162; 165; 168; 169; 204; 206; 208; 212; 227; 231; 279; 303; 304; 305; 306; 307; 308; 310; 313; 315; 319; 322; 340; 343; 344; 355; 359; 365; 367; 412; 416; 418; 461; 462; 464; 469; 470; 473; 474; 479; 497; 505; 508; 591; 593; 624; 629; 696; 787

El Progreso de Villada 610; 612

El Progreso Democrático 110; 113; 125

El Promotor 417; 420; 524; 530; 586; 626; 648; 709; 719; 720; 803; 852

*José-Vidal Pelaz López*

El Promotor de la devoción 162; 166; 322; 342

El Propagador Antoniano 416; 587; 591; 648; 709; 719; 720; 803; 807; 852

El Pueblo Castellano 399; 416; 417; 530; 560; 561; 662

El Regional Carrionés 726

El Republicano 302; 321

El Santísimo Rosario 162; 167; 188; 322; 341; 344

El tío Costrollo 322; 334

El tío del Higuí 590; 605

El Trabajo 94; 110; 125; 126

El Tribuno 321; 334

El Trueno 76; 81; 104

El Vaceo 74; 76

El Veloz Palentino 322

Emancipación 726; 793

En la brecha 789; 792

Gazeta del 6º Gobierno de España 61

Heraldo de Castilla 416; 420; 570; 590; 610; 613; 696

Heraldo de Palencia 788; 789

Heraldo Palentino 591; 607

Hoja del Rosario 789; 802

Hoja Dominical 399; 416; 586; 590; 648; 709; 719; 720; 802; 803

Hoja Oficial del Lunes 707; 709; 714; 847

Hoja Parroquial 587; 591

Hoja Tarsiciana 718; 719

Ideal Castellano 399; 416; 452; 506; 590

Izquierda 708; 789; 792



*Prensa, poder y sociedad en Palencia (1808-1941)*

Juventud 709; 715; 847; 852

La Amistad 321; 332

La Autonomía 110; 116; 117; 125; 141; 316; 322

La Avanzada 509; 510; 511; 517; 590

La Bandera Agraria 591; 600

La Cachiporra 591; 608

La Cantárida 321; 334

La Caridad 648; 709; 847; 852

La Coalición 308; 322

La Crónica de Castilla 110; 118

La Dulzaina 590; 606

La Emancipadora 591

La Escuela 709; 711; 718; 724

La Escuela Palentina 162; 322; 337; 599

La Estaca 591; 608

La Fraternidad 110; 112; 125

La Hoja Palentina 321; 332

La Hora 322; 335

La Lealtad 302; 322

La Ley 591; 600

La Libertad 110; 111

La Libertad Cristiana 110; 132

La Lucha 459; 507; 591

La Luz 513; 514; 515; 516; 517; 590

La Mujer Católica 399; 416; 565; 591

La Nueva Confraternidad 87; 90; 94; 110; 119; 125; 162; 336; 344

La Panadería Palentina 789; 804

La Propaganda Católica 19; 87; 94; 110; 125; 131; 133; 142; 143; 148; 149; 152; 162; 167; 182; 188; 190; 226; 251; 253; 256; 257; 311; 338; 340; 343; 344; 353; 355; 399; 416; 515; 520; 521; 524; 529; 530; 535; 536; 539; 542; 543; 545; 554; 555; 556; 558; 560; 561; 568; 587; 662; 719; 896

La Regeneración Española 610; 612

La Región 610; 612

La Revista Castellana 110; 127

La Revista Palentina 162; 172; 322; 332; 344

La Sanguijuela 76; 81; 106; 107; 108

La Semana Escolar 322; 337

La Semana Palentina 162; 175; 182; 321; 328; 329; 330; 344; 346; 347

La Tarde 591; 605

La Unión Mercantil 709; 712; 718; 720

La Verdad 517; 610; 613

La Veterinaria Moderna 385; 416; 417; 590; 597; 803; 807

La Voz Campesina 322; 344

La Voz de Carrión 162; 350

La Voz de Palencia 162; 172; 182; 321; 332; 344; 355

Las Cadenas 591; 608

Las Campanas 726

Las Coplas de Caláinos 303; 308; 322; 344; 355

Las Marías de los Sagrarios 587; 590

Las Máscaras 718; 725

Lectura Popular de Higiene 590; 598

Letras nuevas 416; 419; 590; 602

Llamadas de madre 718; 719

*Prensa, poder y sociedad en Palencia (1808-1941)*

Los exploradores 591; 601

Los Notables 321; 334

Lucha 708; 711; 789; 792

Luz 672; 708; 726

María Milagrosa 726; 727; 803; 852

Más 709; 714; 847; 848

Nueva Luz 789; 790; 791; 792

Obreros y Patronos 569; 590

Palencia 399; 416; 590; 602; 718; 725

Palencia a los héroes del 2 de mayo 590; 603

Palencia Agropecuaria 672; 708; 718; 721; 722

Palencia alegre 385; 416; 591; 608

Palencia en 1880 162; 321; 335

Palencia Libre 417; 419; 511; 512; 513; 591

Patria Chica 591; 609

Patria y Estaca 591; 608

Previsión 709; 712; 789; 804

Primero de mayo 516; 590

REINE 709; 715; 846; 847

República 708; 789; 791; 792

Revista Castellana 399; 416; 590; 603

Revista Colegio de Villada 162; 344; 350

Revista de estudios palentinos 708; 709; 789; 807; 808

Revista mensual de medicina veterinaria práctica 610; 612

Revista Peñalabra 591; 605

Semanario de Carrión 162; 344; 349; 350



*José-Vidal Pelaz López*

Semanario Patriótico de la Provincia de Palencia 63; 76; 132; 886

Siempre adelante 591; 601

Tierra Castellana 399; 416; 590; 603

Tierra y Libertad 789

Tradicción 709; 715; 847; 853; 854; 855; 861

Vida Social 715; 726; 793; 794; 795; 796; 797; 798; 799; 800





BIBLIOTECA VIRTUAL

# Presentación





La importancia de la prensa en la sociedad contemporánea está fuera de toda duda. Por ello no resulta extraño el interés que desde hace ya algún tiempo ha despertado entre los historiadores. La utilidad del periódico como fuente para la reconstrucción histórica no ha hecho más que revalorizarse con el paso del tiempo, no en vano ya Larra lo calificaba como “grande archivo del conocimiento humano”. La información que la prensa proporciona tiene siempre un elevado valor y, para determinados estudios, adquiere el carácter de auténticamente insustituible. El recurso a esta fuente de fácil acceso y de, en apariencia, sencilla utilización se ha generalizado en los trabajos sobre Historia Contemporánea.

Sin embargo, existe otra faceta del periodismo que reviste aún mayor interés para el historiador. Nos referimos a las posibilidades de la prensa como agente y sujeto histórico, es decir, a su estudio no sólo en la vertiente de notario de una época sino, sobre todo, en su papel de institución que actúa en el seno de la sociedad transformándola. El llamado “cuarto poder” no ha hecho más que acrecentar su influencia en el mundo surgido de la revolución liberal de tal manera que su existencia constituye una de las señas de identidad de las sociedades contemporáneas. Las páginas de un periódico que con tanta ligereza maneja en ocasiones el historiador, son el resultado de un alambicado proceso en el que intervienen múltiples factores. Sólo procediendo al estudio exhaustivo de ese complejo poliédrico que es la prensa entendida como agente social estaremos en disposición de comprender el mensaje que fue transmitido a los lectores en cada momento.

Disponemos ya, por fortuna, de unas sólidas bases metodológicas desde las cuales abordar tan complicado problema de análisis histórico. Los avances en este terreno han sido notables. Ya quedan lejos aquellos primeros tiempos en que no se iba más allá de un estudio taxonómico del fenómeno periodístico a base de la mera catalogación o apilación de títulos sin ningún sentido último más que el

puramente erudito. En la actualidad ha comenzado a desbordarse ya el marco convencional de la “historia de la prensa” para pasar a hablarse de “historia de la comunicación” o incluso de “ecosistemas informativos”, conceptos ambos más ambiciosos, pero también bastante más escurridizos. Los estudios sobre la prensa española se han multiplicado en los últimos tiempos. No han faltado tampoco reuniones científicas donde someter a debate tanto métodos como resultados. Desde las primeras promovidas por Tuñón de Lara en la Universidad de Pau en los años setenta, continuadas luego con los dos “Encuentros sobre Historia de la Prensa” celebrados en la Universidad del País Vasco en 1986 y 1988, hasta los Coloquios de Rennes de 1986 y 1987, el primer “Congrès Internacional de Periodisme” desarrollado en Valencia en 1990, las “Jornadas sobre Prensa y Sociedad” coordinadas por Delgado Idarreta en la Rioja en 1991 o el Congreso sobre “Presse et pouvoir en Espagne” celebrado en Burdeos en 1993 bajo la batuta de Paul Aubert y Jean Michel Desvois. Desde 1995 la Asociación de Historiadores de la Comunicación mantiene reuniones periódicas para conservar viva la llama de la investigación. Se ha recorrido ya mucho camino desde los pioneros trabajos de Shulte, Espina, Altabella o la ciclópea y controvertida aportación de Gómez Aparicio. A partir de los años setenta la literatura sobre este tema se ha ido enriqueciendo notablemente, destacando como básicas las obras de síntesis sobre el periodismo español de Desvois, Saíz y Seoane, Pizarroso, Sánchez Aranda y Barrera del Barrio entre otros. Ello sin mencionar los trabajos centrados en un determinado período histórico —como los de Timoteo Álvarez sobre la Restauración, Checa Godoy para la Segunda República y Terrón Montero sobre el franquismo— ni los estudios monográficos sobre la trayectoria de periódicos relevantes, ni las innumerables aportaciones de ámbito provincial o regional que salpican toda la geografía nacional. Aspectos concretos como la legislación sobre prensa e imprenta o las peculiaridades de la empresa periodística han merecido también tratamiento específico por parte de la historiografía especializada.

En esta tarea investigadora el papel desarrollado por la Universidad de Valladolid no ha sido menor. Nada menos que de los años cincuenta arranca la labor pionera de Luis Miguel Enciso Recio seguida posteriormente por Teófanés Egidio López, centradas ambas en el periodismo de la Ilustración. Tomaron luego el relevo Jesús M<sup>a</sup> Palomares Ibáñez y, sobre todo, Celso Almuiña Fernández, quien abrió todo un nuevo cauce de investigación con su ya clásica obra sobre el periodismo decimonónico vallisoletano. En los años noventa esta notable tradición académica se ha visto enriquecida por las aportaciones realizadas por Pablo Pérez López y Ricardo Martín de la Guardia con sus respectivos estudios sobre la prensa católica y la falangista en la ciudad de Valladolid. Es precisamente en esta tercera generación de estudiosos sobre el mundo del periodismo castellano donde se encuadra la presente Tesis Doctoral.

El recorrido por la prensa palentina a lo largo del casi siglo y medio comprendido entre 1808 y 1941 se presentaba como un reto de complicados perfiles. El amplio período cronológico abarcado ofrecía la interesante posibilidad de analizar el fenómeno periodístico en la larga duración, desde la implantación en España de la libertad de prensa hasta su desaparición como consecuencia de la guerra civil de 1936. Por otro lado, el marco geográfico elegido, la provincia, resultaba a todas luces apropiado como ya pusieron de manifiesto en su día Jean François Botrel o el propio Almuiña. Si alguna virtualidad tiene la historia local (o provincial) es la de presentar un objeto de estudio abarcable que permita extraer conclusiones contrastables con otros ámbitos similares, y desde esta base construir los cimientos de una historia general. Sin embargo, la acotación del marco espacial y temporal proporciona una idea bastante exacta de la dificultad del trabajo emprendido, saldado al final del proceso investigador con el análisis de más de doscientas veinte publicaciones diferentes distribuidas a lo largo de la provincia palentina.

La primera tarea consistía en individualizar y catalogar los periódicos existentes. Existían ya algunos estudios previos, si bien incompletos y limitados tan solo al siglo XIX. La búsqueda de colecciones hemerográficas ha sido ardua. Hemos rastreado archivos locales y nacionales, sin olvidarnos de los familiares o particulares cuando ha sido posible. La Biblioteca Pública de Palencia nos ha proporcionado el acceso a los diarios más importantes mientras que otra serie de instituciones nos han permitido recopilar un abundante número de publicaciones menores. Especialmente fructífera en este sentido ha sido la Hemeroteca Municipal de Madrid, auténtico venero de la prensa española. No ha faltado la consulta a la Biblioteca Nacional, Hemeroteca Nacional o a los Archivos de la Diputación, Ayuntamiento, Histórico Provincial y Diocesano entre otros que se citan en el apartado correspondiente. La ausencia de fondos hemerográficos de algunas publicaciones se ha suplido con la recogida de información procedente de fuentes indirectas, habitualmente del resto de periódicos de la época o de los Archivos de Hacienda. Con todo, el trabajo aspiraba a ir más allá de una mera enumeración de títulos en una sucesión de fichas hemerográficas, entre otras cosas porque, por muy concienzuda que sea una investigación de este tipo, siempre estará incompleta y al albur de cualquier descubrimiento inesperado. Era preciso plantearse a fondo las relaciones entre los palentinos y su prensa, superando el nivel meramente catalográfico de la investigación. Cada sociedad genera un tipo determinado de periodismo, el cual acaba posteriormente influyendo y modificando a la misma sociedad que lo produce. En consecuencia, los aspectos que había que tratar eran múltiples y no siempre iba a ser posible contar con las fuentes más adecuadas.

El obligado paso previo era ciertamente la reconstrucción del contexto histórico en que la prensa palentina nace y se desarrolla. En primer término se hacía preciso el conocimiento del marco legal para así poder calibrar el grado de libertad y la capacidad de maniobra del periodista respecto del poder constituido,



cualquiera que éste fuera en cada una de las distintas épocas históricas. España ha conocido durante su Edad Contemporánea diversos modelos informativos que han ido desde el absolutista al liberal, y del democrático al dictatorial. Al lado de las Constituciones y las leyes de prensa era obligado conocer también todo el amplio mundo legislativo que afecta a la empresa periodística: decretos sobre el precio del papel, anticipo reintegrable, o impuestos diversos tales como el Timbre o las Utilidades. Para todo ello se hacía tan necesaria la utilización de las compilaciones de textos legales de Cendán Pazos o Gómez Reino como el manejo intensivo del Boletín Oficial del Estado o del Boletín del Ministerio de Hacienda. Por último era indispensable completar el conocimiento teórico de la legislación con su aplicación en la práctica. La provincia es un auténtico microcosmos donde las reglas del juego dependen en la misma proporción del texto literal de los decretos oficiales como de la voluntad de los encargados de hacerlos cumplir. El papel del gobernador civil en este sentido resultaba vital sin menospreciar tampoco la importancia de otras autoridades como las municipales, religiosas, judiciales o militares, ni la influencia extraoficial de los prohombres o caciques locales. Las relaciones de la prensa con esta variedad de poderes es siempre compleja y apasionante.

Pero poner a la prensa en relación con el momento histórico en que se produce exigía también un adecuado conocimiento de la historia local o provincial. En este sentido hemos podido contar con el auxilio de una relativamente numerosa bibliografía. Por fortuna, el estado de las investigaciones sobre la historia contemporánea de Palencia en sus diversas vertientes arroja, como puede verse en la relación bibliográfica recogida al final de este trabajo, un balance bastante completo, y sin duda de una calidad y cantidad superior al de otras muchas provincias españolas. Había que tener en cuenta las características económicas, sociales y culturales de los palentinos, manejar datos sobre la evolución de la población activa, índices de alfabetización, indagar en el siempre

proceloso mundo de las mentalidades, conocer el nivel de desarrollo de los diversos medios de comunicación tales como el correo, el telégrafo y después el teléfono, pero también el cine y la radio. En suma había que caracterizar de la mejor manera posible ese “ecosistema”, ese medio ambiente en el que el periodismo iba a nacer y desarrollarse.

Tras el conocimiento del contexto, el segundo bloque de estudio debía centrarse en el análisis de la empresa periodística. Como afirma Alfonso Nieto, no es posible “despersonalizar” el periódico ya que todo negocio de estas características tiene su propia identidad, intereses o ideales que se plasman en el ejemplar que llega a manos del lector. Toda empresa busca una rentabilidad, si bien ésta no tiene por que ser necesariamente de tipo económico. Las motivaciones para crear y sostener un periódico son de diversa índole. A lo largo del siglo XIX la principal razón fue política. Después fueron configurándose las primeras empresas periodísticas que hicieron de la información una mercancía y de su comercialización una saneada fuente de ingresos. No por ello dejó de planear la sombra de la política detrás de estos medios. El control sobre la prensa llamada de información general por parte de los caciques o los partidos fue siempre una constante. Las líneas editoriales de los periódicos sistemáticamente los presentan alineados a favor o en contra de determinados postulados o personajes de la política provincial. El poder político aparece de este modo como el principal generador o sostenedor de actividad periodística en el ámbito palentino. No fue el único. La Iglesia, o mejor dicho, el catolicismo palentino, no le fue a la zaga convirtiéndose la provincia en un auténtico muestrario de publicaciones católicas de toda índole, desde las meramente piadosas hasta las que actuaban como portavoces del poderoso sindicalismo católico provincial. En última instancia también el mundo de la cultura o las distintas asociaciones profesionales fueron capaces de producir prensa con una cierta asiduidad.

Lo más habitual en provincias como la palentina era la existencia de empresarios individuales, que habitualmente complementaban sus ingresos con negocios como el tipográfico o la librería. La vinculación directa de la prensa palentina con el mundo de la imprenta nos ha llevado de forma inexcusable al estudio pormenorizado de las diversas empresas tipográficas de la provincia. Las publicaciones palentinas más importantes contaron con imprenta propia de tal manera que impresores y periodistas tendieron en muchas ocasiones a confundirse. En ausencia de los libros de empresa, bien porque hayan desaparecido, bien porque los actuales herederos se nieguen a facilitar la información, no queda otro remedio más que proceder a la utilización de fuentes indirectas para la reconstrucción de la vida económica empresarial de los periódicos y sus imprentas editoras. En este sentido, y como en su momento comentaremos más por extenso, resultan de inapreciable valor las aportaciones de los Protocolos Notariales y las del Registro Mercantil, por lo que hace a la creación de sociedades y composición y funcionamiento de las mismas. Paralelamente era imprescindible la consulta de toda la información hacendística disponible en el Archivo Histórico Provincial, que en el caso palentino resulta de una riqueza extraordinaria, probablemente única en el contexto español. Así procedimos al vaciado de los Libros de Matrícula Industrial, y de toda la información relativa a los impuestos del Timbre de Franqueo, Timbre de Anuncios y Utilidades. Los primeros nos han servido para individualizar las empresas, conocer a sus propietarios, domicilio social y maquinaria. El segundo para evaluar el tamaño de las tiradas. El tercero de cara a conocer los ingresos por publicidad del periódico y el último para reconstruir las plantillas además de acercarnos, cuando ha sido posible, a los balances empresariales anuales.

Otro capítulo que resultaba preciso abordar también en profundidad era el relativo a la composición de las redacciones de los periódicos estudiados. Seguir el rastro biográfico de los principales periodistas palentinos durante ciento

cincuenta años es una labor realmente fatigosa. Pero totalmente necesaria por cuanto son sus personalidades, junto a las del propietario de la empresa las que definen en última instancia el contenido de las columnas del periódico. Las fuentes utilizadas han sido en este caso básicamente bibliográficas. Al lado de los diccionarios de periodistas españoles como el clásico de Ossorio y Bernard o el más contemporáneo de López de Zuazo, hemos rastreado también en la producción historiográfica local. Cuando el periodista unía a esta condición la de literato, cosa no infrecuente, se ha hecho necesaria una aproximación a su obra publicada con el fin de conocer mejor sus planteamientos políticos o simplemente vitales. En último término, el propio periódico nos ha ido proporcionando las pistas necesarias sobre los relevos más importantes en la redacción, así como los datos biográficos básicos. Al lado del catálogo de publicaciones palentinas ha sido necesaria la creación de una voluminosa base de datos, con casi cuatrocientos nombres de periodistas palentinos. Por otro lado, la evolución del oficio periodístico desde el punto de vista meramente profesional también ha sido merecedora de reflexión. Las transformaciones de los diversos géneros periodísticos, de las técnicas de confección y presentación, el aumento de consideración social del periodista y su progresiva organización y asociación para la defensa de los intereses corporativos han sido otros tantos asuntos tratados en esta obra.

Una vez abordados en profundidad toda la serie de aspectos expuestos hasta ahora, relativos al contexto histórico y al “trasfondo” de las publicaciones palentinas, llegaba el momento de analizar el mensaje periodístico propiamente dicho. A la hora de proceder a la sistematización y estudio de los contenidos de la prensa palentina hemos huido deliberadamente de todo procedimiento cuantitativo. Creemos que el seguimiento de la línea editorial de numerosas publicaciones a través de largos períodos de tiempo obliga a centrarse en constatar tendencias, no en ofrecer resultados matemáticos. Se trataba de

descubrir líneas de pensamiento, corrientes de fondo que permitieran individualizar a unos medios respecto de otros o trazar puntos de contacto entre todos ellos. Para ello hemos seleccionado dos ejes básicos en torno a los cuales descubrir el discurso dominante en la prensa palentina: la cuestión política y la religiosa.

La revolución liberal alumbra una nueva edad histórica, con unos nuevos actores y nuevas reglas de juego, en suma, un nuevo mundo al que adaptarse. La libertad de prensa es una de las premisas básicas del liberalismo, otra es la revolucionaria concepción de la política que trae consigo. Precisamente periodismo y política van a estar íntimamente ligados en el régimen liberal. Por ello consideramos del máximo interés abordar en profundidad la actitud que la prensa palentina adoptó ante este nuevo estado de cosas y la visión que de él ofreció a sus lectores. Nos hemos interesado por su postura ante los grandes hechos de la vida política nacional, pero sobre todo, por su plasmación en el marco específico de la vida política local y provincial. Así hemos abordado el tránsito del Antiguo Régimen al liberalismo con varias décadas caracterizadas por un periodismo débil y dubitativo. Después el surgimiento durante el Sexenio de una pujante prensa política que tendrá su continuación durante la primera etapa de la Restauración con un potente periodismo republicano. Más tarde, después de 1898, el fenómeno del caciquismo y sus relaciones con la prensa. Y, por último, la actitud de los principales medios palentinos ante los sucesivos cambios de régimen que hicieron al país transitar en el plazo de muy pocos años por la dictadura primorriverista, la República, la guerra civil y el franquismo.

Además de una nueva concepción de la vida política, la revolución liberal produjo, en segundo término, otro profundo cambio llamado a tener las más importantes consecuencias. Modificó de raíz las relaciones de los ciudadanos con la Iglesia, abriendo paso a un proceso de secularización imparable de la vida española. Las resistencias de los católicos ante las imposiciones de los nuevos

tiempos se plasmaron, después del rechazo inicial, en la utilización constante de las posibilidades que los tan denostados medios de comunicación ofrecían. El fenómeno de la “buena prensa”, y en general la actitud de los católicos ante las novedades del mundo contemporáneo, encuentran en Palencia un privilegiado campo de estudio. Ligada con la cuestión religiosa está la cuestión social que en la provincia palentina se plasma en la creación de un poderoso sindicalismo católico, principalmente agrario, que contó con una poderosa prensa desde la cual defender sus postulados.

Por medio de sus periódicos la sociedad palentina manifestó su desconfianza y recelo respecto al nuevo mundo en el que le tocaba vivir. En este sentido los periodistas palentinos reflejaron con su trabajo las preocupaciones y temores del medio social en que habitaban. La medición del impacto de esta prensa en la configuración de una opinión pública determinada resulta en cierto modo redundante. La prensa decía lo que el ciudadano quería leer y esa conexión con la realidad circundante fue la base de la supervivencia en el tiempo de las principales empresas periodísticas. La principal diferencia se estableció entre los habitantes de la capital y los de las zonas agrícolas de la provincia. Los primeros presentaban una actitud más abierta y dinámica. Los segundos, tenían una visión más tradicional y conservadora. Cada uno de estos ámbitos se dotó de una prensa de perfiles diferenciados. La evaluación del número real de compradores de periódicos y su distribución espacial no puede hacerse de forma rotunda. Poseemos fuentes oficiales, como las Estadísticas que sobre el estado de la prensa periódica se confeccionaron en España desde finales del siglo XIX y sobre todo los tres recuentos realizados en el primer tercio del siglo XX en 1913, 1920 y 1927. Su problema reside en que la información la proporcionaron las propias empresas y por lo tanto su objetividad deja mucho que desear. En cuanto a los datos del Timbre de Franqueo e incluso de la Administración de Correos, proporcionan siempre informaciones relativas a distribución no a tiradas reales.

Para terminar solo quedan algunas precisiones sobre la estructuración de los contenidos de este trabajo y su presentación. Conscientes de la necesidad de la disciplina metodológica más estricta en la realización de este tipo de estudios sobre la prensa, creemos sin embargo que el rigor no debe estar disputado con una cierta fluidez narrativa. Por ello hemos optado por integrar todos los elementos metodológicamente necesarios, a los cuales hemos hecho alusión a lo largo de estas páginas introductorias, en un discurso único. Discurso que hemos estructurado a través de ese viejo báculo de la historiografía que es la cronología. Por ello el trabajo se ha dividido en cuatro grandes capítulos que comprenden cada uno de ellos un período que, adaptándose a las divisiones cronológicas convencionales, resulta a la vez significativo y relevante desde el punto de vista del tema concreto que nos ocupa. Dentro de cada uno de estos cuatro apartados la distribución de contenidos se ha hecho siguiendo un hilo conductor o tema dominante específico. En el primero (1808-1875) se aborda el nacimiento de la prensa palentina insistiendo en su condición de fenómeno “de minorías” o, si se prefiere, “de notables”. En el segundo (1875-1898) se trata de la consolidación del fenómeno periodístico en la capital y la provincia con el nacimiento de la prensa diaria y la aparición de las primeras infraestructuras empresariales. El tercero (1898-1923) profundiza en las relaciones del periodismo con la política y con el catolicismo a la vez que retrata los cambios que alumbran la prensa “de masas” en la provincia. Y el último (1923-1941) se centra en la asimilación por parte de los palentinos y su prensa de los cambios políticos acaecidos en el país desde 1923 y que conducen a España hacia la guerra civil y la dictadura franquista. El año 1941 marca el comienzo de una nueva era para el periodismo palentino al fusionarse por orden gubernativa los dos diarios surgidos en la capital durante la Restauración.

El recurso a un estilo intencionadamente narrativo, incluso con la apelación en ocasiones a ciertas licencias expresivas, creemos que, no solo no va

en desdoro de la exhaustividad del trabajo histórico, sino que, en las dosis adecuadas, contribuye notablemente a facilitar la comprensión de los procesos que se pretenden analizar. Del mismo modo ha sido también nuestra intención la de resaltar el factor humano en todas las cuestiones que se estudian. La Historia esta hecha por individuos y el historiador debe recoger este hecho “humanizando” en lo posible su discurso, buscando el justo punto intermedio entre los grandes procesos históricos y las personas concretas que los protagonizan.





# Un periodismo de notables

## (1808-1875)

“Y no hay que atribuir, señores, a las ideas del día lo que ha pasado en Castilla. El único periódico que se publica en Valladolid, y que tengo en la mano, no habla nada de política. En Palencia y en Rioseco no hay periódicos, y en Burgos solo se publica uno muy pequeño. No hay, pues, que atribuir esto a las ideas modernas, porque estas circulan para la generalidad por medio de los periódicos, y por medio de los libros para los hombres pensadores; y la gente que a esos excesos se ha lanzado en Castilla, ni lee ni sabe nada de las ideas modernas”

(José Maria de Orense, marqués de Albaida, en la sesión de las Cortes Constituyentes de 26 de junio de 1856, en referencia a los motines del pan)

“El periodismo se ha llamado a sí propio el cuarto poder del Estado Constitucional, porque pretende ser el órgano de la pública opinión. Todo menos esto, pues la experiencia enseña, que lejos de ser así, dirige sus trabajos a extraviar esa opinión, y a formar la de las masas según las doctrinas y máximas de cada periodista. Y he aquí la causa de esta famosa Babel, en que se ha convertido el mundo”

(La Propaganda Católica, 28-9-1872)



## TIEMPOS MODERNOS

### Una atonía secular

El día 6 de junio de 1813, la ciudad de Palencia pudo contemplar, al fin, el espectáculo por el que llevaba largo tiempo suspirando. Junto a las Puertas del Mercado, pesada construcción dórica erigida en honor de Carlos III, José I Bonaparte, rey intruso y ahora fugitivo, pasaba revista por última vez a un ejército francés en la ciudad. Puede que en estos momentos de despedida el rey Bonaparte recordara con cierta amargura su anterior visita a la ciudad del Carrión en julio de 1810 cuando la población le había obsequiado con fuegos artificiales, música y danzas. Ahora, las circunstancias eran muy diferentes y los invasores sabían que la tricolor no volvería a ondear nunca más en los Campos Góticos.

El día siguiente, a las ocho de la mañana, hacía su entrada el ejército aliado anglo-español de Wellington y Castaños. Se ponía fin así, a los cinco largos años transcurridos ya desde que en la primavera de 1808 las tropas napoleónicas de Lasalle hicieran su aparición por estas tierras castellanas. Un tiempo de sufrimientos, exacciones y privaciones que los palentinos tardarían generaciones en olvidar<sup>1</sup>.

En noviembre de 1814 la ciudad proclamaba como rey a Fernando VII. Pareciera que, una vez cerrado el paréntesis de la “francesada”, Palencia volvería

---

<sup>1</sup> OLLERO DE LA TORRE, A.: *Palencia bajo la dominación francesa. Repercusiones sociales y económicas*, Diputación Provincial, Palencia, 1983 y “La Guerra de la Independencia y la crisis del Antiguo Régimen en Palencia” en GONZALEZ, J.: *Historia de Palencia*, Diputación de Palencia, Madrid, 1984, vol. II, págs. 159-186; SANCHEZ-ARCILLA BERNAL, J.: “El municipio de Palencia durante la ocupación francesa 1808-1813. Notas para el estudio del régimen municipal josefista” en *Actas del I Congreso de Historia de Palencia*, Diputación Provincial, Palencia, 1987, tomo III, págs. 69-139; RODRIGUEZ SALCEDO, S.: “Palencia 1808” en *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* ( en adelante PITTM) n° 14, Palencia, 1955, págs. 3-125; BECERRO DE BENGEOA, R.: *El libro de Palencia*, Caja de Ahorros, Palencia, 1969 (reed.), págs. 112-114 y ALONSO DE OJEDA, J.: *Palencia en el siglo XIX. Sucesos y menudencias que hacen historia palentina*, José Alonso Editor, Palencia, 1949, págs. 8-15.

a recuperar su plácida existencia anterior. Nada más lejos de la realidad. Con la estela del último soldado francés en fuga se desvanecían también los vestigios de una época arrumbada entre los fragores de la guerra. La vieja tierra de los vacceos, habría de enfrentarse en los años siguientes con un mundo cambiante, extraño y a menudo hostil, todo un torbellino de transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales. Eso que hemos dado en llamar Edad Contemporánea.

No habían sido los últimos siglos precisamente brillantes para los palentinos. Las palabras del cronista más importante de la provincia en la centuria decimonona, Ricardo Becerro de Bengoa, resultan terriblemente explícitas:

“En los siglos XVII, XVIII y XIX entregadas estas ciudades de Castilla a su vida lánguida y rutinaria, lejos de la corte y de sus intrigas, de la guerra y de sus quebrantos, solamente recuerdan en su historia, como hechos culminantes, las visitas que alguna vez les hicieron los monarcas, las fiestas celebradas en las proclamaciones de éstos, o algún triste recuerdo de epidemias, sequías o sangrientas desventuras. En Palencia, absorvida (*sic*) casi toda la propiedad por el clero y por los frailes, condensada toda la autoridad en sus perpetuos regidores, sin nobleza, porque aquí nada tenía que cobrar ni figurar, sin más vida que la de la rutinaria y diezmada agricultura, sin más industria que la de sus admirables mantas, sin más horizonte para su crecimiento que la modesta muralla que la rodeaba, sin más esperanza que la suplicada merced del favorito de algún monarca, la historia durante dos siglos y medio nada recuerda de notable”<sup>2</sup>.

Esa atonía secular entró en crisis con el comienzo del nuevo siglo, con la descomposición a ojos vistas del Régimen Antiguo y el alumbramiento de otro nuevo. Desde la muerte de Fernando VII hasta 1868 se produjeron “una serie de hechos y cambios de suficiente entidad, signo inequívoco de [un] cambio estructural, lento, pero irreversible, en la realidad histórica provincial, que hace que podamos definir este período como de transición”<sup>3</sup>. Se abría la época de las revoluciones por antonomasia: liberal en lo político, burguesa en lo social e

---

<sup>2</sup> BECERRO DE BENGEOA: *op. cit.*, pág. 109.

<sup>3</sup> GARCIA COLMENARES, P.: “Aproximación histórica a Palencia en el período Isabelino (1833-1868): la desamortización” en *Historia de Palencia*, *op. cit.*, pág. 187.

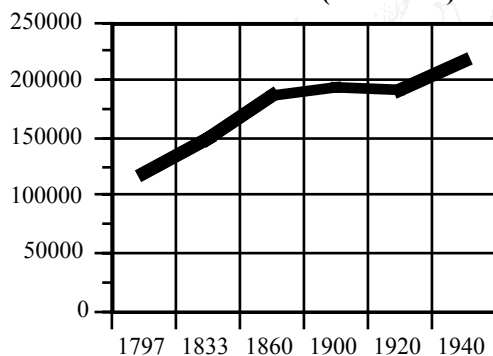
industrial en lo económico. De la capacidad de adaptación y respuesta de la sociedad palentina ante estas nuevas realidades dependería en buena medida el éxito o el fracaso de su incorporación al mundo contemporáneo.

## **Palencia y los palentinos**

A comienzos del siglo XIX, eran aproximadamente unos 125.000 los individuos que se decían palentinos, de los cuales poco más de 9.000, vivían en un gran poblachón al que llamaban capital<sup>4</sup>.

Ni siquiera estaba demasiado claro por entonces quién o qué era eso de ser

**GRAFICA 1: Evolución de la población en la provincia de Palencia (1797-1940)**



palentino. Habrá que esperar hasta el decreto de Javier de Burgos de 30 de noviembre de 1833 para conocer la configuración definitiva de la provincia. Un decreto que, como dice Manuel Revuelta, “recoge el doble fruto de la

tradición forjada por la historia y la voluntad de unos hombres que han querido identificarse como palentinos”<sup>5</sup>. Este probablemente fuera para los contemporáneos el mejor símbolo de que una nueva era se iniciaba, que atrás quedaba el Antiguo Régimen y que el liberalismo tomaba carta de naturaleza en

<sup>4</sup> Los datos sobre la población en GARCIA COLMENARES, P.: *Crisis del Antiguo Régimen y Revolución liberal: Transformaciones económicas y pervivencias demográficas en Castilla. Palencia, 1750-1930*, Universidad de Valladolid, 1993, Tesis Doctoral inédita, págs. 101 y ss.; GARCIA SANZ, B.: “Evolución de la población de Palencia (1857-1980)” en *Historia de Palencia, op. cit.*, págs. 234-249.

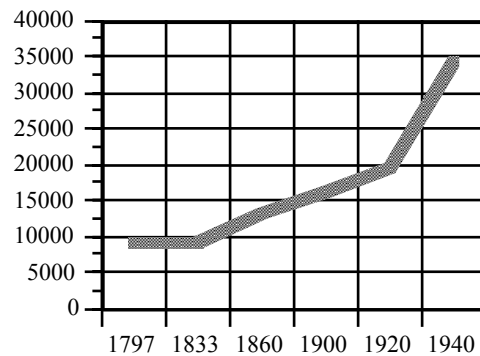
<sup>5</sup> REVUELTA GONZALEZ, M.: *Orígenes históricos de la constitución de la provincia de Palencia*, Diputación Provincial, Palencia, 1981, pág. 55. El autor narra la sucesión de hasta seis modelos distintos de provincia para Palencia en las tres primeras décadas del siglo XIX.

nuestro país. Una vez aclarada la cuestión y definidos los límites geográficos de la palentinidad, la población se situó, en ese año de 1833 en 148.000 habitantes en la provincia y los mismos 9.000 en la capital.

No encontraba la vida un hábitat demasiado adecuado para su desarrollo en aquellos difíciles tiempos, las condiciones de salubridad eran deficientes y la alimentación escasa. A las guerras de los 40 primeros años de siglo, había que unir los periódicos azotes epidémicos: el cólera que siembra el terror en 1834 y 1854-55, la viruela en 1874-75, el tifus en 1880, de nuevo la viruela en 1883 y el cólera otra vez en 1885. Por si fuera poco, las crisis de subsistencias que todavía aparecen en 1855-56 y 1868-69 y, redondeando, las guerras coloniales a finales de la centuria.

A pesar de todo, la progresión numérica de la población fue una constante durante el siglo XIX, configurando de forma lenta pero evidente la transición a un modelo demográfico moderno. Tanto la natalidad como la mortalidad estuvieron por encima de la media nacional española, aunque el crecimiento vegetativo sería bastante menor (3,4‰ para la provincia de Palencia y 5,4‰ para toda España). El aumento de la población era, además, marcadamente inferior al crecimiento vegetativo, lo cual sólo halla su explicación en la existencia de un fuerte fenómeno migratorio. En 1900 la provincia rondaba los 200.000 habitantes, mientras que el censo de la capital casi se duplicaba para situarse en los 16.000. Centros importantes de población en la provincia al terminar el siglo, eran Barruelo, Dueñas, Carrión o Villarramiel, sin superar ninguno el umbral de los 5.000 habitantes.

GRAFICA 2: Evolución de la población en la ciudad de Palencia (1797-1940)



**CUADRO 1: Evolución de la población en los principales centros provinciales palentinos (1833-1930)**

	1833	1844	1857	1877	1887	1900	1910	1920	1930
<b>Aguilar</b>	618	867	1.446	1.424	1.382	1.571	1.870	1.793	2.189
<b>Barruelo</b>	37	-	1.321	3.255	3.148	3.389	4.417	6.600	8.695
<b>Cervera</b>	843	784	1.53	1.202	1.167	1.155	1.268	1.237	1.485
<b>Astudillo</b>	4.151	3.298	4.236	3.926	3.573	2.999	2.896	2.503	2.768
<b>Carrión</b>	3.130	2.800	3.377	3.147	3.554	3.318	3.288	3.069	3.331
<b>Villarramiel</b>	3.605	-	3.018	3.184	3.484	3.894	3.791	3.569	3.051
<b>Baltanás</b>	2.575	-	2.584	2.563	2.663	2.439	2.586	2.665	3.030
<b>Dueñas</b>	2.232	-	3.802	3.834	3.938	4.053	3.547	3.222	3.386
<b>Venta de Baños</b>	307	-	530	550	647	737	750	885	2.940

La ciudad de Palencia, principal núcleo urbano con diferencia, experimentó, a lo largo del siglo, decisivas transformaciones en las que tuvo un papel destacado la desamortización de bienes eclesiásticos. A finales del siglo XVIII, el canónigo Domingo Largo nos describía una ciudad empedrada, rodeada de muralla de poco más de un kilómetro de larga por medio de ancha, con un aspecto general más bien rural.

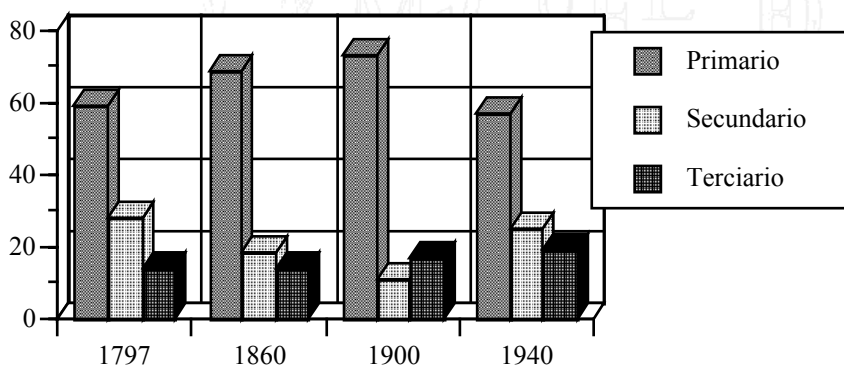
Su designación como capital de provincia en 1833 hizo que Palencia entrara en una nueva dinámica, obligada a convertirse en un centro de servicios para lo cual serían aprovechados los edificios desamortizados. Se va configurando poco a poco la “ciudad burguesa”. Becerro de Bengoa en 1874, nos da cuenta cabal de lo que estos cambios han supuesto, si bien el panorama que describe no es todavía demasiado halagüeño. Palencia, la ciudad de las siete puertas, había desbordado la muralla, derribada en amplios tramos, siendo entonces la vía férrea la que proporcionaba los límites orientales a la ciudad. Y se distinguían en ella dos zonas, según la extracción social de los vecinos: una, la de la calle Mayor y sus afluentes; otra, la de los extensos barrios alrededor de las parroquias de San Miguel y Santa Marina.

El centro de la ciudad debía ser el espejo y reflejo de toda la urbe, era el lugar de residencia de las clases acomodadas y, por eso, recibía preferentes atenciones y cuidados. Aún así, el conjunto dejaba bastante que desear. Era necesario mejorar las condiciones higiénicas, sobre todo acelerando la traída de

aguas. El alumbrado era escaso y deficiente. Las calles, necesitadas de adoquinado, provocaban nubes de polvo en verano y espantosos barrizales en el mal tiempo. Había carencia de zonas ajardinadas y de construcciones civiles que dignificasen el paisaje urbano, sólo las numerosas iglesias resaltaban en el perfil de la ciudad<sup>6</sup>.

Como señalan todos los cronistas, la abrumadora mayoría de los palentinos se dedicaban, preferentemente, a las labores del campo. Las tierras palentinas, básicamente ubicadas en la Tierra de Campos, ofrecían las condiciones idóneas para el cultivo del cereal. La distribución de la población activa en la provincia ofrece en este sentido pocas diferencias con el conjunto

GRAFICA 3: Evolución de la población activa en la provincia de Palencia (1797-1940)

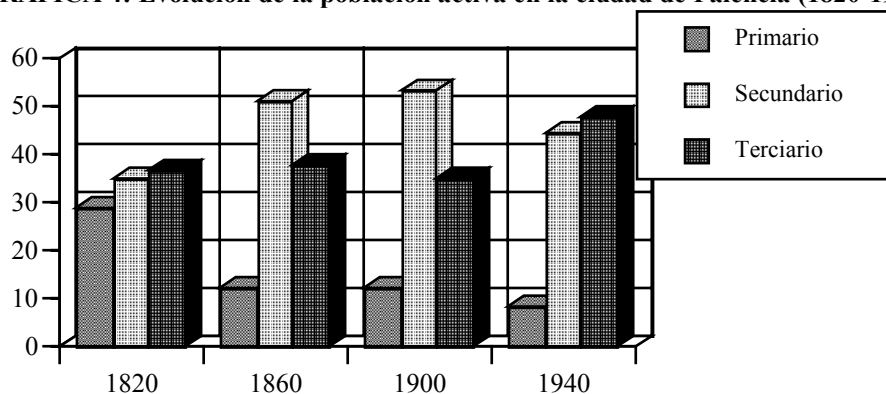


regional. Durante este casi siglo y medio se registra un paulatino descenso de la población ocupada en el primario en correlación con un ligero alza del terciario, mientras que el secundario, muy mermado en torno a 1900, experimenta una cierta recuperación en las décadas siguientes.

<sup>6</sup> Sobre las transformaciones urbanísticas de Palencia GARCIA COLMENARES, P.: *La ciudad de Palencia en el siglo XIX. La desamortización y su transformación urbanística (1836-1868)*, Diputación Provincial, Palencia, 1986. Las descripciones de época corresponden a LARGO, D.: *Descripción de la ciudad de Palencia: su autoridad, templos, frutos y manufacturas*, Palencia, 1782. Edición facsímil, Palencia, 1985 y BECERRO DE BENGEOA: *op. cit.*, págs. 167 y ss.



**GRAFICA 4: Evolución de la población activa en la ciudad de Palencia (1820-1940)**



Las cosas en la capital eran distintas. El primario ocupaba en ella en torno al 10% de la población activa, frente al 70% de media del total provincial; el secundario era el más destacado empleando a la mitad de los trabajadores, y el terciario con un 35% triplicaba el porcentaje correspondiente a todo el conjunto provincial. Entre 1820 y 1860 la capital experimentó la transformación más espectacular pasando el primario de casi el 30% al 12% mientras que el secundario saltaba del 35% al 50%.

## La civilización del vapor

La revolución liberal tuvo unos decisivos efectos en la actividad agraria, configurando lo que Angel García Sanz ha denominado “la vía del capitalismo agrario castellano”, cuyo desarrollo, como ya han puesto de manifiesto diferentes investigaciones, fue mucho más importante que lo que en un principio se había pensado<sup>7</sup>. Las medidas decisivas fueron dos. Una, la implantación del nuevo marco jurídico-institucional para la actividad agraria, ya sugerido desde las

<sup>7</sup> GARCIA SANZ, A.: “Desarrollo del capitalismo agrario en Castilla y León en el siglo XIX. Algunos testimonios, algunas reflexiones y un epílogo” en YUN CASALILLA, B. (ed.): *Estudios sobre capitalismo agrario, crédito e industria en Castilla (Siglos XIX y XX)*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1991, págs. 19-46 y YUN CASALILLA, B.: “Mercado de cereal y burguesía en Castilla, 1750-1868”, en *Ibidem*, págs. 47-76.

primeras medidas de las Cortes de Cádiz tendentes a configurar un nuevo tipo de propiedad, libre, plena e individual. La segunda, la adopción de una política proteccionista en materia de cereales, inaugurada en el Trienio Liberal (Decreto de 5-8-1820) y que tendría incesantes continuadores a lo largo del siglo siguiente. Nuevos tiempos también para el campo.

Los planteamientos liberales respecto a la tierra tuvieron probablemente para los palentinos del XIX su mejor plasmación simbólica en la Desamortización. La nacionalización y venta de los bienes de la Iglesia tuvo que causar, en primer término, un inmenso impacto en las mentalidades de la época, pero, sobre todo, la liberación de tierras que supuso propició una extraordinaria expansión del cultivo del trigo por toda Castilla, con una paralela explosión de la actividad molturadora<sup>8</sup>. Fue la “fiebre harinera” de la que muy expresivamente nos habla Moreno Lázaro<sup>9</sup> y que en Palencia alcanzó unas dimensiones realmente espectaculares, dando lugar a la aparición de lo que Almuiña calificó en su momento como *burguesía harinera*, es decir, una nueva y dinámica clase social con sus objetivos puestos en la máxima expresión de la mentalidad burguesa: el beneficio<sup>10</sup>.

La otra actividad industrial relevante de Palencia, la textil de mantas, paños y bayetas, no correrá igual fortuna. Su apogeo tuvo lugar a finales del XVIII mientras que en el primer tercio del XIX quedó sumida en una notable

---

<sup>8</sup> A la altura de 1860, la provincia de Palencia, la 28ª en extensión de España, estaba colocada la 27ª por su riqueza imponible. La capital hacía el nº 32. Por la contribución industrial, la provincia era la 31ª y la capital la 23ª. VILLALBA, F.: *Crónica general de España. La Provincia de Palencia*, Madrid, 1867.

<sup>9</sup> MORENO LAZARO, J.: *La industria harinera en Castilla y León 1841-1864*, Asociación Empresarial de fabricantes de harinas de Castilla y León, Valladolid, 1990; “La fiebre harinera castellana: la historia de un sueño industrial 1841-1864” en YUN, B. (coord.): *op. cit.*, págs. 161-202. Sobre el caso palentino “La industria harinera palentina (1820-1898)” en *Actas del II Congreso de Historia de Palencia*, Diputación Provincial, Palencia, 1990, tomo IV, págs. 35-75.

<sup>10</sup> ALMUIÑA FERNANDEZ, C.: “Empresarios y empresariales. La burguesía harinera castellana: un nuevo tipo de empresario” en *Anales de Estudios Económicos y Empresariales*, Universidad de Valladolid, núm. 4 (1989), págs. 85-101.

depresión. La liberalización del comercio y la erección de barreras proteccionistas frente al exterior hizo que todavía pudiera repuntar en los años siguientes. Sin embargo, su inadecuación a los nuevos modos de producción fabril que con tanto éxito se estaban incorporando en otras partes de España, singularmente en Cataluña, sellará definitivamente su suerte. La formación de un mercado nacional y la escasa modernización de las unidades de producción produjo la crisis de esta importante industria tradicional<sup>11</sup>.

El desarrollo de las comunicaciones contribuyó notablemente al desarrollo de las actividades económicas de la provincia. Junto con la terminación del Canal de Castilla, arteria fundamental en el torrente circulatorio de la economía castellana, se llevó a cabo una mejora de caminos y carreteras<sup>12</sup>. En 1859 la ciudad quedaba comunicada por telégrafo eléctrico. Pero lo que realmente incorporó a Palencia al nuevo mundo de las comunicaciones, fue la llegada del ferrocarril. En estos años fueron diseñados los principales trazados ferroviarios, en los que participaron activamente la burguesía y los grandes propietarios con sus inversiones. En 1845 la línea Bilbao-Madrid; en 1856 Palencia-Alar del Rey; en 1861 Palencia-León-Ponferrada. Se rompía el aislamiento de siglos, las distancias se relativizaban, el mundo parecía más cercano y accesible. Railes y máquinas se convierten en elementos del nuevo paisaje<sup>13</sup>.

La civilización del vapor propició el desarrollo de una actividad inédita, la explotación de carbón. La descripción de la Palencia decimonónica no estaría completa sin la referencia al núcleo minero del norte, las cuencas de Orbó y

---

<sup>11</sup> Estudiada en profundidad en GARCIA COLMENARES, P.: *Evolución y crisis de la industria textil castellana. Palencia 1750-1990*, Editorial Mediterráneo, Madrid, 1992.

<sup>12</sup> En 1864 había en la provincia 257,3 kms. de carreteras de primer orden y 58,3 en construcción; 27,5 Kms. de carreteras de segundo orden y otros 13 en vías de realización. VILLALBA: *op. cit.*, pág. 76.

<sup>13</sup> PEREZ LLORENTE, J.: "Los ferrocarriles palentinos" en *Apuntes Palentinos. Usos y costumbres*, Tomo V, nº 5, Caja de Ahorros, Palencia, 1983.

Santullán. Estas explotaciones hulleras, como apunta el profesor Palomares, “rompen el estereotipo de una sociedad tradicional y de una economía agraria con ciertos focos industriales, textiles o harineros”<sup>14</sup>. El palentino no sólo es agricultor, también es minero. Desde el descubrimiento de esta cuenca minera en 1838 su suerte estuvo ligada a la del ferrocarril en cuyas calderas se consumirán las vetas palentinas. En 1856 la Sociedad General del Crédito Mobiliario Español adquirió las minas cuyo fruto iba destinado a la Compañía del Norte, la cual desde 1877 se hizo cargo directamente de su propiedad. En 1870, Barruelo daba trabajo a más de un millar de obreros.

## Cultura y personalidad

El horizonte cultural de los palentinos de la pasada centuria era todavía bastante limitado; sin embargo, también en este campo se registraron transformaciones. La provincia de Palencia presentaba una curiosa particularidad en el conjunto nacional: sus elevados índices de alfabetización. El analfabetismo registró un paulatino descenso a partir de 1860 rompiendo una situación estática más que secular. La provincia pasó del 57,05% de analfabetos respecto a su población total en 1860 a un 40,45% en 1900, siempre unos veinte puntos por debajo de la media española que en 1900 rondaba el 64%. Palencia poseía también uno de los mayores índices en cuanto al número de mujeres que sabían leer y escribir, y se situaba entre las que contaban con mayor cantidad de niños escolarizados. En 1888, había en la provincia 530 escuelas, ocupando el séptimo lugar de escolarización nacional. Por esas fechas en la capital estaban abiertas

---

<sup>14</sup> PALOMARES IBAÑEZ, J. M<sup>a</sup>: “El Asociacionismo Minero en el primer Tercio del siglo XX. El Sindicalismo Minero de Barruelo (1900-1936)” en *PITTM n.º 63*, Palencia, 1992, pág. 437. La historia completa del asentamiento minero de Barruelo en CABELLO RODRIGUEZ, M<sup>a</sup> P.: *Barruelo de Santullán. La crisis de un núcleo minero*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1983.

cinco escuelas elementales públicas y catorce privadas así como una de párvulos y dos de beneficencia, ambas públicas. Son datos que no desentonan del conjunto regional ya que, en materia de alfabetización, Castilla ocupó siempre lugares privilegiados dentro del concierto nacional<sup>15</sup>.

Como complemento, la ciudad contaba, además, con una Academia Municipal de Dibujo (1842), un Instituto de Segunda Enseñanza (1845), Escuela Normal (1862), con una escuela nocturna para la instrucción de adultos adscrita a la obra de la Propaganda Católica (1869) y con la Academia Privada de enseñanza Centro Politécnico San Isidoro (1871)<sup>16</sup>. Al fomento de la cultura y la educación, entre otras actividades, se dedicaba la Real Sociedad Económica de Amigos del País, pervivencia ilustrada que en Palencia alcanzará longeva existencia<sup>17</sup>.

Lo más difícil de valorar resulta, en último término, el grado de verosimilitud de estos niveles de alfabetización, es decir, si los meros conocimientos técnicos de rudimentos de lectura y escritura, datos con que se confeccionaban los censos, equivalen a una participación plena en ese mundo de la cultura, del cual la prensa muy bien podría considerarse como abanderada. Es de temer que no.

Estas gentes palentinas que acabamos de describir, agricultores o mineros, burgueses o proletarios, letrados o analfabetos, asentadas a lo largo de un estrecho rectángulo de tierra de 8.097 Km<sup>2</sup>, estaban convencidas de presentar

---

<sup>15</sup> HERRERO PUYUELO, M<sup>a</sup> B.: *La Comisión de Reformas Sociales en Palencia (1884-1903)*, Ayuntamiento de Palencia, 1990, págs. 93 y ss.; GARCIA, J. L.: *La Sociedad Económica de Amigos del País de Palencia. Las elites entre el crédito y el descrédito (siglos XVIII-XX)*, Diputación Provincial, Palencia, 1993, págs. 90-103. La referencia regional en VV.AA.: *Historia de Castilla y León. 9 Liberalismo y caciquismo (siglo XIX)*, Ambito, Valladolid, 1986, págs. 144 y ss.

<sup>16</sup> VALLE CURIESES, R. del: *"El Instituto Viejo". Comienzos de la Segunda Enseñanza en Palencia (1845-1915)*, Caja España, Palencia, 1992.

<sup>17</sup> SANCHEZ GARCIA: *La Sociedad Económica... op. cit.*

una personalidad propia y acusada. En un manual escolar editado en 1888 a la pregunta “¿Qué es la provincia de Palencia?” se contestaba escuetamente en primera instancia: “Una de las 49 en que se divide España”. Sin embargo, poco más adelante, el carácter de los palentinos era definido de forma extremadamente precisa:

“Reservado en sus pensamientos, franco en sus comunicaciones, enérgico en sus decisiones, modesto en sus ideales y amante de la familia y amigos. (...) Trabajador y honrado; sufrido y leal (...). Respetuoso para con autoridades y mayores, generoso con los forasteros y extraños, fiel cumplidor de los compromisos contraídos y firme en las creencias religiosas”<sup>18</sup>.

Ricardo Becerro se expresaba en parecidos términos:

“Los habitantes de esta provincia son laboriosos, honrados, enérgicos, entusiastas de la familia, sostenedores de su palabra, hospitalarios, amigos de las funciones populares, sencillos y pacíficos en el país, y emprendedores y arriesgados fuera de él. Son sufridos, creyentes y graves en la región montañesa; ligeros, animados y despreocupados en la parte meridional. En la agricultura son modestos en sus aspiraciones, y poco amigos de reformas e inventos; en las artes y en la literatura no se distinguen, en la generalidad; en el ejército son de los mejores soldados”<sup>19</sup>.

No se trataba de mera retórica vacía, había una realidad viva y palpable detrás de estas palabras. Tras este auténtico retrato del alma castellana que delinean los cronistas se adivina un pueblo apegado a sus costumbres, una sociedad tradicional y patriarcal en la que el elemento o sustrato religioso resultaba definitivo. Como apunta Manuel Revuelta: “La mención a la religiosidad no falta nunca en las descripciones de los palentinos”<sup>20</sup>. No es una cuestión baladí. En palabras de Pascual Madoz era característica de los

---

<sup>18</sup> MAESTRO GARCIA, M.: *Geografía astronómica, física y política de la provincia de Palencia, precedida de nociones generales de geografía astronómica, física y política*, Imp. y Lit. de Alonso y Z. Menéndez, Palencia, 1888, págs. 37 y 82-83 respectivamente. Quién esto escribía se convertiría en 1890 en director de uno de los más importantes diarios de la provincia, *El Día de Palencia*.

<sup>19</sup> BECERRO DE BENGUA: *op. cit.*, págs. 50-51.

<sup>20</sup> REVUELTA GONZALEZ, M.: “Un siglo de crisis y restauración en la Iglesia palentina” en *Historia de Palencia, op. cit.*, vol. II, pág. 227.

palentinos una “estricta observancia de la religión de sus mayores, sin tocar en fanatismo” lo que, según él, les convertía en

“unos buenos ciudadanos, honrados padres de familia, dóciles a la voz de las autoridades y siempre resignados a sufrir las cargas que éstas les imponen para atender a la utilidad pública y necesidades del Estado”<sup>21</sup>.

Federico Villalba en su *Crónica General de España*, iba aún más lejos, llegando a afirmar que

“Poco las convulsiones políticas de nuestros tiempos han influido en esta provincia, en su carácter, hábitos y costumbres históricas, conservándose modestos, graves, religiosos, circunspectos, honrados, files y justos en sus tratos (...) Tienen más talento que imaginación los hijos de Palencia (...)”<sup>22</sup>.

Estos eran los hombres y mujeres que habían de enfrentarse a una época vertiginosa. Un tiempo en el que las realidades materiales cambiaron desafiando estructuras mentales de siglos. Se hundió la monarquía absoluta, la Iglesia fue despojada de sus tierras y bienes, se desarrolló la actividad económica libre de las trabas del Antiguo Régimen. Creció la población, se achicaron las distancias. Pesadas máquinas expulsando vapor empezaron a recorrer los nuevos caminos de hierro. La atonía de siglos, en los que, como apuntaba Becerro de Bengoa “no pasaba nada notable” daba paso a una nueva sociedad vertiginosa y en continua evolución.

Es en este escenario de cambio y transformación, con unas gentes apenas sobrepuestas de su estupor, donde debemos situar y explicar el fenómeno del periodismo. La libertad de imprenta, hija predilecta del nuevo régimen liberal, propició la aparición de un nuevo agente social, cuyo papel y presencia se fueron agigantando con el tiempo. Díscolo, irreverente y efímero, el periódico será a la vez símbolo, motor y notario de una nueva era. Frente al inamovible Antiguo Régimen de tiempos y espacios morosos, la prensa será el espejo en el que

---

<sup>21</sup> MADDOZ, P.: *Diccionario geográfico*, Madrid, 1849, Tomo 13, pág. 543.

<sup>22</sup> VILLALBA: *op. cit.*, pág. 76.

diariamente se refleje una sociedad nueva y dinámica. El estudio de la prensa en Palencia nos proporcionará, por tanto, un adecuado baremo para conocer el nivel de adaptación de la sociedad palentina al mundo contemporáneo y a sus realidades.

## **EL FRUTO DE DOS REVOLUCIONES**

### **Instrumento político y producto industrial**

La guerra de la Independencia supuso para España el fin de un mundo. La invasión francesa determinó el comienzo de un ciclo revolucionario que cambiaría por completo la faz de la nación. La politización y radicalización de la vida española en esos años hizo que nuestro país se incorporase de golpe a las novedades que, en el mundo de la política, había alumbrado la Revolución Francesa para todo el continente europeo. Entre ellas, y no precisamente con la menor importancia, destaca, sin duda, el nuevo valor de la prensa.

El medio periodístico experimentó los efectos de una notable revolución. Las viejas formas y estilos dieciochescos debían desaparecer. El periódico había de ser, no ya vehículo de ilustración, sino arma de propaganda, de debate y de lucha política. Y para esto era necesario que existiera libertad, tenían que caer las viejas trabas y censuras del Antiguo Régimen. En la zona no ocupada por el francés, los legisladores de Cádiz así lo entendieron y, fruto de esta preocupación, fue el Decreto de 10 de noviembre de 1810 y luego el artículo 371 de la Constitución: “Todos los españoles tienen libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas sin necesidad de licencia, revisión o aprobación alguna anterior a la publicación, bajo las restricciones y responsabilidades que establezcan las leyes”. Sus fuentes de inspiración estaban claras: la Primera Enmienda de la Constitución de los Estados Unidos y el artículo 11 de la



Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de la Revolución Francesa. Eran éstas y no otras las nuevas luminarias que guiaban al mundo por el camino de la libertad burguesa.

La aplicación de estas nuevas libertades en nuestro país no pudo hacerse sin dificultades. La primera de todas, el enfrentamiento entre absolutismo y liberalismo que polarizó el primer tercio del siglo. A partir de entonces y hasta la Guerra Civil de 1936, todos los textos constitucionales liberales proclamaron como conquista y derecho inalienable la libertad de expresión e imprenta, mientras que todos los gobiernos se encargaron de limitarla en la práctica mediante legislaciones específicas más o menos restrictivas.

Varios son los modelos informativos que se suceden desde la crisis final del absolutismo, como ha destacado y sintetizado el profesor Almuiña<sup>23</sup>. Este aspecto “legal” de la historia de la prensa ha sido siempre el que ha merecido una más temprana y abundante labor por parte de los historiadores por lo que no vamos a insistir aquí sobre esta cuestión, ya suficientemente estudiada y conocida<sup>24</sup>. Simplemente por centrar nuestro estudio, podemos recordar que la mayor parte del período cronológico que abarcamos transcurre dentro de las coordenadas del que Almuiña califica como modelo liberal o de “libertad dentro de un orden”. Aquel que nace de las Cortes de Cádiz y se manifiesta en su mayor pureza a partir de 1883, con la Ley de Policía de Imprenta de Sagasta, la ley de prensa de mayor vigencia en el tiempo de la historia de España. En este contexto

---

<sup>23</sup> ALMUIÑA, C: “Evolución de los modelos informativos en España” en *XII Jornades d'estudis històrics locals. La premsa, la ràdio i la televisió des d'una perspectiva històrica*, IdEB, Palma, 1994, págs. 15-26.

<sup>24</sup> Aparte de los manuales generales de historia del periodismo español están las conocidas obras de FERNANDEZ AREAL, M: *El control de la prensa en España*, Madrid, Guadiana, 1973; CENDAN PAZOS, F: *Historia del derecho español de prensa e imprenta (1502-1966)*, Instituto de Estudios Administrativos, Madrid, 1971 y GOMEZ-REINO Y CARNOTA, E: *Historia del derecho de la imprenta y de la prensa en España (1148-1966)*, Instituto de Estudios Administrativos, Madrid, 1977. Síntesis para el siglo XIX en ALMUIÑA FERNANDEZ, C.: *La prensa vallisoletana durante el siglo XIX (1808-1894)*, Institución Cultural Simancas, Valladolid, 1977, tomo I, págs. 164 a 267.

general, la prensa logra alcanzar sus mayores cotas de libertad en los democratizadores intentos del Bienio Progresista, del Sexenio Democrático, o de la Segunda República, y sufre en distinto grado la represión de las dictaduras de Primo de Rivera y del general Franco. A lo largo de las páginas que siguen, lugar habrá de hacer las puntualizaciones pertinentes a cada momento histórico.

Finalmente, no hemos de olvidar que la aplicación de los principios teóricos generales en ámbitos sociales concretos fue siempre problemática. En el mundo provincial español de los siglos XIX y XX las limitaciones, coerciones o presiones sufridas por la prensa y los periodistas por parte de la sociedad en general y de los representantes del poder político local en particular, impedirán un desenvolvimiento totalmente espontáneo y libre de la labor periodística<sup>25</sup>. Así los esforzados artífices del periodismo palentino y español hubieron de enfrentarse frecuentemente con la incomprensión de buena parte de sus vecinos y con las severas admoniciones de los jefes políticos de turno. De este modo el desenvolvimiento histórico del periodismo se vio marcado en primer lugar por el hilo de los acontecimientos políticos, con sus alternativas entre progreso y reacción y, en segundo término, por una continua y progresiva maduración de la sociedad, cada vez más receptiva a la necesidad de contar con una prensa propia.

El periódico de la Ilustración había de sufrir un cambio radical con la llegada del liberalismo. Pero no sólo en función de las nuevas coordenadas políticas. Estos fueron también años de profundas y radicales transformaciones económicas. La prensa no sería ajena a estas mutaciones. Como apuntan Sáiz y Fuentes:

“El perfil histórico del periódico coincide con los dos principales rasgos de la sociedad contemporánea: es un objeto industrial, dirigido a un mercado, propiedad

---

<sup>25</sup> Sobre las diferencias entre marco legal y marco real: ALMUIÑA, C: “Los gobernadores civiles y el control de la prensa decimonónica” en TUÑÓN DE LARA (coord.): *La prensa de los siglos XIX y XX. Metodología, ideología e información*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 1986, págs. 167-182.

generalmente de una empresa privada y cuya función suele desarrollarse en el marco elástico del concepto liberal de libertad de expresión”<sup>26</sup>.

Deben, por tanto, considerarse asociados ambos aspectos —producto industrial e instrumento político— a la hora de abordar el estudio de un periódico. Junto a los planteamientos o ideología que éste pueda defender, lo cual al fin y al cabo queda recogido a diario en sus páginas, es preciso que el investigador indague en la estructura empresarial responsable de su edición. Sin olvidar, por supuesto, que el desarrollo de la prensa va unido inexorablemente al del progreso tecnológico que lo hace posible. Es decir, para que el estudio del periodismo como fenómeno histórico sea completo, también es preciso adentrarse en profundidad en el mundo de la empresa.

Lo normal en provincias durante el siglo XIX y buena parte del XX era la existencia de empresas periodísticas individuales o, como mucho, familiares (y por tanto frecuentemente hereditarias), en las cuales el negocio del periódico iba anejo en muchas ocasiones a una imprenta o librería. En numerosos casos el impresor había de hacerse cargo de la propiedad del periódico que editaba ante la quiebra de la empresa de éste (lo cual era harto frecuente dada la precariedad económica de la gran mayoría de las publicaciones) y ante la perspectiva de verse arrastrado en su caída. En otras ocasiones eran las mismas imprentas las que promovían la publicación de algún periódico como medio de hacer más rentable una maquinaria infrautilizada. Prensa e imprenta, aparecen, pues, hermanadas. La imprenta proporcionaba no sólo el necesario soporte material para la edición, sino, que, además, centralizaba los servicios de administración y, en definitiva, solía convertirse en la garantía última de la existencia de las

---

<sup>26</sup> SAIZ GARCIA, D. y FUENTES ARAGONES, J. F.: “La prensa como fuente histórica” en ARTOLA, M. (dir.): *Enciclopedia de Historia de España 7. Fuentes. Índice*, Alianza Editorial, Madrid, 1993, págs. 547 y ss.

publicaciones que editaba. En los primeros tiempos eran prácticamente desconocidos los periódicos con talleres propios.

La modernización tecnológica del mundo periodístico fue avanzando con paso lento. Es éste un campo de estudio poco conocido todavía. En el siglo XVIII y primeras décadas del XIX las máquinas de hierro fueron sustituyendo a las de madera, aunque su fuerza motriz continuaba siendo la palanca accionada por energía humana, de modo que, tal vez, se llegaba a la edición de mil folios diarios. A partir de 1814 comenzó a aplicarse el vapor a la imprenta. Sin embargo, el invento decisivo para el sector vino en 1865 de la mano de la rotativa de Marinoni, que fue acompañada de otras mejoras como la aplicación ulterior de la energía eléctrica. La primera rotativa española parece que perteneció a *El Imparcial*, en 1875. Las primeras linotipias las adquirió este mismo periódico en 1895. En la década inicial del siglo XX la mayor parte de los diarios importantes disponían de rotativas de papel continuo, aunque en provincias lo habitual eran las máquinas llamadas de doble reacción. Nuestro país fue siempre a la zaga en la incorporación de nuevas técnicas<sup>27</sup>.

Pero la empresa periodística no sólo dependía de las innovaciones en su propio sector, sino que, en buena medida, su desarrollo se iba acompasando con la evolución de todo el complejo mundo de la comunicación. La prensa necesitaba del ferrocarril, auténtica arteria vital por la que llegar hasta el último rincón del suelo español. Y le era imprescindible el telégrafo, vía nutricia del alimento con el que se construye la información, las noticias. El telégrafo óptico comenzó a funcionar en España a partir de 1831, el eléctrico en 1852 y finalmente el teléfono en los años 80, mientras que la introducción del teletipo se

---

<sup>27</sup> SANCHEZ ARANDA, J. J. y BARRERA DEL BARRIO, C.: *Historia del periodismo español. Desde sus orígenes hasta 1875*, EUNSA, Pamplona, 1992, págs. 35-36 y 143-147.

retrasaría hasta los años 30 de este siglo<sup>28</sup>. Las agencias de noticias, fuente principal y básica sobre todo de la prensa de provincias, no se consolidaron hasta la Restauración. La propia naturaleza efímera del periódico le obligaba a vivir en medio de un incesante ciclo infernal, debía abastecerse, componerse y difundirse en el transcurso de cada jornada, cada vez más rápido, cada vez mejor. Por eso la prensa asumía con ansiedad cada avance técnico, cada progreso en las comunicaciones. Es el símbolo perfecto de una época en la que los acontecimientos se suceden cada vez con mayor celeridad.

De todo lo dicho se desprende que el desenvolvimiento de la prensa en nuestro país se iba a ver, sin duda, determinado por el peculiar proceso español de modernización. La lentitud característica del modelo de desarrollo económico o, si preferimos la terminología clásica, el “fracaso” de la revolución industrial española, por un lado y las dificultades para la implantación del régimen liberal, por otro, determinaron que el periodismo español experimentara unos progresos muy limitados en comparación con otros países europeos avanzados. Y dentro de España, según regiones, el problema llegará a ser aun más acusado.

Así como los trabajos sobre la influencia del liberalismo sobre la prensa han sido habituales desde hace tiempo, con numerosas monografías sobre legislación en materia de libertad de imprenta, las investigaciones sobre la empresa periodística han topado habitualmente con una serie de obstáculos característicos. El primero y básico que, al desconocer el número exacto de publicaciones existentes, no se podían dar datos precisos sobre la existencia real de las empresas que los editaban. Y las estadísticas oficiales, como veremos, no

---

<sup>28</sup> El telégrafo eléctrico llegó a Palencia en 1859. La primera publicación en utilizarlo fue el *Boletín Oficial de la Provincia*. La Central Telefónica palentina se inauguró en 1913, aunque había algunas líneas previas, como la que desde 1894 unía los talleres de *El Diario Palentino*, en la Calle D. Sancho, con sus oficinas de redacción y administración instaladas en el nº 100 de la Calle Mayor. El primer periódico palentino en contar con teletipo fue, en la década de los treinta, *El Día de Palencia*.

ayudan mucho en este punto<sup>29</sup>. Paralelamente, existen también importantes lagunas en el conocimiento de la vida económica de los negocios periodísticos en aspectos tan esenciales como los ingresos por publicidad, suscripciones, las cifras reales de tiradas, la infraestructura tecnológica, o los gastos en personal, por citar solo unos cuantos<sup>30</sup>. Los libros de contabilidad de los propios periódicos, fuente imprescindible para la evaluación de la rentabilidad económica de cada empresa, o bien se perdieron con el paso del tiempo, o bien nunca existieron (estamos muchas veces ante negocios familiares que de empresas tienen muy poco), o, simplemente, son guardados celosamente por los correspondientes herederos.

Y lo cierto es que, como empresas que eran, periódicos e imprentas habían de mantener relación obligatoriamente con la Hacienda del nuevo Estado Liberal, es decir, debían pagar sus impuestos como cualquier otra actividad. Y, por otro lado, como sujetos jurídicos, habían de realizar toda una serie de operaciones legales para las cuales se precisaba la presencia de un abogado o notario, además de cumplir con determinadas obligaciones registrales. Todo lo cual generó en su momento un volumen de documentación, que abre unas posibilidades inmensas al investigador.

---

<sup>29</sup> Sobre los problemas de cuantificación, planteamiento general en VALLS, J.F.: *Prensa y burguesía en el XIX español*, Anthropos, Barcelona, 1988, págs. 43-50. Las posibilidades de las Estadísticas Oficiales en GUERRA, J.L.: “Las estadísticas oficiales de la prensa (1867-1927)” en VV.AA.: *Metodología de la historia de la prensa española*, Siglo XXI, Madrid, 1982, págs. 81-118.

<sup>30</sup> Sobre la empresa periodística, puede verse la clásica NIETO TAMARGO, A.: *La Empresa periodística en España*, Eunsa, Pamplona, 1973. También en MARTIN DE LA GUARDIA, R.M.: “Consideraciones sobre la empresa periodística como factor clave para la historia de la prensa (siglos XIX-XX)” en VV.AA.: *Actas Congreso de jóvenes historiadores y geógrafos*, Ed. Universidad Complutense, Madrid, 1990, vol. 2, págs. 651-662. Estudios concretos en IGLESIAS, F.: *Historia de una empresa periodística: Prensa española Editora de ABC y Blanco y Negro (1891-1978)*, Ed. Prensa Española, Madrid, 1980 y ALMUIÑA: *La prensa... op. cit.*, especialmente vol. I, págs. 349-373.

## **Una industria más**

Prácticamente desde la implantación del liberalismo, el Estado tendió a considerar a la prensa como una empresa más y, por lo tanto, sujeta a impuestos y gravámenes. Después, el asentamiento de la prensa como fenómeno industrial empresarial capaz de mover progresivamente mayores cantidades de dinero fue haciendo que la Hacienda pública posase sus ojos cada vez con mayor interés en este sector empresarial y que perfeccionase progresivamente sus mecanismos de exacción. Todo lo cual redundó obviamente en un aumento y mejoramiento de las fuentes de información disponibles a la hora de reconstruir el mundo periodístico empresarial.

**El subsidio industrial y de comercio** nació con la reforma tributaria de Mon-Santillán plasmada en el R.D. de 13 de mayo de 1845<sup>31</sup>. Después de algunas vacilantes intenciones, los hacendistas españoles, tomando como modelo el francés, crearon un impuesto por el que, quedaba sujeto al pago de la contribución industrial todo aquel que ejerciera en España cualquier industria, comercio, profesión, arte u oficio<sup>32</sup>. Con abundantes modificaciones y correcciones, el nuevo impuesto acabaría consolidando su presencia en el panorama fiscal español de los siglos XIX y XX<sup>33</sup>.

Los datos suministrados por los *Libros de matrículas de la Contribución Industrial y de Comercio*, elaborados por las diferentes Delegaciones de

---

<sup>31</sup> ESTAPE Y RODRIGUEZ, F.: *La reforma tributaria de 1845*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1971. Lo relativo a la Contribución Industrial en págs. 143-150.

<sup>32</sup> Ley de 23-5-1845, recogida en ESTAPE Y RODRIGUEZ: *op. cit.*, pág. 251.

<sup>33</sup> Entre sus variaciones más significativas: Ley de 31-12-1881, Reglamento de 13-7-1882, Reglamento de 11-4-1893, Real Decreto y Reglamento de 28-5-1896, Real Decreto y Reglamento de 13-7-1906 o Ley de 29-4-1920.

Hacienda son muy valiosos, precisamente por lo primario<sup>34</sup>: título de las publicaciones, carácter, periodicidad, propietario, domicilio, cuota y duración. Otro conjunto de informaciones de interés hace referencia al mundo de la imprenta, tan ligado siempre al periodístico, con datos como el nombre y domicilio de los diversos impresores, así como algunas características del material con el que contaban, del tipo de maquinaria (de imprimir, de componer, número de ejemplares/hora que tira, tamaño del papel que empleaba, etc ). Finalmente, estos libros muestran también el panorama de algunas actividades más, habitualmente ligadas de una u otra forma a las anteriores como eran la venta de papel, las librerías, agencias de anuncios, litografías, encuadernadores, grabadores, editores o fotógrafos. Existe, por último, la posibilidad de rastrear en estos libros acerca de las eventuales ocupaciones de los periodistas más destacados, ya que es sabido que la de redactor solía ser en aquellos años una segunda dedicación más que una profesión de tiempo completo.

El abanico de posibilidades que la Contribución Industrial abre al investigador es, como puede verse, amplio. Cabe, sin embargo, poner algunos reparos. En primer lugar, que no siempre aparece en ella recogido un dato tan fundamental como es el título de la publicación, figurando en esos casos sólo la categoría. Esta cuestión también es problemática, puesto que la clasificación es demasiado simple y, por tanto, fácilmente engañosa. La prensa aparece dividida bajo dos epígrafes principales: “político” y “científico-literario”, que cotizan de diferente modo, teniendo el primero su tasa más elevada. Precisamente por esto, ese segundo bloque aparece como un auténtico cajón de sastre, en el que caben desde prensa profesional, oficial, festiva..., pero también periódicos de información general que buscan el camuflaje fiscal. Una segunda dificultad

---

<sup>34</sup> Véase, por ejemplo, BOTREL, J. F.: “Estadística de la prensa madrileña de 1858 a 1909 según el registro de la Contribución Industrial” en TUÑÓN DE LARA y otros (eds.): *Prensa y sociedad en España 1820-1936*, Edicusa, Madrid, 1975, págs. 25-46.



estriba en la naturaleza misma de esta fuente. Al tratarse de repartos anuales, las empresas que aparecen y desaparecen en el mismo año fiscal, o bien no quedan reflejadas o, si lo hacen, pueden inducir a error ya que de igual manera podrían haber existido durante un mes que durante once. En otros casos, títulos contabilizados en dos años consecutivos, no habrían pasado de tres meses de vida efectiva. Vemos entonces que, siendo la periodística las más de las veces, una empresa de vida breve y extremadamente frágil, los libros de Matrícula Industrial, en unos casos presentan lagunas y en otros pueden introducir elementos de confusión<sup>35</sup>.

A partir de 1875 los Archivos de Hacienda nos proporcionan una valiosa fuente complementaria de las Matriculas Industriales anuales, los *Libros de Adiciones y Bajas de la Matrícula Industrial* <sup>36</sup>. En ellos si que figura recogido tanto el momento en que la empresa comienza a cotizar, como aquel en que deja de hacerlo. Estas fechas no han de coincidir obligatoriamente con el primer y último número de cada publicación, pues las altas y bajas se registraban el primer día de cada mes, pero constituyen un decisivo elemento de aproximación a la duración real de los periódicos. La documentación (los impresos) relativa a las peticiones de altas o bajas suele conservarse también lo que proporciona algún dato más, ya que en las bajas era obligatorio expresar el motivo: cesación, traspaso o cesión de la industria, teniendo, en estos dos últimos casos, que firmar la declaración el industrial que hubiera adquirido el establecimiento. Es verdaderamente considerable la proporción de empresas periodísticas que no

---

<sup>35</sup> Para la realización de este trabajo hemos contado con los magníficos fondos hacendísticos del Archivo Histórico Provincial de Palencia (en adelante AHPP), probablemente únicos en España y con la colaboración de su director, D. Carlos Travesi, a quien he de manifestar mi sincero agradecimiento. *Libros de Matrícula Industrial y de Comercio* correspondientes al período 1860-1942 (con la excepción de los años 1888, 1889, 1892, 1922-25 y 1936-40) nº 951-978, 981-982, 984-991, 3202-3212, 4913-4920, 5872-5881 y 7413-7414. También se ha consultado el legajo 3183 correspondiente al año 1853.

<sup>36</sup> Para el período 1875-1942, libros nº 908-935, 1663, 1866-1870, 2084, 2743, 3213-3214, 4899-4907, 5104-5105, 5725-5730, 5908-5930, 6883, 7283-7288 y legs. 3511, 5185-5186.

aparecen inscritas en los Libros principales de registro haciéndolo, sin embargo, en estos de Adiciones y Bajas, siendo de otra manera muy difícil su identificación.

Tras la reforma Santillán-Mon de mediados del XIX, el sistema fiscal español dio un nuevo e importante paso al doblar la centuria. Si en 1845 se establecía la Contribución de inmuebles, cultivos y ganadería y el Subsidio Industrial y de Comercio, la reforma de Villaverde de 1899-1900, sumaba a estos impuestos “antiguos” de producto, otros dos “nuevos” con el fin de completar el sistema de imposición real sobre las rentas del trabajo y las de capital. Villaverde intentaba, en lo que respecta a la imposición directa, “captar —valga la expresión— fiscalmente la revolución industrial, esto es, procurar que los frutos de la misma colaboraran también en la financiación del Estado”<sup>37</sup>. Para ello diseñó, por Ley de 27 de marzo de 1900, un nuevo impuesto: **la Contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria**, que se mantendrá sin demasiadas modificaciones a lo largo del período que abarcamos<sup>38</sup>.

No es motivo de estas páginas analizar ni la originalidad —en cierta medida se va a nutrir de tasas ya existentes como el impuesto sobre sueldos y asignaciones, y sobre todo de la Contribución Industrial—, ni la funcionalidad o virtualidad de este nuevo impuesto. A los efectos que nos interesan hemos de señalar que para su cobranza se establecían tres tarifas: la primera, que gravaba las utilidades procedentes del trabajo personal, la segunda, que hacía lo propio

---

<sup>37</sup> SOLE VILLALONGA, G.: *La reforma fiscal de Villaverde 1899-1900*, Ed. Derecho Financiero, Madrid, 1967, pág. 181. Lo relativo al Impuesto de Utilidades en págs. 165-190.

<sup>38</sup> “El Reglamento provisional para la aplicación de la contribución de utilidades fue aprobado el 30-3-1900, pero las modificaciones introducidas en la contribución por la Ley de Presupuestos de 31-12-1901 y otras alteraciones determinaron la promulgación de un nuevo Reglamento Provisional el 29-4-1902. Por fin, el 17-9-1906 se promulgó el Reglamento calificado como definitivo” *Ibidem*, pág. 180. El Real Decreto de 22-9-1922 aprobaba la refundición de todas las disposiciones legales vigentes en un solo texto. Por Real Decreto de 15-12-1927, se daba una nueva redacción a la tarifa 1ª “que en su seno enc(erra)ba) notorias antítesis”. Otras modificaciones a la tarifa 2ª por Decreto de 30-4 y Orden de 24-6 de 1932.

con aquellas procedentes del capital y la tercera y última sobre las “procedentes del trabajo juntamente con el capital”<sup>39</sup>.

En relación con la Tarifa Primera debían abonar el impuesto los empleados de diferentes Sociedades que percibieran más de una determinada cantidad anual<sup>40</sup>. Asimismo, los Directores, Gerentes, Administradores, Comisionados, Delegados y Representantes de Sociedades debían contribuir también a la Hacienda Pública<sup>41</sup>. Finalmente desde 1927 contribuirían “cuantos perci[bieran] emolumentos de cualquier clase en recompensa de trabajos o servicios personales y no est[uvieran] incluidos en otro concepto de esta Ley” y los obreros con sueldos anuales superiores a 3.250 pts. Toda esta serie de tributaciones tiene interés para el investigador, puesto que de forma trimestral las Sociedades y, a partir de 1927, determinadas empresas individuales, debían presentar en Hacienda declaración jurada de las plantillas existentes, con expresión del nombre de los empleados así como de su función dentro de la Empresa junto, claro está, con sus correspondientes sueldos.

La Tarifa Segunda proporciona también algunos datos. Las Compañías anónimas y las comanditarias por acciones debían dar cuenta a Hacienda de los dividendos de sus acciones, estando gravadas por un determinado tipo en función

---

<sup>39</sup> “Artículo 1º: Desde la publicación de esta ley, se establece una contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria que gravará los siguientes conceptos:

1º Las utilidades que sin el concurso de capital se obtengan en recompensa de servicios o de trabajos personales.

2º Los intereses, dividendos, beneficios, primas y cualesquier otros productos del capital invertidos bajo cualquier forma de contrato civil o mercantil tarifados en la presente ley.

3º Las utilidades que el trabajo del hombre juntamente con el capital produzcan en el ejercicio de industrias no gravadas en otra forma y determinados expresamente por esta ley”. (Ley de 27-3-1900).

<sup>40</sup> La Ley de 27-3-1900, fijaba una tasa correspondiente al 5% de los sueldos. Posteriormente en el R.D. 22-9-1922 y Real Decreto Ley de 15-12-1927 se establecía que pagarían el impuesto las utilidades que excedieran las 1.500 pts. anuales.

<sup>41</sup> La Ley de 27-3-1900 establecía una tasa del 10% de los sueldos. En 1922 se aumentó al 15%. En 1927 había que pagar un 12% por “las utilidades que no sean fijas por su cuantía y periódicas en su vencimiento”; el resto pagaba conforme a una tabla los ingresos superiores a 1.500 pts.

del porcentaje que el dividendo o participación representaba del respectivo capital. Las Compañías regulares colectivas y las comanditarias que no tuvieran acciones debían pagar un 5'5% de las Utilidades obtenidas con cargo a los beneficios sociales. Finalmente, los comerciantes o industriales individuales quedaban también sujetos a este impuesto cuando los beneficios obtenidos, que estuvieran en una serie de casos, provinieran del ejercicio de profesión, arte o industria gravadas en la Contribución Industrial y de Comercio, en cuanto dichos beneficios no fueren capitalizados en el mismo negocio o en otros análogos del titular sujetos también a aquella imposición<sup>42</sup>.

Todos ellos debían presentar a Hacienda declaraciones de dividendos y de beneficios, certificación de todo acuerdo que afectara a las participaciones en los beneficios sociales, así como copias autorizadas del balance y de la memoria anuales y de cualquier otro dato que, para comprobar la exactitud de lo declarado estimara necesario la Administración. Todo un útil conjunto de informaciones para conocer la vida económica de las empresas periodísticas que efectuasen el pago de esta tarifa.

Las Compañías anónimas, las comanditarias por acciones y cualquier otra sociedad que de algún modo limitara la responsabilidad de los socios por las obligaciones sociales, las regulares colectivas, las comanditarias sin acciones y las demás mercantiles, entre otras, tenían que hacer frente también al pago de la Tarifa Tercera, siempre y cuando el importe de la cuota que las correspondiese fuera mayor que el de la Contribución Industrial. Las empresas dedicadas a la publicación de libros, periódicos o revistas quedaban exentas de contribuir por estas utilidades, aumentándose su cuota de Industrial en dos décimas de su importe. Esta exención se mantuvo, y es realmente una lástima, hasta la Ley de

---

<sup>42</sup> Este último supuesto, estaba recogido en el epígrafe C) del número 2º de la tarifa 2ª de la Ley de 22-9-1922 y es completado y matizado por Decreto de 30-4 y Orden de 24-6 de 1932.

16 de diciembre de 1940 de Reforma Tributaria<sup>43</sup>. Y es lástima porque el volumen de información generado por este impuesto es muy valioso ya que era obligatorio presentar a Hacienda la memoria de actividades de la empresa en el año finalizado, certificación del Acta del Consejo de Administración de la sesión de fin de año, balance de situación general a 31 de diciembre con inventario, cuentas de “pérdidas y ganancias”, declaración y distribución de beneficios y declaración de pagos efectuados por Contribución Industrial.

Se puede ver, pues, cómo el Impuesto de utilidades abre un interesante abanico de posibilidades en los estudios sobre prensa. Ciertamente se le pueden señalar varias limitaciones. La primera, que no empieza a funcionar hasta 1900; la segunda, que la Tarifa Tercera (con seguridad la más interesante) no se hace obligatoria para los periódicos hasta la fecha bastante tardía de 1940; la tercera, que limita su información casi por completo a las empresas que funcionaban en régimen de Sociedades, siendo esta una forma jurídica no demasiado habitual en la propiedad de los periódicos, al menos, en los de provincias. Y la última, un problema común a toda la documentación hacendística, el nivel de fraude, que por las referencias indirectas que tenemos debió de ser no poco importante<sup>44</sup>. A pesar de todo, el interés de este impuesto justifica sin duda su consulta<sup>45</sup>.

---

<sup>43</sup> “Artículo 36: Las Empresas dedicadas a la publicación de libros, periódicos o revistas quedan sujetas sin excepción a la tarifa 3ª de la Contribución de Utilidades. En el caso de que satisficieren por cuota mínima la Contribución Industrial, no pagarán el recargo de dos décimas hasta ahora establecido para las Empresas que revistan la forma de Compañías Mercantiles”, (Ley de 16-12-1940 de reforma tributaria).

<sup>44</sup> En 1923 el propio administrador de contribuciones de la Delegación de Hacienda palentina reconocía que: “Existen en esta provincia varias empresas que declaran a los efectos de la contribución sobre utilidades, sueldos y haberes a todas luces inexactos e irrisorios; y otras que a pesar de tener empleados que obtienen remuneraciones sujetas a esta contribución, no las declaran trimestralmente”, *El Diario Palentino*, 12-12-1923, nº 12198, p. 2, cols. 2-3, “Información de Hacienda”.

<sup>45</sup> Para el período estudiado legajos: 1994, 3325-3327, 3739, 4378, 4787-4788, 4792, 5030, 5071-5086, 5151-5154, 5312, 5440, 5643-5646, 5657-5659, 5687, 6639-6641, 6646-6649 y 7239-7240.

Una nota más para terminar este epígrafe. Al hilo de las Utilidades conviene no pasar por alto los fondos archivísticos producidos por la aplicación de la *Ley sobre beneficios extraordinarios* de 5 de enero de 1939<sup>46</sup>. Para la determinación de las cifras de beneficios y de capital, así como para la liquidación del gravamen, la Ley establecía que se observaran los preceptos de la Ley de Utilidades. La nueva tasa recaía sobre “toda persona natural o jurídica que realice o haya realizado en España negocios industriales o mercantiles” durante la Guerra Civil. Ante Hacienda era obligatorio presentar la misma documentación que requería la legislación de Utilidades más una declaración jurada expresiva de los beneficios extraordinarios logrados en el ejercicio que se tratase<sup>47</sup>. Una fuente, por tanto, complementaria de la anterior para los años de la inmediata postguerra.

### **Un producto que se difunde**

Otra gran cuestión sobre la que arroja cierta luz la documentación hacendística es aquella referente a la tirada de los periódicos. Faltando la documentación contable de las empresas sólo podemos, una vez, mas servirnos de fuentes indirectas. En esta ocasión del llamado **Timbre de Franqueo**.

---

<sup>46</sup> La Ley de 5-1-1939 creando una contribución especial sobre beneficios extraordinarios producidos en los 3 años de Guerra, fue derogada por la Ley de 30-12-1939. Sin embargo, una nueva Ley de 17-10-1941, restablecía su vigencia desde 1-1-1940. Su justificación fue que las circunstancias que aconsejaron la Ley en 1939 “se ven reproducidas en las que caracterizan el período por que atraviesa la economía española a partir de la conclusión de nuestra Guerra de Liberación, pues si bien es cierto que los efectos directos de ella cesaron evidentemente con su terminación, sus perturbaciones económicas han venido a enlazarse con las derivadas del actual conflicto internacional, que de manera particular repercuten también en las condiciones de vida de nuestra Nación”.

<sup>47</sup> Se consideraban beneficios extraordinarios: los que excedieran del promedio de los obtenidos en el trienio inmediatamente anterior al 18-7-1936; los que excedieron del 7% del capital empleado en los respectivos negocios cuando fuesen de creación posterior a esa fechas y la totalidad de los obtenidos por quienes no realizando habitualmente negocios industriales o mercantiles carecieran de capital especialmente asignado a la actividad productora del beneficio. Ley de 5-1-1939, artículo 2°.

El origen de la legislación sobre cobranza de portes habría que remontarlo a un Real Decreto de Felipe V al Gobernador del Consejo de Hacienda el 7 de diciembre de 1716. La posterior utilización del Correo para la distribución de la prensa periódica, convertirá a los herederos de esta primitiva tasa en una fuente inapreciable.

La Real Orden de 26 de febrero de 1835 es el primer jalón importante del siglo en la regulación del derecho de timbre abonado por las empresas a la Administración de Correos por el porteo de la carga. El Decreto de 16 de febrero de 1856 sustituirá definitivamente el porte por el franqueo mediante sellos. Nació así el moderno “Timbre de periódicos”. Su regulación variará durante el siglo XIX en dos sentidos: tarifas y, sobre todo, en los criterios para su pago que oscilarán entre el peso de los periódicos (1845-64), las dimensiones (1836-45), cuota por pliego con posibilidad de acudir al peso (1864-67) y, desde mayo de 1871, de nuevo el peso<sup>48</sup>.

Sólo es posible seguir el rastro de la información que este tributo genera por medio de un método realmente lento y fatigoso. Las cantidades que se recaudan por este concepto figuran recogidas desde 1856, en los *Libros de Entrada de Caudales* en su doble vertiente de Tesorería y de Intervención (excepto entre 1874-79 en que estuvo arrendado el impuesto a una compañía particular). En estos Libros se anota normalmente el nombre del contribuyente, su relación con el periódico, el título de éste y la cantidad abonada. Esporádicamente se recoge el peso en kilos por el que se cotiza. Muchas veces, sin embargo, sólo figura contribuyente y tarifa<sup>49</sup>.

---

<sup>48</sup> Sobre la evolución legal de este impuesto en el XIX, CABRERA, M. y otros: “Datos para un estudio cuantitativo de la prensa diaria madrileña (1850-1875)” en TUÑÓN DE LARA y otros (eds.): *Prensa y sociedad ...op. cit.*, págs. 47-148 y, especialmente, págs. 79-89. La tarifa concertada de Correos en 1863 era de 30 reales por arroba (11,502 kg). Durante la Restauración y hasta la reforma de 1895 la tarifa fue de 3 pesetas cada 10 kg.

<sup>49</sup> Entre 1856 y 1894, libros nº 2997-3002 y 1671-1706 (Tesorería); nº 41-44 (Contaduría); nº 45-54 y

A partir de 22 de abril de 1887, la Administración contrataba con la Compañía Arrendataria de Tabacos para que ésta se encargara de la “custodia, expedición e investigación del Timbre del Estado”. Desde 1892, fecha de la primera renovación del contrato, desaparece de los Libros de Entrada de Caudales de Hacienda toda la información relativa a la cobranza de este impuesto. Habrá que esperar a 1905 para ver reaparecer constancias documentales.

El pago de este tributo será objeto de frecuentes polémicas periodísticas en estos años, ya que las diferentes empresas intentarán demostrar la mayor difusión posible para atraer a los anunciantes. Los comentarios esgrimidos por los contemporáneos han de ponernos en guardia acerca de la utilización de esta fuente. Ya entonces los periódicos prevenían al lector desavisado de que la cantidad abonada por timbre “no corresponde a los números que durante el mes se hayan remitido por correo, sino a la cantidad de papel que antes de impreso se ha presentado al timbre, pudiendo ser la que a los editores les convenga”<sup>50</sup>.

Pero hay más. Entre los inconvenientes y limitaciones que se le pueden señalar destacan también<sup>51</sup>: que el timbre pagado corresponda sólo a las publicaciones enviadas fuera del lugar de edición, con lo que no estamos hablando, pues, de tiradas completas; las diferentes normativas reguladoras con diversos criterios (aunque el principal fuera el peso) que hacen difícil seriar los datos; el problema de traducir kilos en ejemplares para lo que habría que contar con cuestiones tales como cambios de formato o de clase de papel, envío de

---

63-109 (Intervención).

<sup>50</sup> *El Diario Palentino*, 3-2-1892, n° 2547, p. 3, col. 3.

<sup>51</sup> Su utilización para el caso madrileño en CABRERA, M. y otros: art. cit. y también en CASTILLO, J.: “La prensa política de Madrid: notas para el análisis de las estadísticas del Timbre (1873-1887)” en TUÑÓN DE LARA y otros (ed): *Prensa y sociedad...op. cit.* págs. 149-200. Para el caso vallisoletano ALMUIÑA: *La prensa...op. cit.*, vol. II, págs. 468-486.



suplementos o folletines aparte del ejemplar ordinario, ediciones de números extraordinarios... Finalmente, habría que tener en cuenta que muchos periódicos no fueron nunca contribuyentes de este impuesto, normalmente empresas pequeñas que se encargaban ellas mismas de su propia difusión en ámbitos geográficos restringidos<sup>52</sup>. A pesar de todo su validez resulta incuestionable como indicador de tendencias, en la evolución de un mismo periódico y en el contraste con el resto, dentro de una misma provincia y fuera de ella.

El sistema de distribución de prensa por Correos varió desde finales del XIX. *La Ley de 30 de junio de 1895 fijando los Gastos e Ingresos del Estado* correspondiente al año económico de 1895-96 en su artículo 59 suprimía el “timbre para los periódicos”. Desde entonces circularon con timbres adheridos a su faja con precio de un cuarto de céntimo por cada 35 gramos de peso o fracción menor. Este nuevo sistema quedó consagrado con la nueva *Ley de Timbre del Estado* promulgada el 25 de septiembre de 1896. Pero la variación legislativa más importante fue, sin duda, la emanada de la *Ley de Presupuestos* del año 1904-5 en la que se autorizaba al Ministerio de Hacienda a “concertar con las empresas periodísticas que lo soliciten, mediante un tanto alzado, anual o mensual, el franqueo”. El sistema se mantendrá con ligeras variaciones en adelante<sup>53</sup>.

Las empresas que desearan el concierto tenían que hacer constar en su petición el número de ejemplares remitidos a localidades distintas de la de su domicilio en los seis meses anteriores, expresando el peso medio de cada

---

<sup>52</sup> ALMUIÑA: *La prensa... op. cit.*, vol. II, pág. 475 establece como promedio en Valladolid para 1856-57, 10 gramos/ejemplar; en 1858, 12 gramos; entre 1859 y 1874, 15 gramos y de 1879 en adelante 20 gramos “con carácter meramente indicativo”.

<sup>53</sup> Principio desarrollado en las Reales Ordenes de 18-3-1904, 9-7-1904, y 27-7-1904. De forma definitiva en el artículo 50 de la Ley del Timbre del Estado de 1-1-1906 y, sobre todo en el Reglamento de 29-4-1909 en sus artículos 45 a 49.

ejemplar. Los convenios se revisarían anualmente. El pago se haría en las Representaciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos por mensualidades anticipadas. A partir de 1920, del importe probable del impuesto, Hacienda podía realizar una deducción de hasta un 75% “estimando para la aplicación diversa de ese tanto por ciento las diferentes circunstancias que en la publicación concurren, peso de cada ejemplar e importancia supuesta de la circulación en el tiempo que el concierto comprenda”. El importe se calculaba desde entonces a razón de un céntimo por cada 140 gramos o fracción menor<sup>54</sup>. Posteriormente la deducción se rebajará al 50% en 1922 y al 40% durante la Guerra Civil. Desde la R.O. de 28 de julio de 1922 se hizo, además, necesaria la comprobación de la declaración de la Empresa respecto a ejemplares y peso por la Inspección del Timbre de la provincia siendo preceptivo un informe de la Administración de Correos en el mismo sentido. Cuando el importe no excedía de 1.500 pts., el concierto se concedía directamente en las Delegaciones de Hacienda; hasta 8.000 la Dirección del Timbre; desde esa cantidad el Ministerio. La falta de pago de una mensualidad era motivo de rescisión del acuerdo.

De todo lo expuesto queda constatación en los Archivos de Hacienda. Desde 1905 se lleva un *Libro de Registro de ingresos en metálico por Timbre*, donde se consignaban las cantidades mensuales aportadas por cada periódico por este concepto. De mucho mayor interés resultan los legajos que contienen los expedientes de renovación de los conciertos de franqueo. En cumplimiento de la legalidad las empresas declaraban los ejemplares (y su peso medio) distribuidos por Correos; la Inspección del Timbre extendía su Acta de comprobación, mientras que Correos emitía también el informe correspondiente. Por último, se

---

<sup>54</sup> Modificaciones al artículo 50 de la Ley de 1906 en Ley de 29-4-1920, Real Orden de 1-5-1920 y Real Orden de 26-7-1920. En 19-10-1920, nueva edición de la Ley del Timbre. Nuevos cambios en la Ley de Reforma tributaria de 20-7-1922, artículo 49, disposición 7ª. Nueva Ley del Timbre en 18-4-1932.

elaboraba una liquidación conforme a la tarifa vigente sobre la que se establecían las pertinentes deducciones<sup>55</sup>.

De de esta forma quedaba, por tanto, superado el viejo problema del XIX sobre la equivalencia peso/ejemplares. En la nueva centuria se podrá contar con datos fidedignos proporcionados por el propio periódico pero confirmados por la Inspección de Hacienda y por Correos. No se dará tampoco entonces respuesta a otras cuestiones, ya que, entre otras cosas, la tirada total seguirá siendo una incógnita, pero, desde luego, las posibilidades de análisis se enriquecen considerablemente.

Paralela y complementariamente al problema de la difusión surge, por último otra cuestión. Un problema que se había planteado desde el principio a los periódicos: la forma de cobrar las suscripciones a sus abonados. Los antecedentes se remontan a las Reales Ordenes de 14 y 26 de agosto de 1834, pero no se consolida un sistema estable hasta el R.D. de 1 de noviembre de 1887 con la creación de las **Libranzas especiales para la prensa**, un medio específico de pago basado en el Giro Mutuo del Tesoro. Los Archivos de Hacienda conservan los datos de 1888-1892 y ofrecen cifras globales mensuales desglosadas por cada cabeza de Partido donde residiera una Delegación Subalterna de Correos<sup>56</sup>.

Las limitaciones de la fuente son claras, no se dan cifras individualizadas por periódico y, además, es obvio que el dinero invertido en Libranzas servía no sólo para pagar las suscripciones de periódicos de una misma provincia, sino

---

<sup>55</sup> Entre 1905-1941: libros nº 1594, 5637 R, 5646-5650, 6336-6344. Expedientes de renovación del Concierto de Franqueo en legs. 4649, 5019, 5240, 5302.

<sup>56</sup> Datos en los *Libros de Entrada de Caudales* nº 1706 y nº 87 a 103; *Libranzas especiales para la prensa*, leg. 3271. En la provincia de Palencia existían las siguientes Administraciones Subalternas de Rentas Estancadas: Astudillo, Becerril, Baltanás, Villarramiel, Palencia, Paredes de Nava, Osorno, Villada, Frechilla, Cevico, Saldaña, Carrión, Herrera de Pisuerga, Cervera, Aguilar y Guardo. Sobre la naturaleza de este impuesto ALMUIÑA: *La prensa.... op. cit.*, vol. II, págs. 461-468.

también, para abonar prensa de fuera de ella, especialmente de ámbito nacional. Además, no siempre se efectuaban los pagos por este sistema y algunos periódicos aconsejaban a sus suscriptores explícitamente que no lo hicieran<sup>57</sup>. La experiencia del caso palentino, demuestra también que en la mayor parte de las ocasiones, los suscriptores de la provincia aprovechaban sus viajes a la capital para hacer efectivo el pago de su cuotas. Los periódicos se permitían publicar insistentes recordatorios en este sentido, sobre todo en las vísperas de señalados acontecimientos, tales como el sorteo de las quintas o las ferias de San Antolín, que concentraban en la capital a numerosa concurrencia provincial<sup>58</sup>. La morosidad en los pagos fue siempre una constante queja de las administraciones de los diferentes periódicos palentinos.

### **El negocio necesita publicidad**

La gran novedad tributaria, en materia de prensa, durante los años de la Restauración fue, sin duda, la aparición de un nuevo impuesto, el **Timbre de Anuncios**. Era el reconocimiento explícito de que el periodismo se estaba consolidando por la vía empresarial, que producía beneficios, y que los ingresos por publicidad representaban cada vez un monto más elevado que no podía pasar desapercibido para Hacienda. El nuevo tributo nació por la Ley de 30 de agosto de 1896 en su artículo 7º base 2ª: “Los anuncios que se inserten en publicaciones de todas clases estarán sujetos al timbre por 10 céntimos de peseta, que el

---

<sup>57</sup> “Para el pago de suscripción a nuestro DIARIO admitimos las libranzas especiales para los periódicos, si bien preferimos a éstas las del Giro Mutuo, cuya realización es más fácil”, *El Diario Palentino*, 3-7-1888, nº 1587, p. 3, col. 1. En 1894 se insiste en que “El mejor medio es por el Giro Mutuo en los puntos donde exista, y en sellos de comunicaciones los demás”, *Ibidem*, 16-7-1894, nº 3387, p. 3, col. 1.

<sup>58</sup> “Próximo el día en que han de venir a Palencia personas de casi todos los pueblos de la provincia con motivo de las quintas, creemos conveniente recordar a nuestros suscriptores que pueden utilizar esta oportunidad para el pago de sus suscripciones”, *El Diario Palentino*, 1-12-1892, nº 2797, p. 2, cols. 3-4.

Gobierno podrá concertar por un tanto alzado con las empresas anunciadas”. Su desarrollo lo llevó a cabo el R.D. de 30 de septiembre de ese mismo año y desde entonces se irá rigiendo por las sucesivas Leyes del Timbre. Entró en vigor el 1 de noviembre de 1896.

Para realizar el concierto anual con Hacienda, las empresas debían acompañar a su instancia con ocho ejemplares de su periódico (el último número del tercer mes de cada uno de los trimestres del año y otro número a su elección de cada uno de ellos). Hacienda con intervención del Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, establecía el término medio de anuncios por número y año. La publicación debía contar en el momento de la solicitud con más de un año de existencia. El pago se hacía por mensualidades anticipadas.

El cálculo del impuesto se establecía simplemente contando el número de anuncios por ejemplar, sumando los de los ocho ejemplares, haciendo la media, multiplicando por los días del año que el periódico se publicaba y después por la tarifa única de 0'10 pts, aplicando más tarde la bonificación correspondiente, que solía ser de un 33%, aunque en algún momento llegará hasta el 75%.

Este sistema se conservó sin modificaciones hasta la *Ley del Timbre* de 18 de abril de 1932 y Decreto de 28 de enero de 1933. A partir de ese momento el mecanismo se hizo más complejo a la par que realista, ya que no se considerará como antes iguales a todos los anuncios, sino que el impuesto se establecía en función de lo que el periódico cobrara a la empresa anunciadora, según una escala establecida. A mayor precio, mayor impuesto. Por esta razón se hacía obligatoria la inclusión en el expediente de las tarifas publicitarias de cada medio<sup>59</sup>.

---

<sup>59</sup> Se hace difícil conocer por esta fuente el volumen de ingresos del periódico por anuncios, ya que el contrato de los anunciantes con las empresas se realizaba por líneas y por ubicación en páginas determinadas y el cobro del impuesto era únicamente por número de anuncios, independientemente de su precio de mercado. No siempre se conocen las tarifas publicitarias de los diversos medios y además

Desde 1901 las cantidades pagadas por periódico y mes eran consignadas en los *Libros de Registro General de ingresos en metálico por Timbre* de las Delegaciones de Hacienda<sup>60</sup>. Pero la información más valiosa la encontramos en los legajos correspondientes a los conciertos en los que consta la petición del interesado, la liquidación propuesta por Hacienda, la conformidad de la Intervención de Hacienda y de la Compañía Arrendataria de Tabacos, la notificación al interesado y los ocho ejemplares de inclusión obligatoria junto a las tarifas publicitarias correspondientes.

Tres son los pilares sobre los que se sostiene la economía de una empresa periodística: suscripciones, venta directa e ingresos por publicidad. Si las libranzas nos permiten una aproximación indirecta a las primeras y el timbre de franqueo a las tiradas, el timbre de anuncios, por su parte, nos facilita un sugerente acercamiento a los últimos. Si bien es relativamente difícil conocer los ingresos reales de cada periódico por publicidad, por lo menos hasta la reforma de 1932, sí que resulta posible establecer comparaciones entre las diferentes publicaciones con el consiguiente acercamiento a su salud económica. El contraste de la media mensual de anuncios y de cantidad abonada por ese concepto entre periódicos con un mismo número de páginas (es decir misma superficie susceptible de ser soporte publicitario) mostrará las preferencias de los anunciantes y, por consiguiente, del mercado en general, lo que, junto al manejo de los datos del franqueo, puede dar una idea más ajustada de la proyección social de cada medio.

---

los distintos periódicos solían establecer ofertas especiales para sus anunciantes habituales con rebajas que podían llegar al 20%. Los periódicos, además de por anuncios, cobraban también por comunicados y esquelas, que quedan fuera del sistema. Por último, en los años de los que no disponemos de los expedientes del concierto, desconocemos la bonificación aplicada por Hacienda que oscilaba entre un 33% y un 75%. La Ley de 1932 al establecer el cobro del impuesto en función del precio real del anuncio nos proporciona una información más ajustada a la realidad.

<sup>60</sup> Entre 1901-1941: libros nº 1594, 5637 R, 5646-5650, 6336-6344 y 1605-1606 y legs. 2193, 4649, 5019, 5240 y 5302.

Finalmente, y para concluir este epígrafe, en los Archivos de Hacienda existe documentación diversa de interés menor. La comprobación de la veracidad de los datos consignados en las Matrículas Industriales corría a cargo de los Inspectores de Hacienda. Se conservan también *Diarios de operaciones* y expedientes de defraudación, tramitados en los casos necesarios tras denuncia o inspección. El Timbre de anuncios era así mismo objeto de control rutinario. También debe intentarse la consulta de los fondos relativos al Impuesto sobre la renta de las personas físicas, establecido por Carner en 1932. Localizar las declaraciones de los empresarios periodísticos, arrojará una muy interesante luz sobre su situación económica global. En ocasiones, y gracias a peticiones concretas del Ministerio de Hacienda se puede descubrir, por último, alguna relación o lista de periódicos provinciales, enviada a Madrid con fines estadísticos, de utilidad para completar el catálogo de la prensa provincial<sup>61</sup>.

### **Constancia notarial y registral**

No es necesario subrayar la importancia que los Protocolos Notariales han tenido y tienen en las labores de investigación histórica. En la Edad Contemporánea el escribano adquiere una enorme relevancia, ya que “su labor como fedatario público era esencial en la defensa de unos derechos de propiedad, en la preservación de la seguridad jurídica y en el ejercicio de una actividad mercantil” propias de la sociedad burguesa<sup>62</sup>. La Ley de 28 de mayo de 1862

---

<sup>61</sup> *Registro de Expedientes de Industrial (Ocultación y Defraudación)* (1928 a 1930), libro nº 6204; *Diario de Operaciones del Inspector Mateo de la Morena* (1907-1908), libro nº 2676. *Antecedentes y actas de visita de la inspección del Timbre* (1910-1914), leg. 4670; *Libro registro de las visitas giradas por los Inspectores técnicos del Timbre* (1910-1923) nº 5644. Declaraciones de la renta en legs. 5657, 5659-5660, 6376-6377 y 6559. Un listado de prensa con fecha 15-1-1887 en leg. 2913.

<sup>62</sup> MORENO LAZARO, J.: “Actividad económica y fe pública: Los protocolos notariales como fuente de estudio del patriciado urbano en la Castilla de la Restauración” en CARASA SOTO, P.: *Elites. Prosopografía contemporánea*, Universidad de Valladolid, 1994, pág. 213.

consagraba la figura del notario moderno, separando la fe pública judicial de la extrajudicial, confiando la primera a los escribanos y la segunda a los notarios que eran elevados a la categoría de funcionarios públicos<sup>63</sup>.

A lo largo del siglo XIX sus atribuciones irán, sin embargo, disminuyendo debido al afán reglamentista y legislador del Estado liberal<sup>64</sup>. De todas formas, la capacidad notarial para dar fe de los contratos y demás actos extrajudiciales, junto con la obligación de conservar protocolarizados todos los instrumentos de cada ejercicio, confieren a sus Archivos una decisiva importancia a la hora de abordar prácticamente cualquier estudio histórico.

La información que los Protocolos proporcionan para la historia de la prensa es rica y variada, si bien se trata de una fuente un tanto azarosa, puesto que no siempre que se constituye una empresa periodística o hay un traspaso de propiedad se deja constancia notarial. Y en el supuesto de que se deje, su utilización es un tanto complicada puesto que sería necesario conocer, al menos, la fecha aproximada y, a poder ser, el notario, para rentabilizar la búsqueda. De no ser así habrá que realizar un rastreo generalizado, lento y fatigoso. Si la empresa es individual, lo cual resulta ser lo más habitual en este mundo del papel impreso, no habrá forma de encontrar la más mínima referencia. Sólo si se trata de una sociedad colectiva habrá posibilidades, y tampoco en todas las ocasiones, pues da la sensación de que muchas transacciones se realizaban por el conocido y arcaico proceso del apretón de manos, lo cual, también es verdad, resultaba más económico.

---

<sup>63</sup> Para el desarrollo y ejecución de esta Ley de 28-5-1862 se dictó el Reglamento del 9-11-1874, que rigió hasta que fue sustituido por el de 9-4-1917. Esta legislación se vio completada con los RR.DD. de 29-7-1915 sobre demarcación notarial, y del 5-6-1916 sobre aranceles.

<sup>64</sup> Cabe destacar en este sentido la redacción de los Códigos Civil y Mercantil, de la legislación procesal, de la Ley Hipotecaria y de la aparición de los Registros Mercantiles y de la Propiedad.



Lo cierto es que, cuando hay fortuna, la información que proporcionan los Protocolos es extensa y compensa lo farragoso de su búsqueda. En ellos se contienen impagables datos acerca del propietario, accionistas, capital social, utillaje, duración de la sociedad, cláusulas, etc. Una vez singularizados los nombres de los principales empresarios, periodistas o impresores, el rastreo a través de sus notarios habituales puede suministrar información complementaria en relación con otras de sus actividades económicas o sociales, o incluso, sus disposiciones testamentarias<sup>65</sup>.

La compleja y no siempre fructífera búsqueda en la maraña de los Archivos Notariales, en pos de sociedades y empresas de impresores o periodistas, encuentra durante la Restauración un eficaz auxilio y complemento. Es, de nuevo, el Estado con su afán controlador quien lo proporciona. Si hasta ahora la constitución de sociedades podía perfectamente hacerse por la vía notarial, en función de un contrato particular, a partir de estos momentos deberá existir, por imperativo legal, constancia oficial de dichas operaciones en una instancia *ad hoc*, el Registro Mercantil.

Realmente esta institución, bajo el nombre de *Registro público y general de Comercio* había sido creada en fecha tan temprana como 1829, con el Código de Comercio de ese año. Sin embargo, dicha reglamentación, significando un progreso notable para la época en la que se hizo, adolecía de ciertos defectos que se vieron subsanados por el Código de 1885<sup>66</sup>. Según su artículo 16 debía abrirse en todas las capitales de provincia un Registro Mercantil compuesto de dos libros independientes, en los que se inscribirían los comerciantes particulares y las

---

<sup>65</sup> En el Archivo Histórico Provincial de Palencia, en su sección de Protocolos, hemos consultado los legajos correspondientes al siglo XIX hasta 1893 en Palencia capital, lo que supone el recorrido por 21 notarios a lo largo de casi 100 años.

<sup>66</sup> El Código de Comercio de 1885 se ocupa del Registro Mercantil en su libro 1º, título 2º, artículos 16 al 32. Para la organización y régimen del registro siguió rigiendo el Reglamento de 21-12-1855.

sociedades y un tercero destinado a la inscripción de buques en las zonas litorales. La inscripción para los comerciantes particulares sería potestativa y obligatoria para las sociedades y buques.

El archivo del Registro Mercantil de Palencia con su inventario de los libros, índices y legajos proporciona, de este modo, un apreciable terreno de investigación. Mientras que el Registro de Comerciantes es prácticamente inexistente, por su mismo carácter de no obligatorio, el de Sociedades constituye una auténtica memoria viva y abierta de la actividad mercantil de la capital y provincia. La documentación que en él se encuentra comprende las escrituras de constitución de las sociedades (normalmente un extracto del protocolo notarial), así como las de su modificación, rescisión y disolución. También queda constancia de todos los acuerdos para aumentar o disminuir el capital de las compañías mercantiles.

Esta nueva fuente permite seguir el rastro de numerosas sociedades palentinas de impresores entre 1885 y 1941<sup>67</sup>, que se irán desgranando en el transcurso de este trabajo, si bien, como en el caso de los Protocolos, quedan fuera del Registro las empresas individuales.

En definitiva, registradores, recaudadores y notarios proporcionan al historiador un amplio abanico de fuentes que recuerdan al investigador de Historia de la prensa que no debe contentarse con la mera consulta del periódico como “fuente de sí mismo”, lo cual, dicho sea de paso, suele ser lo más habitual. En primer lugar porque las limitaciones de las colecciones hemerográficas son evidentes desde el momento en que sólo se puede leer en sus páginas aquello que

---

<sup>67</sup> Hemos complementado esta información con una “Relación de Sociedades que se han inscrito desde la creación del Registro Mercantil” hallada en *AHPP, Sección Hacienda*, (en adelante *SH*), leg. 5075. La relación abarca hasta 1921 y es un perfecto resumen que incluye nombre o razón social, clase de sociedad, domicilio, operaciones a las que se dedica, capital, acciones, duración y fecha y lugar de la escritura. Nos ha sido de mucha utilidad a la hora de orientar nuestra búsqueda en el Archivo del Registro Mercantil.

los propietarios en su día consintieron. Y en segundo término, porque la definición del periódico como producto industrial abre una serie de puertas que no se deben obviar.

## **LA PRENSA ENTRA EN ESCENA**

### **Tímidos y oscuros primeros pasos**

Parece probado que el invento de Guttemberg llegó a España de la mano de maestros italianos, y fue precisamente Castilla el primer lugar en el que, al parecer, se estableció la imprenta en nuestro país. En Palencia, las primeras impresiones fueron de la mano de la Iglesia y no tuvieron demasiada continuidad. Habrá que esperar al siglo XVIII para conocer en la ciudad la primera imprenta estable, la de Francisco Xavier Riesgo Montero, entre 1773 y 1792. Tras su marcha a Santander tomó el relevo, poco después, el que fuera su oficial, Mariano Alvarez García, primero en solitario y después en compañía, prolongando su actividad por los primeros años del XIX<sup>68</sup>. Esta debilidad del gremio impresor palentino en estos años corrió pareja a la de la prensa. Ningún periódico ha sido documentado en la ciudad durante el Siglo de las Luces.

No pudo beneficiarse Palencia en primera instancia de los revolucionarios decretos de los legisladores de Cádiz, al permanecer la ciudad ocupada por el francés durante largos años. En este período el control de la información fue una de las constantes preocupaciones de los invasores que intentaban por todos los medios a su alcance exaltar las bondades del nuevo régimen entre la población, parece obvio que sin demasiado éxito. Por la provincia de Palencia se difundió

---

<sup>68</sup> TRAPOTE, M<sup>o</sup> C.: “Panorama de la imprenta en Palencia, siglos XVI-XVIII” en *PITTM*, n<sup>o</sup> 59, Palencia, 1988, págs. 191-221.

desde 1810 la *Gazeta del 6º Gobierno de España*, editada en Valladolid para dar publicidad en francés y español a los bandos de la autoridad gala<sup>69</sup>. No hay constancia de la edición en Palencia de ninguna cabecera propia.

Tras la evacuación francesa, las nuevas autoridades mostraron su vivo interés por la instalación de una imprenta en la localidad. En la temprana fecha de agosto de 1813, con la ciudad recién liberada, Pablo Miñón Ontanillas, vecino de la ciudad de Valladolid, impresor honorario de los Ejércitos Nacionales, propuso a las autoridades locales “instalar una Prensa Completa en esta capital y dar impresas todas las Ordenes que se hayan de circular a los pueblos de la provincia y demás donde convenga”<sup>70</sup>. Según el contrato suscrito con el Jefe Político Superior, Bernardo de los Ríos, y el Intendente de la Provincia, José Antonio Blanco, Miñón se comprometía a imprimir toda la documentación oficial por una cantidad de 20.000 reales anuales. El papel correspondiente lo proporcionaba la Autoridad y los rendimientos de encargos particulares quedaban para beneficio del impresor.

La avidez de noticias y la extraordinaria generosidad oficial en materia de control informativo eran campo abonado para que en aquellos momentos surgiera en la ciudad algún medio impreso. Poseemos noticias indirectas de que así fue, si bien, lamentablemente no podemos precisar demasiado. El 30 de enero de 1814 el Intendente de la Provincia instruyó un informe a raíz de una acusación de fraude en los Almacenes que aprovisionaban a las tropas del Ejército. Según el indicado documento la denuncia habría partido de “uno de los Periódicos que se

---

<sup>69</sup> Sobre la aún oscura cuestión de la prensa en Valladolid y Palencia en los años de la ocupación, arrojan una cierta luz ESTRADA, J. y TRAPOTE, M<sup>a</sup> C.: “Sobre la prensa periódica en Palencia y Valladolid durante la Guerra de la Independencia” en *PITTM*, nº 63, Palencia, 1992, págs. 343-391.

<sup>70</sup> *AHPP, Sección Protocolos* (en adelante *SP*), leg. 9775, sin foliar. La escritura es de 24-8-1813. Pablo Miñón Ontanillas aparece entre los impresores de Valladolid en 1800, después se traslada a León. A mediados del XIX reaparece en Valladolid. ALMUIÑA: *La prensa...op. cit.*, vol. I, págs. 354 y ss.

publican en esta Ciudad”<sup>71</sup>. No es, desde luego, un dato definitivo, pues el hecho de “publicarse” en la ciudad, no implica necesariamente el hecho de ser editado en ella. Sin embargo esta referencia unida al hecho de que hubiera, al menos, una imprenta abierta y en funcionamiento en la ciudad, hace pensar seriamente en la posibilidad de que, en efecto, contáramos con prensa propiamente palentina en fecha tan temprana. En cualquier caso, su vida debió de ser efímera ya que el 4 de mayo de 1814, Fernando VII abolía la Constitución, lo que de hecho abría la veda a una persecución implacable de la prensa, culminada con el famoso Decreto de 25 de abril de 1815 por el que se dejaba reducida la prensa española a dos cabeceras en Madrid: *La Gaceta* y *El Diario*.

### **Por la senda constitucional**

Tras el pronunciamiento de Riego, el rey hubo de jurar de nuevo la Constitución y la libertad de imprenta pudo volver por sus fueros, si bien, ciertamente matizada respecto al relativo “descontrol” de Cádiz. Con ella y con el Decreto de 22 de octubre de 1820, llegará a Palencia el primer periódico del que tenemos noticias fidedignas: el *Semanario Patriótico de la Provincia de Palencia* aparecido el 6 de enero de 1821<sup>72</sup>. Significativamente fue editado en los tórculos de Higinio Roldán de Valladolid, lo que indicaría el precario estado de la imprenta local. Todo parece indicar que en los 20 años siguientes al establecimiento de Miñón en 1813 no existió actividad impresora continuada en Palencia.

---

<sup>71</sup> Extracto del mencionado informe recogido en ESTRADA y TRAPOTE: art. cit., pág. 347.

<sup>72</sup> Constaba de un único pliego a tres columnas, que fueron cuatro desde el nº 9. Estudio sobre el periódico y edición facsímil de los seis ejemplares existentes (nº 7 de 17-2; nº 8 de 24-2; nº 14 de 7-4; nº 15 de 14-4; nº 33 de 18-8 y nº 34 de 25-8, todos de 1821) en CASTRO MATIA, S. de: *Semanario Patriótico de la provincia de Palencia*, Palencia, 1981.

Su inspirador fue José Alvarez Guerra, Jefe político de la provincia y auténtico *alma mater* del proyecto. Este capitán de Estado Mayor vivía en 1820 retirado en Badajoz y, merced a los avatares políticos, sería nombrado sucesivamente Jefe Político de Salamanca, Palencia y Cáceres. Finalizado el Trienio habría de exiliarse en Francia<sup>73</sup>. Convencido y apasionado liberal manifestaba, en un folleto dirigido a toda la Península, la necesidad de consolidar el nuevo régimen constitucional sobre la base de editar un periódico en todas las provincias, crear un cuerpo de milicias nacionales e instalar una Tertulia Patriótica cuyo objeto sería hacer de correa de transmisión entre las necesidades y deseos del pueblo y las autoridades<sup>74</sup>. Poco a poco consiguió hacer realidad sus deseos en su destino palentino. La “sociedad patriótica de liberación”, con más de 200 socios, se estableció en acto público que tuvo lugar en el teatro, el 12 de agosto de 1821. Su milicia voluntaria, que nunca pasó de 112 hombres, la mandó el capitán don José Ojero<sup>75</sup>.

Según Alvarez Guerra, en Prospecto dirigido a los palentinos el 1 de enero de 1821, la instauración en el país del “benéfico e incomparable sistema constitucional” había de traducirse en numerosos bienes para la población.

“Uno de ellos es la instrucción pública, a cuyo objeto se dirige la publicación del Periódico que se anuncia, y que saldrá a la luz todas las semanas para promover la ilustración de esta Provincia, que lo necesita tanto, que es necesario empezar desde

---

<sup>73</sup> Nacido en Zafra, en su juventud trabajó en la prensa de Madrid. Probablemente fuera hermano de Juan Alvarez Guerra, redactor que fue de *El Semanario Patriótico* (1808). Entre sus obras *Unidad simbólica y destino del hombre en la tierra o Filosofía de la razón, por un amigo del hombre*, Imprenta de D. Marcelino Calero, Madrid, 1837. Estuvo exiliado en Francia con su familia desde 3-1824 a 7-1826. OSSORIO Y BERNARD, M.: *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX*, Imprenta y Litografía de J. Palacios, Madrid, 1903-1904, Tomo I, pág. 13 y CASTRO MATIA: *op. cit.*

<sup>74</sup> El objeto de la tertulia “será hacer conocer al gobierno por medio de los Jefes Políticos y Diputaciones Provinciales, las necesidades de su provincia, y los recursos locales que presenta para subvenir a ellos: discutir los medios de rectificar la opinión pública e ilustrar al pueblo con sus discursos e impresos, allanando a la autoridad el camino de remover los obstáculos que se oponen a la consolidación de nuestro orden social” en *A las Diputaciones Provinciales y Jefes Políticos de la Península, dirige el Jefe Político de la Provincia de Palencia el siguiente prospecto*, Imprenta Roldán, Valladolid, 1821 (fechado en Palencia el 1-3-1821).

<sup>75</sup> BECERRO DE BENGUA: *op. cit.*, pág. 114.

los principios elementales, reducidos a frases cortas o compuestas de expresiones sencillas”<sup>76</sup>.

La estructuración del contenido es, quizá, lo que mejor defina el talante y orientación del periódico:

“Cada número empezará con la exposición y explicación de uno de los artículos de nuestra Constitución. Seguirá otro sobre nuestra sagrada Religión, aplicado al hombre en sociedad, ya como padre de familias, ya como Ciudadano.

Lo restante del Periódico se llenará, poniendo original, ó tomando de otros papeles, cuanto se estime útil a los progresos e ilustración de la Provincia, dando siempre un lugar distinguido a las acciones memorables que hagan sus habitantes en favor de nuestro sistema por patriotismo, ó con el de sus semejantes por humanidad”<sup>77</sup>.

Porque, si importante era la difusión del texto constitucional, más aún lo era el hacer ver de forma concluyente cómo el sistema político era compatible con la fe religiosa. Por esas fechas el cura Merino y los suyos hacían correrías por la región, abundaban las exclaustaciones, la supresión de conventos y la venta de posesiones eclesiásticas. Era lógico pensar que, a más de un palentino, se le podían plantear muy serias dudas acerca de la conveniencia de apoyar a un régimen que parecía poner en cuestión la fe de sus mayores. Y eso que, en comparación con otras provincias, Palencia fue un remanso de paz durante aquellos años.

La preocupación del *Semanario* se centraba por lo tanto, en explicar a los palentinos la nueva realidad política. Así en los números conservados se hace comentario y análisis en lugar destacado de diversos artículos constitucionales, el 3º, 9º, 10º, 28º, 29º, 30º y 31º, además de otros sueltos del estilo “Causas por que las leyes dadas por los pueblos, ó sus representantes, deben ser mejores que las promulgadas por los reyes, o por los consejos que dependen inmediatamente de

---

<sup>76</sup> ALVAREZ, J (sic): *Prospecto del Semanario Patriótico de la Provincia de Palencia*, 1-1-1821.

<sup>77</sup> *Ibidem*.

ellos”<sup>78</sup>. Después sabríamos que el autor de tales comentarios sobre la “Constitución política de la Monarquía española” había sido precisamente un religioso, el Canónigo de la Catedral Andrés Martín Pérez quien, tras la restauración del absolutismo, tuvo que hacer frente a un expediente abierto por el obispo Francisco Javier Almonacid. La trayectoria de Martín Pérez es ilustrativa de toda una época. Primero tuvo problemas como afrancesado, siendo después acusado de liberal. A consecuencia de todo ello fue separado de su Prebenda y sufrió prisión o confinamiento en su pueblo de Villarramiel desde 1814 a 1833, con el breve paréntesis del Trienio<sup>79</sup>. Su idea del absolutismo monárquico como contrario a la voluntad de Dios, no pudo sino levantar preocupación en la Iglesia palentina:

“En vano habría hecho Dios libres y racionales todos los hombres, si uno solo había de deliberar y dictar las leyes, y los otros no más que obedecerle. Pretender que todos los individuos de una nación se entreguen sin reserva a la voluntad de uno solo, es querer despojarles de los derechos más preciosos que recibieron del Criador (*sic*); es querer que renuncien a su propia felicidad; en una palabra, es querer que renuncien a la dignidad de hombres. Haríamos el mayor agravio a la Divinidad proclamando un principio que nos induce a pensar que Dios no ha cuidado sino del bien de unos pocos, dejando al antojo de estos la suerte del linage (*sic*) humano”<sup>80</sup>.

En esa misma línea se instaba a los párrocos para que instruyeran a los palentinos sobre los principios constitucionales a través de sus homilias

“porque ellos mejor que todos los periódicos podían dirigir la opinión pública, y penetrar al pueblo de que la Constitución nada contiene contra nuestra santísima Religión, antes bien la sanciona como única verdadera y nacional; prohíbe el egercicio (*sic*) de cualquier otra; y aún alguno de sus artículos están tomados literalmente del mismo Evangelio, como cuando dice que seamos justos y benéficos”<sup>81</sup>.

---

<sup>78</sup>*Semanario Patriótico de la Provincia de Palencia* (en adelante *SPPP*) 17-2-1821, nº 7, col. 2.

<sup>79</sup> CASTRO MATIA: *op. cit.* Su caso no fue, ni mucho menos único. En Valladolid siguió una trayectoria paralela el padre dominico José Ventura Martínez, director de *La Defensa Cristiana Católica de la Constitución Novísima de España* también durante el Trienio. ALMUIÑA: *La prensa...* *op. cit.* vol. I, págs. 411-420.

<sup>80</sup> *SPPP*, 24-2-1821, nº 8, col. 1, “Constitución política de la Monarquía española, art. 3”.

<sup>81</sup> *SPPP*, 25-8-1821, nº 34, cols. 2-3, “Artículo Comunicado”, El teólogo Constitucional.



El resto de artículos de fondo publicados en el periódico giraban en torno a las mismas ideas ya enunciadas, bien bajo el epígrafe “Variedades”, bien bajo el de “Artículo comunicado” en los que se publicaban trabajos bajo pseudónimos tales como “El Teólogo Constitucional”<sup>82</sup>, o “El Aldeano Arbitrista”<sup>83</sup>, y otros de carácter anónimo, que muy bien podrían esconder a un grupo muy limitado de personas<sup>84</sup>.

Por lo demás, el contenido de cada número se complementaba con noticias extranjeras, nacionales y palentinas<sup>85</sup>, edictos y notificaciones oficiales del Jefe Político, precios del mercado o avisos de subastas de bienes eclesiásticos. Parece que no hubo problemas para llenar el pliego semanal de que constaba cada ejemplar. A partir del número 9 se redujo el tipo de letra lo que permitió pasar de tres a cuatro columnas y ampliar el espacio disponible. Sin embargo en los números 33 y 34 lo que se observa es que, a pesar de conservar las cuatro columnas, hubo que volver al tipo de letra original, apareciendo incluso algún espacio en blanco.

El *Semanario* veía la luz los miércoles en la capital. Dado su carácter cuasioficial el Jefe Político daba orden de que fuera distribuido por el

---

<sup>82</sup> *SPPP*, 17-2-1821, nº 7, col. 3. Trata de la sorpresa del autor, que se confiesa clérigo (y muy bien podría tratarse del citado Andrés Martín Pérez), al descubrir que “en vez de los anatemas que buscaba encuentro consignadas en los sagrados libros las principales máximas de nuestra Constitución”.

<sup>83</sup> *SPPP*, 24-2-1821, nº 8, col. 3. El autor ofrece en tono de sorna a los lectores una idea genial: sustituir los hábitos de los frailes utilizados como mortaja por uniformes usados del Ejército. El ahorro sería notable ya que era sabido que los frailes cobraban un precio abusivo por los susodichos hábitos y con el nuevo sistema los beneficios podrían emplearse en adquirir uniformes nuevos para las tropas.

<sup>84</sup> Aparte del mismo Alvarez Guerra la redacción estaba integrada por “algunas personas de esta ciudad que desean propagar las luces por toda la Provincia gratuitamente”. Admitían observaciones, reflexiones y artículos “siempre que estén escritos con moderación y puedan producir alguna utilidad, ya para la ilustración del público, ya para la corrección de algún abuso”. Como editor responsable se hizo cargo el abogado vallisoletano Domingo Blanco de Salcedo. ALVAREZ: *Prospecto... op. cit.*

<sup>85</sup> En el número 15, de 24-4-1821, José Alvarez daba cuenta de los desmanes que estaba llevando a cabo el cura Merino y advertía a los palentinos para que no se dejaran seducir por sus ideas. En el nº 33 de 18-8-1821 se da cuenta del establecimiento entusiasta de la famosa Tertulia Patriótica reclamada por Alvarez.

Ayuntamiento de cada cabeza de partido al resto de los pueblos que lo integraban. Los alcaldes tenían obligación de fijar el ejemplar de la semana en el sitio más público del pueblo, a las ocho de la mañana de cada domingo. Según se fueran sustituyendo, los números atrasados quedarían en las salas del Ayuntamiento para consulta popular. El cálculo que Alvarez hacía de los posibles lectores rayaba en lo descabellado: 60.000 personas de la provincia lo leerían o lo oirían leer, a los que habría que sumar 32.000 que lo recibirían fuera de Palencia y 8.000 peticiones particulares. Sumando y haciendo la cuenta, 100.000 lectores, nada menos<sup>86</sup>.

A pesar de tan fantásticas previsiones, Alvarez no veía muy claro de dónde saldrían los fondos para hacer frente a esta empresa. Creía que los habitantes de la provincia no se negarían a pagar el ejemplar dirigido a su pueblo y sugería que cada partido judicial de los seis que componían la provincia (Aguilar de Campoó, Baltanás, Carrión, Palencia, Paredes de Nava y Reinosa), pagara su contingente por orden alfabético cada dos meses. En caso de que sobrara dinero y, ya que los redactores no pretendían soldada alguna, el remanente se destinaría a comprar armamento para la Milicia Nacional de aquel pueblo que hubiera dado ejemplo de mayores virtudes cívicas. Si no se hallase medio de cubrir los gastos porque los pueblos se mostrasen reticentes, el Jefe Político estaba dispuesto a poner dinero de su propio y liberal bolsillo.

Al principio todo fue bien. A partir de marzo de 1821, y dada la buena acogida dispensada, se abría la posibilidad de que los suscriptores particulares recibieran el ejemplar en sus domicilios mediante el correo y no por el sistema de hacerlo llegar primero a las cabezas de partido y ser distribuido desde ellas<sup>87</sup>. Sin

---

<sup>86</sup> ALVAREZ: *A las Diputaciones...* op. cit.

<sup>87</sup> La suscripción por cuatro meses y 22 reales podría hacerse en Palencia en el domicilio de Manuel Iglesias. *SPPP*, 24-2-1821, nº 8, col. 3. "Aviso de los editores".

embargo en el mes de agosto se hizo patente la triste realidad. Los pueblos no se habían prestado a satisfacer la cantidad de 18 reales anuales de suscripción, lo que había obligado a la Diputación provincial a adelantar los fondos necesarios. Ante la posibilidad de no recuperar nunca esa inversión, la Corporación manifestaba su propósito de no avalar más al semanario. Por ello, el Jefe político anunciaba la suspensión de la publicación para finales de agosto, hasta que los Ayuntamientos solicitasen de nuevo su reaparición<sup>88</sup>. Tras el número de 25 de agosto, no tenemos noticia de ningún ejemplar posterior.

Así concluía la historia del primer periódico palentino del que tenemos constancia cierta. En cierto sentido fue un experimento foráneo con pocas posibilidades de echar raíces. Su inspirador era el Jefe político de la provincia nombrado desde Madrid, la imprenta en la que se editó era vallisoletana. Lo único cierto es que al cabo de ocho meses los palentinos no quisieron darle más vida. Quizá es que nunca sintieron aquel periódico, ni aquel régimen, como realmente suyos. Tal vez, la política religiosa del Trienio golpeó con fuerza el sentimiento católico de aquellos hombres y mujeres para quienes el púlpito constituía la única fuente de verdad. Seguramente, como apunta Revuelta, “muchos de ellos se alegraron con la segunda restauración del absolutismo que incluía la derogación de las reformas religiosas de los liberales”<sup>89</sup>. El 25 de abril de 1823, tras ser anulada la Constitución, entró en Palencia el cura Merino con sus partidarios. Arrancó y arrastró la lápida constitucional conmemorativa por las calles de la ciudad.

El conflicto entre liberalismo y catolicismo estaba ya servido. El liberalismo que venía a romper con el monopolio ideológico del catolicismo en

---

<sup>88</sup> *SPPP*, 18-8-1821, nº 33, col. 4. “Anuncio”.

<sup>89</sup> REVUELTA GONZALEZ: “Un siglo de crisis...” art. cit., pág. 225.

las sociedades castellanas, encontrará en la prensa de aquí en adelante un excepcional instrumento para dar la batalla contra la Iglesia. En Palencia durante el Trienio, el conflicto se planteó todavía de manera templada y, como vimos, casi hasta ingenua, confiando en el hecho de que la Constitución de 1812 colocaba en lugar preferente a la religión católica. Pero, a partir de estos momentos, el problema se irá mostrando con renovada crudeza. Pronto llegarán las condenas eclesiales a la libertad de expresión y pronto el anticlericalismo más furibundo irá sustituyendo a los reformistas de primera hora.

### **Una herencia del absolutismo**

El retorno del absolutismo significó para la prensa liberal una nueva “travesía del desierto”, censura, restablecimiento de la Inquisición, exilios y destierros. Fue una época, en palabras de Becerro de Bengoa “aciaga y turbulenta” y los liberales palentinos fueron objeto de persecución constante. En julio de 1828 el rey visitó la ciudad en la que fue recibido con grandes demostraciones de júbilo. La carroza real fue arrastrada por 24 voluntarios realistas desde la entrada de la ciudad hasta el Palacio Episcopal. En los cuatro días que duró la estancia hubo seis corridas de toros<sup>90</sup>. No conocemos en estos años en la ciudad actividad periodística alguna.

Pocos meses antes de su muerte, Fernando VII, al parecer, expresó su deseo de que las diversas provincias contaran con una publicación para facilitar la transmisión de los documentos oficiales. El 20 de abril de 1833 una Real Orden establecía en cada capital de provincia un Diario o Boletín periódico en el que se diera a la luz pública todas las órdenes o disposiciones de las autoridades.

---

<sup>90</sup> BECERRO DE BENGOA: *op. cit.*, pág. 114.

El 29 de septiembre fallecía el monarca, pero las nuevas autoridades consideraron de utilidad mantener lo establecido.

La primera subasta pública de la contrata de un Boletín Oficial se realizó en Palencia el 18 de julio de 1833 y no hubo proposición admisible, por lo que tuvo que repetirse el día 31, también sin éxito. Finalmente, a la tercera fue la vencida y el 14 de agosto el remate recayó en el impresor Mariano Garrido, quien se comprometía a publicar un boletín bisemanal (lunes y viernes) durante cuatro años, desde el 2 de septiembre de 1833 al 31 de diciembre de 1837. El y su esposa, Gregoria Rodríguez, hipotecaban su casa en la calle Trompadero nº 5, en la que vivían desde 1819, para hacer frente a la preceptiva fianza de 12.000 reales<sup>91</sup>. En la segunda subasta, realizada cuatro años más tarde, volvió a ser el único postulante, lo cual parecería indicar la falta de competencia en el gremio<sup>92</sup>. Hemos de esperar hasta 1841 para ver tres proposiciones diferentes, si bien el triunfador fue el mismo Garrido<sup>93</sup>. Las subastas entonces ya eran para períodos anuales. En 1844, a los 10 años de existencia del *Boletín Oficial de la Provincia* Gervasio Santos relevaba a Garrido en las labores editoras. Su oferta era de las que no se podían rechazar: un 20% mas baja que la postura más baja presentada a concurso<sup>94</sup>. Desde entonces los distintos impresores alternaron la posesión del contrato oficial, según puede verse en el Cuadro 3. Se trataba de una fuente de

---

<sup>91</sup> La subasta periódica de la impresión del *Boletín Oficial de la Provincia* se hacía ante notario por lo que a través de los Protocolos podemos seguir en detalle la peripecia de cada uno de los remates. Las condiciones de impresión de todas maneras se hacían públicas en el mismo Boletín. La primera subasta de 1833 en *AHPP, SP*, leg. 9.176, nº 31, fols. 144 y ss., (31-12-1833). La colección completa del *Boletín* se puede consultar en el Archivo de la Diputación de Palencia.

<sup>92</sup> Subasta realizada el 8-1-1838, *AHPP, SP*, leg. 13.868, fols. 21 y ss.

<sup>93</sup> Subasta realizada el 3-11-1841, *AHPP, SP*, leg. 13.871, fols. 224 y ss. Las otras dos propuestas fueron las de Juan Miñón y Gervasio Santos y Gerónimo Camazón. El año siguiente con fecha 4-11-1842, leg. 13.873, los aspirantes fueron los mismos.

<sup>94</sup> Subasta realizada el 3-11-1843, *AHPP, SP*, leg. 13.874. Los otros aspirantes fueron Gerónimo Camazón, Lucas Garrido y Mariano Garrido.

ingresos estable que contribuyó a estabilizar y asentar el sector impresor en la ciudad.

Los Boletines de los primeros meses ciertamente causaban una pobre sensación, carecían en la cabecera de escudo oficial alguno, se editaban a una sola columna y en un tamaño de medio pliego. Su tamaño resultaba claramente insuficiente con lo que se acumulaba retraso en la difusión de las órdenes y noticias. Por ello, en marzo de 1834, se introdujo la primera modificación importante, tendente a la dignificación de este servicio público. El Jefe político provincial, Conde de Cabarrús, ordenaba que, desde el primero de abril de 1834, se duplicaran sus dimensiones, pasando a un pliego completo a doble columna. Además, teniendo en cuenta la alteración sufrida por la provincia con la nueva división territorial introducida por Javier de Burgos, se subía el precio de suscripción de los pueblos de cuatro reales y tres cuartos a nueve reales al mes<sup>95</sup>. En la cabecera se añadía el escudo de la provincia de Palencia. A partir de 1841 se transformaba en trisemanal, fórmula que mantendrá hasta su conversión en diario (excepto domingos) en 1883.

El contenido del Boletín en aquellos primeros años quedaba bien delimitado en el pliego de condiciones:

“Se dividirá el Boletín en tres partes, una de lo oficial en que se insertarán las reales órdenes y disposiciones de las autoridades; otra relativa al estado de la guerra, imprimiendo los partes de los Generales y demás jefes militares; y la otra inscribiendo los anuncios que interesen al bien de estos pueblos, siempre que lleven la autorización del jefe Político o quien ejerza sus funciones”<sup>96</sup>.

---

<sup>95</sup> *Boletín Oficial de la Provincia de Palencia*, 31-3-1834, nº 26, pág. 112 (4ª).

<sup>96</sup> *AHPP, SP*, leg. 13.868, fols. 21 y ss. (23-12-1837). Pliego de condiciones para imprimir el Boletín desde 1838 a 1841. Para 1862 las instrucciones eran: “Han de insertarse bajo el epígrafe de artículo de oficio en el Boletín todos los partes oficiales comprendidos en la misma sección de la Gaceta de Madrid, todos los anuncios y demás documentos que se presenten a la imprenta por el Gobierno civil antes de las tres de la tarde del día anterior, observando el orden siguiente que no se podrá alterar: Del Gobierno de la provincia. Diputación Provincial. Consejo Provincial. Gobierno Militar. Oficinas de Hacienda. Ayuntamiento. Audiencia Territorial. Juzgados de Primera Instancia”.

Además de imprimir un número para cada Ayuntamiento, el empresario debía entregar otros ejemplares para las distintas instancias oficiales palentinas. En 1861 la tirada total era de 555 ejemplares<sup>97</sup>. El Jefe político tenía control absoluto sobre la publicación, incluso estableciendo el orden de inserción de las noticias. El empresario podía insertar con permiso anuncios particulares, cuyo beneficio repercutía únicamente en su bolsillo, pero por contra, corría de su peculio el sufragar la publicación de suplementos o números extraordinarios si la actualidad lo demandaba.

El éxito de la fórmula del *Boletín* como difusor de las noticias oficiales, queda puesta sobradamente de manifiesto por su continuidad hasta nuestros días. A pesar de sus orígenes en el tardoabsolutismo, tal modelo de prensa oficial cuadró perfectamente con la voluntad centralista de los liberales plasmada en la organización provincial del territorio español. Pero, además, a lo largo del siglo XIX, ante un panorama periodístico tan raquítico como el que presentaba Palencia, su trascendencia histórica se vio incluso acrecentada. Por un lado, sirvió indudablemente para consolidar el panorama impresor de la ciudad y por otro, no debemos olvidar que, durante largos años, el *Boletín Oficial* fue la única publicación en la ciudad y la provincia. Su valor social como transmisor de información se vio así, multiplicado.

## **De Boletín a Boletín**

La proclamación de Isabel II abrió la puerta a la consolidación del liberalismo en España, si bien los problemas serían todavía considerables. En materia de prensa, el reglamento de 1 de junio de 1834 exigía el depósito previo y el “editor responsable”. A pesar de los controles y prevenciones —no

---

<sup>97</sup> Según el pliego de condiciones de 1838 a 1841: “Deberá dar el empresario 4 boletines a la secretaría de la Diputación provincial y uno a cada señor diputado; 8 a la secretaría del Sr jefe político; 18 al Intendente para sí, oficinas, rentas y amortización; 2 al Comandante general; 1 al Juez de primera instancia y otro al Fiscal el Juzgado”. Para 1861: “La tirada de cada nº deberá constar de 555 los cuales previo franqueo serán remitidos por el contratista a las autoridades y funcionarios siguientes: ministerio de Gobernación, los que consideren necesarios; Biblioteca Nacional uno; Regente y fiscal de Audiencia del Territorio dos; Ministerio de Fomento uno; Dirección general de Agricultura 1; Comisión general de Estadística 1; Capitanía general de Distrito 1; Gobierno civil 24; Gobierno militar 1; Diputados a Cortes 4; Diputados Provinciales 9; Jefe de la Guardia Civil 1; Comisario de vigilancia 1; Administrador y Comisionado de Ventas de bienes Nacionales 2; Jefes de Hacienda de la provincia 5; Vicaría eclesiástica de la diócesis 1; Ayuntamientos 247; Alcaldes pedáneos 203; Juzgados 7; Biblioteca provincial 1; Ingeniero de montes 1; Ingeniero civil 1; Destacamentos de la Guardia Civil 24; Comisión permanente de estadística 4; Junta provincial de Instrucción pública 1; Idem de Beneficencia 1; Idem de sanidad 1; Idem de ventas 1; Promotor fiscal de la capital 1; Arquitecto de provincia 1; Jefe de Fomento 1 y hasta 4 mas si lo creyese necesario”. *AHPP, SP*, leg. 14.339, nº 7, fols. 14 y ss. (16-1-1861).

olvidemos que en los primeros tiempos el país estaba en plena guerra civil— la situación mejoraba notablemente respecto a la época anterior. Por toda España florecieron títulos efímeros.

Pero habrá que esperar hasta la Regencia de Espartero para que Palencia conozca un nuevo periódico: *El Vaceo*. Su impulsor, Eugenio García Ruiz, un palentino de Amusco que estará llamado a las más altas responsabilidades en la vida política de España<sup>98</sup>. Como consecuencia del levantamiento esparterista de septiembre de 1840, García Ruiz, a la sazón Jefe del Partido Liberal Progresista de Palencia, fue nombrado Secretario de la Diputación Provincial, puesto que ocupó hasta la caída de Espartero. Parece que por entonces llegó a ofrecérsele incluso la Jefatura Política de la provincia, honor que no aceptó. En este contexto decidió sacar a la luz un “periódico de política, administración y literatura”, del que, lamentablemente, no tenemos más que noticias indirectas<sup>99</sup>. Hemos de suponer que actuaría como órgano oficioso, sino oficial, del progresismo palentino en los dos o tres años que parece que estuvo en circulación, ya que los acontecimientos de 1843 obligaron a su desaparición. No abandonó García Ruiz el periodismo tras esta primera experiencia. Tras asentarse en Madrid dirigió en

---

<sup>98</sup> Eugenio García Ruiz (1818-1883). Doctor en Jurisprudencia por la Universidad de Valladolid (1840). En 1854 fue Vocal de la Junta de Gobierno Provisional constituida en Palencia. Ese año se convirtió en diputado por el Partido Demócrata. Participó en la sublevación de los sargentos de Artillería del Cuartel de San Gil en 1866. Su fracaso le llevó al exilio hasta 1868. En 16-8-1866 intervino en el Pacto de Ostende. En el Sexenio obtuvo el acta de diputado ininterrumpidamente. Primero contrario a Amadeo, luego a la República Federal. Tras el golpe de Pavía de 3-1-1874 fue nombrado Ministro de la Gobernación, ocupando el puesto de enero a mayo. En 1881 Sagasta, su amigo personal le aupó a la representación parlamentaria por Astudillo bajo la etiqueta de demócrata. No terminó la legislatura. Hombre de gran talla intelectual, dejó numerosos escritos, algunos de ellos inéditos aún hoy. Sus obras van desde la novela a los estudios históricos y doctrinales. Datos biográficos en HERRERO PUYUELO, M<sup>a</sup> B.: *Diccionario de palentinos ilustres*, Diputación Provincial, Palencia, 1988, págs. 140-141; CEPEDA CALZADA, P.: “El político de Amusco, Eugenio García Ruiz” en *PITTM*, n<sup>o</sup> 52, Palencia, 1985 y *Apuntes palentinos. Biografías*, n<sup>o</sup> 7, Caja de Ahorros, Palencia, 1983.

<sup>99</sup> El precio de suscripción era de 4 reales al año; 10 al trimestre y 18,5 al año en la capital. Fuera de ella 5, 12 y 22,5 respectivamente. Se suscribía en C/ San Juan, n<sup>o</sup> 4, D. Alonso de Guzmán, Agente General de negocios. Existen dudas sobre la correcta datación de *El Vaceo*. Según CEPEDA: art. cit., pág. 4, el periódico aparecería en 1840, coincidiendo con el movimiento de Espartero. Para SANCHEZ: *La Sociedad económica... op. cit.*, pág. 212 aparecería en torno a diciembre de 1842.



1856 *La Asociación* y, a partir de 1860, el famoso *El Pueblo*, uno de los medios de prensa más importantes del siglo XIX. Para entonces ya se había decantado por las ideas republicanas que le llevarían el 3 de enero de 1874 al Ministerio de Gobernación en el Ejecutivo presidido por Serrano durante la efímera I República.

En esos mismos años 40, una antañona institución palentina, La Sociedad Económica de Amigos del País, en funcionamiento desde 1794, se lanzaba a la palestra periodística. La idea de contar con prensa propia era muy común en este tipo de Sociedades, que tuvieron, sin embargo, que esperar hasta mediados del XIX para hacer realidad una aspiración largo tiempo acariciada. Era éste un tipo de producto periodístico no demasiado convencional, ya que se orientaba básicamente a la formación y orientación intelectual de sus socios, no a la divulgación de información para todo tipo de público.

En el caso que nos ocupa los amigos del país palentinos estaban saliendo en los años treinta de una larga época de letargo. La década de los 40 fue una etapa de especial actividad en la que, por ejemplo, se redactaron unos nuevos Estatutos para una Sociedad, que debía de rondar la centena de miembros. Buen momento, pues, para plantear la aparición de un medio impreso propio, ya que hasta entonces se venían valiendo del *Boletín Oficial de la Provincia* para dar noticia de sus actividades. Entre sus directores de aquellas fechas destaca la figura de Enrique Ojero de la Cruz, comerciante e industrial, pero también poeta.

Oscuras y escasas son las referencias que tenemos sobre esta publicación que recibió como título *El Noticiero Palentino* y parece que extendió su existencia desde 1842 como semanario y a partir de 1847 como diario, aunque

esto último sea mucho más dudoso. No hay constancia exacta de la fecha de su desaparición y tampoco disponemos de ejemplar alguno<sup>100</sup>.

**CUADRO 2: Periódicos aparecidos en Palencia entre 1821 y 1868**

Título	Per	Prim N°	Ult N°	Director	Propietario	Naturaleza
<i>Semanario Patriótico de la Provincia de Palencia</i>	Sem	6-1-1821	25-8-1821	José Alvarez Guerra	Diputación Provincial y Jefatura Política de Palencia	Político (Liberal) Semioficial
<i>Boletín Oficial de la Provincia</i>	Bis Tris	3-1-1834	Actualidad	Jefe Político o Gob. Civil	Gobierno Civil	Oficial (Civil)
<i>El Vaceo</i>		1840	1843	Eugenio García Ruiz	Eugenio García Ruiz	Político y Literario
<i>El Noticiero Palentino</i>	Sem Día	1-11-1842	1847	Presidente Soc. Económica	Sociedad Económica	Literario
<i>El Crepúsculo</i>		¿1854?	¿1854?	Fernando Monedero	Fernando Monedero	Satírico (Político)
<i>Boletín Oficial de Ventas de Bienes Nacionales</i>	No fija	1855	1917	Delegado de Hacienda	Delegación de Hacienda	Oficial (Civil)
<i>El Palentino (?)</i>		1856				
<i>El Avisador Palentino</i>	Bis	1859	1860	José M <sup>a</sup> Herrán	José M <sup>a</sup> Herrán	Información General
<i>El Castellano Viejo</i>		1859	1861			
<i>El Porvenir Palentino</i>	Tris	1859	10-1866	Pedro Romero Herrero	Pedro Romero Herrero	Información General
<i>Boletín Eclesiástico del Obispado de Palencia</i>	Sem Bis	5-1-1861	Actualidad	Vicario General o Secretario Obispado	Obispado de Palencia	Oficial (Religioso)
<i>El Eco del Carrión</i>	Bis	1865	1866	Juan Martínez Merino	Juan Martínez Merino	Información General
<i>El Trueno</i>	Sem	13-12-1865	1-1866	Donato Glez. Andrés	Donato Glez. Andrés	Satírico (Político)
<i>El Agente</i>		1866	1867		Agustín Simón	
<i>La Sanguijuela</i> (2 épocas)	Bis	13-3-1866 12-11-1868	3-1867 1868	Donato Glez. Andrés	Donato Glez. Andrés	Satírico (Político)

Otra vez silencio editorial al comenzar la nueva década. Vagas informaciones apuntan a la aparición de un nuevo título, seguramente efímero, aprovechando la liberalización política durante el Bienio Progresista. Se trataría

<sup>100</sup> SANCHEZ: *La Sociedad Económica...op. cit.*, pág. 212 habla de un periódico titulado *El Palentino* que habría aparecido el 1-11-1842 y del cual existen referencias en el Archivo Municipal de Palencia, aunque no ejemplares. Especula con que éste sea el mismo *El Noticiero Palentino* de 1847 al que hace referencia LABRA, R. M<sup>a</sup>: *Las Sociedades Económicas de Amigos del País. Indicaciones históricas*, Madrid, 1904, pág. 38. Por su parte SAN MARTIN PAYO, J.: "La Sociedad Económica de amigos del País de Palencia" en *PITTM*, n° 46, Palencia, 1982, pág. 244, hace referencia a la publicación de *El Noticiero Palentino (sic)* en 1844. Por nuestra parte, y para complicar aún más la cuestión hemos hallado referencia a un *El Palentino*, editado por *Gutiérrez e Hijos* en *AHPP, SH, Entrada de Caudales*, libro n° 2997, que cotiza por Timbre de Franqueo en julio y agosto de 1856 un total de 10,61 reales. ¿Un sólo periódico desde 1842 a 1856, órgano de la Económica o dos cabeceras diferentes, una de ellas sin relación con los Amigos del País? Con los datos disponibles carecemos de respuesta.

de un “periódico humorístico político” que bajo la denominación de *El Crepúsculo* habría fundado Fernando Monedero, recién instalado en Palencia como abogado al poco de terminar sus estudios en Valladolid. Con él colaboraron sus amigos Juan Gurrea y Pedro Romero Herrero. De este último, que se iniciaba ahora en la tareas políticas y periodísticas, tendremos ocasión de hablar por extenso más adelante<sup>101</sup>. Por aquellos años del Bienio iniciaba Monedero su larga trayectoria política, ocupando en 1856 la secretaría de la Diputación de Palencia<sup>102</sup>. Dada la militancia política de su principal promotor, es bastante probable que *El Crepúsculo* girara en torno al Partido Moderado.

También durante el Bienio tenemos constancia de la difusión por la ciudad de prensa foránea. Ni más ni menos que el revolucionario y socialista *El Eco de las Barricadas* de Madrid, dirigido por Fernando Garrido, que apareció por la ciudad en noviembre de 1854, siendo, por supuesto, denunciado y recogido de inmediato por el gobernador civil<sup>103</sup>. Como apuntara en las Cortes el diputado por Palencia, José María de Orense, al comentar los espectaculares

---

<sup>101</sup> La referencia proviene de la necrológica de Fernando Monedero publicada por *El Día de Palencia*, 14-4-1926, nº 11464, p. 2, cols. 2-4. Dice que fundó el periódico en unión de sus amigos al poco de instalarse como abogado en Palencia. Por su parte Donato González Andrés en su monumental: *Los políticos de Palencia y provincia (bocetos y semblanzas)*, Imprenta y Librería de Melchor Atienza, Palencia, 1889, 2 tomos, no lo menciona en su biografía. Lo que sí dice es que Monedero estableció su bufete poco antes de la revolución de 1854. Por lo tanto suponemos que la fundación de su periódico coincidiera con el Bienio Progresista. Por cierto, no hay que confundirlo con *El Crepúsculo*, fundado en 1879, y primer diario de Palencia.

<sup>102</sup> Fernando Monedero Díez Quijada (1827-1926). Licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid. Una de las principales figuras políticas de Palencia durante la Restauración. Inició su carrera en el Partido Moderado, siguió luego en la Unión Liberal, pasó al Fusionista y acabó siguiendo a Gamazo y después a Maura, quien le hizo jefe provincial del Partido Conservador. Ocupó su primer cargo político como Secretario de la Diputación de Palencia en 1856. Fue Gobernador civil de la provincia en 1871. Diputado provincial en 1874 y 1883. Presidente de la Diputación en 1875. Diputado a Cortes en las legislaturas de 1876, 1886 y 1893. Senador electo en las de 1899, 1903 y 1907. Su fortuna personal le vino al ser designado heredero fiduciario de la fortuna de la vizcondesa de Villandrando. GONZALEZ ANDRES: *op. cit.*, tomo I, págs. 183-198.

<sup>103</sup> Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN), Sección Consejos, leg. 11.316. Sobre *El Eco de las Barricadas*, SEOANE, M<sup>a</sup> C: *Historia del periodismo en España. 2. El siglo XIX*, Alianza Universidad, Madrid, 1983, pág. 232. Hubo en 1855 otro incidente protagonizado por el Fiscal de Imprenta de Palencia que dimitió por negarse a denunciar un artículo de *El Balear*, en *Ibidem*, leg. 11.317 (I).

“motines del pan” de 1856 que condujeron en Palencia a la quema de varios molinos, las ideas modernas no circulaban por Castilla ni por Palencia, porque por estas tierras tampoco circulaban periódicos<sup>104</sup>. La tinta impresa, auténtica savia de la modernidad no corría aún por la Meseta.

Lo que sí continuaba consolidándose en la ciudad era la prensa oficial. Desde 1855, por el mismo sistema de subasta que regía para el *Boletín Oficial de la Provincia*, empezaba a publicarse el *Boletín Oficial de Ventas de Bienes Nacionales*<sup>105</sup>. La desamortización avanzaba a ritmo rápido y el Boletín existente se veía desbordado por los anuncios de ventas de fincas. La nueva publicación, auspiciada por la Delegación Provincial de Hacienda, no tenía periodicidad prefijada como el *Boletín Oficial de la Provincia*, ya que su aparición estaba en relación con el ritmo desamortizador. Las condiciones de impresión eran similares y existía también la obligación de establecer un depósito previo como garantía de la realización del trabajo. La nueva publicación significaba una nada despreciable fuente de ingresos para los impresores locales. Los dos Boletines garantizaban ya vida impresora continuada para la capital. El *Boletín Oficial de Ventas* continuará apareciendo hasta la tardía fecha de 1917, si bien, es evidente que en el siglo XX de una manera muy esporádica.

Antes de terminar la década de los cincuenta dos nuevas incorporaciones se sumaron al panorama periodístico palentino: *El Avisador Palentino* y *El Castellano Viejo*. El primero se editó entre 1859 y 1860 siendo su director el

---

<sup>104</sup> *Diario de sesiones de las Cortes Constituyentes*, sesión de jueves 26-6-1856, tomo XVII, pág. 14.634. Se trata de la cita que sirve de entradilla a este capítulo.

<sup>105</sup> El primer dato referente a su aparición lo proporciona el Timbre de Franqueo, *AHPP, SH, Entrada de Caudales*, libro nº 2.997. De la primera subasta tenemos noticias en *AHPP, SP*, leg. 14.264, nº 365, fols. 1.360 y ss. El adjudicatario fue Simón Gutiérrez Saurí, de *Gutiérrez e Hijos*, quien lo cedió a Gervasio Santos. Se obligaba a imprimirlo al precio de 41 céntimos cada ejemplar. Podemos seguir las diferentes subastas anuales a través de los Protocolos. Por ejemplo legs. 14.268, nº 331, fols. 1.478 y ss. (9-11-1860); 14.272, nº 414, fols. 1.608 y ss. (17-12-1862) ó 16.487, nº 69, fols. 489 y ss. (3-11-1876). Ejemplares sueltos en *AHPP, SH*, en los diversos legajos de Ventas de Bienes Nacionales.

impresor José María Herrán. Su contenido era una mezcla de noticias generales extractadas, resúmenes de boletines oficiales, mercados, despachos telegráficos, boletín religioso y algún anuncio<sup>106</sup>. El segundo, estuvo en circulación entre 1860 y 1861 según nos informa la Matrícula Industrial<sup>107</sup>. Poco más sabemos de ambos.

Por esas mismas fechas, 1861, aparecía en la provincia el *Boletín Eclesiástico Oficial del Obispado de Palencia*. Su nacimiento se inscribe dentro de un fenómeno más amplio, la aparición de los Boletines de las distintas diócesis, que no ha sido demasiado valorado por los estudiosos<sup>108</sup>. Resulta interesante constatar cómo la Iglesia pareció comprender la necesidad de servirse de los modernos medios de comunicación para facilitar la relación entre el Prelado y sus diocesanos, al igual que lo había entendido el poder civil con la creación de los Boletines Oficiales de cada provincia. Aunque su difusión era limitada y debieran “abstenerse de toda discusión política y de narrar sucesos puramente mundanos”<sup>109</sup>, la realidad era que ponía en manos de los obispos un instrumento de publicación de documentos y escritos que podían en un momento dado conducir a “la excitación de sentimientos y pasiones, que con facilidad suelen traducirse en determinados momentos en actos de sedición o rebeldía”, como perspicazmente apuntaba Romero Robledo en circular a los Gobernadores Civiles en 1876<sup>110</sup>.

---

<sup>106</sup> Según BUISAN CITORES, F.: *Nacimiento del periodismo palentino a través de El Crepúsculo, diario fin de siglo*, Diputación Provincial, Palencia, 1983, pág. 27 era bisemanario (jueves y sábados), tiraba 600 ejemplares y tenía 4 páginas.

<sup>107</sup> AHPP, SH, *Matrícula Industrial*, libros nº 951 y 962. En 1860 cotizó 417,38 reales y en 1861, 434,07. Su impresor fue Gervasio Santos. SANCHEZ: *La Sociedad Económica... op. cit.*, pág. 213, nota 563, habla de un ejemplar en el Archivo Diocesano, que no hemos podido localizar.

<sup>108</sup> CARCEL ORTI, V.: “Los Boletines Oficiales Eclesiásticos en España. Notas históricas” en *Hispania Sacra*, 1966, págs. 45-85. La colección se encuentra en el Archivo Diocesano de Palencia.

<sup>109</sup> *Ibidem*, pág. 51.

<sup>110</sup> Romero Robledo instaba a los Gobernadores a que controlaran de forma más estricta los Boletines considerándolos “comprendido[s] en las disposiciones porque se rige hoy la imprenta periódica”. AHN

A partir de 1844 en que se creó el de Toledo, todas las diócesis contaron con Boletín. En la región el primero fue el de Astorga (16-X-1852) y el último el de Zamora (31-VIII-1863)<sup>111</sup>. En Palencia el primer número salió el 5 de enero de 1861, siendo obispo D. Jerónimo Fernández Andrés, quién lo era desde 1854. Aparecía con retraso dentro del contexto regional. Sus intenciones y programa quedaban claros:

“(…) inauguramos hoy la publicación del *Boletín Eclesiástico* de esta Diócesis. Para llenar debidamente esta tarea y corresponder a la confianza que se nos ha dispensado, no omitiremos medio alguno a nuestro alcance, siendo como es nuestro empeño el de que este Boletín se ponga cuando menos al nivel de los de igual clase que se dan a la luz en otros obispados, ya que no consigamos darle mayor interés e importancia, según nos hemos propuesto.

(…) Insertaremos primero los documentos oficiales en materias eclesiásticas, objeto principal de este Boletín; en seguida daremos cuenta de las variaciones que tengan lugar en el personal del clero, de las novedades religiosas más importantes que ocurran en la Diócesis, y en otras del reino, así como también de las que mas llaman la atención en el extranjero (*sic*), y sobre todo en la capital del orbe católico; y por último, si quedase espacio, artículos instructivos sobre algunas de las diferentes ramas que abraza en su vasta extensión el ministerio sagrado, con el objeto de contribuir así, aunque solo sea en muy pequeña parte, al mejor desempeño de los encargados de tan elevada misión”<sup>112</sup>.

La aparición en la provincia del *Boletín Eclesiástico* a la altura de 1861, ponía fin al episodio abierto en 1834 con la publicación del *Boletín Oficial de la provincia* y continuado en 1855 con la del *Boletín Oficial de Ventas*. Se había cerrado el círculo de la consolidación de la prensa oficial, civil y religiosa. En estos largos 30 años poco más había sucedido de interés en el ámbito periodístico palentino. Los datos del Timbre de Franqueo muestran claramente que, al menos hasta 1867, los boletines oficiales eran, con diferencia, los periódicos que más se difundían por la provincia<sup>113</sup>.

---

*Gobernación*, leg. 1311. Circular de 31- III-1876.

<sup>111</sup> Las fechas de aparición de los Boletines en la región fueron: Astorga 16-10-1852; León 1-1-1853; Avila 4-1-1853; Osma 1853; Salamanca 5-1-1854; Segovia 2-1-1856; Burgos 7-1-1858; Valladolid 5-6-1858; Zamora 31-7-1863 y Ciudad Rodrigo 15-6-1885, tras desgajarse del Obispado de Salamanca.

<sup>112</sup> *Boletín Eclesiástico del Obispado de Palencia* (en adelante *BEOP*) 5-1-1861, nº 1, p. 1.

<sup>113</sup> El 30-7-1861 el Gobernador Civil de Palencia comunicaba la existencia de dos periódicos en la ciudad. *AHN, Sección Consejos*, leg. 11.313. En este mismo legajo con fecha 23-8-1861 el Gobernador

**CUADRO 3: Timbre de Franqueo (1856-1867) (en reales)**

PERIODICOS / AÑOS	1856	1857	1858	1859	1860	1861	1862	1863	1864	1865	1866	1867
<i>Boletín Oficial de la Provincia</i>	426,8	1244,9	1507,4	2001	1014	793,8	1981,2	2258,6	1514,8	1488,9	1276,9	1128,6
<i>Boletín Oficial de Ventas</i>	22		303,9	1558,8	762,7	53,4	302,8	715,4	345,6	98,16		
<i>El Palentino</i>	10,6											
<i>El Avisador Palentino</i>				30	15							
<i>El Porvenir Palentino</i>						620,5	2478,5	1370,4	728,6	900	1179,4	
<i>El Castellano Viejo</i>					40,5							
<i>Boletín Eclesiástico</i>						178,4	340	306	182,4	170	120,1	148,23
<i>El Eco del Carrión</i>										975,4	290,2	
<i>El Trueno</i>											153,2	
<i>El Agente</i>												25,2
<i>La Sanguijuela</i>											159,6	151,2
<b>TOTAL ANUAL (Reales)</b>	<b>459,4</b>	<b>1244,9</b>	<b>1811,3</b>	<b>3589,8</b>	<b>1832,2</b>	<b>1646,1</b>	<b>5102,5</b>	<b>4650,4</b>	<b>2771,4</b>	<b>3632,5</b>	<b>3179,4</b>	<b>1453,2</b>
<b>TOTAL ANUAL (Kilos)</b>	<b>176,1</b>	<b>477,3</b>	<b>694,4</b>	<b>1376,3</b>	<b>702,4</b>	<b>631,14</b>	<b>1956,2</b>	<b>1782,9</b>	<b>1062,5</b>	<b>1392,7</b>	<b>1217,8</b>	<b>557,1</b>

\*Desde 1865 convertimos los escudos en reales para facilitar la comparación. Hasta julio de 1867 la arroba (11,502 kg) paga a razón de 30 reales (3 escudos), después por esa cantidad solo se franqueaban 10 kilos.

## EMPRESARIOS DE PAPEL

### Impresores de segunda generación

En la década de los 50 Palencia contaba ya con un núcleo impresor estable que propiciará la aparición de los primeros proyectos periodísticos de envergadura. A partir de los años centrales del siglo hubo siempre instaladas tres imprentas en la capital palentina, número que se mantendrá inmutable hasta 1875. Todas ellas complementaban sus ingresos con los que les proporcionaban otras actividades que, indefectiblemente, aparecían ligadas a la impresión: encuadernación de libros, litografía, librería o almacén de papel. Se trataba de un mundo empresarial bastante cerrado, controlado por pocas personas o familias, en el cual las imprentas se heredaban o se vendían, pero no desaparecían ni se

---

confirmaba también la publicación del *Boletín Eclesiástico* y la del *de Ventas de Bienes Nacionales*.

creaban otras *ex novo*. Podemos hablar de cinco núcleos fundamentales en torno a los cuales se desenvuelve la historia del sector.

El primero giraría en torno a la figura de **Mariano Garrido**, que conjugó sus actividades empresariales con las políticas, llegando a ser alcalde de Palencia durante el breve período comprendido entre el 1 de enero de 1843 y el 31 de marzo de 1844. En 1856, tras más de 20 años en el oficio, las dificultades económicas amenazaban su negocio. En esos momentos tenía pendiente sobre su cabeza una deuda de 14.000 reales e hipotecados por cuatro años la mitad de su casa y todos sus bienes muebles<sup>114</sup>. Necesitaba perentoriamente alguien con quien compartir gastos. Así pues, el 1 de mayo de 1856 establecía sociedad industrial con su competidor local, Gervasio Santos, teniendo “por objeto todos los trabajos de impresión y encuadernación que los socios juntos o cada uno por sí, puedan proporcionarse o les sean encargados por cualquiera persona o corporación”<sup>115</sup>. El establecimiento tipográfico de Garrido serviría de base para comenzar los trabajos y cada uno de los socios aportaría como capital 4.000 reales. La misma cantidad anual abonaría la sociedad a Mariano Garrido en concepto de renta como dueño de la imprenta y local. Santos se encargaría de todos los trabajos de encuadernación y colaboraría en los de imprenta que sería la dedicación específica del otro socio. Los beneficios se repartirían a partes iguales. La duración de la sociedad sería de dos años, que no llegaron a agotarse en su totalidad, si bien desconocemos el motivo.

---

<sup>114</sup> En 1855 Mariano Garrido solicitó a Manuel Santos, vecino de Palencia, un préstamo por valor de 12.000 reales al 6% de interés por 4 años. Al año siguiente Santos, que deseaba ausentarse de la ciudad, acudió a Garrido con la intención de cobrar la deuda más los intereses correspondientes, a pesar de no haber concluido el plazo, a lo cual Garrido accedió. Pero, para poder efectuar este reembolso en ese mismo día, Garrido tuvo que solicitar un nuevo préstamo, esta vez de 14.000 reales a Dámaso Bolde, por 4 años al 6% . Como garantía hipotecó la mitad de su casa de la calle Trompadero nº 5 y ligaba también al pago todos sus bienes muebles. *AHPP, SP*, leg. 14.335, nº 70, fol. 276 y nº 72, fols. 278 y ss.

<sup>115</sup> *AHPP, SP*, leg. 14.335, fols. 233 y ss. ( 2-10-1856).



El 1 de enero de 1858, cuatro meses antes de que expirara su vinculación con Santos, Mariano Garrido encontraba un nuevo socio en la persona de Saturnino Prieto. El objeto de la nueva firma sería “dar impulso y movimiento a la Imprenta que al primero corresponde en propiedad y proporcionar utilidad para los dos”<sup>116</sup>. Se realizarían tanto trabajos de imprenta como de encuadernación y se tomaba como punto de partida la empresa ya existente de Garrido, al que se pagarían 2.000 reales en concepto de renta; ambos socios aportaban 4.000 reales y cada uno percibiría a fin de mes una soldada de 250 reales. Garrido, más experimentado en el sector, llevaría la dirección de los trabajos tipográficos y la de los operarios, además de aportar la contrata del *Boletín Oficial de la Provincia* mientras que Prieto tendría a su cargo los trabajos de despacho, libros de cuentas, caja y correspondencia. La *Sociedad Tipográfica de Garrido y Prieto*, que ésta fue la denominación que recibió, debía durar dos años pero fue disuelta por los socios antes de finalizar 1858, es decir con un año de anticipación<sup>117</sup>. En adelante y hasta 1860, fecha probable de su muerte, Mariano Garrido llevó en solitario su negocio. El único periódico que conocemos saliera de sus prensas fue el *Boletín Oficial de la Provincia*.

La segunda figura destacada en la historia del gremio de impresores palentinos fue **Gervasio Santos del Peral**. La primera noticia que tenemos de su actividad data de 1841. En mayo de ese año él y Gerónimo Camazón Rodríguez adquirirían a Cándido Paramio, vecino de León “un artefacto de imprimir compuesto de dos prensas de imprimir y siete fundiciones formales de letras de diferentes clases con todos cuantos útiles se hallan en él en la actualidad” por la cantidad de 14.500 reales de vellón<sup>118</sup>. Sobre esta base material decidían

---

<sup>116</sup> AHPP, SP, leg. 14.262, fols. 1.124 y ss. (21-12-1857).

<sup>117</sup> AHPP, SP, leg. 14.264, nº 301, fols. 1064 y ss. (24-11-1858). La duración establecida era de dos años, entre 1-1-1858 y 31-12-1859. La disolución era libre y no se especifican motivos en la escritura.

<sup>118</sup> AHPP, SP, leg. 13.871, fol. 42 y ss. El anterior propietario debió de tener problemas económicos

constituirse en sociedad en el curso de ese mismo año bajo la razón social *Establecimiento tipográfico de Gervasio Santos y Compañía*<sup>119</sup> y duración ilimitada. Camazón (la “compañía”) concentraba en su persona los puestos de regente y director, por lo que cobraría a razón de once reales diarios, además de su 50% de beneficios. Al parecer contaban con varios empleados, si bien en el convenio se disponía que, en caso de no haber trabajo en la imprenta, los socios podrían emplearlos en asuntos particulares de cada uno de ellos, lo que indica cierta inseguridad en el éxito de su empresa.

Las cosas, empero, debieron marchar a satisfacción, puesto que ocho años más tarde, en 1849, la sociedad ampliaba material comprando otra imprenta completa “de 8 cajas de entredós incluso la cursiva de peso de 28 arrobas, otras tres cajas de orla de peso de 16 arrobas y con los demás utensilios” a Manuel Rasilla, vecino de Aguilar de Campoo, por 10.000 reales, de los cuales entregaban la mitad en efectivo, quedando el resto a pagar en dos plazos iguales, en enero y junio de 1850<sup>120</sup>. En realidad, Rasilla había efectuado en primer término la venta del artefacto a Nicolás Inclán, José Mínguez y Estanislao Díez, quienes abrigaban la intención de abrir una imprenta en la ciudad bajo la razón *Inclán y Compañía* que se dedicaría además a la venta de libros<sup>121</sup>. Desconocemos las razones por la que este proyecto se frustró, aunque lo más probable es que fueran de orden económico; lo cierto es que esta venta fue anulada y Rasilla, en segunda instancia, endosó la mercancía a Santos y

---

pues se dice que el artefacto le fue embargado en León, aunque luego le fue levantado tal embargo.

<sup>119</sup> “Atendiendo a los perjuicios que a uno y a otro les seguirá de dividir este establecimiento, conociendo por otra parte las utilidades y ventajas que les ha de producir de permanecer indivisible, se han convencido que el referido establecimiento siga reunido en el estado en que hoy se halla y tratado en formar entre los dos compañía y sociedad para los productos o pérdidas que tenga y produzca”. *AHPP, SP*, leg. 13.881, fols. 769 y ss. ( 8-11-1841).

<sup>120</sup> *AHPP, SP*, leg. 14.242, fols. 106-107, (13-6-1849).

<sup>121</sup> *AHPP, SP*, leg. 14.242, fols. 15-16, (22-1-1849).

Camazón. La sociedad debió de extinguirse a comienzos de los años cincuenta, puesto que, a partir de ese momento sus dos integrantes aparecen en las Matrículas Industriales por separado. Durante su etapa de asociados imprimirían en dos ocasiones el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Tras la separación, Santos mantuvo la imprenta e intentó en 1856 la asociación, a la postre fallida, con Mariano Garrido que hemos comentado más arriba. De su prensa saldrían *El Castellano Viejo*, el *Boletín Oficial de Ventas de Bienes Nacionales* y, además, sería el primer editor del *Boletín Eclesiástico del Obispado* a partir de 1861. Continuó en el oficio hasta su muerte el 25 de diciembre de 1865<sup>122</sup>, siendo ocupado su lugar en el gremio por Peralta y Menéndez. La tradición impresora familiar se prolongará en su nieto Benito Cembrero Santos a partir de 1876, como más adelante veremos<sup>123</sup>.

Por su parte Gerónimo Camazón, una vez abandonado definitivamente el negocio impresor, continuó sus actividades como librero, litógrafo y almacenista de papel hasta 1864. Falleció en 1870 a la edad de 78 años. Conocemos de él también otras ocupaciones que le auparon hasta el puesto trigésimo cuarto de entre los mayores contribuyentes. Fue comprador de bienes de Propios, tuvo inversiones en Sociedades de Crédito y Seguros, como la Sociedad de Seguros Mutuos de Quintas de la que fue subdirector de la Delegación de Palencia<sup>124</sup>, y una cierta actividad como prestamista<sup>125</sup>. De esta última nos interesa resaltar los

---

<sup>122</sup> Gervasio Santos falleció sin haber otorgado testamento. Por auto de 12-3-1868 fueron declaradas herederas sus tres hijas Felisa, Victorina y Luisa. En su día no se hizo inventario de los bienes muebles que se vendieron para pagar las deudas de la testamentaria. No se tiene conocimiento de que poseyera otros bienes además de una casa en la Calle Mayor nº 80, que pertenecía a Gervasio Santos por herencia desde 1823. En 1870 se hizo tasación de la casa, que fue valorada en 3.900 escudos, repartidos entre sus tres herederas a 1.300 cada una. *AHPP, SP*, leg. 16.789, nº 66, fols. 620 y ss. (19-7-1870).

<sup>123</sup> Benito Cembrero Santos era hijo de Luisa Santos Mazariegos (una de las tres hijas de Gervasio Santos), y Claudio Cembrero González, fallecido tempranamente en 31-3-1869.

<sup>124</sup> GARCIA COLMENARES: *La ciudad... op. cit.*, pág. 200. De los Bienes de Propios de la ciudad adquirió en 1854 una casa en la Calle Mayor, esquina Plaza Mayor por la cantidad de 66.000 reales, que reformada le sirvió posteriormente para residencia, taller y tienda.

<sup>125</sup> En 1868 Camazón prestó a Francisco García, vecino de Meneses 5.000 reales por 3 años al 8%

6.000 reales que entregó en 1870 a *Hijos de Gutiérrez*, también del gremio de impresores, en un momento para estos particularmente crítico<sup>126</sup> lo cual vendría a probar el buen tono de las relaciones personales entre los impresores de la localidad. En ello abundaría también el hecho de que otro miembro del gremio, José Alonso Rodríguez, del que tendremos ocasión de hablar con largueza, fuera su albacea testamentario. Precisamente a través de su testamento, y de la posterior partición de bienes podemos reconstruir todo el patrimonio de Camazón e incluso detalles de su vida cotidiana o vestuario. El caudal total de sus bienes fue valorado en la no despreciable cantidad de 33.921,140 escudos<sup>127</sup>.

---

anual. Ese mismo año otorgó un poder a Pablo Mañuecos para que en su nombre pudiera reclamar dinero que le adeudaban algunos sujetos vecinos de los partidos de Frechilla y Medina de Rioseco. *AHPP, SP*, leg. 16.787, nº 14 y nº 24, fols. 91 y ss. y 159 y ss. En el documento de inventario y partición de bienes de su testamentaría constaban como deudores: Lino Ramos (440 escudos), Dionisio Villaumbrales (2.354), Francisco García (500), Jacinto Sánchez (900), Román Palencia (3.000) y Simón Gutiérrez y Fernando Martínez (7.100), *AHPP, SP*, leg. 16.789, fols. 942 y ss. (1-5-1870).

<sup>126</sup> Simón Gutiérrez Saurí y Fernando Martínez Santos debían a Gerónimo Camazón la cantidad de 6.000 reales, procedentes de un pagaré que éste les garantizó a favor del Banco de Palencia en mayo de 1868, además de otros 1.100, importe de los gastos ocasionados por diligencias de protestos e intereses devengados, lo cual hacía un total de 7.100 reales que se comprometían a pagar en 6 plazos de 1.000 y uno de 1.100 reales hasta 1876 a un interés del 8%. A la muerte de Camazón la deuda quedó en manos de sus herederos. Era un momento delicado para los deudores puesto que comenzaban en esos momentos, año 1870, su andadura en el gremio de impresores como *Hijos de Gutiérrez*, tras la muerte de Victoriano Gutiérrez, patriarca de la empresa. *AHPP, SP*, leg. 16.789, nº 21, fols. 223 y ss. (16-2-1870).

<sup>127</sup> Gerónimo Camazón era natural de Corcos (Palencia) y estaba casado con Calixta García Bahamonde Bravo, de Palacios (Palencia). Tuvieron dos hijos, María del Rosario y Severo. Del inventario de bienes resultó lo siguiente:

- 1) 400 escudos en metálico, que se encontraron en la caja de la casa.
- 2) 1.370,400 escudos, valor de la plata labrada y alhajas, entre las cuales se hallaron 1 reloj cilindro de plata dorada, una cadena de oro y un 1 alfiler de plata con 19 diamantes, propiedad de D. Gerónimo.
- 3) 1.552,500 escudos, importe de las ropas de todas clases. De ellas pertenecían al difunto: 6 camisetas franela usadas, 3 nuevas, seis camisas de lienzo, 7 camisas de holanda, 2 pañuelos tapabocas, 3 chalecos de paño y seda, 4 pares calcetas nuevas, 4 usadas, 6 pares calzoncillos, 4 usados, un pantalón paño negro, otro de paño de color, otro pantalón de color, una levita paño negro, un gabán paño café, una capa paño color, un frac, dos paraguas nuevos y dos paraguas usados.
- 4) 2.262,300 escudos, valor del mobiliario y demás efectos de la casa. A destacar la posesión de un piano vertical de seis y tres cuartos de octavas.
- 5) 4.642,112 escudos por las fincas rústicas inventariadas en el término de Palacios de Campos.
- 6) 14.000 escudos, tasación de la casa de la Calle Mayor Principal, nº 169 antiguo y 51 moderno, comprada en 1855 procedente de los propios del Ayuntamiento de Palencia.
- 7) 224 escudos, valor de 14 cargas de trigo.
- 8) 1.263 escudos valor de 6 bonos del Tesoro y acciones de diferentes empresas: 7 acciones de del Banco Industrial y Mercantil; 4 acciones de la Plaza de toros de Palencia; 3 acciones del Círculo de recreo de Palencia; 14 cuartos de acción de la sociedad minera industrial titulada *la Ventajosa* y 6

En 1865 Tomás Menéndez Peral y Santiago Peralta Alvarado, fundaron la Sociedad **Peralta y Menéndez**<sup>128</sup> tomando el relevo de Gervasio Santos en el gremio local de impresores. Parece seguro que adquirieron los efectos de la imprenta de éste en la Calle Mayor nº 80, ya que aquí tuvieron su primer domicilio social hasta que poco después se trasladaron a D. Sancho 13<sup>129</sup>, si bien no poseemos documentación alguna sobre una posible venta o traspaso. Como era habitual, los asociados se dedicaban también a la librería, almacén de papel y venta de objetos de escritorio. De sus prensas salieron varios periódicos, además de los consabidos *Boletines: El Eco del Carrión, La Nueva Confraternidad, El Eco de Palencia y La Propaganda Católica*. Desde 1864 se encargaron de la impresión del *Boletín Eclesiástico*, cometido que antes desempeñaba Gervasio Santos, lo que parecería indicar que mantuvieron la clientela del antiguo impresor y predecesor. De las actividades de los socios fuera del ámbito estrictamente comercial conocemos algún dato suelto como, por ejemplo, la participación de Peralta en la constitución de un llamado “Liceo Literario y Artístico” en 1868, manifestación de unas ciertas preocupaciones culturales<sup>130</sup>.

---

acciones del Banco de Palencia.

9) 7.904 escudos que importaban los créditos existentes.

10) 302,828 escudos que importaban los censos existentes en favor del caudal inventariado.

Del total de 33.921,140 escudos, 18.217,477 eran para la viuda y el resto en dos partes iguales para cada uno de los hijos. *AHPP, SP*, leg. 16789, fols. 942 y ss. (1-5-1870).

<sup>128</sup> Santiago Peralta estaba casado, era natural de Madrid y 14 años más joven que su socio Tomás Menéndez, palentino, huérfano y soltero. No tenemos constancia exacta de la fecha de creación de la Sociedad ya que desde 1865 en la Matrícula Industrial aparece indistintamente “Santiago Peralta” o “Peralta y Menéndez”. Sabemos que firmaron un convenio de sociedad con fecha 1-2-1872, aunque nos consta que realizaban trabajos en conjunto con bastante anterioridad. *AHPP, SP*, leg. 16.588, nº 288, fols. 1.991 y ss. (29-12-1877).

<sup>129</sup> La casa era de Eduardo Rodríguez quien la concedió en arriendo a Santiago Peralta por períodos de 4 años, al precio de 1.250 pts anuales. *AHPP, SP*, leg. 16.511, nº 74, fols. 406 y ss. (1-8-1872).

<sup>130</sup> Junto con Joaquín Álvarez (farmacéutico), Antonio Domingo (hojalatero y vidriero) y Gervasio Ponce (platero) tomaron en renta una casa en la Calle Ramírez por 14 meses a 4.000 reales anuales para establecer “una sociedad o Liceo literario y artístico” *AHPP, SP*, leg. 16.508, nº 79, fols. 473 y ss. (11-11-1868).

Por otro lado, sus coqueteos con la política le llevaron a los escaños municipales en el primer Ayuntamiento palentino tras la Restauración canovista<sup>131</sup>.

La sociedad entre Peralta y Menéndez llegó a su fin abruptamente el 5 de enero de 1878, con la muerte de este último a la edad de 52 años.

El siguiente nombre propio en el mundo de la imprenta palentina es el de **José María Herrán Zulueta**, de origen burgalés, quién tiene el honor de ser el impresor más longevo del siglo XIX<sup>132</sup>. El primer dato registrado hace referencia a 1853, pero es casi segura su entrada en el negocio con anterioridad. El último data de 1894.

La sensación que produce la biografía de Herrán, es la de que estamos ante un auténtico hombre de negocios. Los varios notarios con los que trabajó dan fe de sus continuas actividades. En 1854 era el 103º contribuyente de la ciudad y diez años más tarde, aparece colocado en el puesto 35º, por los conceptos de industria y comercio. Fue importante comprador de bienes desamortizados en Palencia capital<sup>133</sup> y en menor medida por la provincia<sup>134</sup>. En 1860 se hizo cargo de la contrata de conducción de la correspondencia pública

---

<sup>131</sup> Santiago Peralta fue concejal en el Ayuntamiento presidido por Juan Martínez Merino desde 8-1-1875 a 1-3-1877. ALONSO: *Palencia en el siglo XIX... op. cit.*, pág. 34.

<sup>132</sup> José María Herrán Zulueta era hijo de Acisclo Herrán Sedano, maestro de instrucción primaria, natural de Santocildes (Burgos) y de Antonia Zulueta Pinedo. Había nacido en Miranda de Ebro y contrajo matrimonio con Teresa Ruiz García con quien tuvo cinco hijas: María de los Dolores, Lucila, Felisa, María de las Mercedes y María Jesús. *AHPP, SP*, leg. 16.811, nº 43, fols. 254 y ss. (3-3-1869) y leg. 14.272, nº 273, fols. 912 y ss. (1-9-1862).

<sup>133</sup> GARCIA COLMENARES: *La ciudad de Palencia... op. cit.*, pág. 227. Según este mismo autor fue “dueño de una titulada *Fábrica* de pesas y medidas *La Castellana*, que estaba dirigida por el ingeniero Francisco Orbe, uno de los que realizaron el proyecto de “Alineación de calles de la ciudad” en 1868”.

<sup>134</sup> Sabemos que en 1860 compró 14 tierras en Santibáñez de Ecla, procedentes de Corporaciones Civiles (*AHPP, SP*, leg. 14.281, nº 59, 14-8-1860). Dos años más tarde las vendió a Antonio Meneses, vecino de Villamuriel de Cerrato (*AHPP, SP*, leg. 14.282, nº 52, fols. 134 y ss., 29-4-1862). En 1866 adquirió por venta judicial una tierra en término de Palencia, que antes perteneció a la Cofradía de Sta Ana, para venderla dos meses después a un labrador local. *AHPP, SP*, leg. 16.506, nº 58, fols. 407 y ss. (29-8-1866) y nº 65, fols. 441 y ss. (3-10-1866)

por medio de caballerías desde Palencia a Santander en los tramos en los que aún no se había tendido vía férrea<sup>135</sup>. Como era habitual en el gremio, combinó su actividad impresora con la de librería, almacén de papel, encuadernación de libros y venta de objetos de escritorio. Su negocio varió de ubicación en diversas ocasiones. El primer domicilio constatado de Herrán y su esposa, Teresa Ruiz, fue una casa tomada en arriendo en 1857 en la Calle Mayor Principal nº 102<sup>136</sup>. Arrendado también fue su siguiente hogar en la misma Calle y número 101 que consiguió gracias al aval de su padre<sup>137</sup>. A partir de 1866 pudo, al fin, instalar su itinerante imprenta en una casa de su propiedad, en la Calle Mayor nº 100, al lado mismo de sus dos domicilios anteriores. En 1870 adquirió también el inmueble adjunto con el número 98 con lo cual su negocio pareció quedar definitivamente consolidado<sup>138</sup>. Otra serie de operaciones inmobiliarias le llevaron a adquirir entre 1860 y 1875, tres casas, todas en Palencia capital<sup>139</sup>. Del resto de sus numerosas actividades, daremos cuenta algo más adelante.

---

<sup>135</sup> En primera instancia Herrán había actuado como fiador de Jacinto Murieles, vecino de Sahagún, que era quien se encargaba del negocio por una cantidad anual de 110.000 reales a pagar por mensualidades. Ante la imposibilidad de éste de seguir con el contrato, lo cedió a Herrán. *AHPP, SP*, leg. 14.338, nº 85 (3-7-1860) y leg. 14.338, nº 137 (22-11-1860).

<sup>136</sup> El arrendamiento era por 4 años a contar desde 1-7-1857 y la renta anual de 1.920 reales. *AHPP, SP*, leg. 14.235, nº 65, fols. 191 y ss. (10-6-1857).

<sup>137</sup> El arrendamiento era por 8 años a contar desde 1861 y la renta anual de 3.600 reales. Por deseo expreso del dueño se comprometía a colocar las máquinas de imprimir en la parte baja del edificio, seguramente ante el temor de éste a que se causasen desperfectos en su inmueble. *AHPP, SP*, leg. 14.269, nº 55, fols. 444 y ss. (29-5-1861). La renta casi duplicaba a la de su residencia anterior, lo que puede indicar un aumento de su capacidad adquisitiva basado en una buena marcha de sus negocios.

<sup>138</sup> Adquirió la casa a Lucas y Eustoquio Cubillo en 1866 por 4.100 escudos, de los cuales pagó 1.200, quedando a deber 2.900 a pagar en 4 plazos iguales. *AHPP, SP*, leg. 16.789, nº 90, fols. 896 y ss. (19-9-1870). El mismo año en que terminó de pagar la casa (1870), adquirió en subasta por 2.267 escudos el inmueble colindante de Mayor 98, embargado judicialmente por deudas. *AHPP, SP*, leg. 16.571, nº 7, fols. 29 y ss. (12-1-1870).

<sup>139</sup> Herrán comenzó a adquirir una casa en Zurradores nº 14 a Miguel Rodríguez en 1866 por 22.000 reales y no terminó de pagarla hasta 1877, *AHPP, SP*, leg. 16.632, nº 138, fols. 663 y ss. (13-12-1866); leg. 16.507, nº 30 (29-3-1867); leg. 16.571, nº 12, fols. 44 y ss. (1-3-1871) y leg. 16.516, nº 94, fols. 399 y ss. (18-10-1877). En 1868 compró otra en S. Miguel nº 12 a Domingo Marcos por 9.000 reales, a pagar en 6 plazos hasta 1873. En 1882 la vendió a Laureano Alcoceba por 2.250 pts. *AHPP, SP*, leg. 16.787, nº 5, fols. 11 y ss. (13-1-1868); leg. 16.792, nº 93, fols. 461 y ss. (3-10-1873) y Ruiz Manrique (SN), nº 86, fols. 403 y ss. (28-11-1882). La tercera casa, en Mancornador nº 29, fue adquirida en venta

A José Maria Herrán le cabe el mérito de haber sido el primer empresario periodístico de Palencia. De su imprenta salió entre 1859 y 1860 *El Avisador Palentino*, “periódico de anuncios e intereses morales y materiales”, que, si bien como ya hemos comentado, tuvo una corta existencia, fue la primera experiencia en la ciudad de un impresor, a la vez propietario y seguramente director de un mismo periódico. No tuvo demasiado éxito, pero, sin duda, era un precedente interesante. De las prensa de Herrán salieron también los dos Boletines civiles, además de los ya citados *El Porvenir Palentino* y *La Nueva Confraternidad*.

Y para completar el panorama de impresores palentinos en esta primera etapa solo nos resta referirnos a **la familia Gutiérrez**. La razón social *Gutiérrez e Hijos* debió de nacer al filo de la mitad de la centuria. Estaba integrada por Victoriano Gutiérrez, su hijo Simón Gutiérrez Saurí y su hijo político Fernando Martínez Santos y tenía como objeto las labores de Imprenta, Librería y almacén de papel. El acuerdo entre los tres partícipes era un convenio privado por escrito, del cual no queda constancia notarial<sup>140</sup>. La personalidad más destacada de este trío era, sin duda, la de Simón Gutiérrez. Desde el punto de vista económico sabemos que su participación en la Sociedad le proporcionó un interesante aumento de ingresos<sup>141</sup>. En 1854 era el contribuyente nº 117 por industrial en la provincia, en 1861 era el el 44º, mientras que en 1865 se colocaba en el puesto 35º. Fue comprador de bienes desamortizados rústicos y urbanos. De esta procedencia adquirió un casa el año 1856 en Palencia capital y en la provincia

---

judicial procedente de la Cofradía Sacramental de S. Lázaro por 502 escudos. En 1872, tras perder un pleito, se vió obligado a ceder esta propiedad, por entonces ya solar, a Ramona Rey. *AHPP, SP*, leg. 16.508, nº 71, fols. 546 y ss. (30-4-1868) y leg. 16.791, nº 117, fols. 754 (29-10-1872).

<sup>140</sup> Se hace referencia a este punto en el testamento otorgado por Simón Gutiérrez Saurí en 1859. Según dicho convenio su mujer, Felipa Arija Cobos debía percibir, mientras se conservase viuda, (y a falta de ésta sus hijos mientras estuvieran solteros y caso de casarse alguno el que conservara tal estado) 6 reales diarios además de los intereses que pudieran corresponderles por su parte en la Imprenta y Librería. *AHPP, SP*, leg. 14.266, nº 227 (14-7-1859).

<sup>141</sup> GARCIA COLMENARES: *La ciudad... op. cit.*, pág. 226.



realizó negocios de compra-venta de tierras en los pueblos de Mazariegos, Abarca y Autillo de Campos<sup>142</sup>. Era propietario también de otras dos casas en la capital, recibió en arriendo otra<sup>143</sup>, y desarrolló también alguna actividad como prestamista<sup>144</sup>.

Tuvo Gutiérrez Saurí, participación destacada en la vida política municipal. Perteneció al Partido Liberal Progresista de la ciudad en 1855 y fue cabo de la Compañía de Cazadores de la Milicia Nacional entre 1854 y 1856. Su actuación durante el Bienio le sirvió sin duda como credencial tras la *Gloriosa*. Entre 1868 y 1869 fue concejal del Ayuntamiento y oficial del “Batallón de Voluntarios de la Libertad”<sup>145</sup>. Su actitud ideológica y vital queda puesta en buena medida de manifiesto en algunas de las estipulaciones de su Testamento otorgado en 1859, como en aquella en la que pide ser amortajado “con la ropa de mi uso diario, pues encargo a mis testamentarios y muy especialmente a mi esposa no consientan de modo alguno que me vistan de fraile”, o cuando manifiesta su deseo de que su entierro sea “lo más sencillo, sin asistencia de Cofradías, pompa ni ostentación. No mando misa alguna y encargo a mi esposa no gaste el dinero en esto, pues ella y mis hijos pueden oír por mi intención todas las que sus ocupaciones les permitan”<sup>146</sup>.

La vida de esta empresa familiar se vio truncada en torno a 1870 con los fallecimientos sucesivos de Victoriano y Simón Gutiérrez, padre e hijo. A esto se

---

<sup>142</sup> Una casa en la Calle de la Parra nº 6. En 1859 compró en Mazariegos por 10.141,25 reales 8 tierras pertenecientes a la Beneficencia. Una de ellas la vendió en 1860 a Ramón Martínez por 800 reales y otras 4 a Laureano Nieto en 1861 por 2.550 reales. *AHPP, SP*, leg. 14.265, nº 175, fols. 665 y ss. (26-2-1859); leg. 14.268, nº 322, fols. 1.465 y ss. (3-11-1860) y leg. 14.270, nº 281, fols. 824 y ss. (28-9-1861). En Abarca, adquirió en 1858 11 tierras procedentes de los Propios. En 1860 vendió 6 de ellas a Mariano Tejerina por 6.900 reales y en 1861 las 5 restantes a Bernardo Tejerina por 7.436 reales. *AHPP, SP*, leg. 14.268, nº 405, fols. 1.678 y ss. (24-12-1860) y leg. 14.270, nº 269, fols. 787 y ss. (29-9-1861). En Autillo compró en 1859, 3 tierras procedentes de los propios de Abarca. En 1860 las vendió a Benito de Cea por 2.875 reales. *AHPP, SP*, leg. 14.268, nº 397, fols. 1.648 y ss. (22-12-1860).

<sup>143</sup> Una, en Calle Rizarzuela nº 27 la arrendó en 1859 a Gregorio Santos, por 6 años y 360 reales anuales. *AHPP, SP*, leg. 14.266 nº 40, fols. 1.520 y ss. (27-12-1859). La segunda, en Calle Corredera nº 17 la adquirió de Pascual Herrero en 1859 por 12.000 reales y la arrendó en 1860 a Andrés Bravo por 4 años y 720 reales anuales. *AHPP, SP*, leg. 14.266, nº 425, fols. 1.535 y ss. (29-12-1859) y leg. 14.267, nº 163, fols. 48 y ss. (14-5-1860). En 1860 recibió en renta de Manuel García una casa en Mayor Principal, 175 por un año y 4.015 reales. *AHPP, SP*, leg. 14.338, nº 135, fols. 490 y ss. (13-11-1860).

<sup>144</sup> En 1859 hizo un préstamo de 2.120 reales a Fernando Quevedo y Manuela Bayón por espacio de 6 meses. *AHPP, SP*, leg. 14.265, nº 85, fols. 218 y ss. (15-3-1859). En 1860 prestó 1.040 reales a Cipriano Ibáñez por un año *AHPP, SP*, leg. 14.338, nº 98, fols. 404 y ss. (23-7-1860).

<sup>145</sup> En 1855 fue acusado de “republicano” y se defendió mediante carta al Ayuntamiento manifestando su filiación al Partido Liberal Progresista. GARCIA COLMENARES: *La ciudad... op. cit.*, pág. 226.

<sup>146</sup> *AHPP, SP*, leg. 14.266, nº 227 (14-7-1859).

unieron las dificultades económicas por las que venían atravesando desde 1868 y de las que eran buena prueba los 7.100 reales que se vieron obligados a pedir en préstamo<sup>147</sup>. La Sociedad quedó así en manos de Fernando Martínez Santos, el único superviviente del trío inicial, quién se hizo acompañar desde entonces por sus dos hijos, Daniel y Hermilio Martínez Gutiérrez. Los tres adoptaron como nueva razón social *Hijos de Gutiérrez* y se dedicaron de lleno a la tarea de relanzar el negocio. Asimismo trasladaron su domicilio de la calle Mayor nº 102 a Parra nº 6 (antigua propiedad de Simón Gutiérrez) y en noviembre de 1871 a Zurradores nº 23. Desde 1875 se ubicaron definitivamente en Mayor nº 52 y 54.

De las prensas de la familia Gutiérrez (en sus dos versiones empresariales) salieron durante algunos años los ejemplares del *Boletín Oficial de la Provincia* y del *Boletín Oficial de Ventas*, cabeceras que, como se ha dicho, recorrieron vía subasta prácticamente las maquinarias de todo el gremio. Además vieron la luz *El Porvenir Palentino* y *Aquello*. Pero, la aportación más importante de esta familia a la historia de la prensa palentina se producirá más tarde, ya durante la Restauración, al apadrinar la venida al mundo de la tinta impresa del primer diario en la historia de Palencia, *El Crepúsculo*, periódico del que los Gutiérrez fueron propietarios, editores y redactores.

## Los impresores no son periodistas

La debilidad de la imprenta palentina hasta los años 30 del siglo XIX es palmaria. Tras la ocupación napoleónica solo se registró el intento de un impresor vallisoletano, Miñón, por ocupar el mercado local. Paralelamente durante todos esos años no hubo prácticamente vida periodística en la ciudad. A partir de 1833, con la aparición obligatoria de prensa oficial, la actividad impresora pareció relanzarse y así entramos en una segunda etapa protagonizada por los Garrido, Prieto o Camazón cuya actividad se extinguió hacia mediados de la centuria. Tomaron el relevo Herrán, Gutiérrez, Peralta y Menéndez quienes continuaron en activo más o menos hasta finales de los años 70.

Estos hombres, como representantes de la emergente burguesía industrial y comercial de la ciudad, tenían un perfil de contornos bien definidos. Entre ellos

---

<sup>147</sup> Vid. Nota 126.

había compradores de bienes desamortizados como Herrán o Simón Gutiérrez. Y también políticos, casos de Garrido, Peralta o el mismo Gutiérrez. No puede ser mera casualidad que en el primer Ayuntamiento liberal en la historia de Palencia figuraran dos impresores: Gervasio Santos y Mariano Garrido<sup>148</sup>.

Su mundo, por otra parte, era un universo pequeño y muy cerrado, en el que predominaba la herencia o el traspaso; nunca hubo más de tres imprentas abiertas simultáneamente. Sus relaciones personales eran estrechas, de estilo gremial, y así sabemos que, por ejemplo, Peralta firmó como testigo en la redacción del testamento de Herrán, que Gerónimo Camazón prestó dinero a los Gutiérrez al hallarse éstos en situación comprometida o que José Alonso fue albacea testamentario de Camazón. Sus negocios responden a una tipología que podríamos definir como protoempresarial. Tenemos en primer lugar el empresario individual, caso de Herrán. Su extensión natural, la empresa familiar, está representada en el caso de los Gutiérrez. En el nivel siguiente de complejidad aparecen varios intentos de consolidar sociedades, en unos casos sin éxito, casos de Garrido con Santos y Prieto, en otros con él, como Santos y Camazón o Peralta y Menéndez quienes fueron capaces de crear empresas duraderas sin apelar a los vínculos de sangre.

---

<sup>148</sup> Ayuntamiento elegido según R.O. de 23-7-1835. Presidido por el propietario José Ojero de la Vega. Además había dos propietarios, dos comerciantes, un abogado, un médico, y tres fabricantes de mantas. Un retrato perfecto de las nuevas “fuerzas vivas” de la ciudad. GARCIA COLMENARES, P.; MORENO, J. y SANCHEZ, J.L. (coords): *Historia de Palencia. Siglos XIX-XX*, El Norte de Castilla, Palencia, 1996, pág. 13.

**CUADRO 4: Impresores palentinos y periódicos que editan hasta 1875**

Imprenta	Domicilio social	Datación	Periódicos que edita....	Años	Otras ocupaciones
Pablo MIÑON	Valladolid	1813			
Mariano GARRIDO	Trompadero, 5	1833-1856 1858-1860	<i>Boletín Oficial de la Provincia</i>	1833-1843 1845;1847 1858-1859	Encuadernación libros
Mariano GARRIDO y Gervasio SANTOS	Trompadero, 5	1856-1857			Encuadernación libros
Mariano GARRIDO y Saturnino PRIETO	Trompadero, 5	1857-1858			Encuadernación libros
INCLAN y Cía		1849			Librería
Gervasio SANTOS y Gerónimo CAMAZON*		1841-1852	<i>Boletín Oficial de la Provincia</i>	1844;1846	Librería, Litografía
Gervasio SANTOS	D.Sancho, (Palacio de Tordesillas) Mayor, 80	1852-1864	<i>Boletín Eclesiástico</i> <i>El Castellano Viejo</i> <i>Boletín Oficial de Ventas</i>	1861-1864 1859-1861 1859-1860	Librería
José Maria HERRAN	Mayor, 101 Mayor, 84 Cestilla, 6	1853-1862 1863-1882 1882-1894	<i>El Avisador Palentino</i> <i>Boletín Oficial de la Provincia</i> <i>Boletín Oficial de Ventas</i> <i>El Porvenir Palentino</i> <i>La Nueva Confraternidad</i>	1859-1860 1856-1857 1860-1861 1864-1865 1867-1870 1861-1871 y 1873 1859-1861 1872-1873	Librería, Almacén de papel, Encuadernación libros, Tienda objetos de escritorio
Victorino GUTIERREZ GUTIERREZ e HIJOS	D. Sancho (Palacio de Tordesillas) Mayor, 102	1853-1870	<i>El Palentino</i> <i>El Porvenir Palentino</i> <i>Boletín Oficial de la Provincia</i> <i>Boletín Oficial de Ventas</i>	1856 1863-1866 1862-1864 1866-1867 1856-1858	Librería, Almacén de papel
Hijos de GUTIERREZ	Parra, 6 Zurradores, 23 Mayor, 52-54	1870-1882	<i>Aquello</i> <i>El Trabajo</i> <i>La Nueva Confraternidad</i>	1871 1872 1873-74	
Santiago PERALTA y Tomás MENENDEZ	Mayor, 80 D Sancho, 13	1864 1865-1878	<i>Boletín Oficial de la Provincia</i> <i>Boletín Eclesiástico</i> <i>Boletín Oficial de Ventas</i> <i>El Eco del Carrión</i> <i>La Nueva Confraternidad</i> <i>La Propaganda Católica</i> <i>El Eco de Palencia</i>	1870-1876 1864-1877 1872 1865-1866 1872 1869-1877 1872-1873	Librería, Almacén de papel, Venta de objetos de escritorio

\*Gerónimo CAMAZON desde 1853 a 1864 tiene un establecimiento por su cuenta de Librería, Almacén de papel y Litografía.

En cuanto a sus relaciones con el mundo de la prensa, se trata de impresores en sentido estricto y “antiguo” del término. Que sepamos, ninguno, excepto Herrán, fue más allá de alquilar sus máquinas para la impresión de periódicos. No se crearon ni siquiera los rudimentos de una empresa periodística. La prensa simplemente proporcionaba ingresos complementarios a las imprentas,

de la misma manera que los negocios de librería, litografía, encuadernación, almacén de papel o venta de objetos de escritorio a los que invariablemente aparecían asociadas. En este sentido, los más codiciados por los impresores eran los distintos Boletines que comenzaban a consolidarse en estos años y constituían una fuente de ingresos segura y estable por venir avalados por instancias oficiales. El carácter efímero de la mayoría de las cabeceras periodísticas hacía que el impresor no se llegara a plantear la necesidad de intervenir directamente en la gestión del periódico y su vocación espontánea no era precisamente la de hacer periodismo.

Señalaba Almuiña, en su estudio ya clásico sobre la prensa vallisoletana, cómo la existencia de un número excesivo de imprentas, infrutilizadas la mayor parte de ellas, en la ciudad del Pisuerga motivaba la aparición de una extraordinaria cifra de publicaciones periódicas a lo largo del siglo XIX<sup>149</sup>. En el caso palentino podríamos decir más bien lo contrario, que el escaso dinamismo periodístico hasta 1874 condicionó la existencia de un limitado número de impresores, los cuales para sobrevivir debieron diversificar sus fuentes de ingresos. Sin embargo en estos años, de forma todavía imperceptible, se estaban poniendo las bases para un modelo diferente en las relaciones prensa-imprenta. De la segunda generación de la familia Gutiérrez nacerán los empresarios del diario *El Crepúsculo* y, sobre todo, de la imprenta de Peralta y Menéndez, procedente a su vez de la de Gervasio Santos, surgirán Alonso y Zurita quienes en la etapa siguiente darán vida a los dos periódicos palentinos por antonomasia: *El Diario Palentino* y *El Día de Palencia*.

---

<sup>149</sup> ALMUIÑA: *La prensa ... op. cit.*, vol. I, pág. 363.

## PREPARANDO “LA GLORIOSA”

El aumento del control sobre la prensa en los últimos años de Isabel II corrió parejo al creciente desprestigio de la soberana y su régimen. El periodismo político y crítico se iba extendiendo, a pesar de los intentos realizados desde el poder por controlar la tormenta que se avecinaba. La Ley Cánovas de 1864 iniciaba una cierta apertura, pero a partir de la sublevación de los sargentos de San Gil en 1866, se extremó la dureza. A pesar de todo, como apunta Seoane, los años 1863 al 66 constituyen uno de los períodos más interesantes de la historia de la prensa española. Después, la ley de 7 de marzo de 1867 (González Bravo) marcó unas enormes restricciones que siguieron en vigor hasta el estallido de “la Gloriosa”<sup>150</sup>.

### La prensa bajo sospecha

Según los datos disponibles, a fines de 1865 en Palencia capital se editaban, aparte de los oficiales, nada menos que seis periódicos. Todos ellos dejarían prontamente de existir, en parte por faltarles el favor del público, pero en buena medida por sobrarles dificultades y persecuciones por parte de las autoridades superiores y los fiscales<sup>151</sup>. Dos son los casos que nos proponemos comentar en primer lugar, los de *El Porvenir Palentino* y *El Eco del Carrión*.

Los años de relativo remanso de la Unión Liberal permitieron la aparición y consolidación en Palencia de un trisemanario con el título de *El Porvenir*

---

<sup>150</sup> SEOANE: *Historia del periodismo...*, op. cit., pág. 243.

<sup>151</sup> GONZALEZ ANDRES: op. cit., tomo I, pág. 136. No disponemos de información complementaria que confirme la existencia de esos seis títulos.

*Palentino*. Era su promotor, una destacada figura de la vida pública palentina decimonona, Pedro Romero Herrero<sup>152</sup>. Las actividades desplegadas en Palencia desde su llegada a los 19 años dan muestra de su emprendedor carácter (“burgués” en el sentido más estricto). Obtuvo la representación de una compañía salinera, que abandonó para montar después una industria de telares, vender carbón de piedra al por mayor, establecer (sin éxito) un negocio de diligencias Palencia-Valladolid o abrir una agencia de negocios. Sus vinculaciones políticas le allanaron el camino. Miembro de la Milicia Nacional en la sección de caballería, se convirtió en funcionario de Hacienda con la revolución de 1854 y, gracias a determinados cruces de favores entre su padre político y el ministro Pedro Salaverría, obtuvo el nombramiento en 1858 de Comisionado de Ventas de Bienes Nacionales de Palencia. A pesar de sus buenas relaciones de amistad con el Marqués de Albaida y con Eugenio García Ruiz, no profesaba ideas tan avanzadas. Seguidor de Espartero y luego de O’Donnell, militaba a fines de los 50 en las filas de la Unión Liberal Palentina.

*El Porvenir Palentino*, “periódico de intereses morales y materiales, ciencias, literatura y anuncios” salió a la calle probablemente a fines de 1859 y mantuvo sus citas con los palentinos los martes, jueves y domingos hasta 1866. Era probablemente el proyecto periodístico de más envergadura que conocía la ciudad en lo que iba de siglo. Su difusión por la provincia fue notable en relación con los precedentes, tal y como queda reflejado en el Timbre de Franqueo. En 1862, su punto culminante, distribuía casi tantos kilos (950,2) como el resto de publicaciones entonces existentes juntas (los tres boletines que sumaban

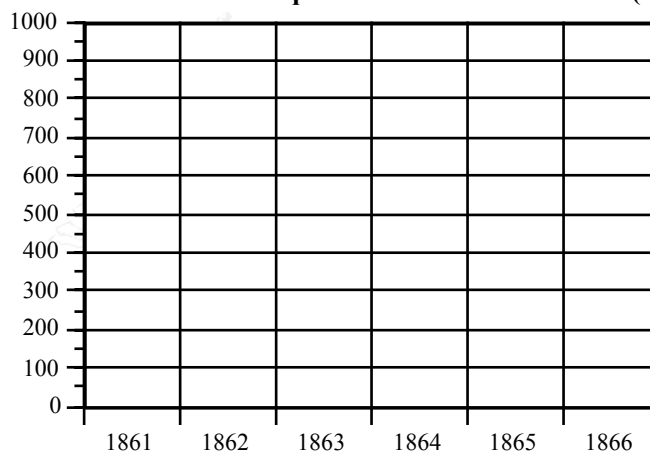
---

<sup>152</sup> Pedro Romero Herrero (1828-1895). Natural de Covalada (Soria). Tan pronto terminó la educación primaria, su padre Teodoro Romero, le llevó a Madrid en 1838 y le dedicó al comercio poniéndole bajo la tutela de un hermano que regentaba una casa mercantil. Con 19 años le nombraron representante de la empresa para la contrata de sal en Santander, Burgos, Logroño y Palencia. Desde entonces y hasta su muerte habitaría en la ciudad del Carrión. En 1854 nombrado inspector 4º de Hacienda con un sueldo de 8.000 reales. Fundador en 1864 con José Orense del primer Banco de descuentos de Palencia, que tuvo corta vida. Un excepcional retrato en GONZALEZ ANDRES: *op. cit.*, tomo I, págs. 127-163.

1.006,07 kilos). A unos 15 gramos por unidad, estaríamos hablando de unos 400 ejemplares. Es de suponer que la tirada fuera mayor en la capital que en la provincia lo que nos situaría en esas fechas, y especulando no poco, alrededor de los 1.000 ejemplares. La tirada habitual, descontando este año destacado, estaría por tanto en torno a los 500 más o menos<sup>153</sup>.

Era *El Porvenir* un periódico de información general que presentaba en su primera página un artículo de fondo compartiendo espacio con el folletín que continuaba en la página segunda<sup>154</sup>. Esta y la tercera planas se completaban con diversos sueltos o cartas de información preferentemente local pero también nacional e internacional. La tercera página estaba más estructurada con las

**GRAFICA 5: Timbre de Franqueo de *El Porvenir Palentino* (en kgs.)**



secciones “Miscelánea” (en realidad todo el periódico lo era), “Cambios”, con información bursátil, “Boletín religioso” con el acto del día y, en la cuarta

<sup>153</sup> Calculando sobre la base de 15 gramos ejemplar y 156 números al año el cuadro de equivalencias de su difusión por Correos sería el siguiente:

Años	1861	1862	1863	1864	1865	1866
Reales	620,5	2.478,56	1.370,45	728,69	900	1.179,4
Kg	237,89	950,27	525,43	279,38	345,06	452,18
Ejs / Año	15.860	63.352	35.029	18.625	23.004	30.145
Ejs / N°	102	406	225	119	147	193

<sup>154</sup> Los comentarios que siguen se hacen sobre la base de los dos únicos ejemplares conservados, el del martes 28-7-1863, n° 396 hallado en *AHPP, SP*, leg. 8.230/1 y el de jueves 4-6-1863 n° 373 en leg. 8229 /1. Su inclusión en estos expedientes notariales se justifica por la información que contienen sobre ventas de bienes nacionales, lo que vendría a avalar la tesis de su amplia difusión provincial.



columna, espacio destacado para una “Sección de ventas de Bienes Nacionales”. La página cuarta en su totalidad llevaba como cabecera “Sección de anuncios”.

Podríamos decir, sin duda aventurándonos un tanto dado el escaso número de ejemplares disponible, que *El Porvenir Palentino* difundía una especie de fascinación por el mundo moderno, muy en la línea del espíritu del siglo que tanto impregnaba a su director, propietario y editor responsable.

“Que las máquinas influyen poderosamente en la prosperidad pública, que ellas son la palanca de la vida material de los pueblos modernos, y que ensanchando el horizonte de su inteligencia vienen de un modo indirecto a dejar sentir su influencia en la vida moral, son verdades que están reconocidas por cuantos se han detenido a examinarlas y estudiarlas (...)”<sup>155</sup>.

En otra ocasión era la descripción entusiasmada de la llegada del ferrocarril por primera vez a un pueblo de la provincia:

“Al divisarse el vapor se soltaron a vuelo las campanas, se arrojó multitud de voladores, y precediendo una engalanada danza con su dulzaina a estilo el país y una ordenada orquesta cantando versos alusivos (...) salió a recibir en la estación a tan honorable comitiva el Ayuntamiento, un diputado provincial, el clero y un inmenso gentío de más de cuatro mil que de la población y comarca se habían reunido con tan plausible objeto”<sup>156</sup>.

No ha de extrañarnos. Pedro Romero siempre estuvo muy pendiente del progreso de Palencia, destacando, por ejemplo en las campañas realizadas para conseguir el traslado de la estación del ferrocarril de Venta de Baños a Palencia.

Pero también había lugar para la literatura. El abogado y literato de ideología demócrata Heliodoro María Jalón hizo aquí entre 1859 y 1862, en plena juventud, sus primeras armas literarias demostrando sus “excelentes condiciones de poeta, no obstante que la mayor parte de ellas fueron escritas a la ligera, y aprovechando los ratos de ocio que le dejaban sus estudios”<sup>157</sup>, mientras

---

<sup>155</sup> *El Porvenir Palentino*, 28-7-1863, nº 396, pág. 1, cols. 1-4 y p. 2, col. 1, “La maquinaria”.

<sup>156</sup> *El Porvenir Palentino*, 4-6-1863, nº 373, pág. 2, col. 4 y p. 3, col. 1. Mariano Valbuena.

<sup>157</sup> Nacido en Palencia el 23-8-1844 era hijo del Marqués de Castrofuerte. Estudió Derecho en Valladolid, ingresando después en la carrera judicial que le llevaría a numerosos destinos por toda

que Ramón de la Pisa Pajares logró cierta notoriedad con una famosa poesía dedicada “Al cigarro” defendiendo los derechos del fumador<sup>158</sup>. De la mano de Romero se acercaron por primera vez al mundillo periodístico hombres como Pantaleón Gómez Casado o Juan Martínez Merino, de quien tendremos ocasión de hablar posteriormente.

Tuvo *El Porvenir Palentino* algunos tropiezos con las autoridades. En 1862 fue denunciado por el Ayuntamiento palentino bajo la acusación de haber ridiculizado a los miembros de la Corporación Municipal. El asunto llegó a los tribunales<sup>159</sup>. Pero fue después de la caída de la Unión Liberal, con la consiguiente vuelta de Narváez, cuando comenzaron los problemas para *El Porvenir* y su propietario. Su actitud resuelta frente al moderantismo le valió la hostilidad y la persecución por parte de las autoridades de la provincia lo que le ocasionó no solo disgustos políticos sino incluso pérdidas en sus negocios particulares. Romero fue acusado de injurias y calumnias hacia el Conde de San Luis y ésta no sería la única vez que tuviera que acudir a los Tribunales<sup>160</sup>. Estas

---

España. Colaboró con sus poemas en *La Crónica Mercantil* y *El Sopista* de Valladolid en sus años universitarios; en *El Gil Blas*, *El Pueblo* y *La Revista Europea* de Madrid. Escribió varias obras en verso: *Sonetos*, *Más sonetos*, *Páginas Sueltas* o *Cien epigramas* y se acercó al teatro con *El remordimiento*, paso corto de carácter filosófico. Biografía en GONZALEZ ANDRES: *op. cit.*, tomo I, págs. 497-512.

<sup>158</sup> Ramón de la Pisa Pajares (1821-1880). Natural de Paredes de Nava (Palencia). Cursó estudios de Jurisprudencia en Valladolid y Madrid pero no obtuvo título alguno. Cultivó la poesía. Publicó en *El Porvenir* el 2-2-1865 su poema “Al cigarro” en contestación a varios artículos de un tal José Garrido en los que atacaba la costumbre de fumar. De la Pisa argumentaba: “En vez del uso atacas el abuso; / que según el destino lo dispuso / todas las cosas nos dañan con exceso; / Nada viene a probar tu perorata / pues, con exceso, aún la salud nos mata”. Biografía y poema en *El Día de Palencia*, 1-6-1929, nº 12.402, p. 3, “Interviús inverosímiles”. Otros datos en CARDEÑOSO, L: *Reseña de la villa de Paredes de Nava*, Imp. El Día de Palencia, Palencia, 1926, págs. 235-341 y RENEDO MARTINO, A: *Escritores palentinos*, Madrid, 1926, págs. 270-274.

<sup>159</sup> DUEÑAS CEPEDA, M<sup>a</sup> J.: *Nacimiento y configuración de la prensa de masas en Palencia (1821-1897)*, Memoria de Licenciatura inédita, Universidad de Valladolid, 1984, pág. 44. Cita las Actas del Ayuntamiento de los días 18, 20 y 22 de septiembre de 1862. Desconocemos como terminó la cuestión.

<sup>160</sup> GONZALEZ ANDRES: *op. cit.*, tomo I, págs. 135-136 dice no recordar el resultado de esta querrela. Por otro lado sabemos que en 1865 fue objeto de querrela por injurias graves ante el juzgado de primera instancia de la capital, interpuesta por Isidoro Linacero alcalde de Dueñas y Antonio Antolínez, alcalde de Grijota, por un suelto publicado en el nº 715 de *El Porvenir* sobre los motivos de su respectivas destituciones como alcaldes. Linacero hipotecó por 8.000 reales una casa en Dueñas para

persecuciones, querellas, disgustos y multas “que jamás amenguaron su firmeza de voluntad”<sup>161</sup> determinaron, sin embargo, su decisión de suspender su publicación en octubre de 1866. “¡Cuesta tanto en España, nación monárquica y eminentemente católica, decir la verdad clara y desnuda, que no es extraño que escaseen tanto los escritores dignos e independientes!”, apostillaría su biógrafo González Andrés a modo de epitafio<sup>162</sup>.

Dificultades tuvo también por estos años uno de los colaboradores de *El Porvenir*, Juan Martínez Merino, quien había abandonado sus columnas a mediados de 1865 para fundar una publicación bisemanal a la que bautizó *El Eco del Carrión*. El abogado Martínez Merino era un destacado político palentino de filiación moderada, varias veces diputado a Cortes y futuro alcalde de Palencia<sup>163</sup>. En estos momentos era diputado provincial por Carrión de los Condes, su localidad natal. El periódico del que era propietario, director y redactor único, se dedicó, según González Andrés (auténtico notario de esta época) a la defensa de los intereses agrícolas con imparcialidad, acierto y

---

responder de la querella. *AHPP, SP*, D. Cossío, SN, nº 122, fols. 448-450 (9-10-1865).

<sup>161</sup> En la necrológica publicada en *El Diario Palentino*, 19-2-1895, nº 3616, p. 2. En ella se describía a Pedro Romero como “carácter enérgico e integérrimo cuando se trataba de salir a la defensa de los intereses de la región a quien adoraba; voluntad firme cuando ofrecía sus iniciativas poderosas en beneficio de la capital; lleno de hidalguía y generosidad para quien acudía a solicitar su ayuda; franco para la amistad, y lleno de ternura para su familia a quien se consagró siempre con la solicitud de padre amantísimo, D. Pedro Romero era prototipo del caballero, personificación del trabajo y la laboriosidad”.

<sup>162</sup> GONZALEZ ANDRES: *op. cit.*, tomo I, pág. 136.

<sup>163</sup> Juan Martínez Merino (1829-1895) Natural de Carrión de los Condes (Palencia). Licenciado en Derecho en la Universidad Central. Funcionario del Ministerio de Fomento desde 1853. Bufete abierto en Palencia capital. Militó en el partido Moderado. Durante el Sexenio no participó en política. Con la Restauración nombrado de R.O. alcalde de Palencia hasta febrero de 1877. Vicepresidente de la Diputación en 1877. Miembro de la Liga Agraria desde su fundación. Decano del Colegio de abogados en 1879. Socio de la Económica desde 1863. Miembro de la Real Academia de la Historia desde 1866. Con profundos conocimientos de Arqueología y Numismática, materias sobre las que escribió varios artículos. Al final de su trayectoria tuvo un sonado enfrentamiento con Juan Monedero por el asunto de la fiducia de la herencia de Villandrando lo cual le hizo perder bastante dinero, amén de quebrantarle la salud. Biografía en GONZALEZ ANDRES: *op. cit.*, tomo II, págs. 65-116 y en MARTINEZ DE HELGUERA, M.: *El Libro de Carrión de los Condes (con su historia)*, Establ. Tipográfico de Abundio Z. Menéndez, Palencia, 1896, págs. 229-230.

competencia lo que le procuró gran aceptación en la provincia. Su batalla se centraba, al parecer, en insistir sobre los campesinos para que mejorasen sus explotaciones de cereales, en la expectativa de que en breve tiempo países como los Estados Unidos estarían en disposición de hacer a España grave competencia comercial.

No era *El Eco* periódico político, para lo cual necesitaba según la ley de imprenta un depósito previo de tres mil duros y un editor responsable. Sin embargo y, dados los tiempos que corrían, manifestaba cierta inclinación a transgredir la ley en cuestiones que afectaban al interés provincial. Esta afición por inmiscuirse en los asuntos políticos le acarrearía serios disgustos, y poco cariñosas advertencias de las autoridades, lo cual determinó finalmente su desaparición.

### **“Tronadas y picaduras”**

Las dificultades de la época previa al derrocamiento de la monarquía se vivieron con intensidad en Palencia. La gran sequía llegó a arruinar la cosecha de cereales. La crisis de subsistencias que azotaba la región castellana propiciaba que las rogativas religiosas implorando lluvia se extendieran por los pueblos y ciudades en el invierno y primavera de 1867-68<sup>164</sup>. El municipio palentino calculaba que para alimentar a una población de 12.000 habitantes harían falta unas 68.000 fanegas de grano y solo contaba con 3.000.

En el plano político, el Pacto de Ostende marcaba el camino a seguir. Se preparaba la conspiración. En 1867 Palencia vivió horas trágicas al ser abortado

---

<sup>164</sup> GARCIA COLMENARES: “Aproximación histórica...” art. cit., pág. 194. Una visión a escala regional en SERRANO GARCIA, R.: *La Revolución de 1868 en Castilla y León*, Universidad de Valladolid, 1992.

un alzamiento en la ciudad, al parecer promovido desde su exilio bordelense por el incansable Albaida, y que iban a llevar a la práctica el alférez León Copeiro y el cabo Manuel Barroso. Su fusilamiento el 2 de julio señala con bastante claridad la temperatura política que se vivía en la ciudad. Destacados republicanos fueron detenidos o desterrados, la represión se impuso<sup>165</sup>. Las estadísticas oficiales disponibles indican que por esas fechas se editaban en Palencia tres periódicos lo que colocaba a la provincia en un penoso cuadragésimo cuarto puesto en el concierto nacional<sup>166</sup>

En estas complicadas fechas hizo su irrupción en el panorama periodístico palentino un hombre al que ya nos hemos referido en diversas ocasiones en estas líneas, Donato González Andrés, el inspirado cronista de la vida palentina. Poco sabemos de tan destacado personaje<sup>167</sup>. Sus orígenes palentinos parecen ciertos, así como su relación personal e ideológica con Eugenio García Ruiz con quien trabajó en la redacción madrileña de *El Pueblo*<sup>168</sup>. Desconocemos las circunstancias que le trajeron de vuelta a su ciudad natal. Lo cierto es que una vez en ella, su ideología republicana, lo excepcional del momento histórico, y su

---

<sup>165</sup> Puede verse el relato de GONZALEZ ANDRES: *op. cit.*, tomo I, págs. 79-87 y el de ALONSO: *op. cit.*, págs. 24-26. Alonso recoge la opinión que a Benito Pérez Galdós le merecía Albaida: “¿Cómo es que este Marqués, aristócrata de raza, milita en los ejércitos del loco republicanismo? Por su llaneza, me gusta, por su honradez es digno de admiración, pero a mi no hay quien me quite de la cabeza que en la suya faltan algunos tornillos de los más necesarios para el buen discernimiento”.

<sup>166</sup> Representaban el 0,66% del total de periódicos que se editaban en España. Datos correspondientes a 1-7-1867, publicados por la Dirección General de Estadística en el *Anuario Estadístico de España para 1866-1867*. Los tres periódicos en cuestión probablemente serían los tres oficiales. Citado por GUEREÑA, J.L.: “Las estadísticas oficiales de la prensa” en VVAA: *Metodología de la historia de la prensa española*, Siglo XXI Editores, Madrid, 1982, págs. 84-88.

<sup>167</sup> De los orígenes palentinos de sus padres tenemos noticia por sus respectivos testamentos. De la legítima materna correspondió a cada hijo 8.796, 625 pts. y de la paterna, al menos una casa sita en calle Arzobispo Manflorido nº 3, valuada en 1.800 pts. *AHPP, SP*, leg. 16.488, nº 161, fols. 582 y ss. (29-11-1877) y V. Camarero SN, nº 22, fol. 99 y ss. 926-3-1878). Noticias de las actividades de sus hermanos, Eusebio y Víctor, en *Ibidem*, leg. 16.517, nº 138 (21-11-1878), Cossío SN, nº 20, fol. 83 (10-2-1881) o Camarero SN, nº 53, (3-9-1885). Donato tenía propiedades en Palencia como lo demuestra la venta de una tierra a Pedro Romero en 1890 *Ibidem*, Rojo SN, nº 338, (23-10-1890).

<sup>168</sup> OSSORIO: *op. cit.*, tomo I, pág. 179.

condición de periodista de raza le impulsaron a lanzarse con energía a la palestra periodística palentina, que ya no abandonaría hasta su muerte<sup>169</sup>.

El 13 de diciembre de 1865 daba a la imprenta el primer número de *El Trueno*, un semanario satírico que introducía en la ciudad una nueva forma de concebir el periodismo, mucho más agresiva y polémica<sup>170</sup>. Evitando expresamente hacer profesión de simpatía política determinada, pero dejando traslucir un acerado anticlericalismo y anticarlistismo, anunciaba sus intenciones de exigir a las autoridades las cosas que faltaran y censurar las que sobraran, desenmascarar a los hipócritas y aniquilar en cuanto fuera posible la influencia de los caciques...

“EL TRUENO, pues, tronará contra todo lo que no ande derecho, excepto contra los jorobados, que si andan torcidos, es, ciertamente, bien contra su voluntad”<sup>171</sup>.

Siempre en el filo de lo permitido el periódico manifestaba que su escasez de recursos le impedía alcanzar la categoría de “político” según la legislación de la época. Sin embargo, y a despecho de no contar con los imprescindibles tres mil duros, sus opiniones sobre los asuntos públicos quedaban siempre apuntadas de forma implícita y a través de referencias y guiños continuos a sus lectores

“¡Ah, si EL TRUENO reuniera esos tres mil duros, cuántas cosas diría, que ahora calla; ¡cuantos misterios descubriría que ahora están ocultos, como el talento de ciertos caciques y la moralidad de ciertas *eminencias* (en cursiva en el original)”<sup>172</sup>.

Nada escapaba a su crítica y si eran continuas las alusiones anticaciques y anticlericales, no obviaba tampoco en sus líneas la mala situación económica

---

<sup>169</sup> Entre 1895 y 1897 fue director de *El Castellano*. Además colaboró en *La Autonomía*, *El Progreso de Castilla*, *El Farol*, *La Voz de Palencia*, *El Crepúsculo*, *El Diario de Palencia* y *El Diario Palentino*.

<sup>170</sup> Conocemos siete artículos de *El Trueno* (en adelante *ET*) publicados en forma de folletín desde 22-4 a 1-5 de 1889 en *El Progreso de Castilla* bajo el título “Tronadas y picaduras o colección de escritos en prosa y verso”. Se incluyen también colaboraciones para *La Sanguijuela*, *El Farol* y *La Voz de Palencia*.

<sup>171</sup> *ET*, 13-12-1865, “Para muestra basta un botón. Artículo sin fondo”.

<sup>172</sup> *ET*, 19-12-1865, “¡Tres mil duros!. Artículo de mucha necesidad”.

que Castilla atravesaba por esos años. La crisis financiera, con la quiebra de bancos y sociedades de crédito hacía que, a su juicio, en las Navidades de 1865 los palentinos tuvieran que conformarse con ver el turrón desde los escaparates<sup>173</sup>. Por sus páginas desfilaban usureros, auténticos “chupópteros que por su número iban constituyendo una plaga casi tan temible como la del oidium o la langosta”; comerciantes que sisaban a sus parroquianos; fabricantes de harinas que no dudaban en vender a los pobres mercancía de tercera clase a precios de primera y que “si tienen conciencia, debe ser tan elástica como duro su corazón”, sin olvidarse de los consabidos políticos todo “sumisión, obediencia y servilismo”<sup>174</sup>. Su auténtica bestia negra fue el “césar palentino”, el diputado por la capital, Lorenzo Moratinos Sanz, vizconde de Villandrando, a quien hacía frecuente objeto de chanzas sobre sus viajes a lo largo de Europa, sus dudosas capacidades oratorias, lo reciente de su título o ... sobre el desproporcionado tamaño de su cabeza<sup>175</sup>.

No podía durar demasiado en Palencia un periodismo semejante. Así, a pesar de las optimistas manifestaciones de González Andrés sobre los progresos de la publicación<sup>176</sup>, lo cierto es que ésta se vio abocada a la desaparición apenas dos meses después de iniciada su andadura. Eran unos años particularmente tormentosos:

---

<sup>173</sup> *ET*, 28-12-1865, “¡Ni un cuarto!”.

<sup>174</sup> *ET*, 10-1-1866, “Año nuevo, vida nueva”.

<sup>175</sup> Son continuas las referencias a “gente muy sesuda”, “grandes cabezas”, “cabezotas”, o preferiblemente “calabazas”. La única vez que se cita expresamente al vizconde es en un artículo en el que cuenta sus gestiones ante un ministro para evitar una anunciada remodelación que amenazaba el futuro de la provincia. Según *El Trueno*, el ministro después de leer el informe presentado por el diputado palentino y, a punto de reventar de risa, manifestó que no debería borrarse de la lista de las provincias a aquella que había producido un ingenio político tan admirable. *ET*, 16-1-1866, “Poder de la literatura”.

<sup>176</sup> “EL TRUENO sigue adquiriendo cada día mayores simpatías entre el público; sus suscriptores aumentan, y crece prodigiosamente (...) pruebas de afecto y deferencia” *ET*, 28-12-1865, “¡Ni un cuarto!” El Timbre de franqueo indicaría una reducida difusión provincial (Ver Cuadro 4).

“Porque, francamente, en la época que atravesamos, que algunos llaman calamitosa, sin duda por las muchas calamidades, no ya públicas, sino privadas, que presenciábamos todos los días, escribir un artículo de fondo, equivale a irse a *idem*, esto es, a naufragar en un mar...sin agua, y, por lo tanto, sin fondo, que se llama *censura*”<sup>177</sup>.

Cesadas las *tronadas*, no por eso abandonaríamos la palestra periodística el combativo e incansable republicano. Prácticamente sin solución de continuidad, en el mes de marzo de 1866 ponía en circulación una nueva cabecera de características similares a la fenecida. El título en esta ocasión sería *La Sanguijuela*, y su periodicidad bisemanal. Era González Andrés su director y redactor único, si bien contó con la colaboración de su hermano Víctor en las tareas de administración. El periódico gozó de una limitada difusión provincial como puede verse en el Cuadro 3, aunque resulte imposible cuantificar los ejemplares. Sus intenciones, por supuesto, claras desde el primer número

“La Sanguijuela (...) permanecerá célibe, es decir, que no se casará con nadie de este mundo, ni del otro tampoco (...), picará todo lo que merezca ser picado, chupado y zurrado sin contemplaciones de ningún género”

Y sus limitaciones, también

“ (...) porque no teniendo los tres mil duros, claro es que no podemos politiquiar, lo cual, hoy día, sólo es lícito a la gente gorda”<sup>178</sup>.

Sus críticas abarcaron, de nuevo, todo lo criticable: la red viaria de la provincia, el estado de penuria de los profesores de enseñanza primaria, la escasa dotación del bajo clero, el abandono que sufrían las calles de Palencia convertidas en lodazales a la llegada del invierno, la falta de alumbrado, la insostenible situación de los jornaleros hambrientos y sin trabajo, la crisis

---

<sup>177</sup> *ET*, 23-1-1866, “Vamos viviendo”. Probablemente fue el último número publicado. Según SANCHEZ: *La Sociedad Económica...op. cit.*, pág. 213, nota 566, el diario madrileño *La Iberia* de 8-2-1866 relata la supresión de *El Trueno*.

<sup>178</sup> *La Sanguijuela* (en adelante *LS*), 7-3-1866, “Mi programa”. Conocemos un total de 27 artículos de González Andrés en *La Sanguijuela*, publicados en *El Progreso de Castilla* a manera de folletín entre los días 5-6 y 25-11 de 1889.



bancaria, el aumento de los consumos, la inoperancia del Ayuntamiento palentino, los “vividores políticos”, el caciquismo, la fiesta de los toros y hasta la lotería. Todo ello en un contexto de grave crisis económica que creaba gran malestar “en las clases industriales, agrícolas y artesanas, por la paralización de las obras, la depreciación de los cereales y el abandono de las artes todas”<sup>179</sup>.

La vida del nuevo periódico no fue menos agitada que la de su antecesor y no era para menos dadas las circunstancias por las que atravesaba el país. Sus artículos jugaban constantemente a la provocación desafiando a “el lápiz rojo del ilustrado fiscal, o la negra tinta del simpático gobernador”<sup>180</sup>. Fueron frecuentes los “blancos” en sus páginas y sufrió más de una recogida de ejemplares, amén de recibir algún que otro anónimo<sup>181</sup>. El conflicto más sonado tuvo lugar en junio de 1866. Con ocasión de la sublevación de los artilleros de San Gil, el partido unionista en el poder declaró el estado de sitio y la prensa fue entregada a la censura militar<sup>182</sup>. En Palencia *La Sanguijuela*, “terror, si no de los mares, de los malos patriotas y de los caciques polacos y unionistas que gobernaban a su antojo y en provecho propio a la abatida y siempre postergada provincia de

---

<sup>179</sup> *LS*, 24-3-1866, “De dicho al hecho”; 4-4-1866, “¿Quién vive?”; 20-4-1866, “Sapos y culebras. Diálogo”; 29-4-1866, “¡Viva la Pepa!”; 28-5-1866, “Mucho ruido y pocas nueces. Diálogo”; 31-5-1866, “¿Que hay?”; 12-6-1866, “O todo o nada”; 19-6-1866, “Ya es tarde”; 21-7-1866, “Vamos a cuentas”; 11-8-1866, “Un sueño”; 31-8-1866, “Toros y cañas”; 6-10-1866, “Todo por lo toros”; 16-12-1866, “¡Trescientos mil duros!”; 23-12-1866, “Ilusiones y desengaños o El premio gordo. Artículo de fondo. Antes del sorteo”.

<sup>180</sup> *LS*, 19-6-1866, “Ya es tarde”. Otras referencias en 28-3-1866, “Meditemos”; 24-4-1866, “¿De qué escribiremos?”; 24-5-1866, “Suposiciones”.

<sup>181</sup> *LS*, 15-5-1866, “Mucho ojo”.

<sup>182</sup> En palabras del propio González Andrés: “dejaron de funcionar las autoridades civiles, y se encargaron de todos los organismos de la vida pública, menos de la administración de justicia, los espadones, o sea las autoridades militares. La prensa fue entregada, como era natural, dado el estado de represión a que había llegado la política unionista, a la censura del poder militar, que apresuró a suspender y prohibir la publicación de los periódicos progresistas y democráticos de Madrid y algunos de las provincias más importantes, siendo en todas tan fiscalizados, oprimidos y vejados con multas y persecuciones de sus redactores y editores responsables los pocos diarios de oposición que lograron escapar de la supresión, que muchos viéronse obligados a suspender temporalmente su publicación, con la esperanza de ver pronto nuevos y mejores días, que tardaron, sin embargo, más de dos años en aparecer por el horizonte de la política española” *op. cit.*, tomo I, pág. 109.

Palencia”<sup>183</sup>, tuvo una encontrada con el Fiscal del Juzgado, a la sazón, Juan Monedero. Al parecer, los encargados de la imprenta llevaron los dos números que ordenaba la ley para la preceptiva censura únicamente ante el Fiscal y el Gobernador Militar. Monedero entonces reclamó ante la autoridad castrense la imposición al periódico de una multa de 2.000 reales, que nunca llegaría a hacerse efectiva, ya que se demostró que, efectivamente, todo había sido fruto de una equivocación<sup>184</sup>. En julio cesó el gobierno, y con él Monedero, y pudo así seguir *La Sanguijuela* obsequiando a los unionistas palentinos con sus afiladas *picaduras*.

Continuó esta publicación durante el resto de 1866 y primeros meses de 1867 hasta que, debido a dificultades durante el gobierno de González Bravo, se vio obligada a desaparecer. Reapareció de nuevo el 12 de noviembre de 1868 aprovechando el cambio radical originado tras La Gloriosa<sup>185</sup>. Para entonces, libre de los controles anteriores, ya podía hacer explícito “el verdadero y completo programa democrático” que incluía la libertad de cultos, la libertad de enseñanza y la de asociación. En cuanto a la forma de gobierno, aún mostrándose bastante prudente, no dejaba de desconfiar de una nueva solución monárquica, vistas las consecuencias de los gobiernos borbónicos<sup>186</sup>.

---

<sup>183</sup> *Ibidem*. Todo el incidente aparece narrado precisamente en la biografía de Juan Monedero Monedero.

<sup>184</sup> “Verdad es que el Sr. Monedero pudo haber reclamado los números que por equivocación dejaron de mandársele, al redactor del periódico, cuyo domicilio estaba frente por frente de la humilde casa de huéspedes que habitaba el proto-tipo de los fiscales habidos y por haber. Pero en vez de usar este procedimiento, digno de personas in-políticas, pero concedoras de la buena educación y de los respetos y atenciones que deben guardarse mutuamente los vecinos de una culta población, prefirió hacer alarde de muy político, y atento al buen desempeño de su cargo, y salió con la pitada a que nos hemos referido”, *Ibidem*.

<sup>185</sup> *Ibidem*, págs. 74 y 505. En la última época colaboró Heliodoro M<sup>a</sup> Jalón con poemas satíricos.

<sup>186</sup> *LS*, 12-11-1868, “¡Viva la Libertad!”.

La noticia de la batalla de Alcolea, que cambiaría la faz política de la nación se recibió en Palencia en las primeras horas de la tarde del 29 de septiembre de 1868<sup>187</sup>. El importante papel desempeñado por González Andrés en aquellas horas históricas, conferenciando incluso con el Gobernador, fue decisivo para la verificación del pronunciamiento. Era la oportunidad de llevar a la práctica las ideas durante tanto tiempo plasmadas sólo en tinta impresa. La posibilidad de escribir ahora en el gran libro de la Historia le llevó también a integrar el 30 de septiembre la Junta Revolucionaria Provisional de la provincia de Palencia, órgano ejecutivo que asumió el poder tras el cambio de régimen. También fue vocal de la Junta Revolucionaria definitiva, elegida días más tarde. Donato González Andrés puede ser tomado, pues, como arquetipo del periodista hombre de acción revolucionario tan característico de la centuria decimonona. Su actividad periodística era tan sólo una faceta más de su vocación política<sup>188</sup>.

## **LLEGA EL “CUARTO PODER”**

### **Revoluciones y Tertulias**

La nueva situación política en el país propició un cambio radical en las relaciones del poder con la prensa. El Gobierno Provisional establecía la más amplia libertad de prensa conocida hasta entonces en España sobre la base de someter los delitos de imprenta al Código Penal. La politización que experimentó la vida pública nacional se tradujo en el florecimiento de la prensa de todas las tendencias. Cada partido o facción quería contar con su órgano de expresión

---

<sup>187</sup> Entre 1866 y 1867 también vió la luz otro periódico *El Agente*, del que sólo conocemos el nombre de su director: Agustín Simón. Podría tratarse de la publicación de alguna agencia de negocios.

<sup>188</sup> GONZALEZ ANDRES: *op. cit.*, tomo I, págs. 89-98, 142 y 467 y FUENTE MONGE, G. L. de la: “Las Juntas Revolucionarias provinciales de Palencia (30-IX-1868-21-X-1868)” en *Actas del II Congreso de Historia de Palencia*, *op. cit.*, tomo III, vol II, págs. 1.009 a 1.024.

**CUADRO 5: Periódicos aparecidos en Palencia entre 1868 y 1875**

Título	Per	Prim N°	Ult N°	Director	Propietario	Naturaleza
<i>Boletín Oficial de la Junta Revolucionaria de Palencia</i>	Tris	2-10-1868	21-10-1868	Presidente Junta Revolucionaria	Junta Revolucionaria	Oficial (Civil)
<i>El Estudiante</i>		1868	1868		Emilio García Balbino Casado Ubaldo Herrera	Político Republicano
<i>El Eco de la Revolución</i>		1868	1868			Político
<i>El Campesino</i>	Sem	1868	1871	Braulio Gil		Político Carlista
<i>La Libertad Cristiana</i>	Sem	1869	1869			Político (Católico)
<i>La Libertad</i>	Dia	1-1869	3-1869	Pedro Romero Herrero	Comité Unionista	Político Unionista
<i>La Propaganda Católica</i>	Sem	7-3-1869	12-1921	José Madrid Manso	La Propaganda Católica, después el Obispado	Religioso (Acción Social Católica)
<i>El Duende</i>	Sem	1-9-1869		Fernández Vallejo		Satírico Anticlerical
<i>La Fraternidad</i>		10-1869	8-1871	José Rodríguez		Político
<i>El Progreso Democrático</i>		7-1870	2-1871	Presidente Tertulia Progresista	Tertulia Progresista Democrática	Político Progresista democrata
<i>La Autonomía</i>	Tris	1-7-1870	6-1871	Cirilo Tejerina	Cirilo Tejerina	Político Rep. Federal
<i>Aquello</i>	Sem	4-10-1871	3-12-1871	Ricardo Becerro de Bengoa	Ricardo Becerro de Bengoa	Satírico Literario
<i>El Baluarte</i>	Tris Bis	3-1872	4-1872	Juan Francisco Lobos	Tertulia Radical de Palencia	Político Lib. Radical
<i>La Nueva Confraternidad (Dos épocas)</i>	Sem	1872	15-9-1880	Felipe Díaz y Abad	Magisterio de Palencia	Profesional-Corporativo (Magisterio)
<i>El Trabajo (Barruelo de Santullán)</i>	Bis	6-1872	7-1872	Ricardo Becerro de Bengoa	Ricardo Becerro de Bengoa	Profesional-Corporativo (Minería)
<i>El Eco de la Provincia</i>	Sem Bis	1-9-1872	10-1881	Genaro Ordóñez	Genaro Ordóñez Fernando Mateos	Información General
<i>El Eco de Palencia</i>	Sem	1-11-1872	1873	Ricardo Becerro Ezequiel Espín	Ezequiel Espín	Información General
<i>La Revista Castellana</i>	Sem	1873		Ricardo Becerro de Bengoa	Ricardo Becerro de Bengoa	Político y literario
<i>La Crónica de Castilla</i>	Sem	1873		Gregorio Barragán	Gregorio Barragán	Político y literario

propio, con lo que el periodismo se consolidó como un instrumento político insustituible. Palencia conoció en estos años una auténtica edad de oro de la prensa política.

El primer signo periodístico del cambio de los tiempos fue la modificación de nombre que sufrió el *Boletín Oficial de la Provincia*, convertido en *Boletín Oficial de la Junta Revolucionaria de Palencia* durante casi todo el tiempo en

que ésta mantuvo el control de la situación, o sea desde el 2 al 21 de octubre de 1868. Donato González Andrés, vocal de la susodicha Junta, pasó a ocuparse de la redacción de la publicación oficial. Su doble faceta, profesional y política le convertían en el candidato idóneo para esta tarea<sup>189</sup>.

Estos primeros y heroicos tiempos revolucionarios conocieron el nacimiento de algunas cabeceras efímeras como *El Eco de la Revolución*<sup>190</sup> o *El Estudiante*, periódico republicano fundado por Emilio García Galicia, Balbino Casado García y Ubaldo Herrera de la Fuente<sup>191</sup>. Las elecciones celebradas en enero de 1869 para Cortes Constituyentes propiciaron, por otro lado, la vuelta a la arena periodística de Pedro Romero Herrero. El comité unionista del que era secretario el abogado Gerardo Martínez Arto, futuro diputado y alcalde de Palencia, decidió la creación de un periódico diario de dos páginas para propagar y defender esta candidatura. Le pusieron por título *La Libertad* y le encargaron la dirección al viejo unionista Romero.

“Verdad es que esta publicación duró poco tiempo, bien sea porque no hallase eco entre el elemento liberal, no obstante su título; o quizás también porque los socios fundadores desistieran de su propósito de sostener un diario político que tan malos resultados les dio para sus fines electorales. Lo cierto es que *La Libertad*, (la de los unionistas palentinos, no la otra, la verdadera libertad) desapareció a los dos meses del palenque periodístico”<sup>192</sup>.

---

<sup>189</sup> FUENTE: art. cit., pág. 1.020-1.021, nota 21. Además, González Andrés se ocupaba de auxiliar al Secretario. La colección se conserva en el Archivo de la Diputación de Palencia.

<sup>190</sup> DUEÑAS: *op. cit.*, pág. 79, considera que a pesar de su título no debió de ser un periódico demasiado extremista por cuanto en noviembre de 1868 felicitó al Obispado palentino por el donativo ofrecido por éste al Ayuntamiento a fin de paliar la mala situación de los jornaleros.

<sup>191</sup> RENEDO: *op. cit.*, tomo III, págs. 356, 404-405 y 424-425. Dice su biógrafo que Emilio García, natural de Fuentes de Nava (Palencia) dejó de escribir en *El Estudiante* “para buscar en otra parte horizontes más extensos y acomodados a sus aficiones musicales y literarias, y llegó, en efecto, a distinguirse como notable profesor de piano y excelente periodista en varias provincias, especialmente en la de Valladolid, donde fue redactor de *La Libertad* y director de *La Revancha*”. De Ubaldo Herrera nos ocuparemos más adelante por extenso.

<sup>192</sup> GONZALEZ ANDRES: *op. cit.*, tomo I, pág. 144. Los unionistas rompieron una candidatura de coalición integrada junto a demócratas y progresistas apenas ocho días antes de los comicios.

Fue la última aventura periodística de Pedro Romero, quien no volvería a aventurarse en tan procelosas aguas. Por contra, su actividad política y comercial experimentaría su máximo desarrollo en los años venideros llegando a ser alcalde de Palencia en tres ocasiones y poniendo en marcha un próspero negocio de venta de sales y madera<sup>193</sup>.

El año 1869 surgieron dos nuevos títulos. En septiembre *El Duende*, periódico semanal de carácter satírico y marcadamente anticlerical<sup>194</sup> y en octubre *La Fraternidad*, dirigido José Rodríguez, del cual sólo sabemos que tuvo una mínima difusión por Correos y que prolongó su existencia hasta agosto de 1871<sup>195</sup>.

La nueva situación del país abría las puertas a una intensa politización de la vida ciudadana. La implantación del sufragio universal y la frecuencia de la llamada a ejercerlo, ni más ni menos que cinco elecciones generales durante el Sexenio, caldearon el ambiente palentino y propiciaron el establecimiento de agrupaciones políticas, encargadas de canalizar las aspiraciones de la ciudadanía. Estos “protopartidos” que recibían en la época el nombre de “tertulias”, lo que indicaba su carácter de reunión de café o casino, consideraban obligado contar

---

<sup>193</sup> Durante el Sexenio fue vocal de la Junta de Instrucción Pública Siendo García Ruiz ministro de Gobernación le designó como concejal del Ayuntamiento en el que fue nombrado Teniente de Alcalde y Presidente de la Comisión de obras. En 1871 se afilió al Partido Constitucional, luego fusionista de Sagasta, presidiendo desde entonces el Partido en la provincia. En 1877 fue nombrado alcalde, otra vez en 1881 y una tercera en 1889. Desde 1887 representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos de la provincia. Director de la Económica y presidente en más de una ocasión del Casino. GONZALEZ ANDRES: *op. cit.*, págs. 127-163. En 1871 fundó con Pascual Herrero y Eduardo Rodríguez Tabares una Sociedad Mercantil a la que aportaron cada uno 20.000 pts. dedicada a la sal y la madera y que fue renovada en 1872 y 1874, siendo disuelta finalmente en 1876. *AHPP, SP*, leg. 16.790, n° 167, fols. 1.242 y ss. (1-12-1871); 16.791, n° 3 (8-1-1872); 16.792, n° 50 (29-7-1874) y 16.795, n° 33 (12-4-1876).

<sup>194</sup> La referencia a esta publicación nos la proporciona *La Propaganda Católica* de 5-9-1869 que hace mención a que todo el primer número está “lleno de insultos al clero y a cosas aún más sagradas”. Según DUEÑAS: *op. cit.*, pág. 106, hacía una oferta para alcaldes, secretarios de Ayuntamiento y maestros regalándoles una suscripción a cambio de que consiguieran dos o más suscriptores. El director era un tal Sr. Fernández Vallejo.

<sup>195</sup> *AHPP, SH, Entrada de Caudales*, libros n° 43 a 48.

con su propio órgano periodístico de expresión. En esta incipiente democracia, se iba poniendo de relieve la importancia de ese elemento siempre escurridizo que hemos dado en llamar opinión pública.

Conoció Palencia en estos años varias de estas Tertulias en las que los burgueses locales jugaban a la política entre tazas de café: la Tertulia Progresista Democrática, la Radical y el Club Republicano Federal. Las tres contaron, cómo no, con su altavoz periodístico, del que se esperaba nada menos que el prodigio bíblico de la multiplicación de adeptos y votantes.

La **Tertulia Progresista Democrática**, llamada también en sus orígenes simplemente Tertulia Liberal<sup>196</sup>, fue el tronco común del que surgieron las otras dos. Nacida en los últimos meses de 1868, tuvo corta existencia “al haberse agriado las diferencias que separaban a los progresistas y a los demócratas, por haberse estos declarado francamente republicanos”. De su talante nos ha dejado encendido testimonio el inevitable González Andrés:

“(...) centro político que, por el crecido número de socios que llegó a reunir, por la importancia personal y larga historia política de muchos de ellos, y, más que todo, por la decisión y entusiasmo con que defendía y propagaba por la provincia las ideas liberales, fue un poderoso dique contra la intolerancia y fanatismo místico-carlista (...)”<sup>197</sup>.

Fue su presidente Agapito Quemada, claro exponente de la burguesía comercial palentina, teniente de alcalde en el Ayuntamiento revolucionario de septiembre de 1868<sup>198</sup>. Es él quien figura como cotizante ante Hacienda desde 1870 a 1871 por el periódico *El Progreso Democrático*, órgano de la Tertulia<sup>199</sup>.

---

<sup>196</sup> Según GONZALEZ ANDRES, *op. cit.*, tomo II, págs. 334-336 la Tertulia Liberal tenía su sede en “un espacioso local de la casa titulada de Ramírez, y al que concurría diariamente una muchedumbre, de jóvenes particularmente, que habían ingresado en los partidos avanzados de la revolución, y en el cual Centro (...) se discutían, sino con elocuencia, con amplitud y entusiasmo diferentes problemas político-sociales, de los muchos que había puesto en moda la revolución septembrina”.

<sup>197</sup> *Ibidem*, págs. 384-385.

<sup>198</sup> Agapito Quemada era gran almacenista de tejidos. Figuraba entre los mayores contribuyentes por Industrial, alcanzando entre 1861 y 1865 los lugares 3º y 4º. Ocupó cargos en las corporaciones entre

En 1871, tras la división del partido progresista, la parte más avanzada de éste formó el Partido Radical, con Ruiz Zorrilla a la cabeza, separándose de los Constitucionalistas de Sagasta. En Palencia esto se tradujo en la escisión de la Tertulia Progresista, que adoptó como nuevo nombre el de **Tertulia Radical**, y en el traslado de su sede a “uno de los espaciosos salones del Palacio de Tordesillas”<sup>200</sup>. Juan Francisco Lobos fue elegido presidente, cargo que ocupó hasta 1872 en que le sustituyó su vicepresidente, Elpidio García Abril. Ambos eran amigos y habían compartido bufete de abogados en Palencia entre 1868 y 1869. El primero había participado en la Junta Revolucionaria de 1868, el segundo fue miembro de los Voluntarios de la Libertad y había tomado parte en los trabajos electorales y propagandísticos de la Tertulia Progresista<sup>201</sup>. Entre los dos fundaron y redactaron una nueva publicación, *El Baluarte*, de cara a las elecciones generales de abril de 1872<sup>202</sup>. Se trataba ante todo de hacer campaña

---

1863 y 1866. Fue comprador de bienes urbanos desamortizados. GARCIA COLMENARES: *La ciudad... op. cit.*, pág. 199.

<sup>199</sup> AHPP, SH, *Entrada de Caudales*, libros nº 45 a 48. En julio de 1870 aparece un pago a nombre de Valentín Rojo Soto, después todos a nombre de Quemada hasta julio de 1871.

<sup>200</sup> GONZALEZ ANDRES: *op. cit.*, pág. 336.

<sup>201</sup> Juan Francisco Lobos era abogado. Se mostró siempre muy adicto al rey D. Amadeo. Gobernador civil de Palencia entre 1872 y 1873, puesto desde el que combatió a la República. Falleció en el ejercicio de su cargo el 4-2-1873.

Elpidio Abril García nació en Medina de Rioseco en 1847. Desde 1850 residió en Palencia donde cursó estudios primarios y secundarios. En 1868 se licenció en Derecho. En 1869 tras su separación profesional de Lobos, abrió su propio bufete de abogado. Mantuvo amistad personal con Cristino Martos, del que fue seguidor. Siendo éste Ministro de Gracia y Justicia con Serrano en 1874, Abril García fue nombrado concejal del Ayuntamiento de Palencia. Siguiendo a Martos, tras la Restauración, ingresó en el Partido Fusionista. En 1880 elegido diputado provincial, y miembro de la Comisión permanente de la Diputación. Entre 1887 y 1888 fue alcalde de Palencia. Por motivos de salud marchó a Cuba donde fue Fiscal de la Audiencia de Matanzas y luego destinado a un Juzgado de la Habana. GONZALEZ ANDRES: *op. cit.*, tomo I, págs. 382 y 379-405.

<sup>202</sup> Manuel Diez Amor era el administrador del periódico. Entre sus colaboradores estuvo Manuel Sendino García, nacido en Palencia en 1845, Licenciado en Derecho por la Universidad Central en 1868. Tuvo una larga carrera judicial que le llevó desde la Fiscalía de Palencia en 1870 hasta la Audiencia de Salamanca en 1890. De grandes aficiones literarias y periodísticas, colaboró en *La Independencia de España* de Madrid. Miembro también de la Tertulia Radical. Proclamada la República se presentó a diputado provincial por Becerril de Campos siendo derrotado. *Ibidem*, tomo II, págs. 377-389.



en el distrito de la capital contra el cunero José Gallostra, candidato del partido constitucional y futuro Ministro de Hacienda, contra el que se enfrentaba el antiguo progresista palentino Manuel Álvarez que contaba con el apoyo de la cuádruple coalición de republicanos, radicales, moderados y carlistas. Siguiendo una vez más a González Andrés:

“Dicho periódico, que llegó a obtener una gran circulación en la provincia y mereció el apoyo y el aplauso unánime de todos los liberales de la misma, por la enérgica campaña que hizo contra el partido constitucional y la imposición de candidatos cuneros, contribuyendo poderosamente con su digna y patriótica actitud a dar el triunfo al apoyado por la coalición, desapareció muy pronto del estadio de la prensa, pues como el objeto de su publicación no fue otro que contribuir a la derrota del gobierno presidido por el Sr. Sagasta, una vez obtenida ésta, a la que siguió en breve, la subida al poder del partido radical, no tenían ya los que en Palencia militaban en éste, para que continuar hostigando en la prensa a sus adversarios políticos, que tuvieron que abandonar precipitadamente, desprestigiados y faltos del apoyo de la opinión pública, las riendas del poder que pocos meses antes les había confiado el mal aconsejado monarca”<sup>203</sup>.

Los dos meses escasos de publicación de *El Baluarte* produjeron excelentes réditos, y no sólo políticos. A la elección del candidato promovido por el periódico, Sr. Álvarez, se unió la promoción personal de los impulsores de la iniciativa. A Juan Francisco Lobos, su director, le fue conferido el cargo de Gobernador civil de la provincia, cargo que conservó hasta su muerte en febrero de 1873; Abril García pasó a ocupar la Presidencia de la Tertulia y otra serie de correligionarios obtuvieron colocación en empleos públicos<sup>204</sup>. No puede haber mejor ejemplo de la prensa utilizada como instrumento y trampolín político. La Tertulia Radical dejaría de existir en enero de 1874.

La tercera agrupación política constituida en aquellos azarosos años del Sexenio a la que nos resta referirnos fue la que abrió sus puertas el día 19 de

---

<sup>203</sup> *Ibidem*, tomo I, págs. 386-387. En cuanto a la periodicidad de *El Baluarte*, el autor nos da información contradictoria, unas veces es bisemanal (tomo I, pág. 386) y otras trisemanal (tomo II, pág. 382). En cuanto a su circulación por la provincia tenemos el dato de abril de 1872 en que distribuyó por Correos 6 kg. de papel timbrado por un total de 1,80 pts. *AHPP, SH, Entrada de Caudales*, libro nº 49.

<sup>204</sup> GONZALEZ ANDRES: *op. cit.*, págs. 386-387.

marzo de 1870 bajo el nombre de **Club Republicano Federal**. Fue su impulsor otro nombre propio de la política palentina de estos años, Cirilo Tejerina de Gatón<sup>205</sup>. Su interés por la cosa pública arrancó, al parecer, de los últimos años de Isabel II. Al estallar la Revolución todavía era una figura poco relevante ya que ni figuró entre los miembros de la Junta Revolucionaria ni del Ayuntamiento nombrado por ésta. Tras la Gloriosa se alistó en la Milicia Nacional formando en ella una compañía de republicanos de la que fue nombrado capitán. Su atracción hacia el republicanismo federal nació en estos momentos. Junto con Casimiro Junco rompió con la primitiva Tertulia Liberal para fundar el Club Republicano, centro de propaganda y adoctrinamiento que funcionaría durante cuatro años y del que él fue su primer secretario. Sus relaciones con sus antiguos camaradas de tertulia fueron tormentosas, los insultos menudearon, llegándose en ocasiones a las manos<sup>206</sup>. Hasta ese punto había subido la temperatura política en Palencia.

Al poco de abrir las puertas de su nuevo Club, ya comprendieron los republicanos la necesidad de contar con un órgano de expresión y así, el 1 de julio de 1870, se publicaba por primera vez *La Autonomía*, periódico trisemanal

“(…) siendo desde su principio muy bien recibido, así por los correligionarios de su inteligente y laborioso director señor Tejerina, como por el público en general, debiéndose esta favorable acogida a la imparcialidad, energía y constancia con que defendía los intereses materiales de la provincia, a la vez que censuraba duramente la desacertada política que seguían el Gobierno del Regente y el primer ministro de D. Amadeo”<sup>207</sup>.

---

<sup>205</sup> Cirilo Tejerina de Gatón (1839-1918). Natural de Villaumbrales (Palencia). Estudió Notariado en Valladolid aunque no llegó a obtener el título. Hacia 1868 era contratista de carreteras. Concejál en las municipales de 1871, fue nombrado alcalde en 1-2-1872. Dejó la alcaldía para presentarse a las elecciones generales de mayo de 1873 por Cervera, saliendo electo. No apoyó la insurrección cantonal. Tras la Restauración, fue elegido concejal en 1887 y nuevamente alcalde en 1889 por 13 meses. Su hijo Cirilo Tejerina Bregel fue también periodista. *Ibidem*, tomo II, págs. 5-54; HERRERO: *Diccionario... op. cit.*, págs. 279-280 y SERRANO GARCIA, R.: “El Ayuntamiento de Palencia bajo la Presidencia de Cirilo Tejerina (1-II-1872 a 28-V-1873)” en *PITTM*, nº 56, Palencia, 1987, págs. 143-155.

<sup>206</sup> GONZALEZ ANDRES: *op. cit.*, tomo II, pág. 31.

<sup>207</sup> *Ibidem*, tomo II, pág. 12. Este autor fue colaborador habitual del periódico “publicando varios artículos sobre hacienda y reformas económicas y algunas composiciones humorísticas en verso”.

Pronto comenzaron las persecuciones por parte de los monárquicos, temerosos de la propagación de las ideas republicanas federales que tan eficazmente hacía *La Autonomía*. Según González Andrés, colaborador en esta publicación, hubo multas, denuncias y hasta cinco causas abiertas por delitos de imprenta en el corto espacio de dos o tres meses. La situación llegó a ser grave para Tejerina, hasta el punto que para el cronista citado

“(…) es seguro que hubiera salido muy mal librado (...) y acaso habría tenido que purgar con algunos meses de prisión, y bastantes miles de pesetas su amor a la libertad y su odio a los gobiernos reaccionarios, si al caballeresco monarca saboyano no se le hubiese ocurrido, acaso para conquistarse alguna popularidad entre sus nuevos súbditos, decretar una amplia amnistía por delitos políticos y de imprenta: comprendido en ella el Sr Tejerina, fueron sobreseidas las causas en que estaba envuelto, y quedó por lo tanto, libre de todo pecado político, y en aptitud de emprender otra nueva campaña periodística contra la monarquía, y en particular contra los caciques y mangoneadores políticos de la provincia”<sup>208</sup>.

Tras este respiro, las dificultades volvieron a arreciar, decidiéndose la suspensión del periódico a mediados de junio de 1871. Pero el efecto que se deseaba conseguir sobre la opinión pública palentina se había logrado ya. El republicanismo se había presentado en sociedad y enseguida se tendría ocasión de valorar de qué forma. En diciembre de 1871, en las elecciones municipales celebradas en Palencia, la candidatura republicana encabezada por Tejerina obtuvo un resonante éxito, convirtiéndose el director de *La Autonomía* en Alcalde de Palencia por dieciséis meses. No deja de ser curioso que su mandato en la alcaldía coincidiera con el de Juan Francisco Lobos, (el otrora director de *El Baluarte*) en el Gobierno Civil. Dos políticos-periodistas simultáneamente al frente de la capital y la provincia de Palencia. Dos ejemplos bien expresivos del tiempo histórico que les tocó vivir en el que política y periodismo eran una misma cosa<sup>209</sup>.

---

<sup>208</sup> *Ibidem*.

<sup>209</sup> Sobre la gestión de Tejerina al frente del Ayuntamiento SERRANO: art. cit. El encuentro más sonado entre ambas autoridades tuvo lugar en julio de 1872 con ocasión de la vista del rey Amadeo a Palencia. Entre los ediles republicanos electos en diciembre de 1871 se encontraba Víctor González Andrés, hermano de Donato, que fue designado nuevo secretario.

## Política, cultura y Ricardo Becerro de Bengoa

El tiempo de libertad que fue el Sexenio propició la aparición en el estadio de la prensa de todo tipo de publicaciones. Junto a la prensa eminentemente de partido que acabamos de comentar, hizo su aparición también otro grupo de cabeceras que, sin renunciar a su contenido político, (tarea ardua, si no imposible, dada la época que se vivía) andaba a caballo entre lo satírico, lo literario o lo cultural. En 1872 apareció *El Eco de la Provincia*, periódico semanal de intereses morales y materiales y órgano de la Agencia de Negocios de Genaro Ordóñez<sup>210</sup>. Defendió ideas democráticas y tuvo una vida muy agitada — su director fue agredido al menos en una ocasión— atravesando por cinco épocas distintas hasta su definitiva desaparición en 1884. Cruzó polémicas con todos sus compañeros en el estadio periodístico y también, que se sepa, con la Corporación municipal<sup>211</sup>. De los años del Sexenio es también *La Crónica de Castilla*, “revista político-literaria y de intereses generales” aparecida en 1873 gracias a la iniciativa de Gregorio Barragán<sup>212</sup>.

---

<sup>210</sup> Genaro Ordóñez y Justiniano era dueño de un “Centro General de Negocios y Comisiones”. Era miembro de la Económica. En 1891 se trasladó a Valladolid con objeto de ampliar su negocio. Allí desarrolló también sus aficiones periodísticas fundando y dirigiendo en 1892 el periódico de ferias *El Diablo Cojuelo*. OSSORIO: *op. cit.*, tomo II, pág. 315 y ALMUIÑA: *op. cit.*, vol. II, pág. 392.

<sup>211</sup> Su primer número salió a la venta el 1-9-1872 y el último en 4-1884. Desde 1881 pasó a ser bisemanal. Constaba de 8 páginas. Se editó en la imprenta de Hijos de Gutiérrez y después en la de Cembrero y Martínez. Su suscripción en Palencia era de 4 reales por trimestre, 7 por semestre y 14 por un año. Fuera de la capital 6, 10 y 16 respectivamente. Colaboraron en él Ramiro Alvarez, Fernando Mateos, Ubaldo Herrera y Donato González Andrés. Los datos provienen de numerosas referencias de *El Crepúsculo*, *La Semana Palentina* y *Matrícula Industrial*, libros 909, 914 y 967 a 971. La agresión de que fue objeto Genaro Ordóñez en *El Crepúsculo*, 17-9-1879, nº 14, p. 2 col. 3, “Crónica provincial”.

<sup>212</sup> Se trataba de un periódico dominical. Su precio de suscripción era de 2 reales al mes. La única referencia sobre esta publicación en *Boletín Oficial de la Provincia de Palencia* 20-10-1873, nº 48, p. 4, citado por SANCHEZ GARCIA, J. L.: *Burguesía castellana y regionalismo cultural. La Asociación de la Prensa Palentina (1916-1936)*, Ayuntamiento de Palencia, 1993, pág. 18.

Mención aparte merece *La Nueva Confraternidad*, primer órgano del Magisterio Palentino, aparecida en el año 1872<sup>213</sup>. Desde que se publicara la Ley Moyano de 1857 las distintas provincias españolas habían ido contando paulatinamente con su Escuela Normal. Palencia fue una de las últimas en hacerlo, puesto que su aparición se retrasó hasta 1861. Desde ese momento los maestros palentinos intentaron contar de forma habitual con un órgano propio en el mundo de la prensa. *La Nueva Confraternidad* fue su primera experiencia en este terreno. Las instituciones nuevas que traía el Nuevo Régimen eran también generadoras de actividad periodística. Fueron los impulsores de la nueva publicación Ubaldo Herrera y Felipe Diez Abad, maestros ambos. Su existencia no fue fácil y alternó apariciones y desapariciones con sucesivos jalones en 1874, 1878 y 1880. Las numerosas deudas agravadas por los impagos de los suscriptores determinaron su definitivo ocaso en 1880<sup>214</sup>. Los tiempos no estaba aún maduros. La definitiva consolidación de la prensa profesional en Palencia habría de esperar a la Restauración. Pero, lo que ahora nos interesa destacar de estos agitados años revolucionarios, es la llegada a Palencia de un personaje destinado a tener enorme trascendencia para el futuro de la ciudad y de su prensa: Ricardo Becerro de Bengoa<sup>215</sup>. Hombre polifacético y brillante, el mejor retrato resumen de su persona nos lo ofrece quizás Ossorio y Bernard:

---

<sup>213</sup> Era una revista de 8 páginas a doble folio. Se editó sucesivamente en las Imprentas de Santiago Peralta (1872), José M<sup>a</sup> Herrán (1872-1873) y Cembrero y Martínez (1873-1880). Datos sobre su existencia en *AHPP*, *SH*, *Matrícula Industrial*, libros 967, 968, 910 y 911; *Entrada de Caudales*, libros nº 48, 40, 52, 53, 66, 1688, 1689 y 1690. Otras referencias en *El Crepúsculo* y *La Semana Palentina*.

<sup>214</sup> *El Crepúsculo*, 22-2-1881, nº 447, p. 3.

<sup>215</sup> Ricardo Becerro de Bengoa (1845-1902). Natural de Vitoria. Estudió Primaria y Secundaria en Vitoria. Paralelamente, a lo largo de 5 cursos, asistió a clases de Dibujo en la Academia de Bellas Artes de Vitoria. Bachiller en Ciencias por la Universidad de Valladolid. Licenciado en Ciencias por la Universidad Central de Madrid. Su primer cargo docente lo obtuvo en Vitoria al ser nombrado profesor auxiliar de la sección de Ciencias del Instituto de Vitoria el 18-11-1867, cargo que renovarían el 15-12-1868 como Auxiliar de la Cátedra de Física y Química. Biografía en: GARCIA COLMENARES, P.: "Ricardo Becerro de Bengoa. Cronista y protagonista de una etapa de la historia de Palencia" en BECERRO DE BENGEOA, R.: *El libro de Palencia*, Caja España, Palencia 1993 (reed.), págs. V a XXXVI; VELASCO, V. de: *Ricardo Becerro de Bengoa*, Imprenta Ilustración de Alava, Vitoria, 1889; OSSORIO: *op. cit.*, tomo I, pág. 42.

“hombre político, literato incansable, conferenciante, artista; bajo todos estos aspectos puede ser considerado el Sr. Becerro de Bengoa”<sup>216</sup>.

El 31 de julio de 1870 Becerro tomaba posesión como catedrático numerario de Física y Química por oposición del Instituto de Palencia. Tenía 25 años. Hasta 1886, fecha de su traslado a Madrid al ser elegido diputado por Alava, ocupará lugar preeminente en el liderazgo de cuantas acciones culturales o sociales de interés se emprendieran en la ciudad<sup>217</sup>. Entre ellas no ocuparon lugar menor las actividades periodísticas<sup>218</sup>.

El 4 de octubre de 1871 se voceaba por las calles de Palencia el prospecto de *Aquello*, “periódico satírico semanal”, la primera y bien temprana incursión de

---

<sup>216</sup> *Op. cit.*, tomo I, pág. 42.

<sup>217</sup> El 15-12-1871 nombrado secretario de la Comisión de Monumentos de Palencia. El 25-11-1872 vocal de la Comisión Provincial para el envío de útiles, objetos y muestras de la provincia a la Exposición Universal de Viena. Lo mismo en 1875 para la de Filadelfia. En 2-1874 designado secretario de la Cruz Roja de Palencia. Fundó y presidió el Ateneo Palentino en 1876 (llegó a contar con 250 socios). Intervino activamente en el nacimiento de la Escuela de Artes y Oficios de Palencia. En 1885 asumió el puesto de vice-director e impartió la docencia de Física y Química durante dos cursos. Formó parte de la directiva (Vicepresidente) de la Económica. Vicepresidente de la Comisión Ejecutiva de la Exposición Agrícola Provincial de 1878. Organizó la cabalgata histórica en las fiestas de 1880. Vocal y luego vicepresidente de la Comisión de Reformas Sociales de Palencia en 1883-84. Mantenedor de los Juegos Florales de 1901. Representante de Palencia en la Exposición Nacional de Minería celebrada en Madrid en 1883.

<sup>218</sup> Comenzó su carrera periodística a los 18 años como corresponsal de *Euskaldun* y del “Iruzaobat”. En su etapa alavesa, hasta 1870, colaboró en la prensa local y vasca en general: *El Porvenir Alavés*, *La Ilustración de Alava*, *El Noticiero Bilbaíno*, *Euskal Erria*, *Semanario Vasco-Navarro* y llegó a crear su propio semanario *El Mentirón*, que mantuvo en solitario como redactor e ilustrador. En Valladolid colaboró en: *El Museo*, *La Ilustración Castellana* y *Revista Castellana*. Publicó en la prensa nacional: *La Ilustración Española y Americana*, *Revista de España*, *Revista Contemporánea*, *Revista de las Provincias Españolas* y otras. En su etapa madrileña dirigió *La Naturaleza*. Participó como redactor y caricaturista en *El Solfeo*. Colaborador científico en *El Imparcial* y en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*. En Palencia fundó, dirigió o colaboró en numerosos periódicos que se irán especificando. De su pluma también salieron numerosas obras y opúsculos de diverso tipo, desde la divulgación, el teatro, la novela, etc, entre los que podemos destacar: *El Libro de Palencia*; *De Palencia a la Coruña*; *El libro de Alava*, *El romancero alavés*, *De Palencia a Oviedo y Gijón*; *Estancias de Carlos V en Palencia*; *Antigüedades prehistóricas de Alava*; *Etimologías alavesas*; *Excursiones arqueológicas*; *El hijo dalgo de Albina*; *Los Mendozas y su tiempo*; *La Escuela de Artes y oficios y la biblioteca pública de Palencia*; *Los viciosos*; *El general Alava*; *El volcán del Otero*; *Papeles de un estudiante*; *El Sol*; *Crónicas de los progresos de las ciencias desde 1878*; *Las minas de Barruelo*; *Las minas de Somorrostro*; *Palencia en la exposición nacional de minería*; *Observaciones meteorológicas de Palencia*; *La electricidad moderna*; *La enseñanza en el siglo XX*, etc.

Becerro en el periodismo palentino<sup>219</sup>. Su presentación era llamativa y tenía como principal reclamo ante el público los dibujos a plumilla del propio Becerro en la primera página, con alguna viñeta o cuadro satírico<sup>220</sup>. Técnicamente ello era posible gracias al único taller de litografía que existía en la ciudad, el de José Alonso Rodríguez, en la calle Cestilla nº 15, dónde, por cierto estaban además instaladas la redacción y administración de la publicación. La relación de amistad entre Becerro y Alonso que surge en este momento dará sus mejores frutos más adelante cuando el primero sea nombrado director de *El Diario Palentino*, propiedad del segundo. Por lo demás, la impresión la realizaban *Hijos de Gutiérrez*<sup>221</sup>.

*Aquello* estaba concebido básicamente como un divertimento de su mentor, redactor único y dibujante:

“Esto es un periódico semanal, mal escrito y peor dibujado ( y así lo decimos claramente por anticiparnos a muchos que lo dirán aún entre aquellos mismos que nos dirán a cara que les gusta), un periódico que visitará a nuestros amigos, devotos y parientes, todos los domingos (...) con una o dos (o tres) caricaturas; muy bien impreso; y escrito sin otra intención que la de pasar un rato alegre en este pícaro valle de lágrimas donde harto sobran los pesares y los desengaños”<sup>222</sup>.

---

<sup>219</sup> GARCIA COLMENARES *art. cit.*, pág. XI, especula con la posibilidad de que su esposa Isabel Antolín fuera hija de Miguel Antolín, fabricante de sombreros, reputado representante del importante artesanado local, lo que “explicaría en parte y sin desmerecer la valía del protagonista, la capacidad económica de que hace gala Becerro de Bengoa al abordar muchos de sus proyectos como crear periódicos o revistas, o la rápida aceptación social que tiene en una pequeña capital de provincia y entre las clases medias y burguesía local. Bien es verdad que su profesión y activa adscripción política le abrirían muchas puertas”.

<sup>220</sup> Recordemos que Becerro había estudiado Dibujo en la Academia de Bellas Artes de Vitoria. Las magníficas portadas de los 14 números publicados de *Aquello* recogidas en MATEO PINILLA, A. M<sup>a</sup> y J. y MATEO ROMERO, J.: *Palencia: 200 años a través de sus artistas*, Diputación Provincial, Palencia, 1993, págs. 95 a 109. Hemos tenido acceso a los originales gracias a la amabilidad de la familia Mateo.

<sup>221</sup> Primero desde su imprenta en la calle Parra nº 6 y a partir del 26-11-1871 (nº 9) desde su nueva ubicación en Zurradores nº 25.

<sup>222</sup> *Aquello* (en adelante *A*), 4-10-1871, nº 1, pp. 1 y 2, “Lo que será”.

Cada número constaba en su primera página de una viñeta o caricatura, seguida de la sección “El Evangelio del día”, donde se glosaba la escena dibujada; había también una crónica semanal sobre asuntos palentinos, “Aquello de la semana”<sup>223</sup>, y una sección de política, tanto nacional como extranjera. Se dedicaban una o dos columnas al género femenino<sup>224</sup> y no se publicaban anuncios

“porque siempre nos ha parecido que terminar una cosa tan espiritual y tan sublime como una publicación política y literaria, con los anuncios de zarzaparrilla, rollos, aceites, zapaterías, guanos y ventas de corrales es pasar de un salto del cielo a la tierra”<sup>225</sup>.

La acogida parece que fue un éxito y hubo que hacer una nueva tirada del prospecto para atender suscripciones. El tono alocado y jocoso de la primera declaración de intenciones fue, sin embargo, diluyéndose poco a poco. La complejidad de la situación social y política hicieron que el tono de Becerro se fuera volviendo cada vez más grave y responsable, lo cual, por otra parte coincide bastante con el retrato que tenemos de su personalidad. Es significativo que jamás pusiera en marcha otra publicación de estas mismas características. Desconocemos sin embargo la reacción del vecindario palentino al ver publicadas en tinta impresa noticias del siguiente tenor:

“Allá en el centro y en lo más retirado de los Estados Unidos hay un país que se llama el Utah y cuya capital es Lago salado. Pues bien, allí viven los mormones, unos pobres diablos cuya doctrina filosófica consiste en tener cada marido ciento cincuenta mujeres por lo menos. La naturaleza es espléndida, el cielo puro, el ambiente templado, descansada la vida; hasta allí no llega el ruido del mundo ¿que mejor ocupación pues, que la de dedicarse al amor continuo? El patriarca de semejante gallinero es ya célebre en el mundo, se llama Brigham Joung (...)”<sup>226</sup>.

---

<sup>223</sup> “Como en Palencia felizmente no sucede nada, publicaremos (...) una crónica semanal de todo lo más notable que ocurra, para lo cual mentiremos de largo y el lector cortará por donde quiera”. *Ibidem*.

<sup>224</sup> “¡Cómo olvidarlas, si cada día nos gustan más, todas sin excepción morenas y rubias, chicas y grandes, en lo cual nos parecemos a todo hijo de vecino, sino que los mas callan por conveniencia y algunos pocos por vergüenza”. *Ibidem*.

<sup>225</sup> *Ibidem*.

<sup>226</sup> A, 5-11-1871, nº 6, p. 3, “Exterior”.



Frivolidades aparte, la cuestión política era la que monopolizaba las primeras páginas y los comentarios más destacados. A pesar de su reconocido republicanismo, Becerro no hacía política de partido desde su periódico<sup>227</sup>. Manifestaba su satisfacción por el logro del sufragio universal “que obliga a todos a pensar, que no es poco”<sup>228</sup> pero, en general, su actitud era más bien pesimista. Consideraba confusa la situación política y al margen de los intereses reales de un pueblo respecto al que, por cierto, tampoco se manifestaba muy esperanzado.

“(…) a este pueblo patriarcal, lo mismo le encanta un jefe (*sic*) político, venido ayer de Italia, desconocido y sencillo, como otro heredero de setecientas generaciones de reyes, nacidos todos en el cogollo de Castilla (...), lo mismo les importa que pase por sus puertas el presidente de la república más roja, que el monarca más calomardino del mundo, con tal de que dejen a cada cual en el goce de lo que socialmente le corresponde”<sup>229</sup>.

Las querellas entre los políticos, singularmente la ruptura entre Sagasta y Ruiz Zorrilla, de espaldas siempre a la ciudadanía, causaban su irritación porque podían provocar el retroceso en los logros de la revolución de septiembre e incluso la dictadura

“(…) así viviremos en continua esterilidad política, hasta que los mismos revolucionarios desacrediten a la familia reinante que han alzado al trono. (...) ¿Que pensará el rey de unos partidos militantes en los que no triunfan los principios sino

---

<sup>227</sup> Participa en la constitución del Comité Liberal Vitoriano en 10-1868, con sólo 23 años. Secretario de la Asamblea Vasca celebrada en Eibar en 1869. Entre 1873-74 es capitán ayudante del Batallón de Voluntarios de la Libertad de Palencia. Con toda probabilidad integrante del Club Republicano Federal de Cirilo Tejerina. En 15-4-1883 es elegido miembro del Comité democrático-progresista de Palencia. Concejal del Ayuntamiento de Palencia a fines de 1884, recibiendo la condición de procurador síndico. No terminó el mandato, ya que en las elecciones de 4-4-1886 fue elegido diputado por Alava. Se había presentado como candidato anteriormente en las elecciones de 1878 y 1883. Fue diputado desde 1886 a 1896 y de 1898 a 1900. Evolucionó hasta integrarse en el campo liberal monárquico. En el Congreso participó en muchas comisiones, entre ellas en la de Agricultura, desde la que se integrará en la Comisión encargada de estudiar la crisis agrícola y pecuaria del país. En sus últimos años ocupó la vocalía de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas y remató su brillante carrera política al ser elegido senador del Reino por Alava, escaño que ocupó hasta su muerte.

<sup>228</sup> A, 10-12-1871, nº 11, pp. 2-3, “Aquello de la semana”.

<sup>229</sup> A, 8-10-1871, nº 2, p. 3, col. 1-2, “Política interior”.

los hombres y que confianza le inspirarán los que por tan interesadas ambiciones, ponen cada día tres veces el trono al borde del abismo?”<sup>230</sup>.

Lo político tenía, por supuesto, su faceta local. Las elecciones municipales de diciembre provocaron auténtica sorpresa en Becerro, ante el triunfo inesperado en Palencia de la candidatura republicana federal. El éxito fue debido, según él, a la actividad desplegada frente a la pasividad de los otros partidos. A pesar de todo era contundente

“¿Es Palencia republicana? No. Su masa industrial y agrícola, es carlista casi en su totalidad, su comercio y sus elementos burocráticos, son de los dos partidos medios y sin embargo ese complemento popular, compuesto de todas clases, ese mecanismo activo que tienen sus oradores, sus propagandistas y sus jefes, esa escuela ultrademocrática triunfa, sobreponiéndose a aquellos”<sup>231</sup>.

Las referencias a otros temas locales, como es lógico, abundaban. La Palencia de 1871, la que retrata Becerro de Bengoa, era una ciudad de atraso, miseria e incuria. El panorama no podía ser más desolador:

“Hay poca limpieza en las vías públicas, que se quedan intransitables cuando llueve; gran parte de la población antigua está fea, horrorosamente descuidada; sácase el estiércol inmundado en las principales calles en pleno día; nadie detiene "el agua va" de las mozas; trapos y pañales de todos los colores y tamaños adornan los balcones; se seca gran parte del arbolado de las afueras por los gustos dañinos de los vagos; ocupan los sitios más públicos que debieran ser los más decentes, ciertos puestos y tenderetes asquerosos y feos; hay en los mismos lugares fachadas a medio arruinar, que no pueden mirarse sin temor; es pálido, mustio y raro el alumbrado; hay en las vías más concurridas tabernas y tugurios donde los tíos forman grupos impenetrables; hacen los niños lo que pueden, donde quieren, cuando tienen ganas; se vive aún en la época de las tertulias de principios de siglo, apenas hay animación en los casinos; el teatro es un mueble inútil; y nadie piensa en salir fuera de la esfera del puchero castellano y del entretenimiento de la chismografía vecinal”<sup>232</sup>.

Urgía embellecer la ciudad, había que mejorar sus condiciones higiénicas, terminar con los lodazales<sup>233</sup> y, sobre todo, si se quería potenciar la ciudad, debía

---

<sup>230</sup> A, 19-11-1871, nº 8, pp. 3-4, “Interior”.

<sup>231</sup> A, 17-12-1871, nº 12, pp. 2-3, “Meditemos”.

<sup>232</sup> A, 12-11-1871, nº 7, p. 2, “El Evangelio del día”.

<sup>233</sup> “Cuando el tiempo nos endilga / un chaparrón sin piedad, / se convierte esta ciudad en una inmensa pocilga / Y por donde van los carros, / Y por donde andamos todos, / No hay más que barro y lodos / Y

conseguirse el traslado de la estación de ferrocarril de Venta de Baños a Palencia, aspiración secular de la ciudad

“Venta de Baños no es nada, ni siquiera venta y sin embargo apenas habrá un español que haya viajado, que no recuerde con horror este nombre (...). Por un poco el trazado de la vía férrea no va directamente a Palencia y ese poco es la historia del poco talento, del poco patriotismo, de la poca consideración de algunos pocos, que siempre se conducen de manera que falta poco para que malogren todo lo que tocan. Por un poco no va la vía directa a Palencia, por ese poco la ciudad es una ciudad de poco más o menos”<sup>234</sup>.

A finales del año 1871, tras catorce números publicados, Becerro de Bengoa anunciaba la despedida. Su balance era positivo, más de 240 suscripciones en la capital y otras 100 en la provincia en sólo tres meses, si bien, de esto último no queda constancia en el Timbre de Franqueo, como puede verse en el Cuadro 6. En su mensaje de adiós manifestaba su intención de trasladar la publicación a Madrid, y desde allí difundirlo por toda España, haciendo el periódico “más general, más barato y más artístico”, continuando el programa hasta entonces establecido

“El lápiz y la pluma seguirán la pista a la ramplona política de partido y aplicarán sus puntas en ella, satirizando en prosa y en verso, en láminas grandes y pequeñas todo aquello que a los ojos de la opinión pública, que se inspira en la sensatez, parezca y sea digno de censura”<sup>235</sup>.

---

más lodos y más barro”, *A*, 5-11-1871, nº 6, p. 4, “¡Escobas!” Sobre la cuestión de la higiene también en 8-10-1871, nº 2, p. 2, “Aquello feo” y p. 4, “Aquello que huele” ; 15-10-1871, nº 3, p. 4, “¡Estamos!” o 24-12-1871, nº 13, p. 4, “Al Sr Alcalde”.

<sup>234</sup> *A*, 29-10-1871, nº 5, p. 3, “Por un poco”. También en 24-12-1871, nº 13, pp. 3-4, “Cinco minutos en burra. Delicias del ferrocarril palentino”.

<sup>235</sup> *A*, 31-12-1871, nº 14, p. 2, “A nuestros suscritores (*sic*) y amigos”.

*Aquello* había sido algo más que “un juguete semanal” para mera distracción de su autor<sup>236</sup>. Mucho más que un semanario satírico. Junto a versos bufos, ocurrencias, o poemas de amor, *Aquello* se había ocupado de manera seria, a veces desgarrada, de los problemas de la ciudad y el país en un momento histórico de extraordinaria conflictividad. Tras las líneas de *Aquello*, se intuye la poderosa personalidad de un hombre para el cual nada de lo humano resulta ajeno. Ricardo Becerro de Bengoa muestra a través de su periódico una España cainita, envuelta en luchas estériles, y una ciudad, la de Palencia, asfixiante y provinciana, abúlica, sucia y sin horizontes, llena de tabernas, comadres e interminables tertulias de café.

**CUADRO 6: Timbre de Franqueo (1868-1874) (en reales) \***

PERIODICOS / AÑOS	1868	1869	1870	1871	1872	1873	1874
<i>Boletín Oficial de la Provincia</i>	1223,2	2023,2	219,8	163,6	164,1	226,8	52
<i>Boletín Oficial de Ventas</i>			38,8	7,8	64,4	12,7	3,6
<i>Boletín Eclesiástico</i>	120,7	77,6	115	72,5			
<i>El Campesino</i>		150		18			
<i>La Fraternidad</i>		57,2	14	12,95			
<i>La Propaganda Católica</i>		305,6	127,4	153,6	155,7	160	59,8
<i>El Progreso Democrático</i>			46,8	5,4			
<i>La Autonomía</i>			88,2	82,8			
<i>El Baluarte</i>					1,8		
<i>La Nueva Confraternidad</i>					22,8	20,4	8,4
<i>El Eco de Palencia</i>						3,5	
<i>El Trabajo</i>					4,2		
<b>TOTAL (Reales/pts)</b>	1343,9	2613,6	650	516,6	413	423,4	123,8
<b>TOTAL (en Kilos)</b>	448	871,2	2167	1722,4	1377	1411,8	413

\* Hasta 1869 son reales (escudos convertidos). Desde 1870 son pts. Desde 1867 por 3 escudos (30 reales) se mandan 10 kg. Desde 1871 la tarifa será de 3 pts por cada 10 kgs.

No tenemos constancia de que Becerro de Bengoa se instalara en 1872 en Madrid como anunciaba en el último número de *Aquello*. En ese mismo año su incansable actividad le llevaba a fundar en Palencia dos nuevos periódicos, lo cual indica claramente el abandono de sus proyectos de viajar a la villa y todavía Corte. Hacia junio de 1872 patrocina y dirige *El Trabajo*, periódico quincenal, destinado a los mineros de Barruelo de Santullán. Su afición por la geología le llevó a publicar varios trabajos sobre la minería provincial y da la impresión de que aprovechó alguna de sus estancias (probablemente veraniegas) en el norte

<sup>236</sup> “Las horas largas, eternas, que se pasan en Palencia mirando como corre el tiempo, esas horas de irremediable aburrimiento hicieron que el redactor y dibujante de AQUELLO ideara la publicación de un juguete semanal que a él distrajera algunos ratos al confeccionarlo y que a sus amigos les prestara ocasión de tener un recuerdo suyo” *Ibidem*.

minero palentino para dar a la luz el mencionado periódico<sup>237</sup>. Y, en noviembre, junto con Ezequiel Espín de Egea puso en marcha *El Eco de Palencia*, “periódico de intereses materiales” del que no tenemos más noticia y que se mantuvo hasta el año siguiente<sup>238</sup>.

Tampoco descansó Becerro en 1873, año en el que le encontramos dirigiendo el semanario político y literario *La Revista Castellana*, justamente en la época en que la ciudad consigue el anhelado traslado de la estación de Venta de Baños, que finalmente se quedaría en papel mojado como tantas otras cosas de la breve etapa republicana<sup>239</sup>. Nuevas y destacadas actividades en el campo periodístico esperaban a Ricardo Becerro de Bengoa durante la Restauración. De ellas nos haremos eco en el siguiente capítulo. En las líneas siguientes, sin embargo, nos ocuparemos de otro interesante fenómeno que acaece todavía dentro del marco cronológico del llamado Sexenio Revolucionario.

## LOS CATÓLICOS SE ACERCAN AL PERIODISMO

### Un nuevo apostolado

La historia del siglo XIX es para la Iglesia Católica una historia de tribulaciones y sinsabores. Las dos nuevas realidades que alumbraba la centuria, liberalismo y socialismo, vinieron dispuestas a modificar de raíz su posición en el mundo. En un breve lapso de tiempo, la Iglesia vio como su incuestionada y secular situación de hegemonía y monopolio de las ideas, se transformaba en una actitud muy cercana a una mera lucha por la supervivencia en una sociedad que, de pronto, le resultaba ajena.

---

<sup>237</sup> VELASCO: *op. cit.*, pág. 20. Otra referencia en *El Día de Palencia*, 27-7-1929, nº 12.448, p. 11, cols. 3-4, “Prensa local”.

<sup>238</sup> AHPP, SH, *Entrada de Caudales*, libros nº 50 y 1689.

<sup>239</sup> En 1908, al hilo de una nueva campaña en pro del traslado de la estación en 1908, *El Día de Palencia* transcribía la primera página del número de 17-8-1873 de *La Revista Castellana* en la que se recogía cómo la esperada noticia provocaba la alegría de la población y que corriera el champagne. *El Día de Palencia*, 2-7-1908, nº 5903, p. 1, “Un artículo de un periódico palentino de 1873” y 3-7-1908, nº 5904, p. 1, “Palencia retrospectiva. Una carta y una crónica de 1873”.

La Edad Contemporánea, la de las revoluciones industrial y liberal vendrá, pues, marcada por lo que Poulat llamó “conflicto triangular”<sup>240</sup>, es decir el enfrentamiento a tres bandas entre católicos, liberales y socialistas, saldado, en términos generales con un evidente retroceso de los primeros. Es lo que en España en tan temprana fecha como 1851 puso ya de manifiesto Juan Francisco Donoso Cortés en su difundida y polémica obra *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo*.

Será la libertad de imprenta, una de las conquistas decimonónicas por excelencia, la que primero y más descaradamente desafíe a la Iglesia, acostumbrada hasta ese momento a un plácido monopolio ideológico. Desde el siglo XVI, con la creación del conocido *Indice*, venía siendo práctica habitual el uso eclesiástico de la condena o alabanza de todo lo que se imprimía en el orbe católico. Sin embargo, en la lucha de las ideas que impone el siglo XIX, el libro irá siendo sustituido progresivamente por el periódico, mucho más difícil de controlar. La agilidad de las nuevas publicaciones, su frivolidad y descaro ante las cosas más sagradas desbordenán totalmente los viejos esquemas mentales de la jerarquía.

Sin embargo, de la condena explícita y tajante del periodismo en los primeros tiempos se irá pasando, poco a poco, al pragmatismo. Pronto la Iglesia se dispondrá a dar batalla a sus dos grandes adversarios, liberalismo y socialismo, en el terreno que a éstos les es más propio, en lucha, podríamos decir, contra el reloj de la historia. Nace así una nueva “cruzada” que dará a la Iglesia nuevos apóstoles y, aún mártires: los periodistas católicos<sup>241</sup>.

---

<sup>240</sup> POULAT, E.: *Eglise contre bourgeoisie. Introduction au devenir du catholicisme actuel*, Casterman, Tournai, 1977, especialmente en sus páginas 173-205.

<sup>241</sup> Sobre la prensa católica en este período, puede verse: TARIN IGLESIAS, J.: “Un siglo y medio de prensa católica en España” en HOURDIN, G.: *La prensa católica*, Casal y Vall, Andorra, 1959, págs. 123-142. También BOTREL, J. F.: “La Iglesia Católica y los medios de comunicación impresos en España de 1847 a 1917. Doctrinas y prácticas” en VV.AA.: *Metodología de la Historia de la Prensa*

La utilización por los católicos de la prensa en la arena política será relativamente rápida. Algo más se retrasará su utilización en el campo social. Tras la muerte de Fernando VII la Iglesia, en su inmensa mayoría, se aferró al clavo ardiendo del carlismo como única vía de retorno al pasado absolutista<sup>242</sup>. Esta identificación tuvo sus evidentes consecuencias en el campo periodístico: “La prensa carlista llega [rá] a efectos de opinión pública, a monopolizar la ortodoxia católica”<sup>243</sup>. La separación entre lo meramente religioso y lo descaradamente político será una labor difícil de realizar en la prensa que, a partir de ahora, se denomine católica. Tras la derrota del carlismo en los campos de batalla y

“dándose cuenta de que nadie la iba a defender si no lo hacía ella misma, la Iglesia comenzó a utilizar en su propia defensa, las armas que durante tanto tiempo había temido y combatido. Sólo en 1840 (...) hizo aparición una prensa católica verdaderamente eficaz”<sup>244</sup>.

Con Joaquín Roca y Cornet, “auténtico creador del periodismo católico español”, y Jaime Balmes, “el periodismo católico alcanza el máximo apogeo en la primera mitad del siglo XIX”<sup>245</sup>.

---

*española*, Siglo XXI, Madrid, 1982, págs. 119-176. Una visión sobre “la prensa como problema” en ANDRES GALLEGU, J.: “La Iglesia” en ANDRES GALLEGU, J. (coord.): *Historia General de España y América*, vol. XVI-1, *Revolución y Restauración 1868-1931*, Rialp, Madrid, 1982, págs. 682-694. También interesante ALMUIÑA, C.: “Clericalismo y anticlericalismo a través de la prensa española decimonona” en VV.AA.: *La cuestión social en la Iglesia española contemporánea*, El Escorial, 1981, págs. 123-175 y HIBBS-LISSORGUES, S.: *Iglesia, prensa y sociedad en España (1868-1904)*, Instituto Juan Gil Albert, Alicante, 1995.

<sup>242</sup> Visiones generales sobre la Iglesia en CUENCA, J. M.: *Aproximación a la Historia de la Iglesia Contemporánea en España*, Rialp, Madrid, 1978; CARCEL ORTI, V.: “El liberalismo en el poder 1833-1868” y “La Revolución Burguesa 1868-1874” en GARCIA VILLOSLADA, R. (dir.): *Historia de la Iglesia en España. V. La Iglesia en la España Contemporánea*, BAC, Madrid, 1979, págs. 142-276; CALLAHAN, W. J.: *Iglesia, poder y sociedad en España, 1750-1874*, Nerea, Madrid, 1989, (bibliografía comentada en págs. 293-303) y PAYNE, S.: *El catolicismo español*, Planeta, Barcelona, 1984.

<sup>243</sup> ALMUIÑA: “Clericalismo y anticlericalismo...”, art. cit., pág. 138.

<sup>244</sup> CALLAHAN: *Op. cit.*, pág. 172.

<sup>245</sup> TARIN: art. cit., págs. 125 y 127.

A partir de finales de los años cuarenta (1847: reconocimiento oficial de Isabel II por Roma y 1851: firma del Concordato) surge en la escena política un nuevo elemento, el “neocatolicismo” cuya actividad fundamental fue, como apunta Urigüen, la periodística<sup>246</sup>. Su intento de deslindar Iglesia y carlismo reconociendo la monarquía de Isabel II no podía ocultar, sin embargo, su repulsa al liberalismo y la “civilización moderna”. El estilo de esta prensa estuvo bien definido<sup>247</sup> y su vida fue, en general, corta<sup>248</sup>.

El panorama hasta aquí descrito se modificó de forma espectacular a partir de la Revolución de Septiembre de 1868. La prensa católica

“se desarrolló entonces de modo extraordinario merced, particularmente a la libertad de expresión que significó este acontecimiento y también, evidentemente, merced al verdadero terror que supuso para cierta parte de la población el cambio político”<sup>249</sup>.

La política del Gobierno Provisional (1868-70) estimuló esta inusitada actividad. La supresión de la Compañía de Jesús, el matrimonio civil y, ante todo, la libertad de cultos despertaron la indignación en un importante sector de la población. Junto a todo ello, la aparición de publicaciones de carácter satírico que ridiculizaban de forma más o menos explícita al estamento clerical contribuyó, finalmente, a abonar el campo para el surgimiento de una prensa

---

<sup>246</sup> Sobre el neocatolicismo URIGÜEN, B.: *Orígenes y evolución de la derecha española: el neocatolicismo*, CSIC, Madrid, 1986. Relaciones con la prensa en págs. 163-188, 268-288, y 459-468.

<sup>247</sup> “críticas destructivas y continuas (...) de las personas e instituciones liberales al amparo de la libertad de prensa, tan denostada por ellos, de que goza[ban]”, *Ibidem*, pág. 163.

<sup>248</sup> “(...) la vida de la mayor parte de los diarios y revistas neocatólicas fue muy corta. La escasez de recursos, el corto número de suscripciones, la falta de anunciantes y la competencia que ellos mismos se hacían, además de la pobreza intelectual de muchas de las publicaciones, contribuyeron a la pronta desaparición de la mayoría de las revistas católicas que durante las décadas centrales del siglo se publicaron” *Ibidem*, pág. 164.

<sup>249</sup> GARMENDIA, V.: “Notas para un estudio de la prensa carlista (1868-1876)” en TUÑÓN DE LARA, M. y otros (eds.): *Prensa y Sociedad... op. cit.*, págs. 207-221. En concreto, pág. 211. Entre 1868 y 1873 contabiliza 193 periódicos carlistas. Entre Madrid y Barcelona absorbían casi el 35% del total nacional. Un listado e interesantes consideraciones sobre la prensa carlista en OYARZUN, R.: *Historia del carlismo*, Ediciones Fe, 1939, págs. 329-343.



defensora de un catolicismo amenazado. Una prensa dedicada a lanzar las más despiadadas campañas, en las que los ataques al Gobierno se mezclaban con la repulsa al liberalismo, la defensa de la religión y los pleitos dinásticos.

La batalla política y dinástica había concentrado la actividad de los periodistas católicos en lo que iba de siglo, lo que no quería decir, por supuesto, que no se hubiesen preocupado también por los avances del socialismo, por otra parte bastante limitados, en nuestro país. En el Sexenio, los temas sociales cobraron inusitado interés de la mano de una nueva corriente en el campo de la prensa católica: el periodismo socialcristiano. La irrupción de la *Internacional* en España, sobre un fondo de incipiente proletariado hicieron que la Iglesia española empezara a ver con creciente preocupación este nuevo flanco de lucha que se abría. Antes de que el Papado se pronunciara oficialmente sobre la llamada “cuestión social” con la conocida y decisiva *Rerum Novarum*, ya habían surgido espontáneamente en nuestra geografía algunas iniciativas al respecto. Del Sexenio son, y no por casualidad, los primeros Círculos de obreros, y del Sexenio es también, la que según Andrés Gallego, hemos de considerar como la primera publicación socialcristiana de España, que vio la luz precisamente en la ciudad de Palencia el 7 de marzo de 1869. Su título: *La Propaganda Católica*.<sup>250</sup>.

### **La necesaria “Propaganda Católica”**

Según había ido transcurriendo el siglo, los católicos palentinos, al igual que los españoles y sus correligionarios europeos, fueron comprendiendo los problemas que para su fe se derivaban del triunfo del liberalismo. A los saqueos y profanaciones de la Guerra de la Independencia siguió la política religiosa del

---

<sup>250</sup> ANDRES GALLEGO: art. cit., pág. 693. Sin embargo, da como fecha de aparición de la Revista el año 1868, probablemente confundiéndolo con la creación de la Sociedad del mismo nombre.

Trienio y los “10 años de trastornos y horrores” de la minoría de edad de Isabel II, que conocieron además de la Desamortización, la insólita situación de ver al obispo de Palencia, Carlos Laborda, huido, juzgado y condenado. Tras el Concordato de 1851 y aunque se recuperó la confianza y la tranquilidad en un clima de entusiasmo, devoción y fervor, a los ojos de los palentinos quedaba ya de manifiesto que la Iglesia Católica estaba perdiendo irremisiblemente su puesto hegemónico y que ante la nueva situación, sólo restaba intentar retrasar lo inevitable<sup>251</sup>.

Desde el punto de vista ideológico el monopolio del púlpito había quedado roto y nuevas voces aspiraban a dirigir o simplemente orientar a una población generalmente desconcertada. Después de los problemas ya comentados en tiempos del *Semanario Patriótico de la Provincia de Palencia* durante el Trienio, no constatamos incidentes en las relaciones Prensa-Iglesia en los años siguientes. Cabe presumir, por tanto, que la diócesis palentina fuera tranquila en este sentido, algo facilitado sin duda, por la escasez de iniciativas periodísticas en todos estos años. A partir de 1861 la Iglesia palentina asumía, si bien con retraso, la necesidad de contar con una publicación propia y nacía el *Boletín Eclesiástico*, su primer acercamiento a la libertad de imprenta.

Será la Revolución de 1868 la que sirva de revulsivo al catolicismo palentino y le lance con fuerza al palenque periodístico. Esta reacción defensiva, instintiva podríamos decir, marcará en adelante todas las iniciativas periodísticas católicas. Una concepción de la prensa como “mal necesario” que lastrará en buena medida su eficacia.

Los primeros intentos se registraron casi de inmediato, ya en 1869, en el caldeado ambiente político-religioso palentino posterior a la Revolución

---

<sup>251</sup> REVUELTA: “Un siglo de crisis...” art. cit.

adoptando la fórmula de prensa política de neto matiz carlista<sup>252</sup>. El primero de ellos fue el semanario *La Libertad Cristiana* que tuvo la misión de apoyar la candidatura católico-monárquica en las elecciones de 1869, desapareciendo al poco<sup>253</sup>. El segundo, también hebdomadario, bajo el título *El Campesino*, y la dirección de Braulio Gil, tuvo una cierta difusión provincial y se prolongó hasta 1871<sup>254</sup>. Las dificultades de los católicos en estos años se plasman perfectamente en los problemas que experimentó el propio *Boletín Eclesiástico*, utilizado con frecuencia como algo más que una mera correa de transmisión entre el obispo y sus sacerdotes, el cual

“en atención a la escasez de recursos con que (contaban) las Fábricas del Obispado, dej[ó] de publicarse semanalmente (...), verificándose solamente en los días que disponga SSI”<sup>255</sup>

Pero el acontecimiento decisivo en estos años tuvo lugar en marzo de 1869, al salir a la calle el primer número de la revista *La Propaganda Católica*. Su lema: “Revista semanal en defensa de la unidad y libertad de la Iglesia Católica. Dedicada al Ilustrísimo y Reverendísimo obispo de esta Diócesis”. La nueva publicación, no venía al mundo sola, sino formando parte de una obra

---

<sup>252</sup> TRIGUEROS MARTIN, S.: “El Sexenio Revolucionario en Palencia: cuestión religiosa” en *Actas del II Congreso op. cit.*, págs. 861-875. Entre otros hechos el Obispo Juan Lozano destacaba cuatro en sus informes a Roma: el cierre del Colegio de segunda enseñanza de San Zoilo en Carrión y la supresión de los jesuitas que lo dirigían, la reducción de los conventos de monjas, la supresión de la dotación estatal al Seminario y la supresión de las conferencias de San Vicente de Paúl. REVUELTA GONZALEZ, M.: “El resurgir de Palencia entre 1850 y 1920 y antecedentes. Informes del Obispo de Palencia, Don Juan Lozano, a la Santa Sede sobre el estado de la diócesis” en *Actas I Congreso...op. cit.*, págs. 457-471.

<sup>253</sup> La única noticia que disponemos acerca de este semanario es la que da URIGÜEN: *op. cit.*, pág. 322, nota 605, que hace referencia al periódico *El Pensamiento Español* de 12-1-1869. La candidatura estaba integrada por Francisco de Pisa y Pajares, Conde de Vigo, Matías Barrio y Mier y Nicolás M<sup>a</sup> Serrano.

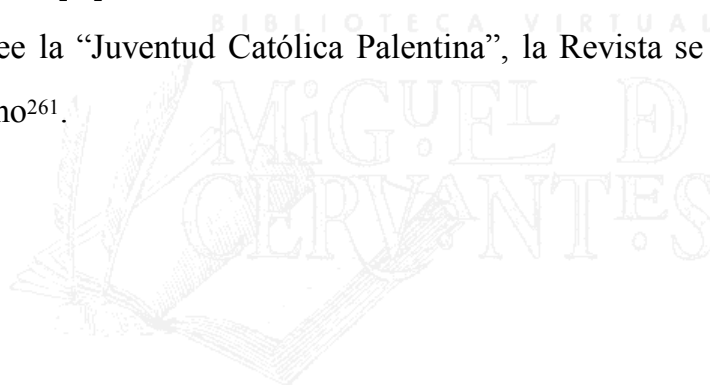
<sup>254</sup> Según GARMENDIA: art. cit., pág. 209, nota 9, *El Campesino* no duraría ni dos meses. Sin embargo tenemos constancia de la prolongación de su vida hasta 1871 a través del Timbre de Franqueo en *AHPP, SH, Entrada de Caudales*, libro n<sup>o</sup> 1684.

<sup>255</sup> *BEOP*, 31-12-1870, n<sup>o</sup> 52. Los problemas son parecidos en otras diócesis como es el caso de la vallisoletana. ALMUIÑA: *La prensa ... op. cit.*, tomo I, págs. 697-703.

mucho más amplia<sup>256</sup>. El 15 de diciembre de 1868 había nacido en la ciudad la Sociedad del mismo nombre<sup>257</sup>, abriendo el 1 de enero de 1869 una Escuela Nocturna para adultos y casi al mismo tiempo una Biblioteca. Sólo a finales de febrero

“se acordó publicar una Revista Religiosa que fuera el órgano de la Sociedad y que sirviera para recopilar en ella las buenas doctrinas que aquí se enseñan y que se publican en otros periódicos y revistas para poderlas llevar hasta el último rincón de nuestra provincia”<sup>258</sup>.

Prácticamente desde sus orígenes la Sociedad pasaba a integrarse en la “Asociación de Católicos” del marqués de Viluma a cuyo nacimiento, sin embargo, precede en unos días<sup>259</sup>, lo cual le concede la “gloria de ser l[a] primer[a] en enarbolar [el] estandarte contra la cruzada anti-católica”<sup>260</sup>. Cuando más adelante se cree la “Juventud Católica Palentina”, la Revista se constituirá también en su órgano<sup>261</sup>.



---

<sup>256</sup> FRAILE HIJOSA, M.: “Acción social en Palencia: *La Propaganda católica* (1869-1921)” en *PITTM*, nº 49, págs. 93-144. Sobre el catolicismo social palentino CUESTA BUSTILLO, J.: “Historia del Movimiento obrero en la provincia de Palencia” en *Historia de Palencia, op. cit.*, págs. 250-280. La colección casi completa de la revista se conserva en el Archivo Diocesano de Palencia.

<sup>257</sup> Reglamento de la Sociedad en *La Propaganda Católica* (en adelante *PC*) 19-9-1869, nº 29, p. 238.

<sup>258</sup> *PC*, 6-6-1869, nº 14, pp. 114-116: “Memoria de las obras hechas por la Sociedad Propaganda Católica en los cinco primeros meses de su existencia”.

<sup>259</sup> URIGÜEN: *Op. cit.*, págs. 331 y ss. *La Asociación de Católicos de España. Noticia de su origen, organización, estado actual y gracias que le ha otorgado la Santa Sede. Publicado por la Junta Superior de la misma*, Madrid, 1878, pág. 102.

<sup>260</sup> *PC*, 7-3-1869, nº 1, p. 4. La Junta Directiva la formaron: Pedro Palacios, presidente; Toribio Caballero, vicepresidente; Pantaleón Gómez Casado, secretario; Benito Sánchez, vicesecretario; Eleuterio Rincón, tesorero; Manuel Bahamonde, vicetesorero; Eusebio Prado y José del Muro, Vocales. *PC*, 18-7-1869, nº 14, p. 140.

<sup>261</sup> *PC*, 11-6-1870, nº 67, pp. 2, 155-158. En este mismo número se recogen sus estatutos. La Junta directiva de la Juventud Católica estaba compuesta por: Fernando Mateos Esteban, presidente; Máximo de la Riva, Arcediano de la S.I. Catedral, presidente honorario; Benito Sánchez Martínez, vicepresidente; Pantaleón Gómez Casado y Juan Olmedo, vocales; Balbino Cebador, tesorero; Tiburcio Gómez Casado, secretario y Primitivo Pastor Lora, vicesecretario.

Era obispo de Palencia, Juan Lozano y Torreira (1865-1891)<sup>262</sup>, quién ya comenzaba a manifestar su preocupación social, sembrando una semilla que iba a cobrar inusitado vigor en la provincia a lo largo de las décadas siguientes. El alma de *La Propaganda* fueron dos hombres, dos sacerdotes, los hermanos José y Pablo Madrid Manso que desempeñaron las funciones de director y administrador respectivamente<sup>263</sup>. Sus intenciones estaban claras:

“Queremos hacer un periódico dedicado exclusivamente (*sic*) a confirmar en la fe a nuestros paisanos, a preservarlos de la herejía (*sic*), del cisma, de la indiferencia religiosa, del ateísmo moderno, a pulverizar tantos errores religioso-sociales que con compuesta faz y artero disimulo, se insinúan en multitud de publicaciones”<sup>264</sup>.

El despegue de la nueva publicación fue espectacular, a los cinco números ya cubrían gastos de impresión, saliendo a partir del sexto aumentada en cuatro páginas más (siempre osciló entre ocho y doce). En junio de 1869 se imprimían 650 ejemplares, 100 de los cuales se repartían gratis entre los alumnos de la escuela, y contaba con 439 suscriptores (270 socios, el resto no)<sup>265</sup>. En 1870 era ya “conocida en España y fuera de ella, en sus provincias y en sus islas”<sup>266</sup>. A 31 de diciembre de 1871 los socios de honor eran 38, activos 170 y suscriptores

---

<sup>262</sup> Sobre su pontificado puede verse REVUELTA: arts. cit. También en ALVAREZ REYERO, A.: *Crónicas episcopales palentinas*, Palencia, 1898, págs. 355-365.

<sup>263</sup> “Digamos que D. José Madrid Manso era el imaginativo pensador, el hombre creativo que concebía sus planes meticulosamente. D Pablo (...) era su ayudante, su coadjutor más fiel, aunque tras la muerte de su hermano ocurrida en 1911, se hizo cargo de la dirección de la Propaganda Católica durante el trienio del 18 al 21 con gran ímpetu y entrega” HERRERO: *Diccionario...op. cit.*, pág. 181. José era cinco años mayor que Pablo, quien en 1869 todavía era seminarista. José falleció el 14-11-1911, mientras que su hermano le sobrevivió hasta 24-10-1935. Ambos fueron canónigos de la Catedral de Palencia.

<sup>264</sup> PC, 7-3-1869, nº 1, pp. 1-3, “La Propaganda Católica”. La redacción.

<sup>265</sup> PC, 6-5-1869, nº 14. “Memoria de las obras ...”.

<sup>266</sup> PC, 6-3-1870, nº 53, p. 2 “Adelante”.

458<sup>267</sup>, mientras que la tirada de la Revista alcanzaba un año más tarde los 1.100 ejemplares<sup>268</sup>.

Al año y medio de su nacimiento se habían recogido más de un millar de “libros malos”, se habían repartido otros tantos “buenos” y en 1876 se vanagloriaban de haber publicado, ni más ni menos que 60.000 folletos<sup>269</sup>. A la Escuela de adultos y a la Biblioteca, posteriormente se añadirían un Círculo de Obreros(1884), Caja de Ahorros (1884), Sociedad de Socorros Mutuos (1885) y talleres. La Revista, en palabras de su director, era una obra más, que “abrazaba a todas las demás y es su órgano”<sup>270</sup>. Una obra como puede verse de unas considerables dimensiones, el intento más serio del catolicismo palentino del XIX por invertir la marea descristianizante de los tiempos.

### **Un periodismo diferente**

No militó *La Propaganda* en el campo abierto del carlismo, en una época en la que matizar en cuestión de religión y política no era sencillo:

“no abordaremos cuestión alguna de política palpitante, ni quebraremos lanzas con personalidades ni con periódicos (...) solo una cuestión reclamará nuestra preferente actividad: la unidad, integridad y libertad de la Iglesia Católica”<sup>271</sup>.

Su alineamiento cercano a la “asociación de católicos” parece confirmar su diferenciación del carlismo. En la práctica, ni el cedazo más fino conseguía

---

<sup>267</sup> PC, 27-4-1872, nº 165, p. 173. “La Propaganda Católica de Palencia”.

<sup>268</sup> PC, 4-1-1873, nº 201, p. 8. “La Propaganda Católica”.

<sup>269</sup> PC, 25-12-1876, nº 400, p. 544. “Anuncio”.

<sup>270</sup> MADRID MANSO, J.: *Bases para el establecimiento de la Propaganda Católica en todas las diócesis* de España, Madrid, 1889.

<sup>271</sup> PC, 7-3-1869, nº 1, pág. 2.

distinguir a unos de otros<sup>272</sup>. El propio José Madrid aconsejaba años más tarde, con la perspectiva que da la distancia,

“que se excluy [era] de ella [de La Propaganda o instituciones similares] toda política, aún la más católica. Es necesario convencerse de que aunque la religión y la política no puedan separarse, tampoco pueden confundirse”<sup>273</sup>.

En sus páginas se insertaron artículos de las más prestigiosas Revistas y periódicos nacionales y extranjeros como *La Cruz*, *La Ciudad de Dios*, *Altar y Trono*, *Revista Popular*, *El Oriente*, *El Siglo Futuro*, *Civiltá Cattolica* (de Roma) o *L'Univers* (de París) y contó con la colaboración de los más destacados publicistas católicos: Carbonero y Sol, Ortí y Lara, Vicente Manerola, Roca y Cornet, Concepción Arenal, Arzobispo de Santiago, obispo de Jaén, Félix Sardá y Salvany etc. Todo ello contribuyó a darle un nivel de cierta altura lo que sin duda determinó la “notable influencia en el catolicismo español del último cuarto de siglo” que ejerció esta publicación<sup>274</sup>.

Cada número habitualmente constaba de sección Doctrinal, Bibliográfica, Crónica religiosa nacional e internacional además de Sección Recreativa. Puntualmente, cada año dedicaba un número especial al recién establecido dogma de la Inmaculada Concepción. Relatos moralizantes, adornaban, a modo de folletín, todos y cada uno de los números<sup>275</sup>.

Todos sus contenidos, por supuesto, pasaban previamente por la censura eclesiástica. En sus primeros números se publicaba los domingos, si bien se

---

<sup>272</sup> Por ejemplo, Román Oyarzun *op. cit.*, pág. 331, considera tan carlista a *El Campesino* como a *La Propaganda Católica*.

<sup>273</sup> MADRID: *op. cit.*, pág. 6.

<sup>274</sup> URIGÜEN: *Op. cit.*, pág. 462.

<sup>275</sup> Algunos títulos serán suficientemente expresivos: “El trovador cristiano” en 1869; “Contra los afeites y las que los usan (poesía antigua)” en 1870; “Bienaventurados los Mansos (leyenda)” en 1871; “El nuevo Atila (leyenda original)” en 1872 o “La Misa del Alba” en 1873.

especificaba que los trabajos de redacción y confección quedaban terminados el día anterior. A partir de mayo de 1870 para no dar “ni aún el más pequeño motivo de escándalo” varió la fecha de publicación pasándola al sábado<sup>276</sup>.

Sus preocupaciones abarcaban durante el Sexenio<sup>277</sup>, los más diversos campos. Es, como puede suponerse, un documento de inapreciable valor para reconstruir el pensamiento católico palentino de su tiempo.

En primer lugar, la revista se ocupaba de la situación del país, del triunfo de la Revolución (que es condenado tajantemente), y sobre todo, de la actitud que debían tomar ante ella los católicos palentinos, y en concreto ante la nueva política religiosa. Asumirá como propia la responsabilidad de la famosa recogida de firmas para enviar al Parlamento<sup>278</sup>, predicará la unión ante todo<sup>279</sup>. Denunciará la existencia de predicadores protestantes en la capital y en la provincia<sup>280</sup>. Sus críticas se levantarán contra la libertad de cultos primero, contra la separación de Iglesia y Estado después, contra el matrimonio civil y la supresión de conventos o la secularización de cementerios, reivindicando los haberes del clero y la defensa de la enseñanza religiosa ante el krausismo<sup>281</sup>.

---

<sup>276</sup> *PC*, 7-5-1870, nº 62, p. 100, “Circular de la Junta Central de la Asociación de Católicos”.

<sup>277</sup> Sobre el horizonte mental de los católicos en el Sexenio PETSCHEN, S.: *Iglesia y Estado. Un cambio político. Las Constituyentes de 1869*, Taurus Ediciones, Madrid, 1974, págs. 255-307.

<sup>278</sup> Afirmaban haber recogido 52.019 firmas en defensa de la unidad católica de España *PC*, 4-3-1871, nº 105, p. 3, “Mirada retrospectiva”.

<sup>279</sup> *PC*, 25-4-1869, nº 8, pp. 65-66, “La Iglesia y la Patria”; 22-8-1869, nº 25, pp. 201-203, “¿Qué hacemos?”; 19-9-1869, nº 29, pp. 232-235, “Unámonos”; 27-1-1872, nº 152, pp. 29-31, “O Cristo o el petróleo”; 3-2-1872, nº 153, pp. 41-43, “El Gobierno español y la Iglesia”; 11-1-1873, nº 202, pp. 9-11, “Las consecuencias del ateísmo”; 5-6-1875, nº 323, pp. 177-179, “El credo político de los católicos”.

<sup>280</sup> *PC*, 21-3-1869, nº 3, p. 23, “Alerta Católicos”; 4-3-1869, nº 5, p. 39, “Hojas volantes”; 11-3-1869, nº 6, pp. 45-47, “Un periódico protestante”.

<sup>281</sup> *PC*, 3-3-1870, nº 57, pp. 45-48, “Proyecto de ley contra el clero”; 21-5-1870, nº 64, pp. 118-120, “El matrimonio civil y la Iglesia Católica”; 3-9-1870, nº 79, pp. 283-286, “El matrimonio civil establecido en España”; 28-5-1870, nº 65, pp. 134-135, “Supresión de conventos en esta provincia”; 12-7-1871, nº 128, pp. 249-251, “Profanación de cementerios”; 10-2-1872, nº 154, pp. 54-56, “Destrucción de la Beneficencia particular por el Gobierno”; 24-2-1872, nº 156, pp. 77-78, “La enseñanza religiosa”; 20-4-1872, nº 164, pp. 167-168, “Una palabra más sobre los sacerdotes pobres”; 23-8-1873, nº 234, pp. 379-



La crítica situación del Papado en aquellos momentos en que culminaba la unificación italiana no escapó tampoco a su atención. Defendió hasta la extenuación la figura del Papa condenando con toda energía el expolio que le tiene prisionero en el Vaticano<sup>282</sup>. A través de sus páginas podemos seguir por supuesto, el Concilio Vaticano I y la entusiasta defensa que se hace de la infalibilidad Papal,<sup>283</sup> así como innumerables documentos oficiales de la Iglesia, desde Pastorales del obispo palentino hasta Encíclicas Papales.

En el plano ideológico-político su posición era terminante. Hará caer su condena y rechazo lo mismo al liberalismo que al catolicismo liberal, el librepensamiento, el espiritismo o la masonería. Era preciso defender y proteger a la Iglesia, porque sólo ella podía

“(…) salvar a nuestros hermanos, (...) salvar a nuestra querida patria, (...) salvar a la sociedad, que irremisiblemente perecerá si no se aparta del camino por donde la llevan la falsa civilización, el falso progreso, el infame liberalismo, causa de todos los males que nos aquejan, y vuelve al catolicismo, que es la verdadera civilización, el progreso verdadero, la verdadera libertad”<sup>284</sup>.

En cuanto a la cuestión social, por entonces en sus balbuceos, hizo honor a su carácter de primera publicación socialcristiana de España, interesándose por

---

81, “La Escuela Krausista condenada por el Concilio Vaticano”; 14-11-1874, nº 294, pp. 485-86, “La enseñanza de la doctrina cristiana”.

<sup>282</sup> *PC*, 18-2-1870, nº 103, pp. 534-538 y 25-2-1870, nº 104, pp. 548-550, “El cautiverio del Soberano Pontífice”; 22-10-1870, nº 86, pp. 355-356, “Protesta de la Propaganda Católica de Palencia”; 30-9-1871, nº 135, pp. 325-327, “La glorificación de Pío IX”.

<sup>283</sup> *PC*, 14-5-1870, nº 63 pp. 103-104, “Infalibilidad del Sumo Pontífice”.

<sup>284</sup> *PC*, 5-1-1872, nº 149, p. 1, “Dos palabras”. Sobre los otros asuntos puede verse por ejemplo *PC*, 11-4-1869, nº 6, p. 49, “Lo que son los francmasones”; 5-2-1871, nº 49, pp. 401-403 y 12-2-1870, nº 50, pp. 401-403 y 413-415, “Masonería y comunismo”; 13-6-1874, nº 272, pp. 229-231, “Persecución a la Iglesia Católica. Trabajos de la Masonería”; 23-9-1871, nº 134, pp. 314-318, “Peligros del liberalismo católico”; 26-10-1872, nº 191, pp. 464-467, “Un aviso a los católicos contra el espiritismo” por Anastasio Machuca Diez; 8-2-1873, nº 206, pp. 45-47, “¿Son católicos los liberales?” por Anastasio Machuca Diez; 28-11-1874, nº 296, pp. 505 y ss., “El progreso, liberalismo y civilización, y el artículo 80 del Syllabus” por F. Caminero.

los progresos del catolicismo social en Europa, anatematizando a la Internacional que, por aquellos años, estaba llegando a España e incluso a Palencia.

“Las doctrinas socialistas se han propagado con tal perseverancia en España, que en la actualidad cuentan fanáticos adeptos, no solamente en los grandes centros manufactureros, sino en las más insignificantes poblaciones y en el campo. La cristiana y morigerada Castilla no se ha escapado a su influencia, y hasta en esta pacífica ciudad y en no pocos pueblos de la provincia tiene entusiastas partidarios el petróleo”<sup>285</sup>.

El rechazo al moderno periodismo era también una de sus constantes, aunque pueda parecer paradójico. Causaba honda preocupación no sólo la superficialidad, frivolidad, ignorancia y a veces el desdén con que los periódicos trataban las cosas más sagradas, sino también, y sobre todo, la fe ciega con la que los lectores asumían como cierto todo aquello que aparecía en tinta impresa.

“¿Que puede decir un periódico católico que no sea sabido de antemano? Siempre la monótona verdad, los eternos principios de la religión, del orden y de la moral. Lo verdaderamente nuevo e interesante es insultar todo lo que es noble y grande, burlarse de todo lo que es santo y respetable, dar lo verdadero por falso y lo falso por verdadero”<sup>286</sup>.

Se quería ver en la prensa la culpable de todas las desgracias del siglo, en vez de asumirla como producto resultante de unas transformaciones de fondo. La aceptación de la prensa estaba, en fin, condicionada completamente al buen uso que de ella se hiciera, y nunca podría entrar en contradicción con las doctrinas de la Iglesia. Realmente era negarse a entender el concepto de libertad de imprenta<sup>287</sup>.

---

<sup>285</sup> *PC*, 6-7-1872, n° 175, pp. 276-278, “Los sucesos de Jerez”. También puede verse *PC*, 20-5-1871, n° 116, pp. 118-119, “La Masonería y la Commune de Paris”; 26-8-1871, n° 130, pp. 278-282, “La Internacional”; 23-9-1871, n° 134, pp. 321-324, “La Internacional a la luz de la verdad”; 18-11-1871, n°142, pp. 410 y ss., “A propósito de la Internacional” por F. Caminero; 17-8-1872, n° 181, pp. 339-340, “La Internacional en Palencia”; 15-2-1873, n° 207, pp. 60-61, “Deberes de un obrero miembro de las asociaciones católicas”; 8-3-1873, n° 210, pp. 93-96, “Rápida ojeada sobre el catolicismo y su pontificado frente a la cuestión social”.

<sup>286</sup> *PC*, 8-8-1874, n° 280, pp. 325 y ss., “La lectura de los periódicos malos y las prohibiciones episcopales”.

<sup>287</sup> Por ejemplo *PC*, 19-8-1871, n° 129, pp. 265-266, “El periodismo” por S. Aparicio; 4-11-1871, n° 140, pp. 382-383 y 395. “Apostolado por medio de la prensa, bajo la advocación de San Francisco Javier”; 16-3-1872, n° 159, pp. 113-114, “Carta del Sr. Obispo de Salamanca a un venerable párroco,

Como puede verse, la actitud general de la revista palentina, en sintonía perfecta con lo que era el sentir del catolicismo español en aquellos años, era defensiva y condenatoria. Los nuevos tiempos que parecían haber hecho violenta eclosión a partir de 1868, sólo producían rechazo. En lo político el liberalismo era inaceptable y mucho más que los católicos participaran en él. En lo social había más preocupación por el avance de la *Internacional* que por comprender las nuevas realidades sociales que había traído la industrialización. En lo ideológico, todo eran libertades de perdición, desde la de cátedra, hasta por supuesto la de expresión, plasmada en una prensa libre. La reacción de los católicos parecía ser la de construir un muro que detuviera el avance de la modernidad porque

“La libertad, la igualdad y la fraternidad que tanto vocifera la revolución, no son más que el precioso y vistoso manto que sirve a disimular la tiranía y el despotismo; que ayuda al logro de todas las bastardas ambiciones de mando y de poder; y que legaliza el homicidio, la venganza, el latrocinio y las expoliaciones del prójimo”<sup>288</sup>.

Este primer choque frontal de la prensa católica con la realidad de los tiempos, debió de influir poderosamente en las actitudes de los católicos palentinos a quienes se estaba planteando una grave disyuntiva consistente en asumir los logros del siglo o bien condenarse a un *gheto* social e ideológico. De la respuesta que se diera a este interrogante, que ahora por primera vez se planteaba en toda su crudeza, iba a depender en buena medida el devenir de los decenios siguientes.

Los problemas a los que la Revista tuvo que hacer frente no fueron pocos en sus primeros tiempos: suspensiones, “partidas de la porra” e incluso el destierro temporal de su director<sup>289</sup>. También hubo roces con los periódicos

---

sobre los periódicos nocivos”.

<sup>288</sup> *PC*, 1-9-1871, nº 131, pp. 285-286, “La gran mentira del siglo XIX” por J. de O.Q.

<sup>289</sup> “Nos han denunciado repetidas veces, hemos padecido por la verdad y la justicia, y en la actualidad nuestro querido y esforzado director sufre en el destierro el castigo de los criminales ¡la justicia humana

colegas en la ciudad, en concreto con *La Autonomía* y *El Duende*, siempre, eso sí de forma correcta y evitando la polémica<sup>290</sup>. A pesar de todo, la revista tenía indudablemente vocación de permanencia. El 4 de enero de 1874 un decreto del palentino García Ruiz, a la sazón Ministro de Gobernación en el Ejecutivo de Serrano, suspendía simultáneamente la prensa carlista y la cantonal<sup>291</sup>. La mayor parte de la prensa católica surgida en estos años agitados desapareció entonces. Sólo seis publicaciones en España de las que “tuvieron su comienzo en estos tormentosos años de la revolución septembrina (...) consiguieron remontar el decenio de vida y algunas perdurarán hasta pasado el siglo (...) ejerc[iendo] gran influencia en la publicística católica de la Restauración”<sup>292</sup>. Una de ellas fue precisamente *La Propaganda Católica* de Palencia. Como apunta Urigüen:

“En 1874 se cierra así, repentinamente, una página importante en la historia del periodismo católico del siglo XIX. Una página brillante, digna y francamente interesante. La prensa católica mantuvo el espíritu y la esperanza de los que no se resistían a aceptar el cambio que en los espíritus había introducido el liberalismo, combatió abiertamente el régimen político imperante y preparó ideológicamente la reacción que cada vez será más virulenta, combativa y poderosa como en el último cuarto de siglo habrá ocasión de comprobar”<sup>293</sup>.

---

en su falible criterio le ha condenado! ¡loado sea Dios!. Hemos recibido el bautismo de sangre (...)” *PC*, 4-3-1871, nº 105, p. 1. En julio de 1872 fue denunciada por unos artículos sobre las facilidades que las autoridades palentinas daban a un predicador protestante. *PC*, 27-7-1872, nº 178, pp. 311-312, “La libertad religiosa en Palencia”. Desde el 3-5 al 6-6 de 1874 fue suspendida por el Gobernador Civil *PC*, 6-6-1874, nº 271, “Advertencia”. Sobre “partida de la porra” MADRID: *op. cit.*, pág. 21.

<sup>290</sup> “Ha visto la luz pública en esta capital un nuevo periódico semanal, titulado *El Duende*; agradecemos el saludo que nos hace en su primer número y se le devolvemos afectuosamente. Tal vez extrañará al colega que siendo sus ideas enteramente contrarias a las nuestras, y estando todo su primer número lleno de insultos al clero y a cosas aún más sagradas, no entremos desde luego a rebatir sus poco graciosos chistes; pero debemos advertirle, porque tal vez el no lo sabrá, que desde el primer número de nuestra publicación nos propusimos esquivar cierta clase de polémicas con otros periódicos, no porque las temamos, sino porque ya sabemos el resultado. Sin embargo ahí están nuestras doctrinas: si *El Duende* quiere rebatirlas con toda la formalidad que ellas reclaman, en ese terreno nos encontrará siempre” en *PC*, 5-9-1869, nº 27, p. 223. Sobre *La Autonomía* en *PC*, 20-5-1871, nº 116, pp. 121-122, “Una rectificación”.

<sup>291</sup> GARMENDIA: art. cit., págs. 209-210.

<sup>292</sup> URIGÜEN: *op. cit.*, pág. 464. Las otras cinco fueron: *La Ilustración Popular y Económica*, *La Revista Popular*, *El Consultor de los Párrocos*, *La Defensa de la Sociedad* y *La Semana Católica*.

<sup>293</sup> *Ibidem*, págs. 466-467. En la década de los 70, y siendo ya inminente el nacimiento de la prensa de masas, los católicos europeos organizan sus nuevas estrategias. En 1873 nace en Francia “La Maison de la Bonne Presse”, en Alemania se produce la Kulturkampf.

*La Propaganda* no sólo logró traspasar la barrera del decreto García Ruiz (otra prueba más de su carácter no carlista) de 1874 sino que se proyectó con altibajos hasta la tardía fecha de 1921. En 1876 la redacción de la Revista manifestaba su gratitud a sus lectores ya que

“sólo a ellos se debe que una publicación de la índole de esta Revista haya podido sostenerse durante tantos años en una población de tan secundaria importancia como Palencia cuando otras revistas nacidas en más populosas e importantes capitales no han podido conseguir tan prolongada existencia”<sup>294</sup>.

Su carácter de portavoz de una obra más amplia, que contaba además con el respaldo del Obispado, influirá decisivamente en la longevidad de esta publicación, para la cual, sin embargo pronto pasó su mejor momento. Durante la Restauración, como apunta Revuelta, *La Propaganda Católica* se irá progresivamente tiñendo de un matiz más provinciano<sup>295</sup>, algo casi lógico en un nuevo panorama de proliferación de publicaciones de signo católico. Su carácter vanguardista y pionero no sería empero olvidado. Con fecha 31 de agosto de 1887, León XIII daba a la luz un *Breve* especialmente destinado a elogiar esta obra y que, de allí en adelante, figuraría en la cabecera de la revista<sup>296</sup>.

BIBLIOTECA VIRTUAL

## UNA PRENSA DE MINORÍAS

### Hijo de la burguesía

Los comienzos de la prensa en Palencia fueron realmente lentos y decepcionantes. El primer periódico local confirmado retrasó su aparición hasta el Trienio liberal y, como puede verse en la Gráfica 6, prácticamente hasta la década de los sesenta no se asentó la prensa de una manera más o menos estable. La eclosión se produjo, como hemos indicado ya, en el Sexenio revolucionario. Si hasta 1867, habíamos registrado quince cabeceras en total, en los seis años

---

<sup>294</sup> PC, 8-I-1876, nº 354, p. 1, “A nuestros amigos”. Para URIGÜEN: *op. cit.*, pág. 464 “varias fueron las causas de este fenómeno: la vigencia de los temas en ellas tratados, la valía de sus directores y de su cuerpo de redacción, el apoyo del episcopado y la activa colaboración de los católico políticos que con sus luchas intestinas hacían correr ríos de tinta en las páginas de los diarios y las revistas católicas”.

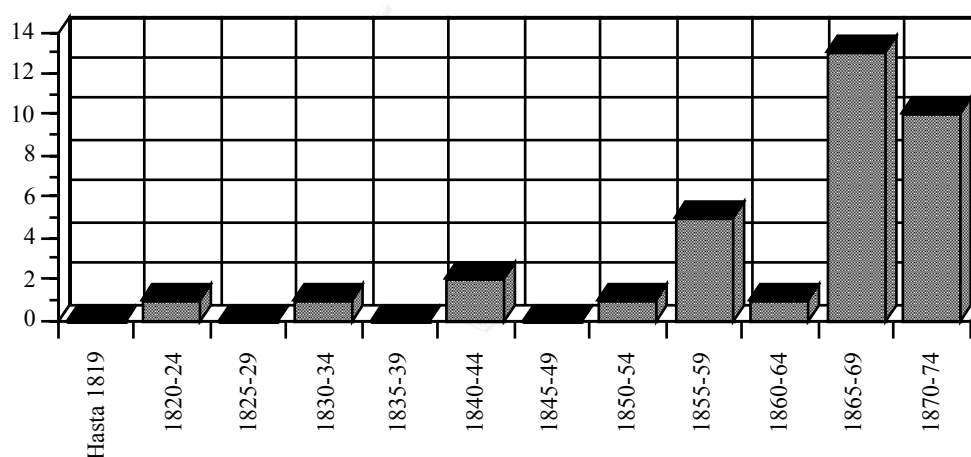
<sup>295</sup> REVUELTA: “Un siglo de crisis...” art. cit ., pág. 229.

<sup>296</sup> FRAILE: art. cit., págs. 142-144. Ya en 1870 El Obispo palentino envió a Pío IX un ejemplar de *La Propaganda*, correspondiente al 8-12-1869.PC, 28-1-1870, nº 48, p. 393, “¡Viva Pío IX!”.

siguientes vieron la luz ni más ni menos que diecinueve, once de ellas en el bienio 1868-70, lo que indica hasta que punto cambiaron las cosas.

A pesar del impulso relativo de los últimos años, el panorama resulta ciertamente poco alentador. Sin embargo, si echamos un vistazo al conjunto regional (Gráfica 7), resulta evidente que la tendencia evolutiva observada en Palencia se corresponde en líneas generales con la castellana y leonesa, que es la misma a nivel nacional. Si pasamos a comentar las cifras absolutas, Valladolid aparece inalcanzable para las demás provincias, mientras que Salamanca se mantiene en unos niveles también destacados. Es significativo observar, por último, que el dinamismo periodístico palentino supera al de provincias como

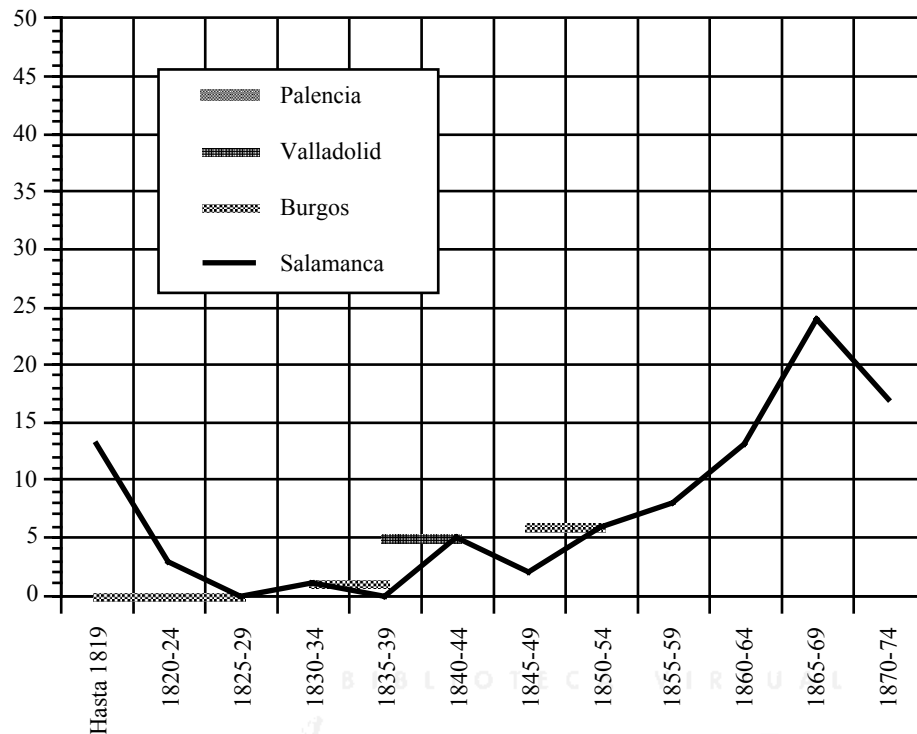
**GRAFICA 6: Número de periódicos aparecidos en Palencia hasta 1875**



Burgos<sup>297</sup>. El periodismo necesita un caldo de cultivo adecuado para prosperar y en unas sociedades como las castellanas, mayoritariamente analfabetas, agrícolas y tremendamente apegadas a sus tradiciones religioso-culturales, el enraizamiento de la institución periodística necesitaría sin duda bastante tiempo.

<sup>297</sup> ALMUIÑA: *La Prensa ... op. cit.*; PEREZ MANRIQUE, J. C.: "Algunos aspectos fundamentales de la prensa periódica en la capital burgalesa durante el siglo XIX" en *El Pasado histórico de Castilla y León*, Junta de Castilla y León, Burgos, 1983, vol. 3, págs. 413-422 y GARCIA GARCIA, J. M<sup>a</sup>: *Prensa y vida cotidiana en Salamanca (siglo XIX). Aproximación a la historia del periodismo salmantino*, Ediciones Universidad de Salamanca, 1990.

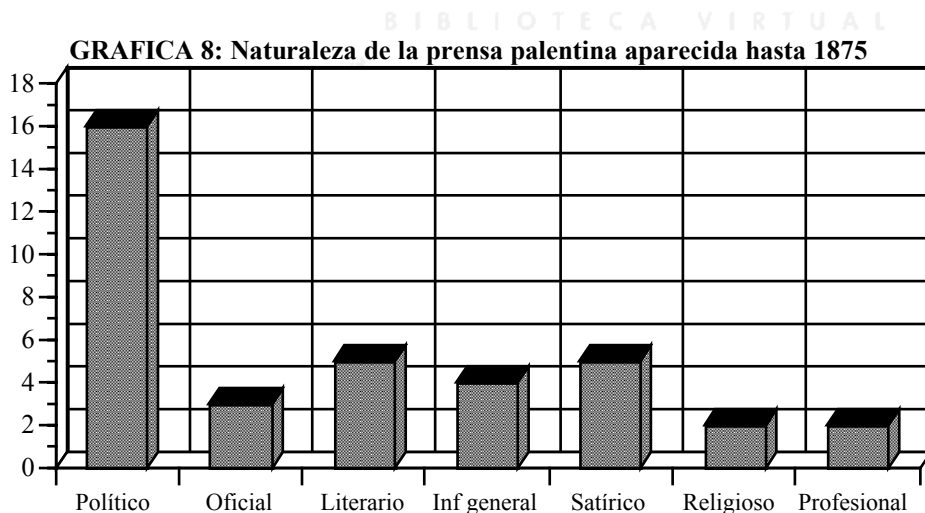
**GRAFICA 7: Número de periódicos aparecidos en Castilla y León hasta 1875**



El periódico es ante todo, hijo de la burguesía, la nueva y pujante clase social que se sirve de él como un decisivo instrumento en la lucha política que se desarrolla en el marco del nuevo régimen liberal. Se trata, básicamente de un fenómeno urbano, estimulado y dirigido por los grupos intelectualmente más preparados, políticamente concienciados y económicamente solventes (recuérdense las figuras del editor responsable y del depósito previo) de la sociedad. En un régimen en el que, hasta 1868, la voluntad política se expresaba mediante la fórmula de un sufragio censitario muy restringido, la prensa tuvo un carácter esencialmente minoritario<sup>298</sup>.

<sup>298</sup> Sobre la prensa como fenómeno burgués VALLS: *op. cit.*, y ALMUIÑA, C.: “Revolución burguesa, prensa y cambio social” en LAGUNA, A. y LOPEZ, A. (eds.): *Dos-cents anys de premsa valenciana*, Valencia, 1992, págs. 19-40.

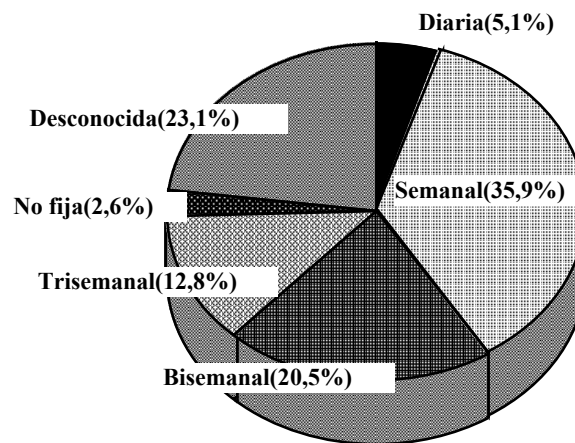
El análisis del caso palentino corrobora claramente estas realidades. Si excluimos la iniciativa de instituciones u organismos oficiales que propician la aparición de los tres Boletines: *Oficial*, *de Ventas* y *Eclesiástico*, detrás del surgimiento de la prensa local, está la actuación de un grupo social bastante homogéneo y definido. Es la incipiente burguesía palentina la que alumbró el periodismo en la ciudad, en una serie de iniciativas individuales o colectivas. La nómina de periodistas palentinos en estos años es harto elocuente, todos ellos figuras destacadas de la vida política local y casi todos, por cierto, profesionales del Derecho. En la lista hemos de incluir a dos gobernadores civiles (José Álvarez Guerra y Juan Francisco Lobos), varios diputados en Cortes (Eugenio García Ruiz, Juan Martínez Merino, Cirilo Tejerina, Fernando Monedero o



Ricardo Becerro) y hasta cuatro alcaldes de la ciudad (Juan Martínez Merino, Pedro Romero Herrero, Elpidio Abril y Cirilo Tejerina). Estos hombres bien en solitario o a través de los consabidos Clubs, Tertulias o Comités políticos (sin olvidarnos de la Sociedad Económica) asumieron el patrocinio del periodismo palentino. Eran los únicos que podían hacerlo y a los que realmente interesaba. Y es que, en la mayor parte de los casos, de lo que se trataba no era de transmitir información sino, preferentemente, de hacer política.



**GRAFICA 9: Periodicidad de la prensa palentina aparecida hasta 1875**

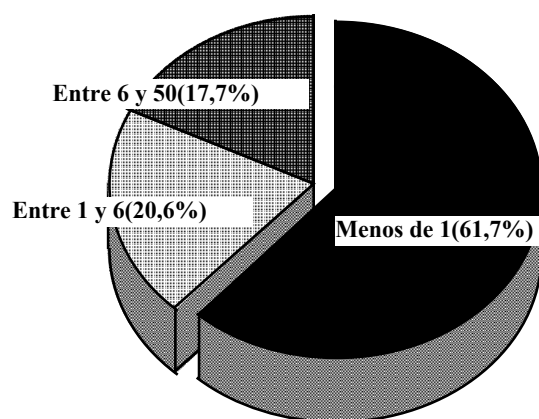


Fue ésta, por lo tanto, una prensa volátil, apareciendo y desapareciendo al albur de los avatares políticos tan habituales en el siglo: una campaña política, tal o cual revolución.... Resultó algo habitual que el mismo periódico apareciera sucesivamente bajo distintas cabeceras, todas con un mismo promotor (un Donato González Andrés o un Ricardo Becerro, por ejemplo). No se buscaba con el periodismo una rentabilidad económica, sino política o ideológica, por eso no hubo empresas que aspiren a consolidarse, ni periodistas profesionales, ni fueron necesarios los diarios siempre tan apegados a la actualidad, y por eso mismo el tipo de prensa dominante no fue noticiera sino, sobre todo, de artículos de fondo y editoriales, sesudos o livianos, pacificadores o incendiarios, según la ocasión lo requiriese.

Los datos ilustran estas afirmaciones. Como puede verse en la Gráfica 8 y con todas las reservas que cualquier tipo de clasificación impone, queda de manifiesto que, en cuanto a la naturaleza de las publicaciones palentinas analizadas, casi la mitad fueron de tipo político, bien parcial o bien totalmente.

En relación a su periodicidad, los diarios eran prácticamente inexistentes (sólo dos en total), concentrándose el número en los semanarios, bisemanarios o trisemanarios (Gráfica 9).

**GRAFICA 10: Duración en años de la prensa palentina aparecida hasta 1875**



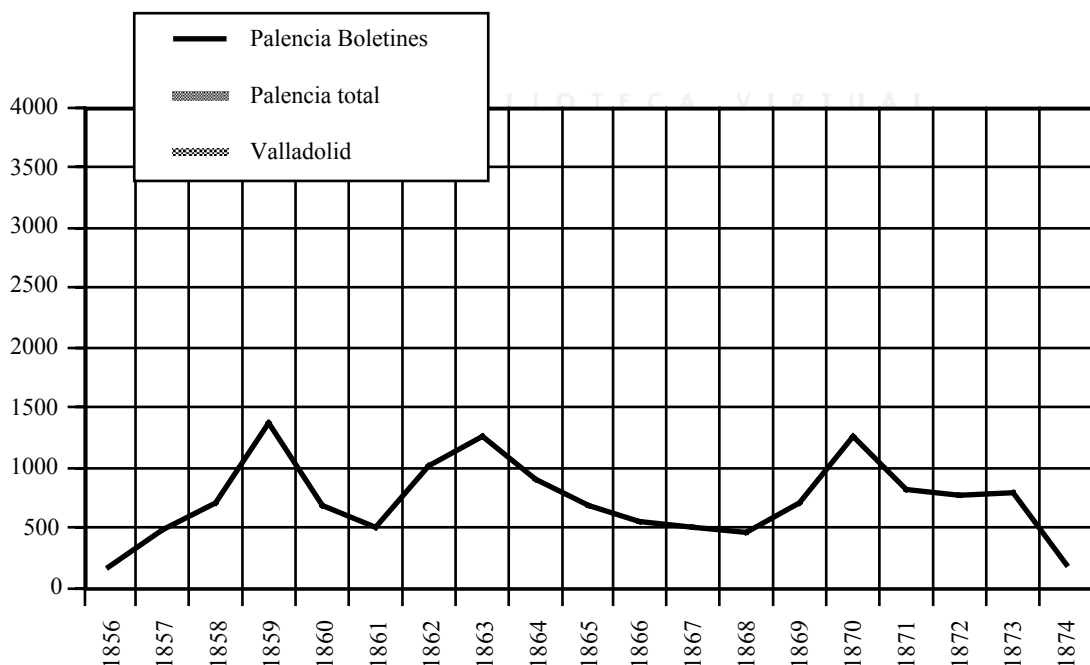
Por lo que hace a su duración, la mayor parte fueron cabeceras efímeras; de 34 títulos una veintena no alcanzó los doce meses. (Gráfica 10). Destaca la longevidad de los tres Boletines Oficiales, y la realmente excepcional de *La Propaganda Católica*, superando los cincuenta años. En relación a su lugar de edición, todos, sin excepción se imprimieron en Palencia capital.

### **El periódico en la sociedad**

De capital importancia en cualquier estudio sobre prensa, junto al análisis de los emisores o productores y del contenido del mensaje periodístico, resulta también el estudio de la repercusión social que la prensa tuvo. Es éste siempre uno de los puntos débiles de las investigaciones en este campo. No poseemos datos de las cifras de tiradas, aunque sí podemos aproximarnos a la realidad desde el estudio de las informaciones proporcionados por el Timbre de Franqueo. Resulta prácticamente imposible conocer el número de ejemplares difundidos por este medio y hemos de conformarnos con conocer el peso del papel timbrado, lo que nos permite en cualquier caso establecer unas tendencias. Hasta 20 periódicos de un total de 34, como vimos en los Cuadros 5 y 7, utilizaron Correos para su difusión. La cifra es alta e indicaría una cierta extensión del papel impreso por la provincia.

Sin embargo, si estudiamos más en profundidad los datos, veremos cómo más de la mitad de ese peso total es debido a los tres Boletines Oficiales, de difusión provincial obligatoria, los cuales en determinados momentos como los años 50, comienzos de los 60 y 1868 monopolizan los totales. Las crestas observadas entre 1861 y 1866 responden básicamente a las altas cifras de *El Porvenir Palentino* y las de los años 70 a *La Propaganda Católica*. Las cifras del resto de publicaciones son casi insignificantes. Si comparamos los datos palentinos con los que nos ofrece Almuiña para Valladolid podemos extraer dos

**GRAFICA 11: Timbre de Franqueo para la prensa en Valladolid y Palencia (1856-1875) (en kgs.)**



conclusiones.

La primera es que, en el caso vallisoletano, los años 60 parecen asistir a la consolidación de la prensa con aumentos constantes que derivan en el máximo del Sexenio, mientras que en el caso palentino la tendencia es incierta y fluctuante, más sujeta a la aparición de periódicos concretos, caso señalado de *El Porvenir*, que a un desarrollo sostenido de la prensa.

La segunda reflexión es algo más alentadora, ya que constatamos cómo la prensa vallisoletana distribuye por Correos aproximadamente el doble en peso que la palentina, (máximos de 2.000 y 4.000 kg respectivamente), si bien, como hemos podido ver en la Gráfica 7, el número de publicaciones aparecido en estos años en la ciudad del Pisuerga cuadruplicaba o quintuplicaba al caso palentino (máximos de 13 y 50 cabeceras, respectivamente). Esto, parecería indicar una mayor presencia de la prensa palentina en el ámbito provincial, si bien en su mayor parte de carácter oficial, mientras que en Valladolid el mercado periodístico esencial se concentraría en la capital.

A pesar de todo y con los escasos datos de que disponemos, se puede afirmar que la proyección social de la prensa palentina no era en absoluto despreciable. El dato de la Estadística Oficial de 1863 es realmente sorprendente. A pesar de que la cifra de 4.500 reales pagados en concepto de Timbre, no coincide exactamente con nuestros propios cálculos que la situarían en los 4.650,4 reales<sup>299</sup>, lo cierto es que la provincia venía a ocupar el decimosexto lugar en el concierto nacional. Y, lo que quizá sea aún más sorprendente, Castilla y León colocaba a cuatro de sus provincias entre las dieciséis que más impuesto del Timbre por franqueo cotizaban. Ciertamente que todas ellas a una distancia abismal de Madrid y Barcelona, y que en conjunto apenas representaban un 3,1% del total de prensa difundida por Correos en España, pero aún así el dato merece realmente tenerse en cuenta<sup>300</sup>.

A pesar de todo, en un contexto como el que nos ocupa, con tasas de analfabetismo superiores a la mitad de la población, y un sistema de participación política restringido, los lectores eran escasos y, lógicamente, del

---

<sup>299</sup> Puede verse la cifra exacta desglosada por periódicos en el Cuadro 3.

<sup>300</sup> Datos del Cuadro 7 procedentes de ALMUIÑA, C: "Aproximación a la evolución cuantitativa de la Prensa Española entre 1868-1930" en *Investigaciones históricas*, nº 2, Universidad de Valladolid, 1980, págs. 328 y ss.

**CUADRO 7: Timbre de Franqueo para la prensa en Castilla y León (1863)**

Provincia	Timbre (en reales)	% España	Nº orden España
León	9.126	0,73	10
Valladolid	7.546	0,60	12
Burgos	6.398	0,51	14
<b>Palencia</b>	<b>4.500</b>	<b>0,36</b>	<b>16</b>
Salamanca	3.594	0,28	21
Soria	2.485	0,19	31
Segovia	2.340	0,18	34
Avila	1.788	0,14	40
Zamora	1.477	0,11	42

mismo origen social que los periodistas. En este sentido los aires de libertad que trajo consigo el Sexenio, se tradujeron más en una explosión de nuevas cabeceras, fruto de la relajación del control sobre la prensa, que en una diversificación social de los promotores de iniciativas periodísticas o en un aumento de la masa de lectores, súbitamente ascendidos a la categoría de ciudadanos de pleno derecho por la vía del sufragio universal.

Hasta esos momentos la prensa local prácticamente había sido monopolizada por las élites republicanas o liberales. Con la revolución de septiembre se produjo la irrupción con tremenda fuerza de un nuevo tipo de periodismo, el de inspiración católica que contó inmediatamente con las simpatías de buena parte de la población que veía amenazada la fe de sus mayores. Su eco social tuvo que ser enorme, y, más aún, si a la tirada que decía acreditar, unimos el hecho de que la nueva sociedad de *Propaganda Católica*, y el nombre es inequívocamente expresivo de su finalidad, disponía de un gabinete de lectura desde el cual la “buena prensa” amplificaría su voz. Podríamos estar ante el primer apunte en Palencia de una prensa con vocación de ser realmente “de masas”.

El problema de *La Propaganda*, el mismo siempre de los católicos ante esta cuestión, será su radical desapego y desconfianza ante el periodismo moderno y su concepción de él como prolongación del púlpito o, a lo sumo, como una especie de obra pía. Esto se traducirá en una prensa poco atractiva, a la

defensiva, demasiado doctrinal, educativa más que informativa, que siempre llevará las de perder frente a la prensa “enemiga” liberal. Así *La Propaganda Católica*, si bien se aseguró una larga permanencia entre los palentinos, no cuajó nunca como esa anhelada prensa alternativa a la liberal, reduciendo progresivamente su función a las meras labores de portavoz de la Sociedad de su mismo nombre, en la línea de un Boletín informativo.

Muchos acontecimientos habían sacudido a los palentinos desde que las tropas francesas abandonaran la ciudad hacía sesenta años. Esta sociedad, rural y tradicional en su conjunto, reaccionó con perplejidad primero y quizá con un algo de hostilidad después, al advenimiento del nuevo mundo liberal. La debilidad del periodismo en estos años puede ser un buen síntoma de la lentitud de la adaptación de estas gentes a las nuevas realidades. Después de todo, el juego político y periodístico era, de hecho, sólo cosa de unos pocos, cosa de “notables”. A pesar de ello, al filo del último cuarto de siglo, el periodismo se había convertido en una realidad social tan habitual en la provincia como las nuevas instituciones que había traído consigo el régimen liberal. Aunque quizá fuera pertinente interrogarse acerca de si realmente el liberalismo había calado realmente en los palentinos.

# Una profesión tan noble como ingrata

## (1875-1898)

“La vida de un pueblo que es cabeza de una entidad tan importante como una provincia, que tiene centros gubernativos, administrativos, eclesiásticos, políticos, de justicia, de instrucción pública, militares, de comunicaciones, de recreo y tantos otros, no responde a su importancia si no sostiene un eco diario de la opinión pública en la prensa. Su existencia es una manifestación elocuente del progreso y una exigencia muy justa de nuestros tiempos.

(...) Hoy todos leen: los hombres, las mujeres, los acaudalados, los viejos y hasta los niños. El periódico culto es como el pan de cada día, se desea, se recibe y se disfruta con ansiedad. Su vida corre a cargo de todos también. La juventud ilustrada lo redacta, sosteniéndolo intelectualmente, el público ilustrado lo acepta dándole su base material. Como una de tantas profesiones, la del periodista vive apoyada y honrada por los demás”

*(El Diario Palentino, 12-2-1883, nº 1)*

“Cuando en el año 79 se fundó el primer periódico diario en Palencia, de pequeño tamaño, con redactores honoríficos y sin otro gasto que el de impresión, todos lo juzgábamos un absurdo, y, es más, le dábamos poco tiempo de vida: pues bien, hoy, antes de los veinte años que esto sucedía, tiene Palencia tres periódicos diarios, hechos con los modernos moldes del periodismo”

*(El Diario Palentino, 20-2-1897, nº 4221)*





## BAJO EL REMANSO DE LA MONARQUÍA RESTAURADA

### Un paseo por la ciudad

El día 16 de marzo de 1876 a las tres de la tarde hacía su entrada en la ciudad un nuevo visitante ilustre. Su Majestad Alfonso XII, de vuelta de Bilbao una vez terminada la campaña carlista, se detenía en Palencia para darse a conocer y satisfacer la curiosidad de sus nuevos y fieles súbditos “la mayoría de los cuales no le conocía más que por la moneda como vulgarmente suele decirse”<sup>1</sup>. El día era frío y desapacible y soplaba un fuerte viento que arrancó gran parte de las banderolas que adornaban los gallardetes y arcos dispuestos previsoramente por las entusiastas autoridades.. Descansaba entonces la vara de alcalde en las manos de un viejo periodista local, Juan Martínez Merino, que fue el encargado de ofrecer al rey las llaves de la ciudad en bandeja de plata.

En el recorrido entre la estación de ferrocarril y la Catedral se agolpaba una inmensa muchedumbre con gentes de toda clase y condición. Según las crónicas, el entusiasmo no fue tan grande como las autoridades habían imaginado. La juventud del monarca barbilampiño y su innegable simpatía personal arrancaron, sin duda, un buen número de ovaciones, aunque el grito que más se pudo escuchar aquella tarde en la palentina Calle Mayor fue el de “¡abajo los fueros!” en referencia al carlismo derrotado. Tras años de inseguridades y zozobras, la presencia del monarca Borbón en las calles de la ciudad venía a poner rúbrica histórica a la nueva situación política a la que se incorporaba el país.

---

<sup>1</sup> GONZALEZ ANDRES: *op. cit.* tomo II, pág. 95. La visita de Alfonso XIII relatada con todo detalle en págs. 95 a 104. También en ALONSO DE OJEDA: *op. cit.*, págs. 34-35.

Tanto o más necesario que el silencio de las armas, era también que llegara la calma y la concordia a los espíritus después de los excesos del Sexenio. A nadie pasó inadvertido que el primer acto oficial del rey restaurador fuera precisamente asistir a un solemne *Te Deum* en la Catedral. El obispo, Juan Lozano y Torreira, se mostró especialmente solícito y atento con el ilustre visitante y muchos recordaron cuán distinta había sido su actitud en 1872 ante la visita del malogrado Amadeo de Saboya, a quien ni siquiera recibió en Palacio, poniendo como pretexto una visita pastoral por la diócesis.

Las líneas maestras del nuevo régimen quedaban así delineadas explícitamente ante los ojos de los palentinos. El liberalismo se consolidaba en España tras el triunfo en los campos de batalla sobre las huestes carlistas, pero la Iglesia conservaba su reconocimiento oficial. Liberalismo y catolicismo no eran, pues, excluyentes.

La ciudad que recorrió el monarca aquel día y el siguiente albergaba a unos escasos 14.500 habitantes que dedicaban sus tareas y afanes preferentemente a actividades de tipo burocrático, agrario y comercial<sup>2</sup>. En la margen derecha del río se extendían las huertas. El comercio se ubicaba en las principales vías de la población en torno a la calles D. Sancho, Cestilla y Mayor y se concentraba sobre todo en la venta de productos alimenticios y textiles. En la Plaza Mayor se divisaba un edificio a medio construir destinado a ser la Casa Consistorial de la ciudad. Mientras tanto, en el antiguo convento de San Francisco se amontonaban las dependencias oficiales, Gobierno Civil, Diputación y Ayuntamiento. Por supuesto, el rey manifestó su interés por

---

<sup>2</sup> Los datos sobre la evolución de Palencia y su provincia en: BECERRO DE BENGUA, R.: *El libro de Palencia*, op. cit. ; SANCHEZ, J. L.: *El Ateneo científico, literario y artístico de Palencia (1876-1926)*, Merino Artes Gráficas, Palencia 1989, págs. 15 a 30; GARCIA TORRELLAS, J.: “Reflejo social, económico y político de Palencia durante la Restauración (1875-1923)” en: *Historia de Palencia II*, op. cit., págs. 208-222 y HERRERO PUYUELO, M<sup>a</sup> B.: *La Comisión de Reformas sociales...*, op. cit.

conocer las famosas fábricas de mantas de Palencia, las cuales continuaban siendo el auténtico emblema de la ciudad, y así la comitiva regia hizo un alto en el camino en la empresa textil del importante industrial local Jerónimo Arroyo.

La noche que el monarca pasó en la ciudad se quemaron vistosos fuegos artificiales, deslucidos por el fuerte viento reinante. Al día siguiente a las cuatro de la tarde Alfonso XII abandonó la ciudad.

### **Luces y sombras**

La visita del monarca inauguraba en Palencia años de remanso y tranquilidad así como de una moderada prosperidad. En primer lugar, las luchas políticas se encauzaban en un sistema en el que todos parecían tener cabida. Por otro lado, en la ciudad se acometían mejoras urbanísticas y de infraestructuras, “los espacios ajardinados, la traída de agua corriente potable y otros servicios van haciéndose usuales entre los palentinos”<sup>3</sup>; en 1878 se inauguraba finalmente el edificio del Ayuntamiento y en 1888 se construía el primer hotel palentino, el Central Hotel Continental.

Progresó la educación, llegándose a contar en 1888 con 530 escuelas en la provincia, tanto públicas como privadas, “ocupando el séptimo lugar entre las provincias españolas en la relación habitantes/escuela, correspondiéndole 340 habitantes por escuela”<sup>4</sup>; se inauguraron nuevos centros escolares: Jorge Manrique (1886), Modesto Lafuente (1884), se creó la Escuela de Artes y oficios (1880), y se recuperó en 1875 la Escuela Normal, clausurada en 1861. En 1876 abría sus puertas el Ateneo. Entre 1860 y 1877 había aumentado en un 15% el

---

<sup>3</sup> SANCHEZ: *El Ateneo... op. cit.*, pág. 15.

<sup>4</sup> HERRERO PUYUELO: *La Comisión... op. cit.*, pág. 96.

número de palentinos censados que sabían leer y escribir<sup>5</sup>. Según Alonso de Ojeda los cambios estaban repercutiendo incluso en las mentalidades

“Palencia tiende a encumbrarse. Desaparece el tipo de señorito hecho famoso en España, que toma chocolate muy caliente, da unos paseos por la calle Mayor, se informa en la Plaza del estado en que se hallan los chismes y hablillas, come, duerme la siesta, juega al tresillo en el casino o en el Café del siglo, cena y se mete en la cama. Acaba sus días este señorito de la decadencia y se abre paso el hombre emprendedor y laborioso que acomete empresas auxiliado por la energía eléctrica”<sup>6</sup>.

En los años 90, en fin, los ojos de la población parpadearon perplejos ante dos nuevas maravillas que hacían palidecer a los adelantos del siglo XIX y prefiguraban una nueva centuria: la luz eléctrica en 1891 y el cine (en su versión primitiva de Kinetógrafo) en 1897.

A pesar de los indudables progresos el panorama presentaba acusados contrapuntos y sombras crecientes. El caciquismo turnante, si bien proporcionaba estabilidad, enervaba las energías ciudadanas provocando una progresiva abulia y apartamiento de la cosa pública. Las condiciones higiénicas de la ciudad distaban mucho de ser las óptimas, las epidemias continuaban haciendo estragos, como el cólera en 1885; los locales donde se impartía la docencia, pequeños, húmedos y sombríos, no eran ni mucho menos los adecuados. El trabajo escaseaba en la ciudad, sobre todo en invierno, lo que provocaba la crispación y la ira creciente de las masas trabajadoras a las que se intentaba aplacar con ese paternalismo burgués cada vez más fuera de lugar. Las famosas fábricas de mantas del barrio de la Puebla, que con tanto interés visitara el monarca, habían entrado en una crisis irreversible, debido a sus escasos esfuerzos de modernización y competitividad. El único teatro de la ciudad permanecía largas temporadas

---

<sup>5</sup> En 1860 sabían leer: 16.853 habitantes; leer y escribir: 63.023; ni leer ni escribir: 106.083. En 1877 eran 14.712, 78.199 y 87.8690 respectivamente. Son datos del censo recogidos por *El Diario Palentino*, 16-8-1883, nº 153, pp. 1-2, “La población de la provincia de Palencia”.

<sup>6</sup> ALONSO DE OJEDA: *op. cit.*, pág. 37.

cerrado y la Económica desde la marcha de Becerro de Bengoa arrastraba una vida lánguida.

Y en relación a la provincia, es cierto que en estos años continuaba aún la expansión de la industria harinera, pero, a partir de los 80, el fantasma de la pérdida del monopolio del mercado cubano se abatió sobre todo el sector. Las minas del Norte sufrieron la dura competencia del carbón inglés. El campo castellano asistía con sordo temor a la batalla entre librecambistas y proteccionistas, y tras la euforia en el cultivo de la vid, se deslizaba por un plano inclinado hacia la crisis finisecular.

Este es el contexto en el que tendrá que desenvolverse la actividad periodística. La prensa palentina, como la española en general, aprovechará estos años de remanso para consolidarse definitivamente. El marco legal y la situación general del país lo harán posible. Después llegará el “Desastre”, una tremenda crisis que pondrá en carne viva todas las contradicciones que permanecieron solapadas durante años, y España entrará en una nueva y distinta dinámica histórica.

En materia de libertad de expresión, tras las importantes restricciones impuestas por Cánovas desde 1875 que cristalizaron en la ley de 7 de enero de 1879, la llegada al poder de Sagasta introdujo un cambio sustantivo. La Ley de Policía de Imprenta de 26 de julio de 1883, que tantos años había de estar en vigor, “simplificaba los requisitos de autorización de nuevas publicaciones y, sobre todo, suprimía la legislación especial sometiendo los posibles delitos cometidos a través de la imprenta al Código penal”<sup>7</sup>. Las cabeceras se multiplicaron.

---

<sup>7</sup> PIZARROSO: *De La Gazeta Nueva a Canal Plus.. Breve historia de los medios de comunicación en España*, Editorial Complutense, Madrid, 1992, pág. 69.

El fenómeno característico en estos años, fue el tránsito desde la prensa de opinión a la de información, o, lo que es lo mismo, del periodismo político al empresarial. Como afirma Jesús Timoteo Alvarez:

“Por los mismos años en que los norteamericanos comenzaban a descubrir nuevas formas de sensacionalismo, o los ingleses bautizaban al *new journalism* o los franceses hablaban de una *edad de oro* para la prensa, se reconocía también aquí que la prensa de finales de siglo era otra cosa. A este nuevo tipo de periódicos los define Rafael Mainar como *periódico de empresa*, en contraposición al periódico de partido”<sup>8</sup>.

Mientras la prensa se encontraba cada vez más arraigada en la sociedad que la producía y sobre la que aspiraba a influir, el oficio de periodista comenzaba a ser considerado como una ocupación más, como un elemento habitual en ese mundo nuevo y complejo que había traído el liberalismo.

## HACIA EL PERIODISMO DE EMPRESA

### Una actividad empresarial consolidada

La imprenta palentina conoció durante los años de la Restauración un indudable auge. Los datos, particularmente la Matrícula Industrial, señalan un claro progreso respecto a la época precedente. Si hasta 1874 el número de imprentas estables se situaba en tres, en los años siguientes nunca habrá menos de cuatro o cinco y, a partir de 1893, nada menos que seis, lo que significa que el sector duplicó su tamaño en menos de veinte años.

El de la imprenta seguía siendo un mundo muy cerrado y limitado a un puñado de personas y a sus familias entre las cuales se producían traspasos, ventas o herencias. Las maquinarias pasaban de unas manos a otras dentro de un auténtico circuito cerrado que la documentación permite caracterizar con bastante exactitud. El nivel de información sobre la imprenta palentina mejora en estos años. Desde 1893 la Matrícula Industrial facilita las características del tipo de maquinaria por el que se cotizaba, siendo lo más habitual las máquinas capaces de imprimir menos del millar de hojas a la hora y una por empresa. Otro modelo registrado era el de las “máquinas para tarjetas circulares”, una categoría

---

<sup>8</sup> TIMOTEO ALVAREZ, J.: *Restauración y prensa de masas. Los engranajes de un sistema (1875-1883)*, Eunsa, Pamplona, 1981, pág. 70.

inferior, que a partir de 1896 figura en epígrafe aparte. Sólo las primeras eran capaces de editar prensa periódica.

Aunque las imprentas continuaban complementándose con librerías o venta de objetos de escritorio, lo normal era que las actividades de encuadernación o la venta de papel se fueran consolidando como empresas independientes<sup>9</sup>. Cierta número de los impresores analizados poseían, además, unas estimables fuentes de ingresos complementarios a través de propiedades rústicas, inmuebles urbanos o algún cargo en la administración.

La vida de los tipógrafos no era precisamente fácil. El informe recogido por la Comisión de Reformas Sociales en 1884, describe de forma vívida sus condiciones laborales y existenciales<sup>10</sup>. Los locales de trabajo necesitaban una mejor ventilación y aseo, la iluminación era deficiente. La jornada laboral era de diez horas, repartidas en tres periodos, 275 días al año. Los jornales se cobraban solo por día trabajado, lo que se traducía en unos 2.200 reales de sueldo anuales, apenas suficiente para vivir. El obrero cajista escasamente llegaba en el ejercicio de su profesión a los 35 años. Los empresarios contrataban con preferencia a niños en vez de a hombres para pagarles salarios inferiores por un mismo trabajo. A pesar de estas circunstancias no existían Sociedades de Socorros mutuos. Tampoco “hay dentro del arte afiliados a partido político alguno ni tendencia a la formación de ellos”. En el Informe se recuerda sólo una huelga en 1872 por cuestiones salariales que terminó en acuerdo.

---

<sup>9</sup> En 1898 existían 4 establecimientos de encuadernación de libros, ninguno en manos de impresores. Eran los de José Martínez Poncelis, Modesto Crespo Gordaliza, Esteban Juan Antolín y Lorenzo Asensio. *AHPP, SH, Matricula Industrial*, libro 988.

<sup>10</sup> Comisión formada por Martín López Líte, Julián Antolín Serrano, Sixto Valerio y Mariano Colmenares bajo la presidencia de Ricardo Becerro. *Reformas sociales, Tomo V, Información oral y escrita practicada en virtud de la Real Orden de 5 de diciembre de 1883*, Madrid, 1893, págs. 515-519. También en HERRERO PUYUELO: *La Comisión...op. cit.*

CUADRO 1: Impresores y periódicos que editan entre 1875 y 1898

Imprenta	Domicilio social	Datación	Periódicos que edita....	Años	Otras ocupaciones
José María HERRAN (Desde 1853)	Mayor, 98 Cestilla, 6	1863-1882 1882-1894	<i>Boletín Oficial de la Provincia</i> <i>Boletín Oficial de Ventas</i> <i>El Progreso de Castilla</i>	1877 1883-1886 1877-1892 1890	Librería Tienda objetos de escritorio
PERALTA Y MENENDEZ	D. Sancho, 13	1865-1878	<i>Boletín Oficial</i> <i>Boletín Eclesiástico</i> <i>La Propaganda Católica</i>	1875-76 1876-1878 1876-1878	Librería, Tienda objetos de escritorio
CEMBRERO Y MARTINEZ	Cestilla, 19 Tarasca, 5 Zurradores, 23	1876-1880	<i>El Eco de la Provincia</i> <i>El Ateneo Palentino</i>	1880 1877-1878	Tienda objetos de escritorio
Hijos de GUTIERREZ	Zurradores, 11 Mayor, 52-54	1874-1882	<i>Boletín Oficial</i> <i>El Eco de la Provincia</i> <i>El Ateneo Palentino</i> <i>La Semana Palentina</i> <i>El Crepúsculo</i> <i>El Diario de Palencia</i>	1878-1879 1879 1879-1881 1878-1879 1879-1881 1881-1882	
ALONSO Y Z. MENENDEZ	D. Sancho, 13	1879-1890	<i>Boletín Oficial</i> <i>La Semana Palentina</i> <i>Palencia en 1880</i> <i>El Farol</i> <i>Boletín Eclesiástico</i> <i>La Propaganda Católica</i> <i>El Diario de Palencia</i> <i>El Diario Palentino</i> <i>El Magisterio Palentino</i> <i>El Monitor Palentino</i> <i>Boletín del Colegio San José</i> <i>El Santísimo Rosario</i> <i>El Fantoche</i>	1879-1883 1879-1880 1880 1880-1882 1880-1890 1879-1890 1882-1883 1883-1890 1882-1886 1884-1886 1886-1887 1886-1887 1889	Librería
Benito CEMBRERO SANTOS	Zurradores, 23	1880-1884	<i>El Eco de la Provincia</i> <i>La Nueva Confraternidad</i> <i>La Voz de Palencia</i> <i>El Guía de la administración</i> <i>El Monitor Palentino</i> <i>La Revista Palentina</i> <i>Semanario de Carrión</i>	1880-1884 1880 1881-1883 1882-1883 1882-1884 1883-1884 1883	Tienda objetos escritorio
Tiburcio MARTINEZ	Mayor, 51 Mayor, 178	1880-1892 1892-1918			
Santiago PERALTA	Plaza, 5	1882-1886	<i>Semanario de Carrión</i> <i>El Consultor de los maestros</i> <i>El Progreso de Castilla</i>	1883 1885-1886 1885	Librería, Tienda objetos de escritorio
MACIAS E HIJO	Carrión de los Condes	1884-1885	<i>Semanario de Carrión</i> <i>La Voz de Carrión</i>	1884 1885	
Melchor ATIENZA	Plaza, 5	1886-1890	<i>El Progreso de Castilla</i> <i>El Consultor de los maestros</i>	1886-1890 1886-1890	Librería Tienda objetos escritorio
DIPUTACION	A. Calderón	1886-	<i>Boletín Oficial de la Provincia</i>	1886-	
Juan GUERRA	Arco, 7 Mayor, 34	1887-1890	<i>El Santísimo Rosario</i> <i>Revista Colegio de Villada</i> <i>El Canario</i>	1887-1889 1889 1889	
ALONSO E HIJOS	D. Sancho, 13 Gil de Fuentes, 22	1890-1904 1904-1919	<i>El Diario Palentino</i> <i>El Eco de la Feria</i> <i>La Escuela Palentina</i>	1890-1919 1892-1897 1898-1901	Librería. Litografía
ABUNDIO Z. MENENDEZ	Mayor, 70	1890-1927	<i>El Día de Palencia</i> <i>La Propaganda Católica</i> <i>Boletín Eclesiástico</i> <i>El Consultor de los maestros</i> <i>El Fantoche</i>	1890-1922 1890-1922 1890-1922 1890-1901 1894	Librería
Elías HEREDIA AMOR	Mayor, 27	1891-1918	<i>El Castellano</i> <i>El Organillo</i>	1895-1897 1897-1899	Librería
Ceferino APARICIO	Carrión de los Condes	1891-1906	<i>El Obrero</i>	1891	
GUTIERREZ, LITER Y HERRERO	Cestilla, 6 (luego Conde de Garay)	1894-1914	<i>Boletín de Enseñanza y Educación</i> — 162 — <i>El Promotor de la devoción</i>	1895-1898 1896-1898	Librería, Venta objetos de escritorio



El obrero tipográfico era más ilustrado que la media, lograba reprimirse en el consumo de la bebida y tenía “afición a las publicaciones ilustradas, literarias y artísticas (...) Está además desarrollada la afición a la música”. Sobre un total de 4.817 obreros en la ciudad de Palencia, 31 trabajaban en el arte de imprimir, 16 oficiales y 15 aprendices. Ninguna mujer entre ellos.

El gremio de impresores tuvo que hacer frente, a partir de 1886 a un competidor inesperado. Desde esa fecha la **Diputación Provincial de Palencia** contaba con talleres propios desde los cuales editar el *Boletín Oficial de la Provincia* y cuantos impresos oficiales fuera pertinente. El 14 de junio de 1886 tuvieron lugar los ejercicios para cubrir las plazas de regente, maquinista y dos cajistas<sup>11</sup>. El 1 de julio entraba en funcionamiento en el edificio de la Beneficencia Provincial un taller con una solitaria imprenta a mano bajo la administración de Bartolomé Irazábal. En abril de 1893 se le añadía una segunda máquina, esta vez de 1.000 hojas/hora. En distinto emplazamiento la imprenta sigue funcionando en nuestros días.

Apenas unos años antes, el golpe a la industria tipográfica local podría haber sido mortal. Sin embargo, el volumen de negocio era ya tan elevado (incluido un alto dinamismo periodístico), que, incluso sin contar con los encargos antes vitales de impresión del *Boletín Oficial* por la vía de la subasta, la imprenta palentina, no solo sobrevivió, sino que además pudo multiplicarse.

En relación con la actividad periodística generada en Palencia en estos años, se distinguieron dos grupos diferentes de impresores. En primer lugar el integrado por aquellos de “mentalidad tradicional”, que trabajaban por encargo, sin tener nada que ver con los propietarios de la prensa que editaban. En segundo término, otro conjunto de tipógrafos que, por diversas razones, decidieron asumir la propiedad de las cabeceras que imprimían. Estos últimos, de “mentalidad moderna”, fueron los que aportaron la contribución decisiva a la consolidación del periodismo palentino, haciendo nacer un auténtico periodismo de empresa que garantizará la pervivencia de una prensa diaria autóctona en los cien años siguientes.

---

<sup>11</sup> El examen teórico se llevó a cabo en la Diputación y el práctico en el establecimiento tipográfico de Jose M<sup>a</sup> Herrán. El Tribunal lo componían los diputados Crisógono Manrique, presidente de la Comisión, Joaquín Monedero, vicepresidente y los regentes de las Diputaciones de Valladolid y León, *El Diario Palentino*, 14-6-1886, n<sup>o</sup> 973, p. 1, col. 4. Según *El Progreso de Castilla*, 18-6-1886, n<sup>o</sup> 229, p. 3 se registraron irregularidades en la provisión de plazas ya que el aspirante Sixto Valerio, de significada ideología republicana, a pesar de efectuar el mejor examen quedó descartado. Por ello apunta que “Para este viaje no necesitaban alforjas ni ejercicios los opositores”.

## Impresores de viejo cuño

Un nombre tradicional en el negocio era ya sin duda el del burgalés **Jose Maria Herrán**. Su longevidad (falleció a los 89 años) solo es comparable a lo incansable de sus actividades<sup>12</sup>. Su ocupación principal en materia periodística continuó siendo la de imprimir el *Boletín Oficial de Ventas de Bienes Nacionales*, cuyas ediciones, como es lógico, cada vez se iban espaciando más en el tiempo. También se encargó durante unos años el *Boletín Oficial de la Provincia*. En 1881 disponía en su taller de cuatro máquinas de imprimir 300 hojas por hora,. En 1894 contaba con una para tarjetas circulares y otra de menos de 1.000 hojas/hora. Complementaba sus ingresos con librería y venta de objetos de escritorio. En 1881 trasladaba su negocio a la calle Cestilla nº 6, local adquirido a los hermanos González Andrés<sup>13</sup>.

Sus actividades económicas extratipográficas fueron una constante hasta el punto de figurar en 1885 entre los cien mayores contribuyentes de la ciudad. Las compraventas de inmuebles a principios de los años 80 le proporcionaron jugosos beneficios<sup>14</sup>. A finales de la década el interés de Herrán se centraba sobre todo en la compra de tierras en campo y término de la ciudad de Palencia<sup>15</sup>.

---

<sup>12</sup> Murió en Palencia el 12-7-1910, *El Día de Palencia*, 12-7-1910, nº 6496, p. 2, cols. 1-2.

<sup>13</sup> Víctor y Eusebio eran hermanos del conocido periodista Donato González Andrés. Bien pudo éste actuar como intermediario. La casa tenía 281 m<sup>2</sup> de superficie. *AHPP, SP*, B. Cossío SN, nº 20, fols. 83 y ss. (10-2-1881) y nº 161, fols. 540 y ss. (14-11-1882).

<sup>14</sup> En 1881 compraba dos casas en Corral de S. Miguel nº 3 y 14 para venderlas en 1884 *AHPP, SP*, E. González SN, nº 51, fols. 249 y ss. (16-5-1881); nº 160 fols. 718 y ss y nº 144, fols. 819 y ss. (4-10-1884). En el mismo acto vendía otra casa en C/ Zurradores nº 14. Una maniobra similar se produjo en 1883 con dos casas en C/ Mayor 34 y 36, esta última propiedad del también impresor Elías Heredia, que fueron vendidas en un mismo lote 5 años más tarde con un beneficio de 7.825 pts *AHPP, SP*, C. Lobo SN, nº 113, fol. 470, (14-4-1883); nº 154, fols. 608 y ss. (28-5-1883) y V. Camarero SN, nº 130, fols. 575 y ss. (10-11-1888).

<sup>15</sup> Tenemos noticia de la compra de hasta 26 fincas rústicas, preferentemente en la zona de Pan y Guindas por un valor total de 8.500 pts. *AHPP, SP*, A. de Guzmán SN, nº 205 fols. 739 y ss. (5-7-1883);

A pesar de todo, en sus últimos años quizá padeció alguna dificultad económica como parecería indicar el préstamo de 3.000 pts solicitado en 1899<sup>16</sup>.

Tampoco descuidó Herrán el mundo de la política. En 1883 fue candidato en las Municipales sin obtener el escaño, objetivo que finalmente consiguió en 1891 bajo la extraña etiqueta de “monárquico” por el distrito de las Escuelas. En ese Ayuntamiento, presidido por Román Vélez, ocupó el cargo de síndico<sup>17</sup>.

Aparte de los periódicos oficiales mencionados, de su taller no salieron más publicaciones periódicas, lo cual indicaría un escaso dinamismo impresor, debido probablemente a contar con otras variadas fuentes de ingresos. Parece claro que Herrán no vivía de la imprenta. En 1890 se le ofreció la impresión de *El Progreso de Castilla*, abandonándola al cabo de doce días debido “al estado de salud de su esposa y sus propios achaques” que le impedían desarrollar todo el trabajo que conllevaba un diario<sup>18</sup>. Tenía entonces ya 69 años. Aunque su fallecimiento se retrasó hasta 1910, desde 1894 abandonó definitivamente el oficio.

El retiro de Herrán, sin embargo, no supuso el cierre de su imprenta. Uno de sus empleados, Martín López Lítez, regente del establecimiento, se dispuso a recoger el relevo adquiriendo el negocio de su patrón. Para ello el 6 de octubre de 1894 constituyó una Sociedad Mercantil Colectiva por seis años con Daniel

---

leg. 17.294, nº 77 (16-1-1891); leg. 17297 nº 497 (17-11-1892); E. González SN, nº 148, fols. 809 y ss. (12-12-1885); nº 67, fols. 439 y ss. (22-6-1885); nº 6, fols. 23 y ss. (15-1-1885); nº 165, fols. 605 y ss. (7-7-1887); nº 10, fols. 21 y ss. (10-1-1887); nº 122, fols. 539 y ss. (16-8-1889); F. Salomón SN, nº 2 (12-1-1889); V. Camarero SN, nº 98, fols. 423 y ss. (4-8-1889); B. Cossío SN, nº 69, fols. 222 y ss. (24-5-1889).

<sup>16</sup> A Benito Miguel por 4 años al 10% anual. Para hacer frente al pago, hipotecó dos casas en la C/ Berruguete nº 6 y 8. AHPP, SP, J. Pérez SN, nº 66 (14-4-1899). En su testamento otorgado en 1890 dejaba a su esposa un tercio de sus bienes y el resto a repartir entre sus hijas Dolores, Felisa, Lucila y M<sup>a</sup> Jesús, y su nieta Teresa, leg. 17.286, nº 89, fols. 353 y ss. (16-8-1890).

<sup>17</sup> *El Diario Palentino*, 7-5-1883, nº 70; 10-5-1891, nº 2430 y *El Día de Palencia*, 1-7-1891, nº 222.

<sup>18</sup> *Suplemento a El Progreso de Castilla*, 13-10-1890.

Martínez Gutiérrez y Justo Macho Herrero<sup>19</sup>. Gutiérrez, de 36 años poseía amplia experiencia en el ramo, pues no en vano había sido uno de los socios de la desaparecida “Hijos de Gutiérrez”. Estamos ante un personaje clave en estos años por lo que su trayectoria se analizará más adelante con el detalle que requiere. El tercer socio, Herrero, administrador de 52 años, vecino de Arévalo (Ávila) desconocía el oficio de tipógrafo, pero aportaba 5.000 pts. en efectivo que constituían el capital social de la empresa. Esta se denominaría “**Gutiérrez, Líter y Herrero**” y tendría por objeto “imprimir y vender papel”. Los dos primeros entraban, pues, en la compañía “como socios industriales sin obligación de aportar capital alguno”<sup>20</sup>.

El negocio se establecía en el mismo local de Herrán, en la Calle Cestilla nº 6 y contaba con la misma maquinaria, una máquina de tarjetas y otra de 1.000 ejemplares/hora. Su actividad editorial en materia periodística fue, como la de su antecesor, muy reducida. Sólo hay constancia de que salieran de sus prensas dos cabeceras: el *Boletín de Enseñanza y Educación* y *El Promotor de la devoción*. En 1901 al cumplirse el plazo estipulado y en vista de los beneficios obtenidos, la sociedad se prorrogó por tiempo, esta vez, indefinido.

La alargada sombra de José María Herrán se proyectó también sobre el gremio en la figura de **Juan Guerra Santos** y su hermano Trifón<sup>21</sup>. En 1887

---

<sup>19</sup> *Registro Mercantil de Palencia* (en adelante *RMP*), Hoja 29, tomo 1, fols. 36 y ss.

<sup>20</sup> Las 5.000 pts iban destinadas a adquirir el establecimiento de Herrán. Gutiérrez y Líter cobrarían cada uno 125 pts “en concepto de jornal mensual y para atender a las obligaciones de sus familias respectivas”. Los beneficios y pérdidas se repartirían a partes iguales. A la terminación natural de la Sociedad se haría un balance y liquidación general y, después de reintegrar al socio capitalista la cantidad aportada, el establecimiento con todo el material existente y el dinero de caja se dividiría en partes iguales. *Ibidem*.

<sup>21</sup> Hijos de Rafael Guerra e Isabel Santos, fallecidos en 1869. Durante su minoría de edad fue tutor su tío Juan Peláez. Cada uno recibió en herencia unas 4.500 pts de donde había que pagar su educación y manutención. En 1883 Juan Guerra contrajo matrimonio, con lo cual quedaba emancipado. De la herencia recibida, descontados gastos su tío le hizo entrega de 1.821 pts. Su hermano Trifón casó en 1888, recibiendo 635 pts. Este era todo su capital. *AHPP, SP, D. Cossío SN*, nº 79 fols. 371 y ss. (9-5-1873); *E. González SN*, nº 70 fols. 479 y ss. (23-5-1883); nº 125, fols. 539 y ss. (15-5-1888).

Herrán le vendió una máquina de imprimir y otra de cortar papel para montar un negocio de imprenta. Las cosas no debieron de marchar demasiado bien para los Guerra quienes, para poder hacer frente al último pago de la maquinaria, tuvieron que pedir auxilio a su tío y fiador Juan Peláez de los Cobos, fabricante de mantas, quien abonó a Herrán las 700 pts. pendientes<sup>22</sup>. Se puede decir que el sostenedor de la empresa fue la Orden de los Dominicos al encargarles la impresión de su Revista *El Santísimo Rosario*. En diciembre de 1889 cesaba esta publicación y en enero de 1890 la imprenta se cerraba definitivamente<sup>23</sup>.

Otro nombre con solera en el mundo de los impresores era, sin duda, el de **“Peralta y Menéndez”**, aquellos que allá por 1865 tomaran el relevo del pionero Gervasio Santos. De sus tórculos siguieron saliendo los Boletines *Oficial y Eclesiástico* y *La Propaganda Católica*. El 5 de enero de 1878 la sociedad se veía rota inesperadamente con la muerte del socio Tomás Menéndez. Al mes del fallecimiento se realizaba el inventario de bienes del difunto. Los efectos de la tienda y trastienda fueron tasados en 51.433 reales y las máquinas para la imprenta y letras en 83.000, lo que ofrece una idea cabal de la proporción respectiva de los dos negocios. En conjunto la sociedad era valorada en 220.750,31 reales, de los cuales cuatro séptimas partes eran propiedad del superviviente Peralta<sup>24</sup>. En su testamento Menéndez disponía que su parte de la Imprenta se repartiera entre sus herederos, con atención preferente hacia su sobrino Abundio Zurita Menéndez, a quien dejaba la mitad del total<sup>25</sup>. Antes del

---

<sup>22</sup> AHPP, SP, n° 319, fols. 1125 y ss. (7-12-1887).

<sup>23</sup> Su relación con la prensa, sin embargo, se mantendría durante más tiempo ya que sostuvo un Centro de venta de periódicos en C/ Carnicerías, 22. *El Diario Palentino*, 12-2-1897, n° 4321, p. 3, col. 1.

<sup>24</sup> Además en créditos a favor de la sociedad había 36.128 reales, en contra de ella 2.421,91; en caja constaban 52.610, 82. AHPP, SP, leg. 16.589, n° 69, fols. 330 y ss. (20-2-1878).

<sup>25</sup> Dejó a su hermano Mariano dos cubiertos de plata y su reloj de oro, a sus sobrinas carnales Matilde y Felisa Zurita la cantidad de 1.000 reales a a cada una; a su sobrino carnal, Abundio Zurita, las cuatro octavas partes de los efectos de imprenta que le correspondían, dos octavas partes de los mismos a su hermana María, otra octava a su hermana Estefanía y otra octava a los cuatro hijas de sus hermana Juana (Aurelia, Felisa, Ursina y Matilde). Mandaba decir por su alma 100 misas a seis reales cada una. AHPP, SP, leg. 16.588, n° 288, fols. 1.991 y ss. (29-12-1877) y n° 290, fols. 1.995 y ss. (31-12-1877),

fin de ese mismo año el susodicho Peralta vendía por 27.500 pts su participación en la Imprenta a Antolín Zurita, padre de Abundio<sup>26</sup>. Los Zurita quedaban así como dueños completos del taller y tienda,. A continuación incorporaban un nuevo socio, José Alonso Rodríguez. El establecimiento comenzaba una vida renacida bajo una razón social que pronto se hará muy popular en Palencia: “Alonso y Zurita”.

Tras unos años de inexplicable ausencia, **Santiago Peralta**, reaparecía en 1882 con nueva imprenta y librería en la Plaza Mayor nº 5<sup>27</sup>. Su canto del cisne fue breve, pero lo suficiente como para editar otros tres periódicos, entre ellos los primeros números de *El Progreso de Castilla*. Finalmente en abril de 1886 decidía vender su establecimiento a Melchor Atienza. En el contrato se especificaba que Peralta no podría establecerse en la ciudad con imprenta alguna sin consentimiento de Atienza y que si lo hiciese debería indemnizar a éste con 10.000 pts<sup>28</sup>. Con la desaparición de Peralta llegaba a su fin toda una generación de impresores, los que habían hecho posible el nacimiento de la prensa palentina.

**Melchor Atienza Villarrubia** no poseía experiencia previa en la profesión. Era empleado de Telégrafos de Palencia, pequeño propietario en Becerril de Campos y del estudio de Protocolos se deduce que desarrollaba una destacada actividad como prestamista. Entre 1877 y 1890 realizó préstamos por

---

leg. 16.589, nº 74, fols. 357 y ss. (23-2-1878). Abundio Zurita era hijo de Juana Menéndez Peral, hermana de Tomás, y Antolín Zurita Francisco. Su parte en la herencia se elevaba a 12.680,50 pts. *AHPP, SP*, leg. 16.589, nº 69, fols. 330 y ss. (20-2-1878).

<sup>26</sup> Lo vendió todo “a excepción de una caja de fondos de hierro y la mesa escritorio con sus sillas que se reserva para si el señor Peralta, así como lo que pueda elegir este de los efectos de escritorio hasta en cantidad de 50 pts” *AHPP, SP*, C. Lobo SN, nº 95, fol. 437 (8-10-1878).

<sup>27</sup> Según rezaba su publicidad “En dicho establecimiento se hacen con el mayor esmero y economía, toda clase de impresiones, especialmente obras, esquelas de defunción y tarjetas. En el mismo hay un abundante surtido de papel y sobres, plumas, lapiceros e infinidad de objetos de escritorio y libros rayados de comercio”, *El Progreso de Castilla*, 24-11-1885, nº 61, p. 4.

<sup>28</sup> *AHPP, SP*, Rojo SN, nº 104, fols. 503 y ss. (8-3-1886).

el monto total nada despreciable de 22.400 pts<sup>29</sup>. En marzo de 1886 adquiría por 10.500 pts la imprenta de Peralta en la Plaza Mayor, “que se compone de dos máquinas para imprimir, una prensa de hierro para igual objeto; otra prensa para satinar con los correspondientes cartones; otra prensa de cortar papel y varias cajas de madera, chivales, letra y demás útiles”. Paradójicamente su situación económica por esas fechas no debía de ser muy boyante ya que apenas unas fechas antes había vendido por 5.000 pts. algunas tierras y tuvo que diferir el pago de la maquinaria en tres anualidades<sup>30</sup>.

Atienza se hizo cargo de la impresión de *El Progreso de Castilla* que había iniciado su antecesor<sup>31</sup>. Su abandono de la profesión selló la suerte del diario republicano. Solo hay constancia de que publicara en este tiempo otra cabecera, *El Consultor de los maestros*. En octubre de 1890 se deshizo del negocio. Conservaba la casa en plaza Mayor nº 5 en la que continuaba viviendo, pero vendía la maquinaria por 15.000 pts (nótese el incremento del precio en 4.500 pts en apenas cuatro años) a Abundio Zurita Menéndez, el cual, por aquellos años y tras romper su relación con José Alonso se estaba instalando por su cuenta, como luego se verá<sup>32</sup>.

---

<sup>29</sup> AHPP, SP, leg 16.796 nº 30, fols. 148 y ss. (15-4-1877); nº 44, fols. 205 y ss. (13-5-1877); nº 95, fols. 391 y ss. (16-7-1877); nº 101, fols. 472 y ss. (23-7-1877); nº 116, fols. 518 y ss. (3-9-1877); nº 121, fols. 530 y ss. (11-10-1877); nº 134, fols. 562 y ss. (8-11-1877); . 17.286, nº 137 (14-11-1890); C. Lobo SN, nº 93, fols. 425 y ss. (4-10-1878); nº 132 (27-10-1878); nº 113 (20-11-1879); nº 185 (30-9-1880); nº 201 (10-10-1880); nº 249, fols. 1057 y ss. ( 23-12-1880); nº 288, fols. 820 y ss. (20-10-1881); nº 230, fols. 829 y ss. (9-11-1882).

<sup>30</sup> Vendió 9 tierras y una huerta en Becerril de Campos a Agustín Doyague. AHPP, SP, Rojo SN, nº 90, fols. 455 y ss. (25-2-1886). El dinero para la maquinaria se lo adelantó el financiero Pascual Herrero, a quien Atienza quedaba obligado a pagar las 10.500 pts en tres plazos de 3.500 con un 6% de interés. AHPP, SP, Rojo SN, nº 198, fols. 1012 y ss. (7-5-1886).

<sup>31</sup> Melchor Atienza continuó con su trabajo en la estación de Telégrafos de Palencia hasta su muerte el 18-12-1917. Fue miembro del Casino. En 1892 fue nombrado representante de la “Sociedad de compositores españoles y editores propietarios de obras musicales”. Tuvo 6 hijos, uno de los cuales, José fue concejal del Ayuntamiento palentino *EL Diario Palentino*, 19-12-1917, nº 10394, p. 2.

<sup>32</sup> AHPP, SP, leg. 17.303, nº 313, fols. 1531 y ss. (7-10-1890).

## Periodismo hecho por impresores

Otro grupo de impresores hizo su aparición en estos años con un nuevo concepto de lo que debían ser las relaciones de la imprenta con el periodismo, según el cual el impresor tenía que aceptar más riesgos y, si era preciso, llegar a convertirse en propietario del producto que editaba.

Uno de estos personajes fue **Benito Cembrero Santos**. El amor a la imprenta corría por sus venas, pues no en vano su abuelo había sido Gervasio Santos, uno de los padres fundadores del gremio en la ciudad. En 1876 su madre, Luisa Santos, viuda desde hacía siete años, decidió que era un buen momento para que su único hijo Benito, aún menor de edad, empezara a ganarse la vida<sup>33</sup>. Y para ello nada mejor que el negocio que, sin duda, ella mejor conocía desde su infancia. Así pues entró en contacto con Tiburcio Martínez Peverony, impresor de 28 años, y el 7 de mayo de 1876 nacía la sociedad “**Cembrero y Martínez**”.

La madre de Cembrero se constituía en socio capitalista, facilitando la cantidad de 34.000 reales con los cuales montar la imprenta. Martínez se encargaría de la dirección del negocio. Los gastos y beneficios serían a partes iguales<sup>34</sup>. Según rezaba la propaganda: “En este establecimiento, el más moderno

---

<sup>33</sup> Benito Cembrero (1855-1893), era hijo de de Luisa Santos Mazariegos (una de las tres hijas de Gervasio Santos del Peral), y de Claudio Cembrero González, Doctor en Medicina y Cirugía. A la muerte de éste existían en la sociedad conyugal bienes por valor de 37.900 pts, de ellas 29.000 en metálico depositadas en una casa de Banca. De esa herencia correspondieron a Benito 9.200, de las cuales 3.300 eran en metálico y el resto el valor de dos casas en Palencia, una en C/ San Juan nº 15 y la sexta parte de otra en Plaza Mayor nº 5. De ambos inmuebles se deshizo en 1879. *AHPP, SP*, leg. 16.488, nº 178, fols. 652 y ss. (22-12-1877); A. de Guzmán SN, nº 122, fols. 447 y ss. (26-3-1879) y Ruíz Manrique SN, nº 171 (17-11-1879).

<sup>34</sup> Tiburcio Martínez viviría sin pagar renta en el mismo edificio de la imprenta “para atender con más esmero al desempeño de sus obligaciones”. En el primer año y “para atender a sus necesidades en su casa” tomaría 40 reales semanales y 200 mensuales si tuviese él o su esposa alguna enfermedad, todo lo cual le sería descontado de la parte que le correspondiera al hacer balance. *AHPP, SP*, leg. 16480, nº 6, fols. 53 y ss. (7-5-1876).



de su clase, se confeccionan cuantos trabajos relativos al arte se encarguen, con elegancia, puntualidad y economía”<sup>35</sup>.

Aunque la sociedad se planteaba en sus estatutos como “indisoluble”, lo cierto es que su existencia no pasó de cuatro años, en los cuales se editó *El Eco de la Provincia* y *El Ateneo Palentino*. Después cada socio se instaló por su cuenta. **Tiburcio Martínez** lo hizo en la calle Mayor, nº 51 dedicándose a labores menores de impresión hasta su muerte acaecida en 1920<sup>36</sup>. También encontró tiempo para la política, en concreto para el Partido Republicano Centralista en el que ocupó cargos destacados<sup>37</sup>.

Por su parte, **Benito Cembrero** se quedó con el local que ambos ocupaban en Zurradores nº 23 y se lanzó de lleno a la actividad editorial. En los cuatro años que mantuvo sus puertas abiertas salieron de su imprenta hasta siete cabeceras diferentes<sup>38</sup>. Benito Cembrero era joven y culto. Había cursado delineación y fue uno de los primeros socios del Ateneo en 1876. Junto con su amigo Lucas Cob Bárcena, profesor de Segunda Enseñanza, se lanzó a la edición de un entretenimiento literario semanal. Así nacieron de forma sucesiva *La Voz de Palencia* y *La Revista Palentina*. Cembrero llegó a figurar en ellos como redactor, bajo el pseudónimo de “Epifemo”, publicando algunos poemas. En

---

<sup>35</sup> BECERRO DE BENGEOA: *El libro de Palencia...op.cit.*, pág. 245.

<sup>36</sup> En La Matrícula Industrial figura como “Impresor de Tarjetas” o “Establecimiento de timbrar o imprimir tarjetas” Fue sucedido en el negocio por su hijo Angel Martínez Lucas.

<sup>37</sup> Tiburcio Martínez, (1847-1920) en 1891 fue elegido vocal del Partido Republicano Centralista de Palencia. En 1893 integró la Junta del Partido de Unión Republicana, coalición de todos los partidos republicanos palentinos. Miembro de la Económica y vocal de la primera Junta de la Cámara de Comercio e Industria de Palencia en 1898. *El Diario Palentino*, 1-6-1891, nº 2448; 3-4-1893, nº 2897; 19-12-1898, nº 4777; 21-8-1907, nº 7332 y 26-4-1920, nº 11.193; *El Día de Palencia*, 26-4-1920, nº 9695.

<sup>38</sup> Además de ocuparse de la prensa su publicidad explicaba que “En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos, guardia civil, recaudadores y corporaciones a precios económicos. Los trabajos de verifican con la mayor prontitud y puntualidad” *La Revista Palentina*, 16-6-1883, nº 3, p. 7. Poseía una moderna máquina de imprimir Sistema *Julien* de Bruselas con una tirada de 1.500 ejemplares la hora.

agosto de 1884 Benito Cembrero, de forma un tanto inesperada, salía con dirección a Coimbra para tomar posesión de su destino como delineante en las oficinas del ferrocarril de Portugal, abandonando repentinamente imprenta y tareas periodísticas. Pocos años más tarde regresaría a su ciudad natal, ya sólo para morir<sup>39</sup>.

Las razones que impulsaron a **Elías Heredia Amor** a adentrarse en el terreno periodístico fueron de una índole muy diferente. Heredia era propietario de una librería en la calle Mayor desde 1860<sup>40</sup>. En 1891 decidió establecerse como impresor. En principio contaba tan sólo con dos máquinas menores hasta que en 1894 adquirió otra, ésta ya de 1.000 ejemplares por hora. A través de los Protocolos pueden detectarse algunas de sus otras dedicaciones. Por ejemplo, que en torno a los años 80 se le conocen numerosas ventas de viñedos en la zona de San Cebrián de Campos y Frómista<sup>41</sup>. También aparece dedicado a actividades como prestamista<sup>42</sup>. Fue además, administrador de Hacienda Pública de la Provincia.

---

<sup>39</sup> Falleció a los 38 años el 16-1-1893. Era entonces delineante del ferrocarril de la Robla a Valmaseda, y residía en Mataporquera. *El Diario Palentino*, 18-8-1884, nº 441, p. 3 y *El Día de Palencia*, 16-1-1893, nº 686, p. 1.

<sup>40</sup> Se negocio estuvo establecido en la C/ Mayor nº 19 desde 1860 a 1875. En esa fecha adquirió por 15.000 pts el inmueble del nº 36 que había pertenecido a la Cofradía de la Caridad de Palencia (*AHPP, SP*, leg. 16583, nº 10, 18-11-1875). En 1883 la vendió, al también impresor José M<sup>a</sup> Herrán, por 17.425 pts. En ese año se trasladó al nº 27 de la misma calle. También era propietario de una casa en la C/ S. Juan, nº 27 adquirida por 166 pts en venta judicial en 1877 y que había pertenecido a la Cofradía de S. Francisco (leg. 16587 nº 238, fols. 1304 y ss., 7-9-1877). Al año siguiente compró un pequeño corral en el nº 25, lindante con esta propiedad por 475 pts. (leg. 16589, nº 48, fols. 175 y ss., 2-2-1878).

<sup>41</sup> Entre 1886 y 1887 vendió 29 viñas y una bodega en S. Cebrián por valor total de 10.500 pts. De ellas 26 por 8.000 pts entre 12-1886 y 1-1887 lo que indicaría una cierta urgencia de efectivo. *AHPP, SP*, Rojo SN, nº 456 y 457 fols. 2316 y ss. (9-12-1886); nº 463 y 464 fols. 2338 y ss. (12-12-1886); nº 479 fols. 2938 y ss. (18-12-1886); nº 490, fols. 2450 y ss. (27-12-1886); nº 9 y 10, fols. 19 y ss. (11-1-1887); nº 46, fols. 187 y ss. (31-1-1887); nº 309, fols. 1734 y ss. (1-10-1887); nº 412, fols. 2395 y ss. (12-12-1887).

<sup>42</sup> Entre 1888 y 1891 realizó varios préstamos, casi todos al 8% de interés por una cuantía total de 22.250 pts, *AHPP, SP*, Rojo SN, nº 281 fols. 1076 y ss. (22-7-1888); E. González SN, nº 96 fol 455 (7-6-1889); nº 7 fols. 17 y ss. (5-1-1889); A. Guzmán SN, nº 310 (10-9-1890); leg. 17303 nº 320 fols. 1569 y ss. (14-10-1890); leg. 17294 nº 160 (25-3-1891) y nº 178 (3-4-1891).

Lo que condujo a Elías Heredia hacia el mundo de la edición periodística fueron motivos ideológicos. De él se pudo decir que “de entero consagró su vida por los ideales republicanos”<sup>43</sup>. Se inició en la militancia de la mano de Eugenio García Ruíz con quién le unió estrecha amistad. Fue su relación con otro reconocido militante, Donato González Andrés —a quién por cierto también contó entre sus prestatarios— la que le condujo a apadrinar la publicación del diario republicano *El Castellano*. Entre 1895 y 1897 González figuró como director del periódico y el propio Heredia fue su administrador-propietario. Tras su fallecimiento en 1899, su único hijo varón, Elías Heredia Hernández, continuaría con la imprenta paterna hasta 1923.

A pesar de sus meritorias iniciativas en el campo periodístico, los casos de Cembrero y de Heredia no pueden ser considerados sino como excepciones a la regla general, como híbridos entre dos épocas. A uno le había movido su vocación literaria, al otro su militancia política. Sin embargo, sus iniciativas eran efímeras en su mismo planteamiento. Ninguno de los dos asumía el proyecto de vincular su imprenta a la creación de una empresa periodística seria en torno a una cabecera estable. Este ambicioso proyecto lo encarnaron otros nombres propios de la imprenta palentina, los de Daniel y Hermilio Martínez Gutiérrez, José Alonso Rodríguez y Abundio Zurita Menéndez. Estos cuatro hombres comprendieron que el futuro del periodismo palentino pasaba por la consolidación de un periódico diario en la ciudad y que ello únicamente sería posible con el respaldo de un negocio tipográfico. Ellos fueron la nueva generación de impresores destinada a poner los cimientos de la historia de la

---

<sup>43</sup> *El Diario Palentino*, 28-1-1899, nº 4811. Elías Heredia sólo contrajo matrimonio por lo civil y, en su Testamento, expresaba su preocupación por la posibilidad “que no es de esperar” de que a su muerte se revocase la Ley del Matrimonio Civil, con lo que su viuda podría perder la patria potestad de sus hijos. Para prevenir tal contingencia nombraba a su esposa Valentina Fernández, tutora y curadora de sus tres hijos: Elías, Pía y María. *AHPP, SP*, Rojo SN, nº 208 fols. 939 y ss. (20-7-1884).

prensa de Palencia para los siguientes cien años. Sus afanes y trabajos constituyen el nervio fundamental de las páginas que siguen.

## **EL PERIODISMO SE HACE DIARIO (1879-1883)**

Al atardecer del 1 de septiembre de 1879, víspera de la muy palentina fiesta de San Antolín, se voceaba con entusiasmo por las calles y plazas de Palencia la aparición de un nuevo periódico en la población. El día era extremadamente desapacible, la lluvia caía con intensidad “como para celebrar el bautizo”<sup>44</sup> y no es difícil imaginar la incredulidad reflejada en los rostros de los palentinos cobijados bajo los soportales de la Calle Mayor al comprobar que tenían en sus manos el primer diario editado en la historia de su ciudad. Su aspecto realmente no era muy prometedor, apenas dos pequeñas hojas de 21 centímetros de ancho por 31 de alto. Por nombre, *El Crepúsculo*<sup>45</sup>.

---

<sup>44</sup> *El Diario Palentino*, 1-9-1888, nº 1638, p. 1, cols. 1-3.

<sup>45</sup> Imprenta, Administración y Redacción: Mayor Pral nº 52 y 54 interior. Llevaba como subtítulo “Diario de noticias y anuncios”, que cambió desde 1-3-1881 por el de “Diario de Palencia”. Cada página estaba estructurada en 3 columnas que pasaron a ser 4 desde 1-3-1881. El precio del número era de 2 céntimos. La suscripción costaba 4 reales al mes en Palencia y fuera 18 el trimestre. Desde 1-3-1881: 4 pts. el trimestre, 7 el semestre, 12 el año; en ultramar y extranjero 30 pts. al año. Los pagos se hacían por adelantado y las suscripciones el primero de cada mes. Los anuncios y comunicados se cobraban “a precios convencionales”. La colección casi completa, junto con la de su sucesor *El Diario de Palencia*, se conserva microfilmada en la Hemeroteca de la Biblioteca Pública de Palencia.

## **Un consenso político para una labor periodística**

La responsabilidad de esta innovadora empresa recaía en la razón social “Hijos de Gutiérrez”, a la vez propietaria e impresora del periódico, con domicilio en los números 52 y 54 de la calle Mayor, El apellido Gutiérrez no era ni mucho menos nuevo en estos menesteres, llevaba vinculado a la historia de la imprenta palentina desde mediados de siglo. A partir de 1874 el negocio familiar estaba en manos de Fernando Martínez Santos —hijo político de aquel Victoriano Gutiérrez con el que empezara la saga— y de sus dos hijos, Hermilio y Daniel Martínez Gutiérrez, que eran realmente quienes llevaban el peso de la empresa.

De sus máquinas habían salido ya otros periódicos, tales como el *Boletín Oficial de la Provincia*, *El Eco de la Provincia*, *El Ateneo Palentino* y *La Semana Palentina*. Sólo cabe especular acerca de las razones que condujeron a estos empresarios a dar el arriesgado salto cualitativo que suponía apadrinar como propietarios una cabecera diaria, experimento sin precedentes en la ciudad. La empresa Gutiérrez arrastraba problemas económicos desde los años sesenta, que se habían traducido en la solicitud del préstamo, ya reseñado en su momento, de 7.100 reales al ocho por ciento de interés, el último de cuyos plazos había vencido el 31 de diciembre de 1876. Existe, además, constancia notarial de numerosos impagos de letras a proveedores entre 1879 y 1881<sup>46</sup>. Con estos antecedentes cabría especular con la posibilidad de que, quizá, la edición de *El Crepúsculo* fuera una especie de último intento por sacar adelante el negocio. En cualquier caso, el resultado de esta iniciativa fue precisamente el contrario al

---

<sup>46</sup> AHPP, SP, A. de Guzmán SN, n° 355, fol. 1329 (31-10-1879); E. González SN, n° 8, fol. 91 (31-1-1880); n° 12, fol. 101 (6-2-1880); n° 162, fol. 1414 (29-11-1880); F. Salomón SN, n° 58, fol. 497 (1-7-1880) y E. González SN, n° 55, fol. 263 (21-5-1881).

deseado, ya que apenas tres años después “Hijos de Gutiérrez” desaparecía para siempre.

La exposición de estas realidades no puede en modo alguno oscurecer el sincero entusiasmo que por el proyecto manifestaron sus promotores desde el primer momento. Un entusiasmo que nacía de la idea de dotar a Palencia de una publicación diaria que la colocara a la altura de las más importantes capitales de provincia y que laborara decididamente por su progreso y el de sus habitantes. No hay duda sobre la sensibilidad que por los asuntos públicos tenían los integrantes de la familia Gutiérrez, plasmada incluso en una expresa militancia política republicana.

En los primeros momentos Hermilio se hizo cargo de la dirección del diario mientras que su hermano menor Daniel, participaba como redactor<sup>47</sup>. Pero *El Crepúsculo* nunca hubiera sido posible sin la colaboración, junto a estos voluntariosos y jóvenes impresores, de otros dos ilustres nombres propios del incipiente periodismo palentino, los de Pantaleón Gómez Casado<sup>48</sup> y Ubaldo

---

<sup>47</sup> Fernando Martínez Santos (1818-1885) fue socio fundador del Ateneo de Palencia en 1876. Hermilio (1854-1912) manifestó notables aficiones musicales que le llevaron a ser, tras su marcha de Palencia, Profesor de música del Teatro Real de Madrid y de la orquesta Sinfónica en la que figuró como uno de los violines concertinos. Daniel (1858-1913) fue miembro de la Sociedad Recreo Palentino, de la Asociación Literaria y Artística y de la Económica, además de Secretario de la Junta Local de Reformas Sociales. Colaborador de *Aquello* en 1871, luego fue redactor de *El Diario Palentino* (1883-1890) y de *El Día de Palencia* (1890-1894). En 1881 dirigió el semanario *El Fantoche* y desde 1897 fue corresponsal en Palencia de *La Atalaya* de Santander. Escribió varias obritas: *Guía indicador de Palencia* (1887), *Palencia en la mano o libro de las mil señas* (1891), *Los dañinos* (1892), *¡Pobres víctimas!* (1892). Datos biográficos en diversos números de *El Diario Palentino*.

<sup>48</sup> Pantaleón Gómez Casado (1844-1923) se licenció en Derecho en Valladolid en 1866. Fue Fiscal y Magistrado de la Audiencia Provincial de Palencia retirándose en 1914. Durante muchos años fue Decano del Colegio de Abogados y tras su retiro Decano Honorario. Desde su juventud “luchó con bríos y entusiasmos por la causa carlista a cuya comunión perteneció siempre, distinguiéndose en la colaboración de muchas obras de acción católica a las que prestó un concurso decidido” (*El Día de Palencia*, 4-9-1923, nº 10686). En el Sexenio fue presidente de la Juventud Católica y fue extrañado a Portugal hasta la Restauración de 1875. Fue durante muchos años la cabeza visible del carlismo local siendo Presidente de la Junta Directiva del Círculo Tradicionalista de Palencia fundado en 1895 y creando en 1902 la Liga Católica. En cuanto a su actividad periodística, fue colaborador de *El Porvenir Palentino*, *Aquello*, y *La Semana Palentina*. Posteriormente sería colaborador asiduo de *El Día de Palencia*, *El Promotor de la devoción a la Sagrada Familia* y director de *La Propaganda Católica* y de *El Cruzado de Castilla*. Fue Académico correspondiente de la de Historia, Presidente de la Comisión de Monumentos de Palencia y miembro de la Económica. Biografía en *El Día de Palencia*, 4-9-1923 y 5-9-

Herrera de la Fuente<sup>49</sup>. Ninguno de los dos era periodista profesional, el primero era abogado, el segundo maestro, pero ambos tenían ya sobrada experiencia en la materia y fueron ellos los que, sin duda, dieron el tono al contenido de las páginas de la nueva publicación. Ideológicamente estaban en las antípodas ya que Herrera era republicano militante y Gómez convencido carlista. Sin embargo, los dos se unieron gracias al entusiasmo de los Gutiérrez en una empresa apartidista, pensada básicamente como negocio y que buscaba además el mayor beneficio posible para la ciudad. El primer diario de Palencia no iba a ser un periódico político, no podía serlo dadas las contradicciones en ese sentido de sus redactores. *El Crepúsculo* sería simplemente un periódico de información, “de noticias y anuncios” como rezaba su cabecera. Los esquemas periodísticos de medio siglo se rompían.

“Siempre creímos que una publicación diaria, ajena a las luchas políticas y que defendiera con energía los intereses de la población censurando a aplaudiendo con imparcialidad lo que digno de aplauso o censura fuese, sería perfectamente recibida por los palentinos”<sup>50</sup>.

---

1923 n° 10686 y 10687 y en RENEDO: *Escritores... op.cit.*, tomo 3, págs. 411-415.

<sup>49</sup> Ubaldo Herrera de la Fuente (1845-1923) cursó estudios en la Escuela Normal de Maestros de Palencia porque “le pareciera no tener verdadera vocación para el sacerdocio” (RENEDO) Ejerció de maestro en la capital palentina. Fundó una Academia preparatoria para señoritas estudiantes de Magisterio. Se jubiló en 1908. De ideología republicana, fue Secretario 2º del Centro de Unión Republicana de Palencia en 1889 y perteneció a la Comisión del Partido Republicano Federal de Palencia en 1896. En cuanto a su actividad periodística, en la que popularizó su pseudónimo de “Similimí Papapi”, fundó el *El Estudiante*, colaboró en *Aquello*, *El Ateneo Palentino*, *La Semana Palentina*, *La Revista Palentina*, *el Fantoche*, *El Progreso de Castilla*, *La Autonomía*, *Las Coplas de Calainos*, *El Perdigón*, *El Canario*, *El Farol*, *El Eco de la Provincia*, *La Revista Castellana* y *El Día de Palencia*. Pero, sobre todo, fue el principal impulsor de todas las publicaciones profesionales del Magisterio palentino: *El Magisterio Palentino*, *La Nueva Confraternidad*, *El Consultor de los Maestros*, *Boletín de Enseñanza y Educación*, *El Monitor Palentino* y *La Escuela Palentina*. Autor de varias obras: *El sistema métrico* (1881), *Ortografía española* (1886), *La Dramaturgia* (1898). Biografía en HERRERO: *Diccionario...op.cit.*, pág. 164, RENEDO: *Escritores...op. cit.* tomo 3, págs. 425-427 y *El Día de Palencia*, 9-1-1923, n° 10499.

<sup>50</sup> *El Crepúsculo* (en adelante *EC*), 1-10-1879, n° 26, p. 2, col. 1. Por desgracia no se conserva el primer n° de la colección donde, sin duda, figuraría una declaración completa de intenciones, como solía ser habitual. Ciertamente no se debe olvidar que, tanto carlistas como republicanos, rechazaban de plano el régimen liberal de la monarquía restaurada y que la legislación de prensa vigente en 1879 limitaba mucho a ambos sus posibilidades de expresión.

Dada su condición de diario, y por lo tanto mucho más vinculado a la actualidad cotidiana, la mayor preocupación de sus promotores era convertir de verdad a *El Crepúsculo* en el periódico de todos los palentinos, en la expresión diaria de sus problemas e inquietudes. Su lema habría de ser: “Todo por Palencia y para Palencia”

“Nuestra única aspiración, nuestro único móvil, hablar a Palencia todos los días, que todos los días hable Palencia (...) quisiéramos poder darla, decirla, todo cuanto en el orden social, gubernativo, económico y administrativo la interese más directamente; quisiéramos ser voz de todas sus necesidades y aspiraciones (...) Los esfuerzos de los hijos de una provincia son la palanca que la levanta o la abate; el periódico es su base, su punto de apoyo; es el medio primero en las manifestaciones sociales”<sup>51</sup>.

## Las preocupaciones de un pequeño diario

Conforme a estos planteamientos de partida, *El Crepúsculo* dedicaba su primera página a la “Crónica Mercantil” con los precios de los cereales en los distintos mercados y a la “Crónica general”, con un extracto de las principales noticias nacionales y extranjeras. Era también habitual ver en ella el folletín<sup>52</sup>, los horarios de ferrocarriles, coches y “Servicio de Correos” así como el “Servicio meteorológico especial de *El Crepúsculo*”. Desde el 20 de octubre de 1879 todos los lunes insertaba los muy celebrados “Ecos de Madrid” “debidos a la hábil pluma del distinguido escritor D. Julio Nombela”<sup>53</sup>. La página segunda la llenaban la “Crónica provincial”, la “Gaceta de hoy”, el “Alcance telegráfico”, las noticias originadas por el Ayuntamiento palentino y la “Revista de prensa”.

---

<sup>51</sup> *EC*, 8-1-1880, nº 104, p. 3-4, “A la provincia de Palencia”. La Redacción.

<sup>52</sup> El primer folletín se tituló “La velada de las ánimas” y empezó a publicarse el 5-11-1879. A partir del aumento de tamaño tras la reforma de 1-3-1881 comenzaron a publicarse folletines de forma sistemática.

<sup>53</sup> *EC*, 20-1-1-1879, nº 42, p. 1, col. 2. Julio Santos Nombela era un reputado periodista madrileño colaborador de incontables periódicos: *La Epoca*, *El Diario Español*, *La Correspondencia española y americana*, etc. En 1880 fundó la primera Agencia de revistas y artículos literarios para los diarios de provincias. Autor de varias obras teatrales. OSSORIO: *op. cit.*, tomo 2, pág. 305.



En tercera plana “Revista de toros”, “Espectáculos”, “Boletín Religioso”, “Variedades”, “Miscelánea” y “El Casino”. Invariablemente la última página se dedicaba íntegramente a publicidad. El artículo de fondo o editorial, cuando lo había, podía ubicarse indistintamente en primera o segunda plana. Una cita esperada con ansiedad por los lectores era la de “Los Jueves del Crepúsculo” cuando el periódico dedicaba “la mitad de su tamaño a las ciencias, las artes y a la literatura”, en confesada imitación de los “Lunes de El Imparcial”<sup>54</sup>. En esta misma línea literaria, en abril de 1880 se dedicaba un número completo “A la memoria del príncipe de los ingenios españoles, Miguel de Cervantes Saavedra en el CCLXIV aniversario de su muerte”<sup>55</sup>. Desde enero de 1880 la información proporcionada por el periódico experimentó una notable mejora al comenzar a recibir los servicios de la Agencia Havas-Fabra<sup>56</sup>.

En *El Crepúsculo* colaboraron algunas de las firmas más conocidas de la Palencia de la época, como Donato González Andrés o Ricardo Becerro de Bengoa, junto con otros que empezaban en estas lides y que pronto serían conocidos, casos de Manuel Junco, Camilo Cadavieco Calderón, Luis Alonso Vázquez, o el mismísimo Sinesio Delgado<sup>57</sup>. De todos modos, los artículos firmados eran la excepción, abundando los anónimos o unas misteriosas “X”. Daba la impresión de que existía un cierto pudor en confesarse periodista,

---

<sup>54</sup> *EC*, 11-9-1879, nº 9, p. 3. Estos días la publicidad desaparecía de la página cuarta.

<sup>55</sup> *EC*, 23-4-1880, nº 194.

<sup>56</sup> Havas-Fabra proporcionaba diariamente “noticias de España de interés general, extractos de las sesiones de las Cortes, reseñas de las bolsas y mercados de las principales plazas de España y extranjero, revistas de espectáculos y críticas literarias, Cartas de París, Londres, Roma, Berlín y otras capitales, sobre política extranjera. En fin, cuanto contribuya a aumentar el interés y la amenidad de este periódico”, *EC*, 26-11-1879, nº 71, p. 2, cols. 2-3.

<sup>57</sup> Sinesio Delgado García (1859-1928) se licenció en Medicina por la Universidad de Valladolid, aunque nunca llegó a ejercer. Comenzó sus tareas periodísticas en Palencia colaborando en *La Semana Palentina*, *El Ateneo Palentino*, *El Día de Palencia* y *El Crepúsculo* donde su primer trabajo data del 12-2-1880. En Madrid fundó y dirigió el famoso *Madrid Cómico* (1883-1897). Autor de numerosas zarzuelas y sainetes. Fundó la Sociedad de Autores españoles en 1889. Biografía en HERRERO: *Diccionario...op. cit.*, págs. 106-109 y RENEDO: *op. cit.*, tomo 1, págs. 175-194.

aunque fuera como segunda profesión. En los primeros tiempos ni siquiera los miembros de la redacción hacían constar su nombre en tinta impresa y en todo momento se eludía aclarar la personalidad del director de la publicación<sup>58</sup>.

El periodismo de *El Crepúsculo*, esa especie de híbrido entre noticias, servicios públicos, anuncios y cultura, no era demasiado atractivo ni en la presentación ni en sus contenidos. El acopio de informaciones interesantes en una pequeña capital como la palentina se presentaba ciertamente como una hercúlea tarea para sus redactores. Las fuentes de noticias no podían ser otras que las principales instituciones de la ciudad: Ayuntamiento, Diputación, Gobierno Civil, Audiencia, Sociedades de Recreo, el Casino, la guarnición militar del Regimiento de Lanceros de Farnesio, los conciertos de la Banda Municipal, las conferencias de la Económica o del Ateneo. Es fácil imaginar la fruición con que los correveidiles locales leerían en los Ecos de Sociedad las crónicas del baile del Casino, con informaciones del tenor

“Por aquél lado están P. y V. contemplándose con mutua admiración, ella cree ver en él a una tierna planta regada por el dulce rocío de su pasión y que el sol del amor viene a embellecerle, y él no ve en su adorada más que un pequeño botón que empieza a extender sus rosadas hojas y mil exquisitos perfumes”<sup>59</sup>.

Pero si el periódico aspiraba a arraigar entre sus vecinos debía dar muestras de personalidad y carácter propio. El telégrafo, los mercados, las charadas, las noticias de Madrid o los cotilleos eran secciones importantes, sin duda, pero la promesa inicial del diario había sido defender los intereses de los palentinos y para ello debía desarrollar también una labor de denuncia, de conciencia crítica. En una ciudad pequeña como Palencia esta era, sin duda, la

---

<sup>58</sup> La situación llegó casi al absurdo cuando el diario se creyó obligado a desmentir que Pantaleón G. Casado fuera su director, noticia que circulaba por la ciudad. *EC*, 5-9-1879, nº 5, p. 3, cols. 1-2.

<sup>59</sup> Esa misma noche el gacetillero informaba: “Resumen: Matrimonios concertados, total 4; idem en proyecto, total 7; declaraciones que esperan contestación, suman 6; calabazas repartidas, total 3”, *EC*, 7-1-1881, nº 409, pp. 2-3, “Baile del Casino”, J.

labor más difícil para la redacción de un periódico ya que las susceptibilidades eran muchas y las enemistades, africanas. *El Crepúsculo* no fue un periódico especialmente combativo o batallón. La mayoría de los días los artículos de fondo brillaban por su ausencia en unos números realmente insípidos y anodinos. Aún así la redacción libró algunos pequeños combates todos ellos orientados a “ver levantarse nuestra pobre y abatida ciudad”<sup>60</sup>. Las cuestiones de orden nacional y, por supuesto, las de internacional, ni siquiera se tocaban.

*El Crepúsculo* se dolía, sobre todo, del abandono y de la postración en que se hallaba Palencia y el pesimismo inundaba con frecuencia sus páginas

“Vergüenza nos da ver en la desgracia la Provincia (...) Mucha es la apatía del carácter castellano; mucha la falta de vida pública, de unión, hija del carácter noble y altivo, pero rudo y un tanto frío, pero ...es más vergonzoso que llegue al abandono (...) ¿No desespera y abruma esa inacción?”<sup>61</sup>.

Destacó su preocupación por las malas condiciones higiénicas de la ciudad (desde las columnas mingitorias a la venta de carne y fruta pasando por la traída de aguas), que eran consideradas como la mayor causa de mortalidad en la localidad<sup>62</sup>. También solicitó la implantación de una sucursal del Banco de España<sup>63</sup>, denunció la mendicidad pública<sup>64</sup> o luchó por evitar que se fueran de la ciudad las oficinas de la Compañía Ferroviaria del Noroeste<sup>65</sup>. Pero donde su

---

<sup>60</sup> *EC*, 1-3-1881, n° 453, pp. 1-2, “A nuestros lectores”, X.

<sup>61</sup> *EC*, 6-2-1880, n° 130, p. 3, cols. 1-2, “¿Qué es Palencia?”, X.

<sup>62</sup> *EC*, 1-10-1879, n° 26, p. 3, cols. 2-3, “Miscelánea”, Similimí Papapí; 24-11-1879, n° 69, p. 3, col. 2 “Miscelánea”; 16-11-1880, n° 368, pp. 2-3, “Memoria”; 17-11-1880, n° 369, pp. 2-3 y 20-11-1880, n° 372, pp. 2-3.

<sup>63</sup> *EC*, 3-10-1879, n° 28, pp. 1-2, “Sucursal del Banco de España en Palencia”; 6-2-1880, n° 130, p. 3, “¿Que es Palencia?”.

<sup>64</sup> *EC*, 19-5-1880, n° 217, p. 2, col. 1, “Mendicidad” X; 25-5-1880, n° 222, p. 2, cols. 1-3, “La mendicidad. El presupuesto municipal”.

<sup>65</sup> *EC*, 6-9-1879, n° 6, p. 2; 11-11-1879, n° 58, pp. 1-3, “España y el Noroeste”; 16-5-1880, Suplemento; 7-6-1880, n° 232, pp. 1-2, “Alerta”, X; 3-7-1880, n° 256, pp. 1-2, “Alerta número 2”, X; 24-7-1880, n° 274, pp. 1-3 “El Noroeste, Alarma Tercera”, X.

lamento se hizo más amargo y desesperado fue en la constatación de la decadencia de la famosa industria de mantas de Palencia, que tanto nombre, fama y prosperidad había dado a la ciudad del Carrión en el pasado

“Nos duele ver abatida, anémica, postrada a la industria principal de la ciudad (...) Hay que vivir con el tiempo: el que se atrasa muere, porque el espíritu humano avanza sin cesar: el siglo XVIII ha pasado; desde él al final del XIX hay un abismo, hay siglos; La Puebla ha permanecido incommovible, invariable, y La Puebla muere y la Ciudad decae”<sup>66</sup>.

La culpa de tanta postración recaía según el diario en la falta de hombres que defendieran Palencia

“ (...) Palencia baja y baja, y en el ánimo de todos está que esto sólo es culpa de sus hombres y de sus administración (...). Tres esferas comprende la vida pública: general, provincial y municipal: desde hace muchos años Palencia no tiene ningún hombre en ninguna (...) se han elegido sucesivamente muchos hombres, más o menos mudos”<sup>67</sup>.

El llamamiento al padrino benefactor, a lo que más adelante la terminología de la época consagrará como el “buen cacique”, estaba hecho. Para conseguirlo, empero, habrá que esperar aún algunos años.

No puede decirse que la ciudad dispensara un recibimiento entusiasta a *El Crepúsculo*. En aquellos días otras cabeceras aspiraban también al favor de los palentinos. Estaban *La Propaganda Católica*, *El Eco de la Provincia*, *La Semana Palentina*, *El Ateneo Palentino* y *La Voz de Palencia*, por citar algunos de los más consolidados. Las polémicas con algunos de ellos fueron incluso agrias<sup>68</sup>. El reto de *El Crepúsculo* ante tan concurrida competencia estaba, básicamente, en

---

<sup>66</sup> *EC*, 5-10-1880, n° 333, pp. 2-3, “El Prado de la lana”, X. Sobre lo mismo en 10-1-1880, n° 109, pp. 1-2, “La Puebla de Palencia”, X; 6-3-1880, n° 155, pp. 1-3, “Asociarse o perecer”, Donato G. Andrés.

<sup>67</sup> *EC*, 18-8-1880, n° 295, pp. 2-3, “Lo que decimos”, X.

<sup>68</sup> *La Propaganda Católica* negó el saludo al primer número de *El Crepúsculo* de lo cual éste se quejaba en 23-9-1879, n° 19, p. 3. En otra ocasión *La Propaganda* le acusó de “sembrar vientos contra personas y cosas eclesiásticas”, *EC*, 26-5-1880, n° 223, pp. 2-3. Con *El Eco de la Provincia* tuvo varias polémicas, la más sonada en 1881 cuando su propietario, Genaro Ordóñez, tomó la palabra en un banquete republicano alegando que lo hacía en nombre de toda la prensa palentina. *EC*, 8-3-1881, n° 459, p. 3; 15-3-1881, n° 465, p. 3, cols. 1-4, “A El Eco de la Provincia” y 21-3-1881, n° 470, pp. 2-3.

ser capaz de cambiar los hábitos de una población acostumbrada a los semanarios y hacerla sentir la necesidad de la lectura diaria, del palpito cotidiano de la información.

Las dificultades no fueron pequeñas. Apenas cuatro meses después de su nacimiento el diario apelaba a su público “a los que pueden, a los que saben, a los que estudian, para que vengan a nuestro lado, para que hasta ocupen nuestro puesto por el bien público”. Al entrar en su segundo año de existencia su voz aún era débil y su difusión por la provincia, todavía escasa. Entre septiembre de 1879 y marzo de 1881, se dieron al franqueo 71,3 kg. de papel lo que —calculando el peso del ejemplar sobre diez gramos— arrojaría el dato de 7.130 ejemplares distribuidos en 18 meses, es decir 396 al mes ó 99 a la semana, lo cual ciertamente no es mucho<sup>69</sup>.

Moviéndose en estos niveles tan modestos, los propietarios decidieron, en cuanto les fue posible, adoptar el riesgo de mejorar el producto que ofrecían con la esperanza de hacerlo más atractivo. Así, en tan temprana fecha como octubre de 1879, prometían aumentar las dimensiones del periódico y realizar otras innovaciones que, sin embargo, se retrasarían cinco meses. En marzo de 1881 sus páginas aumentaban 10 cms. tanto en alto como en ancho y pasaban de tres a cuatro columnas con el consiguiente incremento de espacio. Además se adoptaba como nuevo subtítulo “Diario de Palencia”. La redacción esperaba que todos entendieran “los constantes sacrificios” que se imponían en pro de un mejor servicio a sus “suscriptores y aficionados”<sup>70</sup>. El nuevo formato daba al periódico un aspecto más serio, más respetable.

---

<sup>69</sup> *EC*, 8-1-1880, nº 104, pp. 3-4, “A la provincia de Palencia”; 2-9-1880, nº 308, pp. 1-2, “Por Palencia y para Palencia”, *El Crepúsculo. AHPP, SH, Entrada de Caudales*, libros nº 64, 66 y 67.

<sup>70</sup> *EC*, 1-10-1879, nº 26, p. 2, col. 1; 21-2-1881, nº 446, p. 2, col. 3. Las novedades entraron en vigor el 1-3-1881, nº 453. El cambio de formato fue acompañado de una ligera remodelación de secciones. Se aumentaba el precio del número de 2 a 5 céntimos se rebajaba la tarifa de suscripción para fuera de la capital, admitiéndola además no solo por trimestre, sino por semestre y año.

En consonancia con esos deseos de dotar de más empaque al periódico, el 16 de mayo de 1881 los promotores de *El Crepúsculo* decidían el cambio de nombre de la publicación. A partir de entonces pasaba a denominarse con su subtítulo apenas estrenado: *Diario de Palencia*. Toda una declaración de intenciones

“El cambio de nombre (...) sólo obedece al deseo de expresar en el mismo cuándo se publica y en qué Capital; evitando de este modo el que muchos lectores (...) ignoren estas circunstancias, que expresadas en el título, que rara vez deja de leerse, constituyen un anuncio permanente y son un justo tributo debido a la población que, como Palencia, sostiene un periódico diario”<sup>71</sup>.

El periódico que en su número 514 se había acostado como *El Crepúsculo* y se levantaba en el 515 como *El Diario de Palencia*, llevaba ya 21 meses de existencia y la ciudad de la que ahora tomaba el nombre parecía haberse acostumbrado a su diaria compañía. Pocos o ningún cambio acompañaron a este relevo pacífico, siendo lo más destacado la incorporación a la redacción del conocido periodista Manuel Junco “el cual contribuirá (...) con sus trabajos a la mayor amenidad de este Diario”<sup>72</sup>.

BIBLIOTECA VIRTUAL

### **Alonso y Zurita: una sociedad mercantil con futuro**

El 11 de febrero de 1882, apenas nueve meses después del cambio de nombre, el periódico encabezaba su primera página anunciando importantes novedades

“El Diario de Palencia entra en una nueva fase de su publicación. Sus propietarios, los Señores Hijos de Gutiérrez han cedido su propiedad libre a los Sres. D. Ubaldo Herrera de la Fuente, D. Manuel Junco y D. Pantaleón Gómez Casado.

---

<sup>71</sup> EC, 13-5-1881, nº 513, p. 1, cols. 1-3, “A nuestros lectores”. El mismo artículo en idéntica posición en 14-5-1881, nº 514. El nuevo subtítulo sería “Periódico de intereses morales y materiales” El nuevo tipo gótico de letra de la cabecera iba a convertirse en seña de identidad del periodismo palentino ya que será el mismo que adopte *El Diario Palentino* desde su creación hasta hoy día.

<sup>72</sup> EC, 9-1-1882, nº 709, p. 2, col. 3. Manuel Junco Rodríguez-Cossío, más conocido por su pseudónimo “Sero Mimbres” fue colaborador de *Aquello* y redactor de *La Semana Palentina*, *El Fantoche* y *La Voz de Palencia*, propietario y director de *El Farol*. Poeta festivo que daba a sus secciones títulos como “Letrillas”, “Cantares”, “Charadas”, “Logogrifos”, “Chanzas”. En *La Voz* hacía “Bromitas”. En *El Diario* “Chinitas”. Miembro de la Económica desde 1886. RENEDO: *Escritores... op. cit.*, tomo 3, pág. 411 le califica de “hacendado de sabrosísima humorística pluma y de actividad incansable”.

Los acreditados impresores Sres. Alonso y Z. Menéndez, han unido sus esfuerzos a los de los Sres. antedichos, en convenio industrial para continuar la publicación”<sup>73</sup>.

Por razones que no se especificaban, “Hijos de Gutiérrez” anunciaban el cierre de su imprenta, probablemente agobiados ante el peso de tamaña carga. Hermilio deseaba marchar a Madrid para perfeccionar sus estudios musicales, mientras que Daniel permanecería en Palencia dedicado a labores periodísticas y con el tiempo volvería al negocio de la imprenta. El hecho de que, pocos días después, los nuevos dueños desplegaran una campaña insistente para conseguir aumentar las suscripciones, parece indicar que la situación económica no era demasiado boyante “porque la esperanza de lucro es poco menos que un sueño en un periódico provincial”<sup>74</sup>. La asociación de los redactores con los nuevos impresores en la propiedad del diario parece apuntar también en ese mismo sentido. Gómez Aparicio en su monumental obra señala que *El Diario* se hallaba “a punto de colapso”<sup>75</sup>. Sea como fuere, la inclusión de José Alonso Rodríguez y Abundio Zurita Menéndez en el negocio resultará, a la postre, un hecho de enorme trascendencia para el futuro, ya que estos dos hombres serán en buena medida el eje central en torno al cual se escribirá la historia del periodismo palentino durante el medio siglo siguiente.

José Alonso Rodríguez, de origen segoviano se había instalado en Palencia a comienzos de los años cincuenta<sup>76</sup>. Su profesión era la de Inspector de

---

<sup>73</sup> *El Diario de Palencia*, (en adelante *EDP*), 11-2-1882, nº 737, pp. 1-2, “A la ciudad y la provincia”.

<sup>74</sup> *Ibidem*.

<sup>75</sup> La versión de Gómez Aparicio no se ajusta mucho a la verdad cuando sostiene que “don José Alonso Rodríguez, que había tenido alguna participación en el nacimiento de aquellos dos periódicos [*El Crepúsculo* y *El Diario*] y que no se resignaba a que su ciudad natal siguiera careciendo de un diario, compró el moribundo y lo sustituyó por otro titulado *El Diario Palentino*”. GÓMEZ APARICIO, P.: *Historia del periodismo español. De la Revolución de Septiembre al desastre colonial*, Editora Nacional, Madrid, 1971, pág. 660. Las inexactitudes son manifiestas: ni Alonso era de Palencia, ni había tenido nada que ver con las dos cabeceras anteriores, ni compró *El Diario de Palencia* con la intención de sustituirlo por *El Diario Palentino* ni, por supuesto, hubiera podido hacer todo esto sólo ya que por entonces compartía sociedad con Abundio Zurita, al que, por cierto, ni se menciona.

<sup>76</sup> José Alonso Rodríguez (1825-1893) estaba casado con la palentina M<sup>a</sup> de los Desposorios Alonso González (1829-1892) de quien tuvo 9 hijos, de los cuales sobrevivieron 7: Severiano, Casto, Antonino,

Primera Enseñanza, pero en 1868 se decidió a abrir un negocio de almacén de papel, librería y litografía. A ello le ayudó no poco el patrimonio de su esposa<sup>77</sup>. Por su parte, el palentino Abundio Zurita<sup>78</sup>, se había convertido en heredero de la Imprenta “Peralta y Menéndez” a la muerte en 1878 de su tío Tomás Menéndez. Zurita contaba con experiencia en la profesión, no en vano había entrado a trabajar en la imprenta como aprendiz a los 12 años. Sin embargo, su juventud ( en 1878 tenía sólo 21 años y no era todavía legalmente mayor de edad) aconsejaba la búsqueda de un socio.

La creación de la sociedad mercantil “Alonso y Z. Menéndez”, que pronto se convertirá en la más potente imprenta que había conocido jamás Palencia, se fraguó tras un alambicado proceso a tres bandas. El 8 de octubre de 1878 Abundio y su padre Antolín Zurita se hacían por 27.500 pts. con la parte de Santiago Peralta en la antigua imprenta de “Peralta y Menéndez”<sup>79</sup>. Ese mismo

---

Luis, José, Josefa y Magdalena. En algunos de ellos recaerá a su muerte el negocio familiar, incluida la propiedad de *El Diario Palentino*, comenzando así una auténtica saga de periodistas que continúa en nuestros días. Fue socio fundador de El Ateneo en 1876, miembro de la Económica de la que fue Contador. Biografía en OSSORIO: *op. cit.* tomo II, pág. 11 y en *El Diario Palentino*, 22-1-1892, nº 2538, p. 3.

<sup>77</sup> José Alonso no poseía más ingresos que los de su profesión de inspector. Sin embargo, su esposa recibió en 1858 como herencia paterna 55.313,77 reales de los cuales 40.000 en metálico y el resto en alhajas y otros bienes. *AHPP, SP*, leg. 14.263, nº 139, fols. 424 y ss. (3-5-1858). Por herencia materna era además propietaria desde 1863 de una casa en la C/ Cestilla nº 15, valorada en 17.500 pts que fue donde su marido instaló el negocio. *AHPP, SP, C. Lobo SN*, nº 96, fols. 441 y ss. (8-10-1878). De ese mismo origen materno eran dos majuelos en término de Palencia vendidos en los años 80 por 1.225 pts, *AHPP, SP*, Ruíz Manrique SN, nº 14, fols. 117 y ss. (22-3-1880) y Rojo SN, nº 472, fols. 2376 y ss. (14-12-1886).

<sup>78</sup> Abundio Julio Donato Antolín Zurita Menéndez (1857-1932) contrajo matrimonio en 1878 con María del Pilar Rodríguez Maza, con quien tuvo 4 hijos: Marciano, Abundio, Marcela y José. Miembro de la Económica (1886), de la Sociedad Peña Palentina, de la Junta Local de Primera Enseñanza de Palencia, de la Cofradía Sacramental de la Parroquia de S. Miguel, secretario de la sección de industria de la Cámara de Comercio, vocal de la comisión de patronos y obreros de la Junta de Peregrinación obrera a Roma, etc. Biografía en OSSORIO: *op. cit.* tomo II, pág. 273; *El Día de Palencia*, 8-1-1932, nº 13179, p. 4.

<sup>79</sup> *AHPP, SP, C. Lobo SN*, nº 95, fols. 437 y ss. (8-10-1878). Como se recordará, Abundio había recibido ya de su tío una cuarta parte de la imprenta en herencia. Antolín Zurita Francisco era relojero. En 1881, al alcanzar su hijo la mayoría legal de edad, firmó un documento de liquidación de cuentas en el que manifestaba que nada del negocio de la imprenta le pertenecía y que cuanto hizo fue por ser su hijo menor de edad. En el mismo, éste expresaba su agradecimiento a su progenitor. *AHPP, SP, Rojo SN*, nº 434, fols. 1849 y ss. (30-12-881).



día y ante el mismo notario, José Alonso recibía un préstamo de Santiago Peralta por valor de 17.500 pts<sup>80</sup>. A la jornada siguiente, 9 de octubre, los Zurita vendían la mitad del negocio a Alonso por la cantidad de 20.000 pts<sup>81</sup>. Curiosa operación ésta con el dinero describiendo una perfecta circunferencia: desde Zurita a Peralta, de éste a Alonso y vuelta a Zurita. La labor de Peralta como perfecta celestina fue, sin duda, decisiva en la transacción.

El negocio comenzó a funcionar en octubre de 1878 aunque hasta ocho meses más tarde no se formalizó la constitución de la sociedad bajo la denominación de “Alonso y Z. Menéndez, sucesores de Peralta y Menéndez”, con domicilio en calle D. Sancho, nº 13. Su objeto: “imprimir cuánto se les encarga, así como la venta de libros, papel y objetos de escritorio”<sup>82</sup>. La duración del contrato era de ocho años y el capital social aportado por cada socio de 2.500 pts. José Alonso se encargaría de la “contabilidad y la correspondencia” y Abundio Zurita de “la dirección del interior del establecimiento y el despacho de la librería”. Es decir, que se reconocía la mayor experiencia en el gremio de Zurita, mientras que Alonso, maestro de oficio, se ocupaba de las labores administrativas. El 30 de septiembre de 1886, al concluir los primeros ocho años, los dos socios decidieron prorrogarlo por cuatro más<sup>83</sup>.

---

<sup>80</sup> *AHPP, SP, C. Lobo SN, nº 96, fols. 441 y ss. (8-10-1878)*. En realidad se trató de una “venta con pacto de retro” de la casa de C/ Cestilla nº 15, propiedad de la esposa de Alonso y domicilio familiar. Con este sistema Alonso se reservaba el derecho de retraer la casa en el plazo de 4 años si devolvía el dinero en el plazo convenido. En caso contrario la venta se entendería como consumada. Acto seguido Peralta arrendaba la casa a Alonso por los mismos cuatro años y al precio de 1.225 pts anuales. En la práctica, la operación se reducía a un préstamo con la casa como garantía.

<sup>81</sup> *AHPP, SP, C. Lobo SN, nº 97, fols. 447 y ss. (9-10-1878)*.

<sup>82</sup> *AHPP, SP, Ruíz Manrique SN, nº 92, fols. 464 y ss. (18-6-1879)*.

<sup>83</sup> *AHPP, SP, Ruíz Manrique SN, nº 44, fols. 318 y ss. (25-10-1886)*. Un resumen de la escritura aparece ya en *RMP*, tomo 1º, fol nº 3, inscripción 4ª (4-11-1886).

Parece que las cosas marcharon bien desde el primer momento para los dos asociados. La librería y el taller de imprimir con dos máquinas de 400 hojas por hora posibilitaron pronto que Alonso devolviera el préstamo pedido a Peralta<sup>84</sup> y que Zurita no sólo hiciera lo propio con otras 6.250 pts que le prestara en 1879 su tía María Menéndez,<sup>85</sup> sino que además, se decidiera por esas fechas a contraer matrimonio, lo que indicaría un cierto grado de estabilidad económica. De los talleres de Alonso y Zurita saldrán la mayor parte de los periódicos que se editen en Palencia en el futuro, desde publicaciones oficiales como el *Boletín Oficial de la Provincia*, pasando por las religiosas como *La Propaganda Católica* y *El Santísimo Rosario* hasta las festivas del estilo de *El Fantoche* o *El Farol* (Ver Cuadro 6).

### **Aprendiendo a hacer periodismo**

Los nuevos propietarios de *El Diario de Palencia* manifestaron desde el principio su intención de hacer un periodismo serio y profesional. Rompiendo con la tradición del “periodismo anónimo” de *El Crepúsculo*, anunciaron formalmente la constitución de una redacción con Pantaleón Gómez Casado como director y Ubaldo Herrera y Manuel Junco como redactores. Lo político seguía siendo para ellos “terreno vedado”, porque había otros muchos campos sobre los que trabajar

---

<sup>84</sup> AHPP, SP, C. Lobo SN, n° 255, fols. 730 y ss. (2-10-1882). Santiago Peralta necesitado de dinero había vendido a su vez los derechos sobre la casa de Alonso a Eduardo Rodríguez, a quién los Alonso entregaron las 8.750 pts de los dos últimos plazos pendientes con lo que recuperaron la propiedad. La ya famosa casa sería definitivamente vendida en 1886 al comerciante Mariano Aliende por 20.000 pts. AHPP, SP, A. de Guzmán SN, n° 494, fols. 1617 y ss. (29-10-1886).

<sup>85</sup> AHPP, SP, Rojo SN, n° 46, fols 167 y ss. (16-2-1879). El préstamo se le hacía expresamente “para atender a su imprenta”. Abundio Zurita se obligaba a devolver el dinero en 8 plazos anuales al 8%. En diciembre de 1881 daba por saldada la deuda, es decir con 6 años de anticipación. AHPP, SP, n° 433 fols. 1847 y ss. (30-12-1881).

“Todo lo que afecten a la provincia las disposiciones de carácter general, sus reclamaciones, su agravios; todo lo que diga relación a ella en especial; sus legítimas aspiraciones; sus necesidades legítimas, todo encontrará en nosotros voz franca y enérgica, esfuerzo decidido, y palabra prudente pero inflexible. Ni doblarse ni torcerse, romperse antes”<sup>86</sup>.

En el intento de consolidar la publicación, sus promotores se comprometían a crear “en breve plazo” un cuadro de corresponsales que permitiera mejorar la información de los mercados, vital en un ámbito “esencialmente agrícola” como el palentino. Por otro lado, mostraban una decidida vocación de llegar a todos los rincones de la provincia, presentándose como los paladines defensores de los intereses de los pueblos, inaugurando con ello, una línea de actuación, ampliamente seguida y potenciada en el futuro por sus directos herederos *El Diario Palentino* y *El Día de Palencia*.

Quizá la responsabilidad inherente a su nueva condición oficial de “Diario de Palencia”, unida a la cierta experiencia acumulada, llevaron a la redacción a plantear un periodismo más agresivo, más crítico con la realidad. Y así, “la sección editorial”, *rara avis* en los primeros tiempos, se fue convirtiendo paulatinamente en la estrella indiscutible de cada número. El periódico quería hacer tan suyos los problemas de la provincia que se veía tentado de abandonar su mero papel de transmisor de noticias, para convertirse en agente capaz de modificar el mundo en el que se desenvolvía. La apertura de suscripciones populares, por ejemplo, comenzó a ser una práctica habitual en un diario que ofrecía sus páginas y su concurso a las más variadas iniciativas<sup>87</sup>. En una modesta capital de provincias el director de un diario estaba destinado a convertirse en una pequeña autoridad, con la cual los poderes constituidos

---

<sup>86</sup>*EDP*, 11-2-1882, nº 737, pp. 1-2, “A la ciudad y la provincia”.

<sup>87</sup>*EDP*, 26-10-1881, nº 649, p. 3, col. 3, “Suscripción con destino a mitigar las desgracias ocurridas en el pueblo de Baños en la tarde y noche del día 6 del corriente”; 3-5-1882, nº 802, p. 1, cols. 1-4, “El asunto del Cuartel”. Con frecuencia la redacción era el lugar señalado para hacer las entregas del dinero.

aprendieron pronto a contar<sup>88</sup>. Ciertamente que *El Diario* abominaba de la política, pero, ¿qué no lo era en una ciudad de apenas 14.000 habitantes?

En mayo de 1881 el Ayuntamiento en plena crisis económica, suprimía el alumbrado público por falta de fondos<sup>89</sup>. El erario municipal arrastraba una precaria situación desde que Hacienda decidiera la incautación de los derechos municipales sobre los consumos, principal fuente de ingresos de la corporación. En un vibrante editorial *El Diario*, precisamente en el primer número de su segunda época, intentó provocar la reacción de la ciudad. El alcalde, el viejo y astuto periodista Pedro Romero Herrero, convocó a la prensa en el Palacio municipal. Esta era una causa tan buena como otra cualquiera para que la prensa alzara la voz.

“Cuando la iniciativa y hasta el ruego oficial están agotados, no queda más que un recurso, la voz del pueblo; y esa voz, llevada por la prensa, herirá los oídos del poder”<sup>90</sup>.

Los periódicos locales unidos “como no acostumbran”, con *La Propaganda Católica* y *El Diario de Palencia* a la cabeza, decidieron elevar al Ministro de Hacienda una exposición que José Madrid Manso le entregaría en Madrid personalmente. Tras un mes de expectación, las gestiones combinadas del alcalde y los periodistas dieron sus frutos y la incautación fue levantada<sup>91</sup>. La prensa había vencido y con su victoria, se había trazado una senda a seguir. El diario tenía una misión que cumplir en la sociedad, debía ser conciencia crítica,

---

<sup>88</sup> Pantaleón G. Casado se convirtió en habitual en las veladas músico-literarias semanales en casa del gobernador civil. *EDP*, 24-1-1882, nº 712, pp. 2-3, “La reunión de anoche”, Sero Mimbres. Otras en 30-1-1882, nº 717, pp. 2-3, “High Life”, Sero Mimbres; 20-2-1882, nº 743, p. 3, cols. 1-3, “Chinitas”, Sero Mimbres.

<sup>89</sup> *EDP*, 17-5-1881, nº 516, pp. 1-2, “Sobre lo de ayer”, X. Sigue en 18-5-1881, nº 517, pp. 1-2, “Núbila plena”.

<sup>90</sup> *EDP*, 19-5-1881, nº 518, pp. 1-2, “El mismo tiempo”, X.

<sup>91</sup> *EDP*, 21-5-1881, nº 520, pp. 1-2 y 23-5-1881, nº 521, pp. 1-2, “Sobre varias cosas”, X; 27-6-1881, nº 549, pp. 1-2, “Por fin”, X.

revulsivo social, movilizador de conciencias, pero también intermediario, mediador nunca neutral entre el poder y los ciudadanos. Tenía que impeler, instigar, provocar, agitar. Lo que en *El Crepúsculo*, comenzaba sólo a atisbarse, en *El Diario* era ya una realidad. Existía un poder que residía en la prensa, que no era político, como lo fuera en épocas anteriores (y lo seguía siendo en las grandes ciudades). Era un poder social, vertebrador, catalizador y animador de los sentimientos y las necesidades colectivas de todo un pueblo.

Y, así, lo que antes eran artículos aislados, punzadas críticas esporádicas, comenzó a revestir el carácter de campañas orquestadas y meditadas. Los problemas de la ciudad se desgranaron metódicamente. La higiene, tema ya recurrente, seguía siendo nefasta<sup>92</sup>; la ciudad necesitaba una plaza de abastos<sup>93</sup>, lavaderos cubiertos<sup>94</sup>, mejores escuelas<sup>95</sup>, edificio para la Audiencia, un nuevo cuartel, mejoras en la iluminación, una sucursal del Banco de España<sup>96</sup>, un Palacio para la Diputación<sup>97</sup>, la creación de un cuerpo de Policía Municipal<sup>98</sup>

---

<sup>92</sup> “La verdad es que el que tenga necesidad de orinar en Palencia, o anda un cuarto de legua o se expone a caer en manos del sereno (...) En vez de tener a los serenos sin dormir por ver si alguno orina, lo natural y lo obligatorio es poner donde se haga, (...) Perdónese el castellano [pero] propios y forasteros no van a ir con un orinal al lado por si acaso”, *EDP*, 5-4-1882, n° 778, p. 3, cols. 2-3.

<sup>93</sup> *EDP*, 18-10-1881, n° 642, pp. 1-2, “La plaza de abastos”, X y 23-2-1882, n° 745, pp. 1-2, “La plaza de abastos”, SYNAG. “Una de las primeras necesidades de una población enclavada en un país medianamente floreciente, es la existencia de un sitio *ad hoc*, donde tengan lugar las cotidianas contrataciones de los más indispensables elementos de vida”.

<sup>94</sup> *EDP*, 15-6-1882, n° 837, p. 1, cols. 1-3, “La higiene en Palencia”.

<sup>95</sup> *EDP*, 21-10-1881, n° 645, pp. 1-2, “Gotera n°...”.

<sup>96</sup> A su juicio, las cuatro necesidades más urgentes de la ciudad eran: Audiencia, Cuartel, Plaza de abastos y la iluminación. Otras mejoras también interesantes serían: la sucursal del Banco de España, el boulevard del Salón, el arreglo de la orilla del río, etc. *EDP*, 13-12-1881, n° 688, pp. 1-2, “Adelante”, X.

<sup>97</sup> *EDP*, 1-3-1882, n° 749, pp. 1-2, “El Palacio de la Diputación”, SYNAG. También en 20-3-1882, n° 765, pp. 1-2, “El Palacio de la Diputación Provincial”, E.A.

<sup>98</sup> *EDP*, 26-6-1882, n° 846, p. 1, cols. 1-4, “Policía sanitaria y de seguridad”, X.

etc., etc. Tampoco se descuidaba la salud moral de los palentinos con denuncias del alcoholismo, la blasfemia o la prostitución<sup>99</sup>.

Pero no todo era negativo en la ciudad del Carrión, también se aplaudían los logros y avances, como la inauguración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad en 1881<sup>100</sup>, la creación de nuevos establecimientos de beneficencia<sup>101</sup>, o la inauguración de la primera fábrica de mantas movida por el vapor<sup>102</sup>. Se intentaba ser optimista respecto al futuro

“Palencia está en la actualidad en uno de esos períodos de reacción que son consecuencia necesaria de la apatía y la indiferencia que en cuestiones de intereses materiales ha vivido largo tiempo (...) Palencia entra ahora en una nueva fase que hace augurar al observador menos perspicaz, épocas de bienandanza y engrandecimiento”<sup>103</sup>.

En cuanto a la provincia, cumpliendo su promesa, *El Diario* comenzó a dedicar amplios espacios a la agricultura. Así se convirtieron en habituales plúmbeos artículos de carácter técnico, del tipo “Cultivo del garbanzo” o “Los insectos, enemigos de la vid”<sup>104</sup>. Pero, lo que era más importante, empezó a consolidarse como una de las señas de identidad del diario la defensa de los intereses agrícolas de Castilla o, lo que es lo mismo, la lucha contra la libre

---

<sup>99</sup> “Las tabernas se han multiplicado y las borracheras también, y el delito, hijo frecuente de ellas lo mismo: las voces, la perturbación del orden, la obscenidad de los cantares, la blasfemia, son el postre de las libaciones ofrecido a gran orquesta a los vecinos. El que juzgue de Palencia por estas noches, tiene que juzgar muy mal”, *EDP*, 18-7-1882, n° 863 pp. 1-2, “Orden público. Higiene”, X; 28-10-1881, n° 651, pp. 1-2, “La educación”, X y 6-11-1882, n° 955, pp. 1-2, “La noche del domingo”, X.

<sup>100</sup> *EDP*, 7-6-1881, n° 533, p. 2, cols. 3-4.

<sup>101</sup> *EDP*, 17-12-1881, n° 692, pp. 1-3, “Hospital Provincial”, X.

<sup>102</sup> Se trataba de la de Antonio Fernández. Se afirmaba que “como la generación joven no tome el camino de las reformas “del vapor”, de los marchantes, de los mercados, la Puebla ante al competencia de las grandes fábricas morirá después de una agonía lenta y dolorosa, que es su actual estado”, *EDP*, 28-3-1882, n° 771, p. 1, cols. 1-4, “El vapor en la Puebla”, X.

<sup>103</sup> *EDP*, 1-3-1882, n° 749, pp. 1-2, “El Palacio de la Diputación”, SYNAG.

<sup>104</sup> *EDP*, 2-1-1883, n° 999, pp. 1-2 y 29-7-1882, n° 873, p. 1 respectivamente. En la misma línea “Condiciones para hacer una buena siembra”, “Destrucción de nidos”, “La caza de perdices con reclamo hembra”, “Agricultura de simientes” o “De los huesos para la alimentación de las aves de corral”.

introducción de cereales en los mercados castellanos. Quedaba así apuntada ya una cuestión que en pocos años se convertirá en clave para esta tierra y por lo tanto, para su prensa

“Indudablemente nuestros mercados están llamados a desaparecer para nuestros productos, siendo surtidos los de las Antillas por los Norte-americanos, y los de la Península por los de todas partes, visto que todos producen más barato que nosotros, y que no basta la protección del gobierno”<sup>105</sup>.

*El Diario* pugnaba con vigor por hacerse un hueco entre los palentinos, pero la respuesta de éstos todavía dejaba bastante que desear. El esfuerzo para sostener un diario en una población de las dimensiones de Palencia era, a todas luces, hercúleo. Al mes siguiente del cambio de propietarios, el periódico se lanzaba a una campaña para aumentar las suscripciones. Después de casi cuatro años de existencia apenas trescientos vecinos recibían el diario en sus hogares

“¿No hay, de cuatro mil vecinos de Palencia, descontada la clase proletaria y fuera de ella muchas personas que pueden aún a su pesar descontarse, mil vecinos a quienes no sea solo útil, sino hasta necesario, sentarse por la noche en su hogar en el descanso de sus quehaceres, y conocer, leyendo un DIARIO [sic], el estado y los sucesos y las necesidades de su Ciudad y provincia y leer todo lo que en general influye en ella y en su patria (...) y tener así hasta un medio de acción y de expresión propio y público de lucha justa en beneficio propio o de civismo en bien general? Creemos que sí los hay; pero que quizá como El DIARIO no ha ido a visitarlos, ellos no vienen al DIARIO”<sup>106</sup>.

Por ello anunciaban el reparto gratuito de ejemplares por la población, junto con impresos para la suscripción, para estimular a los indecisos. Quedaba claro por sus palabras el tipo de lector que el periódico buscaba, ese individuo letrado de clase media que, tras su jornada de trabajo, tenía tiempo y ganas para dedicar unos minutos a informarse de lo que pasaba a su alrededor y que podía ver en la prensa un medio eficaz para defender su intereses<sup>107</sup>.

---

<sup>105</sup> *EDP*, 30-9-1882, nº 927, pp. 2-3, “Porvenir de los mercados trigueros castellanos”, V.O. Lo mismo en 4-2-1882, nº 733, pp. 1-2, “La competencia de los trigos de los Estados Unidos” y 9-12-1882, nº 982, p. 1, cols. 1-3, “Alerta Castilla”, X.

<sup>106</sup> *EDP*, 24-3-1882, nº 769, pp. 1-2, “A nuestros convecinos”, La REDACCION.

<sup>107</sup> Una muestra de los suscriptores de *El Diario* la encontramos todos los años en las ferias de San

Medio año más tarde la redacción manifestaba su decepción por el escaso eco que sus peticiones habían tenido en la ciudad. Estaban muy lejos de alcanzar esas mil suscripciones marcadas como objetivo, y la indiferencia de los pueblos había sido grande. “Esto a veces nos desalienta”, confesaban<sup>108</sup>. Los datos del Timbre de Franqueo, sin embargo, matizarían este pesimismo ya que vendrían a demostrar que en los doce meses de 1882 casi se cuadruplicó la distribución por Correos de *El Crepúsculo*<sup>109</sup>. Parece, por lo tanto, que, aunque bastante más lentamente de lo que sus dueños deseaban, *El Diario* iba calando poco a poco en la provincia. En consonancia con este aumento, las quejas contra el servicio de Correos arreciaban ya que

“estarse sacrificando diariamente por los intereses provinciales para no llegar a manos de muchos suscriptores es sencillamente hacer inútil todo anhelo, todo trabajo”<sup>110</sup>.

La otra gran fuente potencial de ingresos, los anuncios, tampoco se descuidaba y el periódico procuraba recordar a los comerciantes palentinos que “anunciar es vender y el que más anuncia, más vende”<sup>111</sup>.

Los principales problemas para *El Diario* no fueron, sin embargo, de índole económica. Surgieron en el seno de su grupo redactor y editor. El 18 de

---

Antolín cuando publicaba gratis un anuncio de 2 ó 3 líneas a los suscriptores que desearan publicitar sus casas o géneros. En 1882 fueron un total de 42 entre los que se incluían 5 fabricantes de mantas, 3 peluquerías, 2 farmacias y 2 zapaterías. *EDP*, 1-9-1882, nº 900, p. 3, cols. 3-4, “Casas recomendadas”.

<sup>108</sup> De hecho vuelven a manejar la cifra de 300 suscriptores, la misma que en febrero. *EDP*, 9-9-1882, nº 906, p. 1, cols. 1-4, “El Diario de Palencia”, La Redacción; 11-9-1882, nº 910 pp. 1-2, “El Diario de Palencia”, X y 12-9-1882, nº 911, p. 1, cols. 1-3, “El Diario de Palencia”, La Redacción.

<sup>109</sup> Circularon 248 kg. de papel timbrado en 12 meses, lo cual, a 14 gramos el ejemplar, arrojaría la cifra mensual de 1.476 ejemplares, es decir, 369, semanales ó 61 diarios. Las cifras manejadas para *El Crepúsculo* eran de 99 ejemplares semanales. *AHPP, SH, Entrada de Caudales*, libros nº 69 y 70.

<sup>110</sup> Rogaban a los suscriptores de fuera de la Capital que “pongan en nuestro conocimiento las faltas y retrasos en el percibo de nuestro periódico, pues recibimos quejas continuas y necesitamos formalizarlas”. *EDP*, 27-4-1882, nº 797, p. 1, col. 1.

<sup>111</sup> *EDP*, 6-10-1882, nº 929, p. 2, cols. 1-3, “Importancia de los anuncios”.



noviembre de 1882 aparecía una carta de Ubaldo Herrera en primera página anunciando su abandono de la empresa. Sus razones

“creer que en varios números de EL DIARIO DE PALENCIA, se han atacado, aunque de una manera hábilmente velada, los principios democráticos que he profesado siempre y defenderé toda mi vida (...). En mi opinión se saca, en parte a EL DIARIO, del objeto y fines que nos propusiéramos al fundarle y que no eran otros que la defensa de los intereses morales y materiales”<sup>112</sup>.

El difícil consenso entre republicanos y carlistas que había alumbrado *El Crepúsculo* se rompía así tras cuatro años de funambulismo. La personalidad del director, el tradicionalista Pantaleón Gómez, parecía imponerse. El diario, al menos de cara al público, había mantenido siempre la postura de que era un error pensar que la prensa política era la solución a los problemas de los pueblos<sup>113</sup>. Bien es verdad que el desprecio que algunas de sus páginas traslucían respecto a la política podía ser ubicado como más cercano a las posturas carlistas que a las republicanas<sup>114</sup>. El canto entusiasta a un regreso al sistema gremial que desgranaba un tal X —trasunto de Gómez Casado— en una serie de artículos, no ofrecía tampoco, muchas dudas<sup>115</sup>.

Sea como fuere, la marcha de Herrera fue ciertamente un golpe definitivo. El 10 de febrero de 1883, apenas tres meses después de esta defección, Pantaleón Gómez y Manuel Junco firmaban una carta conjunta en la que manifestaban que

---

<sup>112</sup> EDP, 18-11-1882, nº 966, p. 1, cols. 2-3, “Comunicado”, Ubaldo Herrera de la Fuente. Muchos años después, *El Diario Palentino* ofrecerá una edulcorada versión del abandono de Herrera, explicándolo sencillamente “a causa de las muchas ocupaciones de su profesión”. Lo sorprendente es que el artículo, obra de Ambrosio Garrachón citaba palabras del propio interesado. *El Diario Palentino*, 12-2-1917, nº 10517, p. 1, “Fiesta íntima. El Diario Palentino en su XXXV aniversario”.

<sup>113</sup> El alejamiento de cualquier veleidad política había garantizado tanto a *El Crepúsculo* como a *El Diario de Palencia* una absoluta tranquilidad en sus relaciones con las autoridades. El único problema del que tenemos noticia es el de un oficio del gobernador apercibiendo a *El Diario* de haberse “hecho eco de una noticia falsa”. No se dieron más explicaciones. EDP, 12-1-1882, nº 712, p. 2, col. 2.

<sup>114</sup> Por ejemplo cuando se afirma que “hay que desligarse por completo de la lepra de la política y hacerse verdaderamente libres porque nada hay que más esclavice que la política” EDP, 27-11-1882 nº 973, pp. 1-2, “Las próximas elecciones”, E. C.

<sup>115</sup> EDP, 17-5-1882, nº 814, pp. 1-2, “Una fase de la cuestión social”, X. Sigue en 19-5-1882, nº 815, pp. 1-2 y en 24-5-1882, nº 819, pp. 1-2.

“Por causas imprevistas e inevitables, EL DIARIO DE PALENCIA, cesa desde hoy en su publicación. Damos las gracias a nuestros suscriptores y no nos despedimos de continuar en otra ocasión la lucha en pro de sus intereses morales y materiales”<sup>116</sup>.

A continuación anunciaban que comenzaría a ver la luz un nuevo periódico, *El Diario Palentino*, de cuya redacción ninguno de los dos firmantes formaría parte, y que se encargaría de servir las suscripciones de *El Diario* difunto. Algunas cuestiones quedan inevitablemente en el aire: ¿Cuales eran esas causas imprevistas e inevitables a que se hacía referencia?, ¿un colapso económico?, ¿más disensiones internas?, ¿en que medida había influido la marcha de Ubaldo Herrera?. El hecho de que los impresores Alonso y Zurita continuaran en el negocio, asumiendo la propiedad plena de la nueva cabecera podría apuntar a ese fenómeno tan típico en las relaciones entre prensa e imprenta en el siglo XIX, en función del cual los impresores se hacían con la propiedad de un periódico poco rentable con la intención de no perder toda la inversión que en él habían realizado.

El nacimiento de ese nuevo diario que se anunciaba iba a inaugurar la historia con letras mayúsculas del periodismo palentino.

### ***EL DIARIO PALENTINO, UN ASUNTO DE FAMILIA***

El lunes 12 de febrero de 1883 se voceaba por las calles y plazas de Palencia el primer número de *El Diario Palentino*, que comenzaba entonces un largo periplo histórico que todavía hoy no ha concluido<sup>117</sup>. Justo un año después de que los hermanos Gutiérrez abandonaran la impresión de *El Diario de Palencia* para ser sustituidos por Alonso y Zurita Menéndez, éstos lanzaban a la palestra periodística una nueva cabecera de su exclusiva propiedad. Se trataba efectivamente de un nuevo periódico, por mucho que casi desde el principio sus propietarios se preocuparan por sostener que no era sino la tercera etapa de una misma publicación nacida en 1879<sup>118</sup>. Estos intentos artificiales por poblar de ramas el árbol genealógico del recién nacido provocaron a los pocos meses, una airada carta de Pantaleón Gómez Casado, director que fuera de los dos primeros diarios palentinos, afirmando

---

<sup>116</sup> EDP, 10-2-1883, nº 1031, p. 1, cols. 1-2, “Advertencia”.

<sup>117</sup> Llevaba por subtítulo “Periódico de noticias e intereses generales”. Constaba de 4 páginas a 4 columnas. Sus dimensiones eran de 42 x 29 cms. La redacción, administración y las suscripciones se ubicaban en C/ Don Sancho nº 13, en la Imprenta y Librería de Alonso y Z. Menéndez. El precio del número era de 5 céntimos y los de suscripción de 1 pta. en la capital un mes y de 4 fuera de ella un trimestre. No se publicaba los días festivos. La colección completa se conserva microfilmada en la Hemeroteca de la Biblioteca Pública de Palencia.

<sup>118</sup> “Cinco años van transcurridos desde que se fundó esta publicación con el nombre de *El Crepúsculo* primero, *El Diario de Palencia* después, y hoy EL DIARIO PALENTINO”, *El Diario Palentino* (en adelante *El Diario*), 2-1-1884, nº 257, p. 1, cols. 1-3, “A nuestros abonados”, S.

“Que EL DIARIO PALENTINO es un periódico nuevo, distinto, independiente de *El Diario de Palencia* y de *El Crepúsculo*; que no es su continuación, ni tiene con ellos relaciones de ningún género, y menos, digámoslo así de familia; que *El Diario de Palencia*, según consta en su último número, murió sin sucesión, siendo propiedad de D. Manuel Junco y del que suscribe, y que, por tanto, EL DIARIO PALENTINO no es hijo de *El Diario de Palencia*, ni nieto de *El Crepúsculo*, ni pariente en grado alguno de ellos (...). No puedo transigir con que mañosamente y contra mis derechos se quiera conseguir y tomar lo que yo no quise dar (...). A cada uno lo suyo (...) *El Crepúsculo* y *El Diario de Palencia*, murieron; a la sombra de su tumba no hay sucesión de ningún género”<sup>119</sup>.

A pesar de estas explícitas manifestaciones, la confusión sobre este particular resucitaría periódicamente en el futuro, siempre de forma interesada, llegando incluso a nuestros días<sup>120</sup>.

## Una redacción de republicanos

Palencia había conocido ya lo que era contar con un periódico diario, y no quería renunciar a tal conquista. Alonso y Zurita así lo entendían

“Toda población de alguna importancia cuenta diariamente con un órgano, eco de su vida y de sus significación, y nosotros que creemos que Palencia puede y debe sostener cuantos elementos caracterizan a una capital de provincia, que estima en algo su nombre y su valer, nos atrevemos, contando con la decidida cooperación del muy ilustrado vecindario de la nuestra, a sostener en la prensa un diario, como verdadero elemento de cultura, que contribuya al mayor lustre y buen nombre de la ciudad y provincia en que ve la luz, a la defensa de sus intereses generales, a la prosecución de su progreso y a la vida de sus letras”<sup>121</sup>.

---

<sup>119</sup> *El Diario*, 11-1-1884, nº 265, p. 3, cols. 3-4, “Local y provincial”, Pantaleón Gómez Casado.

<sup>120</sup> Los propietarios del periódico han intentado siempre y contra toda evidencia retrasar la fecha de nacimiento de su publicación. Sin embargo, no han hecho más que acentuar la confusión porque a lo largo del tiempo han manejado diversas versiones. El 11-2-1917 celebraron el XXXV aniversario del nacimiento de *El Diario Palentino*, lo que equivalía a sostener que el orto se produjo en 1882, cuando en esa fecha lo que ocurrió fue simplemente que Alonso y Zurita se hicieron cargo de la impresión de *El Diario de Palencia*. De este error participa también GOMEZ APARICIO: *op. cit.*, pág. 660. Después de la fusión en 1941 de *El Diario Palentino* con *El Día de Palencia*, durante años figuró en la cabecera la leyenda “Fundado en 1882 y 1890”. En la actualidad el periódico consta como “Fundado en 1881”, es decir adoptando la fecha del cambio de nombre de *El Crepúsculo* por el de *El Diario de Palencia* y olvidando deliberadamente cualquier referencia a *El Día*. Lo correcto a nuestro juicio sería hacer constar la doble fecha de fundación, es decir, “Fundado en 1883 y 1890”.

<sup>121</sup> *El Diario*, 12-2-1883, nº 1, p. 1, cols. 1-2, “A nuestros suscritores (*sic*) y al público”, Alonso y Z. Menéndez.

Y para demostrar sin ningún género de dudas su intención de convertir al nuevo periódico en “el diario palentino” por antonomasia, sus impulsores no dudaron en colocar al frente del proyecto al hombre que mejor encarnaba a la intelectualidad en la Palencia de la época, al catedrático de Física y Química del Instituto de Palencia, Ricardo Becerro de Bengoa. Su capacidad estaba fuera de toda duda, su prestigio era incontestable, contaba con una ya la larga experiencia periodística y, además, estaba unido a José Alonso Rodríguez por lazos ideológicos y por una amistad que databa de los tiempos heroicos de *Aquello*. Becerro era el hombre que podía dotar al naciente diario de la categoría que necesitaba para consagrarse definitivamente.

Con este fin, Ricardo Becerro configuró una redacción integrada por Daniel Infante Santos<sup>122</sup>, maestro y licenciado en Derecho, Daniel Martínez Gutiérrez, impresor y periodista, y Ubaldo Herrera de la Fuente, maestro de primera enseñanza. Dos notas destacaban de la composición de este equipo redaccional. En primer lugar la recuperación para el periodismo diario de Martínez y Herrera, dos de los principales impulsores de *El Crepúsculo* y *El Diario de Palencia*. Y, en segundo término, que los tres redactores eran republicanos tan conspicuos como el mismo Becerro<sup>123</sup>. Es interesante recordar aquí que, en su momento, Ubaldo Herrera se había apartado de *El Diario de Palencia*, precisamente porque atentaba contra sus ideas democráticas. La airada carta del carlista Pantaleón Gómez negando toda vinculación de *El Diario*

---

<sup>122</sup> Julián Daniel Infante Santos (1863-1930) estudió Magisterio en Palencia, Derecho en Valladolid y se doctoró en Derecho en Argentina. Tuvo bufete abierto en Palencia y daba clases particulares de leyes, su primer alumno fue Abilio Calderón. De ideología republicana progresista. Impulsor de la Liga Agraria de Palencia. Su participación en un mitin republicano en 1889 hizo que sufriese un proceso por el fuero militar. Antes de ir a la cárcel, prefirió expatriarse a la Argentina, donde falleció. Participó en varios periódicos palentinos: *El Progreso de Castilla*, *El Magisterio Palentino*, *La Revista Palentina*, *El Monitor Palentino* y *El Republicano*. Autor de *El movimiento proteccionista en Castilla la Vieja* (1888). Biografía en RENEDO: *op. cit.* tomo 3, págs. 434-435; HERRERO: *Diccionario... op. cit.*, pág. 167 y en *El Diario*, 5-11-1930, n° 14105, p. 2.

<sup>123</sup> Apenas dos meses después de su nombramiento como director de *El Diario*, Becerro fue elegido vice-presidente del comité democrático-progresista de Palencia. *El Diario*, 16-4-1883, n° 53.

*Palentino* con sus antecesores, quizá encuentre una explicación complementaria en este contexto.

El hecho de que el periódico estuviera en manos de declarados militantes republicanos, ¿convertía a *El Diario Palentino* en un órgano de esa ideología? Aunque pueda parecer sorprendente, la respuesta es no<sup>124</sup>. Y, por eso mismo, los problemas no tardaron en llegar. A los cinco meses de iniciada la andadura, se producía la primera ruptura, Ubaldo Herrera y Daniel Infante abandonaban la redacción. Sus razones aparecieron expuestas en carta pública dirigida a los “Sres Editores-Propietarios”, no al director

“No pudiendo variar el carácter de nuestros escritos, ni escribir en el sentido que Vdes. nos indican, participamos a Vdes., que desde hoy dejamos de pertenecer a la redacción de ese periódico”<sup>125</sup>.

La política, otra vez, hacía estragos en la redacción de un diario palentino. La clave de este temprano conflicto radicaba tanto en las intenciones de los propietarios de la publicación como en la personalidad de Ricardo Becerro. Estaba claro que Alonso y Zurita querían dar a su diario una orientación más mercantil que política. Independientemente de su opciones ideológicas particulares (Alonso era simpatizante republicano, mientras que Zurita irá extremando con el tiempo sus opiniones conservadoras), lo que los dos socios buscaban era consolidar una empresa que diera beneficios. Habían visto con las experiencias de *El Crepúsculo* y *El Diario de Palencia* que eso era posible, habían aprendido de sus errores y aspiraban por tanto a publicar un diario del gusto del mayor número posible de palentinos. Encastillarse defendiendo ahora

---

<sup>124</sup> No deja de sorprender, de todos modos, que tanto el primer número de *El Diario de Palencia* tras el cambio de propietarios en 1882, como el primero de *El Diario Palentino* en 1883, vieran la luz un día tan señalado para los republicanos como el 11 de febrero (o el 12 al ser el 11 domingo), aniversario de la proclamación de la I República.

<sup>125</sup> *El Diario*, 28-7-1883, nº 138, p. 1, col. 1. Los dos firmantes solicitaban que esta carta fuera insertada “a la cabeza del periódico en tres números consecutivos”, como así se hizo.

una opción republicana significaba, desde su punto de vista, una vuelta atrás inaceptable y, desde luego, poco rentable.

Por estas razones los editores-propietarios habían puesto al frente a Ricardo Becerro. Sabían que, republicano o no, era un hombre respetado por todos, algo verdaderamente difícil de conseguir en cualquier ciudad de provincias. Y conocían, porque sabían de su trayectoria anterior, que Becerro en materia de periodismo era un republicano más “intelectual” que “político”. Era obvio que hombres como Ubaldo Herrera y Daniel Infante, más militantes que periodistas, no comprendían demasiado bien exhortaciones a los palentinos para

“llevar al Ayuntamiento no a los representantes de estos u otros ideales políticos, sino a los que representan la ciencia, la propiedad, la industria, el comercio, el trabajo, en una palabra, a los verdaderos, a los legítimos representantes de los intereses de esta capital”<sup>126</sup>.

Aunque el 31 de enero de 1884 se producía un cambio en el subtítulo de el periódico que pasaba de ser “de noticias e intereses generales” a “de noticias generales y *políticas* e intereses de la provincia”, esto no significó ninguna variación sustancial en su programa

“Ajenos a todo partido político no seremos defensores de éste o aquél, todos nos serán iguales y sin que nos inclinemos a ninguno, daremos también noticias políticas cuando haya motivos para ellas”<sup>127</sup>.

Esta actitud “neutral” en lo político de Becerro de Bengoa se mantuvo, aunque pueda parecer inverosímil, incluso a lo largo de la campaña para las elecciones municipales de 1885 en las que él mismo optaba a un puesto de concejal, que finalmente obtuvo<sup>128</sup>. La aparente paradoja continuó acentuándose

---

<sup>126</sup> *El Diario*, 28-4-1883, n° 64, p. 1, cols. 1-3, “Elecciones municipales”.

<sup>127</sup> *El Diario*, 2-1-1885, n° 548, p. 1, cols. 1-3, “Cuatro palabras a nuestros suscriptores”, LA REDACCION.

<sup>128</sup> Se presentaba como miembro de una coalición de liberales y republicanos. Fue elegido por el distrito de S. Miguel con 228 votos. *El Diario*, 6-5-1885, n° 649, p. 1, cols. 1-2, “Elecciones”. Su programa se resumía en “Ten conciencia de tus actos, no vayas nunca de reata; (...) Cuida mucho de los pobres (...) persigue la inmundicia y el abandono (...) No alientes con tus actos las discordias del vecindario (...) No

en los meses posteriores al simultanear el puesto de director del periódico con el de procurador síndico del Ayuntamiento de Palencia. Lo cierto era que, a pesar del pujante electorado republicano de la ciudad, Becerro fue seguramente elegido más por su condición de prohombre local que por su ideología, lo cual estaba en perfecta sintonía con sus propias opiniones sobre lo que debía ser un gobierno municipal, en el que la administración debía predominar siempre sobre la política.

El vacío dejado en la redacción por los disidentes Herrera e Infante, fue cubierto parcialmente gracias a las colaboraciones de Juan Ruíz Stauróforo<sup>129</sup>, el farmacéutico Emerenciano Nieto<sup>130</sup> y el profesor Lucas Cob Bárcena<sup>131</sup>. El peso fundamental del trabajo periodístico diario recaía, sin embargo, en el único superviviente del trío inicial, Daniel Martínez, ya que Becerro debía repartir su tiempo entre sus múltiples ocupaciones. *El Diario* recibía también en esta primera época las aportaciones de otras firmas de la localidad, como las del abogado y terrateniente Crisanto Herrero, el sastre poeta Lino González Ansótegui, el abogado republicano José García de Quevedo o el profesor de segunda enseñanza Manuel Maestro García.

---

comas nunca ni una sola migaja pagada por el municipio (...) no muevas un ladrillo de tu casa, ni añadas un palmo a tu hacienda (...) Procura salir del Concejo tan limpio y honrado como entras y con ello no habrás hecho otra cosa que cumplir con tu deber". *El Diario*, 1-5-1885, nº 546, p. 1, cols. 1-4, "Epístola municipal", Ricardo Becerro de Bengoa.

<sup>129</sup> Parece que fue miembro de la redacción por un corto espacio de tiempo. En 1884 se despedía porque sus "muchas ocupaciones no me permiten por ahora consagrarme a las tareas periodísticas". Continuaba como colaborador. *El Diario*, 30-4-1884, nº 351, p. 3, cols. 3-4. En 1878 fue secretario de la Junta provincial del censo. Colaboró en *Aquello, Palencia en 1880* y fue redactor de *La Semana Palentina*.

<sup>130</sup> Ricardo Becerro le ofreció el puesto redactor, que rechazó. *El Diario*, 3-8-1883, nº 143, pp. 2-3. Emerenciano Nieto del Barco (fallecido en 1931), Licenciado en Farmacia por la Universidad Central, Doctorado con 20 años. Tenía farmacia abierta en C/ Mayor Pral nº 200. Miembro de la Económica (1886). Secretario del Colegio de Farmacéuticos (1898-1918) y luego Presidente (1918-1922). Redactor de *La Semana Palentina*, y colaborador en *Boletín de Enseñanza y Educación*, *El Ateneo Palentino* y *El Día de Palencia*. Biografía en DEL MAZO: *Palencia de ayer*, Palencia, 1960, págs. 50 y 61.

<sup>131</sup> Lucas Cob Bárcena era Profesor en la Academia de Segunda Enseñanza fundada en 1883, en la que impartía Bachillerato en Artes. Director de *La Revista Palentina* y *La Voz de Palencia*. *El Diario*, 9-10-1883, nº 198, p. 1 y 2-1-1884, nº 257, p. 3, col. 2.

CUADRO 2: La cabecera de *El Diario Palentino* (1883-1898)

Fechas	Subtítulo
Desde 12-2-1883	“Periódico de noticias, e intereses generales”
Desde 31-1-1884	“Periódico de noticias generales y políticas e intereses de la Provincia”
Desde 2-1-1891	“Periódico de noticias generales, políticas e intereses de la Provincia. Y órgano de la LIGA AGRARIA de la misma”
Desde 2-1-1896	“Defensor de los intereses de la capital y la provincia. El más antiguo y de mayor circulación”

No era solo que *El Diario Palentino* se mostrara neutral en el terreno político, es que este tema apenas aparecía en sus columnas, ni en su vertiente local, ni mucho menos en la nacional. El periodismo que Becerro desarrollaba se parecía más al de las cultas revistas semanales a las que estaba acostumbrado que a un periodismo diario vigilante de la realidad cotidiana. El producto que Becerro ponía en manos de sus lectores no era demasiado atractivo. Le faltaba la fuerza y la garra que había llegado a tener el difunto *El Diario de Palencia*. Los distintos números se parecían entre sí como gotas de agua y los editoriales, teóricamente el plato fuerte de cualquier publicación, no estaban conectados en absoluto con el hilo de la actualidad. Becerro prefería utilizar este espacio para sus sesudas y hondas reflexiones literarias, culturales, históricas<sup>132</sup> o, frecuentemente, para la divulgación de cuestiones agrícolas<sup>133</sup>. En otras ocasiones el artículo de fondo procedía confesadamente de colegas nacionales como *El Imparcial* o regionales como *El Norte de Castilla* o *La Crónica mercantil*. En este periodismo clónico, solo destacaba la labor de “M” —Daniel Martínez Gutiérrez— quien intentaba dar cierta vida a los temas locales<sup>134</sup>. En estas circunstancias, únicamente, alguna

<sup>132</sup> Por ejemplo, entre 20-5-1884, nº 368 y 29-5-1884, nº 375, publicó 4 artículos sobre “El canal subterráneo de Orbó. Estudios minero industriales de esta provincia”; entre 5-4-1884, nº 322 y 6-5-1884, nº 350, 3 sobre “La villa de Cisneros. Estudios artísticos e históricos de la provincia” y otros 3 de 11-9-1885, nº 750 a 16-9-1885, nº 754 bajo el título “Estudios históricos y artísticos de la provincia de Palencia. Los enterramientos de San Pablo”.

<sup>133</sup> El “agrónomo nómada”, B Mañueco, publicaba larguísimas series de artículos de divulgación agrícola. Por ejemplo la serie de 8 titulada “La agricultura en campos y en Castilla. Lo que es y lo que debiera ser” entre el 26-5-1885, nº 665 y el 16-6-1886, nº 681. Y después otra de 16 sobre “Grandes ventajas de los cotos redondos” entre 19-6-1885, nº 684 hasta 28-7-1885, nº 714.

<sup>134</sup> Por ejemplo *El Diario*, 16-10-1884, nº 487, p. 1, “Indicaciones” sobre el efecto de las lluvias en las calzadas; 29-10-1884, nº 498, p. 1, “Demoras”, solicitando una nueva escuela; 31-10-1884, nº 500, p. 1,



serie de artículos sobre la higiene en la ciudad, el cólera de 1885, los peligros del librecambio para la agricultura castellana<sup>135</sup>, un juicio sonado en la Audiencia provincial<sup>136</sup>, el homenaje a determinado prohombre del mundo de la cultura<sup>137</sup> o la celebración de cualquier festejo local<sup>138</sup>, conseguían sacar al periódico de la monotonía en la que se desenvolvía de forma habitual.

Entre 1883 y 1887, solamente dos acontecimientos provocaron la publicación de sendos números extraordinarios de *El Diario Palentino*, el incidente de las Carolinas con Alemania en 1885, que provocó en la ciudad una entusiasta oleada de patriotismo indignado, y la muerte ese mismo año del rey Alfonso XII<sup>139</sup>. Daba la impresión de que Becerro se había quedado anclado en otra época, en el periodismo discursivo, ensayístico y profundo, que había caracterizado al oficio hasta entonces. A finales de siglo lo que se estaba imponiendo era un periodismo de noticias, de actualidad, pendiente del hilo

---

“En expectativa” sobre el cuartel de caballería; o 7-11-1884, n° 505, p. 1, “La Nueva Diputación”. En este mismo sentido, una serie de 4 artículos entre 26-10-1886, n° 1085 y 2-11-1886, n° 1090 con el expresivo título de “Es preciso querer” sobre las mejoras que demandaba la ciudad.

<sup>135</sup> Por ejemplo contra el tratado comercial firmado con los Estados Unidos en 1884 y que amenazaba el mercado cubano. *El Diario*, 8-3-1884, n° 309, pp. 1-2, “La cuestión del día para Castilla”; 19-7-1884, n° 418, p. 1, “Castilla y Cuba”; 28-11-1884, n° 521, pp. 1-2, “Castilla amenazada”.

<sup>136</sup> En 1885 el “crimen de Cisneros” ocupó las páginas de *El Diario* entre el 3 y el 14 de noviembre. Incluso se eliminó el folletín para dar más espacio a las reseñas del juicio oral.

<sup>137</sup> Por ejemplo a Cervantes en el aniversario de su fallecimiento, 23-4-1883, n° 59, p. 1, col. 1, “Cervantes”, La Redacción. Gran atención obtuvo la visita de Zorrilla al ser nombrado cronista de Palencia por el Ayuntamiento, a propuesta de Becerro, *El Diario*, 19-5-1883, n° 81, p. 1, cols. 1-3, “Zorrilla cronista de Palencia”; 31-5-1883, n° 90, p. 1, cols. 1-3, “Zorrilla en Palencia”, La Redacción; y 1-6-1883 n° 91, p. 1, cols. 1-4, “Zorrilla en la velada de anoche”. Lo mismo ocurrió con la visita del pintor palentino Casado del Alisal en 28-9-1885, n° 764, p. 1-2 “En honra al gran pintor D. José Casado del Alisal”, R. Becerro de Bengoa.

<sup>138</sup> Singularmente la fiesta grande de la ciudad, S. Antolín, a comienzos de septiembre. Entonces el periódico se dedicaba íntegramente a glosar los toros, la animación de las calles, etc.

<sup>139</sup> El 1-9-1885 *El Diario* agotó una edición extraordinaria que contenía la convocatoria para una manifestación patriótica. El domingo 6 publicó una hoja para mantener la información sobre el conflicto. En la mañana del 26-11-1885 *El Diario* publicó un suplemento con la muerte del Rey, dado que el monarca había fallecido el día 25 a las 20.45 y la noticia no llegó a Palencia hasta las 23.30.

telegráfico. Las diferencias entre un diario y una revista no radicaban sólo en su diferente periodicidad, eran una forma distinta de hacer y concebir el periodismo.

A partir de 1885, la fundación de *El Progreso de Castilla* (del que más adelante nos ocuparemos) vino a poner a Becerro ante una situación insólita: la convivencia y competencia en la ciudad por vez primera de dos periódicos diarios. *El Progreso*, órgano del republicanismo local venía, precisamente, a llenar esa laguna que *El Diario* no había querido colmar, la de la información política. El diario republicano no escatimará burlas y pullas contra la línea editorial que Becerro mantenía

“*El Diario Palentino*, periódico de una penetración como hay pocos, está ahora haciendo estudios sobre los nidos de los pájaros, dedicando a ellos su sección editorial. Como el asunto es de tanto interés para la provincia y aún para la nación entera, ha dedicado a él toda su atención, consiguiendo llegar a hacer el siguiente descubrimiento, porque verdaderamente lo es, (...) *Es de presumir*, dice el ilustrado colega, *que los pájaros cuando empiezan a volar, abandonan el nido*. ¡Canastos! ¿Si será verdad? es decir, que a los pájaros les pasa lo mismo que a los redactores de *El Diario*. Desde que se cayeron del nido no han vuelto a él”<sup>140</sup>.

Nunca podrá saberse, sin embargo, si Ricardo Becerro, dándose por aludido, habría variado sustancialmente su línea de actuación periodística. En las elecciones generales de 1886 fue elegido diputado a Cortes por Vitoria, lo que le obligaría al año siguiente a abandonar definitivamente Palencia en dirección a Madrid, tras una estancia de dieciséis fructíferos años<sup>141</sup>. Su vocación política le apartaba finalmente de la dirección de *El Diario Palentino*.

---

<sup>140</sup> *El Progreso de Castilla*, 18-8-1886, nº 279, p. 3, col. 1.

<sup>141</sup> *El Diario*, 6-4-1886, nº 917, p. 1, cols. 1-3, “Grata nueva”. Según el diario con su victoria electoral “puede también Palencia considerar que tendrá en las próximas Cortes un voto más a su favor”. *El Diario*, 20-4-1886, nº 929, p. 2, col. 2. El 28-1-1887 se despedía definitivamente de la ciudad aquel que “en todas ocasiones había manifestado ser más palentino que vitoriano”. *El Diario*, 28-1-1887, nº 1162, p. 3, col. 4. En 1891 sería reelegido diputado.

## Una mitosis periodística

La marcha de Ricardo Becerro inauguraba una segunda etapa en la vida de *El Diario*, una fase de crisis de la que el periódico saldría ya definitivamente consolidado. El puesto de director fue asumido por José Alonso Rodríguez, uno de los editores y propietarios. Era, en principio, una solución de compromiso, provisional, mientras se arbitra otra mejor. Alonso poseía estudios mientras que su socio Zurita había trabajado en la imprenta desde su adolescencia. Es más que probable, además, que Alonso colaborara en las tareas de redacción y dirección desde el principio, ya que Becerro debía repartir su tiempo entre la docencia, la política y la vida social y cultural. Hubo, sin embargo, un cierto pudor en manifestar públicamente la identidad del nuevo director, incluso ante alguna explícita requisitoria al respecto<sup>142</sup>. Ciertamente, sustituir a Ricardo Becerro constituía todo un reto.

Bajo la nueva batuta el tono del periódico no varió apenas de contenido y orientación. Sin embargo, en el verano de 1888 *El Diario* sorprendía a propios y extraños con su actitud ante un hecho en apariencia sin demasiada trascendencia, la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Cervera de Pisuerga. El fallecimiento del titular dejaba libre un escaño por el que optaban dos miembros del partido liberal, Felipe Sánchez Román, seguidor de Martos y Fernando Torres Almunia de filiación gamacista. La elección que debía de haber sido poco menos que un trámite sin importancia, se convirtió en una de las más reñidas que se recordaban<sup>143</sup>. De fondo, la pugna entre librecambistas y

---

<sup>142</sup> En 1888 Victoriano Guzmán, vicepresidente de la Diputación, criticó que no se supiera quien era el director del periódico. En su respuesta *El Diario*, sin darse por aludido, no desveló el nombre. *El Diario*, 3-9-1888, nº 1639, pp. 2-3, “Comunicado” y 7-9-1888, nº 1643, p. 2, cols. 2-4.

<sup>143</sup> Donato González Andrés, quien no ocultaba su antipatía por la Liga califica la campaña de “reñidísima” y “ruidosa” y dice que produjo “un fenómeno singular, pues mientras la primera autoridad

proteccionistas en el seno del partido liberal, la misma que andando el tiempo conduciría a la ruptura de Gamazo. La cuestión se complicaba porque la recién fundada Liga Agraria de Palencia manifestó su apoyo sin reservas a Torres Almunia lo que despertó una furibunda e inesperada oposición de *El Diario Palentino* según el cual la Liga no tenía por qué inmiscuirse en las luchas políticas, ni mucho menos designar o señalar candidatos.

El asunto político ocultaba una guerra periodística de fondo. En marzo de 1888 la emergente Liga había decidido nombrar su órgano y portavoz a *El Progreso de Castilla*<sup>144</sup>. *El Diario Palentino* encajó mal esta preterición. Después de todo, era el diario más antiguo de la provincia y siempre había mostrado su mayor interés en la defensa de los intereses agrícolas y, además, *El Progreso* no ocultaba a nadie sus orientaciones republicanas<sup>145</sup>. *El Diario* sabía que su rival se había apuntado un buen tanto y que la opción tomada por la Liga podía costarle la pérdida de un buen puñado de lectores. Por eso cuando cuatro meses más tarde se desató el asunto de Cervera, *El Diario* no quiso mantenerse al margen. Sus argumentos en la campaña, naturalmente, no fueron estos. Insistió sobre todo en la traición de la Liga a su espíritu fundacional: si obraba como un partido político, no merecería más confianza que un partido político

---

de la provincia apoyaba al Sr. Sánchez Román, la mayoría de la Diputación y buen número de alcaldes sostenía decididamente la candidatura del Sr. Torres”, *op. cit.*, tomo II, pág. 319.

<sup>144</sup> La Liga Agraria de Palencia había nacido a raíz de una Asamblea de Agricultores celebrada el 26-3-1888. Fue elegido presidente Agustín Herrero. Según el artículo 1º de sus estatutos tenía “por objeto la protección y defensa de los intereses agrícolas en general y los de la provincia en particular, en todas las esferas de la actividad social, y por todos los medios que la consientan la moral y el derecho”. En su artículo 8º se expresaba que “Para la defensa de sus intereses, la Liga mantendrá un órgano oficial en la Prensa de la Capital, bajo las bases que la Junta directiva acuerde contratar con la empresa editorial”. *El Progreso de Castilla*, 26-4-1888, nº 785, pp. 1-2, “Liga Agraria”.

<sup>145</sup> *El Diario*, 28-3-1888, nº 1510, p. 1, col. 4. A pesar del varapalo anunciaba: “El Diario Palentino que ha seguido con preferente interés todos cuantos asuntos se relacionan con las clases contribuyentes y paso a paso ha dado cuenta de todas las convocatorias, sesiones y actos de la Liga Agraria nacional y provincial, continuará como hasta aquí, enterando a sus lectores de cuantos pormenores lo sean conocidos referentes a la importante cuestión de la crisis económica”.

“Estamos conformes en que la Liga Agraria sea una sociedad de resistencia para reclamar de los poderes públicos la protección directa (...). La Liga Palentina no es eso y de consiguiente no podemos estar con ella”<sup>146</sup>.

Fuera como fuese, actuase por motivos nobles o por despecho, lo cierto es que aquella era la “primera campaña política” de *El Diario Palentino*, como ajustadamente apuntó su rival *El Progreso*, por más que intentara demostrar con insistencia que sólo trataba de defender los intereses de la provincia y no los de partido alguno<sup>147</sup>. Al final, *El Diario* probó el sabor de la derrota. Por muy escaso margen Torres Almunia se convertía en diputado dando inicio a la que sería una larga vida política. Al periódico de Alonso y Zurita no le quedaba más remedio que soportar las chanzas de *El Progreso* e intentar autoconvencerse de que

“*El Diario* no tiene por qué desconsolarse cuando no ha defendido candidatura, sino solamente ha impugnado el proceder de la Liga”<sup>148</sup>.

Era toda una lección, que marcaría el proceder del periódico en el escurridizo terreno de la política para todo lo que quedaba de siglo. El varapalo había sido duro, pero el diario sabría reponerse y aprender de sus errores. Otros serían, sin embargo, los problemas que en estos años asaltaron a *El Diario*, hasta el punto de poner en riesgo su propia continuidad.

El 30 de septiembre de 1890 expiraba la duración de la sociedad Alonso-Zurita, según lo establecido en la prórroga de cuatro años acordada en 1886, y los dos socios decidieron no continuar juntos. Las razones que les impulsaron a romper su contrato son desconocidas, pero, a tenor de cómo se desarrollaron los

---

<sup>146</sup> *El Diario*, 1-8-1888, nº 1611, p. 1, cols. 1-4, “En nuestro puesto”.

<sup>147</sup> *El Diario* dedicó no poco espacio a esta cuestión desde el 21-7 al 9-8-1888, prácticamente un artículo diario. Por ejemplo 21-7-1888, nº 1603, pp. 2-3, “Nuestra opinión”; 24-7-1888, nº 1605, p. 1, cols. 1-2, “A *El Progreso de Castilla*”; 30-7-1888, nº 1609, pp. 1-2, “Las cosas claras”; 2-8-1888, nº 1612, pp. 1-2, “Y continuamos”; 4-8-1888, nº 1614, p. 1, cols. 1-3, “Sobre lo mismo”.

<sup>148</sup> *El Diario*, 9-8-1888, nº 1618, p. 3, col 2.

acontecimientos con posterioridad, no es difícil intuir que las cosas entre ellos no terminaron de la mejor manera. Quizá el excesivo protagonismo de Alonso asumiendo la dirección del periódico desatará las suspicacias de un Zurita que pudo sentirse relegado. La relación de éste con los hijos de Alonso, más o menos de su misma edad, y cada vez más presentes en la imprenta y la redacción, tampoco debió de ser fácil. En 1890, Abundio Zurita ya no era el joven de 1878, necesitado de una guía paternal. Ahora con 33 años, su socio de 65 probablemente significaba para él más un lastre que una ayuda. Zurita quería establecerse por cuenta propia, montar un negocio del que fuera dueño en exclusiva.

Ante esta decisión se hizo preciso dividir los bienes de la sociedad a partes iguales. Esto era relativamente fácil de hacer con los enseres de la imprenta y librería, pero objetivamente más difícil con la propiedad de *El Diario*, también compartida. Así que, para evitar mayores complicaciones, se decidía la venta del periódico en subasta pública que debería efectuarse el 27 de agosto de 1890 a las once de la mañana en la sede de la Redacción<sup>149</sup>. Parecía ser el fin de *El Diario Palentino*.

Sin embargo, para culminar la operación era necesario que apareciera un comprador y esto no ocurrió. La subasta quedó desierta por falta de licitadores y los propietarios acordaron celebrar otra nueva, cuatro días más tarde, el domingo 31, con rebaja del precio de salida<sup>150</sup>. De lo ocurrido en ese día *El Diario* jamás dio cuenta a sus lectores. La información a la ciudad la proporcionó *El Progreso de Castilla* al anunciar que la propiedad de su colega y rival había sido adquirida por el agente de negocios y destacado republicano local, Albino Enríquez Gallo,

---

<sup>149</sup> *El Diario*, 23-8-1890, nº 2220, p. 1, col. 1, “Venta”. Las bases o condiciones de la subasta podían consultarse en la misma Redacción, C/D. Sancho, nº 13.

<sup>150</sup> *El Diario*, 27-8-1890, nº 2233, p. 1, col. 1, “Venta”. En el futuro, *El Día de Palencia* recordaría con sorna este episodio, refiriéndose a *El Diario* como “el subastado”.

mediante pago de la cantidad de 3.000 pts<sup>151</sup>. No está muy claro que es lo que sucedió entonces. Era evidente que Enríquez no quería el periódico para sí, probablemente deseaba revenderlo y hacer un buen negocio. Por otra parte *El Diario* nunca reconoció oficialmente la operación, para confusión incluso de alguno de sus redactores<sup>152</sup>. La cuestión se clarificó, tras un mes de incertidumbre, el 1 de octubre de 1890 con un comunicado en primera página del periódico

“La propiedad de EL DIARIO PALENTINO es, desde este día única y exclusiva de nuestro Director D. José Alonso Rodríguez. Por lo demás en nada hemos variado: somos los mismos que eramos ayer”<sup>153</sup>.

Era obvio, sin embargo, que no eran los mismos, ni mucho menos, y que ellos lo sabían. Ese 1 de octubre de 1890 las cosas habían variado sustancialmente en el mundo del periodismo palentino. En ese día, además del nuevo *El Diario Palentino*, se voceaba por las calles de la ciudad otra cabecera, *El Día de Palencia*, editado a su vez en la nueva imprenta de Abundio Zurita Menéndez. Dos diarios y dos imprentas nacían de la disolución de la histórica y pionera sociedad Alonso-Zurita que desaparecía para siempre. También surgían dos redacciones de la casa madre y así Daniel Martínez, tras ocho años en la de *El Diario* salía de ella para ir a engrosar la de *El Día de Palencia*<sup>154</sup>. Manuel

---

<sup>151</sup> *El Progreso de Castilla*, 1-9-1890, nº 1491, p. 3 col. 2. Albino Enríquez tenía una agencia de negocios, primero en C/ Soldados nº 18 y luego en S. Juan, nº 20. Destacado republicano progresista fue candidato sin éxito en las municipales de 1893 y más tarde electo en 1897 por el distrito del Hospital. Nombrado presidente del Partido Republicano Nacional en 1896. No consta ninguna actividad periodística. De él dice Del Mazo que era “incapaz de hablar formalmente más de cinco minutos seguidos y guasón de siete suelas que urdía una novela en menos que se dice”, *op. cit.* pág. 48.

<sup>152</sup> Al parecer Daniel Martínez Gutiérrez abandonó la redacción de *El Diario* al creer que este efectivamente había pasado a manos de Enríquez con el cual no le unía ninguna relación. *El Día de Palencia*, 4-10-1890, nº 3, p. 3, cols. 1-2.

<sup>153</sup> *El Diario*, 1-10-1890, nº 2251, p. 1, col. 1, “A nuestros lectores”, La Redacción.

<sup>154</sup> Apenas unos meses antes, el 11 de junio de 1890 José Alonso Rodríguez había sido el padrino de bodas de Daniel Martínez. Su marcha desató cierta polémica. Dos amigos suyos, José G<sup>a</sup> de Quevedo y Lino G. Ansótegui, dieron a la prensa una carta protestando por el trato que había recibido al ser separado de la redacción de *El Diario*. El periódico contestó que no había maltratado la honra de nadie. *El Diario*, 4-10-1890, nº 2254, p. 3, col. 4 y *El Día de Palencia*, 4-10-1890, nº 3, p. 3, cols. 1-2.

Maestro, otro colaborador habitual, se convertía en el primer director de *El Día* y el poeta Ansótegui, también ofrecía su pluma a la nueva publicación.

*El Diario* se convertía ahora en una empresa estrictamente familiar. Esta iba a ser, hasta el día de hoy, su principal seña de identidad. La familia Alonso se hacía con el control absoluto del negocio a través de la nueva razón social “Imprenta de Alonso e Hijos”<sup>155</sup>. Las pérdidas sufridas en el equipo redaccional —que ya era manifiestamente escaso desde la marcha de Becerro— intentaban compensarse con la savia nueva de un hombre experimentado y capaz, Augusto López Núñez Villabrille, más conocido por su pseudónimo artístico de “Clotaldo”.

Villabrille, procedente de una estirpe de periodistas afincada en León, contaba con una distinguida trayectoria profesional en la ciudad del Bernesga, en la cual desde 1870 había promovido o dirigido hasta once periódicos diferentes<sup>156</sup>. El nuevo redactor llegaba a la ciudad con buen ánimo y mejores intenciones. No buscaba la polémica, quería ser como un hijo más de Palencia que

“al escuchar el murmullo del limpio y sereno Carrión, va a cantar sus glorias en las cuerdas de su tosca, pero sencilla y honrada lira”<sup>157</sup>.

---

<sup>155</sup> La Imprenta, Librería, Litografía y Redacción seguían en el viejo edificio de D. Sancho, 13. La Administración se trasladó a Plaza Mayor nº 5, a lo que fuera la imprenta de Melchor Atienza. Por cierto que éste, además de traspasar el local a Alonso, vendió su maquinaria de imprenta a Zurita.

<sup>156</sup> Augusto López Núñez Villabrille (1842-1902), hijo de Deogracias López, sobrino de Fausto, hermano de Alfredo y Alvaro, todos destacados periodistas. En León fue director de *El Diario de León* y *El Alcázar*. En esa ciudad fue Oficial de Estadística de la Delegación de Hacienda. Desde 1890 hasta su muerte estuvo afincado en Palencia. Fue redactor y director de *El Diario Palentino* y *El Día de Palencia*. Autor de dramas como *La Corona del martirio* (1898), *Pasiones que asesinan* (1901) y comedias como *Historia de un caballo contada por él mismo*. Biografía en DEL MAZO: *op. cit.*, págs. 93-97; OSSORIO: *op. cit.* tomo I, pág. 234 y *El Diario*, 21 y 22-11-1902, nº 5948-49. Sobre su actividad periodística en León, LEON CORREA: *León en el último tercio del siglo XIX. Prensa y corrientes de opinión (1868-1898)*, Diputación de León, León, 1988.

<sup>157</sup> *El Diario*, 6-10-1890, nº 2255, p. 1, cols. 1-3, “¡Palencia!”.



Estaba comenzando una nueva era para *El Diario Palentino*. Los Alonso eran conscientes de que su periódico necesitaba un revulsivo y mucho más ahora que además debían hacer frente a *El Día*, por eso el recurso a un periodista profesional como Clotaldo

“cuyo solo nombre es una garantía para que nuestra publicación recobre la verdadera animación y vida de que ha tiempo venía careciendo”<sup>158</sup>.

El 3 de noviembre de 1890 los nuevos propietarios de *El Diario* anunciaban “algunas modestas mejoras”, con un ligero aumento del tamaño del periódico y una pequeña reestructuración de las secciones

“Hemos comprendido lo que requiere Palencia, y dejando aparte la política, y especialmente en el terreno de las personalidades, que siempre resulta comprometido (porque nos podría cegar la pasión y caer en el campo de la parcialidad, con detrimento de los que no pudieran pensar como nosotros) nos concretamos a la defensa de los intereses de Palencia, especialmente de los agrícolas”<sup>159</sup>

“Es muy natural que EL DIARIO de siempre preferencia a los asuntos, que como los agrícolas, retratan su primordial elemento y son base de su principal riqueza, y a este fin, aumentaremos por cuantos medios nos sugieran nuestras relaciones comerciales, las revistas mercantiles que manifiesten el estado y precio de los mercados (...). Los intereses morales y materiales, así como la sección de noticias, ocuparán también nuestra atención (...) no olvidaremos jamás que nos debemos a la región palentina, por y para la cual escribimos”<sup>160</sup>.

Lo cual significaba abandono de cualquier veleidad de tipo político, como la desafortunada campaña de 1888 y especialización en los temas que consideraban de prioritario interés para los palentinos, es decir, todo aquello relacionado con el campo. Significativamente el periódico modificaba el lema heredado de los tiempos de *El Crepúsculo*, “Todo por y para Palencia”, por otro más acorde con sus aspiraciones “Todo por Palencia y para Palencia y su provincia”.

---

<sup>158</sup> *El Diario*, 1-10-1890, nº 2251, p. 1, col. 1, “A nuestros lectores”, La redacción.

<sup>159</sup> *El Diario*, 6-10-1890, nº 2255, p. 1 cols. 1-3, “¡Palencia!”.

<sup>160</sup> *El Diario*, 3-11-1890, nº 2278, p. 1, cols. 1-2, “A nuestros abonados”.

En esta línea, es fácil entender la nueva sorpresa que deparó la vida de *El Diario* en este agitado año de 1890. Paradoja de paradojas, ese 21 de noviembre el periódico se convertía oficialmente en el nuevo órgano de la Liga Agraria, toda vez que *El Progreso de Castilla* había desaparecido del estadio de la prensa<sup>161</sup>. ¿Cómo entender esta decisión por ambas partes después de la inquina mutua demostrada en el inmediato pasado?. A falta de un estudio pormenorizado sobre la evolución interna de la Liga palentina si podemos señalar que, muy pronto se hizo evidente el progresivo agotamiento de su empuje inicial, lo cual se fue traduciendo en un abandono de las posturas políticas explícitas —es decir del gamacismo— para optar por otras actitudes más sutiles. La desaparición de *El Progreso* dejaba a la Liga huérfana en el mundo del periodismo siendo *El Día de Palencia* aún demasiado bisoño. Restañando viejas heridas los “liguistas” se volvieron a *El Diario*, el cual se mostró encantado de poder mostrar en su cabecera un laurel que le permitiera distinguirse de su recién nacido rival.

Ser órgano de la Liga —condición que se mantuvo hasta 1896— no era demasiado difícil ni significaba abjurar de ningún principio. La propiedad del periódico se mantenía sólidamente en manos de los Alonso, y todo consistía en publicar los comunicados, las convocatorias, manifiestos y demás noticias que emanaran de dicha asociación. La línea editorial del periódico no se habría de modificar ni un ápice. Por eso era sencilla esta tarea, por eso hasta el republicano *El Progreso* la había asumido sin traumas en su momento.

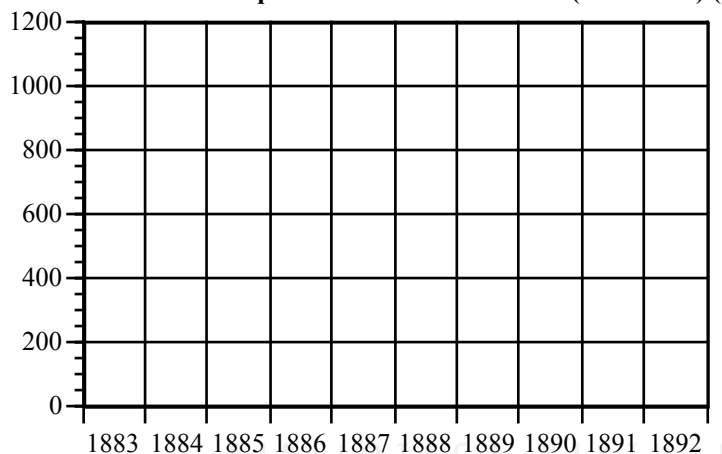
El trauma por el que, al poco tiempo, sí habría de pasar *El Diario Palentino* fue el de la inesperada muerte de su director y propietario. El 23 de febrero de 1893 “después de rápida dolencia” fallecía José Alonso Rodríguez. La

---

<sup>161</sup> “La Junta Directiva de la Liga Agraria de esta provincia ha convenido con nuestro director en que desde este día, *El Diario Palentino*, sea el órgano de la expresada Sociedad”, *El Diario*, 21-11-1890, n° 2294, p. 3, col. 1. Esta situación durará hasta 2-1-1896.

muerte, apenas un año antes, de su esposa había minado definitivamente su salud. Alonso dejaba a *El Diario* plenamente consolidado tras la crisis que supuso la ruptura con Zurita. La evolución de la difusión por Correos, tal y como se ve en la Gráfica 1 es suficientemente expresiva.

**GRAFICA 1: Timbre de Franqueo de *El Diario Palentino* (1883-1892) (en kgs.)**



En realidad, la gráfica es una perfecta síntesis de lo que había ocurrido con el periódico desde su fundación. Entre 1883 y 1892 *El Diario Palentino* casi había quintuplicado la cantidad de papel que distribuía cada año por la provincia, pasando de 248 a 1.130 kg.<sup>162</sup> A pesar de no tratarse de tiradas absolutas, son datos que ilustran perfectamente una tendencia. En torno a 1888-1889 se observa perfectamente el bache sufrido con la campaña en contra de la Liga y la posterior ruptura de la sociedad Alonso-Zurita. A la altura de 1891 *El Diario* había recuperado su progresión ascendente.

El féretro de José Alonso fue conducido por los operarios de la imprenta quienes deseaban “rendir de este modo el último tributo al finado”<sup>163</sup>. No era para menos. Con su desaparición se estaba cerrando toda una época en la historia

<sup>162</sup> Estableciendo un peso medio de 20 gramos (debido a los cambios de tamaño) se llegaría a la conclusión de que el periódico pasó de difundir por la provincia unos 45 ejemplares diarios a 170.

<sup>163</sup> *El Diario*, 23-2-1893, n° 2867, pp. 1-2. Toda la primera página era una inmensa esquela. En la página 2, el editorial titulado “Ultimo tributo a nuestro Director”.

de la prensa palentina, la de los pioneros en la creación del periodismo de empresa.

### “Clotaldo”, un profesional del periodismo

La muerte de Alonso y su esposa en el breve lapso de un año, dejaba a sus hijos con responsabilidad plena sobre la empresa familiar. La nueva etapa en la trayectoria del periódico —la tercera desde su fundación— estuvo presidida, pues, por el relevo generacional. El 7 de octubre de 1894 los cinco hijos varones del matrimonio Alonso —a saber, Severiano, Casto, Antonino, José y Luis— se constituían en sociedad mercantil comanditaria bajo la razón “Alonso e Hijos”<sup>164</sup>. Se establecía su duración en cinco años y tres meses (hasta diciembre de 1899 por lo tanto) prorrogables por otros tantos si así lo acordaban los socios. El objeto de la sociedad sería

“dedicarse a imprimir cuanto se la encargue, venta de libros, papel y objetos de escritorio y publicación del periódico *El Diario Palentino*”.

La existencia de *El Diario* continuaba, como siempre, estrechamente ligada a la actividad de imprenta y librería. Era la primera vez, sin embargo, que la edición de un periódico se hacía constar como actividad específica en las escrituras de una sociedad de este tipo, lo que demuestra su creciente importancia y consideración. Desde 1898, la empresa unió a estas tareas también las de litografía, zincografía y encuadernación<sup>165</sup>. Según la Matrícula Industrial,

---

<sup>164</sup> *RMP*, Hoja nº 30, fol. 38, tomo 1 (16-11-1894). La escritura decía que se daban “por conclusos y finiquitados los diferentes asuntos a que han venido dedicándose dichos consocios en unión de su señora hermana Doña Josefa Alonso Alonso”. Esto da a entender que en vida del padre y bajo la denominación “Imprenta Alonso e Hijos” se consideraba incluida a toda la familia y que ahora, tras su muerte, se creaba una sociedad nueva, exclusivamente formada por los hijos varones. De ellos, Severiano, era el mayor con 36 años, Casto tenía 32, Antonino 29, José 28 y Luis era el menor con 25. Todos estaban solteros.

<sup>165</sup> “ALONSO E HIJOS. UNICA CASA en Palencia que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zincografía y Encuadernación”, *El Diario*, 14-9-1898, nº 4697, p. 4, cols. 1-4.

para las labores de imprenta la firma contaba con dos máquinas con una tirada menor de 1.000 ejemplares a la hora y una tercera para imprimir tarjetas. El capital social se establecía en 2.500 pts, aportado a partes iguales por los cinco miembros. Se establecía la figura de los “socios gestores”, puestos reservados para Severiano, Antonino y José que serían “quienes llevaran la firma y dirección de los negocios y contabilidad”, pero no se especificaban las labores de los dos hermanos restantes<sup>166</sup>.

A diferencia de lo que venía ocurriendo desde 1887, la propiedad y la dirección del periódico no iban a estar concentradas en una misma persona. Desde su incorporación a la plantilla de *El Diario* en 1890, “Clotaldo” se había convertido en el auténtico alma de la publicación, en el seno de una redacción compuesta básicamente por dos personas, él mismo y Alonso, el director. Muy pronto se notó su llegada en un periódico que languidecía. “Clotaldo” estaba en todas partes, lo mismo firmaba un sesudo editorial, que se despachaba con unos coloristas ripios festivos o redactaba la crónica taurina. Con él *El Diario* ganaba en agilidad, desaparecían por fin esos plúmbeos artículos copiados de la prensa regional o nacional para dar paso a más trabajo propio, de la casa. Nada más llegar “Clotaldo” inauguraba una sección semanal, “De Jueves a Jueves”, una gacetilla medio en serio medio en broma en la que se proponía ofrecer su particular visión sobre todos los acontecimientos de interés a nivel local o nacional, y que, a juzgar por su duración, debió de gozar de un alto favor del público, por cierto tanto masculino como femenino<sup>167</sup>. Porque, a diferencia de

---

<sup>166</sup> Desde 30-1-1894 cambió el domicilio social. Según el nuevo pie de imprenta del número de ese día: “Imp. y lib. de Alonso e Hijos. Despacho: Mayor Pral, 98 y 100. Talleres: D. Sancho núm 13”. Clotaldo lo celebró con unos ripios: “(...) He mudado de local / y por eso estoy tan ancho / pasándome muy formal / de la calle D. Sancho / a la Mayor Principal”. Ese mismo año el Ayuntamiento concedía licencia para la instalación de una línea telefónica que uniera los talleres con las oficinas.

<sup>167</sup> *El Diario*, 9-10-1890, nº 2258, p. 2, cols. 3-4, “De Jueves a Jueves”, Clotaldo. A veces firmaba simplemente “C”. “Yo siempre he sido aficionado a escribir para el bello sexo, porque cuando no tengo que comunicar sucesos de interés, únicos que leen los hombres serios –sin que esto sea llamar informales a las mujeres– echo mano de la poesía, las regalo flores, no tan lindas como las que merecen,

José Alonso, quien jamás firmó un artículo con su nombre, Villabril se proponía crear con el lector una relación de fidelidad cómplice. Había pasado ya la época de los redactores anónimos, el público tenía derecho a saber quien era el autor de lo que leía. No era posible escudarse en el pudor o la vergüenza. “Clotaldo” asume plenamente su condición de periodista.

En 1893, a la muerte de Alonso, no hubo ninguna duda entre sus herederos, “Clotaldo” sería el nuevo director de *El Diario Palentino*. Ocuparía el cargo durante los seis años siguientes. Fue, sin lugar a dudas, su personalidad, unida a su profesionalidad, la que marcó la trayectoria del periódico en este período de tiempo. Era el primer director de un diario en Palencia que se dedicaba a tiempo completo a su tarea, no tenía más oficio que ese.

“Alto, delgado, con un bigotito recortado, daba indefectiblemente todas las mañanas una vuelta por el mercado en busca de asuntos para sus pacotillas, y, luego los porches de la calle Mayor eran su vermouth, no sin hacer un alto en la librería Rincón de la que era asiduo tertuliano; como lo era del Café del Siglo después de comer, donde entre el estrépito del dominó, que jamás le sirvió de entretenimiento, discutía con sus compañeros de mesa (...) los sucesos locales y la información de *La Correspondencia de España*, el periódico más leído por aquel entonces”<sup>168</sup>.

Aparte de la suya, otras plumas se sumaban esporádicamente a la tarea de confeccionar el periódico. Eran las de Ricardo Becerro que continuaba mandando algún artículo que otro desde Madrid, o las de los abogados Manuel Carande o Juan Díaz Caneja, los poetas Ansótegui y Cadavieco, el agrónomo Braulio Mañueco y los distintos corresponsales por la provincia, entre los que destacaban Sandalio Pérez Arias de Cevico o el farmacéutico Aureliano del Valle desde Carrión<sup>169</sup>. Alvaro López Núñez, hermano de “Clotaldo”, asentado en

---

y así salgo del paso, y Cristo con todos” *El Diario*, 22-1-1891, nº 2342, p. 1, cols. 1-3, “De Jueves a Jueves”, Clotaldo.

<sup>168</sup> El retrato que nos llega de él es el de un hombre soltero, que adoraba a su madre con la que vivía, hipocondríaco hasta la exageración, y dedicado todo el día a su oficio. DEL MAZO: *op. cit.*, págs. 94-95.

<sup>169</sup> Aureliano del Valle y Marcos (1853-1920) estudió Farmacia en Madrid. Ejerció luego su profesión en Villaherreros, San Salvador de Cantamuga y Carrión. Escribía sobre temas agrícolas. En *El Diario*

Astudillo, y notable periodista, también contribuía ocasionalmente<sup>170</sup>. Julio Nombela, un clásico desde los tiempos de *El Crepúsculo* había entregado sus últimos “Ecos de Madrid” en septiembre de 1893. Antonino y Severiano Alonso también fueron colaborando de manera creciente en las tareas redaccionales.

La intención de Villabrille al asumir su nuevo puesto en la dirección era simple, dotar a *El Diario* de “ese colorido que debe tener el periodismo moderno amante del progreso”<sup>171</sup>. Sus ideas estaban muy claras en este sentido

“No se nos oculta lo que ha llegado a ser el periodismo moderno, y en esto hemos fijado nuestra atención. Hoy la última impresión es la que despierta más interés. Las correspondencias de la Corte y el laconismo del Telégrafo, es lo que busca la natural ansiedad de los lectores”<sup>172</sup>.

“Esos telegramas de Madrid (...) se leen entre la mayor expectación de los asiduos concurrentes a los Casinos y Cafés. El artículo de intereses morales o materiales y la mayor parte de las noticias del periódico que no causen sensación a prueba de ataque de nervios, se pasan por alto y puede decirse que han caído en desuso”<sup>173</sup>.

Para ello se preocupó de potenciar el servicio postal y telegráfico del periódico contratando en 1894 con la acreditada Agencia Mencheta “que goza de justificado renombre, tanto en España como en el extranjero”<sup>174</sup>. La sección telegráfica iba creciendo constantemente y de las dos o tres noticias que se recogían en ella a principios de los años ochenta, se había pasado a dos o tres columnas a finales de los noventa. La idea básica del nuevo director era ofrecer

---

publicaba una sección semanal con el título “Desde Carrión. Y de domingo en domingo”, que a veces se complementaba con “Desde Carrión y entre semana”. Colaboró en *El Progreso de Castilla* y en *El Día de Palencia*; fue redactor de *El Carrionés*. Biografía en *El Diario*, 26-1-1920, nº 11119, pp. 1-2.

<sup>170</sup> Alvaro López Núñez Villabrille fue un destacado propagandista católico. A principios de los 90 era profesor en el Colegio de Astudillo. Fue director del *Boletín del Obrero*. En 1895 se convirtió en redactor de *El Nacional* de Madrid. Biografía en OSSORIO: *op. cit.*, tomo I, pág. 234.

<sup>171</sup> *El Diario*, 3-3-1893, nº 2874, p. 1, cols. 1-2, “Un saludo y un recuerdo”, Augusto López Núñez.

<sup>172</sup> *El Diario*, 2-1-1896, nº 3881, p. 1, col. 1, “El Diario Palentino. Año XV”.

<sup>173</sup> *El Diario*, 25-6-1896, nº 4024, p. 1, cols. 1-4, “De Jueves a Jueves”, Clotaldo.

<sup>174</sup> *El Diario*, 2-1-1896, nº 3881, p. 1, col. 1, “El Diario Palentino. Año XV”.

un periódico alejado de la política, en el que la Redacción se ocupara de comentar exclusivamente los temas locales y provinciales, con atención preferente a los agrícolas, por ser los más importantes para la provincia, dejando los asuntos de índole nacional a los corresponsales en Madrid<sup>175</sup>. Era consciente de que el periodismo estaba cambiando y que la prensa debía ofrecer lo que deseaba el público, “las emociones fuertes”<sup>176</sup>, el noticierismo. Sin embargo, esto no quería decir, ni mucho menos, que “Clotaldo” compartiera estos planteamientos en su totalidad y que renunciara a la misión de la prensa como un servicio a la sociedad

“En síntesis: que la misión de la verdadera prensa es defender los intereses de la región donde respira; facilitar a las corporaciones, por medio de sus escritos, el modo más factible de que se lleven a cabo las mejoras que reclama; moralizar al pueblo poniéndole de relieve el vicio a que puede conducirle la falta de ilustración; abogar para que a éste se le instruya, y, en una palabra, que sea su guía el faro luminoso del progreso”<sup>177</sup>.

La conflictividad de la historia de España en el último lustro del siglo XIX iba a ser el acicate perfecto para que la prensa palentina y española abandonaran los viejos clichés decimonónicos y se lanzaran por la senda del periodismo de información sin paliativos. Porque la información, la noticia, iba a convertirse en una mercancía enormemente deseada y cotizada de la que había que abastecer a un público ansioso y expectante. Con “Clotaldo”, *El Diario* estuvo siempre al pie de la actualidad. Estos nuevos aires en el periodismo, pero también la existencia a diario de un poderoso rival en las calles, *El Día de Palencia*, empujaban a ello. Su actitud profesional se puede ilustrar perfectamente en la práctica hasta entonces prácticamente desconocida de la publicación de números extraordinarios o suplementos.

---

<sup>175</sup> *El Diario*, 3-1-1898, nº 4478, p. 1, cols. 1-3, “El Diario Palentino. Año XVI”.

<sup>176</sup> *El Diario*, 19-1-1893, nº 2838, p. 1, cols. 1-4, “De Jueves a Jueves”, Clotaldo.

<sup>177</sup> *El Diario*, 16-1-1891, nº 2337, p. 1, cols. 1-4, “La misión de la Prensa”, Augusto Villabrille.



En mayo 1891 *El Diario* lanzaba una iniciativa sin precedentes en su historia, publicar un número extraordinario en domingo, para informar a los palentinos del resultado de las elecciones municipales<sup>178</sup>. Algo debió de influir, no obstante, el hecho de que *El Día* hubiera publicado también su primer extraordinario apenas unos meses antes con ocasión de las elecciones generales. *El Diario* no había hecho algo así ni en tiempos de la candidatura municipal de Becerro. El fenómeno se repetiría en los comicios locales de 1893 y 1895. Su interés era más informativo que político, “el sólo objeto de anticipar a nuestros lectores, cuantas noticias puedan ser de interés u oportunidad”<sup>179</sup>. En ningún caso el periódico había hecho campaña alguna ni se había decantado por ningún candidato. Es de destacar también que respecto a las elecciones generales no se hizo nunca un despliegue similar, lo que indicaría la mayor preocupación por los asuntos de índole estrictamente local.

También el periódico se preocupó de satisfacer las demandas de sus lectores en 1892 y 1893 con la publicación de sendos extraordinarios avanzando los resultados del sorteo de los mozos para el servicio militar “haciendo que nuestros operarios trabajaran en horas extraordinarias para satisfacer de este modo el natural deseo del público”<sup>180</sup>. Un premio de tres millones en la lotería navideña en 1892<sup>181</sup> y el incendio de Santander al año siguiente<sup>182</sup> provocaron

---

<sup>178</sup> *El Diario*, 10-5-1891, n° 2430, “Extraordinario a El Diario Palentino”.

<sup>179</sup> *El Diario*, 19-11-1893, n° 3191, “Extraordinario”; 12-5-1895, n° 3685. En las de 1897 no hubo extraordinario, los problemas coloniales reclamaban más la atención de la opinión.

<sup>180</sup> *El Diario*, 12-12-1892, n° 2806. En 1893 hicieron una cobertura espectacular con un especial el domingo, otro el lunes mas el número ordinario del lunes, *El Diario*, 10-12-1893, n° 3209, “Sorteo”.

<sup>181</sup> *El Diario*, 24-12-1892, n° 2817, p. 1, “¡Tres millones!”.

<sup>182</sup> *El Diario*, 6-11-1893, n° 3179, “Nuestro suplemento de ayer” La mayor preocupación de la población era comprobar su había palentinos entre las víctimas “En pocos momentos desaparecieron los ejemplares de manos de los vendedores, habiendo necesidad de hacer una nueva tirada a las diez de la mañana, la cual se agotó también en pocos momentos”. Antonino Alonso salió para Santander para informar desde allí de primera mano.

igual respuesta de *El Diario*. Algunas noticias de política nacional también fueron recogidas en números especiales. Singularmente, las crisis políticas de 1892 y 1895<sup>183</sup> y sobre todo, la noticia del asesinato de Cánovas del Castillo en 1897<sup>184</sup>.

Pero, sin lugar a dudas, los hechos que mayor expectación levantaron entre los palentinos fueron las sucesivas crisis coloniales que acabaron desembocando en la trágica contienda de 1898. Todo comenzó en 1893-1894 con los incidentes de Melilla que provocaron en Palencia un “grito de enérgica protesta” y hasta cuatro números especiales<sup>185</sup>. El periódico anunciaba incluso que reducía el tipo de letra ordinario en la Sección de Telegramas para publicar el mayor número posible. Pero esto no era nada comparado con lo que estaba por llegar. Prácticamente sin solución de continuidad, en 1895 estallaba la insurrección en Cuba y luego en Filipinas. La guerra modificó paulatinamente la estructura del periódico, consagrando secciones fijas dedicadas al seguimiento de las operaciones militares y provocando numerosos editoriales sobre las cuestiones más candentes. Todo, telegramas, cartas de Madrid, artículos de fondo, el semanal “De Jueves a Jueves”, todo giraba en torno a la crisis colonial. La muerte del caudillo insurrecto Maceo en 1896 provocó en la ciudad un alborozo indescriptible que se tradujo en un número extraordinario de *El Diario*, que fue quien gozó del privilegio de anunciar la primicia a la atribulada

---

<sup>183</sup> *El Diario*, 11-12-1892, nº 2805, p.1; 18-3-1895, nº 3639, p.1, “Extraordinario a El Diario Palentino. La caída del Gobierno”.

<sup>184</sup> “La ansiedad que despiertan los grandes sucesos se apoderó del público, y bien pronto en los casinos y demás centros de recreo se comentaba el grave acontecimiento” Los ejemplares del extraordinario “fueron adquiridos con avidez por cuantas personas deseaban saber la noticia con algunos de sus pormenores”, *El Diario*, 9-8-1897, nº 4359, pp. 1-2, “El suceso del día. Asesinato del Sr. Cánovas”.

<sup>185</sup> *El Diario*, 29-10-1893, nº 3161, pp. 1-2, “Extraordinario a El Diario Palentino. Últimas noticias de Melilla”; 1-11-893, nº 3171, pp. 1-2, “Extraordinario a El Diario Palentino. El triunfo de nuestro ejército”; 25-11-1893, nº 3197, p. 1 “Suplemento al nº 3197” y 4-9-1894, nº 3427, p. 1.

ciudad<sup>186</sup>. La pacificación de las rebeldes islas Filipinas al año siguiente conoció igual trato editorial<sup>187</sup>.

Será la guerra con los Estados Unidos la que reciba un tratamiento periodístico desconocido hasta la fecha<sup>188</sup>. *El Diario* suspendió la publicación del folletín durante más de dos meses, para dar más espacio a las noticias del conflicto y abrió una nueva sección bajo el epígrafe “La guerra”. Por si fuera poco, desde el 24 de abril de 1898 comenzó a publicar los domingos números de dos páginas (una de texto y otra de publicidad) en ocasiones incluyendo mapas de situación “en tanto lo reclamen así los acontecimientos o nuestra amada España se mantenga en guerra con los Estados Unidos”<sup>189</sup>. Para *El Diario* la guerra venía impuesta por la codicia de los norteamericanos “ese pueblo de mercaderes cobardes”, ante la cual España debía reaccionar con “la firmeza, dignidad y altivez que constituyen el rasgo característico de la raza latina”<sup>190</sup>. En aquellos días las páginas del periódico se llenaron de informaciones sobre los “yankees”, su historia y su forma de vida con referencias a “las bárbaras e inicuas matanzas de los pieles rojas” o a la costumbre del “feroz lynchamiento”. Se hicieron muy frecuentes las alusiones a la industria cárnica porcina norteamericana, al parecer, base de la prosperidad nacional, lo que permitió a “Clotaldo” desarrollar todo su genio humorístico acerca del poderío de “Cerdópolis”, las virtudes del ganado de cerda o los gruñidos de la marranería. Los norteamericanos desconocían el patriotismo, el honor y la disciplina y sus

---

<sup>186</sup> *El Diario*, 10-12-1896, nº 4162, p. 1, “Suplemento extraordinario al nº 4161. Muerte de Maceo”.

<sup>187</sup> *El Diario*, 13-5-1897, nº 4287, p. 1, “Filipinas. Nuevas victorias”.

<sup>188</sup> La tensión existente entre los dos países previa al estallido provocó la publicación de un Extraordinario el día de Jueves Santo de 1898. *El Diario*, 7-4-1898, nº 4454.

<sup>189</sup> *El Diario*, 24-4-1898, nº 4568, p. 1, col. 1, “Aviso importante”. Se publicaron estos números dominicales durante 12 semanas, hasta el 10-7-1898, nº 4644.

<sup>190</sup> *El Diario*, 18-4-1898, nº 4562, p. 1, cols. 1-2, “Palencia. Lazo de unión”.

riquezas habían sido “acaparadas con el agio y la rapiña”<sup>191</sup>. A pesar de todo, no puede decirse que *El Diario* se mostrara irresponsable a la hora de estimular el espíritu guerrero de los palentinos. No hubo una obnubilación patriótica como la que recorrió la prensa de Madrid<sup>192</sup>. Fuera de las referencias despectivas hacia el enemigo, práctica habitual en todo país en momentos tan decisivos, el periódico no ocultó nunca a sus lectores la dificultad del desafío que se avecinaba

“no es necesario pensar mucho para comprender que se aproxima el momento en que España ha de dar pruebas de toda su entereza y valor para salvar los escollos que la cercan (...) Si sobreviene el choque (...) lo resistiremos a pecho descubierto”<sup>193</sup>.

El trágico desenlace no se hizo esperar. La derrota de Cavite fue el primer jalón. En un notable despliegue, *El Diario* publicó un Extraordinario en la mañana del 2 de mayo “teniendo en cuenta que la gravedad de la noticia no admitía espera hasta la hora de publicar nuestro número ordinario”. Se colocaron ejemplares en el escaparate de la Imprenta y se remitieron ejemplares a los pueblos por trenes mixtos y diligencias sin esperar al Correo<sup>194</sup>. La ansiedad de la población fue terrible desde entonces. La Redacción se veía continuamente asediada por gran número de personas en busca de información. “En los casinos, tertulias y hasta en la calle, no se habla[ba] de otra cosa”<sup>195</sup>. Las noticias recibidas entre número y número se exponían al público en la puerta de la Redacción del diario, donde los curiosos se agolpaban para enterarse de los últimos detalles. Se habilitó una “pizarra anunciadora” en la que se colocaban los telegramas de

---

<sup>191</sup> *El Diario*, 23-12-1897, nº4471, p. 1 cols 1-2, “De jueves a jueves”, Clotaldo.

<sup>192</sup> “No menos inconsciente e ignorante [que la clase política] se había mostrado la prensa, que se atribuía la alta misión de formar a la opinión pública y había contribuido con todo su poder, del que tan orgullosa se mostraba, a extraviarla lamentablemente”, SEOANE, M<sup>a</sup>. C.: *Historia del periodismo en España...*, op. cit. págs. 315-316.

<sup>193</sup> *El Diario*, 28-3-1898 nº 4545, p. 1, cols. 1-2, “Momentos supremos”.

<sup>194</sup> *El Diario*, 2-5-1898, nº 4576, p. 3, cols. 1-2, “Triste desastre. No desmayemos”.

<sup>195</sup> *El Diario*, 5-5-1898, nº 4579, p. 1, cols. 1-2, “De jueves a jueves. Impresiones”, Clotaldo.

última hora; se instaló incluso un “reflector eléctrico de bastante potencia” para que pudieran ser leídos por el público en la oscuridad<sup>196</sup>. El periódico se había convertido en un punto de referencia en la vida ciudadana.

La decepción que trajo la brutal derrota de la escuadra de Cervera fue tremenda para periodistas y ciudadanos de a pie<sup>197</sup>. Aunque la guerra todavía no podía darse por concluida, el periódico dejó de ocuparse editorialmente de ella, y pasó a ofrecer sólo noticias de Agencia que poco a poco también fueron desapareciendo. En los meses siguientes el tema destacado fue el de los soldados que regresaban a casa en pésimas condiciones de salud.

No existen datos sobre la evolución de las tiradas o de las suscripciones en el período 1895-1898, pero es seguro que el incremento —en este contexto de ansiedad informativa— tuvo que ser espectacular. Fue, sin duda, la consagración del periodismo diario en la ciudad, que era capaz ya de mantener dos cabeceras simultáneamente. Sí hay, en cambio, documentación sobre las dificultades que la guerra ocasionó a *El Diario* en materia de publicidad. Desde enero de 1897 el diario venía pagando mensualmente 27,38 pts. por el nuevo impuesto del Timbre de Anuncios<sup>198</sup>. Como los conciertos con Hacienda eran anuales no registraban las posibles variaciones en el mercado y por eso en julio de 1898 “Alonso e Hijos” presentaba una petición ante el Delegado Provincial de Hacienda exponiendo

---

<sup>196</sup> *El Diario*, 11-5-1898, n° 4585, p. 3, col. 1, “Ansiedad de noticias”.

<sup>197</sup> *El Diario*, 6-7-1898, n° 4630, p. 1, cols. 1-2, “Júbilo breve”.

<sup>198</sup> Habitualmente se le aplicaba una bonificación del 33% lo que quiere decir que la cantidad a pagar era de 41,11 pts. Eso quiere decir que, a razón de 0,10 pts por anuncio, *El Diario* insertaba en sus columnas unos 16 anuncios al mes. Es imposible calcular los ingresos que *El Diario* obtenía por este medio ya que no disponemos de tarifas de publicidad (únicamente afirmaciones del tipo “anuncios a precios económicos”), los contratos se hacían no por número de anuncios, sino por líneas y páginas de ubicación y además se realizaban tarifas especiales con rebajas de hasta un 20% para los clientes habituales o para los suscriptores. También había contratos especiales por meses, trimestres o años.

“que teniendo en cuenta la baja considerable que han experimentado los anuncios por un lado por las nuevas tributaciones y por otro lado por haber desaparecido de sus planas no ya solo las líneas de vapores sino también las de específicos y especialidades extranjeros, no les es posible continuar con el concierto que venían satisfaciendo”<sup>199</sup>.

El conflicto armado y el impuesto especial de guerra creado por la Ley de Presupuestos de 28 de junio de 1898, que suponía una recarga del 50% sobre la tasa ordinaria, eran una clara amenaza para el negocio. Por fin, en septiembre, tras la conclusión de las hostilidades, los Alonso pedían la vuelta al concierto anteriormente vigente.

En 1899 *El Diario* llevaba ya dieciséis años de existencia, de los cuales nueve de ellos contando con “Clotaldo”, bien como redactor o como director. El periódico se había ganado la confianza de sus convecinos tras su fundación en 1883, había pasado por una honda crisis de identidad que le había llevado al borde de la desaparición en los años 1889-90 y se había consolidado bajo la dirección de Villabrille en los 90. Ahora a sus dieciséis años, en plena adolescencia, abría las puertas a una nueva etapa en su desarrollo. En una sentida nota publicada el 1 de agosto de 1899, Augusto López Núñez Villabrille, “Clotaldo”, anunciaba que

“Razones especiales que no afectan en nada a la amistad y al compañerismo, obliganme a cesar desde hoy en la modesta labor a que he venido dedicándome en este periódico. Al afecto con que los lectores de EL DIARIO han acogido mis modestos escritos, es natural que yo corresponda con afectuosa despedida (...) Yo no olvidaré jamás el inmerecido favor que me dispensaron y el cual será para mí, deuda de imborrable gratitud”<sup>200</sup>.

¿Marcha voluntaria o despido?. Más bien lo segundo. Esas “razones especiales” que le “obligaban a cesar” perfectamente podrían haber sido

---

<sup>199</sup> AHPP, SH, leg. 2193.

<sup>200</sup> *El Diario*, 1-8-1899, nº 4968, p. 3, col. 1, “A los lectores de El Diario”, Augusto Villabrille (CLOTALDO). La empresa anunciaba la llegada en breve desde Madrid de un “ilustrado periodista” para completar la Redacción.

discrepancias con los propietarios. Algunos indicios así lo sugieren. Por un lado estaba el hecho de que la carta de despedida apareciera en una modestísima tercera plana; en segundo lugar, su sustitución por uno de los propietarios, el mayor de los Alonso, Severiano; y, por último, se daba la circunstancia de que “Clotaldo” no abandonaba Palencia, ciudad que había adoptado como residencia permanente.

Existiendo dos diarios en la ciudad un periodista de la talla de Villabrille no podía permanecer demasiado tiempo inactivo. Quizá como revancha, tal vez sólo en busca de soldada, lo cierto es que, apenas un año más tarde de su separación de *El Diario*, “Clotaldo” se convertía en redactor de *El Día de Palencia* y, al año siguiente, en su director, cargo que ya no abandonaría hasta su muerte. Entraba así a formar parte de la historia del otro gran diario que alumbró Palencia en el siglo XIX, una historia de la que precisamente versan las líneas que siguen.

### ***EL DÍA DE PALENCIA O LA BÚSQUEDA DE UNA IDENTIDAD***

A la altura de 1890, Abundio Zurita Menéndez había decidido que no deseaba prorrogar su sociedad con José Alonso, y a sus 33 años de edad, estaba decidido a establecerse por su cuenta. Contaba con la experiencia suficiente en el gremio de los impresores y con los beneficios producidos en su asociación de doce años con Alonso. Lo único que no tenía era una imprenta.

Todo parece indicar que Alonso, que se había quedado con el local de la calle D. Sancho nº 13, había hecho lo propio con la maquinaria que allí estaba instalada. Zurita tenía, pues, que partir de cero. Tras las pertinentes gestiones pudo conseguir que Melchor Atienza, a punto de abandonar para siempre el oficio de impresor, le vendiera una máquina y demás efectos de imprenta por el

precio de 15.000 pts. abonables en cinco plazos anuales<sup>201</sup>. En poco tiempo se las arregló para instalarlo todo en su nueva ubicación en los números 70 de la calle Mayor y 2 del Corral de Castaño, incluido un negocio de librería adjunto. Para que no faltase de nada, Zurita se decidía también a la creación de un nuevo diario con el que hacer la competencia a su antiguo socio y ahora rival que, por quedarse, se había quedado también con la propiedad de *El Diario Palentino*. Así el 1 de octubre de 1890 se presentaba en sociedad un nuevo periódico diario: *El Día de Palencia*.

## Una convivencia no siempre fácil

Había que estar muy seguro de sus posibilidades para decidirse a lanzar un diario en una ciudad que contaba ya con dos —*El Diario* y *El Progreso*— desde hacía cinco años, pero Zurita lo estaba. Conocía por experiencia los beneficios que podía dar un periódico, pero también sabía que en el caso de que éstos no llegaran debía poder equilibrar las cuentas con ingresos en otros capítulos. Y en esto sí que le había ganado por la mano a Alonso y familia, ya que los mejores y más seguros clientes de la antigua sociedad se habían decantado por él<sup>202</sup>. En efecto, de las máquinas de Zurita salieron desde el primer día *La Propaganda Católica* y el *Boletín Eclesiástico*, las dos publicaciones más estables que se

---

<sup>201</sup> No parece que Zurita estuviese muy bien de dinero por cuanto el pago del primer plazo se difería en un año y además aceptaba abonar un interés del 6% anual de la cantidad que adeudase. También se obligaba a no enajenar la maquinaria ni los efectos de imprenta hasta que no hubiera saldado la deuda. *AHPP, SP*, leg. 17.303, nº 313, fols. 1531 y ss (7-10-1890).

<sup>202</sup> Su publicidad de lanzamiento rezaba: “En este nuevo establecimiento, creado por la disolución de la Sociedad Alonso y Z. Menéndez, se harán cuantos trabajos sean confiados, utilizando todos los adelantos del arte de imprimir. No es preciso que se mencionen promesas de ningún género, cuando harto conocido es en el trabajo tipográfico el propietario de esta casa, a quién educó en el arte su señor tío D. Tomás Menéndez, socio de la casa Peralta y Menéndez, y porque, hijo de esta población, sobradamente le conocen todos sus convecinos (...) De esperar es que sus numerosos parroquianos han de continuar favoreciéndole, en premio a su laboriosidad y desvelos” El mensaje parecía ser: “Alonso es inspector de Magisterio, no impresor, y además... nació en Segovia”. *El Día de Palencia* (en adelante *El Día*) 1-10-1890, nº 1, p. 4.



editaban en Palencia, toda vez que el *Boletín Oficial de la Provincia* ahora lo confeccionaba la Imprenta Provincial. Junto a ellas, también salió de sus prensas durante más de diez años *El Consultor de los maestros*, amén de alguna otra publicación fugaz como *El Fantoche*.

En la faceta impresora Abundio Zurita siempre llevó ventaja a sus rivales consiguiendo montar una potente imprenta. En 1890 contaba con una única máquina con tirada menor de 1.000 ejemplares a la hora. Tres años más tarde eran ya dos. Sus talleres, dirigidos por el regente de imprenta Rafael Marín, llegaron a contar con una plantilla que en 1896 alcanzaba la estimable cifra de dieciocho operarios<sup>203</sup>. Esto, unido al negocio complementario de librería y a la fama bien ganada de Zurita entre los palentinos, que le conocían desde los tiempos de la imprenta de su tío Tomás Menéndez, explica perfectamente las razones por las cuales su negocio gozara de prosperidad durante más de treinta años<sup>204</sup>.

Lo cierto era que *El Día de Palencia* surgía en un momento particularmente oportuno, aunque en aquél momento a nadie se lo pareciera<sup>205</sup>. Porque lo que todos ignoraban —quizá excepto Zurita— era que, tras cinco años de existencia, el republicano *El Progreso de Castilla* estaba a punto de desaparecer, precisamente a consecuencia del cierre de la imprenta de Atienza

---

<sup>203</sup> Saturnino Sánchez, Tiburcio Robledo, Francisco García, Emilio Paredes, Félix Guerra, Eduardo Lucas, Julián de Paz, Casimiro García, Leopoldo García, Pantaleón Soto, Mariano Garrán, Nicasio Poza, Alvaro Díez, Mariano García, Bernardo Bravo, Damián Gutiérrez, Francisco González y Angel Cano. *El Día*, 1-2-1896, n° 1601, p. 3, cols. 1-2.

<sup>204</sup> A partir de 1898, según *El Día*, se dedica también a la litografía, encuadernación, zincografía y fotograbado, aunque no halla constancia de ello en la Matrícula Industrial.

<sup>205</sup> Subtitulado “Periódico de noticias generales y políticas e intereses de la provincia”. Constaba de 4 páginas de 47 x 32 cm a 5 columnas, (más grande por lo tanto que *El Diario Palentino*). Precios de suscripción: en la capital, 1 mes, una pta.; un año, 10. Fuera de ella, el trimestre, 4 pts.; el semestre 7,50 y el año 12. El n° suelto costaba 5 céntimos. Suscripción en la Dirección, Administración e Imprenta, Mayor Pral., 70 y Corral de Castaño, 2. Anuncios y comunicados “a precios convencionales”. La colección se conserva microfilmada en la Hemeroteca de la Biblioteca Pública de Palencia. Faltan el primer trimestre de 1891 y de 1892, el tercero de 1894 y el cuarto de 1898.

donde se había venido editando desde 1885. Fueron días insólitos los comprendidos entre el 1 y el 13 de octubre de 1890 en los que la ciudad de Palencia pudo disfrutar de tres diarios a un tiempo. Abundio Zurita, con innegable habilidad, no sólo adquirió la maquinaria de Atienza sino que consiguió que Ramiro Alvarez, el propietario de *El Progreso*, le encargara cubrir el servicio de sus suscripciones a pesar del abismo ideológico que los separaba<sup>206</sup>. Con este bagaje de entrada y con la afirmación de ser el periódico “más barato de España”<sup>207</sup> comenzaba su andadura *El Día de Palencia*, el segundo gran pilar, junto a *El Diario Palentino*, del periodismo palentino en la Edad Contemporánea.

Para la dirección de su periódico Abundio Zurita eligió a Manuel Maestro García a quien ya conocía por sus colaboraciones en *El Diario*. Maestro era profesor en el Instituto de Palencia, director del Colegio de Segunda Enseñanza San José y, además, impartía clases de música y piano en una Academia privada. Había publicado varias obras didácticas y musicales<sup>208</sup>. Era un hombre culto, una especie de Becerro de Bengoa a menor escala, que oponer a la redacción rival de *El Diario*, por entonces dirigida por José Alonso. Para auxiliarle en las tareas redaccionales, se reclutó al experimentado impresor y periodista Daniel Martínez

---

<sup>206</sup> *El Día*, 13-10-1890, nº 10, p. 3, col. 1. *El Progreso* comunicó a sus lectores su desaparición a través de un suplemento que se distribuyó con este número de *El Día*. Simplemente decía, “procurará, sin más promesas que ésta, atender este nuevo e importante servicio que se le confía”

<sup>207</sup> La afirmación se basaba en que mientras *El Diario* solo ofrecía suscripciones mensuales en la capital y trimestrales para los pueblos, *El Día* además tenía ofertas especiales por año en la capital y por semestre y año fuera de ella. El precio por ejemplar suelto era el mismo en los dos casos, 5 céntimos.

<sup>208</sup> Manuel Maestro García, natural de Jaén, era licenciado en Filosofía y Letras. En 1883 fundó en Paredes de Nava el Colegio de 2ª Enseñanza San José, que posteriormente trasladó a Palencia. Desde 1891 era profesor del Instituto de Palencia. Enseñaba música y piano en la Academia preparatoria de señoritas aspirantes a Magisterio de Dª Ramona García y Ubaldo Herrera. Miembro de la Económica (1886). Vicepresidente de la Asociación Literaria y Artística de Palencia, fundada en 1890. Director de el *Boletín de Enseñanza y Educación*, colaborador de *El Fantoche*, corresponsal en Palencia de *La Reforma* de Madrid y de *El Norte de Castilla*. Autor de *Geografía astronómica, física y política de la provincia de Palencia* (1888), *Colección de pensamientos, máximas, aforismos, sentencias, proverbios, etc* (1888). Autor también de numerosas obras musicales para piano: chotis, vals, polkas y mazurkas habaneras.

Gutiérrez, quién así completaba su recorrido por los cuatro diarios palentinos desde *El Crepúsculo*. A estos dos hombres, que constituían la plantilla fija, les acompañaban ocasionalmente en sus tareas algunos habituales del mundillo literario-periodístico palentino: los Ansótegui y Cadavieco o el abogado José García de Quevedo; Optaciano Presa desde Paredes, o Bernardino Martín y Martín Ramírez de Helguera desde Carrión. Las páginas de *El Día* se poblaban también de extraños pseudónimos del estilo “K. Anta K. Laro”, “Persa”, “Guisoterra”, “Carras-clás”, “Espesuras” o “El acomodador”, que normalmente servían para multiplicar milagrosamente el número real de redactores o colaboradores. Desde Madrid, Ramón Quintero, director de la “Agencia Las Regiones”<sup>209</sup> proporcionaba a diario sus “Correspondencias” con los asuntos más interesantes de la vida en la Corte y en las principales capitales europeas, además de los habituales “Alcances telegráficos”<sup>210</sup>.

El perfil básico del producto que Maestro y su equipo proponían a los lectores palentinos quedaba expuesto en el primer número de *El Día de Palencia*. Respecto a la política

“Por la carta de Madrid (...) daremos a conocer el estado de la política palpitante, sin hacernos solidarios de ideas de ninguna clase, porque nos son indiferentes las unas y las otras, y porque no aspiraremos a otra cosa que a tener a nuestros lectores al corriente de ella (...) porque hoy, todos, sin distinción de clases ni personas, gustan de estar al tanto de la política”.

Respecto a la información específicamente palentina

“La crónica local y provincial, ha de estar detallada, para que nuestros lectores no desconozcan absolutamente nada de lo que pasa en la Capital y su Provincia, que

---

<sup>209</sup> Ramón Quintero llegó a ser corresponsal en Madrid de unos 90 periódicos de provincias. Colaboró en *Madrid Cómico*, *El Parlamento* o *El Correo Español*. Utilizaba como pseudónimos “Clarito”, “C° Morán” y “Rotenqui”. Falleció en 1915. Biografía en OSSORIO: *op. cit.*, tomo II, pág. 365.

<sup>210</sup> Se publicaba información sobre Londres, Roma, Nueva York, Viena o La Haya. El primer año proporcionaba los alcances telegráficos la “Agencia Enciclopédica”. Desde 1892 la “Agencia Las Regiones”. A partir de 1893 procedían “De nuestros corresponsales”. Los de Madrid los firmaba Quintero, responsable también desde 1892 de una “Carta financiera” y desde 1893, bajo el pseudónimo de “Clarito” de la semanal “Crónica madrileña”.

es lo que verdaderamente interesa conocer. Hijos de una provincia esencialmente agrícola, y siendo la única fuente, puede decirse que tiene de producción, dar(emos) a conocer sus mercados y los más principales de otras, así como del extranjero (...) sin olvidar tampoco el estado de sus cosechas, barómetro tan útil como necesario”.

### Su compromiso con la información era serio

“Por los alcances telegráficos que sean necesarios (...) aspiramos a que nuestros lectores estén al tanto de lo que ocurra”<sup>211</sup>.

En resumen, apuntaba *El Día*, su programa estaba condensado con claridad en su cabecera: “Periódico de noticias generales y políticas e intereses de la provincia”. Cabecera que, casualmente, era idéntica a la que por entonces lucía *El Diario Palentino*. ¿Qué era lo que pretendía Zurita? ¿ofrecer a los palentinos dos diarios idénticos? ¿era esta idea razonable?. La apuesta era, sin duda, muy arriesgada.

“No aspiramos a llenar ningún vacío que se sienta en esta población ni en la provincia, que de antiguo cuenta con estimables colegas, que valientemente han sabido conquistar en justicia el lugar que les corresponde, y sí únicamente venimos a coadyuvar con ellos para que la voz de Castilla se sienta en todas partes”<sup>212</sup>.

Zurita sabía perfectamente que sus posibilidades de éxito se fundaban en dos opciones: ofrecer bajo una presentación más atractiva el mismo producto que ya daba *El Diario* para quitarle audiencia, o bien dirigirse directamente al público al que todavía no llegaba el periódico de los Alonso. Eran sus dos salidas de mercado posibles. Su lucha había de ser la búsqueda de la diferencia.

Planteadas así las cosas, era evidente desde el principio que el clima que iba a reinar en las relaciones entre los dos diarios locales, obligados a ofrecer diferencias donde sólo había similitudes, sería de abierta hostilidad. Ya que el lema habitual de *El Diario Palentino* venía siendo aquello de “Todo por Palencia y para Palencia”, el propietario de *El Día* decidió tomar como suyo éste otro que

---

<sup>211</sup> *El Día*, 1-10-1890, nº 1, p. 1, cols. 1-3, “El Día de Palencia”.

<sup>212</sup> *Ibidem*.

dejaba corto al de la competencia: “¡Todo por Castilla y para Castilla, porque Castilla es Palencia”<sup>213</sup>.

Los roces comenzaron desde el primer día. *El Día* había desbarajustado la redacción de *El Diario* llevándose a Daniel Martínez lo cual generó una cierta tensión, parcialmente mitigada por el conciliador saludo del recién incorporado “Clotaldo”<sup>214</sup>. Pero no era sólo esto, ni mucho menos. El hecho de que el difunto *El Progreso de Castilla* hubiera encargado a *El Día* el servicio de sus suscripciones había irritado extraordinariamente al periódico de Alonso, que instaba con mal disimulado despecho a que *El Día* aclarara su naturaleza ideológica, extrañado de verle convertido en el inesperado beneficiario del legado de un periódico republicano<sup>215</sup>. El estado de nervios de los propietarios de *El Diario* quedó de manifiesto apenas cinco días más tarde, al sugerir en esta ocasión que Zurita y compañía eran partidarios acérrimos de los conservadores. *El Día* hubo de responder que no se identificaba con ninguna opción política, permitiéndose ironizar al respecto

“Ayer, casi nos vio calar el gorro frigio, es decir, nos quiso poner el gorro. Hoy nos presenta ya cuasi conservadores. Mañana, mañana, seremos, siguiendo tan exquisito y delicado modo de discurrir, carlistas, radicales, reformistas y todo lo que a él se le antoje”<sup>216</sup>.

Las alusiones desagradables y el tono ofensivo fueron las características de los primeros meses de convivencia entre los dos diarios. Daba toda la

---

<sup>213</sup> *El Día*, 7-10-1890, nº 5, p. 1, cols. 1-3, “¡Castilla y para Castilla!

<sup>214</sup> Clotaldo afirmaba no querer molestar a nadie y expresaba sus simpatías hacia Martínez. “Consagrémonos a Palencia, y despreciemos rencillas, impropias de los que traemos un fin más noble y elevado”, *El Diario*, 6-10-1890, nº 225, p. 2, “Deber de cortesía”.

<sup>215</sup> Clotaldo, como siempre, lo dijo con más gracia y en verso: “En ideas no sé si es blanco o rojo / y no crea por esto que le estrujo, / pues con delicia su amistad acojo. / Pero es tal el enigma de sus pujo / que en la prensa, sin ser manco ni cojo, / nadie sabe si es rojo o si es cartujo”, *El Diario*, 15-10-1890, nº 2263, p. 3, cols. 3-4, “Variedades”.

<sup>216</sup> *El Día*, 21-10-1890, nº 18, p. 3, cols. 1-2.

impresión de que la separación de Alonso y Zurita no había sido precisamente amigable<sup>217</sup>. En junio de 1891, ante el menudeo de incidentes, burlas y amenazas más o menos veladas, *El Día* publicaba un artículo en el que hacía repaso a todas las afrentas recibidas: que si *El Diario* había dudado de la veracidad de algunas de las noticias publicadas por *El Día*, que si les había molestado que Maestro fuera nombrado profesor del Instituto, que si *El Diario* era un periódico “subastado”, que si no criticaba las deficiencias de la compañía eléctrica palentina porque tenía algún tipo de oscuro trato con ella... Y, luego, la puntilla

“Diario, ponte la mano en el corazón, date una vuelta por tu interior, pasa después la vista a los tuyos; y si te quedan ganas, riéte, que yo, yo lo hago ahora a mandíbula batiente”<sup>218</sup>.

Al día siguiente, sobre las diez y cuarto de la noche, en la Plazuela de la Catedral, cuando Manuel Maestro, director de *El Día de Palencia*, se retiraba a su casa, fue abordado por tres jóvenes que

“Sin preceder palabra alguna, la emprendieron a palos los tres, profiriendo, a la vez, toda clase de insultos y descompuestas amenazas, viéndose el señor Maestro privado de la justa defensa mientras se lamentaba de las contusiones que recibía. Al empezar a gritar pidiendo socorro a los serenos, los tres se dieron a la fuga siendo perseguidos por el Sr Maestro y fueron detenidos por dos serenos”<sup>219</sup>.

Identificados por las autoridades, los tres asaltantes resultaron ser, Casto, Luis y José Alonso, tres de los hijos de José Alonso Rodríguez, director y propietario de *El Diario Palentino*. *El Día* anunciaba en tono solemne que la cuestión estaba en los tribunales y que desde ese mismo instante quedaba retirado el habitual cambio de ejemplares con *El Diario*. Este en una breve nota,

---

<sup>217</sup> Hubo algo oscuro en el proceso de separación entre Zurita y Alonso. Incluso en 1917 *El Día* daba a entender que la herida no estaba cerrada del todo al preguntar a los Alonso “¿Cuanto dieron a don Abundio por la mitad de la propiedad?” y relacionar ese hecho con la aparición de *El Día*. 4-2-1917, nº 8749, p. 2 col. 5, “Para El Diario Palentino”.

<sup>218</sup> *El Día*, 11-6-1891, nº 206, p. 3, cols. 1-3, “Carta sin sobre. Al Diario Palentino”, D. Fensa.

<sup>219</sup> *El Día*, 13-6-1891, nº 208, p. 1, cols. 2-3, “COBARDE AGRESION de que fue objeto anoche nuestro Director”, LA REDACCION.

dos días después, rechazaba “la especie calumniosa” y apelaba igualmente a los jueces<sup>220</sup>.

El hecho era gravísimo y demostraba hasta que punto de encono había llegado el enfrentamiento por la hegemonía del mercado periodístico palentino. El ambiente se tornó gélido entre ambos por más que un mes más tarde se anunciara que, merced a la intervención de algunos amigos comunes, había quedado zanjada la cuestión, ofreciendo los hijos de Alonso explicaciones que fueron consideradas satisfactorias<sup>221</sup>.

Resultaría prolijo, probablemente interminable, hacer la lista de polémicas que sazonaron las relaciones entre *El Día* y *El Diario* en todos sus años de existencia. Los motivos fueron de lo más variado, unas veces discrepancias en temas locales, otras acusaciones mutuas de robo de telegramas, y en algunas simples discusiones semánticas<sup>222</sup>. En cierta ocasión incluso llegó a circular por la ciudad el rumor de que ambos directores se habían enviado los padrinos. Por supuesto, nada llegó a confirmarse, lo cual, por otra parte era también norma habitual en estos lances de honor<sup>223</sup>.

Lo tremendo del caso era que esta hostilidad no venía causada por motivaciones ideológicas, ni tan siquiera enemistades personales de verdadero calado. En una ciudad pequeña y provinciana como ésta, dentro de un universo aún más diminuto como era el periodístico, la pequeña insinuación, el mero

---

<sup>220</sup> *El Diario*, 15-6-1891, nº 2459, p. 3, col. 1.

<sup>221</sup> Los dos periódicos publicaron la misma nota aclaratoria el día 18-7-1891.

<sup>222</sup> Solían echarse en cara errores de información, como cuando *El Diario* “hizo pasar por Palencia a un gobernador muerto dos años antes” o cuando atribuyó las víctimas de una inundación a un descarrilamiento. Otras veces disputaban sobre la utilización de palabras como “cínico”, “vándalo”, “alocución” o “peristilo” (que según *El Diario* equivalía a soportal y para *El Día* era un lugar rodeado de columnas). *El Día*, 10-1-1895, nº 1282, p. 2, cols. 1-2 y 12-1-1895, nº 1284, p. 3, cols. 2-4.

<sup>223</sup> *El Día*, 16-8-1892, nº 557, p. 1, cols. 2-5, “Inexactitud y reticencia”.

rumor, la maledicencia, un comentario mal interpretado, una frase fuera de contexto, un gesto, o una alusión ambigua eran capaces de provocar una auténtica explosión de violencia. Ni había sido la primera, ni desgraciadamente iba a ser la última ocasión en que la prensa provocara el desbordamiento de las pasiones<sup>224</sup>.

En los casi tres años que estuvo al frente de *El Día*, Manuel Maestro se esforzó por diseñar un producto periodístico atractivo. A nadie se le ocultaba, no obstante, que, para una publicación naciente, el morbo del escándalo (la agresión de su director, por ejemplo) era un reclamo más para conseguir lectores. En un negocio en el que la esperanza de vida era realmente baja, *El Día* logró consolidarse con rapidez y, en seguida, amenazó el liderazgo de *El Diario Palentino*.

**CUADRO 3: La cabecera de *El Día de Palencia* (1890-1898)**

Fechas	Subtítulo
Desde 1-10-1890	“ <i>Periódico de noticias generales y políticas e intereses de la provincia</i> ”
Desde 28-1-1892	“ <i>Periódico de noticias generales y políticas e intereses de la provincia. El de mayor circulación de la misma</i> ”
Desde 1-9-1895	“ <i>Diario de noticias generales y políticas e intereses de la provincia. El de mayor circulación de la misma</i> ”
Desde 28-1-1897	“ <i>Diario defensor de los intereses de Castilla. El de mayor circulación de la provincia</i> ”
Desde 29-1-1897	“ <i>Defensor de los intereses de Castilla. El de mayor circulación de la provincia</i> ”

Sin rubor de ningún tipo, en enero de 1892, apenas un año y tres meses después de su aparición, *El Día* colocaba en su cabecera la sorprendente afirmación de ser “el de mayor circulación” en la provincia. ¿Era posible probar tamaña aseveración?. Por supuesto que no. Las administraciones de los

<sup>224</sup> Jesús Rubio Coloma, cuarto director de *El Día*, explicaba así la consigna recibida al hacerse cargo del diario de Zurita: “Desde las primeras horas de la que yo creía augusta y santa misión dirigente, me fue enseñado e impuesto el estatuto de la dirección, resumido en este concepto: “Hay que ser enemigo de *El Diario Palentino*” (...). Querían un aborrecimiento de hoguera, un odio rojo y quemante (...); frente a *El Diario Palentino*, nada de paliativos, nada de penumbras; en la letra de molde, la agresión permanente; en las relaciones sociales, el desprecio humillante: Guerra a muerte”. Coloma daba a entender que su alejamiento de *El Día* se debió a que Zurita no soportaba su creciente simpatía por los Alonso y por el entonces director de *El Diario*, “Clotaldo”, *El Diario*, 2-4-1931, N° Extraordinario, “Yo, director de El Día de Palencia”.



periódicos guardaban celosamente los datos de suscriptores y tiradas y, por tanto, era imposible ofrecer comparaciones objetivas. El único dato disponible — entonces y ahora— era el que proporcionaba el impuesto del Timbre. Así que *El Día* hizo públicas las cantidades que habían abonado los dos diarios por este concepto<sup>225</sup>. Como puede verse en la Gráfica 2 *El Día* tenía razón ya que era el que más papel timbrado circulaba por la provincia. Cosa distinta era, sin embargo, “tener mayor número de suscripciones” o “ser el más leído” como a bombo y platillo anunciaba.

La respuesta de *El Diario* en un asunto de tanta trascendencia de cara a su

GRAFICA 2: Timbre de Franqueo de *El Diario* y *El Día* (1891-1892) (en kgs.)

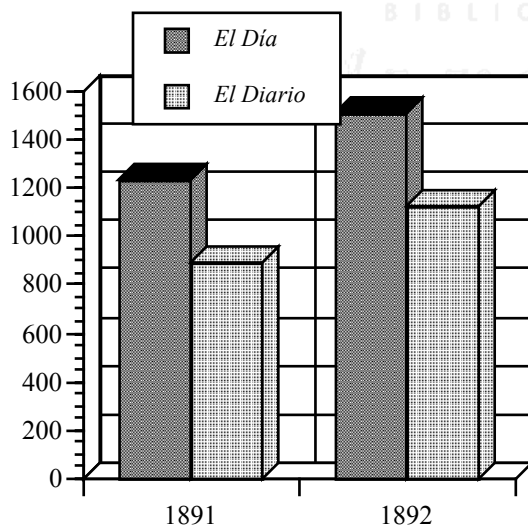


imagen pública, no se hizo esperar y sus argumentos constituyen un auténtico aviso para historiadores porque

“para los que, como nosotros, conocen la forma en que se satisfacen los derechos del timbre, tales datos resultan ridículos y de ningún valor”<sup>226</sup>.

El pago del impuesto simplemente se correspondía con “la cantidad de papel que antes

de impreso se ha presentado al timbre, pudiendo ser la que a los editores les convenga”. *El Día* había timbrado más papel que *El Diario*, esto era cierto, pero se podía deber a una de estas dos razones: o bien, para luego hacer público el dato como reclamo para los anunciantes —práctica común en la época— o bien,

<sup>225</sup> *El Día*, 5-1-1893, n° 678, p. 2, col. 4. Presumía de haber abonado en 1891 48,32 pts más que *El Diario* y 115,8 en 1892.

<sup>226</sup> *El Diario*, 3-2-1893, n° 2547, p. 3, col. 3.

porque las cifras incluían el timbre de los otros tres periódicos que se editaban en la imprenta de Zurita. En consecuencia instaban al diario rival a suprimir de su cabecera su arrogante afirmación. *El Día*, por supuesto, hizo caso omiso. Así las cosas, y para no quedarse atrás, desde enero de 1896 *El Diario* también añadía a su cabecera un estrambote que lo definía como el “de mayor circulación”. Aunque pueda resultar paradójico, probablemente las afirmaciones de ambos diarios no eran excluyentes, ya que, mientras *El Día* se refería explícitamente a su difusión por la provincia, *El Diario* hablaba de la tirada en términos globales, es decir incluyendo la capital. Esto dibujaría un escenario en el que el periódico de Zurita se estaría consolidando como el más leído en las áreas rurales a la vez que *El Diario* conseguía su mayor apoyo entre la población urbana capitalina.

A pesar de la notable agresividad desplegada por *El Día*, parece que finalmente, *El Diario* logró imponerse en la áspera batalla de la difusión, impresión que queda reforzada a la luz de las informaciones sobre el reparto del mercado publicitario<sup>227</sup>. Sólo existen datos referidos a los últimos tres años del siglo, pero la información que proporcionan es reveladora, según se aprecia en la Gráfica 3.

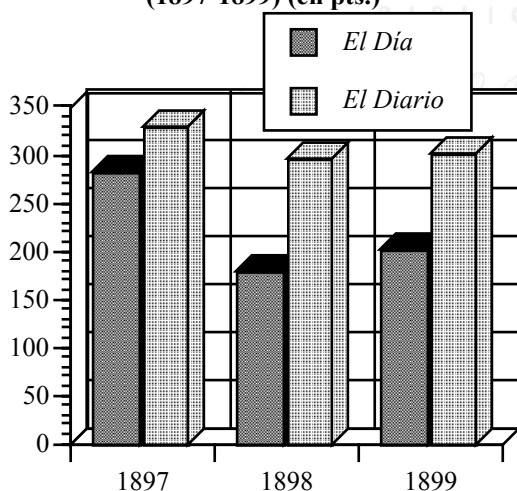
---

<sup>227</sup> Ese mismo enero de 1896 *El Día de Palencia* anunciaba una nueva y audaz iniciativa. Había llegado a un acuerdo con *La Correspondencia de España* —por esas fechas todavía uno de los diarios más leídos del país— para venderse en combinación por un precio conjunto que incluía una notable rebaja. Separadamente ambos diarios costaban 10,20 pts. el trimestre, mientras que mediante esta fórmula se adquirirían por solo 6 pts. José Moles, redactor de *La Correspondencia* se trasladó a Palencia para ultimar los detalles del acuerdo, que empezó a regir desde el día 1-1-1896. *El Día*, 12-12-1895, n° 1560, p. 1, cols. 2-4, “La Correspondencia de España y El Día de Palencia”

Aceptando las preferencias de los anunciantes como parámetro válido a la hora de juzgar la aceptación de un producto periodístico, parece claro que *El Diario Palentino* se llevaba la palma. Su ventaja sobre el rival era clara y aunque ambos se vieron afectados por la crisis de 1898, no hay duda de que el varapalo experimentado por *El Día* fue muy superior. El diferencial, además, aumentaba a favor de *El Diario*, que si en 1898 pagaba por anuncios un 15% más que su rival, en 1899 le llevaba ya una ventaja de más de un 30%<sup>228</sup>. Parece ser, pues, que la veteranía se impuso. Sin embargo, y a pesar de todo, Abundio Zurita se había salido con la suya. Tras las dificultades iniciales había logrado arraigar su diario en la sociedad palentina. El negocio de la prensa en Palencia en el medio

siglo siguiente, iba a ser, por lo tanto, cosa de dos.

**GRAFICA 3: Timbre de anuncios de *El Diario* y *El Día* (1897-1899) (en pts.)**



### Con estilo propio

En mayo de 1893 Manuel Maestro García anunciaba su retiro voluntario de la dirección de *El Día* para dedicarse de lleno al Colegio que regentaba.

Quedaba encargado de la dirección el abogado y colaborador ocasional Antonio Alvarez Reyero<sup>229</sup>. Comenzaba así, una segunda etapa en la vida del diario que

<sup>228</sup> El Timbre de anuncios abonado en pesetas por las dos empresas en estos años fue el siguiente:

PERIODICOS / AÑOS	1897	1898	1899
<i>El Diario Palentino</i>	328,5	295,5	301,4
<i>El Día de Palencia</i>	281,4	180	201

*El Día de Palencia* publicaba en 1897 una media de 14 anuncios diarios que se redujeron a 10 en 1899. Este año *El Diario Palentino* cotizaba en función de 15 anuncios al día. AHPP, SH, leg. 2193.

<sup>229</sup> *El Día*, 26-5-1893, nº 793, p. 3, col. 1. Antonio Alvarez Reyero era licenciado en Derecho Civil, Canónico y Administrativo. Tenía bufete abierto en Palencia. Secretario y luego Presidente de la Económica. Miembro de la Comisión de Reformas Sociales. Ideológicamente cercano al Partido Conservador. Corresponsal de *La Crónica Mercantil* de Valladolid. Autor de *Crónicas episcopales*

iba a estar caracterizada por los frecuentes cambios de director. Si Maestro había ocupado el cargo durante casi tres años, los cuatro siguientes iban a conocer hasta cinco relevos. Quince días después de su nombramiento, Alvarez Reyero era inexplicablemente desplazado de su puesto por el reputado periodista Juan Cortés llegado a tal efecto desde Valladolid<sup>230</sup>. A su vez Cortés era sucedido al año siguiente por el abogado palentino Jesús Rubio Coloma<sup>231</sup> y éste en 1895, apenas medio año después, por el periodista católico Alfredo Ruíz de Crespo<sup>232</sup>. En enero de 1897, tras los lamentables acontecimientos que condujeron a la renuncia de Ruíz de Crespo y que más adelante se comentarán, se cerraba esta auténtica zarabanda con el inesperado regreso de Juan Cortés, “ya conocido del público”, que estabilizaría al periódico para los tres años y medio siguientes<sup>233</sup>. Por lo que respecta al resto de la redacción, la novedad más importante fue la

---

palentinas (1898). Biografía en HERRERO: *La Comisión... op. cit.*, pág. 30.

<sup>230</sup> *El Día*, 10-6-1893, nº 806, pp. 1 y 2, “Dos palabras”. J. Cortés (1860-1925) vallisoletano, abogado de profesión, destacó por su intensa actividad periodística. Fue corresponsal de *El Día* en Valladolid ciudad en la que participó en numerosos periódicos, como *El curioso parlante* del que fue director, *El Inocente*, *La Lealtad*, *El Castellano* (Medina del Campo) o *La Crónica de Campos* (Rioseco). Redactor jefe de *El Norte de Castilla*. Tras su llegada a Palencia en 1893 abrió una Academia en Plaza Mayor, 5. Biografía en OSSORIO: *op. cit.* tomo 1, pág. 92 y *El Día*, 10-2-1925, nº 11117, p. 2, col. 6.

<sup>231</sup> Despedida del director saliente “obedeciendo a consejos de familia que se han inspirado en razones de índole privada” en *El Día*, 16-11-1894, nº 1237, pp. 1-2, “A los lectores”, Juan Cortés. Saludo del entrante en 17-11-1894 nº 1238, pp. 1-2, “Mi saludo”, Jesús Rubio Coloma. Jesús Rubio se licenció en Derecho por la Universidad de Valladolid. En esa ciudad comenzó su carrera profesional en la Audiencia Territorial. Siendo director de *El Día*, abrió bufete en 1894 en Plaza Mayor nº 5, piso 2º, justo donde Juan Cortés, su antecesor, tenía abierta su Academia. Abandonó el diario para “consagrarse de lleno a su profesión de abogado”. Cercano al Partido Conservador. Trasladado a Madrid ejerció cargos políticos como el de Inspector General de Pósitos. Colaboró en *ABC*, *El Debate*, *El Parlamentario*, y dirigió la *Revista de Acción Social*. Autor de las novelas *El alma de la Tierra de Campos* (1926), *A la cárcel* (1927), *Amores africanos*. *Policromías occidentales* (1927) y el ensayo *El problema social de la tierra* (1929). Biografía en OSSORIO: *op. cit.* tomo II, pág. 398 y VALLE: *El Instituto Viejo... op. cit.*, págs. 111-112.

<sup>232</sup> *El Día*, 31-5-1895, nº 1397, p. 3, col. 1; 10-6-1895, nº 1405, p. 1, cols. 3-4, “De cortesía” y 14-1-1897, nº 1884, p. 1, col. 4. Alfredo Ruíz de Crespo colaboró en *La Epoca* de Madrid. Antes de incorporarse a *El Día* fue director de *La Unión Vasco Navarra*. Utilizaba el pseudónimo “Quidam”. Autor de *El periodismo por dentro* (1896). Biografía en OSSORIO: *op. cit.*, tomo II, pág. 401.

<sup>233</sup> *El Día*, 27-1-1897, nº 1895, p. 2, col. 1.

marcha en 1894 de Daniel Martínez Gutiérrez<sup>234</sup>, seguida de la incorporación de un joven estudiante de Derecho, de nombre Julio Senador Gómez que comenzaba a revelarse como prometedor escritor cultivando sin embargo unos temas bastante alejados de los que le darían renombre nacional en el futuro<sup>235</sup>.

CUADRO 4: Directores de *El Día de Palencia* (1890-1900)

Nombre	Nombramiento	Cese
Manuel MAESTRO GARCIA	1-10-1890	26-5-1893
Antonio ALVAREZ REYERO	26-5-1893	9-6-1893
Juan CORTES	9-6-1893	16-11-1894
Jesús RUBIO COLOMA	17-11-1894	31-5-1895
Alfredo RUIZ DE CRESPO	10-6-1895	14-1-1897
Juan CORTES	27-1-1897	4-9-1900

El intenso trasiego de directores en un lapso de tiempo realmente reducido parecería indicar ausencia de identidad en una publicación a la búsqueda infructuosa de un estilo propio. Sin embargo, la interpretación correcta es precisamente la contraria. *El Día de Palencia* poseía una personalidad fuera de toda duda, un sello indiscutible que trascendía al hecho coyuntural de la presencia de uno u otro director. Esa marca de la casa era la que le proporcionaba su propietario, Abundio Zurita Menéndez, que era quien realmente llevaba las riendas del diario. Los sucesivos directores evidentemente hacían notar su presencia: Maestro le dio a *El Día* un tono literario y cultural; Cortés era partidario de un periodismo de información más agresivo; la dirección de Coloma fue en general bastante anodina y volvió por los fueros de la literatura; mientras que con Ruíz de Crespo el editorial prácticamente

---

<sup>234</sup> En 1894 Daniel Martínez entró a formar parte de la sociedad de impresores “Gutiérrez Líte y Herrero” a la que estuvo vinculado hasta su muerte.

<sup>235</sup> Julio Senador Gómez (1872-1962) licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid (1895). Fue notario de Frómista (Palencia). Su carrera profesional terminó en Pamplona en 1942. En Palencia colaboró en el *Boletín de Enseñanza y Educación*. Fue, sin duda, el máximo exponente del regeneracionismo castellano, autor de *Castilla en escombros*, *La ciudad castellana* y *Castilla, lamento y esperanza. Escritos 1915-1935*. En el tiempo que perteneció a la redacción de *El Día* se ocupó sobre todo de temas culturales en sus secciones “Estudios heráldicos” o “Crónicas palentinas. Palencia en tiempos de los reyes medievales”, además de firmar la crónica teatral. Solía utilizar el pseudónimo de “Florestán de Montmorency”. Biografía en SENADOR GOMEZ, J: *Castilla, lamento y esperanza. Escritos (1915-1935)*. Estudio preliminar por J. M<sup>a</sup> Palomares y E. Orduña, Ambito, Valladolid, 1992, págs. 13-50.

desapareció, y el periódico acentuó su carácter católico conservador. Por supuesto, todos ellos realizaron reformas en la estructura informativa: cambios de página, tipografías más vistosas, nuevas secciones...., todos adecuaban el periódico a sus gustos y preferencias, dando más importancia a unos temas que a otros. Sin embargo, todo ello resulta ciertamente anecdótico visto con una cierta perspectiva histórica. El timón estaba firmemente en las manos de Zurita y fue éste el que dotó a su periódico de un estilo propio, el suyo.

*El Día de Palencia* fue un periódico con carácter. Zurita sabía que su problema no era tan solo captar suscriptores, sino también plantarle cara con éxito a la competencia —léase *El Diario*— a base de inyectar aires nuevos al periodismo palentino. Entre los dos diarios locales hubo siempre escasas diferencias periodísticas de fondo y ninguna de forma. Ambos se dedicaban preferentemente a los temas palentinos, abominaban de la política y sus secciones de información telegráfica rivalizaban en rapidez. La clave, pues, iba a estar en otra parte, más bien en el estilo, en el tono. Era una cuestión de agresividad, lo dicho, de carácter.

La primera oportunidad para mostrar a los palentinos la personalidad de *El Día* tuvo lugar pocas fechas después de su aparición, con ocasión del llamado “affaire Redón”, un rocambolesco asunto del que llegó a hacerse eco la prensa nacional, merced al cual *El Día de Palencia* pudo organizar su primera campaña periodística. Carlos Tomás Redón, de nacionalidad francesa, había llegado a Palencia acompañado de su padre en noviembre de 1890 tras una espectacular fuga de la Guyana Francesa donde cumplía condena de trabajos forzados por un crimen que, al parecer, no había cometido. Tras una intensa campaña protagonizada por el diario de Zurita en colaboración con el Colegio de abogados palentino, la República Francesa renunciaba a reclamar la extradición del evadido en honor a su delicado estado de salud. Una gran manifestación de alegría recorrió con tal motivo las calles de la ciudad. Un asunto anecdótico, al

que *El Diario Palentino* apenas dedicara atención<sup>236</sup>, había sido hábilmente utilizado por un recién nacido *El Día* como perfecta plataforma de lanzamiento. Toda una demostración de olfato y oficio<sup>237</sup>.

*El Día* también fue pionero en la publicación de números extraordinarios. El primero para ofrecer los resultados de las elecciones generales de 1891, luego seguirían otros muchos. En este género periodístico el diario de Zurita se llevó, sin duda, la palma. En relación con la actualidad política se publicaron números especiales dominicales en las crisis ministeriales de 1892 y 1895 o con el asesinato de Cánovas en 1897<sup>238</sup>. A veces, dada la hora avanzada de llegada de los correspondientes telegramas, no era posible materialmente la publicación del extraordinario en el mismo día. En esos casos, preso el diario de un auténtico prurito informativo, se fijaba a la puerta de la imprenta un cartel con el anuncio y se enviaba “copia impresa del mismo a los círculos y cafés de la capital para que en ellos pudiera darse también conocimiento de la noticia”<sup>239</sup>. Excepcional tratamiento editorial —al igual que hiciera *El Diario*— recibieron también acontecimientos de marcado sabor local como el sorteo de los quintos en 1892<sup>240</sup>,

---

<sup>236</sup> *El Diario* reparó tarde en su error y hubo de conformarse con acusar a *El Día* de haber omitido el nombre de José Alonso al mencionar a los periodistas que viajaron a Madrid a gestionar el indulto. *El Día* dijo que había rectificado el día siguiente. ¿Error casual o mala fe?. *El Día*, 2-12-1890, nº 52, p. 3, cols. 1-3, “La plancha de El Diario Palentino” y 4-12-1890, nº 54, p. 3, cols. 2-3.

<sup>237</sup> El asunto se extendió desde el 25-11-1890, nº 46, primera petición de clemencia para Redón, hasta el 11-12-1890, nº 59, narración de la gran manifestación que recorrió Palencia para celebrar el perdón.

<sup>238</sup> *El Día*, 11-12-1892, nº 654; 26-3-1895, nº 1343 y 8-8-1897, nº 2051. En este último el periódico se vanaglorió de haber sido el primero en dar la noticia. El extraordinario se repartió apenas hora y media después de haber llegado los telegramas con la noticia. Esa misma noche salió por Correos para la provincia “cosa que no hizo ningún otro extraordinario”.

<sup>239</sup> Por ejemplo, con ocasión del suplemento extraordinario publicado el domingo 3-10-1897 para dar cuenta de la asunción del gobierno por parte de Sagasta tras la muerte de Cánovas.

<sup>240</sup> El domingo 11-12-892 por la mañana *El Día* publicó un extraordinario sobre la resolución de la crisis que siguió a la muerte de Cánovas. Esa tarde vio la luz otro especial con los datos del sorteo de quintos. Al día siguiente por la mañana editó un nuevo suplemento con la parte final del sorteo que había terminado de madrugada. Por la tarde salía el nº ordinario. Los operarios de la imprenta pasaron esa noche en blanco. Esos días se duplicó la tirada, prueba del interés con que se recibían los desvelos del periódico.

el “gordo de Navidad” que benefició a Palencia con tres millones de pesetas ese mismo año (de las cuales por cierto 6.000 duros fueron a parar a manos de un cajista del periódico)<sup>241</sup>, la catástrofe de Santander al siguiente<sup>242</sup>, la Semana Santa de 1894, o las fiestas de San Antolín de 1895<sup>243</sup>.

Y, si se agotaban los motivos, *El Día* los improvisaba por su cuenta. Como en 1892 cuando el periódico lanzó la idea de incluir en el programa de festejos de la feria de ese año una “velada literario musical en homenaje a Cristóbal Colón y al obispo palentino Fray Diego de Deza que fue uno de sus protectores” al cumplirse el cuarto centenario del descubrimiento de América. El certamen se llevó a cabo y *El Día* le dedicó todo un número... que complementó con un nuevo monográfico el 12 de octubre<sup>244</sup>. En 1893 la excusa para un nuevo despliegue editorial estuvo en el Regimiento de Caballería Farnesio de guarnición en Palencia, con ocasión de la fiesta del patrono del arma, el apóstol Santiago<sup>245</sup>. Ciertamente, el periódico de Abundio Zurita tenía una facilidad inusitada para encontrar causas en las que volcarse editorialmente. Una de sus estrategias habituales fue, durante un tiempo, la de sumarse a todo de tipo de suscripciones populares o en su defecto, proponerlas. Así se vio a *El Día* abrir

---

<sup>241</sup> *El Día*, 23-12-1892, nº 667.

<sup>242</sup> *El Día*, 5-11-1893, nº 927, “Los sucesos de Santander” El periódico destacó a la capital cántabra a Eloy Cortés, hermano del director, “que lleva el encargo de enviar a nuestro periódico informes telegráficos y postales de la horrible hecatombe allí ocurrida, sin escatimar gastos de ninguna especie”.

<sup>243</sup> *El Día*, 21-3-1894, nº 1040, “Album de Semana Santa”; 1-9-1895, nº Extra. Incluía numerosas colaboraciones literarias y grabados.

<sup>244</sup> *El Día*, 11-8-1892, nº 554, p. 1, cols. 2-5, “¿Será atendida nuestra idea?” Festival en 5-9-1892, nº 573, “¡Gloria a Colón! Nuestro festival”. El periódico se congratulaba “con tanta sinceridad como entusiasmo de haber tenido la feliz idea realizada hoy, en la cual va impreso el deseo vehemente que en favor de esta ciudad abriga”. Monográfico en 12-10-1892, nº 604, “Conmemoración del IV centenario del descubrimiento de América”. Los trabajos publicados iban “encaminados a cantar, por diversos modos, las excelencias de tan memorable hecho y a significar el entusiasmo que a sus autores arranca el recuerdo del héroe de la epopeya más grande que registra la historia patria”.

<sup>245</sup> *El Día*, 26-7-1893, nº 843. Constaba de 6 páginas y era una exaltación de la mística Iglesia-Ejército. Se duplicó la tirada ordinaria y se agotó otra el día siguiente por la mañana. La prensa de Madrid y provincias dedicó comentarios muy elogiosos que *El Día* transcribió para conocimiento de sus lectores.



sus columnas, sin mucho éxito por cierto, a favor del submarino de Isaac Peral<sup>246</sup> o, simplemente, para hacer un regalo a Diego Buil, Coronel del Regimiento Farnesio, con motivo de su ascenso a general<sup>247</sup>.

No parece, sin embargo, que los palentinos estuviesen mucho por las suscripciones, como pudo comprobarse en 1896. El motivo, esta vez era el loable propósito de socorrer a los soldados que volvían de Cuba, pero los resultados fueron abrumadoramente explícitos

“Si el procurar el bien, ocasionara ridículo, el nuestro no podría ser más completo: en 15 días hemos recaudado ¡37 pesetas 10 céntimos! (...). Como la experiencia es madre de la ciencia, en vista de nuestro fracaso, (que en punto a suscripciones no es el primero ni el segundo) resolvemos formalmente no volver más a tocar cuestiones análogas, cualesquiera que su fin sea, y venga de quien venga la iniciativa o consejo”<sup>248</sup>.

A pesar de esporádicas decepciones como ésta, nunca faltó espíritu emprendedor a *El Día* que exploró todos los campos posibles con tal de atraerse al mayor número de lectores. Lo intentó Manuel Maestro en el plano cultural con la atrevida iniciativa de “Los sábados de *El Día de Palencia*”, un suplemento nacido en 1892 en el que se publicaron más de doscientos trabajos de “literatura, historia, ciencias, artes, variedades, filosofía, etc” y que desapareció al año siguiente ante la perspectiva de tener que aumentar los precios de suscripción<sup>249</sup>. El mundo de las letras siempre recibió atención preferente por los distintos directores del periódico. En 1897 nació la sección “Album Literario” por la que

---

<sup>246</sup> *El Día*, 18-4-1891, nº 162, pp. 1-2, “Llamamiento nacional”. La idea era de *El Fénix Talaverano*.

<sup>247</sup> *El Día*, 1-2-1896, nº 1601, p. 3, cols. 1-2, “Al general Buil. Suscripción”.

<sup>248</sup> *El Día*, 14-11-1896, nº 1836, pág. 1, cols. 2-3, “Para los soldados. Suscripción de El Día. Remisión de fondos. Se acabaron las suscripciones”. Se había tratado de imitar una iniciativa similar de *El Imparcial* de Madrid, que había recaudado 3.000 duros.

<sup>249</sup> Se trataba de una especie de “revival” de “Los Jueves del Crepúsculo” que tanta fortuna cosecharan. Se publicaron entre 1-1892 y 1-1893 en forma de Hoja Literaria de 2 páginas divididas a su vez en 8 cuartillas con numeración correlativa. Además se publicaba un índice. *El Día*, 7-1-1893, nº 679, p. 1, cols. 1-4, “Los sábados de EL DIA DE PALENCIA”.

desfilarián composiciones en verso de las primeras plumas del país, presentes y pretéritas<sup>250</sup>.

También lo intentó Juan Cortés en 1897 proponiendo a los palentinos un experimento inédito, nada menos que un “Certamen de ingenio” merced al cual se premiaría con un décimo de Lotería Nacional de cinco pesetas al mejor cantar que se recibiera en la Redacción, “formado por 4 versos octosílabos de rima perfecta o imperfecta que incluya todas las letras del abecedario castellano”<sup>251</sup>. Ante el éxito de la convocatoria, el pasatiempo se repitió a los pocos meses de forma más audaz si cabe, sugiriendo esta vez al público dar respuesta “en forma ingeniosa a esta pregunta: ¿Cual sería el invento más beneficioso para la humanidad?”<sup>252</sup>. En adelante el periódico continuó con su política de insertar en sus páginas jeroglíficos, charadas y demás entretenimientos. Por otro lado, *El Día* siempre se mostró dispuesto a ofrecer sus columnas a su lectores intentando potenciar una relación especialmente fluida con su público<sup>253</sup>.

Pero la auténtica oportunidad para consagrar el particular estilo de *El Día de Palencia*, vino de la mano de las guerras coloniales de finales de siglo que desembocarían en la tragedia de 1898. El conflicto de Melilla de 1893 sirvió para preparar el ambiente e ir definiendo estrategias. Hasta ocho extraordinarios o suplementos (justo el doble que su rival *El Diario*) alumbró *El Día*, entre octubre de 1893 y diciembre de 1894 sobre los incidentes africanos<sup>254</sup>. Sin embargo, la

---

<sup>250</sup> Entre otros Zorrilla, Bécquer, Campoamor, Calderón de la Barca, Lope de Vega o Concepción Arenal.

<sup>251</sup> *El Día*, 11-9-1897, nº 2079, p. 3, col. 4, “Pasatiempos. Certamen”. El tribunal estaría compuesto por “dos distinguidos literatos ajenos a esta redacción”.

<sup>252</sup> *El Día*, 12-1-1898, nº 2179, p. 3, cols. 4-5, “Pasatiempos. Otro certamen”. Las respuestas podrían redactarse en prosa o en verso, con una extensión máxima de una cuartilla.

<sup>253</sup> Por ejemplo, *El Día*, 29-7-1898, nº 2340 abría una sección bajo el título “Quejas del vecindario”.

<sup>254</sup> *El Día*, 22-10-1893, nº 916; 29-10-1893, nº 922; 1-11-1893, nº 924; 12-11-1893, nº 934; 23-11-1893, nº 945; 10-12-1893, nº 958; 14-5-1894, nº 1083 ; 9-12-1894, nº 1256.

actuación del diario de Zurita — dirigido entonces por Alfredo Ruíz de Crespo y luego por Juan Cortés— ante el siguiente y decisivo conflicto cubano sería realmente decepcionante.

La tarde del 9 de diciembre de 1896 *El Diario*, adelantando incluso su hora habitual de edición, se apuntaba el tanto periodístico de anunciar a la ciudad la muerte del caudillo rebelde Maceo. Sorprendido sin duda por los reflejos del adversario, *El Día* intentaba ensombrecer el éxito de la competencia negando en principio la veracidad de la noticia, aduciendo falta de confirmación oficial<sup>255</sup>. Al parecer esa noche la imprenta de Zurita recibió la sonora pitada de la multitud

“Convénzase *El Día*. El despacho es un consejero muy malo, y anoche no logró nada de lo que se propuso con su aviesa intención: ni logró que *El Diario* dejase de recibir plácemes por el buen servicio telegráfico que posee, ni consiguió matar el entusiasmo patriótico del pueblo palentino, ante las noticias importantes que salieron de nuestra redacción. Dos cosas que a nosotros nos producen orgullo, y que, por lo visto, lamenta *El Día de Palencia*”<sup>256</sup>.

La guerra cubana y luego también la filipina se convirtieron en la estrella de las informaciones de *El Día de Palencia*, pero el periódico pareció resentirse de este primer fracaso en el asunto de Maceo y perder por momentos el empuje y nervio periodístico que le habían caracterizado desde su fundación. Tras dos años bastante anodinos se hizo urgente plantear algún tipo de iniciativa espectacular. Por ello a comienzos de abril de 1898, y ante el deterioro creciente de las relaciones hispano-norteamericanas, *El Día* anunciaba su proyecto de publicar un número extraordinario en forma de “Album Patriótico” “solicitando la colaboración de ilustres personalidades de Castilla”. El importe recaudado en la venta se destinaría a la construcción de un nuevo crucero de guerra, de nombre

---

<sup>255</sup> *El Día*, 10-12-1896, nº 1857, p. 2, cols. 1-2, “La manifestación de anoche”.

<sup>256</sup> *El Diario*, 10-12-1896, nº 4163, p. 2, cols. 1-2, “Nota discordante” y 12-12-1896, nº 4165, p. 3, cols. 1-2, “A *El Día de Palencia*”.

“España”, según la idea lanzada en su día por la prensa madrileña. *El Día* se sumaba con entusiasmo por cuanto

“Es natural que la prensa periódica sirva de válvula a la expansión del sentimiento público y que se ofrezca como medio para llegar a la perfecta unión de las voluntades en el esfuerzo común”<sup>257</sup>.

Finalmente la víspera de la muy patriótica fecha del 2 de mayo el Extraordinario se puso a la venta. Para entonces ya se había declarado la guerra a los Estados Unidos lo que hacía que el ambiente estuviera impregnado de una emoción especial. La parafernalia con la que *El Día* rodeó el evento, era digna de verse. A las once y media de la mañana del domingo 1 de mayo de 1898 la redacción al completo, el propietario, el regente de la imprenta y algunos colaboradores habituales tomaban asiento en el palentino Patio de Castaño, al lado mismo de la orquesta municipal, preparados para comenzar la venta de ejemplares. Alrededor se situó el personal de la imprenta, uno de los cajistas portaba una bandera roja y gualda. Se tocó la marcha de Cádiz y alguien disparó varias docenas de cohetes. El alcalde Emilio Romero, se acercó a departir con el peculiar grupo. Se tomaron incluso placas fotográficas del evento. Fue un “espectáculo grandioso y conmovedor”<sup>258</sup>. El balance de tamaña patriótica empresa arrojó un saldo de más de 2.000 pts.

La entrada en guerra de los Estados Unidos abrió una nueva fase en la pugna de los dos diarios rivales por el mercado periodístico palentino. Ante las nuevas circunstancias *El Diario* recuperó espectacularmente la iniciativa con su

---

<sup>257</sup> *El Día*, 4-4-1898, nº 2246, p. 1, cols. 3-5, “Por la patria. El crucero *España*. Concurso de Palencia”. Se fijaba un precio mínimo por ejemplar. Durante todo el mes el periódico ofreció información sobre la marcha del proyecto. *El Monitor del Comercio* de Madrid había propuesto que el 2 de mayo, todos los españoles dedicaran su haber de ese día para la construcción de un buque de guerra.

<sup>258</sup> *El Día*, 2-5-1898, nº 2268, p. 1 “Por la Patria. Nuestro Extraordinario” El extra constaba de 6 páginas con 72 colaboraciones, todas con marcado acento patriótico. Entre las firmas invitadas, varios Obispos, alcaldes, poetas, militares. Entre otros Rafael Gasset, director de *El Imparcial*, Valeriano Weyler, Antonio Rojo Villanova, Ricardo Becerro, Gumersindo de Azcárate o Germán Gamazo.

decisión de comenzar a publicar sistemáticamente números dominicales. Y así, de nuevo Palencia conoció una noticia trascendental, la derrota de Cavite en Filipinas, por un Extraordinario de *El Diario*, precisamente al día siguiente del espectacular —y vacuo— despliegue patriótico de *El Día* y su “Album”. Y de nuevo *El Día* pareció verse sorprendido por la visión comercial de la competencia. Su única respuesta fue publicar una desconcertante nota en la que exponía su determinación de editar suplementos únicamente cuando se produjeran noticias de importancia

“a fin de que por nadie pueda sospecharse que tratamos de aprovecharnos de las circunstancias actuales para determinados alardes de publicidad o para propósitos de lucro”<sup>259</sup>.

Argumentación un tanto sorprendente, que solo podía ser interpretada como un intento de restar credibilidad a la iniciativa de un competidor que, una vez más, le ganaba por la mano.

Que no andaban muy despiertos en la redacción de *El Día* pudo comprobarse de nuevo el domingo 8 de mayo de 1898 cuando el periódico, fiel a la norma por él mismo recién establecida, sacaba a la calle un Extraordinario con un contenido realmente explosivo, el rumor “realmente sólido” de la derrota de la escuadra yanki en el Atlántico y otro referente al bombardeo de Charleston por los buques españoles<sup>260</sup>. *El Día* coronó su actuación al mes siguiente cuando anunció ser el primer periódico de España en señalar que la escuadra del Almirante Cervera no marchaba a Santiago de Cuba sino que en realidad iba rumbo al Pacífico para recuperar las Filipinas. Esta noticia

---

<sup>259</sup> *El Día*, 25-4-1898, nº 2262, p. 3, cols. 2-3, “La guerra. Al público”.

<sup>260</sup> *El Día*, 8-5-1898, nº Extra p. 1. Nadie en la redacción receló del telegrama recibido ni siquiera al leer que Charleston era un “puerto importante del Estado de California de la república de Norteamérica” cuando en realidad tal ciudad está enclavada en Carolina del Sur. Esto por supuesto sin tener en cuenta que, después del desastre de Cavite, España no poseía flota alguna en el Pacífico.

“que hace días no había pasado más allá del estrecho círculo de publicidad en que se mueve este modesto periódico de provincias se halla hoy tan extendida y generalizada, que ya la juzga y comenta toda la prensa española y buena parte de la extranjera”<sup>261</sup>.

Tras el desastre naval de Santiago, el país entero entró en un nuevo rumbo. También la redacción de *El Día de Palencia* andaba necesitada si no de regeneración, sí al menos de calma, ya que con toda seguridad su credibilidad se había visto dañada por sus últimos excesos de entusiasmo y falta de agilidad. Podríamos decir que el periódico había sido víctima del síndrome de la competencia informativa. La batalla telegráfica entre Ramón Quintero, agente en Madrid de *El Día* y Mencheta, agencia informativa a la que estaba suscrito *El Diario*, había concluido con la sonora derrota del primero. Los datos indican que el diario de Abundio Zurita experimentó entre 1897 y 1898 un espectacular descenso en la recaudación por anuncios, lo cual hubo necesariamente de repercutir en el estado de sus finanzas. En estas circunstancias probablemente a finales del siglo XIX era absolutamente cierto lo que *El Diario Palentino* anunciaba orgullosamente de sí mismo, que era “el periódico de esta provincia mejor informado”<sup>262</sup>. Y ser el segundón en una capital de provincias como Palencia podía resultar ciertamente una pesada losa.

## Una cuestión de conciencia

Desde el mismo momento de su nacimiento, *El Día de Palencia* había tenido que hacer frente al difícil reto de mostrar un perfil periodístico bien diferenciado respecto de la competencia. Esto explica su agresiva actitud en la cotidiana “batalla por la información” con sus éxitos y fracasos ya reseñados.

---

<sup>261</sup> *El Día*, 7-6-1898, nº 2298, pp. 1-2, “Nota de hoy. Filipinas y Cuba”.

<sup>262</sup> *El Diario*, 6-7-1898, nº 4630, p. 3, col. 2, “Nuestra afirmación”.

Pero la personalidad del periódico de Abundio Zurita se sostenía también sobre un segundo pilar no menos importante, y éste era su decidida defensa de lo católico. La cuestión así enunciada parece bien simple, sin embargo no lo es en absoluto. *El Día de Palencia* de estos años finiseculares no puede y no debe ser calificado sin más como de “periódico católico”, sino que su definición correcta habría de ser la de “un periódico hecho por católicos y para católicos”, lo cual no es, ni mucho menos, lo mismo.

En el último tercio del siglo XIX, la Iglesia Católica aún estaba muy lejos de aceptar cualquier intromisión en su autoridad temporal y espiritual. El liberalismo seguía siendo considerado, no sólo como adversario ideológico, que propugnaba la secularización de la sociedad, sino también, como enemigo político directo que había expropiado sus bienes a la Iglesia y que, simbolizado en el Estado italiano, había desposeído al Papa de su poder temporal, manteniéndole “prisionero” en el Vaticano. A pesar de todo, tras las dura actitud mostrada por Pío VII, Gregorio XVI, y Pío IX, el magisterio de León XIII (1878-1903) empezaba a mostrar un nuevo camino a seguir. Desde la Santa Sede comenzó a sugerirse una política de aprovechamiento inteligente de los cauces ofrecidos por la nueva sociedad para transformarla desde dentro impregnando de catolicismo las nuevas instituciones liberales, utilizando para ello y como ariete, la presencia creciente de los laicos<sup>263</sup>. A falta de unidad en el terreno político, en la práctica considerada poco menos que imposible, la Iglesia se planteó dar la batalla en otros campos, como el social y, sobre todo, en el estadio de la prensa. El lema a seguir en este terreno fue: “Scripta scripti concursu non impari”, o sea, “escritos a escritos en competencia no desigual”<sup>264</sup>. En la década de los 70, por

---

<sup>263</sup> Para las repercusiones de la nueva política vaticana en el caso español MONTERO GARCIA, F.: *El movimiento católico en España*, Eudema, Madrid, 1993, págs. 13 y ss.; PAYNE, S.: *op. cit.*, págs. 129 y ss.

<sup>264</sup> Entre los documentos de León XIII sobre la prensa: Carta a los lombardos (1881), a los franceses (1881), a los romanos (1883), a los obispos de Portugal (1886) y a los obispos de Austria (1891).

tanto, y siendo ya inminente el nacimiento de la prensa de masas, los católicos europeos organizan sus nuevas estrategias. En 1873 nació en Francia la Maison de la Bonne Presse, en Alemania se producía el Kulturkampf<sup>265</sup>. En España en 1871 se constituye en Barcelona el “Apostolado por Medio de la Prensa” (el mismo nombre es bien explícito) con vocación de obra nacional<sup>266</sup>. Tras los avatares del Sexenio, en el nuevo ambiente de respeto mutuo entre Iglesia y Estado garantizado en la Constitución de 1876, el periodismo católico se desarrolla paso a paso.

Poco antes de terminar la centuria, la Secretaría de Estado del Vaticano, solicitaba una serie de informes a los representantes pontificios en España. León XIII deseaba conocer la situación del catolicismo español para valorar hasta que punto sus nuevas consignas estaban teniendo éxito. De los seis informes solicitados, uno, remitido a Roma por la Nunciatura Apostólica de Madrid en el año 1895, versaba “sobre el estado de la prensa periódica en España”<sup>267</sup>. Es un

---

<sup>265</sup> Sobre el caso francés GODFRIN, J. y Ph.: *Une centrale de presse catholique. La maison de la Bonne Presse et ses publications*, PUF, París, 1966 y HOURDIN, G.: *La prensa católica*, op. cit., págs. 19 y ss. Sobre el alemán, someramente en *La Buena Prensa*, Imp. El Correo de Andalucía, Sevilla, 1900, págs. 49-54. Del belga en GERIN, P.: *Presse populaire catholique et presse démocrate chrétienne en Wallonie et a Bruxelles 1830-1914*, Editions Nauwelaerts, Louvain, 1975. Para contrastar, el caso inglés en BILLINGTON, L.: “The religious periodical and Newspaper Press 1770-1870” en HARRIS, M. and LEE, A. (eds.): *The Press in English Society from the 17th to the 19th centuries*, Acton Society Trust, London, 1986, págs. 113-132.

<sup>266</sup> Sobre España DESVOIS, J.M.: “Las fuerzas de resistencia en la prensa. De *La Gaceta del Norte a El Debate* (1901-1911)” en TUÑÓN DE LARA (dir.): *España entre dos siglos (1875-1931). Continuidad y cambio*, Siglo XXI, Madrid, 1991, págs. 235-237; PAZOS, A. M.: “La Buena Prensa” en *Parlamento, Religión y Política en la España Contemporánea. Hispania Sacra*, vol. XLIV (1992) n° 89, págs. 139-160 e HIBBS-LISORGUES, S.: *Iglesia, prensa y sociedad ...*, op. cit. También puede verse el Diccionario Espasa en su voz “Prensa Católica”.

<sup>267</sup> CARCEL ORTI, V; *León XIII y los católicos españoles. Informes Vaticanos sobre la Iglesia en España*, EUNSA, Pamplona, 1988, págs. 805-891. Los 6 informes pueden dividirse en 2 grupos. El primero reúne 3 textos referentes a Obispos y Cabildos, Seminarios y religiosos. Los 3 restantes tratan de la legislación civil sobre materias eclesiásticas, de la acción de los católicos en la política y del estado de la prensa periódica y pertenecen a la nunciatura siguiente, la de Serafino Cretoni, cuyo secretario, Alessandro Bavona fue el autor material de los mismos.



documento excepcional que nos permite calibrar la preocupación de la Iglesia por la cuestión del periodismo moderno.

La prensa es considerada “arma poderosísima” que aunque “no dicta leyes ni emana decretos, ni impone penas”, sorprendentemente “tiene un influjo sobre los hombres y sobre las cosas públicas que no conoce límite”. El periodismo es una necesidad que ha traído la nueva civilización, y, puesto que no está en manos de la Iglesia oponerse “a esta fuerza que a modo de torrente irrumpe por todas partes en el campo de la actividad humana”, su política ha de ser dirigirla y orientarla hacia el bien. El periodismo católico debe considerarse, pues, como una “verdadera cruzada contra la incredulidad y el indiferentismo de nuestro tiempo”<sup>268</sup>.

Paradójicamente, según el informe, el estado de la prensa católica en España era de “postración” siendo como era “vigorosa la fe en este país”. Desde el punto de vista de la Iglesia los periódicos podían dividirse en tres grandes categorías: “católicos”, “liberales no hostiles” y “liberales hostiles” a la religión<sup>269</sup>. Sólo una quinta parte de los periódicos censados en el informe podían llamarse verdaderamente católicos (204 sobre un total de 1.078). En el concierto nacional destacaban especialmente en todos los apartados Cataluña y Castilla la Nueva (es decir, Madrid). La región castellana se situaba en un nivel intermedio<sup>270</sup>.

El retrato que el informe del Nuncio hacía del estado de la prensa en Palencia, presentaba a la provincia con cuatro publicaciones periódicas, además

---

<sup>268</sup> *Ibidem*, pág. 817.

<sup>269</sup> Es decir, “aquellos que defienden los principios católicos, aquellos que aún profesando las ideas liberales no combaten los sentimientos religiosos, y aquellos, en fin, que no vacilan en proponerse como meta la difusión de los errores y de la impiedad” *Ibidem*, págs. 806-807.

<sup>270</sup> *Ibidem*, págs. 868-869.

de los dos boletines, Eclesiástico y Oficial, comunes en todas las capitales<sup>271</sup>. *La Propaganda Católica* era definida como periódico “de ideas y tendencias exclusivamente católicas. Bajo la protección del prelado. Hace un gran bien entre los obreros y el pueblo”<sup>272</sup>. Del republicano *El Castellano* se afirmaba que “trata con poco respeto puntos religiosos importantes”<sup>273</sup>, mientras que *El Día de Palencia* y *El Diario Palentino* eran despachados al alimón con un lacónico e inexpresivo “nada contra la religión”<sup>274</sup>.

Es precisamente descendiendo al análisis local, cuando se pueden descubrir los puntos débiles del mastodóntico trabajo realizado por la Nunciatura. Por un lado, resulta obvio que el panorama periodístico palentino de aquellos años era mucho más rico cuantitativamente de lo que el informe recogía, algo disculpable si tenemos en cuenta lo complicado y fatigoso de semejante compilación a escala nacional. Pero lo que, sin duda, resulta más preocupante es la simplificación absoluta de los criterios de catalogación. En los extremos era sencillo acertar, *La Propaganda* era un periódico católico puro, de ello no cabía la menor duda, y *El Castellano* rezumaba un tufillo anticlerical, lo que, por cierto, no quería decir, ni mucho menos, que sus redactores no se consideraran católicos. Pero donde el asunto se complicaba era en la definición de los dos puntales del mundo de la información palentino. Decir de *El Día* y de *El Diario* que “no tenían nada contra la religión” era sencillamente desvirtuar del todo la

---

<sup>271</sup> En el capítulo cuarto del informe, calificado por Cárcel Ortí como “el más extenso e interesante”, se encuentran catalogadas, por orden alfabético, 887 publicaciones periódicas acompañadas de una serie de indicaciones tales como lugar de edición, diócesis, año de fundación, periodicidad, tirada, orientación política y actitud “hacia la Iglesia, La Santa Sede y la autoridad”. Aunque el número total de periódicos registrados en el país ascendía, como hemos dicho, a la cifra de 1.078, solo se hacía mención explícita en el catálogo de esos casi 900, en función de la poca importancia del resto o de su inestabilidad.

<sup>272</sup> *Ibidem*, pág. 854. Se le atribuía una tirada semanal de 1.100 ejemplares.

<sup>273</sup> *Ibidem*, pág. 829. Se le atribuía una tirada diaria de 600 ejemplares.

<sup>274</sup> *Ibidem*, págs. 835 y 836 respectivamente. *El Día* aparecía con una tirada diaria de 900 ejemplares. De *El Diario* no se daban datos.

verdad. Porque tanto uno como otro eran periódicos hechos por católicos y concebidos para ser leídos por un público católico. Y, porque, además, entre ellos existían serias diferencias, pues, mientras que *El Día* había hecho desde su nacimiento bandera de su catolicismo, en *El Diario* la asunción de los principios católicos era algo que se daba habitualmente por sabido, algo obvio en un periódico que aspiraba a ser aceptado en una provincia como la palentina. Los palentinos eran católicos y su prensa había de serlo. Todos los intentos de crear un periodismo al margen de las creencias católicas estuvieron condenados siempre al fracaso. Incluso en la prensa republicana, el respeto a la religión fue una constante.

El problema de la definición de la prensa católica en Palencia y en España, iba, empero, más allá de la mera disputa nominalista sobre qué podía considerarse católico y qué no. El fondo de la cuestión residía en que la Iglesia no se mostraba en absoluto dispuesta a reflexionar seriamente sobre la conveniencia y el sentido de la existencia de una prensa formal o nominalmente católica en un país católico que, sin embargo, estaba aceptando el liberalismo como un hecho consumado. Quizá España no necesitaba periódicos que, tildados de católicos, siempre quedarían confinados a un *ghetto* más o menos estrecho. Tal vez lo que se necesitaba era que el catolicismo aceptara de una vez por todas y lealmente la libertad de imprenta y fuera capaz a partir de entonces de impregnar la profesión periodística. En definitiva, sustituir el concepto de “prensa católica” o “buena prensa” por el de “católicos que hacen buen periodismo”. Pero, para eso, todavía quedaba un largo trecho histórico que recorrer.

La gran tragedia de la Iglesia era, en primer lugar, que no creía sinceramente en la necesidad de una prensa libre y, en segundo término, que el periodismo católico con el que ella soñaba, a fuer de mal menor, sencillamente no tenía posibilidades de éxito en el mundo liberal de finales del XIX, a punto de

entrar en la época de la prensa de masas. Ese periodismo de boletín o de hoja parroquial al estilo de *La Propaganda Católica* sólo convenía a los convencidos. El mismo Nuncio lo reconocía en buena medida. Los periódicos católicos, decía, eran aburridos, faltaban escritores idóneos, publicistas que en vez de sermones aportaran diariamente noticias de interés y actualidad, se hacía un mal uso de la publicidad, las redacciones de los periódicos católicos se encontraban faltas de energía y, en fin, los católicos se mostraban desconfiados y apáticos ante la prensa y sus divergencias en materia política les impedían cooperar eficazmente al triunfo de la causa cristiana<sup>275</sup>.

A la luz del repaso por el mundo periodístico palentino, resulta que la situación en el mundo de la información distaba mucho de ser tan catastrófica para la Iglesia como ella misma se empeñaba en creer y algunos historiadores siguen sosteniendo<sup>276</sup>. Si sumamos el número de periódicos que el informe de la Nunciatura consideraba como católicos (204) con aquellos otros calificados como de “liberales no hostiles” (688), obtendremos la sorprendente conclusión de que, de los 1.078 periódicos censados en España, sólo 186 podían ser considerados en sentido estricto como prensa anticatólica. Había en el país muchos periódicos que, como *El Día de Palencia*, sin tener la etiqueta de marca, profesaban un sincero catolicismo que intentaban hacer compatible con un periodismo moderno. Analizando brevemente la trayectoria de este diario se constata como no faltaban en España periodistas católicos ni periódicos defensores de las doctrinas de Roma<sup>277</sup>.

---

<sup>275</sup> *Ibidem*, págs. 880-884.

<sup>276</sup> Así por ejemplo Cárcel Ortí sigue aferrado a la literalidad del informe en “La Iglesia en España durante el pontificado de León XIII” en FLICHE-MARTIN: *Historia de la Iglesia XXV vol 1. El mundo secularizado*, EDICEP, Valencia, 1985, págs. 576 y ss.

<sup>277</sup> Sobre el escurridizo concepto de prensa católica nos parece muy válido el propuesto por GODFRIN: *op. cit.* pág. 2: “Effectivement, on peut tout d'abord considérer come catholique un journal: soit reconnu comme tel par l'autorité ecclésiastique; soit dirigé par des ecclésiastiques; soit encore affilié à une organisation ecclésiastique; soit, du moins, affichant son catholicisme sans avoir été désavoué par l'autorité ecclésiastique”.

En la Palencia del siglo XIX cuando un periódico no hacía explícita profesión de catolicismo, aquello sólo podía ser interpretado de una forma: el periódico se consideraba católico. Era la falta de fe la que se hacía necesario proclamar. Así que *El Día de Palencia* nunca dedicó una sola línea a argumentar sobre lo obvio. El contenido de sus páginas y el carácter de sus redactores hablaban por sí mismos.

En una ciudad como Palencia “lo católico” siempre era noticia y la prensa así lo recogía. Citas obligadas eran las festividades religiosas, muy especialmente Semana Santa o Navidad. En esas ocasiones

“Palencia como los demás pueblos cristianos, olvidaba su cuerpo para atender a su espíritu; dejaba a un lado su carácter mercantil e industrial, para presentarse solo como cristiana y piadosa; abría un paréntesis en su vida bullanguera y alegre para mostrar su sentimiento y su pena ante el misterio de la tragedia divina que desde hace diecinueve siglos conmueve al mundo”<sup>278</sup>.

El sentimiento religioso de la ciudad marcaba la pauta a seguir por su prensa. En la Semana Santa de 1894, *El Día de Palencia* fue el primer periódico en tomar la iniciativa de publicar un número extraordinario porque

“los sacrosantos misterios que se conmemoran en la Semana Santa exigían de nuestros católicos sentimientos un esfuerzo periodístico (...) A rendir un tributo de veneración a la gloriosa Pasión del Divino redentor del mundo, correspondiendo a la vez a la señalada benevolencia que el público nos otorga, irá dedicado, por consiguiente, nuestro número”<sup>279</sup>.

Y porque en palabras de su propietario Abundio Zurita

“Dios nos ha traído a este mundo para que adorándole como a Supremo Señor y viviendo su gracia encontremos luego la recompensa de nuestros actos en su gloria. ¡Quién no siente deseos de imitar al que cumple con aquel mandato y logra este galardón eterno!”<sup>280</sup>.

---

<sup>278</sup> *El Día*, 13-4-1895, nº 1357, pp. 1-2, “Semana Santa”.

<sup>279</sup> *El Día*, 20-3-1894, nº 1039, p. 1, cols. 4-5, “Nuestro número de mañana”.

<sup>280</sup> *El Día*, 21-3-1894, nº 1040, “Album de Semana Santa”. Número especial de 6 páginas con las colaboraciones de las personalidades más destacadas de la ciudad y provincia.

Año tras año, la prensa palentina nunca olvidaba las efemérides religiosas. En otras ocasiones, el despliegue periodístico se justificaba ante situaciones excepcionales. Como lo fue en 1891 el fallecimiento del obispo palentino Juan Lozano y Torreira, en el desempeño de su cargo. En esta ocasión tanto *El Día* como *El Diario* orlaron de negro sus primeras páginas. Ambos hicieron entonces profesión pública de su fe<sup>281</sup>. Y es que

“Jamás se hizo en nuestra ciudad demostración más unánime y sentida de duelo, como la que ha presenciado hoy Palencia (...) Nunca ha estado tan compacto un pueblo para sentir y llorar una desgracia que sobre él pese”<sup>282</sup>.

La misma atención requirió por ambos diarios la toma de posesión meses después del nuevo prelado, Enrique Almaraz y Santos<sup>283</sup>. También coincidieron *El Día* y *El Diario* a la hora de aunar esfuerzos de cara a la peregrinación obrera a Roma organizada en 1894. Los directores de los dos diarios, junto con el de *La Propaganda Católica* se constituyeron en Comisión encargada de la propaganda de tal evento. Y a tal fin destinaron buena parte del espacio de sus páginas, aunque fue sobre todo *El Día de Palencia* el que se destacó por un seguimiento informativo exhaustivo de la peregrinación, desde los actos preparatorios con la presencia del Padre Vicent en Palencia hasta la procesión a la ermita del cristo del Otero concebida por el obispo como un acto de solemne protesta católica previo al inicio del gran viaje<sup>284</sup>.

---

<sup>281</sup> “Nosotros humildes periodistas, pero católicos, tendremos siempre en los labios una plegaria nacida del corazón para el que fue tan virtuosos Prelado”, *El Diario*, 8-7-1891, nº 2478, p. 2. “La misión que hemos realizado no solamente es propia de un periódico católico, entre los que se encuentra este diario, sino que hemos cumplido con un sentimiento íntimo de nuestra alma”, *El Día*, 9-7-1891, nº 229, p. 1, cols. 1-5, “Gratitud profunda”.

<sup>282</sup> *El Día*, 8-7-1891, nº 228, pp. 1-2, “Entierro de Su Ilma. el Sr. Obispo de Palencia”.

<sup>283</sup> *El Día*, 22-4-1893, nº 765, p. 1, “Toma de posesión del nuevo Obispo de Palencia”; 29-4-1893, nº 771 (monográfico) y 1-5-1893, nº 772. *El Diario* en 17-4-1893, nº 2909, p. 1, “Consagración del Ilmo. Sr. D. Enrique Almaraz y Santos, Obispo preconizado de esta Diócesis”; 22-4-1893, nº 2914, p. 2, cols. 2-4, “La solemnidad de hoy” y 1-5-1893, nº 2921, pp. 1-2, “Solemne recibimiento hecho por esta ciudad al Ilmo. Dr. Sr. D. Enrique Almaraz y Santos, Obispo de la Diócesis palentina”.

<sup>284</sup> *El Día*, 3-3-1894, nº 1026, p. 2, cols 1-3, “Peregrinación obrera en Palencia”; 6-4-1894, nº 1052, pp. 1-2, “Peregrinación al Santo Cristo del Otero”. De la constitución de la mencionada Comisión de Propaganda dan cuenta ambos diarios en sus números de 1-3-1894.

“Esta peregrinación obrera merece el aplauso y el apoyo de todos los hombres de recto sentir porque (...) ha de ofrecer en las actuales circunstancias un ejemplo saludable de fe religiosa y de sumisión a las sanas doctrinas, en abierta oposición al de la barbarie inaudita que nos presentan con aterradora frecuencia esos desalmados que acuden a la dinamita para buscar el logro de sus locos y vanos ideales”<sup>285</sup>.

La actitud ante el catolicismo demostrada por *El Día de Palencia* pronto se fue desvelando con perfiles nítidos, que lo fueron diferenciando de los de su colega *El Diario*. Ambos coincidían únicamente en el campo de lo noticiable, pero no en el talante ante la religión. Una peregrinación, la toma de posesión de un obispo, la Semana Santa o la Navidad eran noticias que vendían entre el público palentino y que un rotativo como *El Diario*, confeccionado además por católicos, ofrecía siempre de buen grado. Pero, para Abundio Zurita un católico estaba obligado siempre a obrar como tal, y en un periodista eso no significaba otra cosa que acatar los mandamientos de la Iglesia y dar publicidad a sus actividades<sup>286</sup>. Y a ese empeño se dedicaron, sin duda con ahínco, él mismo y su periódico. Ciertamente que en la ciudad existía ya una cabecera formalmente católica como era *La Propaganda Católica* que podía desempeñar con más propiedad las funciones de apostolado, pero, para Abundio Zurita, su fe católica era más un asunto de conciencia que una cuestión de propaganda. Él era católico y su periódico debía traslucirlo, y para ello no era necesario ningún tipo de sanción oficial de la jerarquía ni añadir estrambote alguno a su cabecera. En cuanto al liberalismo, para Zurita el periodismo era una profesión, en buena medida

---

<sup>285</sup> *El Día*, 29-1-1894, n° 998, p. 1, cols. 1-4, “Peregrinación a Roma”. Seguimiento del viaje en 7-4-1894, n° 1053, p. 1, cols. 1-2, “Peregrinación obrera”; 13-4-1894, n° 1058, pp. 1-2, “Los sucesos de Valencia”; 24-4-1894, n° 1067, pp. 1-2, “Discurso de Su Santidad” El evento terminó con el regreso de la expedición y la función religiosa celebrada en la catedral en 21-5-1894, n° 1089, pp. 1-2, “En la Catedral”. La mayor parte de las crónicas aparece firmada por Román Vélez.

<sup>286</sup> De su imprenta salían también *La Propaganda Católica* y *El Boletín Eclesiástico*. Zurita era miembro de la Cofradía Sacramental de la Parroquia de S. Miguel de Palencia, curiosamente uno de sus integrantes más jóvenes (*AHPP*, *SP*, E. González, n° 167, fol. 996 y ss., 27-12-1883) En 1894 fue vocal de la Comisión de la Junta de Peregrinación Obrera a Roma (*El Diario*, 1-3-1894, n° 3276).

derivada de sus primitivas actividades como impresor. El periódico era un servicio al ciudadano, el ofrecer la diaria información a los palentinos no provocaba problema religioso alguno.

*El Día de Palencia* fue siempre escrupuloso a la hora de cumplir con los preceptos eclesiásticos. Cada vez que se veía obligado por las circunstancias informativas a vulnerar el descanso dominical, lo cual ocurría con relativa frecuencia, buscaba sin dudarle la autorización correspondiente “del Sr Gobernador Eclesiástico para que nuestros operarios puedan trabajar hoy, no obstante ser día festivo”<sup>287</sup>.

Documentos papales, pastorales episcopales, todo tipo de noticias generadas por la Institución eclesiástica eran puntualmente recogidas en las páginas de *El Día* <sup>288</sup>. No faltaba el entusiasmo para exaltar de la figura del Papa León XIII

“Su palabra es fácil y animada; el timbre de voz, dulce, penetrante, melodioso; tiene en su hablar una especie de acentuación acompasada y armoniosa que regala suavísimamente el oído. Su gesto, digno y majestuoso, realza y avalora cuanto sale de sus labios”<sup>289</sup>.

Tampoco era extraña alguna esporádica condena de la libertad de cultos, eso sí, por su carácter anticonstitucional<sup>290</sup>. Desde sus páginas se prestó siempre todo el apoyo a cualquier tipo de proyecto que representase un progreso de los

---

<sup>287</sup> *El Día*, 11-12-1892, nº 654, p. 1, “Extraordinario a EL DIA DE PALENCIA”.

<sup>288</sup> Por ejemplo *El Día*, 16-5-1891, nº 185, pp. 1-2, “La Encíclica de S.S. El Papa”; 21-8-1893, nº 864, p. 1, cols. 1-4, “Carta de Su Santidad”; 3-3-1894, nº 1026, pp. 2-3, “Nuestro prelado” (sobre una ceremonia de Confirmación en Villarramiel); 7-3-1894, nº 1029, p. 2, cols. 1-4, “El Sr. Obispo en Paredes de Nava”; 29-2-1896, nº 1625, pp. 1-2, “La Pastoral del Prelado”.

<sup>289</sup> *El Día*, 20-2-1893, nº 715, pp. 1-2, “El Jubileo Episcopal de León XIII”. También 16-6-1896, nº 1711, p. 2, cols. 4-5, “Vida íntima de León XIII” (se refiere a su vida cotidiana, por supuesto); 5-3-1897, nº 1926, p. 1, cols. 3-5, “Aniversario glorioso. León XIII” (conmemorando el natalicio).

<sup>290</sup> *El Día*, 9-1-1893, nº 680, p. 3, cols. 1-2. Manifestaba su protesta por la apertura de un templo protestante en Madrid, según había denunciado *El Resumen*.



ideales católicos. Como en 1893 a la proposición de ley de Nicolás M<sup>a</sup> Serrano para crear una Universidad Católica en Palencia, proyecto frustrado poco tiempo después<sup>291</sup>. Con igual entusiasmo alentó la creación de círculos o sindicatos católicos por la provincia<sup>292</sup>, y su ánimo nunca faltó para las diversas actividades de la incansable *Propaganda Católica* <sup>293</sup>. Nada estaba de más con tal de frenar la ola del anarquismo y el socialismo mediante la instrucción del obrero. En su afán moralizador tomó incluso la decisión de publicar en exclusiva las novelas del “eminente novelista” Padre Coloma

“desterra[ndo] de nuestro periódico esos folletines de literatura borrosa e inmoral que ni entretienen, ni agradan, ni enseñan; es decir, enseñan, sí, pero las doctrinas que nunca debieran aprenderse”<sup>294</sup>.

En 1895, curiosamente el mismo año en que el Nuncio enviaba su informe a Roma sobre la prensa española, tenía lugar en Palencia un acontecimiento periodístico que iba a marcar la trayectoria de *El Día de Palencia*. El día 1 de febrero se voceaba por las calles palentinas un nuevo diario, de nombre *El Castellano*, dirigido por el conspicuo e incombustible republicano Donato González Andrés. El director de *El Día* era por entonces el abogado palentino Jesús Rubio Coloma. Pronto estallarían la polémica entre ambos periódicos. El motivo, los sarcásticos comentarios de *El Castellano*, apenas a los dos meses de su nacimiento, a propósito de la presencia del gobernador civil y del alcalde en una peregrinación eucarística a Frómista.

“Nos preguntamos si, entre las instrucciones reservadas que dio el Ministro de la Gobernación a sus nuevos delegados en las provincias, habrá ido una la de que

---

<sup>291</sup> *El Día*, 2-8-1893, n° 849, p. 1, cols. 1-5, “Universidad Católica”. También en 7-8-1893, n° 853, pp. 1-2 y 6-9-1893, n° 878, p. 1, cols. 1-4.

<sup>292</sup> *El Día*, 2-11-1893, n° 925, p. 1, cols. 4-5, “Inauguración del Círculo Católico de obreros de Astudillo”; 13-10-1896, n° 1808, pp. 1-2, “Los círculos católicos de obreros”.

<sup>293</sup> Anualmente con la inauguración del curso en las escuelas de *La Propaganda Católica*, *El Día* dedicaba frases elogiosas al trabajo de esta institución.

<sup>294</sup> *El Día*, 21-12-1894, n° 1267, p. 1, cols. 1-2, “Las novelas del P Coloma”.

presidan todas las peregrinaciones y romerías religiosas que se verifiquen en el territorio de su respectivo mando”<sup>295</sup>.

Creyéndose en la obligación de salir en defensa de los peregrinos, *El Día* argumentó enseguida que el gobernador “como primer jefe civil de la provincia puede cuando quiere vigilar por si mismo el orden público, sobre todo en las grandes aglomeraciones de masas”<sup>296</sup>, a lo cual *El Castellano* replicó armándose de razón que al Gobernador nunca se le hubiera ocurrido, ni como particular ni para vigilar el orden publico, aparecer en una concentración republicana o socialista<sup>297</sup>. Como casi siempre en estos casos, la polémica derivó hacia lo personal y acabó convirtiéndose en cuestión de honor entre ambos directores que tuvo que ser zanjada merced a la intervención de intermediarios. En el acta levantada a tal efecto *El Día* reconocía finalmente que el suelto objeto de la polémica “no daba lugar para que (...) le comentara, puesto que en él no se le retaba a discusión, ni a emitir su juicio sobre el particular”<sup>298</sup>. En resumen, que había pecado de impetuosidad en un asunto que, a fin de cuentas, ni siquiera era de su incumbencia.

El problema parecía así quedar zanjado a plena satisfacción de ambas partes, pero las consecuencias del mismo habían de ir bastante más lejos. Apenas un mes después de los hechos, el 31 de mayo de 1895 Jesús Coloma anunciaba su abandono de las labores de dirección. Según el diario “con objeto de dedicarse de lleno al ejercicio de la abogacía en esta capital”. Puede que ésta fuera la

---

<sup>295</sup> *El Día*, 17-4-1895, n° 1360, pp. 2-3. Recoge este texto de *El Castellano* para luego comentarlo.

<sup>296</sup> *Ibidem*.

<sup>297</sup> *El Día*, 19-4-1895, n° 1362, pp. 2-3, “Última palabra”.

<sup>298</sup> *El Día*, 26-4-1895, n° 1368, p. 2, “Un acta”. En representación de Jesús Rubio actuaron Aniano Masa y Mauro Martínez y en el de Donato G. Andrés, los señores Narciso Rodríguez y Cirilo Tejerina. En el documento se afirmaba que ambos directores “son incapaces de faltar a los deberes que la caballerosidad y el compañerismo imponen, entendiendo por tanto, que dichos conceptos y palabras ofensivas han sido vertidas en el calor de la discusión y sin intención de ofenderse personalmente”.

razón, pero también puede que Abundio Zurita desease al frente de su periódico a alguien con nuevos bríos, que se dispusiera a pararle los pies al peleón rival republicano<sup>299</sup>. Lo cierto es que pocas fechas después, Zurita decidía entregar el timón de su diario a un hombre que rompía con el perfil habitual de los anteriores directores. Hasta entonces todos habían estado vinculados previamente con la provincia y de entre ellos, solo Juan Cortés podía considerarse como periodista profesional. Alfredo Ruíz de Crespo, sin embargo, venía de fuera, era un hombre formado en *La Epoca* de Madrid, que ya tenía experiencia previa como director en *La Unión Vasco Navarra*. A pesar de las templadas palabras de salutación con las que Crespo inauguraba su etapa, desde su llegada el 10 de junio de 1895, su figura estuvo rodeada de polémica, a la que desde luego no fue ajena su beligerante actitud en el terreno religioso<sup>300</sup>. Daba toda la impresión de que Zurita le había escogido precisamente para que colocara decididamente a su diario como campeón en la defensa de un catolicismo que, a su juicio, se veía en Palencia seriamente amenazado.

El contenido del periódico en lo tocante a temas religiosos no varió demasiado con la incorporación del nuevo director. Este, por su parte, se expresaba al respecto con total rotundidad

---

<sup>299</sup> *El Día*, 31-5-1895, n° 1397, p. 3, col. 1. Años después Coloma describiría así el ambiente de la redacción de *El Día*: “Eran tertulianos constantes en *El Día de Palencia*, mejor aún, en la tienda de impresor por donde se entraba a la redacción de mi periodico, unos cuantos clérigos con categoría de canónigos o sin ella, muy destacados en la ciudad, muy poseídos de su soberanía entre tales gentes y en todo instante dispuestos a mantener cosas y personas bajo su cayado personal que sabían manejar como una tranca. Ellos imprimían carácter al diario católico de la urbe y mandaban absolutamente en su dueño, Don Abundio, el bueno, el fácil, el sumiso (...) Sólo recordaré la mirada vigilante y tenaz de los canónigos escrutando mis actos, mis escritos, mis palabras, tal vez mis pensamientos, para evitarse la torcedura de ellos y el desvío de la senda intransigente que hubieron de trazarme”, *El Diario*, 2-4-1931, N° Extraordinario, “Yo, director de *El Día de Palencia*”.

<sup>300</sup> Después de “dirigir un afectuosos saludo” a los compañeros de la prensa, afirmaba; “Siempre ha sido la prudencia, la circunspección y el respeto para con todos la norma de conducta de *El Día*; así pues, he de limitarme a proseguir la historia de este periódico, poniendo de mi parte todo cuanto sea posible” *El Día*, 10-6-1895, n° 1405, p. 1, cols. 3-4, “De cortesía”, Alfredo Ruíz de Crespo.

“No comprendo como hay quien conociendo la historia de Jesucristo no sea cristiano. Y comprendo menos aún, que haya quien deje de conocerla”<sup>301</sup>.

Se seguía dando publicidad a todas las actividades religiosas, la inauguración de una tienda asilo, unos ejercicios espirituales “para hombres solos” o la visita a Palencia del Nuncio Cretoni<sup>302</sup>. El periódico también se destacó en una campaña en contra del juego, vicio escandaloso y repugnante “en una ciudad tan morigerada y católica como Palencia”, actitud que les valió más de un anónimo y alguna que otra amenaza<sup>303</sup>. La masonería, bestia negra del catolicismo decimonónico, también estuvo en el punto de mira, unas veces para denunciar su oscura labor a favor de los independentistas filipinos<sup>304</sup>, otras para hacerse eco de la necesidad de combatir sus perniciosos efectos con motivo del Congreso antimasonónico de Trento de 1896<sup>305</sup>. En fin, que la vida de los trapenses de San Isidro de Dueñas provocaba en el director de *El Día* encendidas reflexiones

“Ellos viven vida feliz, careciendo de todo, mientras que los demás poseyendo mucho, vivimos desgraciados porque queremos todavía más. ¡Prodigios de la fe! ¡Que hermoso es creer!”<sup>306</sup>.

---

<sup>301</sup> *El Día*, 1-4-1896, nº 1650, p. 1, cols. 1-4, “El Dios hombre”, por A. Ruíz de Crespo.

<sup>302</sup> *El Día*, 2-1-1896, nº 1576, p. 1, cols. 2-4, “La tienda asilo”; 30-3-1896, nº 1648, p. 3, y 7-9-1896, nº 1706, p. 2, cols. 2-5, “El Nuncio de Su Santidad”.

<sup>303</sup> *El Día*, 18-7-1896, nº 1738, p. 2, cols. 1-2, “El juego”; 29-7-1896, nº 1746, p. 3, cols. 1-2, “Amenazas, bravatas y otros excesos”. “Hemos recibido varios anónimos desde que publicamos nuestro último artículo contra los jugadores de oficio, con las amenazas más viles y groseras que pueda tenerse idea (...) No es la primera vez que usando tan caballeroso medio se pretende hacernos callar siempre que de asuntos de moralidad nos ocupamos”.

<sup>304</sup> *El Día*, 1-2-1896, nº 1601, p. 2, col. 1, “La Masonería en Filipinas”; 24-8-1896, nº 1767, p. 2, cols. 4-5, Id; 26-8-1896, nº 1769, p. 3, cols. 1-2, “Masones y filibusteros. Los que laboran en Filipinas”; 27-8-1896, nº 1770, p. 2, cols. 3-4, “Masones y filibusteros. Lo de Filipinas”.

<sup>305</sup> *El Día*, 29-8-1896, nº 1709, p. 1, cols. 4-5, “Congreso antimasonónico”; 14-9-1896, nº 1711, p. 2, col. 2, Id; 18-9-1896, nº 1715, pp. 1-2, “El Papa y el congreso antimasonónico”; 29-9-1896, nº 1796, p. 1, col. 5, “El congreso antimasonónico de Trento. Inauguración. El municipio y los congresistas. La representación de España”; 1-10-1896, nº 1798, p. 2, col. 1.

<sup>306</sup> *El Día*, 23-9-1896, nº 1791, pp. 1-2, “San Isidro de Dueñas”, por A. Ruíz de Crespo. El director viajó hasta el monasterio para realizar un reportaje que ocupó las dos primeras páginas del periódico.

Los problemas con *El Castellano*, en el origen del nombramiento de Alfredo Ruíz de Crespo, serían también la razón de su desgracia. La temperatura del enfrentamiento entre ambos diarios fue aumentando día a día. Menos de cuatro meses después de su llegada, en octubre de 1895, Crespo ya se vio envuelto en la polémica. La inexistencia de la colección completa de *El Castellano* y la falta de explicaciones más concretas en *El Día*, impide conocer en detalle el episodio. Al parecer el diario republicano “con un motivo baladí” había montado contra Crespo “una campaña infame” que atentaba contra “su dignidad de caballero”. Este fue el motivo por el que el director de *El Día*, “fundado en razones de decoro personal”, decidió cortar toda relación personal con el de *El Castellano*<sup>307</sup>.

Las relaciones entre ambos diarios fueron empeorando porque, el republicano continuó haciendo a Crespo objeto de sus chanzas, tildándole en ocasiones de “místico-neo-carca”. El conflicto definitivo estalló en mayo de 1896. Harto de pullas el director de *El Día* se refería a su homólogo republicano en estos términos:

“Ese hombre que a diario insulta a las monjas, y se mete con los sacerdotes, y provoca a quienes no pueden defenderse (...) ese hombre que se cree el *guapo* y el *matón* de la ciudad; ese hombre que con tanto aplauso de la plebe socava reputaciones y *corta el bacalao*, con su pluma de avestruz, convertida en cuchilla envenenada; ese hombre arremete anoche contra mí, por la milésima vez en términos despreciativos (...) Estoy resuelto a castigar como se merecen los inicuos ataques de ese hombre, en el terreno que considere propio”<sup>308</sup>.

La respuesta de Donato G. Andrés no se hizo esperar materializándose en una querrela por injurias que, tras un primer aplazamiento en diciembre de 1896, se vería definitivamente en la Audiencia Provincial palentina el 5 de enero del año siguiente. Ante una sala completamente llena, las dos partes expusieron sus

---

<sup>307</sup> *El Día*, 7-5-1896, n° 1679, p. 1, cols. 2-3, “Por única vez” por Alfredo Ruíz de Crespo. Se habló incluso de celebrar un banquete de desagravio, cosa que el propio interesado desaconsejaba.

<sup>308</sup> *El Día*, 9-10-1895, n° 1506, p. 2, cols. 2-3, “Nuestra gratitud”.

argumentos. Para el acusador, el abogado Casimiro Junco, que hizo gala de una extrema dureza, se trataba de “ir acostumbrando a la sociedad a arreglar los asuntos personales, única y exclusivamente ante los tribunales de justicia”, para lo cual pedía una pena de “cinco años, ocho meses y veintiún días” de destierro además del pago de las costas. Para el defensor, Teodoro García Crespo, “nadie menos autorizado a querellarse contra nadie por crudezas del lenguaje que el querellante Sr. González Andrés, por ser en él familiares”, haciendo al respecto diversas citas de sueltos y artículos de *El Castellano* que corroboraban su tesis. Su defendido, había utilizado por una vez un estilo agresivo “si bien sólo con objeto de defenderse de los diarios e injustificados ataques del querellante”, en consecuencia solicitaba la libre absolución<sup>309</sup>.

La sentencia le fue comunicada a Alfredo Ruíz de Crespo cuatro días más tarde. El golpe fue terrible. Había sido condenado “a dos años, cuatro meses y un día de destierro a 50 Kilómetros de Palencia, 250 pts de multa, accesorias correspondientes y costas del proceso”. Tras reponerse de la sorpresa y agradecer su solidaridad a los compañeros de provincias, Crespo anunciaba, tres jornadas después, su intención de “entablar ante el Tribunal Supremo el oportuno recurso de casación”<sup>310</sup>. Lo cierto es que la suerte ya estaba echada. El 14 de enero de 1897, cinco días después de conocerse la sentencia, Crespo cesaba en sus funciones de director de *El Día de Palencia*. Se hacía cargo de la dirección Juan Cortés, quien ya había ocupado ese puesto con anterioridad. La victoria de *El Castellano* era completa, pero su director no podría saborearla en toda su intensidad. El 1 de mayo de 1897 razones de salud obligaban a González Andrés a cesar en la publicación de su diario. En un rasgo de caballerosidad anunciaba su intención de presentar ante la Audiencia Provincial una instancia solicitando el indulto de Ruíz de Crespo. A pesar de todo, éste no volvería jamás a integrar la redacción de *El Día de Palencia*.

El periódico de Abundio Zurita había pagado un alto precio por su cruzada particular contra la “mala prensa” palentina. Si esto no era actuar como prensa católica, es que en la Nunciatura y en Roma realmente andaban muy desorientados. Se da la curiosa circunstancia de que *El Diario Palentino*, que compartía clasificación con *El Día* en el informe elevado al Vaticano, jamás entró en polémica con *El Castellano* por cuestiones religiosas. En España a

---

<sup>309</sup> Relato de la vista en *El Día*, 5-1-1897, nº 1877, pp. 2-3, “Tribunales. Causa por injurias”. El tribunal estaba compuesto por Eladio Peñalba y los magistrados Juan Gago y Pantaleón Gómez Casado.

<sup>310</sup> *El Día*, 9-1-1897, nº 1880, p. 1, col. 4; 12-1-1897, nº 1882, p. 1, cols. 4-5.

finales del siglo XIX la defensa de la religión en muchos periódicos como *El Día* no era ya una cuestión política, de liberalismo o antiliberalismo, como desde la jerarquía eclesiástica se empeñaban en hacer ver, sino más bien, una cuestión de conciencia, como el impresor palentino Abundio Zurita se había encargado de demostrar. Paradójicamente, su actitud le acarrearía en el futuro próximo serios problemas ante los sectores oficiales del catolicismo palentino.

## **TODO POR PALENCIA Y PARA PALENCIA**

A partir del año 1890 en Palencia se configuró un modelo informativo basado en la coexistencia de dos diarios de información general. Tanto *El Día* como *El Diario* compartían una misma forma de hacer periodismo, no en vano procedían ambos de un tronco común. La estructura del contenido de sus páginas era, pues, muy similar, como lo eran sus preocupaciones e intereses primordiales. La ciudad de Palencia se convirtió en el eje básico en torno al cual los dos diarios hilvanaron sus informaciones. Le seguía en interés todo aquello relacionado con la agricultura, algo lógico si tenemos en cuenta que el campo era la principal fuente de riqueza en la provincia. Por último, se reservaba un espacio para las informaciones de carácter nacional, que se fue agigantando según estallaban las últimas guerras coloniales. Del extranjero pocas noticias llegaron nunca a los lectores palentinos.

### **Las tribulaciones de una ciudad**

En la línea que ya iniciara en su día *El Crepúsculo*, la prensa diaria se fue convirtiendo en una especie de conciencia crítica de los palentinos, en la depositaria del subconsciente colectivo de ese sujeto histórico multiforme y complejo que es la ciudad<sup>311</sup>. A diario desde sus páginas se recogía el pulso vital de un vecindario que se veía retratado en su prensa. Ninguna otra fuente histórica puede dibujar con mayor veracidad el discurrir cotidiano de la existencia ciudadana.

---

<sup>311</sup> Sobre los distintos aspectos de la historia urbana, grupos sociales, gobierno, cultura, conflictos etc puede verse BONAMUSA, F. y SERRALLONGA, J. (eds.): *La sociedad urbana en la España contemporánea*, Asociación de Hª Contemporánea, Barcelona, 1994.

La vida en Palencia transcurría plácida y serena, como en la mayor parte de las capitales de provincia durante la Restauración. El ritmo normal de los acontecimientos sólo se veía alterado con ocasión de las más señaladas festividades religiosas y la única distracción de que se podía gozar era la del Teatro cuando actuaba en él alguna compañía, lo cual no sucedía con mucha frecuencia. Los períodos feriales, sobre todo San Antolín, eran saludados como grandes acontecimientos y los periódicos se dedicaban a verter sugerencias sobre su más correcta celebración con varios meses de anticipación. Para un periodista profesional aquello podía resultar desesperante. Como observaba “Clotaldo”:

“Los acontecimientos que pudieran sujetarse a comentarios escasean hasta el punto de aquí en Palencia solo vemos uno cada quinquenio y creo que me quedo corto. Funciones religiosas casi a diario, a las que acuden las palentinas por aquello de que sino dónde van a ir. El consabido paseo por los soportales de la Calle Mayor, valioso recurso con que cuenta esta capital, especialmente en la estación del invierno. El Paseo del Salón, punto de cita de los jóvenes cuando toca la banda del Municipio. El Casino para los tresillistas y personas respetables que han pasado de los sesenta octubres, y los cafés para aquellos a quienes gusta dar un cierre a ases, pinto por caso, o hablar de la campaña de Cuba o de la nivelación de los Presupuestos. Esto es lo que ocurre en Palencia, excepto en los períodos feriales, aunque van decayendo de tal modo, que llegará tiempo en que transcurran lo mismo que una festividad cualquiera. Y díganme ustedes si con estos elementos se pueden llevar impresiones a domicilio, siquiera sea una vez por semana”<sup>312</sup>.

En este ambiente de general tranquilidad, la labor de la prensa era la de actuar como revulsivo, exponiendo ante las autoridades y la ciudad toda, las principales carencias que Palencia presentaba. El periódico se presentaba como un abanderado del progreso. Su propia presencia diaria entre los palentinos era ya un síntoma del cambio de los tiempos y de la necesidad de avanzar por la senda del desarrollo. Cada vez más consciente de su poder, la prensa denunciaba, combatía, reclamaba y alentaba sin descanso, dibujando ante los ojos de sus conciudadanos el horizonte de un futuro mejor. En los últimos años del siglo

---

<sup>312</sup> *El Diario*, 25-6-1896, nº 4024, p. 1, cols. 1-4, “De Jueves a Jueves”, Clotaldo.



Palencia “va dejando de ser un lugarón, para convertirse en una ciudad bonita”<sup>313</sup> y es justo reconocer el mérito de la prensa en ese logro.

En 1884 tuvo lugar en la capital la apertura de la sucursal del Banco de España, una reivindicación tan antigua como la misma prensa diaria en Palencia<sup>314</sup>. Al año siguiente se inauguraba el “Cuartel del Príncipe” para albergar al Segundo Batallón del Regimiento del Príncipe, de guarnición en la ciudad, y se reformaba el cuartel de Caballería de San Fernando<sup>315</sup>. La reivindicación de mejoras para el estamento militar en la capital era una constante demanda de la prensa, sabedora de la importancia de las guarniciones como elemento de vida para una pequeña ciudad. En 1889 se abrían las puertas del nuevo Manicomio Provincial en el antiguo Convento de San Juan de Dios<sup>316</sup>. En 1892 se instalaba en la capital una Escuela Enológica<sup>317</sup>. En 1897 era inaugurada la Cárcel provincial<sup>318</sup> y, un año después, se hacía finalmente realidad otra demanda histórica, la Plaza de Abastos<sup>319</sup>, a la vez que se organizaba por parte de los elementos más dinámicos de la ciudad la Cámara de Comercio<sup>320</sup>. Otro capítulo en el que también se producían avances era el de la educación. En 1884 se abría la Escuela de Bellas Artes, bajo la dirección de Justo María

---

<sup>313</sup> *El Diario*, 12-3-1883, n° 25, pp. 1-2, “Sin cabeza”.

<sup>314</sup> *El Diario*, 17-9-1884, n° 464, p. 3, col. 2.

<sup>315</sup> *El Diario*, 16-5-1885, n° 657, p. 1, cols. 1-4, “El nuevo cuartel”, D. Martínez; 20-5-1885, n° 600, pp. 1-2, “Un aplauso más”, D. Martínez.

<sup>316</sup> *El Diario*, 1-7-1889, n° 1883, pp. 1-2, “Manicomio Provincial. Inauguración”.

<sup>317</sup> *El Diario*, 1-2-1892, n° 2546, pp. 1-3, “El acto de Ayer”.

<sup>318</sup> *El Día*, 13-7-1897, n° 2029, p. 2, cols. 1-3, “La cárcel provincial”.

<sup>319</sup> *El Diario*, 9-12-1898, n° 4769, p. 2, cols. 3-4, “La solemnidad de ayer. Inauguración de la plaza de Abastos”.

<sup>320</sup> *El Diario*, 6-12-1898, n° 4767, p. 1, cols. 1-3, “Palencia. La Cámara de Comercio”.

Velasco<sup>321</sup>, en 1886 la Escuela Municipal de Párvulos<sup>322</sup>. La apertura anual de Curso en el Instituto de Segunda Enseñanza era recogida siempre con interés por la prensa porque “la base de las naciones es la instrucción, y de la instrucción depende el porvenir de los pueblos”<sup>323</sup>. Detrás de cada nuevo avance para la ciudad había siempre muchas líneas de tinta impresa.

Pero lo que realmente dio la medida del progreso en Palencia, fue la adopción de un nuevo y revolucionario sistema de iluminación para sus calles: la electricidad. De antiguo venían las quejas sobre las deficiencias del alumbrado público, los faroles estaban colocados a distancias excesivas y había zonas de la calle Mayor que quedaban completamente a oscuras<sup>324</sup>. Para los estupefactos periodistas no había duda

“La luz eléctrica debe ser considerada como perfecta desde el momento que reúne las condiciones de pureza, limpieza, frescura, conveniencia, fijeza, belleza, seguridad, y, por último, ser más barata que ninguna otra”<sup>325</sup>.

Por fin, la noche del domingo 29 de marzo de 1891, lució en la población el alumbrado eléctrico. Para el cronista aquello demostraba con toda certeza que “nuestra ciudad no es refractaria al progreso, ni cesa en sus trabajos para que llegue a ser cada día mayor”. En el acto oficial, significativamente tomaron la palabra los dos directores de los diarios locales: Manuel Maestro por *El Día* y Augusto Villabrille por *El Diario* <sup>326</sup>. Fue una noche de júbilo en Palencia en la

---

<sup>321</sup> *El Diario*, 7-10-1884, nº 479, p. 1, cols. 1-4, “Inauguración de la Escuela de Bellas Artes”.

<sup>322</sup> *El Diario*, 3-9-1886, nº 1041, pp. 1-2, “Las nuevas escuelas municipales”, R. Becerro de Bengoa y 6-9-1886, nº 1043, p. 1, cols. 1-4, “Inauguración de la Escuela de Párvulos”.

<sup>323</sup> *El Día*, 1-10-1891, nº 297, p. 3 cols 1-3, “En el Instituto”.

<sup>324</sup> *El Diario*, 7-8-1883, nº 146, p. 1, cols. 1-4, “El alumbrado público”.

<sup>325</sup> *El Diario*, 27-2-1890, nº 2076, pp. 1-2, “El alumbrado eléctrico”. Los pioneros en la instalación de la electricidad fueron en 1889 los dueños de la fábrica de chocolates “La Antolina”, Hijos de Tadeo Ortíz, *El Diario*, 5-9-1889, nº 1928, pp. 1-2, “Una instalación de luz eléctrica en Palencia”.

<sup>326</sup> *El Diario*, 30-3-1891, nº 2395, pp. 2-3, “Inauguración del alumbrado eléctrico en nuestra ciudad”.

que sus atónitos habitantes no cesaron de recorrer las calles, admirando la intensa claridad que despedían las lámparas incandescentes, en contraposición con la triste y agonizante que hasta entonces venía ofreciendo el petróleo. De seguir a este ritmo el progreso científico “Clotaldo” preveía que

“tal vez no esté lejos el día en que, por los Estudios de Edison, consigamos que, recogidos los rayos solares en aparatos contruidos al efecto, nos alumbrén durante la noche, de igual modo que si estuviéramos en pleno día. Y entonces el asombro de muchos, les conducirá al manicomio”<sup>327</sup>.

La satisfacción por el progreso conseguido, no hacía en absoluto olvidar a la prensa su misión de crítica y denuncia. Durante el mes siguiente a la inauguración, *El Día de Palencia*, que, por cierto, incorporó la luz a su establecimiento el 29 de abril de ese año, desarrolló una áspera campaña contra la Sociedad Eléctrica Palentina por la deficiente cantidad y calidad del fluido. Sólo se proporcionaba luz desde el anochecer y en los locales cerrados se necesitaba desde bastante antes y, además, los precios eran elevados. El asunto estuvo a un paso de llegar a los tribunales<sup>328</sup>. La prensa no daba tregua.

Pero los motivos de asombro para periodistas y ciudadanos aún no habían terminado. Otra noche, la del 7 de marzo de 1897, en la planta baja de la casa número 17 de la calle Don Sancho, llegaba a Palencia un nuevo invento “que desde hace apenas ocho meses está causando profunda admiración en las principales capitales del mundo”. Era el *Kinetógrafo* que un año antes había hecho furor en sus primeras proyecciones en las madrileñas fiestas de San Isidro. La prensa como siempre, animaba a participar de la nueva experiencia

---

<sup>327</sup> *El Diario*, 9-4-1891, nº 2404, p. 1, cols. 1-4, “De Jueves a Jueves”, Clotaldo.

<sup>328</sup> Entre el 10-4-1891 y el 6-5-1891, *El Día* publicó una serie de 6 artículos titulados “La eléctrica palentina” en los que denunciaba las deficiencias del servicio. En agosto los representantes de la Eléctrica denunciaban los excesos de *El Día*. Este a su vez anunciaba su intención de acudir a los tribunales en defensa de su honor. Al final, amigos de ambas partes mediaron para llegar a un acuerdo y el acto de conciliación judicial no tuvo lugar. *El Día*, 10-8-1891, nº 255, p. 1, cols. 1-4, “A la Eléctrica Palentina”; 13-8-1891, nº 258, p. 3 cols. 2-3 y 19-8-1891, nº 262, pp. 2-3.

“Nadie hubiera creído hasta ahora que se pudiesen hacer *fotografías animadas* de todas las escenas de la vida, en las cuales se pudiera apreciar con todos sus detalles, y en tamaño natural, el empuje de las olas del mar estrellándose contra las rocas, la llegada de un tren a toda velocidad, calles y paseos con gran circulación de carruajes y transeúntes, bailes, cargas de caballería, retratos de personas gesticulando, etc etc, y sin embargo, es un hecho”<sup>329</sup>.

El éxito fue tal, que el propietario del invento, un tal Sr. Alcalá, decidió prolongar la exhibición unos días más de lo previsto, hasta el 22 de marzo. Hubo incluso una sesión en el Seminario, con presencia del propio obispo. Al parecer, llamaban particularmente la atención de los palentinos las escenas tomadas en una corrida de toros. El precio de entrada era de “50 céntimos y 25 los niños y militares sin graduación”. Ante el incontestable éxito popular, en las ferias de San Antolín de ese año, el alcalde, Eduardo Raboso, incluyó en el programa de festejos una serie de proyecciones, esta vez ya con el cinematógrafo Lumière. Las exhibiciones fueron públicas y gratuitas y la concurrencia numerosísima. No cabía duda, “el esplendente rayo del progreso” llegaba a Palencia<sup>330</sup>.

Persistía, sin embargo, un lado oscuro en el desenvolvimiento de la vida en la ciudad. A pesar de todos los avances, la principal preocupación seguía siendo la salubridad pública. Había mucho por hacer en esta materia, como denunciaba por aquellas fechas un informe del Doctor Fermín López de la Molina y confirmaba la elevada tasa de mortalidad que la ciudad presentaba<sup>331</sup>. Así, la prensa se encargará, entre otras cosas, de denunciar la necesidad de garantizar el abastecimiento de aguas, extender la red de alcantarillado que en 1895 sólo abarcaba doce calles en toda la ciudad, adoquinar las vías públicas para acabar con los barrizales y el estancamiento de las aguas pluviales, vehículo

---

<sup>329</sup> *El Diario*, 6-3-1897, nº 4233, p. 3, col. 3.

<sup>330</sup> *El Diario*, 9-9-1897, nº 4383, p. 2, cols. 3-4, “El cinematógrafo. Veladas públicas”; 5-5-1891, nº 2427, p. 1, cols. 1-4, Adelante”; *El Día*, 18-3-1897, nº 1937, p. 3, col. 2, “El kinetógrafo”.

<sup>331</sup> LOPEZ DE LA MOLINA, F.: *Palencia ante la higiene*, Imp. y Lib. de A. Zurita, Palencia, 1896.

de todo tipo de enfermedades, o vigilar la calidad de los alimentos, sobre todo en verano. Sin olvidarse de las callejuelas estrechas y mal ventiladas, la abundancia de callejones sin salida, la escasez de policía urbana y la carencia de material y personal de policía sanitaria, la costumbre de conducir los cadáveres al descubierto a hombros por las calles, aunque hubieran muerto de enfermedad infecciosa, etc<sup>332</sup>. Si no se tomaban medidas, se advertía en la letra impresa, en poco tiempo “el único lugar habitado de Palencia será el camposanto”<sup>333</sup>.

Y así estuvo a punto de ocurrir en 1885, con ocasión de la epidemia colérica que diezmo a la población palentina. En esas difíciles circunstancias la prensa, como no podía ser menos, ofreció a las autoridades su concurso desinteresado, para que desde sus columnas se pudieran lanzar las consignas médicas que fueran necesarias. Asimismo desempeñó un gran papel tranquilizando y pidiendo calma a la población en momentos tan difíciles. Durante el tiempo que duró la invasión colérica, *El Diario Palentino* habilitó a tal efecto una sección, bajo el epígrafe “Salud pública”. Hasta mediados de octubre no empezó a considerarse como satisfactorio el estado de la salud pública en toda la provincia. Ese año, la celebración de la tradicional Feria de San Antolín fue suspendida. Como máximo exponente de la solidaridad del periodismo local, Ricardo Becerro, a la sazón director de *El Diario*, escribió una obrita en “un acto y en verso” bajo el título “Epidemia general”, para ser representada en la función benéfica organizada el día 17 de octubre a beneficio de los huérfanos provocados por la enfermedad<sup>334</sup>.

---

<sup>332</sup> *El Diario*, 14-3-1892, nº 2581, pp. 1-2, “Cuestiones sanitarias”, Francisco Simón Nieto; 25-9-1895, nº 3799, p. 1, cols. 1-4, “Palencia. Saneamiento de la población II”; 21-2-1885, nº 589, p. 1, cols. 1-4, “Mejora de utilidad”; 16-2-1894, nº 3265, p. 1, cols. 1-2, “Reforma que se impone”; 13-1-1897, nº 4189, p. 1, cols. 1-2, “Por la salud pública”; 2-6-1885, nº 671, pp. 1-2, “De suma necesidad”, D. Martínez; 24-3-1886, nº 907, p. 1, cols. 1-3, “Con tiempo”.

<sup>333</sup> *El Día*, 20-9-1895, nº 1489, p. 1, cols. 1-5, “La higiene en Palencia”.

<sup>334</sup> *El Diario*, 15-7-1885, nº 704, pp. 2-3; 18-7-1885, nº 707, p. 2, “Salud pública”; 21-8-1885, nº 736, p. 3, col. 4, “Ayuntamiento Constitucional de Palencia” y 16-10-1885, nº 779, p. 3, col. 1.

Efectivamente, la prensa se situaba en muchas ocasiones al lado de los desvalidos, porque lo cierto era que, junto a esa ciudad burguesa que experimentaba con sorpresa los avances que el siglo traía, existía también otro mundo, el de la pobreza, la ignorancia, la enfermedad y el desempleo. La actitud de los diarios palentinos fue siempre ambivalente en esta cuestión. Por un lado deseaban desterrar los males que aquejaban a los humildes, pero, por otro, la razón básica que los movía a ello era la de preservar la continuidad del orden social establecido. Hija de la clase media, la prensa se presenta así como un factor de estabilidad social.

La mendicidad era endémica en las calles palentinas. Los comerciantes tenían establecida la costumbre de dar limosnas cada sábado, día en que los pobres se agolpaban en la vía pública a la espera del reparto. De toda la provincia acudían mendigos y muchas mujeres obreras del barrio de la Puebla abandonaban incluso su puesto de trabajo para recoger tan generoso socorro, haciendo que en muchas ocasiones el dinero no llegase a los más necesitados. Desde la prensa se criticaban los abusos y se denunciaba también la holgazanería de muchos que se habían acostumbrado a vivir de la caridad pública<sup>335</sup>. Otro problema candente era el de la llamada “cuestión de las subsistencias”. Los precios de los productos de primera necesidad eran cada vez más altos y las clases humildes se resentían de ello ya que los salarios eran siempre insuficientes<sup>336</sup>. En 1898 una repentina subida del precio del pan en virtud del alza del precio del trigo estuvo a punto de provocar un auténtico motín. Por las calles de la ciudad discurrió una manifestación de protesta compuesta exclusivamente por mujeres, que presentaron sus reclamaciones ante las distintas

---

<sup>335</sup> *El Día*, 8-8-1891, nº 254, p. 1, cols. 2-5, “La mendicidad en Palencia”; *El Diario*, 6-7-1883, nº 121, p. 1, cols. 1-4, “La mendicidad”; 26-4-1884, nº 348, p. 1, cols. 1-4, Id; 30-3-1887, nº 1212, p. 1, cols. 1-4, “Mendicidad”.

<sup>336</sup> *El Diario*, 6-9-1883, nº 171, pp. 1-2, “Querer es poder”.

autoridades civiles y religiosas. El Ayuntamiento, como solución de urgencia ordenó panificar el trigo de los Pósitos y venderlo a 38 céntimos el Kilo en vez de los 50 que marcaba el mercado. Asimismo se acordó abrir una suscripción popular para paliar las necesidades de los más desfavorecidos<sup>337</sup>. La tranquilidad prevaleció finalmente. La prensa no dejó de reconocer la sensatez de la actitud de los obreros y eso que

“La palabra ¡PAN! cuando sale de los labios de esa clase desheredada de la fortuna, que no tiene otro medio de subsistencia que el que le proporciona el escaso jornal que gana en ciertos períodos del año, es verdaderamente aterradora”<sup>338</sup>.

Pero, cuando no era el pan, era la falta de trabajo, lo cual en definitiva venía a ser lo mismo. Los trabajadores palentinos y los jornaleros de los campos circundantes veían con espanto acercarse cada año la estación invernal, por cuanto eso significaba de paralización de obras y desaparición de jornales. Año tras año la prensa elevaba su voz advirtiendo de lo inevitable y pidiendo a la iniciativa pública y privada las medidas pertinentes<sup>339</sup>. En el invierno de 1890-91, como último recurso desesperado, los obreros hubieron de recurrir a la manifestación

“recorriendo las calles entre el mayor orden, aunque reflejando en la demacración y tristeza de sus semblantes, la amargura que sienten al considerar que no tienen pan que llevar a sus hijos”<sup>340</sup>.

La solución, como siempre, pasaba por más caridad privada, más obras públicas sufragadas por un Ayuntamiento siempre al límite de sus posibilidades,

---

<sup>337</sup> *El Día*, 8-2-1898, nº 2201, pp. 2-3, “Pan y trabajo. La manifestación de hoy”; 9-2-1898, nº 2202, pp. 2-3, “Crisis angustiosa. Por los obreros”; *El Diario*, 8-2-1898, nº 4507, pp. 2-3, “La clase jornalera”; 9-2-1898, nº 4508, p. 1, cols. 1-3, “La clase jornalera. El asunto del pan”.

<sup>338</sup> *El Diario*, 10-2-1898, nº 4509, p. 1, cols. 1-2, “De Jueves a Jueves. Lo que es Palencia”, Clotaldo.

<sup>339</sup> *El Diario*, 23-9-1885, nº 760, p. 1, cols. 1-4, “Pavoroso porvenir”, Daniel M. Gutiérrez; 5-10-1887, nº 1367, p. 1-2, “Un remedio”, Daniel M. Gutiérrez; 14-10-1893, nº 3158, p. 1, cols. 1-3, “El próximo invierno”; *El Día*, 29-1-1898, nº 2194, p. 1, cols. 2-5, “Crisis angustiosa. Por los obreros”.

<sup>340</sup> *El Diario*, 3-3-1891, nº 2376, p. 3, cols. 1-2.

y por la petición de ayuda extraordinaria a Madrid. En 1896, sin embargo, la respuesta que dieron las autoridades fue bastante más peculiar: mandar a los descontentos a la redacción de *El Diario Palentino*, para que éste difundiera la noticia de la falta de trabajo<sup>341</sup>.

A pesar de las difíciles circunstancias por las que con frecuencia atravesaba, el obrero palentino fue siempre modelo de prudencia y tranquilidad como lo demostraron las sucesivas celebraciones del “Primero de mayo”, que pasaron de ordinario prácticamente inadvertidas. Lo cual era enfáticamente aplaudido desde la prensa

“Aquí en este rincón de Castilla en el que la probidad corre pareja con la miseria, suena aún a exótica y a ilegal la llamada fiesta del trabajo, tan vitoreada y querida en otras regiones más ilustradas, sí, pero por esa razón más perversas (...) destiérrense las escuelas laicas, foméntese la primera enseñanza mezclando en ella grande dosis de catecismo y el obrero de Barcelona será como el de Castilla, probo y honrado”<sup>342</sup>.

Las apelaciones al elemento religioso como sostenedor del orden social eran bastante frecuentes, del mismo modo que la identificación de la honradez y la laboriosidad con la desmovilización sindical o política. Socialismo y, sobre todo, anarquismo eran condenados sin paliativos a la vez que se elogiaban las virtudes del capital

“¿La guerra al capital? ¡Infelices! ¿Quién si no él abre esas obras en las que trabajan multitud de braceros, que sin esa ocupación no tendrían pan que dar a sus hijos, ni albergar en que reposar durante la helada noche de invierno (...)?”<sup>343</sup>.

La prensa se sentía siempre solidaria con la clase trabajadora. Los obreros de la inteligencia estaban “ligados por mil lazos a los obreros de la fuerza”. Y veía como su obligación proponer alternativas y respuestas para sus problemas.

---

<sup>341</sup> *El Diario*, 27-4-1896, nº 3975, p. 3, col 2, “La clase obrera y las autoridades”.

<sup>342</sup> *El Día*, 2-5-1895, nº 1373, p. 3, col. 1, “La fiesta del trabajo”.

<sup>343</sup> *El Diario*, 7-4-1892, nº 2600, p. 1, cols. 1-3, “De Jueves a Jueves. El asunto el día”.



El futuro, sin duda, pasaba por la instrucción. Era necesario alejar al trabajador de las tabernas mediante la creación de centros de obreros o de Bibliotecas Populares que acercaran la cultura al pueblo<sup>344</sup>. Había que estimular la asociación de los obreros, no con fines políticos, sino de ayuda mutua, ya que los antiguos gremios, que desempeñaban esa labor habían ya periclitado<sup>345</sup>. Cuando en 1884 se creó en Palencia la Comisión de Reformas Sociales, el llamado a presidirla no fue otro que Ricardo Becerro de Bengoa quien puso la publicación que dirigía

“hecha por humildes obreros y para obreros y pronta a servir siempre en cuanto pueda ser útil a los intereses generales, (...) incondicionalmente a la disposición de cuantos obreros, propietarios, industriales y hombres de ciencia, quieran explicar sus ideas en tan importantísima cuestión (...) prometiendo también (...) dedicar algunos artículos a tratar la cuestión de mejora y bienestar de las clases trabajadoras”<sup>346</sup>.

A pesar de sus buenas intenciones, las soluciones que los periodistas palentinos ofrecían no eran más que una mezcla de paternalismo y caridad cristiana. No entendían la esencia del movimiento obrero ni mucho menos el concepto de justicia social. Nunca se plantearon una defensa de los derechos de los trabajadores, sino que insistían en el mantenimiento de un orden social, en el que las diferencias entre los hombres eran vistas poco menos que como fruto de la Providencia

“El pauperismo es una imperfección social; y desgraciadamente no se acabará, digan lo que quieran los utopistas del progreso indefinido (...). Pero el pauperismo disminuiría mucho si hubiese más caridad en los de arriba y menos pereza en los de abajo”<sup>347</sup>.

---

<sup>344</sup> *El Diario*, 1-8-1883, nº 141, pp. 1-2, “Instrucción al pueblo”; 15-2-1887, nº 1176, p. 1, cols. 1-4, “La instrucción”, X.

<sup>345</sup> *El Diario*, 15-2-1883, nº 4, pp. 1-2, “Los centros de obreros”; 10-7-1884, nº 470, p. 1, cols. 1-4, “Las sociedades de obreros”, M.

<sup>346</sup> *El Diario*, 11-8-1884, nº 436, pp. 1-2, “Comisión para el estudio de las cuestiones que interesan a las clases obreras”, D. Martínez.

<sup>347</sup> *El Diario*, 6-8-1890, nº 2206, p. 1, cols. 1-3, “Las clases de pauperismo”.

## Los “verdaderos intereses” de Palencia

En el último cuarto del siglo XIX más de dos tercios de los habitantes de la provincia de Palencia vivían de la agricultura. Si la primera preocupación de la prensa era el mundo urbano, a fin de cuentas el hábitat natural del periodismo, no es de extrañar que los problemas del campo ocuparan también un espacio destacado en sus páginas. En primer lugar porque en la misma capital palentina las labores agrícolas seguían ocupando todavía a una buena proporción de la población activa, y por otro lado, porque los diarios palentinos estaban intentando con decisión ampliar su mercado al conjunto de la provincia. A pesar de los avances de la urbanización, podríamos decir que, hasta los palentinos de la capital, seguían teniendo una “mentalidad agraria”, por cuanto la agricultura continuaba todavía marcando realmente la pauta de todas las actividades sociales, políticas y económicas.

Y hablar de agricultura en Palencia era sinónimo de hablar de trigo. Tras la “fiebre harinera” que culminó en los años sesenta, el sector molturador castellano se enfrentaba a una lenta decadencia que quedará rubricada a finales de siglo con la pérdida de los mercados antillanos. Los contemporáneos constataban la crisis y tomaban sus medidas. Como apunta Moreno Lázaro

“La respuesta a tal coyuntura adversa fue la reivindicación regional de un incremento del arancel a través de la prensa regional y de los Diputados a Cortes. Son estos los años de defensa sin concesiones de los *verdaderos intereses* de Castilla, de insistencia proteccionista en pasquines y periódicos, de regionalismo de nuevo cuño, de mítines proteccionistas y proclamas anti zonas neutrales casi tan encendidas como carentes de rigor económico en su formulación”<sup>348</sup>.

---

<sup>348</sup> MORENO LAZARO, J.: “La industria harinera palentina (1820-1898)” en *Actas II Congreso de Historia de Palencia*, op. cit. pág. 69.

Los trabajos de Celso Almuiña mostraron ya en su momento cómo la prensa se convirtió en el foro más recurrido por los defensores del proteccionismo a ultranza, convencidos de que ése era el único medio para salvar a una agricultura en decadencia. La llamada “burguesía harinera” se jugaba en definitiva su supervivencia. De nuevo la prensa al servicio de los intereses naturales de la clase que la sustentaba<sup>349</sup>.

Todos sabían, sin embargo, —y la prensa así lo reconocía en ocasiones— que el arancelario, con ser importante no era el principal de los males que aquejaban a Castilla. Los problemas de la región tenían mucho mayor calado. En un lenguaje sorprendentemente moderno algunas voces clamaban por la mejora de la competitividad del campo castellano. El gobierno debía rebajar los impuestos, mejorar la red de transportes, difundir la instrucción y ser extremadamente cuidadoso con los tratados internacionales que rubricaba. Los productores, por su parte, debían emanciparse de la tutela del gobierno, de las prácticas agrícolas rutinarias pero anacrónicas, incorporar los nuevos adelantos de la ciencia y de la técnica, romper con los caciques y librarse del mal de la usura. Los agricultores tenían que superar de una vez su individualismo y unirse para hacer frente al futuro. Era necesario que se organizaran en sindicatos, que se crearan Bancos agrícolas, que se estimulase la inversión... En este sentido, la prensa se tomaba muy en serio las tareas de divulgación e instrucción, dedicando un espacio realmente amplio en sus páginas a todas las cuestiones relacionadas con el campo, sus hombres y sus labores<sup>350</sup>.

---

<sup>349</sup> La cuestión del proteccionismo castellano en el XIX está magníficamente desarrollada en ALMUIÑA: *La prensa... op. cit.* tomo II, págs. 547-590.

<sup>350</sup> Por ejemplo *El Diario*, 31-7-1884, n° 427, p. 1, cols. 1-4, “Los labradores ante el progreso”; 26-5-1885, n° 665, pp. 1-2, “La agricultura en Campos y en Castilla. Lo que es y lo que debiera ser”, B. Mañueco (serie de 8 artículos hasta 16-6-1885, n° 681); 16-8-1887, n° 1323, p. 1, cols. 1-4, “La crisis agrícola. Las crisis extranjerías”, R. Becerro de Bengoa (serie de 4 artículos hasta el 25-8-1887, n° 1334).

Pero era mucho más sencillo concitar simpatías en torno al proteccionismo, porque siempre es más fácil denunciar los síntomas que atajar las enfermedades. La actitud de la prensa palentina sobre la cuestión triguera era unánime. Desde el nefasto librecambismo del Sexenio, la agricultura castellana había quedado postrada y sólo con la ayuda de una política arancelaria adecuada podría salir adelante. Durante la Restauración, los castellanos vivían en un vilo pendientes del turno en el poder de conservadores y liberales pues, mientras los unos eran más partidarios del proteccionismo, los segundos se dejaban deslizar con facilidad por la senda del librecambio. Paradójicamente, sin embargo, la primera amenaza sería vino de un gobierno de los conservadores en 1884. El anuncio de un Tratado comercial con los Estados Unidos, en virtud del cual se concedían importantes rebajas en las tarifas de importación desde Cuba y Puerto Rico, fue la señal para una campaña en la que los harineros palentinos no dudaron en utilizar la prensa para movilizar a la opinión pública en defensa de sus intereses amenazados<sup>351</sup>. Palentinos y castellanos todos debían elevar su voz si se quería evitar la ruina de una región que vivía de la riqueza de su suelo.

La cuestión se prolongó varios meses y las iniciativas se multiplicaron. La Diputación mandó una exposición al Gobierno, la Liga de Contribuyentes mostró su apoyo; el diputado por Palencia, Conde de Esteban Collantes, anunciaba altisonante que iba a tomar cartas en el asunto. En diciembre de ese año tuvo lugar una gran Asamblea regional en Valladolid y otra a nivel local en el Teatro palentino<sup>352</sup>. Finalmente el Tratado no llegó a rubricarse, curiosamente, por los obstáculos planteados por la parte americana.

---

<sup>351</sup> Los industriales y comerciantes de harinas de Palencia dirigieron al Gobierno una “razonada solicitud” publicada en *El Diario*, 8-3-1884, nº 309, págs. 1-2, “La cuestión del día para Castilla”. Los harineros de Carrión hicieron lo propio a través del *Semanario de Carrión de los Condes*, información recogida en *El Diario*, 11-3-1884, nº 311, pp. 1-2. La Liga de Contribuyentes de Palencia envió al Gobierno dos exposiciones en el mismo sentido, *El Diario*, 20-3-1884, nº 319, pp. 1-2.

<sup>352</sup> *El Diario*, 19-11-1884, nº 514, p. 3, cols. 1-2; 22-11-1884, nº 517, pp. 1-2; 27-12-1884, nº 544, p. 1, cols. 1-3, “La cuestión castellana”; 2-12-1884, nº 525, p.1, cols. 1-3, “Cuestión palpitante”; 3-12-1884, nº 525, p. 1, cols. 1-3, “Asamblea General de Castilla”; 22-12-1884, nº 540, pp. 1-2, “La reunión del

Independientemente del resultado de la campaña, los agricultores y harineros empezaban a comprender la necesidad de organizarse para hacer frente a las situaciones adversas y a los vaivenes políticos. En este contexto tomó cuerpo la creación de “La Liga Agraria” de Palencia en 1888 a imitación de su homónima vallisoletana que la precedió en unos pocos meses. Su objetivo

“la adopción de medidas drásticas y decisivas que poniendo coto a la inmoralidad reinante, al desbarajuste, al derroche y a tanto gasto superfluo como se tolera y se consiente, alivien la situación de la clase más numerosa de la Nación, los labradores”<sup>353</sup>.

Para conseguir sus fines la Liga reclamaba la colaboración de la prensa, tal y como se ponía de manifiesto en el artículo octavo y último de sus Estatutos<sup>354</sup>, y en esa misión se sucedieron como sus órganos oficiales primero *El Progreso de Castilla* y, desde 1890, *El Diario Palentino*. Pero, si lo que se pretendía era influir en la legislación de la nación para hacerla más favorable a los intereses castellanos, la Liga iba a necesitar algo más que artículos y manifiestos en los periódicos.

La Liga Agraria palentina, como la de otras provincias, nacía en medio de la contradicción, muy castellana por otra parte, de tener que hacer política sin querer llamarla por su nombre. Una actitud vergonzante de rechazo a lo político, que en el futuro encontraremos con relativa frecuencia. En una región con una “sociedad civil” todavía en proceso embrionario, cualquier tipo de reivindicación no encontraría más cauce para su consecución que la vía política, aquella de la cual todos desconfiaban. El asunto adquiriría tintes de completa esquizofrenia

---

sábado”.

<sup>353</sup> La iniciativa partió de una comisión compuesta por Pedro Pombo, Sotero Gregorio de la Riva, Marcelo Barrios y Agustín Mtez. de Azcoitia. Se constituyó el 26-3-1888. *El Progreso de Castilla*, 19-3-1888, nº 754, p. 1, cols. 2-4; 26-3-1888, nº 760, pp. 1-2, “La Asamblea de agricultores”.

<sup>354</sup> *El Progreso de Castilla*, 26-4-1888, nº 785, pp. 1-2, Liga Agraria. Estatutos de la Liga Agraria Provincial de Palencia”.

teniendo en cuenta, además, que casi todos los promotores de la Liga eran políticos profesionales, más o menos cercanos al gamacismo. La ecuación era imposible como se vio enseguida y como el periodista republicano Ramiro Álvarez puso de manifiesto desde el primer momento negando su participación en los órganos directivos de la Liga. Argumentaba que “los esfuerzos de los contribuyentes serían estériles, mientras no trasladaran al terreno político su oposición a la política económica del gobierno”<sup>355</sup>

En 1888 la Liga decidió participar en la elección parcial de Cervera de Pisuerga apoyando a un candidato gamacista, con la consiguiente polémica periodística entre *El Progreso* y *El Diario* que se comentó en su momento. Antes de fin de año lo hacía también en las elecciones provinciales cosechando un gran triunfo para sus candidatos, presentados como paladines en la “Santa Cruzada del Proteccionismo” en los distritos de Palencia, Astudillo y Carrión<sup>356</sup>. Fue una victoria pírrica. Poco a poco la Liga fue perdiendo fuerza y a ello no fueron ajenas precisamente las luchas políticas desatadas en su interior, como agudamente señalaba en 1891 *El Día de Palencia* <sup>357</sup>.

Fue precisamente este diario el que en los años siguientes se convirtió en el campeón del proteccionismo a través de cuatro campañas sucesivas que dieron mucho que hablar. No es que *El Diario Palentino* se descuidara en estas labores, ya que cada alarma librecambista era contestada por los dos periódicos con igual energía, sino que *El Día*, fiel a su habitual actitud de marcar diferencias respecto de su rival, iba a conseguir alzarse en auténtico protagonista.

---

<sup>355</sup> *El Progreso de Castilla*, 2-4-1888, n° 764, p. 1, cols. 1-4.

<sup>356</sup> *El Progreso de Castilla*, 14-9-1888, n° 901, p. 1, cols. 1-2, “El triunfo de la Liga Agraria en las elecciones provinciales de Palencia, Astudillo y Carrión”.

<sup>357</sup> *El Día*, 5-9-1891, n° 276, pp. 1-2, “Importantísima reunión de la Liga Agraria”.

La primera campaña se desarrolló en 1891 y fue entonces cuando se empezaron a ver con más claridad todas las posibilidades que ofrecía la tríada prensa-proteccionismo-política. El 6 de agosto de 1891 *El Día de Palencia* dedicaba toda su primera plana a una carta abierta al pueblo palentino firmada por un tal Abilio Calderón. De la existencia de aquel joven abogado, que apenas contaba con 25 años, pocos en Palencia tenían noticia por aquellas fechas. Lo que sí sonaba y con fuerza, desde hacía años, era su apellido, vinculado a la harinería y a una popular casa de Banca<sup>358</sup>. Calderón, a la sazón simpatizante del Partido Liberal, si bien dentro de su facción gamacista, denunciaba con vehemencia los perjuicios que se derivarían de la entrada en vigor del nuevo tratado comercial con los Estados Unidos que había firmado precisamente su jefe de filas, Sagasta. Un tratado en sus palabras

“tan desastroso y perjudicial para la industria harinera y la agricultura españolas que en verdad, no se podía pensar que un gobierno que blasonaba de muy protector en la oposición, haya sido el que ha hecho un pacto semejante”<sup>359</sup>.

La máquina periodística se puso en marcha. Todos los días el periódico de Abundio Zurita recibía cartas de labradores y fabricantes de harinas quejándose de las consecuencias del tratado, entre ellas voces tan autorizadas como la del destacado industrial Manuel García de los Ríos. El periódico, pedía “unión y acción” y “excitaba al país a que refleje en la prensa su opinión”. En conclusión, más reuniones de la agonizante Liga y más manifiestos a las Cortes<sup>360</sup>.

---

<sup>358</sup> Los dos principales trabajos sobre su figura son BARREDA MARCOS, P. M.: *Don Abilio Calderón Rojo. Palencia, paso a paso*, Caja España, Palencia, 1991 y CALZADA DEL AMO, E.: *Poder político y partido conservador en Palencia: Abilio Calderón Rojo (1890-1939)*, Ayuntamiento, Palencia, 1994.

<sup>359</sup> Según Calderón, las harinas norteamericanas que pagaban por entrar a Cuba una tarifa de 90 reales los 100 kilos, iban a pagar en el futuro sólo 20. Así sería muy difícil que los trigos españoles pudieran competir. *El Día*, 6-8-1891, nº 252, p. 1, cols. 1-4, “El Tratado con los Estados Unidos”, A. Calderón.

<sup>360</sup> *El Día*, 17-8-1891, nº 260, p. 1, cols. 3-5, “El tratado con los Estados Unidos”, Manuel G<sup>a</sup> de los Ríos; 18-8-1891, nº 261, p. 1, cols. 2-4, “Adelante”; 30-9-1891, nº 296, pp. 1-2, “Reunión de hoy”.

Al final, las peticiones fueron asumidas parcialmente por el nuevo gobierno conservador, pero esa no fue, ni muchos menos la consecuencia más destacada de tanta movilización. En los primeros días de febrero de 1892 se celebró la constitución del Sindicato Harinero de Palencia, del que Abilio Calderón fue elegido secretario. Y, sobre todo, en septiembre de ese año el hijo universitario de Valentín Calderón García resultaba elegido diputado provincial por el distrito de Palencia, en una votación que ganó ampliamente. Aparte de los indudables beneficios económicos que una política proteccionista pudiera reportarle en el plano particular, lo que quedaba anotado en el libro de la pequeña historia de Palencia era que la fulgurante carrera política de Abilio Calderón, aquel que estaba llamado a convertirse en el político palentino de más talla en el siglo XX, había comenzado.

Imparable en su ascensión, dos años más tarde, y ya desde la Diputación Provincial, Calderón quiso repetir la maniobra. El 22 de junio de 1894, *El Día* volvía a ofrecerle su primera plana. En una nueva carta el flamante diputado provincial planteaba serias quejas: el precio del trigo había bajado en un 20% en un año, por lo que urgía denunciar el tratado con los Estados Unidos, había que abrir el mercado filipino a las harinas españolas y que pedir a las Compañías de ferrocarriles que abarataran los transportes<sup>361</sup>. De nuevo, gran revuelo y aparatosa movilización de la “opinión publicada”, numerosas cartas de apoyo y petición de soluciones. *El Día de Palencia* manifestó editorialmente su apoyo a las tesis de Calderón pidiéndole que asumiera el liderazgo de la nueva campaña proteccionista mediante la convocatoria de una Asamblea<sup>362</sup>. El diputado provincial en nueva misiva en primera página argumentaba que una iniciativa

---

<sup>361</sup> *El Día*, 22-6-1894, nº 116, p. 1, cols. 1-5, “El trigo a 35 reales”, Abilio Calderón.

<sup>362</sup> *El Día*, 26-6-1894, nº 1119, p. 1, cols. 2-4, “Los trigos”; 27-6-1894, nº 1120, p. 1, cols. 1-4, “Los labradores”.



semejante debería partir de la Diputación provincial y que él mismo, desde su sillón en la corporación, haría la propuesta<sup>363</sup>. La cuestión se fue alargando, circunstancia que aprovechó *El Día* para erigirse en el paladín de los agricultores. En el mes de octubre en un larga serie de artículos el periódico exponía con claridad sus puntos de vista. El procedimiento utilizado por la Liga Agraria podía darse por fracasado, como ella misma. Lo realmente necesario por útil era desarrollar una campaña de propaganda, de sensibilización de la capital y de la región entera. Tres remedios proponía para combatir la depreciación de los trigos: “la unificación y la rebaja en las tarifas de transporte por ferrocarril, la represión del contrabando aduanero y la elevación arancelaria”. Por lo demás los artículos resultaban farragosos y repetitivos como si el periódico quisiera alargar artificialmente la cuestión en su propio beneficio<sup>364</sup>.

El periódico de Zurita iba creyendo cada vez más en su misión providencial de salvar al campo castellano. La reunión en Palencia de una Asamblea de Diputaciones Castellanas, convocadas por la corporación palentina a instancias de Abilio Calderón y con el beneplácito de *El Día*, ya no parecía suficiente

“Ahora se enviarán las conclusiones aprobadas a la sanción de las Corporaciones respectivas. Después se elevarán a Madrid. Luego se pedirá el concurso de los representantes en Cortes. Y, por último todo se convertirá en agua de cerrajas”<sup>365</sup>.

Tal comentario despectivo, por más que encerrara una gran verdad y que resumiera perfectamente la mecánica habitual de este tipo de campañas, levantó un enorme revuelo. El presidente de la Diputación palentina, Ricardo Gutiérrez Marín, publicó un panfleto contra *El Día* en el que se le acusaba de “injuria

---

<sup>363</sup> *El Día*, 30-6-1894, nº 1122, p. 1, cols. 2-4, “La baja del trigo”.

<sup>364</sup> La serie bajo el título de “La Campaña agrícola” se publicó entre 6 y 13-10-1894.

<sup>365</sup> *El Día*, 15-10-1894, nº 1210, pp. 1-3, “Asamblea de Diputaciones”.

deliberada”. Sobre su director cayó “una avalancha de imprecaciones, de amenazas, de improperios, de frases gruesas y rimbombantes”. Como era de prever, la cuestión acabó en los tribunales aunque el asunto no prosperó. La actitud de *El Día* de actuar al margen de las instituciones se saldaba con un tremendo correctivo, aunque el diario insistiese en que “la misión del periodista no consiste en manejar el botafumeiro”. A pesar de los testimonios de apoyo que el periódico se preocupó de publicar, lo que quedaba claro era que a nadie interesaba que un periódico hiciera la campaña por su cuenta, fuera de los cauces políticos habituales<sup>366</sup>.

Porque la vía política era precisamente la elegida por las Diputaciones para elevar su protesta al Gobierno. Y ello a pesar de otro polémico artículo en el que *El Día* invitaba a los agricultores a prescindir de la política, afirmando que tanto conservadores como fusionistas eran enemigos de Castilla, lo cual provocó la airada protesta de los primeros<sup>367</sup>. Finalmente, Narciso Rodríguez Lagunilla, diputado a Cortes por Palencia, era encargado por los diputados y senadores castellanos, de elevar una petición al Congreso en la que se recogieran las conclusiones de la Asamblea de Palencia. Días antes de que tuviera lugar la sesión parlamentaria, una nutrida manifestación de apoyo recorrió las calles palentinas concentrando, según la prensa, a más de 9.000 personas<sup>368</sup>. Ante la decepción general, la moción de Lagunilla fue rechazada en las Cortes, a comienzos de 1895, por amplio margen. Lo más sangrante resultaba ser que numerosos diputados castellanos habían votado en contra. A *El Día* le cabía la

---

<sup>366</sup> Toda la cuestión en *El Día*, 18-10-1894, nº 1213, p. 2, cols. 1-4, “Una hoja suelta”; 23-10-1894, nº 1217, pp. 1-2, “Basta de silencio”; 24-10-1894, nº 1218, pp. 1-2, “Trabajos de conciliación” y 25-10-1894, nº 1219, p. 1, cols. 1-5, “Lo que dicen los labradores”.

<sup>367</sup> *El Día*, 18-1-1895, nº 1289, pp. 1-2, “Nuestra campaña. Decepción. Ecos de Castilla”. Comunicado de protesta de los conservadores, réplicas y contrarréplicas en 21-1-1895, nº 1291, pp. 1-2, “A los agricultores. Nuestra conducta” y 23-1-1895, nº 1293, p. 3, cols. 1-5, “Comunicado”.

<sup>368</sup> *El Día*, 27-11-1894, nº 1246, p. 1, cols. 2-3, “Los diputados y senadores castellanos”; 30-1-1895, nº 1299, pp. 1-2, “Nuestra campaña. Manifestación agrícola”.

satisfacción de constatar que no había sido ese el caso de los representantes palentinos. Entre invocaciones a Numancia el periódico resaltaba que para la desgracia de la región “ha[bían] podido más cuatro fabricantes catalanes que media España productora”. Los procedimientos políticos, insistía, habían quedado definitivamente agotados. A su regreso a la capital Lagunilla fue objeto de un gran homenaje popular<sup>369</sup>.

A finales del año 1895, cuando aún no se habían apagado los rescoldos de la campaña anterior, las diputaciones de León y Burgos volvían a remover el tema de la crisis triguera, secundadas inmediatamente por Valladolid y Palencia. En consecuencia, Abilio Calderón, iniciador de la última Asamblea, pedía a la Diputación palentina una nueva reunión<sup>370</sup>. El 11 de diciembre de 1895, la primera página de *El Día de Palencia* recogía un carta abierta de Cesar Silió a Abilio Calderón, publicada en *El Norte de Castilla* con el significativo título de “¿Nos cruzamos de brazos?”. La respuesta del político palentino no se hizo esperar. De nuevo en *El Día* y con el expresivo título de “¡Adelante!”<sup>371</sup>. La actitud del periódico, escaldado de aventuras anteriores, fue esta vez muy distinta. *El Día* consideraba que “una campaña de ruido como la del año anterior” no era oportuna, y que, además no podía abusarse de manifestaciones y demás demostraciones públicas que habían de ser siempre un último recurso. Tampoco se mostraba partidario de reunir de nuevo a las diputaciones. En definitiva, pedía moderación sobre todo en unas fechas en las que había estallado ya la crisis cubana y teniendo en cuenta que el gobierno ya había concedido la prórroga que se le pidió elevando los derechos arancelarios sobre trigos y

---

<sup>369</sup> *El Día*, 5-2-1895, nº 1303, p. 1, “La derrota de Castilla”; 7-2-1895, nº 1305, p. 1, cols. 1-5, Id; 9-2-1895, nº 1307, pp. 2-3, “Palencia a Lagunilla”.

<sup>370</sup> *El Día*, 29-11-1895, nº 1549, p. 1, cols. 2-3, “La campaña triguera”.

<sup>371</sup> *El Día*, 11-12-1895, nº 1559, pp. 1-2, “La campaña triguera” y 16-12-1895, nº 1563, p. 1, cols. 1-4, “La campaña triguera”.

harinas. Su actitud chocaba frontalmente con la que venía sosteniendo *El Norte de Castilla* y todo vino a degenerar en una agria y estéril polémica periodística en la que llovieron la acusaciones y los ataques en todas direcciones<sup>372</sup>.

El desarrollo de los asuntos cubanos y las anunciadas reformas previstas para la Isla, régimen de autonomía incluido, provocaron en 1897 una cuarta y última, aunque más bien tímida, campaña de alerta por parte de *El Día de Palencia*. En esta ocasión el deseo por conseguir la paz en las Antillas prevalecía por encima de los innegables perjuicios que las reformas implicaban para Castilla. De nuevo Abilio Calderón se puso a la cabeza de la protesta, redactando una carta circular que la Diputación de Palencia envió a sus homólogas de la región. “El Desastre” de 1898 y sus consecuencias se ocuparon de cerrar toda una época de temores, campañas y luchas<sup>373</sup>.

En las elecciones generales de ese mismo año 98, Abilio Calderón, tras su paso por el trampolín de la Diputación, obtenía por primera vez el acta de diputado por el distrito de Palencia. En el acto dispuesto por el vencedor en el Hotel Samaria de la capital para celebrar el triunfo electoral se congregaron unas cien personas. Entre ellas, Juan Cortés, director de *El Día de Palencia* quién a lo largo del acto tomó la palabra

“para felicitar de la elección de D. Abilio Calderón como diputado a Cortes, recordando (...) las campañas que por iniciativa suya se riñeron en nuestro periódico a favor de los intereses castellanos”<sup>374</sup>.

---

<sup>372</sup> *El Día*, 30-12-1895, nº 1574, pp. 1-2, “La campaña triguera. ¿Que nos conviene?”; 3-1-1896, nº 1577, p. 1, cols. 1-5, “La campaña agraria. Nos ratificamos”; 8-1-1896, nº 1580, pp. 1-2, “La campaña agraria. En nuestro sitio”; 13-1-1896, nº 1584, pp. 1-2, “La campaña agraria. Razones y más razones”.

<sup>373</sup> *El Día*, 30-11-1897, nº 2146, p. 1, cols. 3-4, “Castilla y la autonomía”; 19-2-1897, nº 1914, p. 1, cols. 2-4, “El Comercio con Cuba”; 22-2-1897, nº 1916, p. 1, cols. 2-4, “Castilla y Cuba. Los aranceles”; 25-2-1897, nº 1919, p. 1, cols. 2-5, “Los aranceles de Cuba. A las Diputaciones”; 3-3-1897, nº 1924, p. 1, cols. 2-4, “Los aranceles de Cuba. Fabricantes y agricultores”.

<sup>374</sup> *El Día*, 1-4-1898, nº 2244, p. 2, cols. 2-4, “Los liberales de Palencia. El banquete de ayer”.

Digno colofón de una trayectoria realmente espectacular. Calderón, que ya no abandonaría el escaño hasta su muerte en el lejano 1939 —Segunda República incluida— había sabido construirse astutamente una imagen como defensor de los “verdaderos intereses de Palencia” a través de las campañas proteccionistas que *El Día* había sostenido. Justas o injustas las peticiones de los harineros, eso era lo de menos. Lo interesante era constatar cómo la letra impresa podía catapultar una trayectoria política. *El Día*, que siempre había alardeado, no sólo de independencia política, sino de evidente desconfianza hacia la política en general, le había allanado el camino considerablemente. Cuáles fueran las relaciones exactas entre el político y el periódico es algo que desconocemos, aunque *El Día* siempre presumió en público de no deberle nada a nadie. Sin embargo, como se hará patente más adelante, ambos habían entrado en un juego de favores de interés mutuo. La relación amor-odio entre Calderón y *El Día de Palencia* no había hecho sino comenzar y sus episodios más sabrosos tendrían lugar en los años venideros. Pero eso ya es otra historia.

### **Política, políticos y periodistas**

Para cualquier lector imparcial resultaba bastante obvio que el comportamiento de *El Día de Palencia* respecto a Abilio Calderón tenía claras implicaciones políticas. En realidad casi cualquier cosa que hiciera o publicara un periódico en una capital de provincia como Palencia podía ser considerado como política, en cuanto que implicaba adoptar una actitud definida en relación con un problema. Sin embargo, tanto *El Día* como *El Diario*, rechazaron siempre de plano, no solo definirse en términos políticos, sino que incluso mostraron un absoluto desprecio hacia todo aquello que pudiera considerarse siquiera remotamente como política.

“El país está archicansado de política, sea del color que quiera; siente la necesidad de acabar con ella (...) lo que quiere es menos política, más administración

y verdaderas economías (...) Desde nuestras columnas censuraremos al que lo merezca, como ensalzaremos sin adulación al que sea digno de ello, sin mirar colores ni personas, todas respetables”<sup>375</sup>.

No se trataba de una mera pose periodística, de una convencional afirmación de imparcialidad tan habitual aun en los periódicos más comprometidos ideológicamente. Detrás de manifestaciones de este estilo, repetidas hasta la saciedad, se escondía realmente el hastío por la sobredosis de política vivido en los años anteriores. Los excesos del Sexenio seguían muy vivos en la mente de esta generación de periodistas que creían que el mayor timbre de gloria bajo el que podían presentarse a sus lectores era el de declararse libres del pecado original que suponía el partidismo político. No había término medio, literalmente la política era considerada “como hidra maldita que destruye y desola cuanto se pone a su alcance”<sup>376</sup>.

En contraposición a la labor desarrollada por la prensa en los tumultuosos años anteriores, una tarea eminentemente política, los dueños de los dos diarios palentinos, ambos, justo es recordarlo, impresores sin aspiraciones políticas personales, consideraban que la función de sus respectivas publicaciones era otra muy diferente. El nuevo periodismo era ante todo información y debía tanto a las posibilidades técnicas del telégrafo como a las conquistas en materia de libertad de imprenta. Sólo en cuanto que información, la política encontraría cabida en sus páginas

“*El Diario Palentino* no hace causa de las candidaturas ministeriales ni de las de la oposición (...) Como periódico de noticias publica los datos que se le facilitan en donde deben conocerse y los publica sin comentarios de ningún género. No falta jamás a la verdad a sabiendas”<sup>377</sup>.

---

<sup>375</sup> *El Día*, 7-10-1890, nº 5, p. 1, cols. 1-3, “¡Castilla y para Castilla!”; 12-9-1893, nº 882, p. 1, cols. 1-5, “Nuestra política”.

<sup>376</sup> *El Día*, 28-3-1895, nº 1345, pp. 1-2, “Elecciones”.

<sup>377</sup> *El Diario*, 31-3-1886, nº 912, p. 3, col. 1.

Cierto es también que, durante la mayor parte de estos años, la ciudad contó habitualmente con la presencia de algún diario de carácter republicano que cubría el hueco que *El Día* y *El Diario* voluntariamente dejaban. Todavía seguía existiendo un mercado para ese tipo de publicaciones profundamente ideologizadas, si bien en Palencia estaba claramente en retroceso, a pesar de que la ciudad contaba con un potente y activo núcleo de militantes republicanos.

Por supuesto que el mundo político recibía atención informativa. Hechos como la muerte del rey Alfonso XII eran recogidos con profusión de detalles. Las peripecias del turno de partidos con sus crisis y alternancias merecían, como hemos visto, hasta la impresión de números extraordinarios. También el asesinato de Cánovas, que provocó una auténtica conmoción en la sociedad palentina. Las campañas electorales, en tanto que rompían la monotonía de la vida cotidiana palentina, eran seguidas con interés y las reseñas de las sesiones en las corporaciones municipal y provincial ocupaban siempre un lugar destacado en los periódicos. Pero, todo esto era información, no política.

Pero había más. Las páginas de los dos principales diarios de Palencia dejaban traslucir, de forma continua, un clara actitud en contra del sistema político establecido, una postura antiparlamentaria y de desconfianza hacia las instituciones liberales. No se trataba de mensajes entre líneas, sino de abiertas manifestaciones, a veces recogidas, por cierto, de significativos medios de comunicación regionales tan insignes como *El Norte de Castilla*

“El sistema parlamentario va perdiendo terreno en todas partes; está desprestigiado por el abuso que de él se hace, discutiendo cuestiones personales, en vez de los asuntos generales que a las naciones conciernen (...) ¿Que sacamos de bueno con un parlamento como el español, donde tanta elocuencia se despilfarra y se derrocha? ¡Tan sólo esterilidad para los intereses vitales del país!”<sup>378</sup>.

---

<sup>378</sup> *El Diario*, 14-6-1889, nº 1871, pp. 1-2, “Discusiones estériles”, Juan F. Martín. La actitud de *El Norte de Castilla* sobre esta cuestión en ALMUIÑA: *La prensa...op. cit.* pp. 686-690.

Palabras que conducen de nuevo a la reflexión sobre el éxito de la implantación del régimen representativo en nuestro país. Resulta bastante claro que el funcionamiento del sistema político liberal ni se comprendió nunca, ni se hizo por entenderlo o valorarlo. Un sistema al que, por añadidura, el caciquismo no hacía sino contribuir a desprestigiar. Pero, incluso sin el distorsionador fenómeno caciquil, resulta muy dudoso que se hubiese llegado a mostrar nunca algún aprecio por sus virtudes. Las prácticas y vicios habituales del sistema, tales como el encasillado o el característico “pucherazo”, convirtieron el juego de partidos, ya en sí mismo despreciado, en un auténtico absurdo inútil. La adopción del sufragio universal no pudo añadir nada a este triste panorama, excepto, quizá, aumentar el precio del escaño<sup>379</sup>. Algún irritado articulista no dudaba en pedir que, ya que se sabía de antemano que siempre los ministeriales ganaban las elecciones, se procediera al nombramiento de los diputados de Real Orden evitando así gastos y disgustos<sup>380</sup>. Sintomáticamente algunas tempranas actitudes comenzaban a prefigurar alternativas de futuro

“El día en que en España no quede más que un solo partido político, el de los verdaderos patriotas, ese día bien podremos felicitarnos de todo corazón y abrigar la esperanza de que en breve tiempo lograremos colocarnos, materialmente, a la altura en que desde a luengos años deberíamos encontrarnos”<sup>381</sup>.

Lo más grave de la cuestión era para la prensa palentina que, por debajo del estéril mundo de la política, sufriendo las consecuencias de su inoperancia,

---

<sup>379</sup> “Desde que rige la famosa ley del sufragio (...) la cotización del voto ha subido de una manera enorme. Antiguamente hacía un candidato la elección con unos cuantos fardos de ese pescado que tanto abunda en los bancos de Terranova, y dos o tres pellejos de vino tinto de Toro (...) con esto y (...) una gaita para los días de fiesta, salía diputado. (...) Hoy hemos progresado tanto (...) que un candidato se gasta una fortuna solo por sentarse en los escaños del Congreso y decir sí o no en las votaciones, según las órdenes que reciba de su jefe y señor natural (...) Y luego decimos que no hay dinero en España” *El Diario*, 23-4-1896, nº 3972, p. 1, cols. 1-4, “De jueves a jueves”, Clotaldo.

<sup>380</sup> *El Día*, 15-4-1896, nº 1660, p. 1, cols. 3-5, “Verdades amargas”, Juan Pérez.

<sup>381</sup> *El Diario*, 6-9-1883, nº 171, pp. 1-2, “Querer es poder”.



estaba el país real, preterido, explotado y engañado constantemente por los políticos profesionales y sin escrúpulos.

“Triste suerte la que viene atravesando España desde hace algún tiempo. La mayor parte de los diputados, en vez de convertirse en defensores del Distrito que representan y a quien deben la investidura, se lanzan a las luchas enconadas de partido, y el país productor, el que contribuye a levantar con su dinero las cargas del Estado, y con la sangre de sus hijos la defensa de la patria, eleva en vano su voz y yace en el más triste desamparo”<sup>382</sup>.

Por eso, todos los años ante la simbólica fecha del dos de mayo, los rotativos palentinos, en medio del despliegue de fervor patriótico, destilaban nostalgia de un tiempo pasado, que sin duda ninguna había sido mejor. Un tiempo en el que los españoles estuvieron unidos en un proyecto común. ¿Una añoranza quizá del Antiguo Régimen?

“Que su memoria no se aparte un instante de la mente del pueblo español para que todos los hijos de este bendito suelo sepamos inspirarnos siempre en los ejemplos que nos legaron y logremos contener la negra ola de la decadencia moral que nos amenaza”<sup>383</sup>.

Lo que necesitaba de verdad España no era política. Ninguno de los dos partidos turnantes podría arreglar nunca la situación, porque, de hecho, los partidos, llenos de políticos profesionales, más que ser la solución, eran parte del problema. España necesitaba eficacia en la gestión y una administración honrada.

“Vuélvase los ojos al comercio y a la agricultura, venga un meditado plan de economías; hágase porque a nuestra producción no se la pongan cortapisas que la entumescen y ahogan; protéjase la industria nacional para que pueda demostrar a los ojos de todos el progreso a que ha llegado, y hecho todo esto sin que reparemos en quien lo hace (...) aplaudiremos siempre”<sup>384</sup>.

En la política local esa necesidad se volvía desesperada. La elección de concejales era considerada incluso como más importante que la de diputados a

---

<sup>382</sup> *El Diario*, 8-11-1894, nº 3431, p. 1, cols. 1-3, “De jueves a jueves”, Clotaldo.

<sup>383</sup> *El Día*, 2-5-1894, nº 1074, p. 1, cols. 1-2, “Dos de mayo”, Juan Cortés.

<sup>384</sup> *El Diario*, 16-12-1892, nº 2810, p. 1, cols. 1-2, “Nuestro deseo”.

Cortes, o que la de Senadores, por eso el elector debía obrar con mayor cuidado. Los candidatos idóneos serían aquellos “que por su rectitud, buena fe e inmaculado nombre, sean una garantía para los asuntos comunales”<sup>385</sup>. En los municipios “no debe haber para nada, colores políticos, fracciones ni partidos, lo que debe haber (...) son buenos administradores y nada más. Los mejores concejales son los que mejor administran”<sup>386</sup>. Los elegidos debían consagrarse exclusivamente al bien público, porque Palencia necesitaba el concurso de todos. El mensaje era “posponer la política a toda idea de progreso para la localidad y de buena administración en beneficio del pueblo”<sup>387</sup>.

La crisis colonial finisecular sometió a su más dura prueba al edificio político de la Restauración. Tras el estallido de la rebelión antillana, los diarios palentinos, fieles intérpretes del sentir de su pueblo, se entregaron desde el principio en cuerpo y alma a la causa de la victoria. Nunca la ciudad había vibrado de tal manera junto a su prensa. Desde sus páginas se alentó el patriotismo local y se mantuvo el ánimo de una ciudad angustiada. Fue precisamente en estos momentos de prueba y de conmoción nacional, cuando se pusieron más de manifiesto las hondas insuficiencias del sistema político vigente y fue más vivo el contraste entre la sociedad y sus gobernantes.

“¡Pobre España! (...) Cuba forcejeando por desligarse de un lazo que ya considera ominoso. Filipinas luchando por su salvaje independencia (...) Nuestro comercio arruinado; nuestra industria sin vida; nuestra agricultura en la miseria. Nuestra instrucción primaria abandonada; nuestra marina sin buques (...) y nuestros representantes políticos colmados de ambición personalísima. Indudablemente estamos dejados de la mano de Dios”<sup>388</sup>.

---

<sup>385</sup> *El Diario*, 14-4-1891, nº 2408, p. 3, col. 1; 21-4-1885 nº 636, p. 1, cols. 1-4, “Por apatía”.

<sup>386</sup> *El Día*, 9-5-1891, nº 179, p. 1, cols. 1-5, “Ahora es tiempo, electores”.

<sup>387</sup> *El Diario*, 11-5-1895, nº 3684, p. 1, cols. 1-3, “En vísperas del combate”.

<sup>388</sup> *El Día*, 20-3-1895, nº 1339, p. 1, cols. 2-4, “Catástrofes”.

Para la prensa palentina, el sacrificio a que se estaba sometiendo al desdichado pueblo español sólo tendría sentido si la nación entera se unía para hacer frente a la adversidad y se enterraban las divisiones y rencillas políticas. Porque

“existen períodos en la vida de los pueblos, que precisan deponer todo espíritu de partido ante la salvación de la patria. Ese período ha llegado para España”<sup>389</sup>.

El desánimo, sin embargo, se fue extendiendo tras el asesinato de Cánovas del Castillo en 1897 y la subsiguiente lucha por la sucesión desatada en el seno de los conservadores. Era la señal para el hundimiento del sistema político por él creado.

“Hemos entrado en una época de inevitable desquiciamiento para todos los partidos. El conservador se ha roto en tres o cuatro facciones, el liberal se halla formado de elementos muy heterogéneos. Los partidos extremos están desorganizados (...). Por todas partes se observan señales de ruinoso desmoronamiento”<sup>390</sup>.

Ante las elecciones de 1898 previas al estallido del conflicto con los Estados Unidos, la prensa solicitaba con desesperanza que en momentos de tanta gravedad “deb [ían] representar a la nación, hombres de talento, no personas (...) que solo se dediquen a esa politiquilla de comadres que crea el caciquismo”<sup>391</sup> ya que el futuro de la nación estaba en juego. La guerra y la llegada de las primeras derrotas pusieron de relieve el estado de impreparación de la defensa nacional. Al día siguiente de Cavite la prensa se expresaba así:

“Tremenda responsabilidad para esos gabinetes y esos partidos que no han sabido responder a sus más elementales deberes (...) que han echado en el olvido, las grandes necesidades nacionales para entretenerse en la política menuda de los juegos de quita y pon y para solazarse únicamente con las raquíticas satisfacciones del triunfo de los amigos y la exaltación de los paniaguados (...). No existe razón para

---

<sup>389</sup> *El Diario*, 4-10-1897, nº 4404, p. 1, cols. 1-4, “Solución de la crisis”.

<sup>390</sup> *El Día*, 10-1-1898, nº 2177, p. 1, cols. 2-4, “Nota de hoy. El Partido nacional”.

<sup>391</sup> *El Diario*, 27-1-1898, nº 4498, p. 1, cols. 1-3, “De jueves a jueves. La agonía de los siglos y las Cortes futuras”, Clotaldo.

guardar silencio en público cuando en privado se dice por todos, mucho más de lo que un periódico puede buenamente expresar”<sup>392</sup>.

Tras la catástrofe definitiva de la escuadra de Cervera, el desánimo se extendió entre la ciudadanía. El golpe había sido verdaderamente brutal. La necesidad de regeneración —y el concepto y la palabra aparecen en la prensa palentina el mismo día de la noticia de la batalla de Santiago de Cuba— se sintió como una urgencia para una nación que había llegado al límite de sus fuerzas. Las responsabilidades de los políticos en lo ocurrido eran innegables, pero había de ser la sociedad entera la que asumiera ese impulso renovador.

“Se impone (...) una especie de aireo nacional para ventilar la atmósfera que respiramos y dar a la Patria salud, librándonos de los ineptos, de los inhábiles, de los responsables de tanto desastre y tanta desdicha, buscando hombres que puedan ser capaces de acometer la empresa de regenerar a España”<sup>393</sup>.

El país entero debía reaccionar. ¿Sería capaz de hacerlo? Para la prensa, y en forma de metáfora meteorológica, la incógnita quedaba abierta

“El verano actual es uno de los más calurosos que ha conocido la generación presente (...) Con este fuego abrasador de la naturaleza contrasta el espantoso frío de los espíritus. En España el cuerpo social participa del grado mínimo de temperatura (...) ¿Vendrá la saludable reacción que se precisa para que se despierte y se anime, para que recobre la actividad perdida, para que salga de sus helada parálisis, para que llegue a verse rejuvenecido y esperanzado? No lo sabemos”<sup>394</sup>.

Sin embargo, y a pesar de tantas y tan graves palabras, la prensa palentina vivía instalada en la contradicción y la paradoja. Porque, una cosa eran las solemnes declaraciones de principios y otra muy distinta el día a día en una pequeña ciudad. Y es que, a pesar de sus frecuentes manifestaciones de desprecio y menosprecio por el régimen imperante *El Diario Palentino* y *El Día*

---

<sup>392</sup> *El Día*, 3-5-1898, nº 2269, p. 1, cols. 4-5, “La triste nueva”. *El Diario* un poco más críptico en 4-5-1898, nº 4578, p. 1, col. 1, “La Guerra. Momentos de ansiedad”.

<sup>393</sup> *El Día*, 11-7-1898, nº 2325, p. 1, cols. 3-4, “El principio del fin”. *El Diario*, 30-11-1898, nº 4762, p. 1, cols. 1-2, “Regeneración española”, Juan.

<sup>394</sup> *El Día*, 24-8-1898, nº 2361, p. 1, cols. 4-5, “Calor y frío”.

*de Palencia* también cayeron en el juego de la política. El uno siempre más cerca de los liberales o los republicanos, el segundo rondando a los conservadores y también a los gamacistas. Posiblemente porque no podía ser de otra manera si un periódico aspiraba a sobrevivir en una pequeña comunidad. Como se había visto durante las famosas polémicas trigueras, resultaba prácticamente imposible zafarse de la política en ninguna cuestión que afectase al bienestar de la provincia.

En un sorprendente manejo de un doble lenguaje, lo que a nivel teórico y nacional era la condenable práctica del caciquismo y la politiquería profesional, a la hora de ponerle rostro, nombre y apellidos concretos, cambiaba radicalmente de definición. En un discurso que se irá haciendo característico, la prensa reivindicará con energía la figura del político local con capacidad de influir en Madrid para beneficio de la provincia. O como preferían decir “un diputado que sabe cumplir con los deberes que le impone la alta representación que ostenta”<sup>395</sup>. Las realidades provinciales eran desconocidas en la Corte, por lo que se hacía necesaria la presencia de un elemento mediador, una “correa de transmisión”, capaz de comunicarse con el Poder. La existencia del “buen cacique” era reivindicada desde abajo, como una necesidad social, no se trataba, ni mucho menos, de una imposición artificial desde el Ministerio de la Gobernación. Por supuesto que entre el político y el periódico se producía un fenómeno de simbiosis, del que ambos salían beneficiados, pero todo parece indicar que realmente existía un sentir popular en este sentido y que no se trataba de una mera creación periodística.

A través de las páginas de *El Día de Palencia*, el fenómeno se puede estudiar con total nitidez. *El Diario*, después de su experiencia en la campaña contra la Liga por la elección parcial de Cervera de 1888 se había vuelto un tanto

---

<sup>395</sup> *El Día*, 26-10-1891, nº 318, p. 1, cols. 1-5, “Dos carreteras para el distrito de Carrión-Frechilla”.

más cauteloso. Apenas catorce días después de su nacimiento, el periódico de Zurita dedicaba sus dos primeras páginas a una extensa entrevista a Cristóbal Botella, Catedrático de Derecho en la Universidad Central y futuro candidato conservador por el distrito de Carrión de los Condes<sup>396</sup>. El hecho era tanto más sorprendente, si recordamos que en su primer editorial el diario había declarado su neutralidad política, si tenemos en cuenta que en esa campaña electoral ningún otro político recibió semejante privilegio y que, para colmo, el candidato en cuestión era “cunero”<sup>397</sup>. Tras una victoria bastante apretada, que motivó incluso un encendido debate en el Congreso, el flamante diputado, en manifiesto difundido a través de otra primera plana de *El Día*, agradecía los votos recibidos y proclamaba sus convicciones: “¡No soy diputado de los caciques; soy y quiero ser diputado del pueblo”. En los meses siguientes el periódico se encargaría de dar a conocer sus actividades en la Cámara Baja, singularmente su preocupación por las carreteras palentinas<sup>398</sup>.

Pero todo se superaría con creces en las siguientes elecciones generales de 1893 en las que Botella volvía a ser candidato. Las cosas estaban más difíciles que la vez anterior, puesto que ahora el partido convocante era el liberal. Tras su anterior y apretada victoria, los ánimos estaban caldeados en el distrito, por eso era necesario que la prensa se empleara más a fondo. Tras recoger pertinentemente su manifiesto electoral<sup>399</sup>, *El Día* expresaba su más airada

---

<sup>396</sup> *El Día*, 14-10-1890, nº 11, pp. 1-2, “La política en Palencia. Una entrevista con el Señor Botella”.

<sup>397</sup> Según GONZALEZ ANDRES, D.: *Los políticos... op. cit.* págs. 113 y 117 y ss. Botella “sin ser natural de la provincia, ni contar en ella más que algunos parientes y amigos, aspiraba a representar el distrito de Carrión-Frechilla, contando con la influencia oficial y el apoyo que le prestarían indudablemente los prohombres de la conservaduría en el citado distrito”. Al parecer fue decisiva la ayuda del viejo periodista y líder conservador Juan Martínez Merino.

<sup>398</sup> *El Día*, 21-5-1891, nº 189, p. 1, cols. 1-2, “A los electores del Distrito de Carrión Frechilla”, Cristóbal Botella. No se conservan los números de *El Día* comprendidos entre enero y marzo de 1891, es decir, cuando se desarrolló la campaña electoral. Sobre las carreteras en 25-5-1891, nº 192, p. 1, cols. 1-5, “Las carreteras de la provincia de Palencia”; 26-10-1891, nº 318, p. 1, cols. 1-5, “Dos carreteras para el distrito de Carrión-Frechilla”.

<sup>399</sup> *El Día*, 16-2-1893, nº 712, p. 2, cols. 4-5, “Capital y provincia”.

protesta por los incidentes habidos en un acto electoral de Botella en la localidad de Paredes de Nava, donde al parecer, un tumulto le impidió hacer uso de la palabra. El periódico aclaraba que su actitud habría sido la misma de tratarse de cualquier otro candidato<sup>400</sup>. Poco después editaba como panfleto electoral un discurso pronunciado por el aspirante en Carrión de los Condes,. La excusa en esta ocasión, “el exceso de original”<sup>401</sup>. Y para rematar, al día siguiente, una espectacular primera página en letras enormes y negrita con un mensaje del obispo de León, Francisco Gómez y Salazar, dirigido a Botella declarando que “tendr[ía] mucho placer en que triunf[ara] en la próxima lucha electoral, por considerarle digno defensor de los intereses de la Iglesia”. Para el católico *El Día* indiscutiblemente aquello constituía “un timbre de gloria”<sup>402</sup>.

El resultado de la contienda electoral resultó, finalmente adverso para el patrocinado de *El Día*. Fue el liberal Demetrio Betegón quién se hizo con el escaño, entre abundantes denuncias de irregularidades que el periódico de Zurita se encargó de airear haciéndose eco de unas informaciones aparecidas en el diario madrileño *La Epoca*<sup>403</sup>. La apasionada discusión del acta en el Congreso fue asimismo objeto de seguimiento especial hasta que, por fin, se vio que todo estaba perdido<sup>404</sup>. Sin rubor de ningún tipo, días después de la derrota *El Día de Palencia* hacía balance de su actitud en la pasada contienda

“Nosotros desde un principio, siempre hemos huido de ese exclusivismo político que hace al periodista esclavo de una pasión ciega y que le priva, por tanto, de defender con imparcialidad las cuestiones que los pueblos desean para su

---

<sup>400</sup> *El Día*, 22-2-1893, n° 717, p. 1, cols. 1-3, “Nuestra protesta”.

<sup>401</sup> *El Día*, 2-3-1893, n° 714, pp. 1-2, “A los electores de Carrión de los Condes”.

<sup>402</sup> *El Día*, 3-3-1893, n° 725 p. 1, cols. 1-3, “La Voz de un Prelado, Candidatura de Don Cristóbal Botella”.

<sup>403</sup> *El Día*, 11-3-1893, n° 732, pp. 2-3.

<sup>404</sup> Debate en el Congreso los días 20, 21 y 22 de abril de 1893.

mejoramiento (...) desconocemos en absoluto la parcialidad (...) porque para nosotros, lo repetimos una vez más, el mejor diputado es el que cumple con el compromiso que contrae al ser investido de la alta honra de representar a nuestra provincia”<sup>405</sup>.

Aquel fue el final de la carrera política palentina de Cristóbal Botella y Gómez de Bonilla, y con ello, el fin del favor de *El Día*. Un intento del “cunero” de volver por sus fueros en 1898, se saldaría con fracaso aún antes de comenzar. Alguien estaba ocupando ya su lugar en las páginas y en las preferencias de *El Día*, alguien con mucho más futuro: Abilio Calderón Rojo. En este caso la actitud del periódico fue, como hemos visto mucho más sutil, maquillando su apoyo bajo el lema de la defensa del proteccionismo, y mucho más arriesgado también, porque se trataba de dar el impulso inicial a un político que estaba comenzando. El éxito fue rotundo, primero en las dos elecciones provinciales, “nada más justo después de todo, tanto más que dicho señor fue el iniciador y paladín entusiasta de la famosa campaña triguera”<sup>406</sup> y luego, en 1898, en las generales, en las que lo más difícil fue desplazar previamente a su correligionario Narciso Rodríguez Lagunilla de la candidatura por el distrito de la capital<sup>407</sup>. Después de su elección el joven diputado pasó también a interesarse sospechosamente por el buen estado de la red viaria provincial<sup>408</sup>. Ya por entonces comenzaba a despuntar la oposición a Calderón por parte de *El Diario Palentino*, hostilidad que llegaría a hacerse proverbial en los años siguientes y que según *El Día* “se fundaba exclusivamente en resquemores nacidos del otorgamiento de un determinado favor ministerial”<sup>409</sup>. Sin embargo, todavía la

---

<sup>405</sup> *El Día*, 11-3-1893, nº 732, p. 1, cols. 1-5, “¿Cual será nuestra actitud?”.

<sup>406</sup> *El Día*, 21-8-1896, nº 1765, p. 1, col. 5.

<sup>407</sup> *El Día*, 28-3-1898, nº 2240, p. 1, cols. 2-3, “Las elecciones”.

<sup>408</sup> *El Día*, 11-5-1898, nº 2276, p. 2, cols. 2-3, “Por Palencia. Nuestros diputados”.

<sup>409</sup> *El Día*, 28-3-1898, nº 2240, p. 1, cols. 2-3, “Las elecciones”. En concreto parece ser que se trataba de una administración de loterías solicitada por un miembro de la familia Alonso.



política no había envenenado las relaciones entre los dos diarios hasta convertirlos en enemigos irreconciliables, y aún resultaba rara en estos años una polémica entre ellos motivada por estas cuestiones.

Aunque *El Día*, de forma machacona, se definiese siempre a sí mismo como “ajeno a toda clase de compromisos políticos y personales” no se puede dejar de valorar la importancia de sus sucesivos patrocinados (¿o quizá patrocinadores?) en su desenvolvimiento como empresa. No sería descabellado pensar que la ayuda de Cristóbal Botella, y con él la del Partido Conservador palentino, le pudo venir muy bien a Zurita y a su diario en los complicados momentos de su nacimiento. Igual de bien que el aliento de la Banca Calderón en los difíciles años finiseculares, en los que descendían de forma espectacular sus ingresos por publicidad. Nada se sabe en concreto, pero las formas en que el dinero podía ayudar a un periódico eran variadas. Podían ir desde la compra de ediciones especiales en campaña electoral destinadas al reparto gratuito, hasta la subvención camuflada en forma de tarifas publicitarias. Curiosa paradoja la de una prensa que, despreciando la política, se veía obligada a contar con ella, y sobre todo con los políticos, para sobrevivir. De todas formas, la cuestión prensa-política, que ahora sólo se apuntaba, se planteará con mayor crudeza en los años venideros.

## **A LA REPÚBLICA POR LAS LETRAS**

### **Un periodismo ideológico**

La tradición republicana en Palencia venía de largo. Ya en 1854 había enviado a las Cortes Constituyentes dos diputados republicanos —Orense y García Ruiz— de los cuatro que elegía la provincia. Luego, durante el Sexenio la ciudad había conocido su primer alcalde republicano en la figura de Cirilo Tejerina. Desde entonces se había consolidado en Palencia un aguerrido y numeroso núcleo republicano. En 1876 los partidarios de la república se hallaban encuadrados en las tres grandes opciones existentes a nivel nacional. Estaban los posibilistas, seguidores de Castelar, liderados en Palencia por Eleuterio Alonso, Julián Morrondo o Manuel M. Gurrea; los federales de Pi y Margall, encarnados en el ya casi legendario Cirilo Tejerina; y los antiguos radicales de Ruiz Zorrilla que junto con los unitarios de Salmerón formarían el Partido Democrático Progresista, representados en el Comité local por la señera presencia de Ricardo Becerro de Bengoa y de Casimiro Junco. En 1891 éste último personaje rompería con los progresistas para presidir el Partido republicano centralista. Esta desunión no era sino la misma de la que se resentía todo el republicanismo español desde el fracaso de 1873 y el posterior desconcierto producido tras la Restauración canovista.

Sin embargo, y a pesar de sus diferencias internas, los republicanos continuaron desempeñando un papel de primer orden en la vida política palentina en estos veinticinco primeros años de Monarquía borbónica. Es verdad que, a despecho de sus múltiples intentos, no consiguieron trascender a la vida política nacional llevando su voz al Congreso de los diputados, con la excepción relativa del casi mítico Eugenio García Ruiz electo en 1883 más por sus buenas relaciones personales con Sagasta que por su fuerza en el distrito de Astudillo. Pero no es menos cierto que la presencia republicana en el Ayuntamiento

palentino fue una constante durante todo este período hasta el punto de constituirse en decisiva en muchas ocasiones. Durante la Restauración, si bien de forma ocasional, la ciudad de Palencia volvería a tener alcaldes republicanos, como lo fueron Santiago Sanjuán de forma interina en 1888 o, de nuevo el mismo Tejerina, en una provisionalidad que duró nada menos que trece meses desde 1889. Cuando el republicanismo acudía unido a las urnas, como ocurrió en 1887, podía conseguir muy buenos resultados e incluso desunido su presencia era siempre numerosa. Nunca menos de seis escaños en una corporación compuesta por veinte ediles<sup>410</sup>.

Pero si la participación política republicana era importante, no menos destacada resultó en estos años su actividad en los medios de comunicación. Excluidos de la vida política nacional por razones obvias, los republicanos españoles encontraron en el campo periodístico el terreno más adecuado para continuar su lucha en pos de un ideal que el tiempo se encargaba de ir difuminando poco a poco. La vinculación histórica de los republicanos palentinos con la prensa tampoco era ninguna novedad y ya había dado figuras tan destacadas como la del tantas veces citado González Andrés o la del mismo García Ruiz. Tras la Restauración, un nombre tan ilustre como el del republicano Ricardo Becerro, podía considerarse en la nómina de los “padres fundadores” del periodismo diario palentino, si bien el primer director de *El Diario Palentino* había optado por no hacer prensa de partido y concentrar sus esfuerzos en el mundo de la información y la divulgación cultural.

Desde 1875 un grupo muy importante de partidarios de la República continuó concibiendo el medio periodístico como el trampolín más adecuado para el impulso de sus ideales políticos. Fieles a un estilo de hacer periodismo

---

<sup>410</sup> En 1887 eran 6 los ediles republicanos. En 1889 fueron 7. En 1893 y 1895 nada menos que 8.

que había caracterizado los años anteriores no se resignaban a quedar como simples reliquias del pasado. Al contrario, la prensa republicana palentina adquirirá un vigor y una fuerza notables, convirtiéndose, a través de sus diferentes cabeceras, en un elemento habitual del panorama periodístico de estos años. La prensa específicamente política en Palencia fue sobre todo republicana. Tan sólo se tienen vagas noticias de un diario, de título *La Lealtad* que en 1893 habría actuado como órgano del conservadurismo palentino, de la mano de Tirífilo Delgado, entonces diputado provincial y más tarde gobernador civil de la provincia<sup>411</sup>.

Probablemente hubo que esperar a la Ley de Policía de Imprenta de 1883 para que viera la luz un periódico republicano en la Palencia de la Restauración. Vagas noticias hacen referencia a la edición por esos años de *El Republicano*, del cual lo único que se puede afirmar a ciencia cierta es que lo dirigió Julián Daniel Infante Santos<sup>412</sup>. Es más que posible que este joven maestro y beligerante militante decidiera lanzarse a la palestra periodística tras su abandono, precisamente por razones ideológicas, de la redacción de *El Diario Palentino* en la que, como se vio más arriba, estuvo integrado durante cinco meses, esto es, hasta julio de 1883.

La iniciativa de Infante fue continuada en 1885 por el posibilista Julián Morrondo Nácar, concejal por esas mismas fechas en el Ayuntamiento<sup>413</sup>, quien

---

<sup>411</sup> *El Día*, 10-1-1893, nº 681, p. 3, col. 3. Tirífilo Delgado Gonzalo era abogado. Miembro de la Económica desde 1890. Diputado Provincial y Presidente de la Diputación por el Partido conservador (1892-95). Gobernador Civil de Palencia (7-4-1895 a 16-2-1897). Dejó este Gobierno para pasar al de Bilbao. Falleció en Saldaña (Palencia) el 24-11-1899. Quizá también tuviera carácter político *La Voz Campesina*, aparecida en 1886, dirigida por José Rodríguez y del que tan solo tenemos noticias por el Timbre de Franqueo. *AHPP, SH, Entrada de Caudales*, libro nº 82.

<sup>412</sup> La referencia proviene de HERRERO: *Diccionario...op. cit.*, pág. 167. Por otro lado, en la Exposición del Libro Palentino de 1928 se mostraron ejemplares de este periódico, si bien sin concretar su fecha de aparición. *El Diario*, 8-9-1928, nº 13.469, p. 2, col. 3.

<sup>413</sup> Julián Morrondo Nácar era médico cirujano. Presidente del Comité del Partido republicano posibilista de Palencia (1886-1891). Concejal durante varios años del Ayuntamiento de la capital. Socio fundador del Ateneo y miembro de la Económica. Redactor de *La Semana Palentina*, colaborador de

durante unos breves meses publicó *Las Coplas de Calainos*, un periódico satírico dominical que, con un estilo bastante agresivo, abogaba por la unión entre todas las fuerzas republicanas<sup>414</sup>. Su desaparición en marzo de 1886 se justificaba anunciando la creación de “otro periódico semanal y serio, que sea órgano de una asociación palentina de librepensadores”, que parece ser no llegó a concretarse<sup>415</sup>.

## **Un diario republicano**

Estos intentos confirmaban que el ambiente estaba maduro para lo que iba a ser el mayor éxito del periodismo republicano palentino en toda su historia. El 15 de septiembre de 1885 se voceaba por primera vez *El Progreso de Castilla* “diario democrático y de intereses morales y materiales”<sup>416</sup>. El alma de la nueva publicación era Ramiro Álvarez González, a la vez su propietario, director y redactor principal. Álvarez, farmacéutico de profesión, era también toda una personalidad del republicanismo palentino y en su haber destacaba sobre todo el haber desempeñado la alcaldía de la capital en el período terminal del Sexenio,

---

*Palencia en 1880, El Eco de la Provincia y El Progreso de Castilla.*

<sup>414</sup> *Las Coplas de Calainos* se publicó dominicalmente entre 11-10-1885 y 7-3-1886. En su primera etapa fue dirigido por Andrés Quintana, tildado por *El Progreso de Castilla* de “ex oficial carlista”. Desde 20-12-1885 fue su director Julián Morrondo, aumentó en tamaño y mejoró la impresión. Contó con la colaboración de Ubaldo Herrera. Existencia confirmada en *AHPP, SH, Matrícula Industrial*, libro 918 y en numerosas referencias de *El Progreso de Castilla* y *El Diario Palentino*.

<sup>415</sup> *El Progreso De Castilla*, 6-3-1886, nº 144, pág. 2, col. 3.

<sup>416</sup> *El Progreso de Castilla* (en adelante *EPC*) constaba de 4 páginas de 42 x 30 cms. El 1-5-1886 cambió el tamaño y calidad del papel. Desde 2-11-1886 volvió al formato originario. Hasta el 14-3-1886 se editó en la Imprenta de Peralta, en Plaza Mayor nº 5, que luego pasó a propiedad de Melchor Atienza. Desde 1-10-1890 hasta su desaparición se editó en la Imprenta de José M<sup>a</sup> Herrán, Calle de la Cestilla nº 6. Administración y Redacción en Corral de Castaño nº 3 hasta 25-10-1886 en que se trasladó a la misma sede de la imprenta. El precio del nº era de 5 céntimos. La suscripción mensual costaba 1 pta. en Palencia capital y el trimestre 4 pt. fuera de ella. “Anuncios y comunicados a precios convencionales”. La colección completa se encuentra microfilmada en la Hemeroteca de la Biblioteca Pública de Palencia.

entre febrero de 1874 y enero de 1875. Tras la Restauración su actividad política no había decrecido y en cuanto a la periodística, en 1879 se destacó como redactor de *El Eco de la Provincia*.<sup>417</sup>

El programa de *El Progreso de Castilla* quedaba claro desde su primer número

“(…) nos proponemos emprender una activa campaña (...) para demostrar que todo ciudadano debe a su patria, como el tributo de su sangre y de su dinero, el de su voto y su opinión, porque sin el concurso de todos, los gobiernos representativos no son ni pueden ser otra cosa que dictaduras disfrazadas, cuyas consecuencias son el despilfarro, la inmoralidad y el despotismo”<sup>418</sup>.

En cuanto a su estructura formal y de contenidos, las primeras planas servirían de soporte a sus planteamientos ideológicos de fondo, habitualmente a través de artículos firmados por su director. Por lo demás, *El Progreso* se asemejaba a los demás diarios de la época. La página segunda recogía la “Carta de Madrid”, la crónica parlamentaria y el “Alcance postal”. En tercera plana se podía leer la “Sección general” con noticias breves de Palencia y España, las secciones habituales de “Tribunales”, “Lotería Nacional”, “Sección oficial”, “Boletín Religioso”, “Sección recreativa”, “Sección comercial”, crónicas de las corporaciones local y provincial, así como la sección telegráfica encomendada a una desconocida “Agencia Madrileña”. Por último, la cuarta plana se dedicaba, como era norma, a la publicidad. Cada número iba aderezado, además, por el correspondiente capítulo del folletín, si bien entendido como difusor de cultura en su más alta concepción. Por este medio llegaron al público palentino el

---

<sup>417</sup> Ramiro Alvarez González (1846-1892). Estudió Farmacia en Madrid. Heredó de su padre una farmacia en C/ Mayor Pral nº 74. Farmacéutico Provisor de los Establecimientos de Beneficencia de la Provincia (1883). Alcalde de Palencia (13-2-1874 a 8-1-1875). Tesorero del Centro de Unión Republicana (1889). Vicepresidente del Partido Republicano Centralista (1891). Miembro del Ateneo (1878) y de la Económica (1879). Presidente de la Asociación Literaria y Artística palentina (1890). Miembro del Comité Ejecutivo de la Comisión de Reformas Sociales. Consejero de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Padre del también periodista Ramiro Alvarez López de la Molina. Biografía en RENEDO: *Escritores... op. cit.* vol. 3, págs. 316-317 y *El Diario*, 5-10-1892, nº 2749, p. 2.

<sup>418</sup> *EPC*, 15-9-1885, nº 1, p. 1, cols. 1-4, “El Progreso de Castilla”, Por la redacción. Ramiro Alvarez.

*Werther* de Goethe, *Los novios* de Manzoni y trabajos varios de Balzac, Dumas, Poe o Verne.

Para los promotores de *El Progreso de Castilla*, España se iba quedando a la zaga de los países más desarrollados, pueblos que paradójicamente a principios de siglo “buscaron en la Constitución de Cádiz modelo de organizaciones democráticas”. Era preciso que el país no quedara descolgado de esa “gran corriente de progreso político y de adelanto económico” que movía al mundo. La razón de ese retraso estribaba básicamente en que “mientras el Código fundamental vigente en España es una especie de carta otorgada en la que se merman todas las libertades y se regatean todos los derechos”, países como Estados Unidos o Francia se gobernaban gracias “al sufragio universal como origen de todos los poderes, y el jurado como garantía de todos los derechos, y la imprenta libre y libre la tribuna, y la iniciativa de los ciudadanos interviniendo decisivamente en los actos del gobierno”<sup>419</sup>. Sólo un poder realmente democrático se preocuparía por los intereses del pueblo. Mientras la vida parlamentaria continuara siendo mera falsedad y escenificación entre los partidos turnantes, los gobernantes seguirían absortos en sus propias conveniencias y privilegios y España ahondaría su decadencia<sup>420</sup>. En el caso concreto de Palencia, para el diario la voluntad de la provincia “está[ba] hace mucho tiempo completamente anulada, hablando y obrando en nombre suyo, media docena de muñidores electorales”<sup>421</sup>. Especialmente crítico resultaba

---

<sup>419</sup> *Ibidem*.

<sup>420</sup> Entre los numerosos artículos que desarrollan esta tesis: *EPC*, 16-9-1885, nº 2, p. 1, cols. 1-3, “El país de los cuasi”, R.A.; 23-9-1885, nº 10, p. 1, cols. 1-4; 21-12-1885, nº 83, p. 1, cols. 1-3; 1-5-1886, nº 189, p. 1, cols. 1-3; 28-8-1886, nº 288, p. 1, cols. 2-4; 8-1-1887, nº 396, p. 1, cols. 1-3, “Cartas a Juan Rural. Para que se vaya enterando”, R.A.; 14-6-1888, nº 825, p. 1, cols. 2-3, “La crisis”, Ramiro Alvarez; 2-7-1890, nº 1441, p. 1, cols. 1-3.

<sup>421</sup> *EPC*, 14-12-1885, nº 77, p. 1, cols. 1-3, R.A.

contra los fusionistas, Sagasta a la cabeza, a quienes reprochaba haber traicionado sus ideales revolucionarios<sup>422</sup>.

Para *El Progreso de Castilla* la garantía de una democracia plena sólo podía venir de la mano de la República. Y a su advenimiento se consagró con entusiasmo.

“No nos impacienta la tardanza, o nos arredran las dificultades, porque tenemos la convicción firmísima, de que cuando el país se convenza de la incapacidad de la monarquía para curar sus males, buscará el remedio en la república democrática”<sup>423</sup>.

Y el primer requisito en ese arduo recorrido había de ser, sin lugar a dudas, conseguir la unidad de las diferentes familias republicanas. Para ello el diario comenzaba predicando con el ejemplo, y así especificaba que su aparición no respondía “a una voluntad individual sino a la de un grupo de demócratas de variados matices” entre los que se incluían desde los partidarios de Castelar hasta los de Pi y Margall. Y, efectivamente, junto a Alvarez, que ideológicamente se situaba en la órbita del progresismo de Ruiz Zorrilla, colaboró en *El Progreso de Castilla* lo más granado del republicanismo local en sus diversas variantes. Desde el clásico González Andrés, que por una breve temporada hizo las funciones de corresponsal en la Corte, a los habituales y ubicuos Julián D. Infante (progresista), Lino G. Ansótegui, o Ubaldo Herrera (federalista). Sin olvidar a los abogados Esteban Antón Moras y José G<sup>a</sup> de Quevedo (progresista), o al médico Julián de Morrondo (posibilista).

El diario seguía con notable interés la política republicana a nivel nacional en busca de la deseada unidad. Era descorazonador comprobar cómo con frecuencia había más puntos de desacuerdo entre los propios republicanos que entre ellos y los monárquicos, y cómo los personalismos minaban las

---

<sup>422</sup> Entre otros ejemplos *EPC*, 23-11-1885, n° 60, p. 1, cols. 1-4, R.A.

<sup>423</sup> *EPC*, 18-9-1890, n° 1504, p. 1, cols. 1-2, “Los candidatos”, Ramiro Alvarez.



posibilidades de acción conjunta. Así, se asistió con impotencia a la ruptura de Salmerón con Ruiz Zorrilla en 1885 sin dejar de observar con sarcasmo que un sólo partido que integrara a todas las personalidades republicanas “inspiraría confianza a la clase media y al ejército (...) pero eso son detalles sin importancia; lo trascendental, lo que debemos procurar a todo trance, es que cada ex-ministro tenga un partidito para su uso particular”<sup>424</sup>.

El fallecimiento en 1885 de Alfonso XII fue interpretado por *El Progreso* como el momento ideal para que los republicanos, imitando el ejemplo de los dinásticos, se presentaran “ante el país como una sola agrupación, con un sólo jefe y una sola bandera”<sup>425</sup>. Sin embargo, el paso de Castelar a las filas fusionistas poco después, puso una vez más de manifiesto lo lejana que se hallaba tal aspiración<sup>426</sup>.

Pero, si la unión de los prohombres resultaba imposible, la prensa estaba dispuesta a tomar la iniciativa. En junio de 1889 periódicos republicanos de toda España, hasta sumar un total de 58 cabeceras, reunidos en Asamblea en Madrid decidieron tomar la iniciativa y crear una coalición que agrupara a todos ellos sin distinción de matices. A través de un Manifiesto dirigieron “su voz al pueblo republicano, concitándole una vez más a una amplia y generosa concordia”. Hasta tal punto la prensa era la que mantenía viva la llama del republicanismo español. *El Progreso de Castilla* dio al evento el más amplio eco posible y mandó al abogado Esteban Antón Moras como su representante ante la Asamblea<sup>427</sup>. La Comisión de la Prensa salida de tan magna reunión sería la

---

<sup>424</sup> *EPC*, 2-10-1885, nº 16 p. 1, cols. 1-3, R.A; 16-10-1885 nº 28, p. 1, cols. 1-4, R.A.

<sup>425</sup> *EPC*, 26-11-1885, nº 643, p. 1, cols. 2-3, R.A.

<sup>426</sup> *EPC*, 9-12-1886, nº 373, p. 1, cols. 1-3, “Don Emilio Castelar”, R.A y 16-12-1886, nº 379, p. 1, “Como marido y como amante”, R.A.

<sup>427</sup> *EPC*, 26-6-1889, nº 1135, pp. 1-2, “Manifestación de la prensa republicana de España coaligada”. De Castilla y León firmaron el manifiesto *La Revancha* de Valladolid y *La Locomotora* de Béjar.

encargada de propiciar la unión futura de los partidos republicanos españoles por medio de una gran coalición que debería tomar carta de naturaleza tras una nueva Asamblea en Madrid en marzo de 1890. Al final el intento se saldó en fracaso, ya que, al parecer, los zorrillistas bloquearon el proceso. Ramiro Alvarez, director de *El Progreso* y miembro del comité republicano palentino enviado a Madrid se sintió profundamente desengañado. “Los que hoy siguen incondicionalmente a Ruiz Zorrilla, se equivocan de época y de situaciones”, llegó a afirmar abandonando las filas del progresismo. Una nueva y más dolorosa decepción<sup>428</sup>.

Pero si la alta política deparaba tales sinsabores, *El Progreso de Castilla* encontraba su bálsamo en la actuación del republicanismo local, bastante más sensato. El periódico asumió desde el primer momento su papel de conciencia crítica del republicanismo palentino, clamando sin cesar por la misma unidad de acción que echaba en falta en los líderes nacionales, siquiera fuera ésta coyuntural de cara a obtener buenos resultados electorales. Esta actitud le valió entrar en breve polémica con el posibilista *Las Coplas de Calainos* <sup>429</sup>. Su primera prueba seria, sin embargo, fueron las generales de 1886. Tras un intento fallido de coalición con los liberales, los republicanos palentinos fueron capaces, siguiendo las insistentes consignas del diario, de presentar en la persona de Casimiro Junco un candidato único en el distrito de la capital<sup>430</sup>. Por un momento, al parecer, los presidentes de los tres partidos democráticos palentinos pensaron en la publicación de un nuevo diario bajo la expresiva cabecera de *La*

---

<sup>428</sup> *EPC*, 23-11-1889, nº 1260, pp. 1-2, “A los republicanos españoles”; 24-3-1890, nº 1360, pp. 1-2, “Comité Provincial de Coalición Republicana”; 29-3-1890, nº 1364, pp. 2-3.

<sup>429</sup> *EPC*, 4-1-1886, nº 93, p. 3.

<sup>430</sup> *EPC*, 20-1-1886, nº 106, p. 1, cols. 1-4, “Candidatos de la capital”, X; 25-1-1886, nº 110, p. 2, col. 2; 20-2-1886, nº 132, p. 2, col. 2, “Crónica electoral provincial”; 23-2-1886, nº 134, p. 1, cols. 2-3, R.A.; 9-3-1886, nº 146, pp. 2-3.

*Coalición* con el fin único de acometer la campaña electoral<sup>431</sup>. Al final, todo apunta a que el proyecto no cuajó ya que fue *El Progreso de Castilla* el encargado de la tarea propagandística. Y ciertamente el diario republicano se volcó de forma rotunda en la campaña, preocupándose de destacar tanto las virtudes de su patrocinado, como los defectos de su principal oponente, el fusionista Fernando Monedero. Durante cuatro días consecutivos el periódico desafió a Monedero para que diera a conocer su programa sobre una serie de cuestiones concretas. Dos días antes de la elección *El Progreso* recapituló todo lo publicado en un número especial del que hizo una tirada extraordinaria de 4.000 ejemplares, que fueron distribuidos a mano —el diario afirmaba no fiarse de Correos— entre los electores de las diez secciones que constituían el distrito electoral palentino<sup>432</sup>. Llegado el día de la elección, si bien el partido republicano obtuvo el éxito en la ciudad, en el cómputo de votos del distrito finalmente salió derrotado. El periódico reflexionaba sobre los resultados con un razonamiento que volvería a oírse con frecuencia en boca de republicanos

“Se ha visto la diferencia que hay entre el elector libre, independiente y de sentido común que habita en la ciudad y vive de su honrado trabajo, y el que procede de los pueblos y envuelto en mil líos y cuestiones y sujeto cual esclavo al cacique del lugar, carece hasta de voluntad”<sup>433</sup>.

Una nueva batalla se libró al año siguiente, 1887, con motivo esta vez de las municipales. Los republicanos palentinos contaron de nuevo con el apoyo total de *El Progreso* para, tras nutrida votación, llevar a la corporación municipal

---

<sup>431</sup> La única referencia a este diario “fantasma” proviene de *El Diario*, 8-2-1886, nº 869, p. 3, col. 2.

<sup>432</sup> *EPC*, 18-3-1886, nº 154, p. 1, cols. 1-3, “Crónica electoral provincial”; 22-3-1886, nº 157, pp. 2-3; 29-3-1886, nº 162, p. 2; 2-4-1886, nº 166, págs. 1-2, “A los electores del distrito de Palencia”. De las cuatro famosas preguntas el diario extraía estas cuatro conclusiones sobre Monedero: que era un neo, partidario de la venta de los montes públicos, de la ruina de los ayuntamientos y del monopolio de las empresas del ferrocarril. Cuatro buenas razones para no darle el voto. Por contra véase el manifiesto electoral de Casimiro Junco en *EPC*, 23-3-1886, nº 158, pp. 1-3.

<sup>433</sup> *EPC*, 5-4-1886, nº 168, p. 1, cols. 1-4, “La elección de ayer”. En Palencia capital Junco habría obtenido 220 votos por 116 de su oponente para un cuerpo electoral de 423 electores.

seis representantes, convertidos en árbitros de la situación<sup>434</sup>. A partir de 1888 el Ayuntamiento de Palencia tuvo —bien es cierto que de forma interina— nada menos que un alcalde federal (Santiago Sanjuán), un primer teniente progresista y un segundo posibilista<sup>435</sup>. Las buenas relaciones entre los republicanos palentinos desembocaron en la creación en 1889 de un “Centro de Unión Republicana”, un foro de reunión y debate. Casimiro Junco fue su presidente mientras que Ramiro Alvarez fue elegido Tesorero<sup>436</sup>.

Si la unidad republicana y la preocupación por el desenvolvimiento político y económico de España capitalizaban la atención de *El Progreso de Castilla*, “en positivo”, no es menos cierto que, el periódico complementaba su postura política también “en negativo”, con una actitud anticlerical moderada pero constante. Como buen republicano el diario sostenía que buena parte del freno al desarrollo que el país tanto necesitaba era responsabilidad de la Iglesia Católica y, por añadidura, de los gobiernos de la Restauración incapaces de ponerle coto

“Aquí no se percibe el ruido de talleres, ni el movimiento comercial, ni esa agitación sana que procede de una vida civil activa, pero hay de la mañana a la noche una corriente femenina, que acude al convento de San Pablo o a la Iglesia de los jesuitas a practicar sus devociones, a buscar en el confesionario la inspiración de su conducta y a oír la palabra divina”<sup>437</sup>.

---

<sup>434</sup>*EPC*, 26-4-1887, nº 484, pp. 1-2, “Nuestros candidatos”; 2-5-1887, nº 489, p. 1, “Elecciones municipales”; 5-5-1887, nº 492, p. 1, cols. 1-3, “Las elecciones municipales. Crónica de la campaña”, Ramiro Alvarez; 9-5-1887, nº 495, pp. 2-3. Los republicanos fueron la segunda fuerza más votada con 1.009 votos a tan sólo 90 de los fusionistas. Los conservadores se quedaron en 314. El nuevo municipio se compondría de 10 fusionistas, 6 republicanos, 3 conservadores y 1 indefinido.

<sup>435</sup> *EPC*, 10-7-1889, nº 1146, pp. 1-2.

<sup>436</sup> El Centro ubicado en la Plaza de León nº 2. El vicepresidente era Cirilo Tejerina, contador Julián Morrondo, secretario Manuel Carande y secretario segundo Ubaldo Herrera. *EPC*, 11-3-1889, nº 1048, p. 3, cols. 2-3; 12-7-1889 nº 1148, p. 3, col. 2.

<sup>437</sup> *EPC*, 24-5-1889, nº 1109, p. 1, cols. 1-2, Ramiro Alvarez.

Lejos de renegar, sin embargo, del catolicismo, lo que el periódico defendía era una concepción de la religión diferente de la oficial, con afirmaciones del tipo:

“La doctrina de Jesús es democrática y prevalecerá, a despecho de los que han querido y quieren hacer de la Iglesia una religión imperial y cesárea. Todos los hombres son iguales: amaos los unos a los otros”<sup>438</sup>.

Por eso sus críticas se centraban más que en el fondo de la doctrina católica, en la forma en que sus sacerdotes la administraban y sus feligreses la vivían. Así, por ejemplo, el periódico denunció al cura de Villalobón por no residir en su parroquia, provocando de paso una pequeña polémica con *La Propaganda Católica* o al de Villaviudas que se negó a que un republicano fuera enterrado en el cementerio religioso<sup>439</sup>. También hubo roces con el rector del Seminario que se negó a dar la comunión a la esposa de un republicano, alegando que llevaba mal puesta la mantilla, lo cual causó tal tremenda impresión en la pobre señora que necesitó “asistencia facultativa”<sup>440</sup>. En la misma línea el diario realizó una auténtica campaña contra el jesuita Padre Hernández quien, “suelto y sin bozal” desde su púlpito en la iglesia de La Compañía, “sin nociones de urbanidad y cortesía ataca[ba] con indecible audacia, imprudente cinismo y grosero descaro a cuanto el hombre aprecia en su más alto grado”<sup>441</sup>. No quedó tampoco libre de denuncia el hecho de que la Diputación encargara trabajos de encuadernación a los hermanos Madrid de *La Propaganda*, “quitándoselo al padre de familia que siempre se ha ocupado de ellos, por el sólo delito de no

---

<sup>438</sup> *EPC*, 24-12-1885, nº 86, p. 1, cols. 1-3, “La Natividad de Jesús”.

<sup>439</sup> *EPC*, 22-9-1885, nº 7, p. 3, cols. 1-2; 24-11-1887 nº 658, p. 1, cols. 1-3, “Paz a los muertos”, Ramiro Alvarez.

<sup>440</sup> *EPC*, 29-3-1887, nº 462, p. 2, cols. 3-4; 30-3-1887, nº 463, p. 1, col. 2 y 1-4-1887, nº 467, p. 1, cols. 1-2. Al final el sacerdote reconoció públicamente su error y pidió disculpas.

<sup>441</sup> *EPC*, 7-1-1888, nº 694, pp. 1-2, “En demanda de justicia”, LA REDACCION; 9-1-1888, nº 695, p. 1, cols. 2-3, “Y continuaré otro día”; 16-1-1888, nº 701, p. 1, cols. 2-4, “Los domingos del Padre Hernández”, Ramiro Alvarez.

llevar sotana”<sup>442</sup>. También había duras palabras para los seculares, como las que recibieron unas damas aristocráticas palentinas que hicieron una colecta con el fin de mandar un obsequio al Papa en su jubileo sacerdotal. Según Ramiro Alvarez las mencionadas señoras en vez de enviar “una alhaja preciosa a aumentar la riquísima colección de inútiles preciosidades que hay en el Vaticano” deberían hacer gala de verdadero cristianismo dedicándose a socorrer al pobre y al enfermo<sup>443</sup>.

Las dificultades para un diario republicano en una España oficialmente monárquica no dejaron de sentirse. El encuentro más sonado con la autoridad tuvo lugar en marzo de 1889 con ocasión de una multitudinaria velada celebrada en Torquemada en honor del fallecido Villacampa, uno de los militares que tres años antes habían protagonizado el intento de golpe republicano del Cuartel de San Gil. Allí entre los 700 simpatizantes de la República que se congregaron se encontraban, como no podía ser menos, algunos colaboradores de *El Progreso*, y, por supuesto, su director, Ramiro Alvarez, quien además ocupó la presidencia. El periódico otorgó a esta reunión los mayores honores informativos y en los días que siguieron se fueron publicando íntegros los exordios que allí se pronunciaron, la mayor parte solicitando la unidad republicana<sup>444</sup>. Tres días después el diario era denunciado ante los Tribunales por la publicación del discurso de Julián Daniel Infante Santos, colaborador habitual de *El Progreso*, y se anunciaba que su autor sería procesado<sup>445</sup>. El caso puede resultar

---

<sup>442</sup> *EPC*, 5-11-1889, nº 1244, p. 3, cols. 3-4, “Comunicado”, Juan Rico; 23-11-1889, nº 1260, p. 3, col. 3. La denuncia provocó un expediente de defraudación abierto por la administración de Contribuciones ya que *La Propaganda* no podía ejercer tal industria por no estar debidamente matriculada.

<sup>443</sup> *EPC*, 21-3-1887, nº 456, p. 1, cols. 1-3, “Doctrina cristiana”, Ramiro Alvarez.

<sup>444</sup> *EPC*, 26-3-1889, nº 1060, pp. 1-2, “Velada en honor de Villacampa”, Ramiro Alvarez; 27-3-1889, nº 1061, p. 1, cols. 3-4, “Voz populi”, Ramiro Alvarez; 28-3-1889, nº 1062, pp. 1-2.

<sup>445</sup> *EPC*, 30-3-1889, nº 1064, p. 3, col. 1. *El Diario*, 30-3-1889, nº 1809, p. 3, col. 1.

paradigmático de las dificultades que la libertad de expresión encontraba en España, porque ante la perspectiva de tener que enfrentarse a un Tribunal militar, Infante decidía salir para Lisboa y de allí embarcarse para Argentina donde viviría hasta el fin de sus días<sup>446</sup>. Similares problemas, con el Juzgado visitando la redacción, ocurrieron ese mismo año, con motivo de un artículo contra los manejos caciquiles sobre el impuesto de consumos en la localidad de Becerril de Campos. El caso, finalmente sobreseído, sirvió de estímulo para que en las elecciones municipales que se celebraron poco después *El Progreso* continuara su campaña contra el cacique local<sup>447</sup>.

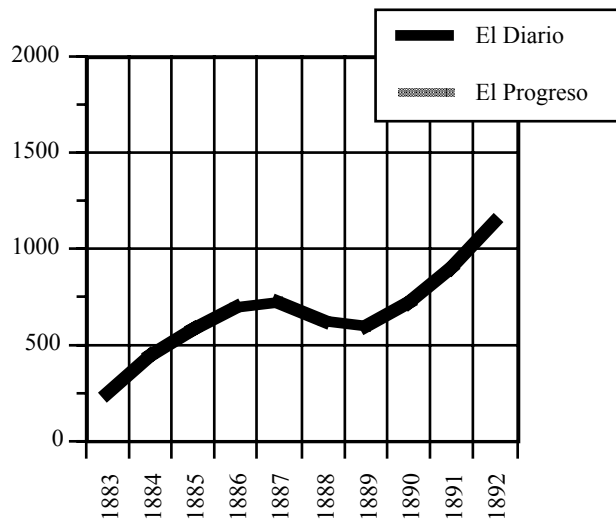
*El Progreso de Castilla* consolidó rápidamente su presencia entre los palentinos conociendo una extraordinaria difusión provincial como lo prueban las cifras del Franqueo. El diario republicano estaba mucho más asentado en la provincia que el mismísimo *El Diario Palentino*, el cual en comparación arrojaba cifras modestísimas. *El Progreso* fue el periódico que más se difundió durante estos años, más que cualquier otro anterior o posterior.

---

<sup>446</sup> “Allí al menos el Sr Infante no se verá procesado por hablar o escribir, siguiendo el dictamen de su razón o los impulsos de su conciencia”, *EPC*, 9-5-1889, nº 1096, p. 3, col. 2.

<sup>447</sup> La denuncia en *EPC*, 16-5-1889, nº 1102, p. 3, col.s 3-4. Sobreseimiento en 5-7-1889, nº 1142, p. 3, col. 2. La campaña electoral desde 19-11-1889, nº 1256 hasta 7-1-1890, nº 1295.

**GRAFICA 4: Timbre de Franqueo de *El Diario Palentino* y *El Progreso de Castilla* (1883-1892)(en kgs.)**



Con todo es más que probable que el esfuerzo de editar a diario un periódico de estas características superase la capacidad económica de sus promotores. Esta es la explicación que cabe dar a la insólita decisión tomada en 1888 por Ramiro Alvarez de convertir a *El Progreso de*

*Castilla* en el “órgano oficial de la Liga Agraria de la Provincia”.

Tal desdoblamiento de personalidad resultaba difícil de encajar, por mucho que la dirección se preocupara de subrayar que conservaba “entera independencia y por tanto responsabilidad exclusiva en la parte política”, lo cual era compatible con “la publicación de los documentos que emanen de la Junta [de la Liga] y de todos los escritos que aquella crea conducentes a los fines que se propone”<sup>448</sup>. Matrimonio de conveniencia o no, esta decisión supuso el definitivo despegue de la publicación por la provincia, tal y como queda reflejado en la gráfica, ya que inmediatamente se extendió su suscripción a muchas Juntas municipales y Ayuntamientos.

Pretender que su nueva condición no iba afectar para nada a su contenido pronto se reveló como ilusorio. *El Progreso* no podía limitarse a ofrecer sus páginas como mero soporte a manifiestos y comunicados. El diario acabó envuelto en campañas que se alejaban bastante del espíritu fundacional de la Liga, como fue la ya comentada por la elección parcial de Cervera de 1888<sup>449</sup>. El proteccionismo era una cosa, y todo buen castellano bien nacido podía defenderlo, pero identificarse con el gamacismo era ya otra muy diferente. Por eso el diario recibió críticas, que trascendieron hasta la prensa nacional, en el

<sup>448</sup> *EPC*, 27-3-1888, nº 761, p. 1, “Liga Agraria”.

<sup>449</sup> Toda la campaña en *EPC* entre 21-7-1888, nº 856 y 14-8-1888, nº 876.



sentido de que era el órgano del gamacismo palentino y que estaba sostenido con dinero del prohombre conservador Juan Monedero, como se afirmó desde el madrileño *El País* <sup>450</sup>.

Quizá Ramiro Alvarez —quien por cierto rechazó un puesto en la dirección de la Liga— creyera de buena fe en las intenciones de esta organización o tal vez pretendiera simplemente sanear la economía de su periódico. Puede incluso que quisiera contribuir a debilitar a los partidos turnantes, porque si en algo estaba de acuerdo con la Liga era en la incapacidad de éstos para resolver los problemas de España. Lo cierto es que *El Progreso* conservó su condición de órgano de la Liga palentina hasta su desaparición, momento en que le relevó *El Diario Palentino*.

El fin de *El Progreso de Castilla* llegó un tanto abruptamente, y, al parecer, por motivos estrictamente editoriales. El 1 de octubre de 1890 Melchor Atienza, su impresor habitual anunciaba su abandono de la profesión. Para sustituirle se recurrió a todo un clásico de la imprenta palentina, José M<sup>a</sup> Herrán, quien se prestó a “hacer un ensayo”, que duró exactamente doce días. El 13 de octubre veía la luz un “Suplemento a *El Progreso de Castilla*”, editado esta vez en la nueva Imprenta de Abundio Zurita en el cual Ramiro Alvarez anunciaba el cese definitivo de la publicación. Los achaques de salud de Herrán “le impedían desarrollar todo el trabajo que conlleva editar un diario”. Alvarez agradecía el apoyo a los lectores y presumía que su trabajo por defender los intereses materiales de la provincia y difundir entre el pueblo las ideas democráticas no había sido inútil. Abrigaba, además la esperanza de que otros continuaran con su empeño<sup>451</sup>. Un tanto sorprendentemente, *El Progreso* traspasaba el servicio de sus suscripciones al recién nacido *El Día de Palencia*, un periódico ideológicamente en las antípodas, como *El Diario Palentino* se encargó de recordar. Poco después, en 1892, fallecía Ramiro Alvarez, con lo que se truncaba definitivamente cualquier posible intento de resucitar el diario republicano<sup>452</sup>.

## Esperando a la República

Con la desaparición de *El Progreso de Castilla* finalizaba la que, sin duda, podría calificarse como la más importante experiencia de prensa

---

<sup>450</sup> *EPC*, 9-9-1889, nº 1196, p. 2, cols. 3-4; 11-9-1889, nº 1198, p. 1, cols. 1-4.

<sup>451</sup> *Suplemento a El Progreso de Castilla*, 13-10-1890, El director Ramiro Alvarez.

<sup>452</sup> Ramiro Alvarez falleció en Palencia el 4-10-1892 a los 46 años. *El Diario*, 5-10-1892, nº 2749 p. 2. Un hijo suyo, con su mismo nombre, editará entre 1915 y 1917 un periódico con el mismo título, si bien no con la misma ideología. En la cabecera hizo figurar el subtítulo “Segunda época”.

republicana en Palencia durante la Edad Contemporánea. Por su continuidad, cinco años, por su difusión social y por la indudable incidencia que mostró en la vida pública palentina. Tras su desaparición, el republicanismo palentino quedó momentáneamente huérfano de voz. De forma inmediata el patriarca Cirilo Tejerina intentó “la publicación de un gran diario republicano, sin adjetivo ni epíteto alguno, con objeto de crear un partido fuerte, compacto y numeroso en la provincia”. El proyecto fracasó debido a la oposición de los centralistas, quienes por su parte tampoco se decidieron a editar una cabecera propia. González Andrés anunciaba apocalípticamente que podía darse el caso de que “este indiferentismo y abandono” se tradujera en que fuera Palencia, “acaso la única capital de provincia que no tenga ni siquiera un periódico republicano”<sup>453</sup>.

Tal triste designio no llegó a concretarse ya que los republicanos palentinos fueron capaces de recomponer su unión casi enseguida, de cara a las elecciones municipales del 10 de mayo de 1891<sup>454</sup>. Con el fin de contar con voz propia de cara al nuevo proceso electoral, el domingo 3 de mayo de 1891, justamente una semana antes de la consulta, nacía *La Autonomía*, que rescataba intencionadamente el nombre del antiguo semanario que Cirilo Tejerina dirigiera durante el Sexenio. Su director fue el abogado Evasio Rodríguez Blanco<sup>455</sup>, de tendencia centralista, y su vida se extendió durante año y medio año, probablemente incluyendo algún que otro paréntesis. El periódico también se

---

<sup>453</sup> GONZALEZ ANDRES: *op. cit.*, tomo. I, pág. 461.

<sup>454</sup> *El Día*, 18-4-1891, n° 162, p. 3, col. 2. Participaban de esta unión las 4 facciones existentes entonces: posibilistas, progresistas, centralistas y federalistas.

<sup>455</sup> Evasio Rodríguez Blanco fue secretario (1891) y vicepresidente (1893) del Partido republicano centralista. Secretario del Directorio de Unión Republicana de la provincia (1893). Diputado provincial por Astudillo-Baltanás (1896). En 1905 anunció su paso al liberalismo, acatando la autoridad de Moret. Candidato derrotado en las generales de 1910 y 1916 por Astudillo. Gobernador civil de Lugo, La Coruña, Oviedo, Salamanca y Granada. Miembro de la Económica desde 1890. Creador y Presidente de la Federación Provincial Patronal Agraria de Palencia (1932). Vicepresidente de la Confederación Nacional de Patronos de España (1939). Corresponsal de *El Liberal* de Madrid. Falleció el 21-12-1939. Biografía en *El Diario*, 21-12-1939, n° 16868, p. 4.

utilizó como trampolín para promocionar la candidatura del propio Rodríguez Blanco en las elecciones provinciales del año siguiente, por el distrito de Astudillo-Baltanás aunque sin éxito. Las dificultades de la publicación debieron de ir en aumento, ya que su aparición se fue espaciando cada vez más, pasando de semanal a quincenal y luego a mensual, para finalmente desaparecer<sup>456</sup>.

Poco tiempo estuvo Palencia sin prensa republicana. La nueva cabecera vendría esta vez de la experta mano del incansable Donato González Andrés

“uno de los republicanos más antiguos y de seguro el más consecuente que hay hoy entre los escritores españoles, pues desde el año 54 que se batió en las barricadas de la libertad hasta hoy, no ha cesado un momento de consagrar todas sus fuerzas a la defensa de la democracia, sin que le hayan arredrado ni las dificultades, ni las prisiones que repetidamente ha sufrido”<sup>457</sup>.

Así, y gracias a la impagable colaboración del impresor Elías Heredia, también republicano, que ponía imprenta y capital, el 1 de febrero de 1895 (nuevamente año electoral) nació *El Castellano*, “diario de la tarde”<sup>458</sup>. Dada la fuerte personalidad de su promotor, es poco probable que el nuevo diario actuase como órgano del republicanismo palentino en su conjunto, tal como le echaba en cara *El Día de Palencia* al calificarlo de “incolore periodiquillo, que no es órgano de nadie”<sup>459</sup>. Y eso que los republicanos locales continuaban unidos y

---

<sup>456</sup> *La Autonomía* se publicó entre el 3-5-1891 y 31-12-1892. Tenía su sede social en la C/ Mayor, 175. Colaboró en ella Ubaldo Herrera. *AHPP, SH, Matrícula Industrial*, libros nº 982, 923-925. En el alta de mayo de 1891 figura como semanal; en octubre como quincenal y en su baja definitiva el 1-1-1893 como mensual. Numerosas referencias en *El Diario* y en *El Día*.

<sup>457</sup> *EPC*, 7-1-1886, nº 95, p. 3.

<sup>458</sup> *El Castellano* se publicó entre el 1-2-1895 y el 30-4-1897. Desde 1895 su subtítulo cambió a “Único diario político de Palencia” y en 1896 a “Periódico político”. Constaba de 4 páginas a 4 columnas (28,5 x 43 cms). Administración y Redacción en C/ Mayor Pral. nº 27, en la imprenta de Elías Heredia, quien además de propietario era editor responsable y administrador. El precio del número era de 5 céntimos y el de suscripción de 1 pta. al mes y 10 pts. un año, en la capital y de 3,75 pts. el trimestre y 7 el semestre fuera de ella. “Anuncios y comunicados, a precios convencionales”. Los únicos ejemplares se conservan en el Archivo familiar de D. Jesús Mateo Romero. Se trata de los números 181, 183, 184, 185, 189, 196, 209, 218, 235, 379, 382, 385, 386, 396, 420 y 501. Sus primeras páginas aparecen reproducidas en MATEO: *Palencia... op. cit.*, págs 251 a 266. Su trayectoria aparece constatada en *AHPP, SH, Matrícula Industrial*, libros 928, 930, 932, 986 y 987.

<sup>459</sup> *El Día*, 22-4-1895, nº 1364, p. 2.

desde 1893 vertebrados en un Directorio de Unión Republicana, enseguida transformado en Partido de Unión Republicana<sup>460</sup>. *El Castellano*, en fin, se representaba a sí mismo y a sus planteamientos decididamente federalistas. Junto a González Andrés formaba la redacción el vate y sastre local Lino G. Ansótegui, si bien éste la abandonaría a los pocos meses, debido a las malas relaciones personales con el director<sup>461</sup>.

*El Castellano* fue un periódico incómodo para el orden establecido. Al poco de su nacimiento ya hizo colocar en su cabecera el provocativo subtítulo de “Unico diario político de Palencia”. Su anticlericalismo le llevó a un sonado enfrentamiento con *El Día de Palencia* que, como quedó comentado en su momento se saldó con el destierro del director de éste. Pero es que, además, el diario de González Andrés intentó convertirse en una especie de conciencia crítica de la ciudad, con cierta tendencia a lo escandaloso. Y lo mismo denunciaba el trato “anti humanitario” que el médico municipal dispensaba a un niño enfermo<sup>462</sup>, que el abuso cometido contra los soldados que pasaban por la estación de Palencia a quienes se vendía comida en mal estado en presencia de las autoridades<sup>463</sup>. Tampoco escapaba de su crítica la Sociedad Eléctrica palentina por las deficiencias del servicio<sup>464</sup>, ni el Ayuntamiento por permitir “que los vehículos vayan a galope por las calles (...) sin que los agentes de la

---

<sup>460</sup> Lo integraban miembros del Partido federal como Cirilo Tejerina, del centralista como Gaspar Alonso y del progresista como Albino Enríquez. El presidente honorario era Luis Antón Masa y el efectivo Marcos Diez. *El Diario*, 3-4-1893, nº 2897, p. 2, col. 4.

<sup>461</sup> Literalmente “Por causas que reconocen su origen única y exclusivamente en la conducta poco correcta que para conmigo observa el director de *El Castellano*”, *El Día*, 3-9-1895, nº 1474, p. 2, cols. 3-4, “Comunicado”, Lino G. Ansótegui. Entre sus colaboradores se contó también el Profesor de Filosofía Pedro Muñoz Sanz.

<sup>462</sup> *El Día*, 9-10-1895, nº 1506, p. 3, cols. 4-5, “Comunicado”, Fermín López de la Molina.

<sup>463</sup> *El Diario*, 21-11-1895, nº 3847, pp. 2-3.

<sup>464</sup> *El Día*, 15-1-1896, nº 1586, p. 3, col. 4, “Comunicado”.

autoridad se preocupen nunca o muy pocas veces de detener a los que infringen los bandos”<sup>465</sup>. En cuanto a la política nacional, se destacó por sus ataques a la desastrosa política del gobierno en Cuba y Filipinas<sup>466</sup>.

La que a la postre sería la última aventura periodística de González Andrés se extinguió en abril de 1897. Según el periódico “la dolencia que padec[ía] su director (...) le imp[edía] continuar consagrándose a la penosa labor que exige la prensa diaria”. Además debieron de acumularse dificultades económicas, las mismas que hacían a *El Día* calificar de “lánguida” su existencia<sup>467</sup>. Su tirada tuvo que ser muy limitada y centrada en la capital ya que no hay referencia alguna a su difusión por Correos. Y en cuanto a sus ingresos por publicidad apenas llegaban a la mitad de los de *El Día* o *El Diario*<sup>468</sup>. La desaparición de *El Castellano* supuso el fin definitivo del periodismo diario de ideología republicana en Palencia. Junto con *El Progreso de Castilla*, ambos habían intentado demostrar que el periodismo ideológico podía competir con el de información. Fueron una especie de híbridos que quisieron conjugar los viejos con los nuevos tiempos. Pero, sobre todo, su aportación, junto con la de las otras cabeceras no diarias, resultó de importancia excepcional para el mantenimiento del aliento republicano palentino como lo prueba el hecho de que desde 1895 el Directorio republicano provincial había decidido estructurarse orgánicamente sobre una triple base: un representante por cada uno de los partidos coaligados,

---

<sup>465</sup> *El Diario*, 23-9-1896, nº 1086, p. 3, cols. 1-2.

<sup>466</sup> *El Castellano*, 31-12-1895, nº 274 y 22-8-1896, nº 464.

<sup>467</sup> *El Día*, 22-4-1895, nº 1364, p. 2.

<sup>468</sup> De enero a abril de 1897 *El Castellano* cotizó el impuesto del Timbre de anuncios a razón de 10,05 pts al mes, con una media por ejemplar de seis anuncios. En las mismas fechas *El Día* pagaba 23,45 y *El Diario* 27,38 pts. AHPP, SH, leg. 2193.

los concejales electos en ese momento y “el director de un periódico republicano si le hubiere”<sup>469</sup>.

Con el paso de los años la esperanza de la reimplantación de la República se fue difuminando, mientras sus simpatizantes veían como su militancia se reducía a las rituales celebraciones del 11 de febrero, con su banquete y sus apolillados discursos. En el tránsito al siglo XX el republicanismo palentino declinaba. Sus principales líderes, la “generación del Sexenio”, fueron desapareciendo. En 1892 moría Ramiro Alvarez, en 1897 el eterno “candidato para todo” Casimiro Junco, en 1909 fallecía el polifacético Donato González Andrés<sup>470</sup>. Sólo quedaba el incombustible Cirilo Tejerina aunque su presencia era vista más como una figura venerable que como esperanza de futuro<sup>471</sup>. Habrá que esperar a una nueva generación, la de Matías Peñalba y compañía, para que reverdezca el republicanismo y su prensa en Palencia pero, para ello, deberá proclamarse nada menos que una nueva República en España.

## UN MOSAICO PERIODÍSTICO

### Creciendo y multiplicándose

La época de la Restauración canovista asistió a lo que, sin ningún género de dudas, se puede considerar como el hecho más importante en la historia del

---

<sup>469</sup> *El Día*, 22-4-1895, nº 1364, pp. 2-3, “Reunión republicana”.

<sup>470</sup> González Andrés murió prácticamente en la indigencia ya que una larga enfermedad agotó casi todos sus recursos. En sus últimos tiempos sobrevivía gracias a la ayuda de sus amigos, a una pensión que le pasaba el Ayuntamiento y a la caridad de algunas corporaciones católicas. Triste final para un hombre fundamental en la historia de la prensa palentina. *El Día*, 15-3-1909, nº 6112, p. 3, col. 1.

<sup>471</sup> Todavía en 1896 los republicanos palentinos seguían buscando la tan ansiada unión mediante la creación del Partido republicano nacional, que englobaba a individuos procedentes de partidos posibilista, progresista, del de Unión Republicana, del Partido republicano histórico y de todos cuantos quisieran sumarse a la iniciativa. *El Diario*, 31-3-1896, nº 3954, p. 2, col. 4, “El Partido Nacional”.

periodismo palentino, esto es, el surgimiento de la prensa diaria ligada a una primera estructuración empresarial del mundo de la información. Gracias a iniciativas como las de Gutiérrez, Alonso o Zurita la prensa estaba pasando de ser un fenómeno esporádico y coyuntural a convertirse en un elemento habitual dentro del paisaje social de la ciudad de Palencia. Este fenómeno de importancia capital no podría empero entenderse sin tener en cuenta el conjunto del acontecer en el universo periodístico palentino. El período comprendido entre 1875 y 1898 se caracterizó por el proceso de definitiva consolidación en Palencia del fenómeno periodístico. El periodismo provincial ensanchó sus bases y multiplicó su influencia social. No sólo aumentó el número de cabeceras, sino que además se diversificó en cuanto a naturaleza, disparó su difusión y, por primera vez, las iniciativas editoras saltaron el marco de la capital proyectándose por la provincia. Ciertamente no se trataba de un fenómeno excepcional ya que para la prensa de toda España estos momentos representaron un importante salto tanto cualitativo como cuantitativo. Estaba comenzando lo que Sánchez Aranda y Barrera del Barrio denominan sin paliativos como la “edad dorada” del periodismo en nuestro país.

**CUADRO 5: Periódicos aparecidos en la ciudad de Palencia entre 1875 y 1898**

<b>Título</b>	<b>Per</b>	<b>Prim N°</b>	<b>Ult N°</b>	<b>Director</b>	<b>Propietario</b>	<b>Naturaleza</b>
<i>El Ateneo Palentino</i>	Qui	31-1-1877	2-1881	Ricardo Becerro de Bengoa	Ateneo de Palencia	Científico-Literario
<i>Los Notables</i>		1878				Satírico
<i>La Semana Palentina</i>	Sem	5-5-1878	9-1880	Isidoro Fuentes García	Isidoro Fuentes García	Científico-Literario
<i>La Amistad</i>	Sem	1879	1879			Literario
<i>El Tribuno</i>	Sem	1879	1879			Satírico
<i>La Hoja Palentina</i>	Sem	1879	1879			Literario
<i>El Eco de la Juventud</i>	Sem	9-1879	1879			Literario
<i>El Crepúsculo</i>	Día	1-9-1879	14-5-1881	Pantaleón Gómez Casado	Hijos de Gutiérrez	Información General
<i>El Republicano</i>		Hacia 1880		Julián Daniel Infante Santos	Partido Republicano	Político: Republicano
<i>Palencia en 1880</i>	Unic	2-9-1880	2-9-1880	Ricardo Becerro	Ricardo Becerro	Ferías
<i>El Farol</i>	Año	2-9-1880	9-1882	Manuel Junco	Manuel Junco	Satírico (Ferías)
<i>La Voz de Palencia</i>	Sem Bis	20-2-1881	6-1883	Lucas Cob Bárcena	Benito Cembrero	Literario
<i>El Diario de Palencia</i>	Día	16-5-1881	10-2-1883	Pantaleón Gómez Casado	Hijos Gutiérrez Luego: Herrera, Junco y Gómez	Información General
<i>El Barullo</i>		22-10-1882				Satírico

<i>El Monitor Palentino</i>	Dec	6-1882	1-1886	Vicente Inclán	Vicente Inclán	Profesional: Magisterio
<i>El Magisterio Palentino</i>	Sem	10-8-1882	3-1886	Vicente Inclán Ubaldo Herrera		Profesional: Magisterio
<i>El Guía de la Administración</i>	Dec	9-1882	2-1883	Tomás Ródenas	Tomás Ródenas	Profesional
<i>El Diario Palentino</i>	Día	12-2-1883	5-1-1941	Ricardo Becerro José Alonso Clotaldo	Alonso y Zurita Alonso e Hijos	Información General
<i>La Cantárida</i>	Sem	11-3-1883	24-3-1883	Luis A. Vázquez	Luis A. Vázquez	Satírico
<i>La Revista Palentina</i>	Sem	2-6-1883	2-1884	Lucas Cob Bárcena	Benito Cembrero	Científico- Literario
<i>Las Coplas de Calainos</i>	Sem	11-10-1885	7-3-1886	Andrés Quintana Julián Morrondo	Andrés Quintana Julián Morrondo	Satírico Republicano
<i>El Consultor de los Maestros</i>	Sem	6-1885	7-1-1901	Millán Orío Ubaldo Herrera	Asociación Maestros	Profesional: Magisterio
<i>El Progreso de Castilla</i>	Día	15-9-1885	13-10-1890	Ramiro Alvarez	Ramiro Alvarez	Información General Republicano
<i>La Coalición</i>	Día	1886	1886		Tres Partidos Republicanos	Político Republicano
<i>Boletín del Colegio San José</i>	Mes	7-1886	1887	Manuel Maestro García	Manuel Maestro García	Profesional: Magisterio
<i>La Voz Campesina</i>		2-1886	1886	José Rodríguez	José Rodríguez	
<i>El Santísimo Rosario</i>	Mes	1-2-1886	1-12-1889	Paulino Alvarez	Orden de Santo Domingo	Religioso
<i>La Hora</i>	Año	1-9-1888	1888	Eugenio Diez	Eugenio Diez	Ferías
<i>El Canario</i>	Sem	3-2-1889	1889	José G <sup>a</sup> Quevedo	José G <sup>a</sup> Quevedo	Satírico
<i>El Fantoche (2 épocas)</i>	Sem Qui	26-5-1889 29-4-1894	24-11-1889 6-1894	Daniel Martínez Gutiérrez	Daniel Martínez Gutiérrez	Satírico
<i>El tío Costrollo</i>		8-1889	1889			Satírico
<i>El Día de Palencia</i>	Día	1-10-1890	1-1941	Ver Cuadro 4	Abundio Zurita Menéndez	Información General
<i>La Autonomía</i>	Sem Qui Mes	3-5-1891	12-1892	Evasio Rodríguez Blanco	Partido Republicano	Político Republicano
<i>El Lazarrillo</i>	Sem	31-1-1892	1892	Lino González	Lino González	Satírico
<i>La Semana Escolar</i>	Sem	1-11-1892	1892	José M <sup>a</sup> Ramos		Profesional Magisterio
<i>El Eco de la Feria</i>	Año	9-1892	9-1897	Clotaldo	Clotaldo	Ferías
<i>La Lealtad</i>	Día	1893	1893	Tirífilo Delgado	Tirífilo Delgado	Político
<i>Anunciador Palentino</i>	Año	9-1895	9-1912	Lino González	R. Marín y S. Sánchez	Ferías
<i>El Perdigón</i>	Sem	24-11-1895	1897	Lino González Gerardo Alvarez	Lino González Gerardo Alvarez	Literario
<i>El Castellano</i>	Día	1-2-1895	30-4-1897	Donato G. Andrés	Elías Heredia	Político Republicano
<i>Boletín de Enseñanza y Educación</i>	Mes	15-7-1895	1898	Manuel Maestro García	Manuel Maestro García	Literario
<i>El Defensor de los Maestros</i>		12-1-1896	1897			Profesional Magisterio
<i>El Veloz Palentino</i>	Qui	15-2-1896	1896			Deportes
<i>El Promotor de la devoción a la Sagrada Familia</i>	Qui	1-8-1896	Actualidad	Valeriano Puertas Nava	Asociación Familias Cristianas	Religioso
<i>El Organillo</i>	Sem	1-8-1897	2-1899	Licinio Alonso	Elías Heredia	Literario
<i>La Escuela Palentina</i>	Dec	12-7-1898	12-1-1901	Gabriel Pancorbo	Junta Provincial Instrucción	Profesional Magisterio



En los 23 años comprendidos entre 1875 y 1898 aparecieron en Palencia capital y provincia un total de 52 periódicos, lo que arroja una media de 2,2 nuevas cabeceras cada año. La comparación con el período precedente resulta abrumadora. Entre 1821 y 1874 con sólo 34 títulos aparecidos, la relación había sido de 0,6 periódicos por año. Ni siquiera el Sexenio había conseguido elevar la media por encima de tres cabeceras anuales. No es fácil poner en relación estos datos con los del resto de España, pues las estadísticas oficiales decimonónicas son un tanto dispersas e incompletas. Si hubiera que resaltar un dato, ese sería el escaso dinamismo de la prensa palentina en relación con el concierto nacional, alcanzando el penúltimo lugar de España en la estadística de 1892.

**CUADRO 6: La prensa palentina según las Estadísticas Oficiales (1867-1900)** <sup>472</sup>

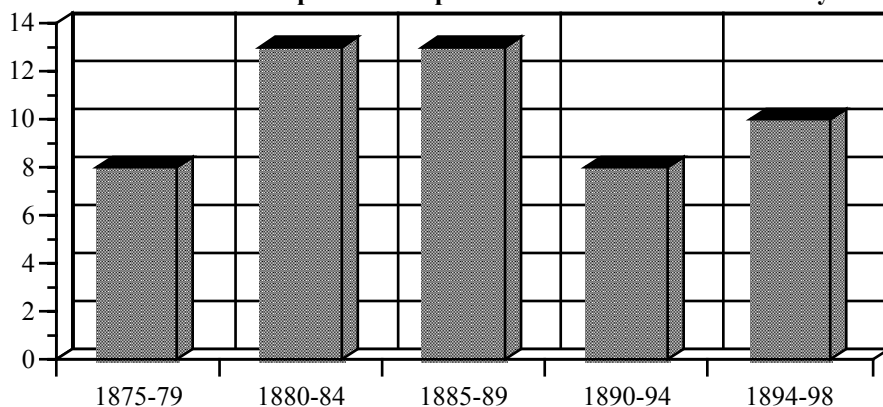
Año	Periódicos	En la capital	En pueblos	% España	Nº orden
1867	3	3	0	0,66	44º
1879	5	5	0	0,91	29º
1882	3	3	0	0,37	44º
1887	8	8	0	0,70	40º
1892	6	6	0	0,52	48º
1900	11	-	-	0,81	35º

Las deficiencias y limitaciones del sistema de contabilidad oficial ya han sido puestas de relieve en diversas ocasiones<sup>473</sup>. Baste decir que los datos que proporcionan las estadísticas en la mayor parte de las ocasiones no eran ni siquiera ciertos en el momento mismo de su publicación, tan cambiante y efímera era el mundo de la prensa decimonónica. Su valor, sin embargo estriba en ofrecer una visión de conjunto y unos resultados homologables en su general infidelidad. El trabajo de campo proporciona otros datos, mucho más ajustados a la realidad.

<sup>472</sup> Datos procedentes de GUERENÑA, J.L.: “Las Estadísticas Oficiales de la prensa (1867-1927)” art. cit.

<sup>473</sup> ALMUIÑA, C.: “Aproximación a la evolución cuantitativa de la Prensa española entre 1868-1930” en *Investigaciones Históricas*, nº 2, Universidad de Valladolid, 1980, págs. 295 a 343. También en nuestro trabajo PELAZ, J.V.; PEREZ, P. y MARTIN, R.: “La prensa andaluza en las estadísticas oficiales (1913-1927)” en *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Contemporánea (III)*, Córdoba, Junta de Andalucía, 1996, págs. 85-98.

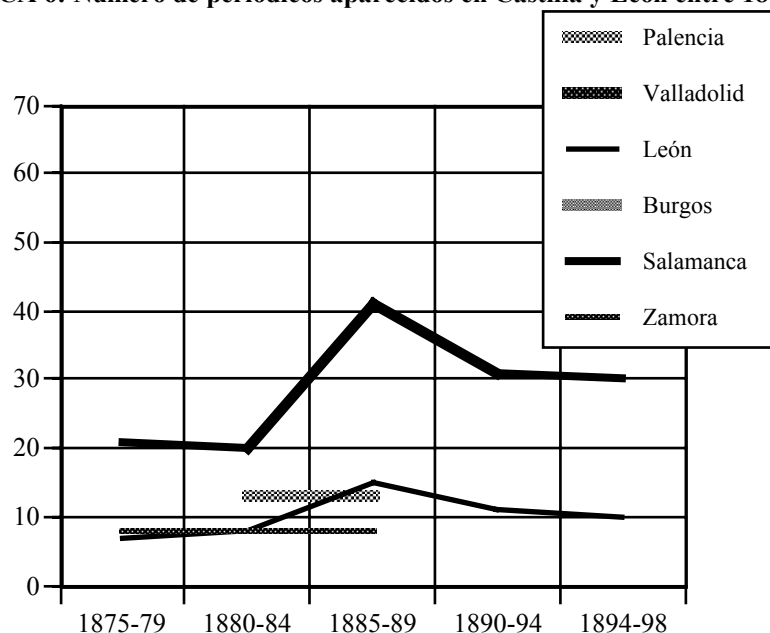
**GRAFICA 5: Número de periódicos aparecidos en Palencia entre 1875 y 1898**



A diferencia de los recuentos oficiales que diseñaban un panorama en el que la prensa palentina se movía entre un mínimo de tres cabeceras en 1882 y un máximo de once en 1900, la Gráfica 5 muestra bien claramente otra realidad, con medias por quinquenios que arrojan mínimos de ocho y topes de trece títulos aparecidos. Se puede constatar con claridad cómo las dificultades de los primeros tiempos de la Restauración dieron paso a una auténtica eclosión periodística desde la Ley de Sagasta de 1883, que fue perdiendo ímpetu en la década finisecular, con datos particularmente malos en su primer lustro. Los años previos al Desastre registraron una cierta recuperación que no llegó a alcanzar, sin embargo, los niveles más altos precedentes.

Afortunadamente es posible comparar el caso palentino con otros del ámbito regional, analizados también en estudios sobre el terreno. Así resultaría que la vida periodística palentina podía codearse con la zamorana la leonesa o incluso la burgalesa, pero resultaba extremadamente pobre, a pesar de su mejora, puesta en relación con la salmantina y no digamos la vallisoletana.

**GRAFICA 6: Número de periódicos aparecidos en Castilla y León entre 1875 y 1898**



La gráfica dibuja, efectivamente, el mapa de una región que en el mundo periodístico, como en tantos otros, se estaba moviendo a dos velocidades, tal y como había venido siendo, por cierto, desde la llegada a estas tierras de la libertad de imprenta. En los años de la Restauración Valladolid y a cierta distancia Salamanca, continuaban marchando muy destacadas del resto. En ellas probablemente, y aparte de consideraciones económicas o demográficas, resultaba determinante la presencia de la Universidad para explicar lo floreciente, numéricamente hablando, de su prensa. En un segundo grupo, y a bastante distancia de la cabeza, seguía colocado el pelotón de Palencia, Zamora y León, con Burgos de avanzadilla destacada. Las cuatro moviéndose entre los umbrales de las diez y las veinte cabeceras anuales.

Un fenómeno común en toda la región fue la consolidación en estos años de la prensa diaria en las capitales de provincia. No era algo insólito, ya que un proceso similar se estaba produciendo por toda España en esas mismas fechas. Con la excepción nuevamente de Valladolid, que vio nacer su cabecera más emblemática, la de *El Norte de Castilla* en los años cincuenta, el periodismo diario se extiende como mancha de aceite por toda la geografía castellana y

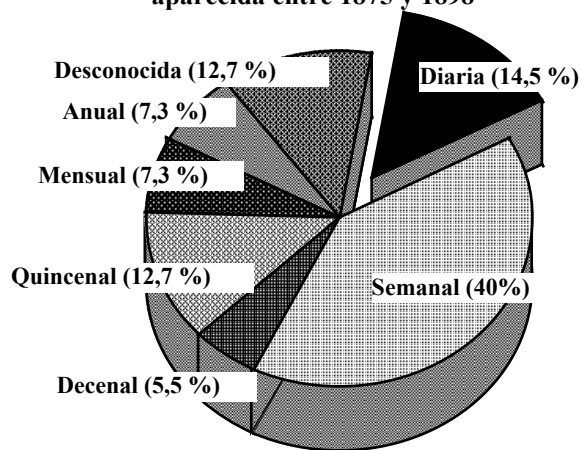
leonesa. *El Adelanto* de Salamanca nace en 1883, *Diario de Burgos* en 1891, *Diario de Avila* en 1898 y un poco más tarde, en 1901, *El Adelantado de Segovia*. La mejor prueba de la fuerza con que surgía esta prensa provincial, es que, al igual que

en el caso palentino, muchas de las cabeceras nacidas al calor de la Restauración continúan editándose en nuestros días. Este es, sin duda, alguna, el momento clave en la vertebración de un periodismo regional estable y duradero.

A partir de 1879 Palencia tuvo siempre prensa diaria y, desde 1885 en adelante, al menos dos cabeceras simultáneamente, con momentos de tres. Se trataba de un auténtico lujo para una ciudad de 15.000 habitantes. Este dato relativiza notablemente el hecho de que Palencia no fuera tan fértil numéricamente hablando como otras provincias en cuanto a cifra total de periódicos aparecidos. El hecho históricamente relevante es que a partir de la Restauración y hasta el presente la prensa palentina no faltará ya ni un solo día a su cita con los lectores. Junto a ella, lo más abundante será la presencia habitual de distintos semanarios que complementarán el panorama informativo.

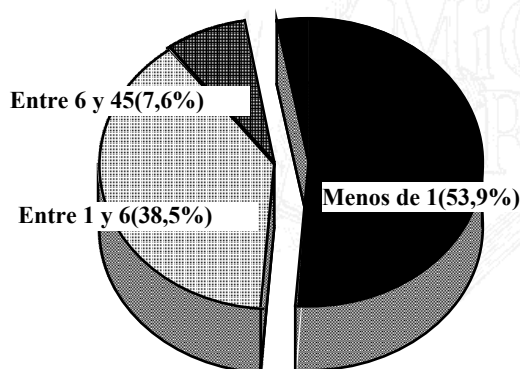
Es desde esta misma clave como debe entenderse la gráfica siguiente que hace referencia a la duración, a la “esperanza de vida”, de la prensa palentina. Muchas publicaciones, más de la mitad, tuvieron una vida efímera, es decir, menos de un año, y muy pocas, apenas un 7,6% un largo recorrido, más de cuarenta y cinco.

**GRAFICA 7: Periodicidad de la prensa palentina aparecida entre 1875 y 1898**



De las primeras lo importante es destacar, más que su fugacidad, su presencia continua. Esto es, se trata de títulos de escasa duración pero que no existen simultáneamente, con lo cual se suceden sin solución de continuidad, muchas veces promovidos por las mismas personas. De las segundas, resulta casi obvio señalar que se trata de esa prensa diaria, *El Día de Palencia* y *El Diario Palentino* que se estaba constituyendo en la columna vertebral de la prensa provincial. Es interesante recordar, por último, que, la prensa de larga duración había tenido porcentualmente más peso en los años que precedieron a la Restauración alcanzando entonces casi un 18% del total. La diferencia sustancial estriba en que aquella era ante todo una prensa oficial —de boletines— que nacía “desde arriba”, mientras que la prensa de la Restauración era fruto de la

**GRAFICA 8: Duración en años de la prensa palentina aparecida entre 1875 y 1898**



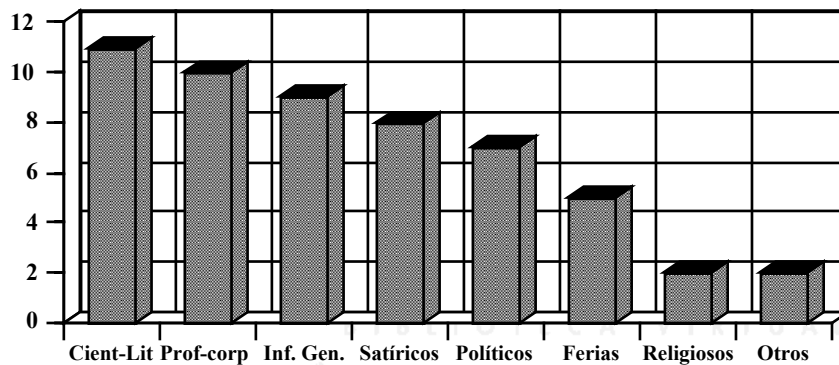
iniciativa privada, nacía del seno mismo de la sociedad.

### La otra prensa

Otros signos hablan también de la consolidación de la prensa en Palencia, además de los meros datos cuantitativos. El periodismo palentino en estos años estaba también en proceso de diversificación. Entre 1876 y 1898 las preferencias de los palentinos se orientaron hacia los títulos de tipo científico o literario dejando a la prensa política en un discreto quinto término, por debajo del periodismo profesional, el de información general y el satírico. Comparando con el perfil delineado para el período anterior a la Restauración las conclusiones son palmarias. Del total de cincuenta y dos periódicos aparecidos entre 1876 y 1898, tan solo siete, es decir el 13,4 por ciento se autodefinen como políticos, de una u otra tendencia. Ante todo, fue la prensa republicana la que mantuvo viva la llama

de este periodismo combativo que paulatinamente estaba dejando de interesar al público. Al lado de la prensa diaria de información general y de las cabeceras diarias republicanas, hubo durante estos años otra prensa, mucho más importante en número, que manifestó una extraordinaria actividad. Una prensa variada en cuanto a temática, efímera en su duración, pero constante en el tiempo.

GRAFICA 9: Naturaleza de la prensa palentina aparecida entre 1875 y 1898



Destacó en primer lugar **la prensa caracterizada por su interés hacia los asuntos culturales**. Esa que la Matrícula Industrial denominaba “periódico científico” o “literario”, pero que en realidad abarcaba un panorama más amplio. Su mejor definición podría ser la de “revista”, es decir, una publicación de carácter no diario ocupada de los más variados temas, lo que en la terminología de la época se conocía como “intereses morales, materiales, intelectuales y anuncios”. La cabecera más interesante y mejor documentada de este tipo es, sin duda, *La Semana Palentina*, aparecida en 1878<sup>474</sup>, promovida y sufragada por el

<sup>474</sup> *La Semana Palentina* (en adelante *LSP*) se publicó entre 5-5-1878 y 9-1880. Llevaba por subtítulo “Revista de intereses morales, noticias y anuncios”. Se editó en la imprenta de Hijos de Gutiérrez hasta septiembre de 1879 y luego en la de Alonso y Zurita. Constaba de 16 páginas tamaño cuartilla. La administración estaba en C/ Arbol del Paraiso nº 4 y en Mayor 114. Se suscribía en C/ Cestilla, nº 15 y en la imprenta. La suscripción costaba 1,5 pts. el trimestre y 5 pts. el año. Los anuncios a 0,05 pts la línea corta y 0,40 la larga. Los números consultados han sido: desde el nº 1 al 35 (5-5 a 29-12-1878) en la Hemeroteca Municipal de Madrid y los números 43 (23-2-1879), 47 (23-3-1879), 57 (8-6-1879), 60 (22-6-1879), 62 (6-7-1879, incompleto) y 63 (13-7-1879) en el Archivo familiar de D. Mariano del Mazo. La baja en la Matrícula Industrial corresponde al 1-10-1880, *AHPP, SH, Matrícula Industrial*, libro 913. Un estudio de la publicación en LABRADOR, C. y VALLE, A. del: “Sociedad y educación en Palencia: La Semana Palentina, 1878”, en *Actas del III Congreso de Historia de Palencia*, tomo III, Diputación Provincial, Palencia, 1995, págs. 765 a 783.

destacado miembro de la burguesía local, Isidoro de Fuentes García<sup>475</sup>. Su intención era huir de toda polémica personal, tenía “por norte la verdad y la justicia” y deseaba convertirse en “un elemento más para que la vida de nuestro pueblo sea cada vez más próspera y feliz”<sup>476</sup>. Sus páginas se dedicaban a la publicación de trabajos científicos, literarios e históricos aderezados con gacetillas humorísticas, revista de sucesos, anuncios (cuatro páginas) y agenda local (observaciones meteorológicas, cambios, mercados, martirologio, espectáculos). Tampoco faltaban artículos de fondo dedicados a los principales asuntos de interés para la ciudad y la provincia<sup>477</sup>. Excepcionalmente se hacía eco de noticias de carácter nacional o extranjero<sup>478</sup>.

Junto a Isidoro Fuentes se encargaron de redactar *La Semana Palentina* el también farmacéutico Emerenciano Nieto, que se ocupaba de la divulgación científica, el maestro Ubaldo Herrera cronista en tono jocoso de la actualidad local, el abogado Manuel Carande, encargado de la crítica teatral y el hacendado y escritor Manuel Junco al frente de la sección recreativa. *La Semana* presumía

---

<sup>475</sup> Isidoro de Fuentes García (1850-1920), doctor en Medicina. Dueño de una farmacia y de una Casa de Baños medicinales, fundador del Centro Politécnico San Isidoro, copropietario del Hotel Continental, miembro de distintas corporaciones bancarias y profesionales. Concejal del Ayuntamiento palentino en 1874. En 1898 fue uno de los promotores de la constitución de la Cámara de Comercio e Industria. En 1885 figuraba en la lista de los 100 mayores contribuyentes de la ciudad. Presidete del Colegio de Farmacéuticos (1898-1918). Corresponsal de *El Imparcial*. Su hijo, Natalio de Fuentes Tapis, también farmacéutico, fue alcalde de Palencia. Biografía en *El Diario*, 1-10-1920, nº 11324, p. 2, col. 3; en DEL MAZO: *op. cit.*, págs. 59-60 y en ADAN VALLEJO, J. F.: *Los Farmacéuticos de Palencia y su Colegio Profesional (1898-1950)*, Diputación Provincial, Palencia, 1994.

<sup>476</sup> *LSP*, 5-5-1878, nº 1, pp. 1-3, “Nuestros propósitos”.

<sup>477</sup> Algunos ejemplos “El municipio y su presupuesto”, 12-5-1878, nº 2, p. 1; “Una excursión a Barruelo”, nº 5, 2-6-1878, p. 2; “La próxima exposición de ganados”, 9-6-1878, nº 6, p. 2; “Policía y ornato público”, 16-6-1878, nº 7, p. 2; “La Phyloxera” (sic), 7-7-1878, nº 10, p. 2; “Las ferias de Palencia”, 25-8-1878, nº 17, p. 2; “Los grandes trabajos agrícolas de la provincia. La Granja Cordovilla”, 13-10-1878, nº 24, p. 2; “El ferrocarril del Noroeste”, 13-7-1879, nº 63, p. 1.

<sup>478</sup> *LSP*, 30-6-1878, nº 9 dedicaba su primera página a la muerte de la reina M<sup>a</sup> de las Mercedes “la virtuosa, la joven y augusta soberana”.

de contar con corresponsales en la mayor parte de los pueblos importantes de la provincia y de las inmediatas y de tener enviado especial en Madrid<sup>479</sup>.

El éxito de la publicación fue notable alcanzando en pocas fechas casi los trescientos suscriptores, la mayoría en la capital, con tan sólo un modesto nueve por ciento fuera de ella<sup>480</sup>. Como era de esperar los logros de la nueva revista despertaron el recelo y hasta la hostilidad de la otra cabecera de características similares que venía publicándose en Palencia desde 1872, *El Eco de la Provincia*. Según *La Semana*, en tan sólo dos meses su competidor se había visto obligado a reducir a la mitad la sección dedicada a anuncios. La polémica fue ardua y desagradable, llegándose, al menos en una ocasión, hasta los tribunales. En medio de la lucha se vio implicado el siempre comedido Ricardo Becerro quien, después de favorecer con sus artículos a *El Eco* durante cuatro años, decidió pasarse a *La Semana* con el considerable disgusto de sus anteriores compañeros de columnas<sup>481</sup>. Triste sino el de esta prensa de provincias, además de escasa, enfrentada en litigios estériles.

La época de *La Semana Palentina* y de *El Eco de la Provincia* estaba declinando. En junio de 1879 Ubaldo Herrera anunciaba su marcha de la redacción de *La Semana*, para tres meses después participar en el lanzamiento de *El Crepúsculo*, el primer diario de Palencia<sup>482</sup>. El paso de Herrera del periodismo

---

<sup>479</sup> Al menos en Cervera de Pisuerga, Herrera de Pisuerga, Villada y Valladolid. Otros colaboradores: Julián Morrondo, Juan R. Stauróforo, Crisanto Herrero, Pantaleón Gómez, Ricardo Becerro, Mario Seja, Manuel G. Llamas, Nicasia Quemada, Sofía Tartilán, Sinesio Delgado y Bernardino Martín.

<sup>480</sup> *LSP* en los números 4 (26-5-1878) y 5 (2-6-1878) publicó una lista de suscriptores compuesta por 267 nombres de los cuales 242 correspondían a la capital y 25 a la provincia. Dado lo excepcional de esta información será analizada más en profundidad en las páginas dedicadas al análisis genérico de la tipología de los lectores durante toda esta etapa.

<sup>481</sup> *LSP*, 23-6-1878, nº 8, p. 4, “A El Eco de la Provincia”, por Isidoro de Fuentes; 7-7-1878, nº 10, p. 5; 14-7-1878, nº 11, p. 8; 21-7-1878, nº 12, p. 3, “Los apabullos de El Eco”; 28-7-1878, nº 13, p. 11; 4-8-1878, nº 14, p. 9; 18-8-1878, nº 16, p. 4, “La última palabra”. La polémica con Ricardo Becerro en 13-10-1878, nº 24, p. 6; 27-10-1878, nº 26, p. 2; 3-11-1878, nº 27, p. 8, “Comunicado”.

<sup>482</sup> *LSP*, 22-6-1879, nº 60, p. 6.



hebdomadario al diario era todo un símbolo de la nueva era que comenzaba. Terminaba la época de los semanarios generalistas que debían cubrir sus páginas con una mezcla de información y cultura. Nacía otra en la que los diarios deberían abastecer minuto a minuto a un público ávido de sensaciones. Ciertamente los diarios de primera hora guardaban aún un notable parecido con sus antecesores semanales, con escasez de noticias y abundancia de artículos de fondo sesudos y graves. Pero, poco a poco, con el paso del tiempo se fueron decantando dos formas distintas de hacer periodismo, dos géneros bien diferenciados. *La Semana Palentina* desaparecía apenas un año después de la aparición de *El Crepúsculo*, en septiembre de 1880. *El Eco de la Provincia* duraría un poco más, hasta 1881, con un tardío y fallido intento de resurrección en 1884.

Como representante de la prensa cultural en estado puro es obligada la referencia a *El Ateneo Palentino*, “Revista Científica y Literaria”, órgano de la Asociación del mismo nombre, obras ambas del incansable Ricardo Becerro<sup>483</sup>. Fundado el 10 de diciembre de 1876 “en honor a la provincia de Palencia, en honor a la ilustración y a la cultura, en honor al espíritu moderno”, el Ateneo se marcó como objetivo desde el primer día la fundación de una revista propia<sup>484</sup>. El día 31 de enero de 1877 veía la luz el primer número de la nueva publicación, de periodicidad quincenal<sup>485</sup>. Lógicamente, las columnas de *El Ateneo Palentino* estuvieron dedicadas a registrar la marcha de la asociación, pero cada número

---

<sup>483</sup> *El Ateneo Palentino* (en adelante *EAP*) era una revista de 8 páginas de 17 x 25,7 cms, a dos columnas. Se editaba en la Imprenta de Cembrero y Martínez, y desde 1879 en la de Hijos de Gutiérrez. La administración se ubicaba en C/ Mayor, nº 35. Para los socios las suscripciones suponían un real adicional sobre su mensualidad reglamentaria, para los que no lo fueran dos reales al mes. No publicaba anuncios. Colaboraron en sus páginas muchos de sus socios, como Tadeo Ortiz, Andrés Duran, Manuel Carande y Ubaldo Herrera. Los ejemplares correspondientes a los años 1877 a 1879, números 1 a 55 (excepto el nº 40) se encuentran en la Biblioteca Nacional. Toda la historia del Ateneo en SANCHEZ: *El Ateneo... op. cit.*, Sobre la prensa, págs. 152-168.

<sup>484</sup> *EAP*, 5-1-1877, nº 0.

<sup>485</sup> *EAP*, 31-1-1877, nº 1, pp. 1-2, “El Ateneo Palentino”, Ricardo Becerro.

contó también con un “artículo doctrinal” y “un Registro instructivo de curiosidades científicas”<sup>486</sup>. Los doscientos ateneístas constituyeron su núcleo de lectores y de colaboradores. La vida de la revista se extinguió en febrero de 1881. Habrá que esperar al nuevo siglo —en concreto a 1909— para que el Ateneo vuelva a contar con prensa propia.

A finales de 1879 hay constancia de la aparición de, al menos tres semanarios, posiblemente “manuscritos” que se ocuparon de temas culturales. Fueron *El Eco de la Juventud*, *La Hoja Palentina* y *La Amistad*. Su vida debió de ser efímera y su difusión limitada al mano a mano por la ciudad<sup>487</sup>. La primera mitad de la década de los ochenta conoció un intento más serio por dotar a Palencia de una revista semanal de calidad. Sus promotores fueron el impresor Benito Cembrero y el profesor Lucas Cob Bárcena. El 20 de febrero de 1881 nació el semanario *La Voz de Palencia*<sup>488</sup>. Su existencia no estuvo exenta de las habituales polémicas con la prensa diaria. *La Voz* fue acusada entre otras lindezas de ser un periódico “exclusivamente tijera (...), un periódico de representación muda en todas partes”<sup>489</sup>. En junio de 1883 tomaba su relevo *La Revista Palentina*, “Semanario de Ciencias, Artes, Literatura, Intereses generales y anuncios”, publicación de las mismas características y promotores que *La*

---

<sup>486</sup> Un año después de su fundación Becerro hacía balance de la labor de la revista resultando que desde su nacimiento se habían publicado “cinco artículos de ciencias, ocho de agricultura, uno de riegos, dos de bibliografía, cinco de literatura, veinte composiciones poéticas, dos documentos históricos y un estudio prehistórico”. Los autores habían sido “un abogado, dos ingenieros, dos comerciantes, dos catedráticos, dos maestros, un militar y un propietario”, *EAP*, 15-12-1877, nº 22, pp. 1-3, “El Ateneo en la Exposición de París”, Ricardo Becerro.

<sup>487</sup> *El Crepúsculo*, 10-10-1879, nº 34, p. 3, col. 1. El diario se quejaba de la inexistencia de domicilio social de estas revistas.

<sup>488</sup> *El Crepúsculo*, 21-2-1881, nº 446, p. 3 col. 1. Constaba de 8 páginas. Se editaba en la imprenta de Benito Cembrero en C/ Zurradores, nº 23. Colaboraron Manuel Junco, Angel Junco, Lino G. Ansótegui y Donato G. Andrés entre otros. Lucas Cob era el director.

<sup>489</sup> *El Diario de Palencia*, 5-12-1882, nº 979, pp. 1-2, “La Voz de Palencia”, Pantaleón G. Casado. *La Voz* se defendía acusando a *El Diario* nada menos que de “fátuo, vano, necio, orgulloso, imprudente, ignorante, vicioso, inútil, perjudicial e insensato”, *Ibidem*, 12-12-1882, nº 984, pp. 1-2, “A Don Benito Cembrero Santos”, Pantaleón G. Casado.

*Voz*<sup>490</sup>. Las dificultades de la publicación se fueron haciendo poco a poco insuperables, sus ventas disminuyeron y, ya a comienzos de octubre de 1883, suspendía durante un mes su salida al público para reaparecer luego con un formato menor y desaparecer de forma definitiva a comienzos del año siguiente<sup>491</sup>.

La década de los 90 registró la presencia de *El Perdigón* y *El Organillo*, que llenaron sus páginas con la atractiva presencia de numerosos grabados e ilustraciones. El primero, “Pasatiempo semanal de literatura y noticias”, nació el 24 de noviembre de 1895 y tuvo dos épocas. La primera hasta el 19 de abril de 1896 estuvo dirigido por Lino G. Ansótegui, y la segunda hasta su desaparición en 1897 bajo la batuta del poeta de origen gallego Gerardo Alvarez Limeses quien introdujo en el periódico una serie de reformas que lo hicieron ganar en amenidad<sup>492</sup>. Por su parte *El Organillo* “Revista ilustrada”, tomó el testigo en agosto de 1897. Dada la filiación republicana de su promotor Elías Heredia el dominical unía a su carácter ilustrado —”con monos”, como decía la prensa local— un cierto aire político. Fue dirigido por el maestro Licinio Alonso y subsistió hasta comienzos de 1899<sup>493</sup>.

---

<sup>490</sup> Se editaba en la misma imprenta, tenía también 8 páginas (de 17,3 x 27 cms.) y contó con similares colaboradores. Su precio de suscripción era de 50 céntimos en la capital por un mes y una peseta fuera de ella. En La Hemeroteca Municipal de Madrid se conservan los números 3 (16-6-1883); 4 (25-6-1883) y 5 (2-7-1883).

<sup>491</sup> *El Diario de Palencia*, 2-10-1883, n° 192, p. 3, col. 1; 31-10-1883, n° 217, p. 3 col. 2. El descenso de sus ventas se constata a través del Timbre de Franqueo. En 1881 *La Voz* pagaba 49 ptas. por este concepto; en 1882: 58,5 y en 1883: 27. *La Revista Palentina* abonó ese año 6 ptas. y en 1884 tan sólo 3. *AHPP, SH, Entrada de Caudales*, libros n° 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 73.

<sup>492</sup> *El Diario*, 25-11-1895, n° 3850, p. 2, col. 4; 20-4-1896, n° 3969, p. 3. col. 1 y *El Día*, 15-4-1896, n° 1660, p. 2, col 4; 20-4-1896, n° 1664, p. 1, col. 5. En la segunda época el subtítulo cambió a “Pasatiempo semanal con pretensiones de humorístico”. Se conservan tan sólo dos números, el 17 (15-3-1896) y el 27 (24-5-1896) ambos en el Archivo Familiar de D. Mateo Romero. Las portadas de ambos números aparecen recogidas en MATEO y otros: *op. cit.*, págs. 248-249.

<sup>493</sup> *El Día*, 28-7-1897, n° 2042, p. 3, col. 3 y 2-8-1897, n° 2046, p. 3, col. 4. Se editaba en la imprenta de Elías Heredia, Mayor Pral., n° 27. El número costaba 10 céntimos. La suscripción por un trimestre en la capital era de una peseta y fuera 1,25. Su desaparición en *AHPP, SH, Matricula Industrial*, libro 934. Se conservan los números 3 (15-8-1897), 5 (29-8-1897) a 9 (26-9-1897) a 23 (2-1-1898), 25 (16-1-1898) a 30 (20-2-1898), 32 (6-3-1898), 35 (27-3-1898) a 38 (17-4-1898) en el Archivo Familiar de D.

**La prensa de carácter satírico** hizo también una cierta fortuna entre los palentinos. De forma bastante significativa la mayor parte de sus promotores eran gente ideológicamente cercana al republicanismo, lo cual indica hasta que punto se utilizaba la vía del humor para hacer crítica política. Se tiene noticias de la aparición en 1878 de *Los Notables*<sup>494</sup>, seguido al año siguiente por *El Tribuno*, que al parecer tuvo problemas con las autoridades<sup>495</sup>. 1882 fue el año de *El Barullo*, una polémica hoja que circuló por la ciudad tildando a los palentinos de brutos y de borrachos y haciendo referencia a la virginidad de sus mujeres<sup>496</sup>. En 1883 el maestro de tendencias socialistas Luis Alonso Vázquez dirigió *La Cantárida*, un semanario satírico con ligero toque anticlerical<sup>497</sup>. En 1889 aparecieron en breve espacio tres de estas publicaciones. En primer lugar el dominical *El Canario* del que fue responsable el abogado republicano José G<sup>a</sup> de Quevedo<sup>498</sup>. Vino luego *El Tío Costrollo*, “periódico bufo y revista científica”<sup>499</sup>. Pero el más interesante fue *El Fantoche*, “bufonada semanal”, revista ilustrada que conoció dos épocas bajo la dirección del impresor y periodista Daniel

---

Mateo Romero. Las primeras páginas de estos números aparecen publicadas en MATEO y otros: *op. cit.* págs. 267-297. Sobre Alvarez Limeses puede verse OSSORIO: *op. cit.* Tomo I, pág. 14.

<sup>494</sup> *La Semana Palentina*, 7-7-1878, n° 10.

<sup>495</sup> *El Crepúsculo*, 20-11-1879, n° 65.

<sup>496</sup> *El Diario de Palencia*, 23-10-1882, n° 944, pp. 1-2, “El Barullo” También decía que el director de *El Diario* Pantaleón Gómez hacía unas poesías pésimas “una especie de berzas que ha dado en llamar seguidillas”.

<sup>497</sup> Se editó con seguridad entre 11 y 24-3-1883. En esa fecha anunció su desaparición temporal hasta el mes de abril, pero no se volvió a tener noticias. *El Diario*, 12-3-1883, n° 25, p. 2, y 24-3-1883, n° 34 p. 2, cols. 1-2. Luis Alonso Vázquez sería más adelante el Jefe de la Agrupación Socialista de Palencia.

<sup>498</sup> El primer número salió el 3-2-1889. Se editaron un total de 20 en la imprenta de Juan Guerra. Colaboraron Ubaldo Herrera y Lino G. Ansótegui. Tuvo problemas económicos y se vió envuelto en polémica con el impresor. *El Diario*, 24-6-1889, n° 1878, pág. 3, “Comunicado”, José G<sup>a</sup> de Quevedo. *AHPP, SH, Entrada de Caudales*, libros n° 91, 92 y 93.

<sup>499</sup> *El Progreso de Castilla*, 19-8-1889, n° 1178, p. 3 col. 2.

Martínez Gutiérrez<sup>500</sup>. Por último en 1892 se editó el también dominical *El Lazarillo* de la mano del siempre ubicuo en asuntos de prensa Lino González Ansótegui<sup>501</sup>.

Otro género también festivo que se cultivó en la Palencia del último cuarto del siglo XIX fue el del **periodismo de ferias**. Los primeros días de septiembre de cada año —aprovechando las celebraciones de San Antolín, patrono de la ciudad— siempre había algún nuevo periódico probando fortuna. En unas ocasiones se trataba de una publicación de tipo cultural como *Palencia en 1880* dirigida por Ricardo Becerro<sup>502</sup>. En otras de entretenimientos humorísticos como *El Farol* entre 1880 y 1882, iniciativa de Manuel Junco<sup>503</sup> o *La Hora* en 1888 debida al relojero Eugenio Díez<sup>504</sup>. Casi un género aparte lo constituyeron los **periódicos de anuncios** en verso entre los cuales destacó *El Eco de la Feria*, promovido entre 1892 y 1897 por “Clotaldo” que llegó a alcanzar según sus propios datos los 30.000 ejemplares que se repartían de forma gratuita<sup>505</sup>. Lino G. Ansótegui editó también el suyo, *Anunciador Palentino*, entre 1895 y 1912<sup>506</sup>.

---

<sup>500</sup> La primera época, como semanal, duró de 26-5-1889 a 24-11-1889. La segunda, convertido en quincenal, se inauguró el 29-5-1894 y acabó un mes más tarde. Constaba de 8 páginas a 2 columnas (21,5 x 15,5 cms.). Dirección y administración en Perezucos, 5. Se editaba en la Imprenta de Alonso y Zurita. El número suelto valía 10 céntimos, la suscripción una pta. el trimestre. Colaboraban Ubaldo Herrera, Ansótegui, Manuel Maestro y Manuel Junco. Los dibujos eran de Julián de la Llera y Manuel Escobar. Referencias en *El Progreso de Castilla*, 27-5-1889, nº 1111, pág. 3, col. 1 y *El Día*, 28-4-1894, nº 1071, p. 3, col. 1, “Nuevo periódico”. *AHPP, SH, Matrícula Industrial*, libros 926, 928 y 985. Se conserva el último número de la primera época en Archivo Familiar de D. Jesús Mateo Romero.

<sup>501</sup> *El Diario*, 1-2-189, nº 2546, p. 3, col. 4.

<sup>502</sup> Número único publicado el 2-9-1880. Constaba de 12 páginas, la mitad ilustraciones. Se editó en la imprenta de Alonso y Zurita. Colaboraron las firmas más conocidas de la ciudad. Se conserva un ejemplar en el Archivo Familiar de D. Jesús Mateo Romero.

<sup>503</sup> Existencia comprobada en las semanas de ferias de 1880, 1881 y 1882. Colaboraron Donato G. Andrés, Eduardo Jalón y Ubaldo Herrera. Referencias en *El Crepúsculo*, 1-9-1880, nº 307, p. 2, col. 3; *El Diario de Palencia*, 1-9-1882, nº 900, p. 2, cols. 3-4 y *El Progreso de Castilla*, 2-12-1889, nº 1267, p. 1, “Adelante con los faroles”, Donato G. Andrés.

<sup>504</sup> “Es una combinación, escrita con gracejo, del comercio industrial y del programa de feria”, *El Progreso de Castilla*, 1-9-1888, nº 891, p. 2, col. 4.

<sup>505</sup> “Y ya venda zapatillas /, o paño, o tela, o puntillas, / tendrá éxito colosal / si en romance o en quintillas / le anunció yo en el ferial”. Se editaba en la Imprenta de Alonso e Hijos. Referencias en *El*

Junto a esta prensa dedicada a menesteres culturales, satíricos o festivos destacó otro grupo de periódicos vinculados no tanto a individuos concretos sino a instituciones<sup>507</sup>. Dos principalmente: el Magisterio y la Iglesia.

La deuda de la prensa palentina con el Magisterio es enorme. En una ciudad sin centros universitarios la Escuela Normal, fundada en 1861, fue el vivero del que se nutriría la cantera del periodismo local<sup>508</sup>. Nombres ilustres como los de Ubaldo Herrera o Julián Infante entre otros cursaron los estudios de maestro. Era lógico que la profesión quisiera contar con un órgano de expresión propio. Después del fracaso de *La Nueva Confraternidad*, desaparecida en 1880 por dejación de sus suscriptores, transcurrieron tan sólo dos años hasta que una nueva cabecera tomara el relevo. En los veinte años siguientes **la prensa del Magisterio** sería una constante en el panorama periodístico local. Primero fueron *El Monitor Palentino*<sup>509</sup> y *El Magisterio Palentino*<sup>510</sup> ambos editados entre 1882 y 1886 de la mano del maestro parvulista Vicente Inclán y del tantas veces citado Ubaldo Herrera. Más tarde, tomó el relevo *El Consultor de los Maestros*, órgano

---

*Diario*, 8-8-1891, nº 2404, p. 3, cols. 3-4; 8-8-1892, nº 2700, p. 3, col. 3; 31-7-1893, nº 2995, p. 3; 9-8-1895, nº 3758, p. 3; 4-8-1896, nº 4056, p. 3 y 14-8-1897, nº 4364, p. 3.

<sup>506</sup> Subtitulado “Feria, Literatura y Comercio”. Los propietarios eran Rafael Marín y Saturnino Sánchez. Se conserva un número correspondiente al 31-8-1902 en el Archivo Familiar de D. Mariano del Mazo.

<sup>507</sup> Entre 1882 y 1883 apareció también *El Guía de la Administración Municipal*, de la mano del funcionario municipal Tomás Ródenas. Se editaba en la imprenta de Benito Cembrero. Referencias en *El Diario de Palencia*, 12-9-1882, nº 911, p. 3 y *AHPP, SH, Entrada de Caudales*, libros 70 y 71. En 1896 se anunció la publicación de *El Veloz Palentino* “una revista quincenal velocipédica fundada por todos los ciclistas de Palencia”, *El Diario*, 8-2-1896, nº 3912, p. 2, col. 3.

<sup>508</sup> GARCIA COLMENARES, C.: “La Escuela Normal de Palencia. Apuntes histórico-pedagógicos (1861-1940)” en *Actas I Congreso de Historia de Palencia, op. cit.* vol. 3, págs. 523-537.

<sup>509</sup> Decenario aparecido entre 6-1882 y 1-1886. Dirigido y propiedad de Vicente Inclán. Editado en las Imprentas de Benito Cembrero y Alonso y Zurita. *AHPP, SH, Matricula Industrial*, libro 975 y *Entrada de Caudales*, libros 70 a 79 y 82.

<sup>510</sup> Revista semanal publicada entre 10-8-1882 y 3-1886. Se editaba en la Imprenta de Alonso y Zurita. Dirigido por Ubaldo Herrera. Redactores: Daniel Infante y Balbino Casado. *AHPP, SH, Matricula Industrial*, libros 915, 918 y 976; *Entrada de Caudales*, libro 70. Su aparición en *El Diario de Palencia*, 11-8-1882, nº 883, p. 3, col. 1.

de la Asociación de los Maestros de Primera Enseñanza de la Provincia de Palencia<sup>511</sup>. Hasta 1891 el periódico estuvo dirigido por Millán Orío, director de la Escuela Normal de Palencia. Desde entonces y hasta su desaparición en 1901, pasó a estarlo por el omnipresente Ubaldo Herrera.

Hubo también otras cabeceras de duración más limitada que pugnaron por hacerse un hueco en el mundillo del periodismo relacionado con la educación. Así, el que luego sería primer director de *El Día de Palencia*, Manuel Maestro García, dirigió entre 1886 y 1887 el *Boletín del Colegio San José*, una revista órgano del centro de enseñanza secundaria del mismo nombre del cual Maestro era director, “donde los padres de los alumnos podrán hallar artículos, noticias y detalles referentes a la enseñanza”<sup>512</sup>. El mismo promovería años después una nueva cabecera *Boletín de Enseñanza y Educación* cuyo subtítulo lo caracterizaba como “Revista literaria mensual, dedicada a la propagación de la ciencia y a facilitar a los padres de familia medios de instruir y educar”. Se publicó en dos breves épocas, la primera en 1895, la última en 1898<sup>513</sup>. Otros títulos aparecidos antes del fin de siglo fueron la *Revista del Colegio de Segunda Enseñanza de Villada* en 1889<sup>514</sup>, el dominical *La Semana Escolar* en 1892<sup>515</sup>, *El*

---

<sup>511</sup> Se publicó entre 6-1885 y el 7-1-1901. Se editó en las imprentas de Santiago Peralta, Melchor Atienza y Abundio Zurita. *AHPP, SH, Matricula Industrial*, libros 918, 930, 931, 988 a 991; *Entrada de Caudales*, libros 79 a 103. Primer número en *El Diario*, 26-6-1885, n° 690, p. 3, col. 3. Último en *El Día*, 9-1-1901, n° 3071, p. 3, cols. 1-2, “Una despedida”, Ubaldo Herrera. Para su desaparición Herrera alegaba “causas de índole privada”.

<sup>512</sup> *El Diario*, 16-6-1886, n° 975, p. 3, col. 1. Se editaba en la Imprenta de Alonso y Zurita. La función del Colegio era alojar y ofrecer educación complementaria a los jóvenes procedentes de la provincia que desarrollaban sus estudios en el Instituto. Su existencia se prolongó al menos hasta 1891. *AHPP, SH, Entrada de Caudales*, libros 83 y 86. Primer número en *El Diario*, 2-7-1886, n° 987, p. 3, col. 3.

<sup>513</sup> En 1895 publicó 4 números desde el 15 de julio. En 1898, al menos 2 desde el 15 de junio. Se editaba en la Imprenta de Gutiérrez, Líte y Herrero. Se suscribía en C/ Burgos, 17 por 3 ptas. al año en toda España. Contaba con Sección doctrinal, literaria, bibliográfica, amena, profesional, recreativa y Efemérides. Colaboraron: Alfredo Ruiz, Julio Senador, Emerenciano Nieto, Juan Cortés, Gerardo Alvarez, Ubaldo Herrera y Lino G. Ansótegui entre otros. Se conserva el n° 1 en el Archivo Familiar de D. Jesús Mateo Romero. Referencias de prensa procedentes de *El Diario* y *El Día*.

<sup>514</sup> *AHPP, SH, Entrada de Caudales*, libro 94.

<sup>515</sup> Dirigida por José María Ramos. *El Diario*, 7-11-1892, n° 2776, p. 3, col. 3.

*Defensor de los Maestros* en 1896<sup>516</sup> y el decenal *La Escuela Palentina*, entre 1898 y 1901<sup>517</sup>. La supresión de la Escuela Normal palentina decretada por el Rector de la Universidad de Valladolid en 1899 cerró abruptamente una fructífera etapa de simbiosis entre Magisterio y prensa. La ausencia de la Escuela se haría notar largamente en la ciudad.

La etapa de paz religiosa que supuso la Restauración fue propicia al florecimiento de numerosas **publicaciones auspiciadas por la Iglesia católica**. En Palencia que, como se ha visto, puede considerarse pionera en esta materia, el sentimiento católico estuvo sobradamente representado en el estadio de la prensa. Por un lado estaba el *Boletín Eclesiástico*, vía de enlace del Obispado con el clero provincial. Por otro, seguía publicándose *La Propaganda Católica* que desde 1869 venía actuando como auténtico reflejo y catalizador del catolicismo palentino, pudiendo presumir de ser “la más antigua de todas las Revistas de España, excepto *La Cruz*”<sup>518</sup>. No por superadas las tribulaciones del Sexenio, consideraba *La Propaganda* que hubiera que bajar la guardia. En 1876 su visión del mundo y de la prensa no era mucho más positiva que en plena revolución septembrina

“La guerra contra nuestra Sacrosanta Religión, contra sus saludables enseñanzas y contra su bienhechora influencia, se ha desencadenado de tal suerte desde hace algunos años entre nosotros, que no hay, no digamos apartada aldea, pero ni aun

---

<sup>516</sup> *El Diario*, 13-1-1896, nº 3889, p. 3, col. 1.

<sup>517</sup> Publicado entre 12-7-1898 y 12-1-1901. Desde esta última fecha cambió su nombre por el de *El Magisterio Palentino*. Su subtítulo era “Eco fiel de la Junta Provincial de Instrucción Pública. Periódico dedicado a defender los intereses profesionales del Magisterio de Instrucción Primaria de esta provincia y al fomento de la enseñanza”. Se editaba en la Imprenta de Alonso e Hijos. Su precio de suscripción era de 5 ptas. al año y 3 al semestre. Su director era Gabriel Pancorbo Cascales, secretario de la Junta de Instrucción Pública. Se conservan los números 57, 58 y 59 (febrero de 1900) en la Hemeroteca de la Biblioteca Pública de Palencia. El cambio de nombre en *El Diario*, 22-1-1901, nº 5401 p. 2, col. 4.

<sup>518</sup> Administración en Barrionuevo, 13. Costaba 2 reales mensuales. “Está dividida la revista en 4 secciones: doctrinal, bibliográfica, recreativa y de noticias referentes al movimiento religioso así en España como en el extranjero. Para las 3 primeras secciones cuenta con ilustrados colaboradores, y para la última con el cambio de los mejores periódicos y revistas de Europa”, *PC*, 27-12-1879, nº 561, p. 428.



escondido hogar, a donde en folletos y en periódicos no lleguen diariamente los insultos, las diatribas, las calumnias y las acusaciones contra la obra de Jesucristo. Y como la religión es la principal base de todas las instituciones sociales, al atacar a ella, se ataca también la familia, la propiedad, la autoridad y el orden. En circunstancias tales, deber es de todos los buenos contribuir por su parte a la defensa de intereses tan sagrados, y como éste es el preferente objeto de *La Propaganda Católica*, ésta es también la razón de su prolongada existencia”<sup>519</sup>.

La década de los ochenta conoció el momento de esplendor de la obra de los hermanos Madrid Manso. Junto a la revista, que en 1886 alcanzaba su techo en cuanto a difusión provincial<sup>520</sup>, se desarrollaban otras obras dependientes de la Sociedad: la Caja de Ahorros (1884), el Círculo de obreros (1884), la Sociedad de Socorros Mutuos (1885) y la Escuela de Artes y Oficios (1886). En 1886 adquiriría los nuevos y espaciosos locales en el nº 8 de la calle Ramírez<sup>521</sup>. En 1887 el Papa León XIII alababa y bendecía mediante un *Breve* las labores de *La Propaganda* palentina. En 1889 el Primer Congreso Católico Español celebrado en Madrid proclamaba la obra de los hermanos Manso como modelo a seguir por toda España. Fueron sus mejores años.

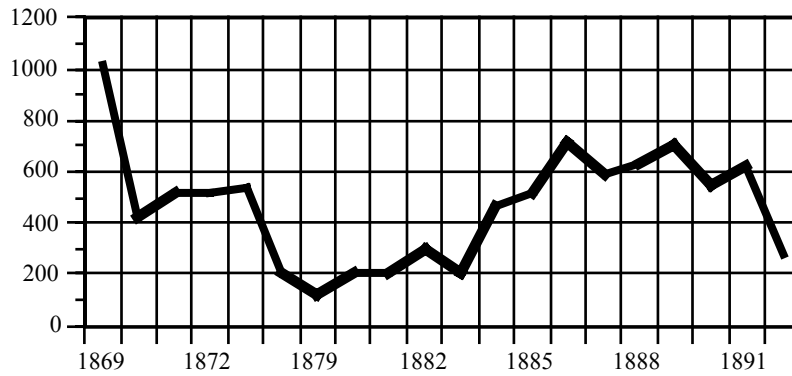
**GRAFICA 10: Timbre de Franqueo de *La Propaganda Católica* (1869-1892) (en kgs.)**

---

<sup>519</sup> *PC*, 8-1-1876, nº 354, p. 1, “A nuestros amigos”. Para corroborar estas pesimistas impresiones dos meses después la redacción de *La Propaganda* fue objeto de una agresión: “Una turba que recorría las calles al son de una banda de música que tocaba himnos revolucionarios, nos rompió la mayor parte de los cristales, acompañando esta hazaña (...) de horribles blasfemias (...). Por vergonzoso que sea, hay que confesar que existen en esta ciudad seres tan desgraciados que sienten reconcentrado odio a lo más santo y augusto que hay sobre la tierra. Por honroso que sea para nosotros ser aborrecidos por seres tales, no podemos menos de lamentar estos salvajes atentados que creíamos desterrados para siempre de esta religiosa y sensata capital”. Al día siguiente el Alcalde publicó un bando condenando estos hechos, *PC*, 4-3-1876, nº 361, p. 88.

<sup>520</sup> *AHPP*, *SH*, *Entrada de Caudales*, libros 43 a 109 y 1686 a 1707. Datos en Cuadro 7.

<sup>521</sup> *PC*, 17-7-1886, nº 907, p. 236 y 27-11-1886, nº 926, p. 382-84. *Memoria del Curso 1886-87*, pp. 5-10. Un sólo dato sobre la extensión de *La Propaganda*: la cifra de alumnos de la Escuela de adultos ascendió a nada menos que a 670 en el curso 1887-1888, *PC*, 5-11-1887, nº 976, pp 359-360.



Sin embargo, en su expansión estuvo precisamente el germen de su crisis. La compra de los nuevos locales hipotecó de manera lamentable el futuro de la Sociedad que se veía imposibilitada para hacer frente a los pagos<sup>522</sup>. En 1893 el nuevo obispo Enrique Almaraz tomaba bajo su protección a *La Propaganda*, declarándola “obra diocesana” y albergándola en el Palacio Episcopal<sup>523</sup>. Ese mismo año se decidía también la reestructuración de la revista para dotarla de un espíritu renovado<sup>524</sup>. A partir de los años noventa, la obra y la revista entraban en una fase de lento pero inexorable declive. En 1894 José Madrid, fundador y alma de la institución durante veinticinco años, era nombrado Canónigo de la Catedral de Burgos. Su lugar era ocupado por el también sacerdote Eugenio Santos Calzada quien desempeñaría el puesto hasta 1899. Todo un síntoma de que una etapa se había cerrado en la historia de la prensa católica en Palencia.

El tipo de periodismo de *La Propaganda Católica*, sesudo, doctrinal, cada vez más cercano al del *Boletín Eclesiástico*, había tenido un sentido en los

---

<sup>522</sup> El coste de la obra se había estimado en unos 6 mil duros, *PC*, 15-5-1886, nº 898, pp. 157-158.

<sup>523</sup> *La Propaganda Católica. Memoria del Curso 1894-95*, págs. 9 y ss.

<sup>524</sup> *PC*, 27-5-1893, nº 1274, pp. 168 y ss. El director continuaba siendo José Madrid Manso (canónigo), su hermano Pablo (beneficiado) se encargaba de la administración y eran sus redactores Eugenio Santos (beneficiado), Matías Vielva, Eusebio Cea (catedráticos del Seminario) y Ezequiel Rodríguez (abogado). Se reestructuraba también el contenido en las siguientes secciones: Sección Doctrinal, Cuestiones Sociales, Literatura, Artes e Historia, Revista Extranjera, Revista Nacional, Sección Bibliográfica, Sección Recreativa, Crónica religiosa local y diocesana y Cultos. Lista de colaboradores en *El Día*, 27-5-1893, nº 794, pp. 2-3.

azarosos años del Sexenio. Durante la Restauración, con un periodismo más vivo en la ciudad, con la existencia de dos o más periódicos diarios entre cuyas redacciones predominaba de forma abrumadora el elemento católico, *La Propaganda* fue paulatinamente decayendo. Los católicos palentinos preferían leer cualquiera de los diarios de la ciudad —incluido el republicano *El Progreso de Castilla*— antes que las rígidas, severas y un tanto acartonadas páginas del semanario católico. Por otro lado, *El Día de Palencia* se presentaba también como defensor de la fe y la misma Iglesia se daba cuenta de la necesidad de contar con una mayor presencia entre la prensa diaria. Los tiempos de los semanarios “en defensa de la unidad y libertad de la Iglesia Católica” parecían haber pasado definitivamente.

A pesar de todo, la católica Palencia conoció durante estos años dos nuevas cabeceras de índole religiosa. Como apunta Payne, a finales del XIX florecieron las asociaciones dedicadas a ejercicios religiosos y algunas de ellas crearon sus propios órganos de prensa<sup>525</sup>. En este contexto, y ante lo saturado del mercado local —*La Propaganda, el Boletín, El Día...*— las publicaciones que surgieron habían de responder a un patrón diferente: eran revistas religiosas especializadas y de difusión nacional. La primera de ellas fue en 1886 *El Santísimo Rosario*, “Boletín de la Cofradía del Rosario Perpetuo, del Rosario Viviente y de la V.O.T. Dominicana. Bajo la dirección de la Orden de Predicadores”<sup>526</sup>. En 1880 los Terciarios de Madrid habían fundado la revista *La*

---

<sup>525</sup> PAYNE: *op. cit.*, pág. 140. Precisamente Payne señala el florecimiento de la devoción por el Rosario y la veneración por la Sagrada Familia.

<sup>526</sup> *El Santísimo Rosario* (en adelante *ESR*) se publicó en Palencia desde el 1-2-1886 hasta el 1-12-1889. En 1889 cambió su subtítulo por el de: “Revista Mensual Religiosa e Ilustrada, bajo la dirección de P.P. de la Orden de predicadores” y desde 1889 “Revista mensual ilustrada. Con las debidas licencias. Bajo la dirección de P.P. de la Orden de predicadores”. Lo dirigía Paulino Alvarez Robles. Constaba de 48 páginas que fueron 56 desde 1887 (9,5 x 16,5 cms). La suscripción costaba 4,5 ptas. al año en la península, 6 en el extranjero, Cuba y Puerto Rico y 7 ptas. en América y Filipinas. Se editó en la Imprenta de Alonso y Zurita (1886-1887) y de Juan Guerra (1887-1889). La colección completa se conserva en la Biblioteca de los Padres Dominicos, Convento de San Pablo en Palencia y en Biblioteca de Agustinos Filipinos de Valladolid.

*Voz Dominicana* que en 1886 traspasaron a los Padres de la Orden de Predicadores. Estos la modificaron transformándola en *El Santísimo Rosario*, encargando de su edición a los dominicos del palentino Convento de San Pablo. Su objetivo era único y específico: promover la práctica del Rosario

“para excitar en los hombres la fe, (...) encender de nuevo el fuego divino de la oración que los vicios y errores tienen apagado en el corazón de innumerables cristianos y hacer de este modo que reaparezca en las familias una prenda segura de prosperidad”<sup>527</sup>.

El éxito de la publicación fue destacado en todo el ámbito hispano, América y Filipinas incluidas. La tirada, en principio de mil ejemplares tuvo que ser duplicada al segundo año<sup>528</sup>. En su mayoría se difundía por medio de suscripción. Fue intención de sus promotores mantenerse por encima de toda polémica política “como lo sagrado por encima de lo profano”<sup>529</sup>. El traslado de su director Paulino Álvarez a Vergara (Guipúzcoa) en 1889 fue determinante para que la revista cambiara también de domicilio, que ya no modificaría en el siglo XX<sup>530</sup>.

La otra publicación de signo religioso editada en Palencia durante estos años fue *El Promotor de la devoción a la Sagrada Familia de Jesús María, José*, “órgano de la Asociación Universal de la Sagrada Familia, o sea de familias

---

<sup>527</sup> *ESR*, 1-2-1886, nº 1, pp. 1-4, “Objeto de esta revista”, La redacción. “El orden de materias de esta Revista será el siguiente: I. Vidas de los santos, devotos del Rosario. II. Artículos fundamentales sobre la Cofradía y devoción del Rosario. III. Exposición del misterio que ocurra en el respectivo mes. IV. Artículos de variada índole. V. Crónica antigua y contemporánea de cosas referentes al objeto de la revista. VI. Resoluciones de dudas que los suscriptores propongan, necrología de cofrades (...) e indulgencias del mes” Es conveniente recordar que las Encíclicas de León XIII “Supremi Apostolatus” (1-12-1883) y “Superiore anno” (30-8-1884) ordenaban la propagación y celebración del Rosario.

<sup>528</sup> *ESR*, 1-1-1887, nº 13, pp. 2-4, “Segundo año de nuestra revista”. Las cifras del Timbre de Franqueo pueden verse en Cuadro 7.

<sup>529</sup> *ESR*, 1-1-1889, nº 37, pp. 4-6, “Un saludo a nuestros queridos lectores y dos advertencias”, Fr. Paulino Álvarez.

<sup>530</sup> Sobre Paulino Álvarez Robles (1850-1939) puede verse OSSORIO: *op. cit.* tomo I, pág. 12 y *El Diario*, 22-5-1939, nº 16669, p. 2.

cristianas consagradas a SMS”<sup>531</sup>. Se trataba de una obra surgida del Cuarto Congreso Católico Español tras la inspiración del Papa León XIII para alentar y regenerar el espíritu familiar bajo el espejo de la familia de Nazareth. La revista, de periodicidad quincenal, se publicaba “bajo los auspicios del obispo de la Diócesis”, estaba dirigida por el sacerdote Valeriano Puertas Nava y a los pocos meses de su fundación pasó a tener difusión nacional. Su éxito fue rápido y su implantación por el orbe cristiano de habla hispana enorme. En los años treinta del siglo XX tenía ya unos 25.000 suscriptores; en los noventa pasaban de 175.000<sup>532</sup>.

### **También por la provincia**

La prueba final del proceso de asentamiento que experimentó la prensa palentina en el último cuarto de siglo, la proporciona el aumento de su difusión por el ámbito provincial. Aparecieron por entonces los primeros periódicos editados fuera de la capital pero además, y sobre todo, la prensa capitalina multiplicó su presencia por la geografía provincial. Probablemente tampoco fuera ajeno a ello la indudable mejora en el servicio de Correos.

En su punto álgido, que coincidió con los años del Sexenio, la prensa palentina difundía por la provincia a través de Correos, del orden de 2.000 kilos

---

<sup>531</sup> Su primer número se publicó el 1-8-1896. Sigue editándose en la actualidad. En 1897 se acortó el título quedando en *El Promotor de la Devoción a la Sagrada Familia*. En 1896 constaba de 8 páginas de 11,3 x 16 cms. La suscripción era de 1,5 pts. al año, o 0,75 por semestre o 0,5 pts. por 4 meses. Administración y redacción en C/ Empedrada, 21. Lo imprimían Gutiérrez, Lítez y Herrero. Sobre su director RENEDO: *op. cit.*, tomo II, págs. 278-280. Se conservan fondos en la Biblioteca de los Sindicatos Católicos de Palencia y números sueltos en Hemeroteca Municipal de Madrid (1929), Hemeroteca Nacional (1909-1944), Biblioteca Nacional (1934 a 1966) y Hemeroteca de la Biblioteca Pública de Palencia (1935, 1939, 1940).

<sup>532</sup> En 1938 según un informe de Correos *El Promotor* circulaba en cada tirada 23.630 ejemplares. *AHPP, SH*, leg. 5240. Los datos de los años noventa proceden de *El Diario Palentino-El Día de Palencia*, 9-7-1993, nº 16096, p. 12.

de papel timbrado al año. En su momento más bajo, que vino a coincidir con la represión previa a la “Gloriosa”, las cifras rondaban los 500 kilos. Pues bien, a partir de 1883, momento clave tantas veces subrayado, la difusión experimentó un notable desarrollo que la llevó a partir de 1886 a moverse en niveles que rondaban y superaban los 6.000 kilos anuales. Es decir, el triple que en sus mejores momentos. Seguía teniendo un peso notable la prensa oficial y singularmente el *Boletín Oficial de la Provincia*, con mucho la publicación más difundida por la provincia, pero se asentaban con fuerza *La Propaganda Católica*, *El Diario Palentino* y, sobre todo, el republicano *El Progreso de Castilla*, el periódico que, a pesar del corto lapso en que se publicó, más se vendió fuera de la capital.

**CUADRO 7: Timbre de Franqueo (1879-1892) (en pts.)**

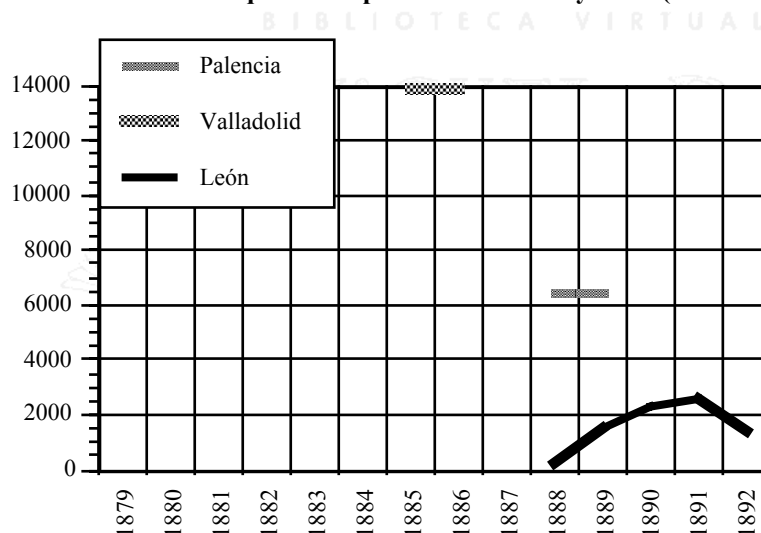
PER / AÑOS	1879	1880	1881	1882	1883	1884	1885	1886	1887	1888	1889	1890	1891	1892
<i>Boletín Oficial de la provincia</i>	61	105	99	135	320,1	377,7	633,8	613,8	653,4	741	745,9	696,9	714	333,3
<i>Boletín Oficial de Ventas</i>	33	73,7	4				54,8	76,2						1,8
<i>Boletín Eclesiástico</i>		2,4		2,2	2,2	29,5	16,2	29,4	16,8	22,8	39	33,3	39	18,9
<i>La Propaganda Católica</i>	37,8	62,8	62,9	88,9	61,2	138,9	153,7	214,8	177,6	189,1	211,5	164,1	187,5	83,4
<i>La Nueva Confraternidad</i>		3												
<i>La Semana Palentina</i>	18,9	19,2												
<i>El Eco de la Provincia</i>	9	10,5	6			1,5								
<i>El Crepúsculo</i>	14,7	6,3	5,4											
<i>El Diario de Palencia</i>				74,4										
<i>La Voz de Palencia</i>			49	58,5	27									
<i>El Monitor Palentino</i>				12	28,8	21,6	1,8	1,8						
<i>El Guía de la Administración</i>				6	3									
<i>El Magisterio Palentino</i>				2,1	6,3									
<i>La Revista Palentina</i>					6	3								
<i>El Diario Palentino</i>					74,4	132,3	174,5	205,2	216	186,9	176,1	213,6	269,1	143,1
<i>Semanario de Carrión</i>					7,8									
<i>El Consultor de los maestros</i>							48,6	54	74,6	43,2	57,6	63,9	67,5	36
<i>El Progreso de Castilla</i>							117,3	471,2	340,2	554,4	500	335,1		
<i>Las Coplas de Calainos</i>							1,5							
<i>La Voz Campesina</i>								6						
<i>El Santísimo Rosario</i>								103,5	128,4	203,4	177			
<i>Boletín del Colegio San José</i>								4,2	2,4					

<i>El Canario</i>												17,2			
<i>Revista Colegio de Villada</i>												6			
<i>El Día de Palencia</i>													63	317,4	207,9
<b>TOTAL (pts)</b>	<b>174,4</b>	<b>282,9</b>	<b>226,3</b>	<b>379,1</b>	<b>536,8</b>	<b>704,5</b>	<b>1202,2</b>	<b>1780,1</b>	<b>1609,4</b>	<b>1940,8</b>	<b>1930,3</b>	<b>1569,9</b>	<b>1594,5</b>	<b>824,4</b>	
<b>TOTAL (Kgs.)</b>	<b>581,3</b>	<b>943</b>	<b>754,3</b>	<b>1263,6</b>	<b>1789,3</b>	<b>2348,3</b>	<b>4007,3</b>	<b>5933,6</b>	<b>5364,9</b>	<b>6469,3</b>	<b>6434,3</b>	<b>5233</b>	<b>5315</b>	<b>2748</b>	

Nota: Los datos de 1892 en todos los casos están referidos solo a medio año.

Comparada con el caso vallisoletano, Palencia seguía estando a un nivel muy bajo, pero la gráfica permite observar un mayor sostenimiento en la curva palentina a lo largo de los años 80, mientras que la vallisoletana entra en una acentuada caída desde su tope máximo en torno a 1885. Respecto a León, sin embargo, los datos palentinos resultan excelentes.

GRAFICA 11: Timbre de Franqueo de la prensa en Castilla y León (1879-1892) (en kgs.)



En cuanto al reparto geográfico de la prensa por la provincia, existe para estos años otra fuente indirecta, de valor cuestionable, pero que merece la pena ser citada. Se trata de las “Libranzas especiales para la prensa” que se pusieron a la venta entre 1888 y 1892, como forma de pago para las suscripciones a periódicos. Sus datos son discutibles, en primer lugar porque las ventas aparecen acumuladas en el año 1888, fruto del acopio de libranzas que hicieron los estancos en la primera hora. Y en segundo término, porque este sistema de pago era utilizado no sólo para la prensa provincial, sino también, y muy

especialmente, para el abono de las suscripciones a la prensa madrileña. Así puede entenderse que casi la tercera parte del total de libranzas se vendieran en el interior de la misma capital palentina.

Aún con todo, los datos permiten observar cómo los carrioneses eran, con mucho, los más aficionados a la lectura de periódicos en el conjunto provincial. Afición que les llevaría a editar su propia prensa local en los años ochenta. Les seguían destacados los vecinos de Frechilla, Torquemada y Aguilar, mientras que el resto se situaba a una cierta distancia. Tras la fiebre compradora de libranzas de los dos primeros años, los datos se fueron espaciando hasta hacerse prácticamente insignificantes.

**CUADRO 8: Libranzas para la prensa periódica expedidas en la provincia de Palencia entre 1888 y 1892 (en pts.)**

	1888	1889	1890	1891	1892
<b>Torquemada</b>	354,5				
<b>Astudillo</b>	320	76,5			
<b>Becerril</b>	16	6			
<b>Baltanás</b>	58	50,5			
<b>Villarramiel</b>	74,5				
<b>Paredes</b>	73				
<b>Osorno</b>	49				
<b>Villada</b>	141				
<b>Frechilla</b>	448,5				
<b>Cevico</b>	183,5				
<b>Saldaña</b>	439	45,5	92,5		21
<b>Carrión</b>	688,5	84,5		5	
<b>Herrera</b>	102,5				
<b>Cervera</b>	184	92,5	51		
<b>Aguilar</b>	300,5				
<b>Guardo</b>	111				
<b>Capital</b>	1482	2	36,5	20	10
<b>TOTAL pts</b>	<b>5025,5</b>	<b>357,5</b>	<b>180</b>	<b>25</b>	<b>31</b>
<b>% Pueblos</b>	70,52	99,45	79,73	20	67,75
<b>% Capital</b>	29,48	0,55	20,27	80	32,25

Junto a los datos cuantitativos sobre la difusión de la prensa resulta obligada la referencia a la tipología de los lectores. Poco se puede decir sobre este particular puesto que las fuentes al respecto son mucho más precarias cuando no inexistentes. A pesar de los progresos de la distribución por la provincia parece sensato pensar que la mayor parte de las tiradas seguía vendiéndose en la capital, el mercado más receptivo desde el punto de vista de la alfabetización o sencillamente de la capacidad adquisitiva. En 1878 *La Semana*



*Palentina* publicó, cosa inédita, un listado casi completo de sus suscriptores. Esta inusual fuente proporciona una radiografía bastante interesante acerca de la parroquia que la prensa tenía en Palencia<sup>533</sup>. Sus limitaciones son, sin embargo, obvias. En primer término, no es seguro que se publicara la lista completa. En segundo lugar el documento se refiere tan sólo a suscriptores, no a compradores. Y, por último, la publicación en cuestión era un semanario, lo cual también contribuye a delinear un perfil específico de sus lectores.

Con todo, y con todas las reservas que un documento único produce, la información que proporciona reviste cierto interés. De un total de 267 suscriptores, tan sólo 25, es decir un 9,3 por ciento estaban domiciliados fuera de la capital y casi todos en localidades próximas a ella<sup>534</sup>. La proporción de compradores de prensa en relación con la población de la capital resulta alta: un suscriptor por cada sesenta habitantes. La tasa de mujeres, obviamente es baja, tan sólo un 2,2 por ciento. En cuanto a su ubicación socioprofesional, siete de los cincuenta mayores contribuyentes por el impuesto de territorial y pecuaria eran suscriptores de *La Semana Palentina* (14 por ciento). Pero hasta nueve nombres aparecían en la de veinte mayores contribuyentes por industrial y comercial (45 por ciento) y tres de ellos colocados entre los cinco primeros<sup>535</sup>. Pero los datos son quizá más explícitos si se coteja la lista con la de los cien mayores contribuyentes de la ciudad de Palencia en 1885<sup>536</sup>. Resulta que nada menos que treinta y siete de ellos estaban suscritos al periódico de Isidoro Fuentes. Por último y para completar el perfil, un 33 por ciento de los

---

<sup>533</sup> *La Semana Palentina*, 26-5-1878, nº 4 y 2-6-1878, nº 5.

<sup>534</sup> Un suscriptor había en Baños, Dueñas, Alba de Cerrato, Vertabillo, Baltanás, Villalobón, Villamuriel, Villamartin, Castromocho, Villerias, Ontoria de Cerrato y Amusco. Dos en Villaviudas, Fuentes de Nava y Mazariegos. Tres en Torquemada y cuatro en Fuentes de Valdepero.

<sup>535</sup> *Boletín Oficial de la Provincia de Palencia*, 11-10-1875.

<sup>536</sup> *AHPP, SH*, leg. 3793, Listado de los 100 mayores contribuyentes de la ciudad de Palencia.

suscriptores de la capital eran asimismo socios del Ateneo de Palencia<sup>537</sup> y diecinueve de ellos (7,1 por ciento) desarrollaron trabajos en el mundo del periodismo en la ciudad. Junto a los nombres propios destacaban también las suscripciones institucionales: Administración de Correos, Casino, Gobernador Civil, Ayuntamiento, obispo y Juez de Primera Instancia.

En síntesis, el perfil medio del lector de periódicos que ofrece el listado de *La Semana* en 1878 —en vísperas, por tanto, del nacimiento de la prensa diaria en Palencia— es el de un varón, miembro de la clase media o alta, con dedicación principalmente industrial o comercial, habitante de la capital y con ciertas preocupaciones intelectuales fruto de su capacidad de acceso a la educación. Prensa de burgueses, para burgueses. De aquí a final de siglo las cosas cambiarán en cierto modo, ampliándose la base popular de la prensa al hilo del progreso de la alfabetización y del aumento general de los niveles de vida. Pero no será hasta comienzos del siglo siguiente cuando se consolide en Palencia lo que, con todas las matizaciones, podríamos llamar “prensa de masas”.

Durante estos años finiseculares cuatro localidades palentinas conocieron la insólita experiencia de contar con prensa propia, un privilegio reservado hasta entonces para la capital: Villada, Dueñas, Paredes de Nava, y Carrión de los Condes. En los tres primeros casos y a pesar de su carácter local, los títulos en cuestión se editaron en la capital palentina, no así Carrión que desarrolló por vez primera un taller de imprenta.

Como se vio más arriba, Villada conoció en 1889 una cabecera autóctona, la *Revista del Colegio de Segunda Enseñanza*. Entre 1893 y 1894 en Dueñas se vendió *El Eco de Dueñas*, semanario con cierta orientación católica promovido por el maestro de esa localidad Julián Vallés Martínez y dedicado a comentar los

---

<sup>537</sup> Según la lista que proporciona SANCHEZ: *El Ateneo... op. cit.*, págs. 213-219.

asuntos de actualidad local<sup>538</sup>. Con periodicidad quincenal se publicó *El Ensayo* en Paredes de Nava entre 1895 y 1896. Su promotor, el notario Alejandro Nágera de la Guerra se declaraba ajeno a la lucha política y afirmaba pretender “sólo defender los intereses locales”. Su orientación fue básicamente literaria, pero también se acercó desde la óptica del catolicismo a los temas social-agrícolas que tan caros eran a su fundador<sup>539</sup>.

Sin embargo, la localidad donde más notables intentos periodísticos se desarrollaron fue Carrión de los Condes. En 1883 el publicista y anticuario Bernardino Martín Mínguez fundaba el *Semanario de Carrión de los Condes*, “Periódico defensor de los intereses morales y materiales del Partido”<sup>540</sup>. Sus primeros números se imprimieron en Palencia en los locales de Benito Cembrero pero al año siguiente pasó a editarse en máquinas propias. Esta imprenta de “Macías e Hijo” es la primera conocida fuera del ámbito de la capital<sup>541</sup>. A la sombra de la publicación surgió también un negocio de fotografía. Tantas innovaciones no fueron demasiado bien vistas por la Corporación Municipal que se dedicó a hacer guerra abierta contra el periódico y sus promotores. Las

---

<sup>538</sup> Primer número en 11-6-1894. *El Día*, 9-6-1893, nº 805 p. 2, col. 4; *El Diario*, 15-6-1893, nº 2956, p. 3, col. 2. Defendió la creación de una Universidad Libre Católica en Palencia y tributó sus respetos al Obispo con motivo de la inauguración del Circulo de obreros de Dueñas. *El Diario*, 1-8-1893, nº 2996, p. 1, cols. 1-4, “Proyecto de ley”; *El Día*, 26-12-1893, nº 971, p. 1, col. 3. Julián Vallés Martínez era corresponsal de *El Día* en Dueñas. Biografía en RENEDO: *op. cit.*, tomo III, pág. 252.

<sup>539</sup> Se publicó entre 13-10-1895 y 31-8-1896. *El Día*, 14-10-1895, nº 1510, p. 2, col. 4 y 1-9-1896, nº 1702, p. 2, col. 3. Referencias también en TERESA LEON, T.: “Historia de Paredes de Nava” en *PITTM*, nº 27, 1968 (reed. 1980), págs. 235-237 Colaboraron el farmacéutico Lorenzo González y el secretario del Ayuntamiento Optaciano Presa. De Alejandro Nágera, apóstol del catolicismo social y Presidente de la Federación Católico Agraria de Palencia nos ocuparemos más adelante por extenso.

<sup>540</sup> Se publicó entre 9-1883 y 5-1884. Su sede social estaba en la Plaza Mayor. El número costaba 10 céntimos, la suscripción 1,25 pts. el trimestre, “Anuncios y comunicados a precios módicos”. Colaboraron Lope Valcárcel y el político y periodista Martín Ramírez de Helguera. En la Hemeroteca Municipal de Madrid se conserva el nº 12 (13-12-1883). Referencias en *El Diario*, 29-9-1883, nº 190, p. 3 y *AHPP, SH, Entrada de Caudales*, libro 72. Bernardino Martín, filólogo, anticuario y epigrafista con propiedades agrícolas en Carrión, fue nombrado por la Diputación “cronista de la provincia” en 1886. Biografía en RENEDO: *op. cit.*, tomo II, págs. 73-77 y OSSORIO: *op. cit.*, tomo II, pág. 256.

<sup>541</sup> RAMIREZ DE HELGUERA, M. : *El libro de Carrión de los Condes*, Palencia, 1896, págs. 12-123. Entre 1892 y 1906 la Matrícula Industrial, libros 924, 2084 y 5105, nos habla de la existencia de otra imprenta, la de Ceferino Aparicio Pastor.

continuas propuestas para el progreso de la villa no encontraban el menor eco entre las autoridades lo que llevará al periódico a manifestar que “no bastan los artículos de fondo para convertir en realidades los proyectos (...). El que no discurre y tiene a menos el ocuparse de los intereses generales nunca tropezará con los medios necesarios para ello”<sup>542</sup>.

**CUADRO 9: Periódicos aparecidos en la provincia de Palencia entre 1875 y 1898**

Título	Per	Prim N°	Ult N°	Director	Propietario	Naturaleza
<b>CARRION DE LOS CONDES</b>						
<i>Semanario de Carrión</i>	Sem	9-1883	5-1884	Bernardino Martín Mínguez	Bernardino Martín Mínguez	Intereses locales
<i>La Voz de Carrión</i>	Sem	26-11-1885	1885	Bernardino Martín Mínguez	Bernardino Martín Mínguez	Intereses locales
<i>El Obrero</i>	Sem	11-1891	1891		Félix Alans de Olartecoechea	Intereses locales
<b>DUEÑAS</b>						
<i>El Eco de Dueñas</i>	Sem	11-6-1893	1894	Julián Vallés Martínez	Julián Vallés Martínez	Intereses locales
<b>PAREDES DE NAVA</b>						
<i>El Ensayo</i>	Qui	13-10-1895	31-6-1896	Alejandro Nágera	Alejandro Nágera	Literario
<b>VILLADA</b>						
<i>Revista Colegio de Villada</i>		11-1889	12-1889			Profesional: Magisterio

La pugna entre periódico y Corporación acabó desembocando en 1884 en un expediente sancionador por valor de veinticinco pesetas. Ya que según la Ley de Imprenta vigente el papel del gobernador en los pueblos lo ejercía el alcalde, el de Carrión se sirvió multar al semanario basándose en que había publicado la falsa noticia de su dimisión y en que no constaba con claridad quiénes ejercían las funciones de director y editor responsable. Tales adversidades parece que, al poco, acabaron minando al periódico, lo cual hizo lamentarse a *El Diario Palentino* acerca del “fatal espíritu de sistemática oposición que nunca falta en las localidades pequeñas”<sup>543</sup>. El testigo del *Semanario* lo recogería poco después *La Voz de Carrión de los Condes*, concebido como una segunda época del primero, pero su defunción fue aún más prematura si cabe<sup>544</sup>.

<sup>542</sup> *Semanario de Carrión de los Condes*, 13-12-1883, nº 12, p. 1, cols. 1-2, “Pobres de espíritu”.

<sup>543</sup> *El Diario*, 19-5-1884, nº 367, pp. 2-3.

<sup>544</sup> El primer número en 26-11-1885. Referencias en RAMIREZ DE HELGUERA, M.: *op. cit.*, pág. 123 y *El Diario*, 28-11-1885, nº 814, p. 3, col. 1.

La última experiencia periodística en Carrión por estos años fue *El Obrero*, un curioso semanario que, a pesar de postularse con la habitual fórmula como defensor de los intereses morales y materiales del distrito, pareció encerrar clara intencionalidad política. En su número prospecto *El Obrero* proponía “desde la revisión constitucional y descentralización administrativa, hasta la supresión de los ministerios de Gracia y justicia, Estado y Ultramar y liquidación inmediata del Banco de España”<sup>545</sup>. Desapareció al poco.

Como ha podido verse, entre 1876 y 1898 la prensa en Palencia creció en número, desarrolló su infraestructura empresarial, se diversificó, aumentó en difusión, se hizo diaria y por vez primera se editaron títulos fuera de la capital. Ciertamente, el periodismo provincial parecía haber alcanzado la mayoría de edad.

## **UN NOBLE OFICIO**

### **El Parnaso palentino**

De forma paralela al desarrollo del periodismo en la ciudad y provincia fue consolidándose en Palencia un grupo humano, “los periodistas”, un elemento cada vez más habitual y aceptado dentro de la fauna social de la ciudad. Su procedencia era diversa. Para unos el periodismo era la derivación lógica de sus actividades en la imprenta, para otros la consecuencia de sus tareas pedagógicas en el mundo de la educación, algunos lo concebían como un servicio a su fe

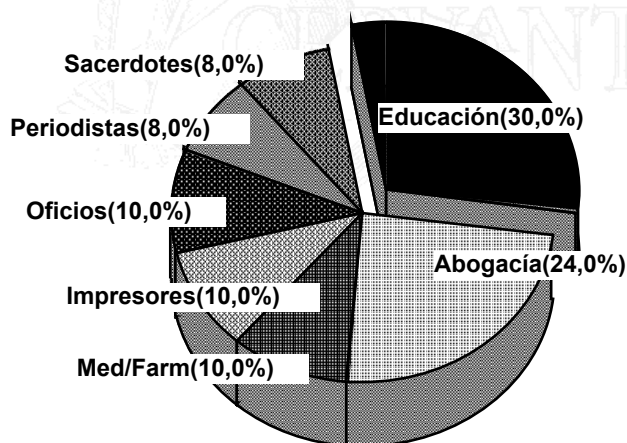
---

<sup>545</sup> *El Diario*, 18-11-1891, nº 2487, p. 3, col. 2. *El Día*, 18-11-1891, nº 338, p. 3, col. 3. Entabló polémica con los dos diarios de Palencia *El Diario*, 27-11-1891, nº 2495, p. 3, col. 1 y *El Día*, 28-11-1891, nº 347, p. 3, col. 1. *El Obrero* estaba dirigido por Félix Alans de Olartecoechea.

religiosa. Para muchos no se trataba nada más que de un divertimento en una ciudad con escasos alicientes culturales y de todo tipo.

Muy pocos de entre ellos conseguían vivir de su trabajo en el mundo de la prensa. Para la mayor parte se trataba de una actividad complementaria a sus labores profesionales habituales. En la gráfica siguiente —basada en datos de los cincuenta periodistas más relevantes— se observa claramente cómo el ámbito predominante de dedicación profesional entre los periodistas era el de la educación, seguido de la abogacía. A distancia estaban los impresores, médicos y farmacéuticos, sacerdotes y oficios varios. Tan sólo un ocho por ciento (dos) de la muestra de cincuenta tomada vivía exclusivamente de sus tareas periodísticas: Augusto López Núñez Villabrille y Donato González Andrés y, aún así, es fácil que complementaran sus ingresos con rentas procedentes de bienes inmuebles.

**GRAFICA 12: Ocupaciones profesionales de los periodistas palentinos (1875-1898)**



La novedad con la época anterior a la Restauración radica en que el tipo de periodista-político que se servía del medio únicamente como modo de medro personal en su carrera casi había desaparecido. Podría decirse que el periodismo palentino del último tercio del siglo XIX estaba “profesionalizándose”. La aparición de la prensa diaria significó un notable revulsivo. El periódico requería ahora una jornada completa de esfuerzo y había un interés mercantil en el trabajo bien hecho. La dedicación que un diario exigía a sus redactores fue también un incentivo para la progresiva especialización de funciones. El de periodista no

podrá seguir siendo durante mucho tiempo un mero oficio a tiempo parcial. En este sentido la llegada de “Clotaldo” marcó un antes y un después en el panorama palentino.

El número de periodistas en la ciudad no fue nunca demasiado elevado, de hecho para todo el período no debió de superar la centena de nombres —de los cuales veinte o treinta actuando simultáneamente— pero su presencia se hizo notar siempre en la pequeña ciudad. Se trataba de un grupo humano de un extraordinario dinamismo. Resultaba habitual encontrar los mismos nombres encuadrando las redacciones de la mayor parte de los proyectos periodísticos de la ciudad. Los diez periodistas más pródigos en colaboraciones firmaron artículos en treinta y dos publicaciones de las cincuenta y dos aparecidas durante la primera Restauración, lo cual arroja una media de más de tres periódicos por periodista<sup>546</sup>. En este sentido se llevó la palma Ubaldo Herrera de la Fuente con participaciones en más de veinte cabeceras distintas. La nómina se completaba con los corresponsales en la provincia, habitualmente secretarios de ayuntamiento, farmacéuticos o maestros, y con los destacados en Madrid. En el caso de *La Propaganda Católica* eran los párrocos los encargados del acopio de noticias para su revista.

Las relaciones en el interior de este grupo humano basculaban entre el amor y el odio. La amistad entre el carlista Pantaleón Gómez y el republicano Herrera era conocida en Palencia gracias a sus paseos diarios, cada mediodía, por la calle Mayor “D Pantaleón Gómez Casado, siempre de chaquet, botines y guantes claros, fumando un soberbio puro; Don Ubaldo Herrera envuelto en su capa”<sup>547</sup>. Era también conocida la excelente relación personal entre Manuel

---

<sup>546</sup> Los diez en cuestión eran Ricardo Becerro, Pantaleón Gómez, Donato G. Andrés, Lino G. Ansótegui, Ubaldo Herrera, Daniel Infante, Manuel Junco, Manuel Maestro, Bernardino Martín y Julián Morrondo.

<sup>547</sup> Junto a ellos también de forma habitual el carlista Eduardo Junco y el liberal Ventura del Olmo.

Maestro, director de *El Día de Palencia* con “Clotaldo”, por entonces redactor de *El Diario Palentino* y tampoco era inusual verlos en animada charla<sup>548</sup>. A veces triunfaba el espíritu corporativo y todos se apiñaban en torno a alguna causa noble, como la gestión de un indulto para algún condenado a muerte. En esas ocasiones, como ocurrió en 1897 con motivo de una quintuple sentencia de muerte, los periodistas se reunían para redactar peticiones de clemencia y se dirigían en conjunto a las autoridades. Se pensaba que actuando así la prensa

“se enaltecerá a los ojos de la sociedad entera y habrá cumplido con uno de los deberes más sagrados que la profesión impone”<sup>549</sup>.

Resultaban realmente poco corrientes las cenas de hermandad entre los directores de periódicos. En alguna ocasión se dieron como ocurrió en 1894 para tributar homenaje de despedida al director saliente de *El Día de Palencia* y de bienvenida al entrante. En aquella oportunidad asistieron a la cena en el Hotel Continental “una veintena de escritores y literatos de Palencia y se trató ante todo de “estrechar lazos”<sup>550</sup>. Al año siguiente el evento se repitió en el mismo escenario con un motivo esta vez más prosaico: “apreciar las dotes del nuevo cocinero italiano”<sup>551</sup>. Esto no era desde luego la norma. Tampoco sintió el Parnaso palentino la necesidad de asociarse para defender sus intereses y eso que

---

MAZO: *op. cit.*, págs. 19-20.

<sup>548</sup> *El Día*, 9-1-1893, n° 680, p. 2, col. 1.

<sup>549</sup> *El Diario*, 25-11-1897, n° 4448, p. 1 cols. 1-4, “El crimen de Guardo. Gestionando el indulto”. La reunión muestra una perfecta fotografía del cuadro de periodistas palentinos del momento. Estaban los directores de periódicos Eugenio Santos de *La Propaganda Católica*, Juan Cortés, de *El Día de Palencia*, Ubaldo Herrera de *El Consultor de los Maestros*, Licio Alonso por *El Organillo*, Augusto Villabrille por *El Diario Palentino*. Además los corresponsales Antonio Reyero por *La Crónica Mercantil* (Valladolid), Manuel Maestro por *El Norte de Castilla*, Camilo Cadavieco por *El Eco de Castilla*, Isidoro Fuentes por *El Imparcial* (Madrid), Evasio Rodríguez por *El Liberal* (Madrid), Mariano Espeso por *El Campeón* (León) y Daniel Martínez por *La Atalaya* (Santander). El éxito acompañó a las gestiones y en abril de 1898 se concedió el indulto.

<sup>550</sup> *El Día*, 19-11-1894, n° 1239, pp. 1-3, “El banquete de anoche”.

<sup>551</sup> *El Día*, 27-8-1895, n° 1468, p. 2, cols. 2-3, “Un banquete”.



la situación profesional del periodista español, como recuerdan Sánchez Aranda y Barrera, no era demasiado satisfactoria en aquella época:

“La condición de periodista era muy semejante a la del proletariado: sin contrato de trabajo, ni horario fijo, ni descanso dominical hasta los años veinte”<sup>552</sup>.

La creación de una Asociación de la Prensa se retrasaría notablemente en Palencia. Si la primera de España fue fundada en Madrid en 1895, en la ciudad del Carrión no sería una realidad hasta 1929, después de dos intentonas fallidas en 1916 y 1922. Lo más parecido al asociacionismo profesional tuvo lugar en 1890 con la creación de la “Sociedad descentralizadora de Escritores y Artistas Palentinos”, una iniciativa de Lino González Ansótegui a imitación de otra de igual nombre en Málaga de la cual se copiaron sus estatutos. Se trataba simplemente de un compromiso por alentar desde la prensa la vida cultural de la provincia. Fue elegido presidente el director de *El Progreso de Castilla*, Ramiro Alvarez. A pesar de las buenas intenciones su vida no debió de ser muy larga. Como apuntaba al respecto *El Diario Palentino*:

“desgraciadamente es preciso reconocer que no es Palencia población a propósito para que eche raíces tan bello pensamiento”<sup>553</sup>.

En efecto, las relaciones habituales entre la escasa colonia periodística palentina solían ser realmente difíciles. La lucha por el escaso mercado envenenaba el ambiente. Las polémicas entre periódicos eran cosa normal y su transformación en cuestión personal estaba a la orden del día. La pugna entre *El Diario Palentino* y *El Día de Palencia*, ya comentada en su momento, se hizo casi proverbial entre los palentinos. Pero no fueron los únicos. En realidad aquello fue un todos contra todos: *El Crepúsculo* contra *El Eco de la Provincia*,

---

<sup>552</sup> SANCHEZ ARANDA y BARRERA DEL BARRIO: *op. cit.*, pág 209.

<sup>553</sup> *El Diario*, 3-7-1890, nº 2178, p. 2 cols 2-4, “Asociación literaria y artística”. Más referencias en *El Progreso de Castilla*, 3-7-1890, nº 1442, p. 3, col. 2; 18-6-1890, nº 1429, p. 3 cols 2-3 y 24-6-1890, nº 1434, p. 3, cols. 2-4. No aparecieron más noticias sobre su vida posterior.

*El Diario de Palencia* contra *La Propaganda Católica*, *El Barullo* y *La Voz de Palencia*; *El Progreso de Castilla* contra *El Diario Palentino* y *Las Coplas de Calainos* y, por supuesto, *El Diario* y *El Día* contra el resto. Los motivos eran lo de menos, iban desde errores tipográficos hasta veladas alusiones personales, sin dejar de lado la ideología. Por supuesto, el caso más sangrante fue el que enfrentó a los directores de *El Día de Palencia* con el de *El Castellano*, que acabó con la carrera periodística del primero en Palencia, como ya se reseñó en su momento. Jesús Rubio Coloma, que fuera fugaz director de *El Día*, calificaría posteriormente el ambiente periodístico palentino como de “irrespirable”, “tenía densidad de mazmorra y obscuridades de caverna”<sup>554</sup>.

Un ejemplo bastante feo de hasta donde podía llegarse en esta materia tuvo lugar en 1892. Apenas un año antes se había producido la agresión al director de *El Día* por parte de los hijos del propietario de *El Diario*. En esta nueva ocasión la polémica estalló con un motivo anodino: la petición de *El Diario* de que se pagara entrada por visitar una Exposición Regional que se iba a instalar en el recinto ferial. Como era costumbre las cosas empezaron pronto a descarrilarse. Después del artículo y de su consiguiente réplica en los que ya se habían mezclado alusiones personales ofensivas, los directores de ambos periódicos decidieron designar cada uno a dos amigos para buscar el entendimiento y poner fin a la inútil polémica. Las cosas se complicaron cuando Isidoro de Fuentes García, a la sazón corresponsal de *El Imparcial* en Palencia, decidió enviar al rotativo madrileño un despacho afirmando que los directores de los diarios locales se habían enviado los padrinos y que había pendiente un lance personal. La cuestión de pronto se había convertido en algo de dominio público para España entera. El asunto era, sin embargo, aun más complejo de lo que parecía a simple vista. Como se preocupó de señalar *El Día*, la actuación del

---

<sup>554</sup> *El Diario*, 2-4-1931, N° Extraordinario, “Yo, director de El Día de Palencia”.

señor Fuentes había pecado de notoria mala fe ya que el director de *El Día* lo era por entonces también del Colegio de San José, rival de la institución de enseñanza secundaria que el propio Fuentes poseía en la capital bajo el nombre de San Isidoro. Con razón y disgusto el editorialista de *El Día* se preguntaba “¿Que pretendía el Sr. Fuentes, poner al Sr. Maestro en evidencia para con los padres de sus alumnos?”<sup>555</sup>.

La progresiva profesionalización del periodismo palentino se fue poniendo también de relieve en el contenido y confección de las páginas de los periódicos. Los propios periodistas eran conscientes de que su trabajo estaba experimentando hondas transformaciones. La edición de cabeceras diarias obligaba a un mayor esfuerzo por cubrir las tres planas de información de que habitualmente constaban. En una ciudad como Palencia las noticias sensacionales no abundaban precisamente. El resumen de la labor del periodista en estas condiciones lo presentaba así *El Diario*

“Tan escasos son los asuntos de la semana, y de por sí tan reducidos, que casi ocurre no tener que resumir. Dicen que la gracia del barbero está en dejar barba donde no hay pelo”<sup>556</sup>.

No es de extrañar que los periódicos se volcaran en la información de todo tipo de crímenes espeluznantes, hasta el punto de que cabría hablar de un género periodístico específico. Con el tiempo fueron haciéndose mas frecuentes los reportajes, sobre todo en función de alguna catástrofe, tipo inundación o incendio voraz. Los números extraordinarios sobre resultados electorales o sobre los sorteos de los quintos en época de guerra en Cuba se hicieron algo habitual. Con todo el periodismo que podía leerse en aquella época era bastante aburrido y su presentación cualquier cosa menos llamativa. Poco a poco fueron

---

<sup>555</sup> *El Día*, 12-8-1892, nº 555, p. 1, cols. 1-4; 13-8-1892, nº 557, p. 1, col. 4 y 16-8-1892, nº 557, p. 1, cols. 2-5, “Inexactitud y reticencia”.

<sup>556</sup> *El Diario*, 15-2-1886, nº 875, p. 1, cols. 1-3, “Resumiendo”, M.

especializándose las páginas y creando secciones individualizadas con tipografías especiales para llamar la atención. En la revolución de las primeras planas fue pionero *El Día de Palencia* con sus espectaculares campañas agrarias a base de titulares hasta de cuatro columnas. Durante mucho tiempo el recurso al famoso “redactor tijeras” para completar espacios fue práctica habitual aún en las mejores redacciones.

Pero la estrella de los diarios eran, sin duda, los telegramas. Paulatinamente fueron ocupando cada vez más espacio, y, conscientes de su aceptación, las empresas no dudaban en gastar más dinero en contratar mejores servicios en Madrid. Todo un síntoma de las transformaciones que experimentaba el periodismo. El público deseaba información y ésta se había convertido en una preciada mercancía. Como no podía ser de otro modo acabó desatándose una auténtica “guerra de los telegramas” entre *El Día* y *El Diario*, una competencia en rapidez, eficacia y veracidad de las agencias telegráficas respectivas. Del cruce de acusaciones mutuas pudo deducirse que no todos los telegramas que se publicaban tenían un origen confesable. Al parecer algunas redacciones maquillaban convenientemente las noticias de última hora de los rotativos de Madrid para hacerlas pasar por informaciones telegráficas, tal y como acusó *El Día* a su rival en 1893<sup>557</sup>. Y otras retocaban los telegramas de la competencia para hacerlos parecer como propios según el virulento contraataque lanzado meses después por *El Diario* <sup>558</sup>.

---

<sup>557</sup> *El Día*, 7-2-1893, nº 704, p. 2 cols. 3-4; 22-2-1893, nº 717, p. 2, cols. 2-4 y 1-3-1893, nº 713, p. 3, cols. 2-3. A parecer una gran nevada cortó las comunicaciones telegráficas entre Palencia y Madrid. A pesar de que el servicio no funcionaba, *El Diario* publicó su correspondiente sección telegráfica.

<sup>558</sup> *El Diario*, 4-12-1893, nº 3204, p. 3, cols 1-2, “Un telegrama cambiado”; 6-12-1893, nº 3206, p. 2, cols. 1-2, “Golpe de gracia”; 9-12-1893, nº 320, 8 p. 2, cols. 2-3 y 13-12-1893, nº 3213, p. 2, cols. 1-4. La respuesta de *El Día* en los números correspondientes a los mismos días.

El periodismo se transformaba. Antes la prensa no era más que un instrumento de polémica, un medio pronto y cómodo de propagar las ideas y defender las doctrinas. En los nuevos tiempos el lector exigía sobre todo brevedad y concisión

“La forma sintética ha sustituido a la analítica (...) el noticierismo ha alcanzado altos vuelos, imponiéndose como necesario para la circulación y aceptación del periódico”<sup>559</sup>.

Fue la guerra de Cuba y su dramático final, transformada en conflicto hispano norteamericano, lo que contribuyó a acelerar la maduración del nuevo periodismo. La tiradas se dispararon. Durante unos meses los periódicos palentinos dispusieron de un material informativo realmente excepcional y excitante, el país estaba en guerra, el público quería saber. Después del 98 la prensa palentina era otra. Se había transformado, adquiriendo un perfil mucho más moderno, para entrar en el nuevo siglo.

### **Del lápiz rojo y otras coacciones**

El ejercicio del periodismo no era tarea fácil. Como apuntó certeramente Ramiro Alvarez, director de *El Progreso de Castilla*, se trataba de una “profesión tan noble como ingrata”<sup>560</sup>. En primer lugar estaban las cortapisas legales. Desde el primer momento de la Restauración, Cánovas mostró gran interés por el control de la prensa, consciente de la influencia que los medios de comunicación había ejercido sobre el desarrollo de los acontecimientos durante el Sexenio. A partir de 1883 la Ley de Imprenta de Sagasta, vino a suavizar un tanto la presión

---

<sup>559</sup> *El Diario*, 22-11-1889, nº 1995, p. 1, cols. 1-3, “El periodismo moderno”.

<sup>560</sup> Suplemento a *El Progreso de Castilla*, 13-10-1890.

oficial y a crear un *modus vivendi* que tan larga vigencia en el tiempo estaba destinado a tener. Según la prensa palentina

“Ha sido acogida con general aplauso la nueva Ley de Imprenta y bien lo merece. (...) Preciso es confesar que la nueva ley viene como a levantar la losa de plomo que pesaba sobre la prensa, cuyas libres manifestaciones han sido largo tiempo contenidas por el extremado rigor de los gobiernos y la temible suspicacia de los fiscales”<sup>561</sup>.

Pero el gobierno no sólo disponía de la legislación ordinaria para controlar el mundo de la prensa. Con cierta frecuencia, el poder hacía uso de sus facultades para dejar en suspenso las garantías constitucionales relativas al derecho a la información. Se trataba, en teoría, de un recurso excepcional para hacer frente a determinadas situaciones de emergencia nacional, pero con el tiempo su uso y abuso se generalizó. Así ocurrió en noviembre de 1885 con ocasión del fallecimiento del monarca<sup>562</sup> pero, sobre todo durante 1898 con motivo de la guerra con los Estados Unidos. En esta ocasión la mordaza sobre la prensa atravesó tres fases definidas. En primer lugar, censura telegráfica durante los primeros momentos del conflicto<sup>563</sup>. Luego vino, en mayo, la declaración del estado de guerra con el fin de “evitar el que propalando noticias inexactas o en otra forma, se procure extraviar a la opinión pública o alterar el orden en cualquier forma”. Para ello se sometía a tribunal militar cualquier delito en este sentido, incluyendo los cometidos por medio de la imprenta<sup>564</sup>. *El Día de Palencia* no pudo por menos que señalar el estupor de la población ante la medida pues era notorio que en “la provincia había tranquilidad absoluta”<sup>565</sup>. Por fin, en junio de 1898, tras el Desastre de Santiago de Cuba y ante el temor de

---

<sup>561</sup> *El Diario*, 2-8-1883, nº 142, pp. 1-2, “La ley de Imprenta”. Recoge el texto íntegro.

<sup>562</sup> *El Diario*, 26-11-1885, nº 812, p. 1, cols. 1-4, “Suplemento”.

<sup>563</sup> *El Diario*, 14-4-1898, nº 4559, p. 3, col. 1, “Censura telegráfica”.

<sup>564</sup> *El Diario*, 9-5-1898, nº 4583, p. 3, cols. 1-2, “En estado de guerra”.

<sup>565</sup> *El Día*, 12-5-1898, nº 2277, p. 1 cols. 4-5, “Nota de hoy. El estado de guerra”.

posibles desordenes contra el gobierno y la monarquía misma, se decretó la suspensión temporal de las garantías contenidas en el artículo 13 de la Constitución relativas a la libertad de expresión. Continuaba en vigor el estado de guerra<sup>566</sup>. Probablemente fue la primera vez que la prensa palentina sufrió el rigor del control estatal, ejercido en esta ocasión por la censura militar. “Clotaldo” lo expresó con su gracejo habitual

“La suspensión de garantías con las consecuencias del lápiz rojo de la previa censura, nos tiene metidos en un puño (...). Y ante esto no le queda más remedio al periodista que salir todos los días al campo después de haber mirado el barómetro, con objeto de dar cuenta a sus lectores del estado de la cosecha o de las variaciones que ha experimentado al atmósfera. Unicos puntos que hoy no caen bajo la acción de la previa censura”<sup>567</sup>.

Para *El Día*, sin embargo la cuestión era mucho más grave

“Entrábamos ahora en el período que requería mayor suma de claridades en el lenguaje y más amplia franqueza en el decir (...). Pero el gobierno ha entendido que era de precisión imponer el silencio y el silencio se ha decretado ya (...) Está bien. Se nos manda callar y callaremos. Pero abrigando honradamente la convicción de que el silencio de la prensa no podrá conducir a los fines perseguidos con la suspensión de garantías”<sup>568</sup>.

En realidad durante estos años la prensa palentina no tuvo ningún problema serio con la censura. Resulta significativo que en el período de 1875 a 1883, el de mayor control, ninguna cabecera local fuera denunciada por el fiscal de imprenta<sup>569</sup>. Lo cual no es de extrañar teniendo en cuenta la marcada orientación apolítica de la mayor parte de los medios. Sólo después, alguna cabecera republicana como *El Progreso* sufriría algún incidente, pero no lo suficientemente importante como para condicionar la vida de la publicación. Así en el caso palentino resulta fácil estar de acuerdo con la afirmación de que “la

---

<sup>566</sup> *El Diario*, 16-7-1898, nº 4650, pp. 2-3, “Suspensión de garantías”.

<sup>567</sup> *El Diario*, 11-8-1898, nº 4671, p. 1, cols. 1-4, “De jueves a jueves”, Clotaldo.

<sup>568</sup> *El Día*, 16-7-1898, nº 2330, p. 1, col. 3, “Silencio”.

<sup>569</sup> Ninguna aparece en la “Relación de los periódicos denunciados por el fiscal de imprenta entre 1875 y 1883” que recoge TIMOTEO ALVAREZ: *op. cit.*, págs. 74 y 95.

libertad legal verdaderamente interesaba a unos cuantos periódicos políticos partidistas normalmente en Madrid, que no eran más que una parte de la prensa nacional. A la prensa de provincias (...) le afectaba mucho más otro tipo de cortapisas<sup>570</sup>.

En efecto, las dificultades para la prensa provincial procedían siempre en mayor medida de las autoridades locales que de la legislación de Madrid. Ya Almuiña puso de relieve los mecanismos de los que se servían los gobernadores civiles en sus feudos para controlar a la prensa desafecta<sup>571</sup>. El más eficaz de todos ellos era, probablemente, el control de las fuentes de información, en concreto la censura telegráfica. La prensa palentina se quejaba, no sin razón, de que noticias que se publicaban en los periódicos de la Corte eran prohibidas para los de provincias. En ocasiones se daba el caso de que telegramas expedidos y autorizados en Madrid eran detenidos en el punto de destino “llevándose de este modo la censura hasta un extremo casi inconcebible”<sup>572</sup>.

Sin embargo, en el caso palentino los incidentes menudearon no tanto con la autoridad gubernativa como con las corporaciones local y provincial. Las relaciones de *El Diario Palentino* con el Ayuntamiento fueron particularmente malas. Así entre 1884 y 1885 tuvieron lugar una serie de incidentes que culminaron en la prohibición de acceso al Ayuntamiento para el representante del periódico después de que éste publicara su versión acerca de las últimas elecciones municipales<sup>573</sup>. En 1886 un edil acusaba a *El Diario* de “molestar a

---

<sup>570</sup> SANCHEZ ARANDA y BARRERA DEL BARRIO: *op. cit.*, pág. 184.

<sup>571</sup> ALMUIÑA: “Los gobernadores...”, art. cit..

<sup>572</sup> *El Diario*, 14-4-1898, nº 4559, p. 3 col. 1, “Censura telegráfica”; 14-6-1898, nº 4619, p. 3, cols. 1-2, “La enfermedad telegráfica”.

<sup>573</sup> *El Diario*, 16-9-1884, nº 463, p. 3 col. 1; 16-4-1885, nº 632, p. 3 col. 2 y 8-5-1885, nº 651, p. 2, col. 2.



los concejales que no son de su devoción”<sup>574</sup>. En 1895 otro protagonizó un desagradable incidente en el Teatro al enfrentarse públicamente con el redactor de *El Diario* que le había denunciado por cazar sin licencia<sup>575</sup>. Ese mismo año hubo nuevo cruce de acusaciones entre alcalde y redacción por las críticas que el periódico vertía sobre la gestión de la máxima autoridad municipal<sup>576</sup>. En una pequeña capital de provincia la pugna entre poder y prensa alcanzaba cotas casi caricaturescas. Como apuntaba *El Día* en 1897

“Sucede que las personalidades que bullen y meten ruido en estas poblaciones pequeñas, generalmente adolecen del inmoderado afán del aplauso y más generalmente todavía, caen en el error de considerarse indiscutibles y olímpicas”<sup>577</sup>.

Estas enemistades e inquinas pasaban factura. En 1898 *El Diario Palentino*, acuciado por el descenso de actividad anunciadora subsiguiente a la guerra de Cuba, solicitaba una revisión a la baja de su cotización por el impuesto del timbre de anuncios. Ante su sorpresa innumerables obstáculos burocráticos retrasaron el nuevo concierto con Hacienda durante casi medio año. La razón de tal demora la exponía con crudeza un probo funcionario de la delegación palentina en carta manuscrita a sus jefes en Madrid

“D. Emilio Romero, Representante de la Tabacalera en esta provincia, es a la vez alcalde de esta capital y hoy quiere valerse de dicha representación para molestar a los propietarios de *El Diario Palentino* que en fecha no lejana atacaron su gestión como alcalde (...) Aquí lo más triste que hay y lo que más indigna a esta Delegación es que la saña o enemistades entre los mismos hijos de la provincia refluyan en los asuntos oficiales de la administración del Estado”<sup>578</sup>.

---

<sup>574</sup> *El Diario*, 29-1-1886, nº 862, p. 3, col. 1.

<sup>575</sup> *El Diario*, 12-9-1895, nº 3787, p. 2, col. 4.

<sup>576</sup> *El Diario*, 20-11-1895, nº 3846, p. 3, col. 2, “Al señor alcalde”; 17-1-1896, nº 3893, p. 3, col. 3, “Protesta y aclaración” y 20-1-1896, nº 3895, p. 3, cols. 1-2, “Del Sr. Polanco y de Redacción”.

<sup>577</sup> *El Día*, 9-4-1897, nº 1953, pp. 1-2, “La apelación de *El Diario*. Razón de conducta”.

<sup>578</sup> Expediente en *AHPP, SH*, leg. 2193. Como se recordará en la concesión del concierto del Timbre de anuncios o franqueo por Hacienda era preceptivo el informe de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que tenía el monopolio del timbre. Para evaluar el número de anuncios y calcular el impuesto se tomaba una muestra de ocho números del periódico en cuestión. En el caso que nos ocupa la Compañía de Tabacos proponía tomar como base los números correspondientes a los días de ferias en Palencia, que era precisamente cuando más se anunciaba.

Las relaciones con la Diputación Provincial también pasaron por sus malos momentos. El episodio más sonado tuvo lugar en 1897 cuando *El Diario Palentino* denunció que la falta de medios de la corporación para luchar contra la filoxera contrastaba sospechosamente con la generosidad en el cobro de dietas por algunos de sus miembros, en particular uno de ellos, Próculo Herrero, “gloria del Cerrato”. Al día siguiente el redactor del diario que realizaba sus funciones en la Diputación fue asaltado y agredido por el ofendido diputado provincial. Con su dignidad mancillada *El Diario* se preguntaba “¿Creen acaso que el periodista modesto, pero honrado, es un ser acomodaticio a toda clase de servilismos e imposiciones?”<sup>579</sup>. Sin embargo, para otros el asunto no era cuestión de dignidad profesional, ni de limitar los abusos del poder sino que, más bien, tenía que ver con el hecho de que la Diputación Provincial hacía tiempo que no encargaba trabajos de imprenta a los señores Alonso propietarios de *El Diario Palentino*<sup>580</sup>.

En una pequeña capital de provincias, el de periodista podía ser un oficio arriesgado. El enojo de una autoridad incapaz de encajar con elegancia una crítica o la furia de un colega rival podían convertir el cruce de frases ingeniosas en cuestión personal y pasar directamente a la agresión física. Luego era necesaria la mediación de varios amigos comunes para poner fin al entuerto mediante algún tipo de arreglo entre caballeros. En más de una ocasión circularon rumores acerca de supuestos lances de honor, nunca confirmados. Pero estaba también el público en general, esa masa impersonal, que de pronto adquiriría rostro para protestar con vehemencia sobre una información tendenciosa, malintencionada o, sencillamente, incorrecta. En esas ocasiones el

---

<sup>579</sup> *El Diario*, 5-4-1897, nº 4256, p. 3, cols. 1-2, “A Don Próculo” y 6-4-1897, nº 4257, p. 3, cols. 1-2, “Suceso indigno. Protesta”.

<sup>580</sup> *El Día*, 3-4-1897, nº 1949, p. 3, cols. 1-5, “Comunicado”, Próculo Herrero Ibarlucea.

periodista no se encontraba a salvo ni siquiera en la muy transitada calle Mayor<sup>581</sup>. Otras veces las presiones eran más sutiles, bordeando lo psicológico, mediante la extendida práctica del anónimo<sup>582</sup>. A pesar de todo, el ánimo estaba siempre alto

“Nuestra misión es digna, progresiva, civilizadora, y el martirio por lo tanto honroso; mirémoslo sin miedo; esperémosle sin desfallecimiento, y recibámosle con orgullo”<sup>583</sup>.

Resulta imposible evaluar hasta qué punto todo este conjunto de circunstancias ambientales eran capaces de influir en el ánimo de un redactor o director de periódico a la hora de elaborar su cotidiana crónica o editorial. Pero no es descabellado afirmar que la autocensura bien pudo ser un método de control tan eficaz como la más estricta y severa disposición oficial en materia de libertad de expresión.

### **El “verdadero” sentido del periodismo**

A pesar de las miserias que eventualmente rodeaban a la profesión, el periodista tenía un elevado concepto de sí mismo y de la misión social que desempeñaba. *El Progreso de Castilla* no dudaba en citar a Castelar para subrayar la importancia de la prensa

“Cuando tomo en mis manos un gran diario, cuando recorro sus columnas, cuando considero la diversidad de sus materias y la riqueza de sus noticias no puedo menos de sentir un raptó de orgullo por mi siglo, y de compasión hacia los siglos que

---

<sup>581</sup> Una denuncia de *El Día de Palencia* acerca de la carencia de papel de pagos del Estado en los estancos motivó la agresión verbal “con frase insultante y aún asquerosa” y casi hasta física por parte del representante de la Compañía arrendataria de tabacos, Sr. Romero, contra el director del periódico en plena Calle Mayor. Fue necesario un acto de conciliación posterior tras la mediación de varios amigos. *El Día*, 9-1-1893, nº 680, p. 2, col. 1 y 12-1-1893, nº 683, p. 2 cols. 1-2.

<sup>582</sup> Denunciado por ejemplo en *El Diario*, 16-4-1885, nº 6322, p. 3, col. 2.

<sup>583</sup> *El Diario*, 26-7-1883, nº 136, p. 1, cols. 1-4, “Atentados contra periodistas”, JULIAN.

no han conocido este portento de la inteligencia humana, la creación más extraordinaria de todas las creaciones”<sup>584</sup>.

Expresiones del mismo estilo eran relativamente frecuentes en todos los periódicos. Para *El Día de Palencia* la prensa era “uno de los progresos que más justamente pueden ser el orgullo de la humanidad” mientras que para *El Diario* “no exist[ía] más poderosa fuerza de civilización”<sup>585</sup>. El papel real del periódico en una sociedad de provincias decimonónica era un tanto más prosaico que el que encerraban estas solemnes declaraciones pero, no por ello, menos importante.

La aparición de diarios en casi todas las capitales de provincia a finales del siglo XIX fue un claro síntoma de que la nueva sociedad liberal necesitaba portavoces que fueran vehículo de sus aspiraciones. Los periodistas estuvieron pronto llamados a convertirse en parte integrante de las llamadas “fuerzas vivas” de una ciudad o provincia al lado de autoridades políticas, religiosas, militares o judiciales. De pronto, la prensa estaba en todas partes, participando en todo tipo de actividades. Sus representantes de igual modo aparecían en la comisión de festejos, integrando la “Junta local antiesclavista”, liderando peticiones de indulto, coadyuvando a la creación de la Cámara de Comercio e Industria, impulsando la suscripción para dotar a la armada de un nuevo acorazado en plena crisis del 98, organizando veladas benéficas, variopintos actos culturales, manifestaciones públicas solicitando medidas proteccionistas para el trigo, pidiendo la traída de aguas o impulsando la celebración del Cuarto Centenario del descubrimiento de América. Nada de lo que afectaba a la ciudad y provincia les resultaba ajeno. La prensa asumía de este modo una “función social”, y es ahí

---

<sup>584</sup> *El Progreso de Castilla*, 18-3-1890, nº 1356, pp. 1-2, “El periodismo”, Emilio Castelar.

<sup>585</sup> *El Día*, 11-10-1890, nº 9, pp. 1-2, “El cuarto poder del estado” y *El Diario*, 20-3-1883, nº 32, p. 1, cols. 1-3, “La Prensa”.

donde encontraba el “verdadero sentido” de su actividad. Lejos de las disputas políticas de Madrid, la prensa de provincias no aspiraba a ejercer de “Cuarto poder” del Estado en el sentido político de la expresión. Los periodistas fuera de la Villa y Corte desempeñaban otra función, tan noble como la de sus colegas capitalinos, pero de un orden diferente. En estos términos se manifestaban José Alonso y Abundio Zurita en el primer número de *El Diario Palentino*

“Toda población de alguna importancia cuenta diariamente con un órgano, eco de su vida y de su significación, y nosotros que creemos que Palencia puede y debe sostener cuantos elementos caracterizan a una capital de provincia, que estima en algo su nombre y su valer, nos atrevemos, contando con la decidida cooperación del muy ilustrado vecindario de la nuestra, a sostener en la prensa un diario, como verdadero elemento de cultura, que contribuya al mayor lustre y buen nombre de la ciudad y provincia en que ve la luz, a la defensa de sus intereses generales, a la prosecución de su progreso y a la vida de sus letras”<sup>586</sup>.

Con la excepción de los periódicos republicanos, los dos diarios que se consolidaron en la capital consideraban despreciable la lucha política y dedicaban todo su celo a los verdaderos problemas de la ciudad y provincia: sociales, económicos, etc. Las grandes cuestiones que ocupaban sus páginas giraban en torno a la salubridad pública, la organización anual de las ferias locales, las subsistencias, las mejoras urbanísticas, el alumbrado, la vida económica local, las cosechas, la mendicidad, la educación o la situación de la clase obrera ante el invierno. Por otro lado, los periodistas palentinos consideraban su ocupación profesional también como una especie de servicio público que debía satisfacer la creciente demanda de información que se generaba desde la sociedad.

“El periodismo en provincias está circunscrito a una esfera más limitada, y si algo puede prestarle vida, después de la atención que dedique a los asuntos relativos al mayor fomento de la localidad donde gira, es su servicio de información postal y telegráfica, nota esta última que caracteriza al periodismo moderno”<sup>587</sup>.

---

<sup>586</sup> *El Diario*, 12-2-1883, nº 1, p. 1, cols. 1-2, “A nuestros suscritores y al público”, Alonso y Z, Menéndez.

<sup>587</sup> *El Diario*, 3-1-1898, nº 4478, p. 1, cols. 1-3, “El Diario Palentino. Año XVI”

Incluso en la prensa política por excelencia, la republicana, se operó un proceso creciente de “mercantilización”. Los dos diarios republicanos que conoció Palencia en estos años, *El Progreso de Castilla* y *El Castellano*, fueron tanto periódicos ideológicos como de información general. La prensa cotidiana imponía su ley. Por ello los dos periódicos que se consolidaron *El Día de Palencia* y *El Diario Palentino*, ambos nacidos de un tronco común, el pionero *El Crepúsculo*, optaron por una modalidad de periodismo empresarial, alejada hasta donde era posible de la lucha política partidista y que hacía de la información su mercancía.

En el fondo los periodistas, y con ellos la sociedad palentina entera a la que representaban, mostraba rechazo o simplemente indiferencia frente al liberalismo y sus reglas de actuación política. Así se entienden las continuas exhortaciones a las instituciones locales y provinciales para que “no hicieran política”, y el considerar como más apto para un puesto público a aquel candidato que hiciera renuncia de las prácticas de la lucha partidista. Las referencias fundamentales al mundo político vinieron revestidas siempre de desencanto cuando no de abierto desprecio. El sistema político ideado por Cánovas se convirtió pronto en blanco constante de críticas por su insinceridad e ineficacia. Ciertamente que a la identificación del pueblo y su prensa con el régimen político vigente tampoco contribuyó mucho el continuo falseamiento de la lucha partidista. Sin embargo, y tras las denuncias de los fallos del sistema canovista, en el fondo siempre latía una profunda incomprensión cuando no hostilidad hacia el sistema liberal en su conjunto. Resultaban demasiado frecuentes las llamadas a “superar” la lucha política, lo que no era sino muestra fehaciente de desconfianza frente a las claves del mundo surgido de la revolución liberal.

La prensa palentina entendía su función como “correa de transmisión” entre la sociedad y sus autoridades, presionando desde sus páginas para

conseguir todo tipo de mejoras para sus conciudadanos. Se trataba de ejercer como “contrapoder social” en una sociedad que no acabó nunca de sentirse mayoritariamente a gusto dentro de las nuevas coordenadas políticas. En los años venideros, sin embargo, la progresiva politización de la vida pública española obligará a la prensa provincial a redefinirse. Caciques y periodistas estaban destinados a medir sus fuerzas.



## De caciques, apóstoles y periodistas (1898-1923)

“Periodicuchos locales fundados para incensar a algún inmundo cacique y escritos por infelices parias de otra especie, sin más discernimiento que el indispensable para insultarse mutuamente como verduleras, comentan los sucesos con su clarividencia habitual:

*“Durante la presente temporada la cuestión obrera se ha agudizado bastante en nuestra querida ciudad. Confiamos sin embargo en que nuestras dignas y celosas autoridades velarán por la conservación del orden social...etc”.*

Y así todos los inviernos.”

(Julio Senador, *La ciudad castellana*, pág 27)

“¡Cuantos errores y aberraciones, cuantas ruindades y maldades se propagan y popularizan merced al gran desarrollo de la prensa! (...). Cuando la prensa se inspira solamente en las bajas pasiones del hombre o en el odio y aversión a la Iglesia católica y a todo lo que representa en la sociedad orden y concierto, se convierte en un ariete poderoso de destrucción y en un elemento sumamente nocivo y dañoso para los pueblos a los cuales pervierte y degrada, empujándolos más o menos violentamente hacia el abismo de la peor de las barbaries”

(*El Obrero castellano*, 8-6-1918)





## ANTE EL NUEVO SIGLO

Los trágicos sucesos de 1898 abrieron, sin duda, una nueva etapa en la vida española. Fue un fin de siglo triste y cargado de los más negros presagios. Palencia, que había vibrado de emoción y patriotismo en los días de la guerra no se vio libre del desánimo general que se extendió por el país después del “desastre”. Un ilustre palentino, Ramón Carande y Thovar, ha recordado con lucidez la decepción infantil experimentada tras la humillante derrota. No en vano los niños de su generación habían hecho protagonistas de sus juegos bélicos a las imágenes de los más famosos generales españoles reproducidas fielmente en los cromos de las cajas de cerillas<sup>1</sup>.

En esa España “sin pulso” que denunciara Silvela, los palentinos buscaron motivo de celebración en la entrada del nuevo siglo, como si el cambio de centuria fuera feliz augurio de tiempos mejores. Se dispararon cohetes, fueron instalados arcos voltaicos en las principales calles, el pabellón nacional ondeó en los centros oficiales, la banda de música recorrió la ciudad, la corporación municipal en pleno desfile “precedida de sus maceros y clarín” y se celebraron los obligados oficios religiosos en la Catedral, en un ambiente de esperanza renovada<sup>2</sup>. La visita a la ciudad del nuevo y joven rey Alfonso XIII en septiembre 1903 vino a simbolizar también —como sucediera un cuarto de siglo antes con la de su padre— la apertura de una nueva etapa en la vida española<sup>3</sup>. Un período en

---

<sup>1</sup> Tampoco “los yanquis, como entonces se les llamaba” escapaban de los juegos infantiles. “En nuestros juegos estaban éstos simbolizados por unos cochinos de goma que inflábamos soplando para verlos después caer muertos, decíamos, cuando se escapaba el aire y se doblaban sus patitas de cartón” CARANDE, R.: *Recuerdos de mi infancia*, Espasa Calpe, Madrid, 1987, págs. 61-62 y 120-121.

<sup>2</sup> *El Diario*, 29-12-1900, nº 5382, p. 2, cols. 2-3 y *El Día*, 2-1-1901, nº 3065, pp. 1-2, “El nuevo siglo en Palencia”.

<sup>3</sup> *El Diario*, 14-9-1903, nº 6186, pp. 1-3, “El rey en Palencia”; *El Día*, 14-9-1903, nº 3865, pp. 1-3, “Visita de S.M. y AA.RR. a Palencia”.

el que el país iba a dar el paso definitivo para colocarse en la plena Contemporaneidad.

### **En la senda de la modernización**

En efecto, durante el reinado de Alfonso XIII España experimentó un evidente proceso de modernización en todos los órdenes, desde la economía a la mentalidad y las costumbres. Por contra, ésta fue también la “España de los problemas”, del caciquismo político, las reivindicaciones regionalistas, la cuestión social, la religiosa, la económica o la sangría de Marruecos. Cuestiones todas ellas de enorme calado que cristalizarían por elevación en el genéricamente llamado “problema de España” o lo que es lo mismo, la crisis de identidad de un país que debía adaptarse a los nuevos ritmos y dificultades del siglo XX.

Obviamente, Palencia se vio inmersa en este complejo proceso histórico que afectó a todos los órdenes de su existencia. Desde el punto de vista urbanístico, la ciudad experimentó durante estos años una serie de modificaciones que contribuyeron a enterrar definitivamente la vieja urbe decimonónica, adquiriendo una fisonomía más cercana a la que hoy contemplamos. Como recordaba la prensa local, las variaciones sufridas por el casco urbano a lo largo del siglo XIX no habían alterado en lo sustancial su morfología de tal manera que “es seguro que, si por un milagro, resucitase ahora un vecino de Palencia que hubiese muerto a principios del siglo pasado, no se equivocaría al andar por las calles de esta capital (...); prescindiendo del alumbrado y de las tiendas recordaría casi todas las calles”<sup>4</sup>. Entre 1898 y 1923 las cosas fueron diferentes. La progresiva eliminación de los últimos restos de la

---

<sup>4</sup> *El Diario*, 2-1-1900, nº 5384, p. 1, cols. 1-3, “Recuerdos del tiempo viejo. El Palencia de ayer y el de hoy”, Uno de dos siglos.

muralla dotó a la ciudad de un aire más moderno, a la vez que facilitaba sus posibilidades de crecimiento. En 1909 se derribaba el viejo Arco del Mercado, aquel bajo el cual desfilaron en 1813 las últimas tropas francesas ante los ojos del monarca Bonaparte fugitivo<sup>5</sup>.

Las dos primeras décadas de la centuria presenciaron la construcción de algunos de los más importantes edificios oficiales que concedieron a la capital de provincia la dignidad de que hasta entonces carecía. Obra del arquitecto Jerónimo Arroyo, bajo el patrocinio político de Abilio Calderón, fueron la nueva Diputación (1914) y el soberbio edificio del Instituto General y Técnico *Jorge Manrique* (1915), ambos revestidos de la estética modernista. Por esos mismos años se levantó el nuevo edificio de Correos y Telégrafos (1916), obra esta vez de Jacobo Romero, autor asimismo del espléndido edificio sede de la Federación de los Sindicatos Católico-Agrarios de la provincia en plena Calle Mayor (1923), de la remodelación de la cárcel vieja para convertirla en Palacio de Justicia y del convento de los Padres Jesuitas. Más polémica revistió la construcción del “Puente de Abilio Calderón”, vulgarmente conocido como *Puente de Hierro* (1911), cuya utilidad discutieron sobre todo aquellos cuyas fincas no estaban, como las del promotor de la obra que lleva su nombre, del otro lado del río Carrión. Otras serie de intervenciones en el casco urbano de los arquitectos Arroyo y Romero contribuyeron a remozar el aspecto general de la ciudad y a racionalizar su trazado, ensanchando vías, alineando calles o diseñando jardines y plazas.

En 1907 culminó la obra de traída de aguas a la ciudad, una reivindicación largamente sentida por los palentinos y constantemente demandada por su

---

<sup>5</sup> Una visión entusiasta de los cambios de la ciudad de entresiglos en *El Día*, 12-11-1908, nº 6013, p. 1 cols. 2-3, “El progreso de Palencia”.

prensa<sup>6</sup>. Era un paso importante para mejorar las condiciones de salubridad de una población que en 1900 rondaba los 16.000 habitantes y en 1923 los 20.000. Aun así la mortalidad, singularmente la infantil, siguió siendo elevada, (siempre por encima del 200 por mil) lo cual muestra a las claras las deficientes condiciones higiénicas, sanitarias y culturales en que se desenvolvía la vida ciudadana. La epidemia de gripe de 1918 disparó la mortalidad general por encima del 55 por mil, lo cual, como señala García Colmenares venía a ser “todo un síntoma de lo difícil que era superar viejos comportamientos, situaciones sanitarias y cultura higiénica”. Como apunta este mismo autor la transición hacia un modelo demográfico moderno no se completó hasta bien entrado el segundo tercio del siglo XX<sup>7</sup>. En 1921 Palencia ocupaba el quinto lugar entre las capitales de mayor mortalidad de España. La prensa palentina consideraba que las cifras eran sencillamente “desconsoladoras”<sup>8</sup>.

Otras variables mostraban, sin embargo, una evolución más alentadora. Era el caso de la educación, aspecto éste en el que Palencia, al igual que Castilla en general, siempre había ofrecido buenos datos. En 1920 el índice de alfabetización en la ciudad rondaba el 75 por ciento para los hombres y el 71 para las mujeres mientras que en la provincia eran de 73,3 y 65,2 respectivamente. Cifras ciertamente destacables ya que en el conjunto español se situaban en el 52,4 de la población masculina y el 40,5 de la femenina<sup>9</sup>.

En el terreno económico la crisis finisecular dejaba su huella. La extensión de la filoxera causaba la ruina del viñedo que había llegado a alcanzar

---

<sup>6</sup> *El Diario*, 14-8-1926, nº 12855, p. 3, cols. 1-6, “Recuerdos de antaño. Cómo Palencia inició su progreso con las obras del actual abastecimiento de aguas” por J. Alonso de Ojeda.

<sup>7</sup> GARCIA COLMENARES y otros (coords.): *Historia de Palencia... op. cit.*, pág. 143.

<sup>8</sup> *El Diario*, 13-12-1922, nº 11920, p. 1, cols. 6-7, “Datos estadísticos”.

<sup>9</sup> GARCIA COLMENARES y otros (coords.): *op. cit.*, pág. 338.

cierta extensión en la provincia. La pérdida del mercado antillano resultó asimismo devastadora para la producción harinera, permanentemente necesitada de la muleta proteccionista. Sólo la industria galletera en el norte de la provincia parecía haber encontrado el camino del futuro para el sector triguero. Por otro lado, la tradicional industria mantera, ya en lento declive durante todo el siglo, parecía continuar con su imparable decadencia. En 1904 sólo había en Palencia cuatro fábricas de mantas que empleaban a unas doscientas personas. En la primera década del siglo resultaba evidente la necesidad de acometer en profundidad una transformación de las estructuras empresariales y de renovar las tecnologías en los sectores tradicionales de mantería, curtidos y harinas. A partir de la Gran Guerra, un grupo de empresarios comprendería la necesidad de romper con la hiperespecialización en la fabricación de estos bienes, de tal manera que Palencia, en palabras de Moreno Lázaro, experimentó “un segundo impulso industrial” después de 1914<sup>10</sup>.

Esta nueva especialización productiva giró en torno a dos ejes básicos. Por un lado las industrias cerámicas, que adquirieron enorme desarrollo desde 1900 gracias a las inversiones de dos de los arquitectos de la ciudad, Cándido Germán y Jerónimo Arroyo. Fue sobre todo en la década de los veinte cuando las empresas de ambos vieron incrementarse la demanda de suministro de gres, tubos, torretas, hormigón y ladrillo por parte de empresas eléctricas, administraciones públicas y la Compañía Telefónica. En 1931 la Tejera de Germán daba empleo a 200 personas. Lamentablemente esta prosperidad no pudo superar la crisis económica de los años treinta y la actividad decayó de forma rápida. El otro sector de actividad destacado en la segunda década del siglo fue el de la industria metalo-mecánica. Francisco Gallego y Jerónimo Arroyo dieron los primeros pasos en este sentido en 1903, al abrir unos talleres dedicados a la

---

<sup>10</sup> Toda la información económica procede de *Ibidem* , págs. 169-180.

fabricación y reparación de material ferroviario. En 1916 se constituía con capital vasco-palentino la compañía Talleres de Palencia S.A. que ampliaba el negocio inicial. En 1919 la factoría era “el establecimiento fabril de mayores dimensiones jamás en activo en la historia industrial de la ciudad”. De la plantilla inicial de 79 trabajadores se había pasado a más de 500, lo que suponía nada menos que el 15 por ciento de la población activa de la capital, cifra a la que habría que añadir el numeroso empleo indirecto generado. Como en el caso de la cerámica, la depresión de los años treinta se cebaría con particular dureza en el sector de las construcciones ferroviarias.

En relación a la provincia cabría destacar algunas breves notas acerca de su evolución durante este período. En primer lugar su escaso dinamismo demográfico, ya que la población permaneció estancada en torno a las 190.000 almas entre 1900 y 1920. En segundo término, su preferente dedicación agrícola, básicamente cerealística. La principal novedad en este campo estribó en la conversión del Canal de Castilla en Canal de riego, proyecto que tantas expectativas despertó entre los agricultores palentinos y que tantos réditos políticos proporcionaría a su promotor, el diputado por la capital Abilio Calderón Rojo. Suyas fueron también —en su etapa de Director general de Obras Públicas— las iniciativas para dotar a la provincia de una excelente red de embalses, el primero de los cuales (Camporredondo) se inauguró con presencia del rey en 1914. El último aspecto destacado en la evolución provincial fue el espectacular crecimiento del núcleo minero del norte palentino, en torno a la localidad de Barruelo de Santullán. La producción de carbón había comenzado en las últimas décadas del siglo XIX y, aunque a comienzos del XX registró una etapa de declive, el despegue de las exportaciones gracias a la Primera Guerra Mundial supuso un nuevo auge que se prolongó merced a la política autárquica

de Primo de Rivera<sup>11</sup>. Las cifras son elocuentes: entre 1900 y 1920 Barruelo duplicó su población pasando de 3.400 vecinos a más de 6.500, que eran ya cerca de 9.000 en 1930. Desde 1920 la localidad contaba, además, con una poderosa agrupación socialista. Todo ello contribuyó a dotar a Barruelo de un peculiar dinamismo, lo cual se tradujo en el establecimiento de una prensa local estable desde 1912, caso insólito en la provincia.

Y si alrededor del núcleo minero del norte provincial cuajaba un sólido centro de actuación socialista, en el resto de la provincia básicamente volcada hacia el campo, tenía lugar por aquellos años un acontecimiento no menos destacado. En 1912, fruto de una intensa propaganda sembrada a lo largo y ancho de los campos castellanos por los palentinos Sisinio Nevares y Antonio Monedero, nacía la Federación Católico-Agraria palentina. Sus objetivos, — acabar con la usura, hacer frente al caciquismo que manipulaba a su antojo al campo y frenar los avances de socialistas y anarquistas— encontraron extraordinario eco en la provincia. La Federación palentina estaba llamada a liderar el movimiento de toda Castilla y luego de España entera. A la altura de 1920 representaba un conjunto de más de cien sindicatos con más de 12.000 afiliados. El catolicismo social necesitado siempre de propaganda en la difusión de sus ideas, contó desde el principio con el apoyo de una prensa propia que fue adquiriendo con el tiempo una extraordinaria importancia en el panorama provincial<sup>12</sup>.

---

<sup>11</sup> CABELLO: *op. cit.*, págs 73 y ss.

<sup>12</sup> Una visión general de la evolución del socialismo y del sindicalismo católico en la provincia en CUESTA BUSTILLO, J.: “Historia del movimiento obrero en la provincia de Palencia” en GONZALEZ, J.: *Historia de Palencia II*, *op. cit.* págs. 250-280.



## **Un apunte sobre las mentalidades**

Pero no es posible trazar un esbozo del cuarto de siglo que siguió a 1898 sin detenerse en otra serie de aspectos que hacen referencia no tanto a las transformaciones materiales, sino a la percepción subjetiva de esos cambios. Si el siglo XIX había resultado sorprendente, el estupor producido por el siglo XX fue en muchos sentidos parangonable. Si uno trajo el telégrafo, el ferrocarril y la electricidad, el otro venía de la mano del teléfono, el automóvil y la aviación, entre otras muchas maravillas. Se trataba, en suma, del universo de la Segunda Revolución Industrial, que habría de ser definitivo en la configuración de las sociedades contemporáneas.

El teléfono urbano llegó a Palencia en 1903 de la mano de la iniciativa particular. Su utilidad pronto fue puesta de manifiesto por el uso. No es de extrañar que entre los primeros abonados de una red que no superaba los cincuenta aparatos aparecieran los dos diarios locales: *El Diario Palentino* hizo el número 6 y *El Día de Palencia* el 8, como ambos se ocuparon de resaltar de inmediato en sus respectivas cabeceras<sup>13</sup>. En 1913 se efectuaba la conexión de la red existente con otra interurbana con lo que Palencia quedaba conectada con las principales capitales. El cronista local no podía por menos de señalar que “esto de poder hablar con una persona de quien nos separan miles de kilómetros de distancia, hay aún muchísimas personas que no se lo llegan a explicar”<sup>14</sup>. Ni que

---

<sup>13</sup> *El Día*, 20-3-1902, n° 3428, p. 2, cols. 4-5, “El teléfono en Palencia. Inauguración oficial”. Los iniciadores del proyecto de red telefónica en Palencia fueron los oficiales de telégrafos Juan Díaz del Rivero y Filiberto Rodríguez y Navares a finales de 1899. La aprobación oficial del proyecto por Real Orden se retrasó hasta 1901. *El Día*, 18-12-1899, n° 2756, pp. 2-3, “Red telefónica” y 15-3-1901, n° 3125, p. 1, cols. 4-5, “El teléfono en Palencia”.

<sup>14</sup> *El Diario*, 7-5-1913, n° 9044, p. 1, cols. 3-5, “El teléfono interurbano. La Central de Palencia. Su inauguración”. También en *El Día*, 30-4-1913, n° 7331, p. 1, cols. 2-5, “Teléfonos interurbanos. La Central de Palencia” y 7-5-1913, n° 7336, p. 1, cols. 3-4, “El progreso en Palencia. Inauguración de la línea Telefónica Interurbana”.

decir tiene la influencia que este nuevo invento ejercería en la prensa local que iba a contemplar cómo en breve plazo el mundo de la información se transformaba por completo.

Desde comienzos de siglo la burguesía local se paseaba con ostentación sobre sus nuevos y flamantes automóviles. Sorpresa y admiración causó el Conde de Garay, que fue el primero en recorrer su distrito electoral sobre flamante automóvil, vehículo que puso a disposición del joven monarca en su viaje a Palencia de 1903. La prensa tampoco escatimaba críticas contra “esos supuestos capitalistas de nuevo cuño (que) con el vértigo automovilista pierden la razón, y considerándose los *superhombres* de Palencia, marchan por las calles con gravísimo riesgo de los transeúntes”<sup>15</sup>. Estos encontrados sentimientos provocaba el automóvil en el joven literato Muñoz Arconada en pleno delirio ultraísta:

“Auto; fuerza, velocidad, ambición, orgullo, guillotina de gallinas, polvo, vértigo... Escribamos nuestros poemas sobre la coronilla del volante, sobre el abanico del volante, con más galantería que los poetas anteriores escribían en el abanico de una mujer estúpida”<sup>16</sup>.

Más impactante si cabe fue la aparición de la aviación en las fiestas de San Antolín de 1912. Un *Bleriot* pilotado por un aviador francés congregó, según las crónicas, a 18.000 palentinos de la capital y la provincia que prorrumpieron en una “ovación delirante”. El periodista Ambrosio Garrachón no pudo por menos que dedicarle unos sentidos versos. En años sucesivos las exhibiciones aéreas volverían a hacer las delicias de la población. En las fiestas de 1921 el propio Muñoz Arconada, a la sazón redactor de *El Diario Palentino* y siempre ávido de emociones, sobrevolaría la ciudad en aeroplano<sup>17</sup>.

---

<sup>15</sup> *El Diario*, 12-6-1913, nº 9074, p. 2, cols. 2-3.

<sup>16</sup> *El Diario*, 24-5-1924, nº 12319, p. 1, cols. 1-2 “Nuevos motivos líricos”.

<sup>17</sup> *El Diario*, 10-9-1912, nº 8848, p. 2, “La fiesta de la aviación. Los vuelos de Garnier” y 9-9-1921, nº 11547, p. 1, cols. 2-3, “Fugacidades. Un viaje por aire”, M. Arconada.

El mundo estaba en pleno proceso de cambio, acelerado sin duda tras la Gran Guerra. Nuevas músicas, como el jazz, “emoción de fiesta veneciana con farolillos de ruedos”<sup>18</sup>, la extensión del cine, del fútbol, de la moda, nuevos hábitos, cambios en el papel de la mujer. Las transformaciones se hicieron sentir también en Palencia en las primeras décadas del nuevo siglo. Como apunta Manuel Revuelta

“la gente cambiaba. Los dirigentes religiosos notaban un avance de la secularización, que se manifestaba cada vez más, en la indiferencia religiosa de muchos, el relajamiento de costumbres de los “felices años veinte”, y el alejamiento de sectores obreros y burgueses”<sup>19</sup>.

Los avances de la secularización eran perceptibles sobre todo en la capital, mientras que en los pueblos el apego a las formas tradicionales era todavía dominante. El obispo Ramón Barberá (1914-1924) censuraba entre otros males morales “la rutina (...), la recepción de ideas disolventes, el afán de enriquecimiento, la indiferencia social y religiosa, el relajamiento de las costumbres y el progresivo alejamiento de la Iglesia y de los sacerdotes”<sup>20</sup>. Las vocaciones religiosas disminuyeron. Si en 1900 el número de seminaristas era de 415, en 1931 había bajado a 195. Este retroceso se vio compensado, sin embargo, con el aumento de seculares católicos en ámbitos nuevos como el de la sindicación católica-agraria. No hay duda de que Palencia siguió siendo eminentemente católica, como lo demuestra el hecho de que prácticamente no se registraran incidentes anticlericales en estos años, pero no es menos cierto que la desacralización de las mentalidades corría de modo paralelo al signo de los nuevos tiempos<sup>21</sup>.

---

<sup>18</sup> *El Diario*, 24-5-1924, nº 12319, p. 1, cols. 1-2, “Nuevos motivos líricos”, M. Arconada.

<sup>19</sup> GARCIA COLMENARES y otros (coords.): *op. cit.*, pág. 293.

<sup>20</sup> REVUELTA GONZALEZ, M.: “Iglesia y sociedad en Palencia durante el reinado de Alfonso XIII” en *Actas III Congreso de Historia de Palencia*, *op. cit.*, tomo III, pág. 330.

<sup>21</sup> En 6-7-1923 el Gobernador civil de Palencia telegrafaba al Ministro de la Gobernación pidiendo se le proporcionaran “los medios apropiados” para garantizar la seguridad del Obispo Barberá ya que tenía

## **La prensa entre lo viejo y lo nuevo**

En esta sociedad en lenta pero visible transformación la prensa estaba llamada a tener un papel de capital importancia. Desde la implantación del régimen constitucional en España, ya nada de lo que ocurría en el país le era ajeno. Su presencia formaba parte ineludible del nuevo paisaje de la contemporaneidad. En la España posterior a 1898 todos los debates nacionales de importancia fueron canalizados sistemáticamente a través de los medios de comunicación. Nadie mejor que la prensa para dejar constancia de la crisis de identidad que atravesaba España en estos años. Durante el reinado de Alfonso XIII la prensa española vivió, al igual que la sociedad española en su conjunto, inmersa en un momento de tránsito entre lo viejo y lo nuevo, lo cual dotó a este período de una especial intensidad. Pervivían modos y maneras de la vieja prensa decimonónica a la vez que pugnaba por instalarse la moderna prensa de masas que no alcanzará su completa expresión hasta la Segunda República<sup>22</sup>.

Desde el punto de vista legal, seguía vigente la Ley de Prensa de 1883 emanada de los principios liberales contenidos en la Constitución de 1876. Este sistema heredado del siglo XIX iba a sufrir en los primeros veinte años del nuevo siglo “no despreciables restricciones”, tal y como apunta Alejandro Pizarroso. La primera, la Ley de Jurisdicciones de 23 de marzo de 1906 que estuvo vigente hasta la República y que sometía a los tribunales militares los delitos de opinión contra el Ejército y la Patria. La segunda, la ley de 7 de julio de 1918, que

---

“conocimiento de que se pretende atentar contra la vida del Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis”. *AHN*, leg. 58-A, exp. nº 16.

<sup>22</sup> Sobre las cuestiones generales que se analizan a continuación puede verse PIZARROSO: *De la Gazeta Nueva... op. cit.*, págs. 81-83; SEOANE, M<sup>a</sup> C. y SAIZ, M<sup>a</sup> D.: *Historia del periodismo en España 3. El siglo XX: 1898-1936*, Alianza Universidad, Madrid, 1996, págs. 23-68 y SANCHEZ y BARRERA *Historia del periodismo...*, *op. cit.*, págs. 168-226.

facultaba al gobierno para establecer la censura previa so pretexto de no entorpecer la neutralidad declarada en la Gran Guerra. A estas medidas legales de nuevo cuño, deberíamos añadir el cada vez más frecuente recurso a la suspensión de las garantías constitucionales, singularmente el artículo 13. Si en los primeros años de la Restauración éste fue un expediente excepcional, en los años que siguieron al Desastre se fue convirtiendo en una práctica cada vez más habitual (aplicada a todo o parte del territorio nacional) en un sistema que se descomponía por momentos. La última modificación de importancia del marco legislativo durante este período fue la ley de 29 de julio de 1918 que establecía el “anticipo reintegrable” a las empresas periodísticas para que pudieran hacer frente a la pavorosa crisis papelera que puso en grave riesgo la supervivencia de muchas de ellas.

En cuanto al funcionamiento empresarial del mundo periodístico español, podemos señalar similar equilibrio entre pervivencias y cambios. La prensa de partido siguió siendo la más abundante numéricamente en el panorama nacional, mientras que el periódico de empresa, basado en la racionalidad económica y en la información más que en la propaganda, continuaba ganando terreno. Como apuntan Seoane y Sáiz

“En el primer tercio del siglo XX la prensa española continúa el proceso, iniciado en el último cuarto del XIX, de conversión desde el modelo de periódico de opinión, de predominio ideológico, dependiente de partidos, movimientos o personalidades políticas, al de periódico de empresa, concebida como un negocio, sostenida por el lector y el anunciante (...) la época romántica del periodismo tocaba a su fin”<sup>23</sup>.

La fragmentación política que vivió el país en estos años produjo en paralelo una atomización periodística, si bien las principales cabeceras nacionales habían optado ya desde finales del XIX por unos planteamientos empresariales más serios traducidos en una considerable mejora de los medios

---

<sup>23</sup> *op. cit.*, págs. 23-24.

materiales y de la calidad del producto. Este proceso se aceleró desde la crisis de 1917. Con todo, la proliferación de publicaciones de corta vida, ya fueran políticas o no, siguió siendo una característica de este período.

También a caballo entre actitudes del viejo y el nuevo siglo se hallaba la profesión periodística. Aunque se había avanzado mucho en su consideración y proyección social, todavía quedaba mucho terreno por recorrer. Fueron surgiendo por toda España las Asociaciones de Prensa (si bien en Palencia de manera extraordinariamente tardía) y de forma paulatina llegaron algunas conquistas en materia laboral, salarial, etc. Hubo que esperar a la Dictadura de Primo de Rivera para que cuajara la primera Escuela de Periodismo de España, la fundada por Angel Herrera Oria en 1924.

Entre 1898 y 1923, Palencia asistió a una auténtica “edad de oro” del periodismo provincial. Las dos cabeceras diarias surgidas en los años finales del siglo XIX, *El Diario Palentino* y *El Día de Palencia*, se consolidaron de manera firme y definitiva. Junto a ellos una pléyade de títulos de todo tipo y características complementaron el panorama periodístico. Dos fenómenos, condicionaron de forma sustancial el desarrollo del periodismo palentino —sobre todo el diario— en estos años. En primer lugar, su progresivo y casi completo enfeudamiento con el mundo de la política. Las dificultades financieras de los dos diarios locales, que llegaron a su punto álgido con la crisis del papel en los años de la Guerra Mundial, unidas al proceso de descomposición de los partidos políticos clásicos se combinaron para que la existencia de los dos rotativos pasara a girar casi de forma completa en torno a la lucha partidista. En segundo término, y casi por las mismas fechas, surgía en la provincia un fuerte movimiento católico-social que en pocos años iba a determinar también de forma decisiva la evolución de la prensa palentina. Entre apóstoles, caciques y periodistas, tal y como reza el título de este capítulo, transitó el periodismo

palentino en estos años. Política y catolicismo fueron, pues, los dos ejes básicos en torno a los cuales se movió la opinión pública en Palencia.

## **VIDAS PERIODÍSTICAS PARALELAS**

El siglo XIX había dejado en Palencia una fructífera herencia en el terreno periodístico. La ciudad y la provincia entraban en la nueva centuria con dos diarios consolidados y en vías de expansión. *El Diario Palentino* y *El Día de Palencia*, cara y cruz de una misma realidad palentina, eran en 1900 dos empresas asentadas en el mercado de la información provincial. Se trataba en ambos casos de negocios familiares lo cual, a la postre, determinará tanto la supervivencia del primero hasta nuestros días, como el cambio de titularidad del segundo en 1921. Las familias Alonso y Zurita, en sus facetas combinadas de periodistas, impresores y libreros consiguieron dotar al panorama periodístico palentino de unos firmes pilares sobre los cuales desarrollarse. A pesar de los intentos nadie conseguirá socavar el duopolio establecido por los dos veteranos diarios decimonónicos.

### ***El Diario Palentino* y la familia Alonso**

*El Diario Palentino*, el vespertino decano de la prensa diaria local, afrontaba el comienzo del nuevo siglo reforzando su carácter de empresa familiar. La sociedad “Alonso e Hijos”, nacida tras la muerte del patriarca José Alonso Rodríguez, continuó en vigor tras 1899, fecha oficial de expiración según su escritura de constitución. Ese mismo año, como ya vimos en el capítulo anterior, Augusto López Núñez Villabrille, el popular “Clotaldo”, abandonaba su

puesto de director del periódico. Tomaba su lugar Severiano Alonso, el mayor de los cinco hermanos y socios<sup>24</sup>. Propiedad y dirección quedaban de nuevo unidas y en manos de la familia Alonso, continuando de este modo la tradición establecida por el fundador, una práctica que con breves lapsos circunstanciales ya no se abandonarían en los setenta años siguientes. Completando la secuencia, desde 1900 José Alonso pasaba a desempeñar las funciones de redactor jefe.

Siguiendo también con la línea marcada desde su fundación, la empresa editora de *El Diario* complementaba sus ingresos con otra serie de actividades como la imprenta, librería, litografía y encuadernación. En sus talleres se editaron otras publicaciones periódicas, entre las cuales podemos citar *El Magisterio Palentino*, *La Veterinaria Moderna*, *El Indiscreto*, el *Boletín de la Cámara de Comercio e Industria*, el *Boletín de Estadística Municipal*, *Palencia alegre* o *El Obrero Castellano*. Pero la familia se hizo notar también en otros campos. Severiano, por ejemplo, probó fortuna entre 1908-1909 con un negocio de fotografía<sup>25</sup>. José se dedicó de lleno a la política durante unos años, siendo concejal del Ayuntamiento palentino en dos ocasiones. Antonino gozó entre 1901 y 1903 de una administración de loterías, fruto según las malas lenguas del pago de favores políticos por parte de los liberales<sup>26</sup>. Desde finales de siglo los Alonso contrataban espectáculos con la empresa del teatro Principal de la capital. Entre 1913 y 1919 fueron los dueños del Salón Novedades, teatro, cine y sala de variedades situado en la céntrica calle Mayor palentina<sup>27</sup>.

---

<sup>24</sup> *El Diario*, 1-8-1899, nº 4968, p. 3, col. 1, “A los lectores de El Diario”, Augusto Villabrille (CLOTALDO).

<sup>25</sup> AHPP, SH, *Matrícula Industrial*, libro nº 1867.

<sup>26</sup> *El Día*, 13-5-1901, nº 3171, p. 3, col. 1, “Noticias”.

<sup>27</sup> *El Diario*, 23-12-1913, nº 9234, p. 2, col. 5, “Salón Novedades” y 11-2-1919, nº 10835, p. 3, col. 4.



La imprenta familiar contaba en los primeros años del siglo con dos máquinas de imprimir “menos de 1.000 ejemplares hora” y una “Minerva” de imprimir tarjetas<sup>28</sup>. A comienzos de 1904 la empresa abandonaba su antigua sede de la calle Mayor nº 98 y 100 donde tenían la redacción y de don Sancho nº 13, donde estaban los talleres, para pasar a instalar éstos en la calle Gil de Fuentes nº 22 y el despacho de imprenta y litografía, la Redacción y Administración al nº 71 de la calle Mayor, prácticamente enfrente de sus antiguos locales. La razón de este traslado tuvo que ver, como más adelante se explicará, con la enemistad que por entonces les profesaba el sempiterno diputado por la capital Abilio Calderón Rojo. Los nuevos inmuebles eran por vez primera de la plena propiedad de la familia con lo cual pudieron afirmar no sin orgullo: “Ya estamos en nuestra propia casa y nadie nos echará de ella”<sup>29</sup>.

Además los Alonso aprovecharon el traslado para introducir reformas en el periódico modificando su tamaño (pasa a cinco columnas por plana) y adquiriendo “nueva máquina y tipos alemanes, que a la vez que mejoren las condiciones materiales para su lectura, permitan hacer la tirada con la rapidez que demanda la moderna información”. Como consecuencia *El Diario* perfeccionaba notablemente la calidad de su tipografía a la vez que presentaba un aspecto más cuidado y limpio. También adquirirían un motor eléctrico que había de mover todas las máquinas de los talleres de imprenta y litografía. En 1912 se retocaba de nuevo la presentación del periódico, ensanchando las columnas a costa de reducir los márgenes, y cambiando levemente los tipos de imprenta. En 1915 se mejoraba otra vez el tipo de letra<sup>30</sup>. En la Estadística Oficial de 1913 la

---

<sup>28</sup> AHPP, SH, *Matrícula Industrial*, libros nº 990, 991, 3202 a 3214, 4913 a 4920.

<sup>29</sup> *El Diario*, 2-1-1904, nº 6277, p. 1, cols. 1-3, “En nuestra propia casa”.

<sup>30</sup> *El Diario*, 14-12-1904, nº 6548, p. 1, col. 1 “Nueva mejora”; 14-10-1912, nº 8877, p. 2, col. 3, “Nuestra mejora”; 2-11-1915, nº 9784. Según el propio diario José Alonso estuvo en Barcelona para “perfeccionar sus conocimientos tipográficos”, *El Diario*, 22-4-1929, nº 13649, p. 3.

empresa declaraba una “Marinoni” y dieciséis empleados en plantilla (dos administrativos, seis tipógrafos y ocho subalternos)<sup>31</sup>.

Por lo que se refiere al equipo redaccional, en los veinte años comprendidos entre 1899 y 1919 el control absoluto de *El Diario Palentino* estuvo en manos del dúo integrado por Severiano y José Alonso. Es probable que Antonino colaborase en las tareas periodísticas, mientras que los otros dos hermanos, Casto y Luis, se encargaran de los negocios anejos a la imprenta. Sobre esta homogénea base se fueron construyendo las sucesivas redacciones de *El Diario* que no pasaron nunca de más cuatro miembros. En 1899 para recomponer la plantilla tras la marcha de “Clotaldo” llegaron Carlos Soler y Fermín Moreno Fernández, ambos procedentes de Madrid<sup>32</sup>. Este último fue designado redactor jefe, si bien en menos de un año abandonaría la empresa para pasarse a la competencia, llegando poco después a desempeñar el puesto de director de *El Día de Palencia*. En los años sucesivos cruzaron por *El Diario* diversos periodistas locales y foráneos con mayor o menos fortuna.

La aportación más importante a la redacción fue, sin lugar a dudas, la de Ambrosio Garrachón Bengoa. Maestro de oficio, pero poeta e historiador por vocación, Garrachón amenizó las páginas de *El Diario* entre 1912 y 1920 con crónicas, reportajes, artículos y rimas que destacaron dentro de la gris monotonía dominante<sup>33</sup>. Otros redactores fueron Justo Serna Huelva en dos ocasiones, en

---

<sup>31</sup> *Estadística de la prensa periódica de España referida al 1 de abril del año 1913*, Madrid, 1914.

<sup>32</sup> Fermín Moreno, nacido en Ceuta, era oficial del Cuerpo de Correos. Formó parte de la redacción de *El Imparcial*, *El Correo Español* y *Los debates*. Fue redactor en Madrid de la Agencia Fabra (1895-1899), OSSORIO: *Catálogo... op. cit.* tomo 2, pág. 291.

<sup>33</sup> Ambrosio Garrachón (1892, Revenga de Campos-1952, Palencia). Maestro y Perito Agrícola. Director en Palencia del Colegio privado San Antonio de Padua. Profesor de la Escuela de Artes y oficios. Designado por el Ayuntamiento Cronista Oficial de Palencia. Durante cuarenta años participó en multitud de periódicos y revistas locales, nacionales e internacionales. Tras abandonar *El Diario* fue redactor de *El Día* y desde 1941 hasta su muerte fue miembro de la redacción del periódico fusionado. Ideológicamente cercano al carlismo, si bien nunca militante. Entre sus numerosas obras destacan *Glorias Palentinas* (1915), *Palencia y su provincia* (1919) y *Palencia, guía del turista* (1930). Fue autor de la letra del himno de Palencia. HERRERO: *Diccionario... op. cit.* pp. 144-145; RENEDO: *op. cit.*, tomo 1 págs. 299-304 y tomo 3, págs. 408-410.

1910-1912 y 1913-1914<sup>34</sup>, y los maestros César Fernández Aguado en 1912-13<sup>35</sup>, Severiano Petano Sanz<sup>36</sup> desde 1915 a 1918 o Francisco Gallardo, fugazmente ese mismo 1918<sup>37</sup>. El elenco de firmas del periódico se completaba con la colaboración más o menos esporádica del mundillo artístico-literario local: el incombustible Ansótegui, el abogado y político Matías Peñalba, el médico e historiador Francisco Simón Nieto, o los incipientes poetas Francisco Vighi, Eusterio Buey Alario y su hermano Angel, entre otros muchos. Sin olvidarnos, por supuesto, de la inacabable nómina de corresponsales en los principales pueblos de la provincia, casi todos ellos médicos, farmacéuticos o maestros.

El tipo de periodismo generado por este material humano era, salvo honrosas excepciones, bastante anodino. Durante los primeros años del siglo XX la evolución de *El Diario Palentino* en fondo y forma fue realmente limitada. Sus diarias cuatro páginas de 40 x 58 centímetros seguían en 1920 pareciéndose sospechosamente a las de 1890. El editorial y la información de Madrid proporcionada por la agencia Mencheta ocupaban indefectiblemente la primera

---

<sup>34</sup> Justo Serna trabajaba en una compañía de seguros de vida, “La Mutuelle de France et des Colonies”. De ideología republicana, primero fue lerrouxista y en 1913 se convirtió en el secretario provincial del naciente Partido Reformista de Melquíades Álvarez. Fue también redactor de *El Liberal Palentino*, *Palencia Libre* y *El Correo Agrario* y director de *Amarguillos*. Utilizaba como pseudónimo “Rodolfo de Arcibo” en las crónicas políticas y “Don Justito” en las de espectáculos. Desde Palencia marchó a La Atalaya de Santander. Datos biográficos en diversos números de *El Diario*.

<sup>35</sup> César Fernández (1889-1965), natural de Valladolid. Maestro nacional. En 1913 ingresó en el Cuerpo de Telefonista de la Compañía Peninsular de Teléfonos Interurbanos. Prestó servicios en Santander y Oviedo. Después Profesor de la Escuela de Artes y oficios de Palencia. Entre 1920 y 1922 fue director de *El Diario*. Desde entonces hasta su muerte perteneció a la redacción. Utilizaba los pseudónimos de “Chaparro” y sobre todo “Augusto Fernagú”. Redactor de *El Eco de Castilla* (1910-12). LOPEZ DE ZUAZO, A.: *Catálogo de periodistas españoles del siglo XX, tomo I*, Fundación Universidad Empresa, Madrid, pág. 492.

<sup>36</sup> Severiano Petano, nació en Palencia en 1898. Colaborador de *El Día de Palencia*, pasó luego a *El Progreso de Castilla* y finalmente a *El Diario*. Dejó la redacción de éste por haber obtenido plaza tras oposición en el Cuerpo de Prisiones. RENEDO: *op. cit.*, tomo 2, págs. 265-266.

<sup>37</sup> Francisco Gallardo era natural de Burgos. Falleció en 1931. Maestro de Palencia en 1915. Después funcionario por oposición del Ministerio de Hacienda, con destinos en Palencia, Valladolid y Belorado (Burgos). Redactor de *El Castellano* de Burgos y entre 1915-1918 de *El Día de Palencia*. Después de abandonar *El Diario* pasó a la redacción de *El Norte de Castilla*.

plana. En la segunda las noticias locales y provinciales, con la consabida agenda compuesta por la información de mercados, Bolsa, Audiencia, el tiempo, el teatro, registro civil, sección religiosa, etc. La tercera se completaba con los telegramas y la cuarta se llenaba con la publicidad. Eran abundantes los plúmbeos artículos sobre cuestiones agrarias mientras que los ripios más o menos afortunados intentaban poner la nota de humor. “Los martes literarios” y el folletín aportaban el ingrediente cultural. La información internacional ocupaba un lugar insignificante, y escaseaban los comentarios editoriales sobre la vida española en sus diversas facetas. Desde 1909 la información telegráfica mejoró sustancialmente incorporando tres conferencias al día, una en cada una de las tres primeras páginas. A partir de 1913 las “Conferencias telefónicas” (también de Mencheta) sustituyeron al telégrafo. La verticalidad y la ausencia de titulares caracterizaban la composición de las planas. En fin, que solo una campaña electoral, o triguera, un incidente marroquí o una agria polémica con la competencia (es decir *El Día*) sacaban a *El Diario* de su tono monocorde. Poco trabajo editorial de calidad y actualidad y muchos artículos históricos, literarios o agrarios de los que podríamos denominar “sin fecha de caducidad”. No era de extrañar la ironía de *El Día de Palencia*

“Puestos a ser francos, vamos a confesar una duda que nos atormenta. ¿Tendrá verdaderamente redactores *El Diario*? Duda cruel que hace tiempo viene fatigándonos. Cuántas y cuántas veces, al abrir las páginas del apreciable colega hemos exclamado: ¡pero señor! ¿quien hace este periódico?. Meses enteros ha habido (a la vista tenemos la colección) en que *El Diario* ha aparecido compuesto del siguiente modo: *Carta agrícola* (...). *Información postal* por Mencheta. *A través de la frontera*, por Basolal. *Noticias y telegramas* (...) ¿que tiene de extraño que dudemos de si un periódico así tiene redactores que no sean las socorridas tijeras?”<sup>38</sup>.

Así estaban las cosas cuando en febrero de 1917 *El Diario* celebraba a bombo y platillo su trigésimo quinto aniversario<sup>39</sup>. Coincidiendo con la feliz

---

<sup>38</sup> *El Día*, 9-8-1901, nº 3243, p. 2, cols 4-5, “Nos divertiremos”.

<sup>39</sup> *El Diario*, 12-2-1917, nº 10157, p 1 cols. 2-5.

efemérides los propietarios decidían reestructurar la sociedad editora del periódico. Por medio de escritura otorgada ante notario en marzo de ese mismo año nacía una nueva razón social, de nombre “Alonso Hijos”, integrada en pie de igualdad por tres de los cinco miembros de la primitiva “Alonso e Hijos”<sup>40</sup>. Continuaban con el negocio Severiano, Casto y José que figuraban en el documento con las ocupaciones respectivas de periodista, dependiente y tipógrafo. El objeto de la nueva compañía sería “la compra-venta de libros, papel y objetos de escritorio y la publicación de *El Diario Palentino*”<sup>41</sup>. Su duración se establecía en cinco años “prorrogable por otro plazo igual de año en año, siempre de común acuerdo todos los socios”. El capital social quedaba constituido por 18.300 pesetas de activo. Severiano y José aportaban cada uno 6.000 pesetas “en maquinaria, útiles de imprenta y de litografía, encuadernación, papel y libros”. Las 6.000 pesetas de Casto provenían de la tasación de una “casa con corral” en la calle Gil de Fuentes, nº 22, que pasaba a ser propiedad de la sociedad. Cada uno añadía además 100 pesetas procedentes de la tercera parte respectiva que les correspondía en la propiedad del periódico.

La clave de la nueva sociedad era, sin embargo, un pasivo de 14.774,6 pesetas procedentes de un crédito otorgado por Ascensión Ojeda, esposa de José Alonso. Una abultada cantidad que la sociedad se obligaba “a pagar a dicha Señora en dinero efectivo dentro del plazo de cinco años por el que dicha sociedad se constituye o antes si se procediese a la liquidación y disolución de la misma”. Por lo tanto, el capital líquido de la empresa se reducía a 3.525,4 pesetas. Es probable que los gastos de adquisición de casa propia para el negocio

---

<sup>40</sup> *RMP*, tomo 3, hoja nº 93, fol. 170 y ss, “Primera inscripción. Constitución”. Respecto a los otros dos hermanos, sabemos que Antonino vivía en Valladolid desde 1908 y que ocupaba el cargo de administrador de *Diario Regional*. De Luis no poseemos información.

<sup>41</sup> Curiosamente quedaban fuera de la sociedad las tareas de litografía y encuadernación, por las cuales no obstante siguieron cotizando a la contribución industrial.

y de nueva maquinaria efectuados en torno a 1900-1904 obligaran a los hermanos Alonso a endeudarse a fondo. Sea como fuere el caso era que, tras la reducción del número de socios a sólo tres, Jose Alonso y su esposa controlaba la mayor parte del capital social de la empresa. El equilibrio de poder dentro del negocio familiar se había alterado sustancialmente. Las consecuencias se verían casi de inmediato.

En efecto, antes de que acabara ese mismo año 1917, el del trigésimo quinto aniversario, Severiano Alonso anunciaba su retirada de la dirección de *El Diario Palentino*. Sus razones eran estas

“Más de treinta y cinco años de vida periodística, y de ellos veintiuno de dirección, agobian y aniquilan, por eso mi decisión de separarme de la labor para la que a cierta edad van faltando las energías y condiciones que hoy requiere el periodismo moderno. (...) Rompo hoy la pluma para dedicarme a una vida menos amarga”.

Como no podía ser de otra manera, José Alonso Alonso tomaba el relevo al frente del periódico. Prometía seguir la senda de su padre y de su hermano mayor, en resumen “defender la agricultura y en general todos los intereses de la provincia”. De forma significativa anunciaba también su decisión de incluir desde ese día, como “redactor reporter”, a su hijo (también de nombre José) “a quien alentaré para que mire a *El Diario* como algo que representa una tradición en esta casa”<sup>42</sup>.

El proceso comenzado por José Alonso para hacerse con el control total del periódico culminó poco más de un año después. El 31 de enero de 1919 sus hermanos y socios Severiano y Casto anunciaban públicamente y “obligados por circunstancias especiales” que desde el día siguiente “pasará este periódico a ser propiedad exclusiva de nuestro hermano don José (...) quedando por lo tanto

---

<sup>42</sup> *El Diario*, 31-12-1917, nº 10403, p. 1, cols. 1-2, “A mis lectores”, Severiano Alonso y “Presentación obligada”, José Alonso Alonso.

nosotros desligados completamente de toda intervención en el mismo”<sup>43</sup>. Poco después se disolvía “por unanimidad” la sociedad “Alonso Hijos” fundada apenas hacía un año. Aunque en la escritura no se especificaba demasiado el destino de los diversos bienes de la empresa, sí quedaba claro que se pagaba el crédito a Ascensión Ojeda y que a Severiano y Casto se les adjudicaba la casa de Gil de Fuentes<sup>44</sup>. Los dos hermanos decidían continuar en el negocio impresor estableciéndose de forma independiente bajo la razón “Alonso y Alonso”, lo cual parece indicar que la ruptura con José no fue del todo amistosa<sup>45</sup>.

*El Diario Palentino* tenía ahora un sólo dueño, Jose Alonso Alonso, quien inmediatamente manifestó su intención de continuar dedicándose también al negocio de la imprenta. Como de las tres máquinas (una de ellas de tarjetas) con que contaba el negocio familiar sólo le había correspondido una en la partición, enseguida decidió la compra de otra, “marca J. Voirin de Paris para la impresión de periódicos, obras y toda clase de trabajos para la industria y el comercio”. La intención era ambiciosa: montar unos talleres que pudieran ser considerados “como uno de los mejores de las principales capitales de Castilla”. Al frente de los mismos se colocaba como regente a Elías Solís, quien lo había sido también de la disuelta sociedad<sup>46</sup>. Desalojados de su antigua sede en Gil de Fuentes, periódico e imprenta tuvieron que buscar nuevo acomodo. Desde el 3 de marzo de 1919 los talleres, la redacción y administración quedaban instalados en

---

<sup>43</sup> *El Diario*, 31-1-1919, nº 10826, p. 2, col. 4, “A los lectores”, Severiano Alonso y Casto Alonso.

<sup>44</sup> *RMP*, tomo 3, hoja 93, folio 170 y ss., “Segunda Inscripción. Disolución”.

<sup>45</sup> *AHPP, SH, Matricula Industrial*, libros 4919 y 4920. La nueva sociedad se dedicó también a la venta de libros y contaba con una máquina de imprimir menos de 1.000 hojas y una “minerva” de tarjetas. Estuvo funcionando hasta 1921. También constaba en la Matricula un negocio de litografía con dos máquinas exclusivamente a nombre de Casto Alonso. También se liquidaba la empresa de explotación del Salón Novedades, cuyo material fue puesto a la venta.

<sup>46</sup> *El Diario*, 10-2-1919, nº 10884, p. 2, col. 3, “La nueva casa tipográfica de J. Alonso, Director y propietario de El Diario Palentino”.

las calles Burgos nº 5 y Berruguete nº 1-3, al lado del Palacio de la Diputación provincial<sup>47</sup>.

Poco le iba a durar a José Alonso su nuevo negocio. Unos meses después, el 1 de enero de 1920, fallecía inesperadamente debido a una complicación cardíaca. Entre otras autoridades asistieron a su funeral el alcalde de Palencia y el presidente de la Diputación, prueba inequívoca de que el director de un periódico había alcanzado para esas fechas una cierta e incuestionable relevancia social<sup>48</sup>. En el breve plazo de tres años le seguirían al sepulcro sus tres hermanos y exsocios: Severiano y Casto en 1922 y Antonino en 1923. Toda una generación de la familia Alonso que había visto nacer a *El Diario Palentino*, y después lo había alentado y sostenido, desaparecía súbitamente.

La situación en la que quedaba la empresa del periódico no era desde luego la mejor. ya que se habían realizado demasiados gastos en poco tiempo para acondicionar la nueva imprenta. En estas condiciones la decisión de la viuda de Alonso de continuar con el negocio debió de causar la sorpresa de no pocos en la ciudad. Ascensión Elena Ojeda Linaje, madre de cuatro hijos (sólo uno de ellos varón), proporcionó toda una lección de coraje al dar de alta la nueva razón social de su empresa: “Sra. Viuda de Alonso”. El control directo del periódico recaía en el joven de diecisiete años José Alonso (de) Ojeda, quien de esta manera iniciaba una trayectoria al frente del diario que se prolongaría hasta su fallecimiento en 1970. Durante el medio siglo que siguió a 1920 *El Diario Palentino* estuvo marcado por su personalidad. Como apunta Gómez Aparicio, estamos ante “una circunstancia realmente extraordinaria y casi única en los

---

<sup>47</sup> *El Diario*, 3-3-1919, nº 10582, p. 2. Según la Estadística Oficial de 1920 el negocio contaba con un administrativo y seis operarios de imprenta lo cual apenas significaba variación respecto a la de 1913 que daba las cifras de dos y seis respectivamente.

<sup>48</sup> *El Diario*, 9-1-1920, nº 11105, p. 2, cols. 2-3, “Nuestro director”, La Redacción.



anales del Periodismo español”<sup>49</sup>. El joven Alonso se había incorporado a la redacción de la mano de su padre en 1917, pero su corta experiencia en estas lides unida a su minoría legal de edad aconsejaron que figurara oficialmente como director el redactor César Fernández Aguado. Mientras tanto, Alonso ejercería las funciones de redactor jefe. La confusión sobre quién desempeñaba realmente las labores de dirección fue, cómo no, denunciada con mordacidad por *El Día de Palencia*. Ello obligó a Fernández Aguado a realizar una declaración pública al respecto, después de casi cinco meses del fallecimiento de José Alonso en los cuales esta información se había ocultado cuidadosamente<sup>50</sup>. En 1923, tras cumplir los 21 años, José Alonso de Ojeda pasó a figurar definitivamente como director de la publicación. La propiedad de *El Diario* continuó en manos de su madre hasta 1941.

El cambio generacional en las riendas de *El Diario Palentino* se notó de inmediato. A pesar de contar tan sólo con sus estudios de Bachillerato, el joven Alonso parecía tener las ideas muy claras y poseer una indudable osadía. A partir del mes de junio de 1920 el periódico empezó a lanzar cada quince días números extraordinarios de seis páginas con grandes ventajas para sus anunciantes. En parte se trataba de compensar el efecto negativo sufrido por la decisión gubernamental de aumentar el precio de los diarios a 10 céntimos, pero también nacía de un deseo de agilizar y hacer más atractivo un producto que se había quedado anticuado<sup>51</sup>. Las cosas no se quedaron ahí. Coincidiendo con las fiestas

---

<sup>49</sup> GOMEZ APARICIO: *op. cit.* pág. 661.

<sup>50</sup> *El Diario*, 24-5-1920, nº 11215, p. 2, cols. 1-2, “En el campo de lo correcto. Deshaciendo una obra de despecho”, César Fernández Aguado. *El Día* quería estar seguro de que el director de *El Diario* era mayor de edad por si resultaba necesario (dadas las frecuentes polémicas entre ambos) llevarle a los tribunales. De todos modos José Alonso de Ojeda había sido emancipado de la patria potestad por concesión de su madre, por acta ante el juez Municipal de Palencia D. Pedro Rodríguez, con fecha de 19 de abril de 1920.

<sup>51</sup> *El Diario* se adhirió a la protesta desencadenada contra algunos aspectos de la Real Orden sobre el precio de los diarios por entender que favorecía principalmente a los periódicos con grandes tiradas. *El Diario* telegrafió en este sentido al presidente del Consejo de Ministros, señor Dato. Posteriormente el gobierno designará una comisión para estudiar este asunto, *El Diario*, 19-6-1920, nº 11236, p. 2, cols.

de San Antolín de 1921 el periódico anunciaba nuevas reformas ya que “los tiempos que corren llevan consigo nuevas necesidades y exigencias”. *El Diario* se proponía “no sustraerse a las nuevas corrientes renovadoras que encauzan la prensa”. Se anunciaba la adquisición de nueva maquinaria en Alemania “para poder ilustrar diariamente nuestras páginas con fotograbados”. También se modificaba “la estructura de *El Diario*, cambiándole por una presentación más moderna”. Cada plana pasaba a tener seis columnas<sup>52</sup>.

Un año más tarde, la renovación recibía un nuevo impulso. El periódico aumentaba de tamaño (pasando a 56 x 80 centímetros) y se dotaba de “mayor amplitud a todas las secciones de información. De esta forma lograremos recoger más minuciosamente todos los movimientos nacionales y palentinos en particular, prestándoles la atención que exigen las necesidades de los actuales tiempos”. También desde esta fecha *El Diario* abandonaba su condición de “Órgano Oficial de la Cámara Agrícola de Carrión de los Condes”, título que ostentaba en su cabecera desde 1918 tras arrebatárselo entonces a su rival *El Día*. El compromiso con la Cámara se había basado simplemente en la publicación de todas las informaciones de interés para sus socios, sin comportar ninguna injerencia ni en la propiedad ni en la dirección<sup>53</sup>. Con el tiempo, más que un beneficio esta condición de “órgano” se revelaba como un lastre para un periódico que aspiraba sobre todo a convertirse en el portavoz de los sectores urbanos más dinámicos.

---

2-3, “A nuestros suscriptores. Sobre la R.O. del precio de los periódicos”.

<sup>52</sup> *El Diario*, 1-9-1921, nº 11541, p. 1, cols. 1-2, “Nuestra reforma”.

<sup>53</sup> *El Diario*, 9-10-1922, nº 11867, p. 2, col. 6, “Mejoras de El Diario”.

**CUADRO 1: La cabecera de *El Diario Palentino* (1898-1923)**

Fechas	Subtítulo
Hasta 11-3-1918	<i>“Defensor de los intereses de la capital y la provincia. El más antiguo y de mayor circulación”</i>
Desde 12-3-1918	<i>“Defensor de los intereses de la capital y la provincia. Organó Oficial de la Cámara Agrícola de Carrión de los Condes. El más antiguo y de mayor circulación”</i>
Desde 9-10-1922	<i>“Defensor de los intereses de la capital y la provincia. El más antiguo y de mayor circulación por sus diarias y extensas informaciones telegráficas y telefónicas”</i>

Los vientos de cambio proporcionaron a *El Diario* un nuevo aspecto, remozado, y un nuevo talante, más preocupado por la información. Los titulares vistosos se convirtieron en la tónica dominante, las noticias ganaron en amplitud y el diseño de las planas adquirió mayor horizontalidad. En 1921 nació la sección de “Anuncios breves”, un antecedente de los futuros “Anuncios por palabras”. Las hojas extraordinarias se hicieron frecuentes, dedicándose a los temas más variados, desde los meramente literarios hasta la cobertura de las fiestas de los pueblos. Desde el punto de vista de la redacción se produjeron también valiosas incorporaciones. Además de la firma omnipresente de Alonso de Ojeda se acercaron al periódico, bien como redactores, bien como colaboradores, algunos de los más importantes valores literarios de la Palencia de la época. La juventud de Alonso fue quizá el mejor atractivo para que se decidieran a colaborar con el viejo diario gentes como César Muñoz Arconada. Llamado a ser uno de los más importantes representantes de la novela social española de los años treinta, Arconada comenzó su andadura en *El Diario* en la temprana fecha de 1917, pero hasta la llegada de Alonso no pasó a ocupar plaza fija en la redacción. Durante un par de años —entre 1920 y 1921— Arconada contó con una sección fija en el periódico desde la que trató los más variados temas locales, nacionales e internacionales<sup>54</sup>. Fue famosa su polémica con otro miembro de la redacción,

<sup>54</sup> César Muñoz Arconada (Astudillo, 1898-Moscú, 1964) era funcionario del Cuerpo de Correos. Su padre fue durante muchos años corresponsal de *El Diario Palentino* y *El Norte de Castilla* en Astudillo. En sus primeras obras se encuadra dentro del vanguardismo. En los años treinta se acentúa el carácter social de sus escritos aproximándose al partido Comunista, lo que le valdrá el exilio de por vida tras la Guerra Civil. La bibliografía sobre Arconada es bastante numerosa. Destacamos ARCONADA, C.: *Obra periodística. De Astudillo a Moscú*. Estudio preliminar de Christopher H. Cobb, Ambito, Valladolid, 1986; MAGNIEN, B.: “La obra de César María (sic) Arconada, de la “deshumanización” al compromiso” en TUÑÓN DE LARA (y otros): *Sociedad, política y cultura en la España de los siglos*

Ambrosio Garrachón, sobre el ultraísmo. Garrachón defendía los cánones clásicos en la poesía mientras que Arconada estaba deslumbrado por los “ismos”<sup>55</sup>. Nunca, desde los tiempos de Becerro de Bengoa, se había conocido un nivel intelectual semejante en la redacción de ningún periódico palentino. Después de su marcha a Madrid en 1921 Arconada continuó durante un tiempo enviando artículos desde la corte, sus celebradas “Fugacidades”.

El resto del equipo redaccional lo componían el funcionario de la Diputación Eusterio Buey Alario (“Aurelio Bay”)<sup>56</sup>, el maestro Teófilo Calzada<sup>57</sup>, el oficial de Correos Emilio Pita do Rego (“Siro de Gandía”)<sup>58</sup> y el ya citado César Fernández. Garrachón, que entre 1920 y 1922 fue mero colaborador, decidió en esa última fecha marcharse a la redacción de *El Día*. Otras firmas que adornaron esporádicamente las páginas de *El Diario* fueron las del médico Tomás del Mazo (“Tedeleme”), el poeta Francisco Vighi o el ensayista y novelista Teófilo Ortega Matilla (“TOM”) que por entonces daba sus primeros pasos en el mundo del periodismo, iniciado precisamente por su amigo Muñoz Arconada<sup>59</sup>.

---

XIX-XX, Edicusa, Madrid, 1973, págs. 333-347; SANTONJA, G.: “César M. Arconada. Biobibliografía” en *PITTM*, nº 47, Palencia, 1982, págs. 7-19; AYUSO, C. A.: “César M. Arconada: vida y obra” en *PITTM*, nº 48, Palencia, 1983, págs. 213-231; COBB, C.: “César M. Arconada, síntesis de la vida intelectual española, 1920-1939” en VV.AA.: *Grandes periodistas olvidados*, Fundación Banco Exterior, Madrid, 1987 y CALZADA, M. y CARDEÑOSO, S.: “César M. Arconada” en *Apuntes Palentinos* nº 26, Caja de Ahorros, Palencia, 1983.

<sup>55</sup> *El Diario*, 5-2-1921, nº 11370, p. 2, cols. 1-3, “Arte y literatura. El ultraísmo”, Muñoz Arconada; 9-2-1921, nº 11372, p. 2, col. 1, id y 9-4-1921, nº 11420, p. 1, cols. 3-4, “Rebeldías”. Su marcha de Palencia en 28-9-1921, nº 11563, p. 2, cols. 1-2, “Impresionismo. Muñoz Arconada se marcha”, José Alonso de Ojeda.

<sup>56</sup> Eusterio Buey Alario Montes (Magaz, 1889-Palencia, 1965) entró en 1909 en la Diputación como escribiente temporero. Permaneció en dicha institución hasta 1949. Novelista, autor dramático y sobre todo poeta. Colaboraba en *El Diario* desde 1911, y en 1920 ocupó plaza de redactor. En 1914 fue director del semanario *Patria Chica*. Colaborador habitual de *Blanco y Negro*. Autor de *Egloga* (1917), *Pámpanos y Margaritas* (1917), *Ofrenda a Elcano* (1925) entre otras. RENEDO: *op. cit.* tomo 3, págs. 342-343. BUEY ALARIO, P.: “Semblanza biográfica de Eusterio Buey Alario” en *PITTM*, nº 28, Palencia, 1958, págs. 93-99.

<sup>57</sup> Teófilo Calzada García, natural de Fuentes de Valdepero (1887). Maestro de Primera enseñanza en Palencia desde 1913. Presidente de la Asociación provincial de Magisterio (1934). Fue redactor de *El Diario* entre 1922-1923. Destacó sobre todo por sus campañas en favor de su profesión desde la revista *El Magisterio Palentino*. RENEDO: *op. cit.*, tomo 3, pág. 347.

<sup>58</sup> Emilio Pita do Rego era natural de El Ferrol. Destinado en Palencia desde 1912. Desde entonces venía colaborando en *El Diario*. En 1923 se convirtió en redactor. En 1925 abandonó el periódico, pasando a ser redactor jefe de *El Día de Palencia*.

<sup>59</sup> Las firmas de redactores y colaboradores se multiplicaban milagrosamente gracias a los pseudónimos que poblaban las páginas de *El Diario*. Entre los más habituales “Miss T. Rioso”, “Príncipe Azul”, “Er

En resumidas cuentas, entre 1920 y 1923 de la mano de José Alonso de Ojeda, *El Diario Palentino*, decano de la prensa diaria local, se despojó de su vetusto ropaje decimonónico y adoptó un nuevo estilo más acorde con los tiempos. Esta transfiguración se enmarcaba en un momento, el posterior a la Primera Guerra Mundial, de honda transformación en el panorama periodístico español, en el que se estaba produciendo el cambio hacia un periodismo de masas. En el caso que nos ocupa confluyeron, además, varios factores autóctonos. En primer lugar el relevo generacional que llevó a la dirección de *El Diario* a un jovencísimo José Alonso, quien como hijo y nieto de periodistas, supo combinar el valor de la herencia recibida con las modificaciones que demandaba la nueva época. Y en segundo término, que en 1921 Abundio Zurita ponía en venta *El Día de Palencia* con lo cual la pugna abierta entre *El Día* y *El Diario* se cerraba después de treinta años. Aunque *El Día* continuaba existiendo en manos de la Federación Católico-Agraria, se puede decir que en 1921 concluía una etapa en la historia del periodismo local. La lucha entre los Alonso y los Zurita que había sido durante tres décadas periodística, empresarial, política y hasta personal a un mismo tiempo, había condicionado las formas y maneras de hacer y entender la prensa en Palencia. Libre de las trabas de una hostilidad casi ancestral que había hipotecado a sus mayores, José Alonso y su renovado *El Diario Palentino* entraban de lleno en el periodismo del siglo XX.

### **Abundio Zurita y *El Día de Palencia***

Si la trayectoria de *El Diario Palentino* estuvo —y está— ligada a la peripecia vital de una familia, la de su rival, *El Día de Palencia*, dependió desde sus mismos orígenes de la voluntad de una sola persona, Abundio Zurita Menéndez. Se puede afirmar, sin temor a exagerar, que entre 1890 y 1921 periódico y propietario fueron una misma cosa.

En los primeros años del nuevo siglo la imprenta de Zurita seguía siendo un negocio próspero. Superadas las dificultades que siguieron a la ruptura con los Alonso, sus talleres funcionaban a pleno ritmo. De ellos salieron numerosas publicaciones periódicas en estos años. Entre ellas podemos recordar el *Boletín Eclesiástico*, *La Propaganda Católica*, *Palencia*, *Aires Palentinos*, *Revista*

---

Gutapercha”, “Fulano de Tal”, “P. Lota”, etc.

*Castellana, Tierra Castellana, Ideal Castellano, Hoja Dominical de Palencia, El Cruzado de Castilla, Arte, El Pueblo Castellano, La Mujer Católica, El Cerrojo* o el *Boletín de Estadística Municipal*. Hasta 1921 contó con dos máquinas de imprimir “menos de 1.000 hojas a la hora”. También cotizaba por las actividades de librería y encuadernación<sup>60</sup>. Su domicilio social estuvo durante todo este tiempo en la calle Mayor nº 70. Según la Estadística Oficial de 1913 contaba en la imprenta con diez tipógrafos, un administrativo y diez subalternos. Según la de 1920 eran ocho de los primeros y dos de los segundos<sup>61</sup>. El regente del taller continuaba siendo Rafael Marín. La principal renovación de maquinaria se abordó en 1906 con la adquisición en Madrid de “una preciosa máquina de la acreditada casa H. Julien de Bruxelles” y “una nueva *Minerva* que es asimismo el último modelo de la renombrada casa Emil Kahle, de Leipzig”. Por esas mismas fechas se anunciaba también la electrificación completa del taller<sup>62</sup>. Así describía un visitante en 1908 el negocio de Zurita: “En la sección de máquinas vimos funcionar una gran Marinoni; otra de parecido sistema pero más moderna y perfeccionada y otra a pedal monísima”. Las tareas de encuadernación las realizaba un sólo encargado en “un cuartito de regulares dimensiones”<sup>63</sup>.

Sin lugar a dudas, la criatura predilecta de Abundio Zurita era su diario, *El Día de Palencia*. Se pueden distinguir dos etapas en la evolución del periódico en estos años. La primera, que abarcaría hasta 1910 estuvo caracterizada por el desfile casi continuo de directores. En la segunda, que comenzó en 1910 prolongándose hasta 1921, el propio Abundio Zurita asumió las tareas de

---

<sup>60</sup> AHPP, SH, *Matrícula Industrial*, libros nº 988 a 991; 3202 a 3212; 4913 a 4920.

<sup>61</sup> *Estadística de la prensa periódica de España referida al 1 de febrero del año 1920*, Madrid, 1921.

<sup>62</sup> *El Día*, 24-4-1906, nº 5250, p. 2, col. 2, “De casa”.

<sup>63</sup> *El Día*, 18-2-1908, nº 5795, p. 2, cols. 3-4, “Enseñanza intuitiva. Una visita a la imprenta de El Día de Palencia”, Tirso Garrachón.

dirección. Al igual que ocurrió en el período 1890-1898 los relevos en las riendas del periódico no indicaron ausencia de rumbo ni de objetivos bien definidos. En las dos etapas Zurita modeló el diario a su imagen y semejanza.

Entre 1898 y 1910 *El Día de Palencia* conoció diez cambios en su dirección, (con ocho personas distintas) lo que arroja una media de duración de menos de un año y medio. Desde su fundación en 1890, el dato es bien elocuente: doce directores en veinte años.

**CUADRO 2: Directores de *El Día de Palencia* (1898-1921)**

Nombre	Nombramiento	Cese
Juan CORTES FERNANDEZ	27-1-1897	4-9-1900
Fermín MORENO FERNANDEZ	4-9-1900	2-10-1901
Augusto LOPEZ NUÑEZ VILLABRILLE	2-10-1901	21-11-1902 (fallece)
Buenaventura BENITO QUINTERO	11-1902	30-5-1904
Juan CORTES FERNANDEZ	30-5-1904	3-2-1906
Benito VALENCIA Y ESQUIROZ	3-2-1906	23-8-1906
Marciano ZURITA RODRIGUEZ	23-8-1906	8-10-1906 (provisional)
Fermín MORENO FERNANDEZ	8-10-1906	1907
Marciano ZURITA RODRIGUEZ	1907	20-10-1909
Eloy BLANCO DEL VALLE	25-10-1909	12-11-1909
Enrique LOYGORRI DE PEREDA	8-8-1910	1910
Abundio ZURITA MENENDEZ	1910	30-9-1921

En 1900 dejaba la dirección de *El Día* Juan Cortés Fernández que había ocupado el puesto desde 1897. Para sustituirle Zurita contrataba a Fermín Moreno Fernández procedente de la redacción de *El Diario Palentino*. Al mismo tiempo se incorporaba también el histórico Augusto López Núñez Villabrille, más conocido por su pseudónimo festivo “Clotaldo”, también procedente del periódico de los Alonso<sup>64</sup>. Estos trasvases de personal entre las dos redacciones rivales fueron una constante durante todos estos años y normalmente, salvo honrosas excepciones, iban acompañados de roces personales que llegaron en ocasiones a los malos modos. Poco más de un año después Moreno abandonaba la redacción, quedando al frente del periódico el veterano “Clotaldo”<sup>65</sup>. La

<sup>64</sup> *El Día*, 4-9-1900, nº 2967, p. 1, cols. 3-5.

<sup>65</sup> *El Día*, 2-10-1901, nº 5609, p. 2, col. 4.

muerte de éste en 1902 cerraba toda una etapa en la historia del periodismo palentino

“Perdió la poesía con él un cantor, la patria un ciudadano honrado, Palencia un entusiasta de sus progresos, nosotros un compañero cariñoso e ilustrado, y todos un amigo leal y sincero”<sup>66</sup>.

Tal pérdida era, efectivamente, difícil de cubrir. Para intentarlo Zurita confió la dirección de su periódico a Buenaventura Benito quien se había incorporado a la redacción apenas unos meses antes<sup>67</sup>. Para reforzar al menguado equipo llegaba Lino González Ansótegui, “el inspirado poeta palentino” quien amenizaría las columnas de *El Día* con dos de sus famosas “chácharas” (ripios humorísticos) a la semana<sup>68</sup>. También se sumaba por entonces Alfonso Cubillo, personaje que estaba llamado a convertirse en uno de los puntales del periódico para los siguientes cuarenta años<sup>69</sup>. Siempre en segundo plano la presencia constante del fiel Cubillo compensó en cierto modo los vaivenes en la dirección.

En mayo de 1904, tras año y medio escaso, cesaba Buenaventura Benito por “ocupaciones ineludibles”. En realidad, y como más adelante se verá, su marcha estaba en relación directa con un juicio por injurias al jefe del gobierno

---

<sup>66</sup> *El Día*, 21-11-1902, nº 3629, p. 2, cols. 2-3, “Don Augusto López Villabrille”. La cita en concreto pertenece a su primer aniversario en 21-11-1903 nº 3924 p 1 col 3, “Aniversario”.

<sup>67</sup> Buenaventura Benito y Quintero se incorporó a la redacción de *El Día* en 1902. En esta época aún no tenía estudios superiores. Posteriormente cursó estudios eclesiásticos en Roma aunque no se ordenó. Doctor en Derecho y Filosofía y Letras. Director del Colegio de Segunda Enseñanza San Antolín de Palencia. Bufete abierto en la capital. De ideología maurista. Durante la Dictadura de Primo de Rivera fue miembro de la Diputación provincial y en 1927 Gobernador civil de Tenerife.

<sup>68</sup> *El Día*, 10-2-1903, nº 3692, pp. 2-3, “Noticias. Colaboración”. Ansótegui también procedía de *El Diario* con cuyos dueños había acabado bastante mal.

<sup>69</sup> Alfonso Cubillo López (1880, El Ferrol-1952, Palencia). Redactor de *El Lucense* (1897-1901) y después de *El Porvenir* de Valladolid. Se incorporó a *El Día* en 1903. Fue corresponsal en Palencia de *La Epoca*, *Diario Regional* de Valladolid y *El Debate* entre otros. Presidente de la Asociación de la Prensa Palentina en 1932. Director en Palencia de *La Mujer Católica*. Destacó siempre por su catolicismo militante. LOPEZ DE ZUAZO: *op. cit.* tomo 1, pág. 390.



lo cual le había colocado en una posición difícil. Por lo que se supo después, tampoco parece que el propietario acabara muy contento con él

“no parecía sino el médico de la casa, porque no hacía más que una visita por la mañana, metía la tijera y parche al canto. Y al mes a cobrar”<sup>70</sup>.

La solución de recambio no fue muy original. Zurita recurría de nuevo al abogado y periodista Juan Cortés quien de este modo se convertía en director de *El Día de Palencia* nada menos que por tercera vez. En esta ocasión Cortés venía con renovados impulsos y ello se notó enseguida. En octubre de 1904 el diario anunciaba “grandes reformas”

“*El Día de Palencia* se propone dar a sus números el tamaño empleado por los periódicos de gran circulación; renovar por completo el material tipográfico que utiliza; variar de modo esencial su confección con arreglo a los nuevos gustos y a las modernas exigencias; ampliar los servicios de información; completar las secciones; y reorganizar y aumentar el personal de redacción y colaboración (...) haciendo de nuestro diario un periódico grande, de abundante lectura, variado y ameno, de esmerada colaboración, de información rápida y completa”.

Todo ello requería un desembolso notable que su propietario estaba dispuesto a afrontar ya que *El Día* había conseguido “una circulación más considerable de la que suelen alcanzar la mayoría de los diarios de provincias”. Los intereses de Palencia continuarían siendo la “única inspiración de nuestra pluma”<sup>71</sup>. El nuevo equipo redaccional confeccionado por Cortés se completaba con dos nuevas y valiosas incorporaciones. La primera y más importante, la de Narciso Alonso Cortés “ventajosamente conocido en la esfera de las letras y en la del periodismo”. Desde 1904 Alonso Cortés era Catedrático Auxiliar del Instituto de Palencia y sus inquietudes literarias unidas al olfato periodístico de Juan Cortés hicieron el resto. Durante casi dos años el futuro Académico de la Lengua trabajaría en el periódico de Zurita encargándose principalmente de asuntos

---

<sup>70</sup> *El Día*, 21-2-1906, nº 5201, p.1, cols. 1-3, “A un artículo desventurado”, Benito Valencia.

<sup>71</sup> *El Día*, 6-10-1904, nº 4811, p. 2, cols. 1-2 “Al público. El Día de Palencia. Grandes reformas”. El mismo artículo en 3-10 y 19-10.

literarios<sup>72</sup>. El otro recién llegado era el perito agrónomo Gregorio Matallana. Su presencia se explicaba debido a que “*El Día* está especialmente consagrado a velar por los intereses agrícolas, deseosos de servirles con la difusión de las enseñanzas que se derivan de los modernos estudios culturales y de las nuevas prácticas agrícolas”<sup>73</sup>. Por último, las columnas del periódico contarían desde este momento con las “firmas de personalidades que han logrado sólida reputación o esclarecida fama en los diversos órdenes de la cultura nacional”<sup>74</sup>. En efecto, en los meses siguientes fueron desfilando por *El Día* una nómina impresionante de plumas destacadas: Wenceslao Fernández Flórez, Sinesio Delgado, José Rodao, José Echegaray, Joaquín Costa y un largo etcétera<sup>75</sup>.

Era sin duda una apuesta muy ambiciosa. Probablemente la más ambiciosa del periodismo palentino desde su nacimiento. Pero su impulso se agotaría pronto. El tipo de periódico que se ponía a la venta estaba ya siendo desbordado por los nuevos tiempos. La primera plana con su sección “Ciencia y Arte” ocupaba casi todo su espacio con artículos literarios o científicos. El editorial iba en la segunda página y no siempre aparecía. *El Día* parecía más una revista cultural que un diario de información. Esta opción contrastaba vivamente con los antecedentes de Juan Cortés, un periodista dinámico y profesional y fueron seguramente una imposición del propietario Abundio Zurita que deseaba de esta

---

<sup>72</sup> Su biografía es suficientemente conocida, así como su obras. En cuanto a sus actividad periodística en esta época OSSORIO: *op. cit.*, tomo 1, pág. 10.

<sup>73</sup> Gregorio Matallana y Revuelta trabajaba en la Granja Agrícola de Palencia. Colaborador de numerosas revistas profesionales en España. Director en 1930 de *El Progreso Agrícola y pecuario*. En Palencia colaboró también en *El Diario Palentino* y en *Palencia agropecuaria*. En 1923 fue trasladado a Madrid, donde murió diez años mas tarde.

<sup>74</sup> *El Día*, 18-11-1904, nº 4847, pp. 1-2, “Nueva época”. También dedicó especial esmero a los temas relacionados con el Magisterio para lo cual contó con al colaboración del secretario de la Junta Provincial de Instrucción, señor Bahamonde.

<sup>75</sup> Conde de Retamoso, Vicente Medina, José G. de Villalón, Pedro Gobernado, Segundo Cernuda, Luis Maldonado, Ricardo Allué, José Martí y Monsó o Andrés Manjón, Vizconde de Eza, José Estrañá, Narciso Díaz Escobar, entre otros.

manera acallar las críticas que le acusaban de ser el portavoz oficial del diputado Abilio Calderón. Sea como fuere, a comienzos de 1906 Cortés abandonaba el diario con lo cual el impulso renovador de dos años antes se evaporaba definitivamente.

Entre 1906 y 1907 *El Día* conoció dos cambios más en su dirección. Durante seis meses estuvo a frente del diario “el valiente periodista y culto literato” Benito Valencia quien intentó dinamizar de nueva la publicación enfocándola hacia un terreno más polémico<sup>76</sup>. El tema elegido fue el de la construcción del ferrocarril Palencia-Guardo. Durante semanas, con una insistencia realmente exasperante, Valencia abordó el tema desde todos los puntos de vista imaginables. Con vistosas tipografías y titulares a varias columnas logró en efecto llamar la atención, pero no que se construyera un solo centímetro de vía férrea<sup>77</sup>. Lo que sí consiguió, y de forma harto sorprendente dado el poco tiempo que estuvo en Palencia, fue enemistarse con casi todo el mundo. En poco más de quince días los propietarios de *El Diario Palentino* le llevaban a los tribunales por calumnias y se le abría proceso por injurias al ministro de Fomento. De todo ello hablaremos por extenso en su momento. En agosto de 1906 Benito Valencia abandonaba la dirección de *El Día*, oficialmente “a causa de una pertinaz enfermedad”<sup>78</sup>.

---

<sup>76</sup> Benito Valencia y Esquiróz era natural de Navarra. Antes de incorporarse a *El Día* había trabajado en la prensa de Madrid, Pamplona, San Sebastián y Santander. Después lo haría en *El Porvenir* de Valladolid. Se le podría catalogar como periodista católico. Utilizaba los pseudónimos de “Arima” y “Cantaclaro”.

<sup>77</sup> El mes de febrero de 1906, dedicó diariamente la primera página a esta campaña. Como muestra de su estilo barroco y pedante baste lo siguiente: “Una vida que me jugaré si es preciso, porque la provincia de Palencia se ve cruzada de ferrocarriles de Norte a Sur y de Este a Oeste; y salpicados de fábricas todos los pueblos, y pisadas por millares de carros todas sus carreteras (...) ¿Que hay hielo? Caminaré por encima de los témpanos y sano o lisiado llegaré; pero llegaré, al fin. ¿Quiéren seguirme los valientes palentinos?”.

<sup>78</sup> *El Día*, 23-8-1906, nº 5351, p. 2, col. 5, “Noticias”.

El sustituto de Valencia fue un viejo conocido de los lectores palentinos. En octubre de 1906 se hacía de nuevo cargo del periódico Fermín Moreno Fernández<sup>79</sup>. Los cambios en la dirección de *El Día* comenzaban a parecer una zarabanda sin sentido. En esta etapa Moreno duró aún menos que en la primera. A los pocos meses de su segundo advenimiento desaparecía por donde había venido. Era hora de tomar una decisión sobre el futuro del periódico o éste acabaría dislocado entre la barahúnda de cambios. Así debió pensarlo Abundio Zurita, porque en 1907 confiaba el periódico a las jóvenes manos de su hijo Marciano.

Es probable que Zurita viera con envidia el funcionamiento de *El Diario Palentino* al que su estructura familiar le había proporcionado una estabilidad admirable, aunque probablemente le restase calidad periodística. Después de tantas experiencias fallidas Zurita consideró que llegaba el momento de emular al rival. Abundio tenía cuatro hijos, dos varones y dos mujeres, pero sólo Marciano había demostrado interés por el periodismo<sup>80</sup>. Sus primeras colaboraciones en el periódico paterno databan de fecha muy temprana, cuando contaba apenas dieciséis años. Después sus apariciones se fueron haciendo notar cada vez con más frecuencia. En 1906 obtenía su Licenciatura en Derecho por la Universidad de Valladolid. Ese mismo año ocupaba de forma interina la dirección del periódico en los dos meses que fueron desde la salida de Valencia hasta la

---

<sup>79</sup> *El Día*, 8-10-1906, n° 5389, p. 1, col. 2, “Nuevo director”.

<sup>80</sup> Marciano Zurita Rodríguez (1884, Palencia-1929, Madrid). Licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid y en Filosofía y Letras por la de Zaragoza. Su carrera en la administración le llevó a los gobiernos civiles de Palencia, Zaragoza, Orense, Albacete, Madrid, Murcia y Burgos. Colaborador o redactor de las principales publicaciones madrileñas: *ABC*, *La Tribuna*, *La Nación*, *El Imparcial*, *El Liberal*, *El Parlamentario*, etc. Destacó por su actividad poética. Lo principal de su obra se encuentra en la revista *Blanco y Negro*. Utilizó el pseudónimo de “Silvio”. Escribió 14 obras de teatro, algunas novelas, numerosos artículos y muchas poesías. Entre ellas destacan *El triunfo del silencio*, *Pícaros y donosos* (1916) o *Castilla*. Murió a los 45 años de tuberculosis pulmonar. Vida y obra en RENEDO: *op. cit.*, tomo 3, págs. 304-309; SANTOS, D.: “Marciano Zurita” en *Apuntes Palentino*, s n° 10, Caja de Ahorros, Palencia, 1983 y GALAN, J.: *Marciano Zurita. Introducción a su vida y obra*, Ayuntamiento de Palencia, 1988.

entrada de Moreno. Tras la marcha de este último, por fin llegaba su hora. Entre 1907 y 1909 Marciano Zurita dirigió con mano firme el periódico de su padre. Su actividad periodística la compaginó en esos años con su destino como oficial de quinta clase en el Gobierno Civil de Palencia.

Zurita organizó una redacción en la que se combinaba la presencia del incombustible Alfonso Cubillo y del regente de los talleres Rafael Marín en labores ocasionales de redactor, con la incorporación de dos amigos personales, Cirilo Tejerina y Manuel Sierra, dos jóvenes de su misma generación<sup>81</sup>. La mezcla de amistad y negocio resultó ser una mala combinación. Disputas entre Sierra y Tejerina, entre las cuales se vio comprometido el propio Zurita, hicieron que a finales de 1908 la redacción y la relación se rompieran definitivamente<sup>82</sup>. Como recambio llegaron en los meses siguientes las incorporaciones de Eusterio Buey Alario y Alfredo Rodríguez Antigüedad<sup>83</sup>. El primero no duró mucho en el periódico, pero el segundo, conocido por sus posturas de un catolicismo militante próximo al carlismo, ya no abandonará a *El Día de Palencia* hasta su desaparición. Antigüedad y el veterano Cubillo sobrevivieron, contra viento y marea, a todas las vicisitudes por las que atravesó el diario en los años siguientes.

La labor de Marciano Zurita al frente de *El Día* no fue particularmente destacada. El periódico continuó en su línea habitual y, ni en fondo ni en forma, se apreciaron variaciones de interés. Zurita era más literato que periodista y ello se tradujo en una actitud continuista que hizo que el diario mantuviera un aspecto

---

<sup>81</sup> Cirilo Tejerina Bregel era hijo del que fuera alcalde republicano de Palencia Cirilo Tejerina de Gatón. Abogado y juez por oposición desde 1916. Colaboró también en *El Progreso de Castilla* y *El Diario Palentino*. Manuel Sierra Rivera fue redactor de *El Día* entre 15-2 y 30-11 de 1908.

<sup>82</sup> *El Día*, 1-12-1908, nº 6029, p. 2, cols. 1-2, “Mis amigos y mis enemigos”, Marciano Zurita.

<sup>83</sup> Alfredo Rodríguez Antigüedad era maestro de Primera Enseñanza. De ideología tradicionalista. En 1911 fue elegido vocal de la Junta Directiva de la Juventud Jaimista de Palencia. Entró en *El Día* en 1909 en una primera época que duró unos años y volvió luego para quedarse en 1917. Fue corresponsal en Palencia de *El Día Gráfico* de Barcelona, *El Correo Español* y *La Iberia* de Madrid. Dirigió en Palencia el semanario *El Cerrojo*. Pseudónimo: “Raniato”. Datos biográficos en *El Día* y *El Diario*.

marcadamente decimonónico<sup>84</sup>. Por aquella época la estructura de las cuatro páginas del periódico era muy similar a la de *El Diario*, por mucho que *El Día* presumiera constantemente del nivel intelectual de su director. Lo cierto era que Marciano Zurita estaba más interesado en su carrera profesional y literaria que en el periódico que su padre editaba en esta pequeña capital de provincias. En 1909, previa oposición, Zurita ascendía en su carrera administrativa siendo nombrado oficial de cuarta clase con destino en el Gobierno Civil de Zaragoza. En los meses que siguieron intentó compaginar sus dos actividades, anunciando incluso su voluntad de volver a hacerse cargo del periódico de forma exclusiva. En octubre de 1909, sin embargo, debía plegarse a la fuerza de los hechos y anunciar su decisión de “cesar en la dirección activa” del periódico. Para poder continuar vinculado al mismo se creaba la figura de “director honorario” o “director literario”, puesto que ocupó hasta 1920<sup>85</sup>. La relación de Marciano Zurita con el periódico paterno no desaparecía. ya que desde sus sucesivos destinos continuó mandando regularmente crónicas y trabajos diversos. Pero la posibilidad de convertir a *El Día de Palencia* en un periódico familiar, con posibilidades de continuar su existencia tras la desaparición de su fundador, quedaban truncadas de forma definitiva. A la larga esto condicionó la actitud del propio Abundio Zurita y estuvo con seguridad en la raíz de su decisión de poner a la venta su preciado diario años después.

*El Día de Palencia* se encontraba, de nuevo, sin director. La responsabilidad recayó ahora en el catedrático del Instituto de Palencia Eloy Blanco del Valle, quien pasó por el periódico casi sin ser visto. Tan sólo

---

<sup>84</sup> En primera página: Artículo editorial; Información mercantil, Revista de la prensa; Crónica extranjera. En pagina dos: De sociedad; Noticias; Sucesos; Información de la provincia; Boletín local; teatro; Boletín religioso; Ayuntamiento; Vida religiosa. En página tres: Correo de Madrid y Conferencias Telegráficas. La pagina cuarta dedicada a publicidad.

<sup>85</sup> *El Día*, 24-9-1909, nº 6229, p. 2, col. 1, “De sociedad” y 20-10-1909, nº 6291, p. 2, col. 4, “Noticias”.

diecisiete días duró en el cargo. Tal hecho solo puede explicarse por su desencuentro instantáneo con el propietario, oportunamente maquillado bajo la capa de las “razones puramente personales”<sup>86</sup>. Algo mejor fortuna tuvo su sustituto, Enrique Loygorri de Pereda, quien, sin embargo, tampoco pasó de unos pocos meses<sup>87</sup>.

A pesar de los incesantes movimientos en la dirección, *El Día de Palencia* atravesaba entonces por el mejor momento desde su fundación. Según los datos del propio periódico, entre 1902 y 1909 los suscriptores prácticamente se triplicaron, llegando en esta última fecha a la elevada cifra de 3.361, su máximo histórico<sup>88</sup>. La mayor parte de ellos residían en la provincia, con tan sólo un 28,2% que lo hacían en la capital.

**CUADRO 3: Suscriptores de *El Día de Palencia* (1902-1919)**

Año	Capital	Provincia	TOTAL
1902	386 (28,4 %)	972 (71,6 %)	1.358
1903	446	1.030	1.476
1904	554	1.459	2.013
1905	615	1.652	2.267
1906	692	1.889	2.581
1907	839	1.966	2.805
1908	924	2.384	3.308
1909	<b>949 (28,2%)</b>	<b>2.412 (71,8 %)</b>	<b>3.361</b>
1910	890	2.464	3.354
1911	818	2.315	3.133
1916	733	1.520	2.253
1917	892	1.563	2.455
1918	890	1.603	2.493
1919	902 (34,1 %)	1.740 (65,9 %)	2.642

Comparando estos datos con los que nos ofrece el Timbre de Franqueo llegamos a parecida conclusión<sup>89</sup>. La difusión de *El Día* a través de Correos fue

<sup>86</sup> Salutación y programa en 25-10-1909, nº 6295, p. 1, cols. 2-3, “A mis paisanos”, Eloy Blanco del Valle. Despedida en 12-11-1909, nº 6301, p. 2, col 4, Noticias.

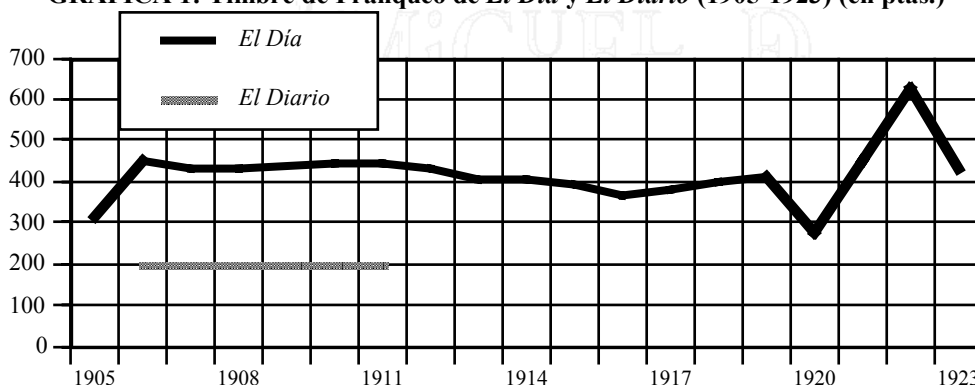
<sup>87</sup> *El Día*, 8-8-1910, nº 6518, p. 1, cols. 2-3, “Al llegar”, E. Loygorri de Pereda.

<sup>88</sup> Anualmente *El Día* realizaba un sorteo de un décimo de Navidad entre sus suscriptores. Dicho sorteo era ante notario el cual levantaba acta que era publicada por el diario. En ella se reflejaba el número de suscriptores del total que habían tomado parte en el sorteo, diferenciando los de la capital de los de la provincia.

<sup>89</sup> Los datos exactos del pago del Timbre de Franqueo y del Timbre de anuncios se ofrecen en el último epígrafe de este capítulo, en sendos cuadros que ponen en relación a *El Día* y *El Diario* con el resto de

siempre netamente superior a la de *El Diario*, más del doble si nos atenemos a las cifras del impuesto. Sólo podemos especular acerca de las razones de esta diferencia. A principios de siglo la orientación netamente republicana de *El Diario* hizo sin duda que sus lectores se centraran en la ciudad. Con el paso del tiempo, su evolución hacia posturas más conservadoras le hizo ir ganando apoyos también en la provincia. El catolicismo siempre declarado de *El Día* y su mayor atención a los problemas de la provincia, con vigorosas campañas agrarias en defensa del proteccionismo, fueron decisivos a la hora de ganarle simpatizantes. *El Diario* siempre fue plenamente consciente de que la provincia era su asignatura pendiente.

GRAFICA 1: Timbre de Franqueo de *El Día* y *El Diario* (1905-1923) (en ptas.)



Los datos que nos proporciona el Timbre de anuncios también son favorables a *El Día*. Si entre 1901 y 1908 ambos periódicos fueron casi a la par en el pago, desde 1909 los anunciantes se declararon mayoritariamente partidarios del periódico de Zurita. En 1919 *El Día de Palencia* anunciaba el doble que su rival<sup>90</sup>. La primera década del siglo había sido, pues, la de

---

la prensa publicada.

<sup>90</sup> Poseemos algunos datos exactos y muy ilustrativos. Esta es la media diaria de anuncios de ambos periódicos entre 1920 y 1923:

	1920	1921	1922	1923
<i>El Día de Palencia</i>	26	33,75	25,62	20,37
<i>El Diario Palentino</i>	12,25	14	17,63	19,87

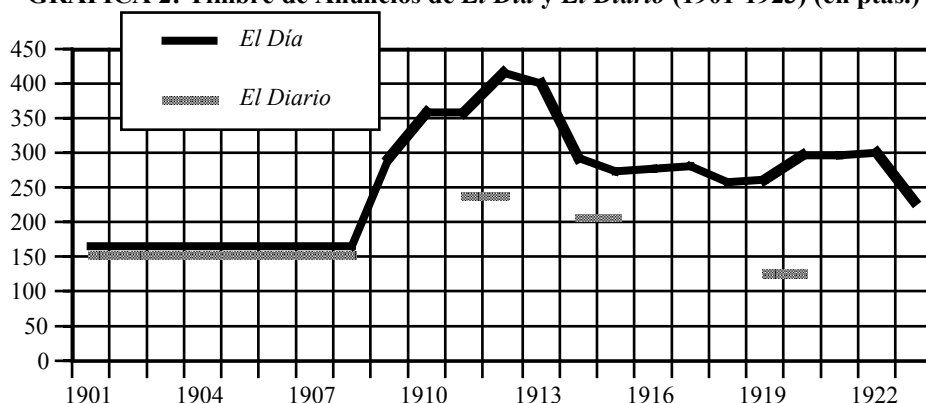
En esta época el impuesto no tenía en cuenta el tamaño del anuncio, sólo el número. Se cobraba a razón de diez céntimos por anuncio. AHPP, SH, *Timbre de Anuncios*, leg. 4649.



consolidación de *El Día de Palencia* que había alcanzado un claro liderazgo en el mercado periodístico palentino.

Llegados a este punto Abundio Zurita tomó una decisión que abría una nueva etapa en la vida de su publicación. En 1910, en el vigésimo aniversario de su creación, *El Día* anunciaba expresamente el comienzo de una “nueva época”. Abundio Zurita decidía hacerse cargo personalmente de la dirección del diario, si bien conservando aún la esperanza del regreso de su hijo. Varios elementos confluían en aquel momento. Por un lado estaba la casi imposibilidad de contar con una dirección estable. Pero además, y más importante, por esas fechas se había producido el comienzo del distanciamiento entre Abundio Zurita y el político Abilio Calderón, a quien popularmente se consideraba “benefactor” del periódico. Desde el punto de vista meramente periodístico que es el que ahora nos interesa, las reformas anunciadas consistían en “dotar a este periódico de cuantos elementos tiene la prensa de gran circulación: Extensa información mercantil; interesantes artículos sobre agricultura; noticias y sucesos; crónicas provinciales; amplísimo servicio telegráfico por despachos y conferencias”. En síntesis: “Estamos convencidos de que en Palencia hace falta un periódico, no de ideas sino de noticias, de amplia, minuciosa, exacta, precisa e imparcial información, y así será en lo sucesivo *El Día*”<sup>91</sup>.

GRAFICA 2: Timbre de Anuncios de *El Día* y *El Diario* (1901-1923) (en ptas.)



<sup>91</sup> *El Día*, 31-10-1910, nº 6580, p. 2, col. 2 y 2-11-1910, nº 6586, p. 1, cols. 2-3, “Nueva época”.

En línea con estos nuevos presupuestos el periódico añadía una línea en su cabecera para presentarse como “Diario de gran información de Castilla”. Cuatro meses más tarde se reformulaba como “Diario independiente de gran información de Castilla. Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia”. No sería este el último cambio ya que desde mayo de 1911 (y hasta 1918) pasaba a ostentar el título de “Órgano oficial de la Cámara Agrícola de Carrión de los Condes”. Era un premio a “la entusiasta campaña (...) que ha emprendido *El Día* por la defensa de los intereses agrarios”<sup>92</sup>.

**CUADRO 4: La cabecera de *El Día de Palencia* (1898-1923)**

<b>Fechas</b>	<b>Subtítulo</b>
Hasta 10-6-1900	<i>“Defensor de los intereses de Castilla. El de mayor circulación de la provincia”</i>
Desde 11-6-1900	Ninguno
Desde 2-11-1910	<i>Diario de gran información de Castilla</i>
Desde 17-3-1911	<i>“Diario independiente de gran información de Castilla. Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia”</i>
Desde 30-5-1911	<i>“Diario independiente de gran información de Castilla. Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia”. Órgano Oficial de la Cámara Agrícola de Carrión de los Condes”</i>
Desde 3-1-1917	<i>“Diario independiente de gran información de Castilla. Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia. Y el de mayor circulación de la misma. Órgano Oficial de la Cámara Agrícola de Carrión de los Condes”.</i>
Desde 13-3-1918	<i>“Diario independiente de gran información de Castilla. Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia. Y el de mayor circulación de la misma”</i>
Desde 1-10-1921	<i>Periódico de información general. Propiedad y órgano de la Federación de Sindicatos Católicos-Agrarios de la provincia</i>

En 1913 Abundio Zurita daba un nuevo impulso a la remodelación de su periódico, anunciando sustanciales mejoras en los servicios telegráfico, telefónico y postal. Se producía también una reorganización y aumento de los corresponsales distribuidos por la provincia. Asimismo mejoraba la presentación y la confección. La consigna, de nuevo: dar “preferencia absoluta a la actualidad”.

“tendemos a hacer de éste un periódico moderno, de amplia información y escaso comentario, independiente y serio, lleno de tesón en sus campañas pro Palencia y desprovisto de toda clase de glosas que puedan aturdir al lector o coartarle en su libertad de pensar por sí mismo. Nosotros tenemos una idea muy elevada de lo que

<sup>92</sup> *El Día*, 22-5-1911, nº 6751, p. 2, cols. 3-4, “Un gran honor para nosotros. *El Día de Palencia*, órgano oficial de la Cámara Agrícola de Carrión de los Condes. Nuestra gratitud” En la misma sesión de la Cámara se declaraba a los directores de *El Eco de Castilla* y *El Diario Palentino* “socios honorarios”.

debe ser el periódico de nuestro siglo creemos que debe ser un medio permanente de comunicación del lector con todo el mundo, un resumen de cuanto bueno o malo, grato o desagradable, ocurra tanto en España como fuera de España, y expuesto todo ello con laconismo, con precisión, escuetamente, casi como lo transmite el telégrafo”<sup>93</sup>.

La redacción se reforzaba con la llegada de Francisco Gallardo, periodista procedente de *El Castellano* de Burgos<sup>94</sup>. *El Día de Palencia* parecía haber entrado definitivamente en la senda del periodismo moderno. En 1915 se anunciaban nuevas reformas en tipografía y mejoras en los servicios de información<sup>95</sup>. Sin embargo, esa obsesión por ser “meros expositores de las noticias”, como literalmente se afirmaba, provenía también del desencanto producido por años de luchas políticas de las que periódico y propietario habían salido no poco dañados. La política se iba a cruzar de nuevo en la trayectoria de *El Día*, impidiendo que se consolidara el proceso de modernización iniciado, que parecía llevaba al periódico a romper con los moldes del más rancio periodismo decimonónico.

En septiembre de 1915 el diputado conservador por el distrito de la capital, Abilio Calderón Rojo se convertía, de forma sorprendente, en copropietario del periódico para cuya explotación se creaba la sociedad “El Día de Palencia S.A.” con un capital de doce mil duros a partes iguales<sup>96</sup>. Las razones de Calderón para invertir en el periódico estaban claras, ya que atravesaba una etapa políticamente muy difícil tras la ruptura ideológica y personal con su cuñado Jerónimo Arroyo, convertido en cabeza visible de los liberales y que

---

<sup>93</sup> *El Día*, 30-12-1913, nº 7533, p. 1, cols. 2-3, “Mejoras en El Día”. La información telegráfica y postal desde Madrid estaba a cargo de Ramón Quintero y Marciano Zurita.

<sup>94</sup> Fue miembro de la redacción entre 1915 y 1918 y después se pasó a *El Diario*.

<sup>95</sup> *El Día*, 1-2-1915, nº 8159, p. 1, col. 2, “A nuestros lectores”.

<sup>96</sup> *El Día*, 17-8-1915, nº 8316, pp. 1-2, “A nuestros lectores. Aclaración oportuna” y 9-9-1915, nº 8335, p. 2, col. 1, “Por una sola vez”.

acababa de fundar un nuevo diario, *El Progreso de Castilla*. Las razones de Zurita nunca quedaron del todo claras, si bien la más plausible es a la vez la más obvia, la necesidad de dinero, en un momento en que como consecuencia de la guerra europea el precio del papel se había disparado<sup>97</sup>.

La sociedad Zurita-Calderón no tuvo demasiado futuro. Eran dos personalidades demasiado fuertes. Abundio Zurita consideraba que el periódico seguía siendo suyo mientras que Calderón estaba ansioso de rentabilizar su inversión imponiendo criterios editoriales. La gota que colmó el vaso fue el intento del diputado de sustituir a Zurita en la dirección de su propio periódico. En enero de 1916, apenas cuatro meses después de su constitución se disolvía la sociedad<sup>98</sup>. La ruptura con Abilio Calderón a comienzos de 1916 marcó definitivamente la trayectoria de *El Día de Palencia* y de su propietario. Despechado por Zurita el diputado por Palencia fue a buscar consuelo en la redacción de *El Diario* donde los Alonso, sus otrora encarnizados detractores, se mostraron encantados de poder contar con tan poderoso valedor. La guerra periodística y personal que se desató a partir de 1916 podría perfectamente pasar a los anales del periodismo español como una de las más cruentas y sucias. Que la ruptura entre Calderón y Zurita había sido traumática se vio enseguida. Lo que no se podía prever era un enfrentamiento de tal duración e intensidad. En síntesis, y sin perjuicio de que abordemos más adelante la cuestión por extenso, podemos resumir afirmando que en los cinco años siguientes la principal dedicación de Zurita y su periódico fue hacer la guerra sin cuartel a Calderón y sus portavoces. Esto a la postre labraría la desgracia de Abundio Zurita y

---

<sup>97</sup> “No se les ocultará a nuestros abonados la situación verdaderamente crítica por que atraviesan los periódicos de España, sobre todo los de provincias, a causa de la enorme carestía del papel y el elevado coste de otros materiales” Desde el comienzo de la Gran Guerra el precio del papel se había casi cuadruplicado. *El Día*, 2-10-1917, n° 8994, p. 1, col. 4, “Para los suscriptores de El Día de Palencia”.

<sup>98</sup> *El Día*, 10-1-1916, n° 8435, p. 2, col. 2, “El Día de Palencia”.

truncaría las expectativas de *El Día de Palencia* de convertirse en un periódico moderno.

En esos cinco años de odio y rencor pocas incorporaciones destacadas se produjeron a la redacción de *El Día*. Abundio Zurita y sus fieles Cubillo y Antigüedad se bastaban para confeccionar un diario repleto de comunicados, réplicas y contrarréplicas, alusiones personales y descalificaciones. Tan solo podemos destacar la presencia del estudiante de Derecho Antolín Palazuelos, desde 1919 a 1921<sup>99</sup> y la de Julio Caballero que le sustituyó en esta última fecha<sup>100</sup>. Por aquel entonces el trabajo se desarrollaba en

“un cuarto pequeñito, con dos mesas que se cruzan en forma de T. No tiene una notable decoración. En las paredes algunos cuadros que recuerdan triunfos legítimamente conquistados por Marciano (Zurita), cuando tenía veinte. En el testero del fondo, un armario con libros... Son diccionarios para consultar, textos para comprobar... No son muchos (...). Y son leídos”<sup>101</sup>.

Todos eran conscientes de que los tiempos de gloria de *El Día de Palencia* habían pasado. A pesar de todo, el periódico consiguió entre 1916 y 1919 una notable recuperación de suscripciones, tras el hundimiento que siguió a la ruptura con Calderón. Sin embargo, Abundio Zurita era ya un hombre mayor y ninguno de sus hijos estaba dispuesto a tomarle el relevo. Cansado tras años de batallar constante, este hombre que se había iniciado en la imprenta de su tío Tomás Menéndez con tan sólo doce años y que ahora era ya un anciano de más de sesenta, anunciaba el 30 de septiembre 1921 una decisión irrevocable

“Desde mañana esta publicación, que precisamente cumple en ese día 31 años de su fundación será dirigida y orientada por la importante entidad social Federación Católico Agraria, a cuya propiedad ha pasado (...). Conocen perfectamente mis apreciables convecinos la serie de sinsabores y disgustos experimentados por mí a

---

<sup>99</sup> Antolín Palazuelos Fernández fue redactor de *El Día* entre 1-8-1919 a 1-2-1921. Dejó el periódico para irse a vivir a Madrid. En 1919 era secretario de la Juventud maurista de Palencia.

<sup>100</sup> Julio Caballero Revilla fue redactor entre 2-2-1921 y 1-1922. Posteriormente fue director de la revista palentina *La Bandera Agraria*.

<sup>101</sup> *El Día*, 9-1918, nº 9234, p. 2, cols. 1-2, “Epistolario palentino”.

consecuencia de determinado político encumbrado por las campañas de *El Día* en su favor (...). Las luchas periodísticas, aún siendo normales, desgastan grandemente las energías físicas, y al llegar a cierta edad, se impone el descanso”<sup>102</sup>.

Zurita anunciaba también su intención de continuar con su imprenta ya que “gracias a Dios, la situación económica del negocio que dirijo es favorable”. Con ella seguiría hasta 1927 en que se dio definitivamente de baja. Los años que vinieron después fueron para la familia Zurita un auténtico calvario. Marciano Zurita moría en 1929 a los 45 años víctima de tuberculosis. Para esas fechas Abundio y su esposa estaban en la más absoluta ruina. Gracias a la caridad de los compañeros de Marciano se consiguieron los fondos para que el anciano matrimonio pudiera ser ingresado en un asilo madrileño. El 6 de enero de 1932, un año después del fallecimiento de su esposa, moría en soledad Abundio Zurita Menéndez. Un triste final para un hombre que lo había sido todo en la historia de la imprenta y del periodismo palentino.

En cuanto a *El Día de Palencia*, tras el cambio de propiedad comenzaba una nueva etapa en la que del viejo diario decimonónico tan solo quedaba el nombre. La Federación Católico-Agraria hará de él un instrumento eficaz en defensa de sus ideas e intereses. Pero de ello nos ocupamos en otro lugar.

### **Completando el gremio de impresores**

La familia Alonso y Abundio Zurita fueron sin duda los más destacados representantes del gremio de impresores en la capital palentina. De sus máquinas salieron la mayor parte de los periódicos que se editaron en Palencia, entre ellos, los dos diarios más importantes. Puede decirse que la producción periodística de estos años se concentró en estos dos talleres. El resto hubo de conformarse con

---

<sup>102</sup> *El Día*, 30-9-1921, nº 10119, p. 2, cols. 1-2, “A los lectores de El Día”, Abundio Z, Menéndez.

pequeñas publicaciones que aportaban algunos ingresos extraordinarios. Si dejamos de lado la poderosa imprenta de la Federación Católico-Agraria establecida en 1921 tras la adquisición a Zurita de *El Día de Palencia*, y de la que nos ocuparemos más adelante, podemos dividir al gremio de impresores en estos años en dos grupos. Uno que provendría del siglo XIX y que tendría como nota añadida su carácter fuertemente familiar o hereditario. El otro estaría compuesto por los impresores de nueva generación, surgidos ya bien entrado el nuevo siglo. Fuera de esta clasificación quedaría por su carácter institucional la Imprenta Provincial fundada en 1886.

**CUADRO 5 : Impresores y periódicos que editan entre 1898 y 1923**

<b>Imprenta</b>	<b>Domicilio social</b>	<b>Datación</b>	<b>Periódicos que edita....</b>	<b>Años</b>	<b>Otras ocupaciones</b>
Diputación Provincial	Plaza Abilio Calderón	1886 a la actualidad	<i>Boletín Oficial de la Provincia</i>	Todo	
Alonso e Hijos	D. Sancho, 13 M. Pral, 98 G. Fuentes, 22	1890-1919	<i>El Diario Palentino</i> <i>La Veterinaria Moderna</i> <i>El Magisterio Palentino</i> <i>El Indiscreto</i> <i>Boletín de la Cámara de Comercio e Industria</i> <i>Boletín de Estadística Municipal</i> <i>Palencia alegre</i> <i>El Obrero Castellano</i>	1890-1919 1915-1919 1901-1919 1910-1911 todo 1913-1916 1917 1917-1919	Librería Litografía Encuadernación
Alonso y Alonso	G. Fuentes, 22	1919-1921			Librería Litografía
Viuda de José Alonso	Berruguete, 1 Burgos, 5	1919-1942	<i>El Diario Palentino</i> <i>La Veterinaria Moderna</i> <i>El Magisterio Palentino</i> <i>El Obrero Castellano</i> <i>Boletín del Colegio de Médicos</i> <i>Boletín Cámara de Comercio</i>	1919-1942 1919-1921 1919-1937 1919-1935 1919-1942 todo	Encuadernación
Abundio Zurita Menéndez	M Pral, 70	1890-1927	<i>El Día de Palencia</i> <i>Boletín Eclesiástico</i> <i>La Propaganda Católica</i> <i>Palencia</i> <i>Aires Palentinos</i> <i>Revista Castellana</i> <i>Tierra Castellana</i> <i>Ideal Castellano</i> <i>Hoja Dominical</i> <i>El Cruzado de Castilla</i> <i>Avisador Palentino</i> <i>Arte</i> <i>El Pueblo Castellano</i> <i>La Mujer Católica</i> <i>Boletín Estadística</i> <i>El Cerrojo</i>	1890-1921 1901-1902 1903-1904 1905-1906 1908 1909-1910 1909-1921 1910-1913 1911 1912 1913-1915 1915 1916-1918 1917	Librería Encuadernación
Federación Católico-Agraria	M. Pral, 15	1922-1941	<i>El Día de Palencia</i> <i>Hoja Dominical</i> <i>El Propagador Antoniano</i>	1922-1941 1922-1934 1922-1941	

Gutiérrez, Líte y Herrero	Cestilla (C Garay), 6	1894-1914	<i>Boletín del Ateneo</i> <i>Boletín Colegio Médicos</i>	1909 1903-1914	Librería
Monzón y Líte	C, Garay, 6	1914-1918	<i>Boletín Colegio Médicos</i> <i>El Carrión</i> <i>El Progreso de Castilla</i>	1914-1918 1915 1915-1917	Librería
Martínez y Monzón	C. Garay, 6	1918-1921			Librería
Elías Heredia Hernández	M. Pral, 27	1899-1923	<i>El Organillo</i> <i>Letras nuevas</i>	1900	Librería
Tiburcio Mtez. Peverony	M. Pral, 178 M. Pral, 244	1880-1920	<i>Boletín del Colegio de</i> <i>Farmacéuticos</i>	todo	
Angel Mtez. Lucas	M. Pral, 244	1920-1930			
Horacio Miguel Cruz	M. Pral, 73	1909-1912	<i>El Eco de Castilla</i> <i>Heraldo de Castilla</i>	todo todo	
Luciano Suárez	M. Pral, 93	1911-1916	<i>Palencia Libre</i>	1912-1913	
Afrodísio Aguado	M. Pral, 130	1913-1939	<i>La Veterinaria Moderna</i>	1932	Encuadernación Librería
Valeriano Puertas Nava	Empedrada, 21 P. Frailes, 1	1915-1923	<i>El Promotor</i> <i>El Pueblo Castellano</i>	todo 1915-1917	
Braulio Vidal	Herreros, 27	1917			
Isidoro Corral	M. Pral, 33	1922-1925			

La Sociedad “**Gutiérrez, Líte y Herrero**” había sido fundada en 1894. En 1901 los tres socios procedieron a su renovación. Se reintegraron a Justo Macho, el socio capitalista, las 5.000 pesetas que aportó en su momento para la constitución de la empresa. El establecimiento tipográfico quedaba valorado en 15.000 pesetas. Este dinero pasaba a constituirse en capital social de la empresa prorrogada cuya duración sería de tiempo indefinido. Como venía ocurriendo desde su creación Daniel Martínez Gutiérrez (cuñado de Macho) y Martín López Líte trabajarían en la imprenta, percibiendo una cantidad anual de 2.000 pesetas cada uno. Los beneficios se repartirían en tres partes iguales. La sociedad contaría con dos máquinas pequeñas y tendría su sede en Cestilla nº 6.<sup>103</sup> De ellas salieron en estos años el *Boletín del Ateneo* y el *Boletín del Colegio de Médicos*.

La disolución de la sociedad vino determinada por las circunstancias<sup>104</sup>. En 1914 fallecía Martínez Gutiérrez, impresor y periodista que con tanto empeño

<sup>103</sup> AHPP, SH, Matricula Industrial, libros nº 991, 3202 a 3212, 4913 y 4914.

<sup>104</sup> RMP, tomo 1, hoja 29, tomo 3, hoja 29 duplicada, folio 79. 2ª y 3ª Inscripción.



participara en los primeros tiempos del periodismo palentino, desde *El Crepúsculo* en adelante. Prácticamente sin solución de continuidad Martín López Líter y Andrés Macho Monzón (hijo del tercer socio Justo Macho y sobrino del difunto Gutiérrez), decidían la creación de una nueva empresa de imprenta y librería por cuatro años bajo la razón social “**Monzón y Líter, sucesores de Gutiérrez, Líter y Herrero**”. Como capital social Monzón aportaba 10.000 pesetas y Líter 5.000. El reparto de beneficios se haría de forma proporcional. Como Monzón no residía de forma habitual en Palencia (era registrador de la propiedad en Cáceres) designaba como “auxiliar de sus trabajos en la compañía” a Manuel Martínez Monzón, primo suyo y a la sazón hijo del fallecido Daniel Martínez Gutiérrez<sup>105</sup>. Se había producido un cambio generacional en el negocio que quedaba ahora en manos de uno de los socios fundacionales acompañado de los hijos de sus camaradas, que a la vez eran primos entre sí. El negocio se ampliaba con la adquisición de una nueva maquinaria, necesaria para acometer la tarea de edición, primero del semanario *El Carrión* y luego del diario *El Progreso de Castilla* entre 1915 y 1917, la aportación más señalada que esta empresa hizo al mundo del periodismo<sup>106</sup>.

En 1918 la sociedad acometía una nueva renovación. El anciano Martín López Líter había fallecido un año antes. Los dos primos Andrés Macho y Manuel Martínez creaban una nueva razón social bajo el nombre “**Martínez y Monzón**”. El relevo generacional se había completado. El capital social en esta ocasión sería de 32.000 pesetas aportadas a partes iguales. Martínez viviría a sueldo de la sociedad (2.500 pesetas al año) y se repartirían los beneficios<sup>107</sup>. A

---

<sup>105</sup> *RMP*, tomo 3, hoja 74, folio 80. Tanto Líter como Martínez cobrarían 2.000 pesetas al año en concepto de sueldo, percibido por mensualidades.

<sup>106</sup> *AHPP, SH, Matrícula Industrial*, libros nº 4914 a 4918.

<sup>107</sup> *RMP*, tomo 4, hoja nº 103, folio 15. Andrés Macho contaba entonces con 43 años, estaba casado y era registrador de la propiedad en Aranda de Duero. Manuel Martínez, soltero, contaba con 21 años.

pesar de estipularse una duración de veinte años para la sociedad ésta acabaría desapareciendo en 1921<sup>108</sup>.

Otra imprenta heredada del siglo XIX era la de **Tiburcio Martínez Peverony**. Poca información poseemos de ella, como no sea la que aporta la Matrícula Industrial<sup>109</sup>. Contaba con una sólo máquina, una Minerva, con la que se editó el *Boletín del Colegio de Farmacéuticos de Palencia*. En 1920, tras cuarenta largos años de oficio, Tiburcio Martínez fallecía a la edad de 73 años<sup>110</sup>. Su lugar lo ocupaba su hijo **Angel Martínez Lucas** que en esa misma fecha se daba de alta con la imprenta paterna en la Calle Mayor nº 244, industria que mantuvo hasta su propia muerte diez años más tarde.

Gran solera en el gremio de impresores palentinos tenía también el establecimiento de Elías Heredia Amor. Tras su muerte en 1899, el negocio fue continuado por su hijo **Elías Heredia Hernández** hasta 1923<sup>111</sup>. De sus máquinas salieron dos publicaciones *El Organillo* y *Letras Nuevas*. Entre el padre y el hijo habían cubierto más de sesenta años de historia de la imprenta palentina.

Entre los recién llegados al negocio tipográfico el más importante, sin duda, fue **Afrodisio Aguado Ibáñez**. Entre 1913 y 1919 se dedicó sólo a la encuadernación y a la librería en la calle Mayor, nº 130. A partir de esa última fecha montó una imprenta con dos “Minervas”<sup>112</sup>. Su negocio prosperó con

---

<sup>108</sup> AHPP, SH, *Matrícula Industrial*, libros nº 4906-7 y 5725-26. Contaba entonces con dos Minervas y otras dos “máquinas de imprimir menos de 1.000 hojas a la hora”.

<sup>109</sup> AHPP, SH, *Matrícula Industrial*, libros nº 989 a 991; 3202 a 3212 y 4913 a 4920.

<sup>110</sup> *El Diario*, 26-4-1920, nº 11193, p. 3, col. 1 y *El Día*, 26-4-1920, nº 9695, p. 2, col. 5.

<sup>111</sup> AHPP, SH, *Matrícula Industrial*, libros nº 989 a 991; 3202 a 3212; 4913 a 4920 y 5729-30. Contaba con una máquina de imprimir 1.000 hojas a la hora. También tenía librería.

<sup>112</sup> AHPP, SH, *Matrícula Industrial*, libros nº 4899; 4905; 4914 a 4920.

rapidez, sobre todo a partir de la década de los treinta, como tendremos oportunidad de comprobar en el capítulo siguiente. Otras incorporaciones menos destacadas fueron las de **Luciano Suárez Herrán**<sup>113</sup> que estableció entre 1911 y 1916 la llamada “Tipografía Moderna” editando *Palencia Libre*; la de **Braulio Vidal**<sup>114</sup> en 1917 y la de **Isidoro Corral**<sup>115</sup> entre 1923 y 1925, estos últimos sin actividad periodística conocida.

Por último queda hacer referencia a dos imprentas ligadas a la edición de sendos periódicos. Una de ellas fue la que creó el propietario y propagandista católico **Horacio Miguel** en 1909 para editar *Heraldo de Castilla* y su sucesor *El Eco de Castilla*. Contaba con dos máquinas en su taller de la Calle Mayor, nº 73<sup>116</sup>. En 1912 trasladó la empresa a Baños de Cerrato donde apenas duró un año más. El otro establecimiento tipográfico fue el del sacerdote **Valeriano Puertas** abierto en 1915 con la intención de editar *El Promotor de la devoción a la Sagrada Familia*, revista de carácter nacional que venía imprimiéndose en Palencia desde 1896<sup>117</sup>. Estuvo en funcionamiento hasta 1923, si bien la revista continuó su existencia hasta nuestros días.

El gremio de impresores tuvo que padecer en estos veinte primeros años del siglo XX un conflictividad laboral que había sido desconocida en otras épocas. En 1901 se fundaba la “Sociedad de Obreros Tipógrafos” que tenía como

---

<sup>113</sup> AHPP, SH, *Matrícula Industrial*, libros nº 1870, 3212, 4913 a 4916. Constaba de una sólo máquina en M. Pral nº 93.

<sup>114</sup> AHPP, SH, *Matrícula Industrial*, libro nº 4903. Contaba con una “Minerva” en C/ Herreros nº 27.

<sup>115</sup> AHPP, SH, *Matrícula Industrial*, libros 5725-26, 57729-30 y 5911-12. Tenía dos “Minervas” y un taller de fabricación de bolsas de papel en M. Pral, 33.

<sup>116</sup> AHPP, SH, *Matrícula Industrial*, libros nº 1868-1870; 3210-3212, 4899, 5105 y 1663. Sobre la figura de Horacio Miguel Cancelo puede verse RENEDO: *op. cit.* tomo 1, págs. 402-404.

<sup>117</sup> AHPP, SH, *Matrícula Industrial*, libros nº 4915-4920; 4901-4907 y 5729-30. Contaba con una máquina de mil ejemplares a la hora. Estaba en C/ Empedrada 21 y luego en Paseo de los Frailes, nº 1.

objetivo la mejora de las condiciones laborales del sector<sup>118</sup>. Ya hicimos en el capítulo anterior un breve bosquejo de cuales eran éstas según el informe de la Comisión de Reformas Sociales de finales del XIX. En 1904 contaba con cincuenta socios.

En 1902 la dirección de *El Diario Palentino* reconocía la pertenencia de todos sus obreros a “la agrupación tipográfica asociada al Centro Obrero” así como su incapacidad para impedir que los talleres cerraran con motivo de la Fiesta del Trabajo<sup>119</sup>. En 1905 estallaba la primera huelga en el taller de los Alonso, que pronto se extendía a la imprenta de *El Día*, “con motivo de no hallarse dispuestos los dueños de ambos establecimientos tipográficos a transigir con las actitudes adoptadas por los operarios” La consecuencia fue que, entre el 2 y el 11 de abril, no se publicaron los dos diarios de la capital<sup>120</sup>. La solidaridad patronal se impuso en esta ocasión a las diferencias políticas y personales, a pesar de que poco después Zurita se lamentara de no haber aprovechado la ocasión para “reducir a *El Diario* a la nada”<sup>121</sup>. En 1912 un nuevo conflicto laboral obligó a *El Diario* a salir durante cuatro días con una sólo hoja y a sus propietarios a efectuar personalmente las labores de reparto del periódico<sup>122</sup>.

Tampoco acudió la prensa palentina a su cita con los lectores entre el 12 y el 15 de agosto de 1917, en esta ocasión debido a la huelga general revolucionaria que conmocionó al país entero. La ausencia de periódicos contribuyó, según luego afirmaría el propio *El Diario*, a generar casi tanta

---

<sup>118</sup> MAZA, E.: “Sociabilidad formal en Palencia, 1887-1923” en *Actas III Congreso de Hª de Palencia*, op. cit., 1995, tomo III, pág. 438.

<sup>119</sup> *El Diario*, 30-4-1902, nº 5781, p. 1, col. 2, “A nuestros suscriptores”.

<sup>120</sup> Hoja suelta con fecha 3-4-1905 firmada por los dos directores de los periódicos.

<sup>121</sup> *El Día*, 3-3-1906, nº 5209, p. 2, cols. 1-3, “Caridad, hermano Melitón”.

<sup>122</sup> *El Diario*, 13-9-1912, nº 8851, p. 1, col. 1, “A los suscriptores”.

ansiedad como la presencia del ejército patrullando las calles de Palencia<sup>123</sup>. Pero el conflicto laboral más serio que afectó al gremio fue la huelga de una semana que tuvo lugar en enero de 1922 en todos los talleres de la ciudad excepto en los de *El Día*. Los impresores afectados, Abundio Z. Menéndez, Afrodisio Aguado, Alonso y Alonso y Viuda de José Alonso, hicieron publico un comunicado exponiendo su postura. Aceptaban la negociación sobre las cuestiones de orden económico pero no las de otra índole

“La Federación de Obreros tipográficos dirigió a los patronos impresores de Palencia unas bases de peticiones en las que, como punto fundamental, se exigía el reconocimiento de su Asociación, con derecho a nombrar delegados en nuestros talleres, que en representación de dicha colectividad interviniesen en todas las cuestiones dependientes, única y exclusivamente de la voluntad de los propietarios, a quienes se les privaba del derecho de admisión y despido de los mismos, como de resolver también cualquier litigio que surgiese entre patronos y obreros sanción del sindicato de Obreros tipógrafos”<sup>124</sup>.

En esta ocasión no hubo unanimidad en la patronal ya que la Federación Católico-Agraria negoció por su cuenta con los obreros, evitando la huelga en sus talleres. Este extremo fue duramente criticado por el resto de empresarios, empezando por los de *El Diario Palentino* para el que “Todo es explicable cuando se dispone de arcas que se vieron llenar sin gotear siquiera el sudor del trabajo”<sup>125</sup>. La situación se prolongó durante una semana en la que, mal que bien, *El Diario* logró acudir a su cita diaria a pesar de las difíciles circunstancias. Al final la mediación del gobernador civil resultó determinante para hallar una solución. Para los Alonso quedaba claro que había existido un trasfondo ideológico en este conflicto que iba más allá de las meras cuestiones laborales<sup>126</sup>.

---

<sup>123</sup> *El Diario*, 16-8-1917, nº 10291, pp. 1-3, “Movimiento revolucionario”. *El Día*, 16-8-1917, nº 8894, p. 2, col. 3, “De la huelga general”.

<sup>124</sup> *El Diario*, 25-1-1922, nº 11660, p. 2, cols. 5-6, “A la opinión pública”.

<sup>125</sup> *El Diario*, 26-1-1922, nº 11661, p. 2, cols. 5-6, “A la opinión pública II”.

<sup>126</sup> *El Diario*, 1-2-1922, nº 11665, p. 2, col. 2, “Solución de una huelga”.

A pesar de que las relaciones entre patronos y obreros en el gremio de los impresores obedecieron a la lógica dialéctica entre capital y trabajo, no fue éste un sector particularmente conflictivo. En la mayoría de las ocasiones las relaciones humanas se imponían sobre las tensiones laborales. Se trataba de empresas pequeñas en las que las plantillas gozaban de gran estabilidad. La fidelidad era un valor muy apreciado tanto por el dueño como por los propios operarios. No era infrecuente que los hijos de los empleados entraran también al servicio de la imprenta como aprendices. Las relaciones estaban impregnadas todavía por un elevado grado de paternalismo. Abundio Zurita, por ejemplo, tenía la costumbre de comer con sus operarios en el día de su santo “en un gesto que le honra”<sup>127</sup>.

## **AL SERVICIO DE LA POLÍTICA**

Uno de los ejes fundamentales que articuló la vida periodística palentina entre 1898 y 1923 fue, si lugar a dudas, la política. No se entendería el desarrollo empresarial de los dos principales diarios locales sin ponerlo en relación con el devenir político provincial. Algunos datos se han sugerido ya en el epígrafe anterior. Llega el momento de desarrollar la cuestión en toda su extensión.

### **Las razones de un cacique**

Decir “política” en estos años en Palencia era sinónimo de decir “Abilio Calderón”. En efecto, Calderón, diputado por el distrito de la capital en todas las legislaturas del período, es decir, en trece ocasiones, supo encarnar en su persona

---

<sup>127</sup> *El Día*, 22-12-1913, nº 7527, p. 2.

todos los vicios y virtudes del sistema político de la Restauración. El fue el político palentino por excelencia<sup>128</sup>. O si se prefiere, por utilizar la terminología de la época, el perfecto cacique. Así que la vida política palentina se estructuró en una dialéctica bien simple: o con Calderón o contra Calderón.

“En Palencia, donde el pueblo está dividido en dos bandos: el de los amigos y el de los enemigos de Calderón (...) los periodistas (...) una de dos también, o son amigos o son enemigos. Si son amigos los trata a patadas, traduciendo la amistad en señoría y disponiendo de ellos como de humildes esclavos. Si son enemigos, está absolutamente distanciado de ellos”<sup>129</sup>.

La relación entre prensa y política durante la Restauración es un asunto complejo, que presenta múltiples caras. El interrogante es obvio, ¿era necesaria la prensa en un sistema que falseaba sistemáticamente los resultados electorales? O, dicho de manera más gráfica ¿para qué sirve un periódico a un cacique? No vamos a entrar aquí en la revisión historiográfica que sobre el fenómeno caciquil en su conjunto se ha venido planteando en los últimos años. Pero lo cierto es que la relación de la política con la prensa cobra una nueva dimensión si entendemos el caciquismo como un fenómeno tan inducido desde las altas esferas del poder, como alimentado por un pueblo necesitado de interlocutores ante un Estado omnipotente y lejano. En este sentido apunta Pedro Carasa

“por medio de la prensa se produce la movilización real más intensa conocida en aquella sociedad. La acción se concentra durante las campañas electorales, pero está latente permanentemente en la presentación, selección y encubramiento de personajes, en la legitimación de programas; de su eficacia electoral y movilizadora da buena cuenta el interés de todo buen cacique que se precie por controlar algún medio de comunicación. Su utilización en la lucha contra el cunierismo, en las periódicas campañas proteccionistas, permiten entrever un grado de lucha electoral y de agitación ciudadana (al menos entre determinados sectores sociales) que a veces resulta francamente sorprendente por su intensidad y se compadece muy mal con la imagen típica de desmovilización y apatía del electorado”<sup>130</sup>.

---

<sup>128</sup> Sobre la política en Palencia en estos años puede verse CALZADA, E., PELAZ, J.V. y VILLA, J.: “Las elites parlamentarias palentinas. De la sombra de Gamazo al “triumfo” del caciquismo (1876-1923) en CARASA, P. (dir.): *Elites castellanas de la Restauración II. Una aproximación al poder político en Castilla*. Junta de Castilla y León, Valladolid, 1997, págs. 285-310.

<sup>129</sup> *El Día*, 16-2-1918, nº 9046, p. 2, cols. 1-2, “Epistolario palentino XV”, Un viejo conservador.

<sup>130</sup> CARASA: *Elites castellanas de la Restauración II.*, op. cit., pág. 77.

Desde esta perspectiva el interés de Abilio Calderón por controlar al menos un periódico en Palencia resultaba clara. No escapaba tampoco a los propios periodistas

“¿Quién es, en efecto, el candidato que sin contar con un órgano que dé publicidad a sus campañas, que reseñe los mítines en que toma parte, que reproduzca sus proclamas electorales, que haga su historial político, y en una palabra, que le defienda a capa y espada, quien es repito, el candidato capaz de obstinarse en conseguir la representación parlamentaria?”<sup>131</sup>.

En efecto, para el diputado palentino era imprescindible contar con un medio adecuado mediante el cual transmitir sus mensajes a la sociedad. Las páginas de un periódico podían ser utilizadas de muchas maneras. Los manifiestos electorales eran en este sentido el mecanismo más obvio pero ni mucho menos el único. Según avanzaron los años el nuevo género periodístico de la entrevista fue cada vez más utilizado. El periódico era, además, un instrumento a través del cual coordinar la campaña electoral, transmitiendo consignas y ánimo a los partidarios. Su distribución masiva por los diferentes distritos era también una muestra elocuente de poder y fuerza. Asimismo era necesario contar con un arma que pudiera neutralizar los mensajes del adversario y por ello los periódicos se llenaban de comunicados, réplicas y contrarréplicas. Cuando no había elecciones la prensa afín era el mejor amplificador de las gestiones que el diputado realizaba a favor de la provincia. Dar lustre y eco a su actividad política era sembrar simpatías para el futuro. Por último, para alguien como Calderón, el periódico era una especie de necesario gasto de representación que le permitía dar realce fuera de Palencia a su propia importancia.

En definitiva, a comienzos de siglo la prensa se había convertido en un instrumento peligroso que había que saber controlar, incluso en una sociedad parcialmente desmovilizada y en medio del caciquismo general imperante. Con

---

<sup>131</sup> *El Día*, 16-3-1918, nº 9070, p. 2, cols. 2-3, “Epistolario Palentino XVII”, Un viejo conservador.



el paso del tiempo, el desarrollo de la alfabetización y el aumento de los niveles de vida fueron haciendo que la opinión pública cobrara una importancia creciente siendo cada vez más difícil de manipular. Pero en los años que ahora nos ocupan, no cabe duda de que Abilio Calderón comprendió perfectamente las posibilidades del medio, y sobre esa base edificó su poder e influencia. En una ciudad con dos diarios, un político con aspiraciones debía controlar al menos uno de ellos. Esta fue la política de Calderón, y su éxito salta a la vista.

Si éstos eran los decisivos motivos que aconsejaban a un cacique el control de la prensa, los de ésta para buscar el amparo de aquel no eran menos poderosos. Lo paradójico del caso era que mientras se estaba produciendo la metamorfosis del periodismo español hacia una “prensa de masas”, en Palencia ese proceso iba acompañado de un enfeudamiento y sumisión a la política mayor que lo había sido nunca hasta entonces. En el XIX había habido muchos periódicos políticos, pero tanto *El Día* como *El Diario* habían nacido agitando la bandera de la información, precisamente como rechazo a una excesiva politización. Sin embargo, en una ciudad como Palencia cualquier toma de postura, incluso en el asunto más inocuo, tenía siempre una lectura política. Por otro lado, el sostenimiento de dos diarios podría resultar muy difícil sin que alguno de ellos recibiera alguna ayuda extra periodística. La afinidad ideológica entre político y periódico no era imprescindible. El cacique podía esgrimir “razones” de muy diferente tipo; un político de peso podía hacer mucho por un diario. Podía conseguir la contrata de las labores de imprenta para el Ayuntamiento y la Diputación, o recomendar su lectura a los amigos políticos, los cuales eran asimismo potenciales anunciantes o también adquirir directamente unos cientos de ejemplares para repartirlos de forma gratuita por la provincia en plena campaña electoral. Además podía proporcionar un préstamo en condiciones ventajosas, lo cual era fácil en el caso de Calderón ya que entre sus múltiples actividades tenía la de banquero. Incluso, no era descabellado

pensar en la subvención directa, con unos miles de pesetas al año. Tampoco lo era la recompensa personalizada en forma de un cómodo destino en la administración para el periodista especialmente dócil o voluntarioso. Tanto Calderón como sus diferentes adversarios recurrieron a estos expedientes de forma habitual.

Como es lógico existían riesgos para periódicos y periodistas. Las disputas entre los grandes a veces se canalizaban mediante agresiones a los pequeños. El mensajero solía con facilidad ser hallado culpable. Entonces los periodistas debían soportar procesos, amenazas y persecuciones de todo tipo, que podían llegar en ocasiones a la agresión física. En esos momentos el amparo de un cacique solo servía para poner al periódico en el punto de mira de sus enemigos. Cuando se iba en contra del “turno” ni siquiera alguien con la influencia de Calderón podía salvar a un rotativo de las iras de un gobernador civil o de un celoso fiscal de imprenta.

Como vimos en el capítulo anterior Abilio Calderón había comenzado su fulgurante carrera política en 1894 instrumentalizando en su favor la agitación proteccionista castellana de aquellos años. Después fue elegido diputado provincial, y por fin en 1898 diputado a Cortes por el distrito de la capital, puesto que repitió al año siguiente. Su relación con *El Día de Palencia* databa de esos primeros y heroicos tiempos. Abundio Zurita, amigo personal de Calderón desde la infancia, había depositado en él toda su confianza desde el principio y el diputado hizo un uso intensivo de las ventajas que un diario podía proporcionar. Para Zurita, Calderón era el prototipo perfecto de político regenerador. Desde su escaño en Madrid podría reivindicar para la provincia todas las mejoras que ésta demandaba. Pero, además, como harinero y banquero (entre otras actividades) él y su familia podían impulsar la mortecina vida económica de la capital palentina. Una combinación perfecta de política y resultados prácticos. Es lógico pensar que el propietario de *El Día* intuyera también lo beneficioso que podía resultar

para su diario colocarse bajo el amparo de un político en ascenso, si bien hay que recordar en beneficio de Zurita que su apoyo dató de los primeros tiempos, cuando Calderón no pasaba de ser una mera promesa. Así, desde finales del siglo XIX *El Día de Palencia* se había convertido en el órgano oficioso de Abilio Calderón, encargándose de amplificar sus actuaciones y de subrayar sus méritos, a veces de forma un tanto ditirámica<sup>132</sup>.

Una actitud muy distinta era la que sostenía *El Diario Palentino*. Lógicamente, el periódico de los Alonso estaba de acuerdo con su colega en la necesidad de regeneración para el país y en la condena tajante de los vicios del caciquismo. Su desacuerdo radicaba en quién era la persona más adecuada para conseguir esos objetivos. Desde finales de siglo, *El Diario* colocó a Calderón en el punto de mira. Una vez se criticaban sus actuaciones, otras sencillamente se trataba de ignorarlas<sup>133</sup>. Según Calderón la enemistad de los Alonso arrancaba de 1897 con motivo de la frustrada adjudicación de una administración de loterías, hecho del cual le hicieron responsable

“y a partir de ese día se interrumpieron en absoluto nuestra amistad y relaciones particulares, no omitiendo medio ni desperdiciando ocasión de molestarme, haciéndome la guerra más descarada en todos los momentos que ellos pudieran sospechar que había facilidad para zaherirme. A esto queda reducida la hipócrita imparcialidad de los señores Alonso: al despecho por no haber conseguido un destino pagado por el Estado y a la pretendida venganza por no prestarles nuestra cooperación a sus injustas aspiraciones (...) Para todo lo que se refiere al *Diario Palentino* (sic) mi completa indiferencia; desde que cuento con su enemistad manifiesta me ha ido perfectamente”<sup>134</sup>.

---

<sup>132</sup> Por ejemplo, *El Día* dedicaba todo su número de 29-1-1900, n° 2789 al discurso pronunciado en el Congreso por Calderón impugnando el capítulo primero del presupuesto. Hasta el día 7 de febrero estuvo haciendo glosa diaria del famoso discurso y eso que la enmienda había sido rechazada.

<sup>133</sup> Un ejemplo ilustrativo de la actitud de los dos diarios fue la que adoptaron en 1899 en torno a quién era el responsable de la concesión de una subvención de 25.000 pesetas para paliar los efectos de las tormentas sobre Palencia. *El Día* decía que había que agradecerse a las gestiones de los diputados Calderón (gamacista), Torres Almunia (conservador) y Barrio y Mier (carlista). *El Diario* atribuía el mérito al senador liberal Manuel Plaza. Al final los diputados y senadores manifestaron que la responsabilidad debía recaer en todos ellos en conjunto. *El Día*, 16-6-1899, n° 2604, p. 2, “Las 25.000 ptas. ¿Quiénes han sido?” y 21-6-1899, n° 2608, p. 3, cols. 2-3, “Las 25.000 ptas. Han sido todos”.

<sup>134</sup> *El Día*, 4-2-1901, n° 3082, pp. 1-2, “A los lectores de *El Diario Palentino*. En justa defensa”, A. Calderón.

Esta versión fue siempre desmentida desde el periódico de la familia Alonso. Ellos jamás habían solicitado ninguna ayuda de Calderón “bien al contrario de lo que él ha hecho hacia nosotros, como lo prueba algún documento que tenemos solicitando nuestro concurso”. En fin que

“Nosotros jamás le hemos zaherido por capricho: le hemos censurado y le seguiremos censurando cuando su gestión como representante de esta provincia creamos lo merece y nunca por despecho como él acostumbra a hacer cuando se cree contrariado en sus pretensiones de cacique, a las cuales jamás se doblegará *El Diario* (...). Este diario goza de completa independencia y no se someterá a sus antojos de que siempre hay que llamarle guapo”<sup>135</sup>.

Ciertamente tampoco hay que menospreciar las razones ideológicas en la postura de *El Diario*. El periódico tenía una innegable tradición republicana que arrancaba de los tiempos gloriosos de Becerro de Bengoa, y que a comienzos de siglo estaba encarnada en José Alonso, concejal de esa filiación en el Ayuntamiento palentino. Por último, la clara postura de *El Día* a favor de Calderón casi obligaba a *El Diario* a adoptar la contraria, tanto por la necesidad de establecer un contrapunto a su dominio como de capitalizar en su beneficio los favores de sus adversarios.

Así pues, entre 1898 y 1923 la prensa diaria palentina actuó de forma más o menos vergonzante como órgano de opinión política con la figura de Calderón ubicada en el epicentro de toda la actividad tanto política como periodística. Las posturas de *El Día* y *El Diario* fueron difícilmente defendibles desde otro punto de vista que no fuera el de la mera rentabilidad. Así, mientras que en el plano teórico los dos periódicos estuvieron siempre de acuerdo en la condena de las prácticas caciquiles, en el práctico sólo advertían estos turbios manejos en el candidato apadrinado por el periódico de la competencia.

---

<sup>135</sup> *El Diario*, 5-2-1901, nº 5412, p. 2, cols. 2-3, “Argucia mal empleada”.

## **Un periodismo de alquiler (1898-1910)**

El nuevo siglo comenzó bajo el signo de la regeneración. El duro golpe del 98 puso de pronto al sistema creado por Cánovas y a los políticos que lo gestionaban en el ojo del huracán

“El fracaso de los dos partidos de la Restauración consiste en que durante veinticinco años de turnar en el poder sólo han aprovechado el tiempo para ellos, sin acordarse para nada de promover y acrecentar las fuerzas productivas del país”<sup>136</sup>.

Durante un breve lapso toda España esperó el milagro. Sin embargo, las decepciones se sucedieron en pocos meses. La prensa palentina se volcó con el movimiento de las Cámaras Agrarias y de Comercio que, liderado por Costa y Paraíso, cristalizó en la tan prometedora como efímera Unión Nacional. Amplio tratamiento recibieron sus principales manifestaciones públicas, las Asambleas de Zaragoza en febrero de 1899 y Valladolid, en enero del año siguiente. Decidido fue también el apoyo de la prensa a los cierres de comercios organizados como protesta contra los presupuestos<sup>137</sup>.

La consigna del momento y la mayor preocupación era evitar que el sano movimiento se infectase del virus de la política

“el triunfo de la Unión Nacional significaría la derrota del caciquismo, representaría la extinción de esas personalidades mal llamadas políticas (...) que se apoderan de toda la vida local, impidiendo el desarrollo de las iniciativas particulares, fomentando la empleomanía, el favoritismo y la influencia personal”<sup>138</sup>.

---

<sup>136</sup> *El Día*, 8-8-1899, nº 2647, p. 1, cols. 3-4, “El contrasentido”.

<sup>137</sup> “Nosotros hemos creído siempre que la anhelada regeneración de que tanto se habla, no podrá venir si el país que trabaja y paga no se mueve; y ahora hemos visto que sus energías se revelan de modo elocuentísimo. Nos complace de consiguiente, lo que acaba de ocurrir”, *El Día*, 28-6-1899, nº 2614, p. 1, cols. 2-4, “El cierre”. La actitud favorable de *El Diario* en 5-5-1900, nº 5231, p. 1, cols. 1-2, “La Unión Nacional. Nuestra actitud”.

<sup>138</sup> *El Diario*, 7-5-1900, nº 5232, p. 1, col. 3, “La Unión Nacional. En Palencia”.

En un arrebato de entusiasmo *El Día de Palencia* llegó a proponer que se renunciara al “veneno de la lucha política” en las elecciones municipales de 1899 y que se permitiera a la Cámara de Comercio que seleccionara los candidatos más adecuados para que la ciudad tuviera “un Ayuntamiento de altura (...) capaz de grandes energías y actividades”<sup>139</sup>. La Cámara no estuvo por la labor, por mucho que al diario le pareciera una decisión “inexplicable a la luz de la razón” y “un desengaño digno de ser lamentado por todos”. En mayo de 1900 el propio Alba protagonizó un mitin en la capital palentina para dar impulso al movimiento local de la Unión Nacional, si bien “ni la concurrencia de fuera resultó tan grande como se aguardaba ni hubo en Palencia la caldeada atmósfera que suele acompañar a este género de actos”<sup>140</sup>.

Poco a poco el entusiasmo y las expectativas levantadas fueron desapareciendo. Las contradicciones eran demasiadas en un movimiento a caballo entre una política profesional desprestigiada y una sociedad civil demasiado desvertebrada aún. La esperanza de regeneración volvía de nuevo a los partidos, los mismos que según sus críticos, habían llevado a España a la ruina. El descrédito de intentos como el de Silvela no tardó en producirse

“Literato mediano, político de imitación... a la inglesa, orador suavísimo, regenerador de profesión y fabricante de dagas florentinas”<sup>141</sup>.

Pero en Castilla el regeneracionismo podía todavía aparecer bajo el ropaje de la vieja política. En Castilla estaba Germán Gamazo. Desde su profesión pública de fe en el proteccionismo a finales de los años ochenta en contra de las

---

<sup>139</sup> *El Día*, 3-5-1899, nº 2568, p. 1, cols. 3-4, “Razón de esta campaña”. La campaña se extiende desde el 22-4 hasta el 5-5. La negativa de la Cámara en 8-65-1899, nº 2572, p. 1, cols. 2-5.

<sup>140</sup> *El Día*, 22-5-1900, nº 2882, p. 1, cols. 3-5, “La Unión Nacional. El mitin de Palencia”. Amplia información desde el día 18 hasta el 25. *El Diario* hablaba de la “importancia excepcional del mitin” y le dedicaba un número extraordinario de 4 páginas, 21-5-1900, nº 5245, pp. 1-3, “El meeting de Palencia”.

<sup>141</sup> *El Diario*, 12-1-1900, nº 5095, p. 2, col. 2, “Silvela condecorado”.

tesis oficiales del partido liberal, Gamazo se había convertido en el obligado referente de la política castellana. En 1899 su ruptura con Sagasta le hizo parecer el autentico paladín de los afanes regeneradores de Castilla. Al fin y al cabo, ¿no era el proteccionismo lo que esta tierra necesitaba por encima de cualquier otra consideración? En Palencia Gamazo tuvo pronto una cohorte de seguidores, el más aplicado de los cuales fue, sin lugar a dudas, el harinero Abilio Calderón Rojo, a quien llegaría a motejarse como “el benjamín del gamacismo”.

Así las cosas las elecciones convocadas por los liberales en mayo de 1901 iban a resultar definitivas para la configuración de la vida política palentina de las dos décadas siguientes. El gobierno anunció su deseo de hacerse con cuatro de los cinco distritos de la provincia, incluyendo el de la capital. Para Calderón llegaba la hora de la verdad, mantener su escaño en contra del “turno”. Automáticamente la prensa tomó posiciones.

*El Día* orientó su campaña en favor de Calderón denunciando el cunerismo de los liberales. Era una vergüenza que el gobierno intentase encasillar nada menos que a tres forasteros en la provincia. Según este diario

“Para nosotros, lo de menos es la política que sigan los que traten de presentarse como diputados. El caso es que sean hijos del distrito, y que conozcan sus necesidades”<sup>142</sup>.

Naturalmente *El Diario* veía las cosas de manera bien distinta. Candidatos como los que presentaba el Gobierno

“son los que necesitan los pueblos para que estos encuentren protección en sus reclamaciones y vean satisfechos sus deseos, pues aunque se les tilde de cuneros y con este dictado se les quiera hacer incompatibles para llevar la representación en la Cámara Popular, nosotros, y con nosotros la inmensa mayoría del cuerpo electoral, no ve obstáculo ninguno para que se les vote, encontrando por el contrario, motivo para ayudarles al triunfo, en la confianza que sabrán mirar desinteresadamente por

---

<sup>142</sup> *El Día*, 22-4-1901, nº 3153, p. 1, cols. 3-4, “Los cuneros”. Los tres cuneros en cuestión eran Francisco Pimentel y Asensi candidato por Palencia, Eduardo Barandiarán por Carrión Frechilla y el Conde de Garay por Saldaña. Por Astudillo se presentaba Lorenzo García Bravo y en Cervera se respetaba al carlista Matías Barrio y Mier.

los distritos que aspiran a obtener el acta, porque se verán libres de compromisos personales y todos sus esfuerzos se encaminarán a defender los intereses generales”<sup>143</sup>.

Todos eran conscientes de que la apelación al cunerismo era un mero recurso dialéctico. El propio *El Diario*, como su colega *El Día* se ocupó de recordar, había sido ferozmente anticunero en su pasado más reciente<sup>144</sup>. El fondo de la cuestión era la lucha entre Calderón y el candidato Francisco Pimentel. El primero defendiendo su distrito, el segundo intentando hacer valer la fuerza del encasillado. Calderón afirmaba ser “palentino antes que político” y Pimentel prometía extirpar “la plaga del caciquismo” en Palencia<sup>145</sup>. La lucha fue ardua, “muy empeñada”, según *El Diario*, y las pasiones se extremaron. Hasta el punto de que el asunto trascendió a nivel nacional. *La Epoca* llegó a cuantificar el “esfuerzo” de Pimentel en 80.000 duros y a asegurar que la violencia política se había cobrado tres muertos. En realidad, según la prensa local, solo se produjo una “ligera colisión” entre tres sujetos y, en cuanto a lo primero, la cantidad estaba “bastante abultada”<sup>146</sup>.

Al final, la victoria fue para Calderón por más de 400 votos en la capital y de 1.200 en los pueblos del distrito. *El Día* anunció de forma solemne que “los supremos intereses de Palencia han salido a flote en el combate”. Para *El Diario* el cuerpo electoral había dado “una prueba de sensatez y cordura emitiendo su sufragio por quién más *interés* le ofrecía”<sup>147</sup>. Ciertamente la victoria de Calderón

---

<sup>143</sup> *El Diario*, 23-4-1901, n° 5474, p. 2, cols. 2-3, “De elecciones”.

<sup>144</sup> *El Día*, 24-4-1901, n° 3155, p. 2, cols. 2-3, “¡Cómo cambian los tiempos!”; *El Diario*, 25-4-1901, n° 5476, p. 2, col. 4, “De elecciones”. *El Diario* argumentaba que “desconocíamos el buen resultado que dan los cuneros (...) Y como de sabios es cambiar de consejo (...)”.

<sup>145</sup> Manifiesto de A. Calderón en *El Día*, 30-4-1901, n° 3160, p. 2, cols. 3-4, “Política local”. Manifiesto de F. Pimentel en *El Diario*, 14-5-1901, n° 5492, p. 2, col. 2, “De elecciones”.

<sup>146</sup> Además se decía que Pimentel había tenido la osadía de depositar el dinero en la casa de Banca de su rival. *El Día*, 14-5-1901, n° 3172, p. 2, cols. 2-3, “Política local” y *El Diario*, 15-5-1901, n° 5493, p. 2, col. 4, “Estupendas noticias”.

<sup>147</sup> *El Día*, 20-5-1901, n° 3176, p. 1, cols. 2-3, “Lo que interesa” y *El Diario*, 20-5-1901, n° 5496, p. 1, cols. 1-2, “La lucha de ayer. Completa tranquilidad”.



era trascendental. Mientras que los tres candidatos gubernamentales vencían sin dificultad en sus respectivos distritos, Calderón había impuesto su voluntad en el suyo. Habrían de pasar muchos años antes de que alguien intentara desafiarle de nuevo. Había puesto unas sólidas bases para su carrera política.

Para la prensa la elección de 1901, la “pimentelada” como se la recordaría en adelante, fue también decisiva. Los campos habían quedado bien delimitados. Como más tarde reconocería en carta a Antonio Maura, Calderón siempre consideró a *El Diario* el máximo responsable de la elevada cantidad de dinero que tuvo que emplear para derrotar a Pimentel (se habló de 35.000 duros)<sup>148</sup>. Pronto tuvo, sin embargo, oportunidad de devolver el “favor” a los Alonso. “Casualmente” la casa de la calle don Sancho, nº 13 donde estaban los talleres del periódico era de su propiedad, sin duda reminiscencia de tiempos mejores en las relaciones entre ambos. Un edificio al que La Electra Palentina, controlada por Jerónimo Arroyo (cuñado de Calderón,) suministraba gratuitamente el fluido eléctrico. Ante las nuevas circunstancias la empresa decidía cobrar el servicio a los Alonso, que contraatacaban denunciando las “deficiencias del alumbrado eléctrico” en la ciudad<sup>149</sup>. Las cosas no quedarían simplemente ahí. Resultaba también que el edificio de la calle Mayor, nº 98 y 100 donde se ubicaba la redacción de *El Diario* (y domicilio de José Alonso) era propiedad del padre político de Valentín Calderón, hermano de Abilio. En 1901 éste se hacía con el control de la finca, que subarrendaba a los dueños del periódico, quedando en libertad de desalojarlos cuando quisiera siempre y cuando avisara con un mes de antelación. A finales de 1903 los Alonso recibían notificación de deshaucio,

---

<sup>148</sup> Archivo Antonio Maura, leg 17/27, carta de Calderón a Maura de 31-7-1905. Citado por CALZADA: *op. cit.* pág. 74.

<sup>149</sup> *El Diario*, 20-8-1906, nº 7036, p. 2, cols. 4-5, “Gajes del oficio”; 22-8, nº 7038, p. 2, cols. 2-4, “Contestación indispensable”; 23-8, nº 7039, pp. 2-3, y 25-8, nº 7041, p. 2, cols. 2-4.

dándoseles exactamente treinta días para ejecutarlo. El traslado se efectuaba dentro del plazo estipulado “y eso que el diputado buscó el mes peor y de tiempo más corto para el trabajo”<sup>150</sup>.

Sin embargo, la política no solo proporcionaba sinsabores. *El Diario* había optado por los liberales y éstos —en concreto su líder, Víctor Dulce de Antón, Conde de Garay— estaban dispuestos a pagar por ello. Como años más tarde reconocería con naturalidad el propio diario: “no habíamos de poner nosotros al servicio del conde nuestra industria, sin que nos abonase el trabajo que para él habíamos hecho”<sup>151</sup>. Pocos días antes de la derrota de Pimentel, el redactor y copropietario de *El Diario Palentino*, Antonino Alonso, tomaba posesión del cargo de administrador de loterías en Palencia, viendo de esta manera realizada una vieja aspiración<sup>152</sup>.

En cuanto a *El Día*, el apoyo a la victoria de Calderón también tuvo su precio. La casa donde estaba instalado el diario era propiedad de Pedro Ovejero, alcalde liberal de la ciudad. Al parecer éste amenazó a Zurita con el deshaucio (también el deshaucio) si no cesaba en su campaña en favor de Calderón. Aquel se negó y buscó el apoyo de éste. La solución fue que la Casa de Banca Hijos de V. Calderón adelantara 2.000 pesetas a Zurita para que pudiera firmar un contrato de inquilinato “pagando renta anticipada para estar seguro de que no le deshauciaban”. No se trataba, sin embargo de un favor. Haciendo honor a la tacañería que le atribuían sus enemigos, Calderón estipulaba un interés del 6% en el préstamo<sup>153</sup>. Es decir, Abundio Zurita se convertía en deudor del flamante

---

<sup>150</sup> Todo el episodio en *El Diario*, 2-1-1904, nº 6277, p. 1, cols. 1-3, “En nuestra propia casa”.

<sup>151</sup> *El Diario*, 9-2-1914, nº 9272, p. 2, cols. 4-5, “Para *La Lucha*”.

<sup>152</sup> *El Día*, 13-5-1901, nº 3171, p. 3, col. 1, “Noticias”. Disfrutaría de ella todo lo que duró el mandato liberal, hasta 1903.

<sup>153</sup> *El Día*, 17-1-1918, nº 9022, p. 2, cols. 1-2, “Epistolario Palentino XII”, y 1-2-1918, nº 9035, p. 1, cols. 3-4, “Epistolario Palentino XII”, Un viejo conservador.

diputado por Palencia, con lo cual periódico y propietario quedaban un poco más envueltos en las redes no solo del político sino también del banquero.

Las elecciones de 1901 marcaban la pauta para el desenvolvimiento futuro de las relaciones entre periodistas y políticos. Estos se habían mostrado dispuestos al abuso, el soborno y la coacción. Aquellos a vender a buen precio sus favores.

Durante la primera década del siglo la suerte de *El Día de Palencia* permaneció unida a la de Abilio Calderón Rojo. La carrera de éste iba en ascenso y era fácil para el periódico cantar sus alabanzas. En 1901 tras la muerte de Gamazo, Calderón se declaraba seguidor de Antonio Maura, lo cual resultó decisivo para sus aspiraciones políticas. Entre 1903 y 1904, en el “gobierno corto” de Maura, el diputado por Palencia se convertía en Director general de Administración local. No se olvidó entonces de sus amigos, ni de los “políticos”, ni de los “periodísticos”: Fermín Moreno Fernández, director de *El Día de Palencia* durante la “pimentelada” era nombrado su secretario particular<sup>154</sup>. En el “gobierno largo” Calderón repetiría puesto entre 1908-1909, ocupando también el cargo de director general de Obras públicas en 1907. Su figura comenzaba a trascender al ámbito nacional, “subía a las alturas del poder, donde desde hace muchos años no llegaba ningún palentino”<sup>155</sup>. Esto era para *El Día* un timbre de gloria y corroboraba que su actitud era la adecuada. Ahora sí que Calderón podía regenerar Palencia. Durante años la prensa había denunciado el abandono de la provincia por sus políticos. Ahora, por fin, se podría impulsar el tan necesario desarrollo.

---

<sup>154</sup> *El Día*, 31-10-1906, nº 5401, p. 2, col. 4, “Nuestro director”.

<sup>155</sup> *El Día*, 28-12-1903, nº 3952, pp. 1-2, “Banquete popular”. Acto en honor de Calderón al ser nombrado director general. A él acudió la redacción en pleno de *El Día*: Ansótegui, Benito, Moreno Fernández y Marciano Zurita entre otros.

“La angustiosa situación que hemos atravesado durante muchos años, solos y abandonados a nuestras escasas fuerzas, sin una mano amiga que estrechase la nuestra para elevarnos y engrandecernos ha desaparecido (...) No juzgamos necesario decir a quien se debe ese movimiento grandioso de mejoramiento y de progreso”<sup>156</sup>.

El *Día* se entregó sin rubor a la tarea de elogiar y amplificar las labores del diputado. Así explicaba las razones por las que “tiene el honor de complacerse espontáneamente en alabar, elogiar, apoyar y secundar al diputado a Cortes, don Abilio Calderón”

“Primera: porque así lo tiene por conveniente en uso de su libérrima voluntad. Segunda: Porque el señor Calderón es un diputado celoso, activo, infatigable, que no descansa en trabajar por los intereses que representa y merece que se le ayude en su beneficiosa gestión (...). Y tercera: Porque el señor Calderón (...) encarna, a juicio nuestro, la política que más se aproxima a la política genuinamente castellana, a la aspiración y al sentimiento común en esta meseta central, que por ser el núcleo de la nación, por tener muy arraigadas las convicciones religiosas, es, y será siempre, profundamente conservadora”<sup>157</sup>.

Todo lo que Calderón hacía era noticia. El “bombeo”, como lo llamaban sus detractores, era constante. En 1904, tras intensa campaña de prensa, *El Día* conseguía que el Ayuntamiento de la capital nombrara a Calderón hijo predilecto y diera su nombre a una Plaza<sup>158</sup>. Homenajes, manifestaciones populares y banquetes para celebrar los triunfos del diputado eran propuestos o estimulados desde las columnas del diario de Zurita. En 1909, tras la caída de Maura, el periódico hacía balance. De no ser por Calderón

“no tendríamos Granja Agrícola, ni el Canal de Castilla aprobado para convertirse en canal de riego, ni subastados los ferrocarriles de Palencia a Villalón y de Rioseco a Villada, ni Palacio Provincial, ni nuevo Instituto, ni Estación ampelográfica, ni puente de hierro, ni teatro, ni alquitranadas las carreteras, ni

---

<sup>156</sup> *El Día*, 2-6-1908, nº 5879, p. 2, cols. 1-3, “El progreso de Palencia”.

<sup>157</sup> *El Día*, 19-11-1906, nº 5424, p. 2, col. 4, “Sépalolo bien”.

<sup>158</sup> *El Día*, 1-8-1904, nº 4757, p. 1, cols. 2-5, “Gratitud de Palencia” y 6-8-1904, nº 4762, p. 1, cols. 3-5, “El acuerdo de ayer”.

asfaltada la Calle Mayor, ni aguas, ni alcantarillado en Palencia, ni muchas carreteras, puentes en la provincia, etc”<sup>159</sup>.

Como es lógico, cuando llegaban las campañas electorales *El Día* redoblaba sus esfuerzos. Después del “costoso” triunfo de 1901, las siguientes convocatorias electorales fueron más sencillas. Ni en las de 1903, 1905, 1907, ni 1910 (en esta ocasión con el famoso artículo 29) Calderón tuvo que esforzarse demasiado ya que no tuvo candidato en contra. Su programa se resumía en afirmar que su “conducta pasada es la mejor garantía que puede ofrecer para el porvenir”. Y la actitud del periódico en sostener que “la gestión de A. Calderón en favor de su distrito ha sido tan fecunda que la gratitud de los pueblos resulta en el presente caso obligada”<sup>160</sup>.

A las crecientes denuncias de caciquismo, *El Día* contestaba resueltamente con lo que podríamos llamar “el mito del buen cacique” según el cual Calderón trabajaba únicamente por el bien de la provincia, sin egoísmos de ningún tipo. Caciques en el sentido despectivo, “malos caciques”, eran siempre los otros<sup>161</sup>. Nada más expresivo que las palabras del propio diputado

“Yo no he hecho ni podré hacer otra cosa que procurar para esta tierra nuestra la mayor suma de beneficios. Si por acudir con tenacidad a la práctica de este sistema hay quien habla de caciquismo, según se me asegura, mi conciencia dirá: ¡Bendito caciquismo, que solo se traduce en el amor al suelo que me vio nacer!”<sup>162</sup>.

Con caciquismo o sin él lo cierto era que la fuerza de los conservadores crecía en la provincia: en 1905 los liberales en el gobierno solo conseguían dos de los cinco distritos en juego. En 1907 convocando Maura, los seguidores de Calderón se llevaban cuatro actas, dejando la quinta para el carlista Barrio y

---

<sup>159</sup> *El Día*, 20-11-1909, nº 6309, p. 1, “Allá veredes, dijo Agrajes”, Silvio de Cospedales (M. Zurita).

<sup>160</sup> *El Día*, 23-8-1905, nº 5065, p. 2, col. 2, “Política local. Un manifiesto”, A. Calderón.

<sup>161</sup> *El Día*, 16-12-1903, nº 3944, p. 2, col. 5, “Recomendaciones”.

<sup>162</sup> *El Día*, 26-9-1905, nº 5092, p. 2, “Los conservadores”.

Mier. Por lo que se refiere a las elecciones municipales y provinciales los “calderonianos”, como se les empezaba a llamar, obtenían siempre una cómoda mayoría tanto en el Ayuntamiento de la capital como en la Diputación. Fue la edad de oro de Calderón en la política palentina.

En contra del creciente poder y dominio de Abilio Calderón se alzó la voz de *El Diario Palentino*. Dos de los propietarios de *El Diario* tenían bien definida su actitud política. El redactor jefe, José Alonso, era republicano seguidor de Salmerón y su hermano Antonino liberal monerista. Ambos, además, ocuparon cargos de dirección en sus respectivas formaciones<sup>163</sup>. En 1901 el primero resultaba elegido concejal del Ayuntamiento de la capital haciendo frente a una dura campaña, no solo en su contra, “sino contra toda esta casa comercial” por parte de “determinadas personas” que plantearon a su candidatura auténtico “duelo a muerte”<sup>164</sup>. Con el ambiente aún caldeado por el fiasco de Pimentel no resulta difícil adivinar quien podía estar detrás de estas maniobras.

José Alonso entró en la Corporación municipal con las ideas claras. El Ayuntamiento palentino había sido “siempre un modelo de corruptelas” y había que sanear su administración<sup>165</sup>. En esta labor de denuncia contaba con la poderosa ayuda de su diario, que se convirtió así en portavoz de sus campañas e iniciativas. Periódico y concejal al unísono denunciaron fraudes en el impuesto de Consumos —lo que le valió a Alonso un voto de censura de la corporación en pleno—, favoritismos en la concesión de licencias urbanísticas, y todo tipo de

---

<sup>163</sup> Antonino fue secretario del Comité local del partido, *El Diario*, 14-10-1901, nº 5619, p. 3, col. 1 y *El Día*, 4-10-1905, nº 5099, p. 2. José fue secretario de una Comisión presidida por Cirilo Tejerina para reorganizar el republicanismo provincial, *El Diario*, 8-7-1903, nº 6133, p. 2, col. 3, “Los republicanos” y 17-8-1903, nº 6165, p. 2, col. 4, “id”.

<sup>164</sup> *El Diario*, 9-11-1901, nº 5641, p. 1, “Las elecciones municipales. En defensa propia” y 11-11-1901, nº 5642, p. 1, col. 1, “El fin corona la obra”.

<sup>165</sup> *El Diario*, 9-5-1902, nº 5787, p. 1, cols. 1-3, “El Ayuntamiento por dentro. Cómo se administra”.

irregularidades varias<sup>166</sup>. Aunque la letra variara, la música de fondo de todas las acusaciones era siempre la misma: demostrar “que del Ayuntamiento solo chupan los que están al servicio del caciquismo que en la casa del pueblo impera”. Según *El Diario*, existían dos clases de ediles: “llevados a los escaños por la voluntad del pueblo unos, quizás por el caciquismo otros”<sup>167</sup>. Teniendo en cuenta que la mayoría municipal era maurista, la alusión al diputado por la capital no podía ser más directa. Alonso y *El Diario* se habían propuesto batirle en todos los terrenos y la corporación local era uno tan bueno como cualquier otro. Por eso la campaña de Alonso para la reelección en las municipales de 1903 fue aún más dura que la anterior. Calderón, “dueño y árbitro de la actual situación” movilizó todos sus recursos apremiando “a sus servidores y amigos con visitas, tarjetas, cartas y ofertas”. Al parecer llegó a manifestar públicamente que su mayor interés era “derrotar a Alonso”. A pesar de todas las presiones, de la compra de votos denunciada por *El Diario*, a pesar incluso de que el Gobernador era “movido como piano de manubrio por el señor Calderón”, Alonso salió electo de nuevo<sup>168</sup>. Esta “derrota del caciquismo” era, sin duda, una gran victoria para *El Diario Palentino* y una prueba palpable de que en los ambientes urbanos, incluso en una pequeña capital, los manejos caciquiles siempre encontraban mayores obstáculos que en el más dócil medio rural.

El segundo mandato de Alonso fue parecido al primero, su obsesión siguió siendo luchar contra “las arbitrariedades del cacique”. Su posición en la Corporación no era nada fácil pues contaba con “el encono de la mayoría, no

---

<sup>166</sup> *El Diario*, 20-2-1902, nº 5726, p. 1, cols. 2-3, “Asunto delicado”; 27-2-1902, nº 5372, p. 1, cols. 1-3, “Voto de censura honroso”; 28-2-1902, nº 5733, p. 1, cols. 1-2, “Es un deber” y 7-6-1902, nº 5811, p. 1, cols. 1-3, “En el Ayuntamiento. Dos escándalos”.

<sup>167</sup> *El Diario*, 18-8-1902, nº 5870, p. 1, cols. 1-3, “El municipio y las industrias palentinas”.

<sup>168</sup> *El Diario*, 7-11-1903, nº 6233, p. 1, cols. 1-3, “las elecciones municipales. En defensa propia” y 9-11-1903, nº 6234, p. 1, cols. 1-2, “Derrota del caciquismo”.

obstante haber cambiado de personas el Ayuntamiento”<sup>169</sup>. Sin embargo, los principales problemas le vinieron de parte de sus propios correligionarios. En 1904 Alonso se separaba de los republicanos por causas no explicadas pero que según él “no afectan en nada a discrepancias de ideas en la política que militaba”. Anunciaba también su intención de retener su escaño de concejal “porque éste no se lo debe exclusivamente al partido y sí en gran parte a los electores del distrito”<sup>170</sup>. No tardó en dar el paso que parecía más lógico. En 1906 se incorporaba al partido liberal porque le ofrecía un “programa ampliamente democrático y de tendencia progresiva y radical”. Según sus propias palabras “no podía seguir afiliado a un partido que en Palencia evoluciona, a mi juicio de bien distinto modo a sus distintos ideales”<sup>171</sup>. El paso dado por Alonso fue aprovechado por *El Día* para anunciar, con evidente mala intención, que el partido liberal “tomaba a su cuenta por cierto número de años el periódico local *El Diario Palentino*”<sup>172</sup>.

Ciertamente las divisiones y contradicciones del fragmentado republicanismo de principios de siglo no ofrecían un panorama demasiado halagüeño ni alentador para nadie que tuviera aspiraciones serias en política. Por otro lado, la nueva ubicación ideológica de Alonso en el seno del liberalismo palentino no violentaba demasiado la postura que venía manteniendo el periódico. Su actitud anti-Calderón no sufría menoscabo ninguno. Tal vez Alonso pensó que sería más fácil combatir al líder maurista desde una plataforma

---

<sup>169</sup> *El Diario*, 7-1-1904, nº 6280, p. 1, cols. 1-2, “Asuntos municipales. El encono de la mayoría”.

<sup>170</sup> *El Diario*, 30-5-1904, nº 6387, p. 3, col. 1, “Noticias”.

<sup>171</sup> *El Diario*, 29-10-1906, nº 7095, pp. 1-2, “Banquete en honor del Sr. Conde de Garay y D. José Rivera”.

<sup>172</sup> *El Día*, 29-10-1906, nº 5407, p. 3, col. 2. Anunciaba también que “de la redacción del periódico se encargará un periodista de la corte, amigo del senador señor Rivera”.



política más sólida como era el otro gran partido del turno. El tiempo se encargaría de desengañarle.

*El Diario* nunca había ocultado sus simpatías por los liberales palentinos. No había ninguna contradicción entre ser “anticaciquil” y republicano en el Consistorio y sostener a los “anticaciquiles” liberales en la política provincial. El apoyo a éstos por parte de *El Diario* llevaba aparejada una campaña para minimizar los méritos de la competencia, es decir de Calderón. Ello conducía con frecuencia a entablar agrias polémicas con *El Día de Palencia*, que actuaba en funciones de defensor del diputado por la capital y que afirmaba que en todo lo que tenía que ver con Calderón *El Diario* “regatea siempre, mortifica o calla”<sup>173</sup>. Estas campañas, una vez más a caballo entre lo periodístico y lo político, podrían ser denominadas como la “querrela de las atribuciones”. Entre las más destacadas podríamos citar la que tuvo lugar con motivo de la concesión de 78.150 pesetas para un Granja Agrícola, que *El Día* atribuía a la mediación de Calderón y *El Diario* a la del liberal García Bravo<sup>174</sup> o la que se desató sobre la construcción del nuevo Instituto, para unos obra del diputado por Palencia, para otros del senador liberal Rivera Urtiaga<sup>175</sup>. En otras ocasiones la táctica de desprestigio consistía en sembrar la insidia, como cuando *El Diario* dejó caer la sospecha de que el proyecto de traída de aguas propuesto por Calderón a la ciudad le beneficiaba personalmente<sup>176</sup>.

---

<sup>173</sup> *El Día*, 10-8-1908, nº 5935, p. 2, cols. 1-3, “Un concejal contra la ciudad”.

<sup>174</sup> *El Diario*, 20-3-1906, nº 6913, p. 2, cols. 3-4, “Nosotros lo negamos”. El asunto continuó varios días hasta el 2-4-1906, nº 6924. *El Día*, 20-3-1906, nº 5222, p. 1, cols. 4-5, “En favor de Palencia. 78.000 pts. para la Granja”. La polémica sigue hasta el 7-4 nº 5238, p. 2, cols. 1-2, “Lo de la Granja”.

<sup>175</sup> *El Diario*, 31-10-1906, nº 7097, p. 2, cols. 2-3, “El nuevo Instituto” y 2-11-1906, nº 7098, p. 2, cols. 3-4, “El asunto del Instituto. A don Abilio Calderón”. *El Día*, 5-11-1906, nº 5412, p. 2, cols. 1-2, “Tenemos que volver”.

<sup>176</sup> *El Diario*, 11-8-1908, nº 7614, p. 2, cols. 2-5, “Un concejal amante de su pueblo” y 13-8-1908, nº 7616, p. 2, col. 2, “Una carta”, Abilio Calderón.

La cabeza visible del liberalismo palentino era Víctor Dulce de Antón, conde de Garay. Natural de Logroño había aterrizado como cunero en el distrito de Saldaña en 1898, convirtiéndose en líder de los liberales palentinos, huérfanos tras la disidencia gamacista. En 1899 fue diputado por Madrid, volviendo a su distrito saldañés en 1901, 1903 y 1905<sup>177</sup>. En cierto sentido se podría afirmar que la labor de *El Diario Palentino* respecto al líder liberal fue paralela a la que *El Día* mantenía respecto a Calderón.

“Permaneció la querida región palentina durante luengos años olvidada en absoluto, su nombre tan solo se citaba para fijar las alteraciones del trigo, telegrafiar al Delegado de Hacienda pidiéndole la nota de ingresos para el Estado, y enviar a su tiempo delegados que recogieran a los pobres quintos”.

Todo cambió tras la aparición de Garay, “un hombre a quien apenas conocíamos”. Su obra estaba a la vista

“el sin fin de carreteras conseguidas, de iglesias restauradas, de dádivas y socorros recibidos, de proyectos utilísimos debidamente aprobados, de reales órdenes dictadas en obsequio y reconocimiento de derechos reconocidos y que permanecían olvidados. Esa ha sido la misión nobilísima del Conde de Garay”.

Y, de nuevo, la idea del “buen cacique”

“El conde de Garay no tiene esclavos, solo tiene amigos, a diferencia de otros políticos, y de ahí su principal mérito”<sup>178</sup>.

Para todas sus campañas en la provincia el de Garay contó con el concurso de *El Diario* que así canalizaba perfectamente su inquina hacia Calderón. Esto no quiere decir que la ayuda de los Alonso fuera desinteresada. Al parecer, el apoyo se tasaba en unas 4.000 pesetas por elección, más “los ingresos correspondientes por impresos”<sup>179</sup>. De todos modos, y para tener todos los flancos bien cubiertos el Conde llegó a ofrecer “a *El Día* una subvención, no

---

<sup>177</sup> CARASA: *Elites castellanas de la Restauración II. Diccionario biográfico de Parlamentarios castellanos y leoneses (1876-1923)*, op. cit., pág. 241.

<sup>178</sup> *El Diario*, 6-3-1905, n° 6616, pp. 1-2, “Todos contra el Conde”.

<sup>179</sup> *El Día*, 22-1-1917, n° 8730, p. 2, col. 2, “Para El Diario Palentino”.

para que le defendiese, sino para que no le atacase”, insólita petición que Abundio Zurita rechazó<sup>180</sup>. En las generales de 1901, *El Diario* hubo de desmentir las insidiosas acusaciones que señalaban a Víctor Dulce como “judío o masón”, recordando su carácter de “verdadero católico” que contaba en sus mansiones con “capilla propia, donde no falta ningún día festivo un sacerdote que celebre en ellas, asistiendo el conde y su servidumbre”<sup>181</sup>. En las generales de 1903 el periódico señalaba cómo en su distrito y sólo en el último año se habían “subastado obras públicas por valor de más de dos millones de pesetas debido a su actividad e influencia”, lo cual venía a demostrar que el Conde había “trabajado como ninguno de sus colegas en Cortes”<sup>182</sup>. En las de 1905 hubo que salir al paso de quienes se habían empeñado en recordar que Garay no era palentino, calificándole como “un elemento extraño”<sup>183</sup>.

Entre elección y elección *El Diario* tampoco descuidaba la imagen de su patrocinado haciendo ver que su labor por el distrito nunca se detenía. El Conde lo mismo conseguía dinero “para aliviar la falta de trabajo porque atraviesa la clase obrera de esta ciudad”, que anunciaba la subasta de nuevas carreteras por la provincia. “Esto se llama tener diputados, y así se responde a la confianza de los electores”<sup>184</sup>.

La estrella del conde de Garay comenzó a declinar en las elecciones de 1907. Ni la entusiasta campaña de *El Diario* pudo en esta ocasión evitar su derrota. Su oponente, el candidato maurista Eladio Illera, contó con el apoyo

---

<sup>180</sup> *El Día*, 16-2-1918, nº 9046, p. 2, cols. 1-2, “Epistolario palentino. XIV”, Un viejo conservador.

<sup>181</sup> *El Diario*, 17-5-1901, nº 5494, p. 3, col. 1, “De elecciones”.

<sup>182</sup> *El Diario*, 30-3-1903, nº 6053, p. 2, cols. 3-4, “De elecciones”.

<sup>183</sup> *El Diario*, 8-6-1905, nº 6683, p. 1, cols. 2-3, “El banquete de Paredes de Nava”.

<sup>184</sup> *El Diario*, 19-1-1906, nº 6865, p. 3, col. 1, “Para los obreros” y 5-11-1901, nº 5637, pp. 2-3, “Carreteras en la provincia”.

directo de Abilio Calderón quien visitó personalmente Saldaña “con una cohorte de amigos dispuestos a cometer toda clase de tropelías”. Las presiones oficiales fueron tan intensas que pudo afirmarse que “nunca, jamás se ha dado un espectáculo como el que se desarrolla actualmente en el distrito de Saldaña”, apelando a “toda clase de violencias y atropellos sin que el adversario repare en los medios con tal de conseguir sus fines”. Al final, las presiones y una cantidad que rondaba los 20.000 duros inclinaron la victoria del lado de los seguidores de Calderón. Aunque *El Diario* sostuviese que “el conde de Garay no ha sido derrotado por la voluntad de los electores”, y que se iba “con la sonrisa en los labios y la afabilidad acostumbrada”, lo único cierto era que Víctor Dulce de Antón no vería ya nunca cumplido su deseo de representar al distrito por quinta vez<sup>185</sup>.

Tras la severa derrota, el liberalismo palentino estaba en crisis. Santiago Alba en persona tomó la iniciativa de la reorganización del partido. En 1908 los liberales palentinos celebraban un mitin, en cuya comisión organizadora participó activamente José Alonso. En él se saludó a Alba como “regenerador de Castilla”<sup>186</sup>. En 1909 se sellaba la “Alianza liberal” entre liberales y republicanos, sancionada en Palencia con un nuevo acto en el que intervino José Canalejas<sup>187</sup>. Todos este movimiento fue seguido con entusiasmo desde las columnas de *El Diario Palentino*. Comenzaba una nueva etapa para los liberales, el Conde de Garay era apartado de la dirección del partido. En 1910 era designado senador vitalicio con lo cual su peso político en la provincia se difuminaba.

Los nuevos aires políticos llevaron a José Alonso a intentar dar un nuevo paso en su carrera política. Tras concluir su mandato de ocho años en el Ayuntamiento palentino, Alonso ofrecía su nombre como candidato en las elecciones provinciales de 1909<sup>188</sup>. En su manifiesto pedía el voto para aquellos

---

<sup>185</sup> *El Diario*, 2-4-1907, nº 7233, p. 1, cols. 1-2, “Atropellando se triunfa”; 22-4-1907, nº 7234, p. 2, cols. 2-3, “Las elecciones de ayer” y 23-4-1907, nº 7235, p. 2, cols. 2-4, “Final de la jornada”.

<sup>186</sup> *El Diario*, 11-3-1908, nº 7501, p. 2, cols. 3-4, “El meeting del día 22” y 23-3-1908, nº 7510, pp. 1-2, “Movimiento liberal palentino. El mitin de ayer”.

<sup>187</sup> *El Diario*, 25-1-1909, nº 7750, p. 2, col. 2, “La alianza liberal en Palencia” y 15-2-1909, nº 7767, pp. 1-3, “Mitin de Alianza Liberal”.

<sup>188</sup> El mandato edilicio de Alonso fue anormalmente largo. Ello se debió a que en 1907, año en el que le correspondía cesar, no se celebraron elecciones municipales que fueron retrasadas por Maura hasta

ciudadanos “que aman la libertad y engrandecimiento de la nación”. *El Diario* se volcó en la campaña electoral de su propietario. La subsiguiente derrota fue presentada como un “triunfo colosal” en función del número de votos obtenidos. La causa habían sido las maniobras de Abilio Calderón, porque “para nadie es un secreto el influjo que en toda la provincia, pero especialmente en el distrito de la capital, ejerce quien es su representante en Cortes”. La historia se repetía y ya pasaban de diez los años que iba durando el enfrentamiento entre Alonso y Calderón. A pesar del varapalo aquel se mostraba esperanzado: “no tardará el día en que nuestra ciudad se vea libre del mandato de una sola persona”<sup>189</sup>.

El paso de los años y la acumulación de derrotas —en 1907 Garay, ahora el propio Alonso— comenzaba a ser desesperante para *El Diario* que veía como, mientras tanto, su rival *El Día de Palencia* continuaba en la estela del vencedor. Entre 1908 y 1909, con Maura en el poder, Abilio Calderón alcanzaba la cumbre de su carrera política hasta ese momento. Nadie podía imaginar que las cosas cambiarían tanto en los siguientes años.

### El precio de la dependencia (1910-1915)

A la altura de 1910 algo comenzó a variar en el panorama político y periodístico que había dominado la vida palentina desde comienzos de siglo. En *El Día de Palencia* comenzaron a surgir las primeras dudas acerca del apoyo que habían venido prestando a Calderón y sus partidarios. Como algunos años después reconocería el propio periódico

“*El Día* se dedicó exclusivamente a jalearse al flamante diputado. Hizo una campaña tenaz; una campaña que llegó a oler a puchero de enfermo. Todo el texto estaba consagrado a don Abilio (...) Y así un día y otro. Los lectores estaban ya de don Abilio hasta la coronilla. Muchos se dieron de baja”<sup>190</sup>.

---

1909, año en el que se celebraron dos consultas, las primeras en mayo y las segundas en diciembre.

<sup>189</sup> *El Diario*, 18-10-1909, n° 7987, pp. 2-3, “Elecciones de diputados provinciales. Proclamación de candidatos”; 19-10, n° 7988, p. 2, col. 3, “Elecciones”; 23-10, n° 7992, p. 1, cols. 1-5, “Candidato liberal por el distrito de Palencia José Alonso Alonso” y 25-10, n° 7993, p. 1, cols. 1-3, “La jornada de ayer”.

<sup>190</sup> *El Día*, 30-10-1917, n° 8958, p. 1, cols. 4-5, “Epistolario palentino. II”, Un viejo conservador.

La saturación a base de un mismo mensaje podía resultar contraproducente, no solo para el propio Calderón, sino incluso para la credibilidad del periódico a ojos de los lectores. En palabras de *El Diario Palentino*

“Tanto se quiere hinchar el perro, que ya resulta ridículo el bombeo que a diario se da al diputado”<sup>191</sup>.

Hasta tal punto era exagerada la alabanza al líder maurista que en más de una ocasión *El Día* tuvo que salir al paso de las maliciosas insinuaciones de que era éste su auténtico propietario y quien se encargaba de pagar los sueldos del director y redactores<sup>192</sup>. Las airadas declaraciones de independencia por parte del diario cada vez sonaban más huecas. La situación no era cómoda y Calderón tampoco hacía mucho por aliviarla. Con el paso del tiempo el diputado había ido cambiando de actitud. Ya no era el desconocido caciquillo de provincias necesitado de un impulso. Ahora había saboreado ya las mieles del poder y su control sobre la política palentina era incuestionable. Esto se traducía en una cierta soberbia que se plasmaba en sus relaciones con el periódico que tanto le había ayudado. En una entrevista publicada en 1918 Abundio Zurita relataba algunos extremos sorprendentes acerca de sus relaciones<sup>193</sup>. Resulta que en muchas ocasiones era el mismo Calderón quien, invadiendo la redacción, escribía sus propios “bombos” laudatorios y si alguna vez lo hacía otro “pedía las pruebas y las enmendaba a su gusto”. Esto como es lógico causaba la desazón del director de turno: “Don Juan Cortés (...) estaba indignado... A Marciano le traía loco...”. A la luz de estas palabras no parece difícil aventurar que una de las causas de los

---

<sup>191</sup> *El Diario*, 20-3-1906, nº 6913, p. 2, cols. 3-4, “Nosotros lo negamos”.

<sup>192</sup> *El Día*, 16-1-1909, nº 6065, p. 1, cols. 1-4, “El Día de Palencia. Ni es político ni está subvencionado”.

<sup>193</sup> *El Día*, 5-10-1918, nº 9234, p. 2, cols. 1-2, “Epistolario palentino. Segunda serie II”, Un viejo conservador. La referencia al cambio de actitud de Calderón en 16-11-1916, nº 8678, p. 1, cols. 3-5, “Calderón y El Día. II”.

constantes cambios de director que caracterizaron a *El Día* hasta 1910 pudiera haber sido precisamente la dificultad de la convivencia con el todopoderoso diputado, metido a redactor.

En la misma reveladora entrevista Zurita se encargaba también de deshacer algunos “mitos” sobre las ventajas recibidas por su periódico en los años de colaboración con Calderón. Parece ser que la tacañería de éste era un hecho cierto. Con frecuencia daba orden de tirar 300 ó 400 ejemplares a mayores de la edición habitual, para repartirlos de forma gratuita entre sus amigos de los pueblos, y los pagaba a tres céntimos unidad, prácticamente el precio de costo. Por otro lado “la Casa de Banca Hijos de V. Calderón me hacía al año menos gasto que cualquier otro industrial de Palencia. En el Ayuntamiento y en la Diputación (que, como siempre, eran suyos) apenas me encargaban impresos”. En alguna ocasión, presa de dificultades económicas, Zurita había recurrido a él “para que, como banquero, me cursase las letras que enviaba a los suscriptores que no pagaban, y otra para que, como amigo, me adelantase ciertas cantidades en metálico”. Entonces Calderón le cursaba los giros “pero sin tener en cuenta que los suscriptores pagasen o no, él me cobraba la comisión” y al dinero que le adelantaba le aplicaba el interés habitual “lo mismo que si hubiera sido un desconocido”. Entre los beneficios obtenidos en tantos años el propietario de *El Día* solo recordaba que “una vez fue de caza y me regaló dos liebres. Otra vez, por Navidades, una pava”. Ciertamente cuando Abundio Zurita hizo estas declaraciones su relación personal con Calderón se había ya deteriorado de forma irreversible pero, a pesar del victimismo propio de alguien que se siente traicionado, es fácil adivinar una buena dosis de verdad. Incluso, aunque no la hubiera, el valor de estas declaraciones es indudable. Estamos ante un retrato casi perfecto de las relaciones entre prensa y política en una capital provinciana.

Otras razones contribuyeron a enfriar las relaciones entre periódico y político. En 1908 Calderón instaba a *El Día* para que lanzara una estruendosa

campana en pro del traslado de la estación de Venta de Baños a Palencia, una demanda largamente reivindicada por los habitantes de la capital.

“Es el proyecto magno, el que fijaría el punto de partida de nuestra verdadera prosperidad, el que determinaría una época de franco progreso para todo lo que suponga vida local y provincial. El desarrollo de la industria y el comercio sería inmenso y con él adquiriría Palencia la importancia que se merece, hasta conquistar preferente sitio en las provincias castellanas”<sup>194</sup>.

El periódico se volcó con la idea y con su promotor. Los elogios a Calderón llegaron al paroxismo

“Mecenas protectores necesitan las Artes y las Letras; por Mecenas protectores suspiran los pueblos (...). Cuando un Mecenas surge en un pueblo, los adobes de sus misérrimas casas se tornan en bloques de diamante”.

Las manifestaciones populares y los discursos se sucedieron en un ambiente de optimismo, “de entusiasmo viril, de emoción intensa, de ardor exaltado”<sup>195</sup>. Incluso *El Diario Palentino* parecía apoyar la iniciativa<sup>196</sup>. Se pensaba que aquello realmente estaba al alcance de la mano y que Calderón, que tanto había hecho ya por la provincia, sería capaz de obrar el milagro. En estas circunstancias el diputado por Palencia era nombrado Director general de Obras Públicas por Maura. Inexplicablemente el asunto entonces quedó paralizado por trámites burocráticos. La decepción fue considerable en toda Palencia y hasta el propietario de *El Día* se sintió engañado. Quizá Calderón no pudo hacer nada pero tampoco había dimitido para presionar al gobierno<sup>197</sup>. Su apego al poder se había sobrepuesto a su amor a Palencia. Para Zurita era una dolorosa traición. Cuando en 1911 *El Día de Palencia* resucitase, de nuevo sin éxito, la cuestión

---

<sup>194</sup> *El Día*, 24-6-1908, n° 5897, pp. 1-2, “El progreso de Palencia”. La campaña duró hasta el 14-7. Se trataba de hacer cumplir la Ley de 9-8-1873 en la que se concedía el traslado. La cuestión estribaba en que un informe legal dictaminase si esa Ley seguía o no en vigor.

<sup>195</sup> *El Día*, 27-6-1908, n° 5900, p. 1, cols. 1-3, “El progreso de Palencia”, Silvio de Cospedales y 13-7-1908, n° 5912, pp. 1-2 “El progreso de Palencia”.

<sup>196</sup> *El Diario*, 30-6-1908, n° 7579, p. 1, cols. 1-5, “Proyecto magno. Venta de Baños a Palencia”.

<sup>197</sup> *El Día*, 30-10-1917, n° 8958, p. 1, cols. 4-5, “Epistolario palentino. II”, Un viejo conservador.



ferroviaria algunos afirmaron que su “campana no era más que una venganza hacia el señor Calderón”. Curiosamente entonces su defensa la ejerció el periódico de los Alonso<sup>198</sup>. Muchos en Palencia nunca perdonarían a Abilio Calderón haber levantado aquellas falsas esperanzas. Se dijo que solo le habían guiado fines electoralistas. El mito de Calderón como “conseguidor” se había tambaleado. La verdad era que en esta ocasión había apuntado demasiado alto.

Pero, lo que definitivamente alejó a *El Día de Palencia* de la órbita de Calderón fue el desamparo en que el diputado dejó al periódico en demasiadas ocasiones. El apoyo a un político determinado tenía también un coste para el diario que le favorecía. Los enemigos del diputado a veces enfilaban a su órgano de expresión como forma indirecta de hostilizarle. La manera elegida en este caso fueron las denuncias, seguidas de procesos, que afectaron a varios de los directores de *El Día*. El primero en pasar por los tribunales fue Buenaventura Benito en 1903. La razón fue una referencia al presidente del Consejo de ministros, señor Villaverde, considerada injuriosa por el gobernador civil 48 horas después de su publicación, merced, todo hay que decirlo, a la oportuna indicación de *El Diario Palentino* “cuyas simpatías hacia esta casa son bien conocidas”. Un año después la Audiencia provincial condenaba a Benito a cuatro meses y un día de arresto mayor. Tres meses antes y en previsión de lo que pudiera ocurrir había dejado ya su puesto de director de *El Día de Palencia*<sup>199</sup>.

---

<sup>198</sup> *El Día*, 14-8-1911, nº 6819, pp. 1-2, “Cuestión capital” y *El Diario*, 21-7-1911, nº 8507, p. 1, cols. 1-2, “Resuélvase de una vez”. Esta nueva campana se prolongó desde febrero hasta agosto de 1911. Culminó con la dimisión en pleno del Ayuntamiento y una gigantesca manifestación de 8.000 personas.

<sup>199</sup> En el artículo en cuestión titulado “¿Agiotista?” publicado el 21-8-1903, nº 3847, p. 1, cols. 2-4, Buenaventura Benito comentaba un folleto de exministro de Marina Sánchez Toca titulado “Nuestra defensa naval” en el que lanzaba sombras sobre la dimisión de Villaverde en relación con maniobras en la Bolsa. Benito terminaba diciendo “encuétrase uno en la duda de si en el Sr Villaverde hemos encontrado a un agiotista más que se vale de su elevado puesto para hacer negocio. La duda es tremenda e importa mucho que la deshaga el propio interesado”. Lo sorprendente del caso era que la prensa de Madrid se había hecho eco de la misma información sin sufrir percance alguno. La denuncia en 24-8-1903, nº 3849, p. 1, col. 3, “Nuestra denuncia”. Proceso y sentencia en 12-7-1904, nº 4711, p. 2, cols. 2-3, “Crónica judicial”, ZEDA y 15-7-1904, nº 4744, p. 2, col. 5, “Crónica judicial”. *El Diario Palentino* alertaba sobre el contenido del artículo en 22-8-1903, nº 6170, p. 3, col. 3.

El siguiente en hacer frente a la justicia fue Benito Valencia en 1906 quien batió todos los récords al conseguir que le fueran interpuestas dos querellas en el transcurso de los veinte primeros días de su estancia en Palencia. Una por parte de los Alonso —“los hermanitos cucos”— por “injurias graves” tras una polémica que comenzó por discrepancias acerca del proyecto de ferrocarril Palencia-Guardo y, como era lo normal, llegó inmediatamente al terreno de lo personal<sup>200</sup>. Y la segunda, tres días más tarde (sospechosa coincidencia) porque alguien tuvo la “amabilidad” de comunicar al señor Gasset, a la sazón ministro de Fomento, que había sido injuriado en la columnas de *El Día*. El periódico lo veía así

BIBLIOTECA VIRTUAL

“Lo que hicimos fue un comentario, con mayor o menor fortuna, sobre la coincidencia de apellidarse Pantano, el ministro de Agricultura italiano, relacionándolo con las aficiones hidráulicas del actual ministro de Fomento, aficiones que en gran medida honran al señor Gasset. El mismo comentario que nosotros fue asimismo hecho por gran parte de los periódicos españoles, que elaboraron chistes más o menos mortificantes, pero ninguno de nuestros colegas ha sido denunciado (...) El privilegio estaba reservado para nosotros, con la caritativa intención de molestar al señor Calderón, y de acarreamos tropiezos y perjuicios. El procedimiento no es nuevo (...)”<sup>201</sup>.

Las maniobras contra Benito Valencia tuvieron éxito, ya que pocos meses después abandonaba la ciudad y el puesto. Empezaba a quedar claro para Abundio Zurita que su defensa incondicional de Abilio Caderón tenía un precio. Y también que, llegada la ocasión, el periódico debía contar con sus solas y exclusivas fuerzas. Tanto en el caso de B. Benito como en el de B. Valencia, Calderón “no se movió lo más mínimo”<sup>202</sup>.

---

<sup>200</sup> *El Día*, 1-3-1906, n° 5207, p. 2, col. 3, “Querella en puerta”, Cantaclaro. *El Diario*, 19-2-1906, n° 6890, p. 1, cols. 1-2, “Nuestra actitud”. El juicio oral tuvo lugar un año más tarde, pero tuvo que ser suspendido por incomparecencia del acusado. 8-4-1907, n° 7222, p. 2, col. 4.

<sup>201</sup> *El Día*, 22-2-1906, n° 5202, p. 2, cols. 1-2, “Gasset y Palencia”.

<sup>202</sup> *El Día*, 3-1-1918, n° 9010, p. 2, cols. 2-3, “Epistolario palentino, X”, Un viejo conservador.

A finales de 1909 las cosas no debían de ir muy bien entre el político y el impresor porque Calderón decidía la creación de un nuevo periódico, *Ideal Castellano*, en calidad de órgano del partido conservador. No obstante este semanario (del que nos ocuparemos más adelante) fue el medio elegido por Marciano Zurita para salir en defensa de Calderón por enésima vez. En esta ocasión su entusiasmo le buscó la ruina. Zurita, confiado en la fuerza de su protector, hizo blanco de sus ataques al entonces gobernador civil de Palencia, señor Francia, “por el mero hecho de no haber secundado los planes caciquiles de don Abilio”. El escándalo fue considerable. Los liberales palentinos recurrieron a Santiago Alba, entonces subsecretario de Gobernación, y Zurita “que era oficial segundo del Gobierno de Zaragoza y que estaba con permiso de Pascuas en Palencia, se encontró al volver a la simpática ciudad baturra con que le habían trasladado a Santa Cruz de Tenerife”. Años después *El Día* narraba así lo que ocurrió a continuación

“Naturalmente Marciano recurrió a don Abilio (...). Y por toda respuesta, don Abilio soltó este formidable ¿Y a mi que me cuentas? ¿Quien te metía a tí en lo que nada te importaba?. Hay que tener en cuenta que don Abilio pidió a Marciano que escribiera el artículo en cuestión”<sup>203</sup>.

Ya en Cádiz, a punto de embarcar para Canarias, sintiéndose un “pobre juguete de la política”, Marciano Zurita recibió la noticia de su traslado a Orense. Gestiones de última hora de algunas personalidades del liberalismo palentino lo hicieron posible<sup>204</sup>. Con todo Marciano iniciaba un periplo por los gobiernos civiles de Orense, Albacete y Burgos con un costo total que la familia estimaría

---

<sup>203</sup> *Ibidem*. Zurita publicará en *El Día* una carta abierta a Santiago Alba protestando de la injusticia con él cometida, 27-1-1910, nº 6363, p. 1, cols. 3-5.

<sup>204</sup> *El Día*, 3-3-1910, nº 6394, p. 1, cols. 2-3, “Mi despedida”, Marciano Zurita; 7-3-1910, nº 6391, p. 2, cols. 2-3, “Nuestro director”. Mencionaba en los agradecimientos a Angel Merino, Lorenzo García Bravo y al periodista Ramón Quintero. También citaba a Calderón, aunque años después lo negara.

después en unas 2.000 pesetas. En 1911 recababa la influencia del también liberal Conde de Garay para conseguir un destino más apetecible en Madrid<sup>205</sup>.

Lo sucedido con su propio hijo hizo recapacitar a Abundio Zurita. A finales de 1910, *El Día de Palencia* anunciaba el comienzo de una nueva época “desligados de todo compromiso personal, que nunca tuvimos aunque lo contrario se crea (...)”. Su intención, defender los intereses de la provincia “sin necesidad de ajenos (sic) impulsos que entibien nuestras energías o refrenen la imparcialidad de nuestros juicios”. En resumen

“Somos libres en nuestra pobreza (...). *El Día de Palencia* desde este número y desde esta fecha es sólo del público”<sup>206</sup>.

Comenzaba de este modo una segunda etapa en las relaciones de Abundio Zurita con Abilio Calderón marcada por el enfriamiento, pero no por la hostilidad. En 1913 un nuevo acontecimiento vino a levantar más altas barreras entre los dos. Calderón, en lo que él mismo calificaría como “un momento crítico de mi vida política, un momento preciso y culminante”, decidía abandonar las huestes de Antonio Maura y aceptar el ofrecimiento de Eduardo Dato para hacerse “idóneo”, y además Director General de Obras Públicas por segunda vez. Abundio Zurita, maurista convencido, consideraría siempre esa evolución política como traición, una “deslealtad grave y repugnante”<sup>207</sup>. Intentando compensar a los propietarios de *El Día* por los sinsabores recibidos, Calderón decidía llevarse a Marciano como secretario particular a la Dirección general, a pesar de que oficialmente éste estaba adscrito a Gobernación. Era el segundo director del periódico que ocupaba la secretaría personal del diputado. Este

---

<sup>205</sup> *El Día*, 8-6-1917, nº 8840, pp. 3-4, “En defensa propia. A la opinión pública”; 6-2-1911, nº 6914, p. 2, col. 3, “Traslado”.

<sup>206</sup> *El Día*, 2-11-1910, nº 6586, p. 1, cols. 2-3, “Nueva época”.

<sup>207</sup> *El Día*, 23-3-1914, nº 7588, pp. 1-2, “Los conservadores palentinos” y 16-11-1916, nº 8678 p. 1, cols. 3-5, “Calderón y El Día. II”.

nombramiento demuestra que, a pesar de las quejas de Abundio Zurita, el trato dispensado por Calderón a él y su familia no fue tan malo como luego quiso hacer ver<sup>208</sup>.

Las cosas también estaban cambiando por estas mismas fechas en la casa del eterno rival de *El Día de Palencia*. Las relaciones de *El Diario Palentino* con sus valedores políticos del partido liberal entraron en crisis en 1910, de forma paralela al comienzo del distanciamiento entre Calderón y *El Día*. El apoyo del periódico de los Alonso a los liberales había sido entusiasta y probablemente sincero. Y *El Diario* había tenido ocasión de experimentar en carne propia las consecuencias de tal alineamiento político. Así por ejemplo, en 1904 el gobernador civil conservador se había ocupado de que fueran procesados el director, un redactor y un dependiente “por el delito de decir que faltando al cumplimiento de su deber había abandonado la ciudad por asistir a una juerga, cuando era necesaria su presencia”. Durante un tiempo la entrada en el Gobierno para recoger información estuvo vedada a los redactores de *El Diario*, prohibición que se mantuvo hasta la subida al poder los liberales en 1905<sup>209</sup>.

Desde la derrota del Conde de Garay en 1907 el partido atravesaba una profunda crisis de ideas y de liderazgo. La caída de Maura en 1909 fue saludada desde *El Diario* como el momento propicio de cara a la reorganización de un liberalismo fuerte, libre de personalismos y “mandarinatos” que pudiera enfrentarse a los conservadores con garantías de éxito<sup>210</sup>. Las elecciones

---

<sup>208</sup> *El Día*, 4-9-1916, n° 8627, p. 2, col. 2, “Una propaganda”.

<sup>209</sup> Todo empezó porque *El Diario* criticó al Gobernador Alfredo Paradela por permitir que las tabernas no respetaran el descanso dominical impuesto por primera vez en Palencia en 1904. *El Diario*, 12-9-1904, n° 6471, p. 1, cols. 3-4, “El descanso dominical”; 13-9, n° 6472, p. 2, col. 3, “Gobernador susceptible”; 15-9, n° 6474, p. 2, col. 2, “Nuestra denuncia”; 23-2-1910, n° 8090, p. 2, col. 3, “Ni razonable ni justo”.

<sup>210</sup> Hay varios artículos en este sentido por ejemplo 21-1-1910, n° 8064, p. 1, col. 2, “Lo que debe ser el partido liberal” y 22-1-1910, n° 8065, p. 1, cols. 1-3, “A los buenos liberales”.

generales de 1910 debían ser la piedra angular de una nueva etapa en la política provincial.

Sin embargo, los dirigentes del liberalismo palentino tenían otra idea acerca del futuro. Conscientes quizá de su propia debilidad, o impresionados tal vez por la fortaleza que venía exhibiendo Calderón, los liberales, impulsados por las instancias madrileñas del partido, decidieron llegar a un pacto con los mauristas. En virtud de este acuerdo se entregaban los distritos de Palencia y Cervera a los conservadores Calderón y José Garay Rowart. Los dos serían proclamados diputados por el artículo 29, mientras que este expediente se aplicaría tan sólo en uno de los tres distritos asignados a los liberales. La humillación de éstos se completaba con la designación de Melitón Quirós —un cunero cuyo mérito principal consistía en ser el pasante de Canalejas— para el distrito de Astudillo en vez del sedicente líder de los liberales locales Evasio Rodríguez Blanco. Era un triunfo en toda regla para Abilio Calderón y sus huestes y más de lo que *El Diario Palentino* y sus propietarios estaban dispuestos a soportar.

Seis días antes de la elección, José Alonso, copropietario y redactor jefe de *El Diario*, era expulsado del partido liberal. El motivo oficial era que Alonso había tratado “en todo momento de dificultar y entorpecer la gestión política de los buenos liberales ejecutando actos de indisciplina”. Para el interesado “la verdad clara y concluyente es la de que yo no me había prestado a sancionar con mi firma un pacto que se había convenido en el despacho del Gobierno con el Jefe de los conservadores, vergonzoso contubernio que llegó a formalizarse con acta notarial, sin que a mí se me diera de ésta el más ligero conocimiento” Para Alonso quedaba claro que el jefe de los conservadores, Antonio Maura, “lo es de

todos los políticos en esta provincia”<sup>211</sup>. La actitud de *El Diario* en la campaña electoral fue, en consecuencia, de decepción y rabia contenida

“Como a toque de cencerra borreguil acudieron las mansas huestes conservadoras y liberales al llamamiento del rabadán de cada partido; y olvidando el abismo que les separa entre los radicalismos de Canalejas, y los sacristanescos planes de Maura (...) se dispusieron a merendar en fraternal y amigable festín, un pastel electoral, confeccionado por las habilidosas manos de los caciquillos. ¡Ya está salvado el pueblo! (...) Con todo esto nos hacen ver a los profanos que la política (...) es el arte de dar destinos y tener estómagos agradecidos”<sup>212</sup>.

Las cosas les fueron peor aún a los liberales en las elecciones senatoriales que siguieron. En ellas los conservadores obtuvieron dos de los tres escaños en virtud de un nuevo pacto del que *El Diario* responsabilizaba personalmente al gobernador civil. Según el periódico el partido “ha sucumbido de un golpe traicionero del que tardará en reponerse (...). Sus huestes han perdido la brújula”. En los meses siguientes el diario de los Alonso siguió con sumo interés la evolución del partido pidiendo nuevas ideas y nuevos hombres y acusando a sus dos cabezas visibles de haberse vendido, el Conde de Garay por una senaduría vitalicia y Evasio Rodríguez por el gobierno civil de Lugo. Era penoso que esta situación se produjera precisamente con Canalejas en el poder: “El partido liberal ha muerto cuando menos lo esperaba”<sup>213</sup>.

Lo que ocurrió en los meses siguientes debió de sorprender a muchos y descolocar a unos cuantos. Para sorpresa de propios y extraños la actitud de *El Diario Palentino* respecto al diputado por la capital, Abilio Calderón Rojo, fue

---

<sup>211</sup> *El Diario*, 2-5-1910, nº 8144, p. 2, col. 2, “Excomunió anónima. Nota...bufa”, José Alonso Alonso. Además explicaba que, tras las elecciones provinciales en las que Alonso fue candidato, éste había presentado un recurso en la Audiencia de Valladolid contra la capacidad de uno de los electos por el partido conservador. Lo hizo en contra de su voluntad y por presión del partido. Ahora se le pedía que lo retirase para facilitar el pacto entre liberales y conservadores.

<sup>212</sup> *El Diario*, 3-5-1910, nº 8145, p. 2, cols. 1-2, “Se salvó el país”, Pepín Castrolejo.

<sup>213</sup> *El Diario*, 18-5-1910, nº 8157, p. 2, cols. 1-2, “Elección de senadores”; 23-5, nº 8161, p. 1, cols. 1-3; 24-5, nº 8162, p. 2, cols. 2-3, “El partido liberal”; 27-5, nº 8164, p. 2, col. 2, “¿Quién será el jefe?”; 24-9, nº 8262, p. 1, cols. 1-2, “¿Se organizarán los liberales?”.

cambiando de forma ostensible. Los artículos que reflejaban su preocupación sobre la situación del liberalismo palentino desaparecieron de la noche a la mañana. En los primeros meses de 1911 ya se informaba con todo lujo de detalles acerca de la conferencia que el diputado pronunciaba en la Sociedad Económica y en la que exponía sus últimas gestiones en pro de la provincia<sup>214</sup>. En las municipales de ese año, al actitud del periódico fue de respetuoso silencio. En 1912 el director de *El Diario* acudía a los homenajes a Calderón y al año siguiente se le pudo ver incluso en una cacería organizada por éste en honor de Sánchez Guerra<sup>215</sup>. Muchos lectores del periódico debieron de preguntarse con asombro qué era lo que había ocurrido.

Lo sucedido era bien sencillo. Después de las elecciones de 1910 *El Diario* había quedado descolocado y humillado. La decisión de las jerarquías liberales de pactar con Calderón le había puesto en ridículo. José Alonso había sido incluso expulsado del partido por este motivo. Llegado el momento de la verdad se había impuesto la fuerza de Calderón sobre un partido liberal cada vez más desunido y debilitado. No era cosa de llamarse a engaño. Calderón era ya inamovible en la política provincial, ni la fuerza de todo un gobierno podía desplazarle. Después de años de derrotas y malos tragos los hermanos Alonso debieron de pensar que era hora de un cambio. Casualmente ese era el mismo momento en que el tradicional soporte periodístico de los mauristas, *El Día de Palencia*, estaba anunciando públicamente su deseo de independizarse de la tutela del diputado.

Para Abilio Calderón el momento era particularmente complicado. Si siempre había considerado necesario contar con un periódico afín, en estos

---

<sup>214</sup> *El Diario*, 31-5-1911, nº 8465, p. 2, cols. 2-5, “La reunión de anoche. Calderón en la Económica”.

<sup>215</sup> *El Diario*, 4-11-1912, nº 8894, pp. 1-2, “Homenaje a Calderón”; 5-11-1912, nº 8895, p. 2, cols. 1-5, “Otro homenaje a Calderón”; 15-9-1913, nº 9151, p. 2, cols. 3-4, “El Sr. Sánchez Guerra”.



momentos en los que se estaba planteando su ruptura con Maura, la necesidad resultaba imperiosa. Para *El Diario* que, por cierto, siempre había sido antimaurista, se abría una oportunidad dorada. Por lo tanto, olvidando viejos rencores, entre 1910 y 1914 Calderón y los Alonso fueron aproximándose mutuamente. Por supuesto que el acuerdo no era desinteresado. En 1915 era “creencia general en Palencia que don Casto Alonso percibe un sueldo de la dirección General de Obras Públicas”<sup>216</sup>. El coste anual de la “ayuda” a *El Diario* era estimado por sus oponentes en unas cuatro o cinco mil pesetas, aparte de los favores habituales<sup>217</sup>.

El espectáculo que pudo contemplar el público palentino entre 1910 y 1914 fue realmente curioso. Mientras *El Día de Palencia* se alejaba de la órbita de Calderón, *El Diario* cubría el camino inverso. Toda una lección de coherencia periodística. Así se llegó a las elecciones generales de 1914, de enorme trascendencia por cuanto era la primera vez que Calderón se presentaba con la nueva etiqueta de datista. La actitud de *El Día* ante los comicios fue de una cierta ambigüedad calculada. Como Calderón obtuvo el acta por el artículo 29, no resultó necesario adoptar una postura clara respecto al distrito palentino. En el resto, el periódico de Zurita combinó los ataques al candidato liberal por Saldaña, Félix Abásolo, con las críticas al conservador por Cervera, Luis Disdier, ya que ambos compartían la condición de cuneros. El diario llegaba a aclarar que “las campañas que emprendimos contra el cunerismo, no tienen carácter político ni van contra determinado candidato. El país tiene derecho a elegir sus diputados y no le deben imponer candidatos extraños”<sup>218</sup>.

---

<sup>216</sup> *El Diario*, 29-9-1915, nº 9744, p. 1, cols. 2-3, “Para D. Ramiro Alvarez”.

<sup>217</sup> Cuatro mil según *El Día*, 17-1-1918, nº 9022, p. 2, cols. 1-2 “Epistolario palentino. XI”, Un viejo conservador. Cinco mil en opinión de *El Progreso de Castilla*, 12-5-1916, nº 208, pp. 1-2, “La rabia de *El Diario*”.

<sup>218</sup> *El Día*, 6-3-1914, nº 7575, p. 2, col. 1, “En vísperas de elecciones”; Campaña desde 6-2 hasta 11-3. Los dos cuneros saldrían elegidos.

Por su parte *El Diario Palentino* se entregó con empeño a ganarse su nueva subvención. Su entusiasta defensa de Calderón propició una agria polémica con el semanario *La Lucha*, una publicación creada por los liberales para la ocasión y a la que *El Diario* se refería con desprecio como “microcéfalo compañero en la prensa” o “imperceptible colega”<sup>219</sup>. Para el diario de los Alonso el caciquismo estaba ahora representado en la figura del Conde de Garay, si bien también se criticaba a los liberales porque tras cuatro años en el poder no habían conseguido nada para la provincia. Como es lógico el cambio de orientación en la política de *El Diario* fue también objeto preferente del debate. El periódico se defendía con toda naturalidad reconociendo que

“hasta hace poco hicimos una campaña violenta y personal contra el señor Calderón y que mediante cierta cantidad defendimos la política y persona del conde de Garay (...). Permítanos *La Lucha* que confesemos que estuvimos en el error durante más de veinte años (...). ¿Quiere el colega más claridad?”<sup>220</sup>.

El triunfo de los conservadores reconvertidos en datistas fue aplastante, alcanzando cuatro de los cinco escaños en liza<sup>221</sup>. Calderón había superado una nueva prueba de fuego y continuaba impertérrito al frente de los designios de la provincia. Con *El Diario Palentino* claramente a favor y con *El Día* en actitud de favorable no beligerancia, su control de la opinión pública palentina a la altura de 1914 parecía incuestionable. Sin embargo, nuevos hechos iban a trastocar esta situación produciendo un cambio de fondo en la situación política y arrastrando tras de sí a los dos diarios provinciales.

---

<sup>219</sup> En 19-1-1914, nº 9254, p. 2, cols. 1-2 se abre la sección “Política provincial. En serio y en broma” firmada por “L. Beral” para comentar de forma sarcástica las incidencias de la campaña, atacando a los liberales y defendiendo a Calderón. Luego se sabría que el misterioso articulista era Jerónimo Arroyo.

<sup>220</sup> *El Diario*, 9-2-1914, nº 9372, p. 2, cols. 4-5, “Para La Lucha”.

<sup>221</sup> *El Diario*, 9-3-1914, nº 9295, pp. 1-2, “Las elecciones generales de Diputados a Cortes”.

## **Un tercero en discordia (1915-1917)**

En el año 1915 la política palentina experimentó un vuelco inesperado. El arquitecto y empresario Jerónimo Arroyo López, cuñado de Abilio Calderón y gracias a él diputado conservador por el distrito de Astudillo, anunciaba su intención de pasarse al partido liberal<sup>222</sup>. La razón esgrimida era su descontento por la política de Dato respecto a las zonas neutrales. Pero lo que en realidad alentaba esta decisión era su intención de convertirse en el otro pilar del turno en Palencia frente a Calderón. Arroyo opinaba que tras la marcha del conde de Garay, el partido liberal estaba huérfano de liderazgo y él se ofrecía a cubrir ese puesto porque “no quiero, por eso trato de evitarlo, que el carro del progreso de esta provincia se atasque al llegar el partido liberal al poder”. La respuesta de Calderón fue contundente. Calificaba la actitud de su cuñado como “deserción monstruosa” y anunciaba “la interrupción definitiva de nuestras efímeras relaciones políticas y de los entrañables vínculos personales de familia que nos unieron. En mal hora, pues tu sólo lo quisiste, todo entre nosotros terminó”. A pesar del último intento conciliador de Arroyo —”soy pariente y amigo, pero no siervo”— las hostilidades quedaban abiertas<sup>223</sup>.

Para poder convertir en realidad sus planes Arroyo necesitaba contar con un medio de comunicación que le fuera afín. A tal efecto tanteó a los dos diarios existentes que le dieron una respuesta negativa<sup>224</sup>. Por lo tanto, no le quedaba otro remedio que sufragar una nueva cabecera. Entre julio y agosto de 1915

---

<sup>222</sup> Biografía de J. Arroyo en CARASA: *Elites... op. cit. I*, págs. 118-119.

<sup>223</sup> La ruptura puede seguirse a través de cartas publicadas en *El Día*, 27-3-1915, nº 8204, p. 2, cols. 4-5, “Política provincial”; 29-3-1915, nº 8205, p. 2, id y 30-3-1915, nº 8206, p. 2, col. 3, id.

<sup>224</sup> *El Diario*, 13-10-1915, nº 9768, p. 2, cols. 2-4, “Contestación obligada”.

patrocino el dominical *El Carrión*, dirigido oficialmente por Ambrosio Donis, aunque según sus adversarios el que “entre bastidores ordena, manda, paga y escribe como un señor feudal rodeado de siervos” era Jerónimo Arroyo<sup>225</sup>. En su corta existencia *El Carrión* se reveló inmediatamente como “un periódico publicado para ofender al jefe de los conservadores” y a sus seguidores, los antiguos correligionarios de Arroyo<sup>226</sup>. En los dos meses escasos que duró, tanto el alcalde como el presidente de la Diputación, calderonianos ambos, entablaron contra él la “oportuna querrela por injurias a su persona y autoridad”<sup>227</sup>. A pesar de su acometividad *El Carrión* había nacido como expediente provisional hasta poder contar con un medio de mayor envergadura. Desde el principio se presentó como “precursor” de un nuevo “órgano oficial del partido liberal palentino”. Un diario que veía la luz el 1 de septiembre de 1915 bajo el nombre nada casual de *El Progreso de Castilla* <sup>228</sup>.

*El Progreso de Castilla* revolucionaba el panorama periodístico palentino. Por primera vez desde 1890 la ciudad volvía a contar con tres publicaciones diarias, si bien la experiencia de entonces apenas había durado unos pocos días. Sólo la política era capaz de obrar tal prodigio en una población que contaba con menos de veinte mil habitantes. Para poder permitirse este lujo en una época en

---

<sup>225</sup> *El Carrión* se publicó entre 25-7 y 29-8 de 1915. Se editaba en la imprenta de “Martínez y Monzón”. Su director y propietario oficial, Ambrosio Donis Arroyo, era primo de Jerónimo Arroyo. Entre sus colaboradores destacaba Francisco Vighi, bajo el pseudónimo de “Benito Baranda”. Vighi era hijo político de Arroyo. Algunos ejemplares sueltos se encuentran en el Archivo Familiar Vighi. Numerosas referencias en *El Día* y *El Diario* y en *AHPP, SH, Matrícula Industrial*, libro nº 4901.

<sup>226</sup> Según la opinión de Eduardo Calderón Mtez. Azcoitia en *El Día*, 4-8-1915, nº 8305, p. 3, cols. 1-2.

<sup>227</sup> *El Día*, 30-8-1915, nº 8327, p. 2, cols. 4-5, “Noticias”.

<sup>228</sup> *El Progreso de Castilla* (en adelante *EPC*) se publicó entre 1-9-1915 y 31-8-1917. Redacción y admn. en Conde de Garay nº 9 y Mayor Pral, 11. Imprenta de “Monzón y Líte”. “De venta en las librerías de Don Santiago Rincón, don Diocleciano de la Serna y don Afrodísio Aguado”. Suscripciones: “capital un mes 1 pta.; fuera un trimestre 4 ptas.”. “Anuncios, reclamos y esquelas de defunción a precios convencionales”. Constaba de 4 páginas de 41,5 x 57,5 cms. a 5 columnas. Se conservan 33 ejemplares en el Archivo Familiar Mariano del Mazo: nº 199 (2-5-1916) a nº 227 (5-6-1916); nº 317 (23-9-1916); nº 324 (2-10-1916); nº 574 (8-8-1917). Numerosas referencias en *El Día* y *El Diario* y en *AHPP, SH, Matrícula Industrial*, libros nº 4915-4917; 4901 y 4903.

la que ya empezaban a sentirse seriamente los problemas derivados de la escasez de papel, Arroyo contaba con su nada despreciable fortuna personal. Recurrió, además, a los más destacados prohombres del partido liberal en demanda de ayuda consiguiendo dinero del senador Enrique Alba, del “bondadoso” conde de Garay “que no aprendió a negar” y del diputado Félix Abásolo “que no se halla unido a Palencia por ningún lazo”. La razón aducida por los que se negaron a apoyar la iniciativa fue su disgusto a hacer la campaña personal de Arroyo contra su cuñado<sup>229</sup>.

La dirección de *El Progreso* fue encomendada al culto profesor Ramiro Alvarez, hijo de aquel homónimo republicano ilustre que editara en la década de los ochenta del siglo XIX un diario republicano con el mismo nombre<sup>230</sup>. Significativamente Alvarez presentaba la nueva publicación como una “segunda época” de la que dirigiera su padre, aunque obviamente poco tenían que ver aquellos tiempos con éstos ni aquel diario republicano con éste liberal. Le acompañaba en la redacción Angel Buey Alario y, entre los colaboradores, destacaba Paco Vighi. Eran también frecuentes las firmas de unos desconocidos “Falanginas”, “A.B. Jorro” y “Quevedín”. *El Progreso* según rezaba su cabecera era un “Diario de información y defensor de la agricultura”, aunque su fin primero y último era hacer campaña en favor de su promotor. Con todo, un diario debía proporcionar algo más que política y *El Progreso* se esforzó por ofrecer un contenido ameno y variado. Su estructura informativa era calcada a la de sus dos

---

<sup>229</sup> *El Diario*, 20-9-1915, nº 9479, p. 2, cols. 2-3, “Carta abierta”; 28-9-1915, nº 9754, p. 2, cols. 4-5, “Carta abierta a don Enrique Alba”, Un compromisario de Cervera. Parece que Alba contribuyó con 500 ptas. Según esta fuente negaron su concurso Florentino Pombo, Angel Merino, Melitón Quirós y Gerardo Martínez Arto, cabezas del liberalismo provincial.

<sup>230</sup> Ramiro Alvarez López de la Molina (1877-1952, Palencia) era Doctor en Filosofía y Letras por la Universidad de Salamanca. Antes de 1914 fue profesor de lengua española en Holanda. En Palencia daba clases particulares de francés. Fue concejal por el partido liberal en 1915 y como republicano en 1917. En 1933 elegido Presidente del Partido Republicano Radical de Palencia. Desde 1925 secretario de la Cámara Oficial de Comercio. Redactor de la revista *Palencia* y colaborador de *El Día*. Escribió en varios periódicos madrileños y en *El Norte de Castilla*. HERRERO: *Diccionario... op. cit.* págs. 23-24 y RENEDO: *op. cit.*, tomo 3, pág. 317.

colegas diarios. Una primera página en la que destacaba una especie de revista de prensa bajo el título “De toda España. Recorriendo la prensa” y completando, cuando no había editorial, algún artículo sobre agricultura, del estilo “Lecciones prácticas elementales de Química Agrícola”<sup>231</sup>. En la segunda plana se incluía la “Información telegráfica”, sucesos, tribunales e informaciones de las instituciones oficiales. En tercera “Información telefónica”, noticias locales variadas y agenda al uso (Mercados, Boletín Religioso, Espectáculos, etc). La última página era ocupada enteramente por la publicidad, sobre todo de los negocios del propio Arroyo o de sus socios. Su difusión debió de ser limitada como lo prueba la falta de datos del Timbre de Franqueo. Su radio de acción se circunscribiría con seguridad al ámbito de la capital.

La situación creada por Jerónimo Arroyo provocó la inmediata reacción de Calderón. El mismo día que veía la luz el primer número de *El Progreso*, el 1 de septiembre de 1915 se constituía ante notario en Madrid la Sociedad *El Día de Palencia S.A.* con un capital social de 30.000 pesetas aportado a partes iguales por Abundio Zurita y Abilio Calderón<sup>232</sup>. Las razones de éste para dar semejante paso eran lógicas. En primer lugar que “teniendo amordazado a *El Diario Palentino* mediante una miserable subvención y siendo copropietario de *El Día*, contaba con dos órganos de opinión que oponer a *El Progreso de Castilla*”. En segundo término que así podría contar con la publicación “de más prestigio, de más circulación y de más popularidad de la provincia de Palencia (...) la única a quien la gente hace caso, la que le encumbró a él”. Y por último que constituyendo sociedad Calderón salía más beneficiado que subvencionando el periódico, ya que éste producía más de 3.000 pesetas al año<sup>233</sup>. Si las razones de

---

<sup>231</sup> *EPC*, 18-5-1916, nº 213, p. 1, cols. 2-3.

<sup>232</sup> *El Día*, 9-9-1915, nº 8335, p. 2, col. 1, “Por una sola vez”.

<sup>233</sup> *El Día*, 20-2-1918, nº 9049, p. 2, cols. 1-2, “Epistolario palentino. XVI”, Un viejo conservador. En ese artículo también se señalaban otras dos razones: recuperar “ante la opinión el prestigio que había

Calderón eran obvias, nunca quedaron del todo claras las que movieron a Zurita. El siempre insistió en que el periódico proporcionaba beneficios e incluso que la decisión de asociarse con el diputado provocó que muchos suscriptores se dieran de baja. Aún así tuvieron que haber sido las circunstancias económicas —ligadas al precio del papel— las que le llevaron a compartir la preciada propiedad de su periódico. Probablemente pensó que Calderón estaba dispuesto a resarcirle ahora de todos los sinsabores pasados.

Desde septiembre de 1915 a enero de 1916 Abilio Calderón tuvo controlada la situación. Tanto desde *El Día de Palencia*, del que era flamante copropietario, como desde *El Diario Palentino*, al que subvencionaba, se rociaba con fuego graneado al periódico de su rival. *El Progreso de Castilla* quiso dejar muy claro cual era su talante y una de sus primeras denuncias fue dirigida precisamente contra la que consideraba la “causa primera” de los males locales: “el silencio vergonzoso en que años y años se encerraron los periódicos de la localidad, bien avenidos con las mediocres recompensas que a cambio de su complicidad se les otorgaba”. *El Progreso* se presentaba a sí mismo como paladín del anticaciquismo del que hacía su principal bandera. En respuesta *El Diario Palentino* recordaba que Arroyo había obtenido “pingües ganancias por el favor de los absorbentes y del caciquismo que ahora trata de extirpar, sin duda para erigirse él en otro cacique”<sup>234</sup>. Para *El Día*, el nuevo colega no era más que un “papelucho público” que “acostumbra a zumbar todas las noches en derredor

---

perdido al pagar con ingratitudes manifiestas los favores que dicho periódico le prestara” y contar con Marciano Zurita “el periodista más culto, más intenso, más prestigioso y más escritor que ha salido de Palencia desde hace muchos años”.

<sup>234</sup> *El Diario*, 27-9-1915, nº 9753, p. 1, cols. 2-4, “¡Atrás los impostores! Ni recompensados ni vendidos!”. Hablando de “silencios” se recordaban a Arroyo algunas cosas que *El Diario* había callado por amistad hacia él. “Hemos callado la enormidad que se ha tolerado de que las obras del Palacio Provincial fueran dirigidas e inspeccionadas por quien suministraba los materiales (...), guardamos también silencio cuando se hundió un techo, cayendo por el hueco que se abrió, un funcionario”. También callaron irregularidades en las obras de la Granja Agrícola y en el asunto del suministro de luz eléctrica por parte de una Empresa extraña a Palencia con participación de Arroyo.

de nuestro diputado, con impertinencia y tozudez de tábano”. No había duda, *El Progreso* “no se ha creado para otro fin que para molestar, zaherir y combatir a don Abilio Calderón”<sup>235</sup>. En las polémicas de esos meses no faltaron las alusiones personales con desagradables referencias al asunto de la testamentaría de Arsenia Arroyo, primera esposa de Calderón y hermana de Jerónimo<sup>236</sup>. Nunca se había caído tan bajo en la historia del periodismo palentino. Y sin embargo, aún se podía descender más.

Cuando parecía que Arroyo tenía todas las de perder en este combate político-periodístico, una nueva sorpresa vino a sacudir el panorama y a cambiar sustancialmente la correlación de fuerzas. En enero de 1916, Abundio Zurita decidía romper su sociedad con Abilio Calderón, apenas seis meses después de suscrita<sup>237</sup>. La causa coyuntural fue la negativa del primero a publicar un artículo en el que se trataba de cuestionar a Mariano Gallego como alcalde de la capital. Se acusaba al primer edil de pasividad ante las deficiencias del alumbrado público dada su condición de socio de Jerónimo Arroyo, delegado en Palencia de la Electra Vallisoletana, la compañía suministradora del fluido. Las discrepancias de fondo, sin embargo eran mucho más graves y tenían que ver con los intentos de Calderón por controlar el periódico del que ahora era copropietario y la negativa de Zurita a permitirse. Calderón entendía que “es natural que el que había adquirido la mitad de la propiedad del periódico con los mismos derechos en él que los que tenía don Abundio, no había de consentir emplear una suma

---

<sup>235</sup> *El Día*, 14-9-1915, n° 8339, p. 2, “La verdad en su lugar” y 28-9, n° 8352, p. 2, cols. 1-2, “Tirar la piedra”, Marciano Zurita.

<sup>236</sup> Arsenia Arroyo testó en 1893 a favor de Calderón. Sin embargo, en unas notas posteriores que no llegó a legalizar, sujetaba esa condición al hecho de que éste siguiera viudo. En caso de nueva boda, pasaba todo a su hermano Jerónimo. Calderón, por supuesto, dió por bueno el primer testamento e ignoró las notas ulteriores. Arroyo consideraba que no se había cumplido la verdadera voluntad de su hermana. *El Diario*, 14-10-1915, n° 9769, pp. 1-2, “En defensa personal”, A. Calderón y 16-10, n° 9771, pp. 1-2, “Remitido. Rectificación obligada”, J. Arroyo.

<sup>237</sup> *El Día*, 10-1-1916, n° 8435, p. 2, col. 2, “El Día de Palencia”.



importante de su capital en la adquisición de un periódico para dejarle al arbitrio exclusivo del otro socio”. Zurita pensaba que los estatutos de la sociedad le amparaban puesto que en ellos se afirmaba que el periódico no podría “ser nunca órgano de ningún partido político, aspirando únicamente a ser eco y reflejo fiel de la opinión pública”. En este sentido nunca se había negado a utilizar el periódico para defender personalmente al diputado, pero no lo usaría para hacer política. La crisis sobrevino cuando Abilio Calderón quiso nombrar un nuevo director, pretensión a la cual Abundio Zurita se negó rotundamente. La cuestión llegaría a los tribunales<sup>238</sup>.

Las consecuencias de la disolución de la sociedad entre el político y el impresor no se hicieron esperar. Por un lado, significó la ruptura familiar de Abundio con su hijo Marciano, quien públicamente se declaró autor del famoso artículo sobre el alcalde. Ante la disyuntiva planteada Marciano Zurita, optó por quedarse del lado de Calderón que, a fin de cuentas, era quien por esas fechas le daba de comer. Más tarde se arrepentiría sentidamente de su actitud. Por otro, y más importante, supuso el nacimiento de un nuevo escenario en la política provincial. Lo traumático de la ruptura con Calderón y la pérdida de los tres mil duros que éste aportaba a la sociedad común, hicieron que Abundio Zurita buscara consuelo y apoyo en Jerónimo Arroyo. Tras el encuentro de ambos en la finca del segundo donde, al parecer, se descorchó incluso champán, quedó establecido un pacto de colaboración —que ellos siempre negaron— en contra de Calderón. El llamado “Pacto de Macintos”, (por el nombre de la finca) daba carta de naturaleza a una coalición de *El Progreso* y *El Día* contra *El Diario*. En este peculiar juego a tres bandas, el equilibrio de poder cambiaba de nuevo.

---

<sup>238</sup> Toda la cuestión en *El Día*, 28-8-1916, nº 8622, p. 2, “En defensa de la verdad” Como director Calderón propuso sin éxito a Jesús Polanco y luego al propio hijo de Abundio, Marciano Zurita.

Si bien en las municipales de 1915 *El Progreso* se anotó un cierto triunfo al conseguir que su director, Ramiro Alvarez, fuera elegido concejal, la piedra de toque de la nueva situación iban a ser las elecciones generales de 1916<sup>239</sup>. En ellas Arroyo se jugaba todo su porvenir. Al convocar los liberales desde el poder *El Progreso* se las prometía muy felices anunciando que el caciquismo tenía sus días contados, llegando incluso a publicar una esquila de “D<sup>a</sup> Hegemonía Calderoniana”. Insistía en que no tenía nada personal contra Calderón: “le combatimos como representación de una política absorbente y puramente caciquil, que tenía acobardado al espíritu público”<sup>240</sup>. Por su parte *El Diario Palentino*, en sus funciones de órgano del diputado, sostenía que se llegaría a un acuerdo en Madrid y que Calderón conservaría su poder. Además dudaba del mensaje anticaciquil de *El Progreso*. En su opinión lo que existía era “el deseo contumaz e infructífero de difamar al diputado por Palencia, sin otro fin, dígame lo que se quiera, que el de sustituirle”<sup>241</sup>. En esta ocasión *El Día* optó por defender la candidatura maurista “con una independencia que vale más que todas las subvenciones”, pensando quizá que era una forma de restar apoyo al diputado ahora “idóneo” y de recordarle su infidelidad pasada<sup>242</sup>.

Para sorpresa de propios y extraños Abilio Calderón conseguía salirse con la suya por enésima vez. Tras entrevista con el ministro de la Gobernación, para más señas Santiago Alba, (jefe de filas de Arroyo) pudo anunciar que el gobierno liberal respetaría a los conservadores en los distritos de Palencia y Cervera. Los problemas, sin embargo, empezaron a partir de ese mismo momento

---

<sup>239</sup> *El Diario*, 15-11-1915, n° 9795, p. 2.

<sup>240</sup> *EPC*, 5-5-1916, n° 202, p. 1, cols. 2-5, “Situación de los partidos”.

<sup>241</sup> *El Diario*, 23-2-1916, n° 9873, p. 3, cols. 1-2, “El encasillado. Se despejó la incógnita”; 19-2-1916, n° 9870, pp. 2-3, “Para El Progreso de Castilla”, Rodrigo Rodrigo.

<sup>242</sup> *El Día*, 14-3-1916, n° 8488, p. 2, col. 2, “No habrá artículo 29”.

ya que los liberales tenían que dirimir quién debía ocupar los tres escaños vacantes. Los viejos liberales palentinos insistían en ser respetados mientras que Jerónimo Arroyo pugnaba por hacerse un hueco en el encasillado. Al final Arroyo tuvo que ceder en toda línea. Primero ante Calderón ya que hubo de transigir con el pacto hecho en Madrid a sus espaldas. Segundo con sus correligionarios que le obligaron a cambiar su habitual distrito de Astudillo por el de Carrión. *El Progreso* intentó justificar como pudo tanta componenda sosteniendo que no se abandonaba la política anticaciquil emprendida sino que tan solo se abría un paréntesis en espera de mejores circunstancias. Para *El Diario* era una prueba más del cinismo de Arroyo que solicitaba los votos de los conservadores en Carrión para ser elegido en virtud del pacto para, una vez conseguida el acta, volver a los ataques contra Calderón. *El Diario* señalaba además que el fracaso de *El Progreso* y su política había sido completo ya que había conseguido ser “desautorizado por el gobierno, por los representantes en Cortes del partido liberal y por la opinión unánime de la provincia entera”<sup>243</sup>. En las elecciones senatoriales que siguieron las cosas fueron aún peor para Arroyo y su diario. Las principales personalidades liberales desautorizaron públicamente a *El Progreso* manifestándole que veían “con profundo desagrado las campañas personales del periódico”, rogándole las cesara o de lo contrario empezarían a considerarle ajeno al partido liberal “por no interpretar los sentimientos unánimes del mismo”<sup>244</sup>. A partir de ese momento, *El Progreso de Castilla* dejaba de ser el órgano del partido para serlo en exclusiva de Arroyo. La campaña de 1916 terminaba con un sonado enfrentamiento entre el periódico sedicente liberal y el

---

<sup>243</sup> *El Diario*, 31-3-1916, nº 9904, p. 3, cols. 1-2, “Picotazos. Proceder...arroyista”; 11-3, nº 9887, p. 2, cols. 3-5, “Minucias” y 13-3, nº 9888, p. 2, cols. 2-3, “El encasillado”. Resultaron electos los liberales Andrés Alonso por Astudillo, Félix Abásolo por Saldaña y Jerónimo Arroyo por Carrión.

<sup>244</sup> Se trataba de un telefonema enviado por el Conde de Garay, Lorenzo García Bravo, Félix de Abásolo, Enrique Alba y Andrés Alonso al gobernador civil autorizándole a que hiciera de él el uso que creyera conveniente. *El Diario*, 22-4-1916, nº 9920, p. 2, col. 3, “Telefonema importante”.

gobernador civil de la provincia designado por el gobierno de Romanones. Para completar la paradoja, *El Diario*, órgano datista, salía en defensa de la primera autoridad provincial<sup>245</sup>. Para *El Día* en su recobrada fe maurista y ajeno un tanto al espectáculo

“Lo ocurrido en la provincia de Palencia con el encasillado es la demostración más elocuente de que la democracia de los partidos políticos que turnan apaciblemente en el Poder, resulta una fantasía y una ilusión (...) Todo es una comedia que se desarrolla sin la más leve protesta”<sup>246</sup>.

El desbarajuste causado por Jerónimo Arroyo en las filas del partido liberal se acentuó aún más en las elecciones provinciales que se celebraron al año siguiente. En esta ocasión Calderón y el conde de Garay llegaron a un nuevo entendimiento, inspirado desde las altas esferas de sus partidos, merced al cual *El Progreso* quedaba de nuevo fuera de juego. Arroyo tuvo que contemplar la gira electoral conjunta del diputado y el senador vitalicio en la que fueron explicando a sus amigos políticos las ventajas del pacto. Por si esto fuera poco, el mismo Romanones desautorizó expresamente la actitud de *El Progreso*, dirigiéndole una carta en ese sentido. Así las cosas *El Diario Palentino* aconsejaba a Arroyo que volviera al “tiralíneas”, en referencia a su condición de arquitecto, y se preguntaba “¿cuales son ahora sus ideales y que política defiende, separado como se halla de los que llevan la representación del partido liberal en la provincia?”. La respuesta de *El Progreso* —“estamos donde estábamos, el que quiera que nos siga”— no resultó en absoluto convincente<sup>247</sup>. Por su parte *El Día*, desde sus

---

<sup>245</sup> *El Diario*, 26-4-1916, nº 9923, p. 2, cols. 1-2, “No es justa la campaña”.

<sup>246</sup> *El Día*, 1-4-1916, nº 8594, p. 1, cols. 2-3, “La farsa electoral”.

<sup>247</sup> *El Diario*, 6-3-1917, nº 10175, p. 2, cols. 2-3, “Excursión política”; 15-3, nº 10183, p. 2, col. 5, “Desautorización”; 17-3, nº 10185, p. 2, cols. 1-2, “El presidente del Consejo de Ministros aprueba la conducta del conde de Garay”; 26-3, nº 10191, p. 2, col. 4, “Como lo pensamos”; 27-3, nº 10192, p. 2, cols. 2-3, “Para Jerónimo Arroyo”, José Alonso.

posturas mauristas se despachaba a gusto contra liberales y conservadores por haber pactado y contra Arroyo por aceptarlo<sup>248</sup>.

La situación se le había ido completamente de las manos a Jerónimo Arroyo. Creyó que ante la debilidad del liberalismo palentino, su sola presencia bastaría para encumbrarle al liderazgo. Se encontró, sin embargo, con la “vieja guardia” que estaba más dispuesta a entenderse con los conservadores “a cambio de las migajas que el señor Calderón como limosna les entregue a cambio de humillaciones” que con el converso recién llegado que venía a “poner coto a los desmanes” del diputado<sup>249</sup>. Ahora si Arroyo quería hacerse un hueco bajo el sol liberal debía acatar la disciplina del partido, aunque con sorna desde *El Diario* le veían ya en el maurismo con “su campaña de regeneración”<sup>250</sup>. El precio a pagar por Arroyo para ser aceptado debía ser la eliminación de su molesto órgano de opinión.

Así, el 31 de agosto de 1917, a los dos años justos de su nacimiento, desaparecía del estadio de la prensa *El Progreso de Castilla*, un diario nacido por y para la política y con el cual la política terminó. En su despedida *El Día de Palencia* alababa

“los sanos propósitos de regeneración administrativa que en todo momento le movieron frente a las corruptelas y añejos vicios que el caciquismo y el favoritismo triunfantes introdujeran en nuestra querida provincia (...) Debe ser para él motivo de orgullo y consuelo el haber luchado con denuedo y valentía frente a poderosos y temidos enemigos”<sup>251</sup>.

---

<sup>248</sup> *El Día*, 10-3-1917, nº 8769, p. 2, col. 4, “De elecciones”; 12-3, nº 8770, p. 3, col. 1, “Las elecciones de ayer” y 13-3, nº 8771, p. 1, cols. 4-5, “Sobre las elecciones”.

<sup>249</sup> *EPC*, 5-5-1916, nº 202, p. 1, cols. 2-5, “Situación de los partidos”.

<sup>250</sup> *El Diario*, 3-4-191, nº 10198, p. 2, cols. 2-3, “La jefatura del Conde de Garay”. Las principales personalidades del partido publicaron una carta en la que acataban de nuevo la jefatura del Conde de Garay.

<sup>251</sup> *El Día*, 1-9-1917, nº 8908, p. 2, col. 5, “Colega que desaparece”.

Durante la existencia de *El Progreso* la vida política y periodística palentina alcanzó grados de intensidad y crispación como nunca se habían conocido. Los tres diarios intercambiaron insultos, invectivas y ataques con inusitada virulencia en un tiro al blanco casi diario. Cada uno intentó complacer de la mejor manera a su respectivo dueño o inspirador. *El Diario Palentino*, a pesar de estar en desventaja frente a lo que llamaba el “Pacto de Macintos”, “el trust” o la “hidrofobia aliadófila”, no perdía oportunidad de atacar a sus dos rivales. Consideraba a *El Progreso* como el “órgano de las bajas pasiones” y “botafumeiro” del “arroyismo”, “manantial de odios y baba asquerosa de difamación”, sus columnas eran “rebuznos”. Ramiro Alvarez era “el bello Narciso” y Arroyo “Don Ostentoso”. Por su parte *El Progreso* hablaba de *El Diario* como su “anciano colega” y le motejaba de “subvencionado”, “vendido”, “empresa industrial”, “organillo del señor Calderón” o “acordeón de don Abilio”. A su vez *El Diario* calificaba a *El Día* de “jeremías”, “primo” o “llorón”. El periódico de Zurita no se quedaba atrás describiendo al director de *El Diario* como “un hombre pequeño, vejete, ridículo, alegrillo y calavera” y a uno de sus redactores como “alto, huesudo, que asemeja una imagen de la muerte, con cuya licencia circula por la calle”<sup>252</sup>. El ambiente se caldeó tanto que llegó a proponerse que se constituyera “un tribunal arbitral que juzgue la conducta y el lenguaje empleado por cuantos escriben en la prensa local para evitar que tan importante elemento de cultura se convierta en atarjea de procacidades”<sup>253</sup>. La iniciativa no tuvo éxito.

La guerra fue total. Mientras *El Progreso* denunciaba el estado lamentable en que se encontraban las escuelas en la villa natal de Abilio Calderón, *El Diario* sugería que se investigase el lastimoso estado de las de Becerril, cuyas obras

---

<sup>252</sup> *El Diario*, 6-3-1917, nº 10175, p. 2, col. 5, “Para el director de El Día”.

<sup>253</sup> *El Día*, 16-8-1917, nº 8894, p. 2, col. 4, “A formarle”.

fueron inspeccionadas por Arroyo quien asimismo facilitó los materiales para su construcción<sup>254</sup>. En las columnas de *El Progreso* tuvo que salirse también al paso de las insinuaciones de *El Diario* acerca de algún “punto oscuro” en las relaciones de la sociedad “Arroyo y Gallego” con la Hacienda municipal.<sup>255</sup> En este contexto un sobrino del diputado por Palencia estuvo a punto de llegar a las manos con el director de *El Progreso* y de “llevar a la población a un día de luto”<sup>256</sup>. La Diputación provincial llevó a Ramiro Alvarez a los tribunales por un artículo “mordaz y difamatorio” sobre las prácticas caciquiles en dicha corporación controlada por los conservadores<sup>257</sup>. Y el alcalde “arroyista” Mariano Gallego se querellaba contra *El Diario* por calumnias en relación con la autorización municipal para vender “embutidos averiados”<sup>258</sup>. La disputa entre Calderón y Arroyo llegó incluso al Congreso de los Diputados solicitando el diputado por Palencia un suplicatorio para poder procesar al de Carrión por unos artículos difamatorios publicados en *El Progreso*<sup>259</sup>.

*El Diario* sostenía que en las columnas de *El Progreso* solo había anuncios de los negocios de Arroyo “y otros que no cobra”. *El Progreso* acusaba a *El Diario* de apoyar al gobernador civil en su contra porque éste encargaba

---

<sup>254</sup> *El Diario*, 20-1-1917, nº 10139, p. 2, cols. 1-2, “Las escuelas de Grijota”.

<sup>255</sup> *EPC*, 16-5-1916, nº 211, p. 1, col. 4, “Comunicado”.

<sup>256</sup> *El Día*, 5-5-1917, nº 8813, p. 2, col. 4, “Intolerable”.

<sup>257</sup> En el juicio contra Ramiro Alvarez el fiscal retiró la acusación “por entender que de las pruebas practicadas se deduce la no existencia de injurias y que el procesado sólo hizo lo que cabe en los amplios límites de la crítica periodística”, *El Día*, 15-1-1918, nº 9020, p. 2, col. 5, “Contra un periodista”.

<sup>258</sup> *El Diario*, 12-5-1917, nº 10219, p. 2, col. 4, “Con que a los Tribunales, ¿eh?”. La querrela fue sobreseida poco después por falta de fundamento.

<sup>259</sup> *El Diario*, 9-10-1916, nº 10056, p. 1, cols. 2-4, “Solución honrosa”. Calderón llevó a los tribunales a Arroyo por dos artículos aparecidos en *El Progreso* el 11 y 15 de octubre de 1915. El Supremo pidió suplicatorio al Congreso, la comisión acordó darlo pero en sesión secreta el pleno lo rechazó. El presidente del Congreso dió a Dato una carta suya para Calderón en la que le decía que Arroyo manifestaba que no tuvo intención de ofenderle. Calderón aceptó y quedó todo zanjado. El asunto fue bastante aireado por la prensa de Madrid.

impresos al taller de los Alonso. La cuestión de los trabajos tipográficos daba mucho juego. *El Progreso* decía que si *El Diario* atacaba al alcalde de Palencia, el liberal y socio de Arroyo, Mariano Gallego, era porque la corporación ya no le encargaba sus impresos. Los Alonso contestaban sugiriendo que la razones de los que ahora aplaudían la gestión del alcalde, en concreto *El Día*, tenían que ver con la misma cuestión. Los datos desde luego avalaban esta tesis. Según información hecha pública por el propio Ayuntamiento en el año 1916 Zurita consiguió el 61,5% de los gastos en impresos y en 1917 el 30,7%. Los Alonso tan solo habían hecho encargos por un 7,2% del total en el último año<sup>260</sup>. *El Diario* afirmaba que, aparte de los impresos, los favores que *El Día* recibía de Arroyo eran sustanciosos y comprendían un contrato en condiciones ventajosas de la Sociedad Eléctrica y que “íntimos consocios de don Jerónimo préstale hoy su firma al propietario de *El Día* para que le concedan en el banco importantes sumas”<sup>261</sup>. Desde *El Progreso* se recordaba que cuando el alcalde era calderoniano no se cobraba el agua a los propietarios de *El Diario* y que éstos recibían del diputado una subvención de cinco mil pesetas<sup>262</sup>. Un espectáculo de lo más edificante.

Tras la defunción de *El Progreso de Castilla*, Palencia no volvería a contar jamás con tres periódicos diarios. El momento que se vivió entre 1915 y 1917 fue excepcional en muchos sentidos. Desde el punto de vista periodístico se trató de una situación creada y mantenida artificialmente. Fue la coyuntura política de esos años, en concreto el choque personal entre Calderón y Arroyo la que posibilitó la aparición de un tercer diario, un “tercero en discordia” que

---

<sup>260</sup> *El Diario*, 10-1-1918, nº 10441, p. 2, cols. 4-5, “El caciquismo de los “anticaciquiles””.

<sup>261</sup> *El Diario*, 21-11-1916, nº 10092, p. 2, cols. 3-4, “Especie de prólogo”.

<sup>262</sup> *EPC*, 10-5-1916, nº 206, p. 2, cols. 2-3, “Sobre la baja campaña” y 12-5-1916, nº 208, pp. 1-2, “La rabia de El Diario”.



estaba condenado a muerte en cuanto desaparecieran las circunstancias que lo habían alumbrado.

### **Una lucha desigual (1917-1921)**

Tras la desaparición en 1917 de *El Progreso de Castilla*, *El Día* y *El Diario* volvían a estar otra vez solos y frente a frente. Por ironías del destino ahora cada uno de ellos representaba el papel opuesto al que desempeñara en la primera década del siglo. *El Diario Palentino* se había convertido en el órgano oficial, el “botafumeiro” de Abilio Calderón. *El Día*, tras su ruptura con el diputado iba encauzar su existencia hacia un único objetivo: combatirlo. Vista con perspectiva la actitud de Abundio Zurita era sencillamente suicida. Si a lo largo de los años el partido liberal palentino se había visto obligado a plegarse ante su fuerza; si ni siquiera Arroyo, con todo su poder económico, había sido capaz de hacer sombra a Calderón, era ilusorio pensar que *El Día de Palencia* pudiera conseguirlo. Y, sin embargo, a esta titánica tarea —a esa lucha desigual— iban a dedicar lo mejor de sus energías periódico y propietario durante todo un lustro.

Para definir su nueva posición *El Día* publicó una serie de artículos en los que narraba cual había sido su relación con Abilio Calderón y cuales las razones de la separación. Consideraba que los suscriptores tenían derecho a saber toda la verdad. Sin rubor reconocía que durante veinte años apoyaron a Calderón

“por entender que de esa suerte servíamos al progreso moral y material de Palencia; que fuimos ilusos y nos equivocamos, no hay por qué ocultarlo; humildes lo reconocemos y contritos (...) demandamos perdón”<sup>263</sup>.

---

<sup>263</sup> *El Día*, 15-11-1916, nº 8677, p. 1, cols. 3-5, “Calderón y El Día. I”. Primero de una serie de cinco artículos hasta el 20-11, nº 8681.

Los motivos que llevaron al periódico a cambiar de actitud también eran expuestos sin ambages

“Nosotros combatimos a don Abilio Calderón por dos razones. Primera: porque la política que aquí realizaba ha evolucionado en forma avasalladora, pretendiendo convertir la provincia en un feudo suyo (...). En segundo lugar, por la ingratitud completa y definitiva que con esta casa ha tenido”<sup>264</sup>.

*El Día* sostenía la teoría de que su amistad con Calderón no había hecho sino perjudicar al periódico y que desde su separación habían aumentado las suscripciones, en relación de diez altas por cada baja. También afirmaba que el diputado nunca les pagó por sus servicios, ya que lo que hizo *El Día* “fue poner a su disposición las columnas del periódico para que sin abonar un solo céntimo se elogiara a sí mismo por medio de artículos, sueltos y noticias por espacio de veinte años consecutivos” lo que convertía el caso en “único ejemplar en la historia de la prensa española y extranjera”. Tampoco en ese tiempo, “cuando tenía nuestro periódico a su disposición y lo manejaba a su antojo”, descendió “nunca a pequeñas minucias tales como recomendar a sus amigos de la Diputación y del Ayuntamiento para que nos encargasen impresos”<sup>265</sup>.

La versión de los hechos que tenía Calderón era otra, como quedó en evidencia a través de una carta abierta que se publicó en los dos diarios. El diputado reconocía como cierto que nunca pagó a Zurita “los juicios benévolos para mi persona”, los agradecía y procuraba compensarle rogando a sus amigos que ayudasen a *El Día*, y le constaba que “muchos cientos” de ellos le hicieron caso. Todo el problema estribaba, a juicio de Calderón, en que Zurita quiso quedarse con el dinero de la sociedad y seguir controlando el periódico. Como el diputado no estaba dispuesto a ello, por eso había pasado de ser el “bienhechor”

---

<sup>264</sup> *El Día*, 29-1-1918, nº 9032, p. 2, cols. 2-3, “No vale confundir”.

<sup>265</sup> *El Día*, 9-6-1916, nº 8558, p. 2, cols. 4-5, “Hablando claro. El colmo de la ingratitud”; 23-8-1916, nº 8618, p. 2, col. 1, “Campañas tendenciosas”.

de Palencia a “caciquil y absorbente” y por esa misma razón el diario que antes tanto le apoyara, ahora no citaba en sus informaciones “ni siquiera mi nombre y apellido”<sup>266</sup>. Por su cuenta, *El Diario Palentino* resumía así la trayectoria de *El Día*

“¡Ah, primo, más que primo!, ¿quien le tiene a usted la culpa de haber sido tan tonto durante 20 años?”<sup>267</sup>.

La tarea de combatir a Calderón no era fácil. Su control político de la provincia abarcaba ya, no solo a su propio partido, sino también al liberalismo palentino, como había podido experimentar Jerónimo Arroyo. Por lo tanto, *El Día de Palencia* debía buscar sus alianzas, o bien en las fronteras del sistema del turno, o bien decididamente fuera de éste. Era una apuesta peligrosa porque podía colocar al diario en la marginalidad y divorciarlo de la realidad social que lo sustentaba. Con el tiempo la aversión a Calderón, disfrazada de “anticaciquismo” llevó a Zurita a solidarizarse con posturas ideológicas que siempre le repugnaron, entrando en abierta contradicción con su ideario tradicional y provocando el desconcierto de sus lectores.

El alineamiento de *El Día* con el maurismo desde las elecciones generales de 1916 fue patente. Era una postura lógica ya que Zurita, maurista de corazón desde los primeros tiempos, no había llegado a digerir las razones de Calderón para abandonar a Maura. Si se era conservador y a la vez “anticaciquil” no había una opción mejor y, además, los mauristas eran una fuerza no despreciable en la provincia palentina “cansada ya de convenios y pasteleos contrarios al sentir de los electores”<sup>268</sup>.

---

<sup>266</sup> *El Día*, 28-8-1916, nº 8622, p. 2, “En defensa de la verdad”; *El Diario*, 26-8-1916, nº 10020, p. 2, cols. 3-5, “En defensa propia”.

<sup>267</sup> *El Diario*, 8-6-1916, nº 9958, p. 2, cols. 4-5, “¡20 años haciendo el primo!”.

<sup>268</sup> *El Día*, 9-3-1916, nº 8484, p. 2, col. 4, “Política provincial”.

Sin embargo, la hostilidad a Calderón estaba por encima de las ideologías. Ante las elecciones municipales de 1917 *El Día* apoyó con entusiasmo a una variopinta “candidatura anticaciquil” integrada por republicanos, liberales, socialistas, mauristas y jaimistas, unidos con el único fin de hacer frente a los conservadores. En esta campaña alcanzó gran protagonismo Alfredo R. Antigüedad, redactor de *El Día* y carlista de pura cepa, quien promovió la creación de una denominada “Juventud anticaciquil” formada por “un grupo de jóvenes de buena voluntad” de todas las ideologías, con el fin de velar por la pureza del sufragio, es decir “impedir los embuchados y pucherazos, que los muertos voten, que haya cambios de votos (...) y que nadie cometa el villano delito de comprar ni vender el sufragio”. Para lograrlo “organizará rondas volantes que empleando incluso la violencia, impedirán estas maniobras”<sup>269</sup>. Para coadyuvar a sus propósitos Antigüedad lanzaba a la palestra un semanario, órgano oficioso de la incipiente organización, bajo el significativo título de *El Cerrojo*, resultante fonética de jugar con los apellidos del diputado por Palencia (Abilio C. Rojo, “cerrojo”). Las intenciones de la nueva publicación, “libre y desligada de toda clase de compromisos políticos” eran “hacer enérgicas campañas contra el caciquismo, verdadera fuente y origen de todos los males que aquejan a la nación”, pero también, por venir de quien venía, salir al paso de todas las “insidias y calumnias” que había recibido Abundio Zurita desde su ruptura con Calderón<sup>270</sup>.

En defensa de los conservadores salió, como no, *El Diario Palentino*, henchido de satisfacción tras el nombramiento de Calderón como Gobernador

---

<sup>269</sup> *El Día*, 12-7-1917, n° 8868, p. 2, col. 3, “Juventud anticaciquil”.

<sup>270</sup> *El Día*, 12-10-1917, n° 8943, p. 2, cols. 4-5, “Insidias e insultos”; 17-10, n° 8947, p. 2, cols. 1-2, “El Cerrojo”. El primer número se publicó el 28-10-1917. Es de suponer que no sobreviviera después de las municipales de 11-11-1917. Se editó en la imprenta de Zurita. Su único redactor conocido era Antigüedad. Sólo disponemos de referencias a través de *El Día*. La paternidad del apelativo “cerrojo” para referirse a Calderón era de *El Diario Palentino*, de los tiempos en que hostilizaba al diputado.

civil de Madrid en junio de 1917, “cargo de extraordinaria importancia y uno de los de mayor confianza del Gobierno por la relación directa que tiene con Palacio”<sup>271</sup>. *El Diario* comenzaba negando la mayor, en Palencia no había caciquismo. Denunciaba a continuación que el espectáculo que se estaba dando era único en toda España al ir de la mano socialistas y mauristas entre otros, en un “conglomerado híbrido que tiene por aglutinante el odio”. Y, por último, terminaba lanzando, sin ningún rubor, la voz de alarma sobre un supuesto “chanchullo electoral” que podían estar preparando los denominados “anticaciquiles”<sup>272</sup>. Al final, como era de prever el triunfo de los partidarios de Calderón fue absoluto, seis de las diez concejalías en disputa. Para *El Diario* la “monumental derrota” había sido “de las que dejan memoria”. para *El Día* el voto se había cotizado a “30, 40, 50 y hasta 60 razones”<sup>273</sup>.

En las elecciones generales de 1918 *El Día de Palencia* se volcó en la campaña a favor de los mauristas. En concreto por Fernando Suárez de Tangil, conde de Vallellano, una de las más representativas figuras del maurismo a nivel nacional, que intentó desplazar a Calderón de su feudo palentino. En realidad la postura del periódico era más compleja ya que defendía a una llamada “candidatura monárquica y anticaciquil” que incluía a algunos liberales (romanonistas) y mauristas. Según *El Diario* Zurita obtuvo dinero de todos ellos por valor de unas siete mil pesetas<sup>274</sup>. También se esparció el rumor de que Vallellano había llegado a adquirir la propiedad de *El Día*<sup>275</sup>.

---

<sup>271</sup> *El Diario*, 13-6-1917, nº 10243, p. 2, col. 5, “D. Abilio Calderón, gobernador de Madrid”. Banquete para celebrarlo en 25-6, nº 10253.

<sup>272</sup> *El Diario*, 10-11-1917, nº 10362, p. 3, col. 2, “Embuchados electorales. Aviso a las Mesas”.

<sup>273</sup> *El Diario*, 12-11-1917, nº 10363, p. 2, cols. 1-3, “Triunfo brillantísimo de los conservadores”; *El Día*, 12-11, nº 8968, pp. 1-2, “Las elecciones de ayer”.

<sup>274</sup> En concreto la candidatura la integraban los mauristas Conde de Vallellano por Palencia y García Muñoz Jalón por Astudillo; los romanonistas Ramón Álvarez de Mon en Cervera y Félix Abásolo en Saldaña y a un desconocido Felipe Lazcano por Carrión. Según José Alonso en *El Diario*, Zurita “recibió: 1.500 pts del conde de Vallellano; 1.500 de don García Muñoz Jalón; 1.300 y pico del señor Lazcano, y después de apoyar a éste haciendo campaña por tanto contra don Jerónimo Arroyo, le sacó a

La campaña de *El Diario* se centró en el carácter de “cunero” del madrileño conde de Vallellano. *El Día*, desdiciéndose de anteriores posturas (por ejemplo contra Pimentel en 1901) proclamaba ahora la teoría del “buen cunero” para contraponerla a la del “buen cacique” de *El Diario*, ya que

“Por imperio de los tiempos actuales en que se han trastocado todas las cosas, el cunero (que antes era el mayor amigo del cacique), se ha convertido hoy en su enemigo principal”<sup>276</sup>.

Los conservadores presentaban una “candidatura anticunerista” bajo el lema ““Palencia para los palentinos” encabezada por Calderón y en la que figuraba como albista Jerónimo Arroyo fruto, sin duda, del entendimiento a nivel nacional entre Dato y Alba. Ello indicaba también que los cuñados se había reconciliado al fin y que “los conservadores no se mueven en la política por odios”<sup>277</sup>. La actitud al respecto de *El Diario Palentino* que tanto se había significado en su campaña “antiarroyista” en los tiempos de *El Progreso de Castilla* fue ahora de un pudoroso silencio. Quedaban una vez más de manifiesto los riesgos que para la prensa implicaba ir siempre a remolque de los políticos. Estos podían cambiar de opinión, ya que en buena medida la política siempre ha consistido en el arte de adaptarse a las circunstancias, mientras que el periódico debía luego hacer frente a la vergüenza de su propia hemeroteca.

La campaña fue intensa y por primera vez los candidatos recurrieron a mitines electorales a gran escala. En alguno de los convocados por los mauristas participó activamente el redactor de *El Día* Alfredo R. Antigüedad quien, tras

---

éste 2.500 pts. Del Sr. Mon no sé si recibiría algo”, *El Diario*, 31-10-1918, nº 10752, p. 2, cols. 4-5, “Para El Día de Palencia, periódico vendido”.

<sup>275</sup> *El Día*, 6-2-1918, nº 9036, p. 2, col. 4, “No es cierto”.

<sup>276</sup> *El Día*, 17-1-1918, nº 9022, p. 2, col. 5, “Los cuneros”, Pucherazo.

<sup>277</sup> *El Diario*, 20-2-1918, nº 10444, p. 1, cols. 1-2; 27-2, nº 10450, p. 1-2, “La última contienda electoral”.

“expresar las coincidencias entre su credo jaimista y el partido de Maura”, no se recató en “combatir acremente el parlamentarismo y dentro de éste el abogadismo, verdadero mal nacional”<sup>278</sup>.

El resultado de las elecciones se prestó, como siempre, a todo tipo de interpretaciones, resultando electos tres liberales y dos conservadores. Los mauristas fueron batidos, si bien en Astudillo estuvieron a punto de dar la sorpresa. Vallellano fue derrotado por Calderón con una diferencia de unos 3.000 votos. *El Día* sostuvo que esta victoria datista era en realidad una “derrota formidable” desde el punto de vista moral. Las responsables habían sido exactamente doscientas mil “razones”. A su juicio en esta elección quedaba demostrado “bien a las claras que el pueblo no quiere caciquismos y el fracaso rotundo, completo, total de la política idónea”<sup>279</sup>. Para *El Diario*, por contra, el de Calderón era un “éxito colosal, inmenso”. Lo había conseguido en pugna contra un “conglomerado” de socialistas, mauristas, reformistas y romanonistas y a pesar de “una campaña infame, inicua jamás conocida, insultos, injurias, ofensas, calumnias, amenazas y un periódico secundando y propagando todas esas iniquidades (...) Palencia está de enhorabuena; el triunfo de Calderón es de Palencia”<sup>280</sup>.

Poco después de las elecciones de 1918 la vida política española conocía una nueva experiencia, un gobierno de concentración o de “unión sagrada” bajo la presidencia de Antonio Maura, que en la práctica significaba la liquidación del

---

<sup>278</sup> *El Día*, 13-2-1918, n° 9043, pp. 1-2, “En Torquemada. Importante mitin maurista”.

<sup>279</sup> *El Día*, 25-2-1918, n° 9053, p. 2, cols. 2-3, “El diputado por Palencia. Triunfo por doscientas mil razones”; 28-2, n° 9056, p. 2, cols. 2-4, “La verdad en su punto. Las elecciones de diputados” Resultaron elegidos, además de Calderón, los romanonistas Félix Abásolo en Saldaña y Ramón Alvarez de Mon en Cervera, por los cuales *El Día* había hecho campaña, y el albista Jerónimo Arroyo por Carrión y el datista Ignacio de la Portilla por Astudillo.

<sup>280</sup> *El Diario*, 27-2-1918, n° 10450, pp. 1-2, “La última contienda electoral”.

turno que instaurara Cánovas. La situación del país tras la crisis múltiple de 1917 así lo aconsejaba. La vuelta de Maura al poder fue saludada con alborozo por *El Día de Palencia* que creía intuir en ello el principio del fin del exmaurista y traidor Calderón<sup>281</sup>. Pronto, sin embargo, se verían defraudadas esas expectativas. A finales de año, fruto de una inteligencia a nivel nacional, se acordaba constituir en Palencia una llamada “Unión de Derechas”, “un núcleo de acción social política y ciudadana”, integrada por los conservadores, integristas, jaimistas, Unión de Sindicatos Católicos Libres y mauristas. Se constituía un directorio provincial con representantes de todas las fuerzas, y se proponía la creación de un círculo o centro y “publicar un periódico, a ser posible diario, que sea órgano de la “Unión””, que, por cierto nunca llegaría a editarse<sup>282</sup>. La actitud de *El Día de Palencia* ante tales proyectos fue la de oposición frontal a que Abilio Calderón pudiera incorporarse a esa proyectada unión. Sostenía que ante la crisis social las derechas debían hacer causa común, pero que el maurismo, que había hecho del anticaciquismo estandarte de sus campañas, no podía ahora que estaba en el poder sostener políticamente a caciques como Calderón. En su apoyo *El Día* llevaba a sus columnas las autorizadas opiniones de destacados mauristas como Angel Ossorio y Gallardo y el propio conde de Vallellano. Este último sostenía la peregrina teoría de que los mauristas habían aceptado a los idóneos palentinos creyendo posible “un arrepentimiento sincero”<sup>283</sup>.

El desconcierto y la frustración de Abundio Zurita llegaron a su grado más alto con ocasión de la nueva convocatoria electoral de junio de 1919, con Maura en el poder. La decisión de éste de respetar a Calderón en su distrito y de encasillar al conde de Vallellano por Toledo significaba para *El Día* “la

---

<sup>281</sup> *El Día*, 22-3-1918, nº 9074, p. 1, cols. 3-5, La crisis resuelta. Nuevo ministerio. Maura lo preside”.

<sup>282</sup> *El Diario*, 2-1-1919, nº 10802, p. 2, cols 4-5, “La Unión de las derechas. Bases aprobadas”.

<sup>283</sup> Varios artículos entre 28-12-1918 y 27-2-1919.



consagración definitiva del caciquismo, y por consiguiente, el mentís más soberano con que un gobernante que ha venido predicando doctrinas latas, nobles y redentoras, se retractaría de su predicación”. En su apoyo llevó a sus columnas un artículo de *El Debate* en el que se sostenía que el pacto entre datistas y mauristas estaba bien en líneas generales por lo que significaba de unión de las derechas pero que en algunas provincias podía suponer la consagración del caciquismo y el final del emergente maurismo. En el mismo sentido se expresaba otro editorial de *El Correo Español* en el que se afirmaba categóricamente que “Ya no hay idóneos. Todos son idóneos igualmente para lanzarse a una rebatiña de actas y puestos oficiales”<sup>284</sup>. Totalmente descolocado por la nueva situación Zurita anunciaba que antes de ponerse del lado de Calderón dejaría de publicar *El Día*, por lo cual decidía apoyar al candidato “anticaciquil” de turno, en esta ocasión el reformista Matías Peñalba que se presentaba frente a Calderón con la única aspiración de evitar la aplicación del artículo 29. Para *El Día* no se trataba de una lucha de izquierdas contra derechas sino de caciquismo contra anticaciquismo “para que nadie pueda hablar de lo preciso que es sustituir los castillos de nuestro escudo por un látigo y un cencerro”<sup>285</sup>. La coherencia de Zurita y su periódico eran indudables ya que los que habían mudado de opinión eran los otros. Con todo su postura rozaba ya lo patético apoyando en solitario —bien es cierto que sin demasiada convicción— al republicano Peñalba y sus amigos socialistas, frente a una coalición de todas las derechas palentinas.

Las tribulaciones de *El Día* no pasaban inadvertidas para su rival *El Diario* que se encargaba de atizar el fuego. Era inexplicable que el muy católico Zurita apoyara a Peñalba —”que en el terreno político es la menor cantidad de

---

<sup>284</sup> *El Día*, 12-5-1919, nº 9412, p. 2, cols. 2-5, “Las próximas elecciones. El pacto del Gobierno”. Artículo de *El Debate* en 14-5, nº 9114. El de *El Correo* en 17-5, nº 9417.

<sup>285</sup> *El Día*, 19-5-1919, nº 9418, p. 2, cols. 2-3, “Comentarios electorales” y 21-5, nº 9420, p. 1, col. 4, “Consecuentes”.

candidato posible”— ya que éste como reformista abogaba por la libertad de cultos, separación Iglesia-Estado, secularización de cementerios, etc. Como siempre *El Diario* sostenía que “en Palencia no existe caciquismo y de ello está todo el mundo convencido”, incluso el propio Peñalba que había conseguido un puesto como oficial 4º del gobierno civil gracias a las gestiones de Calderón. En otras ocasiones, sin embargo, *El Diario* rozaba la contradicción como cuando, llevado de su entusiasmo, proclamaba sin pudor que: “Es el caciquismo que ejerce el señor Calderón, un caciquismo noble y honrado, un caciquismo necesario a los pueblos”<sup>286</sup>.

Los resultados de las elecciones se ajustaron a lo pactado. Los datistas eran respetados en Palencia (Calderón arrolló de nuevo) y Astudillo, los mauristas se imponían en Carrión y Cervera y un romanonista se hacía con Saldaña. Los únicos incidentes se registraron en Carrión donde Jerónimo Arroyo era desplazado por Julio de la Cuesta Maroto, a la sazón sobrino del gobernador civil de Palencia. *El Diario Palentino* se permitió incluso ciertas críticas a Maura por los supuestos desmanes cometidos en este distrito, con lo cual lograba compaginar sus alabanzas al pacto que había hecho posible la reelección de Calderón con los ataques al caciquismo maurista rampante<sup>287</sup>. En el nuevo gobierno formado por Dato después de la contienda el diputado por Palencia se convertía en Ministro de Fomento, honor que hacía muchos años no conocía un palentino. *El Diario* recibió la noticia con alborozo. Era la confirmación de que la decisión de subordinarse a los intereses políticos de Calderón abandonando su hostilidad de principios de siglo se había visto recompensada por el éxito. El diputado estaba en la cumbre de su poder y el periódico de los Alonso había

---

<sup>286</sup> *El Diario*, 17-5-1919, nº 10912, p. 2, cols. 3-4, “Notas políticas. Ante las elecciones” y 24-5, nº 10918, p. 2, cols. 2-3, “La candidatura oficial”.

<sup>287</sup> *El Diario*, 2-6-1919, nº 10924, p. 2, cols. 1-4, “Después de la lucha”.

contribuido a ello. Para *El Día* era un nuevo golpe después de la decepción maurista. Zurita que tanto hizo por encumbrar a Calderón veía ahora con amargura cómo sin su ayuda éste había conseguido llegar a lo más alto.

Los cinco meses de Abilio Calderón en el Ministerio de Fomento (julio a diciembre de 1919) fueron jaleados con entusiasmo por *El Diario*. El ministro pretendía lograr “el florecimiento agrícola, industrial y marítimo de España”<sup>288</sup>. *El Día*, por contra, hizo todo lo posible por minimizar sus éxitos, lanzándose incluso a una campaña solicitando su dimisión por la polémica suscitada en torno a la creación de las Cámaras Agrarias, por cuanto sostenía que estaban diseñadas para ser “nuevos organismos caciquiles” y menguar el poder de los sindicatos católicos agrarios. Tras su cese ministerial *El Día* explícitamente manifestaba que “celebraba su caída” por cuanto la actividad de Calderón no había “sido eficaz para los intereses de la provincia”<sup>289</sup>.

A finales de 1919 *El Día de Palencia* había perdido definitivamente la partida y solo la cabezonería de su propietario y director le hacían seguir luchando contra la corriente. Su opción más clara de desbancar a Calderón había sido la subida de Maura al poder, pero la decisión de éste de buscar la alianza electoral con los idóneos había dado al traste con la última esperanza de Zurita. Cada vez más sólo y aislado *El Día* continuaba predicando en el desierto mientras Calderón saboreaba las mieles del poder. El periódico confesaba haber “perdido la confianza en todos los partidos políticos, en todo lo que constituye el

---

<sup>288</sup> *El Diario*, 21-7-1919, nº 10965, p. 1, cols. 1-5, “El nuevo Gobierno. Palencia de enhorabuena”; 1-9, nº 10999, pp. 1-3, “Homenaje al ilustre palentino Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo, Ministro de Fomento”. El Diario le envió el siguiente telefonema: “Si para tí es honor merecidísimo nombramiento, para Palencia y amigos es orgullo que paisano ilustre ocupe puesto Gobierno. Te felicita y abraza. Director Diario”.

<sup>289</sup> *El Día*, 13-12-1919, nº 9588, p. 2, cols. 2-3, “Comentarios a la crisis. Don Abilio deja de ser ministro”. El asunto de las Cámaras Agrarias desde 30-9 a 8-10. Se subrayaba el hecho de que el palentino Antonio Monedero, director general de Agricultura y cabeza visible del sindicalismo católico agrario español, presentara su dimisión por discrepancias con Calderón en este asunto.

nervio de la política al uso”.<sup>290</sup> En las municipales de febrero de 1920 no llegó ni siquiera a confeccionarse el habitual bloque anticaciquil con lo cual *El Día* tuvo que limitarse a las consabidas denuncias “contra el imperio del caciquismo, causa del estado de postración en que nos hallamos” y a repartir sus apoyos entre las variopintas candidaturas presentadas, entre las que se hallaban algunos liberales y mauristas independientes<sup>291</sup>. Para *El Diario* se trataba de los “eternos descontentadizos” que no comprendían que lo mejor para Palencia era la aplicación directa del artículo 29<sup>292</sup>. El nuevo triunfo de los calderonianos por siete concejales a cuatro fue achacado por *El Día* a las habituales “razones”.

Todavía fue peor en los comicios generales de 1920. Con el maurismo palentino desarbolado por los últimos acontecimientos y con un liberalismo dócil, Abilio Calderón se lanzó a la tarea de conseguir los cinco distritos de la provincia para la candidatura datista. A *El Día* no le quedó más opción que la de criticar la actitud de los mauristas que “no tiene explicación natural y contradice todo lo actuado en aquella época en que se alzaron en rebeldía contra el sistema de las oligarquías políticas”. Dado que a aquella política siguió “la de aproximación a los idóneos, la del contubernio con el diputado por la capital”, el periódico anunciaba que “en ese camino no les podemos seguir ni acompañar”<sup>293</sup>. La única opción posible en aquellas elecciones, en las que Calderón se había propuesto hacer una demostración de fuerza, fue hacer campaña a favor del romanonista Alvarez de Mon en el distrito de Cervera, único de los cinco en que no se aplicó el artículo 29<sup>294</sup>.

---

<sup>290</sup> *El Día*, 23-9-1919, n° 9520, pp. 1-2, “La actuación de El Día y sus enemigos”.

<sup>291</sup> *El Día*, 28-1-1920, n° 9624, p. 1, cols. 3-4, “Ante las elecciones. Hablemos claro” y p. 2, cols. 1-2, “Quién quiere un acta de concejal?”; 9-2, n° 9634, p. 2, cols. 2-3, Elecciones municipales”.

<sup>292</sup> *El Diario*, 27-1-1920, n° 11120, p. 2, cols. 3-4, “Las próximas elecciones”; 9-2, n° 11131, p. 2, cols. 2-3, “La jornada de ayer”.

<sup>293</sup> *El Día*, 25-2-1920, n° 9646, p. 1, col. 3, “La actitud de los mauristas”. Lo mismo en 2-3 y 6-3.

<sup>294</sup> Intensa campaña entre 6-10 n° 9828 y 21-12 n° 9891.

Para *El Diario* el partido conservador presentaba una candidatura “muy prestigiosa” y era lógico que obtuviera el triunfo. “Cinco: ni uno más ni uno menos” fue su lema de campaña. En cuanto a la masiva aplicación del artículo 29 sostenía que “la tranquilidad de estas elecciones será acogida con satisfacción en los pueblos de nuestra provincia. La despreciarán los despechados, ya lo sabemos”. En relación con la lucha en Cervera, se despachaba a gusto contra *El Día*, “ese pífano envenenador de ruines pasioncillas” por su aliento a Alvarez Mon “a quien apoyaban únicamente los elementos socialistas y algunas cuencas mineras”<sup>295</sup>. Su derrota a manos del datista Huidobro permitía a *El Diario* extraer la siguiente conclusión que podría aplicarse de modo general como resumen de las últimas luchas políticas:

“En adelante los candidatos deben procurar que no se esfuerce *El Día* en protegerles, porque su protección resulta una especie de sombra del manzanillo. Está probado: candidato que protege dicho periódico, resulta aniquilado y sin triunfo”<sup>296</sup>.

Calderón había logrado un éxito que superaba con creces todo lo anteriormente visto. En esa legislatura los cinco diputados por Palencia serían datistas. A *El Día*, de nuevo, solo le quedaba el recurso de la queja

“Los actuales diputados por la provincia de Palencia no representan más que el triunfo de la coacción, de la injusticia, de la iniquidad, pero de ningún modo pueden considerarse como representantes de un pueblo que no les otorgó sus votos”<sup>297</sup>.

La última batalla política que libró Abundio Zurita mediante su diario tuvo lugar en 1921. Engañado y desengañado por los políticos, con la provincia firmemente bajo la férula de Calderón, *El Día* utilizó su último cartucho para

---

<sup>295</sup> *El Diario*, 25-10-1920, nº 11344, p. 2, cols. 1-2, “Las elecciones”; 23-11, nº 11368, p. 2, col. 3, “Cinco: no uno más ni uno menos”; 13-12, nº 11380, p. 2, cols. 1-4, “La primera jornada electoral”

<sup>296</sup> *El Diario*, 20-12-1920, nº 11386, p. 2, cols. 1-5, “La jornada electoral de ayer”. El manzanillo es un árbol propio del Brasil que contiene un látex tóxico empleado por los indígenas para envenenar flechas. Se atribuyen al árbol síntomas de envenenamiento que parecen notarse al permanecer bajo su sombra.

<sup>297</sup> *El Día*, 22-12-1920, nº 9892, p. 1, cols. 2-5, “Después de la lucha”, A. Palazuelos.

promover y fomentar un movimiento agrario apolítico que intentara desplazar al caciquismo imperante. La bandera del agrarismo se había agitado con frecuencia en Palencia desde todas las latitudes políticas, pero ahora se trataba de darle forma y convertirlo en alternativa. En el fondo estaba la misma paradoja que venía planteándose con fuerza desde 1898, es decir, cómo regenerar la vida pública sin verse manchado por la política. En febrero de 1921 se celebró en la Plaza de Toros de Palencia una multitudinaria Asamblea agraria para pedir el cese de importaciones de trigos exóticos. En ella se pusieron también las bases para la constitución de unas “Juntas de Defensa Agrarias” (en realidad “Asociación de Defensa de Agricultores y ganaderos de la provincia”), muy en sintonía con el movimiento “juntista” que por entonces recorría el país. Este movimiento fue muy celebrado por *El Día* que consideraba que, ante los problemas del mercado del trigo, los calderonianos no habían hecho nada a favor de los agricultores, debido a sus intereses como harineros. Las Juntas, además, podían suponer el primer paso para extirpar el caciquismo. Para *El Diario* la actuación de los cinco diputados datistas era impecable y se ajustaba a los deseos de los agricultores con los que estaban en perfecta sintonía. Lo que se sugería desde sus columnas era que los dirigentes naturales del campo palentino eran sus representantes en Cortes, y que por tanto no era necesaria la creación de ningún movimiento paralelo, y de existir, debería estar en armonía con aquellos<sup>298</sup>. La prueba de fuego del naciente “agrarismo” fueron las elecciones provinciales de junio de 1921 en las que, con el apoyo entusiasta de *El Día* y el recelo de *El Diario*, los agrarios obtuvieron dos representantes en la Corporación provincial. Según *El Día*, era una nueva prueba de que se podía acabar con el caciquismo idóneo asentado desde hacía tantos años. Eran unos comienzos “lisonjeros”<sup>299</sup>.

---

<sup>298</sup> *El Diario*, 14-2-1921, nº 11376, pp. 1-2, “El problema agrario. La Asamblea de ayer”; 19-2, nº 11381, p. 2, cols. 2-4, “Los diputados palentinos al lado de los agricultores”.

<sup>299</sup> *El Día*, 31-5-1921, nº 10019, p.1, cols. 2-4, “De elecciones”; 8-6, nº 10025, p. 1, cols. 3-4, “La hora de los labradores”; 13-6, nº 10029, p. 3, col. 1, “La jornada de ayer” y 15-6, nº 10031, p. 1, cols. 1-2,

Para Zurita, sin embargo, llegaba el final. Esta pequeña satisfacción no le compensaba por tantos años de lucha, pero, al menos podía irse con la cabeza alta. Abrumado por la edad y por “la serie de sinsabores y disgustos experimentados a consecuencia de determinado político encumbrado por las campañas de *El Día* en su favor” decidía antes de acabar el año poner en venta su diario<sup>300</sup>. Lo había intentado todo y casi todo había fallado. El diputado no había sido derrotado ni lo sería en el futuro, ya que Abilio Calderón, tras el paréntesis de Primo de Rivera, volvería a hacerse con el acta palentina en las tres elecciones de la etapa republicana, demostrando que su fuerza en Palencia iba más allá de lo que Zurita nunca pudo llegar a imaginar.

La vida de *El Día de Palencia* entre 1917 y 1921 no fue precisamente fácil. Su lucha contra Calderón y su órgano *El Diario* fue ardua y en numerosas ocasiones las disputas descendieron al plano personal. La tensión no se daba solo durante las campañas electorales, sino que se extendía a todos los días del año en una guerra abierta que estuvo a punto de cobrarse víctimas, y no precisamente metafóricas. La impotencia de Zurita por batir a Calderón era en todo paralela a la de éste, desesperado por no poder acabar con un diario que hacía de los ataques a su persona el principal objeto de su existencia. Esto se traducía en un estado emocional propenso al conflicto y al choque. Toda Palencia fue testigo de un duelo que duró cinco largos años y que elevó la temperatura política de la misma manera que hizo descender la profesionalidad periodística hasta el nivel de las más bajas pasiones.

Pronto *El Día de Palencia* entendió lo que era tener enfrente a todo un diputado. Algunos rumores sobre su mala situación económica se esparcieron

---

“Un comentario”.

<sup>300</sup> *El Día*, 30-9-1921, nº 10119, p. 2, cols. 1-2, “A los lectores de *El Día*”, Abundio Z. Menéndez.

oportunamente. Al parecer *El Diario Palentino* comenzó a ser repartido gratuitamente a lo largo y ancho de toda la provincia “por debajo de las puertas de todos los pisos” en un intento de restarle suscripciones. Calderón poseía la lista de abonados a *El Día* y obraba en consecuencia, por eso el diario de Zurita recomendaba

“Cuando lleguen a nuestro abonado ciertas cartitas de recomendación para otro periódico o también ciertas órdenes a lo imperativo para que se suscriban al mismo, decídanse con conocimiento de causa y vean si les conviene más la lectura de un diario independiente, que obra sin pasiones políticas ni odios personales, o de otro que que tiene necesariamente que estar sometido a ingerencias extrañas”<sup>301</sup>.

En su lucha contra Calderón Zurita encontró algunos aliados coyunturales. Como lo fue Genaro Carreño, catedrático del Instituto y muy cercano al carlismo, que había decidido publicar un libro bajo el título “Caciquismo y caciques”. La obra era un soporífero tratado presentado como una “contribución a una ética hispana en el siglo XX”. Para dar más eco al libro Zurita, que lo editaba en su imprenta, comenzó a publicar por anticipado en *El Día* los extractos más jugosos. Lo que la obra en cuestión tenía de original era que para su análisis se valía del retrato de un “cacique tipo” de nombre “Procopio Atúnez” en el que de inmediato se vio reflejado Abilio Calderón.

“De entendimiento tan mediocre y tan escasa cultura (...) Algo cuelllicorto, la anchura de sus hombros, la aparente solidez de sus espaldas robustas y las manazas musculosas (...) no dudo os dieran la impresión de hallaros ante un ariscado mozo de mulas; con su amplio y prominente abdomen, os harán pensar en el endomingado tendero de embutidos y tocino”<sup>302</sup>.

La reacción de Calderón fue fulminante. Al parecer la referencia a un “humilde origen y linaje obscuro”, interpretado como una ofensa a sus padres, fue el detonante. Se querellaba contra Carreño y contra Zurita, por ser uno autor

---

<sup>301</sup> *El Día*, 9-10-1916, nº 8647, p. 2, col. 3, “A nuestros lectores. La verdadera situación de El Día de Palencia” y 4-9-1916, nº 8627, p. 2, col. 2, “Una propaganda”.

<sup>302</sup> *El Día*, 3-4-1917, nº 8788, p. 1, cols. 1-2, “Caciquismo y caciques”; 11-4, nº 8793, p. 2, col. 3, “Tranquilos”. Según Carreño las primeras palabras de Atúnez/Calderón fueron “made, yo tero eso pa mí” con esa media lengua tan seductora”.



y por reproducir párrafos el otro. Poco después el juzgado se personaba en las librerías palentinas para secuestrar la edición, que por cierto estaba casi agotada<sup>303</sup>. En el juicio que tuvo lugar al año siguiente en medio de “enorme expectación en toda la provincia”, Carreño fue condenado, mientras que, al final, Calderón retiró la querrela por injurias contra Zurita. No dejó de ser llamativo que durante el proceso declarara en contra del acusado el copropietario de *El Diario Palentino*, José Alonso<sup>304</sup>. *El Día* promovió una suscripción popular para pagar la fianza impuesta a Carreño.

En un ambiente cada vez más enrarecido *El Día de Palencia* se lanzó a la publicación de una serie de artículos con el título genérico de “Epistolario palentino. Cartas a Teótimo” en los que “Un viejo conservador” se proponía analizar toda la carrera política y personal de Abilio Calderón<sup>305</sup>. Pronto se descendió al terreno de la ofensa personal. El diputado era descrito como “un hombre de una ignorancia enciclopédica” que tuvo la suerte de nacer rico, que no había trabajado nunca, “cerrado de cogote y terco de condición” y “de una tacañería insultante”. Al parecer estaba “convencido de que Constantinopla es la capital de Marruecos y dicen las malas lenguas que confunde la magnesia con la gimnasia”<sup>306</sup>. Al día siguiente de la publicación de estas palabras dos representantes de Calderón se presentaban en la redacción de *El Día* exigiendo el nombre del autor del suelto. Ante la negativa de Zurita

---

<sup>303</sup> *El Día*, 7-5-1917, n° 8814, p. 2, col. 3, “Un secuestro”; 12-5, n° 8819, p. 2, cols. 3-4, “Otro secuestro”.

<sup>304</sup> Las sesiones en *El Día* entre 10-12 y 17-12 de 1918. También 31-12-1918, n° 9306, p. 2, cols. 3-5, “El proceso de don Abundio”. Carreño era condenado a “3 años, 6 meses y 21 días de destierro a 25 kms. de esta capital, multa de 250 ptas. y al pago de costas, inutilización del molde y ejemplares ocupados”. Poco después se trasladaba a Castellón. *El Diario*, 16-12-1918, n° 10789, p. 2, col. 5, “En la Audiencia”.

<sup>305</sup> La primera se publicó el 26-10-1917, n° 8955. Habría veinte cartas en una primera entrega y otras cinco de una segunda serie desde 3-10-1918, n° 9232.

<sup>306</sup> *El Día*, 13-11-1917, n° 8969, p. 1, col. 2-3, “Epistolario palentino. IV”, Un viejo conservador.

“Entonces los representantes del señor Calderón le pidieron explicaciones o que designara dos padrinos para ir al terreno de las armas, pues el exdiputado por Palencia, si no se aceptaba el duelo, estaba dispuesto a llegar a la agresión personal”<sup>307</sup>.

Aduciendo sus creencias católicas Zurita rechazó el desafío. Los supuestos padrinos de Calderón desmentían días después esta versión, afirmando que en vista de la negativa de Zurita a desvelar la identidad del autor del artículo “le manifestaron el peligro a que pudiera llegarse a una agresión personal que todos lamentaríamos y que nunca creemos abrigó en su pensamiento el señor Calderón”<sup>308</sup>. Lo cierto era que el diputado por Palencia había sido puesto en el disparadero por los continuos ataques, diarias pullas, chanzas, mofas y befas a las que era sometido a diario desde *El Día de Palencia*. El asunto trascendió a nivel nacional y *El Debate* calificó de “vituperable” la acción de Calderón y de “gallardía cívica” la de Abundio. La situación, tal y como la explicaba pacientemente *El Diario Palentino* a su colega madrileño era muy otra. Zurita llevaba dos años injuriando al diputado, éste había tratado de defenderse mediante la querrela, pero siempre que lo había intentado se había encontrado con un testaferrero, normalmente algún dependiente.

“No hizo bien el señor Calderón provocando un duelo, no hizo bien; y sin embargo, todos, los altos y los bajos, todos hasta los más honorables, dijéronle que era el único descarriado camino que le quedaba por andar”<sup>309</sup>.

La situación estaba cercana al límite. En un arrebato parece que Calderón llegó a afirmar que no se detendría hasta arruinar a Zurita afirmando que “poco

---

<sup>307</sup> *El Día*, 14-11-1917, nº 8970, p. 2, cols. 2-3, “Cuestión personal. Un desafío. Nuestro director no acepta el duelo. Comentarios”.

<sup>308</sup> *El Día*, 16-11-1917, nº 8972, p. 2, cols. 4-5, “Sobre un desafío”. *El Diario*, 16-11, nº 10367, p. 3, col. 1, “Una carta”. Los comisionados por Calderón fueron Juan Polanco, senador por Palencia, y Julián M. Carrión, comandante del arma de artillería.

<sup>309</sup> *El Diario*, 20-11-1917, nº 10370, p. 1, cols. 3-5, “Carta abierta. A don Angel Herrera Oria y don Domingo Cirici Ventalló”, Un católico federado.

he de poder o me llevo hasta las máquinas de la imprenta”<sup>310</sup>. Este por su parte no se arredró en lo más mínimo continuando en su línea. En una nueva “Carta a Teótimo” se decía de Calderón que “viste y calza de modo deplorable”, que “va de ordinario lleno de manchas, las botas sin lustrar debidamente, torcida y deshilachada la corbata, con pronunciadas rodilleras en el pantalón” y que “se afeita sólo y con máquina para no tener que pagar al barbero”<sup>311</sup>. Ofuscado, Calderón llegaría a ofrecer hasta 2.000 pesetas por conocer la identidad de ese anónimo “viejo conservador”, que tan bien informado estaba.

La cuestión del duelo, sería luego utilizada por *El Día* en las generales de 1918 para recordar a los católicos que “el señor Calderón mandó los padrinos al director de *El Día*. Como el duelo está condenado por la Iglesia, ésta, implícitamente, os prohíbe votar a un duelista”<sup>312</sup>.

La presión a la que Calderón sometió a Zurita y su periódico debió de ser tremenda. En 1918 la Cámara de Carrión anunciaba que ya no quería a *El Día* como órgano y se iba con sus favores a *El Diario*<sup>313</sup>. En ese mismo año Zurita era expulsado del Casino de Palencia, sociedad a la que pertenecía desde hacía cuarenta años, “una nueva prueba del caciquismo local, una nueva demostración de la persecución de que venimos siendo objeto por parte de quienes pretenden avasallar todo”<sup>314</sup>. No era difícil adivinar la mano que impulsaba estos acontecimientos. En 1918 el alcalde conservador Hermenegildo Gandarillas denunciaba a *El Día* ante los tribunales por “un suelto en el que criticábamos su

---

<sup>310</sup> *El Día*, 5-11-1918, nº 9259, pp. 2-3, “Dos cartas”, El testimonio es de Marciano Zurita.

<sup>311</sup> *El Día*, 20-11-1917, nº 8975, p. 2, cols. 1-2, “Epistolario palentino. V”, Un viejo conservador.

<sup>312</sup> *El Día*, 9-2-1918, nº 9041, p. 2, col. 5, Entrefilete.

<sup>313</sup> *El Día*, 13-3-1918, nº 9067, p. 2, cols. 3-4, “Sobre un acuerdo”.

<sup>314</sup> *El Día*, 4-12-1919, nº 9581, p. 2, cols. 4-5, “Casino de Palencia. Sobre una expulsión”.

conducta política, censurando su funesta actuación”<sup>315</sup>. En 1921 el diputado datista Ignacio de la Portilla se querellaba por unas referencias a su actuación durante la Asamblea Agraria en la que se gestaron las Juntas de Defensa Agrarias palentinas<sup>316</sup>. Las presiones sobre el periódico eran de diverso tipo, igual que las provocaciones de éste a todos los calderonianos. En 1917 el alcalde Carlos Martínez de Azcoitia daba de baja la suscripción de *El Día* en el Ayuntamiento por un artículo en el que se afirmaba que “Carlos es un buen muchacho, pero no sirve para alcalde, porque es débil, descuidado y poco celoso”<sup>317</sup>. Cuando los conservadores ocupaban la alcaldía la corporación no encargaba un solo trabajo de imprenta a Zurita. En 1920 Luis Calderón, vicepresidente de la Comisión provincial y sobrino del diputado se presentaba en la redacción “en forma tan violenta como descompuesta” amenazando a Zurita “con vengarse y proporcionar un disgusto “gordo”” por los ataques que *El Día* lanzaba contra las medidas del Gobierno tendentes a favorecer “a los harineros, de un modo especial, si son influyentes en política”<sup>318</sup>. En otras ocasiones la presión se ejercía simplemente por medio de anónimos<sup>319</sup>. La tensión se hacía insoportable. Si Calderón mandaba sus padrinos a Zurita con evidentes intenciones, el hijo de éste, Marciano, tras reconciliarse con su padre y abominar del diputado y exprotector —”si yo fuera capaz de odiar te odiaría”— le amenazaba veladamente: “¡Quien sabe si algún día esa cabeza se llenará de algo que pesa más que los sesos!”<sup>320</sup>

---

<sup>315</sup> *El Día*, 7-11-1918, nº 9261, p. 2, col. 4, “Al juzgado”, Alfredo R. Antigüedad.

<sup>316</sup> *El Día*, 19-5-1921, nº 10010, p. 2, col. 3; 21-5, nº 10012, p. 3, col. 1 y 8-7, nº 10050, p. 1, col. 5.

<sup>317</sup> *El Día*, 1-10-1917, nº 8933, p. 2, “Cosas municipales” y 2-10, nº 8934, p. 2, col. 5.

<sup>318</sup> *El Día*, 3-2-1920, nº 9628, p. 2, cols. 4-5, “Por defender a los labradores”. *El Día* publicó que en ocasiones solo había vagones en la estación para facturar el trigo de Calderón. Las harinas se vendían a precios más altos que los fijados lo cual perjudicaba a los más humildes.

<sup>319</sup> *El Día*, 27-2-1918, nº 9056, p. 2, col. 1, “Anónimos”.

<sup>320</sup> *El Día*, 8-4-1918, nº 9086, p. 1, cols. 4-5, “A propósito de un proceso”, Marciano Zurita.

Y si las relaciones de *El Día* con Calderón eran malas, las que sostenía con *El Diario Palentino* no eran mucho mejores. La actitud del diario de Zurita era de absoluto desprecio para quien “por amor a una subvención de X pesetas se puso del lado de don Abilio” dedicándose “hoy a rendir homenaje de consideración, simpatía y afecto al tantas veces político ultrajado en las planas de dicho periódico”<sup>321</sup>. Las referencias a la baja estatura de José Alonso, director de *El Diario*, eran tan frecuentes que no podían ser mera casualidad<sup>322</sup>. La cuestión estuvo a punto de acabar en tragedia en 1918. En una carta abierta Marciano Zurita contaba cómo Calderón le había descrito su relación con la familia Alonso. Calificaba a José de “canalla que se pinta solo para insultar”, por lo cual le había pedido que se encargara de la dirección de *El Diario* en sustitución de Severiano, que “es un sinvergüenza que no sale de las casas de prostitución y está muy desacreditado”. El colofón tampoco tenía desperdicio. Según Zurita, Alonso y Calderón

“son ambos tal para cual. Se odian a vida o muerte, pero se necesitan y se apoyan (...) Dijérase, metafóricamente hablando que Calderón es el señor de horca y cuchillo, con derecho de pernada, y que Alonso es el vil vasallo que admite la horca, besa el cuchillo y consiente la pernada...”.

Al poco de salir este número a la venta, José Alonso se presentaba en la redacción de *El Día* exigiendo a Abundio “que saliera a la calle, que le iba a matar, repitiendo la amenaza varias veces en formas descompuestas”. La intervención de la redacción hizo que el asunto no fuera a mayores. Para *El Día* el artículo de Marciano había sido la lógica reacción de un hijo defendiendo a su padre. *El Diario* señalaba que el artículo había sido escrito “a trescientos kilómetros de distancia de esta capital” y que “algún día se acortará esta distancia”<sup>323</sup>.

---

<sup>321</sup> *El Día*, 5-6-1916, nº 8554, p. 2, cols. 2-3, “Las alusiones de *El Diario Palentino*”.

<sup>322</sup> *El Día*, 18-5-1918, nº 9119, p. 2, cols. 2-3, “Para don José Alonso, director de *El Diario Palentino*”.

<sup>323</sup> *El Día*, 5-11-1918, nº 9259, pp. 2-3, “Dos cartas”, M. Zurita y 6-11, nº 9260, p. 2, cols. 1-2, “A la

La lectura de la prensa palentina de estos años no proporciona una imagen muy halagüeña del periodismo de provincias. Odios africanos, rencores y disputas, convertidas en asunto de interés público por el mero hecho de que los protagonistas estaban en disposición de controlar un periódico. Día tras día ataques y réplicas, ofensas, amenazas, insultos y desplantes. Aquello ya no era periodismo, ni tan siquiera política, aquello era, como apuntaba Julio Senador en la entradilla de este capítulo, un mercado de verduleras. Por eso, muchos debieron de sentir alivio cuando en 1921 Zurita decidía retirarse y vender su periódico. Con él terminaba toda una época, no particularmente brillante, en la historia política y periodística palentina.

### **El ocaso de un sistema (1921-1923)**

La crisis de 1898 acentuó notablemente la desconfianza que los palentinos y su prensa tenían en el sistema político creado por Cánovas. La Restauración, en cuanto que terminaba con la barahúnda del Sexenio, había sido bien recibida pero los mecanismos parlamentarios y su viciado funcionamiento en la práctica, dejaban indiferentes a la mayoría cuando no provocaban franca hostilidad. Quizá se tratara de cierta nostalgia respecto a la simplicidad del Antiguo Régimen, quizá de incompreensión respecto a las modernas fórmulas de concebir y ejercer el poder que había traído el liberalismo. Lo cierto fue que después del “desastre” la prensa palentina profundizó aún más las pautas de comportamiento ante la política que dejábamos apuntadas en el capítulo anterior. El poco o ningún aprecio por las instituciones parlamentarias fue acompañado, además y como acabamos de ver, por una sumisión cada vez más completa ante los representantes provinciales del sistema. Esta doblez era sencillamente una

---

opinión pública. El incidente de anoche”. *El Diario*, 6-11, nº 10756, p. 3, col. 1.

muestra suprema de pragmatismo. El político local con sus subvenciones era el que hacía posible que el periódico saliera cada día a la calle.

La coincidencia en el tiempo de la crisis del sistema de partidos con la evidente postración de España después del desastre colonial contribuyó a alimentar en el inconsciente colectivo de muchos palentinos la asociación entre parlamentarismo y decadencia nacional. Las críticas de fondo al sistema fueron una constante en la prensa a lo largo de todo el período, tanto en *El Día* como en *El Diario*, a pesar de sus diferentes inclinaciones ideológicas. Las citas podrían ser infinitas

“Como siempre, nuestras Cortes continúan ofreciendo a la vista del país el espectáculo más desconsolador y propio para desengañar por completo a cuantos de buena fe creyeron algún tiempo —porque hoy no lo cree nadie— que estas instituciones parlamentarias tenían alguna eficacia como instrumentos apropiados para lograr la prosperidad de los pueblos”<sup>324</sup>.

Cada nuevo fracaso de los intentos regeneradores sólo servía para acentuar la sensación de impotencia y de frustración. Así, tanto la “revolución desde arriba” de Maura, aplaudida por *El Día de Palencia*, como la obra de Canalejas, alentada desde *El Diario Palentino*, no fueron sino nuevas oportunidades perdidas en un país que parecía no tener remedio<sup>325</sup>. El ostracismo del primero y el asesinato del segundo cerraron una etapa marcada por los desengaños. El mito de la regeneración nacional fue diluyéndose hasta el extremo de que su sola mención era recibida con cierta sorna.

---

<sup>324</sup> *El Diario*, 29-1-1906, n° 6873, p. 1, cols. 1-3, “Triste espectáculo”. Otros ejemplos distribuidos a lo largo de los años en *El Diario*, 14-4-1910, n° 8129, p. 1, cols. 4-5, “Del día”; 8-3-1921, n° 11395, p. 2, cols. 1-2, “Nota del día” y en *El Día*, 29-7-1901, n° 3233, p. 1, cols. 2-4, “Abyssus abyssum invocat”, F. Moreno; 26-3-1904, n° 4024, p. 1, cols. 3-4, “Clausura de Cortes”; 9-11-1911, n° 6891, p. 3, cols. 1-2, “De actualidad”, Antigüedad; 24-1-1920, n° 9621, p. 1, cols. 4-5, “¡Que lo tapien!. Contra el Parlamento”, Juan de Aragón.

<sup>325</sup> Sobre Maura: *El Día*, 28-5-1903, n° 3778, p. 1, cols. 2-3, “La revolución desde arriba”; 23-10-1909, n° 6294, p. 1, col. 2, “Gobierno y Gobierno”. Sobre Canalejas: *El Diario*, 25-10-1909, n° 7993, p. 2, cols. 2-3, “La labor de los liberales”; 27-10, n° 7995, p. 2, col. 1, “Lo que debe hacerse”; 28-10, n° 7996, p. 1, col. 1, “Política liberal nueva”; 21-2-1910, n° 8088, p. 1, cols. 1-2, “Caer hacia arriba”; 17-11-1911, n° 8667, p. 2, col. 1, “Empresa difícil. ¿Habrà crisis?”.

“Mucho se viene hablando de regeneración desde que nuestro imperio colonial pasó a extrañas manos. Mucho se ha sobado la tal palabreja y son infinitos los caminos por los cuales se nos ha querido y se nos quiere conducir al perfeccionamiento. Casi, casi puede decirse que hay tantos programas de regeneración como españoles”<sup>326</sup>.

A partir de la Gran Guerra la inoperancia del sistema lo colocó claramente en entredicho. Este deterioro creciente de la política nacional tuvo su casi exacta trasposición en la evolución de la vida provincial palentina y en la de su prensa. La política degeneró en choques caciquiles cada vez más difíciles de comprender. Si hasta 1912-1913 el panorama político palentino había estado bien definido entre conservadores y liberales, desde esa última fecha el escenario se modificó radicalmente<sup>327</sup>. Sólo la personalidad de Calderón permaneció como punto de referencia ante una realidad cambiante. La actitud de *El Día de Palencia*, abandonando por esas fechas al diputado traidor a Maura, puede servir para ilustrar el fin de una etapa. Desde entonces el embrollo se fue haciendo considerable. La aparición en 1915 de *El Progreso de Castilla* con la misión de abrir hueco a las ambiciones de su promotor, dio el pistoletazo de salida a una época frenética en lo político y en lo periodístico. En las elecciones de 1916 se pudo ver al datista Calderón aliado con el romanonista Conde de Garay contra el albista Arroyo y los mauristas. Las de 1918 asistieron al pacto entre Calderón y Alba contra Garay y los mauristas. En 1919 datistas y mauristas fueron juntos contra el resto. Por último en la convocatoria de 1920 los datistas de Calderón decidieron quedarse con todos los escaños. Y en medio de un sistema político que se deshacía por momentos la prensa no hacía sino desempeñar un papel gregario, subordinado y dependiente de las subvenciones de las distintas

---

<sup>326</sup> *El Día*, 20-3-1901, nº 3128, p. 1, cols. 3-4, “La higiene”, F. Moreno.

<sup>327</sup> “Y así las cosas, los partidos monárquicos hechos trizas por las desmedidas ambiciones de los que quieren erigirse en jefes, ¿a dónde vamos?. Sencillamente al caos”, *El Diario*, 21-11-1913, nº 9208, p. 2, col. 2, “El caos”, Rodolfo de Arcibo.



facciones. Sólo Abundio Zurita pudo presumir de haber mantenido su coherencia política de principio a fin, hasta que la evidente esquizofrenia de los mauristas hizo imposible seguir dándoles su apoyo.

La aparición progresiva de nuevas fuerzas en la palestra política tenía dos orígenes posibles. Por un lado era fruto del fraccionamiento de los partidos del turno por motivaciones personalistas, y en este sentido el caso de Jerónimo Arroyo es palmario. Y por otro, era consecuencia del nacimiento de nuevos actores que querían funcionar en un sentido modernizador aunque sus expectativas se vieran frustradas, caso de los mauristas y en último término de los incipientes “agrarios”. La venta de *El Día de Palencia* por parte de Abundio Zurita y su adquisición por la emergente Federación Católica Agraria puede ser considerado como todo un signo del agotamiento de una forma de entender el periodismo (y la política). Significó también la entrada en escena de un nuevo agente, el catolicismo agrario, que, si bien se declaraba apolítico, tenía una idea bastante clara de lo que debía ser la cosa pública como se demostraría con claridad a partir de 1923.

A comienzos de los años veinte el impulso regenerador con que arrancara el siglo era un sólo lejano recuerdo.

“perdimos nuestro inmenso imperio colonial; la Hacienda pública es un desbarajuste enorme; las industrias y el comercio no prosperan; la agricultura languidece; los problemas sociales se agudizan cada vez más; el Congreso y el Senado no son más que un hervidero de malas pasiones; el pueblo come poco y caro... y, sin embargo, aquí nadie ha fracasado”<sup>328</sup>.

En efecto, España arrastraba numerosos problemas no resueltos. Eran cuestiones de diversa naturaleza pero que cristalizaban en torno a la crisis de un sistema político cada vez más bloqueado que era incapaz de tomar la iniciativa. El asunto, sin duda más grave al que había que hacer frente era la cuestión social.

---

<sup>328</sup> *El Diario*, 8-3-1921, n° 11395, p. 2, cols. 1-2, “Nota del día”.

La defensa del orden establecido era un tema en el que los dos diarios palentinos estaban de acuerdo. Desde la huelga general revolucionaria de 1917 la prensa no tenía dudas acerca de donde estaba el común enemigo<sup>329</sup>. Después, la petición al gobierno de medidas firmes para evitar en España la infiltración bolchevique fue asimismo unánime

“es claro como la luz meridiana que ante el avance extraordinario del sindicalismo rojo, se impone una íntima y estrecha unión de todos los elementos de orden para defender los principios fundamentales de las instituciones patrias”<sup>330</sup>.

Con todo la situación se iba haciendo insoportable

“La inacabable serie de conflictos sociales que padece nuestra nación y el crecimiento del espíritu sindicalista revolucionario, unidos a las dificultades que encuentra la vida de numerosas familias por la carestía de las subsistencias, nos están diciendo que el momento actual es de suma gravedad. Pocas veces hemos sentido como en esta ocasión el peso del pesimismo”<sup>331</sup>.

El punto de referencia era lo ocurrido en Rusia. El miedo a que se pudiera repetir en España era una constante

“La tiranía más abyecta, el más cruel despotismo, la dictadura más férrea, la miseria y el hambre. Todo eso es Rusia, la Rusia traductora de la execrable ideología marxista”<sup>332</sup>

En este contexto el asesinato de Eduardo Dato en 1921 puso de nuevo en relación la crisis social con la crisis política. En titulares *El Diario Palentino* proclamaba que “España quiere el aniquilamiento del sindicalismo”, señalando

---

<sup>329</sup> *El Diario*, 16-8-1917, n° 10291, pp. 1-3, “Movimiento revolucionario”; 17-8, n° 10292, p. 2, cols. 2-3, “La clase media y los revolucionarios”; 18-8, n° 10293, p. 2, cols. 4-5, “Los hombres y la política”. *El Día*, 16-8-1917, n° 8894, p. 2, cols. 3-4, “De la huelga general”; 20-8, n° 8897, p. 2, cols. 2-3, “Movimiento huelguista”.

<sup>330</sup> *El Diario*, 18-12-1919, n° 11089, p. 2, cols. 3-4, “Por cauces peligrosos”. También en 18-1-1919, n° 10815, p. 2, cols. 1-3, “La amenaza bolchevikista (sic). las medidas de excepción”. En *El Día*, 13-1-1920, n° 9611, p. 1, cols. 1-4, “Al borde del abismo”.

<sup>331</sup> *El Día*, 14-1-1920, n° 9612, p. 2, cols. 3-4, “Justicia y caridad”. Lo mismo en *El Diario*, 2-12-1919, n° 11076, p. 2, cols. 1-2, “En el peor período”.

<sup>332</sup> *El Diario*, 15-4-1921, n° 11425, pp. 1-2, “El régimen sovieta”.

que “sobre el horizonte de la nación, este trágico acontecimiento, ha puesto densas brumas”<sup>333</sup>. En efecto, Dato representaba la última esperanza del régimen.

Antes de que terminara el año, un nuevo mazazo, por un asunto enteramente distinto pero también pendiente de solución, vino a convulsionar a la opinión pública. Las tropas de la comandancia de Melilla se habían hundido ante la ofensiva rifeña. El desconocido nombre de un paraje norteafricano vino de pronto a hacerse familiar para todos los españoles: Annual. Y, asociado a él, otro concepto mucho más familiar: desastre<sup>334</sup>. Veinte años después de la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, una nueva catástrofe colonial sacudía el país. La pesada noria de la Historia había dado un giro completo, dejando a los desventurados españoles en el mismo lugar que ocupaban en 1898. No es de extrañar que el desánimo cundiera por doquier. Otra vez reaparecía el tema de la búsqueda de responsabilidades que, como la experiencia del 98 demostraba, era un callejón sin salida que empeñaba energías y enervaba los espíritus. De nuevo se hablaba de la necesidad de renovación. Viejos y gastados lemas que tan hueros sonaban ante la opinión.

“¿Responsabilidades?. Todos estamos en que debieran ser exigidas. Pero al mismo tiempo todos sabemos la imposibilidad de que puedan ser exigidas. Lo de las responsabilidades es un trazo más de la vida política española, uno de tantos actos de la farsa tragicómica que continuamente se está representando”<sup>335</sup>.

---

<sup>333</sup> *El Diario*, 9-3-1921, nº 11396, pp. 2-3, “Los crímenes del sindicalismo. Ha sido asesinado el Jefe del Gobierno”; 10-3, nº 11397, p. 1, cols. 2-5, “Después del vil asesinato”. Este día *El Diario* publicó dos ediciones. *El Día*, 9-3-1921, nº 9956, pp. 2-3, “El sindicalismo rojo en acción”; 10-3, nº 9957, p. 1, col. 5, “Nuestra información”.

<sup>334</sup> *El Día*, 23-7-1921, nº 10063, p. 3, cols. 2-5, “Sangriento combate en la zona de Melilla”; 26-7, nº 10064, p. 3, cols. 1-4, “España en Marruecos. Las operaciones en Melilla”; 12-8, nº 10079, p. 1, col. 3, “España en Africa. La política y el Ejército”. *El Diario*, 23-7, nº 11507, p. 3, cols. 1-5, “Situación gravísima en Marruecos”; 25-7, nº 11508, p. 1, “La sangrienta jornada en la zona de Melilla”.

<sup>335</sup> *El Diario*, 5-12-1922, nº 11914, p. 1, cols. 1-2, “Las responsabilidades”, M. Arconada. Lo mismo en *El Día*, 6-12-1922, nº 10475, p. 2, “Las responsabilidades del desastre”. En enero de 1923 se celebró en Palencia un manifestación en exigencia de las famosas responsabilidades a la que asistieron unas 3.000 personas. Fue organizada por la Casa del Pueblo pero contó con participación de todas las instituciones: Ayuntamiento, Diputación, Cámaras, Económica, etc. *El Diario*, 29-1-1923, nº 11954, p. 2, col. 1, “La manifestación de ayer”.

En estas amargas circunstancias se efectuaba la convocatoria de elecciones generales para abril de 1923, las que a la postre iban a ser las últimas de la Restauración. Tras la desaparición de Abundio Zurita del panorama periodístico, Abilio Calderón pudo respirar un poco más tranquilo. El nuevo *El Día de Palencia* no tenía previsto inmiscuirse en las querellas políticas locales. En 1922 Calderón se convertía en ministro por segunda vez, ocupando la cartera de Trabajo<sup>336</sup>. Estaba en la cúspide de su poder. Ante los inminentes comicios el diputado inició las pertinentes maniobras y consultas. Así logró fraguar un pacto con Romanones para que pudieran repetir acta los cinco parlamentarios conservadores de la anterior elección, en esta ocasión tres en el Congreso y dos en el Senado. Era un triunfo en toda regla dado que los liberales en el poder debían conformarse con tres escaños entre las dos Cámaras. Sin embargo las luchas internas entre éstos complicaron inopinadamente la situación. El gobernador civil, Ramón Baílo, tenía ideas propias sobre las posibles candidaturas, dedicándose a patrocinar con entusiasmo la de su propio hermano para el distrito de Astudillo anunciando con gravedad que habría “lucha encarnizada”. Por otra parte el garciaprietista Alvarez Mon, candidato por Cervera, exigía la aplicación en su distrito del artículo 29, algo que los conservadores no estaban dispuestos a conceder.

Ante la ruptura del pacto siguieron días de confusión. Como era de esperar *El Diario Palentino* apoyó firmemente las tesis de su patrocinador Abilio Calderón, no sin denunciar el “desbarajuste político” que a su juicio se vivía<sup>337</sup>. El periódico se significó por sus ataques a la postura de Mon en Cervera

---

<sup>336</sup> *El Diario*, 8-3-1922, nº 11693, p. 3, cols. 3-4, “Un palentino, ministro”. Ocupó el cargo hasta diciembre.

<sup>337</sup> *El Diario*, 13-4-1923, nº 12011, p. 2, cols. 3-4, “La lucha en Palencia. El Gobierno respeta cinco puestos a los conservadores”; 14-4, nº 12012, p. 2, cols. 2-3, “La dimisión del gobernador. Comentarios a un pacto”; 18-4, nº 12015, p. 2, col. 2, “Política provincial”; 21-4, nº 12018, p. 2, cols. 2-3, “El desbarajuste político. Romanones y Alba respetan el pacto del Gobierno”.

defendiendo al candidato alternativo el datista Angel Ruiz Huidobro. Pero, sobre todo, el diario hizo objeto de pullas continuas y preferentes al gobernador y a su hermano, de quien se afirmaba que no era capaz de encontrar en el mapa el distrito de Astudillo al que aspiraba, ni siquiera con la ayuda de una lupa<sup>338</sup>. La respuesta de Baíllo no se hizo esperar. La noche del 24 de abril la policía se incautaba de la tirada de *El Diario*, previa denuncia por parte del gobernador. Sabiéndose respaldado por Calderón, el periódico de los Alonso no se amilanó

“En todos nuestros artículos de estos últimos días, no hicimos otra cosa que recoger el sentir unánime de la opinión, combatiendo políticamente a un candidato que no tenía ambiente propicio en un pueblo que ni le conocía ni le necesitaba”<sup>339</sup>.

El triunfo de *El Diario* fue completo. El asunto llegó hasta Madrid y Calderón consiguió que Romanones desautorizara al gobernador a la vez que su hermano se retiraba de la elección. Ramón Baíllo presentaba la dimisión que no le era aceptada por hallarse en pleno proceso electoral. La fuerza del diputado por Palencia se había impuesto una vez más. Los resultados de las elecciones avalaron de nuevo la postura de Calderón: tres conservadores frente a dos liberales. En Cervera finalmente ganó Mon gracias a “los escandalosos hechos y coacciones realizadas”<sup>340</sup>. En junio de 1923 era sobreseída la causa abierta contra el periódico que motivó su recogida por la autoridad. El juez de instrucción no encontró “materia punible”<sup>341</sup>.

---

<sup>338</sup> *El Diario*, 23-4-1923, n° 12019, p. 2, Entrefilets.

<sup>339</sup> *El Diario*, 25-4-1923, n° 12021, p. 1, cols. 2-5, “El Gobernador denunció *El Diario* y recogió la tirada. Pero el ilustre ministro de Gracia y Justicia está de acuerdo con nosotros” *El Diario* envió telegramas contando los hechos al ministro de Gracia y Justicia, al de Gobernación, al presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, a *La Epoca* y a *La Acción*.

<sup>340</sup> *El Diario*, 30-4-1923, n° 12025, p. 3, cols. 1-2, “Resultado de la contienda en la provincia”; 2-5, n° 12026, p. 2, cols. 3-4, “Despojo de un acta”. Fueron elegidos diputados además de Calderón por Palencia y Alvarez Mon por Cervera: Manuel Mtez. de Azcoitia por Astudillo, Jerónimo Arroyo por Carrión y Mariano Ossorio por Saldaña.

<sup>341</sup> *El Diario*, 2-6-1923, n° 12049, p. 2, cols. 2-3, “Después de una denuncia. Sobreseimiento de una causa”.

El espectáculo que estaban dando los liberales en la provincia no terminó ahí. Poco después de concluido el proceso electoral el albista Jerónimo Arroyo provocaba la destitución del polémico gobernador romanonista en un episodio que fue conocido en España entera. Ante el pleno del Congreso de los Diputados, Arroyo, esgrimiendo un ejemplar de *El Diario Palentino*, relataba a la alborozada Cámara “la actuación taurómaca” de un tal “joven de Criptana” en una becerrada palentina. La promesa del toreo en cuestión resultaba ser Ramón Baíllo. Su destitución fue fulminante. En realidad, como luego explicaría molesto *El Diario*, Arroyo había exagerado y tergiversado la información aparecida en sus páginas para cobrarse venganza contra el gobernador porque éste no había querido apoyar al candidato albista durante las precedentes elecciones senatoriales<sup>342</sup>.

Las de 1923 fueron las últimas elecciones celebradas durante la Restauración. A buen seguro que pocos palentinos iban a echar de menos espectáculos como el que se había vivido. En aquellas circunstancias el sentimiento que empezaba a predominar pudiera muy bien resumirse en estas palabras de César Muñoz Arconada

“Es verdad, como aseguran muchos, que la democracia está en descrédito (...) Se ha gobernado en nombre de la democracia, pero la democracia, el pueblo, no ha gobernado todavía”<sup>343</sup>.

El agotamiento del sistema canovista era patente. Pero no era sólo la crisis de un régimen. Todo lo que había significado la implantación del régimen liberal en nuestro país estaba en entredicho.

---

<sup>342</sup> *El Diario*, 17-7-1923, nº 12079, p. 2, col. 5, “Frases y comentarios”; 18-7, nº 12080, p. 1, cols. 5-6, “La destitución del gobernador”; 19-7, nº 12081, p. 2, cols. 1-2, “La denuncia del Sr. Arroyo” y 20-7, nº 12082, p. 2, cols. 1-5, “La campaña de *El Diario* se confirma”.

<sup>343</sup> *El Diario*, 28-11-1922, nº 11909, p. 1, cols. 1-2, “El Parlamento”, M. Arconada.

“Las libertades de imprenta y pensamiento las hemos aprovechado nosotros para destruir los valores históricos, sin preocuparnos de erigir otros nuevos. ¡Que pena, que gran pena que ocurriera así!”<sup>344</sup>.

Por lo que respecta a *El Diario Palentino* su fidelidad a Calderón había de verse recompensada. En 1925 María Alonso de Ojeda, hija de la propietaria del periódico y hermana de su director, contraía matrimonio con Santiago Calderón Martínez de Azcoitia, sobrino carnal del diputado<sup>345</sup>. La unión del heredero del humilde molinero de Grijota Valentín Calderón García con la nieta del litógrafo segoviano José Alonso Rodríguez representaba una perfecta síntesis del camino recorrido en la configuración de la sociedad burguesa contemporánea y del papel de la prensa en este proceso.

### **Más políticos que periódicos**

En el período comprendido entre 1898 y 1923 florecieron en Palencia varias cabeceras de los más diversos colores políticos. Se trató de una prensa escasa y efímera ya que, como hemos analizado, el peso principal de la lucha política recayó sobre los dos diarios de información general, *El Día* y *El Diario*, que hicieron las funciones de órganos partidistas. No obstante, también en momentos concretos de especial tensión o dificultad, tanto conservadores como liberales decidieron patrocinar órganos específicos de prensa que complementarían o matizarían su discurso político. Con todo, lógicamente, las más interesadas en contar con sus propios portavoces periodísticos fueron aquellas fuerzas —socialistas, republicanos, carlistas— que por diversas razones quedaban fuera del turno. Para ellos el silencio ante la opinión pública equivalía

---

<sup>344</sup> *El Diario*, 12-10-1922, nº 11870, p. 1, cols. 1-4, “En el día de la Fiesta de la raza. No se siente el ideal”.

<sup>345</sup> *El Diario*, 20-3-1925, nº 12441, p. 2, col. 6.

poco menos que a la inexistencia, por lo cual se afanaron en hacerse notar en el estadio periodístico, aunque se tratara de una presencia casi meramente testimonial. Este tipo de prensa política, habitualmente con periodicidad semanal, hacía pocas concesiones a la información, resultando un producto dirigido a la militancia con la intención de galvanizar el espíritu de grupo. La gran excepción a este patrón tipo fue, naturalmente, *El Progreso de Castilla*, del cual ya nos hemos ocupado, un diario de clara intencionalidad política que prolongó su existencia por dos años, y que fue un serio intento, si bien fallido, de romper el duopolio sostenido por *El Día* y *El Diario*.

Entre los dos grandes partidos del turno fueron los conservadores quienes primero tomaron la iniciativa de crear un órgano de opinión. En noviembre de 1909, durante una reunión-banquete celebrada en el Hotel Continental por la plana mayor del conservadurismo palentino bajo la presidencia de Abilio Calderón, se tomaban varias decisiones relativas al fortalecimiento del partido en la provincia. Una de ellas: “crear un periódico para defender las ideas conservadoras”<sup>346</sup>. Dos eran las razones que aconsejaban dar este paso. Por un lado hacer frente al descrédito sufrido por el partido tras los acontecimientos de la Semana Trágica que habían conducido a la dimisión de Antonio Maura<sup>347</sup>. Por otro compensar el creciente distanciamiento de Abundio Zurita y *El Día de Palencia* respecto al diputado y sus huestes, que ya comentamos en su momento. Así el domingo 5 de diciembre de 1909 nacía el semanario “de gran tamaño” el *Ideal Castellano* “órgano del partido conservador de esta provincia”<sup>348</sup>. De su

---

<sup>346</sup> *El Día*, 17-11-1909, nº 6306, pp. 2-3, “Los conservadores. El acto de ayer”.

<sup>347</sup> En un acto político Calderón afirmaba: “cerca de tres meses hemos aguantado con resignación y paciencia dictérios insultantes con que nos han atacado nuestros enemigos. Y cuando, rebosada ya la copa de la prudencia y de la calma *El Ideal Castellano* salió en nuestra defensa, la tranquilidad ha empezado a renacer. Por lo visto había sido mal interpretada nuestra forma de hacer política y traducían nuestra prudencia en miedo ¡en miedo!”, *El Día*, 5-1-1910, nº 6345, p. 2, col. 4, “El banquete de ayer”.

<sup>348</sup> No se conservan ejemplares de esta publicación que se editaba en la Imprenta de Abundio Zurita. La información procede de *El Diario* y *El Día* y de AHPP, SH, *Matrícula Industrial*, libros 1868 y 1869. Como contribuyente de Industrial figuraba Félix Gutiérrez.



dirección se encargaba Juan Díaz Caneja “abogado y consecuente político conservador (...) identificadísimo de siempre por sus ideales con el jefe de esta provincia”<sup>349</sup>. El primer número se adornaba con un fotograbado de Maura. Fiel a su carácter de órgano de partido *El Ideal* entró en polémicas desde el primer instante con *El Diario Palentino* que hacía las funciones de portavoz liberal. Según éste el semanario presumía de tener una tirada de miles de ejemplares, pero lo que ocurría realmente era que se repartían de forma gratuita<sup>350</sup>. Con todo la polémica más sonada en la que se vio envuelto el *Ideal Castellano* fue la del famoso artículo de Marciano Zurita publicado en sus páginas y dirigido contra el gobernador civil, que fue a la postre, causa del traslado de aquel a Canarias. No hubo tiempo para mucho más. En marzo de 1910, según los datos de la Matrícula Industrial, desaparecía esta fugaz publicación. Su presencia coyuntural se debió más a las circunstancias políticas concretas por las que atravesaron los mauristas que a un intento de consolidar un órgano de opinión propio. Calderón y sus seguidores eran plenamente conscientes de la mayor eficacia propagandística de la prensa diaria y a contar con ella consagrarían sus esfuerzos en el futuro.

La situación de los liberales en materia periodística fue muy diferente a la de los conservadores. Durante la primera década del siglo contaron con *El Diario Palentino* como portavoz cualificado. Pero, a partir del momento en que éste se inclinó hacia Calderón, la orfandad del liberalismo palentino en el terreno de la opinión pública fue paralela a su creciente debilitamiento político. Hubo algunos intentos de paliar esta situación, pero sin demasiada fortuna. Poco sabemos del

---

<sup>349</sup> *El Diario*, 6-12-1909, nº 8028, p. 3, col. 1. Juan Díaz Caneja Candanedo (León, 1883-Pozo de Urama, 1948). Licenciado en Derecho por la Universidad de Oviedo. Fue diputado en Cortes por Carrión en 1914. Poco después rompió sus relaciones con Abilio Calderón declarándose seguidor de Cambó. Ocupó diversos gobiernos civiles y otros puestos en la administración. Autor de varios libros de carácter social así como de diversas obras literarias. Colaborador habitual de la prensa local. Corresponsal en Palencia de *El Liberal*. Biografía en CARASA: *Elites... II, op. cit.*, págs 235-236.

<sup>350</sup> *El Diario*, 3-1-1910, nº 8049, p. 1, cols. 3-5, “Todo para *El Ideal*”; 24-1, nº 8066, p. 2, cols. 1-2, “Capacidades e incapacidades”; 31-1, nº 8072, p. 2, cols. 3-4, “Para *El Ideal Castellano*”.

dominical *El Liberal Palentino*, aparecido en mayo de 1913, y autotitulado órgano del liberalismo en la provincia<sup>351</sup>. Lo dirigió Octaviano Santoyo y fue su redactor jefe Justo Serna, que precisamente acababa de abandonar la redacción de *El Diario*. También en la órbita liberal estuvo el bisemanario *La Lucha*, que vio la luz entre enero y marzo de 1914, justo para poder hacer campaña en las elecciones generales<sup>352</sup>. Fue su director Diocleciano de la Serna, abogado procedente del republicanismo<sup>353</sup>. Se acababa de producir el cambio de alineamiento de *El Diario*, y *La Lucha* se empleó a fondo en su contra y en la del diputado. Su pequeño formato era para el diario de los Alonso la mejor imagen de la situación de quienes lo patrocinaban: “Gran partido liberal, mira tu órgano y juzgarás de tu pequeñez”<sup>354</sup>. Los resultados de las elecciones avalaron esos malintencionados comentarios ya que los liberales sólo conseguían —y en forzadas circunstancias— uno de los cinco escaños en liza, el de Saldaña<sup>355</sup>. La precariedad del partido en el estadio de la prensa se acentuó después de la desaparición en 1917 de *El Progreso de Castilla*, un diario que —a pesar de ser órgano particular de su promotor Jerónimo Arroyo— fue el intento más consistente lanzado desde las filas liberales para contar con un firme valedor

---

<sup>351</sup> La única referencia en *El Día*, 19-5-1913, n° 7346, p. 2, col. 5. Se anunciaba su salida para el día 25.

<sup>352</sup> *La Lucha* se publicó entre 14-1 y 23-8 de 1914. Referencias en *AHPP*, *SH*, *Matrícula Industrial*, libros n° 4900 a 4901, 4914 y 4915. Primer y último números en *El Día*, 15-1-1914, n° 7545, p. 2, col. 4 y *El Diario*, 28-2-1914, n° 9311, p. 3, col. 2.

<sup>353</sup> Diocleciano de la Serna González, nació en Lantadilla (Palencia) en 1886. Procurador de los tribunales palentinos. Librería en calle Mayor n° 37. Su evolución ideológica le llevó desde la Juventud Republicana (1911) hasta la Unión Patriótica (1926). Durante la Dictadura de Primo fue teniente de alcalde del Ayuntamiento de la capital. Autor de *Disquisiciones filosófico-político-económicas y la regeneración de España* (1917). Colaboró en la prensa local en *El Diario*, *El Día*, *El Progreso de Castilla*, *El Heraldo de Castilla* y *El Indiscreto*. Biografía en RENEDO: *op. cit.*, tomo 3, págs. 137-138.

<sup>354</sup> *El Diario*, 24-1-1914, n° 9259, p. 2, cols. 1-2, “En serio y en broma”, L. Beral. Continuas referencias en *El Diario* desde 20-1 hasta 12-3.

<sup>355</sup> El resultado de las elecciones otorgó el acta al conservador marqués de la Valdavia, quien posteriormente fue desposeído de ella por no contar con la edad legal. El escaño pasó al liberal Félix Abásolo.

periodístico. Después de esa fecha sólo tenemos vagas referencias a un periódico trisemanal (en realidad una solitaria hoja impresa) editado por Ramón Alvarez de Mon en 1923 para defender su candidatura por el distrito de Cervera. A falta de más datos lo único que podemos decir es que la publicación cumplió con su objetivo ya que Mon fue diputado<sup>356</sup>.

Una presencia clásica en el periodismo palentino era la de las cabeceras de orientación republicana. Tras su esplendor de épocas pasadas los republicanos locales atravesaban sus peores momentos<sup>357</sup>. Prueba de esta debilidad fue, precisamente, su incapacidad para mantener un periódico que defendiera su ideología. El contraste con la etapa anterior a 1898 resultaba demoledor, ya que entonces habían conseguido sostener ni más ni menos que dos diarios de forma casi consecutiva. A comienzos de siglo la creación de un órgano de prensa era un tema recurrente en las reuniones de los republicanos palentinos. En 1901 se intentó sin éxito reunir el capital necesario para la creación de un periódico semanal. Al año siguiente el asunto volvió a ser abordado con el mismo resultado<sup>358</sup>. El necesario revulsivo para el republicanismo local vendría de la mano de un recién llegado que iba a tomar el relevo de los dirigentes históricos del movimiento. Nacido en Soria, Matías Peñalba Alonso de Ojeda llegó a Palencia en 1892 merced al traslado de su padre — diputado a Cortes por Soria y amigo personal de Canalejas— como fiscal a la Audiencia palentina<sup>359</sup>. Pronto el joven Peñalba, abogado y oficial del gobierno civil, se hizo notar en los

---

<sup>356</sup> *El Día*, 18-4-1923, nº 12015, p. 2, col. 2, “Política provincial” y 20-4, nº 10578, p. 2, col. 4, “Ante las próximas elecciones”.

<sup>357</sup> El declive republicano se puede seguir a través de los resultados obtenidos en las elecciones municipales en la capital: 2 concejales en 1901, 3 en 1903, 2 en 1905 y 1909, 1 entre 1909 y 1915 y ninguno en las de 1917, 1920 y 1922. El número de concejales obtenido en este período representa el 11% del total de escaños.

<sup>358</sup> *El Diario*, 29-4-1901, nº 5479, p. 3, col. 1, “En el círculo republicano”; *El Día*, 30-6-1902, nº 3509, p. 2, col. 5, “Casino republicano”; 2-7, nº 3511, p. 3, col. 1, “Nuevo periódico”.

<sup>359</sup> Biografía en SANCHEZ: *El Ateneo... op. cit.*, págs. 110-113.

ambientes intelectuales y políticos de la capital. Su presencia en el mundo periodístico fue enseguida habitual como colaborador de *El Diario Palentino* y redactor de algunas publicaciones literarias. Con este bagaje de experiencia en el campo de la letra impresa, Peñalba acometía en 1906 el lanzamiento de *La Avanzada*, un semanario en defensa de sus ideas republicanas<sup>360</sup>. La publicación no tuvo una vida fácil. Desde el principio *El Día de Palencia* se reveló como su enemigo más implacable, sentimiento que, sin duda, era correspondido. Por su parte *El Diario Palentino* lo recibió con moderada alegría, satisfecho de contar con un compañero de fatigas en su lucha contra Calderón y los mauristas. Resulta obvio también que para el naciente semanario, la polémica con el católico y conservador diario de Zurita podía ser una sugestiva carta de presentación de cara a ganarse a los sectores izquierdistas palentinos. *El Día* afirmaba que Peñalba, que había sido nombrado por Maura para su puesto en el Gobierno civil, “ha comido de los presupuestos gracias a la generosidad de los conservadores, a los cuales ahora, poniéndose el gorro frigio, que no le pega ni con cola, maltrata despiadadamente”. Parecidas acusaciones se vertían sobre Lino G. Ansótegui, redactor de la publicación y empleado en Pósitos que “cobra un sueldo sin trabajar, sin ir a ninguna oficina, si no es a cobrar la nómina, por un destino que recibió de los conservadores”. De forma paralela a las descalificaciones personales se intentaba el descrédito de Peñalba poniendo en duda su representatividad dentro del republicanismo palentino

“Los republicanos no han tragado la píldora, y a esta hora no hay uno que no crea que *La Avanzada* es un timo, o una broma que se traen unos cuantos señores dirigidos por Matías (...) porque la verdad del caso es que el papel (...) es un organillo ministerial y a los ministeriales hace el juego”<sup>361</sup>.

---

<sup>360</sup> *La Avanzada* se publicó los sábados desde el 6 de enero de 1906 hasta julio de ese año. Contaba con Lino G. Ansótegui como redactor. Referencias en *El Día* y *El Diario* y en *AHPP, SH, Matricula Industrial*, libros nº 2084 y 5105. Probablemente fuera editado en la imprenta de *El Diario*.

<sup>361</sup> *El Día*, 20-3-1906, nº 5222, p. 2, cols. 1-3.

Los contenidos y formato de *La Avanzada* tampoco escapaban a la crítica. Para *El Día* el “papelucho republicano” se componía a base de “tijeras” a partir de periódicos como *España Nueva*, *El País* o *El Motín*. Lo sorprendente era que para ese resultado Peñalba necesitase nada menos que ocho días de elaboración<sup>362</sup>. Ciertamente, el semanario de Peñalba tuvo cierta facilidad para buscarse enemigos. *El Día* afirmaba que había “provocado desconsideradamente” y “molestado con tenacidad” “a personas dignísimas como el prelado, el diputado, el alcalde y el fiscal”<sup>363</sup>. Por ello los problemas no tardaron en llegar. En marzo de 1906, a los tres meses de su fundación, *La Avanzada* era objeto de denuncia por el fiscal de la Audiencia por un artículo en el cual “al proponer el establecimiento de una escuela laica” en Villarramiel “transcribía numerosas frases atentatorias a la Religión católica”. El acusado, defendido por el propio Peñalba, fue finalmente condenado<sup>364</sup>. En julio el director del semanario era encausado por publicar un artículo de *España Nueva* en el que sostenía que la competencia en el atentado sufrido por el Rey debía ir por la jurisdicción ordinaria y no por la militar. En este caso Peñalba, quien al parecer “acudió a los periódicos sectarios de Madrid, clamando contra la influencia clerical en Palencia”, tuvo más suerte y la causa fue sobreseída<sup>365</sup>. Los problemas y las incomprensiones procedentes tanto de sus adversarios como del interior de sus propias filas debieron de pesar finalmente sobre el ánimo de

---

<sup>362</sup> *El Día*, 23-7-1906, n° 5326, p. 2, cols. 1-2, “La oración por pasiva”, X y X.

<sup>363</sup> *El Día*, 30-7-1906, n° 5331, p. 2, cols. 1-3, “Frente a frente”, Marciano Zurita.

<sup>364</sup> Se trataba de Ricardo Ibáñez Herrero, secretario de la Juventud republicana de Villarramiel. El artículo se publicó en el n° 12 de 24-3-1906. Se le impuso “la pena de tres años, seis meses y 21 días de prisión correccional, accesorias, costas y multa de 250 ptas”. El tribunal la rebajó a la inmediatamente inferior en grado que era de 4 meses y un día, lo que permitió a Peñalba presentar el asunto como un triunfo. *El Día*, 1-10-1906, n° 5383, p. 2, cols. 2-3, “Crónica judicial” y 2-10, n° 5384, p. 2, col. 3; *El Diario*, 1-10-1906, n° 7071, p. 2, cols. 4-5, “En la Audiencia. Escarnio a la religión” y 2-10, n° 7072, p. 2, col. 5, id.

<sup>365</sup> El artículo se titulaba “El Encubridor”. El fiscal de la Audiencia Provincial pidió el sobreseimiento obedeciendo órdenes del Fiscal del Tribunal Supremo. *El Diario*, 4-7-1906, n° 6998, p. 3, col. 1; 30-7, n° 7019, p. 2, col. 4; 31-7, n° 5332, p. 3, col. 4; *El Día*, 31-7-1906, n° 5332, p. 3, col. 1.

Matías Peñalba que decidía poner fin a su primera experiencia como director de una publicación a los siete meses de haberla impulsado. *El Día* le dedicó este epitafio

“Nació para molestar a *El Día*; se ha pasado su sietemesina vida molestándonos (...). *La Avanzada* muere...sin sacramentos. (...). Pero yo no concibo a Palencia sin *La Avanzada*. ¿Que va a ser de Matías sin escupidera? ¿Qué del republicanismo de Palencia sin organillo? (...) Muere *La Avanzada* sin haber hecho cosa de provecho. Ha molestado a *El Día*; pero esto importa poco. Ha molestado a la religión y a sus sacerdotes. Esa es su única hazaña”<sup>366</sup>.

No volvería Peñalba a ponerse al frente de una iniciativa similar. Su desencanto tuvo que ser considerable por cuanto en 1908 anunciaba de forma solemne su abandono del partido republicano, resumiendo su postura en la triple negación: “ni programa, ni jefe, ni partido”. Sin embargo, no sería ésta una decisión definitiva. Matías Peñalba era un político nato y a sus ideas consagraría el resto de su vida, militando en diversas formaciones, incluido el reformismo de Melquíades Álvarez para ver coronada su carrera con el acta de diputado durante la Segunda República<sup>367</sup>.

Hubo que esperar seis años para que los republicanos volvieran a contar con un órgano periodístico. Se trató del dominical *Palencia Libre* editado entre octubre de 1912 y febrero de 1913. Era su director propietario el concejal Victoriano Zarzosa y su redactor jefe el conocido periodista Justo Serna<sup>368</sup>. En

---

<sup>366</sup> *El Día*, 1-8-1906, nº 5333, p. 2, cols. 1-5, “En serio y en broma”, Cantaclaro.

<sup>367</sup> *El Diario*, 11-9-1908, nº 7638, p. 2, cols. 2-3. En 1910 fundó la sociedad “Joven España” de orientación republicana. En 1911 figuró como cabeza de la conjunción republicano-socialista. Entre 1915 y 1919 fue concejal por el Partido Reformista. En 1929 presidente del Comité de Alianza Republicana. Miembro de los azañistas Partido de Acción Republicana e Izquierda republicana. Diputado a Cortes en 1931 y 1936. Alcalde de Palencia entre 6-7 de 1936. Fusilado en Palencia el 19-8-1936.

<sup>368</sup> *Palencia Libre* se publicó entre el 6-10-1912 y 2-1913. Redacción y administración: Mayor Antigua, 82 (sede de la Juventud republicana). Imprenta: “Tipografía Moderna” de Luciano S. Herrán, calle Mayor, 93. Constaba de 4 páginas a 3 columnas. Su precio era de 5 cts. el número. Suscripciones: en Palencia, un mes 0,25 ptas; trimestre 0,75; semestre 1,5; año 3 ptas.; en la provincia: un mes 0,35; trimestre 1,05; semestre 2,1; año 4,2. “Anuncios a precios convencionales”. Colaboradores: Cirilo Tejerina Bregel, Lino G. Ansótegui, Matías Peñalba. Justo Serna dejó el periódico al poco tiempo. Se conserva el nº 11 de 15-12-1912 en el Archivo familiar de Jesús Mateo Romero. Referencias en *El Día*, *El Diario* y *AHPP, SH, Matrícula Industrial*, libros nº 4899, 4913 y 1663.

realidad y, a pesar de subtitularse explícitamente “semanario republicano” y contar como lemas con la trilogía “Libertad, Instrucción, Justicia”, todo parece indicar que se trató de un órgano de la conjunción republicano-socialista liderada por Matías Peñalba. La trayectoria de *Palencia Libre* fue tan polémica como lo fue la carrera política su director iniciada en el liberalismo y proseguida en el socialismo<sup>369</sup>. El título de la publicación resultaba bien expresivo de sus intenciones de lucha anticaciquil, aunque se tratara de un empeño no precisamente fácil ya que

“Hay pueblos malditos, egoístas, levíticos, feroces. En ellos toda esperanza de redención es un vano espejismo (...) pedir la regeneración de esas razas, agotadas por el miedo, por egoísmo, la traición y la vileza, es sencillamente adquirir el derecho a un pase de libre y eterna circulación por todos los manicomios”<sup>370</sup>.

Hubo varios incidentes. En diciembre de 1912 Zarzosa y su semanario se ganaban la censura de los elementos liberales y conservadores del Ayuntamiento por una denuncia de manejos caciquiles por parte de los calderonianos<sup>371</sup>. Por similar motivo la publicación fue llevada a los tribunales por el alcalde de Villaumbrales<sup>372</sup>. En otro orden de cosas los ataques a *El Día de Palencia* provocaron una airada protesta por parte de éste<sup>373</sup>.

La última publicación de orientación republicana de que tenemos noticias apareció en 1914. Llevó por título *Amarguillos*, “un semanario independiente”, editado en Valladolid y dirigido por Justo Serna, que había sido redactor jefe del

---

<sup>369</sup> Victoriano Zarzosa Alvarez fue procesado por rotura de urna y desórdenes públicos en las elecciones municipales de 1911, siendo declarado inocente. En 1913 hizo frente a un Consejo de Guerra por manifestaciones contra el Ejército. En 1914 tuvo otro juicio por injurias. Concejel desde 1909 hasta 1922. En 1909 se presentó como libral, en las siguientes con la etiqueta de socialista.

<sup>370</sup> *Palencia Libre*, 15-12-1912, nº 11, p. 1, cols. 1-2, “Dejados de la mano de Dios”.

<sup>371</sup> *Palencia Libre*, 15-12-1912, nº 11, p. 3, cols. 1-3, “En el Ayuntamiento”, V, Zarzosa.

<sup>372</sup> *El Día*, 21-1-1913, nº 7248, p. 3, col. 2, “Comunicado”, Toribio Moro.

<sup>373</sup> *El Día*, 10-3-1913, nº 7288, p. 2, col. 1, “Basta de ofensas”, Abundio Z. Menéndez.

desaparecido *Palencia Libre*. Serna, que venía evolucionando ideológicamente desde el lerrouxismo, se encontraba ahora en el reformismo, si bien no ocultaba sus simpatías crecientes hacia Abilio Calderón, al que debía más de un favor<sup>374</sup>. El decaimiento de los republicanos palentinos, provocado en parte por el asfixiante control municipal de los conservadores, y en parte por sus propias contradicciones y divisiones, hizo que su prensa decayera de forma paralela. Habrá que esperar a los meses previos a la proclamación de la Segunda República para asistir al florecimiento de nuevas publicaciones de esta orientación.

La prensa de inclinación socialista tampoco tuvo en Palencia demasiado éxito en estos años. Como recuerda el profesor Palomares, el nacimiento del partido en Palencia es confuso, si bien cabe dar la fecha de 1900 como arranque oficial. En ese año Pablo Iglesias intervenía en un mitin celebrado en el Teatro Principal y organizaba la agrupación local. Poco antes se había establecido también la UGT<sup>375</sup>. A comienzos de 1902 los socialistas palentinos acordaban la publicación de un periódico semanal que fuera su órgano. Así el domingo 19 de enero nacía *La Luz*, bajo la dirección del maestro Luis Alonso Vázquez, que había sido el primer presidente de la agrupación palentina<sup>376</sup>. La historia de *La Luz* muestra bien a las claras las dificultades que encontraba una ideología como

---

<sup>374</sup> El primer número de *Amarguillos* se publicó el 2-8-1914. Desconocemos la fecha de desaparición. *El Día*, 30-7-1914, nº 9002, p. 2, col. 5; 3-8, nº 9005, p. 3, col. 1. *El Diario*, 3-8-1914, nº 9413, p. 2, col. 5. A comienzos de 1913 Abilio Calderón había conseguido a Serna un trabajo de temporero en Obras Públicas. *El Diario*, 14-8-1915, nº 9719, p. 1, cols. 3-5.

<sup>375</sup> PALOMARES, J. M<sup>a</sup>: “Condición obrera, asociacionismo y conflictividad (1875-1936)” en COLMENARES y otros: *Historia de Palencia... op. cit.*, págs. 261-263. Como dato sobre su implantación en Palencia, Palomares establece entre 12 y 14 el número de afiliados al partido en la capital en 1915. Por esas fechas la UGT contaba con 185. También en HERRERO: *La Comisión... op. cit.*, págs. 113-116.

<sup>376</sup> *El Diario*, 15-1-1902, nº 5696, p. 3, col. 1 y 20-1, nº 5700, p. 2, col. 4. Luis Alonso Vázquez era maestro de primera enseñanza en Palencia. También impartía clases en una Academia particular. Autor de varias obras de teatro y multitud de composiciones poéticas. Fue director de *La Cantárida* y colaborador en *Palencia en 1880*, *El Ateneo Palentino* y *La Semana Palentina*.



la socialista para difundirse en un ámbito como el palentino. Para empezar, ningún tipógrafo palentino quiso hacerse cargo de los trabajos de impresión, que tuvieron que realizarse en la vecina Valladolid. La barrera más importante con la que topó fue, sin embargo, otra. En su segundo número *La Luz* cometía la imprudencia de censurar la Pastoral que el obispo Almaraz había dirigido a los fieles con motivo de la Asamblea de Asociaciones católico-obreras celebrada en Palencia. En opinión del católico *El Día*

“estamos convencidos de que no es a las ovejas sino a los pastores a quienes corresponde declarar la clase de alimentos que pueden ser útiles o nocivos a la salud. Quizá sea el primer caso de esta índole que se da en Palencia, siempre respetuosa y amante de sus Prelados, y quisiéramos también que fuera el último, porque ejemplos de esta clase dicen muy poco en favor de la cultura y sensatez de los pueblos”<sup>377</sup>.

El revuelo fue considerable en la morigerada y siempre prudente Palencia. Numerosas personas acudieron al Palacio Episcopal para demostrar “de este modo su adhesión y respeto, así como su protesta”<sup>378</sup>. En el Ayuntamiento se expresó el disgusto ocasionado por la actitud de *La Luz*. Los concejales, muy afectados al parecer, sostuvieron que se habían “insultado los sentimientos religiosos” de la ciudad y acordaron que una comisión visitara al Prelado en acto de desagravio. Las expresiones de protesta se extendieron a varios municipios de la provincia<sup>379</sup>. El error táctico cometido por los socialistas palentinos de atacar a la Iglesia en su naciente publicación les llevaba directamente al desastre. El obispo Enrique Almaraz no estaba dispuesto a consentir que su pacífica diócesis se le desmandara, así que fue contundente:

“Hacemos saber que de nuestro mandato han sido examinados por una Comisión de teólogos dos números del periódico *La Luz*, semanario socialista que se publica en Valladolid, pero que, para Palencia se escribe y en Palencia se vende y se reparte. Como quiera que, según la censura, la doctrina contenida en dicho periódico es herética, impía e inmoral y además injuriosa a la Autoridad eclesiástica (...) venimos

---

<sup>377</sup> *El Día*, 27-1-1902, n° 3384, p. 1, cols. 4-5, “Un deber sagrado”.

<sup>378</sup> *El Día*, 29-1-1902, n° 3386, p. 3, col. 2, “Visitas al Prelado”.

<sup>379</sup> *El Día*, 30-1-1902, n° 3387, p. 2, “Ayuntamiento”. La proposición se aprobó por 10 votos a 4. En *El Día* se recibieron protestas procedentes de Herrera de Pisuerga y Villaumbrales.

en condenar y condenamos al referido semanario *La Luz*; prohibimos bajo pena de pecado mortal su lectura y mandamos que sean entregados los ejemplares que obren en poder de los particulares a los respectivos curas párrocos, quienes los inutilizarán inmediatamente (...)<sup>380</sup>.

Poco más quedaba por decir. En estas circunstancias pedir a los palentinos que arriesgaran su alma inmortal por la lectura de un periódico, era, sin duda, pedir demasiado. Y, sin embargo, algunos de ellos lo hicieron puesto que *La Luz* siguió publicándose algunos meses más, quizá hasta mediados de 1902. De forma paradójica la puntilla final al semanario vino de sus mismos promotores. Por desconocidas razones Luis Alonso Vázquez acabó enfrentado con la dirección en pleno de la agrupación socialista desde donde se le acusó de haber traicionado sus ideas<sup>381</sup>. Las tribulaciones para el director de *La Luz* no terminaron aquí. Meses después debía hacer frente a una causa por injurias publicadas en el semanario contra Nazario Pérez Juárez, precisamente el concejal que propuso al Ayuntamiento palentino la condena pública de su periódico. Vázquez era condenado a “3 años, 6 meses y un día de destierro a 25 kms. de esta ciudad y multa de 250 ptas por cada uno de los dos delitos de injurias”<sup>382</sup>. Sin embargo, la historia de *La Luz* no terminaría hasta más de un año después de la desaparición física del semanario. En diciembre de 1903 Luis Alonso Vázquez publicaba en *La Propaganda Católica* una carta en la que mostraba el más completo y total arrepentimiento por su labor al frente del periódico

---

<sup>380</sup> *El Día*, 1-2-1902, nº 3389, p. 2, cols. 2-3, “La Voz del Prelado”.

<sup>381</sup> *El Diario*, 16-2-1903, nº 6019, p. 3, cols. 2-3, “Comunicado”, Luis A. Vázquez y 17-2, nº 6020, p. 3, col. 2, “Comunicado”, Eusebio Pastor, presidente agrupación socialista y Sixto Hernández, secretario.

<sup>382</sup> En el juicio se condenaba también a Sotero Cabezón, autor material de los dos sueltos objeto de la sentencia, quien, según luego denunció Vázquez, “después negó cobardemente la paternidad de sus escritos”. Ambos debían pagar también “las accesorias correspondientes y las dos tercera partes de las costas procesales, debiendo sufrir un día más de destierro por cada duro de multa o costas del acusado que dejen de satisfacer”. Eran absueltos de un delito de calumnia que también se les imputaba. *El Diario*, 2-4-1903, nº 6056, p. 2, col. 3, “Audiencia” y 30-12, nº 6275, p. 3, col. 2, “Remitido”, Luis A. Vázquez. *El Día*, 8-4-1903, nº 3759, p. 3, col. 3, “Sentencia”

“Me duele profunda y sinceramente haber hecho alardes de impiedad en el periódico *La Luz*, que en mala hora dirigí contra la Santa Iglesia Católica (...) Doy por no escrito cuanto en este sentido hube de exponer en aquella publicación y a todos los ofendidos pido den al olvido el escándalo que produjo y disculpen mis injustificados ataques, hijos sólo del apasionamiento y de la obcecación política”<sup>383</sup>.

De este peculiar modo terminaba la curiosa historia de la primera publicación socialista palentina. Los comienzos de siglo registraron otra incursión del mismo signo en el mundo de la prensa, esta vez de carácter mucho más modesto y, desde luego, menos polémico. El 1 de mayo de 1903 circulaba “profusamente” por la ciudad un periódico titulado precisamente *Primero de mayo*, “único número dedicado a la propaganda societaria y a la fiesta del trabajo”. En sus páginas describía la constitución de un Centro Obrero, publicando también “diversos trabajos literarios y ensalzando la unión obrera y los fines que persiguen las asociaciones”. Era timbre de orgullo el que todos los artículos estuvieran “escritos por obreros manuales” que exponían “sus opiniones acerca del problema social”<sup>384</sup>. Es probable que esta experiencia se repitiera en 1905 con un nuevo periódico<sup>385</sup>. La última información disponible acerca de una publicación socialista hasta 1923 es la que sitúa en el año 1913 la existencia de *Avancemos*, “boletín mensual de las sociedades del Centro Obrero”, periódico que, según la Estadística oficial de ese año tenía una tirada de 1.000 ejemplares que se repartían de forma gratuita<sup>386</sup>.

---

<sup>383</sup> *El Día*, 2-1-1904, n° 3956, p. 2, cols. 1-2, “Retractación”. También en *PC*, 2-1-1904, n° 1834, pp. 31-32. Vázquez remataba su conversión comenzando a publicar en *La Propaganda* unas “Memorias íntimas de mi vida pasada” en las que contaba las experiencias de su etapa socialista. *PC*, 9-1-1904, n° 1835, pp. 34-35.

<sup>384</sup> *El Día*, 2-5-1903, n° 3757, p. 2, cols. 3-4, “La fiesta obrera”; *El Diario*, 30-4-1903, n° 6078, p. 2, col. 3.

<sup>385</sup> La Matrícula Industrial nos proporciona información de la baja el 1 de mayo de 1905 de un “periódico de noticias” por el cual cotizaba Pedro García González, a la sazón presidente del Centro Obrero de Palencia, y de ideología socialista, *AHPP*, *SH*, libro 3214.

<sup>386</sup> Constaba de dos páginas de 30 x 20 cms. Se imprimía en una máquina a pedal que no era propiedad del periódico. La Estadística dice que era semestral, pero en *El Día*, 22-7-1913, n° 7400, p. 2, col. 1 se afirma que era mensual.

También se registraron algunos intentos por crear prensa de carácter político fuera de la capital palentina. Dos de ellos debidos a la iniciativa del abogado Antonio Pérez de la Fuente “ultra-socialista anticatólico y anti-monárquico” quien en 1918 lanzó dos cabeceras. La primera en Barruelo de Santullán, titulada *Conciencia Minera* en cuyo primer número se afirmaba que “la revolución bolcheviki (sic) ha sido el bello coronamiento de una rebeldía digna de ser imitada por todos los pueblos oprimidos. La república de los soviets merece justamente nuestras simpatías”<sup>387</sup>. La segunda, meses después en la vecina Aguilar de Campoo, bajo el título *La Verdad* un “periódico demócrata independiente”, de periodicidad decenal<sup>388</sup>. En él se perfilaba con más claridad la ideología de su promotor. Se trataba de un admirador del socialismo, que en el distrito apoyaba la línea política del liberal y “anticaciquil” Ramón Álvarez de Mon<sup>389</sup>. El propio Antonio Pérez sería candidato en las elecciones provinciales de 1919, siendo derrotado.

No deja de resultar significativo que los principales problemas a los que tuvieron que hacer frente publicaciones como el republicano *La Avanzada* y el socialista *La Luz*, tuvieran que ver con sus posturas respecto al catolicismo. Precisamente de la actitud de los católicos ante el fenómeno periodístico en sus diversas variantes nos ocupamos de forma global y por extenso en las líneas siguientes.

---

<sup>387</sup> *El Diario*, 2-7-1919, n° 10949, p. 2, cols. 1-2. El primer número apareció en enero.

<sup>388</sup> *La Verdad* se publicó desde 20-6-1918 hasta fines de año. Tenía 4 páginas a 4 columnas. Se editaba en la Imprenta de Marcelino Miguel (Burgos). El número costaba 10 cts. Hasta 30-10-1918 fue su director Antonio Pérez, luego Asperino Martínez. Se conservan el n° 5(20-8-1918) y el n° 13 (30-10-1918).

<sup>389</sup> *La Verdad*, 30-10-1918, n° 13, p 1 cols 1-2, “Despedida”, A. Pérez de la Fuente.

## LOS CATÓLICOS PALENTINOS Y LA PALANCA DE ARQUÍMEDES

### Periodismo y taumaturgia

La postura de la Iglesia católica ante el periodismo había experimentado notables cambios desde que en 1864 Pío IX estigmatizara en el *Syllabus* esa “detestable libertad de expresión”<sup>390</sup>. A finales de siglo la consideración de la prensa como “mal necesario” había terminado finalmente por imponerse. Dado que la libertad de imprenta era un hecho irreversible, la actitud oficial del catolicismo fue la de intentar oponerse a sus adversarios con sus mismas armas. En palabras de León XIII

“Como quiera que el principal instrumento de que se sirven los enemigos es la prensa, inspirada y sostenida en gran parte por ellos mismos, conviene que los católicos opongan la Buena Prensa a la mala prensa, para defender la verdad y la Religión...”<sup>391</sup>.

Los católicos españoles se aprestaron con gran celo y energía a hacer realidad las consignas papales. A comienzos del siglo XX esta ardua labor empezó a dar frutos visibles. En 1904 se celebraba en Sevilla la *Asamblea de la Buena Prensa*, seguida cuatro años más tarde de una segunda en Zaragoza, resultado de la cual se crearía en 1909 la agencia de información *Prensa Asociada*. En ese mismo año nacía alrededor del padre Ayala la *Asociación Católica Nacional de Propagandistas*. El 1 de octubre de 1910 salía a la calle el primer número de la primera versión de *El Debate* y desde el día de San Pedro de 1916 se comenzaba a celebrar el Día de la Buena Prensa. Por fin los católicos

---

<sup>390</sup> HIBBS-LISSORGUES: *op. cit.*, pág. 360.

<sup>391</sup> *Ibidem*, pág. 362

contaban con una agencia de noticias plenamente católica y, sobre todo, con el tan largamente ansiado gran rotativo diario<sup>392</sup>.

Sin embargo, de forma paralela al proceso de implantación de la “buena prensa” se fue produciendo otro de sobrevaloración de su poder dentro de la sociedad. Si bien es cierto que las quejas acerca de la propia escasez de medios eran constantes entre los propagandistas católicos, no lo es menos que el periódico acabó por tener a sus ojos un poder mágico, casi taumatúrgico. Las labores asignadas al periodismo católico eran claramente superiores a sus fuerzas. Se esperaba de él que detuviera el proceso de secularización en las costumbres que azotaba las sociedades contemporáneas. La prensa debía también intervenir en el terreno de la política defendiendo los postulados de la Iglesia y, por si esto fuera poco, entre sus tareas se incluía la de frenar la descristianización creciente del mundo del trabajo. No en vano, una de las imágenes más socorridas de la prensa la presentaba como “ideal palanca de Arquímedes, capaz de mover al mundo entero”<sup>393</sup>. Muchos católicos creyeron haber dado con el necesario punto de apoyo para hacer tambalearse al completo edificio de la contemporaneidad. Obviamente se equivocaban.

En este contexto puede decirse que los católicos palentinos se mostraron especialmente activos. Desde 1869 Palencia contaba con *La Propaganda*

---

<sup>392</sup> En relación con las Asambleas de la Buena Prensa pueden verse sus crónicas: *Crónica de la Asamblea Nacional de la Buena Prensa*, Sevilla, 1905 y *Crónica de la Segunda Asamblea Nacional de la Buena Prensa*, Zaragoza, 1909. Sobre la prensa católica española en estos años, aparte de las historias generales del periodismo y de la Iglesia, podemos señalar TARÍN: art. cit. págs. 131-138; DESVOIS: art. cit., págs. 237-247; BOTREL, J. F.: “La Iglesia católica y la prensa en 1900. Entre poder y no poder” en AUBERT, P. y DESVOIS, J.M. (eds.): *Presse et pouvoir en Espagne., 1867-1975*, Maison des Pays Ibériques, Bordeaux y Casa de Velázquez, Madrid, 1996, págs. 189-201; ANDRES-GALLEGO, A y PAZOS, A. M.: art. cit. Interesantes reflexiones generales aplicadas a un caso concreto en RUIZ SANCHEZ, J.L.: “Los orígenes de la Buena prensa en Sevilla 1898-1904” en *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Contemporánea (III)*, Junta de Andalucía y Cajasur, Córdoba, 1996, págs 47-59. Sobre *El Debate* GARCIA ESCUDERO, J. M.: *El pensamiento de El Debate. Un diario católico en la crisis de España (1911-1936)*, BAC, Madrid, 1983; GUASCH BORRAT, J. M.: *El Debate y la crisis de la Restauración*, EUNSA, Pamplona, 1986.

<sup>393</sup> *El Día*, 27-6-1922, nº 10341, p. 1 cols. 1-2, “El día de la prensa. Justas aspiraciones”, A.J.

*Católica*, una revista especializada en temas sociales que había sido pionera en toda España. Entre 1898 y 1923 la “buena prensa” floreció como nunca en la provincia. Del total de 90 cabeceras aparecidas en este período, 19 tuvieron el signo de católicas lo que representa casi un 21 por ciento del total. Es innegable que entre los principales motores generadores de prensa el factor religioso ocupó un lugar destacado. A esto habría que añadir el hecho de que la inmensa mayoría del resto de las publicaciones, fuera cual fuese su signo, respetaban de forma firme y sin fisuras la ortodoxia católica. La provincia palentina fue siempre un remanso de tranquilidad, lo que permitió que la “buena prensa” se desarrollara en un ámbito de normalidad. En el informe elevado por el obispo Ramón Barberá a la Santa Sede en octubre de 1917 sobre el estado de su diócesis se afirmaba que no se editaban en ella “libros, ni revistas ni diarios obscenos” aunque sí que entraban “desde fuera, periódicos socialistas y liberales y algunas revistas e ilustraciones obscenas”<sup>394</sup>. No deja de resultar paradójico que la prensa católica fructificase precisamente donde menos necesaria podría parecer su presencia. Con todo, las continuas voces de alarma lanzadas por el catolicismo oficial hicieron pensar a muchos que la existencia de una potente prensa era la necesaria garantía para evitar males aun mayores que los que ya se habían conocido en el “nefasto” siglo XIX.

Si ya desde 1868 la provincia palentina había venido ofreciendo un privilegiado campo de estudio para abordar un fenómeno tan complejo como el de la prensa católica, desde 1898 el panorama que se muestra al investigador es francamente modélico. Procederemos, pues, a desarrollar el análisis desde diversas vertientes. En primer lugar abordaremos las no siempre fáciles relaciones entre el mundo católico oficial y el no oficial, estructuradas en torno a la relación de amor y odio que *El Día de Palencia* sostuvo con la ortodoxia

---

<sup>394</sup> REVUELTA.: “Iglesia y sociedad...”, art. cit. pág. 326.

católica palentina. En segundo término analizaremos las relaciones de la prensa católica con la política y, en concreto, la actitud ante las campañas anticlericales de la primera década del siglo. En tercer lugar nos ocuparemos de las relaciones entre la prensa y la acción social en el mundo del trabajo, dedicando atención preferente a la cuestión del sindicalismo católico agrario al que tanto aportó Palencia en hombres, ideas y realizaciones. Cerraremos el epígrafe con un breve repaso al resto de publicaciones católicas de estos años, las que podríamos llamar “tradicionales”, puesto que continuaron volcadas en la exaltación de una religiosidad “clásica”

### **La batalla de la buena prensa**

A comienzos del siglo XX nadie en Palencia podía dudar de la catolicidad de *El Día de Palencia*, el diario de Abundio Zurita Menéndez. En opinión del director de *El Diario Palentino* estaba claro que en casa de Zurita “mandaban mucho los curas”<sup>395</sup>. En efecto, las páginas de *El Día* se ocupaban con frecuencia y generosidad de aspectos relacionados con la vida católica de la provincia ya fueran las tradicionales celebraciones de Navidad o Semana Santa, una glosa de la última Encíclica papal, la celebración de un Congreso Católico o la entusiasta narración de la peregrinación a un santuario. Las veladas en el Seminario, en los locales de *La Propaganda Católica* o las actividades de los pujantes círculos de obreros por la provincia merecían siempre destacada atención. Como la tuvo también la agonía y muerte de León XIII y la elección de su sucesor en 1903 o las multitudinarias celebraciones con motivo de la celebración del quincuagésimo

---

<sup>395</sup> *El Día*, 19-2-1908, nº 5796, p. 2, col. 4.



aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción al año siguiente<sup>396</sup>.

En honor a la verdad el tratamiento que *El Diario Palentino* daba a estas cuestiones era, en realidad, bastante similar al de su colega<sup>397</sup>. Por ejemplo, la condena de vicios como el de la blasfemia y el juego o lacras como la prostitución eran algo habitual en la prensa palentina. Tanto *El Día* como *El Diario* lo hacían quizá tanto por cuestiones religiosas como por preservar una moral pública base del orden social<sup>398</sup>. La diferencia entre ambos diarios estaba siempre, más que en la selección de noticias, en el énfasis con que se presentaban. Donde *El Día* se explayaba en líricas y encendidas glosas, *El Diario* optaba por una prudente asepsia.

Sin embargo, en los primeros años de la nueva centuria algo empezó a cambiar en la redacción de *El Día de Palencia*. Hasta entonces Abundio Zurita había considerado el catolicismo de su periódico como un rasgo emanado de sus propias creencias personales, como un fruto de su fe individual. A comienzos del siglo XX algunos acontecimientos reclamaron su atención. El primero de ellos, la

---

<sup>396</sup> Un ejemplo de cada cuestión en *El Día*, 26-12-1900, nº 3060, p. 1, cols. 3-5, “Nochebuena y Navidad”; 1-4-1901, nº 3137, p. 2, cols. 2-4, “La semana religiosa”; 5-6-1903, nº 3785, p. 1, cols. 3-4, “Unión de los católicos”; 25-8-1899, nº 2661, p. 1, cols. 4-5, “El Congreso Católico”; 21-9-1900, nº 2981, p. 2, cols. 1-3, “Peregrinación al Cristo de Arenillas”; 9-3-1903, nº 3715, p. 1, cols. 4-5, “Velada en el Seminario”; 24-2-1903, nº 3704, p. 1, cols. 2-4, “En la Propaganda Católica”; 5-2-1900, nº 2794, p. 2, cols. 1-3, “En Becerril de Campos. Círculo de obreros”. Sobre el Papa desde 7-7-1903, nº 3810 a 6-8-1903, nº 3835. Sobre la Inmaculada 17-10-1904, nº 4820, pp. 1-2, “El año jubilar de la Inmaculada. la peregrinación de ayer”; 9-12, nº 4864, pp. 2-3, “La fiesta de la Inmaculada”.

<sup>397</sup> Por ejemplo *El Diario* calificaba al difunto León XIII como “aquel venerable anciano que con su gran sabiduría, supo llevar a todo el orbe católico los dulces consuelos de la Religión, por medio de la paz, de la razón, del amor, de la mansedumbre”, *El Diario*, 21-7-1903, nº 6144, p. 1, cols. 1-4, “León XIII ha muerto” Sobre la fiesta de la Inmaculada 17-10-1904, nº 6500, p. 1, cols. 1-3, “La peregrinación” y 9-12, nº 6544, p. 1, cols. 1-3, “La fiesta de la Inmaculada”.

<sup>398</sup> “No solamente considerado en su aspecto religioso sino en el de la educación cívico social, constituye la blasfemia uno de esos vicios repugnantes y execrables que puntualizan y marcan el termómetro de las costumbres, los grados que alcanza la cultura en los pueblos donde se emplea”, *El Diario*, 26-2-1910, nº 8093, p. 1, col. 1, “La blasfemia”. Contra el juego en 1-3, nº 8095, p. 2, col. 3. Sobre la prostitución en 24-8-1912, nº 8834, p. 2, cols. 4-5, “Para el Sr. Gobernador”.

renovada ola de anticlericalismo que se extendió por el país después del Desastre del 98 y de la que más adelante nos ocuparemos. Y en segundo término, y probablemente en relación directa con lo anterior, Zurita pudo ver cómo por esos años el periodismo católico —eso que daban en llamar “buena prensa”— se iba organizando de una forma desconocida hasta entonces. En 1904 tenía lugar la *Primera Asamblea de la Buena Prensa* en Sevilla, que fue seguida por *El Día* con especial atención ya que la presencia del obispo palentino, Enrique Almaraz y Santos, en aquella magna reunión fue realmente destacada, por cuanto le correspondió el honor de pronunciar el discurso de clausura<sup>399</sup>. En este contexto Zurita comprendió que se estaba iniciando una nueva era en la historia de la prensa católica en España y empezó a considerar la posibilidad de que su periódico se integrara en el naciente movimiento. Es muy probable que el propio obispo Almaraz le alentara en este sentido ya que, como confesaría el mismo periódico años después, las relaciones de *El Día* con el prelado fueron siempre particularmente buenas<sup>400</sup>. Las intenciones de Zurita quedaron bastante claras ya a finales de 1903 cuando se producía la incorporación a *El Día* del periodista católico Alfonso Cubillo López. Entre 1904 y 1908 la orientación del periódico fue variando de forma perceptible. La convocatoria de la Segunda Asamblea de la Buena Prensa que tuvo lugar en Zaragoza en 1908 fue para *El Día* el estímulo definitivo.

“Nosotros, que tenemos a gala defender los derechos de la Iglesia y su hermoso dogma, hemos de luchar en esa empresa tan magna, sin que nos detengamos en el camino a pesar de los obstáculos que se nos presenten. Sepan, pues, los palentinos, los católicos de esta ciudad que *El Día de Palencia* está a su lado y que en Zaragoza

---

<sup>399</sup> A la Asamblea de Sevilla sólo se adhirieron en 1904 *La Propaganda Católica* y *El Promotor*. PC, 2-4-1904, nº 1847, pp. 268-270, “Lista de periódicos adheridos”

<sup>400</sup> “Timbre de gloria para nosotros fue el apoyo que en todo momento nos prestó el ilustre e inolvidable Obispo de Palencia, hoy Cardenal de Sevilla, señor Almaraz, alentándonos a continuar defendiendo con entusiasmo la moral cristiana”, *El Día*, 31-12-1914, nº 9130, p. 1, cols. 2-3, “Ratificando nuestro programa”.

tendrán su representación mostrándose orgulloso nuestro periódico de ser defensor de los sentimientos religiosos de la patria de la Inmaculada”<sup>401</sup>.

La campaña desatada por el periódico de Zurita fue realmente entusiasta. Cubillo fue destacado como enviado especial para cubrir el evento y hacer patente la adhesión del diario a la Asamblea<sup>402</sup>. Solamente otras dos publicaciones palentinas estuvieron presentes en Zaragoza, *La Propaganda Católica*, representada por su director Matías Alonso y *El Promotor* en cuyo nombre asistió Valeriano Puertas<sup>403</sup>.

A partir de 1908 *El Día de Palencia* se convertía de forma oficial en un “periódico católico”, lo que implicaba que tenía que actuar como tal. Lógicamente su actitud no iba a ser muy distinta de la que le había caracterizado hasta entonces porque, en realidad, el concepto de “buena prensa” no dejaba de ser un tanto difuso. ¿Había alguna diferencia entre un “católico periodista”, como había sido hasta entonces Abundio Zurita, y un “periodista católico” como se proponía ser en adelante?. En principio, y para demostrar su acatamiento sincero a las conclusiones de la Asamblea zaragozana, *El Día* se suscribía en 1909 a la nueva Agencia de información católica, conocida como *Prensa Asociada*, nacida precisamente al calor de la reunión de Zaragoza<sup>404</sup>. Esta decisión en poco variaba el origen y carácter de las noticias publicadas en el diario, ya que el director de la nueva Agencia, Ramón Quintero, era la misma persona que había realizado hasta esa fecha el servicio de corresponsalía de *El Día* en Madrid. En 1909 se

---

<sup>401</sup> *El Día*, 17-8-1908, nº 5940, p. 2, col. 4, “La Asamblea de la Buena Prensa”.

<sup>402</sup> La cobertura se extendió desde julio hasta octubre de 1908 con toda clase de artículos y comentarios. La Asamblea tuvo lugar entre el 21 y 24 de septiembre.

<sup>403</sup> *Crónica de la Segunda Asamblea de la Buena Prensa... op. cit.*, págs. 373-376. Se creó una Junta provincial, presidida por Anacleto Orejón, para coordinar todas las labores de propaganda y organización. En la diócesis hubo 33 socios adscritos, 6 de ellos mujeres. La mayoría eran sacerdotes. *Ibidem*, págs. 413-414.

<sup>404</sup> *El Día*, 3-5-1909, nº 6150, p. 1, col. 1, “Nuestra información. De la Agencia nacional e internacional de la Buena Prensa”.

producían dos notables incorporaciones a la redacción del periódico para reforzar su nueva definición. Una fue la llegada de Alfredo Rodríguez Antigüedad, periodista muy cercano al integrismo. La otra, la asidua colaboración del sacerdote agustino Constantino Malumbres, más conocido por el pseudónimo de “Franco-Man”<sup>405</sup>. Entre ambos y Alfonso Cubillo se encargaron de dar el tono adecuado a la publicación. Así pues

“Contando *El Día* con un cuerpo de redacción, colaboración y agencia informativas genuinamente católicos, nadie podrá dudar de los fines elevados que persigue esta publicación con sus campañas muy entusiastas en defensa de la Iglesia Católica”<sup>406</sup>.

Con estos mimbres *El Día de Palencia* se lanzó a propagar las virtudes de la “buena prensa”, su necesidad y su utilidad. El obispo de Jaca, Antolín López Peláez, conocido y “valiente defensor del periodismo católico”, encontró cálida aceptación en las páginas del periódico que publicó en folletón alguna de sus obras. El prelado llegó incluso a regalar a la redacción un ejemplar dedicado de un libro suyo de sermones<sup>407</sup>.

La concepción sobre el papel de la prensa en las sociedades modernas que presentaba *El Día* era del todo maniquea: un enfrentamiento del bien contra el mal. Este punto de vista se vio reforzado tras la Semana Trágica barcelonesa. La disyuntiva estaba clara: “No hay más que dos clases de prensa (...): la católica o

---

<sup>405</sup> “Adoptó el pseudónimo de Franco-Man, contracción de Fray Constantino Malumbres y que en inglés como en alemán significa “hombre francés” que es su segundo apellido”, *El Día*, 19-7-1926, nº 11542, p. 2. Constantino Malumbres Francés, nació en Frómista en 1872. Se formó en el Seminario palentino, pasando en 1888 al Colegio de Agustinos de Valladolid. Estuvo destinado en Palma de Mallorca, Guernica, El Escorial y Ronda. Fue administrador de las revistas *La Ciudad de Dios* y *El Buen Consejo*. Colaboró también en las publicaciones palentinas *El Cruzado de Castilla*, *La Propaganda Católica* y *La Mujer Católica*. Biografía en RENEDO: *op. cit.*, tomo 2, págs. 439-441.

<sup>406</sup> *El Día*, 26-4-1909, nº 6144, p. 2, cols. 1-2, “La Prensa Católica”.

<sup>407</sup> *El Día*, 11-12-1908, nº 6037, p. 2, col. 2, “El prelado de Jaca y *El Día de Palencia*”; 12-12, nº 6038, p. 1, col. 5, “Gratitud a los periodistas”; 14-1-1909, nº 6063, p. 2, cols. 1-2, “Homenaje de gratitud. La prensa española y el señor Obispo de Jaca”; 24-4, nº 6143, p. 2, cols. 1-2, “El Obispo de Jaca en Valladolid”. Cuando en 1909 la prensa católica quiso hacerle un homenaje, en la suscripción para adquirir “una pluma de oro y un magnífico album” figuró en lugar destacado *El Día de Palencia*.

verdadera y la liberal o revolucionaria”. Desde las Cortes de Cádiz la mala prensa “fue sembrando por doquier ideas contrarias a la Religión” hasta desembocar en los “vandálicos levantamientos de Barcelona”. La mayor parte de los males de España se debían, por tanto a la implantación de la libertad de imprenta. Por supuesto, la responsabilidad de los católicos era enorme ya que muchos de ellos habían contribuido a fortalecer la mala prensa por el simple hecho de adquirirla<sup>408</sup>. Era necesario un cambio rotundo de actitud entre los creyentes que debían lanzarse en apoyo de la prensa católica si querían evitar males mayores a la sociedad.

“Peligran la Religión, la Patria, el orden social. La prensa radical e impía no cesa en su campaña en contra de todo lo que signifique respeto a las leyes, defensa del principio de autoridad. Para contrarrestar los perniciosos efectos de la mala prensa, es necesario que los católicos nos unamos, que trabajemos con entusiasmo para que nuestros periódicos se lean, para que la buena prensa se fomente”<sup>409</sup>.

No es extraño, por tanto, que *El Día* acogiera con entusiasmo la aparición en 1910 de *El Debate* calificándolo de “un auténtico acontecimiento” por “la universalidad y fidelidad de su información, por la independencia de criterio con que ha de tratar las cuestiones, así como por la variedad e interés de su lectura”. Alfonso Cubillo era nombrado corresponsal del nuevo diario en Palencia<sup>410</sup>. También fue convenientemente publicitada en 1916 la celebración del primer *Día de la Buena Prensa*. Curiosamente se trataba de una iniciativa del antiguo obispo de Palencia, Enrique Almaraz, ya convertido en Cardenal de la archidiócesis hispalense. Para preparar los actos de la jornada se celebró un reunión en el Palacio Episcopal palentino a la que acudieron los representantes de la prensa católica provincial. El programa consistía en “celebrar la festividad

---

<sup>408</sup> *El Día*, 9-11-1909, nº 6307, p. 1, cols. 2-4, “La prensa liberal y los católicos”, El cruzado.

<sup>409</sup> *El Día*, 13-6-1919, nº 9439, p. 3, col. 3, “El Día de la Buena Prensa”.

<sup>410</sup> *El Día*, 3-5-1910, nº 6439, p. 3, cols. 1-2; 12-9, nº 6544, p. 3, col. 1, “El Debate” y 20-9, nº 6551, p. 3, col. 1.

en la catedral, mesas de petitorio en todos los templos” y que “los sermones que se prediquen dicho día versen sobre la importancia social de favorecer a la buena prensa y obligaciones de los católicos para con ella”. Tras un gran despliegue propagandístico en los días previos, finalmente el 30 de junio tuvieron lugar los actos anunciados que “revistieron gran esplendor”. Según el periódico ese día “hubo en esta capital 1.800 comuniones, ascendiendo la colecta en las parroquias a 278,75 ptas”<sup>411</sup>. El mismo ritual de celebración del *Día de la Buena Prensa* se repetiría en los años siguientes. En 1923 esta iniciativa, de origen español, se había extendido ya por veintisiete países<sup>412</sup>.

Sin embargo, el decidido alineamiento de *El Día de Palencia* en el campo de la prensa católica estaba destinado a poner al descubierto algunas de las ambigüedades y contradicciones en las que se movía el catolicismo español en este campo. Abundio Zurita pensaba que la obtención del marchamo de católico por parte de la Asamblea de Zaragoza de 1908, aparte de ser consecuente con sus propios postulados personales, iba a producir también algún tipo de réditos para el periódico del que era propietario. Zurita creyó que *El Día* podía llegar a ostentar el monopolio de lo católico en el mundo de la prensa palentina ya que, por aquellas fechas, *El Diario Palentino* oscilaba ideológicamente entre el republicanismo y el liberalismo más avanzado. En este sentido, *El Día* se esforzó siempre en mostrar las diferencias existentes entre ambos diarios en todos los temas que afectasen a la Iglesia con la esperanza de decantar a los lectores hacia sus páginas. Esgrimía un argumento de peso: que entre las conclusiones

---

<sup>411</sup> A la reunión en el Palacio Episcopal asistieron Regino Vega por el *Boletín Eclesiástico*, Eugenio Mediavilla por la *Hoja Dominical*, Paulino Gallardo por *El Pueblo Castellano*, Valeriano Puertas por *El Promotor* y Alfonso Cubillo por *El Día*, *El Día*, 9-6-1916, nº 8558, p. 2, cols. 1-2, “El Día de la Buena Prensa. Reunión en el palacio Episcopal”. Más informaciones en 30-6, nº 8574, p. 1, cols. 1-4, “El Día de la Prensa Católica. Los actos de ayer” y 17-7, nº 8588, p. 3, col. 2.

<sup>412</sup> *El Día*, 28-6-1923, nº 10632, p. 1, cols. 1-2, “Hermosa cruzada”, J. Polo Benito.

aprobadas por la Asamblea zaragozana había una que hacía referencia taxativa a la obligación de los católicos de mantener, sostener y apoyar a su prensa.

Por eso la sorpresa de *El Día* fue notable cuando comprobó que los católicos palentinos no se lanzaban en sus brazos después de su solemne adscripción al campo de la buena prensa. A los tres meses escasos de la conclusión de la Asamblea de Zaragoza, Alfonso Cubillo firmaba en la primera página del diario un largo artículo sobre “la actitud de los católicos palentinos y la nuestra”, anunciando su intención de “hablar claro”. En nombre del periódico Cubillo manifestaba

“la amarga tristeza que nos produce contemplar el aislamiento hacia esta casa del elemento católico a quien siempre defendimos, la apatía e indiferencia glacial, el retraimiento y lo que es más sensible, lo que nos hiere, es esa guerra sorda unas veces y pública otras que se nos hace (...) como si fuéramos por nuestras costumbres, por nuestras ideas, por nuestro ejemplo, por nuestras campañas periodísticas, acreedores a excomunión perpetua. Si señores; sí público palentino; la mayoría de ese elemento católico que pertenece a cofradías, a asociaciones, etc., nos ha lanzado una excomunión”.

*El Día* no entendía la actitud de “Asociaciones, Congregaciones, entidades y Centros Católicos” a los que siempre había procurado favorecer y que respondían con la indiferencia o la hostilidad. El periódico había “dedicado columnas enteras a reseñar funciones religiosas de unas y otras congregaciones que nunca han demostrado la menor gratitud”. Cubillo decía que había una guerra declarada contra su diario “guerra que tiende a que nuestro pie de imprenta no figure en ningún impreso religioso ni en ninguna revista católica que se publique”. También denunciaba el vacío que se les había hecho al intentar promover en la ciudad la fundación de la Asociación de las Damas por la Buena Prensa, consiguiendo tan sólo cinco adhesiones. En los días siguientes *El Día* publicó varios artículos más denunciando su situación que, al parecer, tuvieron un enorme eco en la ciudad provocando los más diversos comentarios.

El propio periódico apuntaba, en parte, cuales podían ser las razones de su desencuentro con el catolicismo oficial palentino. Una de ellas era sin duda, el

relevo en la cabeza del Obispado palentino. En 1907, Enrique Almaraz y Santos, tras 14 años al frente de la diócesis había sido destinado al arzobispado sevillano, desde el cual proseguiría su brillante carrera que le llevaría al Cardenalato y a la Primatura de España. En su lugar Ramón Barberá era un perfecto desconocido, susceptible de ser orientado en contra del periódico por la jerarquía local. Sin embargo, la razón de fondo del enfrentamiento era otra. Estribaba en la diferente concepción del periodismo que tenían Zurita y sus redactores de la que circulaba por los ambientes clericales palentinos

“Hay quien no ha tenido nunca una frase de gratitud para nuestro periódico cuando se publicaba algún artículo religioso o moral y tienen palabras de censura si ven una triste noticia de dos líneas anunciando un baile de sociedad, sin tener en cuenta que el periódico se debe al público y debe hablar de todos los asuntos locales siempre que no sean ofensa a la religión”<sup>413</sup>.

Esto se debía, según el diario a que algunos “no se convencen de que viven en este siglo”, recordando además que en la Asamblea de Zaragoza se había insistido en que la prensa debía ser amena y abordar gran variedad de temas. Es decir, dos conceptos distintos del periodismo católico entraban en colisión. Por un lado estaban los católicos más ortodoxos y recalcitrantes, partidarios de un estilo periodístico formal y serio pero insípido, es decir, lo más parecido posible a una “hoja parroquial”. Para ellos Palencia ya tenía “buena prensa” desde hacía mucho tiempo: la veterana e incombustible *La Propaganda Católica*. Frente a esta postura surgían quienes, como Zurita, pensaban que, si el periódico católico debía hacerse un hueco en la sociedad, tenía que ser a base de ofrecer un producto variado, ameno y completo, capaz de competir con la llamada “prensa liberal”. Es decir, que la “buena prensa” tenía que ser “buena”

---

<sup>413</sup> *El Día*, 5-12-1908, nº 6033, p. 1, cols. 1-4, “La actitud los católicos palentinos y la nuestra. Hablemos claro”, Alfonso Cubillo. Reacciones en 14-12-1908, nº 6039, p. 1, cols. 3-5, “Sinceridad”, Un católico convencido; 31-12, nº 6053, p. 1, cols. 2-3, “Año nuevo, vida nueva”; 2-1-1909, nº 6054, p. 1, cols. 2-4, “Intimidades de El Día”.



en dos sentidos, tanto en lo relativo a su moralidad como en cuanto a su calidad profesional.

Las relaciones de *El Día* con los sectores católicos palentinos no mejoraron con el paso del tiempo. En 1909 el periódico daba amplia publicidad a los incidentes ocurridos en el Seminario Conciliar con motivo de la rebelión de los seminaristas contra el rector Constantino Sardina por “las amenazas convertidas en castigos por meros antojos y a capricho del que los imponía (...), innumerables vejaciones, sobradas faltas de consideración, y continuas amenazas”. Los alumnos pedían amparo al obispo y *El Día* apoyó y alentó firmemente su reivindicación. De esta manera el periódico combatía a Sardina que, además de rector, ocupaba el puesto de secretario de Cámara del Obispado desde el cual había sometido a *El Día* a “un cúmulo de persecuciones, vejaciones y quebrantos”, rompiendo las buenas relaciones que el diario había mantenido desde siempre con los prelados palentinos<sup>414</sup>. El aludido, por su parte, acusaba al periódico de utilizar a los seminaristas “como pretexto para desahogar rencores mal reprimidos”. Finalmente el Seminario fue clausurado de forma provisional y Sardina alejado de su rectorado.

Durante años, de forma periódica, *El Día* tuvo que hacer frente a comentarios o iniciativas que cuestionaban su buena fe católica. Así en 1911 su indignación fue notable cuando llegó a sus oídos el rumor de que se pensaba publicar un periódico católico en la ciudad, una ofensa que “nos hiere en lo más profundo del alma”. Con orgullo el diario afirmaba que “la diócesis palentina no ha estado en ninguna ocasión, desde hace 22 años, huérfana de un diario católico” y que “ya quisieran otras provincias contar con un periódico bisemanal

---

<sup>414</sup> *El Día*, 5-5-1909, nº 6152, p. 2, cols. 3-4, “En el Seminario Conciliar. Protesta de la Comunidad contra el Rector”; 6-5, nº 6153, pp. 2-3, “En el Seminario Conciliar. El conflicto en pie”.

como *La Propaganda Católica* y con un diario como *El Día*<sup>415</sup>. En 1915 Abundio Zurita recibía un nuevo agravio al retirársele la impresión de *El Pueblo Castellano*, periódico que había tomado el relevo de la decaída *La Propaganda Católica*. La razón aducida era que los nuevos talleres tipográficos de *El Promotor*, dirigidos por el sacerdote Valeriano Puertas ofrecían un precio más barato. *El Día* afirmaba que ello se conseguía “llevando a la casa de Beneficencia los ejemplares para ser doblados por los asilados” y no dejaba de señalar la existencia de “una notable encíclica del nunca bastante llorado Papa Pío X relacionada con la misión de los sacerdotes y en la que se hacen constar ciertas prohibiciones a estos”. Con dolor Zurita recordaba que en algunas épocas la edición de *La Propaganda* no le había producido beneficio alguno, por lo tanto, podía afirmar que su imprenta había contribuido notable y altruistamente al desarrollo y sostenimiento de la revista<sup>416</sup>.

Pero el punto álgido en la tensión que enfrentaba a *El Día de Palencia* con el mundo clerical palentino tuvo lugar entre 1915 y 1917. En la primera de esas fechas se constituía, como vimos en su momento, la sociedad entre Abundio Zurita y Abilio Calderón que ostentaría en adelante la propiedad del periódico. Ello quería decir que ambos tenían que decidir sobre la orientación del diario y así en el artículo primero de la escritura de fundación de la sociedad se especificaba que la primera tarea del periódico sería “la defensa de la Religión Católica”<sup>417</sup>. La disolución de la sociedad a los pocos meses de su creación provocaba un radical cambio de escenario. Con el poderoso diputado convertido

---

<sup>415</sup> *El Día*, 2-1-1911, nº 6637, p. 1, cols. 2-3, “Labor periodística”; 22-2, nº 6679, p. 2, col. 1, “Nuestra actitud”.

<sup>416</sup> *El Día*, 13-2-1915, nº 8170, p. 2, col. 1, “Aclaración obligada”. En la imprenta de Zurita se editaban desde sus primeros números el *Boletín Eclesiástico*, la *Hoja Parroquial* y *La Propaganda Católica* (luego *El Pueblo Castellano*).

<sup>417</sup> *El Día*, 28-8-1916, nº 8622, p. 2, “En defensa de la verdad”.

en irreconciliable adversario Zurita se planteó tomar una decisión que había estado evitando desde que creó *El Día de Palencia* en el lejano 1890. Al día siguiente de la ruptura con Calderón, *El Día* salía a la calle con censura eclesiástica, si bien es cierto que el anuncio pudo pasar inadvertido para muchos porque aparecía en la tercera página y, como observó *El Diario*, en letra de “tipo remenudo”<sup>418</sup>. En el fondo Zurita siempre había rehuído dar este paso porque temía que ello le restara lectores, tal era la fama que la “buena prensa” tenía entre el público. Su cambio de opinión fue tal vez motivado por su convencimiento de que la inquina de Calderón iba a serle mucho más nefasta que la censura y que un modo adecuado de contrarrestar el peligro de deserción masiva de suscriptores podría ser subrayar su catolicismo con las bendiciones oficiales.

Pronto se vio, sin embargo, que aquellos no eran precisamente los momentos más adecuados para dar ese paso. El censor designado por el obispo, el canónigo lectoral Anacleto Orejón, se encontró con un periódico entregado desde la cabecera hasta el pie de imprenta a combatir a Abilio Calderón. Pronto se vio obligado a recordar a Zurita que “la Religión católica condena el proceder de ofensas para el prójimo”. El experimento duró menos de dos años. En noviembre de 1917 el presunto desafío a duelo por parte de Calderón a Zurita, rechazado por éste precisamente invocando su catolicismo, fue la gota que colmó el vaso. Orejón presentaba su renuncia afirmando por escrito que el propietario de *El Día* no había hecho caso de sus repetidas advertencias “para que se moderara en sus escritos”. Por su parte, el periódico sostuvo hasta el final que las campañas políticas eran independientes de la cuestión religiosa, algo difícil de defender teniendo en cuenta hasta qué extremos había llegado el enfrentamiento personal con el diputado<sup>419</sup>. La decisión del obispo de no renovar la censura

---

<sup>418</sup> *El Día*, 11-1-1916, nº 8436. *El Diario*, 20-11-1917, nº 10370, p. 1, cols. 3-5, “Carta abierta”.

<sup>419</sup> *El Día*, 16-11-1917, nº 8972, p. 2, cols. 1-2, “Sobre una renuncia”; 17-11, nº 8973, p. 2, col. 4, “Una renuncia”; 19-11, nº 8974, p. 2, col. 4. *El Diario*, 15-11-1917, nº 10366, p. 2, col. 5, “Renuncia digna”.

colocó a *El Día* en una nueva situación. Durante años había sido el periódico el que la había rechazado, ahora se la estaban negando. El distanciamiento entre la publicación y los estamentos oficiales del catolicismo palentino llegó así a su punto más alto. En los cinco años que siguieron, Zurita, cada vez más sólo y aislado, continuó desde su diario haciendo campaña en defensa de sus creencias. Hasta que en 1921, en un último gesto de coherencia, vendió *El Día de Palencia* a la emergente Federación Católico-Agraria, que recogía de esta manera el testigo de la defensa de lo católico en el mundo de la prensa palentina.

Pero las tribulaciones de *El Día de Palencia* y de su dueño no tuvieron que ver sólo con sus problemáticas relaciones con el catolicismo oficial palentino. En esta particular “batalla de la buena prensa” hizo pronto su aparición un tercero en discordia. A partir de 1908 la decisión de Abundio Zurita de alinear a su periódico decididamente en el campo de la buena prensa colocaba a *El Diario Palentino* en una situación comprometida frente a sus lectores, abrumadoramente católicos. Ciertamente el periódico de los Alonso representaba un catolicismo diferente del de Zurita —no tan “sacristanesco” por utilizar su propia expresión— actuando cada vez más como un periódico “liberal” en el sentido que los católicos daban a este término todavía en las primeras décadas del siglo<sup>420</sup>. Al contrario que *El Día*, que hacía bandera militante de su catolicismo, *El Diario* siempre sostuvo que declararse católico en Palencia era algo redundante, puesto que tan católicos eran los que confeccionaban los periódicos como sus lectores. *El Diario* se orientaba de forma preferente hacia la capital, un mercado compuesto por gentes más formadas, más impregnadas del espíritu de los tiempos, mientras que *El Día* tenía su venero de lectores en el medio rural. En la primera década del siglo, además,

---

<sup>420</sup> *El Diario*, 1-5-1909, nº 7847, p. 2, cols. 1-2, “Para fresco, El Día”.

*El Diario* se situaba políticamente entre el republicanismismo y el liberalismo lo que le hacía ver con cierta complacencia algunas de las campañas anticlericales que se desarrollaron por entonces, lo que no quería decir en absoluto que estuviese dispuesto a enfrentarse con la Iglesia por ello<sup>421</sup>. Su actitud ante la buena prensa era muy crítica, ya que sostenía que “la misión de la prensa no es convertirse en predicadora de dogmas y preceptos religiosos”. La bondad o maldad de un periódico estribaba, a su juicio, en la calidad de sus contenidos, no en sus planteamientos morales.

“la prensa católica siempre ha sufrido las mismas contrariedades: se ha mostrado anémica, anticuada, pobre en el fondo. Ha carecido de buena información, porque eso cuesta dinero y no ha querido gastárselo; no ha contado con buenos periodistas, porque ha atendido más a la fama de éstos por su conducta que a las condiciones para escribir; y así es que los periódicos católicos han resultado y resultan insulsos (...). No es la maldad del público la que hace prosperar las publicaciones comprendidas en la designación de la mala prensa, la preferencia de ésta es porque esos periódicos llenan hoy, no por sus doctrinas, sino por sus detalles, por su estilo, por su confección las aspiraciones de todos”<sup>422</sup>.

De todos modos, y fueran cuales fuesen sus puntos de vista sobre tan apasionante cuestión, en el periódico eran perfectamente conscientes de que si *El Día* conseguía el monopolio del catolicismo publicado en Palencia, *El Diario* tendría muchos problemas, empezando por los económicos. Así pues sus propietarios decidieron dar batalla al periódico de Zurita intentar poner en duda su carácter de católico. Antes de finalizar el año 1908 *El Diario* lanzaba una campaña acusando a su colega de defender un espectáculo sicalíptico representado en el Teatro Principal de la localidad debido a que Zurita había conseguido el negocio de impresión de los prospectos para el coliseo. Para el periódico de los Alonso, *El Día* “alardea(ba) de místico por conveniencia” ya

---

<sup>421</sup> Prueba de sus buenas relaciones con la Iglesia fue que en 1911 el obispo nombró al director de *El Diario* vocal de la Junta diocesana constituida con motivo del XXII Congreso Eucarístico Internacional. El periódico aceptó encantado “tan honrosa distinción”. *El Diario*, 17-4-1911, nº 8430, p. 2, col. 5.

<sup>422</sup> *El Diario*, 10-10-1908, nº 7663, p. 1, cols. 4-5, “La Prensa”. También en 11-11-1909, nº 8007, p. 1, cols. 1-2, “Política liberal nueva”.

que “por muchos golpes de pecho que se dé nunca podrá convencernos de que su catolicismo es verdadero”<sup>423</sup>. Este en su respuesta se reafirmaba en su carácter de católico, reconocido por la Asamblea de Zaragoza, y afirmaba que si *El Diario* seguía en su postura de apoyo al liberalismo acabaría consiguiendo “su inclusión en el índice de los periódicos cuya lectura prohíbe la Iglesia católica”<sup>424</sup>.

Pocos meses después *El Día* devolvía el golpe haciéndose eco de una denuncia publicada por *La Propaganda Católica* “acerca de los couplets que se cantan y se han cantado por diferentes coupletistas” en la barraca de Cine instalada en la ciudad, del que se decía que era accionista la familia Alonso. Esta información era desmentida rápidamente por *El Diario* afirmando que tan sólo había hecho trabajos de imprenta para la empresa en cuestión y que, precisamente, eran el propietario de *El Día*, su familia y redactores “los que más han frecuentado el Cine para aplaudir los couplets”. Este hecho era negado a su vez por un airado Zurita. *El Diario* se mantuvo firme en su intento de menoscabar la reputación de su rival. En un nuevo artículo llegaba a afirmar que el periódico de Zurita se declaraba católico para buscar las suscripciones de los católicos, del mismo modo que se “llamaría judío si en Palencia hubiera judíos que pudieran suscribirse”. Argumentaba que *El Día* no era católico porque no se sometía a censura eclesiástica y no la aceptó cuando se la propusieron. Además no cumplía los acuerdos de la Asamblea de la Buena Prensa de Sevilla relativos a los anuncios de espectáculos y, por si fuera poco, no combatía a la prensa liberal tal y como demostraba el hecho de tener suscripciones combinadas con *La*

---

<sup>423</sup> *El Diario*, 28-12-1908, nº 7728, p. 2, col. 3, “La moral en El Día”; 31-12, nº 7731, p. 2, col. 3, “Para El Día, católico”.

<sup>424</sup> *El Día*, 2-1-1909, nº 6054, p. 1, cols. 4-5, “Para El Diario, penitente” y 4-1, nº 6055, p. 1, cols. 2-4, “Las campañas moralizadoras de El Día de Palencia”.

*Correspondencia de España*, periódico condenado por varios obispos. En su respuesta *El Día* sólo fue capaz de desmentir este último extremo<sup>425</sup>.

En 1910 *El Diario* lanzaba una nueva andanada cuestionando, en esta ocasión, la moralidad de una zarzuela de Marciano Zurita, de título *La verbena de San Juan*, porque, al parecer contenía “chistes de mal gusto”. *El Día* consideró que era víctima de una conspiración y, para despejar cualquier tipo de dudas, pidió al director de *La Propaganda Católica* que juzgara el libreto. Para su decepción éste contestaba poco después inhibiéndose de forma no demasiado diplomática. El joven Zurita reaccionó entonces haciendo saber a la población que el director de *El Diario*, Severiano Alonso, era habitual en las casas de lenocinio, mientras que éste denunciaba en letra impresa la afición de Marciano por las tabernas<sup>426</sup>.

Los incidentes siguieron menudeando en los años siguientes. En 1914 *El Día* ponía en cuestión la moralidad de los espectáculos del Salón Novedades, propiedad de los Alonso, censurando que “se conviertan los cines en centros a los cuales no se pueda ir porque en ellos el pudor sufre detrimento”<sup>427</sup>. En 1917 volvía a la carga cuestionando la idoneidad de las películas proyectadas en la misma sala porque en ellas se hacía “escarnio para las cosas sagradas”<sup>428</sup>. Ambos

---

<sup>425</sup> *El Día*, 3-7-1909, n° 6200, p. 2, cols. 4-5; 6-7, n° 6202, p. 2, cols. 1-2, “Para El Diario Palentino”; 8-7, n° 6204, p. 2, col. 3. *El Diario* 5-7-1909, n° 7899, p. 2, cols. 4-5, “No podemos ni debemos callar”; 7-7, n° 7901, p. 2, cols. 3-4, “Para El Día de Palencia” y 9-7, n° 7903, p. 2, cols. 3-4, “Para terminar”.

<sup>426</sup> *El Diario*, 18-4-1910, n° 8130, p. 1, cols. 1-2, “Carta abierta. Sr. D. Matías Alonso, Director de La Propaganda Católica, La Redacción; 21-4, n° 8135, p. 2, cols. 1-2, “La verbena de San Juan”; 23-4, n° 8137, p. 2, cols. 1-2, “A *El Día de Palencia*”. *El Día*, 6-4-1910, n° 6416, p. 2, cols. 1-3, “Nuestra protesta”; 13-4, n° 6422, p. 1, cols. 1-2, “Una sola madre”, M. Zurita; 22-4, n° 6430, p. 2, cols. 1-2, “Para *El Diario Palentino*”, M. Zurita.

<sup>427</sup> *El Día*, 27-4-1914, n° 8926, p. 2, col. 5, “La inmoralidad en los cines”; 28-4, n° 8927, p. 1, cols. 3-4, “Los cines”; 29-4, n° 8928, p. 3, col. 1, “Para *El Diario Palentino*”; 30-4, n° 8929, p. 2, col. 1, “A la prensa que personaliza”, M. Zurita. *El Diario*, 28-4-1914, n° 9335, p. 2, col. 4, “Para el colega llorón”; 30-4, n° 9337, p. 2, cols. 3-4, “id II”.

<sup>428</sup> *El Diario*, 7-3-1917, n° 10176, p. 2, col. 3, “Las películas y El Día”.

diarios emplearon siempre buena parte de sus energías en desprestigiarse mutuamente sin caer en la cuenta de que, con tal postura, ninguno de los dos se mostraba demasiada caridad cristiana hecho éste que no debió de pasar desapercibido para el público de la época.

En síntesis, podemos concluir diciendo que, entre 1908 y 1917 aproximadamente, en Palencia se asistió a un encendido enfrentamiento a tres bandas con la cuestión de la buena prensa como telón de fondo. En el eje de la polémica se situó *El Día de Palencia*. Su decisión de colocarse de forma oficial la etiqueta de católico padeció, por un lado, la incompreensión de los sectores clericales más intransigentes del catolicismo palentino que no acababan de aceptar ni su independencia ni su forma de entender el periodismo. Y por otro, tuvo que hacer frente a la campaña de *El Diario Palentino* temeroso de perder parte de su parroquia de lectores católicos. La ambigüedad calculada de Abundio Zurita al no aceptar durante años la censura eclesiástica enconó los ánimos de las otras dos partes. Así fue como los católicos palentinos, que no tuvieron nunca enfrente ninguna amenaza seria en el campo de la “mala prensa”, emplearon sus energías en combatirse entre sí en un conflicto que era a la vez ideológico, económico y de concepción del periodismo.

### **En defensa de lo más sagrado**

Los aires de regeneración que recorrieron España después de 1898 afectaron de una manera especial a las relaciones entre la política y la religión. El acuerdo constitucional de 1876 había sentado las bases para el entendimiento entre Iglesia y liberalismo lo cual se tradujo en varias décadas de paz religiosa. Sin embargo, tras el Desastre, algunos sectores de la política española comenzaron a agitar de nuevo la bandera del anticlericalismo. En la abatida España posterior a 1898 cobró fuerza la idea de que la Iglesia era en gran medida



responsable del atraso secular que había llevado al país a la catástrofe. Este regeneracionismo de tinte anticlerical fue enarbolado por el partido liberal, con un anciano Sagasta al frente, en un momento en el que sus señas de identidad se habían ido difuminando como consecuencia del ejercicio del poder. En efecto, la cuestión religiosa se transformó desde 1901 en el distintivo que diferenciaba a los liberales frente a los conservadores. Desde esa fecha hasta 1910, con la famosa Ley del Candado, se sucedieron una serie de episodios que hicieron sentir a los católicos que su situación de privilegio en el seno de la sociedad española estaba siendo amenazada<sup>429</sup>.

Este panorama nacional no dejó de influir en la provincia de Palencia, siempre muy sensible a todo lo que se relacionara con los asuntos de la Iglesia. Resulta significativo, como apunta Revuelta, que Palencia fuera la única capital de España donde no llegó a establecerse ninguna asociación de librepensadores o masones<sup>430</sup>. Frente al embate anticlerical de la primera década del siglo la población palentina presentó una resuelta oposición traducida, cuando fue necesario, en movilizaciones masivas. Sin embargo, la defensa frente al anticlericalismo no cuajó en la articulación de una alternativa política unitaria entre los católicos que fracasaron siempre en sus intentos de traducir su apoyo social en respaldo electoral. A ello no fueron ajenas, sin duda, las particularidades del sistema electoral de la época, pero lo que resultó a la postre decisivo fue la propia división del catolicismo palentino incapaz de formular una respuesta conjunta que superara las diferentes sensibilidades que cohabitaban en su seno. En este contexto la prensa desempeñó un papel fundamental alentando la resistencia frente a la ofensiva anticlerical y sirviendo de soporte

---

<sup>429</sup> PAYNE: *op. cit.*, págs. 159-175; ANDRES GALLEGOS, J.: *La política religiosa en España, 1889-1913*, Madrid, Editora Nacional, 1975, págs. 363-414.

<sup>430</sup> REVUELTA: “La diócesis de Palencia...”, art. cit”, pág. 620.

propagandístico al catolicismo amenazado. En esta tarea destacó *El Día de Palencia* a pesar de sus ya comentados malentendidos con el clericalismo palentino, mientras que *El Diario Palentino* optó por una prudencia, demasiado ambigua en ocasiones.

El primer toque de atención tuvo lugar en 1902 con la puesta en escena en la ciudad de *Electra*, la polémica obra de Galdós. Con este motivo *La Propaganda Católica* hizo circular una hoja recordando la condena expresa del obispo palentino y la prohibición a los católicos de asistir a dicha representación. A pesar de todo, como informó *El Diario Palentino*, el teatro estuvo lleno a rebosar, si bien el periódico comentaba que era más la curiosidad que los valores dramáticos de la obra lo que había impulsado la asistencia del público. Por su parte *El Día de Palencia* se limitó a recordar la admonición episcopal y no hizo ninguna reseña de la sesión<sup>431</sup>. En 1909 la obra de Galdós volvería a la escena palentina, en esta ocasión con mucha menor expectación y, desde luego, con bastante menos público. Según *El Día* ello era la demostración de que “nuestra católica ciudad no presta contingente a aplaudir producciones condenadas por la Iglesia, lo cual celebramos de veras”. Para *El Diario* el fracaso de público se debió en buena medida a “que muchas personas creyeron se había suspendido la representación por aparecer borrado, a última hora, el anuncio de esta función en la pizarra colocada enfrente a la Redacción de *El Día*”<sup>432</sup>. No fue *Electra* la única obra recibida con hostilidad por los elementos católicos. Durante estos años otras representaciones merecieron la condena de los obispos y la oposición de *El Día de Palencia*, “unas veces dramones nauseabundos y otras sainetes con

---

<sup>431</sup> *El Diario*, 23-4-1902, nº 5775, pp. 2-3, “Teatro. Electra”, X.X. *El Día*, 22-4-1902, nº 3453, p. 3, col. 4, “El drama Electra”. Revuelta afirma por error que no llegó a representarse, REVUELTA: “Iglesia y sociedad... art. cit.”, pág. 353.

<sup>432</sup> *El Día*, 29-11-1909, nº 6316, p. 2, col. 4, “Teatro”; 30-11, nº 6317, p. 2, col. 3. *El Diario*, 29-11-1909, nº 8022, p. 2, col. 3, “Teatro”, Entre dos.

música lasciva (...) porque así se satisfacen dos ansias de los autores anticlericales: combatir a la Iglesia y alcanzar dinero en taquilla”<sup>433</sup>. La presencia de público en este tipo de espectáculos taxativamente condenados por la Iglesia vendría a demostrar la existencia de un ambiente cultural en la ciudad de Palencia paulatinamente más alejado del clericalismo militante.

Muy pronto la cuestión de las órdenes religiosas fue colocándose en el ojo del huracán. En 1904 el “caso Nozaleda” polarizó a la opinión pública. El intento de convertir al arzobispo de Manila en cabeza de turco por la pérdida de las Filipinas levantó la más encendida protesta en *El Día de Palencia*. Alfonso Cubillo ironizaba

“ya se sabe que los causantes de tantas pérdidas fueron los dominicos, capuchinos, jesuitas, agustinos, etc, etc. Levantemos estatuas de oro a los grandes patriotas liberales que nos gobernaron en aquella época (...) ¡Me cuesta trabajo creer que un pobre fraile fuera el culpable de nuestros desastres!”<sup>434</sup>.

La cuestión Nozaleda enlazaba a los ojos de *El Día* con la ofensiva de que era objeto la Iglesia en Francia. A su juicio “mientras esa guerra inicua se declara en la nación vecina, en España se va iniciando un ambiente de persecución religiosa que quiere convertir en ruinas nuestros conventos y centros religiosos”. Las consecuencias del triunfo anticlerical, auspiciado por la masonería, serían tremendas ya que “sin frailes, ni sacerdotes, sin Iglesia, pueden las pasiones caminar a su libre albedrío, declarándose la anarquía social”<sup>435</sup>. En efecto, los ecos de la política anticlerical gala pronto llegarían a España. En 1907 la provincia palentina se movilizó contra el proyecto de Ley de Asociaciones. Se

---

<sup>433</sup> *El Día*, 16-10-1908, nº 5990, p. 1, cols. 2-3, “Sectarismo”. El periódico hacía referencia a la representación de la obra de Ceferino Palencia *La nube*, que atacaba a los jesuitas. En 1909 se ponía en escena el drama de Solá Iturbide *El Cristo Moderno*, condenado por el obispo palentino, *El Día*, 9-12-1909, nº 6324, p. 2, col. 3, “Teatro”.

<sup>434</sup> *El Día*, 9-1-1904, nº 3961, p. 2, cols. 3-4, “Los fantasmas de la noche”, A. Cubillo. Numerosos artículos sobre este tema entre enero y febrero de 1904.

<sup>435</sup> *El Día*, 21-1-1904, nº 3971, p. 2, cols. 4-5, “Odios y pasiones”, A. Cubillo.

recogieron firmas que fueron enviadas a las Cortes y se organizó un gran mitin en Carrión de los Condes al que asistieron unas siete mil personas. Un día antes de su celebración caía el gobierno liberal y subía al poder Maura con lo cual la iniciativa quedaba paralizada por el momento. En esta ocasión, sin embargo, la postura de *El Día de Palencia* fue un tanto ambigua. Como luego denunciaría *El Correo Español*, la asistencia al mitin podía haberse duplicado si el periódico de Zurita no llega a publicar un suelto el día anterior al evento comentando la posibilidad de que el acto se suspendiera debido a la llegada al gobierno de los conservadores. Ciertamente el periódico no había hecho una campaña demasiado entusiasta<sup>436</sup>. Una vez más la falta de unión entre católicos se ponía de manifiesto.

En 1909 fueron las izquierdas liberales las que organizaron un mitin en Palencia. El motivo oficial fue favorecer la constitución en la provincia del “bloque de izquierdas” entre liberales y republicanos conocido como “Alianza Liberal”. Entre los participantes estaba José Canalejas. En un contexto de radicalización creciente, unas referencias hechas por uno de los presentes a Santo Domingo de Guzmán, San Ignacio de Loyola y San Pedro Arbués provocaron la indignación del catolicismo palentino. *El Día de Palencia* habló de “gran herejía” jactándose de haber sido el “único periódico que protestó de las blasfemias y desplantes” de los oradores. El escándalo trascendió a la prensa nacional y *El País* se despachó contra *El Día* tildándole de “neo y clerical”, a lo que este respondió afirmando ser “católico y nada más”. Los dominicos palentinos celebraron un acto de desagravio a Santo Domingo, que fue seguido masivamente y el obispo publicó una Pastoral en la que denunciaba los excesos del bloque de izquierdas, haciendo referencia expresa a las blasfemias proferidas

---

<sup>436</sup> *El Día*, 29-1-1907, nº 5482, p. 2, cols. 3-4, “El mítin de Carrión”; 4-2, nº 5486, p. 1, cols. 3-4, “A *El Correo Español*”.

en el mitin<sup>437</sup>. Estos sucesos demostraban hasta que punto el ambiente se estaba caldeando. La tensión llegó al máximo después de los sangrientos sucesos de la Semana Trágica con su fuerte componente antirreligioso. El agustino Constantino Malumbres desde las páginas de *El Día* veía en estos hechos como la confirmación evidente de la existencia de dos Españas diferenciadas

“Bien claramente se están viendo. Forman una, la verdadera, los que conforme a su envidiable y sin igual Historia en el mundo luchan y mueren por la Patria, sueño de sus amores (...). La otra España es la incubada en la escuela Moderna y sus similares, y está escrita con páginas de sangre inocente. Los antros de la masonería son su troquel (...). Lleva la maldición de Dios y de los hombres que no son monstruos de ferocidad (...). Las recetas para matar a sus semejantes se reparten entre ellos como pan bendito, para cortar primero los dos brazos del orden social: el clero y el ejército”<sup>438</sup>.

Las propuestas gubernamentales de Canalejas en el gobierno que siguió a la caída de Maura encontraron firme oposición entre los católicos palentinos. El citado Malumbres las resumía de este expresivo modo:

“matrimonio civil para que esa santa mujer, la madre ídolo de nuestro corazón, reina de nuestra voluntad, arroje por la borda todos sus dulces encantos, sus inmensos prestigios y su soberano imperio sobre las almas. Escuelas laicas para que, mutilado el entendimiento (...) el niño aprenda a semejanza de Francia a estimar a sus semejantes menos que a una vaca, a ver en el militar un asesino y en la bandera de la patria un trapo atado a un palo (...) Cementerio civil para que obtengan los que vivieron como irracionales, digna morada en la muerte. Reforma del Concordato para cercenar el culto y clero...”<sup>439</sup>.

Contra tales proyectos la movilización popular no se hizo esperar. Durante el año 1910 tuvieron lugar en Palencia dos grandes movilizaciones en contra de la política laicista de Canalejas, que, aun siendo las dos católicas, tuvieron un sentido diferente. La primera tuvo lugar el 10 de abril y su objeto fue protestar contra la introducción en España de las escuelas laicas ya que “laicismo es lo mismo que corrupción, destrucción, aniquilamiento, etc”. La Junta organizadora

---

<sup>437</sup> Toda la cuestión en *El Día*, desde 15-2-1909, n° 6089 hasta 23-4-1909, n° 6142.

<sup>438</sup> *El Día*, 23-9-1909, n° 6228, p. 1, cols. 1-2, “Dos Españas”, Franco-Man.

<sup>439</sup> *El Día*, 19-2-1910, n° 6381, p. 1, col. 2, “¿Do va la nave?”, Franco-Man.

estaba presidida por el obispo y el acto tuvo lugar en la Plaza de Toros, amablemente cedida para la ocasión por sus propietarios, la familia Calderón. De nuevo en los preliminares hubo algunas tensiones ya que *La Propaganda Católica*, actuando como órgano del mitin, intentó marginar a *El Día de Palencia*, lo cual provocó la protesta de éste. Por su parte *El Diario Palentino* se limitó a la reseña del acto sin ningún comentario. El mitin fue un rotundo éxito. *El Día* hablaba de “masas llenas de fe, un gentío enorme, una ola humana que sentía lo mismo, que pensaba de la misma manera, que no quiere escuelas sin Dios y sin Patria”<sup>440</sup>. El entusiasmo se extendió por la provincia y en las semanas siguientes hubo un mitin similar en Astudillo<sup>441</sup>.

Animados por el éxito obtenido los católicos palentinos decidieron extender su campaña, en principio sólo dirigida contra las escuelas laicas, a toda la política religiosa de Canalejas. Así se celebraron una serie de mitines, en Dueñas, Castrejón de la Peña y Carrión de los Condes, convenientemente jaleados desde *El Día de Palencia* y *La Propaganda Católica*<sup>442</sup>. La serie de actos culminó con una gran manifestación en Palencia el 2 de octubre de 1910 que debía ser simultánea a las celebradas en otras capitales españolas. La diferencia respecto al mitin de la Plaza de Toros del mes de abril estribaba no sólo en su motivación más general de ataque a “la política anticatólica del Gobierno”, sino también, y como consecuencia de ello, en su carácter más netamente político. Si la comisión organizadora del mitin contra las escuelas laicas estuvo presidida por el obispo, en la organización del nuevo acto

---

<sup>440</sup> Amplia cobertura en *El Día* desde 22-3-1910, nº 6406 hasta 11-4-1910, nº 6420. En *El Diario* entre 28-3-1910, nº 8115 hasta 11-4-1910, nº 8126. En *La Propaganda Católica* entre los nº 2171 a 2184.

<sup>441</sup> *El Día*, 13-5-1910, nº 6447, p. 1, col. 2, “Contra las escuelas laicas”; 23-5, nº 6455, p. 2, cols. 4-5.

<sup>442</sup> *El Día*, 4-7-1910, nº 6489, pp. 2-3, “En Dueñas. Mitin de protesta”; 1-8, nº 6512, pp. 1-2, “En Castrejón de la Peña. Mitin católico”; 16-8, nº 6524, p. 2, cols. 1-2, “Desde Carrión de los Condes. La manifestación y el mitin de ayer”.

predominaban claramente los elementos carlistas. Ello contribuyó a alimentar una nueva polémica a pesar de que *El Día* insistiese en que no se trataba de una convocatoria política, ni antidinástica sino “genuinamente católica”. El periódico de Zurita dio a todo el evento una cobertura espectacular con profusión de enormes titulares a varias columnas. La asistencia a la manifestación, según la organización fue masiva, sin embargo, *El Diario Palentino* afirmaba que no hubo tanto público como los organizadores esperaban. Aquella misma tarde los republicanos palentinos se manifestaban en favor de la política de Canalejas<sup>443</sup>.

Las movilizaciones católicas alentadas por la prensa fueron realmente espectaculares y revelan que, en según en qué asuntos, la apatía castellana podía no ser más que un mito. No fue necesario repetirlas porque, como es sabido, la política religiosa de los liberales no terminó de concretarse a pesar de la polémica y mal comprendida Ley del Candado. Con todo, en 1911 el director y redactores de *El Día de Palencia* encontraron oportuno enviar una carta a Santiago Alba, presidente de la Comisión parlamentaria del Congreso que entendía de la Ley de Asociaciones, en defensa de las órdenes religiosas por cuanto estas “fomentan la moralidad y las buenas costumbres, las ciencias, las artes y hasta las industrias”. En consecuencia pedían que el proyecto fuera retirado hasta que la Iglesia y el Estado llegaran a un acuerdo al respecto<sup>444</sup>. En 1913 *El Día* daba de nuevo la voz de alarma, en esta ocasión denunciado un proyecto de Romanones sobre la enseñanza del catecismo en las escuelas<sup>445</sup>. Todavía en 1914 hubo un repunte de tensión religiosa en Palencia con motivo del

---

<sup>443</sup> Cobertura entusiasta de *El Día* entre 17-9-1910, n° 6549 hasta 6-10-1910, n° 6565. *El Diario*, 22-9-1910, n° 8260, p. 2, cols. 2-3, “Manifestación católica” y 3-10, n° 8269, p. 2, cols. 2-3. Se habló de 15.000 participantes. En la comisión organizadora destacaban conspicuos carlistas como Pantaleón Gómez Casado, Felipe García de los Ríos o José M<sup>a</sup> Grajal. Ese mismo día hubo manifestaciones similares en varios pueblos como Buenavista o Payo de Ojeda.

<sup>444</sup> *El Día*, 13-6-1911, n° 6769, p. 1, col. 2, “El proyecto de Asociaciones”.

<sup>445</sup> *El Día*, 13-3-1913, n° 7291, p. 2, cols. 2-3, “El laicismo de Romanones”, A. R. Antigüedad; 11-6, n° 7365, p. 1, cols. 2-3, “Por el catecismo”, A. Cubillo.

derribo de la ermita conocida popularmente como “de los Caracoles”, pero la sensatez se impuso en un clima muy diferente del apasionamiento de sólo unos pocos años antes<sup>446</sup>. El asesinato de Canalejas en 1912 había cerrado ya, de hecho, una etapa marcada por los intentos de los liberales de poner coto a la excesiva influencia clerical en la vida española y la negativa de los católicos a permitirlo.

De forma paralela a las movilizaciones para frenar la ofensiva anticlerical, durante la primera década del siglo latió permanentemente la posibilidad de organización política de los católicos. Pero, si la defensa de la escuela católica o las protestas contra la legislación de Canalejas podían despertar fáciles unanimidades, la idea de la constitución de un partido o frente político unitario era tarea casi imposible. La prensa diaria palentina se desentendió de este asunto casi completamente, entregada como estaba a las fuerzas del turno y tan solo la voz de *La Propaganda Católica* clamó en el desierto en demanda de la tan anhelada unión. Los fracasos electorales fueron la tónica dominante en todas las intentonas que se hicieron.

La primera, y quizá la más importante por lo singular, fue la que condujo en 1903 a la formación de la Liga Católica palentina de cara a las elecciones generales de ese año. El nacimiento de las primeras Ligas databa de 1901, primero en Valladolid y Sevilla de forma casi simultánea, extendiéndose luego a otras localidades<sup>447</sup>. Las Ligas no eran partidos políticos sino solamente representaban la expresión de la unión de los católicos —a instancias de la

---

<sup>446</sup> *El Diario*, 27-7-1914, nº 9407, p. 2, cols. 2-3, “Sobre el derribo de la ermita de Ntra. Sra. de las Victorias, vulgo “caracoles””, Un palentino; 28-7, nº 9408, p. 2, cols. 4-5, “Más sobre el derribo de la Ermita de los Caracoles”.

<sup>447</sup> En las elecciones de 1903 concurrían Ligas Católicas en Granada, Burgos, Sevilla, Valladolid, Valencia, Bilbao y Palencia según *El Día*, 13-4-1903, nº 3741, pp. 1-2, “El día del sufragio”. El estudio más completo sobre este fenómeno en RUIZ SANCHEZ, J.L.: *Política e Iglesia durante la Restauración. La Liga Católica de Sevilla (1901-1923)*, Diputación Provincial, Sevilla, 1995.



jerarquía— en defensa de la Iglesia amenazada en aquellos momentos por la legislación religiosa de Sagasta. En Palencia la creación de una Liga Católica “bajo la bendición y auspicios del Ilmo. Sr. Obispo” se retrasó hasta el 4 de abril de 1903<sup>448</sup>, siendo recibida “con verdadera satisfacción” por *La Propaganda Católica*, la única publicación palentina que mostraría su apoyo incondicional a la naciente formación<sup>449</sup>. La contradicción en la que nacía la Liga Palentina quedó en evidencia desde el primer momento. Por un lado, se afirmaba la voluntad de englobar a todos los católicos mientras que, por otro, se tomaba la decisión de participar en las elecciones generales que se avecinaban dando apoyo al veterano líder carlista Matías Barrio y Mier. Este optaba a la reelección por el distrito norteño de Cervera de Pisuerga que venía representando desde 1891, fruto de un acuerdo con las fuerzas del turno. Es decir, que la Liga que, en teoría, debía consistir en una plataforma electoral para el catolicismo amenazado, en Palencia tomaba la forma de apoyo incondicional a un candidato carlista en trance de perder su otrora respetado escaño.

En estas condiciones los dos diarios palentinos optaron por un prudente distanciamiento durante la campaña electoral. Tanto *El Diario* como *El Día* estaban comprometidos en defensa de los partidos del turno y, aunque los dos eran católicos sinceros, ninguno se podía considerar cercano al carlismo. Ambos rotativos se limitaron a dar publicidad a los manifiestos y comunicados de ambos candidatos y a lamentar la competencia entre el carlista Barrio y Mier y el “sincero y convencido católico”, Angel Gómez Inganzo, el candidato

---

<sup>448</sup> *El Día*, 4-4-1903, nº 3736, p. 3, col. 4, “Liga Católica”; 13-4, nº 3741, pp. 1-2, “De elecciones”. *El Diario*, 4-4-1903, nº 6058, p. 2, cols. 3-4, “Liga católica”. La Junta directiva estaba integrada por: Presidente, Pantaleón Gómez Casado. Vocales, Anacleto Orejón, José María Grajal, Nazario Pérez Juárez, José Calvo Barrios. Secretario: Ramón Pisa Pajares. Es decir una mezcla de carlistas, sacerdotes y católicos.

<sup>449</sup> *PC*, 11-4-1903, nº 1796, pp. 298-299, “De la Diócesis”. También en 30-5-1903, nº 1803, p. 434, “Rápida”, Alter.

presentado por el partido conservador<sup>450</sup>. Desde *El Día de Palencia* se pidió “lucha noble sí, guerra fratricida, no”, pero no se quiso ir más allá. Los resultados de la elección fueron esclarecedores. El candidato carlista era derrotado ampliamente y perdía el escaño que había venido disfrutando desde hacía doce años. El comentario de *El Día* resumía su actitud durante la campaña: felicitaba al triunfador y lamentaba la derrota del carlista<sup>451</sup>.

Antes de darse definitivamente por acabada, la Liga intentó un nuevo asalto electoral con ocasión de las municipales de finales de ese mismo año de 1903. En noviembre una Circular del obispo palentino sobre “La unión de los católicos” insistía en la necesidad de acciones conjuntas intentando levantar los decaídos ánimos<sup>452</sup>. La fórmula “carlistas apoyados por elementos de la Liga Católica”, elegida para la candidatura presentada a los comicios fue abandonada en el último momento y sustituida por la presencia de algunos carlistas bajo el título de independientes<sup>453</sup>. Con todo, el fracaso volvió a ser total. La nota curiosa de la elección la constituyó la abultada presencia de sacerdotes emitiendo sus sufragios contra la candidatura republicana encabezada por el director y propietario de *El Diario Palentino*, José Alonso<sup>454</sup>.

---

<sup>450</sup> Manifiestos de ambos en *El Día*, 16-4-1903, n° 3744, p. 2, cols. 2-5, “De elecciones”; 23-4, n° 3750, pp. 2-3. *El Diario*, 6-4-1903, n° 6059, p. 2, cols. 2-3; 16-4, n° 6067, p. 2, cols. 3-4; 17-4, n° 6067, p. 2, cols. 2-4; 23-4, n° 6072, p. 2, cols. 1-3.

<sup>451</sup> *El Día*, 22-4-1903, n° 3749, p. 1, cols. 3-4, “Haya paz”; 27-4, n° 3753, pp. 2-3. *El Diario*, 27-4-1903, n° 6075, p. 2, col. 2, “Las elecciones”. La diferencia fue de más de 1.200 votos.

<sup>452</sup> *El Día*, 2-11-1903, n° 3907, p. 1, cols. 3-5, “La unión de los católicos”, Enrique, Obispo de Palencia. *La Propaganda Católica* siguió insistiendo en la necesidad de unión, por ejemplo 30-5-1903, n° 1803, pp. 430-431, “La acción política de los católicos”; 13-6, n° 1805, pp. 470-473, “La unión de los católicos”, Fabio; 10-10, n° 1822, pp. 805-806, “Nuestro deber”.

<sup>453</sup> *El Día*, 3-11-1903, n° 3908, p. 1, cols. 2-3, “Lucha electoral”. El carlista Luis Gómez Casado se presentó como independiente por el distrito del Hospital, sin éxito.

<sup>454</sup> *El Diario*, 9-11-1903, n° 6234, p. 1, cols. 1-2, “Derrota del caciquismo”.

La experiencia de 1903 resultó sintomática. La Liga Católica había nacido tarde y mal. Tarde porque, después de surgir con dos años de retraso respecto a un modelo tan cercano como el vallisoletano, se había organizado de forma apresurada a menos de un mes de las elecciones. Mal, porque se había arrojado desde el primer momento en brazos de los carlistas. Las consecuencias eran claras. Por un lado, que los católicos palentinos no se sentían tan amenazados como para organizarse políticamente y, en segundo lugar, que no consideraban al carlismo como una solución a sus problemas. La masa católica se sentía representada en los partidos del turno, singularmente en el conservador. Así, mientras algunas Ligas como la de Sevilla, extendieron su existencia hasta la tardía fecha de 1923, la Liga palentina desaparecía el mismo año de su creación con más pena que gloria.

A partir de 1905 la Carta del Papa “Inter catholicos Hispaniae”, permitiendo a los católicos votar al partido político que resultara menos nocivo para los intereses de la Iglesia, congeló en buena medida los proyectos de participación de los católicos en la vida política. Sin embargo, el impacto emocional de la Semana Trágica y la presencia de un candidato lerrouxista en las elecciones municipales de diciembre de 1909, alentaron la formación de una candidatura católica. Su fracaso fue de nuevo total. Desde *El Día de Palencia* se lamentó el descalabro a la vez que se apuntaba que, tal vez, podría haberse podido evitar “de haber ido a la unión de las derechas, como lo hicieron en otras capitales”. También expresaba su queja por el hecho de que los católicos hubieran sido los únicos en no solicitarles ni apoyo ni voto. Desde *El Diario* se recordaba que los católicos “dicen defender lo que nadie ataca aquí en Palencia” y que su propia presencia era causa de risa porque “¿cuando se ha visto que en las Corporaciones se discuta el catolicismo?” Al día siguiente de las elecciones Abilio Calderón y los seis concejales conservadores electos presentaban sus respetos ante el obispo, demostrando con ello gran “habilidad” política y

haciendo ver que el catolicismo palentino tenía en él y su partido sus más decididos paladines<sup>455</sup>.

En los años siguientes fueron los carlistas los que consiguieron algún éxito electoral, siempre, por supuesto, en las elecciones municipales. En 1909 fallecía Matías Barrio y Mier, el viejo líder integrista. Tras el fracaso de 1903 había recuperado su escaño en los comicios de 1905 y 1907, más como fruto de su influencia personal y de las peculiaridades del sistema del turno que debido a otras circunstancias. El carlismo no volvería a ocupar un escaño parlamentario ni en Cervera ni en ningún otro distrito de la provincia<sup>456</sup>. Así, en torno a 1910 y tras la desaparición de Barrio y Mier, los carlistas palentinos intentaron dar un nuevo impulso a su organización. En su ayuda vino, sin duda, la ofensiva anticlerical de los liberales, que hizo más atractivo el mensaje tradicionalista. En agosto de 1910 se organizaba en Palencia la Juventud Jaimista y en octubre se inauguraba un Círculo Tradicionalista con asistencia de doscientos comensales<sup>457</sup>. En un ambiente caldeado por los proyectos de Canalejas los jaimistas fueron pronto una fuerza en ascenso. La mejor prueba de ello fue la aparición el 8 de diciembre de 1910 del semanario *El Cruzado de Castilla*, “órgano de la juventud jaimista de Palencia”. Su lema, bien conocido: “Dios, Patria y Rey”<sup>458</sup>. *El Cruzado* se publicaría durante casi tres años, hasta

---

<sup>455</sup> *El Día*, 13-12-1909, n° 6327, p. 2, “Las elecciones”; 14-12, n° 6328, p. 2, “Visita importante”. *El Diario*, 11-12-1909, n° 8032, p. 1, cols. 1-2, “Mañana es la elección”. Se presentaron candidatos “católicos” en los 4 distritos de la capital: Ezequiel Rodríguez, José Gallego, José Calvo y Eadberto Barrenechea. En total obtuvieron 481 votos.

<sup>456</sup> CARASA (dir): *Elites castellanas... I, op. cit.*, págs. 141-142.

<sup>457</sup> *El Día*, 22-8-1910, n° 6528, p. 3, col. 1; 10-10, n° 6562, p. 2, col. 4, “Los tradicionalistas”. El círculo se ubicaba en el n° 18 de la calle Gil de Fuentes. El presidente de la Juventud era Felipe García de los Ríos, el del Círculo Luis Gómez Casado mientras que el jefe provincial era Pantaleón Gómez Casado. A partir de 1912 el presidente de la Juventud fue Alberto Gómez Arroyo, hijo de Luis Gómez y sobrino de Pantaleón. En la administración del semanario colaboraba también Mariano Gómez Arroyo, hermano de Alberto, con lo cual se dió la circunstancia de que el tradicionalismo palentino giraba entorno a una auténtica dinastía familiar.

<sup>458</sup> El dominical *El Cruzado de Castilla* se editó entre 8-12-1910 y 13-9-1913. Redacción y suscripciones: Gil de Fuentes, 18. También suscripciones en Librería de Santiago Rincón, Mayor Pral,

septiembre de 1913 con una breve interrupción en octubre de 1912<sup>459</sup>. Su director fue siempre el presidente de la Junta directiva de la Juventud Jaimista, Felipe García de los Ríos durante su primera etapa, y Alberto Gómez Arroyo durante los meses finales<sup>460</sup>. En sus páginas colaboraron firmas tan destacadas como la del venerable patriarca del periodismo palentino Pantaleón Gómez Casado (por cierto, tío de Alberto Gómez) o la del popular “Franco-Man”, entre otros<sup>461</sup>. *El Cruzado* gozó de cierta aceptación en Palencia y fuera de ella. La Estadística Oficial de 1913 habla de 700 suscriptores en toda España y un centenar más de ejemplares de venta directa<sup>462</sup>. Los tradicionalistas desarrollaron una amplia labor de propaganda por la provincia que su órgano se encargó de amplificar. En 1911 en Amusco se concentraron unas 3.000 personas y hubo otros mitines en Piña de Campos y Villoldo<sup>463</sup>. Aprovechando las posibilidades propagandísticas de su

---

48. Imprenta de Abundio Zurita. Consta de 4 páginas de 30 x 50 cms., a 5 columnas. El número se vendía a 5 céntimos. La suscripción en la capital costaba 1 pta. el trimestre, 2 el semestre y 4 el año. Fuera de ella 1,25 ptas. el trimestre, 2,5 el semestre y 5 el año. En la Hemeroteca Municipal de Madrid se conservan nº 12 (26-2-1911), nº 16 (26-3-1911), nº 62 (11-2-1912) y nº 96 (6-10-1912). Referencias en *El Día* y *El Diario*. También *AHPP*, *SH*, *Matrícula Industrial*, libros nº 1869, 3211, 3212, 4913 y 4899.

459 *El Diario*, 19-10-1912, nº 8822, p. 3, “Los que sucumben”.

460 Felipe García de los Ríos había sido redactor de *El Día de Palencia* en 1895. Alberto Gómez Arroyo pertenecía a una familia de rancia raigambre carlista y periodística. Era hijo de Luis Gómez Casado y sobrino de Pantaleón Gómez Casado (fundador de *El Crepúsculo*). Estudió Bachillerato en Palencia y la Carrera de Derecho en Valladolid, licenciándose en 1915. Bufete abierto en Palencia. Sorprendentemente fue secretario del *Rotary Club* de Palencia en 1932. Colaboró en la prensa local. Utilizaba el pseudónimo de “Eteocles”. Biografía en *RENEDO: op. cit.*, tomo 3, pág. 411.

461 Entre los colaboradores habituales estaban Juan B. Elústiza (capellán de la Juventud Jaimista), Luis Hernando de Larramendi, Joaquín Llorens y Andrés González Saldaña. El administrador era Hipólito Trejo Arenal. La Estadística Oficial de 1913 indica que el periódico contaba con dos redactores en plantilla y un empleado en la administración.

462 El Timbre de Franqueo indica un pago en 1912 de 22,8 pesetas y 6,84 en 1913. También pagó el Timbre de anuncios: 10,36 ptas en 1912 y 4,44 en 1913. Lo importante no es la cantidad sino el hecho, ya que pocos de los periódicos que surgían llegaban a cotizar estos impuestos, lo que demuestra su solidez. *AHPP*, *SH*, *Timbre de Franqueo y de Anuncios*, libro nº 5637 R.

463 *El Cruzado de Castilla* (en adelante *ECC*), 26-2-1911, nº 12, pp. 1-2, “El mitin jaimista de Amusco”; *El Día*, 14-6-1911, nº 6770, p. 2, col. 2, “Conferencias católicas”; 12-6-1912, nº 7065, p. 2, col. 4, “Mitin jaimista en Villoldo”.

semanario los carlistas conseguían un puesto en el Ayuntamiento palentino en las municipales de 1911<sup>464</sup>.

Los jaimistas hacían un análisis de la situación política e histórica de España en un doble plano. En uno primero y más inmediato condenaban sin paliativos la política de “provocaciones” del gobierno Canalejas, increpando a los católicos que se mostraban tibios ante ella: “¿Van convenciéndose los neutros para lo que sirve el mal menor? ¿o es que todavía esperan como borregos el sacrificio?”<sup>465</sup>. En un segundo nivel, y con más perspectiva histórica, consideraban al liberalismo como la causa de la ruina de España y se veían a sí mismos como la última “esperanza de la patria”. Tras el Desastre del 98, y cuando se pensaba que el carlismo había muerto, la juventud española “alzó la voz para proclamar al único salvador posible de la Patria: el Rey tradicional”<sup>466</sup>. Sus ideas estaban muy claras y se resumían en

“condenación justísima del parlamentarismo, zafia y ruin farsa, indicando en cambio el régimen y la organización de las tradicionarquías (sic) representativas, justas y liberales, en el buen sentido de la palabra, encarnación de la más excelsa de las democracias, de la fundada en el ideal de la perfección cristiana”<sup>467</sup>.

*El Cruzado de Castilla* no rehuía la polémica y fueron tan frecuentes sus ataques a la presunta honradez de los socialistas, como sus agrias diatribas sobre la moral en los espectáculos públicos. También se significó en la campaña a favor del traslado de la estación de Venta de Baños a Palencia, un tema siempre agradecido si se quería gozar del favor del público<sup>468</sup>. Como era de esperar su

---

<sup>464</sup> Bonifacio Nozal, candidato “integrista” por el distrito del Mercado Viejo. Obtuvo 176 votos. En cambio Luis Gómez Casado que presentó su nombre por los otros tres distritos no consiguió su propósito. *El Diario*, 13-11-1911, nº 8601, p. 2, cols. 1-4, “Las elecciones municipales”.

<sup>465</sup> *ECC*, 26-3-1911, nº 16, p. 1, cols. 4-5, “Provocación, Eteocles.”

<sup>466</sup> *ECC*, 26-3-1911, nº 16, p. 1, cols. 1-2, “La Juventud y el porvenir”, Luis Hernando de Larramendi.

<sup>467</sup> *ECC*, 11-2-1912, nº 62, p. 1, col. 1, “Las enseñanzas de un debate. Todos está podrido”.

<sup>468</sup> Respectivamente *ECC*, 11-2-1912, nº 62; 6-10-1912, nº 96, p. 3, cols. 1-2, “Una protesta” y 26-2-1911, nº 12, p. 3, cols. 2-5, “Venta de Baños”, X.

actitud le acarreó problemas. En 1911 el concejal socialista Victoriano Zarzosa propinó “un par de bofetadas” al director del periódico, García de los Ríos, en relación a la postura sostenida por aquel sobre el asunto de Venta de Baños. *El Cruzado* sostuvo que la agresión se había producido por la espalda aunque *El Diario* comentaba sarcástico: “¡Que cosas se les ocurren a ciertos jaimistas, cuando es sabido que las contusiones resultaron en un ojo de la cara”<sup>469</sup>. En 1912, debido a causas que desconocemos, *El Cruzado* fue denunciado por las autoridades<sup>470</sup>. La remisión de la oleada anticlerical hizo menos necesaria la presencia del semanario en la palestra periodística palentina, terminando por desaparecer antes de que acabara 1913. Habría que esperar a la guerra civil de 1936 para contemplar la aparición de otra publicación de carácter carlista en Palencia.

En noviembre de 1913, ya desaparecido *El Cruzado de Castilla*, la participación de los católicos en las elecciones municipales provocó la última gran polémica sobre este tema. Estalló entre *El Día*, para quien “hubo incuria manifiesta en los elementos católicos de la población y principalmente en las cabezas directoras, cuya gestión no podemos menos que calificar de inepta”<sup>471</sup>, y el semanario jaimista vallisoletano *¡Volveré!*, para el cual *El Día* defendía las posturas que interesaban, no a los católicos, sino a Abilio Calderón. El asunto terminó en los tribunales por injurias y fue una prueba más, la enésima, de la división existente entre los autotitulados católicos.

---

<sup>469</sup> *El Diario*, 21-8-1911, nº 8531, p. 2, col. 5, “El suceso de hoy”; 9-8, nº 8538, p. 2, cols. 4-5, “Para tres periódicos”.

<sup>470</sup> *El Diario*, 2-12-1912, nº 8918, p. 3, col. 2. *El Día*, 2-12-1912, nº 7208, p. 2, col. 1.

<sup>471</sup> *El Día*, 18-11-1913, nº 7499, p. 2, cols. 1-2, “Un “poquitín” de polémica”, Ni D. Abundio ni Cubillo. Toda la cuestión desde 10-11-1913, nº 7492 hasta 29-1-1914, nº 7557.

A partir de 1913 el catolicismo palentino entraba en una nueva dinámica en la cual el componente político pasaba a un segundo plano. Las razones de este cambio estribaban en parte en el poco éxito obtenido por los católicos en ese campo. En este sentido la prensa palentina había sido fiel reflejo de la actitud del electorado. Los dos diarios habían apoyado a los partidos del turno, a pesar de manifestarse explícitamente católicos, y en el caso de *El Día de Palencia*, haber anunciado taxativamente su ubicación en el campo de la buena prensa. Los católicos por su parte se habían mostrado desunidos, lo cual había sido aprovechado por los carlistas para defender sus propias ideas, si bien para ello tuvieron que crear un órgano de expresión específico. Como balance final, valgan estas expresivas palabras del obispo palentino en 1917 dirigidas a la Santa Sede en relación al comportamiento político de su diócesis

“En las elecciones para los cargos político-civiles, todos se muestran católicos; cada elector favorece al partido de aquel candidato al que tiene más afición, o la que le indica el jefe de su partido político (vulgarmente llamado cacique)”<sup>472</sup>.

En 1918, ante el acuciante peligro revolucionario todas las fuerzas conservadoras palentinas se unirían en una “Unión de Derechas”, definida como “un núcleo de acción social, política y ciudadana” en la que se englobarían los mauristas, carlistas, partido conservador y Unión de Sindicatos Católicos Libres<sup>473</sup>. Era la mejor prueba de que las diferencias políticas entre los católicos palentinos habían quedado superadas por la fuerza de las circunstancias. A ello había contribuido por un lado el propio fracaso católico en vertebrar una opción política clara y por otro la aparición de nuevas amenazas, mucho más peligrosas que la política laicista de los liberales en la primera década del siglo. Como

---

<sup>472</sup> REVUELTA: “Iglesia y sociedad...” art. cit., pág. 327. En las municipales de 1915 los jaimistas consiguieron por última vez un escaño, el de Genaro G. Carreño, en lucha contra un “católico independiente”.

<sup>473</sup> *El Día*, 4-1-1919, nº 9309, p. 2, col. 2, “Unión de derechas”. *El Diario*, 2-1-1919, nº 10802, p. 2, cols. 4-5, “La unión de las derechas. Bases aprobadas”.



apunta Manuel Revuelta, prácticamente desde 1913 la principal preocupación del universo católico fue la de frenar los avances revolucionarios en el mundo del trabajo, un nuevo fuego que amenazaba con destruir la obra de la Iglesia. A esta apasionante cuestión, y al papel capital de la prensa en ella, dedicaremos las líneas siguientes<sup>474</sup>.

### **Unos por otros y Dios por todos**

La preocupación de los católicos palentinos por la cuestión social databa de muy antiguo. No en vano *La Propaganda Católica* creada en 1869 había sido pionera de las obras católico sociales en toda España. En las dos primeras décadas del siglo XX, sobre todo en la segunda, Palencia conoció una auténtica explosión del catolicismo social en sus diversas vertientes. Las antiguas fórmulas plasmadas en los círculos católicos fueron dando paso a la sindicación católica en su doble faceta obrera y agrícola. Era una evolución lógica dada la manifiesta insuficiencia de los antiguos círculos para hacer frente a las modernas exigencias del mundo del trabajo. El viejo lema de los gremios “unos por otros y Dios por todos” se convirtió en el estandarte del emergente sindicalismo católico. En este apasionante proceso, al que obviamente solo podemos referirnos de forma superficial, la provincia de Palencia continuó desempeñando un papel señero a escala nacional. Fue la obra de una generación de seculares y religiosos, auténticos apóstoles de nuevo cuño, que recorrieron campos y ciudades predicando el nuevo evangelio. En esta tarea de concienciación y propaganda la prensa desempeñó un papel capital al que vamos a referirnos a continuación.

---

<sup>474</sup> Toda la cuestión del catolicismo social en Palencia en REVUELTA: “La diócesis de Palencia...”, art. cit., págs. 639-649 y en “Iglesia y sociedad...”, art. cit., págs. 368-369. También en GARCIA COLMENARES; A.: “La diócesis palentina y el movimiento obrero en Palencia (1913-1936)” en VV.AA.: *Actas Congreso jóvenes historiadores y geógrafos, op. cit.*, vol. 2, págs. 775-782.

En 1901, convocada por el obispo Almaraz, tuvo lugar en Palencia la Primera Asamblea de las Asociaciones Católico-Obreras de la diócesis. Tres eran los temas centrales del encuentro: Círculos Católicos, Sociedades cooperativas y Prensa. De forma harto significativa la primera sesión estuvo destinada al estudio de esta última, centrándose en dos cuestiones: “necesidad de favorecer y difundir la prensa católica entre las diversas clases sociales y medios para conseguirlo; y medios más adecuados para difundir entre los obreros las buenas lecturas”<sup>475</sup>. La ponencia de esta sección, redactada en buena parte por José Madrid Manso, proponía la creación de “un diario católico e inspirado única y exclusivamente en las doctrinas de la Iglesia Católica” bajo la presidencia del obispo. En el debate que siguió afloró una de las cuestiones clave en las relaciones de los católicos con la prensa. Eugenio Santos Calzada, que había sido director de *La Propaganda*, se preguntaba si sería conveniente la publicación de ese diario católico en Palencia “manifestando que acaso el periódico que se trata de fundar, venga a reñir batallas que, afortunadamente, hoy no se riñen en Palencia, donde la prensa es pacífica y nada digna de censura en cuanto se refiere a sus ideas religiosas”, añadiendo por último que ya se contaba con *La Propaganda Católica* como instrumento de propaganda y divulgación<sup>476</sup>.

La cuestión resultaba crucial, porque en el fondo de lo que se trataba era de definir una relación entre los católicos y la prensa. La pregunta capital era si los católicos necesitaban unos medios específicos para realizar su misión en el mundo o si por el contrario podían servirse de los diarios “civiles”, confeccionados además también por católicos y dirigidos a ese mismo público. Al final, la Asamblea acordó “la fundación de un diario de la mañana sin matiz

---

<sup>475</sup> *El Día*, 26-11-1901, n° 3334, pp. 1-2, “Asamblea de las Asociaciones católico-obreras de la Diócesis de Palencia”.

<sup>476</sup> *El Día*, 19-12-1901, n° 3354, p. 2, cols. 1-5, “Asamblea de las Asociaciones católico Obreras”.

político ni epígrafe alguno”. La redacción se constituiría a base de “escritores católicos que no tomen parte activa en la política de partido”. El periódico que sería “de buen tamaño” constaría de “secciones alternas de mercados, valores, fondo, religiosa, literaria, científica, telegráfica y de noticias por regiones, a más de la sección oficial y el folletín de lecturas religiosas y morales en forma de novela, cuento o diálogo”. La plantilla debería constar de un director, dos redactores, administrador y un reportero. El presupuesto de la publicación no excedería de 2.500 a 3000 pesetas mensuales para una tirada diaria de 1.500 ejemplares (la propuesta inicial era de 2.500). El periódico se fundaría “por acciones de 5, 10 y 25 pesetas, para que puedan tener participación todas las clases sociales”. En caso de que no pudiera llevarse a efecto la fundación del diario “se reformará *La Propaganda Católica* dotándola de uno a dos redactores que den excepcional importancia a la cuestión social”<sup>477</sup>.

Era la apuesta más firme hecha jamás por la Iglesia palentina por dotarse de un diario propio. Sin embargo no pudo verse coronada por el éxito. Desconocemos las razones concretas, pero no es aventurado suponer que fuera la falta de medios. Sin descorazonarse, la Comisión ejecutiva salida de la Asamblea Católica, decidió poner en marcha una experiencia inédita, establecer un convenio con el diario católico *El Porvenir* que se publicaba en Valladolid para que hiciera una edición dedicada a Palencia. El 17 de junio de 1902 salía a la calle. Aprovechaba la primera y terceras planas de la edición vallisoletana, dedicando las otras dos a Palencia. Aunque afirmaba no venir “a rellenar un vacío”, lo cierto es que el recibimiento que se le hizo por parte de *El Día* y *El Diario* fue lógicamente frío<sup>478</sup>. Si ya hubiera sido difícil que aceptaran de buen

---

<sup>477</sup> *El Día*, 21-12-1901, nº 3356, pp. 1-2, “Asamblea católica”.

<sup>478</sup> *El Diario*, 17-6-1902, nº 5819, p. 3, col. 1, “Nuevo colega”. *El Día*, 17-6-1902, nº 3498, p. 3, col. 2 y 9-7-1902, nº 3571, p. 3, col. 3, “Desahogo periodístico”. Sobre *El Porvenir* de Valladolid en ALMUIÑA, C. (dir): *Catálogo de la prensa vallisoletana del siglo XX*, Universidad de Valladolid, 1992, págs. 178-179.

agrado un competidor local, su origen vallisoletano era garantía segura de hostilidad. Las polémicas estallaron desde un primer instante, si bien, los ataques más virulentos se cruzaron lógicamente con *El Día*, que también presumía de desarrollar un periodismo católico. La cuestión de quién era más católico que quién polarizó sus relaciones. El enfrentamiento más sonado tuvo lugar a propósito de un artículo de *El Porvenir* en el que se afirmaba que la decadencia de España comenzaba cuando el país abrió sus puertas a los “extranjerismos ateos”. Desde *El Día* se les replicaba que “no puede atribuirse a un principio religioso determinado la causa de la prosperidad o decadencia de los pueblos y naciones”, esgrimiendo el argumento definitivo de la prosperidad de las naciones protestantes anglosajonas. El asunto degeneró en ataques personales y mantuvo entretenido al lector católico durante unos días<sup>479</sup>. La desaparición de *El Porvenir* en junio de 1903 no fue demasiado lamentada por sus colegas<sup>480</sup>.

El fracaso del experimento auspiciado por la Asamblea Católica ilustraba de forma evidente las dificultades que tenía la “buena prensa” para surgir allá donde no era estrictamente necesaria por no hallarse el catolicismo seriamente amenazado. La visión expuesta en la Asamblea por Eugenio Santos era la correcta, un periódico católico sólo podía producir recelos y enfrentamientos con los otros dos diarios existentes que hasta la fecha habían convivido pacíficamente con la Iglesia y la habían apoyado en la medida de sus posibilidades, en especial *El Día de Palencia*. El poco tacto desplegado al utilizar un periódico vallisoletano cuando fracasó el intento de crear uno autóctono, acabó por sentenciar el proyecto. En un momento en que la mayoría de los católicos

---

<sup>479</sup> *El Día*, 17-10-1902, nº 3599, p. 1, cols. 2-4, “Unas preguntas de historia”, Benito; 20-10, nº 3601, p. 2, cols. 2-3, “¡Que asco!”, Benito; y 22-10, nº 3603, p. 2, col. 5, “Cuestión terminada”.

<sup>480</sup> Entre el 29-7 y el 16-9 de 1902 tuvo una primera desaparición. La definitiva tuvo lugar en 1-6-1903. *El Diario*, 29-7-1902, nº 5854, p. 2, col. 4, y 1-6-1903, nº 6103, p. 3, col. 2. *El Día*, 16-9-1902, nº 3572, p. 3, col. 2

aceptaba ya la libertad e imprenta, ¿qué sentido tenía encerrarse en un *ghetto* periodístico?, ¿no sería mejor abrirse a la sociedad y desde la prensa establecida y mayoritaria intentar difundir su mensaje?. De forma paradójica, el fracaso de esta intentona pudo ser lo que alentara a *El Día* a definirse solemnemente como “buena prensa” y acudir a la Asamblea de Zaragoza de 1908. Sin embargo, esta opción, la de hacer de *El Día* el diario católico “oficial”, fue sorprendentemente rechazada. El recelo con que el periódico de Zurita fue visto siempre por algunos sectores del catolicismo palentino solo puede explicarse en virtud de esa estrechez de miras, ceguera en sentido estricto, que les había llevado a intentar la fundación de un diario católico en una ciudad que contaba ya con dos.

Tras el intento fallido, no quedaba sino conformarse con la opción de recambio que la misma Asamblea había decidido, es decir, el reforzamiento de *La Propaganda Católica*. A comienzos de siglo la revista fundada por los hermanos Madrid Manso llevaba ya más de treinta años acudiendo a su cita semanal con los palentinos. Su sola presencia era un símbolo del compromiso social de la Iglesia. Desde esa fecha hasta 1921, año de desaparición de la revista, que no de la obra, se sucedieron varios directores a su frente que simultanearon este puesto con el de canónigos lectorales de la Catedral. Entre 1899 y 1894 y desde 1906 a 1907 la dirección recayó en Anacleto Orejón Calvo. Entre 1904 y 1906 ocupó su puesto Gregorio Amor Mozo. Desde 1907 a 1918 el director fue Eugenio Madrigal Villada y entre 1918 y 1921 Pablo Madrid Manso, hermano del fundador y colaborador de la obra durante toda su historia<sup>481</sup>.

El programa de *La Propaganda* podía resumirse en el lema que había campeado en su cabecera durante años: “defensa de la unidad y de la libertad de la Iglesia”. Gregorio Amor, al tomar posesión de la dirección en 1904 era más

---

<sup>481</sup> Biografías de todos ellos en FRAILE: “Acción social en Palencia...”, art. cit., págs. 118-119.

explícito. La función de la revista era diversa. Debía determinar los deberes de los católicos en las cuestiones de política y economía que afectasen a los intereses de la Religión; fijar la postura católica en lo relativo a la lectura de periódicos liberales, “queremos decir, adversarios, por uno u otro título, del dogma y de la moral cristiana”; organizar las fuerzas obreras en agrupaciones católicas “sociedades de socorros mutuos, cajas de ahorro, patronatos, círculos y cajas rurales”; y, por último, tenía la misión de velar “por el decoro y honestidad de las costumbres públicas denunciando sin contemplaciones al corruptor y al escandaloso”<sup>482</sup>. A todas y cada una de estas tareas *La Propaganda* se entregó con entusiasmo. Su papel fue capital como estímulo, motor, coordinador y punto de referencia de los católicos palentinos.

A principios de siglo el “estancamiento crónico” del Círculo Católico de *La Propaganda* era ya un hecho según denunciaban en las Memorias anuales sus propios directores<sup>483</sup>. A partir de 1910 se acentuó el proceso de tránsito de círculos hacia sindicatos. No es casual que desde enero de ese mismo año la revista pasara a publicarse dos veces por semana (miércoles y sábado) en lugar de sólo una como venía haciendo desde su fundación, introduciendo además “otras importantes reformas”. Esta modificación sólo puede interpretarse como un intento de multiplicar su presencia y su voz en estos momentos de cambio<sup>484</sup>. En 1911 fallecía José Madrid Manso el fundador y alma de *La Propaganda*. Era un signo de que toda una época estaba terminando<sup>485</sup>.

---

<sup>482</sup> *PC*, 30-1-1904, nº 1838, pp. 82-83, “A los lectores”, Gregorio Amor.

<sup>483</sup> *El Día*, 16-10-1902, nº 3598, pp. 1-2, “En la Propaganda católica”. Referencias similares en 16-10-1903, nº 3893, pp. 1-2; 17-10-1904, nº 4820, pp. 2-3; y 16-10-1905, nº 5109, p. 2, cols. 1-4.

<sup>484</sup> *El Día*, 31-12-1909, nº 6342, p. 2, col. 4, “La Propaganda Católica”. Aumentaba también sus dimensiones al tamaño folio y sus páginas a 8.

<sup>485</sup> *El Día*, 16-10-1911, nº 6871, p. 2, col. 4, “Muerto ilustre”.

En 1913 tenía lugar un hecho trascendental en la historia del catolicismo social palentino. El 4 de mayo se celebraba en los salones de *La Propaganda* una reunión, bajo la presidencia de Eugenio Madrigal, con el fin de proceder a la formación de sindicatos profesionales que sustituyeran al viejo Círculo Católico. Surgía así el sindicato de obreros ferroviarios, seguido de otros. Poco después nacía la Unión de Sindicatos Obreros Católicos que agrupaba a todos ellos. Un año después se inauguraba la nueva sede social que, de forma significativa, compartirían los nuevos sindicatos con la antigua escuela de *La Propaganda*<sup>486</sup>. De forma paralela a este acontecimiento, la revista también se transformaba. A partir del 23 de agosto de 1913 el número de *La Propaganda Católica* que se publicaba los sábados se convertía en el periódico *El Pueblo Castellano*. Esta nueva publicación que llevaba el expresivo subtítulo de “periódico católico social” y el no menos significativo lema de “Unos por otros y Dios por Todos” quería ser el vehículo de transmisión de los nuevos tiempos en la acción católica<sup>487</sup>. En principio se pensó que podría coexistir con *La Propaganda*, pero pronto ésta desapareció. El primer director del periódico fue el presbítero Matías Alonso, consiliario a su vez de los sindicatos católicos. Después le siguieron los también sacerdotes Teófilo Barcenilla (1914) y Paulino Gallardo (1915)<sup>488</sup>. Hasta 1917 *El Pueblo Castellano* fue la voz del sindicalismo católico en la ciudad de Palencia. Tras su desaparición, ese mismo año tomaba su relevo el semanario *El*

---

<sup>486</sup> HERRERO PUYUELO, M<sup>a</sup>. B.: *Los sindicatos obreros católicos en la ciudad de Palencia 1912-1982*, Ayuntamiento de Palencia, 1983, págs. 49-73. FRAILE: “Acción social en Palencia...”, art. cit., págs. 121-123. *El Día*, 3-2-1914, n<sup>o</sup> 7550, p. 1, cols. 2-3, “La sindicación católica. Los progresos de esta obra en Palencia”; 9-2, n<sup>o</sup> 7555, p. 1, cols. 2-4, “Acción Social católica”. La nueva sede se ubicaba en la calle de Pedro Romero n<sup>o</sup> 6 y 8.

<sup>487</sup> *PC*, 20-8-1913, p. 456. *El Pueblo Castellano* se editó entre 23-8-1913 y 5-1-1917. Constaba de 4 páginas a 5 columnas. Suscripciones: un año, 3 ptas, un semestre 1,5. “Comunicados, esquelas de defunción y anuncios a precios convencionales”. Se tiró en la imprenta de Abundio Z. Menéndez hasta 13-2-1915, en que pasó a a hacerlo en la de *El Promotor*.

<sup>488</sup> *El Día*, 8-4-1914, n<sup>o</sup> 8912, p. 2, col. 5; 18-8-1914, n<sup>o</sup> 9017, p. 3, col. 2; *El Diario*, 28-6-1915, n<sup>o</sup> 9679, p. 3, col. 2.

*Obrero Castellano*, como órgano propiamente dicho de los sindicatos católicos, y al que más adelante nos referiremos.

El fin de *El Pueblo Castellano* abría las puertas a la reaparición, el sábado 5 de enero de 1917 de la vieja *La Propaganda Católica* para “ser lo que siempre fue: portadora y defensora de los intereses de la diócesis, principalmente de los intereses religiosos y morales, fundamento necesario del bienestar de toda sociedad y de todos los pueblos”<sup>489</sup>. En la práctica se trataba de una nueva publicación que adoptaba la vieja denominación “por el respeto que este nombre mereció a cuantos conocieron la revista que con este nombre antes se publicó”. Sus impulsores dejaban claro también que “aunque el nombre es el mismo que ostentan las Escuelas de la Propaganda y demás instituciones en ellas creadas es totalmente independiente de aquellas”<sup>490</sup>. En ésta su última singladura la revista continuó sus citas con el lector palentino hasta las Navidades de 1921 manteniendo una tirada estable de unos ochocientos ejemplares casi hasta el final<sup>491</sup>. Por esas fechas la Federación Católico Agraria de la provincia de Palencia adquiría la propiedad de *El Día de Palencia*, con lo que los católicos palentinos pasaban a contar con el más poderoso instrumento de propaganda que nunca hubieran podido soñar. Terminaba así la historia de *La Propaganda*

---

<sup>489</sup> *PC*, 5-1-1917, nº 1, p. 1, “A los lectores”. Significativamente se recomenzaba la numeración desde el principio mientras que *El Pueblo Castellano* la había llevado correlativa con *La Propaganda*. Constaba de 8 páginas tamaño folio a 2 columnas. Secciones fijas: Página Social, Noticias, Cultos y Biblioteca Patria. El resto eran artículos doctrinales de diversos temas. La suscripción costaba 5 ptas. al año y 2,5 al semestre. Lo editaba la Imprenta de Abundio Zurita. Dirección, Redacción y administración: Menéndez Pelayo, 1. El equipo redaccional lo componían Eusebio Cea, Anacleto Orejón, Matías Vielva, Eugenio Madrigal, Victoriano Barón, Zenón Herrero, Eugenio Mediavilla, Félix Merino, Domingo Martín y Paulino Gallardo. Eusebio Cea era el censor eclesiástico.

<sup>490</sup> Ambos extremos constan en la petición de autorización dirigida al Obispo en *Archivo Diocesano, Secretaría de Cámara*, legajo 79. La respuesta fue afirmativa.

<sup>491</sup> La Estadística Oficial de 1913 habla de 700 y la de 1920 de 800 ejemplares. Cotizó el Impuesto del Timbre de Franqueo entre 1912 y 1914 en unos niveles muy bajos: 30,16; 39,18 y 5,52 ptas. respectivamente. Entre 1902 y 1909 cotizó por el Timbre de Anuncios una cantidad fija de 1,10 ptas al mes, lo que supone, en el caso de que no se le aplicaran bonificaciones, una cifra estable de menos de tres anuncios por número.



*Católica* una publicación que podemos considerar única en los anales del periodismo español. La lectura de sus páginas constituye, como apunta Josefina Cuesta, “una fuente de primer orden para rastrear el catolicismo social palentino y toda la mentalidad católica durante más de medio siglo”<sup>492</sup>. Desde 1921 *La Propaganda* quedaba reducida tan sólo a las Escuelas, tarea que continuaría casi hasta nuestros días.

La consolidación del sindicalismo católico obrero en la ciudad de Palencia condujo a la creación de una publicación propia que sustituyera a *El Pueblo Castellano*. Así, como hemos visto el 20 de enero de 1917 nacía el semanario *El Obrero Castellano*. Era su director el presidente de la Unión de Sindicatos Anastasio Manuel Gil. Se publicaba con censura eclesiástica<sup>493</sup>. El periódico tuvo básicamente dos épocas alternando la periodicidad semanal con la quincenal: una primera que se extendió entre 1917 y 1927 y una segunda y última que abarcó los años 1934 y 1935<sup>494</sup>. En ningún momento se puede decir que su vida fuese ni tranquila ni fácil, siendo frecuentes las apariciones y desapariciones temporales. Uno de los obstáculos mayores con los que se enfrentó fue, al parecer, conseguir que los asociados lo adquiriesen. Las soluciones fueron de diverso tipo: “en algunos sindicatos se hizo obligatoria su adquisición; otros, más generosos lo sufragaban ellos; unos terceros, más liberales, dejaban más margen de libertad;

---

<sup>492</sup> CUESTA: “Historia del movimiento obrero...”, art. cit., pág. 273, Nota 14.

<sup>493</sup> *El Obrero Castellano* se publicó entre 20-1-1917 y 30-3-1935 en varias épocas. Redacción y administración: Centro de Sindicatos Católicos Libres, Gil de Fuentes, nº 16. Constaba de 4 páginas a 4 columnas. Medía 44 x 64 cms. Hasta 1918 lo editaba la Imprenta y Litografía de Alonso Hijos; desde entonces Imprenta de *El Diario Palentino*. Precio del nº: 10 céntimos. Suscripción: un semestre 1,5 ptas, un año 3 ptas (1918). Fueron sucediéndose a su frente los distintos presidentes de la Unión: Antonio Diez Turienos y Florentino Calvo. Consiliario: Teófilo Barcenilla. Administrador: Juan Elices. Se conservan en la Hemeroteca Municipal de Madrid: año 1918: nº 46 (27-3) a nº 49 (20-4), nº 51 (4-5), nº 52 (2-5), nº 54 (25-5), nº 56 (8-6) a nº 74 (12-12), nº 80 (28-12); año 1919: nº 93 (21-6), nº 95 (19-7) y nº 97 (16-8).

<sup>494</sup> Su trayectoria se puede seguir en *AHPP*, *SH*, *Matrícula Industrial*, libros 4903, 4906, 4907, 4918-4920, 5872-5873, 5913-5914, 5927-5930. Su baja definitiva en 30-3-1935 en leg. 5185. Referencias constantes en *El Día* y *El Diario*.

algunos cuando el asociado estaba en paro se lo regalaban. Lo cierto es que su vida no fue muy larga ni muy próspera, a juzgar por los balances de cuentas<sup>495</sup>. Su tirada según la Estadística Oficial de 1927 se situaba en 500 ejemplares<sup>496</sup>.

*El Obrero Castellano* planteaba una lucha abierta contra el socialismo al que atacaba por ir en contra de la propiedad privada, y por ser “enemigo del obrero”. La fiesta del primero de mayo era descrita en 1918 como una especie de orgía de “borracheras, insultos, blasfemias, bofetadas, navajadas y...”<sup>497</sup>. El nacimiento del semanario se producía, además, en un momento en que la tensión social estaba llegando a sus más altas cotas. Al plantearse la huelga general revolucionaria de 1917, *El Obrero* anunció voluntariamente su desaparición por unos días “hasta tanto se le permita hablar de los únicos asuntos que a su publicación interesan, que son los asuntos obreros”<sup>498</sup>. Después de los hechos revolucionarios aplaudió la actitud represora del Gobierno. La Unión de Sindicatos publicó “un hermoso manifiesto protestando contra los hechos vandálicos y parricidas maquinaciones de la revolución pasada y haciendo un llamamiento a todos los obreros honrados”. Posteriormente el periódico se manifestó en contra de la amnistía y la condescendencia para los protagonistas de aquellos sucesos<sup>499</sup>. En sus páginas se ilustraba al proletariado sobre lo que le esperaba si triunfaba el socialismo, como había ocurrido en Rusia

“En nombre de la libertad se asesina, se roba, se incendia, se incita al motín, a la rebelión, a la huelga, y, en nombre de la libertad cuando el socialismo gobierna, zampa en las cárceles a quien se le ocurre, condena la huelga y fusila a quienes

---

<sup>495</sup> HERRERO: *Los sindicatos... op. cit.*, págs. 70-71.

<sup>496</sup> *Estadística de la prensa periódica de España referida al 31 de diciembre de 1927*, Madrid, 1930.

<sup>497</sup> *El Obrero Castellano* (en adelante *EOC*), 6-4-1918, nº 47, p. 3, cols. 1-2; 13-4, nº 48, p. 2, cols. 1-2, “El socialismo” y 11-5, nº 52, p. 2, cols. 1-2, “Pasó el 1º de mayo”, Antonio Díez.

<sup>498</sup> No se publicó entre 9-7 y 17-11 de 1917. *El Diario*, 9-7-1917, nº 10262, p. 2, col. 1, “Periódico que cesó”; 19-11, nº 10369, p. 2, col. 5 y *EOC*, 20-7-1918, nº 62, p. 1, col. 4.

<sup>499</sup> *El Día*, 29-8-1917, nº 8905, p. 2, col. 3. *EOC*, 11-5-1918, nº 52, p. 2, cols. 2-3, “Los amnistiados”.

promueven algaradas. Esta es la silueta verdadera del socialismo, asesinar cuando está bajo y fusilar cuando está arriba. Y viva la libertad”<sup>500</sup>.

En segundo lugar, la publicación debía hacer frente a las acusaciones de “amarillismo” que hacían sus oponentes. No resultaba fácil hacer comprender que “organizaciones como la nuestra (...) acabará con el tiempo con el egoísmo e injusticias del capital y con el odio y la soberbia”<sup>501</sup>. *El Obrero* no dudaba en referirse a la religión católica como “potente muro de contención, freno poderoso y eficaz” sin el cual “no sería posible la vida sobre la tierra” y “la anarquía más espantosa reinaría por doquier”<sup>502</sup>. La solución a los problemas del mundo obrero se encontraba en las sanas doctrinas de la Iglesia, de las cuales los sindicatos católicos, obreros o agrícolas, eran su mejor y más acabada expresión. Por ello la afiliación era tan necesaria: “infiltrar en el corazón del pueblo el espíritu de Cristo, y difundirlo, o cuanto menos favorecer su derrame por esa red de comunicaciones de la vida obrera por medio de los Sindicatos, gremios, círculos y asociaciones fabriles”<sup>503</sup>. A veces, sin embargo, su catolicismo se manifestaba de forma abiertamente intemperante como cuando en 1922 calificó a los palentinos de “pueblo imbécil” por acudir a un espectáculo de Zarzuela en plena Cuaresma. Como es lógico ello provocó la airada reacción de la prensa e incluso del Ayuntamiento, que aprobó una moción exigiendo una rectificación al director de *El Obrero Castellano*. En ocasiones, ciertamente, daba la impresión de que algunos católicos no acababan de asimilar el mundo en el que vivían<sup>504</sup>.

---

<sup>500</sup> *EOC*, 16-8-1919, nº 97, p. 2, cols. 2-3, “Rápida”, Francisco López.

<sup>501</sup> *EOC*, 8-6-1918, nº 56, p. 2, cols. 1-2, “Amarillo, no; hombre libre, sí”, Anastasio Manuel.

<sup>502</sup> *EOC*, 22-6-1918, nº 58, pp. 2-3, “Obreros, sed creyentes”, Gregorio Encina.

<sup>503</sup> *EOC*, 27-3-1918, nº 46, p. 2, cols. 3-4, “La verdad en su punto”, Antonio Diez. Sobre los sindicatos agrícolas en *EOC*, 6-4-1918, nº 47, p. 1, cols. 1-3, “Por los obreros del campo”, Diego Fonseca.

<sup>504</sup> *El Diario*, 22-3-1922, nº 11705, p. 2, col. 4, “Rectifíquese una ofensa”; 24-3, nº 11707, p. 2, cols. 6-7, “En el Ayuntamiento”; 27-3, nº 11709, p. 2, cols. 3-4, “Un remitido”, Antonio Diez.

Era difícil hacer comprender al obrero la necesidad de sindicarse, como lo era hacer ver al patrono la obligación de ser justo. Muchos pensaban que era bastante con “oir misa, comulgar, no blasfemar ni robar”, por eso había que recordarles que “todos tenemos deberes, el patrono y el obrero, más los primeros que los segundos porque aquellos han recibido más y es de simple buen sentido que cuanto más se reciba más se tiene que dar”<sup>505</sup>. El capital tendía a ver al sindicalismo católico como un instrumento para conjurar el peligro revolucionario y no tomaba muy en serio su carácter reivindicativo<sup>506</sup>. En este sentido *El Obrero Castellano* intentaba mostrarse combativo. Así en 1917 fue denunciado ante el juez municipal por un artículo en el que denunciaba la situación de la fábrica de mantas. *El Obrero* tampoco dudaba en expresar su protesta, ya fuera sobre la mala calidad del pan o sobre la carestía de vida<sup>507</sup>. En 1920 los sindicatos católicos intentaron llevar sus reivindicaciones al terreno de la política presentando candidaturas en las elecciones municipales de Palencia. Para su decepción el fracaso cosechado fue total<sup>508</sup>. Pronto encontrarían un inesperado amparo en la Dictadura de Primo de Rivera.

El fervor por la predicación católico social que recorrió las tierras palentinas por estos años tuvo su plasmación en la prensa de múltiples maneras. Una de las más curiosas, por lo inopinada, fue la aparición en 1915 de una revista decenal de “acción social femenina”: *La Mujer Católica*. Su responsable último fue el impresor y periodista Abundio Zurita, aunque la dirección de la publicación quedó encargada a su fiel Alfonso Cubillo, que simultaneó ese puesto con el de redactor de *El Día de Palencia*. La revista nació a partir de la siguiente pregunta que sus promotores lanzaban al público: “¿por qué la mujer no ha de tener un periódico suyo, inspirado y escrito por ella misma, que a la vez

---

<sup>505</sup> *EOC*, 25-5-1918, nº 54, p. 3, cols. 2-3, “Un cuarto a espadas”; 20-7-1918, nº 62, p. 3, col. 4.

<sup>506</sup> *EOC*, 15-6-1918, nº 57, p. 2, cols. 3-4, “A los patronos”, Antonio Díez; 22-6-1918, nº 58, pp. 1-2, “Señores, no empujar”, Anastasio Manuel.

<sup>507</sup> *El Día*, 12-3-1917, nº 8770, p. 3, cols. 1-2, “Comunicado”, Anastasio Manuel; 14-6-1920, nº 9734, p. 2, col. 3, “La cuestión del pan”; 29-8-1921, nº 10092, p. 1, cols. 4-5, “Al señor alcalde de Palencia”, Miguel Lamoca.

<sup>508</sup> *El Día*, 9-3-1920, nº 9657, p. 2, cols. 1-2, “Después de las elecciones”, Silvino Tarrero.

que la instruya y la sirva de recreo en sus ratos de ocio, sea el defensor de sus intereses y la salvaguardia de sus derechos en la sociedad?”. Los fines perseguidos con *La Mujer Católica* eran dobles: “procurar que la mujer sea respetada en la calle, en el teatro, en el cine, en todas partes” y defender “a las obreras de todo lo que signifique atropello en el taller, en la fábrica, procurando que su trabajo sea remunerado”<sup>509</sup>. Para evitar cualquier suspicacia la publicación contaba con censor eclesiástico. A pesar del aparato propagandístico desplegado por *El Día*, todo parece indicar que el intento, único en la historia del periodismo palentino, no pasó de unos pocos números<sup>510</sup>. Con todo, su mera existencia apunta a un fenómeno cada vez más extendido en la prensa de la época: la creciente atención al universo femenino, un mundo al que los editores de periódicos habían comenzado a considerar en su justa valía.

Hemos visto cómo los obreros católicos palentinos (y los sacerdotes que los adoctrinaban), organizados primero en Círculos y después en sindicatos, fueron capaces de generar una prensa propia. Sin embargo, el peso fundamental del catolicismo social en la provincia de Palencia recayó sobre todo en el sindicalismo de carácter agrario. La industria tuvo un desarrollo limitado en la capital y el núcleo minero del Norte estuvo siempre controlado por los socialistas. Mientras tanto, el enorme espacio rural estaba disponible para los apóstoles sociales. A la tremenda vitalidad que alcanzó este fenómeno en el campo castellano se correspondió el florecimiento de una prensa no menos notable.

## **Apóstoles del agro**

El éxito del catolicismo agrario fue particularmente destacado en Castilla, y no por casualidad. Como apunta Pedro Carasa, era aquí “donde la Iglesia podía ensayar y lanzar su proyecto de recuperación del espacio perdido en los pasados avatares liberales (...), donde las condiciones socio-mentales y económico-políticas le eran más favorables, la persistencia de la vieja mentalidad sacralizante era mayor, más intenso el arraigo de la religiosidad tradicional, y la

---

<sup>509</sup> *El Día*, 28-4-1915, nº 8228, p. 2, col. 1, “Una nueva revista”. El primer número salió el 10-5-1915. Tenemos noticias de otros cinco más. Constaba de 16 páginas tamaño folio. Se editaba en la Imprenta de Zurita. Se suscribía en Mayor Principal, 144 y en la librería de *El Día*. Costaba 10 céntimos el número o 25 mensuales. Colaboró habitualmente Constantino Malumbres.

<sup>510</sup> Referencias en *El Día* desde 28-4-1915, nº 8228 hasta 28-6-1915, nº 8275. Después, silencio.

presencia institucional de la Iglesia más consolidada<sup>511</sup>. Y, dentro de la región, la provincia de Palencia estaba destinada a brillar con luz propia como auténtica cuna, tanto del movimiento como de algunos de sus más destacados pioneros e impulsores, casos de Antonio Monedero, gran propietario de Dueñas, o el Padre Nevares, originario de Carrión de los Condes<sup>512</sup>.

Sindicación y propaganda eran dos caras de una misma moneda. En el mundo contemporáneo la capacidad de comunicación, de influir en la opinión pública resulta tan importante o más que la bondad del mensaje que se trate de difundir. Es cierto que los propagandistas emprendieron su predicación principalmente de forma oral, a base de conferencias, mitines o sermones, dado el desapego tradicional del campesino por la lectura. Sin embargo, la utilización de boletines, folletos u hojas volanderas se hizo también de forma profusa, en un intento de amplificar al máximo el trabajo oral realizado pueblo a pueblo. De los *Boletines Eclesiásticos* de las respectivas diócesis, salieron, asimismo, recomendaciones y alientos, mientras que, a otro nivel, toda la prensa católica del país estimulaba y difundía la labor de los apóstoles del agro. Los católicos, al fin, parecieron haber aprendido bien las enseñanzas de sus adversarios, liberales y socialistas, potenciando esta fructífera simbiosis entre prensa y acción social.

---

<sup>511</sup> CARASA SOTO, Pedro: “Sindicalismo católico agrario y control social (Palencia, 1900-1921)” en *Actas del II Congreso de Historia de Palencia*, *op. cit.*, pág. 878. Sobre el catolicismo agrario español podemos citar como obras ya clásicas: GARCIA NIETO, J. N.: *El sindicalismo cristiano en España. Notas sobre su origen y evolución hasta 1936*, Deusto, Bilbao, 1960; CASTILLO, J. J.: *Proprietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesinado en España. La Confederación Nacional Católico Agraria (1917-1942)*, Madrid, Servicio de Publicaciones Agrarias, 1979 y CUESTA BUSTILLO, J.: *Sindicalismo católico Agrario en España (1917-1919)*, Narcea, Madrid, 1978. Un completo estado de la cuestión en CUESTA, J.: “Estudios sobre el catolicismo social español (1915-1930)” en *Studia Histórica*, Universidad de Salamanca vol II, nº 4, 1984, págs. 193-244 y en MONTERO GARCIA, F.: “El primer catolicismo social en España. Estado de la cuestión” en *Ibidem*, págs. 185-192.

<sup>512</sup> Sobre la evolución del sindicalismo católico-agrario en Palencia CASTILLO: *op. cit.* especialmente págs. 81-83 y 310-315; CUESTA: *op. cit.* págs. 70-86; CARASA: *art. cit.*, págs. 877-908 y REVUELTA: *Iglesia y Sociedad...*, *art. cit.*, págs. 374-382. Para la comparación el caso castellano con otros puede verse MARTINEZ LOPEZ A: *O agrarismo católico en Galiza 1903-1943*, Universidad de Santiago de Compostela, 1987, Tesis doctoral inédita. Sobre la cuestión de prensa y propaganda véase especialmente las págs. 128-159.

No es objeto de estas líneas abordar un explicación global del fenómeno del sindicalismo católico agrario en Castilla. Sin embargo, se hace necesario enumerar siquiera algunas de las razones que lo hicieron tan atractivo para el campesino castellano. En primer lugar, la crisis finisecular que golpeó con especial intensidad esta región. En segundo término, y como consecuencia, la extensión generalizada de la usura que constreñía las posibilidades de desarrollo. Muy ligado a ella, el fenómeno del caciquismo rural, en unos espacios en los que el poder político y el económico prácticamente se solapaban. En cuarto lugar el atraso en materia de técnicas de cultivo, aperos, etc, también en estrecha relación con los factores anteriores. Y por último, y no menos despreciable, el miedo sordo de la Iglesia a perder el último bastión que le quedaba, después de haber contemplado la progresiva descatalogización de los sectores urbanos. Este miedo tomaba forma ante el patente peligro de extensión del socialismo, un mal que había que atajar a toda costa. Y todo ello en un contexto socioeconómico de abrumadora mayoría de pequeños propietarios de formación y tradición visceralmente católica, el caldo de cultivo más apropiado para que las doctrinas de la Iglesia encontraran eco.

Como consecuencia de todos estos factores, a principios de siglo la agitación era considerable en el campo castellano. Como apuntaba *La Propaganda Católica*: “asusta cada vez más las colosales proporciones que va tomando la lucha entre capitalistas y proletarios en nuestro rincón de Campos”<sup>513</sup>. La preocupación se acrecentaba dada la presencia en 1904 del propio Pablo Iglesias por tierras palentinas. La revista católica apuntaba como solución “una acción combinada del propietario, del sacerdote y de la autoridad, acción educadora, instructiva y benéfica a la par y personalmente ejercida sobre

---

<sup>513</sup> *PC*, 6-6-1903, nº 1804, pp. 449-456, El socialismo en Campos”, Javier Sanfani; 29-10-1904, nº 1877, pp. 861-863, “Propaganda socialista”.

los trabajadores más honrados e inteligentes,(que) quizá pudiera encauzar este movimiento de agitación obrera campesina, cuya importancia y gravedad a nadie puede ocultarse”<sup>514</sup>. Precisamente por esas fechas nació la que podemos considerar la primera publicación católico social dirigida al mundo agrícola en Palencia. En mayo de 1904 veía la luz el semanario *Obreros y Patronos*, dirigida por el sacerdote Gerardo Castrillo que a la vez era su redactor único<sup>515</sup>. Se trataba de un “periódico de amplísimo criterio y orientación sobre los valores morales del cristianismo para la disciplina y educación de los modernos problemas sociales”. En él se trataron “con profundidad (...) las principales cuestiones relacionadas con el obrero agricultor”<sup>516</sup>. Sin embargo, dada la precariedad de medios con que contaba no duró más allá de un año.

En 1906 se abrió una nueva etapa en la expansión del catolicismo social con la promulgación por Eduardo Gasset de la Ley de Sindicatos Agrícolas, que propició una gran floración de sindicatos de carácter confesional en el campo español. En 1907 había asociaciones católicas obreras en 32 pueblos de la provincia de Palencia, de las que diez se denominaban expresamente sindicatos católicos. Dos años después eran el doble. Su desarrollo fue espectacular a pesar de la ralentización relativa de 1910 y 1911<sup>517</sup>. En este período, y de forma paralela a la extensión de la obra, la prensa de este signo fue alcanzando una cierta madurez. Dos núcleos se destacaron en la provincia: Venta de Baños y Dueñas.

---

<sup>514</sup> PC, 14-5-1904, nº 1853, pp. 381-384, “Agitación obrera en los campos”.

<sup>515</sup> *Obreros y Patronos* se editó los sábados entre 28-5-1904 y 27-5-1905. En la prensa hubo cierta confusión sobre su director. Primero se mencionó a Amancio Gaona, catedrático del Seminario y luego a Gerardo Castrillo, coadjutor de S. Miguel. *El Diario*, 25-5-1904, nº 6383, p. 2, col. 3, “Nuevo colega”. *El Día*, 28-5-1904, nº 4705, p. 3, col. 1, “Obreros y patronos”; PC, 11-6-1904, nº 1857, p. 478. Su desaparición en *El Diario*, 27-5-1905, nº 6674, p. 2, col. 4 y *El Día*, 29-5-1905, nº 4996, p. 3, col. 3.

<sup>516</sup> RENEDO: *op. cit.*, págs. 14-17. *El Día*, 20-3-1906, nº 5222, p. 2, col. 4, “En el Ateneo”.

<sup>517</sup> REVUELTA: “Iglesia y Sociedad...”, art. cit., pág. 376.



En 1909 se fundaba en Palencia el diario *Heraldo de Castilla*, propiedad de Horacio Miguel, un periodista y propagandista católico que había ejercido su profesión con anterioridad en *El Duero* de Zamora<sup>518</sup>. No está muy clara la trayectoria de este periódico, del cual sabemos que fue tildado de liberal y de manifestarse en contra del cacicato de Abilio Calderón<sup>519</sup>. También desconocemos las razones que llevaron a su propietario a rebautizarlo como *El Eco de Castilla* un año más tarde<sup>520</sup>. Tras una primera etapa en la que continuó publicándose en Palencia, desde septiembre de 1911 pasó a hacerlo en Venta de Baños, en un establecimiento tipográfico creado a tal efecto, la “Imprenta Castellana”. En esta segunda fase cambió de director, asumiendo el cargo Severino Rodríguez Salcedo y fue entonces cuando el periódico se definió abiertamente como de acción social católica, o en palabras de uno de sus colaboradores, “ni liberal ni conservador, solamente agricultor”, colocando en su cabecera el lema “Dios, Patria y Agricultura”<sup>521</sup>. Su trayectoria ideológica fue motivo de cierta perplejidad para sus contemporáneos. Así *El Día* se sorprendía de un periódico que “amanece radical, al medio día se considera conservador y

---

<sup>518</sup> *Heraldo de Castilla* se publicó entre 2-11-1909 y 10-1910 con una laguna desde 1-7 a 3-8 de 1910. Tenía su sede social en Mayor Pral, 73. AHPP, SH, *Matrícula Industrial*, libros nº 1868-1869. Referencias en *El Día* y *El Diario*.

<sup>519</sup> Hubo una famosa polémica por un artículo publicado en *Heraldo de Castilla* por Julio Cejador sobre el concejal Valentín Calderón Martínez la que llamó “mastuerzo”, además de afirmar que “en Palencia no andaban por las calles más que borregos que apacentan en jugosas dehesas” en referencia al poder de la familia Calderón. El concejal aludido abofeteó al autor en plena calle. *El Día*, 7-1-910, nº 6346, p. 2, col. 1, “El señor Cejador y la Prensa”, Valentín Calderón; 8-1, nº 6347, pp. 1-2, “En defensa de la verdad”.

<sup>520</sup> *El Eco de Castilla* se publicó entre 19-1910 y 6-5-1912. Desde 9-9-1911 se editó en Venta de Baños. Tenía censura eclesiástica. Continuaba con la numeración de *Heraldo de Castilla*, mismo director y propietario. Constaba de 4 páginas a 5 columnas. Se conserva un ejemplar correspondiente al 16-8-1911, nº 494 en el Archivo de la familia Calderón. Entre abril de 1911 y mayo de 1912 cotizó por el Timbre de Franqueo a razón de 9, 38 ptas al mes y por el de anuncios a 12, 28. AHPP, SH, *Timbre de Franqueo y de Anuncios*, libro 5637 R y *Matrícula Industrial*, libros nº 1663, 1869, 3210-3212 y 5105. Referencias en *El Día* y *El Diario*.

<sup>521</sup> *El Día*, 30-10-1911, nº 6883, p. 2, cols. 2-3, “Una líneas para el periódico de Venta de Baños”; 2-11, nº 6885, p. 2, cols. 2-4, “Para el periódico de Baños”. Severino Rodríguez Salcedo fue director de *El Eco* desde 16-6-1911.

por la noche se coloca el solideo con censura eclesiástica”. Entre ambos diarios menudearon los roces a propósito de las “lecciones de catolicismo” que pretendieron darse mutuamente, algo habitual en las relaciones de *El Día* con la prensa sedicente confesional<sup>522</sup>.

*El Eco de Castilla* se colocó abiertamente en el campo del catolicismo agrario. En abril de 1911 su propietario Horacio Miguel y su principal colaborador, el cura de Venta de Baños Cecilio Gallo, realizaban una gira por los pueblos del Valle del Cerrato, dando conferencias sobre la necesidad de la sindicación para liberarse de la usura. Ese mismo año se aprobaban los estatutos de una federación de doce pueblos del valle, titulada “Sociedad de labradores del Valle del Cerrato”, cuya sede social se establecía en Venta de Baños, y de la cual *El Eco* pasaba a constituirse en órgano. En 1912 Miguel y Gallo viajaban a Madrid para tratar con Angel Herrera sobre la asamblea que se proyectaba dar en Palencia para poner las bases de la Federación de Sindicatos Católico Agrarios. El famoso mitin, del que luego hablaremos, fue alentado y defendido con viveza por *El Eco*, que puso todo su empeño en demostrar que no tenía carácter político, haciendo frente a los ataques recibidos por parte de *El Día* y de *El Diario*<sup>523</sup>.

En 1912 desaparecía súbitamente *El Eco de Castilla*, tomando su relevo *El Correo Agrario*, dominical que se imprimía en el mismo establecimiento tipográfico que su antecesor, era también propiedad de Horacio Miguel, tenía idéntica orientación y censura eclesiástica<sup>524</sup>. También contaba con algunos de

---

<sup>522</sup> *El Día*, 18-9-1911, n° 8554, p. 2, col. 1, “Dos palabras para *El Eco de Castilla*”; 13-3, n° 6694, p. 2, col. 1, “Lo que dice un elector”; 31-3, n° 6709, p. 2, col. 1, “Para *El Eco de Castilla*”; 3-4-1912, n° 7031, p. 2, col. 5, “Mi protesta”, Abundio Z. Menéndez.

<sup>523</sup> RENEDO: *op. cit.*, págs. 402-1404. Según *El Diario*, *El Eco* fue el que mayor hostilidad mostró en principio a la celebración del mitin, para luego modificar su postura radicalmente a cambio de una subvención, *El Diario*, 29-4-1912, n° 8739, p. 2, col. 1-3, “El mitin católico-agrario”; *El Día*, 2-5-1912, n° 7033, p. 2, col. 4, “Verdad, verdad, verdad”.

<sup>524</sup> *El Correo Agrario* se publicó entre 14-7-1912 y 8-1913. Constaba de 10 páginas (luego reducidas a 4) de 75 x 55 cms. divididas en 4 columnas. El precio del n° era de 10 céntimos. La suscripción en España: un mes 40 céntimos, trimestre 1,2 ptas., semestre 2,4 ptas, Año: 4,8. Extranjero: año 20 ptas.

los colaboradores de *El Eco*, como el sacerdote Cecilio Gallo, “apóstol de la sindicación de los obreros y de los católicos en general”, auténtico impulsor de toda la actividad social católica en el Valle del Cerrato, que actuaba como consiliario. Responsable de la publicación era un Consejo de redacción presidido por Pedro Carrancio, famoso por liderar durante muchos años la Cámara Agrícola de Carrión de los Condes<sup>525</sup>. Los datos que sobre el periódico proporciona la Estadística oficial de 1913 —que, por cierto, lo califica de “integrista”— son realmente impresionantes y hartamente discutibles: un equipo humano compuesto de ocho redactores en plantilla, nueve empleados en la administración, catorce tipógrafos y cinco “subalternos” y una tirada de cuatro mil ejemplares, de los cuales casi tres mil doscientos eran suscriptores en España y trece en el extranjero. En su primer número *El Correo* proclamaba su intención de dedicarse “a la defensa de todas las Asociaciones Agrarias”, declarándose “totalmente independiente, imparcial y libre”. El lema elegido para campear en su cabecera era “Solidaridad y defensa. Independencia política”<sup>526</sup>. A pesar de los buenos auspicios con que se inició la publicación, su existencia no se prolongó más allá de un año desapareciendo en agosto de 1913<sup>527</sup>. Fue el último

---

Se conservan dos números: nº 1, (14-7-1912) en la Hemeroteca Municipal de Madrid y nº 37, (5-12-1912) en el Archivo particular de Don José Luis Mateo. *AHPP, SH, Matricula Industrial*, libros nº 1663 y 4899.

<sup>525</sup> Horacio Miguel figuraba como “gerente”, Pedro Carrancio como “presidente del Consejo de Redacción” Desde 5-12-1912 se incorporó a la redacción Justo Serna Huelva, exredactor de *El Diario Palentino*. Firmas habituales eran las de: Cecilio Gallo (“El cura de Baños”), “Un discípulo de Castelar”, D. Isern, Jesús Rubio Coloma (director que fue de *El Día*), María Natividad Cortés o “P. Pillo”.

<sup>526</sup> *El Correo Agrario*, 14-7-1912, nº 1, p. 2, cols. 1-2, “El Correo Agrario”, De redacción. Los dos números consultados constaban de las siguientes secciones fijas: en primera plana: crónica agraria, regional, general y provincial. En segunda: “carnet de modas”. En 6ª: “Nuestra cocina”, “Tipos de la calle”, “Cháchara festiva”, “Literatura”, “Curiosidades”. En 8ª: “Información de mercados. De nuestros corresponsales. Por correo y por telégrafo”. En 9ª y 10ª: publicidad (en la que destacaba, por cierto, la de la Casa de Banca de Calderón).

<sup>527</sup> A poco de nacer *El Correo* presumía de venderse en Madrid en el “kiosko de *El Debate* (frente a las Calatravas” y de aumentar sus ventas en Valladolid, Palencia y Venta de Baños. *El Correo Agrícola*, 5-12-1912, nº 37, p. 1, col. 1, “Otro más”.

experimento que los propagandistas católicos realizaron en Venta de Baños. En esa fecha nacía la Federación Católica Agraria palentina que se encargaría de centralizar todas las labores periodísticas.

El segundo foco en importancia para la propagación del sindicalismo católico agrario en la provincia palentina fue la villa de Dueñas, cuna de Antonio Monedero Martín auténtico alma del catolicismo social en España. Antes de convertirse en figura de renombre nacional, Monedero ya había dado, de forma intuitiva, algunos pasos hacia el catolicismo social mediante la creación en su finca “El Aguachal” de una “institución agrícola, social y benéfica”. En ella, según el apasionado relato de un visitante “el agricultor cuenta con métodos modernos de cultivo y ganadería tan necesarios y útiles como desconocidos, el obrero tiene escuela práctica y medios de subsistencia, el menesteroso halla habitación, comida y vestido, el analfabeto aprende, hasta el vicioso arrepentido encontraría allí la reforma de sus costumbres”<sup>528</sup>. Esta “magna obra de sociología rural”, como la definió el sacerdote Eugenio Madrigal constaba de tres partes: “parte agrícola, parte social y parte benéfica”<sup>529</sup>. Para complementar su obra Monedero comenzó a publicar partir del 15 de julio de 1909 *El Eco del Aguachal* “un periódico que fuese como la voz de sus caritativa y magnífica Granja”<sup>530</sup>. Es éste un episodio poco conocido a pesar de ser con seguridad el primer contacto de Antonio Monedero con el mundo de la prensa. Posteriormente, y también desde Dueñas, el dueño del Aguachal editó algunas de sus “hojas populares”, de las que en 1920 presumía haber tirado más de un millón. Una de ellas fue la que llevó por título *Cajas de Cristal*, “hoja popular católica para los labradores y

---

<sup>528</sup> *El Día*, 4-8-1909, nº 6227, p. 1, col. 3, “Institución Monedero”, Franco-Man.

<sup>529</sup> Poseemos una descripción completa de la Granja gracias a tres artículos de Eugenio Madrigal publicados en *El Día* con el título genérico “Una excursión a Dueñas” en 29-5-1909, nº 6172, p. 1, col. 2-3; 2-6, nº 6175, p. 1, cols. 2-4, y 3-6, nº 6176, p. 1, cols. 2-3.

<sup>530</sup> *El Día*, 21-12-1909, nº 6334, p. 1, cols. 2-3, “Crónica palentina”, Franco-Man.

obreros del campo”. Desde 1921 con la adquisición de *El Día de Palencia* por la Federación Católica este tipo de publicaciones perdió su utilidad. Durante la guerra civil Antonio Monedero, refugiado en su pueblo natal, lanzó la que sería su última aventura periodística, la publicación del boletín *El Campesino*, órgano de la Liga de Campesinos, organización creada por él tras su separación de la CNCA<sup>531</sup>.

También en Dueñas y durante el período 1909-1912 vio la luz otra publicación preocupada por la sindicación católica. Su título, *El Eco Parroquial de Dueñas*, periódico quincenal dirigido y promovido por el sacerdote Eugenio Mediavilla. Se imprimía en Valladolid y según la Estadística Oficial de 1913 llegó a tirar mil ejemplares<sup>532</sup>.

Desde 1906 el sindicalismo católico agrario se había ido extendiendo a lo largo de la geografía palentina, pero era todavía un movimiento débil y descoordinado. En 1912 se creyó llegado el momento de darle el impulso definitivo. La fórmula escogida fue la celebración de un gran mitin en la Plaza de Toros palentina. La idea fue de Ángel Herrera Oria y a ella se sumaron con entusiasmo Antonio Monedero y Sisinio Nevares. A pesar de ser un episodio suficientemente conocido, merece la pena que nos detengamos un instante para relatar cual fue el papel desempeñado por la prensa local en este evento.

Antonio Monedero siempre se quejó del vacío que la prensa palentina hizo al famoso mitin de la Plaza de Toros. Argumentaba que los periódicos locales estaban “al servicio de conservadores y liberales” y que esa fue la razón del

---

<sup>531</sup> La única referencia que poseemos es la que proporciona CASTILLO: *Propietarios... op. cit.*, pág. 470. Cita un número de enero de 1922, dice que su administración estaba en Dueñas y que era una “hoja volandera sin periodicidad, pero de amplísima difusión”. Su lema era “Dios y adelante”.

<sup>532</sup> *El Eco Parroquial de Dueñas* se editó entre 8-12-1909 y 1912 en la Tipografía Cuesta de Valladolid. Constaba de 4 páginas y se distribuía gratuitamente. Tenía un solo redactor y un empleado en labores de administración.

boicot<sup>533</sup>. Lo cierto fue que los organizadores del acto no tuvieron la delicadeza de ponerse en contacto con ninguno de los dos diarios que en la ciudad se publicaban, moviéndose en el oscurantismo más completo y ganándose por ello la hostilidad tanto de *El Día* como de *El Diario*. Es verdaderamente meritorio que Monedero y su gente consiguieran poner de acuerdo en esto a los dos diarios palentinos, de ordinario en las antípodas. En realidad, la confusión y el desconcierto rodearon todo el asunto. El mitin, que fue retrasado tres veces hasta su fecha definitiva del 5 de mayo, se anunció primero como “agrario” y luego como “triguero”. Pocos días antes de su celebración se modificaba la Junta organizadora inicial eliminando de ella a “tres elementos tan genuinamente agricultores como son el Comisario regio de Fomento, el presidente de la Cámara Agrícola provincial y el Presidente de la Asociación de labradores”. Por ello desde *El Día* se preguntaban: ““¿Qué carácter tiene el mitin anunciado para el 5 de mayo? ¿Es agrario?. Pues, ¿por qué no figuran en la junta organizadora tres de los organismos agrícolas más importantes de la provincia? ¿Es católico?. Pero, ¿no son católicos todos los labradores castellanos? ¿Quiere decirnos la nueva junta organizadora pues, que finalidad tiene el mitin?”<sup>534</sup>. Desvelado finalmente su carácter de católico agrario, *El Diario* se expresaba al respecto con crudeza: “es un desatino mezclar el catolicismo con la agricultura y mucho mayor aún que traten de confundir la Sagrada Cruz con un arado”<sup>535</sup>. Para *El Día* el mitin tenía dos objetivos no confesados: “preparar el terreno para, en las primeras elecciones a Cortes, presentar candidato por Carrión-Frechilla a don Angel Herrera Oria, y

---

<sup>533</sup> REVUELTA: “Iglesia y Sociedad...”, art. cit., pág. 378.

<sup>534</sup> *El Día*, 27-4-1912, n° 7029, p. 2, col. 1-2, “Mitin católico-agrario. Explicando nuestra conducta” Todo el proceso en *El Día* desde 23-2-1912, n° 6977 hasta 6-5-1912, n° 7035.

<sup>535</sup> *El Diario*, 3-5-1912, n° 8743, p. 3, col. 2, “Para La Junta del Mitin”. Toda la actitud de *El Diario* desde 18-4-1912, n° 8730 hasta 7-5-1912, n° 8745.

en segundo lugar, para hacer campaña de propaganda en favor de las suscripciones para *El Debate*<sup>536</sup>.

Con estos antecedentes, para nadie fue una sorpresa la escasa asistencia a la Plaza de Toros. Tan solo *El Eco de Castilla* entre la prensa provincial, apoyó con entusiasmo la convocatoria. El diario de Venta de Baños llegó a insinuar que Abundio Zurita se dedicaba a conspirar contra el obispo lo cual provocó la reacción airada de aquel y una denuncia ante los Tribunales<sup>537</sup>. El resumen de *El Diario* fue expresivo: “Muy poca gente, muy poco entusiasmo y mucha cara conocida”<sup>538</sup>. El asunto en los días siguientes se prolongó mediante una polémica entre *El Debate* y los dos diarios palentinos. *El Día* recapitulaba así todo el asunto: “Si desde el primer momento se hubiera tratado de unir voluntades, el acto de ayer tendría otra importancia y resonancia que no tuvo”<sup>539</sup>.

El mitin de la Plaza de Toros de Palencia del 5 de mayo de 1912 mostró las diferencias existentes entre las dos sensibilidades que cohabitaban en el seno del catolicismo español por esas fechas. Por un lado los apóstoles del nuevo catolicismo social, soberbios y elitistas actuando por encima de la prensa local, con un desprecio total por los periodistas que, podían ser provincianos pero, no por ello, menos católicos. Por otro, la de aquellos católicos que no entendían que de su religión se pudieran derivar otras consecuencias que no fueran las del cumplimiento de los preceptos establecidos tradicionalmente. Lo que sorprende de todos modos es la alta dosis de autoconfianza de que eran depositarios estos

---

<sup>536</sup> *El Día*, 30-4-1912, nº 7031, p. 2, col. 1, “El mitin triguero”, Alfredo R. Antigüedad.

<sup>537</sup> *El Día*, 30-4-1912, nº 7031, p. 2, col. 5, “Mi protesta”, Abundio Z. Menéndez.

<sup>538</sup> *El Diario*, 6-5-1912, nº 8744, p. 2, cols. 4-5, “Impresiones”, Piscis.

<sup>539</sup> *El Día*, 6-5-1912, nº 7035, p. 2, cols. 1-2, “Mitin católico agrario”.

apóstoles del agro, capaces de despreciar la ayuda que se les ofrecía, confiados en lo ilimitado de sus propias fuerzas.

Como es sabido, a pesar del sonoro fracaso que supuso en cuanto a asistencia de público, el mitin palentino paradójicamente significó el definitivo empujón del sindicalismo católico en la provincia. Aquel verano conoció una intensa campaña de los propagandistas que culminó el 12 de mayo de 1913 en la constitución de la Federación Católica Agraria de Palencia, integrada por cincuenta y cuatro sindicatos. Como apunta Manuel Revuelta, el período 1912-1917 fue “la época dorada” del sindicalismo palentino. En abril de ese último año se fundaba la Confederación Nacional Católica Agraria (CNCA) compuesta por dieciocho federaciones provinciales y presidida por el palentino Antonio Monedero. La CNCA, la más grande realización del catolicismo social español, experimentó gran desarrollo en los años siguientes, los del “trienio bolchevique”, ante la alarma causada por los hechos revolucionarios rusos.

La prensa palentina, pronto rectificó su actitud respecto al sindicalismo católico manifestada con ocasión del mitin de 1912. La naciente Federación encontró sobre todo en las páginas de *El Día* un entusiasta portavoz plenamente consciente de lo que estaba en juego: “No hay más que dos caminos que elegir en estos tiempos de irritante, odiosa y malvada anarquía que atravesamos: el campo social católico o el triunfo de la revolución con todo su terrible cortejo de tribulaciones y desgracias”<sup>540</sup>. Además del apoyo de *El Día*, la flamante Federación decidió, de forma casi inmediata a su constitución, la publicación de un *Boletín de la Federación Católica Agraria* de Palencia que “al mismo tiempo

---

<sup>540</sup> *El Día*, 28-4-1919, n° 9401, p. 1, cols. 1-5, “Movimiento social”, Alfonso Cubillo. Los ejemplos son numerosos y valga como expresión del apoyo del diario a la sindicación la serie de 5 artículos bajo el título genérico “Los católicos y la acción social” publicados entre 3-1-1918, n° 9010 y 10-1-1918, n° 9016. También *El Diario* mostraba su simpatía, siempre más distante, por ejemplo en 16-4-1921, n° 11426, p. 1, col. 5, “De acción social. Los Sindicatos Católicos-Agrarios”.



que sirva de órgano oficial de la misma, contribuirá a mantener vivo el espíritu, impidiendo que decaiga, cosa tan común y corriente entre nosotros los españoles que, como buenos meridionales nos entusiasbamos, pero con la misma facilidad nos sumimos en el marasmo y la inacción”<sup>541</sup>. Según las Estadísticas Oficiales en 1913 el *Boletín* tiraba mil ejemplares mensualmente en 1913 y setecientos cincuenta quincenalmente en 1920<sup>542</sup>.

*El Boletín* pronto se reveló insuficiente para actuar como portavoz de una organización que en 1915 contaba con un centenar de sindicatos asociados y más de treinta mil socios. Para complementar su actividad divulgadora en el norte de la provincia la Federación colocó bajo su órbita a *El Eco de Barruelo*, una publicación decenal nacida en enero de 1912 en la localidad minera de Barruelo de Santullán<sup>543</sup>. El director-propietario de *El Eco* era el ingeniero Antonio Sánchez de la Vega. El periódico había nacido como “defensor de los intereses locales”, pero también con la intención de combatir “la dañina plaga social llamada caciquismo”. En su primer año de vida la publicación tuvo que hacer frente a “rayos, truenos, vientos huracanados y fuertes vendavales” que amenazaron su existencia. Ante las dificultades, su propietario optó por acogerse

---

<sup>541</sup> Palabras del sacerdote y propagandista social Anacleto Orejón publicadas en *La Paz Social*, 9-1912, págs. 463-466, recogidas en ALDEA, Q, GARCIA, J y MARTIN, J: *Iglesia y sociedad en la España del siglo XX. Catolicismo social (1909-1940)*, tomo I., CSIC, Madrid, 1987, págs. 241-243.

<sup>542</sup> La Estadística de 1913 lo denomina *Boletín de Acción Social Católico Agrario*. Dice que fue fundado en 1912, tenía 350 suscriptores, unas dimensiones de 23 x 23 cms, 8 páginas y 2 redactores. La de 1920 lo denomina *Boletín de la Federación Católico Agraria de Palencia*, dice que se fundó en 1913, y que tenía 4 páginas de 25 x 17 cms. Según los balances anuales de la Federación en 1915 se destinaba a la financiación del Boletín 720,85 ptas. y en 1916 600,85. No figuran partidas en 1917 ni 1918. *AHPP, SH, Utilidades*. leg. 3327.

<sup>543</sup> *El Eco de Barruelo* se publicó entre 21-1-1912 y 1-1924. Hasta el nº 32 (2-12-1912) su subtítulo era “Defensor de los intereses locales”. Después “Defensor de los intereses del Valle de Santullán y órgano auxiliar de la Federación Católico-Agraria de la provincia de Palencia”. Se editaba en la Imprenta Castellana (Valladolid). Constaba de 4 páginas de 53 x 40 cms. a 4 columnas. El número costaba 10 céntimos. La suscripción: en Barruelo 0,75 ptas. trimestre y 0,90 fuera. Anuncios “a precios convencionales”. Hemos consultado dos números: el nº 32, 2-10-1912 en el Archivo familiar Mariano del Mazo y nº 48, 10-5-1913 en el Archivo Familiar de Jesús Mateo Romero. *AHPP, SH, Matricula Industrial*, libros nº 1663, 5729-5730. Breve historia en *El Día*, 27-7-1929, nº 12448, p. 11, “Prensa local. El Eco de Barruelo”.

al amparo de la Federación convirtiéndose *El Eco* en “órgano auxiliar” de la misma desde diciembre de 1912<sup>544</sup>. Su nueva orientación católico-social se hizo patente enseguida en la huelga de mineros que tuvo lugar en mayo de 1913. Su postura fue consecuente sosteniendo que la única vía posible para la paz social era “procurar la armonía del capital con el trabajo” ya que “si se trata de alejar a uno del otro, si no se les muestra la conveniencia de vivir en comunión de ideas, es prueba evidente de que se trabaja a favor de la revolución social y en contra del interés del obrero”. Su postura contraria a la huelga, “siempre un arma funesta”, le valió el ataque por parte de los elementos socialistas<sup>545</sup>. *El Eco de Barruelo* fue un caso excepcional en el panorama de la prensa provincial palentina ya que alargó su vida durante doce años, hasta 1924, cuando lo normal en este tipo de publicaciones locales era que no pasaran de unos pocos meses. Según los datos oficiales en 1913 tiraba seiscientos ejemplares, contando con cuatrocientos suscriptores en España y dos en el extranjero. Su vinculación con la Federación pudo haber sido un factor para su longevidad, aunque lo decisivo fue, sin duda, la existencia de un núcleo urbano como el de Barruelo con un dinamismo y una vida propia que no tenían parangón en el resto del marco provincial.

El poderío creciente de la Federación palentina y el interés paralelo por el poder de los medios de comunicación de masas llegó a su punto álgido en 1921. Ese año la Federación adquiría de manos de Abundio Zurita Menéndez la propiedad de *El Día de Palencia*, a la vez que ponía en marcha un

---

<sup>544</sup> *El Eco de Barruelo*, 2-12-1912, nº 32, p. 1, col. 1, “Tras de la tempestad...”, Antonio S. de la Vega. Según la Estadística de 1913 tenía 1 redactor en plantilla, 1 empleado en la administración y 2 subalternos. Fue redactor Felipe Lanero. Colaboraron en *El Eco* firmas destacadas del periodismo palentino como “Aurelio Bay”, Ambrosio Garrachón, Marciano Zurita, Aureliano del Valle, Jesús R. Coloma, “Tedeleme” o Bernardino Rojo.

<sup>545</sup> *El Eco de Barruelo*, 10-5-1913, nº 48, p. 6, cols. 3-4, “Después de la huelga de mineros”. *El Día*, 24-5-1913, nº 7350, p. 2, col. 2, “Huelga terminada”.

establecimiento tipográfico propio<sup>546</sup>. La Federación Palentina, se sentía fuerte en estos momentos, con sus 15.000 socios repartidos en más de 120 sindicatos, agrupando a labradores de 250 pueblos, más de la mitad de los existentes en la provincia. Ello significaba que más de un tercio de los vecinos dedicados a las tareas del campo se hallaban bajo la cobertura federal<sup>547</sup>. Por contra, éste era un momento delicado para la CNCA que asistía en ese mismo año, en su Sexta Asamblea, a una trascendental fase de transición con el alejamiento de su fundador Antonio Monedero de las funciones directivas y su sustitución por el conde de Cortina y por José M<sup>a</sup> Azara, dando paso a una nueva etapa en la vida de la institución. Monedero continuaría siendo presidente honorario de la Federación palentina hasta su muerte<sup>548</sup>.

Así pues, tras 31 años de no siempre plácida existencia, el 1 de octubre de 1921 *El Día de Palencia* se convertía en “Propiedad y órgano de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios de Palencia”<sup>549</sup>. La decisión de comprar el periódico se había tomado en la IX Asamblea de la Federación en mayo de 1921. Allí se habló de la necesidad cada vez más apremiante de contar con un diario, “utilísimo baluarte para la defensa de los intereses morales y económicos de los socios y entidades federadas (...) que sirviese de lazo de unión (...) entre

---

<sup>546</sup> Por escritura de 8-10-1921 ante el notario Aniano Masa, Zurita vendía su periódico a la Federación cobrando en el acto “el importe íntegro de la venta”. Hubo por entonces malintencionados rumores que apuntaban que el dinero había provenido de Abilio Calderón. Sin duda, una jugada maestra y definitiva por la cual Calderón se habría librado de su viejo enemigo Zurita. Desde la Federación lo desmintieron siempre, si bien se reconoció haber recibido ayuda económica de Calderón y de Jerónimo Arroyo en 1922 para hacer frente a una alarma surgida en la Caja Social. *El Día*, 28-9-1922, n° 10417, p. 1, cols. 1-2, “El Día de Palencia”, A. Nágera. *El Diario*, 27-3-1930, n° 13926, p. 3, cols. 1-2, “Contestando a una alusión. Los políticos palentinos y la agricultura”, Alejandro Nágera.

<sup>547</sup> CARASA: “Sindicalismo católico...”, art. cit., pág. 888.

<sup>548</sup> *El Día*, 19-11-1921, n° 10160, p. 1.

<sup>549</sup> Cambiaba de formato y cabecera. Pasaba a 6 columnas por página en vez de las 5 anteriores. La numeración continuaba pero se hacía constar “Segunda época”. Seguía costando 10 céntimos. *El Debate* se hizo eco del cambio de propiedad haciendo “votos fervientes por el éxito del diario palentino en la nueva fase que ahora comienza”, *El Día*, 6-10-1921, n° 10124, p. 1, “Muy agradecidos”.

Federación y Sindicatos”<sup>550</sup> y que lanzara a “los cuatro vientos para que nos oigan hasta los sordos que la salvación de esta sociedad materialista y egoísta está en practicar la doctrina social que tiene su origen en el Evangelio”<sup>551</sup>. Desde primeros de enero de 1922 el periódico pasó a editarse en la imprenta de su propiedad instalada en la planta baja del edificio de su magnífica Casa Social, inaugurada poco después<sup>552</sup>. No faltaron en Palencia maledicencias sobre la prosperidad de la Federación que tuvieron que ser cortadas mediante una serie de enérgicos artículos de su presidente<sup>553</sup>.

El primer director de *El Día* en esta nueva época, fue Alberto Rodríguez Gómez, quien simultaneó el puesto con el de secretario de la Federación y desde 1922 con el de tesorero<sup>554</sup>. El redactor jefe era el abogado y periodista Angel Blanco y Suárez de Puga, activo propagandista católico. Junto a estos dos hombres de la Federación completaban la redacción el conocido periodista Ambrosio Garrachón Bengoa y el incombustible Alfonso Cubillo, único

---

<sup>550</sup> *El Día*, 5-1-1922, nº 10201, p. 1, cols. 1-2, “La Federación Católico-Agraria”. Se rechazó la idea de fundar un periódico nuevo “que forzosamente hubiera lesionado (...) algunos intereses y dado ocasión a recelos, suspicacias y prevenciones”.

<sup>551</sup> *El Día*, 5-1-1922, nº 10201, p. 2, cols. 1-2, “Convencidos”, Pepe Marín.

<sup>552</sup> *El Día*, 2-1-1922, nº 10198. Desde esa fecha Redacción, Administración e Imprenta pasaron a la planta baja del Edificio Social de la Federación en calle Mayor nº 15. El teléfono era el nº 8 y el Apartado de Correos el 34. Hasta la llegada de la nueva maquinaria, adquirida en Alemania, Abundio Zurita siguió editando el periódico.

<sup>553</sup> Una serie titulada “Informaciones sensacionales” obra de Alejandro Nágera y publicada entre 13-9-1922, nº 10404 y 21-10-1922, nº 10437. En ellos aclaraba desde cómo se había adquirido el periódico a cuales eran los sueldos de sus redactores. El Consejo directivo de la Federación Palentina estaba integrado en 1922 por: Presidente: Alejandro Nágera de la Guerra; vicepresidente: Ricardo Cortes Villasana; tesorero: Alberto Rodríguez Gómez; director social: Matías Alonso Santamaría y presidente honorario: Antonio Monedero, *El Día*, 27-4-1922, nº 10292, p. 2, cols. 5-6, “Asamblea anual de la Federación”.

<sup>554</sup> Alberto Rodríguez Gómez fue notario de Baltanás durante 17 años. Fundador en esa localidad del Sindicato Católico Agrario. En 1924 nombrado vicepresidente de la CNCA. Fue director de *El Día* desde 1-10-1921 a 9-11-1926. Durante la Dictadura de Primo colaboró con la Unión Patriótica. Miembro de la Diputación provincial en 1925. Dejó el periódico en 1926 para asumir el puesto de gobernador civil de Pontevedra.

representante de la “vieja guardia” de *El Día*<sup>555</sup>. Contaba, como era lógico, con censor eclesiástico en la persona de Manuel Alejos, chantre de la Catedral, sustituido desde 1923 por Victoriano Barón de igual cargo y dignidad. Entre sus firmas más frecuentes figuraron destacados prohombres del periodismo catolicismo español: Monedero, Severino Aznar, Vizconde de Eza... Su programa quedaba explicitado en el primer número: “La defensa de los intereses agrarios (...); el amor a Dios y el amor a la Patria”. Aseguraban también su intención de huir de la política, de permanecer libres de todo partidismo y de concentrar su atención únicamente en lo social. Su lema sería “Dios y adelante”<sup>556</sup>. La empresa acometida con la adquisición del periódico se consideraba la más atrevida de cuantas había iniciado la Federación. Pero también la más importante, ya que con tal poderoso medio de propaganda todos podrían llegar a conocer los beneficios inmensos que la obra social-católica estaba reportando y los aún mayores que habían de venir, “cuando los que están al frente o al margen de la obra se convenzan de que ésta es para el pueblo y por el pueblo, beneficiando de abajo para arriba”<sup>557</sup>. Desde el traspaso, la tirada de *El Día* aumentó notablemente al dispararse el número de suscripciones entre los sindicatos. En 1927 según datos oficiales tiraba del orden de los 5.000 ejemplares.

En el terreno de la confección periodística el nuevo *El Día* presentaba notables mejoras respecto a la época anterior. Se hacía un uso bastante más ágil de la titulación (más abundante y más impactante), con una presentación mucho más moderna y mejoras en la tipografía. La presentación de las planas ganaba en

---

<sup>555</sup> Los sueldos de la plantilla de *El Día*, es decir, director, redactor jefe y dos “redactores informadores” ascendían en total a 10.500 pesetas anuales. *El Día*, 21-10-1922, nº 10437, p. 1, cols. 1-2, “Los sueldos de la Federación”, A. Nágera.

<sup>556</sup> *El Día*, 1-10-1921, nº 10120, p. 1, cols. 1-2, “¿...?”.

<sup>557</sup> *El Día*, 10-10-1921, nº 10127, p. 1, cols. 1-2, “Tiempos de lucha”, Pepe Marín.

horizontalidad lo que se traducía en una lectura más fácil y atractiva. Como es lógico, las informaciones sobre la vida interna de la Federación y sobre cuestiones agrarias en general tenían mucho peso en el conjunto del periódico. Sin embargo, *El Día* se preocupó por dar mucho más protagonismo a asuntos tales como los deportes o las relaciones internacionales. La idea era

“ofrecer a sus lectores y favorecedores, un diario de actualidad en el que la propaganda y difusión de la sana doctrina que es su alma, alternará con amplias informaciones de actualidad, en las que a modo de una gran antena, recogerá las palpitations todas del cuerpo social”<sup>558</sup>.

Resultaba evidente que el cambio de propiedad representaba también el punto de transición entre el periodismo decimonónico de Zurita, obsesivamente dirigido contra Abilio Calderón en los últimos tiempos, y los nuevos aires que la profesión había adquirido desde la Gran Guerra.

Los primeros tiempos del periódico coincidieron con un momento particularmente agitado de la vida española que estaba asistiendo a los estertores del sistema político que ideara Cánovas. A pesar de su autocalificación de apolítico, *El Día* y sus mentores no se recataron en absoluto en mostrar sus opiniones y preferencias<sup>559</sup>. La democracia estaba en crisis, había fracasado en todas partes, era un tinglado lleno de palabras huecas movido por el caciquismo y el dinero, apuntaba la autorizada voz de Antonio Monedero en un vibrante artículo<sup>560</sup>. La esperanza puesta en el efímero Partido Social Popular pronto se reveló como un espejismo dadas sus divisiones internas y la decisión final de no concurrir a las elecciones de 1923<sup>561</sup>. La desconfianza ante las urnas resultaba

---

<sup>558</sup> *El Día*, 2-1-1922, nº 10198, p. 1, cols. 1-2, “Nuestras reformas. Nuevas galas”

<sup>559</sup> “Consecuentes con nuestra manera de ser, ahora como antes, sostenemos nuestro propósito de no intervenir en la contienda electoral por ser *El Día de Palencia* órgano de una entidad que nada tiene que ver con la política”, *El Día*, 5-5-1923, nº 10590, p. 2, cols. 1-2.

<sup>560</sup> *El Día*, 27-2-1923, nº 10536, p. 1, cols. 1-2, “¿Democracia rural o rebaño humano?”, A. Monedero.

<sup>561</sup> “La derecha social española abandona su torre de marfil para incorporarse a la lucha. Apoyemos su entusiasmo con una cordial acogida”. *El Día*, 26-12-1922, nº 10490, p. 1, cols. 1-2, “El nuevo Partido

bien patente, se hablaba del sufragio como de “la fiesta de la insinceridad, del atropello, de la coacción o del amaño”, del que ya no se pueden esperar soluciones a los problemas reales del país, el de las responsabilidades, el de la sangría de Marruecos, o el estado de la Hacienda Pública<sup>562</sup>.

Eran tiempos de cambio también en la escena política europea. El triunfo del fascismo en Italia<sup>563</sup> parecía anunciar una nueva era en la que se enterrasen definitivamente las libertades decimonónicas y se pudiera poner coto al gran enemigo surgido de la Primera Guerra Mundial: el comunismo<sup>564</sup>. Entre la amenaza roja, las expectativas del fascio y la crisis europea y española de la democracia se desarrollaron los hombres del catolicismo agrario de estos años. Por esto no es de extrañar que desde las páginas del periódico se fuera incubando el deseo por un cambio radical, hacia una situación de orden en el panorama nacional:

“Todo el país parece una gran casa de locos (...), el país en general sufre enajenación mental aguda, tan grave que reclama con urgencia la aplicación de un tratamiento radical o la intervención de un alienista revestido de cabo de vara”<sup>565</sup>.

En estas graves circunstancias pronto encontraría respuesta la pregunta que se hacía un colaborador anónimo a finales del verano de 1923: “¿Hay un

---

Social Popular”, Xavier de Navarra. Sobre su decisión de no participar en las elecciones de 1923 puede verse 13-4-1923, nº 10572, p. 1, cols. 1-2, “La abstención de los populares”, X de N.

<sup>562</sup> *El Día*, 28-4-1923, nº 10585, p. 1, cols. 2-3, “Ante las urnas. El próximo Parlamento”; 3-5, nº 10588, p. 1, cols. 4-5, “Después de las elecciones”, Juan de Alfarache.

<sup>563</sup> *El Día*, 8-11-1922, nº 10451, p. 1, cols. 3-4, “El triunfo del fascismo”, Claro Abadanes, Entre otros ejemplos: 2-6-1923, nº 10611, p. 1, cols. 1-2, “El Fascismo y España”, Salvador Minguijón.

<sup>564</sup> Son muy abundantes los artículos en los que se expone en tono catastrofista la situación rusa tras la revolución. Ejemplos en *El Día*, 21-2-1922, nº 10239, p. 1, cols. 3-4, “La agonía de Rusia”, J. Ruiz Giménez; 19-8-1922, nº 10283, p. 1, col. 4, “La situación en Rusia. El hambre y el soviétismo”.

<sup>565</sup> *El Día*, 6-7-1923, nº 10639, p. 1, cols. 5-6, “Parlamentarias”.

hombre que comprenda el problema? ¿Hay un español que quiera salvar a España?”<sup>566</sup>.

La adquisición de *El Día de Palencia* supuso para el catolicismo palentino un logro similar al que había significado años atrás para los católicos españoles la puesta en marcha de *El Debate*. Hasta entonces, como hemos visto a lo largo de este capítulo, los católicos en Palencia habían contado con medios muy limitados para la propagación de sus ideas y doctrinas. En parte porque ellos mismos se habían empeñado en mantenerse en un *ghetto* rechazando incluso la colaboración que les ofreciera Abundio Zurita, y en parte por sus luchas y rivalidades internas. Ahora contaban, por fin, con un auténtico “periódico católico”. La posesión de un diario e imprenta propios da idea cabal de la fuerza y extensión que había adquirido el sindicalismo católico palentino en un lapso relativamente corto de tiempo. Desde el mitin de la Plaza de Toros, habían pasado tan solo once años. Como apunta Juan José Castillo, en 1929 tan sólo cinco federaciones en toda España de un total de treinta y ocho contaban con un diario propio, siendo lo más habitual la existencia de boletines quincenales o mensuales<sup>567</sup>. En doce casos, además, las federaciones no disponían ni siquiera de eso. Esto da idea de la importancia del caso palentino y de su indudable interés.

---

<sup>566</sup> *El Día*, 24-8-1923, nº 10677, p. 1, cols. 1-2, “La de los tristes destinos”. Hay varios artículos en este sentido como 9-7-1923, nº 10640, p. 1, cols 1-2, “La dictadura y el dictador”, M. Peñaflor.

<sup>567</sup> CASTILLO: *op. cit.* págs: 297-298. Estas eran las de Burgos (*El Obrero Castellano*), Castellón (*Diario de Castellón*), Murcia (*La Verdad*) y Zamora (*El Correo de Zamora*). Interesante la consulta del apéndice: “La Prensa de la Confederación Católico Agraria alrededor de 1922”, págs. 469-473.



## Fe en la prensa

Para concluir este amplio recorrido por las relaciones de los católicos palentinos con el mundo de la prensa en el período 1898-1923, sólo nos resta referirnos a un último grupo de publicaciones. Aquellas que podríamos denominar como prensa religiosa en su sentido estricto, portavoces de una religiosidad más tradicional, si bien es cierto que durante estos años la preocupación social impregnó de una manera u otra todas las periódicos auspiciados por la Iglesia o por los católicos.

El decano de la prensa religiosa palentina, el *Boletín Eclesiástico* fundado en 1861, continuaba siendo el punto de referencia de la vida espiritual de la diócesis<sup>568</sup>. Junto a él, desde 1896, estaba el también veterano *El Promotor de la Devoción a la Sagrada Familia*, dirigido por su fundador Valeriano Puertas. Sus tiradas se movían entre los diez y los catorce mil ejemplares a la quincena, dado su carácter de publicación nacional<sup>569</sup>.

Entre las nuevas incorporaciones estuvo la *Hoja Dominical* de Palencia, fundada en 1909 “con la aprobación y bajo los auspicios del Rvdm. Prelado”. Dirigida por el sacerdote Eugenio Mediavilla actuaba como complemento del *Boletín Eclesiástico* que se publicaba quincenalmente<sup>570</sup>. Con esta misma utilidad

---

<sup>568</sup> Constaba de 16 páginas y, según la Estadística de 1920, tenía una tirada quincenal de 500 ejemplares. Según los datos de Correos, entre 1920 y 1923 circulaban al año entre 8.000 y 8.500 ejemplares, lo que supone unos 350 ejemplares a la quincena. El resto se repartirían dentro de la capital. AHPP, SH, *Timbre de Franqueo*, leg. 4649.

<sup>569</sup> Según la Estadística de 1913 tiraba 10.000 ejemplares de los cuales 9.800 eran suscripciones. Tenía 32 páginas de 21 x 14 cms. Según la de 1920 eran 14.000. La suscripción costaba 2 ptas. al año. Según Correos entre 1919 y 1923 distribuía en torno a los 300.000 ejemplares anuales, lo que supone unos 12.500 al mes, AHPP, SH, *Timbre de Franqueo*, leg. 4649.

<sup>570</sup> Se publicó hasta 1934. Constaba de 4 páginas tamaño folio a 2 columnas. Desde 1921 se tiraba en la Imprenta de la Federación Católico-Agraria. RENEDO: *op. cit.*, tomo II, pág. 94.

se concibió la *Hoja Parroquial* que comenzó a editar semanalmente *La Propaganda Católica* en 1912 dirigida a los pueblos de la diócesis y “cuya lectura era muy amena y muy saludable para los espíritus”<sup>571</sup>. Eugenio Mediavilla fue también el responsable de la hoja mensual *Las Marías de los Sagrarios*, órgano de la Obra del mismo nombre fundada en 1910 por el obispo de Huelva, Manuel González, con el fin de amparar los Sagrarios abandonados<sup>572</sup>. Dentro de esta misma línea piadosa comenzó a publicarse en 1920 la revista quincenal (más tarde mensual) *El Propagador Antoniano*. Su misión se resumía perfectamente en el lema que ostentaba en la cabecera y que recogía unas palabras de León XIII: “Es necesario amar a San Antonio, y es necesario hacer que sea amado. Porque San Antonio no es solo el Santo de Padua, es el santo de todo el mundo”<sup>573</sup>. Era su propietaria la “Pía Unión de San Antonio” y fue su director el presbítero Eugenio Cea Pando. A decir de la prensa local fue “muy bien recibida por los católicos palentinos”<sup>574</sup>. Según la Estadística oficial de 1927 tiraba seiscientos ejemplares.

Fuera de la capital palentina también se registraron algunos intentos de generar prensa religiosa. Uno de ellos tuvo lugar en Villarramiel con la aparición

---

<sup>571</sup> *El Día*, 9-3-1912, n° 6990, p. 2, col. 5; 5-1-1912, n° 6937, p. 2, col. 1, “La Hoja Parroquial”. En 1931 continuaba publicándose. GARRACHON, A.: *Palencia. Guía del turista*, Imp. El Diario Palentino, Palencia, 1930-1931. pág. 195.

<sup>572</sup> Entre 1912 y 1915 fue su director el sacerdote Obdulio Santos Martín. Desde esa fecha y hasta 1921 Eugenio Mediavilla Merino. Desconocemos la fecha de su desaparición, aunque en 1931 continuaba editándose. En 1927 se celebró en Palencia la Primera Asamblea diocesana de las Marías de los Sagrarios. Curiosamente el fundador de la Obra, Manuel González, acabaría por ser Obispo de Palencia durante la II República. RENEDO: *op. cit.*, tomo 2, págs. 94-102 y tomo 3, pág. 117; GARRACHON: *op. cit.*, pág. 195; *El Día*, 11-6-1924, n° 10917, p. 2, col. 4, “Asamblea de la Prensa Católica”.

<sup>573</sup> Su portada contaba, además con una fotografía de una estatua del Santo. Su primer número se publicó el 1-1-1920 y se sigue editando en la actualidad. Su sede social se ubicaba en Mayor Antigua, 41. En 1920 tenía 8 páginas de 22 x 18 cms., a 2 columnas. Después pasaría a 16. La suscripción costaba 1,25 ptas al año. Se tiraba en la Imprenta de la Federación. Se encuentran fondos en la Biblioteca Pública de Palencia y en la Biblioteca Nacional de Madrid. AHPP, SH, *Matrícula Industrial*, libros n° 4905, 4919, y 7413-7414.

<sup>574</sup> *El Día*, 2-1-1920, n° 9603, p. 3, col. 2. Sus secciones eran: Sección antoniana, Página catequística, Página misional, Noticiero, Página edificante, Juventud Antoniana y Correspondencia administrativa.

en 1915 de la hoja mensual *El Eco Parroquial de Villarramiel*, alentada y dirigida por el párroco Obdulio Santos Martín<sup>575</sup>. De carácter más efímero fue la revista *Asamblea Regional Eucarística* editada por la Sección Adoradora Nocturna de Carrión de los Condes con motivo de la Asamblea de esta organización celebrada en septiembre de 1921<sup>576</sup>.

Como hemos visto en las páginas precedentes, la relación de los católicos palentinos con el mundo de la prensa no pudo ser más fructífera. Sin embargo, hay que resaltar, como balance final, que la visión de la “palanca de Arquímedes” por parte de los elementos católicos oficiales fue siempre defensiva. Los retrocesos en el terreno de lo social fueron los que les llevaron a presentar batalla sobre todo en el mundo agrario, el último bastión, después de los fracasos sufridos en el terreno obrero. Y ello, sin olvidar que, todavía a la altura de 1920, numerosos sectores de la Iglesia continuaban viendo el liberalismo como algo perverso. Era patente que una parte muy importante del catolicismo tradicional continuaba incómoda en el mundo contemporáneo y lo que hizo simple y llanamente fue utilizar las mismas armas del adversario, despreciando tanto al enemigo como a sus métodos. Tampoco conviene olvidar que el peso fundamental del periodismo católico palentino en sus diversas vertientes de acción social católica obrera o campesina fue obra de sacerdotes de forma abrumadora. La nómina de “periodistas con sotana” es realmente impresionante, podríamos citar más de una treintena de nombres, lo que demuestra hasta que punto la Iglesia Católica se tomó en serio esta cuestión<sup>577</sup>.

---

<sup>575</sup> Hay referencias de la publicación al menos hasta 1926. Obdulio Santos fue también director de *Las Marías de los Sagrarios* y colaborador de *La Propaganda Católica*. RENEDO: *op. cit.*, tomo 3, pág. 117.

<sup>576</sup> *El Día*, 7-7-1921, nº 10049, p. 3, col. 1. La revista se comenzó a publicar en julio y probablemente no durara más allá de septiembre.

<sup>577</sup> Eugenio Mediavilla, Obdulio Santos, Anacleto Orejón, Gregorio Amor, Matías Alonso, Teófilo Barcenilla, Eusebio Cea, Gerardo Castrillo, Eugenio Madrigal, Eugenio Santos, Pablo y José Madrid, Paulino Gallardo, Constantino Malumbres, Manuel Alejos, Emeterio Arrate, Victoriano Barón, Cesáreo Calvo, José Fernández, Amancio Gaona, Justo Hidalgo, Bonifacio Hompanera, Teófilo Palomo,

Existió también, ciertamente, otro periodismo hecho por seculares que respetaban y aceptaban las directrices de la Iglesia aunque sin someterse a la censura eclesiástica. Estos “otros católicos” fueron normalmente mal vistos por los sectores oficiales. Entre ellos destacaron dos posturas, cada una reflejada en uno de los dos diarios palentinos. La de *El Día*, deseoso de actuar como portavoz del universo católico, pero incomprendido y postergado, y la de *El Diario*, respetuoso con las cosas de Iglesia, pero siempre independiente. A estas tres posturas, católicos “oficiales”, católicos “vocacionales” y católicos “independientes”, habría que añadir una cuarta, la presencia un tanto perturbadora de los carlistas, siempre dispuestos a identificar la religión con su causa dinástica. La prensa reflejó fielmente las diferentes tendencias y por ello florecieron en Palencia publicaciones de todos los tipos y características, que constituyen una fuente de inapreciable valor para comprender mejor la actitud del catolicismo español ante los cambios sobrevenidos en la Edad Contemporánea.

## **LA EDAD DE ORO DEL PERIODISMO PALENTINO**

### **En plena expansión**

El cuarto de siglo que siguió al Desastre de 1898 fue, sin duda, el más rico y prolífico en la historia de la prensa palentina. Si el período 1808-1875 fue el de nacimiento y el de 1875-1898 el de consolidación, éste de 1898-1923 fue decididamente el de la expansión.

**CUADRO 6: Periódicos aparecidos en la ciudad de Palencia entre 1898 y 1923**

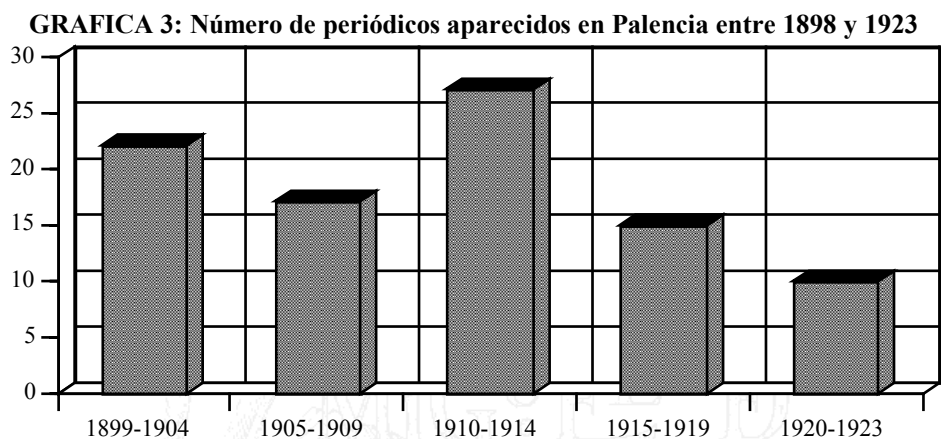
<i>Título</i>	<i>Per</i>	<i>Prim nº</i>	<i>Ult nº</i>	<i>Director</i>	<i>Propietario</i>	<i>Naturaleza</i>
<i>Boletín del Colegio de Farmacéuticos</i>	Men Tri	2-10-1899	1940	Emerenciano Nieto del Barco	Colegio Farmacéuticos Palencia	Profesional-Corporativo
<i>Letras Nuevas</i>	Sem	1900	1900		Ramiro Alvarez Matías Peñalba	Cient-lit
<i>El Diablo Cojuelo</i>		9-1900	9-1900	Fco. Ordóñez	Fco. Ordóñez	Ferías
<i>La Veterinaria Moderna</i>	Tri	1901	¿1939?	Vidal Alemán Rufino Santurde Francisco Fraile	Colegio Veterinarios de Palencia	Profesional-Corporativo
<i>El Magisterio Palentino</i>	Sem Tri	22-1-1901	30-12-1937	P. Bahamonde U. Herrera Ignacio Gejo	Asociación Provincial de Magisterio	Profesional-corporativo
<i>Palencia</i>	Dec	1-11-1901	4-2-1902	Diego Moreno	Diego Moreno	Cient-lit
<i>La Luz</i>	Sem	19-1-1902	1903	Luis A. Vázquez	Agrup. Socialista	Político(soc)
<i>Boletín de Primera Enseñanza</i>	Sem	6-10-1902	1903	Porfirio Bahamonde	Leoncio Pérez y Orozco	Profesional-corporativo
<i>El Porvenir</i>	Dia	17-6-1902	1-6-1903			Inf. gen (cat)
<i>Lectura Popular de Higiene</i>	Men	5-3-1903	8-1903	José G <sup>a</sup> Moral	José G <sup>a</sup> Moral	Profesional-corporativo
<i>Primero de mayo</i>	Unic	1-5-1903	1-5-1903		Centro Obrero	Político(soc)
<i>Aires Palentinos</i>	Qui	31-5-1903	11-1904	Rafael Marín		Cient- lit
<i>Boletín del Colegio de Médicos</i>	Men	1-7-1903	Después de 1940	Rodrigo Fernández	Colegio Provincial de Médicos	Profesional-corporativo
<i>Obreros y Patronos</i>	Sem	28-5-1904	27-5-1905	Amancio Gaona	Gerardo Castrillo	Acc. Social Católica
<i>Anunciador de la industria y el comercio</i>	An	1905				Ferías
<i>Astrea</i>	Tri	1905		Carlos Alonso	R. Temprano	Prof-corp
<i>Revista Castellana</i>	Qui	24-12-1905	10-1906	Juan Díaz Caneja	Juan Díaz Caneja	Científico-literario
<i>El tío del Higuí</i>		1906	1906			Sat-festivo
<i>La Avanzada</i>	Sem	6-1-1906	8-1906	Matías Peñalba	Matías Peñalba	Político (rep)
<i>Palencia a los héroes del 2 de mayo</i>	Unic	2-5-1908	2-5-1908		Comisión Centenario del 2 de mayo	Científico-literario
<i>La Dulzaina</i>	Sem	8-1908	1908			Sat-festivo
<i>Tierra Castellana</i>	Sem	10-8-1908	1908	Marciano Zurita	Marciano Zurita	Cient-lit
<i>Hoja Dominical</i>	Sem	1909	1934	E. Mediavilla	Obispado	Religioso
<i>Boletín del Ateneo de Palencia</i>	Men	1-1-1909	4-1909	Rafael Navarro	Ateneo	Científico-literario
<i>Heraldo de Castilla *</i>	Dia	2-11-1909	1-7-1910	C.H. Miguel	C.H. Miguel G. M Adán	Ac. Soc. Cat. Inf. general
<i>Ideal Castellano</i>	Sem	5-12-1909	1-7-1910	Juan Díaz Caneja	Part. Conserv	Político (conserv.)
<i>El Indiscreto</i>	Sem	16-10-1910	1-1911	L. G. Ansótegui	L. G. Ansótegui	Sat-festivo
<i>El Cruzado de Castilla</i>	Sem	8-12-1910	13-9-1913	Alberto Gómez Felipe García	Soc. Juventud Jaimista	Político (carlista)
<i>Avisador Palentino</i>		9-1911				Ferías
<i>Boletín de la Federación Católica Agraria</i>	Qui	1912	1921		Federación Católica Agraria	Acción Social Católica
<i>Boletín de la Cámara de Comercio e Industria</i>	Men	1912	Después de 1940	Diego Moreno Germán de Guzmán	Cámara de Comercio e Industria	Profesional-corporativo

<i>Las Marías de los Sagrarios</i>	Men	1912	Existe en 1931	Obdulio Santos E. Mediavilla	Colegio Santo Angel	Religioso
<i>Hoja Parroquial</i>	Sem	1-1912	Ex en 1931		Obispado	Religioso
<i>Arte</i>	Sem	1-1-1912	18-2-1912	E. B. Alario	E.B. Alario	Cient-it
<i>La Ley</i>		10-1912	11-1912	Quintín Elvira	Quintín Elvira	Prof-corp
<i>Palencia Libre</i>	Sem	6-10-1912	2-1913	V. Zarzosa	V. Zarzosa	Político (rep)
<i>La Emancipadora</i>		12-3-1912	1912			
<i>Ecos de Feria</i>	Día	1913	1913		Vicente Pérez	Ferías
<i>Avancemos</i>	Men	1913	1913		Centro Obrero	Político(soc)
<i>El Liberal Palentino</i>	Sem	25-5-1913	1913	Octaviano Santoyo	Partido liberal	Político (liberal)
<i>El Pueblo Castellano</i>	Sem	23-8-1913	5-1-1917	T. Barcenilla	Obispado	Acc Social Católica
<i>Boletín de Estadística Municipal</i>	Men	9-1913	1920 al menos		Ayuntamiento Palencia	Oficial
<i>El Brujo</i>	Día	2-9-1913	4-19-1913	L. G. Ansótegui	L. G. Ansótegui	Ferías
<i>Heraldo Palentino</i>	Sem	2-12-1913	8-1914	L.G. Ansótegui	D. Cantuche	Sat-festivo
<i>La Lucha</i>	Bis	14-1-1914	28-3-1914	D. de la Serna	D. de la Serna	Político(lib)
<i>Siempre adelante</i>	Sem	7-11-1914			Exploradores	Prof-corp
<i>Los exploradores</i>	Sem	15-3-1914	1914		Exploradores	Prof-corp
<i>Amarguillos</i>	Sem	2-8-1914	1914	Justo Serna	Justo Serna	Político (rep)
<i>Patria Chica</i>	Día	1-9-1914	8-9-1914	A. Garrachón	E. Buey Alario	Ferías
<i>La Cachiporra</i>	Sem	1915	1915			Sat-festivo
<i>La Mujer Católica</i>	Dec	10-5-1915		Alfonso Cubillo		Ac. Soc. Cat.
<i>El Carrión</i>	Sem	25-7-1915	29-8-1915	Ambrosio Donis	Jerónimo Arroyo	Político (lib)
<i>La Estaca</i>	Bis	1-8-1915				Sat-festivo
<i>El Progreso de Castilla (2ª ep.)</i>	Día	1-9-1915	31-8-1917	Ramiro Alvarez	Jerónimo Arroyo	Inf. general Político (lib)
<i>Arlequín</i>	Sem	8-12-1916	1917			Sat-festivo
<i>Palencia Alegre</i>	Sem	1917	1917	“Racorni”	“Racorni”	Sat-festivo
<i>El Dependiente Palentino</i>		1917			As. Dependientes Comercio	Profesional-corporativo
<i>El Obrero Castellano</i>	Sem Qui	20-1-1917 (etapas)	30-3-1935	A. Manuel F. Calvo;A. Díez	Unión Sindicatos Obreros Catolic.	Acc. Social Católica
<i>Patria y Estaca</i>	Sem	10-1917				Sat-festivo
<i>El Cerrojo</i>	Sem	28-10-1917		A. Rodríguez	Juv. anticaciquil	Sat Político
<i>El Propagador Antoniano</i>	Qui Men	1-1-1920	Actualidad	Eusebio Cea	Eusebio Cea	Religioso
<i>Las Cadenas</i>	Sem	2-10-1921				Sat-festivo
<i>Boletín de la Cámara de la Propiedad Urbana</i>	Tri	Existe en 1922		Eusterio B. Alario	Cámara Propiedad Urbana	Profesional-corporativo
<i>La Bandera Agraria</i>	Sem Bis	6-1-1922	7-1923	Julio Caballero	Juntas Defensa Agraria	Profesional-corporativo
<i>Revista Peñalabra</i>	Men	1923	1923			Cient-lit
<i>La Tarde</i>		Ex. 1923				Cient-lit
<i>El Labrador</i>	Sem	2-9-1923	1923			Prof-corp

\*Sigue después con el nombre de *El Eco de Castilla* y pasa a Venta de Baños

Los veinte años finales de la Restauración significaron para Palencia una explosión periodística sin parangón en épocas anteriores o posteriores. En esta etapa nacieron hasta noventa periódicos nuevos, lo que significó un ritmo de 3,6 al año. Un dato espectacular si tenemos en cuenta que en la primera etapa de la

Restauración la media fue de 2,2 y hasta 1875 de tan sólo 0,6 periódicos anuales. En cuanto a la distribución de las apariciones en el tiempo parece claro que el momento más destacado fue el quinquenio que precedió a la Gran Guerra. El año 1912, con nada menos que diez nuevas cabeceras, estableció el techo absoluto en la historia de la prensa palentina.



La comparación de estos datos con los del resto de la región o de España resulta difícil. Y eso que en estos años se asistió al intento más serio que se había hecho en el país por abordar el estudio y conocimiento de las realidades de la prensa española. En 1913, 1920 y 1927 se realizaron una serie de Estadísticas Oficiales que pretendieron ofrecer un cuadro lo más aproximado posible a la realidad<sup>578</sup>. La tarea se reveló ardua, como sus mismos promotores no dudaban en señalar en 1913:

“La creación incesante de nuevos periódicos, la duración efímera de muchos de ellos, las fluctuaciones de la tirada y la ausencia de toda contrastación eficaz, hacen particularmente difícil si no imposible, el establecimiento de una Estadística general de la Prensa periódica”.

La principal limitación de estos documentos oficiales era que proporcionaban una “foto fija” de un mundo como el periodístico, esencialmente dinámico. Los desajustes con la realidad resultan de este modo espectaculares.

<sup>578</sup> Un análisis sobre esta fuente en ALMUIÑA: “Aproximación a la evolución cuantitativa...”, art. cit.

Así tenemos que las Estadísticas de 1913 y 1920 ofrecen datos sobre la existencia en Palencia de, tan sólo, veinte periódicos, un ridículo veintiuno por ciento del total que hemos conseguido censar por otros medios. A pesar de todo, su valor sigue siendo de referencia y de contraste. Por ello ofrecemos las cifras que las citadas Estadísticas nos proporcionan para la región.

**CUADRO 7: La prensa en Castilla y León (1913-1927)**

	1913		1920		1927	
	Periódicos	Nº orden	Periódicos	Nº orden	Periódicos	Nº orden
Avila	8	41º	15	22º	11	36º
Burgos	18	28º	22	27º	21	28º
León	20	30º	17	44º	21	37º
<b>Palencia</b>	<b>15</b>	<b>15º</b>	<b>15</b>	<b>18º</b>	<b>15</b>	<b>15º</b>
Salamanca	21	25º	20	32º	22	22º
Segovia	6	44º	9	39º	9	35º
Soria	6	40º	9	34º	9	29º
Valladolid	28	12º	35	8º	36	7º
Zamora	12	38º	14	12º	17	23º

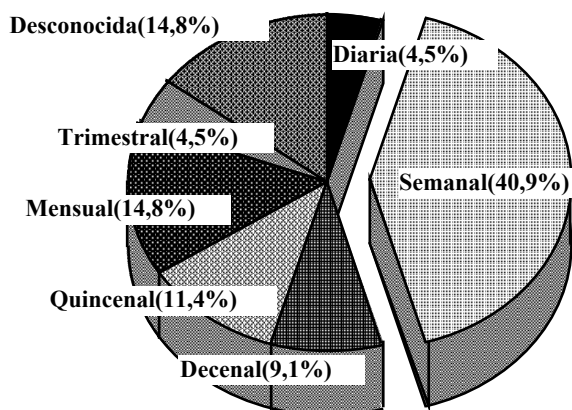
La primera conclusión que estos datos nos permiten extraer es la sorprendente estabilidad que presentan las cifras palentinas. Un número inamovible de periódicos y prácticamente también el mismo ordinal en la ubicación nacional en la relación de periódicos por habitantes. El segundo dato llamativo estriba en la excelente colocación de la provincia palentina en relación a sus vecinas y en el escenario global. Dentro de la región, tan sólo Valladolid en los tres casos y Zamora en 1920, lograron colocarse por delante.

En cuanto a las otras variables que venimos considerando en el análisis estadístico de la prensa palentina, no podemos señalar ninguna variación de importancia. En cuanto a la periodicidad, la Gráfica 4 nos muestra con claridad cómo la tónica dominante siguió siendo la presencia de semanarios, la fórmula elegida con más frecuencia desde el nacimiento del periodismo en Palencia. La prensa diaria obtiene un porcentaje insignificante debido a que los dos diarios principales de la provincia ya estaban establecidos y solo cabría señalar como aportación interesante la de *El Progreso de Castilla* entre 1915 y 1917. El resto son cabeceras que bien en sus variantes decenales, quincenales, mensuales o



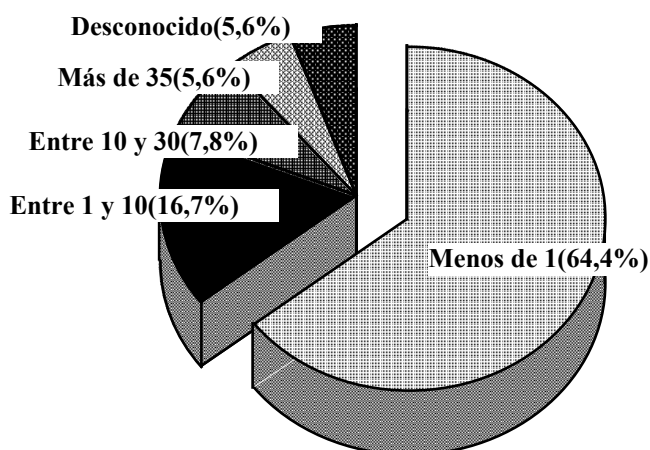
trimestrales complementaban un panorama que giraba en torno al duopolio formado por *El Día* y *El Diario*.

GRAFICA 4: Periodicidad de la prensa palentina aparecida entre 1898 y 1923



Algo similar podemos señalar respecto a la duración de las publicaciones aparecidas en estos años. Como siempre una media de vida muy baja con un grupo mayoritario de menos de un año. Tan sólo resulta destacable el nacimiento de periódicos de largo recorrido como los *Boletines* de instituciones profesionales o religiosas, que, sin embargo, por sus características específicas no representaban a un sector importante de la opinión pública.

GRAFICA 5: Duración en años de la prensa palentina aparecida entre 1898 y 1923



El resumen que cabría hacer del perfil de la prensa palentina de estos años sería el de un periodismo en plena expansión, que había consolidado ya sus cabeceras principales y que complementaba ese eje central y estable con

abundancia de publicaciones menores, normalmente semanarios que alcanzaban una vida inferior a un año por término medio.

## **Variedad y cantidad**

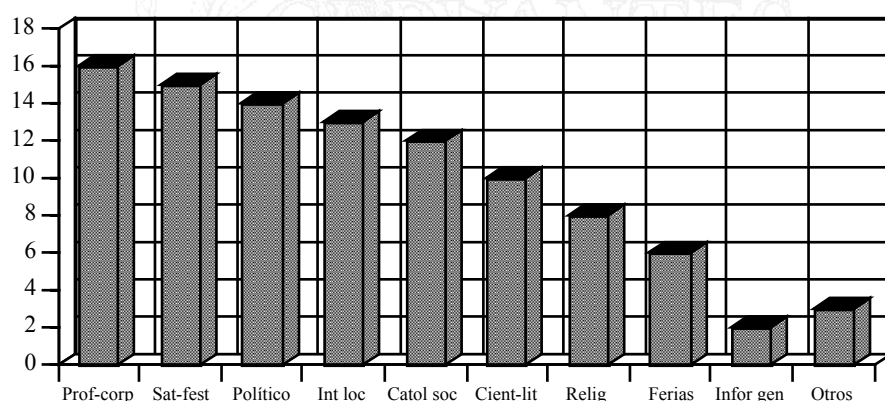
El mundo periodístico palentino de estos años ofrece un panorama amplio y muy variado, una panoplia de publicaciones de las más diversas naturalezas. Hemos dado especial relevancia en el transcurso de este capítulo a la prensa de tipo político y a la vinculada con el mundo católico, al considerar que esas dos son las cuestiones que vertebran la historia del periodismo palentino en el primer cuarto del siglo XX. Ahora nos ocuparemos, mucho más brevemente, de completar el repaso por el resto de cabeceras, para terminar de configurar el mapa de la prensa en la provincia. Un somero vistazo a la gráfica siguiente nos permite comprobar el enorme peso de la prensa de carácter profesional o corporativo en el conjunto total, seguida de cerca por los periódicos satíricos o festivos. En tercer lugar destacan los títulos ubicados fuera de la capital y dedicados a la defensa de los intereses locales, y después los de carácter político y de tipo científico o literario. La prensa orientada al catolicismo social y la religiosa ocupan por separado lugares alejados de los primeros puestos, si bien, como comentamos en su momento, sumadas las dos categorías se pondrían destacadamente en cabeza.

Probablemente el hecho más novedoso de estos años en materia periodística fuera la aparición de una floreciente rama de la **prensa promovida por asociaciones o corporaciones profesionales** de todo tipo. El desarrollo del asociacionismo, bien propiciado por el Estado, bien promovido por la iniciativa privada, era una muestra de vertebración social, de articulación de la sociedad

burguesa en el contexto del mundo contemporáneo<sup>579</sup>. No es de extrañar que enseguida actuase como generador de una prensa propia, portavoz y nexo de unión de los intereses de grupo. En cierto sentido esta función era muy parecida a la que el periodismo desempeñaba en relación a la política o a la religión, los otros dos grandes campos donde la prensa tuvo el terreno abonado.

A partir de 1898 se hizo obligatoria la colegiación de médicos y farmacéuticos. Al año siguiente estos últimos —ochenta y ocho en número— disponían ya de un órgano de expresión propio, el *Boletín del Colegio de Farmacéuticos*, dirigido por Emerenciano Nieto del Barco. La vida de esta publicación sufrió altibajos, aunque siempre existió en el Colegio la

GRAFICA 6: Naturaleza de la prensa palentina aparecida entre 1898 y 1923



preocupación por hacer de ella “una revista de importancia”. En 1930 se suspendía su edición por empezar a publicarse *La Voz de la Farmacia*, un órgano nacional, si bien en 1932 el Colegio palentino decidía publicar una hoja mensual que mantuviera la comunicación entre los miembros. A partir de 1938 el *Boletín* volvía a publicarse, siendo sustituido de nuevo a partir de 1940 por una *Hoja Oficial*. Según las Estadísticas Oficiales su tirada era de 150 ejemplares, aunque

<sup>579</sup> Sobre el asociacionismo y las corporaciones profesionales puede verse CALVO CABALLERO, P.: “Las corporaciones profesionales. Mediación estatal e iniciativa privada” en GARCIA COLMENARES y otros: *Historia de Palencia...*, op. cit, págs. 217-228.

el número de colegiados nunca pasó del centenar. Su contenido, muy similar al de todas las revistas de este tipo: información de la vida interna del Colegio y temas profesionales<sup>580</sup>.

En enero de 1899 eran los veterinarios los que fundaban una publicación profesional en la localidad de Cisneros. Su título era *La Veterinaria Moderna* y estaba bajo la dirección de Manuel Vidal Alemán. Desde 1909 se editó de forma trimestral ya en Palencia, donde siguió haciéndolo hasta después de la Guerra Civil. Tuvo proyección nacional como lo atestiguan sus tiradas, que en 1915 eran de 6.000 ejemplares y en 1932 de 10.000<sup>581</sup>.

Los médicos tardaron algo más en contar con su órgano periodístico. Concretamente hasta julio de 1903, fecha de nacimiento del *Boletín del Colegio de Médicos*<sup>582</sup>. Su intención, “ser una revista médico quirúrgica, que comprenda las ciencias en lo que sea posible, y las aspiraciones sociales de la clase médica en lo que tengan de necesario y conveniente”<sup>583</sup>. Una nueva legislación sobre la

---

<sup>580</sup> El *Boletín* de los farmacéuticos se editó entre 10-1899 y 1940. Lo imprimía Tiburcio Martínez y luego Hijos de D.H. Martínez. Tenía entre 8 y 32 páginas de 22 x 16 cms. Toda la historia en ADAN VALLEJO, J.F.: *Los farmacéuticos de Palencia y su Colegio profesional (1898-1950)*, Diputación Provincial, Palencia, 1994, págs. 36-40. En la Hemeroteca Municipal de Madrid se conservan los años 1913 a 1918.

<sup>581</sup> Tenía como subtítulo “Revista de medicina veterinaria”. Constaba de 24 páginas de 22 x 15 cms. Fueron sus directores después de Vidal Alemán, Rufino Santurde y Francisco Fraile. Se editó en la Imprenta de los Alonso y por último en la de Afrosio Aguado. Administración: Natalio de Fuentes. Tuvo una suspensión de varios meses en 1921 y durante los tres años de la Guerra Civil. Se conservan en la Hemeroteca Municipal de Madrid: nº 17 a nº 20; nº 23 y nº 32 correspondientes a 1915, 1916 y 1921. En la Biblioteca Nacional los años 1932 a 1934, 1936 y 1939. Ficha hemerográfica en FERNANDEZ SANZ, J.J.: *La Prensa Veterinaria (hasta 1903)*, AACHE Ediciones, Guadalajara, 1995, págs. 114-115.

<sup>582</sup> Subtitulado “Publicación mensual, profesional y científica”. En 1903 constaba de 16 páginas de 28 x 20 cms; en 1933 eran 34. Impresión en Monzón y Lítér; luego en Imprenta de *El Diario*. Administración en la sede del Colegio de Médicos. Era gratis para los colegiados y suscripciones de 10 ptas. (1925) para el resto. Según las Estadísticas Oficiales su tirada rondaba los 500 ejemplares. Se conservan fondos en la Hemeroteca Municipal de Madrid de los años 1914-1918: nº 61 a 63, nº 76 a 81, nº 84 a 89, nº 100 a 106; en la Biblioteca Pública de Palencia, de 1933-34 y 1975-76: nº 281, nº 282, nº 284 a 300, nº 302. *AHPP, SH, Matrícula Industrial*, libros nº 1663, 4913 a 4920 y 5872-5873. Numerosas referencias en *El Día* y *El Diario*.

<sup>583</sup> *El Día*, 6-7-1903, nº 3809, p. 3, col. 3, “Boletín del Colegio de Médicos”. El Comité de redacción lo integraban José G. del Moral, Pedro Prieto de la Cal y Manuel Vázquez Lefort.

colegiación en 1904 produjo una gran crisis en todo el estamento en España lo que repercutió en la desaparición del *Boletín* en 1906. El eclipse duró seis años, hasta que en 1912 una nueva Junta presidida por Rodrigo Fernández impulsaba la reaparición de la publicación que continuaría su existencia hasta después de 1939<sup>584</sup>. También vinculada al universo de la medicina se publicó en 1903 *Lectura Popular de Higiene*, una revista mensual que con anterioridad se publicaba en Santander, ciudad donde ejercía su promotor el “eminente médico higienista” José García del Moral,. La publicación no tenía otro objeto “que instruir al pueblo en asuntos de higiene”, pero tuvo que dejar de editarse a los pocos meses debido a haber “encontrado poco favor en el público palentino”<sup>585</sup>.

Gracias al impulso oficial nacían en España a partir de 1886 las Cámaras de Comercio e Industria. En Palencia, sin embargo, habría que aguardar a 1898 para asistir a su constitución, y aún más, hasta 1912, para que viera la luz un *Boletín de la Cámara de Comercio e Industria de la provincia de Palencia* de periodicidad mensual<sup>586</sup>. Fue su primer director el perito mercantil Diego Moreno Peral y, desde 1913, Germán de Guzmán, presidente de la institución. El *Boletín* tuvo tres épocas bien diferenciadas, una hasta 1916, otra desde 1919 a 1925 y una última a partir de 1930. Su tirada oscilaba en torno a los 300 ejemplares<sup>587</sup>.

---

<sup>584</sup> Toda la historia del Colegio y su órgano en *Boletín del Colegio Provincial de Médicos de Palencia*, 1-4-1933, nº extra, pp. 2-3. El primer nº de la segunda época salió el 1-4-1912. Fueron presidentes del Colegio entre 1903 y 1939: Francisco Simón Nieto, Rodrigo Fernández, Luis Martín Isturiz, Arturo Montes Ramos y Guillermo González Alvarez. En 1929 contaba con 222 colegiados.

<sup>585</sup> *El Día*, 3-8-1903, nº 3832, p. 3, col. 4, “Lo sentimos”. *Lectura Popular de Higiene* se editó entre 5-3-1903 y 8-1903. Colaboraron en ella: Juan Díaz Caneja, Manuel Vázquez Lefort y Emerenciano Nieto entre otros. *El Día*, 6-3-1903, nº 3713, p. 3, col. 1, “Nueva revista”; *El Diario*, 5-3-1903, nº 6034, p. 3, col. 2; *PC*, 7-3-1903, nº 1711, p. 202. *AHPP, SH, Matricula Industrial*, libro nº 3213.

<sup>586</sup> Constaba de 8 páginas de 30 x 20 cms. La suscripción costaba 3 ptas. al año. En la Hemeroteca Municipal de Madrid se conserva el nº 1 de la segunda época correspondiente a 3-1930. *AHPP, SH, Matricula Industrial*, libros nº 1663, 4902, 4905, 4913 a 4920, 5909 y 5910.

<sup>587</sup> En 1912 se produjo la reorganización de la Cámara conforme a lo dispuesto en la Ley de 29-7 y Reglamento de 29-12 de 1911. *El Día*, 13-5-1912, nº 7041, p. 2, cols. 1-2, “Cámara de comercio”; 9-6-1913, nº 7363, p. 2, col. 5; 15-3-1930, nº 12639, p. 4, col. 1. *El Diario*, 11-6-1912, nº 8772, p. 2, col. 2; 9-3, nº 8698, p. 2, col. 4. La Estadística de 1913 habla de una tirada de 350 ejemplares, la de 1920 lo

También hay constancia de la existencia desde 1922 de un *Boletín de la Cámara de la Propiedad Urbana* de periodicidad trimestral y dirigido por el secretario de la misma, el poeta Eusterio Buey Alario<sup>588</sup>. Asimismo de carácter oficial fue el *Boletín de Estadística Municipal* nacido en 1913 y editado, al menos, hasta 1920 con la función de hacer públicas todo tipo de informaciones acerca de la gestión municipal. Su impresión (unos 100 ejemplares al mes) fue, como vimos en su momento, motivo de agrios enfrentamientos entre las imprentas locales a quienes el Ayuntamiento trataba con evidentes criterios partidistas<sup>589</sup>.

Un sector profesional que tradicionalmente había contado con prensa propia era el magisterio. En 1901 desaparecían *El Consultor de los Maestros*, fundado en 1885 y *La Escuela Palentina*, surgida en 1898. Ese año tomaba el relevo de ambos el semanario *El Magisterio Palentino*, “órgano de la Asociación de Maestros de la Provincia” que iba a prolongar su existencia hasta 1937<sup>590</sup>. Tuvo varios directores entre los que destacó el veterano periodista y fundador de *El Crepúsculo* Ubaldo Herrera que desempeñó el cargo en dos etapas hasta 1911. Su tirada rondaba los 400 ejemplares<sup>591</sup>. En 1902 y por un corto período de tiempo *El Magisterio* estuvo acompañado en las tareas

---

deja en 250 y la de 1927 en 300.

<sup>588</sup> *El Diario*, 26-7-1922, nº 11806, p. 2, col. 3. Desconocemos su fecha de nacimiento.

<sup>589</sup> El primer número se publicó el 9-1913. En 1920 seguía existiendo. Constaba de 10 páginas de 32 x 22 cms. Recogido en las Estadísticas de 1913 y 1920. *El Diario*, 5-11-1913, nº 9194, p. 3, col. 1; 2-5-1916, nº 9927, p. 3, cols. 1-2, “Rechazando un ataque”. *El Día*, 11-1-1918, nº 9017, p. 2, cols. 4-5, “El anticaciquismo de los caciques”.

<sup>590</sup> *El Magisterio Palentino* se publicó entre 22-1-1901 y 30-12-1937. Primero fue semanal, luego trisemanal. Constaba de ocho páginas de 24 x 16 cms. a 2 columnas. Se editó en la Imprenta de los Alonso. Se conservan fondos en la Biblioteca Nacional de los años 1931-1935: nº 1410 a 1417, 1421 a 1437, 1443 a 1465, 1469 a 1492. En la Biblioteca Pública de Palencia los años 1933 y 1934. *AHPP, SH, Matricula Industrial*, libros nº 3202 a 3235 y leg. 5186. Referencias en *El Día* y *El Diario*. Entre 1882 y 1883 existió otra publicación con el mismo nombre.

<sup>591</sup> Entre 1905 y 1906 fue director Ramón Martínez. Desde 1911 Ignacio Gejo. Según la Estadística Oficial de 1913 tiraba 425 ejemplares; según las de 1920 y 1927: 400. Según los datos de Correos de 1920 a 1923 remitía por ese sistema 350 ejemplares semanales de entre 7 y 10 gramos de peso, *AHPP, SH, Timbre de Franqueo*, leg. 4649.

informativas por un *Boletín de Primera Enseñanza* del que era administrador propietario Leoncio Pérez y Orozco, miembro de la Junta Provincial de Instrucción Pública<sup>592</sup>.

El mundo del Derecho contó también con presencia en el estadio de la prensa. En 1905 nació la revista trimestral *Astrea*, “revista de la abogacía y de la Toga” dirigida por Carlos Alonso<sup>593</sup>. En 1912 y por unos meses se publicó en Palencia *La Ley*, siendo su responsable el abogado Quintín Elvira<sup>594</sup>.

Otro grupo profesional que probó fortuna en el terreno periodístico fue el de los “dependientes de Comercio, Industria, Banca y Similares” que lanzaron en 1917 *El Dependiente Palentino*, órgano de su Asociación nacida en 1915<sup>595</sup>. El mundo agrario también promovió sus propias cabeceras como *La Bandera Agraria* en 1922, “órgano de la Asociación de Defensa de Agricultores y Ganaderos de la provincia” dirigido por Julio Caballero, periodista procedente de la redacción de *El Día*<sup>596</sup>. Al año siguiente y con las mismas preocupaciones

---

<sup>592</sup> El primer número salió el 6-10-1902. Se publicaba “los días 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes”. Sólo hay constancia de un segundo número. *El Diario*, 9-10-1902, nº 5912, p. 3, col. 1; *El Día*, 11-10-1902, nº 3594, p. 3, col. 3, “Nueva publicación”; RENEDO: *op. cit.*, tomo 3, pág. 324.

<sup>593</sup> *El Diario*, 8-9-1928, nº 13469, p. 2, col. 3. En la Biblioteca Pública de Palencia se conservan ejemplares de una segunda época, correspondientes a 1956, 1957 y 1958, nº 47 a 59. Según la mitología griega Astrea, hija de Júpiter y Temis, era la diosa de la Justicia. Se la representa con la balanza en la mano y una corona de estrellas.

<sup>594</sup> AHPP, SH, *Matrícula Industrial*, libros nº 1663 y 5105. Cotiza entre octubre y noviembre. Tenía su sede social en Herreros 6. Quintín Elvira (1869-1919) tenía despacho abierto en Palencia en Menéndez Pelayo nº 5.

<sup>595</sup> *El Diario*, 2-11-1915, nº 9784, p. 2, cols. 2-4, “Nueva Asociación”; 21-1-1918, nº 10420, p. 2, cols. 4-5. *El Día*, 26-12-1916, nº 8709, p. 3, col. 1. La Asociación pretendía “el mejoramiento de la clase por medio de las leyes, de la cultura y del trabajo, sin sembrar odios de ningún género, antes al contrario, la consideración y el respeto debido entre jefes y subordinados”.

<sup>596</sup> *La Bandera Agraria* se publicó entre 6-1-1922 y 7-1923. Primero fue semanal, luego bisemanal. La Junta de la Asociación estaba presidida por Santos Cuadros. *El Día*, 12-4-1921, nº 9979, p. 1, cols. 3-4, “El nuevo organismo agrario”; 9-1-1922, nº 10203, p. 2, “La Bandera Agraria”. *El Diario*, 7-1-1922, nº 11646, p. 2, col. 6. AHPP, SH, *Matrícula Industrial*, libros nº 5725, 5726, 5729 y 5730.

nacía *El Labrador*, un semanario consagrado “exclusivamente a la defensa de la agricultura”<sup>597</sup>.

Por último, otro colectivo que tampoco renunció a poseer un portavoz periodístico fue el de los Exploradores, los populares *boy-scouts*, que se establecieron en Palencia en torno a 1914. Curiosamente surgieron casi simultáneamente dos cabeceras semanales que reclamaron el derecho a ser consideradas como las representantes oficiales del movimiento: *Los Exploradores* y *Siempre Adelante*. Ninguno de ellos duró más allá de unos meses, los suficientes, sin embargo para crear el caldo de cultivo necesario para la implantación de la organización juvenil en Palencia<sup>598</sup>.

Junto a esta prensa profesional, corporativa o de asociaciones diversas, destacó un segundo bloque de **publicaciones de carácter científico o literario**. Se trató de un grupo ciertamente numeroso de cabeceras, sin bien ninguna de ellas cuajó en el tiempo. A pesar de todo, actuaron como portavoces y dinamizadores de una vida cultural que, aunque lánguida, fue pródiga en este tipo de iniciativas. Fueron sus promotores un grupo bastante compacto de jóvenes burgueses, con excelentes relaciones personales entre ellos, con estudios universitarios y una preocupación sincera por las cuestiones culturales y sociales. Una generación llamada a protagonizar en los años siguientes todos los órdenes de la vida palentina, en lo político, lo literario, periodístico o profesional. Entre la extensa nómina podríamos señalar a Ramiro Alvarez, Matías Peñalba, Eduardo Junco, Marciano Zurita, Diego Moreno, Juan Díaz Caneja o César Gusano.

---

<sup>597</sup> *El Diario*, 28-8-1923, nº 12115, p. 2, col. 5. Anunciaba su salida para el 2-9 a 10 céntimos.

<sup>598</sup> El primer número de *Los Exploradores* se publicó el 15-3-1914. Lo editaba Abundio Zurita, *El Día*, 9-3-1914, nº 7577, p. 2, col. 4. El primero de *Siempre Adelante* salió el 7-11-1914. *El Día*, 7-11-1914, nº 9086, p. 3, col. 2.



El siglo comenzó con el proyecto fallido de publicar un semanario, con el título de *Letras Nuevas*, promovido por los jóvenes Matías Peñalba y Ramiro Alvarez entre otros. Los desacuerdos con el impresor impidieron que viera la luz a pesar de contar ya con la preceptiva autorización gubernativa<sup>599</sup>. Lejos de desanimarse sus impulsores lanzaban al año siguiente, esta vez con éxito, el quincenal *Palencia*, “Revista científico literaria y de intereses materiales de la provincia”, dirigida por Diego Moreno. La publicación se ocupaba de todo tipo de cuestiones: desde temas sociales, higiene, literatura, industria, divulgación científica, sin descuidar el entretenimiento y la nota de humor. A pesar de sus buenas intenciones este “alarde de cultura y educación popular” como lo definió *El Día*, no duró más de tres meses<sup>600</sup>.

Mayor fortuna tuvo poco después *Aires Palentinos*, una nueva revista quincenal que se publicó entre 1903 y 1904<sup>601</sup>. Al frente estuvo Rafael Marín miembro de la plantilla de *El Día de Palencia*, en cuyos talleres también se editó. Estos datos nos llevan a pensar en una iniciativa empresarial del propio Abundio Zurita, atento siempre a la ahora de captar nuevos mercados periodísticos. El principal atractivo y novedad de esta publicación fue la incorporación de

---

<sup>599</sup> Los promotores eran “siete amigos” entre los que destacaban además, Juan Polo y César Pérez de Santiago. Llegaron a publicar una hoja titulada *Letras Nuevas* en la que expusieron al público las razones “de haber desistido de publicar un periódico semanal”. El impresor, Elías Heredia Hernández, les contestó con otra hoja explicando su postura. *El Diario*, 31-3-1900, nº 5149, p. 2, col. 4; 6-4, nº 5154, p. 3, col. 2, “Comunicado” y 7-4, nº 5155, p. 2, col. 4.

<sup>600</sup> *Palencia* publicó un total de 7 números entre 1-11-1901 y 4-2-1902. Constaba de 8 páginas de 35 x 25 cms. a 3 columnas. Costaba 10 céntimos el número o 2 ptas. al año. Lo imprimía Abundio Zurita. Lugar de suscripción: la Academia Mercantil que regentaba Diego Moreno en Mayor Pral., 102. Los redactores fueron: Matías Peñalba, Ramiro Alvarez, Manuel Vázquez, Eduardo Junco Martínez y J. Agromayor. Colaboraron “Clotaldo”, Emerenciano Nieto y Teófilo Inclán. Se conserva el nº 6 de 15-1-1902 en el Archivo Familiar de Mariano del Mazo. Sumarios en *El Día* desde 6-11-901, nº 5638, a 4-2-1902, nº 3391. *AHPP, SH, Matrícula Industrial*, libro 3202.

<sup>601</sup> *Aires Palentinos* se editó entre 31-5-1903 y 11-1904. Salía los domingos. Constaba de 8 páginas. El primer número costó 10 céntimos, después 5. Suscripciones y anuncios en la Imprenta de Zurita. Entre sus colaboradores habituales estuvieron: Lino G. Ansótegui, José Rodao, Marciano Zurita y Pedro Gobernado. Hay referencias hasta de 30 números. Toda la historia a través de *El Día* desde 30-5-1903, nº 3780 hasta 22-10-1904, nº 4825. *AHPP, SH, Matrícula Industrial*, libros nº 3204 y 3214.

fotograbados en sus primeras planas en los que se recogieron imágenes de los edificios más significativos de la capital y retratos de los principales políticos provinciales<sup>602</sup>. Entre 1905 y 1906 tomó su relevo *Revista Castellana*, también quincenal, editada por Zurita y dirigida en esta ocasión por el abogado Juan Díaz Caneja, en la que se publicaron “excelentes trabajos literarios y científicos”<sup>603</sup>.

El año 1908 conoció dos iniciativas. En mayo, coincidiendo con el centenario del levantamiento del 2 de mayo de 1808 contra el francés se publicó un periódico conmemorativo con el título *Palencia a los héroes del 2 de mayo*, “documento perenne del sentir patriótico de esta hidalga ciudad” en el que colaboraron “todos los escritores de la capital y la provincia” y que fue literalmente “arrebatado de las manos de los vendedores”<sup>604</sup>. En agosto fue Marciano Zurita el que se decidió a lanzar *Tierra Castellana*, “revista ilustrada, joco-seria” de periodicidad semanal, otra probable iniciativa empresarial de su padre, que en esta ocasión no gozó del favor del público más allá del éxito coyuntural conseguido en las fiestas de San Antolín<sup>605</sup>.

Así pues, entre 1900 y 1908 surgieron prácticamente sin solución de continuidad un conjunto de cabeceras de unas características similares, con

---

<sup>602</sup> Entre los primeros el Palacio Consistorial, la Torre de San Miguel, la Puerta de los Reyes de la Catedral, la Plaza de Abastos, Palacio Episcopal, San Pablo, Calle Mayor. Entre los segundos el alcalde, el presidente de la Diputación, y los diputados a Cortes y senadores. También retratos de Pío X, del Príncipe de Asturias o del presidente del Consejo de Ministros, Sr. Villaverde.

<sup>603</sup> *Revista Castellana* se publicó entre 24-12-1905 y 10-1906. Salía los domingos. Entre sus colaboradores: Cirilo Tejerina Bregel, Constancio Bernardo de Quirós, César Pérez de Santiago, Martino Galán, César Gusano y Marciano Zurita. Referencias en *El Día* desde 15-12-1905, n° 5150 hasta 10-3-1906, n° 5215. *AHPP, SH, Matrícula Industrial*, libro n° 2084.

<sup>604</sup> Se confeccionó un periódico de gran tamaño que presentaba en su primera plana un fotograbado y biografía del general Amor, héroe de la guerra. *El Diario*, 23-4-1908, n° 7524, p. 2, col. 1, “El centenario de la independencia”; 30-4, n° 7529, p. 2; 2-5, n° 7531, p. 3, col. 1 y 5-5, n° 7534. *El Día*, 25-4-1908, n° 5848, p. 2, col. 3 y 5-5, n° 5856, p. 1, col. 2, “Testimonio de gratitud”.

<sup>605</sup> El primer número se publicó el 10-8-1908 con un retrato de Abilio Calderón en primera plana. A mediados de septiembre se hablaba de “dificultades insuperables en su confección”. Debió de desaparecer antes de terminar ese mes. Costaba 5 céntimos. Referencias en *El Día* desde 4-8-1908, n° 5930 a 12-9-1908, n° 5961.

parecido plantel de redactores y con el apoyo a muchas de ellas de la Imprenta de Abundio Zurita. Después la presencia de este tipo de publicaciones se hizo más esporádica. En 1908 la vida cultural palentina se canalizó hacia la reconstitución del Ateneo, en letargo desde 1885. Fruto de esa iniciativa fue la aparición en 1909 del *Boletín del Ateneo de Palencia*, sucesor de aquel primitivo *El Ateneo Palentino* publicado por Becerro de Bengoa entre 1877 y 1881. Su director fue el médico Rafael Navarro y su contenido se centró en dar cabida a “los trabajos y conferencias de los socios”. Su vida fue tan efímera como la de esta segunda etapa de vida independiente de la institución no llegando a publicar más que cuatro números<sup>606</sup>. Hubo que esperar a 1912 para que naciera un nuevo semanario de contenido cultural. Se llamó *Arte* y estaba promovido por “algunos jóvenes literatos palentinos” al frente de los cuales se colocó el poeta Eusterio Buey Alario. Su portada en color, sus ilustraciones, caricaturas y los madrigales dedicados en cada número a las señoritas de buena sociedad fueron sus principales señas de identidad<sup>607</sup>.

La decadencia de este género de revistas se hizo patente después de la Gran Guerra por razones de diverso tipo. La más definitiva debió de ser la elevación de los costos de edición, sobre todo por los precios del papel. En 1921 Cesar Muñoz Arconada se quejaba de las “no escasas vicisitudes” por las que atravesaron él y otros compañeros para intentar fundar, sin conseguirlo, “una

---

<sup>606</sup> Esta etapa del Ateneo subsistió entre 1908 y 1909, siendo su presidente Julio Cejador y secretario Matías Peñalba, al frente de unos 90 socios. El *Boletín del Ateneo* se publicó entre 1-1-1909 y 4-1909. El primer número tenía 34 páginas, el segundo 90, de 17 x 24 cms. Lo imprimían Gutiérrez, Líte y Herrero. Administración y redacción: Mayor Pral., 192, domicilio del director. No publicaba anuncios. Colaboraron Diego Moreno, Juan Díaz Caneja y Matías Peñalba entre otros ateneistas. Se conserva el nº 1 de 1-1909 en el Archivo de la Catedral de Palencia y el nº 2 en el Archivo Familiar de Mariano del Mazo. Ficha hemerográfica en SANCHEZ: *El Ateneo...*, *op. cit.*, págs. 166-168.

<sup>607</sup> *Arte* se publicó los domingos entre 1-1 y 18-2 de 1912. Lo imprimía Abundio Zurita. Los dibujos de portada eran del pintor palentino Rafael López, las caricaturas de “Zinsa”. Colaboraron Ansótegui, Rafael Navarro, Juan Díaz Caneja y Pedro Gobernado entre otros. El producto de la venta del número octavo y último se dedicó a “socorrer a las familias de los soldados muertos y heridos en la campaña de Melilla”. Su trayectoria en *El Día* desde 13-1-1912, nº 6943 hasta 17-2-1912, nº 6973 y en *El Diario* desde 19-12-1911, nº 8633 hasta 17-2-1912, nº 8682.

revista de arte que nos colocara al nivel intelectual de otras provincias, que sirviera de estímulo a unos y a los otros les hiciera despertar de su modorra habitual”<sup>608</sup>. En 1922 Palencia participaba en el experimento de lanzar una publicación a escala regional. Se trataba de *Castilla la Vieja*, una “revista ilustrada semanal” que se vendería simultáneamente en Santander, Burgos, Logroño, Soria, Segovia, Avila, León, Valladolid, Zamora, Salamanca y Palencia. Su formato era similar al del popular *Blanco y Negro* y cada número contenía “informaciones gráficas de actualidades sociales, monumentos, vistas, paisajes, hombres ilustres, asuntos religiosos, históricos y deportivos”. El redactor para Palencia fue Ambrosio Garrachón y el informador gráfico Albino R. Alonso. Su director para toda la región era el abogado y literato Emilio F. Cadarso<sup>609</sup>.

Antes del advenimiento de la Dictadura, Palencia sería todavía capaz de producir dos cabeceras autóctonas de las que poseemos poca información. De ambas sabemos de su existencia en 1923. Una fue la mensual *Revista Peñalabra* impulsada por el poeta Francisco Vighi<sup>610</sup> y otra *La Tarde*, que se significó en abril de 1923 organizando una novillada<sup>611</sup>.

Un tercer conjunto de periódicos numéricamente relevante fue el de las **publicaciones satíricas o festivas**. Este tipo de periodismo también contaba con una cierta tradición en Palencia. Se trataba de cabeceras efímeras de las que, en muchas ocasiones, no poseemos más que alguna referencia indirecta. La primera de ellas fue *El Tío del Higuí*, “periódico satírico” editado durante los Carnavales

---

<sup>608</sup> *El Diario*, 9-4-1921, n° 11420, p. 1, cols. 3-4, “Rebeldías”, Muñoz Arconada.

<sup>609</sup> *El Día*, 17-8-1922, n° 10381, p. 2, col. 5, “Nueva revista”. Se anunciaba para el día 20.

<sup>610</sup> CASTAÑÓN DIAZ, J.: “Francisco Vighi y su obra” en *PITTM*, n° 30, Palencia, 1971, pág. 120. Sobre Vighi, SERNA GARCIA, J.F.: *Francisco Vighi: vida y obra*, Tesis de Licenciatura inédita, Universidad de Valladolid, 1981.

<sup>611</sup> *El Día*, 25-4-1923, n° 10582, p. 2, col. 1, “En la plaza de toros”.

de 1906<sup>612</sup>. En 1908 tenemos constancia de la aparición de un “semanario jocoso” de título *La Dulzaina* “redactado por distinguidos escritores de esta capital”<sup>613</sup>.

El más genuino representante de este género periodístico basado en el humor y la sátira fue sin duda Lino González Ansótegui. Sastre de profesión, se trataba “de un vate que tiene que ganarse el sustento palmo a palmo, y no ha tenido más instrucción que la adquirida por sí propio y al contacto del pueblo y la naturaleza, libros en los cuales de ha inspirado siempre”<sup>614</sup>. Ansótegui — “asnótegui” como le llamaban sus enemigos—colaboró en casi todas las publicaciones que en Palencia surgieron aportando sus famosas “Chácharas”, ripios humorísticos en tono satírico. También dirigió alguna como *El Lazarillo* o *El Perdigón*, ambas en el siglo XIX. Políticamente fue fluctuante, pues ora se situaba en las cercanías de Abilio Calderón, ora se declaraba lerrouxista convencido. En el nuevo siglo Ansótegui dirigiría tres periódicos a los que dio su sello personal. El primero nació en 1910 y llevó por título *El Indiscreto*<sup>615</sup>. Venía con vocación de polémica, como lo demostró enseguida con sus críticas a Calderón y sus ataques al obispo<sup>616</sup>. Este último reaccionó de inmediato

---

<sup>612</sup> *El Día*, 12-2-1906, nº 5194, p. 2, col. 5. El higuí era un entretenimiento típico de Carnaval que consistía en poner un higo seco suspendido de un palo en movimiento mientras los muchachos trataban de cogerlo con la boca.

<sup>613</sup> *El Día*, 27-7-1908, nº 5923, p. 3, col. 1.

<sup>614</sup> *El Día*, 22-8-1903, nº 3848. Lino González Ansótegui (1886, Palencia-1918, Madrid) cursó estudios de primera enseñanza en Palencia. Trabajó en la Sección de Pósitos gracias a la influencia de Calderón. Colaboró en *El Día* y *El Diario* y en casi todos los periódicos locales como *La Revista palentina*, *El Canario*, *El Fantoche*, *El Castellano*, *El Progreso de Castilla* o incluso *La Propaganda Católica*. En la prensa nacional escribió para *Blanco y Negro* y *Madrid Cómic* entre otros. Autor también de *El Encubierto* (drama histórico en verso), *Efimeras* y *Delirios* (poesía) entre otras obras. Obtuvo numerosos premios en Juegos Florales. Biografía en OSSORIO: *op. cit.*, tomo 1, pág. 179; RENEDO: *op. cit.*, tomo 3, págs. 420-422; HERRERO: *Diccionario... op. cit.*, págs. 149-150 y FERNANDEZ NIETO, J.M<sup>a</sup>: “Humoristas palentinos” en *PITTM*, nº 17, Palencia, 1958, págs. 81-83.

<sup>615</sup> *El Indiscreto* se publicó entre 16-10-1910 y 1-1911. Lo imprimían Alonso e Hijos. *El Diario*, 17-10-1910, nº 8281, p. 3, col. 2. AHPP, SH, *Matrícula Industrial*, libros nº 1869, 3211 y 3212.

<sup>616</sup> *El Día*, 28-11-1910, nº 6608, p. 2, col. 4-5 y 29-11-1910, nº 6609, p. 2, cols. 4-5.

previniendo a su grey contra un periódico que “falta descaradamente al respeto y consideración que se debe a las cosas y personas sagradas (...), pone en ridículo a las personas piadosas y caritativas, calificando de *místico jolgorio* los actos de devoción y de caridad que tales personas ejercitan”<sup>617</sup>. Probablemente la condena episcopal fue decisiva para su desaparición. Dos años más tarde, Ansótegui volvía a la palestra periodística con *El Brujo*, “publicación de ferias, literatura y comercio”, editado diariamente durante las fiestas de San Antolín de 1913<sup>618</sup>. Dada la gran aceptación que tuvo, su promotor anunció su intención de continuar publicándolo “con carácter satírico (...), y manteando por igual a todo el que lo merezca, aunque haya de resultar apaleado”<sup>619</sup>. Sin embargo, al final, optó por concebir un nuevo periódico, un “semanario de información y literatura”, que, con el título de *Heraldo Palentino*, vio la luz antes de que terminara el año<sup>620</sup>. Desde el punto de vista político anunciaba su intención de estar “con quien nos defienda, con el que nos ayude, con los que de corazón y fe trabajen por Palencia”. Al lado de la página sería habría también lugar para la nota alegre. Fiel a su condición anunciaba que “nuestro periódico será también festivo”<sup>621</sup>. La financiación de *Heraldo* fue, al parecer, obra de Domingo Cantuche, empresario del teatro en la capital, motivo por el cual el periódico sostuvo alguna polémica

---

<sup>617</sup> *Archivo Diocesano, Secretaría de Cámara*, leg. 79. También fue condenado por *El Día* en 9-1-1911, nº 6642, p. 2, cols. 3-4. *El Eco de Castilla* recriminó a *El Diario* por editarlo a lo que éste contestó diciendo que “lo mismo que imprimimos en nuestros talleres *El Indiscreto*, nos encargáramos de cualquier otro periódico o trabajo sin que nos detuviéramos a examinar si era católico, conservador o radical”, *El Diario*, 10-1-1911, nº 8352, p. 2, col. 3, “Al director de *El Eco*”.

<sup>618</sup> *El Brujo* se publicó los días 2, 3 y 4 de septiembre de 1913. Constaba de 2 páginas de 32 x 44 cms. a 4 columnas. Costaba 5 céntimos. Colaboraron en él: “Aurelio Bay”, Rafael Luque y A. Garrachón. Se conservan los tres números en Archivo Familiar de Mariano del Mazo.

<sup>619</sup> *El Brujo*, 2-9-1913, nº 1, p. 1, col. 3, “Del aquelarre”.

<sup>620</sup> *Heraldo Palentino* se publicó los domingos entre 21-12-1913 y 8-1914. Constaba de 4 páginas de 44 x 32, 5 cms. a 3 columnas. Redacción y administración: Soldados, 13. Colaboró Ambrosio Garrachón. Se conserva el nº 1 de 21-12-1913 en el Archivo Familiar de Mariano del Mazo. *AHPP*, *SH*, *Matrícula Industrial*, libros nº 4900 y 4901. Referencias en *El Día* y *El Diario*.

<sup>621</sup> *Heraldo Palentino*, 21-12-1913, nº 1, p. 1, cols. 1-2, “Rompiendo marcha”.

con *El Día*<sup>622</sup>. *Heraldo Palentino* constituyó la última iniciativa periodística de un hombre indispensable para entender la historia de la prensa palentina, un poeta fecundo y prolífico que, si bien, no alcanzó grandes cumbres en cuanto a calidad literaria, sí que consiguió gozar de una merecida popularidad entre sus convecinos.

Tras la desaparición de Ansótegui otras publicaciones festivas continuaron en su línea. En 1915 vieron la luz el bisemanario *La Estaca* y el también “satírico y festivo” *La Cachiporra*<sup>623</sup>. En 1916 fue el “semanario satírico” *Arlequín*<sup>624</sup> y al año siguiente *Palencia alegre*, “semanario archi-ideal, festivo, burlesco y antimorganático”<sup>625</sup>, y *Patria y Estaca*, también hebdomadario “que por su nombre (...) parece que pegará” y que contó con “firmas para todos los gustos”<sup>626</sup>. El último intento registrado tuvo lugar en 1921 con el “semanario humorístico” *Las cadenas*<sup>627</sup>.

Muy en relación con este periodismo humorístico o satírico estaba la variante que podemos llamar de **prensa de ferias**, un conjunto de cabeceras caracterizadas por su aparición coyuntural en los períodos de celebración del patrono de la capital, San Antolín a comienzos de septiembre. Eran publicaciones que mezclaban los versos satíricos y festivos con la publicidad de los principales

---

<sup>622</sup> *El Día* sostenía que el empresario infringía las disposiciones del reglamento de espectáculos. *El Día*, 27-4-1914, nº 8926, p. 2, col. 4, “Al Heraldo Palentino”; 30-4, nº 8929, p. 2, col. 1, “A la prensa que personaliza”; 2-5, nº 8930, p. 2, col. 3, “La razón, ¿de quien está?”.

<sup>623</sup> *El Diario*, 23-7-1915, nº 9700, p. 3, col. 1. Anunciaba *La Estaca* para el 1-8.

<sup>624</sup> El primer número se publicó el viernes 8-12-1916. *El Día*, 11-12-1916, nº 8698, p. 2, col. 5. *El Diario*, 9-12-1916, nº 10107, p. 3, col. 1.

<sup>625</sup> Promovido por “Racorni”, redactor festivo de *El Diario*, que proponía entregar los beneficios que produjese a la Junta de Protección a la Infancia. *El Diario*, 14-9-1917, nº 10316, p. 1, cols. 2-3, “Nota festiva. Un parto”, Racorni y 24-9-1917, nº 10324, p. 2, cols. 3-4, “Primo, sinónimo de altruista”.

<sup>626</sup> Se anunciaba para primeros de octubre. *El Día*, 21-9-1917, nº 8925, p. 2, col. 3, “Un colega nuevo”.

<sup>627</sup> Su primer número el domingo 2-10-1921. *El Diario*, 3-10-1921, nº 11567, p. 2, col. 6.

establecimientos comerciales palentinos que eran quienes sufragaban la edición. Ya hemos hablado de *El Brujo* de Ansótegui, pero hubo otros intentos. Disponemos de datos de algunos de ellos, pero es probable que hubiera más. En 1900 se registró la aparición de *El Diablo Cojuelo*, un “acreditado periódico anunciador” dirigido por el palentino Francisco Ordóñez que llevaba diez años publicándose en Valladolid<sup>628</sup>. En 1905 circuló el *Anunciador de la Industria y el Comercio* un periódico de “esmerada confección” al que se dio “gran circulación”<sup>629</sup>. El año 1911 apareció *Avisador Palentino*, editado en la Imprenta de *El Día*<sup>630</sup>. En 1913 se distribuyó *Ecos de Feria*, dirigido por Vicente Pérez<sup>631</sup>. Por último en los San Antolines de 1914 Eusterio Buey Alario y Ambrosio Garrachón promovieron la edición de *Patria Chica*, un “pequeño diario” de índole literaria en el que colaboraron “varios jóvenes de esta localidad”<sup>632</sup>

### **De interés local**

El análisis del proceso de expansión que experimentó la prensa palentina en las dos primeras década del siglo no quedaría completo sin una referencia a su progresiva implantación en el marco provincial. Lo que los contemporáneos llamaban “prensa de intereses locales” se desarrolló con pujanza. Los datos en este sentido son reveladores. Si entre 1875 y 1898 se había desarrollado la prensa en cuatro localidades palentinas, entre 1898 y 1923 lo hizo en nueve. Mientras el

---

<sup>628</sup> *El Día*, 5-7-1900, nº 2917, p. 3, col. 1. *El Diario*, 5-7-1900, nº 5279.

<sup>629</sup> *El Día*, 29-8-1905, nº 5069, p. 2, col. 5.

<sup>630</sup> AHPP, SH, *Timbre de Anuncios*, leg. 5644. Tomaba el mismo nombre de otro periódico de las mismas características aparecido en 1859 de la mano de José M<sup>a</sup> Herrán.

<sup>631</sup> AHPP, SH, *Timbre de Anuncios*, leg. 4670.

<sup>632</sup> Se publicó los 8 días de feria. *El Diario*, 20-8-1914, nº 9427, p. 3, col. 1; 1-9, nº 9437, p. 2, col. 5. *El Día*, 3-9-1914, nº 9030, p. 3, col 2. AHPP, SH, *Matrícula Industrial*, libro nº 4900.



número de cabeceras aparecidas en el primer período fue de solo seis, en el lapso de tiempo que ahora nos ocupa fueron nada menos que veinticuatro los periódicos editados fuera de la capital.

**CUADRO 8: Periódicos aparecidos en la provincia de Palencia entre 1898 y 1923**

Título	Per	Prim N°	Ult N°	Director	Propietario	Naturaleza
<b>AGUILAR DE CAMPOO</b>						
<i>El Aguila (1ª ep.)</i>	Dec	1899	1899	A. Martínez	A. Martínez	Inf. general
<i>El Aguila (2ª ep.)</i>	Dec	8-1905	1905	A. Martínez	A. Martínez	Inf. general
<i>El Aguila (3ª ep.)</i>	Dec	10-5-1914	10-4-1915	A. Martínez	A. Martínez	Inf. general
<i>La Verdad</i>	Dec	20-6-1918	1918	Antonio Pérez	Antonio Perez	Político (dem)
<b>ALAR DEL REY</b>						
<i>El Pisuerga</i>	Dec	2-4-1916	1916			Inf. general
<b>BARRUELO DE SANTULLAN</b>						
<i>El Eco de Barruelo</i>	Dec	21-1-1912	1-1924	Antonio Sanchez de La Vega	Antonio Sánchez de la Vega	Acc Soc Cat Inf general
<i>Conciencia minera</i>		1-1918	1918	Antonio Pérez de la Fuente		Político (socialista)
<b>CARRION DE LOS CONDES</b>						
<i>El Carrionés</i>	Sem	6-4-1899	4-1900	Martín Ramírez	As. Agricultores	Inf. general
<i>El Hisopo</i>		5-1899	2-1900		Luciano Delgado	Sat-festivo
<i>Carrion de guasa</i>	Sem	7-1899	1899			Sat-festivo
<i>La Región</i>	Sem	7-1905	1905			Inf. general
<i>Asamblea Regional Eucarística</i>		7-1921	1921		Sección Adoración Nocturna Carrión	Religioso
<b>CERVERA DE PISUERGA</b>						
<i>El Ciclón</i>		1899	1899			Sat-festivo
<i>El Pisuerga</i>	Qui	7-1899	1899			Inf. general
<b>DUEÑAS</b>						
<i>El Eco de Dueñas</i>	Qui	8-12-1909	1912	E. Mediavilla	Obispado	Religioso
<i>El Eco del Aguachal</i>		15-7-1909	Existe en 1910	Antonio Monedero	Antonio Monedero	Acc. Social Católica
<i>Cajas de cristal</i>		Existe en 1-1922		Antonio Monedero	Antonio Monedero	Acc. Social Católica
<b>VENTA DE BAÑOS</b>						
<i>Heraldo de Castilla</i>	Dia	2-11-1909	1-7-1910	C. H. Miguel	C. H. Miguel G. M. Adán	Ac. Soc. Cat. Inf. general
<i>El Eco de Castilla*</i>	Dia	10-1910	6-5-1912	C. H. Miguel	C. H. Miguel S. Rodríguez	Ac. Soc. Cat. Inf. general
<i>El Correo Agrario</i>	Sem	14-7-1912	8-1913	C. H. Miguel R. Luque	C. H. Miguel	Ac. Soc. Cat. Inf. general
<b>VILLADA</b>						
<i>Revista mensual de medicina veterinaria práctica</i>	Men	7-1899			Asociación Regional Veterinarios Villada	Profesional-corporativo
<i>El Progreso de Villada</i>	Sem	1903	1903			Información general
<i>La Regeneración Española</i>	Men	4-1920	1920	M. Dovao		Información general
<b>VILLARRAMIEL</b>						
<i>Eco Parroquial de Villarramiel</i>	Men	1915	1926 al menos	Obdulio Santos	Obispado	Religioso

\* Hasta 9-9-1911 se edita en Palencia como continuación de *Heraldo de Castilla*

Tres localidades de las que conocieron prensa propia en el período anterior repitieron y profundizaron en la experiencia. Fueron Dueñas, Carrión de

los Condes y Villada. Las dos primeras, además, contaron con talleres tipográficos propios. Dueñas tuvo abiertas tres imprentas entre 1909 y 1914<sup>633</sup>. Las publicaciones editadas en esta localidad, todas ellas de carácter católico social ya las hemos abordado en el epígrafe correspondiente. Se trató de *El Eco de Dueñas*, *El Eco del Aguachal* y *Cajas de Cristal*.

En Carrión de los Condes hubo dos imprentas entre los años 1892 a 1908 ligadas a una misma familia<sup>634</sup>. En esta localidad se editaron cuatro periódicos, a uno de los cuales, *Asamblea Regional Eucarística* ya hemos hecho referencia. Entre 1899 y 1900 se publicó semanalmente *El Carrionés*, “órgano de la Cámara agrícola” consagrado “a la defensa de los intereses agrícolas de esta región”<sup>635</sup>. Fue su fundador Martín Ramírez de Helguera, abogado, rico propietario, presidente de la Cámara Agrícola y por esas fechas alcalde de la villa<sup>636</sup>. *El Carrionés* defendió con énfasis los intereses locales de la villa. Protestó contra la ineficacia de Correos, por la lentitud de las obras del matadero de Carrión y apeló al gobernador civil exigiendo medidas higiénicas para atajar la epidemia de sarampión que asoló la villa durante 1899. También se pronunció a favor de la construcción del ferrocarril de Palencia a Guardo “para permitir la explotación de las minas de Saldaña y Cervera” y se manifestó partidario decidido de la Unión

---

<sup>633</sup> Se trató de las de Julián Alonso García entre 1909 y 1912, la de Francisco Jordá en 1909 y la de la familia Sánchez del Campo en 1914. La primera y la última llevaban aneja una fábrica de chocolate. AHPP, SH, *Matrícula Industrial*, libros nº 1868, 1870, 4900, 5105 y leg. 3511.

<sup>634</sup> Entre 1892 y 1906 estuvo abierta la de Ceferino Aparicio Salvador, sustituido luego por su hijo Paulino Aparicio Macías. AHPP, SH, *Matrícula Industrial*, libros nº 924, 1867, 1868, 2084 y 5105.

<sup>635</sup> *El Carrionés* se publicó entre 6-4-1899 y 4-1900. Fue redactor el farmacéutico Aureliano del Valle. AHPP, SH, *Matrícula Industrial*, libros nº 931, 932 y 935. Referencias en *El Diario* y *El Día*

<sup>636</sup> Martín Ramírez de Helguera y Martínez de Cubillas (1853, Villoldo-1933, Carrión) era Licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid. Fue Fiscal y Juez en Carrión. Colaboró en *El Día*. Autor de *El libro de Carrión de los Condes* (1896) entre otras obras. Miembro de la Real Academia de la Historia. Concejal del Ayuntamiento de Carrión desde 1889. Alcalde entre 1899-1901, 1909-1911 y 1912-13. Biografía en RENEDO: *op. cit.*, tomo 2, págs. 305-309; HERRERO: *Diccionario...op. cit.*, pág. 343.

Nacional, instando a los labradores a asociarse en defensa de sus intereses<sup>637</sup>. El resto de periódicos aparecidos en Carrión tuvo mucha menor entidad. Ese mismo año 1899 aparecían otras dos cabeceras de carácter humorístico. En mayo salió *El Hisopo*, del cual parece ser que “en Palencia se vendieron muchos números”<sup>638</sup> y en julio *Carrión de Guasa*, un semanario de carácter “exclusivamente literario”<sup>639</sup>. La última noticia que tenemos de prensa carrionesa data de 1905 cuando se publicó *La Región*, un “periódico semanal independiente” del que no poseemos más referencias<sup>640</sup>.

En Villada se publicaron en estos años tres periódicos. El primero *Revista mensual de medicina veterinaria práctica*, fundada en 1899 por la Asociación Regional de Veterinarios con sede en la localidad<sup>641</sup>. El segundo fue un semanario de título *El Progreso de Villada*, aparecido en 1903<sup>642</sup>. Y el tercero, ya en 1920 titulado *La Regeneración Española*, una “renovadora y patriótica revista” que se difundía por toda España y que tuvo la ocurrencia de convocar un “plebiscito nacional para elegir el mejor gobernante y marcar al más inepto con la medalla del mérito negro”<sup>643</sup>.

---

<sup>637</sup> *El Diario*, 4-8-1899, nº 4971, p. 3, col. 1; 17-2-1900, nº 5115, p. 2, col. 4 y *El Día* 11-8-1899, nº 2650, p. 3; 16-12, nº 2755, p. 1, col. 2, “El ferrocarril de Guardo”; 3-2-1900, nº 2793, p. 2, col. 2, “La Unión Nacional. En Carrión”. El sarampión arrebató la vida de una hija del propio Martín Ramírez.

<sup>638</sup> *El Hisopo* se publicó entre 5-1899 y 2-1900. Fue su director Luciano Delgado. *El Diario*, 13-5-1899, nº 4901, pp. 1-2. AHPP, SH. *Matrícula Industrial*, libros nº 932, 935 y 3213. Según *La Crónica de Campos* de Medina de Rioseco de fecha 11-6-1899 se trataba de un “periódico católico, apostólico, romano a macha martillo, español químicamente puro sin mezcla alguno de yanki, ni liberal, ni afrancesado, carlista hasta la pared de enfrente y con olor a incienso”

<sup>639</sup> *El Día*, 5-7-1899, nº 2619, p. 3, col. 1.

<sup>640</sup> *El Diario*, 29-7-1905, nº 6724, p. 3, col. 1. *El Día*, 29-7-1905, nº 5045, p. 3, col. 2.

<sup>641</sup> *El Día*, 5-7-1899, nº 2619, p. 3, col. 1.

<sup>642</sup> *El Diario*, 29-4-1903, nº 6077, p. 3, col. 2.

<sup>643</sup> El primer número se publicó en 4-1920. Constaba de 6 páginas de 21 x 31 cms. Costaba 10 cts. Según la Estadística de 1920 tiraba 1.000 ejemplares. Su redactor jefe era M. Dovao. *El Diario*, 22-6-1920, nº 11238, p. 2, col. 3, “Cuartilla suplicada” y 20-8, nº 11288, p. 1, cols. 2-4.

Los pueblos de la provincia que conocieron por primera vez la experiencia de editar un periódico propio fueron Villarramiel, Venta de Baños, Aguilar de Campoo, Alar del Rey, Barruelo de Santullán y Cervera de Pisuerga. De las dos primeras ya nos hemos ocupado al tratar de la prensa católica pues en ellas se editaron respectivamente el *Eco Parroquial de Villarramiel* y *Heraldo de Castilla*, *El Eco de Castilla* y *El Correo Agrario*. El resto tienen en común su ubicación geográfica, todas en el norte de la provincia, y todas alrededor del núcleo minero de las cuencas de Orbó y Santullán.

Con respecto a Barruelo ya hemos hablado de sus dos cabeceras *El Eco de Barruelo* y *Conciencia minera*, de uno al tratar de la prensa católica, del otro al abordar la socialista. También ha sido comentada la trayectoria de *La Verdad* de Aguilar de Campoo. El otro periódico de la localidad, el decenal *El Aguila*, fue un caso realmente único ya que entre 1899 y 1914 conoció tres épocas, a las que habría que sumar una cuarta en 1989. La primera tuvo lugar en 1899 promovida por Asperino Martínez propietario de un almacén en la localidad, concejal del Ayuntamiento y cercano a las ideas republicanas<sup>644</sup>. La segunda dató de agosto 1905 y contó con el mismo promotor<sup>645</sup>, responsable a su vez de la tercera y mejor documentada que abarcó desde mayo de 1914 hasta abril de 1915<sup>646</sup>. *El Aguila* se ocupó esencialmente de la “defensa de los intereses del pueblo y al región”. Según sus promotores era de capital importancia que Aguilar contase con prensa propia “por la importancia que la misma tiene en todo pueblo que se precie de ilustrado y progresivo”<sup>647</sup>. Así desde sus páginas se apuntó la necesidad de un nuevo teatro para la villa, se polemizó sobre la gestión municipal o se criticó la aplicación a gran escala del artículo 29 en las elecciones provinciales de 1915<sup>648</sup>. Tampoco faltaron, sin embargo, las referencias a las grandes

---

<sup>644</sup> *El Aguila* (en adelante *EA*), 20-5-1914, nº 2, p. 2, col. 3, “Desde Mundara”, E. Alvarez. Colaboraron en esta primera época Jesús Polanco, José Alonso, Alvaro Pérez, Timoteo Santos y Celestino Pérez. Referencia a las tres épocas en HUIDOBRO SERNA, L.: “Breve historia de la muy noble villa de Aguilar de Campoo” en *PITTM*, nº 12, Palencia, 1980, pág. 224. Lo califica de “gran defensor de las glorias históricas y de los intereses de esta villa y región”. Asperino Martínez y Rodríguez tenía un almacén de “hierros, maderas, ferretería, quincalla, paquetería, loza, cristal, camas, muebles, artículos de construcción, etc., etc.” En 1913 fue elegido concejal. Ese año participó en la constitución del Partido Reformista. *El Diario*, 19-9-1913, nº 9155, p. 2.

<sup>645</sup> *EA*, 21-8-1905, nº 5063 p 2 col 5.

<sup>646</sup> *El Aguila* “periódico decenal independiente defensor de los intereses morales y materiales de la Región” se publicó entre 10-5-1914 y 10-4-1915. Constaba de 4 páginas a 4 columnas. Se editó primero en la Tipografía de Arselí de Irún y Rodríguez de Reinosa, desde 30-11-1914 en la Imprenta de Marcelino Miguel en Burgos y el último número en la Imprenta del Centro Católico, también de Burgos. El número costaba 10 céntimos. La suscripción: el trimestre 80 céntimos en la localidad y 90 fuera. “Anuncios a 15 y 28 pts anuales” Se conserva la colección completa de 34 números menos el nº 15 en la Asociación Cultural *El Aguila* de Aguilar de Campoo.

<sup>647</sup> *EA*, 20-5-1914, nº 2, p. 2, cols. 1-2, “El primer obstáculo”, B. Pérez.

<sup>648</sup> *EA*, 10-1-1915, nº 25, p. 2, cols. 1-2, “Necesidad de un nuevo teatro”, B. Pérez; 20-1-1915, nº 26, p. 1, col. 1; 28-2-1915, nº 30, p. 1, cols. 1-2, “Sería el colmo de la frescura”, El director y 10-3-1915, nº 32, p. 1, cols. 1-2, “No hay ilusión”, A. Martínez.

cuestiones nacionales e incluso internacionales. En sus columnas se criticó la sangría de Marruecos y se vivió con angustia el estallido de la guerra europea previendo las fatales consecuencias que podría tener para España<sup>649</sup>. Los obstáculos con los que *El Aguila* topó desde su nacimiento fueron creciendo con el tiempo. Se criticó su excesivo precio (10 céntimos) y sus promotores fueron combatidos “sin piedad, en centros de reunión como el café Siglo XXI y aun en los hogares de algunos vecinos”, alegando su escasa preparación y capacidad<sup>650</sup>. Las suscripciones impagadas comenzaron a acumularse a comienzos de 1915 y en abril de ese año *El Aguila* anunciaba su tercera desaparición en quince años. Su director resumía así lo ocurrido: “lo difícil es en un pueblo como éste, donde hay arraigadas costumbres viejas que no se ajustan en nada al progreso, querer combatirlos sin exponerse a disgustos”<sup>651</sup>.

A unos pocos kilómetros de Aguilar, en Cervera de Pisuerga, también se estrenaban en el mundo de la prensa a comienzos de siglo. En 1899 nació *El Ciclón*, “periódico sin día fijo” en el que “se publicaban además de noticias locales, chistes, críticas y sobre todo anuncios”<sup>652</sup>. En julio de ese mismo año aparecía *El Pisuerga*, periódico quincenal “órgano defensor de los intereses del partido”<sup>653</sup>. Curiosamente con este mismo título surgió en 1916 un periódico decenal en la vecina localidad norteña de Alar del Rey<sup>654</sup>.

Como puede verse la prensa local adquirió notoria presencia en estos años. Sin duda mucho mayor de lo que había sido hasta entonces y de lo que sería en el futuro. Una prueba más de que entre 1898 y 1923 asistimos a una auténtica “edad dorada” del periodismo palentino.

---

<sup>649</sup> *EA*, 30-7-1914, n° 9, p. 1, cols. 1-2, “Algo de Africa”, El director; 20-8-1914, n° 11, p. 1, col. 1, “Trascendencias de una guerra europea”, El director.

<sup>650</sup> *EA*, 20-6-1914, n° 5, p. 1, cols. 1-2, “Cepos quedos”, A. Pérez. Eran redactores del periódico Buenaventura Pérez Amor que trabajaba en el comercio y almacén de su padre y Antonio Pérez de la Fuente, estudiante de Derecho. Colaboraron firmas conocidas como Juan Díaz Caneja, Jesús Polanco, Quintín Alcalde y Ambrosio Garrachón entre otros.

<sup>651</sup> *EA*, 10-4-1915, n° extra, p. 1, cols. 1-3, “Me despido...quizás para siempre”, A. Martínez.

<sup>652</sup> FERNANDEZ GUTIERREZ, D: “Cervera de Pisuerga” en *Apuntes Palentinos*, n° 49, Caja de Ahorros, Palencia, 1983, pág. 29. *El Ciclón* explicaba así sus precios de suscripción: “En Cervera, tres trimestres 0,5 ptas. Fuera de Cervera tres lustros 1,75 ptas; dos siglos 3, 12 ptas”

<sup>653</sup> *El Diario*, 4-7-1899, n° 4945, p. 3, col. 1. *El Día*, 4-7-1899, n° 2618, p. 3, col. 1.

<sup>654</sup> *El Diario*, 3-4-1916, n° 9905, p. 3, col. 2.

## **Bajo la atenta mirada de la censura**

La explosión periodística que se produjo durante estos años no pudo ser posible sin un adecuado marco legal que permitiera a la prensa desenvolverse con una cierta capacidad de maniobra. La vieja ley de Sagasta de 1883 continuó siendo el apropiado instrumento para dar cauce a la libertad, bien es cierto que siempre dentro un orden. No podrían entenderse la proliferación de cabeceras de todo signo y color ideológico ni tampoco las pugnas políticas y periodísticas que conoció Palencia en este período sin una legislación tolerante y liberal. Puede decirse sin ambages que, en en conjunto, durante estos veinticinco años la prensa palentina se expresó con notable libertad. Sus comentarios abarcaron todos los problemas del país sin excepción, empezando por los sociales o económicos y terminando por los coloniales, del mismo modo que sus críticas recorrieron toda la escala política nacional, desde el último alcalde hasta el Presidente del Consejo de Ministros. Todo ello no quiere decir, por supuesto, que no hubiera cortapisas al ejercicio de la libertad de expresión. Pero lo que resulta indiscutible es que, hasta 1978 y con la excepción de los comienzos del Sexenio y de algunos momentos en la etapa republicana, nunca nuestro país había gozado de unas libertades semejantes y tan sostenidas en el tiempo.

Ya hemos visto a lo largo de la exposición los problemas que la prensa palentina tuvo con las autoridades locales, en concreto con los diversos gobernadores civiles. Los más sonados choques con la máxima autoridad provincial tuvieron que ver con el juego político local en el que tanto *El Día* como *El Diario* estuvieron largo tiempo inmersos. Los mismos motivos provocaron también roces con el Ayuntamiento y la Diputación. A continuación abordaremos brevemente la actitud de los dos diarios ante la presión que sobre la prensa española se ejerció desde las instancias más altas del poder. Durante este

período el país atravesó por momentos extraordinariamente difíciles que llevaron a los diversos gobiernos a intentar extremar su control sobre la información. La presencia de la censura se fue haciendo más habitual según el sistema político de la Restauración se iba descomponiendo. Sobre la legislación liberal de 1883 se superpusieron cuerpos extraños como la Ley de Jurisdicciones de 1906, si bien, lo más habitual fue el recurso, teóricamente excepcional, de la suspensión de las garantías constitucionales, singularmente del artículo 13, que era el que hacía referencia a la libertad de imprenta<sup>655</sup>.

1899 comenzó precisamente con el levantamiento de la suspensión de garantías y el cese del estado de guerra en que se hallaba la nación desde el año anterior. Durante ese tiempo las redacciones debieron realizar un “trabajo detenido y minucioso de selección entre los originales dados a cajas” para evitar problemas. Los trámites de la censura retrasaban la salida de los periódicos, primero por el control de los telegramas, luego por el de las galeradas. Pese a todo no hubo “tropiezo de ninguna clase” con la autoridad militar. Ello fue debido, según *El Día*, “a la templanza con que entre nosotros se ha ejercido la censura y al caballeroso y correctísimo comportamiento que para con la prensa ha observado el dignísimo (...) gobernador militar de la plaza”<sup>656</sup>. La agitación que sacudía al país tras el Desastre condujo a una nueva suspensión constitucional en 1900 con motivo de la campaña de desobediencia civil emprendida por la Unión Nacional. En reunión con los directores palentinos el gobernador les informó de la prohibición de publicar “noticias relacionadas con la resistencia al pago de tributos, con el orden público, y con todo lo que pueda producir alarma en la opinión”. En caso de incumplimiento el periódico sería

---

<sup>655</sup> ALMUIÑA, C. : “Prensa y poderes en la España tardo-liberal. Primer tercio del XX” en AUBERT, P. Y DESVOIS, J.M. (eds.): *Presse et pouvoir... op. cit.*, págs. 39-54.

<sup>656</sup> *El Día*, 10-2-1899, nº 2501, p. 2, cols. 4-5, “El estado de guerra”; 11-2, nº 2502, p. 1, cols. 2-3, “Las garantías”; *El Diario*, 16-2-1899, nº 4826, p. 3, col. 3, “Restablecimiento de las garantías”.

denunciado y recogido<sup>657</sup>. Antes de que terminara el año 1900 el artículo 13 de la Constitución volvía a estar en suspenso debido a un amago de sublevación carlista que tuvo su centro en Cataluña. En Palencia el domicilio del diputado carlista Matías Barrio y Mier fue registrado y el gobernador civil advirtió a la prensa que no toleraría que se difundiesen “noticias falsas y exageraciones que lleven la alarma al público”. Su rigor le llevó al exceso de impedir la publicación de informaciones oficiales facilitadas por el Ministerio de la Gobernación a la prensa madrileña “de donde resultó que las noticias que son perfectamente lícitas en Madrid y en toda España no podían publicarse en Palencia”<sup>658</sup>.

Pero la amenaza más grave contra la libertad de prensa acaecida en la España de la Restauración fue, sin duda, la llamada Ley de Jurisdicciones que ponía bajo la férula militar los delitos cometidos contra el Ejército o la Patria<sup>659</sup>. La actitud de los dos diarios palentinos respecto a esta cuestión fue sensiblemente diferente. *El Diario* se limitó a la publicación del texto de la Ley sin comentario alguno. Sin embargo, *El Día*, por boca de su director Benito Valencia no se recató en elogiar la medida como único modo de acallar a los enemigos de España

“El nombre venerado de la Patria es insultado; escarnecidas las leyes de la integridad nacional; pisoteada y arrojada a los pies de los caballos la gloriosa bandera española; insultado nuestro ejército fiel mantenedor del honor nacional (...) Cuando un médico ve que nada consigue con calmantes y cataplasmas saca el bisturí y corta por lo sano. Esto es lo que hay que hacer aquí, cortar por lo sano (...). El mal que padece nuestra afligida madre España es gravísimo; apliquemos pues el remedio más

---

<sup>657</sup> *El Diario*, 22-6-1900, nº 5271, p. 1, “El Gobierno y la Prensa”. *El Día*, 12-6-1900, nº 2899, p. 2, cols. 1-2, “La Unión Nacional. Medidas de rigor”

<sup>658</sup> *El Día*, 2-11-1900, nº 3016, p. 3, cols. 2-4; 3-11, nº 3017, p. 1, col. 3, “La suspensión de garantías”; 9-11, nº 3022, pp. 1-2, “La censura” y 12-11, nº 3024, p. 1, col. 5, “La censura”.

<sup>659</sup> En Circular a los Gobernadores civiles de 24-4-1906 el Ministro de la Gobernación establecía que uno de los tres ejemplares que, según el artículo 11 de la Ley de Policía de Imprenta de 1883, debían presentar los periódicos en el Gobierno civil, fuera entregado a la autoridad militar para su censura. *AHN*, leg. 41-A, nº 5. Sobre este tema LEZCANO, R.: *La ley de jurisdicciones 1905-1906*, Akal, Madrid, 1978.



eficaz. ¿Es éste el Tribunal militar?. Pues al fuero militar todos los malos españoles (...)"<sup>660</sup>.

Justamente lo contrario tuvo lugar en 1908 con motivo del proyecto de ley de Maura sobre represión del terrorismo. *El Día* mantuvo un silencio cómplice, mientras que *El Diario* cargó contra el gobierno con todas sus armas dialécticas. A su juicio se trataba de una excusa para coartar las libertades ya que el problema terrorista en realidad sólo existía en la ciudad de Barcelona. La ley era “un engendro monstruoso contra la libertad y contra el espíritu de los tiempos modernos” y que retrotraería al país a la época de Narváez<sup>661</sup>. En realidad *El Diario*, al igual que la prensa liberal de toda España, utilizaba este tema como ariete contra el gobierno de Maura. Poco después, en 1909, la prensa palentina tendría ocasión de sentir como nunca hasta entonces el rigor de la censura con ocasión de los sangrientos sucesos acaecidos en Marruecos y en Barcelona. El control del servicio telegráfico motivó las airadas quejas de *El Diario*, tanto por la limitación de la libertad de expresión que ello suponía como por las pérdidas económicas que generaba. Para este periódico, además, una censura demasiado severa era contraproducente ya que provocaba que, como contrapartida, se disparasen la fantasía y el rumor<sup>662</sup>. *El Día*, por su parte, respetaba y acataba los mandatos del gobierno “aun cuando comprendemos que esas disposiciones miden del mismo modo a los periódicos serios y patrióticos que a los sediciosos”<sup>663</sup>.

---

<sup>660</sup> *El Día*, 22-2-1906, nº 5202, p. 1, cols. 1-3, “Cuestión nacional”. En el mismo sentido 24-2, nº 5201, p. 1, cols. 2-5, “¡El militarismo!; 3-3, nº 5209, p. 1, cols. 3-4, “Españoles, a defenderse” y 10-3, nº 5215, p. 1, cols. 2-3, “¿En qué quedamos?”. *El Diario*, 22-3-1906, nº 6915, pp. 1-2, “Ley para los delitos contra la Patria y el Ejército”; 25-4, nº 6942, p. 2, cols. 1-2, “La Ley de jurisdicciones”.

<sup>661</sup> Campaña de *El Diario* entre 14-5-1908, nº 7542, hasta 29-5-1908, nº 7554.

<sup>662</sup> Diversas informaciones en *El Diario* desde 23-7-1909, nº 7915 hasta 7-8-1909, nº 7928.

<sup>663</sup> *El Día*, 27-7-1909, nº 6220, p. 3, col. 1, “Los sucesos de Melilla”. También en 29-7, nº 6222, p. 2, col. 5, “Suspensión de garantías en toda España”.

Las siguientes ocasiones en las que se suspendieron las garantías constitucionales tuvieron que ver con el deterioro de la situación socio-económica y su aprovechamiento con fines desestabilizadores. En 1911 la razón radicó en una oleada de huelgas iniciadas en Bilbao, Barcelona y Valencia con pretensiones revolucionarias que desembocaron en una fracasada huelga general<sup>664</sup>. En 1916 fue una huelga ferroviaria la que provocó la declaración del estado de guerra en la capital y la provincia. Según el bando publicado por el gobernador militar serían juzgados por consejo de guerra los que valiéndose de la prensa propalasen “noticias que tiendan a alterar el orden público, afecten a la disciplina de las tropas o fomenten antagonismos entre las diversas clases sociales”. Tanto *El Día* como *El Diario* sufrieron los rigores de la censura militar apareciendo varios blancos en sus páginas durante aquellos días<sup>665</sup>. El año 1917 fue particularmente duro para la libertad de prensa. Las garantías eran suspendidas en el mes de marzo en previsión de una anunciada huelga y restablecidas un mes más tarde<sup>666</sup>. Entre junio y julio volvían a suspenderse por el gobierno de Dato. Quedaban prohibidos los “artículos, noticias y comentarios” sobre “las instituciones de la nación”, “las Juntas de Defensa, militares y civiles”, “mitines y huelgas”, “Asamblea de representantes del país” y la “neutralidad nacional” entre otros temas, además de “no permitirse que aparezcan blancos allí donde entra el lápiz rojo”<sup>667</sup>. En agosto, con motivo de la huelga general

---

<sup>664</sup> *El Día*, 20-9-1911, n° 6849, p. 2, col. 4, “Las garantías constitucionales”. *El Diario*, 20-9-1911, n° 8556, p. 2, cols. 4-5, “La suspensión de garantías”; 21-9, n° 8557, p. 2, col. 4, “La huelgas”.

<sup>665</sup> El conflicto en *El Día*, desde 13-7-1916, n° 8565 hasta 22-7, n° 8593. En *El Diario* desde 13-7, n° 9986 hasta 24-7, n° 9995. Blancos en *El Día* en 18-7, n° 8589 y en *El Diario* en 19-7, n° 9991.

<sup>666</sup> *El Diario*, 29-3-1917, n° 10194, p. 2, col. 5; 30-3, n° 10195, p. 2, cols. 2-3. *El Día*, 29-3-1917, n° 8784, p. 3, cols. 1-2; 23-4, n° 8803, p. 1, cols. 2-3.

<sup>667</sup> *El Diario*, 26-6-1917, n° 10254, p. 2, cols. 3-4; 28-6, n° 10256, p. 2, col. 3; 5-7, n° 10259, p. 3, cols. 1-2; 30-7, n° 10279, p. 2, col. 4; 8-8, n° 10287, p. 2, col. 3. *El Día*, 26-6-1917, n° 8865, p. 2, col. 4; 27-6, n° 8856, p. 2, col. 1; 8-8, n° 8890, p. 2, col. 1 y 9-8, n° 8891, p. 2, col. 1. En Circular a los gobernadores de 26-6-1917, en la que se establecían las reglas para la censura previa, el Ministro de Gobernación recomendaba que “el trato sea igual y el mismo para todos los periódicos sin distinción ni

revolucionaria, se implantaba en la provincia el estado de guerra que estaría en vigor hasta octubre. La previa censura se ejerció con las desigualdades de siempre entre Madrid y provincias, lastimeramente denunciadas por la prensa local. En esta ocasión con el agravante, según *El Día*, de que el gobernador civil aprovechaba la ocasión para suprimir de las galeradas cualquier referencia desagradable a Abilio Calderón, destacado seguidor de Sánchez Guerra a la sazón ministro de la Gobernación<sup>668</sup>. *El Diario*, por su parte también se quejaba del “criterio personalísimo” que se seguía en la censura lo que “hacía más dolorosa e irritante aun la insoportable situación en que nos hallábamos”<sup>669</sup>.

Desde la grave crisis de 1917 el recurso al control de los medios de comunicación fue cada vez más frecuente en un régimen que se deshacía. Entre septiembre y octubre de 1918 se dejaba en suspenso el párrafo primero del artículo 13 de la Constitución para poder establecer la previa censura en todo lo relativo a asuntos internacionales debido a la tensión existente con Alemania por la cuestión del torpedeamiento de buques neutrales<sup>670</sup>. En 1919 Maura suspendía de nuevo las garantías debido “al estado anormal de Barcelona y al temor de que el movimiento sindicalista de la ciudad condal se extienda a otras regiones”<sup>671</sup>. Finalmente en 1921 el desastre de Annual impulsó a las autoridades a extremar el control sobre todas las informaciones referidas a la cuestión marroquí. En este caso *El Día* comprendía bien las motivaciones oficiales:

---

preferencia ningunas”. Tras el levantamiento de la censura, en circular de 29-7-1917 el Ministro advertía que ello no debía suponer “el abandono ni la negligencia por parte de la autoridad respecto de las publicaciones que en esa provincia aparezcan”, *AHN*, leg. 48-A, nº 17, doc. 1º.

<sup>668</sup> *El Día*, 16-8-1917, nº 8894, p. 2, col. 2; 8-9, nº 8939, p. 2, cols. 2-3 y 19-10, nº 8947, p. 1, cols. 3-4.

<sup>669</sup> *El Diario*, 8-10, nº 10336, p. 2, cols. 3-4, y 20-10, nº 10347, p. 2, col. 1.

<sup>670</sup> *El Diario*, 21-8-1918, nº 10601, p. 2, cols. 2-3, “La cuestión internacional”; 5-9, nº 10704, p. 2, col. 3, “¡A callar todo el mundo!”; 18-10, nº 10741, p. 2, col. 5, “Terminó la censura”.

<sup>671</sup> *El Día*, 25-3-1919, nº 9374, p. 3, col. 2; 26-3, nº 9375, p. 1, cols. 4-5. *El Diario*, 25-3-1919, nº 10869, p. 3, col. 2; 27-3, nº 10871, p. 2, col. 5.

“No se trata de problema alguno de libertad, ni de democracia, ni de derechas ni de izquierdas; se trata de que mientras nuestros soldados pierden la vida por las descargas de los que atacan de frente, no sean debilitados ni ofendidos por quienes les atacan por la espalda”<sup>672</sup>.

La creciente incapacidad de los últimos gobiernos de la Restauración para mantenerse en el poder sin recurrir al fácil expediente de la suspensión del derecho constitucional de la libertad de prensa, representa la mejor prueba del progresivo debilitamiento del sistema. Una vez que lo excepcional alcanzó el rango de habitual, se puede decir que el régimen había perdido por completo el control de la situación. Por lo demás, en la mayor parte de las ocasiones, la actitud de la prensa palentina hacia las disposiciones oficiales fue de comprensión, aunque se recordara con frecuencia que para un país “es más peligroso el silencio que la verdad”<sup>673</sup> y se lamentaran las pérdidas económicas que traían consigo los controles en el servicio telegráfico. Con todo, se consideraba justificada la censura ante situaciones de emergencia nacional como la Semana Trágica, la huelga de 1917 o el desastre de Annual. Lo que no soportaban ni *El Diario* ni *El Día* eran las flagrantes desigualdades de trato entre la prensa provincial y la madrileña y la descarada arbitrariedad de quienes estaban llamados a ejercer la censura a nivel local. Como apuntaba con acierto *El Diario Palentino*, los periodistas palentinos vivían “sometidos a una doble tutela y a una doble fiscalización, la de la *previa censura* madrileña para el servicio telegráfico y la fiscalización *a posteriori* de la autoridad y funcionarios locales, aun para aquello mismo que ya pasó por el tamiz del Ministerio de la Gobernación”<sup>674</sup>.

---

<sup>672</sup> *El Día*, 22-12-1921, n° 10188, p. 1, cols. 1-2, “El Gobierno y la Prensa”, M. Peñaflor. *El Diario*, 22-8-1921, n° 11531, p. 1, col. 3, “La censura para la prensa”; 12-9, n° 11549, p. 2, col. 4.

<sup>673</sup> *El Diario*, 31-8-1918, n° 10700, p. 2, cols. 1-2, “La censura es un contrasentido”.

<sup>674</sup> *El Diario*, 28-4-1900, n° 5225, p. 1, cols. 1-3, “Justo es que se aclare”.

Por último, debemos apuntar que, al lado de las coerciones ejercidas sobre la prensa desde los organismos estatales, los periodistas sufrían también otro tipo de presiones a menudo más eficaces y contundentes. En las dos primeras décadas del siglo las agresiones y amenazas continuaron estando a la orden del día y por los motivos más sorprendentes. En ocasiones las razones tenían orígenes políticos que habían degenerado hacia lo personal. En este sentido el capítulo paradigmático fue, sin duda, el famoso desafío de Abilio Calderón a Abundio Zurita en 1917 por la enemistad manifiesta entre ambos. Pero hubo otros, como la agresión sufrida en plena Calle Mayor por Marciano Zurita y Alfonso Cubillo, a la sazón director y redactor de *El Día*, por un hijo del concejal encargado de la comisión de festejos al que desde el periódico se había criticado duramente. Ambos periodistas acabaron en la Casa de Socorro<sup>675</sup>. El director de *El Diario*, Severiano Alonso fue atacado en 1906 “con un palo” por un hermano del vicepresidente de la Diputación que se había considerado aludido por un escrito anónimo publicado por el periódico<sup>676</sup>. La hostilidad contra el periodista tenía diversas procedencias. En una ocasión el republicano Matías Peñalba abofeteó en público a Alfonso Cubillo porque éste había criticado la forma de vestir de unas amigas de aquel<sup>677</sup>. En 1913 *El Diario*, ante la repetición de agresiones de que era objeto su plantilla, pedía a las autoridades que extremaran la vigilancia y afirmaba que “tal y como se van poniendo las cosas en Palencia se hace preciso, para ser periodista, llevar en la mano la *browning* para rechazar tan salvajes

---

<sup>675</sup> *El Día*, 19-10-1907, n° 5695, p. 2, cols. 2-5, “El suceso de anoche”. Fueron atacados “de improviso y por la espalda”. El agresor llevaba un garrote escondido bajo la capa. Cubillo acabó con “una importante lesión en la región occipital, de la que manaba abundante sangre y algunas erosiones en los brazos y en la cara”. Zurita tenía “una extensa herida en la parte posterior del brazo izquierdo y una fuerte contusión en la misma región del derecho”.

<sup>676</sup> *El Diario*, 21-9-1906, n° 7063, p. 2, col. 4, “Cobarde agresión”.

<sup>677</sup> *El Diario*, 15-2-1904, n° 6302, p. 2, col. 4.

agresiones<sup>678</sup>. Si bien los hechos violentos fueron remitiendo con el paso del tiempo, todavía a la altura de 1920 estas cosas continuaban sucediendo<sup>679</sup>.

## **Hacia una prensa de masas**

La prensa palentina, que vivió un momento de esplendor en las dos primeras décadas del siglo, no se sustrajo a los cambios que en el mundo periodístico comenzaron a producirse en torno a la Gran Guerra y que en Palencia cuajaron en torno a 1920-1921. Una serie de transformaciones que afectaron estructuralmente a la prensa, sobre todo a la de periodicidad diaria, en diversos ámbitos: su actitud ante la política, su articulación como empresa, y la consideración profesional del periodismo. El resultado fue, que a comienzos de la Dictadura de Primo de Rivera la prensa en Palencia había empezado un proceso de modernización que la alejaba definitivamente de los viejos moldes decimonónicos.

Respecto a la relación de la prensa con la política el año clave en la historia del periodismo palentino fue 1921. En ese momento Abundio Zurita daba por finalizada su batalla contra Abilio Calderón que había polarizado la trayectoria de *El Día de Palencia* desde 1916. Las luchas políticas en Palencia, que se acentuaron de forma paralela al deterioro del sistema a escala nacional desde 1914, alcanzaron tal intensidad que mantuvieron a la prensa volcada completamente en esa cuestión. Los dos diarios palentinos se significaron políticamente como nunca lo habían hecho desde su nacimiento en el último

---

<sup>678</sup> *El Diario*, 13-9-1915, p. 2, cols. 3-4, “¿Se puede vivir? Otra agresión cobarde”.

<sup>679</sup> *El Diario*, 8-03-1920, nº 11154, p. 2, col. 5, “Una agresión”. En 1921 José Alonso de Ojeda fue agredido por un concejal al que había criticado, que se presentó acompañado de varios sujetos “armados de cachabas” *El Diario*, 10-12-1921, nº 11623, p. 2, cols. 1-2, “Un atropello de voudevil”.

cuarto del siglo XIX. De hecho, la incorporación en 1915 de un tercer diario, *El Progreso de Castilla*, estuvo únicamente en función de los intereses políticos y personales de su promotor Jerónimo Arroyo y no puede ser interpretado como un signo de modernización o de dinamismo meramente periodístico. El alejamiento de Zurita coincidió, además, con la entrada en escena de un nuevo actor, la Federación Católico-Agraria que se hizo con las riendas de *El Día de Palencia*, al que apartó desde un principio de la lucha política local.

El hecho concreto del cambio de propiedad en *El Día* venía a ilustrar un proceso más profundo, de más largo alcance y en el que intervenían otros elementos. Uno de ellos pudo ser la multiplicación de agentes generadores de periódicos, que desbancaron progresivamente a la política como factor fundamental en la creación de órganos de opinión. Sindicatos, corporaciones, asociaciones profesionales fueron haciéndose un hueco en este mundo. Y, sobre todo, la Iglesia, en sus múltiples variantes, sobre todo en la vertiente social. En este sentido la adquisición de *El Día* por los sindicatos católico-agrarios fue todo un signo de los nuevos tiempos. Otro factor que influyó en el cambio de actitud de la prensa respecto a la política fue la existencia de lectores cada vez más formados que buscaban en la lectura de la prensa algo más que la mera identificación política. El avance de la alfabetización no sólo produjo un número mayor de consumidores sino un público cada vez más exigente. Por último, tanto los políticos como los propios periodistas se fueron dando cuenta de que, en el complejo mundo del siglo XX, había formas más sutiles de influir en la opinión pública que la simple apelación política. La prensa poseía un poder que iba más allá de sus posibilidades de convocatoria electoral, su fuerza residía en su capacidad de generar estados de opinión en la emergente sociedad de masas<sup>680</sup>.

---

<sup>680</sup> Sobre esta cuestión GOMEZ MOMPART, J.L.: "Prensa de opinión, prensa de información. Los diarios españoles en la conformación de la sociedad-cultura de comunicación de masas" en AUBERT, P. y DESVOIS, J.M. (eds): *Presse et pouvoir... op. cit.*, págs. 83-98. También en TRESERRAS, J.M.: "La sociedad de comunicación de masas en España" en TIMOTEO ALVAREZ, J. y otros: *Historia de los*

De forma paralela se estaban produciendo cambios en la concepción empresarial que de sí mismos tenían los periódicos palentinos. Cada vez se era más consciente del valor de la información como mercancía y de la necesidad de hacer rentable económicamente el negocio periodístico. Probablemente el más sonoro aldabonazo en este sentido lo proporcionó la crisis del papel que afectó al mundo editorial en los años de la Gran Guerra. Entonces se hizo palpable la necesidad de grandes tiradas que mantuvieran la rentabilidad de las cabeceras. En 1920 *El Día* anunciaba proféticamente que estaba a punto de nacer un nuevo concepto de periodismo

“El periódico del grupo político, del grupo de amigos o del grupo de negocios, desaparecerá porque ha de resultar caro y de estéril sacrificio. Esta gran crisis de la prensa tenía que llegar a España, donde un periódico pareció siempre una institución en que no se contaba con el público ni con el aspecto económico que entrañan todos los aspectos de la vida. Esta crisis será purificadora”<sup>681</sup>.

**CUADRO 9: Ejemplares anuales de *El Día* y *El Diario* distribuidos por Correos (1919-1922)**

	1919	1920	1921	1922
<i>El Día de Palencia</i>		241.500	268.224	285.000
<i>El Diario Palentino</i>	213.000	214.656		234.408

Entre los años 1919 y 1922 tanto *El Día* como *El Diario* experimentaron un claro despegue en sus tiradas como los datos de Correos parecen apuntar<sup>682</sup>.

---

*medios de comunicación en España. Periodismo, imagen y publicidad (1900-1990)*, Barcelona, Ariel, 1989, págs. 96-103.

<sup>681</sup> *El Día*, 19-6-1920, nº 9739, p. 1, col. 3, “El precio de los periódicos”.

<sup>682</sup> Los datos de Correos proceden de AHPP, SH, leg. 4649.



**CUADRO 10: Timbre de Franqueo (1905-1923) (en ptas.)**

	<i>El Día</i>	<i>El Diario</i>	<i>Boletín Oficial</i>	<i>Boletín Eclesiás.</i>	<i>La Prop. Católica</i>	<i>El Promotor</i>	<i>El Eco de Castilla</i>	<i>Cruzado de Castilla</i>	<i>El Magist. Palentino</i>	<b>TOTAL pts</b>
<b>1905</b>	316,4	146,6				12,6				475,6
<b>1906</b>	449,7	195,5				52,8				698
<b>1907</b>	432	195,5				68,3				695,8
<b>1908</b>	432	195,5				105				732,5
<b>1909</b>	435,6	195,5				124,8				755,9
<b>1910</b>	444,9	195,5				169,8				810,2
<b>1911</b>	442,8	200,2				193,8	84,4			921,2
<b>1912</b>	434,2	209,3		5,7	30,1	213,7	55,3	22,8		971,1
<b>1913</b>	406,9	204,2		8,8	39,1	238		6,8		903,8
<b>1914</b>	405,1	199,2		7,2	5,5	261				878
<b>1915</b>	392,7	215,3		6		273,8				887,8
<b>1916</b>	366,5	223,2		7		300				896,7
<b>1917</b>	376	262,8		7		349,2				995
<b>1918</b>	398,1	302		7,2		370,6				1077,9
<b>1919</b>	413,8	306,1		7,3		385,7				1112,9
<b>1920</b>	274,7	228,7	44,8	8,7		217,5			3,4	777,8
<b>1921</b>	452,9	286,2	135,5	15,3		297,1			30,7	1217,7
<b>1922</b>	626,1	536,6	183	21,1		761,6			40,8	2169,2
<b>1923</b>	429,1	323,8	92,9	12,4		399,8			17,1	1275,1

**Nota:** Desde 1895 se cobra un cuarto de céntimo por cada 35 gramos o fracción menor. Desde 1920 un céntimo por cada 140 gramos o fracción menor con una deducción del 75%. Desde 1922 la deducción es del 50%.

Este fenómeno se observa también en el conjunto de la prensa palentina que en el período comprendido entre 1905 y 1923 multiplicó por cuatro el volumen de pago del impuesto del Timbre por Franqueo. Ciertamente el aumento de la difusión provincial de la prensa era una constante ya que entre 1905 y 1919 las cifras se habían duplicado, pero el despegue en los últimos años fue a todas luces espectacular.

Las causas de este aumento pueden ser de diverso tipo, y con seguridad están muy relacionadas con la mejora del producto periodístico, de las estructuras de la empresa, del aumento de los lectores potenciales debido a las mejoras en alfabetización, etc. A la altura de 1920 la prensa palentina empezaba a ser “prensa de masas” en un sentido literal, con una tirada conjunta de 4.500 ejemplares de los dos diarios en 1920 según las Estadísticas Oficiales, que ya era cerca del doble en 1927. Todo ello para una población total en la provincia que rondaba los 200.000 habitantes<sup>683</sup>.

<sup>683</sup> Todas las cifras deben ser acogidas con prevención. De ser exactos los datos de Correos para 1920 resultaría que, por ejemplo, *El Día* distribuiría por la provincia unos 800 ejemplares diarios. La

**CUADRO 11: Tiradas de *El Día* y *El Diario* según las Estadísticas Oficiales**

	1913	1920	1927
<i>El Día de Palencia</i>	2.600	2.500	4.850
<i>El Diario Palentino</i>	1.850	2.000	3.750 a 4.000

En relación a la otra gran variable contable en el mundo de la empresa periodística, los ingresos por publicidad, poco podemos decir. El sistema de cobro del impuesto del Timbre de anuncios no nos proporciona información relevante ya que el pago se hacía en función de los anuncios por número, sin tener en cuenta la cantidad de ejemplares distribuidos. Algo curioso, ciertamente, ya que el principal aliciente de las empresas anunciadoras para contratar con un periódico era precisamente su difusión. Así mientras la curva de la difusión por Correos era destacadamente ascendente, la del pago del Timbre de anuncios permaneció estancada en unos niveles similares durante todo el período.

---

Estadística de 1920 señala para este periódico una tirada tres veces superior, es decir de 2.500. Es harto dudoso que *El Día* vendiera las dos terceras partes de su tirada en la capital. Los datos para las Estadísticas los proporcionaban las propias empresas.

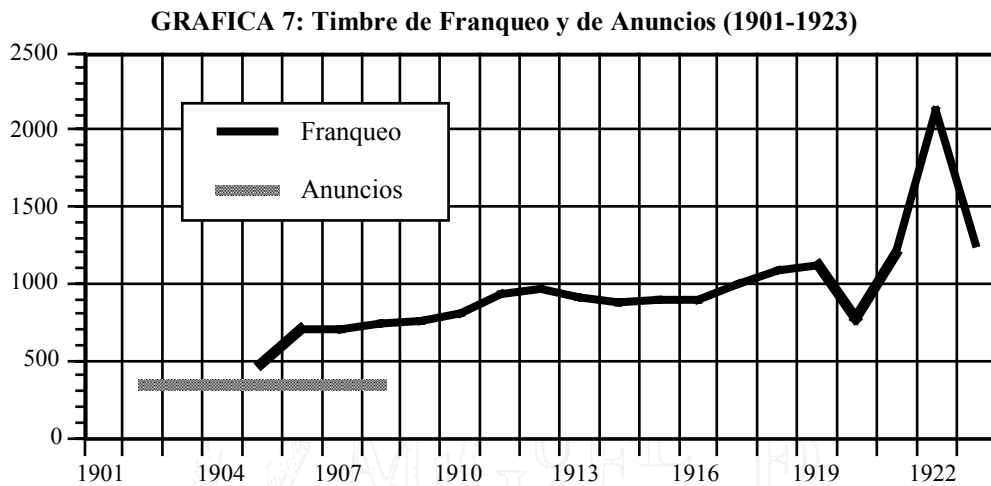
Por último, sólo queda referirnos a las transformaciones sufridas por el periodismo desde el punto de vista estrictamente profesional. En este sentido los años 1920-1921 fueron también capitales. El fallecimiento en 1920 del patriarca de *El Diario Palentino* José Alonso, abrió una etapa de modernización encabezada por su hijo y su viuda. El cambio de propiedad de *El Día* en 1921 fue del mismo modo decisivo al introducirse criterios más modernos en la confección diaria del rotativo. La desaparición del conflicto permanente entre ambos diarios que les había mantenido ocupados durante décadas les permitió centrarse en la

**CUADRO 12: Timbre de Anuncios (1901-1923) (en ptas.)**

<b>Año</b>	<i>El Día de Palencia</i>	<i>El Diario Palentino</i>	<i>La Propaganda</i>	<i>El Eco de Castilla</i>	<i>El Cruzado de Castilla</i>	Total pts
1901	168	156				324
1902	168	156	6,6			330,6
1903	168	156	13,2			337,2
1904	168	156	13,2			337,2
1905	168	156	13,2			337,2
1906	168	156	13,2			337,2
1907	167	156	13,2			336,2
1908	168	156	13,2			337,2
1909	293,45	200,65	5,5			499,6
1910	357,23	241,56				598,8
1911	356,76	239,31		98,24	10,36	704,7
1912	416,49	237,71		61,4	4,44	720
1913	398,68	195,62				594,3
1914	292,16	209,23				501,4
1915	272,03	207,01				479
1916	278,41	179,37				457,8
1917	281,45	194,93				476,4
1918	259,54	153,44				413
1919	263,39	129,63				393
1920	298,55	126,09				424,6
1921	298,45	100,38				398,8
1922	300,58	153,25				453,8
1923	231,98	169,25				401,2

mejora del producto que tenían entre manos. Se perfeccionó la tipografía, se revolucionó la titulación y la composición de planas con un predominio de la horizontalidad sobre la insípida y plúmbea verticalidad decimonónica. Se introdujeron nuevos géneros periodísticos como la entrevista (o “interview”) y los reportajes sobre temas variados. Se amplió el campo de informaciones que se recogían en sus páginas abriéndose a nuevos fenómenos sociales como el deporte, la moda o el cine. En definitiva el periodismo palentino se adecuó a los

nuevos moldes que se estaban imponiendo en la prensa más avanzada. También a comienzos de los años veinte comenzaban a oírse las primeras voces pidiendo que se organizaran académicamente los estudios de periodismo, para ir progresivamente dignificando la profesión<sup>684</sup>.



Todo ello fue posible gracias a la incorporación de una nueva generación de periodistas que sustituyó a la de aquellos que habían alumbrado la prensa diaria en la ciudad. En algún caso, como en la familia Alonso el relevo fue literalmente generacional, al llegar el periódico a manos del nieto del fundador. José Alonso de Ojeda representa el prototipo de este nuevo periodismo más ágil, más dinámico, preocupado por llegar a un público más numeroso y heterogéneo. Junto a él hombres como Ambrosio Garrachón o Cesar Muñoz Arconada representarían a este grupo humano. A pesar de todo, las relaciones entre los periodistas palentinos siguieron siendo, por lo menos hasta 1921, casi tan difíciles como lo habían sido en los crispados días de los pioneros. En este sentido puede decirse que fue la política la que envenenó las relaciones entre los profesionales, llegándose a su punto límite entre 1915 y 1917 cuando la existencia de *El Progreso de Castilla* y la beligerante actitud de *El Día* respecto

<sup>684</sup> *El Diario*, 22-9-1922, n° 11854, p. 1, cols. 5-6, "Escuelas de periodismo", A. Guerra.

a Calderón provocaron un caldeamiento generalizado del ambiente periodístico. La mejor prueba de las malas relaciones existentes fue la incapacidad manifiesta para crear una Asociación de la Prensa a pesar de sendas intentonas en 1916 y 1922 a las que nos referiremos en el próximo capítulo. Hubo, bien es cierto, algunos intentos de fomentar la distensión y el buen entendimiento. En 1913 se creaba una sociedad de recreo, llamada “La Triple” en la que participaron redactores de *El Día* y *El Diario* en los principales puestos directivos<sup>685</sup>. En 1917 se registró un intento similar con la “Sociedad Benavente”, una agrupación “cómico-dramática-literaria” en la que también hubo representantes de ambos diarios<sup>686</sup>. Fueron, sin embargo, intentos aislados y efímeros, fruto de iniciativas personales, más que intentos corporativos de organización. Paradójicamente los trasvases entre las dos redacciones de los diarios locales fueron una constante, lo que vendría a demostrar que en el fondo el periodista no era más que un asalariado en busca del mejor patrón. Prácticamente con la única excepción de las familias directamente implicadas en la propiedad de los medios, el trasiego entre ambas orillas del Rubicón imaginario que separaba a *El Día* de *El Diario* fue algo habitual. Estos cambios de fidelidad, sin embargo, no hacían más que enconar los ánimos, superponiendo conflictos personales y acusaciones de traición sobre la ya difícil atmósfera motivada por los enfrentamientos entre calderonianos y anticalderonianos.

La Gran Guerra alumbró un nuevo mundo que necesitaba de un nuevo periodismo. Fenómenos como el triunfo del comunismo en Rusia o del fascismo en Italia, pero también el consumo de masas, los nuevos hábitos sociales y

---

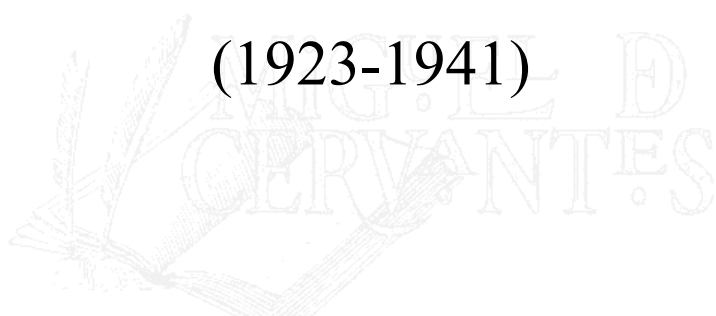
<sup>685</sup> *El Día*, 20-5-1913, nº 7347, p. 3, col. 1. Presidente: Alfredo R. Antigüedad; vicepresidente: Justo Serna.

<sup>686</sup> *El Diario*, 21-3-1917, nº 10187, p. 2, cols. 2-3, “La Sociedad Benavente”. Presidente: Manuel Díaz Caneja; director artístico: Porfirio Bahamonde; director literario: Eusterio B. Alario; vicepresidente segundo: Tomás del Mazo; subdirector artístico: Francisco Gallardo; bibliotecario archivero: Angel B. Alario. Vocales: Ambrosio Garrachón, Severiano Petano.

culturales eran las coordenadas en las que había que aprender a desenvolverse. Era un cambio de proporciones históricas, quizá comparable con el que habían alumbrado las revoluciones liberal e industrial a lo largo del siglo XIX. En España se estaban incubando también transformaciones de hondo calado que, a partir de 1923 y sobre todo de 1931, iban a alterar profundamente los equilibrios políticos y sociales de la vida nacional. La prensa española, también la palentina, a comienzos de la década de los veinte había dado ya los primeros pasos en su preparación para asumir los nuevos desafíos.



# La prensa en la encrucijada (1923-1941)



“Nuestra franca opinión se pronuncia a favor del régimen constitucional y parlamentario, con amplias garantías ciudadanas, con libertad de imprenta, de asociación, de emisión del pensamiento que debe otorgarse al pueblo para que el pueblo trace el rumbo a seguir en el futuro”.

(El Diario Palentino, 2-1-1930, nº 13858)

“Enemigos de los golpes de Estado, defensores siempre de la libre voluntad del pueblo, (...) creemos necesario repetir una vez más que las luchas políticas solo deben dirimirse en los comicios, respetándose la voluntad nacional (...). Los pronunciamientos, las guerras civiles destrozan a los pueblos”.

(El Diario Palentino, 11-8-1932, nº 14632)

“Va ser ahora, al cabo de muchos lustros (...) cuando el periodista al fin encontrará su rango social, paralelo a la trascendental misión que le compete. Misión llena de nobleza y de trascendencia cual es la de servir de portavoz de las esencias nacionales, orientar a la masa de acuerdo con las directrices del Estado y colaborar, en todo momento con alteza de miras y acendrado patriotismo, en la obra fecunda de los gobernantes”

(El Diario Palentino, 5-5-1938, nº 16361)





## DE UNA DICTADURA A OTRA

### Tiempos de crisis

Los años veinte y treinta fueron un tiempo de desafíos. El mundo occidental tuvo que hacer frente a una serie de problemas nuevos, surgidos en buena medida de la Gran Guerra y que pusieron en cuestión los parámetros de la contemporaneidad tal y como se habían definido en el siglo XIX. Desde 1917 la Unión Soviética ofrecía al proletariado mundial una manera diferente de entender las relaciones entre el Estado y los individuos basada en las doctrinas marxistas y leninistas. En buena medida como respuesta, surgió el fascismo y el peligro que esta nueva ideología representaba para la paz mundial se hizo pronto evidente en Italia y sobre todo en Alemania. Por último, en 1929 el sistema capitalista entró en una crisis de enormes dimensiones que amenazó la estabilidad económica del planeta. Fascismo y comunismo, enfrentados entre sí, desafiaban a su vez y de forma abierta a unas democracias parlamentarias, herederas del espíritu y la obra de las Revoluciones americana y francesa, que se mostraban incapaces de hacer frente a los retos políticos, sociales y económicos de los nuevos tiempos. Unos tiempos de crisis que acabarían con las principales potencias mundiales batiéndose a muerte en los campos de batalla de cuatro continentes.

Con este agitado escenario de fondo, comenzaba en 1923 uno de los más apasionantes y complejos períodos de la historia de España. El final del sistema liberal establecido por Cánovas en 1876 abrió lo que Raymond Carr califica como un “período constituyente” en busca de “una forma estable de gobierno”, que se iba a prolongar hasta 1939, o si se prefiere hasta 1975<sup>1</sup>. Las cuatro crisis sucesivas de 1923, 1930, 1931 y 1936 por las que atravesó el país en estos convulsos años fueron intentos de muy distinta naturaleza de dar una solución institucional sólida a la vida política del país. El fracaso de las tres primeras trajo

---

<sup>1</sup> CARR, R.: *España: de la Restauración a la democracia, 1875-1980*, Ariel, Barcelona, 1983.

como consecuencia la instauración de un régimen dictatorial que iba a prolongarse durante las cuatro décadas siguientes.

Tras las tormentosas décadas iniciales del régimen liberal, la larga etapa de la Restauración había llevado a los palentinos a familiarizarse definitivamente con el universo surgido de las Cortes de Cádiz. Ahora este mundo iba a desaparecer ante sus ojos. Desde la Gran Guerra las carencias del régimen canovista se habían acentuado de forma dramática. El sistemático falseamiento electoral, la crónica inestabilidad política acentuada después de la Primera Guerra Mundial, la sangría abierta de Marruecos y, sobre todo, la amenaza revolucionaria procedente del proletariado, eran elementos lo suficientemente graves como para hacer temer por el futuro del país. Por ello, la toma del poder por el general Primo de Rivera en septiembre de 1923 fue vista con alivio, como en casi toda España. El nuevo régimen, sin embargo, lejos de ser una solución estable abría las puertas a una nueva etapa en la historia nacional presidida por la incertidumbre. Tras el fin del dictador, la República fue aceptada con recelo y, una vez establecida, la mayor parte de los palentinos prefirió decantarse electoralmente por las opciones más moderadas, incluso si ello conllevaba seguir votando a un viejo liberal como Abilio Calderón. Finalmente, los acontecimientos sangrientos de 1934 alejaron a casi todos del régimen republicano llevándoles a arrojarse sin vacilar en los brazos de la Cruzada liberadora que arrancarían en 1936. Demasiados cambios los acaecidos entre 1923 y 1939 y, a menudo, no bien comprendidos por unos hombres y mujeres que siempre fueron a remolque de los acontecimientos.

Entre 1920 y 1940 la población palentina experimentó un cierto crecimiento, sobre todo visible en la capital que aumentó sus efectivos en cerca de 15.000 habitantes alcanzando un total de casi 35.000 al final de la guerra civil. Esto suponía que desde 1900 la ciudad había más que duplicado su tamaño. Coincidiendo con este impulso demográfico tuvieron lugar dos ampliaciones en el perímetro urbano. En 1929 surgía el barrio de María Cristina, colindante con el Salón de Isabel II, en la zona sur y al norte se ponían los cimientos de lo que

había de ser en el futuro el barrio de San Antonio. Por lo demás, los años veinte conocieron un sensible cambio de imagen en la Calle Mayor al ir desapareciendo progresivamente uno de los lados del antiguo soportal. La ciudad entera se había transformado notablemente con respecto a principios de siglo

“En 30 años ha cambiado radicalmente el aspecto de Palencia: paseos, calles, casas, comercios, industrias, todo en fin ha experimentado una progresiva evolución que como palentinos amantes de nuestro solar nos enorgullece”<sup>2</sup>.

En el conjunto provincial el crecimiento demográfico fue proporcionalmente bastante menor pasando de 190.000 habitantes a comienzos de siglo a unos 215.000 en 1940. A finales de la década de los treinta comenzaba a producirse la definitiva transición a un modelo demográfico moderno caracterizado por una disminución de la natalidad y de la mortalidad<sup>3</sup>.

La alfabetización siguió realizando progresos, si bien a un ritmo más lento. Desde el punto de vista educativo el cambio más importante se produjo con la llegada de la República. En lo cuantitativo porque se hicieron esfuerzos por dotar de más escuelas a la provincia, poniéndose en funcionamiento veinticinco nuevos centros, además de ocho nuevas secciones en la capital. Y en lo cualitativo, por la revolución pedagógica que trajo consigo acompañada del subsiguiente proceso de secularización, lo cual levantó airadas y numerosas protestas entre el catolicismo palentino.

La población activa continuaba dedicada mayoritariamente a las tareas agrícolas, si bien en la capital el proceso de terciarización era ya una realidad. En 1930 los servicios superaba a la suma de ocupados en el resto de los sectores. La crisis económica de los años treinta afectó con gran dureza a la economía palentina. La finalización de las campañas de Marruecos abrió una grave crisis

---

<sup>2</sup> *El Diario*, 30-8-1929, nº 13754, nº extraordinario, p 7.

<sup>3</sup> *El Diario*, 30-8-1929, nº 13754 (extraordinario), p. 7, “Cómo se ha transformado nuestra ciudad en los últimos treinta años” y p. 19, “De 1900 a 1929. Cómo ha crecido la ciudad en lo que va de siglo”.

en el sector textil y de curtidos que había venido sobreviviendo gracias a los encargos del Ejército. En vísperas de la guerra civil la fabricación de mantas, un sector clásico en la industria palentina, estaba amenazado de hundimiento. Algo similar ocurría con la harinería, cuyo proceso de modernización tecnológico a lo largo de los años veinte condujo a una infrautilización de la capacidad molturadora en la década siguiente. Las importaciones de trigos y harinas decretadas por los gobiernos republicanos profundizaron aún más los males del sector. Las industrias cerámicas y metalo-mecánicas que adquirieron gran auge gracias a la política de obras públicas de la Dictadura de Primo de Rivera, se encontraron al poco con una drástica disminución en la demanda. Los Talleres de Palencia S.A. que habían llegado a emplear a casi quinientos trabajadores, en vísperas de la guerra no contaban más que con sesenta. La consecuencia de este panorama fue que el desempleo creció de forma espectacular en la ciudad con el consiguiente aumento de las tensiones sociales<sup>4</sup>.

Los años veinte y treinta fueron también un tiempo de cambio en los hábitos y en las costumbres. Los “felices veinte” llegaron a Palencia con una oleada de novedades que causaron no poco escándalo en los círculos tradicionales y bienpensantes. Las “excentricidades del siglo XX”, como las denominaba la prensa, no dejaban de provocar admiración. Sorprendente fue, desde luego, la hazaña del ciudadano alemán que, ante el atónito público palentino, resistió bailando cincuenta horas “a base de pasodobles, chotis, valeses, tangos y charlestones” por un premio de 500 pesetas<sup>5</sup>.

Los periódicos se hacían eco de cambios sensibles en el rol social de la mujer. Su presencia en espacios antes reservados casi en exclusiva a los hombres causaba una cierta desazón

---

<sup>4</sup> Datos sobre la población en COLMENARES y otros (coords.): *Historia de Palencia... op. cit.*, págs. 133 a 156. Sobre educación en págs. 337-343, urbanismo en págs. 97-109, y economía en págs. 169-180.

<sup>5</sup> *El Diario*, 25-10-1927, nº 13211, p. 2, col. 3, “El alemán que baila cincuenta horas”.

“Ahora miramos un café de siete a nueve de la noche. Hay en él más mujeres que hombres. Más mujeres, porque generalmente, con el pollo que vemos sentado a la mesa, están tres o cuatro señoritas. Ahora ya no se escandalizan las jóvenes; ya van a los cafés, y sin rubor, abren la boca para triturar patatas fritas a la inglesa o para comer mariscos”<sup>6</sup>.

En estas circunstancias, empezaba a pensarse que “detener el feminismo es hoy ya imposible. Y no habrá más remedio que contemplar como avanza y lamentarnos luego de sus consecuencias”<sup>7</sup>. Eran los años del auge del fútbol definido por la prensa como “el circo romano que resucita, con sus luchas, sus combates, su predominio físico, su entusiasmo entre la muchedumbre”<sup>8</sup>. Nuevas e “inquietantes” modas hacían también su aparición, como “la de ir los hombres sin sombrero”, costumbre que iba generalizándose entre la gente más joven. *El Diario Palentino* recordaba que “la moda del pelo cortado tuvo comienzos parecidos. Al principio fueron pocas muchachas, luego todas. Ahora hasta las señoras respetables se cortan el pelo a lo *manolo* o a lo *garçon*”<sup>9</sup>.

Modas, comportamientos, gustos, nuevos roles sociales, eran difundidos y universalizados gracias al medio de comunicación de masas del siglo por excelencia, el cine. Conocido por primera vez en Palencia en su versión primitiva de kinetógrafo en 1897, pronto sus proyecciones en las barracas que los empresarios Pinacho y Pradera levantaban en el Salón con ocasión de las ferias locales, se hicieron populares. Progresivamente dignificado, el cine pasó luego a exhibirse en las salas del Teatro Principal y, posteriormente, en las del Salón Novedades a partir de 1913 y en las del Cinema España, propiedad de la Federación Católica. En diciembre de 1930 hacía su apoteósica llegada el sonoro

---

<sup>6</sup> *El Día*, 4-1-1926, nº 11383, p. 2, col. 4, “Los hombres ya no son fieras”, Siro de Gandía.

<sup>7</sup> *El Diario*, 21-3-1928, nº 13331, p. 1, cols. 1-2, “El grave peligro feminista”. *El Día*, 13-7-1928, nº 12138, p. 2, cols. 5-6, “El voto de la mujer”, A. Santos.

<sup>8</sup> *El Día*, 4-7-1928, nº 12130, p. 1, cols. 1-2, “Futbolismo”, Fernando.

<sup>9</sup> *El Diario*, 30-8-1928, nº 13461, p. 1, cols. 1-2, “Una moda inquietante”.

con lo cual el cinematógrafo alcanzaba su mayoría de edad. En 1937 ya en plena guerra, se inauguraba el majestuoso Cine Ortega, obra del arquitecto Luis Carlón, que venía a certificar la importancia y la popularidad que el séptimo arte gozó en Palencia y que no fue nunca a la zaga de la que tuvo en toda España<sup>10</sup>.

Todas estas transformaciones no pasaban desapercibidas para los católicos más tradicionales. Se crearon organizaciones para frenar los avances de la inmoralidad alentando campañas a favor de la modestia cristiana en el vestir. El obispo Agustín Parrado (1925-1935) se destacó por su intransigencia en este terreno. En una pastoral de 1927 prohibía a las mujeres no vestidas decentemente la entrada en las iglesias. En 1928 clamó contra la lujuria, “el vicio reinante”, que imperaba en la otrora morigerada Palencia. Sus bestias negras eran sobre todo el cine, la moda y los bailes. Su actitud alarmista e intransigente ilustra perfectamente el cambio que se estaba operando en la sociedad palentina, sobre todo en la capital. Poco a poco los palentinos y palentinas tendían a considerar su fe religiosa como un hecho exclusivamente personal relegado al ámbito íntimo de sus conciencias y a observar las recomendaciones de las jerarquías en determinadas materias como algo cada vez más lejano y ajeno. Resulta también sintomático que fuera en los años veinte cuando se estableciera por primera vez en Palencia un Club Rotario, a pesar de las furibundas requisitorias en contra del obispo Parrado. Para conocer un triángulo masónico habría que esperar a la República.

Sin embargo, a pesar del progresivo alejamiento de la Iglesia de sectores de la burguesía y del mundo del trabajo, existía todavía un fuerte sustrato católico en Palencia. La Palencia rural, encuadrada en los sindicatos católicos agrarios, constituía la auténtica reserva espiritual de la provincia. En estos años los católicos todavía conservaban la iniciativa. En 1926 la Diputación

---

<sup>10</sup> *El Diario*, 21-8-1926, nº 12861, p. 3, cols. 1-6, “El cinematógrafo en Palencia. Desde los hermanos Lumière hasta nuestros días”, J. Alonso de Ojeda. La primera película sonora que se proyectó en Palencia fue *Arco Iris* de la Metro. Según la prensa el film no estuvo a la altura de las circunstancias. *El Diario*, 13-12-1930, nº 14137, p. 2, col. 3, “Cine sonoro en el Principal”.

entronizaba la imagen del sagrado Corazón en el Palacio provincial. En 1928 se reorganizaba la Acción Católica en un intento de dotar de más racionalidad a los esfuerzos evangelizadores en todos los terrenos. Pero la empresa más impresionante fue, sin duda, la construcción por suscripción popular del monumento del Cristo del Otero, obra de Victorio Macho. La escultura se convertiría inmediatamente en el símbolo de la ciudad. Su erección significó la cumbre de la devoción al Corazón de Jesús tan extendida en aquellos años en los que el Papa Pío XI había creado la fiesta de Cristo Rey. Su inauguración, en vísperas de la proclamación de la República, constituía toda una advertencia. Puede que, como afirma Revuelta comentando la famosa frase de Azaña, en 1931 Palencia fuera ya menos católica de lo que históricamente había sido. Pero menospreciar ese hondo y secular sentimiento religioso fue un grave error que los gobernantes republicanos pagarían con creces<sup>11</sup>.

### **Información, censura y propaganda**

A partir de 1923, y en este agitado contexto, la prensa iba a desempeñar un papel creciente. Los diversos cambios en la situación política conllevaron modificaciones paralelas en el tratamiento recibido por el periodismo desde las instancias del poder. La libertad de expresión o su carencia se convirtieron en el auténtico barómetro de un panorama nacional progresivamente más politizado y radicalizado que hizo de la prensa uno de los ejes clave de la vida del país. En estas circunstancias era casi imposible mantener una posición equilibrada. La prensa de estos años basculó entre la información y la propaganda teniendo como fiel de la balanza la constante presencia de la censura.

---

<sup>11</sup> REVUELTA: “Iglesia y Sociedad...”, art. cit, págs. 333-337, 340-341 y 359-361.

El 15 de septiembre de 1923 una Real Decreto suspendía las garantías constitucionales, entre ellas la recogida en el artículo 13 referida a la libertad de expresión. Acto seguido se establecía la censura previa. Este sería el marco legal en el que habría de desenvolverse la prensa española durante la Dictadura del general Miguel Primo de Rivera<sup>12</sup>. En realidad el nuevo régimen supuso para la prensa una cierta paradoja. Por un lado, la existencia de la censura constreñía las posibilidades de ofrecer a sus lectores una información libre. Pero, por otro, la ausencia de vida política, a excepción de las actividades de la Unión Patriótica, confirió a la prensa el papel de auténtica oposición al régimen. Con las limitaciones que en cada momento el dictador creyó oportuno introducir, lo cierto es que los periódicos pudieron expresarse con frecuencia con una sorprendente libertad sobre las cuestiones cruciales de la vida pública, singularmente acerca de la marcha y el futuro del régimen. La benevolencia del sistema censor de la Dictadura, dejando de lado una cierta dureza en los primeros tiempos, permitió a los periódicos españoles una no despreciable capacidad de maniobra. La prensa se convertiría en un inevitable punto de referencia de la vida ciudadana, por lo que decía, y también por lo que dejaba traslucir entre líneas.

Los años veinte supusieron también la irrupción con fuerza de un medio de comunicación que estaba destinado a convertirse en masivo: la radio. Sus posibilidades no pasaron desapercibidas al poder, que ya en 1924 dictaba un reglamento regulando entre otras cosas el sistema de concesión de licencias. Desde 1924 las emisiones de radio se hicieron regulares en España. En estos primeros tiempos la música, la cultura, el deporte y los entretenimientos ocupaban la mayor parte de las horas de la programación. El definitivo desarrollo

---

<sup>12</sup> AUBERT, P. : “La presse et le pouvoir en Espagne sous la dictature de Primo de Rivera” en AUBERT y DESVOIS (eds.): *Presse et pouvoir... op. cit.*, págs. 55-79.



de la radiodifusión en España se produciría, como es bien sabido, con la Guerra Civil<sup>13</sup>.

La ambigüedad de la situación política nacional entre 1930 y 1931 tuvo su fiel reflejo en la prensa. El miedo de los Gobiernos de Berenguer y Aznar a perder el control de la situación les empujaba a mantener en vigor la censura previa. Pero haciéndolo reducían de forma decisiva su legitimidad para impulsar el proceso de transición. Su dilema era simple. Con censura no podría nunca haber unas elecciones verdaderamente libres, pero sin ella no se podía estar seguro de ganarlas. La solución fue el mantenimiento de la suspensión de las garantías constitucionales durante casi todo el período de la llamada “dictablanda”.

La Segunda República, que en tantos aspectos significó una auténtica revolución para la vida española no lo fue tanto en el campo de la prensa. El régimen se vio desde el principio atrapado en una difícil encrucijada. Los aires de libertad que el nuevo sistema político traía a España podían volverse en su contra frustrando de este modo la experiencia democrática iniciada. Como consecuencia la actuación de la República en el campo de la información fue enormemente contradictoria, lo cual refleja también la compleja situación histórica por la que atravesaba el país. El principio por el que se rigió el gobierno durante el primer bienio quedó perfectamente sintetizado en la famosa frase de Azaña en la que negaba la libertad a los enemigos de la libertad. La esquizofrenia de la conjunción republicano-socialista quedó plasmada en la ley de Defensa de la República, añadida como curioso estrambote al texto constitucional de 1931. Mientras en éste se reconocía como derecho inalienable la libertad de expresión, en aquella se restringía y recortaba en función de la necesidad de salvaguardar al

---

<sup>13</sup> GARITAONAINDIA, C.: *La radio en España, 1923-1939 (de altavoz musical a arma de propaganda)*, Bilbao/Madrid, Siglo XXI-Servicio Editorial UPV, 1988.

régimen de sus enemigos. En realidad se trataba de una interesada identificación entre la República y quienes ejercían el gobierno en aquel momento, (es decir, Azaña y sus aliados socialistas) que iba a traer nefastas consecuencias. Con esta cobertura legal las suspensiones de periódicos derechistas se multiplicaron desde el primer momento, llegando a su punto álgido después del intento golpista del general Sanjurjo en el verano de 1932. A partir de 1933 el instrumento de control de la prensa fue la Ley de Orden Público. Durante la etapa de gobiernos radical cedistas del segundo bienio la situación no mejoró, constituyéndose la censura previa en el estado natural de relaciones de la prensa con el poder. A partir de la intentona insurreccional de 1934 el orden público se convirtió en una obsesión para los diversos gobiernos. Un intento por establecer una nueva Ley de Prensa fracasó estrepitosamente en 1935, como tantas otras iniciativas legislativas de este período. Sólo en vísperas de las elecciones de 1936 se levantaron las restricciones y ello para dar paso a una campaña caracterizada por una inusitada violencia verbal sostenida y alentada por los órganos de propaganda de las diversas facciones políticas enfrentadas. Tras el triunfo del Frente Popular volvió a instalarse la censura y así continuaron las cosas hasta el 18 de julio de 1936<sup>14</sup>.

La guerra civil supuso el establecimiento de un férreo control de la información a la vez que una potenciación de los órganos de propaganda afines. La prensa libre desapareció en los dos bandos. En el franquista, los teóricos del nuevo régimen establecían en 1938 un nuevo marco legal para definir las relaciones de la prensa con el poder. La Ley de Prensa de ese año significaba una ruptura radical con la concepción de la libertad de imprenta consagrada desde las Cortes de Cádiz. Ahora el periodismo era concebido como una función al servicio del Estado. La inspiración en la Alemania nazi y la Italia fascista era claramente detectable. Se trataba de una ruptura histórica con las libertades que

---

<sup>14</sup> SANCHEZ y BARRERA: *Historia del periodismo... op. cit.*, págs. 326-329.

el liberalismo había traído a España. El sistema de censura que se establecía iba mucho más lejos de lo que cualquier gobierno liberal podría nunca haber imaginado. No se trataba sólo de prohibir las manifestaciones que se consideraran peligrosas, sino que el Estado se atribuía la capacidad de ordenar la publicación de las noticias que considerara pertinentes. Censura y propaganda sustituían global y formalmente al derecho a la información. La prensa libre, después de más de un siglo, dejaba de existir en España, del mismo modo que desaparecían el resto de libertades<sup>15</sup>.

Como es natural la prensa palentina asistió y participó activamente en el proceso histórico iniciado en 1923. La actitud de los diarios palentinos ante la encrucijada histórica de los años veinte y treinta sintetizó y encarnó perfectamente las distintas sensibilidades que coexistían en la provincia. *El Día de Palencia*, al igual que la mayor parte del catolicismo social español simpatizó con la Dictadura, al menos durante un tiempo; combatió luego con denuedo la política antirreligiosa de la República y se entregó con entusiasmo a la causa franquista una vez comenzada la guerra civil. Sus posturas fueron fiel reflejo del sentir mayoritario del campesinado palentino masivamente encuadrado en la obra social que la Federación católica representaba. Por su parte, *El Diario Palentino* tuvo una evolución más sinuosa. En él se encarnaban las aspiraciones modernizadoras, “regeneradoras” si se quiere, de las clases medias burguesas afincadas en la capital. Tras combatir a la Dictadura por lo que tenía de negación de los más nobles principios del liberalismo, recibió a la República con una no disimulada esperanza que fue transformándose en terrible decepción con el paso de los meses. A partir de 1934 *El Diario* fue acercando de forma irreversible su discurso al de *El Día*, íntimamente convencido de que lo que comenzaba a estar

---

<sup>15</sup> Un completo e interesante análisis sobre la gestación y aplicación de la Ley de Prensa de 1938 en MARTIN DE LA GUARDIA, R.: *Información y propaganda en la Prensa del Movimiento. Libertad de Valladolid, 1937-1979*, Universidad de Valladolid, 1994, págs. 43-58.

en juego era, más allá de cualquier planteamiento político, la propia supervivencia de un orden social. La guerra civil obligó a ambos periódicos a estrechar sus posturas, si bien nadie podía sospechar hasta que punto. El fruto de la victoria de 1939 sería para la prensa palentina, paradójicamente, muy amargo.

## **LA TENTACIÓN AUTORITARIA (1923-1931)**

En torno a los años veinte se había iniciado una nueva etapa en la ya larga historia de la prensa palentina. En 1920 se producía el relevo en la dirección de *El Diario* y al año siguiente *El Día de Palencia* pasaba a ser “propiedad y órgano” de la Federación Católica Agraria de Palencia. El advenimiento de la Dictadura de Primo de Rivera, que rompía bruscamente con las reglas del juego que habían imperado en el mundo del periodismo durante el medio siglo anterior, obligó a los dos diarios a redefinirse y a buscar ubicación y acomodo en el nuevo régimen. Entre 1923 y 1930 ambos rotativos mantuvieron posturas ideológicamente en las antípodas. Mientras *El Día* se convertía durante unos años en el órgano oficioso de la Dictadura en Palencia, *El Diario*, en su calidad de portavoz de Abilio Calderón, mantenía una postura hostil al régimen lo cual le acarrearía persecución y sanciones. Todo ello no impidió que existiera una cierta distensión entre las dos redacciones, estimulada desde luego por una omnipresente censura que yugulaba de raíz cualquier amago de polémica. Este nuevo ambiente, insólito en el devenir del periodismo local, hizo posible el nacimiento de la Asociación de la Prensa Palentina en 1929.

## **Colaborando con la Dictadura**

En 1923 *El Día de Palencia* era un periódico joven. Tan sólo hacía dos años que la Federación Católica Agraria lo había adquirido a Abundio Zurita, su fundador y propietario desde 1890. A pesar de su juventud *El Día* tenía muy claro cual era su lugar en el panorama informativo palentino. Su público eran esos cerca de 20.000 socios de que alardeaba la Federación en 1923, distribuidos en ciento diez sindicatos<sup>16</sup>. De ser cierta la cifra, ello significaría que casi la mitad de las familias palentinas estaban encuadradas en la órbita del catolicismo agrario. Aunque, obviamente, no todas eran suscriptoras del periódico, muchos campesinos tenían acceso al diario a través de los ejemplares distribuidos por las sedes de los sindicatos en cada pueblo. De este modo, su proyección sobre la provincia resultaba verdaderamente impresionante, el sueño de un propagandista católico<sup>17</sup>.

La Federación atravesaba momentos prósperos a comienzos de los años veinte. Pocos días después del golpe de Primo de Rivera, y coincidiendo con la XI Asamblea anual, se inauguraba en plena calle Mayor la nueva Casa Social, una impresionante construcción de seis plantas, obra del arquitecto Jacobo Romero. Según el presidente de la Federación, Alejandro Nágera, “dentro del edificio está(ba) el alma colectiva de un pueblo católico y agrícola, unida por los vínculos de la comunidad de ideas e intereses”. En su planta baja quedaba instalada la Redacción y Administración de *El Día de Palencia*. También allí se ubicaba la imprenta dotada de “la más moderna maquinaria, movida eléctricamente”<sup>18</sup>. El establecimiento tipográfico de la Federación pronto

---

<sup>16</sup> *El Día*, 28-9-1923, nº 10707, pp. 1-3, “Federación Católico-Agraria”.

<sup>17</sup> Las Estadísticas de 1927 le atribuían una tirada de 5.000 ejemplares de los cuales remitía 21 a países de habla castellana y 7 a países de otras lenguas.

<sup>18</sup> *El Día*, 26-9-1923, nº 10705, pp. 1-2, “Ha comenzado la 11ª Asamblea de la Federación Católico-Agraria”; 27-9, nº 10706, pp. 1-2. El Palacio se ubicaba en el nº 15 de la calle Mayor. De los 6 pisos la

alcanzaría una notable expansión. De allí salieron impresos y documentos para consumo de los asociados, además de todo tipo de encargos para la industria y el comercio: tarjetas, carnets, recordatorios, programas, estampas, cartas, sobres, facturas, obras, folletos, etc. También se editaron en sus máquinas la mayor parte de las publicaciones religiosas que vieron la luz en Palencia hasta la guerra civil: el *Boletín Eclesiástico*, *El Promotor*, *El Propagador Antoniano*, la *Hoja Dominical de Palencia*, los *Anales del Centro Politécnico San Isidoro*, *El Granito de Arena* o *La Caridad*, entre otros. La imprenta comenzó a funcionar modestamente con una sola máquina en 1922. Tras la ampliación introducida en 1928 eran ya siete, además de talleres de fotograbado y de encuadernación, todo ello servido por una plantilla de veinte operarios. En 1929 se adquirió una moderna linotipia con crisol eléctrico. Técnicamente la imprenta de la Federación fue siempre a la cabeza del gremio<sup>19</sup>.

La concepción del periodismo que imperaba en *El Día de Palencia* no se diferenciaba mucho de la que caracterizaba al resto de la prensa católica española. A comienzos de los años veinte la “buena prensa” estaba iniciando una nueva etapa en su andadura histórica. Tras los *heroicos* tiempos decimonónicos, las dos Asambleas de Sevilla y Zaragoza ya en la nueva centuria habían trazado un camino a seguir que, en cierto modo, había culminado con el nacimiento de *El Debate* en 1910. En la segunda década del siglo el tono “combatiivo” se había moderado y la prensa católica había entrado en una fase de consolidación. En

---

Federación ocupaba los sótanos y la planta baja, el resto se alquilaban.

<sup>19</sup> En 1922 la Federación dió de alta una máquina de imprimir menos de 1.000 hojas a la hora. Desde 1930 cotizaba por 2 máquinas de menos de 1.000 ejemplares a la hora y tamaño inferior a 70 x 100, 1 minerva de menos de 1.000 ejemplares y tamaño 25 x 35, otras dos de 20 x 21, 2 máquinas de componer en línea y un taller de fotograbado (baja en 1933). *AHPP*, *SH*, *Matrícula Industrial*, libros n° 5725, 5726, 5729, 5730, 5872 a 5881, 5915 a 5920, 5929, 5930, 6683, 7283, 7285, 7287, 7288, 7413, 7414 y leg. 5185, 5186. En 1930 la plantilla de la imprenta estaba integrada por: Justino Alvarez, (regente), José Moro (jefe de máquinas), José Fernández (jefe de encuadernación), Ramón Gutiérrez, Félix San José, Pablo González, Isidoro Domínguez, Julio Alonso, Emilio Candanedo, Juan Manzanares, Antonio Guati, César Lastra, Urbano García, Pedro Grande, Anastasio Hijarrubia, Emiliano Lara, Santiago López, Miguel Astorga y Víctor Rodríguez, *El Día*, 28-3-1930, n° 12649, p. 2, cols. 2-4.

1924, por iniciativa de Pío XI, se celebraba por primera vez la festividad del patrono de los periodistas católicos, San Francisco de Sales, que siendo obispo de Ginebra había editado hojas volantes para “confundir a los herejes y convertirlos”<sup>20</sup>. Mayor trascendencia tuvo ese mismo año la convocatoria en Toledo de la Tercera Asamblea de la Prensa Católica. En ella, de forma significativa, se decidía adoptar oficialmente la denominación de “prensa católica” en sustitución de la antigua de “buena prensa”. Así como en las dos asambleas anteriores era necesario “definirla, señalar su misión, marcarle sus límites, concretar sus substancia, ahora, como la prensa está ya hecha (...) debe hablarse únicamente de su crecimiento, de llenar sus vacíos, de perfeccionar su vida”<sup>21</sup>. En 1929 tenía lugar en Madrid el Primer Congreso de Acción Católica. Las decisiones que allí se tomaron consagraban a la prensa católica como una categoría aparte dentro del periodismo español. Sólo serían considerados como católicos aquellos periódicos que contaran con censura eclesiástica, en todas las redacciones debería haber un sacerdote y se decidía que la prensa actuase siempre como instrumento de la Acción Católica. En lugar de abrirse a la sociedad, el periodismo católico daba la sensación de cerrarse cada vez más sobre sí mismo<sup>22</sup>.

---

<sup>20</sup> *El Día*, 29-1-1924, nº 10808, p. 1, cols. 1-2, “S. Francisco de Sales”, Fernando; 10-1, nº 10792, p. 2, col. 4, “Para la fiesta de S. Francisco de Sales”.

<sup>21</sup> *El Día*, 21-5-1924, nº 10900, p. 1, cols. 1-2, “El mejoramiento de la Prensa Católica”, Fernando; 16-5, nº 10896, p. 1, col. 1, “La Asamblea de la Prensa”, Fernando. Del 12 al 15 de junio amplia cobertura.

<sup>22</sup> *El Día*, 27-11-1929, nº 12550, p. 2, cols. 1-4, “Del Congreso de Acción Católica”. También se declaraba como preferible el nombre de Prensa Católica al de Buena Prensa y recomendaba la elaboración de un catálogo de publicaciones católicas por diócesis. *Crónica del Primer Congreso Nacional de Acción Católica en España*, Madrid, 1930. En 1928 *El Día* recogía una estadística publicada por *El Debate* en la que se hacía catálogo de la “buena prensa española”, es decir, “de los periódicos españoles que se someten a censura eclesiástica”. En total eran 54 en toda España, de los cuales 9 se editaban en Castilla La Vieja y León: *El Castellano* (Burgos), *Diario Regional* (Valladolid), *Diario de La Rioja* (Logroño), *El Diario de Avila*, *El Diario de León*, *La Luz de Astorga*, *El Correo de Zamora*, *La Gaceta Regional* (Salamanca) y *El Día de Palencia*. *El Día*, 6-7-1928, nº 12131, p. 3, cols. 5-6.

La idea dominante sobre el carácter y concepto de la prensa distaba mucho del que se había ido imponiendo en España, sobre todo después de la Gran Guerra. Los propagandistas católicos se enorgullecían en señalar que el periódico no era una empresa sino una cátedra, y que la información no debía ser la base del periodismo, sino sólo el instrumento del que éste había de valerse<sup>23</sup>. Por otro lado los católicos, incluso durante el tranquilo septenato de Primo de Rivera, seguían pensando que se encontraban rodeados por un mundo hostil frente al cual sólo cabía una actitud defensiva. En 1924 desde el Obispado palentino se suplicaba “al Cielo derrame las más copiosas bendiciones sobre la Prensa Católica, para que aumente en número y eficacia, a fin de que pueda librar las batallas del Señor, defendiendo los intereses de Dios, de la Religión y de la Patria contra los rudos y violentos ataques de la prensa hostil que tanto se afana por destruir los principios del orden y del bienestar social”<sup>24</sup>. Año tras año el 29 de junio, en la celebración del Día de la Buena Prensa, *El Día de Palencia* hacía recuento de los peligros que acechaban y de la insuficiencia de las propias fuerzas, para acabar instando al pueblo palentino a colaborar con más energía y denuedo en el sostenimiento de la prensa católica porque “si España es católica por los cuatro costados lo que dan los católicos para su prensa es una birria<sup>25</sup>. Según *El Día*, a pesar de todos los esfuerzos realizados, en Palencia continuaba teniendo “gran predominio la prensa enemiga” atribuyéndolo más a “la inadvertencia que a la malicia”. Lo cierto era que se vendía “tres veces más de

---

<sup>23</sup> *El Día*, 22-5-1924, n° 10901, p. 1, cols. 1-2, “El buen periódico”, Fernando; 12-1, n° 10794, p. 1, cols. 1-2, “Periodismo educador”, Fernando.

<sup>24</sup> *El Día*, 27-6-1924, n° 10930, p. 1, cols. 2-3, “El Día de la Buena Prensa”.

<sup>25</sup> *El Día*, 7-7-1926, n° 11532, p. 1, cols. 1-2, “¡Trabajemos constantemente!, M. Peñaflor. En la colecta de 1926 se recaudaron en España 156.728,43 ptas. de las cuales 1.148,92 lo fueron en Palencia, lo cual la colocaba en el n° 33 sobre las 62 diócesis españolas, *El Día*, 5-4-1927, n° 11757, p. 2, cols. 1-2.



esta clase de prensa de Madrid, impía o indiferente que de la prensa buena (...) No podemos consentir que perdure este borrón sobre nuestra noble ciudad”<sup>26</sup>.

A finales de los años veinte algunos publicistas católicos comenzaron a llamar la atención sobre los nuevos peligros que acechaban al lado de la “mala prensa, personificación perfecta de Satanás”<sup>27</sup>. El primero, la radio, ya que “el auricular del radiófono empieza a ofrecer tantos peligros como la hoja de papel del periódico sectario”. Había que darse prisa en organizar “estaciones radioemisoras que nos merezcan entera confianza y cuyas ondas puedan ser recibidas por nuestros aparatos sin peligro alguno para la inocencia de las doncellas y de los niños, y sin ser motivo de perversión para los mayores”. De ningún modo podía permitirse que “el enemigo” copara este nuevo y poderoso medio de propaganda como había hecho en el siglo anterior con la imprenta<sup>28</sup>.

Sin embargo, el peligro más grave acechaba en otra parte, en el cinematógrafo, convertido “ahora en el libro de los que no saben leer. Su influencia en las costumbres y en las ideas modernas, no necesita encarecimiento”<sup>29</sup>. Los riesgos de este nuevo medio eran evidentes: “intoxicados más o menos insensiblemente nuestros jóvenes corren peligro de llegar a perder nuestras viejas y gloriosas tradiciones, nuestro sentido cristiano, nuestra tradición patriótica y de convertirse en imitadores mecánicos de otras naciones extrañas”. Desde *El Día* se instaba a afrontar con valentía la moralización del cine, llegando a preguntarse si, al igual que se había hecho con la prensa, “¿no podría llegarse a la creación del *Cine Católico español?*”<sup>30</sup>. En 1935, ya durante

---

<sup>26</sup> *El Día*, 27-3-1928, nº 12051, p. 1, col. 5, “Para los católicos de Palencia”, Un joven católico.

<sup>27</sup> *El Día*, 26-6-1924, nº 10929, p. 1, cols. 5-6, “El 29 de junio. La prensa y la Iglesia”, J. Hidalgo.

<sup>28</sup> *El Día*, 4-3-1925, nº 11134, p. 1, cols. 1-2, “La propaganda por radio”.

<sup>29</sup> *El Día*, 7-1-1928, nº 11984, p. 5, cols. 5-6, “La fuerza de sugestión del cinematógrafo”, Mirabal.

<sup>30</sup> *El Día*, 3-10-1929, nº 12504, p. 11, cols. 2-3, “Importación peligrosa”, S. de P.

la República, y ante la evidencia de que “el noventa por ciento de las películas que se pasan por nuestros espectáculos públicos, son de una inmoralidad rayante en lo francamente pornográfico”, *El Día* celebraba la constitución en Madrid de “Ediciones Cinematográficas Españolas”, una productora dedicada a “hacer cine moral”<sup>31</sup>. Un paso en la buena dirección era también la aparición en ese mismo año de *Filmor*, un boletín editado por la Confederación de Padres de Familia, con orientación sobre “la moralidad de todas las películas que se estrenen en España”. En 1936 *El Día de Palencia* abría una sección bajo el título “Consultorio de los católicos” en la que se recogían las críticas cinematográficas publicadas en el citado boletín con el fin de orientar a los creyentes palentinos. La primera película “calificada” fue *La alegre divorciada*, un musical de Fred Astaire y Ginger Rogers, que recibía la más dura condena: “perniciosa para todos”<sup>32</sup>. Los católicos españoles, como puede verse a través del periódico palentino, seguían enfrentando los desafíos de los nuevos tiempos con la misma mentalidad que les había llevado a demonizar la libertad de imprenta primero y a recluir a la prensa católica en un *ghetto* después. Ahora, ante la radio y el cine, se preparaban para cometer los mismos o parecidos errores. En este terreno los tiempos habían traído pocos cambios.

La historia de *El Día de Palencia* durante la Dictadura de Primo de Rivera conoció dos etapas bien diferenciadas, con una clara cesura en el año 1928 que se corresponde con el inicio de la decadencia del régimen. Cada fase contó con

---

<sup>31</sup> *El Día*, 26-4-1935, nº 14151, p. 1, cols. 1-2, “La campaña contra el cine inmoral”; 14-5, nº 14165, p. 1, cols. 1-2, “Por la moral en el cine”; 23-5, nº 14174, p. 4, col. 2, “Para hacer cine moral”. Ediciones Cinematográficas Españolas (ECE) estaba presidida por José M<sup>a</sup> Mayanas y contaba con 1.050.000 ptas de capital. Anunciaba que tenía a Raquel Meller en exclusiva. Produciría “documentales artístico-históricos dirigidos y explicados entre otros por Angel Herrera y José M<sup>a</sup> Pemán”.

<sup>32</sup> *El Día*, 3-7-1935, nº 14205, p. 1, cols. 6-7, “Para prevenirse del cine inmoral”; 25-1-1936, nº 14214, p. 3, cols. 3-5, “Consultorio de los católicos. FILMOR (Cine moral)”; 27-1, nº 14215, p. 4, cols. 1-2, “Filmor”. La calificación comprendía las categorías: “B: buena para todos; D: con defectos más o menos graves que pueden corregirse, pasable; F: sólo para personas formadas y M: perniciosa para todos”.

una línea editorial muy bien definida y con un equipo redaccional designado a propósito para llevarla a cabo. En 1923 la redacción de *El Día* estaba compuesta por los mismos que la integraban en 1921 cuando se adquirió el diario. Su director era el “elocuente propagandista de acción social” Alberto Rodríguez, quien además desempeñaba el cargo de Tesorero de la Federación y desde 1924 el de vicepresidente de la Confederación Nacional Católico Agraria (CNCA)<sup>33</sup>. La presencia de tan destacado directivo del sindicalismo católico agrario palentino y español al frente de *El Día de Palencia*, indicaba con bastante claridad el control que desde la dirección de la Federación se ejercía sobre el periódico y la importancia que se daba a la estrategia informativa. Al lado de Rodríguez, estaban, como ya vimos en su momento, Angel Blanco y Suárez de Puga (otro hombre de la Federación) y los periodistas Alfonso Cubillo y Ambrosio Garrachón. En 1925 Blanco sería sustituido en su cargo por Emilio Pita do Rego, conocido por su pseudónimo de “Siro de Gandía” y procedente de la redacción de *El Diario Palentino*<sup>34</sup>.

La postura de *El Día de Palencia* ante el golpe de Primo de Rivera fue muy explícita desde el primer momento. El mismo 13 de septiembre de 1923, y aunque definiéndose como “alejado de la acción política”, *El Día* celebraba el fin de “la política de campanario, de compadrazgos y de trapicheos” que amenazaban al país con “la hecatombe”, afirmando que “con la extirpación del viejo sistema de las oligarquías gobernantes, se ha asegurado, en principio, una era de paz, de confianza y de verdadera actuación ciudadana”<sup>35</sup>. Pocos días

---

<sup>33</sup> *El Día*, 1-3-1924, nº 10831, p. 2, col. 2, “Los agrarios católicos”. En la VIII Asamblea de la CNCA celebrada en Madrid fue elegido presidente el conde Casal. La otra vicepresidencia la ocupó José M<sup>a</sup> Azara.

<sup>34</sup> *El Día*, 4-12-1925, nº 11360, p. 2, col. 5, “Siro de Gandía, redactor jefe de *El Día de Palencia*”. Poco después de abandonar *El Diario* fue abofeteado en plena Calle Mayor por José Alonso de Ojeda, lo que parece apuntar a una salida traumática de ese periódico, *El Diario*, 23-1-1926, nº 12692, p. 2.

<sup>35</sup> *El Día*, 13-9-1923, nº 10694, p. 2 completa, “Aquellos polvos. Ha estallado un importante movimiento militar. Le acaudilla el general Primo e Rivera. ¡Dios salve a España!”; 15-9, nº 10696, p. 2, cols. 3-6, “Después del triunfo del levantamiento militar. Ha quedado constituido un gobierno

después la Federación enviaba un telegrama de adhesión al nuevo régimen<sup>36</sup>. En un rotundo artículo publicado en primera plana, Antonio Monedero esbozaba las bases de un programa de colaboración con Dictadura. De entrada solicitaba a los agricultores su “apoyo decidido” a las nuevas autoridades ya que el campo era el “que más había sufrido con el régimen anterior”. A cambio pedía a las autoridades el fin de la usura, del absentismo de los terratenientes, que se facilitara a los obreros campesinos el acceso a la propiedad, y lucha tenaz contra la taberna, el juego, los bailes y contra “la libertad de difusión de las malas doctrinas”<sup>37</sup>. La actitud del catolicismo agrario español se terminó de definir cuando una Comisión de la CNCA. con su presidente, el conde de Cortina, a la cabeza se entrevistaba con Primo de Rivera para explicarle que

“Concretada nuestra obra como tal a la órbita profesional y económico social, y ajena a toda acción política, aunque indirectamente pueda y deba influir en ésta, por la coordinación y enlace entre lo político y lo social, no ha de regatear aplausos por lo que su obra tiene de robustecimiento de la autoridad y disciplina social, de saneamiento moral, de restauración económica y de descuaje del caciquismo”<sup>38</sup>.

Se inauguraba así una etapa de colaboración entre el régimen de Primo y destacados prohombres del catolicismo agrario español, los cuales, al estar éste formalmente alejado de la política, ofrecían sus servicios siempre a título individual.. A finales de 1923 nacía en Valladolid la Unión Patriótica, entendida como un movimiento castellano y desligado del poder, “una falange de

---

provisional. Le presidirá Primo de Rivera”.

<sup>36</sup> *El Día*, 28-9-1923, nº 10707, pp. 1-3, “Federación Católico Agraria”. El telegrama decía: “Federación Católico-Agraria Palentina, 110 sindicatos con 20.000 socios agricultores saludan Vucencia y prometen adhesión Patria y hacen votos por acierto en gestiones Directorio con anhelos justicia y mejoramiento social español. ¡Viva España!, ¡Viva el Rey!” El Consejo directivo de la Federación estaba integrado por: presidente honorario: Antonio Monedero; efectivo: Alejandro Nágera; vicepresidente: Ricardo Cortes; tesorero: Alberto Rodríguez; secretario: Juan de Dios Aguado; consiliario: Andrés García; vocales: Jesús Herrero, José Marquina, Ambrosio Nevares, Víctor Martínez; director social: Matías Alonso Santamaría.

<sup>37</sup> *El Día*, 11-10-1923, nº 10718, p. 1, cols. 5-6, “Momentos trascendentales para la Patria. Al país Agricultor”, Antonio Monedero.

<sup>38</sup> *El Día*, 19-10-1923, nº 10725, p. 2, cols. 1-3, “Una voz autorizada. La Confederación Católico-Agraria se dirige al Directorio”.

luchadores que, no tardando, darán horas de gloria a Castilla”. No era mera casualidad la destacada presencia en el acto de activos propagandistas católicos como Angel Herrera y José M<sup>a</sup> Gil Robles. De forma casi instintiva el catolicismo español estaba contribuyendo decisivamente a la creación de un brazo político para la Dictadura que complementara esa acción “sólo social” de la Confederación<sup>39</sup>.

Palencia siguió pronto los pasos de su vecina vallisoletana. El paso de Jose María Gil Robles por la capital fue decisivo para el nacimiento de la Unión Patriótica local. La nueva organización surgía tras el mitin celebrado el 10 de febrero de 1924 en el Cinema España, propiedad de la Federación. En el acto, Gil Robles afirmaba que la U.P. no era ni un partido político ni era fascismo. La definía como un “movimiento patriótico” que debía “tonificar la vida nacional”<sup>40</sup>. El manifiesto lanzado a la opinión pública a los pocos días contaba con las señaladas firmas de Ricardo Cortes Villasana y José Marquina, vicepresidente y vocal de la Federación palentina respectivamente. Poco después Cortes alcanzaba el rango de presidente nacional de la CNCA<sup>41</sup>.

Una de las primeras decisiones de la naciente Unión Patriótica palentina fue la de configurar un equipo de propagandistas encargados de llevar la nueva palabra por los pueblos de la provincia. En él se integraron desde el primer

---

<sup>39</sup> “Los momentos nos imponen una lucha bizarra como católicos, como españoles y como castellanos para laborar en la reconstrucción de una España nueva, fuerte e independiente. Así lo han comprendido los más sanos elementos de Valladolid (...) ¿Lo comprenderán también así, tantos y tan valiosos elementos como cuenta en Palencia la causa del orden?. Ellos tienen la palabra”, *El Día*, 6-2-1924, n° 10815, p. 2, col. 2. “Castilla en marcha” La “Unión Patriótica”. Puede verse PALOMARES IBAÑEZ, J. M<sup>a</sup>.: “La Dictadura de Primo de Rivera en Palencia (1923-1930)” en *Actas del II Congreso de Historia de Palencia*, *op. cit.* págs. 543-604.

<sup>40</sup> *El Día*, 11-2-1924, n° 10819, pp. 1-2, “Castilla en marcha. En Palencia se inicia un hermoso movimiento ciudadano”.

<sup>41</sup> *El Día*, 23-2-1924, n° 10830, p. 1, cols. 1-2, “Castilla en marcha. El manifiesto de la “Unión Patriótica””. Lo firmaban además José Ordóñez Pascual, José Sáinz, Emilio Díaz-Caneja, Diocleciano de la Serna, Juan Antonio Dorronsoro y Fidencio Hernández.

momento tanto Alberto Rodríguez como Angel Blanco, director y redactor jefe de *El Día de Palencia*, respectivamente<sup>42</sup>. Además, los dos se convertían en miembros designados de la Diputación Provincial y Blanco en secretario del Comité organizador de la U.P. local. La identificación entre el nuevo régimen primorriverista, la Federación Católica Agraria palentina y la redacción de *El Día de Palencia* no podía ser más completa, por mucho que se insistiera en que las colaboraciones individuales no constituían una representación institucional y en que no se hacía nada más que acatar el poder constituido<sup>43</sup>. Entre junio y octubre de 1924 la imprenta de la Federación editó *Unión Patriótica. Hoja de Propaganda*, un panfleto semanal redactado por el comité provincial de U.P. que se difundió inserto entre las páginas de *El Día*<sup>44</sup>. Pasada la fiebre propagandística del primer momento, la U.P. no tendría más representante periodístico que *El Día de Palencia*, el cual unió entonces a su calidad de órgano de la Federación, la de portavoz oficioso de la Dictadura en Palencia.

Entre 1923 y 1928 *El Día* fue el perfecto escaparate de la favorable actitud que el catolicismo agrario palentino mantuvo con respecto al régimen del general Primo de Rivera. Desde el principio el diario defendió con ardor la necesidad del golpe de Estado para poner fin a un régimen caduco y ante la amenaza de una revolución de tipo socialista. El liberalismo era considerado como el responsable de los males históricos de España. Su crisis en toda Europa después de la Gran Guerra era saludada con júbilo como el comienzo de una

---

<sup>42</sup> *El Día*, 26-3-1924, n° 10855, p. 2, cols. 1-2. “El nuevo Partido de “Unión Patriótica”” Alberto Rodríguez participó en los siguientes mítines: Baltanás (23-3-1924 y 2-2-1925), Vertabillo (16-5-1924), Carrión (21-5-1924), Respenda (3-8-1924), Astudillo (30-11-1924) y Venta de Baños (8-12-1924).

<sup>43</sup> “Siempre los católicos deben ir juntos, pero mucho más juntos deben ir ahora. Siempre los católicos deben ponerse al lado del poder constituido, pero mucho más deben ponerse ahora que en ninguna otra ocasión”, *El Día*, 24-12-1923, n° 10779, p. 1, cols. 1-2, “Unión”. Se publicó también un manifiesto firmado entre otros por Antonio Monedero pidiendo el apoyo a la U.P. en *El Día*, 18-12-1923, n° 10774, p. 1, cols. 4-5, “Llamando a Castilla. ¡Palentinos!”.

<sup>44</sup> Se difundieron 16 números desde el 7-6-1924 n° 10914 hasta 24-10-1924, n° 11029. Cuando se publicaba esta *Hoja de Propaganda*, *El Día* pasaba a tener 6 páginas.

nueva y prometedora era. El sufragio universal “era fundamentalmente erróneo y funesto (...) porque imponer a un pueblo el criterio de la mayoría es un disparate tan enorme, como que en el organismo humano los pies gobernarán a la cabeza porque los pies son dos y la cabeza una”<sup>45</sup>. En cuanto a la amenaza comunista, sólo la decidida actuación del Directorio había salvado a España. El peligro era muy real ya que la URSS alentaba las intenciones revolucionarias por toda Europa, tal y como se vio en Alemania y en Hungría al finalizar la guerra. La mera existencia de la Rusia soviética entrañaba verdadero peligro siéndole notoria “su incansable y tenaz propaganda por la que pretende irradiar su error a todos los pueblos”<sup>46</sup>. El régimen soviético era descrito desde las columnas de *El Día* como un auténtico infierno: “la destrucción de cuanto significa el orgullo de la civilización moderna; familia, educación, ahorro, trabajo, riqueza. Es la sustitución metódica del reino del crimen en lugar de las reglas de la virtud”<sup>47</sup>. Lenin era descrito como el personaje “más déspota y cruel” que pudiera recordar la historia. En estas circunstancias desde el periódico se preguntaba: “¿vale la pena sacudir la *tiranía* de los burgueses para caer en la de los soviets?”<sup>48</sup>.

Tras el fracaso de la democracia y ante los avances revolucionarios inspirados por Moscú, la dictadura se imponía en España como antes lo hizo en Italia y posteriormente en Grecia o en la lejana Lituania. Incluso en países como Francia el parlamentarismo se tambaleaba

---

<sup>45</sup> *El Día*, 20-10-1923, nº 10726, p. 1, cols. 1-2, “La derrota de la democracia”, L. León. La misma idea en 18-10, nº 10724, p. 1, cols. 1-2, “De casa y de fuera. La Dictadura se impone”; 22-12-1925, nº 11374, p. 1, cols. 1-2, “Política latina. El fracaso del Parlamento”.

<sup>46</sup> *El Día*, 21-12-1926, nº 115672, p. 4, cols. 1-2, “El peligro comunista continúa persistente”, M. Gayán.

<sup>47</sup> *El Día*, 26-1-1928, nº 12001, p. 3, cols. 2-3, “Desastroso balance soviético”, Ketteler. Sobre lo mismo 17-7-1925, nº 11243, p. 2, col. 1, “El bolchevismo y la familia”, E. Olmos.

<sup>48</sup> *El Día*, 31-1-1924, nº 10810, p. 1, cols. 1-2, “Lenin”, Fernando; 16-9-1925, nº 12292, p. 1, cols. 1-2, “Soviéticas”.

“Pronto el mundo va a quedar dividido en sólo dos categorías: las naciones con dictadura y las naciones sin ella. (...) De parte de las naciones con dictadura estará la paz, el orden y la prosperidad. De parte de las naciones sin dictadura, el hambre, la intranquilidad y el desorden”<sup>49</sup>.

En el agitado panorama de los años veinte, el fascismo se constituía en el “gran ejemplo alentador”, un espejo en el que mirarse. Sus méritos eran indiscutibles

“haberse modificado de una manera radical y absoluta en estos años fascistas las realidades espirituales, sociales y económicas de dicha nación, en la cual se ha reducido la prepotencia del Parlamento, se ha fortalecido el poder nacional, se ha anulado la influencia masónica que era avasalladora; va resolviéndose el problema económico y la situación financiera y se da la sensación de un pueblo que quiere engrandecerse por medio de la disciplina y el trabajo asiduo”<sup>50</sup>.

Sin embargo, el fascismo, al igual que el régimen parlamentario, no era exportable. Desde el punto de vista católico la deificación fascista del Estado y el excesivo control de la enseñanza fueron pronto motivo de condena, a pesar de que las relaciones con el Vaticano culminaran satisfactoriamente en 1929 con el Pacto de Letrán. Para *El Día*, la exaltación nacionalista del fascismo “disloca[ba] el concepto de Patria para ponerle por encima del de Dios. No puede incurrirse en mayor herejía”<sup>51</sup>.

Con Roma y Moscú como inevitables puntos de referencia inició su andadura el régimen de Primo de Rivera. Según *El Día* el cambio político fue saludado “por todas las clases sociales” “con la ingenuidad y con la esperanza con que los coros de alondras saludan la salida del sol”<sup>52</sup>. Sobre todo se aplaudía

---

<sup>49</sup> *El Día*, 7-6-1926, n° 11507, p. 1, cols. 1-2, “Con dictadura o sin ella”. En el mismo sentido 11-1, n° 11388, p. 1, cols. 5-6, “Rotación de las ideas. Otra dictadura”, M. S. de Enciso y 22-12, n° 11672, p. 1, cols. 1-2, “Golpes de Estado”.

<sup>50</sup> *El Día*, 6-11-1925, n° 11336, p. 1, cols. 1-3, “Gran ejemplo”; 24-5-1929, n° 12396, p. 1, cols. 1-2, “El ejemplo de Italia”.

<sup>51</sup> *El Día*, 27-2-1926, n° 11427, p. 1, cols. 1-2, “Catecismo fascista”, Fernando. También en 23-2, n° 11423, p. 1, cols. 1-2, “El contagio fascista”, M. Peñaflor y 26-2, n° 11426, p. 1, col. 3, “Condenación del catecismo fascista”, M. Graña; 11-6-1929, n° 12410, p. 1, cols. 1-4, “Al margen de un tratado”.

<sup>52</sup> *El Día*, 19-9-1923, n° 10699, p. 1, cols. 1-2, “El deber de ahora”, M. Peñaflor.



la vuelta de la tranquilidad y el orden a las calles ya que “sin tranquilidad no es posible nada, ni el comercio, ni la industria, ni el estudio, ni siquiera la vida”<sup>53</sup>. La tarea del Directorio consistía, a juicio del periódico, en poner las bases para “la verdadera regeneración nacional” frente a las artimañas y trucos gastados de los “viejos políticos”<sup>54</sup>. Primo era “el podador que abate ramas estériles y ramas chuponas (...), el cirujano que opera el tumor y que, si es menester, amputa el miembro podrido”<sup>55</sup>. Su “buena fe”, “optimismo” o “sinceridad” eran para el periódico garantía de éxito y establecían una diferencia abismal con los viejos modos, ya caducos, de hacer política, ese “ambiente de charca y aun de cloaca que (...) respirábamos todos”<sup>56</sup>. La prolongación en el tiempo del régimen, contrariamente a lo anunciado por el dictador en un principio, se atribuía a que los males de España eran demasiado profundos para solucionarse con rapidez.

*El Día* se lanzó con entusiasmo a la campaña de promoción de las nuevas instancias de poder creadas por la Dictadura: la Unión Patriótica y el Somatén. Todos sus actos de propaganda por la provincia fueron objeto de especial tratamiento informativo. En muchos de ellos, el propio director de *El Día* participaba como destacado orador. En sus discursos Alberto Rodríguez recurría con frecuencia a una interesante mezcla de retórica regeneracionista, doctrina social de la Iglesia y demagogia primorriverista. La idea del “cirujano de hierro”, de la regeneración nacional basada en el orden y la autoridad, eran una constante en sus palabras, así como la cita del conocido lema de Costa sobre la escuela y la

---

<sup>53</sup> *El Día*, 15-12-1923, nº 10772, p. 1, cols. 1-2, “La ejemplaridad”, Fernando. Lo mismo en 21-1-1924, nº 10801, p. 1, cols. 1-2, “Con la mano en la llaga”, Fernando.

<sup>54</sup> *El Día*, 19-9-1924, nº 10999, p. 1, cols. 4-6, “Ahora...no puede ser”, M. Peñaflores; 8-11-1924, nº 11041, p. 1, cols. 1-2, “Política vieja y política nueva”.

<sup>55</sup> *El Día*, 31-12-1923, nº 10784, p. 1, col. 3, “Al declinar el año”, M. Peñaflores.

<sup>56</sup> *El Día*, 15-1-1926, nº 11392, p. 1, cols. 1-2, “Sinceridad”, Fernando.

despensa. Tampoco faltaban las referencias a las enseñanzas de León XIII sobre la necesidad de atenuar las diferencias entre las clases sociales, ni el llamamiento final a la participación en la Unión Patriótica y el Somatén para “terminar con la corrupción vergonzosa del sufragio” y “avivar la ciudadanía”<sup>57</sup>. En resumen, la postura de la Federación y de su periódico no podía estar más clara

“Defendemos el actual Gobierno y amamos a la Monarquía y callamos los defectos que en ellos podamos hallar, porque estamos convencidos de que con todos sus defectos, la actual Monarquía y el presente régimen, son los que ofrecen mayores garantías para el triunfo de Dios y de la patria”<sup>58</sup>.

La culminación de la obra de la Dictadura, su momento de mayor popularidad fue, sin duda, el victorioso desembarco de Alhucemas en 1925 que ponía a fin a una “larguísima y enojosa pesadilla” vivida por generaciones de españoles. La emoción que se vivió en Palencia al conocerse la noticia fue enorme, la banda de música recorrió la ciudad engalanada, se dispararon cohetes y flamearon banderas. La alegría se desbordó. Como recordaba un anónimo redactor en *El Día*: “Es la primera vez en nuestra vida, aunque empieza a ser algo larga, y aunque nuestro país ha luchado siempre, que hemos visto regresar un ejército victorioso”. El periódico envió su más calurosa felicitación al Ejército, “al soldado heroico y al caudillo prudente y sabio”. Sin duda Alhucemas fue “el éxito más grandioso para el Directorio militar”<sup>59</sup>.

En este ambiente de celebración la decisión de Primo de dar paso a un Directorio civil fue bien acogida y comprendida. El cambio de gobierno no se

---

<sup>57</sup> *El Día*, 24-3-1924, nº 10853, pp. 1-2, “La Unión Patriótica en Baltanás”. Otros actos con su participación en 3-5, nº 10885, pp. 1-2, “El somatén del partido de Baltanás”; 15-5, nº 10894, p. 1, cols. 3-5, “Grandioso acto en Becerril” y 26-5, nº 10904, p. 2, cols. 1-6, “Ayer se celebraron importantes actos públicos en Carrión, Villarramiel y Ampudia”.

<sup>58</sup> *El Día*, 25-5-1925, nº 11199, p. 1, cols. 1-2, “Por convicción”.

<sup>59</sup> *El Día*, 15-9-1925, nº 11291, p. 1, cols. 1-3, “Hacia el fin del problema de Africa”; 15-10, nº 11317, p. 1, cols. 1-2, “Victoria”. Celebraciones en 3-10, nº 11307, p. 5, cols. 1-2, “¡¡Viva España!! Palencia celebra las victorias de nuestro Ejército en Africa”.

hacia “por fatiga, ni por señales de agotamiento” sino porque se iba a iniciar “una misión distinta de la que hasta ahora ha venido cumpliendo con éxito”<sup>60</sup>. El balance de los dos años de gobierno militar no podía ser más positivo a juicio de *El Día* ya que se había terminado con los tres problemas más graves que encaraba España antes de 1923: “el problema de Marruecos, el problema separatista y el problema social o revolucionario o de orden público”. Ante estos resultados una vuelta al parlamentarismo ni siquiera se planteaba<sup>61</sup>.

En la cumbre del éxito el régimen pudo hacer frente sin dificultad a las intenciones en su contra de 1926. *El Día* condenaba sin paliativos a los “insensatos que quieren devolvernos a la *libertad constitucional*, que permitía el reinado del pistolero y el desbarajuste administrativo y la anarquía”<sup>62</sup>. La Federación envió un telegrama de adhesión al dictador felicitándole por la forma en que había resuelto la cuestión de los artilleros<sup>63</sup>. Este mismo año la Dictadura llevaba a cabo una gigantesca operación de legitimación popular mediante la convocatoria de un “gran plebiscito nacional”. Según *El Día* “la sinceridad fue absoluta” en el proceso electoral. El éxito del gobierno en esta consulta era lógico ya que la masa popular “ve satisfechos sus deseos en la actual situación de política que impera en España”. Para el periódico “la provincia palentina, siempre patriótica y amante del orden, tenía necesariamente que destacarse en este sentimiento de simpatía al Poder Público y lo hizo sin vacilaciones y sin presiones, respondiendo tan solo al sentimiento de amor a la Patria”<sup>64</sup>. En

---

<sup>60</sup> *El Día*, 21-11-1925, nº 11349, p. 2, cols. 5-6, “Sobre la transformación del Directorio”.

<sup>61</sup> *El Día*, 5-12-1925, nº 11361, p. 1, cols. 5-6, “Esperando serenamente”, Fernando.

<sup>62</sup> *El Día*, 3-7-1926, nº 11529, p. 1, cols. 1-2, “El nubarrón disipado”.

<sup>63</sup> El telegrama decía: “Federación Católico-Agraria de Palencia, integrada 110 sindicatos con doce mil agricultores felicita cordialmente V.E. por disposiciones manteniendo prestigios poder público para bien Patria”, *El Día*, 6-9-1926, nº 11583, p. 5, cols. 1-6.

<sup>64</sup> *El Día*, 13-9-1926, nº 15899, p. 2, cols. 1-2, “El Plebiscito nacional. Nuestra impresión”; 14-9, nº 11590, p. 2, cols. 5-6, “Del Plebiscito Nacional. Detalles interesantes”

octubre de 1926 Primo de Rivera visitó Palencia recibiendo, según *El Día*, “un entusiasta y clamoroso recibimiento”<sup>65</sup>.

Precisamente en 1926 la identificación de la Federación y de su periódico con el régimen primorriverista llegaban a su punto más alto. En el mes de agosto el director de *El Día*, Alberto Rodríguez, era nombrado Gobernador Civil de Pontevedra porque “Dios así lo dispuso y todos acatamos sus mandatos”. En realidad la designación debía más a su intensa labor en favor del régimen que a un inescrutable designio divino. Para sustituirle el Consejo Directivo de la Federación designaba al sacerdote Matías Alonso Santamaría, que simultanearía su nueva responsabilidad con la que hasta entonces ocupaba de director social<sup>66</sup>. Matías Alonso contaba ya con una amplia experiencia en el campo periodístico, no en vano había sido director de *La Propaganda Católica*, *El Pueblo Castellano* y *El Obrero Castellano*. En su persona se hacía realidad el axioma, defendido siempre por los adalides de la buena prensa, de que “el periodismo es una especie de sacerdocio”<sup>67</sup>. Durante los dos años que estuvo al frente de *El Día* lo más destacado fue su decidida campaña de apoyo al obispo Agustín Parrado en contra del establecimiento en Palencia de un Club Rotario “toda vez que la

---

<sup>65</sup> En su salutación a Primo la primera página del periódico rezaba: “*El Día de Palencia*, alejado de toda política, distanciado de grupos y partidos, al daros, como cuadra a un castellano, su cordial y sincera bienvenida, (...) en nombre de su lema Católico Agrario, os pide para la Agricultura y para esos hombres tostados, cuyas manifestaciones de patriotismo son el trabajo, la honradez y los mandatos de Dios y de su Iglesia, leyes justas y protectoras, la ayuda de los Poderes públicos para que en la lucha que diariamente sostienen con la tierra, tengan, al finalizar, el premio de la victoria, que no es otro que una vejez tranquila y sin miserias”, *El Día*, 1-10-1926, n° 11605, p. 1, col. 4, “Nuestro ilustre huésped”. La visita en 4-10, n° 11607, pp. 1-2, “La visita del Presidente”.

<sup>66</sup> *El Día*, 25-8-1926, n° 11574, p. 2, col. 5, “El Director de *El Día de Palencia*, gobernador civil de Pontevedra”; 9-11, n° 11637, p. 2, col. 4, “Nuevos cargos”. Víctor Martínez Bustillo sustituía a Alberto Rodríguez en el puesto de tesorero que también ocupaba.

<sup>67</sup> *El Día*, 20-6-1928, n° 12119, p. 3, col. 4, “La Prensa”. Matías Alonso Santamaría nació en 1880 en Villalaco (Palencia). Ordenado de presbítero en 1906. Estudió Magisterio en Valladolid. Entre 1906 y 1914 enseñó en el Centro S. Isidoro de Palencia. Desde 1914 profesor de Escuelas manjonianas en Granada y Madrid. Canónigo de la Catedral de Palencia en 1921. Promotor y director de las Escuelas del Ave María. Fundador de varios sindicatos católicos en la ciudad. Colaborador habitual en la prensa católica palentina y española. RENEDO: *op. cit.*, tomo 1, págs. 7-10.

masonería y sus más eficaces fautores, cuales son las instituciones laicas al estilo de los rotarios, van siendo en España una verdadera plaga, que de no ser exterminada muy pronto, acabaría por exterminarnos a nosotros”<sup>68</sup>.

Por lo demás la postura de *El Día* respecto al régimen no varió con este relevo en la dirección<sup>69</sup>. Tampoco supuso ningún giro en cuanto al tipo de periodismo que se venía haciendo desde 1921. Desde su refundación en ese año *El Día* venía moviéndose entre dos coordenadas básicas. Por un lado debía actuar como un periódico de información general según los gustos modernos, y por otro, no podía alejarse de lo que era su misión primordial, la de servir de órgano del sindicalismo católico agrario provincial<sup>70</sup>. El resultado diario de este compromiso era un periódico bien confeccionado, que concedía un cierto espacio a aspectos no muy usuales en la prensa católica al uso, como el humor, el deporte o la grafología, pero que dedicaba una atención preferente a las cuestiones relacionadas con el campo en general y la acción social agraria en particular<sup>71</sup>. La vida en la provincia gozaba de interés especial, no así la información sobre la actualidad en la ciudad, que era notoriamente escasa,

---

<sup>68</sup> *El Día*, 18-7-1928, nº 12142, p. 2, col. 6, “Una cruzada antimasonica”. Campaña desde 3-9-1928, nº 12180 hasta 5-12-1928, nº 12259. El club rotario se instaló a pesar de todo.

<sup>69</sup> Desde la XV Asamblea de la Federación de 1927 el Consejo directivo estaba integrado por: presidente: Ambrosio Nevares; vicepresidente: José Marquina; consiliario: Andrés García; director social: Matías Alonso; tesorero: Víctor Martínez; secretario: Juan de Dios Aguado; vocales: Alejandro Nágera, Jesús Herrero, Ricardo Cortes, Cristóbal Fuentes y Félix Pastor, *El Día*, 21-9-1927, nº 11894, p. 1, cols. 1-2.

<sup>70</sup> Entre 1921 y 1928 la estructura básica de secciones de *El Día* fue la siguiente en líneas generales: En primera plana: Del momento, Financieras, La Semana en la Bolsa y En serio y en broma. En segunda: Información política, Noticias de Provincias, La actualidad extranjera, Sucesos, Vida religiosa, Ecos de la provincia, Los mercados de la Provincia y en la región. En tercera: Ultima hora. De Nuestra Agencia Prensa Asociada, Noticias y Gacetillas, Información del Concejo, Del Gobierno Civil. La cuarta plana hasta 1927 estuvo ocupada por la publicidad.

<sup>71</sup> Siro de Gandía solía publicar en primera plana viñetas humorísticas entre 1925 y 1927. Desde 1927 contaba con “Sección deportiva”. “Consultorio grafológico” desde 1925. En la sección “De Acción Social” se daba cuenta de todas las inauguraciones, conferencias y actividades en general de los sindicatos miembros. Entre 1924 y 1927 publican semanalmente “Página social Agraria” con un lema que rezaba: “El mejoramiento económico sin el mejoramiento moral, inclina simplemente al placer o al vicio”.

prueba evidente del tipo de lector al que iba dirigido. Los editoriales sobre asuntos locales o provinciales eran prácticamente inexistentes, lo cual confería al periódico un perfil un tanto impersonal que contrastaba vivamente con el tipo de periodismo que se hacía en la redacción de su rival *El Diario Palentino*, siempre mucho más atento a las realidades cotidianas palentinas<sup>72</sup>. Durante la Dictadura la ausencia de actividad política y la presencia de la censura acentuaron el aire un tanto desvaído del periódico que intentaba captar la atención de su parroquia con artículos del estilo “¿Nació Colón en Sotobañado?” o “Abajo las propinas”<sup>73</sup>. En lo formal, en los años veinte *El Día* se liberaba definitivamente del formato habitual de la prensa decimonónica. Desde 1927 la última plana, que había venido ocupando la publicidad, fue ganada también para las noticias. Dos años antes el periódico había publicado por primera vez la sección “Anuncios por palabras” en su tercera página. También eran cada vez más frecuentes los números de seis páginas en lugar de las cuatro de siempre.

El idilio de la Federación palentina y de su periódico con el primorriverismo duró hasta 1928. Algunas de las políticas gubernamentales eran apoyadas todavía con entusiasmo, como el corporativismo que se impulsaba desde el Ministerio de Trabajo, “pues la organización corporativa no es otra cosa (...) que una vuelta decidida al régimen gremial de la Edad Media, tan fecundo en el perfeccionamiento de las profesiones y en la armonía entre patronos y obreros”<sup>74</sup>. Sin embargo, lo cierto era que terminada en 1926 la etapa de éxitos iniciales comenzaba a no verse una salida de futuro a la Dictadura. A pesar de la encendida defensa que *El Día* hacía de la Asamblea Nacional, negando su

---

<sup>72</sup> Entre 1923 y 1927 los auténticos editoriales del periódico eran “Nota del día” firmada por Fernando y “Nuestro cronista en Madrid” de Miguel Peñaflor, ambos suministrados por Agencia.

<sup>73</sup> *El Día*, 3-5-1927, nº 11799, p. 2, cols. 1-2, y 21-11, nº 11945, p. 1, cols. 4-6 respectivamente.

<sup>74</sup> *El Día*, 30-1-1928, nº 12004, p. 1, cols. 1-2, “Organización corporativa”, Fernando.

carácter de “ficticia y lacayuna” y definiéndola como “poderoso y eficaz elemento de Gobierno”, el paso del tiempo fue desvaneciendo cualquier esperanza de institucionalización de un “régimen novísimo” con posibilidades de supervivencia<sup>75</sup>. Las celebraciones del quinto aniversario del golpe de Estado, el 13 de septiembre de 1928, marcaron el punto final del entusiasmo que *El Día de Palencia* había mostrado por la Dictadura. El segundo lustro del régimen era recibido con esperanza: “el primero ha sido de desescombros y cimentación; el segundo debe ser de franca y decidida construcción”<sup>76</sup>. Pero no se ocultaba la preocupación por el futuro afirmándose que “más que por la voluntad del dictador, la dictadura se prolonga en España por la apatía y la incapacidad de los gobernados”<sup>77</sup>. Por esas mismas fechas *El Debate* acentuaba su cambio de actitud respecto al régimen<sup>78</sup>.

En noviembre de 1928 la Federación consideró necesario un cambio de timón en la dirección y estilo del periódico para adecuarlos a los nuevos tiempos. En sustitución de Matías Alonso se hacía cargo de *El Día* Constantino Cabal, procedente de *La Región* de Oviedo, que venía acompañado de su mujer Mercedes Valero, también periodista<sup>79</sup>. A ellos se unió en breve como Jefe de Redacción, Manuel González Hoyos, (“Antolín Cavada”), colaborador de ambos en su etapa asturiana<sup>80</sup>. El nuevo equipo pronto imprimió un nuevo sesgo a la

---

<sup>75</sup> *El Día*, 16-9-1927, nº 11890, p. 1, cols. 1-2, “El régimen novísimo”, Fernando; 28-11, nº 11951, p. 1, cols. 1-2, “El brillo de la contradicción”, Fernando.

<sup>76</sup> *El Día*, 15-9-1928, nº 12191, p. 1, cols. 1-2, “El segundo lustro”, Fernando. El 1-9 *El Día* publicó un extraordinario con el título genérico “El 13 de septiembre. Palencia se asocia al homenaje nacional en honor del insigne caudillo Marqués de Estella”.

<sup>77</sup> *El Día*, 17-9-1928, nº 12192, p. 1, cols. 1-4, “Balance de la dictadura”, Fernando.

<sup>78</sup> SEOANE Y SAIZ: *Historia del periodismo...*, op. cit., pág. 340.

<sup>79</sup> *El Día*, 7-11-1928, nº 12235, p. 1, cols. 3-4, “Nuestro director”. Cabal y su mujer habían trabajado también en *El Diario de la Marina* (La Habana) y *Voluntad* (Madrid).

<sup>80</sup> *El Día*, 28-11-1928, nº 12253, p. 1, cols. 2-3, “Nuestros redactores. Antolín Cavada”. González Hoyos era redactor jefe en *La Región*, periódico que dirigía Cabal, con quien trabajó desde sus comienzos.

publicación. Era la primera vez que el periódico estaba en manos de profesionales, ya que su primer director era notario y el segundo sacerdote. Las reformas no se hicieron esperar. La más espectacular fue el cambio de formato del periódico “aminorando el tamaño de sus páginas y ampliando en cambio su cantidad”. Desde el 12 de noviembre *El Día* pasaba a tener un aspecto similar al del madrileño *ABC*, tamaño folio y doce páginas. Procedente de *El Heraldo de Aragón* de Zaragoza llegaba Camilo de Guzmán do Rego con la misión de instalar un taller de fotograbado “que nos permita recoger diariamente la información gráfica de toda la provincia”. Se anunciaba también la organización con toda rapidez de una red de corresponsales para que no hubiera en Palencia “un latido, un ademán, un rumor, que acusen vida y esfuerzo que no encuentre la repercusión necesaria”. Todo aquello de trascendencia económica para la vida provincial sería recogido ampliamente: cotizaciones de Bolsa, precios de los granos, harinas, ganados, vinos, etc. *El Día* publicaría por primera vez las carteleras de cine porque “lo exige así la curiosidad de nuestros lectores”, aunque se recordaba que “por desgracia, en la actualidad es el cinematógrafo el factor de corrupción más poderoso que existe”. El universo femenino tendría un tratamiento específico de la mano de Mercedes Valero de Cabal, la esposa del director, porque *El Día* juzgaba “ya necesaria en sus columnas una pluma de mujer que entienda plenamente a las mujeres y que rebose sensibilidad, ternura y delicadeza”<sup>81</sup>.

Las reformas introducidas por Cabal y su equipo eran, sin lugar a dudas, las más revolucionarias que había conocido la prensa palentina en toda su historia. Los cambios de forma iban unidos a una importante transformación en el fondo. A la vez que se modificaba el formato del diario, dándole un carácter

---

<sup>81</sup> *El Día*, 10-11-1928, n° 12238, p. 1, cols. 1-2, “De casa. Nuestras reformas”; 12-11, n° 12239, p. 6; 13-11, n° 12240, p. 5, col. 1, “Nuestros mercados al día”; 16-11, n° 12243, p. 2, col. 3, “De cine”.



más arrevistado y frívolo, se disminuía sustancialmente su contenido político, alejándole progresivamente de la Dictadura. El nombramiento de un periodista profesional como Cabal para dirigir un periódico como *El Día de Palencia* entrañaba sin embargo un riesgo que fue puesto de manifiesto al poco de ver la luz las modificaciones introducidas. En la Asamblea de la Federación celebrada un mes después surgieron las primeras críticas por parte de quienes deseaban “una mayor amplitud en el estudio de las cuestiones agrícolas y sociales”. Ello motivó que, inmediatamente, *El Día* recogiera la sugerencia y manifestara que lo agrario y lo social eran “jalón natural en las orientaciones de este diario” y serían focos preferentes de atención. A comienzos de 1929 el periódico iniciaba una campaña para dar a conocer la labor de los sindicatos afiliados pasando a considerar a todos los secretarios de los mismos “como colaboradores de *El Día de Palencia*”<sup>82</sup>.

**CUADRO 1: Directores de *El Día de Palencia* (1921-1941)**

Nombre	Nombramiento	Cese
Alberto RODRIGUEZ GOMEZ	1-10-1921	9-11-1926
Matías ALONSO SANTAMARÍA	9-11-1926	7-11-1928
Constantino CABAL	7-11-1928	27-3-1930
Manuel GONZÁLEZ HOYOS	19-4-1930	30-8-1932
Alfonso CUBILLO	30-8-1932	11-10-1932
Ambrosio NEVARES	11-10-1932	9-1-1936
Angel BLANCO Y SUÁREZ DE PUGA	9-1-1936	1-1939
Antonio SÁNCHEZ GÓMEZ	1-1939	10-1939
Salvador OJEDA TROYA	10-1939	13-10-1940
Angel BLANCO Y SUÁREZ DE PUGA	13-10-1940	5-1-1941

*El Día de Palencia* de Constantino Cabal y su equipo muy pronto no se pareció en nada al periódico que encontraron a su llegada. Sus doce páginas distribuidas en cuatro columnas se abrieron a un periodismo de nuevo cuño. Las primeras planas constaban habitualmente de dos artículos, uno de tema “masculino” y otro “femenino”, obra sin duda del matrimonio Cabal, acompañadas de una fotografía de Guzmán do Rego. “Antolín Cavada”, por su

<sup>82</sup> *El Día*, 3-12-1928, nº 12257, p. 6, cols. 1-2, “De la Federación. Documento importante”; 21-2-1929, nº 12321, pp. 2-3, “Nuestros sindicatos”, A. Cavada; 6-4, nº 12356, p. 7, col. 1, “Nuestros sindicatos. Alientos”.

parte cultivó hasta la extenuación el género de la entrevista haciendo varias series como la dedicada a “Lo que cuentan los decanos” de los distintos colegios profesionales<sup>83</sup>. La encuesta popular fue otra novedad introducida en estos momentos con preguntas del estilo “¿Que juguete prefería usted en su niñez que le trajeran los Reyes?”, o “¿Por qué no se casan los hombres?”<sup>84</sup>. Cada vez ocupaba mayor espacio la información deportiva, sobre todo el fútbol, con reportajes sobre los partidos locales, la Liga y la selección nacional, todo ello a cargo del nuevo redactor deportivo Sóstenes Ruiz de Gopegui, procedente de *El Diario*<sup>85</sup>. También se recorrieron los pueblos recogiendo sus necesidades más urgentes y se dedicaron números especiales a varios de ellos<sup>86</sup>. Cada día el periódico presentaba una página monográfica con un tema distinto: el maestro, el hogar, literaria, agrícola, social, avícola, la mujer, el niño, etc. En definitiva, mucha labor de redacción, entrevistas, reportajes, viajes, etc, con un verdadero esfuerzo por abrir nuevos filones de información que resultaran rentables y que mantuvieran entretenido a un público al que se le ofrecía de todo menos actualidad política. Todo ello sin renunciar a su tarea de órgano de la Federación y sin abjurar de unos estrictos principios morales<sup>87</sup>

---

<sup>83</sup> Por ejemplo en 4-1-1929, nº 12282, p. 5, o 12-1-1929, nº 12281, p. 5. Este último dedicado curiosamente al impresor todavía en activo Abundio Zurita, antiguo dueño del periódico.

<sup>84</sup> *El Día*, 14-11-1928, nº 12241, p. 1, cols. 2-3, “Nuestras encuestas”.

<sup>85</sup> Utilizaba el pseudónimo “Perico D. Portes”. En 1930 organizó en *El Día* un concurso de pronósticos de resultados de los partidos de fútbol de la Liga que tuvo gran éxito. Corresponsal en Palencia de *El Debate*. Miembro de Acción Católica. Vocal y secretario de la Asociación de la Prensa. Condecorado en 1939 con la Cruz Roja del Mérito Militar. Continuó desde 1941 en la plantilla de *El Diario-El Día*.

<sup>86</sup> A lo largo de 1929 a Carrión, Villada, Saldaña, Paredes de Nava, Becerril, Herrera, Alar, Aguilar, Guardo, Cervera, Barruelo, Baltanás y Astudillo.

<sup>87</sup> En 1929 el periódico condenaba “todos esos concursos de belleza que no tienen más objeto que el de exponer un cuerpo de mujer en una inmensa feria de vanidades” en referencia al concurso celebrado en Madrid para la elección de “Señorita España”. También se quejaba de la utilización del nombre de la patria para dar cobertura a estos actos indignos. *El Día*, 1-2-1929, nº 12306, p. 1, cols. 1-2, “Nuestra protesta”.

En este contexto debió de resultar, por lo menos sorprendente para la dirección de *El Día*, que fueran precisamente estos momentos los elegidos por la censura para golpear por primera y única vez al periódico a lo largo de todo el período dictatorial. Durante los primeros años del régimen no hubo ningún problema con la censura, lo cual era todo un síntoma. La actitud de *El Día* rozaba en aquellos días el impudor cuando afirmaba cosas tales como que “la censura dignifica a la prensa y que lo único lamentable, pero no debe culparse de ello al Gobierno, es que la censura tengan que ejercerla los gobernantes por no saberla ejercer sobre sí mismos los periodistas”<sup>88</sup>. En 1929 la situación había cambiado lo suficiente como para que el gobernador civil no dudara en multar al periódico con 250 pesetas por la publicación de unos versos, ciertamente bastante inocentes, considerados ofensivos para el Ejército. La respuesta de *El Día* fue fulminante: disculpas ante la autoridad y apartamiento inmediato del autor. El periódico afirmaba que, más que la sanción, lo que sentían era que “hayamos podido dar motivo para que el elemento militar, tan prestigioso en nuestro concepto, pudiera pensar un sólo momento en la más leve falta de consideración por nuestra parte”. La cosa no fue a mayores<sup>89</sup>.

El derrumbamiento de la Dictadura en enero de 1930 no causó demasiada sorpresa. Como balance final *El Día* destacaba ante todo el amor a España y la buena voluntad de Primo de Rivera y consideraba un error que, tras su retirada, el poder continuase en manos del Ejército. El momento era verdaderamente

---

<sup>88</sup> *El Día*, 12-5-1925, n° 11189, p. 1, cols. 1-2, “La censura”, Fernando. Parecidas opiniones en 31-1924, n° 10786, p. 1, cols. 1-2, “La censura”, Fernando o 9-1-1924, n° 10701, p. 1, cols. 1-2, “¡Que no filosofe el hambre!”, M. Peñaflores.

<sup>89</sup> Los versos en cuestión, obra de Nicomedes Sanz, publicados en 6-5-1929, n° 12381, p. 6, cols. 2 rezaban en su parte más comprometida (en subrayado en la comunicación que el Gobernador Civil mandó a Gobernación): “Mañana serás soldado / y te alejarás lloroso, / tras unos hombres sin alma / que no saben sentir hondo / que te vestirán de saldo / como un muñeco irrisorio / y te mostrarán la vida / su reverso mentiroso”. Disculpas y aclaración en 7-5-1929, n° 12382, p. 9, cols. 2-3. El mismo Gobernador reconocía en comunicación con el Ministerio que no impuso multa mayor al periódico “en vista de la aclaración que espontáneamente (sic) publica”. No obstante remite un ejemplar al Gobernador militar de la Plaza por si fuera constitutivo de delito. *AHN, Gobernación*, leg. 49-A N° 18, docs. n° 5,6,7 y 8.

“histórico”, ya que “jamás crisis ninguna en otro tiempo ha motivado la emoción, la fiebre, la efervescencia de la crisis última, que a la vez que ha despejado una situación difícil, coloca en el horizonte otras varias cuestiones enigmáticas”<sup>90</sup>. Dos meses después de la retirada de Primo de Rivera la Federación vio llegado el momento de sustituir a Constantino Cabal al frente de *El Día de Palencia*, si bien la razón oficial aducida fueron motivos de salud. Pasaba a ocupar su lugar el que fuera hasta entonces su lugarteniente, Manuel González Hoyos. Los cambios se completaban con el ascenso del veterano Alfonso Cubillo al puesto de redactor jefe y la incorporación a la redacción de Valentín Bleye, conocido como “Saúl de Jorge”<sup>91</sup>. En pocos meses *El Día* había vuelto a su formato anterior y transformado de nuevo el tono de su periodismo para adaptarlo al complicado momento que se vivía en el país<sup>92</sup>.

Durante un tiempo *El Día de Palencia* y el movimiento al que representaba llegaron a pensar que el régimen de Primo de Rivera era la oportunidad que se les presentaba para edificar un nuevo orden político en España. Un sistema que recogiera las ideas antiliberales y antiparlamentarias tan caras a amplios sectores del catolicismo español. Tras sucumbir durante unos años a la tentación autoritaria finalmente tuvieron que reconocer que se encontraban en un callejón sin salida, por lo que fueron retirando su apoyo a la Dictadura. La consecuencia última de la experiencia primorriverista iba a ser paradójicamente el establecimiento de un régimen democrático en España.

---

<sup>90</sup> *El Día*, 31-1-1930, n° 12603, pp. 1-2, “La situación política en resumen”, 1-2, n° 12604, p. 1, cols. 1-4 y p 9, “La actualidad política en resumen”; 25-3, n° 12646, p. 2, cols. 3-4, “Ha muerto un español”, E. Sendino.

<sup>91</sup> *El Día*, 27-3-1930, n° 12648, p. 4, cols. 1-3, “Fiesta de compañeros. Banquete de despedida a nuestro director”; 19-4, n° 12666, p. 1, cols. 2-3, “De casa. Nuestro director”.

<sup>92</sup> En 16-8-1930, n° 12762 cambió de formato, aumentando su tamaño y reduciendo sus páginas a 8. Entre los días 23 y 29 de agosto se produjo una huelga en los talleres después de la cual *El Día* apareció con nuevos cambios. Volvía al tamaño grande de sus orígenes con 4 páginas a 7 columnas. Desde 16-9, n° 12784 cambió el tipo de letra. Desde 1-1-1930 los precios de suscripción eran: en la capital un mes, 2 ptas.; fuera: 3 meses, 6 ptas.; seis meses, 12 ptas.; año, 24 ptas.

## **Supervivientes de la “vieja política”**

La trayectoria de *El Diario Palentino* durante los años de la Dictadura de Primo de Rivera fue muy distinta a la de su colega. *El Diario* en 1923 era aún el órgano de Abilio Calderón, el más destacado prohombre de la “vieja política” liberal en Palencia y, como él, tuvo que optar por la prudencia y el retraimiento. Esto no le evitará del todo los problemas, a los que posteriormente calificará como los “jirones que dejó entre las zarzas del camino durante la época primorriverista”<sup>93</sup>.

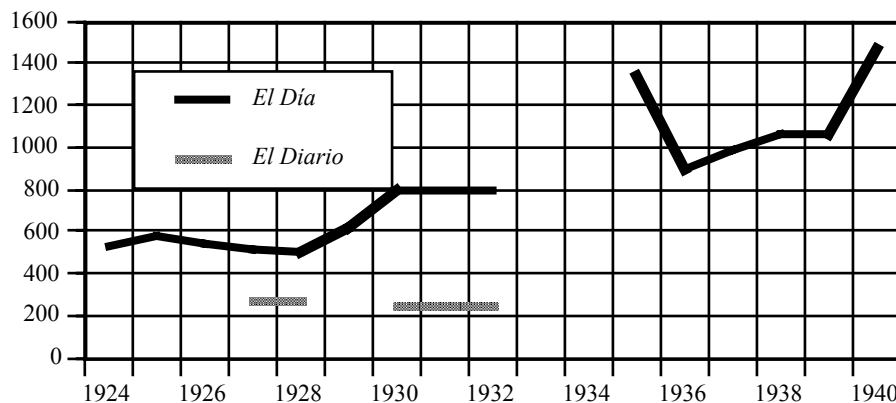
En 1921 José Alonso de Ojeda se hizo cargo del diario que antes dirigieran su padre y su abuelo. Su extremada juventud no era ningún obstáculo para asumir la herencia familiar. Contaba con el apoyo de su madre, Ascensión Ojeda, propietaria del periódico y de la imprenta en que se editaba. Los talleres tipográficos, ubicados en la calle Burgos nº 5, contaban con dos máquinas planas capaces de imprimir 1.000 hojas a la hora a las que se fueron uniendo una “Minerva” y desde 1926 una moderna linotipia<sup>94</sup>. En ellos se editaron varias publicaciones como *Luz*, *Palencia Agropecuaria* o *Agujas y agujetas*. Los trabajos de imprenta seguían siendo el complemento ideal para los ingresos que proporcionaba *El Diario*, si bien nunca alcanzaron los niveles de su rival la Imprenta de la Federación. Los Alonso tuvieron que conformarse siempre con editar periódicos de vida efímera que no constituían ninguna garantía económica

---

<sup>93</sup> *El Diario*, 26-10-1933, nº 14998, p. 1, cols. 1-4.

<sup>94</sup> Desde 1928 los talleres contaban con 2 máquinas de imprimir 1000 hojas a la hora de tamaño 60 x 80; 1 minerva de menos de 1.000 hojas de 25 x 35 cms y una máquina de componer “modelo Linotipe”. En 1932 se añadió una linotipia y en 1934 otra minerva. *AHPP, SH, Matrícula Industrial*, libros nº 5727, 5728, 5872 a 5881, 5911 a 5918, 5925 a 5930, 6883, 7285 a 7287, 7413, 7414 y leg. 5185

GRAFICA 1: Timbre de Franqueo de *El Día* y *El Diario* (1923-1940) (en ptas.)



mientras que la Federación contaba con las aportaciones continuas de las publicaciones religiosas, las más estables de las que veían la luz en la ciudad.

Si la rentabilidad de la imprenta de los Alonso fue siempre inferior a la de su competidora de la Federación, algo parecido ocurría con los diarios de ambas. Las cantidades abonadas en concepto de Timbre de Franqueo resultan bastante expresivas. A partir de 1924 las distancias fueron abriéndose entre *El Día* y *El Diario* hasta el punto de que en 1930 el primero casi cuadruplicaba el importe total que abonaba su rival. Los datos de las Estadísticas oficiales de 1927 corroboran esta impresión ya que señalan una tirada para *El Diario* inferior en más de 1.000 ejemplares a la de *El Día*. Las cifras de Franqueo acabarían convergiendo durante la Guerra Civil pero ello fue debido sobre todo a las limitaciones en el cupo de papel. Terminado el conflicto, en 1940, la brecha entre ambos volvería a abrirse.

En cuanto al impuesto del Timbre de anuncios, las diferencias entre ambos diarios fueron menores, aunque siempre con una ligera ventaja a favor de *El Día*. Ello podría explicarse en función del mayor dinamismo comercial de la capital, destino preferente de *El Diario*. A partir de la Guerra Civil éste acabaría superando al periódico de la Federación en las preferencias de los anunciantes.

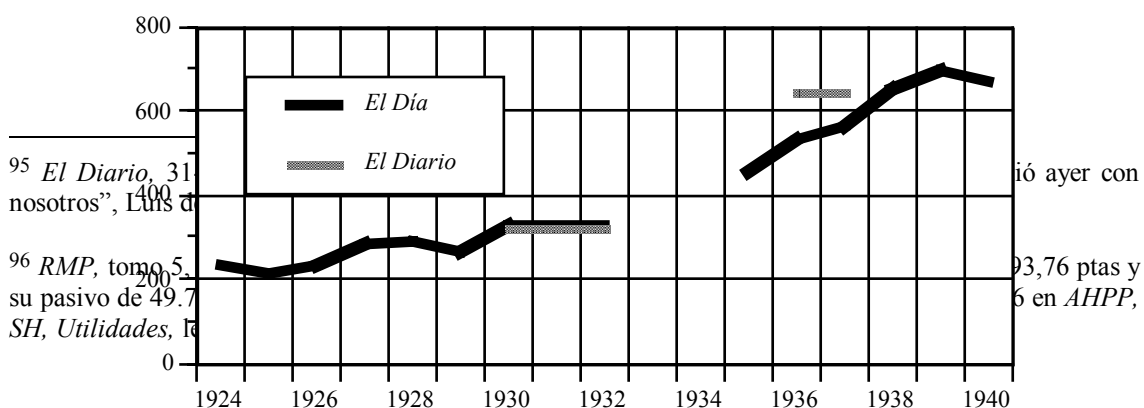
Desde el punto de vista empresarial *El Diario Palentino* se consideró siempre en desventaja con respecto a *El Día*, dado que éste gozaba de un soporte institucional que le garantizaba la estabilidad económica. Los miles de miembros de los Sindicatos eran un público seguro y, en caso de ser necesario, el periódico gozaba del solvente respaldo de la Caja común de la Federación. Ello hacía que *El Día* no tuviera que esforzarse en complacer diariamente a un exigente comprador y que pudiera hacer un periodismo de poco lustre

“Como aquí no tenemos caja ajena a nuestra disposición y todos nuestros gastos han de salir de nuestro trabajo, tenemos el espíritu forjado en el yunque de la lucha, de la campaña, del verdadero periodismo, inquieto y rebelde. Eso de llenar columnas de prosa farragosa, ñoña, insulsa, inodora e incolora, sin otra misión que la de justificar subvenciones y auxilios, no reza con nosotros. Esto de rezar está más indicado en *El Día*”<sup>95</sup>.

José Alonso, siguiendo en esto también la tradición familiar, canalizó sus inquietudes empresariales hacia otros negocios. En 1924 fundaba, junto con Eduardo Sendino y su cuñado Santiago Calderón Martínez de Azcoitia la “Nueva Empresa Palentina de Espectáculos”, una compañía cuyo objeto sería “la explotación de espectáculos públicos en general y muy especialmente los del Teatro Principal de esta ciudad”. Contaba con un capital social de 15.000 pesetas aportadas a partes iguales. Su vida se alargó hasta 1945<sup>96</sup>.

Bajo la juvenil batuta de José Alonso de Ojeda integraban la redacción de *El Diario Palentino* Teófilo Calzada, Emilio Pita do Rego (“Siro de Gandía”) y César Fernández Aguado como redactor jefe. Este último era el más veterano ya

GRAFICA 2: Timbre de Anuncios de *El Día* y *El Diario* (1923-1940) (en ptas)



<sup>95</sup> *El Diario*, 31 de agosto de 1925, “Nosotros”, Lunes de

<sup>96</sup> *RMP*, tomo 5, “Su pasivo de 49.7 millones”, *SH, Utilidades*, 1945

ció ayer con

93,76 ptas y 6 en AHPP,

que se había incorporado en 1920. Calzada fue contratado en 1922 y Pita un año después. Era el nuevo equipo diseñado por Alonso para renovar el diario. Durante la Dictadura de Primo de Rivera se producirían algunos cambios. El más destacado fue la llegada en 1926 de Luis Grajales (“Luis de Oney”), experimentado periodista que pasaría a desempeñar las funciones de redactor jefe, si bien Fernández Aguado continuaba en la redacción<sup>97</sup>. Tanto Calzada como Pita darían luego paso a nuevos nombres como fueron Sóstenes Ruíz de Gopegui (hasta 1929) y después Valentín Bleye, conocido como “Saúl de Jorge” (1929-1930 y 1932 en adelante). También se unirían al grupo el fotógrafo palentino Albino R. Alonso como redactor gráfico, Dacio Rodríguez Lesmes, y el médico Tomás del Mazo (“Tedeleme”)<sup>98</sup>. Algunos de ellos, que comenzaban en estos momentos, desarrollarían plenamente su carrera periodística a partir de 1941<sup>99</sup>.

---

<sup>97</sup> Luis Grajales se incorporó como redactor a *El Diario* en 17-9-1926. Desde 1930 fue redactor jefe. Había sido redactor jefe de la Agencia Mencheta y cronista parlamentario de *La Correspondencia de España*. Autor de varias obras teatrales como *El señor de la vida y la muerte*, *El mártir del Calvario*, *El incendio de Roma* o *El marido de mi novia* y de alguna novela como *La mujer que pecó*. En 1930 fue presidente de la Asociación de la Prensa Palentina. En 1930 era miembro del partido Radical Socialista.

<sup>98</sup> En enero de 1930 *El Diario* describía así su plantilla: “Redacción en Palencia: José Alonso de Ojeda (director), Luis de Oney (redactor jefe), César Fernández Aguado, Valentín Bleye, Félix Gallardo, Dacio Rodríguez Lesmes, Tomás del Mazo (“Tedeleme”) y C. Valle (redactores), Albino R. Alonso (redactor gráfico). Redacción en Madrid: la de la Agencia Mencheta. Cronistas en Madrid: Dionisio Pérez (informaciones comentadas), Joaquín Romero Marchent (artículos), Leopoldo Bejarano (crítica teatral), José Fons (crítica musical), Manuel Abril (crítica de arte), J. Aguirre (crónica financiera). Redactor en París: Ceferino R. AVECILLA. En Roma: Rafael Sánchez Mazas. En Londres: Tomás Baldásano. En Berlín: Emiliano Rancés, marqués de Casa Iglesia. En Nueva York: Elena de la Torre. En Bruselas: “Juan Lorenzo”. En Valladolid: José M<sup>a</sup> Palacio. En León: Mateo Gil. En Bilbao: Manuel G. Bores. Cronista de modas en París: Marisse Capús. Cuenta también *El Diario* con corresponsales en todos los pueblos de la provincia. Servicio telegráfico y telefónico en todo el mundo por medio de la Agencia Mencheta. Servicio de caricaturas: Consorci International de Presse”, *El Diario*, 2-1-1930, n<sup>o</sup> 13858, p. 1, cols. 1-7, “Los que trabajan en *El Diario*”.

<sup>99</sup> Los palentinos Valentín Bleye Giménez (1910-1964) y Dacio Rodríguez Lesmes (1911-1976) ocuparon sucesivamente el puesto de redactor jefe de *El Diario Palentino-El Día de Palencia*. El primero era maestro y el segundo fue Inspector de Enseñanzas Medias ocupando luego varios cargos en el Ministerio de Educación y Ciencia. Los dos destacaron por su actividad intelectual. Biografía de Bleye en LOPEZ DE ZUAZO: *op. cit.*, tomo 1, pág. 218. De Rodríguez en HERRERO: *Diccionario...op. cit.*, págs. 252-253.



La toma del poder por el general Primo de Rivera fue recibida por *El Diario Palentino* con frialdad no exenta de expectación. Si bien el periódico no editorializaba sobre el trascendental evento, su corresponsal madrileño se permitía afirmar que “estaba en la conciencia de todos que se hacía indispensable un cambio brusco que diera al traste con los gobernantes surgidos de los partidos y que se turnaban en el poder”. El sentido del nuevo Directorio era, ante todo, “mantener el orden público en España”<sup>100</sup>. Sin embargo, la auténtica preocupación de *El Diario* no tardaría en aflorar. La persecución de que fueron objeto algunos prohombres de la vieja política, con el liberal Santiago Alba a la cabeza, hizo temer seriamente al periódico por su futuro, no en vano *El Diario Palentino* llevaba ya casi una década convertido en el órgano oficioso de Abilio Calderón. El día 17 de septiembre el diario manifestaba públicamente su satisfacción ante la actitud del Directorio de considerar entre los políticos “sanos y honrados” al conservador Sánchez Guerra, jefe de filas de Calderón. Ello demostraba “una vez más que, cuando en estas columnas se hizo política, como ésta fue la de los absolutamente identificados con Sánchez Guerra, (...) estas planas fueron portavoz de una política sana y patriótica”. A continuación mostraba su complacencia ante el final de “la francachela, las corruptelas y toda esa red de egoísmos personales [que] fueron destrozados el día doce”<sup>101</sup>. A finales de septiembre de 1923 el partido conservador publicaba a través de *El Diario* un auténtico manifiesto dando a conocer su postura ante la nueva situación. Calderón y sus seguidores deseaban “de todo corazón que el éxito acompañe al Directorio Militar” en su labor de “saneamiento” de la vida pública. Se declaraban “con más ganas de aplaudir que de censurar”, pero todo ello “sin

---

<sup>100</sup> *El Diario*, 14-9-1923, nº 12128, p. 2, cols. 1-6; 17-9, nº 12130, p. 1, cols. 1-2, “Carta de Madrid. Movimiento trascendental”, X.

<sup>101</sup> *El Diario*, 17-9-1923, nº 12130, p. 3, col. 3, “Los políticos honrados”; 24-9-1923, nº 12135, p. 3, col. 1, “Que se siga adelante”.

arriar nuestra bandera (...), sin que se amengüe nuestra fe en las esencias de la vida civil”<sup>102</sup>.

La prudencia de los conservadores palentinos no evitó que, por un momento, fueran colocados en el ojo del huracán. En plena tarea de “limpieza” el periódico madrileño *Informaciones* publicaba un suelto instando al Directorio a investigar la adjudicación, sin subasta y por una cantidad cinco veces inferior a su coste real, de un salto de agua del Canal de Castilla a Santiago Manrique, hermano político de Abilio Calderón, cuando éste era Ministro de Trabajo. *El Diario* publicó de inmediato una carta de Manrique negándolo todo. Para el periódico esta acusación era muestra “de hasta dónde llega la pasión de algunas gentes, pero la verdad resplandece siempre y se abre pronto camino contra toda insidia”. En este enrarecido ambiente el diario aplaudía la medida del Directorio de no admitir las denuncias o delaciones anónimas, de las que es posible que el propio rotativo fuera también objeto<sup>103</sup>. El acoso a Calderón acabó diluyéndose, probablemente por las buenas relaciones personales que el exdiputado mantenía con Miguel Primo de Rivera desde su juventud<sup>104</sup>. Finalmente, en 1926, tras tres años de silencio, Abilio Calderón publicaba en *El Diario* un artículo en el que resumía su postura ante el nuevo régimen al que consideraba sencillamente “un paréntesis de la vida constitucional”. También anunciaba su propósito de continuar en política tras “esta temporada de descanso” “*sin variar de ideas ni de conducta* (sic) ya que ellas merecieron en tan repetidas ocasiones la aprobación general de los palentinos”<sup>105</sup>.

---

<sup>102</sup> *El Diario*, 28-9-1923, nº 12138, p. 1, cols. 1-2, “Nos parece bien”.

<sup>103</sup> *El Diario*, 11-10-1923, nº 12148, p. 2, cols. 3-4, “Así se escribe la historia”; 22-11, nº 12180, p. 1, col. 2, “Denuncias y delatores”; 27-11, nº 12190, p. 2, cols. 5-6, “Cara a cara”, Siro de Gandía.

<sup>104</sup> Abilio Calderón y Primo de Rivera fueron compañeros en la Escuela de Ingenieros de Caminos que ambos abandonaron en primer curso, uno para dedicarse al Derecho, el otro para optar por la carrera militar. BARREDA: *op. cit.*, pág. 195.

<sup>105</sup> *El Diario*, 3-9-1926, nº 12871, p. 2, cols. 1-3, “El progreso de los pueblos. En un paréntesis de la

Como no podía ser de otra manera, la actitud adoptada por *El Diario Palentino* ante la Dictadura fue totalmente coincidente con la opinión expresada por su antiguo protector. Durante estos años el periódico pareció considerarse como una especie de depositario del legado histórico del liberalismo, al que, paradójicamente, en tantas ocasiones había criticado en el pasado. Reconocía que el sistema ideado por Cánovas había entrado en sus últimos tiempos en una fase de crisis y desgobierno, pero ello no justificaba la implantación de una dictadura indefinida, “no por incruenta, menos dictatorial”<sup>106</sup>. Lo malo no era el sistema, “lo abominable fueron las corrupciones, los contubernios, las claudicaciones del Poder”<sup>107</sup>. El liberalismo renovado, “curado de sus errores, habiendo desaparecido de él muchos defectos”, continuaba siendo la única alternativa posible<sup>108</sup>. La Dictadura era, por tanto y como decía Calderón, tan sólo un paréntesis.

Desde esta perspectiva general *El Diario* contempló todas las iniciativas del régimen con escepticismo. El Estatuto Municipal fue recibido como una medida “orgánicamente bien concebida” pero “quizás en exceso teórica” que no iba a solucionar los problemas de los Ayuntamientos<sup>109</sup>. En cuanto a la Unión Patriótica, se trataba de una agrupación circunstancial destinada al fracaso por querer poseer en exclusiva los sentimientos patrióticos de la nación<sup>110</sup>. El paso del Directorio Militar al Civil era recibido con indiferencia ya que se trataba de la misma dictadura bajo un ropaje distinto<sup>111</sup>, mientras que del Plebiscito

---

vida constitucional”, Abilio Calderón.

<sup>106</sup> *El Diario*, 14-3-1924, nº 12270, p. 1, cols. 5-6, “La actuación cívica”, XXX.

<sup>107</sup> *El Diario*, 25-4-1927, nº 13061, p. 1, cols. 1-2, “El momento político”.

<sup>108</sup> *El Diario*, 14-12-1927, nº 13252, p. 1, cols. 1-2, “La crisis y el porvenir del liberalismo”.

<sup>109</sup> *El Diario*, 18-3-1924, nº 12273, p. 1, cols. 1-2, “El nuevo Estatuto Municipal”.

<sup>110</sup> *El Diario*, 12-4-1924, nº 12290, p. 1, cols. 1-2, “Un artículo de *La Epoca*. Los partidos políticos”.

<sup>111</sup> *El Diario*, 3-12-1925, nº 12651, p. 3, “Cesa el Directorio Militar”; 4-12, nº 12652, p. 3, cols. 1-5,

Nacional de 1926 el periódico se limitó a publicar las informaciones oficiales<sup>112</sup>. Ni siquiera el desembarco de Alhucemas, a todas luces el mayor éxito del régimen, quedó libre de apostilla. Según el diario “a lo que se rinde homenaje es al general victorioso y no al político triunfante”. La alegría desbordada, el “entusiasmo nacional” por el triunfo en Marruecos no debía en ningún caso ser interpretado como “un plebiscito político popular”<sup>113</sup>.

La principal obsesión de *El Diario Palentino* a lo largo de estos seis años fue el retorno a la normalidad constitucional y la recuperación de las libertades. La cuestión fue haciéndose angustiosa, ya que el paso del tiempo hacía progresivamente más difícil un regreso simple y llano a la situación previa a 1923. Cada vez que el régimen, con su peculiar manera de entender las relaciones con la prensa, abría la posibilidad de expresar la opinión sobre algún tema, en *El Diario* se recogía una catarata de opiniones periodísticas exigiendo el fin “del régimen de excepción”<sup>114</sup>. En 1929 con motivo de la presentación por la Asamblea Nacional de su anteproyecto constitucional, el periódico manifestaba abiertamente su postura. Reconocía que la constitución de 1876 estaba anticuada y que, democráticamente hablando, era muy limitada pero su reforma no podía ser acometida por una minoría. Al respecto debía pronunciarse “la nación entera” mediante unas Cortes Constituyentes elegidas por sufragio universal, tras el previo levantamiento de la censura de prensa para que se pudieran expresar todas

---

“El nuevo Gobierno y la prensa. Se pide la restauración de las libertades públicas”.

<sup>112</sup> Las adhesiones recogidas en la provincia pasaron de 50.000, 6.000 de ellas en la capital. *El Diario*, 14-9-1926, nº 12880, p. 2, col. 4, “Hablando con el gobernador”; 15-9, nº 12881, p. 2, cols. 3, “El plebiscito nacional”.

<sup>113</sup> *El Diario*, 13-10-1925, nº 12607, p. 1, cols. 1-2, “El homenaje al Ejército”, J. de Alfarache.

<sup>114</sup> *El Diario*, 13-10-1926, nº 12905, p. 1, cols. 5-6, “Un importante artículo de ABC. La dictadura ha cumplido su obra y debe terminar el régimen de excepción”; 21-5-1927, nº 13083, p. 1, cols. 1-2, “El plazo de ha dilatado. Es preciso reintegrarse a la normalidad constitucional”; 22-2-1929, nº 13602, p. 1, cols. 1-4, “La Prensa nacional expone serenamente su sentir respecto a lo que debe ser la nueva Constitución y la estructura del régimen”.

las opiniones. Ya que esta fórmula era rechazada por el Gobierno *El Diario*, tras “examen sereno y crítica honrada” del trabajo de la Asamblea, declaraba abiertamente sus preferencias por la Constitución de Cánovas ya que era “más amplia, más capaz y más liberal en sus esencias” que el proyecto presentado. Lo que éste proponía era “un estatuto impuesto por la Corona al pueblo”, una vuelta a Fernando VII, “un salto atrás en la marcha de la vida española”. La renuncia a la soberanía nacional era para *El Diario* “inadmisible”<sup>115</sup>. Por ello aplaudía la negativa de los políticos como Sánchez Guerra (y por tanto de Calderón) a participar en la nueva Asamblea<sup>116</sup>. Por entonces comenzaba a hacerse patente que el régimen tenía los días contados.

Si crítica fue la actitud de *El Diario* con respecto a la política del gobierno, no lo fue menos con la actuación de sus representantes a nivel local. Las actividades de la Unión Patriótica o del Somatén eran recogidas en sus páginas con la atención suficiente como para no provocar las iras de las autoridades. El tono que se empleaba en estas informaciones oscilaba desde la indiferencia hasta la ironía<sup>117</sup>. Sin embargo, sería el Ayuntamiento palentino el objeto de especial fiscalización por parte del periódico durante estos años. Según *El Diario* la nueva corporación designada por la Dictadura se distinguía por su ineficacia, el poco interés de sus iniciativas y su facilidad para perderse en discusiones estériles. Los nuevos concejales debían prescindir de partidismos para no parecerse al régimen difunto, si bien “hoy entre ellos existen más personalismos y acaso más pasiones que las que antes hervían en aquella

---

<sup>115</sup> *El Diario*, 8-7-1929, nº 13710, p. 1, cols. 1-7, “La Asamblea Nacional presenta al Gobierno los proyectos de Constitución y leyes complementarias”; 10-7, nº 13712, p. 1, cols. 3-4, “Ante el proyecto de reforma constitucional”; 16-7, nº 13717, p. 1, cols. 2-5, “El anteproyecto de Constitución”.

<sup>116</sup> *El Diario*, 2-8-1929, nº 13713, p. 1, cols. 3-6, “La nueva estructura de la Asamblea”; 8-8, nº 13736, p. 1, col. 2, “La opinión de Sánchez Guerra”.

<sup>117</sup> Así por ejemplo, la bendición de la bandera de los somatenes del distrito de Baltanás en 1924 era descrita sarcásticamente como una “de esas fiestas que ni el tiempo logra hacer olvidar, y que su descripción pasa de padres a hijos”. *El Diario*, 3-5-1924, nº 12301, p. 2, cols. 1-4.

casa”<sup>118</sup>. Lo que *El Diario* insinuaba con sus comentarios era, sencillamente, que la inoperancia del municipio primorriverista hacía buena la situación anterior cuando la corporación estaba sistemáticamente controlada por los “calderonianos”. Si antes había caciquismo, ahora también. En 1925 el periódico se opuso rotundamente a una maniobra gestada dentro del Ayuntamiento para lograr la destitución del alcalde Natalio de Fuentes, una personalidad independiente que no había hecho explícita adhesión a la Unión Patriótica. *El Diario* se permitía llamar la atención del gobernador civil para que impidiera la maniobra: “Sepa también nuestro digno gobernador, que los que hoy se llaman patriotas, ni lo fueron antes ni lo son ahora, ni lo serán nunca. Y si se afiliaron a alguna agrupación que lleva ese apelativo, sólo lo hicieron para poder realizar sus aspiraciones de mando y lograr imponer sus voluntades y criterios”. Al final Tapias conservó el cargo tras adherirse públicamente al Directorio y a la U.P. La censura impidió al diario publicar más detalles<sup>119</sup>.

Las batallas contra la corporación municipal fueron continuas y enconadas. *El Diario* atacaba al concejo por no hacer “nada práctico” en una materia tan importante como el saneamiento de la ciudad, “la población de mayor mortalidad de Europa”, según titulaba dramáticamente<sup>120</sup>. Tampoco complació al periódico la actitud del municipio respecto a la celebración de las ferias de 1925<sup>121</sup>. La gestión del impuesto de consumos también fue objeto de polémica. *El Diario* lanzó duras andanadas a la corporación debido a la notable

---

<sup>118</sup> *El Diario*, 5-6-1924, n° 12328, p. 2, col. 3, “Estamos conformes”; 7-6, n° 12320, p. 1, cols. 4-5, “¿Cómo antes...?”; 26-6, n° 12335, p. 2, cols. 1-3, “Información municipal”; 28-10, n° 12333, p. 2, col. 3, “El saneamiento de la ciudad”.

<sup>119</sup> *El Diario*, 3-2-1925, n° 12404, p. 2, cols. 1-2, “Contra una maniobra absurda, debe imponerse la sensatez y la acción ciudadana”; 7-2, n° 12408, p. 2, cols. 1-2, “Información municipal”.

<sup>120</sup> *El Diario*, 2-3-1925, n° 12426, p. 3, cols. 1-2, “De sanidad”; 30-1, n° 12401, p. 2, col. 1, “Estamos conformes. El saneamiento de la población”; 20-2, n° 12419, p. 2, cols. 1-2, “Por la salud pública”.

<sup>121</sup> *El Diario*, 11-7-1925, n° 12532, p. 2, cols. 1-3; 13-7, n° 12533, p. 2, cols. 1-4, “Contra una campaña injusta. En defensa de las ferias palentinas”; 15-7, n° 12535, p. 2, cols. 5-6, “Un rasgo del alcalde”.

disminución en la recaudación por este concepto<sup>122</sup>. La posterior decisión de sustituir esta vieja tasa por otras nuevas cargas sin un período transitorio de adaptación tampoco fue del agrado del rotativo. En esto, como en tantas otras cosas el periódico y el alcalde estaban de acuerdo, no así la mayoría de ediles<sup>123</sup>. La muerte de Natalio de Fuentes en 1926, abrió un paréntesis en el Ayuntamiento palentino que fue ocupado por el conde de Castilfalé, que ni siquiera era concejal. Pocos meses después sus numerosas ocupaciones le llevaban a la dimisión. En su lugar fue designado Severino Rodríguez Salcedo, antiguo colaborador de *El Diario*, que aplaudió el nombramiento<sup>124</sup>. A pesar de todo las tensiones continuaron. En 1927 *El Diario* acusaba de nuevo al Ayuntamiento de ser “el primer enemigo de la feria”<sup>125</sup>. Después las relaciones mejoraron, si bien el periódico siempre criticó la ausencia de iniciativas municipales, que atribuía sobre todo a la falta de legitimidad de una corporación no elegida democráticamente<sup>126</sup>. Mediante esta serie de polémicas recurrentes el diario canalizaba su hostilidad de fondo contra un Ayuntamiento representante de un régimen al que nunca dejó de combatir.

A pesar del *modus vivendi* establecido en Palencia entre la Dictadura y la “vieja política”, no por ello la vida de *El Diario Palentino* en estos años fue

---

<sup>122</sup> *El Diario*, 11-8-1925, nº 12557, p. 2, cols. 1-2, “La recaudación del impuesto de consumos disminuye notablemente”; 14-8, nº 12560, p. 2, cols. 5-6, “Finalizando una campaña”.

<sup>123</sup> *El Diario*, 28-5-1926, nº 12793, p. 2, cols. 1-4, “¡Son ya muchas las cargas!”; 2-7, nº 12819, p. 2, cols. 1-2, “Sobre un acuerdo municipal. ¿Quién tendrá razón?”; 3-7, nº 12820, p. 2, cols. 4-5, “Ya se ve más claro”.

<sup>124</sup> *El Diario*, 7-12-1926, nº 12951, p. 5, cols. 3-6, “Esta tarde ha fallecido el Alcalde de Palencia don Natalio Fuentes”; 31-12, nº 12970, p. 2, cols. 3-4, “Es elegido alcalde de la ciudad el señor conde de Castilfalé”; 26-3-1927, nº 13038, p. 2, cols. 1-6, “El Alcalde de la ciudad presentó anoche la dimisión de su cargo con carácter irrevocable”; 30-3, nº 13041, p. 2, cols. 1-2, “El pleno eligió anoche alcalde a don Severiano Rodríguez”.

<sup>125</sup> *El Diario*, 12-7-1927, nº 13125, p. 1, cols. 1-2, “La próxima feria de San Antolín. El interés de todos”. La polémica siguió hasta 8-8-1927, nº 13147.

<sup>126</sup> *El Diario*, 21-1-1930, nº 13858, p. 1, cols. 3-5, “Cómo pensábamos y cómo seguimos pensando”.

menos difícil. Ciertamente su caso no podía compararse con el de Santiago Alba y *El Norte de Castilla* en Valladolid, pero los problemas no faltaron. En buena medida las dificultades estuvieron en relación directa con la actitud observada por los inquilinos del Gobierno Civil. Terminada la dictadura *El Diario* se referiría con particular inquina a la gestión de los gobernadores Federico López Pereira (1923-1924) y José Más del Rivero (1927-1928) “a quienes tuvimos la desgracia de padecer”, mientras que resaltaba las gestiones de José Cuesta Fernández (1924-1927) y de Luis F. Manzano (1928-1930) “que supieron dar cumplimiento a los deberes ingratos que la situación excepcional de la dictadura les imponía haciéndolos compatibles con una cordialidad y buen deseo que les agradecemos”<sup>127</sup>. El 13 de septiembre de 1923 el periódico comenzó su particular batalla contra la censura. El día 15 se declaró el estado de guerra que ponía a la prensa bajo control militar. En las semanas siguientes las tachaduras fueron una constante en las páginas del diario<sup>128</sup>. A comienzos de 1924 el corresponsal en Madrid, cansado de “buscar temas artísticos o deportivos” para su crónica y consciente de que el “clima de Canarias no es agradable en todas las islas de aquel Archipiélago”, se despedía de sus lectores “diciéndoles “hasta luego” o hasta que Dios quiera, si es que Dios se mete en estas cosas”<sup>129</sup>. En abril de 1924 el periódico tuvo su encuentro más sonado con los censores. Entre los días 13 y 21 de ese mes *El Diario* estuvo suspendido “por disposición gubernativa”. Como recordaba con amargura, era el primer paréntesis que se veía forzado a abrir “en una vida de cuarenta y tres años de lucha, consagrada con los más nobles

---

<sup>127</sup> *El Diario*, 18-9-1930, n° 14065, p. 1, cols. 6-7, “Al levantarse la censura”.

<sup>128</sup> *El Diario*, 15-9-1923, n° 12129, p. 3, col. 1, “En Palencia. Declaración del estado de guerra”. La censura para la prensa la ejercía el comandante de infantería Rafael Casaley, que luego sería el organizador del Somatén palentino. Fue sustituido luego por el comandante Torío (1925) y por el teniente coronel de infantería Guerrero. Tachaduras en 18-9-1923, n° 12131, p. 1, cols. 1-2; 20-9, n° 12133, p. 1, col. 1, “Carta de Madrid”, X y 28-9, n° 12138, p. 1, cols. 1-2, “Carta de Madrid”.

<sup>129</sup> *El Diario*, 27-2-1924, n° 12257, p. 1, cols. 3-4, “Desde Madrid. Hasta luego”, Marcos de Obregón.



entusiasmos a sanas manifestaciones de palentinismo, esencial ideal de esta publicación”<sup>130</sup>. En mayo de 1925 se levantaba, por fin, el estado de guerra en vigor desde el golpe. Sin embargo, como pronto se ocupó de recordar el gobernador civil de la provincia mediante circular, se mantenían “en suspenso las garantías constitucionales a que se refiere el artículo 13 de la Constitución fundamental del estado”. El gobernador recordaba sus facultades para “suspender aquellas publicaciones que preparen, exciten o auxiliien la comisión de delitos contra la Constitución y la seguridad interior y exterior del Estado y el orden público”<sup>131</sup>.

La prolongación del régimen de Primo, tras su reconversión en Directorio civil, puso de relieve la necesidad de plantear un nuevo tipo de marco jurídico para la prensa que sustituyera a la omnipresente censura. Para Primo de Rivera era precisa la regulación de la libertad de expresión ya que, según sus propias e inspiradas palabras, “hay que convenir en que la libertad no consiste en ir de aquí a allá, sino de aquí a allá sin estorbar a nadie”. Además, el dictador ofrecía a los periodistas representación corporativa en la nueva Asamblea<sup>132</sup>. *El Diario Palentino* no se mostraba reacio a la existencia de ciertos controles sobre la profesión, resumiendo su postura en la fórmula: “Libertad de prensa, sí. Pero sin libertinaje”. Por otro lado, consideraba innecesario el Estatuto de prensa propuesto por el gobierno porque “las leyes que rigen y gobiernan las demás profesiones, deben regular también, esta nuestra del periodismo”. Una legislación

---

<sup>130</sup> *El Diario*, 22-4-1924, n° 12291, p. 1, cols. 1-2, “A nuestros lectores”. En total fueron 5 números los que no se publicaron.

<sup>131</sup> *El Diario*, 18-5-1925, n° 12488, p. 3, cols. 5-6, “Se ha levantado el estado de guerra”; 22-5, n° 12491, p. 2, cols. 4-5. La censura pasaba a ejercerse en el Gobierno civil, pero el censor continuaba siendo militar.

<sup>132</sup> *El Diario*, 30-9-1926, n° 12894, p. 3, cols. 5-6, “El presidente dice que la Asamblea Nacional confeccionará una nueva Ley de Prensa. Ella servirá para sustituir la censura”; 18-10-1927, n° 13205, p. 1, cols. 2-3, “El marqués de Estella habla del futuro Estatuto de Prensa”.

específica serviría “más que para otra cosa, para cohibir sus críticas”<sup>133</sup>. El proyecto, como es sabido, no llegó a cuajar.

Los roces de *El Diario* con la censura no amenguaron con el paso del tiempo. En 1927, y durante un período indeterminado de tiempo, José Alonso de Ojeda llegó incluso a abandonar la dirección del periódico en manos de Hermenegildo Gandarillas, exalcalde de Palencia y hombre de confianza de Abilio Calderón<sup>134</sup>. De esta manera se trataba de amortiguar los embates que el diario estaba recibiendo por parte de las instancias oficiales. Los problemas, sin embargo, continuaron. Los periodistas hubieron de cambiar sus hábitos de trabajo. La redacción comenzó a darse un margen de tiempo antes de expresar una opinión sobre un tema conflictivo. En ese intervalo se leía cuidadosamente lo que la prensa madrileña —habitualmente *El Liberal*— publicaba al respecto “para formarnos un juicio exacto de lo que a nosotros se nos permitiría decir”. Sólo después se emitía el pronunciamiento<sup>135</sup>. En la batalla diaria con el censor, a veces *El Diario* se apuntaba alguna victoria, como la inclusión entre sus líneas de entrefiletos tan provocativos como éste: “Las grandes injusticias y los desniveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a al espada”<sup>136</sup>. A veces los redactores lograban compensar los estragos de la censura incluyendo, como única leyenda en los grandes huecos abiertos por el censor en sus planas, la

---

<sup>133</sup> *El Diario*, 4-10-1926, n° 12897, p. 1, cols. 1-2, “La futura ley de la Prensa”; 20-1-1928, n° 13282, p. 1, cols. 1-2, “El Estatuto de Prensa”.

<sup>134</sup> *El Diario*, 2-1-1928, n° 13267, p. 1, col. 3. El periódico rendía a Gandarillas “testimonio público de gratitud y sincero reconocimiento”.

<sup>135</sup> *El Diario*, 5-1-1929, n° 13562, p. 1, cols. 1-2, “La dictadura se prorroga la vida por un plazo de cinco años más”. Los periódicos más citados, aparte de *El Liberal*, eran *La Voz*, *La Epoca*, *El Imparcial* y *ABC*. A partir de 1928 también de *El Debate*.

<sup>136</sup> *El Diario*, 3-5-1928, n° 13365, p. 5, col. 2.

explícita frase “Lea el diario que dice siempre la verdad”<sup>137</sup>. Con todo, las derrotas eran la norma. Tras el fin de la Dictadura *El Diario* recordaría con amargura que su trabajo tuvo que realizarse en un ambiente de “multas, suspensiones y amenazas verbales de más rigurosos castigos”<sup>138</sup>. En 1928 el redactor César Fernández era sancionado con quinientas pesetas por enviar a *El Sol* y *La Voz* de Madrid y a *La Vanguardia* de Barcelona, rotativos de los que era corresponsal, “noticias inexactas relacionadas con el banquete celebrado en el Central Hotel de esta ciudad con ocasión de la entrega del estandarte al Regimiento de Talavera”<sup>139</sup>. No por ello el periódico se amilanaba. Ese mismo año *El Diario* se permitía desafiar al gobierno uniéndose al homenaje nacional a Jacinto Benavente con motivo de la prohibición de representar la última de sus obras<sup>140</sup>. Según la vida de la dictadura se iba extinguendo las exigencias de libertad de expresión se hicieron cada vez más frecuentes<sup>141</sup>.

La presencia constante de la censura, si bien fuera un tanto *sui generis*, y desde luego mucho más suave que la que se conocería después de 1939, obligó a *El Diario Palentino* a transformar su estilo periodístico. La casi total ausencia de información política nacional o local durante largas temporadas obligó a la redacción a agudizar el ingenio en busca de nuevos territorios informativos con los que ocupar diariamente sus columnas. Desde el punto de vista formal, *El Diario* acabó de configurar su imagen de periódico moderno. Como él mismo

---

<sup>137</sup> *El Diario*, 15-7-1929, nº 13716, p. 1, cols. 2-6.

<sup>138</sup> *El Diario*, 18-9-1930, nº 14065, p. 1, cols. 6-7, “Al levantarse la censura”.

<sup>139</sup> *El Diario*, 5-11-1928, nº 13514, p. 2, col. 6.

<sup>140</sup> Se trataba de *Para el cielo y los altares*. En ella “aparecen en escena un Rey, una Reina y un Gobierno totalmente desacordes en sus juicios respecto a la intervención que proceda (...) en la curación de un príncipe heredero enfermo” Como homenaje a Benavente se le enviaron tarjetas desde toda España con el título escrito de alguna de sus obras. De Palencia salieron “unos cientos”. *El Diario*, 28-11-1928, nº 13532, p. 1, cols. 1-2, “El Gobierno prohíbe la representación de la última obra de Benavente”; 1-12, nº 13535, p. 2, cols. 1-2, “*El Diario* se adhiere también al “saludo” a Benavente”.

<sup>141</sup> *El Diario*, 21-3-1929, nº 13624, p. 1, cols. 3-4.

apuntaba: “La confección es el arte de presentar al lector un periódico bonito, animado, claro y atractivo al primer golpe de vista (...). El periódico moderno concede a la confección una máxima importancia y de ella se encargan el propio director o el redactor jefe”<sup>142</sup>. Atrás había quedado definitivamente aquel periódico insulso y gris del siglo XIX en el que el gran titular era inexistente y las noticias se distribuían por las planas en función de las líneas o cíceros que ocupaban y no de su trascendencia.

Las reformas en la presentación se fueron sucediendo. En 1926 y 1928 se introdujeron sendos cambios tendentes a racionalizar el espacio informativo. En esta última fecha se modificó, acortándolo, el subtítulo de la cabecera. Normalmente la primera plana se dedicaba a las informaciones más destacadas, con el editorial si lo había, la segunda a la información local y provincial y la tercera a la nacional e internacional<sup>143</sup>. En 1929 *El Diario* modificaba su formato, “ampliando el tamaño del papel y aumentando una columna a sus páginas”<sup>144</sup>. Aunque lo más habitual era que cada número constara de cuatro páginas, era ya frecuente que fueran seis u ocho al menos una vez a la semana.

---

<sup>142</sup> *El Diario*, 22-4-1929, n° 13649, p. 4, “Por una sola vez. Información de nosotros para ustedes”.

<sup>143</sup> *El Diario*, 18-9-1926, n° 12884; 2-1-1928, n° 13267. En 1926 *El Diario* se estructuraba como sigue: en primera plana: Fichero de *El Diario*; Para ellas, nada más; Verdades y mentiras; Tema del día; Crónicas; Ensayos. En 2ª: Información local y provincial (titular a toda página); De la capital; DE loa pueblos; Gobierno civil; Tribunales, De sociedad; Vida religiosa; Espectáculos; Necrológicas; Sucesos; Noticias. En 3ª: De aquí y de allá. Madrid, provincias y Extranjero (Servicio de la Agencia Mencheta); A última hora (a toda plana). En 4ª: publicidad.

<sup>144</sup> *El Diario*, 23-4-1929, n° 13650, p. 2, col. 1, “Nuestras reformas”. Pasaba a 7 columnas de 54 mm. (12 cíceros). Cada plana media 56,9 x 38,3 cms. y constaba de 1.148 líneas.

**CUADRO 2: La cabecera de *El Diario Palentino* (1923-1941)**

Fechas	Subtítulo
Hasta 31-12-1927	<i>“Defensor de los intereses de la capital y la provincia. El más antiguo y de mayor circulación por sus diarias y extensas informaciones telegráficas y telefónicas”</i>
Desde 2-1-1928	<i>“Fundado en 1882. El de mayor circulación de la provincia”</i>
Desde 3-9-1932	<i>“Fundado en 1882”</i>

Un cambio verdaderamente llamativo en los contenidos del periódico durante la Dictadura fue el aumento del espacio dedicado a la información internacional. En buena medida se trataba de compensar la ausencia de noticias de política nacional, pero lo cierto es que, al abrir sus columnas al mundo, el diario ganó mayor prestancia y categoría. Durante décadas el periódico había permanecido demasiado pendiente de la provinciana realidad palentina. El lector de *El Diario* ampliaba sus horizontes en un momento particularmente intenso de las relaciones internacionales. El retroceso del parlamentarismo en todo el mundo era evidente. Se establecían dictaduras por doquier e, incluso en los países democráticos como Francia e Inglaterra, los gobiernos obtenían de los Parlamentos poderes extraordinarios. Daba la impresión de que “los tiempos de postguerra requieren formas de gobierno distintas de las de principio de siglo”<sup>145</sup>. Por otra parte *El Diario* fijaba sus ojos en Italia. La lectura que hacía del régimen de Mussolini era siempre en clave de política española afirmando que “los regímenes de autoridad son, en general, poco a propósito para la preparación del porvenir. Son regímenes al día”<sup>146</sup>. La concentración de poder en Italia era vista con ironía: “Sabíamos que *l'onorevole* Mussolini era el patrón de la nave del estado italiano, pero vemos que es además el piloto, el maquinista y el fogonero y el grumete. Lo es todo en el gobierno de Italia. Resistencia se llama esta figura”<sup>147</sup>. Esta cuestión llegó a provocar un enfrentamiento con el vallisoletano

<sup>145</sup> *El Diario*, 16-7-1926, nº 12831, p. 1, cols. 1-2, “Parlamentarismo y Dictadura. Las nuevas organizaciones políticas”, E. Miñana. También en 11-1-1926, nº 12681, p. 1, cols. 1-2, “La crisis de la democracia”.

<sup>146</sup> *El Diario*, 1-12-1925, nº 12649, p. 1, cols. 1-3, “Momentos interesantes del fascismo”, Hispanus.

<sup>147</sup> *El Diario*, 9-11-1926, nº 12928, p. 1, cols. 3-4, “Mussolini, ministro único”.

*Diario Regional* para el cual “ciertos periódicos provincianos (...) depositarios del espíritu de la vieja política, muestran un prurito insistente en vapulear sañudamente el fascismo italiano, por lo que tiene de dictadura, ante la opinión católica de nuestro país, dejando entrever que, al dar directamente contra aquel, dan directamente contra el régimen dictatorial”. *El Diario*, por supuesto, se defendía sosteniendo “no haber jamás establecido paralelos entre distintas dictaduras”. Su interés por el caso italiano radicaba tan sólo en su repercusión internacional<sup>148</sup>.

Otro foco de atención internacional era la U.R.S.S. Sobre ella las consideraciones eran de carácter doble. Por un lado se insistía en el peligro de expansión de las ideas comunistas, alentadas por la Tercera Internacional, debiendo organizarse “en toda Europa la defensa contra el bolcheviquismo (sic), la defensa de la civilización, de la religión, del orden contra el ateísmo, la anarquía, la barbarie oriental”<sup>149</sup>. Por otro, se retrataba la situación interna de la Rusia soviética con tintes dramáticos, intentando con ello desanimar cualquier afán de emulación<sup>150</sup>.

Por último, desde las columnas de *El Diario* se siguió con la mayor atención la evolución de las relaciones internacionales en el convulso mundo de postguerra. La conferencia de Locarno en 1925 era saludada como la piedra angular de “los futuros Estados Unidos de Europa” que debían “afianzar la paz y la civilización del mundo”. El ingreso de Alemania en la Sociedad de Naciones

---

<sup>148</sup> *El Diario*, 16-10-1926, nº 12908, p. 1, cols. 1-2, “Editoriales. El fascismo y nosotros”

<sup>149</sup> *El Diario*, 26-12-1924, nº 12374, p. 1, cols. 1-2, “El peligro de Moscú”, Un diplomático; 6-12, nº 12359, p. 1, cols. 2-3, “Un peligro inminente”.

<sup>150</sup> *El Diario*, 25-1-1926, nº 12693, p. 1, cols. 1-2, “El enigma ruso”, S. Vinardel; 26-10-1927, nº 13212, p. 1, cols. 1-2, “El X aniversario de la revolución rusa”.

poco después era la mejor prueba del funcionamiento del nuevo orden<sup>151</sup>. Con escepticismo, sin embargo, se recibió el Tratado Briand-Kellogg de 1928 “que coloca la guerra fuera de la ley”. Se le calificaba de inútil y de maniobra francesa respecto a los Estados Unidos, país con el que los galos tenían aún una enorme deuda de guerra<sup>152</sup>. La presencia de España en el terreno internacional también fue seguida con atención, en concreto la polémica sobre el abandono de la Liga de Naciones con motivo de la petición de un asiento permanente en el Consejo. Para *El Diario* la razón estaba de parte española llegando a insinuar que en caso de no ser posible aumentar el número de puestos permanentes debería pedirse “la supresión de tales sitios privilegiados”<sup>153</sup>.

Pero las noticias de fuera no eran suficiente para dotar de interés a un periódico al que la presión de la censura obligaba a publicar en primera página informaciones de tanto impacto como “Los mataderos cooperativos de Dinamarca en la exposición de Gante” o profundas reflexiones sobre “¿Que es la personalidad?”<sup>154</sup>. Pocas veces hubo oportunidad de publicar informaciones tan sensacionales como el *raid* del *Plus Ultra* en 1926, calificado por *El Diario* como “la hazaña más portentosa del siglo” y que provocó en Palencia una auténtica conmoción<sup>155</sup>. En la mayor parte de las ocasiones el ingenio y el buen humor hubieron de ser los lenitivos contra el tedio más utilizados por la redacción.

---

<sup>151</sup> *El Diario*, 28-12-1925, nº 12620, p. 1, cols. 1-4, “La conferencia de Locarno”, S. Cánovas; 6-3-1926, nº 12727, p. 1, cols. 1-2, “Alemania ingresa”, F. Vidal.

<sup>152</sup> *El Diario*, 28-1-1928, nº 13289, p. 1, cols. 1-2, “La paz perpetua y la guerra fuera de la ley”.

<sup>153</sup> *El Diario*, 17-3-1926, nº 12736, p. 1, cols. 1-2, “España y la Liga de Naciones”, El diplomático errante; 13-3-1928, nº 13325, p. 1, cols. 1-2, “¿Debe volver España a la Sociedad de las Naciones?”; 27-3, nº 13335, p. 1, cols. 1-2, “El puesto de España en la SDN”.

<sup>154</sup> *El Diario*, 3-12-1924, nº 12357, p. 1, cols. 1-2 y 22-4-1924, nº 12291, p. 1, cols. 1-2.

<sup>155</sup> En Palencia hubo una gran celebración con fuegos artificiales, banda de música, volteo de campanas y una manifestación popular. *El Diario* vendió con esta ocasión “millares de ejemplares”. Toda la cuestión desde 29-1-1926, nº 12697 hasta 23-2-1926, nº 12717.

Las formas de captar la atención del lector fueron variadas. Se intentó mediante concursos como el que propuso al público la elección de “los mejores novelista, comediógrafo, escritora, compositor, actriz y actor de comedia y actriz y actor cinematográficos, todos ellos contemporáneos”<sup>156</sup>. En otra ocasión se trató de que los lectores adivinaran el final de una historia esbozada por el periódico bajo el sugerente título de “El suceso misterioso del Sotillo”<sup>157</sup>. Buscando captar al público femenino, Luis de Oney, bajo el pseudónimo de “Liliana”, abrió un consultorio en el “me podéis consultar lo que os parezca, desde una fórmula para preparar carmín hasta un conflicto de amor”<sup>158</sup>. Otro experimento inédito consistió en la publicación bisemanal de clases de inglés, “una cátedra al alcance de todos”<sup>159</sup>. Dos géneros periodísticos muy socorridos resultaron ser las encuestas y los reportajes. *El Diario* interrogó a “las personas más significadas de la intelectualidad, la industria, el comercio y el trabajo” sobre “¿qué cree usted que puede hacerse por el progreso de Palencia?”, a los abogados acerca de “¿cuál es el asunto más interesante que ha defendido usted?”, y en varias ocasiones al público en general respecto a los toros y toreros de las fiestas de San Antolín de cada año<sup>160</sup>. La encuesta de más repercusión fue aquella

---

<sup>156</sup> Seguimiento del concurso desde 12-10-1926, nº 12904 hasta 2-11-1926, nº 12992. Según el periódico la participación fue masiva, alcanzándose los 5.500 papeletas, un 40 por ciento de las cuales fueron enviadas por mujeres. Entre los más votados estuvieron Jacinto Benavente, Mary Pickford y Rodolfo Valentino.

<sup>157</sup> Entre 25-9-1926, nº 12890 y 9-10-1926, nº 12902. El periódico se inventaba el suceso, publicaba su inicio y ganaba el lector que acertara con el final del enigma. La historia comenzaba con el hallazgo de un zapato con manchas de sangre en el popular Sotillo de los Canónigos.

<sup>158</sup> *El Diario*, 20-9-1926, nº 12885, p. 1, cols. 3-4, “Para ellas nada más”, por Liliana.

<sup>159</sup> *El Diario*, 23-10-1926, nº 12914, p. 2, cols. 3-4, “Leyendo *El Diario* se puede aprender inglés”. “Todos los martes y sábados publicará *El Diario* unas breves notas del profesor de idiomas don Teodoro Romero, relativas a la lección que las noches anteriores dará en la clase de inglés que explica en el Casino de Palencia”.

<sup>160</sup> *El Diario*, 30-12-1927, nº 13265, p. 1, cols. 3-4, “Nuestra encuesta”; 1-12-1928, nº 13535, p. 2, cols. 3-4, “Reportajes sensacionales”; 27-5-1927, nº 13087, p. 2, cols. 2-3, “Las Fiestas de San Antolín. Queremos que hable la ciudad”; 15-6-1929, nº 13690, p. 2, cols. 4-5, “*El Diario* pregunta a usted su opinión”.



en la que se abordó la posibilidad de cambiar el nombre de la ciudad para evitar las confusiones del servicio de Correos. A juicio de *El Diario* el problema de Palencia no era cuestión de nombre sino de los palentinos que no habían dado a conocer suficientemente su ciudad<sup>161</sup>. Por cierto que, cada vez que se pulsaba la opinión de la ciudadanía, se aprovechaba para dar espacio preferente a las opiniones de Abilio Calderón, una manera hábil de mantener al exdiputado siempre de actualidad.

En cuanto a los reportajes, José Alonso echó mano de hemeroteca para confeccionar una serie de “Recuerdos de antaño” y Luis de Oney de la imaginación para su serie “Crónicas del otro mundo”, un conjunto de entrevistas imaginarias a personajes históricos recibidas en la Tierra a través del “etereógrafo”<sup>162</sup>. También se recurrió a la publicación de páginas especiales dedicadas a “los pueblos palentinos que progresan” en un intento de ampliar el público del periódico por toda la provincia<sup>163</sup>. El mundo del cine recibió asimismo más atención, con reportajes sobre las estrellas y los estrenos de Hollywood. En ello se veía la mano de José Alonso, a la sazón empresario del Teatro Principal<sup>164</sup>. El apartado cultural, que *El Diario* había cuidado siempre, fue potenciado en estos años. El periódico podía presumir de que las firmas más prestigiosas de la provincia habían colaborado en sus columnas. En 1928 abrió una página, bajo el título “Germinar”, a “un grupo alentador de jóvenes”

---

<sup>161</sup> Eran frecuentes las confusiones con Valencia. Todo comenzó por un artículo de *El Norte de Castilla* y otro de *El Sol*. El primero proponía como alternativa “Palencia del Carrión”. El segundo “Palencia de Castilla”. Encuesta desde 23-8-1929, nº 13748 hasta 21-9-1929, nº 13772.

<sup>162</sup> Los “recuerdos de antaño” fueron cuatro artículos entre 31-7-1926, nº 12843 y 21-8-1926, nº 12861. “Crónicas del otro mundo” desde 29-11-1928, nº 13533, p. 1, cols. 3-6.

<sup>163</sup> Hubo páginas especiales dedicadas a Villarramiel, Dueñas, Herrera, Aguilar, Saldaña, Alar, Astudillo, Cervera, el Valle del Cerrato, Osorno, Villada, Saldaña. Luis de Oney hizo varios viajes por la provincia.

<sup>164</sup> *El Diario*, 15-10-1928, nº 13498, p. 3, col. 2, “Cinema”. En 1929 los martes publicaba “Página de teatros y cines”. En 1929 esporádicamente “Crónica del arte mudo. Estrellas y películas. Verdades y fantasías”.

decididos a divulgar la cultura por la provincia. Se trataba de varios estudiantes palentinos animados por el deseo de luchar contra la indiferencia ciudadana ante los graves problemas del país. Pronto complementaron su actividad periodística con otra serie de actividades como conferencias y actos de diverso tipo. La interesante experiencia duró unos pocos meses y resultó bastante expresiva del grado de sensibilidad de *El Diario* ante las preocupaciones intelectuales de la juventud palentina<sup>165</sup>.

La principal preocupación del periódico durante estos años fue conseguir que no decayera el interés del público por un producto periodístico forzosamente anodino. Para ello se recurrió a todo tipo de expedientes. Uno de ellos fue la proliferación de números especiales o extraordinarios de una forma desconocida hasta entonces. Los monográficos dedicados a las Ferias de San Antolín adquirieron una inusitada brillantez. Fotografías, páginas en color y una “selectísima colaboración” dieron al periódico un lustre del que hasta entonces había carecido<sup>166</sup>. En esas ocasiones la tirada del periódico llegaba casi a duplicarse. Otra manera de captar la atención era que el propio diario promoviera o asumiera como propia algún tipo de iniciativa o campaña. La más interesante, sin duda, fue la que llevó en 1928 a la constitución del Club Deportivo Palencia, embrión del equipo de fútbol local<sup>167</sup>. También el periódico se significó con una

---

<sup>165</sup> “Germinar” nació a imitación de una página similar en *El Norte de Castilla*, de título “Caminar” y de otra en *El Liberal*, llamada “Aires libres”. Se publicó por primera vez el 14-9-1928, nº 13474, y por última el 1-2-1928, nº 13525. Desde 22-9 cambiaron el nombre por “Germinar. De la nueva generación”. Entre sus miembros estaban Alberto Revuelta, Ventura del Olmo y Juan G. Arias. Con anterioridad *El Diario* había mantenido abierta una página semanal de contenido cultural “Los martes de El Diario” y luego “Los sábados de El Diario”.

<sup>166</sup> *El Diario*, 1-9-1924, nº 12388 ; 31-8-1925, nº 12773; 1-9-1926, nº 12870; 30-8-1929, nº 13754. En 1928 publicó un extraordinario con motivo de las fiestas del Corpus el 1-6, nº 13387.

<sup>167</sup> Campaña entre 11-12-1928, nº 13542 y 31-12-1928, nº 13558. En ella colaboraron junto al redactor deportivo de *El Diario*, Sóstenes Ruiz de Gopegui, su homólogo de *El Día*, Celso Lucio, y una serie de personalidades provinciales entre las que destacaban el inevitable Abilio Calderón y César Gusano entre otros. Además desde 21-4-1930, nº 13945 *El Diario* contaba todos los lunes con una página que recogía los resultados de la Liga.

activa —y pionera— campaña de promoción del turismo provincial y en los San Antolines de 1929 se encargó de la organización de una carrera ciclista<sup>168</sup>. Todo un conjunto de actividades que consiguieron que, a falta de noticias mejores, *El Diario Palentino* estuviera siempre de actualidad.

A finales de 1929 la impresión general era que la Dictadura estaba agotada. Sus apoyos se habían reducido al mínimo. La prensa de todas las tendencias era casi unánime: “la opinión nacional considera suficiente el período dictatorial que hemos vivido durante más de seis años y llegado el momento de restituir el uso de nuestras prerrogativas y derechos ciudadanos”. Para *El Diario* el camino a seguir era sencillo. Primero debía restablecerse la Constitución de 1876 con todas sus garantías, seguido de elecciones municipales, provinciales y generales de forma sucesiva en las cuales el gobierno velaría por la pureza del sufragio. Después, el nuevo Parlamento decidiría el rumbo a seguir<sup>169</sup>. La noticia de la dimisión de Primo de Rivera fue recibida en la redacción de *El Diario Palentino* pocos minutos después de las nueve de la noche del 29 de enero de 1930. La reacción fue de “gran satisfacción”. En la ciudad la agitación era enorme. “En los Cafés, en el Casino principal, en la calle, en el Teatro, se formaron animados grupos que comentaban el final de la Dictadura (...) pocas veces en nuestra vida periodística hemos conocido expectación igual”. La sede del periódico se vio invadida por multitud de curiosos ávidos de detalles<sup>170</sup>. Terminaba la etapa más difícil en la ya larga historia de *El Diario*.

---

<sup>168</sup> En 1929 se constituía la Junta provincial de turismo de la que formaron parte los directores de *El Diario* y *El Día*. *El Diario*, 19-1-1929, nº 13574, p. 2, cols. 3-4; 15-2, nº 13596, p. 1, cols. 1-2, “La campaña a favor del turismo”. Carrera ciclista en 7-8-1929, nº 13735, p. 2, cols. 3-5, “*El Diario* se propone organizar una carrera ciclista”; 24-8, nº 13749, p. 3, cols. 1-3, “La gran carrera ciclista nacional organizada por *El Diario*”.

<sup>169</sup> *El Diario*, 11-12-1929, nº 12841, p. 1, cols. 1-2, “Unanimidad de pareceres”; 12-12, nº 13842, p. 1, cols. 1-3, “La vuelta a la normalidad”.

<sup>170</sup> *El Diario*, 29-1-1930, nº 13880, p. 1, cols. 1-7, “Ha terminado la Dictadura del Marqués de Estella”; 30-1, nº 13881, p. 5, cols. 1-7, “Ha quedado constituido el nuevo gobierno”.

A pesar del reconocimiento de las limitaciones del régimen constitucional derribado en 1923, *El Diario Palentino* se erigió durante los años de la Dictadura de Primo de Rivera en el paladín de las libertades cívicas en Palencia. A diferencia de su colega *El Día*, el periódico de la familia Alonso no sucumbió a la tentación autoritaria que durante un tiempo pareció fascinar a un sector importante de los grupos más tradicionales y conservadores de la provincia. Fiel a su calidad de órgano de Abilio Calderón, *El Diario* mantuvo su cerrada defensa del liberalismo, aunque ello le costara sanciones y problemas constantes con la censura que el periódico sobrellevó con dignidad. A la caída de Primo de Rivera *El Diario* podía presentar un historial “firme y limpio” en defensa de las libertades. Lo cual constituía la mejor carta credencial con que encarar sin complejos, los difíciles tiempos republicanos que se avecinaban.



## **Un triunfo del corporativismo**

La Dictadura de Primo de Rivera supuso un cierto avance en la consideración y dignificación de la profesión periodística. Como apuntan Sáez y Seoane, puede decirse que se trató una especie de compensación a cambio de la supresión de la libertad de expresión. Los comités paritarios creados en 1926 mejoraron las condiciones laborales y otra serie de medidas adoptadas en 1928 repercutieron de forma notable en la situación del periodista<sup>171</sup>. En este contexto surgió de forma insistente la cuestión de la creación de una escuela que homogeneizara y perfilara la formación de los futuros profesionales. Las posturas fueron encontradas. La creación en 1926 de la Escuela de *El Debate* fue recibida en Palencia con división de opiniones. Como era lógico, para *El Día de Palencia* la iniciativa era loable. El diario católico se mostraba partidario de la experiencia porque, sin duda, ello contribuiría a aumentar el nivel cultural del periodismo español: “Si es cierto que la escuela no basta para hacer al periodista, es también indudable que muchos periodistas están demostrando a diario la necesidad que sienten de ir a la escuela”<sup>172</sup>. *El Diario Palentino*, por su parte, sostenía la tesis contraria. Para Luis de Oney “esta profesión tiene unas características especiales que no pueden recogerse en textos ni enseñar a discípulos. El periodismo es un arte para el cual ha de sentirse una categórica vocación y tener unas determinadas cualidades. El periodista se hace en la redacción, batido por la necesidad, impulsado por sus afanes, viviendo a diario la información palpitante”. Pero, la postura del redactor de *El Diario* no estaba impulsada tan sólo por una concepción romántica de su trabajo. Para Oney, era muy sospechoso que la idea de la escuela de periodistas procediera de la “extrema derecha”. En un momento en que el control estatal ahogaba ya a la prensa libre, una formación reglada de la

---

<sup>171</sup> SEOANE y SAIZ: *Historia del periodismo...*, *op. cit.*, págs. 44-51.

<sup>172</sup> *El Día*, 23-2-1928, nº 12024, p. 1, cols. 1-2, “La Escuela de periodistas”.

profesión sería una amenaza y una restricción “contra la libertad de pensar honradamente”<sup>173</sup>.

En lo que sí consiguieron ponerse de acuerdo las redacciones de *El Día* y *El Diario* durante la Dictadura fue en la necesidad de crear, finalmente, una Asociación de la Prensa Palentina que velara por sus intereses corporativos. Como es sabido, la primera de estas asociaciones fue la de Madrid, establecida en 1895, y desde entonces se fueron creando por toda España. En Castilla la Vieja la más madrugadora fue la de Logroño en 1904, a la que siguieron en las dos décadas siguientes el resto de provincias. En Valladolid se instituyó en 1915<sup>174</sup>. En cuanto al caso palentino, la primera referencia a la posibilidad de constitución de la Asociación data de 1910. La idea partió del *Heraldo de Castilla* y fue acogida con reservas por el recién nombrado director de *El Día de Palencia*, Loygorri de Pereda. Las dificultades que éste veía a tal proyecto eran ante todo dos. Por un lado, la inexistencia de un número suficiente de periodistas en Palencia que asegurara una vida próspera a dicha sociedad. Por otro, el sofocante ambiente de enemistad y de enfrentamiento reinante entre los “chicos de la prensa” palentinos<sup>175</sup>. El análisis del director de *El Día* se reveló certero. En los veinte años siguientes esas fueron las razones básicas que esterilizaron todos los intentos que se realizaron.

La primera tentativa seria tuvo lugar en 1916. Gracias a la creación de *El Progreso de Castilla* la ciudad contaba con tres diarios lo cual garantizaba un contingente de periodistas más numeroso. En el mes de enero se anunciaba

---

<sup>173</sup> *El Diario*, 22-4-1929, nº 13649, p. 4, “Por una sola vez: Información de nosotros para ustedes”; 2-1-1928, nº 13267, p. 1, cols. 1-2, “¿Estatutos?...¿Escuelas para periodistas?”.

<sup>174</sup> SANCHEZ, J.L.: *Burguesía castellana y regionalismo cultural. La Asociación de la Prensa Palentina (1916-1936)*, Ayuntamiento de Palencia, 1993.

<sup>175</sup> *El Día*, 11-8-1910, nº 6521, p. 1, cols. 3-4, “Muchas gracias”, E. Loygorri de Pereda.

oficialmente la constitución de la Asociación que tendría como fin “velar por el buen nombre y prestigio de los periodistas asociados y el socorro de los mismos en caso de necesidad”<sup>176</sup>. Era designado como presidente de la naciente Junta directiva el veterano Alfonso Cubillo (de *El Día*) y como secretario Ambrosio Garrachón (de *El Diario*), siendo considerados presidentes honorarios los directores de los tres diarios. Su primera actividad sería la organización de un festival, cuyos beneficios se destinarían a sostener los fines de la sociedad<sup>177</sup>. Los problemas comenzaron pronto, ya que apenas quince días después de su constitución se desligaban de la Asociación los redactores de *El Diario Palentino*, al parecer en desacuerdo con la organización del espectáculo que iba a tener lugar en el Teatro Principal. La mediación de los colegas de la Asociación vallisoletana consiguió a duras penas la reconciliación evitando de este modo la ruptura<sup>178</sup>. A pesar del éxito inicial de la función teatral, el reglamento de la Asociación nunca llegaría a presentarse de forma oficial. Tras el alejamiento definitivo de *El Diario*, las redacciones de *El Día* y *El Progreso* intentaron seguir adelante con el proyecto todavía durante unos meses, cesando luego en el empeño<sup>179</sup>. El sonoro fracaso sólo puede explicarse en virtud del enrarecido clima político que vivía Palencia durante aquellos años. Como ya vimos, las rivalidades políticas entre Abilio Calderón y Jerónimo Arroyo degeneraron en

---

<sup>176</sup> *El Día*, 25-1-1916, nº 8448, p. 1, col. 4, “La unión de periodistas”.

<sup>177</sup> Completaban la Junta: José Encinas (*El Progreso*) como contador tesorero y Francisco Gallardo (*El Día*), Angel Buey (*El Progreso*) y Elías Solís (*El Diario*) como vocales. Se nombraba Patrona de la Asociación a Santa Teresa de Jesús. *El Diario*, 24-1-1916, nº 9850, p. 3, col. 2, “Asociación de la Prensa”. Las notas oficiales aparecían siempre en los tres diarios, aunque sólo citemos una fuente.

<sup>178</sup> Se trataba de Elías Solís y Ambrosio Garrachón. La función tuvo lugar el 15 de febrero y consistió en un concierto de la banda de música y una comedia de los hermanos Quintero. *El Diario*, 10-2-1916, nº 9862, p. 2, col. 5, “Asociación de la Prensa. Una renuncia”; *El Día*, 10-2-1916, nº 8461, p. 2, col. 5; 16-2-1916, nº 8466, p. 2, cols. 2-3, “En el teatro principal”.

<sup>179</sup> En agosto de 1916 hubo un “Gran Festival Humorístico” organizado por los redactores de *El Día* Cubillo y Gallardo y de *El Progreso* Encinas y Alario, que fue combatido sañudamente por *El Diario*. *El Diario*, 12-8-1916, nº 10009, p. 3, col. 1, “Un festival” y 16-8, nº 10011, p. 2, cols. 3-4, “El festival humorístico” y col. 5, “Hablemos de nosotros. Por dignidad”, A. Garrachón.

una guerra abierta que arrastró a los medios por ellos patrocinados. El momento elegido para la creación de la Asociación de la Prensa palentina había sido precisamente el que registró un mayor encono en las relaciones entre los periodistas de la ciudad.

El segundo intento tuvo lugar en 1922. El momento era propicio ya que la vieja generación de periodistas protagonista de tantos enfrentamientos acababa de desaparecer. *El Día de Palencia* había cambiado de propietario, ahora lo era la Federación, y en *El Diario* se había hecho con las riendas el joven Alonso de Ojeda. El 28 de julio los directores y redactores de los dos diarios locales se reunían acordando constituir legalmente la Asociación. Se nombraba una Comisión ejecutiva, integrada por Angel Blanco y Suárez de Puga y Teófilo Ortega, encargada de confeccionar el reglamento, que tendría que ser ratificado mediante votación posterior de la junta general. La celeridad e improvisación con que se actuó parecen indicar que la razón fundamental de esta iniciativa fue la de poder estar presentes en el Congreso Nacional de Periodistas que tendría lugar en Santander pocas fechas después. La representación de los periodistas palentinos en dicha reunión recayó sobre José Alonso de Ojeda. De la Asociación recién nacida no volvió a saberse nada en los años siguientes<sup>180</sup>.

El advenimiento de la Dictadura cerró de nuevo el camino. Las opuestas actitudes de ambos diarios ante el régimen marcaron un enfriamiento en las relaciones de sus redacciones. La presencia al frente de *El Día* de periodistas no profesionales (Alberto Rodríguez y Matías Alonso) hizo más problemático que germinara la idea. Además, durante estos años se produjeron algunas agrias polémicas entre ambos rotativos, a las que la censura puso sordina. En 1926 la

---

<sup>180</sup> *El Día*, 29-7-1922, nº 10366, p. 2, “Asociación de la Prensa Palentina”; 2-8, nº 10639, p. 1, “Asociación provincial de periodistas”; *El Diario*, 29-7-1922, nº 11809, p. 2, col. 4, “Asociación de la Prensa Palentina”; 3-8, nº 11813, p. 2, col. 1.



tensión estalló a propósito del abuso que Emilio Pita, redactor de *El Día*, hacía del pase gratuito que la Empresa Palentina de Espectáculos (en parte propiedad del director de *El Diario*) le había proporcionado. La anulación de este privilegio por la empresa provocó el comienzo de una campaña de *El Día* en contra de los espectáculos exhibidos en el teatro. El asunto terminó con un sonado enfrentamiento físico en plena Calle mayor, bofetadas incluidas, entre José Alonso y Emilio Pita<sup>181</sup>. Poco después la misma empresa de Espectáculos entablaba acción judicial contra el director de *El Día* por un artículo en el que se atacaba la actuación de una Compañía de Zarzuela y Opereta coincidiendo con las Santas Misiones. Finalmente Alberto Rodríguez para evitar el juicio acabó reconociendo la “honorabilidad y recto proceder de esa Empresa”<sup>182</sup>. Las pullas entre los dos diarios continuaron de forma intermitente. Desde *El Diario* se afirmaba que “*El Día* es nuestro desayuno. Hay quien para desayunarse toma chocolate con churros. Nosotros tomamos chocolate con croniquilla, que es mejor churro que ninguno”<sup>183</sup>.

La llegada en 1928 de Constantino Cabal a la dirección de *El Día* abrió nuevas perspectivas a la proverbial enemistad entre los dos diarios locales. Cabal era un periodista profesional que, además, alejó a *El Día* de la lucha política, apartándole de toda estridencia. En estas condiciones pareció llegado el momento de acometer de nuevo, pero esta vez de forma definitiva, la constitución de la Asociación de la Prensa Palentina. En febrero de 1929, tan sólo dos meses

---

<sup>181</sup> *El Diario*, 19-1-1926, nº 12688, p. 2, cols. 1-3, “Un remitido”; 20-1, nº 12689, p. 1, col. 1, “Remitido”; 23-1, nº 12692, p. 2, col. 6, “Un individuo abofeteado”. *El Día*, 20-1-1926, nº 11396, p. 2, cols. 3-4, “Contestando a un remitido”.

<sup>182</sup> *El Diario*, 4-3-1927, nº 13020, p. 2, cols. 1-2, “Asunto zanjado”; 23-8, nº 13159, p. 1, cols. 1-2, “Para terminar”.

<sup>183</sup> *El Diario*, 1-10-1926, nº 12895, p. 1, cols. 3-4, “El Concierto de las bromas”. Más alusiones en 31-12-1926, nº 12970, p. 2, cols. 1-2, “El señor Director de *El Día* se metió ayer con nosotros”, Luis de Oney; 4-1-1927, nº 12972, p. 2, cols. 1-2, “Para cerrar una cuestión”. *El Día*, 30-12-1926, nº 11679, p. 2, cols. 1-2, “¡Si será burro!”, El director; 3-1-1927, nº 11681, p. 4, col. 1, “Contestación obligada”.

después de su llegada a Palencia, tenía lugar una reunión, en las dependencias del Casino, entre los directores y redacciones de ambos diarios. En ella se otorgaba acta de nacimiento a la nueva Asociación, acordando nombrar una comisión encargada de la redacción de un reglamento. También se constituía la primera Junta directiva de la Sociedad que estaría presidida por José Alonso de Ojeda, con Constantino Cabal como tesorero. Podría asociarse “todo el personal de las redacciones y administraciones de los periódicos diarios de la localidad, los corresponsales de los periódicos de Madrid y provincias, los asiduos colaboradores de *El Día de Palencia* y *El Diario Palentino* y cuantas personas simpatizantes de la idea deseen pertenecer a la Asociación en calidad de socios protectores”<sup>184</sup>.

Su primera actividad consistió en la organización en septiembre de ese año de una gran corrida goyesca. Sin embargo, antes de que ésta llegara a celebrarse, ya surgía la primera crisis grave en las relaciones entre los diarios. *El Día* exigía que *El Diario* rectificase sus comentarios referentes al juicio contra el tesorero y presidente del Sindicato de Santoyo, miembro de la Federación, acusados de estafa. *El Día* afirmaba que *El Diario* no era el más indicado para dar lecciones de integridad ya que publicaba tan sólo lo que le convenía y así, por ejemplo, se había abstenido de dar a la imprenta ni una sola línea acerca del atropello de una niña de extracción humilde por parte de un pariente de la familia Alonso. La intervención personal del Gobernador civil ordenando a la censura que tomara cartas en el asunto evitó que la polémica degenerase<sup>185</sup>. Sin embargo, las hostilidades volvieron a encenderse a los pocos días. En esta ocasión la excusa fue la campaña de *El Día* en contra de las “ambiciones absorbentes” del

---

<sup>184</sup> *El Día*, 2-2-1929, nº 12307, p. 9, col. 1, “Por la clase. Asociación de la Prensa local”. Todos los comunicados oficiales aparecían recogidos en los dos diarios. Tan solo citaremos una fuente.

<sup>185</sup> *El Día*, 13-7-1929, nº 12437, pp. 1-2, “Alrededor de una carta”; 15-7, nº 12438, p. 9, col. 1, “De una discusión. Interviene la censura”.

presidente de la Coral Palentina, Santiago Calderón. Por supuesto, *El Diario* salía en su defensa y de paso en la de Abilio Calderón, tío de Santiago, contra el cual iba dirigida la maniobra. El cruce de acusaciones fue duro. *El Día* sostenía que mientras la imprenta de los Alonso se encargó de la confección de los impresos de la Federación todo fue bien entre ambos. Sólo después las relaciones se deterioraron. *El Diario* contraatacaba diciendo que *El Día* no era un periódico de Palencia sino de un grupo cerrado, la Federación, que sólo buscaba su propio beneficio. Obviamente, tan enrarecido ambiente ponía en peligro de muerte a la naciente Asociación de la Prensa<sup>186</sup>. Para sorpresa de muchos, ésta sobrevivió. En tono conciliador, *El Día* proponía a su colega acudir al arbitraje de la Asociación para dirimir “cualquier motivo de disensión que pudiera surgir”<sup>187</sup>. No sólo era una manera sensata de canalizar las tensiones sino la prueba fehaciente de que la sociedad podía tener una utilidad práctica. Superados estos difíciles momentos, la Asociación se consolidó rápidamente, a pesar de la marcha en 1930 de Constantino Cabal y de la guerra abierta que se desató de nuevo entre *El Diario* y *El Día* con motivo del fin de la Dictadura de Primo de Rivera y a la que más abajo nos referiremos.

Así comenzó su andadura de forma definitiva la Asociación de la Prensa Palentina que pronto pasó a integrarse en la Federación de Asociaciones de la Prensa del Norte y Noroeste de España<sup>188</sup>. El número de sus integrantes no debió de ser nunca demasiado elevado. La redacción de cada diario estaba integrada por unas cuatro personas, el personal de administración no superaba las dos o tres, las labores de corresponsalía para la prensa de Madrid las realizaban

---

<sup>186</sup> *El Diario*, 26-7-1929, nº 13725, p. 1, cols. 1-4, “*El Diario* toma la palabra”; 27-7, nº 13726, p. 2, cols. 1-2, “Acto de desagravio”; 29-7, nº 13727, p. 1, cols. 1-2, “Para terminar”. *El Día*, 27-7-1929, nº 12448, pp. 1-2, “Debemos defender a la Coral”; 30-7, nº 12450, pp. 1-2, “El pleito de la Coral”.

<sup>187</sup> *El Día*, 31-7-1929, nº 12451, p. 1, cols. 1-4, “Un comentario de *El Día*”.

<sup>188</sup> *El Diario*, 25-11-1929, nº 13826, p. 3, cols. 3-4, “Asociación de la Prensa Palentina”.

muchas veces los propios redactores de los dos diarios y los colaboradores no serían más allá de una decena en conjunto. Ello daría un total cercano a las dos docenas de miembros potenciales. A ellos habría que sumar también los corresponsales de los diarios en los principales pueblos, aunque no es seguro que se integraran, si bien desde la Asociación se les instó a ello<sup>189</sup>. Como puede verse las Juntas directivas estuvieron siempre integradas por un número reducido de personas, lo que indicaría su escaso dinamismo interno. Los presidentes desde su fundación hasta 1940 fueron cuatro: José Alonso de Ojeda, Luis Grajales, Manuel González Hoyos y Alfonso Cubillo. En las Juntas se mantuvo siempre la proporcionalidad entre los miembros procedentes de las redacciones de *El Día* y *El Diario*. Al no contar con un local propio, las reuniones de la Asociación se celebraban en los salones de la Cámara de Comercio.

Las actividades desplegadas por la Asociación fueron las que cabía esperar. Dado su carácter, ante todo benéfico y asistencial, una de las primeras iniciativas abordadas fue la creación a finales de 1929 de un plan de asistencia médica y farmacéutica. También se estableció un sistema para proporcionar la ayuda necesaria a los asociados en caso de enfermedad, inutilidad o despido y un Montepío Social<sup>190</sup>. En 1930 la Junta directiva se interesó ante las autoridades palentinas por la precaria situación económica en que habían quedado los padres del periodista Marciano Zurita tras la prematura muerte de éste. Si bien el asunto escapaba de las competencias propiamente dichas de la Asociación, se entendió que “en ningún caso de esta índole que se relacione o se derive de aquellos que hicieron de la pluma su arma de defensa en la vida y su herramienta de trabajo,

---

<sup>189</sup> *El Día*, 9-7-1929, n° 12433, p. 9, col. 1, “Asociación de la Prensa palentina”. En 1931 la lista probable de asociados es la siguiente: Manuel González Hoyos, Porfirio Bahamonde, José Alonso de Ojeda, Tomás Alonso, César Fernández, Alfonso Cubillo, José Conesa, Ambrosio Garrachón, Albino Rodríguez, Félix Gallardo, Camilo Guzmán, Teófilo Ortega, Alejandro Bravo, Sóstenes Ruiz y Ramiro Alvarez. *El Día*, 1-6-1931, n° 12995, p. 1, col. 3, “Una comida íntima”.

<sup>190</sup> *El Día*, 11-12-1929, n° 12562, p. 12, cols. 1-2, “De la Asociación de la Prensa”.

**CUADRO 3: Juntas Directivas de la Asociación de la Prensa palentina (1929-1939)**

	<b>Presidente</b>	<b>Tesorero</b>	<b>Secretario</b>	<b>Vocal 1º</b>	<b>Vocal 2º</b>
2-1929	José Alonso de Ojeda <i>(El Diario)</i>	Constantino Cabal <i>(El Día)</i>	César Fernández <i>(El Diario)</i>	Manuel González <i>(El Día)</i>	Sóstenes Ruiz <i>(El Día)</i>
8-1929	Luis Grajales <i>(El Diario)</i>	Constantino Cabal <i>(El Día)</i>	César Fernández <i>(El Diario)</i>	Manuel González <i>(El Día)</i>	Sóstenes Ruiz <i>(El Día)</i>
4-1930	Luis Grajales <i>(El Diario)</i>	César Fernández <i>(El Diario)</i>	Sóstenes Ruiz <i>(El Día)</i>	Manuel González <i>(El Día)</i>	Teófilo Ortega
11-1930	Manuel González <i>(El Día)</i>	César Fernández <i>(El Diario)</i>	Sóstenes Ruiz <i>(El Día)</i>	Félix Gallardo <i>(El Diario)</i>	Teófilo Ortega
1-1931	Manuel González <i>(El Día)</i>	Porfirio Bahamonde	Félix Gallardo <i>(El Diario)</i>	Alfonso Cubillo <i>(El Día)</i>	Alejandro Bravo <i>(El Diario)</i>
5-1932	Manuel González <i>(El Día)</i>	Porfirio Bahamonde	Félix Gallardo <i>(El Diario)</i>	Alfonso Cubillo <i>(El Día)</i>	Alejandro Bravo <i>(El Diario)</i>
12-1932	Alfonso Cubillo <i>(El Día)</i>	Alejandro Bravo <i>(El Diario)</i>	Valentín Bleye <i>(El Día)</i>	Sóstenes Ruiz <i>(El Día)</i>	Félix Gallardo <i>(El Diario)</i>
3-1934	Alfonso Cubillo <i>(El Día)</i>		Valentín Bleye <i>(El Día)</i>		
5-1935	Alfonso Cubillo <i>(El Día)</i>		Valentín Bleye <i>(El Día)</i>		
11-1936	Alfonso Cubillo <i>(El Día)</i>	Alejandro Bravo <i>(El Diario)</i>	Félix Gallardo <i>(El Diario)</i>	Dacio Rodríguez <i>(El Diario)</i>	
	<b>Presidente</b>	<b>Vicepres.</b>	<b>Secretario</b>	<b>Tesorero</b>	<b>Contador</b>
4-1939	Sóstenes Ruiz <i>(El Día)</i>	José Luis Castro <i>(El Diario)</i>	Valentín Bleye <i>(El Día)</i>	A. Garrachón <i>(El Diario)</i>	Félix Gallardo <i>(El Diario)</i>

puede estar ausente el espíritu y concurso de los periodistas”<sup>191</sup>. También se puso en estudio la creación de una cooperativa para la construcción de viviendas baratas destinadas a los asociados<sup>192</sup>.

Por otra parte, la Asociación se destacó en la defensa de la libertad de expresión. Así, en repetidas ocasiones solicitó al gobierno del general Berenguer el levantamiento de la censura previa “que tantos quebrantos materiales y espirituales ocasiona”, instando incluso a la Asociación madrileña a liderar un movimiento general de protesta en toda España por este motivo<sup>193</sup>. Más tarde, durante la República, la Asociación no dudó en convertir al gobernador civil

<sup>191</sup> *El Diario*, 15-1-1930, nº 13868, p. 2, col. 5, “Asociación de la Prensa”; 17-1, nº 13870, p. 2, col. 3, “Una gestión. Por los padres de Marciano Zurita”.

<sup>192</sup> Se trataba de la construcción de 22 chalets. A este respecto se nombró una comisión formada por González Hoyos, Garrachón y Gallardo. *El Diario*, 30-12-1931, nº 14448, p. 2, col. 1.

<sup>193</sup> *El Diario*, 31-1-1930, nº 13882, p. 2, cols. 1-2, “Los periodistas y la censura”; 26-6, nº 13997, p. 2, “La Prensa contra la censura”. Telegrama de la Asociación y respuesta del gobierno también en *AHN*, leg. 49-A, docs. nº 17 y 18. Alusión a la Asociación madrileña en *El Día*, 6-2-1930, nº 12608, p. 9, col. 1, “La censura de prensa”.

Jorge Vinaixa en socio honorario en su calidad de antiguo periodista, si bien pronto comenzaron sus denuncias contra los excesos de la Ley de Defensa de la República<sup>194</sup>.

Pero sus actuaciones más destacadas tuvieron lugar en el terreno de lo festivo y cultural. Dos fuerzas animaban a los asociados en sus empeños: “el compañerismo —espíritu profesional— y el palentinismo —espíritu ciudadano”, aspirando a “ser uno de los factores más esenciales en el desarrollo de todas las iniciativas que traigan un movimiento cualquiera favorable a Palencia”<sup>195</sup>. Sus trabajos fueron numerosos. En 1929 se estrenaban con la gran corrida goyesca celebrada en las ferias de San Antolín. Después la Asociación se puso al frente de la campaña de recogida de opiniones acerca de si era preciso cambiar el nombre de Palencia, en vista de las frecuentes confusiones con la ciudad del Turia por parte de los empleados de Correos<sup>196</sup>. El año 1930 fue pródigo en actividades, como si la Asociación y, sobre todo, su presidente, Luis Grajales, quisieran demostrar a los palentinos su utilidad. En marzo se organizó el primer gran baile de la Prensa coincidiendo con el Carnaval, y un espectáculo lírico con la representación de la zarzuela “La Calesera” cuyos beneficios fueron cedidos para fines benéficos<sup>197</sup>. En junio, una “fiesta castellano-leonesa” que fue todo una “acto de vibrante afirmación de la personalidad de León y Castilla”<sup>198</sup>. Y,

---

<sup>194</sup> *El Día*, 1-6-1931, nº 12995, p. 1, col. 3, “Una comida íntima”. *El Diario*, 18-2-1932, nº 14489, p. 2, col. 5, “La libertad de la Prensa”. En 1935 también se haría socio de honor al gobernador civil Victoriano Maesso, *El Diario*, 10-6-1935, nº 15482, p. 4, col. 2, “Comida íntima”.

<sup>195</sup> *El Diario*, 6-9-1929, nº 13759, p. 2, cols. 6-7, “La Prensa y el nombre de nuestra ciudad”.

<sup>196</sup> *El Día*, 3-9-1929, nº 12478, p. 1, cols. 1-4, “Palencia en fiestas”; 17-9, nº 12499, p. 2, cols. 2-3, “Una encuesta. ¿Debe cambiarse el nombre de Palencia?”.

<sup>197</sup> *El Diario*, 3-3-1930, nº 13907, p. 2, cols. 3-5, “Días de carnaval. El baile de la Prensa ha sido una elegante fiesta de luz y alegría”; 28-3, nº 13927, p. 3, cols. 1-3, “El festival lírico de la Asociación de la Prensa”; 1-4, nº 13930, p. 2, cols. 1-2, “La Asociación de la Prensa cede para fines benéficos las utilidades de su festival lírico”.

<sup>198</sup> *El Diario*, 23-6-1930, nº 13994, p. 2, cols. 1-7 y p. 5, cols. 1-4.

por último, en agosto, una “novillada del Mantón”, proyectada como “un canto exaltado al mantón de Manila” y que terminó en un auténtico escándalo al no estar ni el ganado ni el público a la altura de las circunstancias<sup>199</sup>.

En los años siguientes el baile de carnaval, revestido de Festival Anual de la Prensa, se convirtió en una auténtica tradición y su tómbola benéfica en una inapreciable fuente de ingresos para el Montepío de los periodistas<sup>200</sup>. En 1931 la Asociación puso en marcha la creación de una Biblioteca que aspiraba a ser “una de las más importantes de nuestra capital”, celebró una “gran Kermesse” coincidiendo con las ferias del Corpus y tuvo que contemplar cómo el Ayuntamiento rechazaba “descortesmente” sus ofrecimientos de cara a la organización de unas ferias de San Antolín de gran altura y nivel<sup>201</sup>. En 1932 se organizó un festival de “homenaje a la vejez” y, al año siguiente, una nueva novillada que no tuvo más fortuna que la de 1930<sup>202</sup>. En 1935 la actividad más destacada de la Asociación fue la organización de unos Juegos Florales en conmemoración del centenario de Lope de Vega, que contaron con la presencia de Jose María Pemán como Mantenedor y que fueron acompañados de “una verbena castiza sin precedentes” en la Plaza de Toros<sup>203</sup>. En 1936 el baile de la

---

<sup>199</sup> *El Día*, 2-8-1930, n° 12751, p. 4, cols. 2-3, “La gran novillada del mantón”; 16-8, n° 14039, p. 2, cols. 1-4, “La novillada del mantón terminó desastrosamente”.

<sup>200</sup> *El Diario*, 16-2-1931, n° 14189, p. 2, cols. 1-3, “El festival de la Prensa ha superado en animación y brillantez al que tuvo lugar el año pasado”. *El Día*, 8-2-1932, n° 13205, p. 4, cols. 1-2, “El festival de la Prensa se celebró el sábado con gran brillantez”. *El Diario*, 6-3-1933, n° 14902, p. 2, cols. 6-7, “Los festivales de la Asociación de la Prensa celebrados el sábado”; 12-2-1934, n° 15086, p. 2, cols. 2-4, “El Carnaval en Palencia”. *El Día*, 18-2-1935, n° 14095, p. 4, cols. 6-7, “El VI Festival de la Prensa”.

<sup>201</sup> La iniciativa de la biblioteca fue de Félix Gallardo, *El Diario*, 13-3-1931, n° 14211, p. 2, col. 4. *El Día*, 8-6-1931, n° 13000, p. 4, cols. 1-3, “Las ferias del Corpus”. *El Diario*, 8-8-1931, n° 14330, p. 2, cols. 1-2, “A la opinión palentina. Una iniciativa de la Asociación de la Prensa y la contumacia de algunos concejales”.

<sup>202</sup> *El Diario*, 10-12-1932, n° 14731, p. 2, cols. 1-2, “Del Homenaje a la vejez”. *El Día*, 26-7-1933, n° 13626, p. 2, cols. 3-5, “Una oreja de plata bien ganada por...la prensa”. En 1934 se celebró un nuevo festival taurino, *El Día*, 6-8-1934, n° 13933, p. 1, cols. 6-7, “En la plaza de toros”.

<sup>203</sup> Los beneficios (512 pesetas) fueron destinados a las Colonias escolares. *El Diario*, 6-9-1935, n° 15554, p. 1, cols. 6-7, “Los juegos florales organizados por la Asociación de la Prensa. Una fiesta inolvidable de belleza y poesía”. Ambos diarios les dedicaron espacio muy destacado en sus páginas.

Prensa fue suspendido y en su lugar se celebró un concurso de belleza infantil destinado a premiar a "la niña más graciosa, el niño más *salao* y el infante más castizo", lo que propició que un alud de fotos de las criaturas invadiera las páginas de la prensa local<sup>204</sup>.

Con el estallido de la Guerra Civil, la Asociación se vio lógicamente forzada a ralentizar sus actividades y a acomodarse a las nuevas circunstancias. Antes de que acabara 1936 los periodistas palentinos organizaban un homenaje a Francisco Franco consistente en una recogida de firmas por la provincia que, a modo de "grandioso plebiscito español", le serían entregadas al general en forma de artístico álbum. Era la manera adecuada para que "toda la España liberada de las garras del marxismo demuestre su adhesión inquebrantable al nuevo régimen, encarnado en la figura gloriosa del Generalísimo Franco, alma y aliento de la nueva reconquista española". El entusiasmo de la población ante esta iniciativa fue, como era de prever, "indescriptible". En algunos pueblos no quedó ni un solo vecino sin estampar su rúbrica<sup>205</sup>. La Asociación tampoco dudó en felicitar al Caudillo tras el decreto de Unificación de abril de 1937, saludado como "el primer paso hacia el Imperio", ni en nombrar "Presidente Honorario Perpetuo" a Serrano Súñer en 1939<sup>206</sup>. Sin embargo, y en honor a la verdad, los asociados también se significaron durante estos duros años llevando aliento, acompañado

---

<sup>204</sup> En el último momento falló la "Casa Lacoma" responsable del desfile de modas previsto, *El Diario*, 28-5-1936, n° 15771, p. 2, cols. 4-6, "El baile de la prensa, suspendido".

<sup>205</sup> Los pliegos que habían de ser firmados se distribuyeron en "comercios, cafés sitios de reunión y demás lugares públicos". A la vez que se firmaba se solicitaba el donativo de 10 cts. destinados "al pago de gastos y el sobrante, a engrosar la suscripción en favor del Ejército", *El Diario*, 14-11-1936, n° 15913, p. 2, cols. 4-5, "Asociación de la Prensa palentina"; 12-1-1937, n° 15959, p. 2, col. 1, "Del homenaje a Franco".

<sup>206</sup> *El Día*, 22-4-1937, n° 14486, p. 4, col. 3; 4-5-1939, n° 15161, p. 2, cols. 1-2, "El Ministro de la Gobernación agradece el homenaje de la Prensa palentina".



de “cajetillas de tabaco, dulces y licores”, a los heridos de guerra hospitalizados en la capital<sup>207</sup>.

Terminado el conflicto, la Asociación procedió a su reorganización, no sin antes “felicitarse y telegrafiar en primer término a S.E. el Jefe del Estado por el triunfo definitivo de las Armas españolas expresándole a la vez su adhesión inquebrantable”<sup>208</sup>. En mayo de 1939 impulsaba el nacimiento de la *Hoja Oficial del Lunes* cuya intención “no es otra que la de servir al lector un índice extractado de los acontecimientos más importantes registrados en el mundo en ese breve interregno de veinticuatro horas”. Los ingresos que produjera su venta irían destinados a fines benéficos de la organización<sup>209</sup>. Antes de que acabara el año era celebrada convenientemente la victoria con un “grandioso festejo taurino”, complementado con un festival folklórico que tuvo lugar en las ferias de San Antolín de 1939<sup>210</sup>. En 1940 se recuperaba la tradición del Baile de la Prensa (en su octava edición), que había quedado interrumpida en 1936, constituyendo un “éxito apoteósico”<sup>211</sup>. Ese mismo año se celebraban, de nuevo, unos Juegos Florales, en esta ocasión en honor de Jorge Manrique en su quinto centenario y con Enrique Giménez Caballero como ilustre Mantenedor<sup>212</sup>.

---

<sup>207</sup> *El Día*, 20-9-1937, n° 14684, p. 4, cols. 6-7, “Asociación de la Prensa Palentina”.

<sup>208</sup> *El Día*, 29-4-1939, n° 15157, p. 2, col. 1.

<sup>209</sup> La *Hoja Oficial del Lunes*, “editada por la Asociación de la prensa palentina al servicio de España” publicó su primer número el 29-5-1939. Se redacción se ubicaba en Mayor, 55. Se imprimía en los talleres de Merino. Constaba de 4 páginas a 4 columnas. En primera plana se ocupaba de la actualidad internacional, en 2ª de noticias varias y deportes; en 3ª nacional y local y en la última información taurina. En la Biblioteca Pública de Palencia se conserva el n° 1 encañonado con la colección de *El Día*.

<sup>210</sup> *El Día*, 3-9-1939, n° 15532, p. 6, cols. 1-3, “Jamás se toreó en Palencia como se toreó ayer”.

<sup>211</sup> *El Diario*, 3-2-1940, n° 16909, p. 2, “El baile de la prensa”.

<sup>212</sup> *El Día*, 10-9-1940, n° 12534, p. 4, cols. 1-3, “Palencia conmemoró el V Centenario de Jorge Manrique”, *El Diario*, 9-9-1940, n° 17093, pp. 2-5.

Tras numerosas dificultades los periodistas palentinos lograron ponerse de acuerdo en 1929 para crear una sociedad encargada de velar por sus derechos profesionales. Fueron capaces de superar las casi seculares desconfianzas existentes entre los dos diarios de la ciudad y colocarse por encima de sus rivalidades históricas. Después consiguieron salvaguardar la asociación de los desastres de la guerra civil. A partir de 1941, con la fusión por orden gubernativa de *El Día de Palencia* con *El Diario Palentino* todo cambiaba en el periodismo provincial. También se abría una nueva etapa en la historia de la Asociación de la Prensa.

### Otros negocios tipográficos

Junto a la imprenta de la Federación y la de los Alonso, editoras de los dos diarios locales, coexistieron, como había venido siendo la norma desde hacía muchos años, otra serie de negocios tipográficos de dimensiones más reducidas que, tan solo esporádicamente se dedicaron a la edición de prensa periódica. Podríamos dividirlos en tres grupos en función de su fecha de aparición: aquellos que venían existiendo desde antes de 1923, los nacidos durante la dictadura de Primo de Rivera, y un tercer y último grupo, mucho más reducido, de los creados después de 1931. Con el repaso a todos ellos cerraremos el capítulo dedicado al gremio de impresores que hemos venido abordando de forma paralela a la historia de la prensa palentina desde 1808.

**CUADRO 4: Impresores y periódicos que editan en la ciudad de Palencia entre 1923 y 1941**

Imprenta	Domicilio social	Datación	Periódicos que edita....	Años	Otras ocupaciones
Diputación Provincial	Plaza Abilio Calderón	1886-1941	<i>Boletín Oficial de la Provincia</i> <i>Revista de estudios palentinos</i>	todo 1932	
Abundio Z. Menéndez	M. Pral, 70	1890-1927			Librería Encuadernación
Angel Martínez	M. Pral, 244	1920-1930			
Julia Palacios	M. Pral, 244	1931-1940	<i>Lucha</i> <i>Boletín de Educación</i>	1931 1933-1939	Encuadernación

Angel Mtez. Palacios	M. Pral, 244	1941-			
Viuda de José Alonso	Burgos, 5	1919-1941	<i>El Diario Palentino</i> <i>Luz</i> <i>Palencia Agropecuaria</i> <i>Agujas y agujetas</i> <i>Alerta</i> <i>República</i> <i>Izquierda</i> <i>El Campesino</i>	todo 1927 1927-1928 1929 1930-1931 1931 1932-1933 1936	Librería Encuadernación
Afrodisio Aguado	M. Pral, 120	1913-1939	<i>La Unión Mercantil</i> <i>Boletín del Colegio Oficial del Secretariado local</i> <i>La Escuela</i> <i>Previsión</i>	1925-1926  1928-1936 1929-1932 1932	Encuadernación Librería
Fed. Católico-Agraria	M. Pral, 15	1922-1941	<i>El Día de Palencia</i> <i>Boletín Eclesiástico</i> <i>El Promotor</i> <i>El Propagador Antoniano</i> <i>Hoja Dominical</i> <i>Anales del Centro Politécnico</i> <i>San Isidoro</i> <i>El Granito de arena</i> <i>La Caridad</i>	1922-1941 1922-1941 1922-1941 1922-1941 1922-1934  1928-1934 1936-1941 1941	Fotograbado Encuadernación
Isidoro Canal	M. Pral, 33	1922-1925			Bolsas de papel
Luis Merino Montes	M. Pral, 32	1923-1926			Librería
Juan Mancho Montes	M. Pral, 30 M. Albaida, 19	1926-1928			Librería
Máximo Merino	M. Pral, 55	1935-	<i>Más</i> <i>Hoja Oficial del Lunes</i>	1937 1939	Librería
Julián Crespo	M. Antigua, 80	1925-1930			Bolsas de papel
Crespo Hermanos	M. Antigua, 80	1930-			Bolsas de papel
Florentino Calvo	Puertas del Río, 1	1927			
Diocleciano de la Serna	M. Pral, 37 J. Manrique, 9	1930-1937			Librería Encuadernación
Albino Rodríguez	M. Pral, 79	1930-			Fotografía Librería
Francisco Marina	M. Lafuente, 2	1931-			
FET de las JONS	Menéndez Pelayo, 18	1937-1938	<i>Afán</i>	1936-1938	
Misioneras de Nazareth*		1937	<i>REINE</i> <i>Juventud</i>	1937 1940	
Enriqueta Llamas	Menéndez Pelayo, 3	1937-	<i>Tradición</i>	1937	Librería

\* No figura en la Matrícula Industrial

En 1923 el más antiguo de los establecimientos locales era el de la **Imprenta Provincial** fundada en 1886 y ubicada en la Plaza de Abilio Calderón. Desde entonces se había encargado de la edición del *Boletín Oficial de la Provincia*. Hasta 1931 contaba con dos máquinas, desde esa fecha se incorporó

una nueva “Minerva”<sup>213</sup>. En 1932 recibió también la misión de imprimir una, a la postre, nonnata *Revista de Estudios Palentinos*. El impuesto de Utilidades nos proporciona información sobre su plantilla y la evolución de sus salarios durante los años republicanos<sup>214</sup>.

**CUADRO 5: Plantilla de la Imprenta Provincial y sueldos anuales (1931-1933)**

	1931	1932	1933
Regente	4.000	4.000	4.000
Maquinista	3.000	3.000	3.000
Maquinista Ayudante		2.250	2.500
Cajista primero	3.000	3.000	3.000
Cajista segundo	2.750	2.750	2.750
Cajista tercero	2.500	2.500	2.500
Cajista cuarto	2.500	2.500	2.500
Marcador	1.750	1.750	1.925

El otro clásico en la historia de la imprenta palentina que aún continuaba en activo durante los años de Primo de Rivera era **Abundio Zurita Menéndez**. Después de haber sido uno de los padres fundadores del periodismo diario local, interviniendo decisivamente en la creación de *El Diario Palentino* y siendo propietario de *El Día de Palencia* desde 1890 hasta 1921, Zurita continuó durante unos años dedicado todavía a la profesión que aprendiera en su adolescencia. Finalmente en 1927 dio de baja su negocio. Como ya vimos en su momento, moriría años después en la más completa miseria.

El carácter hereditario de los negocios tipográficos palentinos quedó una vez más de relieve en el caso de la **familia Martínez**. Tiburcio Martínez Peberony se había establecido en 1880, manteniéndose en activo nada menos que hasta 1920. En esa fecha tomó el relevo su hijo Angel Martínez Lucas quien dirigió el taller hasta su temprana muerte en 1931. Entonces fue su viuda, Julia Palacios Molinero, la que se hizo cargo del negocio familiar hasta que su hijo pudo tomar las riendas en 1941. Para entonces el taller, que en 1920 contaba con

<sup>213</sup> Eran dos máquinas capaces de imprimir menos de 1.000 hojas a la hora, de 80 x 97 y 33 x 78 cms. respectivamente. En 1931 se incorporó la Minerva que imprimía menos de 1.400 ejemplares por hora de un tamaño de 25 x 35 cms. *AHPP, SH, Matrícula Industrial*, libros nº 5872 a 5881, 5921, 5922 y 7413.

<sup>214</sup> *AHPP, SH, Utilidades*, leg. 5076.

una sola máquina, tenía ya tres, dos de ellas “Minervas”<sup>215</sup>. De esta imprenta salieron, que sepamos, tan sólo dos periódicos: el socialista *Lucha* y la publicación oficial *Boletín de Educación*.

De las imprentas aparecidas en Palencia con anterioridad a 1923 la más importante de todas fue, sin duda, la de **Afrodisio Aguado Ibáñez**. En 1913 instalaba un negocio de librería y encuadernación al que sumaba desde 1919 el de tipografía. El establecimiento prosperó rápidamente llegando a contar con tres máquinas, dos de ellas “Minervas”<sup>216</sup>. La plantilla a su cargo nunca fue menor de cuatro empleados<sup>217</sup>. A partir de 1930 Aguado extendió sus trabajos a la vecina Valladolid, abriendo en 1934 imprenta y papelería en esta ciudad. Ese año el valor global de la maquinaria era estimado por Hacienda en casi de 30.000 pesetas<sup>218</sup>. Gracias a las Utilidades disponemos de los datos sobre la evolución económica de sus negocios<sup>219</sup>.



---

<sup>215</sup> En 1941 contaba con una máquina de presión cilíndrica de menos de 1.000 ejemplares la hora de 40 x 35 cms, una Minerva de menos de 1.000 ejemplares de 22 x 32 cms y otra de más de 2.000 ejemplares de 24 x 34 cms.. Entre 1932 y 1933 también cotizó por encuadernación. *AHPP, SH, Matricula Industrial*, libros nº 4906, 4907, 4920, 5872 a 5881, 5911 a 5930, 6883, 7285, 7413 y legs. 5185, 5186.

<sup>216</sup> En 1933 Aguado cotizaba a la Matricula Industrial por: venta de papel al por mayor, encuadernador, máquina de imprimir 1.500 ejemplares hora de 50 x 70 cms., y 2 Minervas de más de 2.000 ejemplares hora de 25 x 35 cms. *AHPP, SH, Matricula Industrial*, libros nº 4914 a 4920, 4899, 4905, 5727 a 5730, 5911 a 5930, 5872 a 5881, 7285 y leg. 5186.

<sup>217</sup> El Impuesto de Utilidades nos proporciona la lista de empleados y los sueldos anuales. En 1926 eran: Jesús Hernández (1.800 ptas.), Félix Calvo (1.500), Dámaso Aguado Ibáñez (1.800), Gaudencio Caro (600) y Casilda Ibáñez (1.200). En 1935 eran: el contable Vidal Fernández (1.050 ptas), y los dependientes Jesús Hernández (600), Moisés Martín (900), Félix Calvo (750), Francisco Abril (675) y Gerardo del Campo (675). *AHPP, SH, Utilidades*, legs. 4788, 5076 y 5082.

<sup>218</sup> Imprenta en calle Perú, 17 y papelería en Acera, 16. *AHPP, SH, Utilidades*, leg. 5072.

<sup>219</sup> *AHPP, SH, Utilidades*, leg. 5072 y 5154.

**CUADRO 6: Beneficios líquidos de la imprenta de Afrodísio Aguado (1930-1938)**

De 1-9-1930 a 31-12-1932	32.824,15 ptas.
De 1-1-1933 a 31-12-1933	18.434,44 ptas.
De 1-1-1934 a 31-12-1934	19.618,90 ptas.
De 1-1-1935 a 31-12-1935	13.233,66 (Valladolid) y 17.825,40 ptas. (Palencia)
De 1-1-1936 a 31-12-1936	11.591,60 ptas. (Valladolid y Palencia)
De 1-1-1937 a 31-12-1937	44.454,98 ptas. (Valladolid y Palencia)
De 1-1-1938 a 31-12-1938	46.034,66 ptas. (Valladolid y Palencia)

En cuanto a sus relaciones con el mundo de la prensa, Afrodísio Aguado fue un impresor muy activo. Su aportación más importante en este sentido fue la edición del periódico del Magisterio *La Escuela*. También salieron de sus talleres otras publicaciones de tipo profesional como la *La Unión Mercantil*, *Boletín del Colegio Oficial del Secretariado local* y *Previsión*. En Valladolid su imprenta editó el semanario falangista *Igualdad*, lo que le valió una detención en 1933, al difundir por Palencia la publicación que ya había sido denunciada y recogida en la ciudad del Pisuerga<sup>220</sup>. Poco después de terminada la guerra civil, Aguado cerraba sus negocios en Palencia y Valladolid para trasladarse a Madrid donde fundaría la razón social “Gráficas Afrodísio Aguado S.A.”. Allí residiría hasta su muerte<sup>221</sup>.

El segundo bloque de imprentas lo constituyen aquellas fundadas entre 1923 y 1931. Ninguna de ellas tuvo demasiada actividad impresora en el campo de la prensa periódica. En 1923 **Luis Merino Montes** adquiría el negocio del histórico impresor Elías Heredia, quien a su vez lo había heredado años atrás de su padre. Hasta 1926 cotizó por una pequeña “Minerva” y un establecimiento de librería<sup>222</sup>. Desde esta fecha hasta 1928 la imprenta corrió a cargo de Juan

<sup>220</sup> *El Día*, 28-7-1933, n° 13628, p. 4, cols. 6-7; *El Diario*, 28-7-1933, n° 14922, p. 2. Aguado no intervenía ni en la dirección ni en la distribución de *Igualdad*. Tan solo se encargaba de imprimirlo.

<sup>221</sup> Domicilio social en Bravo Murillo, 31. En julio de 1942 Aguado se daba de baja definitivamente como contribuyente en Palencia. *AHPP, SH, Utilidades*, leg. 5687.

<sup>222</sup> *AHPP, SH, Matrícula Industrial*, libros 5729, 5730, 5911 y 5912.

Mancho Montes<sup>223</sup>. Más efímera aún fue la trayectoria del taller de **Florentino Calvo** cuya existencia se constata tan sólo en 1927<sup>224</sup>.

Bastante más consistencia tuvo la empresa de la **familia Crespo**. Desde 1893 Modesto Crespo se había dedicado a los trabajos de encuadernación. En 1912 formó sociedad con Isidoro Canal, un comerciante de Valladolid, “para la fabricación y compra venta al por mayor y menor de bolsas de papel”. En 1922 la empresa comenzaba a dedicarse a los trabajos de imprenta que serían continuados ya en solitario por la familia Crespo a partir de 1925<sup>225</sup>. En 1930 nacía la Sociedad “Crespo Hermanos” que prolongaría su existencia hasta 1967<sup>226</sup>. Su dedicación preferente, sin embargo, fue siempre la fabricación de bolsas de papel, que además imprimían. También tuvieron una fábrica de jabón. Que sepamos, no llegaron a editar ningún periódico. El negocio prosperó, como indican el aumento de su capital social, la mejora continua de su maquinaria<sup>227</sup>, el creciente volumen de operarios con que llegó a contar —hasta catorce— y la evolución de sus beneficios que nos proporciona el impuesto de Utilidades<sup>228</sup>.

---

<sup>223</sup> Cotizaba por una Minerva de menos de 1.000 ejemplares la hora de 22 x 32 cms. *AHPP, SH, Matrícula Industrial*, libros nº 5872, 5873 y 5911 a 5916.

<sup>224</sup> Cotizaba por 2 “máquinas de presión plana” en Puertas del Río, nº 1. *AHPP, SH, Matrícula Industrial*, libros nº 5913 Y 5914.

<sup>225</sup> Modesto Crespo Gordaliza cotizó como encuadernador desde 1893 hasta 1914, primero en calle Mayor nº 43, luego en el nº 33. Entre 1914 y 1919 tomó su relevo su hijo Modesto Crespo Marcos y luego sus hermanos Faustino y Julián. La imprenta contaba con 3 Minervas de 22 x 32, 25 x 35 y 44 x 70 cms. y un taller de fabricación de bolsas de papel. Desde 1925 en Mayor Antigua, nº 80. *AHPP, SH, Matrícula Industrial*, libros nº 978 a 991, 3202 a 3212, 4913 a 4920, 4905 a 4907, 5725 a 5730, 5872 a 5876 y 5911 a 5920. Escritura de la sociedad “Crespo Canal” en leg. 4787.

<sup>226</sup> Los hermanos Faustino y Julián Crespo constituían por tiempo ilimitado la sociedad mercantil regular colectiva “Crespo Hermanos” aportando cada uno un capital de 1.000 pesetas. Su sede social estaba en calle Mayor Antigua, nº 80. En 1941 ampliaban el capital social en 148.000 pesetas de las cuales 108.000 se aportaban en dinero y las 30.000 restantes en maquinaria y material de imprenta. La sociedad se disolvió de mutuo acuerdo en 1967. *RMP*, tomo 5, hoja 164, folios 187 y 188.

<sup>227</sup> En 1941 contaban con 4 Minervas, 3 de menos de 1.000 ejemplares y 99 x 69, 26 x 37 y 22 x 32 cms. y otra de más de 2.000 ejemplares la hora y 26 x 37 cms. *AHPP, SH, Matrícula Industrial*, libros 5877 a 5881, nº 5919 a 5928 y 7413.

<sup>228</sup> *AHPP, SH, Utilidades*, legs. 5071, 5086, 5152, 5312 y 5644.

**CUADRO 7: Beneficios de la Imprenta “Crespo Hermanos” (1930-1942)**

1930-1931	11.742,41 ptas.
1931-1932	4.942,21 ptas.
1932-1933	1.823,53 ptas.
1933-1934	6.323,97 ptas.
1934-1935	7.544,91 ptas.
1935-1936	10.649,70 ptas.
1936-1937	11.648,99 ptas.
1937-1938	16.387,12 ptas.
1938-1939	15.462,75 ptas.
1939-1940	12.336,60 ptas.
1940-1941	26.975,54 ptas.
1941-1942	26.830,34 ptas.
1942-1943	28.118,94 ptas.

A comienzos de los años treinta se registraron las apariciones de tres imprentas más que vinieron a sumarse a las seis que estaban por entonces en activo. Con nueve talleres funcionando simultáneamente, el gremio de impresores palentinos alcanzaba el más alto nivel de actividad de toda su historia. Es muy probable que la creciente agitación política de aquellos momentos, traducida en folletos de todo tipo y propaganda varia, contribuyera al mantenimiento de todos ellos. Entre 1930 y 1937 estuvo abierto el negocio de **Diocleciano de la Serna**, quien desde 1915 tenía además una librería en la ciudad<sup>229</sup>. También en 1930 se abría la imprenta de **Albino Rodríguez Alonso**, hasta entonces dedicado a su oficio de fotógrafo<sup>230</sup>. En 1931 era **Francisco Marina Jiménez** quien ponía en marcha su negocio<sup>231</sup>. Los dos últimos prolongarían su actividad más allá de 1941.

---

<sup>229</sup> Entre 1930 y 1934 contaba con una Minerva de menos de 1.000 hojas a la hora, movida a pedal, de 22 x 32 cms. Luego se sumó una máquina de menos de 1.000 ejemplares y 56 x 76 cms. También se dedicó a labores de encuadernación. La librería estaba en calle Mayor, nº 37 y la imprenta en Jorge Manrique, nº 9. *AHPP, SH, Matrícula Industrial*, libros nº 4900, 4901, 4914 a 4920, 5872 a 5881, 5919 a 5922, 5927 a 5930, 7413, 7283 y legs. 5185 y 5186.

<sup>230</sup> Contaba con una Minerva de 800 ejemplares a la hora de 25 x 35 cms. También tenía laboratorio, vendía aparatos fotográficos y durante un tiempo artículos de escritorio. Se ubicaba en la calle Mayor, nº 79. *AHPP, SH, Matrícula Industrial*, libros nº 4902 a 4907, 4917 a 4920, 5727, 5728, 5873 a 5881, 5919 a 5922, 5929, 5930, 6883, 7285 y 7413.

<sup>231</sup> Dotada con una Minerva de 1.000 ejemplares a la hora marca “Victoria Mercurio” de 31 x 41 cms. Se ubicaba en Modesto Lafuente, nº 2. *AHPP, SH, Matrícula Industrial*, libros nº 5877 a 5881, 5921, 5922, 7413 y leg. 5185.



Durante la República tan sólo **Máximo Merino** se uniría al gremio de impresores en 1935. De sus talleres salió, ya durante la guerra, *Más*, una publicación de Acción Católica y, después de finalizada, la *Hoja Oficial del Lunes*. Su negocio ha continuado hasta nuestros días<sup>232</sup>. Finalmente, durante la guerra civil se produjeron las tres últimas incorporaciones, todas ellas en el año 1937. Durante poco más de un año funcionó la imprenta montada por **Falange** con el fin de editar su semanario *Afán*<sup>233</sup>. También tuvieron sus talleres propios las **Misioneras de Nazareth** para editar sus publicaciones *REINE* y *Juventud*<sup>234</sup>. Por último, **Enriqueta Llamas Sánchez** adquirió el taller de Diocleciano de la Serna y editó durante unos meses el semanario carlista *Tradición*. Continuó funcionando después de 1941<sup>235</sup>.

Fuera de la capital palentina tres localidades de la provincia contaron con imprenta propia. Se trató de Carrión de los Condes, Dueñas y sobre todo, Barruelo de Santullán. En **Carrión**, que ya tenía tradición impresora desde finales del siglo XIX, funcionó un taller en 1931, el de Daciano Jorge Esteban<sup>236</sup>. En **Dueñas** en 1933 se dieron de alta dos imprentas, una la de Agustín Tinajas, otra propiedad de la Comunidad Cisterciense<sup>237</sup>. En **Barruelo de Santullán** se

---

<sup>232</sup> En 1935 abrió su taller con una Minerva de menos de 1.000 ejemplares y 35 x 45 cms. En 1941 contaba además con dos máquinas de imprimir, una de 1.000 ejemplares y 52 x 72 cms y otra de 2.000 y 60 x 80 cms. También vendía objetos de escritorio. Se ubicaba en calle Mayor, nº 55. AHPP, SH, *Matrícula Industrial*, libros nº 5925, 5926, 59229, 5930, 5881, 6883, 7285, 7286, 7413 y leg. 5185.

<sup>233</sup> Fue instalada en Menéndez Pelayo, nº 18. Contaba con una máquina de menos de 1.000 ejemplares y una Minerva de menos de 1.000 ejemplares y 45 x 37 cms. AHPP, SH, *Matrícula Industrial*, libros nº 7283, 7284 y leg. 5186.

<sup>234</sup> Se instalaron en Palencia en 1936 de la mano de su fundador Manuel González, preconizado obispo de Palencia en 1935. No figura en la *Matrícula Industrial*.

<sup>235</sup> Tenía por nombre "Imprenta de Nuestra Señora del Pilar". Su gerente era Jerónimo Alonso. En 1941 contaba con una máquina de imprimir de menos de 1.000 ejemplares y 58 x 77 cms y una Minerva de más de 1.000 ejemplares de 24 x 38 cms. También tenía negocio de librería. Todo ello en Menéndez Pelayo nº 3. AHPP, SH, *Matrícula Industrial*, libros nº 5185, 7283, 7284, 7286 y 7413.

<sup>236</sup> Contaba con una Minerva de 25 x 35 cms. AHPP, SH, *Matrícula Industrial*, libros nº 5921 y 5922.

<sup>237</sup> Tinajas además cotizaba por una fábrica de chocolates. AHPP, SH, *Matrícula Industrial*, libros nº 5925 a 5928.

registró una notable actividad tipográfica con nada menos que cinco talleres abiertos entre 1928 y 1936. El primero, que subsistió entre 1928 y 1932, fue el de Gonzalo Martín<sup>238</sup>. Desde 1929 a 1930 el de Martín y Navamuel que editó el periódico *El Castellano*<sup>239</sup>. De 1932 a 1935 se mantuvo Laurentino Uriszar-Aldaca, impresor del socialista *Vida Social*. En ese último año se abrió la imprenta de Anselmo Franco y, finalmente, en 1936 el Sindicato Minero Palentino contó con una máquina de su propiedad<sup>240</sup>.

El conflicto laboral más serio que afectó al gremio de tipógrafos en todos estos años tuvo lugar en agosto de 1930. Después de la obligada paz social de los años de la Dictadura, la conflictividad laboral se acentuó en los meses previos a la proclamación de la República. Los tipógrafos de Burgos, Zamora, Salamanca, Valladolid y Palencia exigieron una mejora radical en sus condiciones de trabajo que incluía

“un 30% de aumento en los jornales, 15 días seguidos de descanso durante el año natural además de las fiestas que vienen disfrutando, siete horas de trabajo diurno para los que trabajan en máquinas de componer y seis para el trabajo nocturno, reconocimiento de delegados en los talleres, etc., etc.”

Ante la negativa de la patronal, tan sólo los obreros de Palencia abandonaron las negociaciones decantándose por la huelga “sin esperar a que el comité paritario de Artes Gráficas se constituyera y fallase este pleito”. Así, en vísperas de las ferias de San Antolín, cuando los diarios locales siempre aumentaban sus tiradas, cerca de setenta tipógrafos abandonaban el trabajo<sup>241</sup>. El

---

<sup>238</sup> Tenía una máquina de 900 ejemplares de 47 x 37 cms. AHPP, SH, *Matrícula Industrial*, libros nº 5915 a 5918, 5923 y 5924.

<sup>239</sup> Tenía una imprenta de presión plana de 900 ejemplares de 22,5 x 32,5 cms. AHPP, SH, *Matrícula Industrial*, libros nº 5917 a 5920.

<sup>240</sup> El primero tenía 2 máquinas, una de 47 x 37 cms. y otra de 22 x 32 cms. El segundo contaba sólo con una máquina y el tercero con una Minerva de 37 x 45. AHPP, SH, *Matrícula Industrial*, libros nº 5923, 5924, 5929, 5930 y 6883.

<sup>241</sup> *El Diario*, 25-8-1930, nº 14046, p. 2, cols. 1-2, “Para que el público lo sepa. Los tipógrafos se declaran en huelga”. Los oficiales que trabajaban en las máquinas de componer cobraban entre 13 y 16

conflicto afectó a las tres imprentas mayores, la de los Alonso, la Federación y Afrodasio Aguado. A duras penas *El Diario* consiguió salir a la calle, mientras que *El Día* tuvo que suspender su publicación entre los días 24 y 28 de agosto de 1930<sup>242</sup>. El conflicto entre patronos y obreros se mantuvo hasta comienzos del mes de octubre<sup>243</sup>.

Después de la guerra civil los impresores quedaron englobados en el Sindicato de Artes Gráficas incorporado a la estructura del sindicalismo vertical del Nuevo Estado. La etapa de conflictos entre capital y trabajo se dio oficialmente por clausurada. En 1940 se conmemoraba el Quinto Centenario de la invención de la Imprenta con un gran acto de afirmación sindical. En el transcurso del mismo se pusieron de relieve los nuevos objetivos que se asignaban a la profesión: “hacer la revolución Nacional Sindicalista en lo social, en lo político y en lo económico”. Al terminar el acto “se cantó el Cara al Sol, dando los gritos de ritual el camarada jefe provincial del Movimiento, que fueron contestados por todos los asistentes”<sup>244</sup>.

## **Un pobre panorama periodístico**

Durante la Dictadura de Primo de Rivera se produjo una ralentización en el ritmo de creación de nuevos periódicos en Palencia y su provincia. La

---

ptas. al día, los aprendices alrededor de 25 ptas. semanales. Los demás obreros entre 6 y 12 ptas. al día según su especialidad. La patronal aducía que no procedía un aumento de salarios por la crisis de trabajo que se vivía en la región, porque se habían aumentado los impuestos a los patronos y porque este sector gozaba de unos sueldos más elevados que el resto.

<sup>242</sup> La colección de *El Día* pasa del 23-8-1930, nº 12768 al 29-8-1930, nº 12769.

<sup>243</sup> Se registraron varias reuniones entre el comité de huelga, los gerentes de los talleres afectados con el gobernador civil y la presencia del secretario de la Federación Gráfica nacional. *El Diario*, 11-9-1930, nº 14059, p. 2, col. 5, “Una reunión”; 8-10, nº 14082, p. 2, col. 1, “Huelga solucionada”.

<sup>244</sup> *El Diario*, 6-5-1940, nº 16988, p. 2, cols. 2-4, “La fiesta de los tipógrafos”; *El Día*, 7-5-1940, nº 12427, p. 2, cols. 1-5, “El Sindicato de Artes Gráficas de Palencia celebró el domingo el V Centenario de la invención de la Imprenta”.

limitación de la libertad de expresión que el nuevo régimen introdujo tuvo como resultado una disminución apreciable en el número de nuevas cabeceras aparecidas en estos años. Ciertamente el contraste con la etapa anterior resulta llamativo. Como vimos, entre 1898 y 1923 la media de nacimientos de periódicos se situaba en 3,6 anuales. Entre 1923 y 1929, tan solo surgieron dieciséis nuevos títulos lo que deja la relación levemente por encima de dos al año. Según la Estadística Oficial de 1927 Palencia ocupaba el decimoquinto lugar de España en cuanto al número de periódicos, lo cual no era un mal dato, si bien resultaba matizado por el hecho de que casi la mitad de las quince publicaciones censadas habían nacido con anterioridad a 1923. Es decir, había un firme sustrato de prensa consolidada, básicamente los dos diarios y varias publicaciones religiosas, sobre el que se asentaban unas incorporaciones escasas.

**CUADRO 8: Periódicos aparecidos en la ciudad de Palencia entre 1923 y 1930**

Título	Per	Prim N°	Ult N°	Director	Propietario	Naturaleza
<i>Las Máscaras</i>	Sem	10-11-1923	1924			Cient-lit
<i>Llamadas de madre</i>		1924		P. Cobo		Religioso
<i>Hoja Tarsiciana</i>		Existe en 1924		Juan Martín	Cong. Jóvenes de San Tarsicio	Religioso
<i>Boletín de la Sociedad de inquilinos</i>	Tri	6-1924	Existe en 1931		Sociedad de inquilinos	Profesional-corporativo
<i>La Unión Mercantil</i>	Men	7-1925	1936	Alejandro Escobar	Asociación de comerciantes	Profesional-corporativo
<i>Palencia</i>	Men	8-1925				Cient-lit
<i>Palencia Agropecuaria</i>	Men	9-1927	9-1928 al menos		Cámara Agrícola	Profesional-corporativo
<i>El Productor</i>		Antes 1928				
<i>Anales del Centro Politécnico San Isidoro</i>	Tri	1928	1934 al menos		Colegio San Isidoro	Profesional-corporativo
<i>Boletín del Colegio Oficial del Secretariado Local</i>	Men	10-1928	6-1936		Colegio Oficial del Secretariado local	Profesional-corporativo
<i>Ecos Eucarísticos</i>	Tri	4-1928	Existe en 1931		Mariás de los Sagrarios	Religioso
<i>Boletín Social Obrero</i>	Sem	1929	1936			Acc. Social Católica
<i>La Escuela</i>	Dec	1-1929	2-8-1932	Afrodisio Aguado	Afrodisio Aguado	Prof-corp
<i>Agujas y Agujetas</i>	Sem	8-7-1929	1-10-1929	Camilo Guzmán	Camilo Guzmán	Sat-festivo

El panorama se completa pasando del análisis cuantitativo al cualitativo. En este plano los datos sobre la pobreza del panorama periodístico de estos años

resultan demoledores. Como consecuencia de la censura, la prensa de carácter político desapareció totalmente de escena. Era éste un tipo de periodismo tradicionalmente cultivado en abundancia en Palencia y su ausencia se dejó notar. En estas condiciones las incorporaciones más destacadas que se produjeron se agruparon sobre todo en dos categorías: prensa religiosa y corporativa.

Las **publicaciones de la Iglesia** habían gozado siempre de una extraordinaria acogida en Palencia. Si bien la desaparición de *La Propaganda Católica* había dejado un hueco difícil de llenar, sus colegas el *Boletín Eclesiástico* (1861), *El Promotor de la devoción a la Sagrada Familia* (1896), la *Hoja Dominical* (1909) y *El Propagador Antoniano* (1920) intentaban suplir su ausencia llevando el mensaje de la fe cada uno desde su perspectiva. La más importante de todas era, sin duda, la publicación quincenal *El Promotor*, “abundante en lectura piadosa y amena”, cuya difusión nacional rondaba los veinte mil ejemplares<sup>245</sup>. Respecto a las nuevas incorporaciones, ninguna tuvo demasiado peso específico. Tenemos noticia de la existencia en 1924 de *Llamadas de madre* y de una *Hoja Tarsiciana*, portavoz de la Congregación de los jóvenes de San Tarsicio, “adoradores de Jesús sacramentado”<sup>246</sup>. En 1928 aparecía *Ecos Eucarísticos*, revista trimestral publicada por las Marías de los Sagrarios del Centro Filipense palentino. En sus páginas “revestidas de ingenua y santa belleza” se sucedían las columnas “colmadas de amena lectura”<sup>247</sup>. Por

---

<sup>245</sup> *El Día*, 30-9-1929, n° 12501, p. 5, col. 4, “La revista de hoy”. En 1933 difundía 19.935 ejemplares por Correos, *AHPP*, *SH*, *Timbre de Franqueo*, leg. 5019. La Estadística de 1927 habla de 15.000. Se imprimía en los talleres de la Federación.

<sup>246</sup> La noticia de la existencia de ambas proviene de una reunión en el Palacio Episcopal de la Junta Diocesana de la Buena Prensa en 1924. El director de *Llamadas de madre* era el Padre Cobo y el de la *Hoja Tarsiciana* Juan Martín. *El Día*, 11-6-1924, n° 10917, p. 1, col. 4, “Asamblea de la Prensa católica”. Los Tarsicios se reorganizaron en 1921 y puede que de esa fecha date su periódico. En 1924 era su presidente Carlos Gusano y figuraba como vocal Alfonso Cubillo, redactor de *El Día*. *El Día*, 6-5-1921, n° 11442, p. 2, col. 4 y 26-12-1924, n° 11080, p. 2, col. 3, “La fiesta de los Tarsicios”.

<sup>247</sup> *Ecos Eucarísticos* empezó a publicarse en abril de 1928. En 1931 continuaba existiendo. Su sede social se ubicaba en Santo Domingo, n° 6. *El Día*, 9-7-1928, n° 12134, p. 4, col. 4, “Bibliografía”; 29-1-

último, entre 1929 y 1936 se publicó el semanario *Boletín Social Obrero*, orientado hacia la acción social católica, del que carecemos de más datos<sup>248</sup>.

CUADRO 9: Timbre de Franqueo (1924-1930)

Periódicos/Años	1924	1925	1926	1927	1928	1929	1930
<i>El Día de Palencia</i>	521,5	578,7	545,5	513	502,8	614,3	795,1
<i>El Diario Palentino</i>	464,9	529,9	399	268,9	269,9	260	249
<i>Boletín Oficial de la Provincia</i>	83,1	91,4	66,3	40,6	38,3	31,2	35,7
<i>Boletín Eclesiástico</i>	13	14,6	14,3	12,9	9,5	13,3	19
<i>El Promotor de la devoción</i>	523,4	600	460,3	353	428,7	415,5	438,7
<i>El Magisterio Palentino</i>	10,7	10,9	7,4	4	4,8		
<i>El Propagador Antoniano</i>			1,8	3,5	5,1	4,6	4,7
<i>Hoja Dominical</i>				15,6	63,5	64	62,4
<b>TOTAL (PTS)</b>	1616,6	1825,5	1494,6	1211,5	1322,6	1402,9	1604,6

Las veleidades corporativas de la Dictadura se tradujeron en el surgimiento durante esta época de varios **títulos de carácter profesional o societario**. En 1924 se creaba el *Boletín de la Sociedad de Inquilinos*, órgano trimestral de la asociación del mismo nombre nacida tres años antes y que giraba en la órbita socialista<sup>249</sup>. En 1925 veía la luz *La Unión Mercantil*, portavoz mensual y gratuito de la “Asociación de Comerciantes de ultramar, comestibles y similares de Palencia”<sup>250</sup>. Su intención era tanto contribuir a la formación de un “compacto bloque patronal” como alentar al comerciante de ultramarinos a “ser un vendedor científico” ya que “el dominar un negocio, por pequeño que sea y

---

1930, nº 12601, p. 8, col. 1, “Ecos Eucarísticos”.

<sup>248</sup> La única referencia a su existencia proviene de CHECA GODOY, A.: *Prensa y partidos políticos durante la II República*, Ed. Universidad de Salamanca, 1989, págs. 182 y 337.

<sup>249</sup> Los fines de la sociedad eran “la defensa de los derechos de los vecinos frente a abusos por parte de algunos propietarios de viviendas y la realización de determinadas mejoras al amparo de las leyes, en materia de higiene y sanidad”. En su fundación desempeñó un papel destacado el abogado socialista Asurio Herrero que fue su primer presidente. En las primeras semanas el número de afiliados pasaba de 1.500. En 1931 el *Boletín* seguía existiendo. *El Día*, 16-12-1921, nº 10183, p. 2, col. 3, “Los inquilinos se asocian”; 7-3-1925, nº 11137, p. 2, col. 3, “Libros y revistas”. GARRACHON: *Palencia, guía...op. cit.*, pág. 193.

<sup>250</sup> *La Unión Mercantil* se publicó entre julio de 1925 y junio de 1936. Su director era Alejandro Escobar, presidente de la Asociación. Redacción y Administración en Ramírez, nº 2, teléfono 376. Lo imprimía Afrodisio Aguado. Constaba de 12 páginas (6 de publicidad) a 2 columnas. Su contenido se distribuía entre la publicidad, las noticias sobre la vida de la Asociación y las disposiciones oficiales. La plana completa de anuncios se tarifaba en 20 pts. mensuales, media a 11 y cuarto a 6. En la Biblioteca Nacional se conservan los nº 81, 83, 84 a 89 (1932); 90 a 101 (1933), nº 103 a 113 (1934) y 128 a 131 (1936). Primer número en *El Día*, 23-7-1925, nº 11248, p. 3, col. 2.

salir adelante, es una obra cumbre que no está al alcance de todos”<sup>251</sup>. Durante la Segunda República la presencia de *La Unión Mercantil* se hizo aún más necesaria. Su mensaje instando a la armonía entre capital y trabajo recordaba bastante al pensamiento social de la Iglesia. La “permanente agitación social”, señalaba, producía una “alarma constante del capital” que se traducían en la generación del efecto contrario al que se buscaba, ya que la inseguridad retrasaba a la inversión y el paro aumentaba<sup>252</sup>. La vida de la publicación no fue fácil. En 1933 su presidente reprochaba a los asociados el “poco interés” que mostraban por la revista<sup>253</sup>.

En la misma línea “corporativa” se publicó entre 1927 y 1928 el boletín mensual *Palencia Agropecuaria*, “órgano oficial de la Cámara Oficial Agrícola, del Consejo de Fomento, de la Asociación de Ganaderos y de la Junta Administrativa de servicios agrícolas de la provincia de Palencia”, según rezaba su kilométrico subtítulo<sup>254</sup>. En realidad la responsable directa de la publicación era la Cámara Agrícola y en concreto su presidente Alejandro Nágera de la Guerra. Las Cámaras habían sido reorganizadas en 1919 en virtud de un decreto

---

<sup>251</sup> *La Unión Mercantil* (en adelante *LUM*), 1-7-1932, nº 84, p. 8, cols. 1-2, “Pequeñas filosofías”, D. Miguel. En el mismo sentido “profesional”: 6-1932, nº 83, p. 1, “Las inspecciones de los cafés” o 5-1936, nº 130, pp. 6-7, “Valiosas indicaciones para un comerciante moderno”.

<sup>252</sup> “El día que la clase patronal sea tan comprensiva que considere al elemento trabajo como un eficaz colaborador del elemento capital; el día que la clase patronal se convenza de que al obrero ha de pagársele en la proporción que su trabajo rinde en la industria o el comercio, habrá llegado el momento en que la lucha de clases quede reducida a lo más mínimo y sucederá a la actual una era de paz y tranquilidad”, *LUM*, 10-1932, nº 87, pp. 1-2; 5-1934, nº 106, pp. 1-2, “Crisis industrial y mercantil”.

<sup>253</sup> *LUM*, 1-1933, nº 90, pp. 1-2, “Balance de un año”.

<sup>254</sup> *Palencia Agropecuaria* se publicó entre 9-1927 y al menos 9-1928. Dirección, redacción y administración en la Cámara Agrícola Provincial. Se imprimía en los Talleres de *El Diario*. Precios de suscripción: Palencia y provincia, 2 ptas. al año; en el resto de España 3 ptas.; en el extranjero: 6 ptas. Tarifas de publicidad: plana entera 50 ptas.; media, 25; un cuarto, 12 y un octavo, 6,25 ptas. Constaba de 16 páginas a 2 columnas más una portada y contraportada en color de 31,5 x 21,5 cms. Sus secciones habituales eran: Sección agraria, Sección pecuaria, Vida oficial, Sección de información y Sección de mercados. Colaboradores habituales fueron Tomás de la Hoz, y los ingenieros agrónomos J. Antonio Dorronsoro y Gregorio Matallana. Se conservan en la Biblioteca de la Diputación de Palencia: nº 1, 2, 3, 6, 7, 8, 11, 12 y 13.

del entonces ministro Abilio Calderón. Desde ese momento la palentina acarició la idea de contar con un portavoz periodístico. En 1923 se llegó incluso a anunciar su nacimiento inminente, pero no fue hasta cuatro años después cuando el deseo se hizo realidad<sup>255</sup>. *Palencia Agropecuaria* se creaba con el fin de que “los agricultores y ganaderos palentinos conozcan la actuación de sus organismos, dedicados exclusivamente a la tutela y defensa de los intereses agropecuarios, estudiando los medios de cultivo, de recolección y de venta, exponiendo públicamente sus aspiraciones para el mejor éxito social y económico”. La Cámara Agrícola decía contar con dieciséis mil socios, lectores potenciales de la revista. Para intentar llegar a todos ellos la publicación se remitiría “gratuitamente a los Ayuntamientos, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones agro-pecuarias de la provincia, como igualmente a las sociedades culturales y recreativas que así lo soliciten”<sup>256</sup>. Según la Estadística de 1927 su tirada llegaba a los dos mil ejemplares. A pesar del tono profesional de la revista, la impresión dominante era que ideológicamente se encuadraba muy cerca del sindicalismo católico-agrario. La vida de *Palencia Agropecuaria* se extinguió en el mismo momento en que la Cámara Agrícola fue disuelta por decreto gubernamental de 1929, siendo sustituida por la Cámara de Propiedad Rústica. Tras el fin de la Dictadura, en 1930 la Cámara era restablecida asumiendo de nuevo su presidencia Alejandro Nágera<sup>257</sup>. No hay constancia de que en esta segunda etapa contara con un órgano en la prensa.

---

<sup>255</sup> *El Día*, 23-1-1923, nº 10509, p. 1, cols. 4-5, “Cámara Agrícola”.

<sup>256</sup> *Palencia Agropecuaria*, 1-9-1927, nº 1, pp. 2-4, “Palencia agro-pecuaria” y p. 16, “Nuestra revista”.

<sup>257</sup> *El Diario*, 23-9-1929, nº 13773, p. 2, cols. 5-7, “Un escrito del Sr. Nágera”; 24-9, nº 13774, p. 2, cols. 6-7, “Cumpliendo un Real decreto”; 21-3-1930, nº 13899, p. 2, cols. 6-7, “El restablecimiento de la Cámara Agrícola”. Última referencia a la revista en *El Día*, 23-8-1928, nº 12171, p. 3, col. 4.



Entre 1928 y 1936 se editó en Palencia el *Boletín del Colegio Oficial del Secretariado Local de la provincia*, también de periodicidad mensual<sup>258</sup>. Los secretarios de Ayuntamiento llevaban largo tiempo intentando fundar un periódico propio. En 1922 ya se lanzó la idea que volvió a repetirse un año después cuando fue creada la Asociación provincial. En 1925 en virtud de las disposiciones del director general de administración, a la sazón José Calvo Sotelo, se constituía el Colegio Oficial del secretariado local palentino, erigiéndose como su presidente el que lo era de la asociación antigua, Manuel Díaz Caneja<sup>259</sup>. No fue, sin embargo, hasta 1928 cuando la Junta de Gobierno decidió la creación de un boletín que se repartiría gratuitamente entre las autoridades y los cerca de trescientos colegiados. La intenciones de la publicación eran dedicarse al estudio de los problemas relacionados con la administración municipal y “dar su opinión, modesta pero sincera, valga lo que valiere y sirviese para lo que pudiera servir”. Para ello cada número se estructuraba en tres secciones principales: legislativa “en la que recopilaremos cuanto pueda interesar a los compañeros”, otra de consultas, “y en ella contestaremos las que se nos hagan dentro de nuestro leal saber y entender” y una tercera de noticias “en la que os tendremos al corriente de cuanto pueda tener interés”<sup>260</sup>. El presidente del colegio era además el director. A pesar de que su

---

<sup>258</sup> *El Boletín del Secretariado Local* se publicó entre 10-1928 y 6-1936. Fue bastante irregular ya que, a pesar de ser mensual, tan solo se editaron 40 números en 8 años. Constaba de 16 páginas a 2 columnas. Hasta el nº 12 sus dimensiones eran 31,5 x 21,5 cms. Del nº 12 al 34, 24 x 16 cms; desde el 35 vuelve al formato grande. La ubicación de su redacción y administración varió con el tiempo: hasta el nº 15 estuvo en Menéndez Pelayo 26; después en Gil de Fuentes 3; desde el nº 20 en Colón 14 y desde el nº 34 en calle Mayor 125. Se imprimía en los talleres de Afrodisio Aguado. En 1929 se designó un comité de redacción compuesto por: Manuel Díaz Caneja, José García, Félix Franco, Antonio Falcón, Aurelio Cano, Marcelo Abad y Silvano Santiago. En la Hemeroteca Municipal de Madrid se conserva el nº 12. En la Biblioteca de la Diputación palentina los números 1 a 35, 37, 39 y 40.

<sup>259</sup> *El Diario*, 2-8-1922, nº 11812, p. 2, col. 4, “Asamblea de Secretarios”. *El Día*, 2-8-1923, nº 10659, p. 2, cols. 3-4, “Importante Asamblea”; 31-12-1924, nº 11084, p. 2, col. 4, “La Asociación de secretarios”; 16-9-1925, nº 11292, p. 2, cols. 3-5, “Los secretarios de Ayuntamiento”.

<sup>260</sup> *El Día*, 25-9-1928, nº 13483, p. 5, col. 6, “Los secretarios municipales de la provincia”. *Boletín del Secretariado Local* (en adelante *BSL*), 1-10-1928, nº 1, p. 1, cols. 1-2, “Primeras líneas”, la Redacción y

objetivo primero y último era la defensa de los intereses profesionales, no por ello el *Boletín* dejaba de lado la actualidad política nacional manifestando opiniones decididamente simpatizantes con el régimen primorriverista<sup>261</sup>. La actitud ante la proclamación de la República fue de lealtad “a los poderes constituidos (...) sin abdicar de los idearios que cada cual tenga”<sup>262</sup>. Su reivindicación permanente en estos años fue la elaboración de un “estatuto de los funcionarios de la administración local” que garantizara la independencia de los secretarios y los colocara por encima de las luchas políticas de las que eran víctimas frecuentes<sup>263</sup>. Desde finales de 1930 la publicación había entrado en crisis, que se agudizó con el paso del tiempo. Los números se espaciaron cada vez más y las quejas de la redacción sobre la falta de colaboración de los compañeros se convirtieron en estribillo permanente<sup>264</sup>. Con todo consiguió prolongar su existencia hasta el estallido de la guerra civil.

Dentro del conjunto de publicaciones de carácter más o menos oficial o institucional destacó la presencia de dos cabeceras relacionadas con el mundo de la enseñanza, tan vinculado desde siempre a la historia de la prensa palentina. Desde 1928 hasta, al menos, 1934 vio la luz la revista trimestral *Anales del Centro Politécnico San Isidoro*, órgano de esta institución educativa católica fundada en 1891<sup>265</sup>. La creación de la revista coincidió con la llegada de un

---

p 5, “Nuestras secciones”.

<sup>261</sup> *BSL*, 1-12-1928, nº 3, pp. 4-5, “¡Salve!, ¡Loor!, ¡Honor y Gloria!”, Hervás. También en 1-2-1929, nº 5, pp. 7-8, “Por la unión conseguiremos nuestras legítimas aspiraciones”.

<sup>262</sup> *BSL*, 1-4-1931, nº 15, p. 6.

<sup>263</sup> *BSL*, 1-10-1932, nº 27, pp. 1-2, “¡¡Hasta cuando...!!!”, Aurelio Cano.

<sup>264</sup> *BSL*, 1-12-1928, nº 3, p. 12, “De número a número”; 1-6-1929, nº 7, pp. 7-8; 1-1-1931, nº 13, pp. 1-2, “Nuestro Boletín”; 1-5-1931, nº 16, pp. 5-6; 1-11-1934, nº 34, p. 1, “Saludo”. Sobre un presupuesto de gastos del Colegio de entre 6.000 y 8.000 ptas anuales la impresión del Boletín suponía 600. *BSL*, 1-11-1930, nº 12, p. 12, “Presupuesto del Colegio”.

<sup>265</sup> *Anales* constaba de 40 páginas a 2 columnas. Se imprimía en los talleres de la Federación. Entre 1891 y 1893 el Centro se ubicó en la calle Burgos nº 3, después se trasladó a la Plazuela de la Catedral. Tenía capacidad para 120 alumnos internos y 100 externos. En la Biblioteca Pública de Palencia se

nuevo director, el presbítero Alonso Paris que puso especial interés en ella<sup>266</sup>. *Anales* constaba de abundantes grabados impresos en papel couchet y, según *El Día*, “más que una revista de colegio parece ésta una revista de profesionales y de categoría, dotada de una gran amenidad y verdadero interés”<sup>267</sup>. Desde 1929 hasta 1932 se publicó el decenal *La Escuela* propiedad de Afrodasio Aguado en cuyos talleres se imprimía<sup>268</sup>. Fue su director el maestro y conocido periodista Ambrosio Garrachón. Su intención declarada era convertirse en “órgano defensor del maestro, de la Escuela y del niño”. Su programa se resumía en la trilogía “Maestro, Escuela y Patria”<sup>269</sup>.

Además de la prensa vinculada a la Iglesia y de aquella otra relacionada con el mundo profesional, hubo durante estos años algunos intentos de promover cabeceras de otro tipo, bien fueran **literarias o satíricas**. El resultado fue bastante modesto. Se registraron tan sólo tres intentos de estas características<sup>270</sup>. El primero en 1923, poco después de la llegada al poder del general Primo de Rivera. Llevaba por título *Las Máscaras* y sólo conocemos su carácter de semanario<sup>271</sup>. El segundo en 1925 fue la revista ilustrada mensual *Palencia*, dirigida por Rafael Altolaguirre<sup>272</sup>. El último, el semanario satírico *Agujas y Agujetas* en 1929, patrocinado por el periodista Camilo Guzmán Do Rego. Haciendo honor a su nombre su intención era “andar a picotazos”. Su corta

---

conserva el nº 19 (1934). Fundación del Centro en *El Diario*, 22-8-1891, nº 2415, pp. 1-2 y *El Día*, 10-8-1891, nº 255, p. 3, cols. 1-5.

<sup>266</sup> *El Día*, 5-6-1929, nº 12405, p. 2, cols. 1-4, “Instituciones palentinas. Centro Politécnico de San Isidoro”.

<sup>267</sup> *El Día*, 5-7-1929, nº 12430, p. 8, cols. 1-3, “La revista de hoy”.

<sup>268</sup> *La Escuela* se editó entre 1-1929 y 2-8-1932. En sus páginas colaboraron habitualmente Manuel Yubero (inspector jefe de Primera Enseñanza), Anfiloquio López (presidente de la Asociación provincial de Maestros), Marta Español, Justiniano Casas y M. Santos. Referencias en *El Día* y *El Diario* y en *AHPP, SH, Matrícula Industrial*, libros nº 5875 a 5878, 5917, 5918, 5923, 5924 y leg. 5186.

<sup>269</sup> *El Día*, 15-1-1929, nº 12291, p. 3, col. 1, “La revista de hoy”. *El Diario*, 28-1-1929, nº 15381, p. 3, col. 1, “Nuevo órgano”. Los sumarios de cada número aparecían publicados en la prensa diaria.

<sup>270</sup> Tenemos noticia de la existencia de una publicación de nombre *El Productor*. Se muestran ejemplares de ella en la Exposición del Libro palentino de 1928. Desconocemos mas datos acerca de sus promotores, naturaleza o fecha de aparición. *El Diario*, 8-9-1928, nº 13469, p. 2, col. 3.

<sup>271</sup> Se anunciaba su salida para el sábado 10-11-1923. *El Diario*, 8-11-1923, nº 12169, p. 2, col. 2.

<sup>272</sup> *El Día*, 24-8-1925, nº 11273, p. 3, col. 4. *AHPP, SH, Matrícula Industrial*, libros nº 5911 y 5912.

andadura demuestra que aquel no era el momento mas apropiado para un periodismo de ese estilo<sup>273</sup>.

Para cerrar este epígrafe sólo nos resta referirnos a los **periódicos aparecidos fuera de la capital**. En este capítulo el panorama fue también desolador. Tan sólo se produjeron intentos en Barruelo de Santullán y Carrión de los Condes, dos localidades donde tradicionalmente la prensa había gozado de un apropiado caldo de cultivo. Esta última población conoció dos nuevos periódicos en estos años. Uno fue el mensual *Las Campanas de Carrión de los Condes* aparecido en 1926 y que tuvo vida efímera. Se trataba de una publicación dirigida al mundo forense que, según la Estadística de 1927, tenía una tirada de un millar de ejemplares<sup>274</sup>. Un año después nacía *El Regional Carrionés*, publicación quincenal dedicada a la “defensa de intereses regionales”<sup>275</sup>.

**CUADRO 10: Periódicos aparecidos en la provincia de Palencia entre 1923 y 1941**

Título	Per	Prim N°	Ult N°	Director	Propietario	Naturaleza
<b>BARRUELO DE SANTULLAN</b>						
<i>Luz</i>	Bis	7-1927	¿1932?			Inf. general
<i>El Castellano</i>	Qui	15-6-1930	12-1931	A. Fdez.Gutiérrez	UGT	Político(soc)
<i>Emancipación</i>	Sem	1931	1932		Agrup. Socialista	Político(soc)
<i>Vida Social</i>	Qui	29-1-1933	30-9-1934		Agrup. Socialista	Político(soc)
<b>CARRION DE LOS CONDES</b>						
<i>Las Campanas</i>	Men	1926	¿1927?			Prof-corp
<i>El Regional Carrionés</i>	Qui	1927				Información general
<b>DUEÑAS</b>						
<i>El Campesino</i>	Men	1937	1940	A. Monedero	Liga Campesinos	Ac. Soc. Cat.
<b>PAREDES DE NAVA</b>						
<i>María Milagrosa</i>	Men	1937		Enrique Albiol	S. Vicente Paúl	Religioso

Finalmente, en Barruelo comenzó a publicarse en 1927 la revista bimensual *Luz*. Se trataba de una publicación que combinaba la literatura con la información y la actualidad gráfica. Según *El Diario Palentino*, en cuyos talleres se editaba, se trataba de “una de las más cuidadas e interesantes revistas de provincias, hasta el extremo que no creíamos posible que en una población tan pequeña como Barruelo pudiese intentarse tan importante periódico”. Según la Estadística Oficial contaba, nada menos que con cinco redactores en plantilla y

<sup>273</sup> *Agujas y agujetas* se publicó entre 8-7-1929 y 1-10-1929. Se imprimía en los talleres de *El Diario*. Su sede social estaba en Casado del Alisal, letra A. Entre sus colaboradores se citaban pseudónimos del estilo Conde de Filomar, C. Pillín, Casacabel o Cataplasma. *El Día*, 8-7-1929, n° 12432, p. 9, col. 4, “Un nuevo colega”. *El Diario*, 16-7-1929, n° 13717, p. 2, col. 7, “Una aclaración”. *AHPP, SH, Matricula Industrial*, libros n° 585, 5917 y 5918.

<sup>274</sup> Publicaba dos ediciones. Constaba de 16 páginas de 25 x 15 cms. El número se vendía a 0,5 ptas. *Estadística...*, *op. cit.*

<sup>275</sup> Constaba de 8 páginas de 45 x 30 cms. El número se vendía a 0,10 ptas. La suscripción anual costaba 2,5 ptas. Tiraba 1.000 ejemplares. *Estadística...* *op. cit.*

un administrativo, una prueba más de la falta de verosimilitud de esta fuente<sup>276</sup>. Los momentos anterior y posterior a la proclamación de la República serían testigo de un extraordinario despegue de publicaciones socialistas en Barruelo. De ellas nos ocuparemos en el epígrafe correspondiente. Por lo demás, como puede verse en el cuadro, después de 1930 el declive de la prensa provincial palentina fue total. Tan sólo registramos, ya durante la guerra, la presencia de dos títulos, *El Campesino* de Dueñas y *María Milagrosa* en Paredes de Nava, las cuales fueron, sin embargo, fruto exclusivo de la coyuntura bélica ya que ninguna era oriunda de Palencia.

Puede decirse en síntesis que, en materia periodística, la Dictadura de Primo de Rivera supuso el punto de inflexión en una brillante trayectoria que había arrancado en 1898. Los mejores días de la prensa palentina habían pasado ya.

## En vísperas de la República

En agosto de 1930 Alfonso XIII inauguraba solemnemente el pantano *Príncipe Alfonso* en Camporredondo, al norte de la provincia. La prensa coincidía en que se trataba de una fecha memorable en la historia palentina<sup>277</sup>. Pocos podían sospechar que se trataba de la última visita del monarca.

Los meses que mediaron entre la caída de Primo de Rivera y la proclamación de la República estuvieron caracterizados por una aceleración de los acontecimientos sin precedentes, lo que produjo una gran tensión informativa<sup>278</sup>. La creciente preocupación de los palentinos por el futuro de

---

<sup>276</sup> *Luz* se editó desde 7-1927 hasta, al menos, 1932. Constaba de entre 28 a 36 páginas de 22,5 x 32,5 cms. El número costaba 0,30 ptas. y la suscripción anual 4 ptas. Tiraba 1.000 ejemplares. Remitía 56 de ellos a países de lengua castellana y 2 a otros de lengua extranjera. Al definir su naturaleza la *Estadística* la catalogaba como de “defensa de intereses comerciales”. *Estadística... op. cit. El Diario*, 2-8-1927, nº 13142, p. 2, col. 6, “La revista *Luz* de Barruelo”. Última referencia conocida en *El Día*, 24-11-1932, nº 13427, p. 1, col. 4.

<sup>277</sup> *El Diario*, 4-8-1930, nº 14029, p. 2, cols. 1-3, “Una fecha memorable para nuestra provincia”. *El Día*, 4-8-1930, nº 12752, p. 1, cols. 1-4, “El progreso de Castilla”. *El Día* “periódico sinceramente monárquico en su ideología” dirigía al Rey “un saludo lleno del más profundo respeto”.

<sup>278</sup> Prueba de ello es el telegrama enviado el 22-3-1931 por el Ministro de la Gobernación a todos los gobernadores civiles de España pidiéndoles “para fines estadísticos” una relación completa “que comprenda los periódicos que se publican en su jurisdicción, indicando el título del periódico, si es

España convirtió a la prensa en obligada referencia en el devenir cotidiano. *El Día* y *El Diario* vivieron de manera muy distinta este convulso período. Para el primero se trataba de hacer olvidar su pasada colaboración con el régimen caído. Para el segundo, era la esperada oportunidad para el ajuste de cuentas con los partidarios de la Dictadura. Los repentinos sucesos de abril de 1931 sorprendieron a todos.

En lo que ambos diarios coincidían a comienzos de 1930 era en la necesidad de supresión de la censura. En el caso de *El Diario* era la culminación de seis años de lucha. Su petición al gobierno Berenguer era simple: “Con la ley basta. El censor sobra”<sup>279</sup>. Más llamativa era la beligerancia repentina de *El Día* en una cuestión sobre la que no se había pronunciado durante más de un lustro. Ahora el periódico de la Federación se rebelaba contra “el lápiz odioso que mutiló y asfixió a la prensa durante unos años, que la mayoría supimos aceptar como un mal menor”<sup>280</sup>. En septiembre de 1930 las peticiones de la prensa eran atendidas, lo cual fue celebrado con alborozo<sup>281</sup>. Las coincidencias entre los dos rotativos terminaban aquí.

---

diario, trisemanal, bisemanal o semanal, localidad donde se publican y si son profesionales o políticos, y en este último caso, expresando los partidos, es decir, si son monárquicos, dinásticos o antidinásticos, republicanos, socialistas o sindicalistas e independientes”, *AHN*, leg. 49-A, doc. n° 5, n° 30.

<sup>279</sup> *El Diario*, 12-3-1930, n° 13194, p. 1, cols. 1-2, “La Ley basta, la censura sobra”; 10-6, n° 13984, p. 2, col. 7, “La censura y *El Diario*”, 5-9, n° 14054, p. 1, cols. 1-2, “Lo que procede hacer para dar libertad a la Prensa”. Desde febrero de 1930 ejercía la censura el oficial de Secretaría del Gobierno, Felipe García Gallo, en sustitución del delegado gubernativo, teniente coronel de infantería Guerrero.

<sup>280</sup> *El Día*, 18-9-1930, n° 12786, p. 1, cols. 1-2, “La supresión de la censura”.

<sup>281</sup> Esto no quería decir que la prensa recuperara completamente la libertad. Como apuntaba *El Diario* seguía en vigor el Código Penal de 1928 que era muy restrictivo. Pocos días después, una circular del Fiscal del Supremo recordaba que la persona del Rey y la forma de Gobierno eran sagradas e inviolables. *El Diario*, 20-9-1930, n° 14067, p. 1, cols. 6-7, “Al levantarse la censura ha comenzado la recogida de diarios”. El levantamiento de la censura se hacía en función de la convocatoria de elecciones generales. Como éstas no se celebraron, en febrero de 1931 se restablecía el control gubernamental. Instrucciones del Ministro de la Gobernación a los gobernadores civiles en *AHN*, leg. 49-A, doc n° 2, n° 20 y n° 8, n° 30.

Para *El Diario Palentino* “la palabra del momento” era “revisión”. Tras “seis años de pesadilla”, Ayuntamientos y Diputaciones nombrados por la Dictadura debían ser destituidos, tenían que revisarse todas las sanciones por ella impuestas. Había que “pacificar los espíritus agitados y dar una reparación (...) a todos los arbitrariamente perseguidos”. Llegaba el momento de exigir responsabilidades a todos aquellos ambiciosos que se aprovecharon de las circunstancias, en concreto a muchos militantes de la Unión Patriótica, una agrupación “de triste memoria y más triste destino” formada “por los desheredados de todos los partidos políticos, por el desecho de las viejas agrupaciones”. El periódico ofrecía incluso sus columnas con el fin de que en ellas los ciudadanos denunciasen los atropellos sufridos en los años anteriores. El programa que esbozaba *El Diario* comprendía, tras la depuración, la convocatoria pronta de unas elecciones “brutalmente sinceras” que sancionaran el retorno a la normalidad constitucional. Sin embargo, muy pronto las expectativas que en un principio había despertado el general Berenguer fueron dando paso a la decepción<sup>282</sup>.

Desde el punto de vista de la política local *El Diario* recuperaba su calidad de portavoz de Abilio Calderón. A su juicio el exdiputado continuaba siendo el líder indiscutible de las derechas tras su “voluntario apartamiento” durante el régimen de Primo, mientras que en las izquierdas habían surgido “nuevos grupos integrados por socialistas y republicanos, éstos organizados en los años de la dictadura”. En marzo de 1930 Calderón decidía abandonar a Sánchez Guerra, que se había mostrado muy crítico con la actitud de Alfonso XIII, y acataba la jefatura de Bugallal “resuelta y decididamente al lado del Rey,

---

<sup>282</sup> *El Diario*, 3-2-1930, nº 13884, p. 1, cols. 3-5, “Ante la actual situación política”; 7-2, nº 13888, p. 1, cols. 3-5, “Los españoles de primera y segunda clase”, por Luis de Oney; 13-3, nº 13915, p. 1, cols. 3-5, “Definirse: he aquí el deber inexcusable”, por Luis de Oney; 18-9, nº 14065, p. 2, col. 4, “Las columnas de *El Diario* para una obra de justicia y revisión”.

considerando a éste irresponsable como monarca constitucional”<sup>283</sup>. Esta actitud contrastaba llamativamente con la que *El Diario* había mantenido un mes antes cuando aplaudió el discurso de Sánchez Guerra en el que acusaba de complicidad al rey con la Dictadura. Era una clara prueba del devastador efecto que el régimen de Primo de Rivera había tenido sobre el monarquismo de muchos. No hubo ruptura entre periódico y político, pero estaba claro que, al menos en cuanto a sus relaciones, ya no habría vuelta a 1923<sup>284</sup>.

En cuanto a *El Día de Palencia*, sus relaciones con el poder fueron en estos meses de una índole muy distinta a la de los plácidos tiempos de la Dictadura. La Federación, y *El Día* como su portavoz, decidieron empeñarse en una batalla en contra de las importaciones de trigo decididas por el gobierno y que tanto perjudicaban a los agricultores castellanos. En realidad la campaña había arrancado ya del año anterior, pero fue en los primeros meses de 1930 cuando cobró auténtica virulencia ante la saturación del mercado triguero<sup>285</sup>. La actitud de *El Día* acusando a la Dictadura de la situación creada y de haber “engañado al labrador”<sup>286</sup> fue demasiado para *El Diario Palentino*. Para *El Diario* no había duda de que la culpa de la situación era del régimen anterior,

---

<sup>283</sup> *El Diario*, 6-2-1930, nº 13887, p. 2, cols. 1-2, “Cómo se presentan los partidos en nuestra provincia”; 13-2, nº 13892, p. 2, cols. 1-3, “Don Abilio Calderón no se retira de la política activa”; 26-3, nº 13925, p. 1, cols. 5-7, “Unos minutos de charla con D. Abilio Calderón”.

<sup>284</sup> El director de *El Diario*, José Alonso y su redactor jefe, Luis de Oney (miembro del partido Radical Socialista), participaban todas las noches en una tertulia en el Casino integrada además por César Gusano, Antonio Casañé, Pablo Pinacho, Fernando de Unamuno, César Pérez, Manuel Polanco, Salustiano del Olmo, Eliseo Atienza, Rafael Navarro, Domiciano Fernández, Matías Peñalba y Luis Gromaz, algunos de ellos caracterizados republicanos. Tras el discurso de Sánchez Guerra de febrero de 1930 en el que acusó al Rey de complicidad con la Dictadura, la tertulia le envió un telegrama con el texto: “Felicitámosle por valiente y digna actitud acusando a verdaderos responsables desdichas patrias”. *El Diario*, 28-2-1930, nº 13905, pp. 1-2.

<sup>285</sup> Durante la polémica triguera que tuvo lugar en los primeros meses de 1930 *El Día* apareció con frecuentes blancos fruto de la censura. El 10 de junio el periódico decidió no salir a la calle como protesta por las diferencias de trato de los censores que permitieron publicar en *El Norte de Castilla* informaciones que se tacharon a *El Día*. *El Día*, 11-6-1930, nº 12708, p. 3, cols. 1-4.

<sup>286</sup> *El Día*, 13-2-1930, nº 12614, p. 1, cols. 1-4, “La opinión ecuánime. Todo era ruido sin nueces”.



pero también de todos los que colaboraron con ella, incluidos la Federación y su periódico, auténtico “paladín de la dictadura”. Las diferencias de actitud después de 1923 hablaban por sí mismas

“Mientras la Federación recibió como premio a su colaboración los nombramientos de algunos gobernadores, de un presidente de la Diputación, de diputados y concejales, nosotros recibíamos tres multas gubernativas, un proceso militar, cuatro amenazas de destierro hechas a nuestro director y un número incontable de amenazas de encarcelamiento”<sup>287</sup>.

La respuesta de *El Día* recurría a las viejas argumentaciones ya utilizadas durante la Dictadura. El periódico solo tenía como finalidad la defensa del campo y de los agricultores, nunca había hecho política. Las hojas de propaganda que editó para la Unión Patriótica fueron un mero “trabajo de imprenta”. Los miembros de la redacción que ocuparon cargos públicos abandonaron antes su puesto en el periódico. Los dirigentes de la Federación que participaron en las instituciones lo hicieron a título individual. En cuanto a la política triguera la CNCA hizo cuanto pudo por evitar las importaciones de trigo. En resumen

“Las Federaciones y Sindicatos se encontraron frente al hecho consumado de un poder dictatorial y le reconocieron porque ese era su deber ante un Gobierno que contaba con el asenso de la opinión, la sanción de la Corona y el respeto y reconocimiento de todos los hombres que habían gobernado hasta entonces, quienes no creyeron prudente rebelarse, ni salir a la calle”<sup>288</sup>.

Además de destapar la cuestión de la colaboración con la Dictadura, el problema triguero ponía también sobre el tapete la cuestión esencial de la defensa política de los intereses del agricultor. Pronto *El Diario* y *El Día* se enzarzaron en lo que venía a ser la segunda parte de la polémica anterior. Ahora se trataba de dilucidar a quién había que atribuir el éxito en las gestiones frente

---

<sup>287</sup> *El Diario*, 11-3-1930, nº 13913, p. 2, cols. 2-6, “Ante el grave problema agrícola”. La polémica en 26-2-1930, nº 13903, p. 1, cols. 1-2, “Para *El Debate*”; 26-2, nº 13903, p. 2, col. 2, “*El Día* colaboró con la Dictadura. Hablemos con claridad”; 8-3, nº 13911, p. 2, cols. 2-6, “Culpamos a la Federación Católico-Agraria de haber hecho política ayudando a la dictadura”.

<sup>288</sup> *El Día*, 12-3-1930, nº 12636, pp. 1 y 4, “Réplica obligada”. La polémica en 27-2, nº 12626, p. 1, cols. 1-4, “Después de la Asamblea”; 10-3, nº 12634, p. 1, cols. 1-4, “Réplica obligada”; 14-3, nº 12638, pp. 1 y 9, “Ante el grave problema triguero”.

al gobierno. Mientras *El Diario* ensalzaba los méritos de Abilio Calderón, *El Día* denunciaba los intentos de los viejos políticos —y además harineros— por recuperar el prestigio entre los labradores<sup>289</sup>. Una vez más unos y otros trataban de servirse del campo como plataforma electoral.

Precisamente *El Día* consideraba que el fracaso más importante de Primo de Rivera había sido su incapacidad para crear un partido político que le sucediese. Tras años de elogios ditirámicos a la Unión Patriótica, *El Día* reconocía ahora que, al lado de los “hombres de buena voluntad”, en ella habían entrado también arribistas, aduladores, oportunistas, tráfugas, en general expertos “manejadores del incensario humeante”<sup>290</sup>. Desde sus columnas comenzó entonces a apoyarse con fuerza la idea de la constitución de un partido agrario. No era la primera vez que en la provincia palentina surgía un movimiento de esta naturaleza, ya lo había hecho en los últimos tiempos de la Restauración con resultados modestos. Ahora, sin embargo, se trataba de una iniciativa a mayor escala que contaba con el apoyo oficioso de una Federación, oficialmente ajena a la política.

En abril de 1930 su presidente, Ambrosio Nevares, dirigía a los sindicatos afiliados una interesante circular en la que se manifestaba partidario de “la creación de un partido político agrario”. Tras la consabida afirmación de que “nuestras organizaciones ni son ni pueden ser políticas” invitaba a los asociados a participar “como particulares” en la vida pública “siempre, claro está, que de esa intervención no se siga perjuicio a los intereses morales, sociales y

---

<sup>289</sup> *El Diario*, 18-6-1930, nº 13991, p. 2, cols. 1-7, “Tenemos que romper nuestro silencio”; 23-6, nº 13994, p. 1, cols. 6-7, “Actuaciones aisladas”; 2-7, nº 14002, p. 2. *El Día*, 17-6-1930, nº 12713, pp. 1-2 y 12, “El problema triguero”; 18-6, nº 12714, p. 1, cols. 1-4, “La cuestión triguera”; 20-6, nº 12715, pp. 1 y 9, “La cuestión triguera”.

<sup>290</sup> *El Día*, 11-2-1930, nº 12612, p. 4, cols. 2-4, “Sin estar de acuerdo con los unos ni con los otros”, XYZ.

económicos que nos están encomendados”<sup>291</sup>. En un tono de ambigüedad calculada *El Día* se comprometía a difundir toda iniciativa en este sentido que fuera surgiendo “sin que ello signifique demostración por parte nuestra de conformidad ni disconformidad con lo que se realice”<sup>292</sup>. Su actitud provocó una malintencionada pregunta de *El Diario Palentino* sobre la contradicción que suponía apoyar a los agrarios y a la vez definirse como apolítico. La respuesta de *El Día* remitía a la circular de su presidente, lo que equivalía a no resolver la paradoja<sup>293</sup>. Ante el acto de afirmación agraria organizado por el Partido Nacional Agrario en octubre de 1930 con la asistencia de doce mil agricultores, el periódico de la Federación se manifestaba ya alborozado ante “este magnífico resurgir de la conciencia ciudadana de nuestros labradores” y “se congratula[ba] de que, por este camino, se ofrezca ya a nuestra olvidada agricultura, un campo inesperado de afirmación y valimiento”<sup>294</sup>. Los términos de sus adhesión recordaban inevitablemente el entusiasmo de sus palabras de 1923-24 sobre la Unión Patriótica. Formas diferentes para un mismo contenido.

El problema de fondo del catolicismo agrario español era en 1930-31 el mismo que venía arrastrando desde la etapa final de la Restauración, es decir, la articulación de un instrumento político que complementase su actividad social y agrícola. Por eso antes de 1923 se alentó al frustrado Partido Social Popular, después se otorgó apoyo entusiasta a la Unión Patriótica y ahora se buscaba la creación de un Partido Agrario. La cuestión era, sin duda, clave en la vida

---

<sup>291</sup> *El Día*, 9-4-1930, n° 12659, p.12, cols. 2-3, “Una circular. Sobre el Partido Agrario”, A. Nevares.

<sup>292</sup> *El Día*, 11-4-1930, n° 12661, p. 1, cols. 2-3, “Acción. La formación del Partido Agrario”. En ese mismo número *El Día* publicaba un breve manifiesto del Comité organizador, en el que figuraba de nuevo José Marquina, uno de los firmantes del Manifiesto de la Unión Patriótica.

<sup>293</sup> *El Diario*, 3-5-1930, n° 13954, p. 2, col. 5, “Una pregunta para salir de dudas”. *El Día*, 6-5-1930, n° 12679, p. 4, “Respondiendo. La formación del Partido Agrario y *El Día de Palencia*”.

<sup>294</sup> *El Día*, 27-10-1930, n° 12819, p. 1, completa, “Acto de afirmación agraria”.

política española que necesitaba la vertebración de las fuerzas conservadoras para frenar los avances de socialistas y republicanos, algo que las viejas huestes liberales eran ya incapaces de hacer por sí solas. En este sentido *El Día* se manifestaba de acuerdo en promover una amplia “concentración monárquica, derechista y agraria (...) siquiera por instinto de conservación” siempre y cuando ello no significara una vuelta “a los años anteriores al golpe de Estado”. El antiguo caciquismo debía ser desterrado y no habían de tolerarse “imposiciones de carácter personal”<sup>295</sup>. Las alusiones a Abilio Calderón no podían ser más claras.

Tras la fallida sublevación de Jaca a finales de 1930 los acontecimientos se precipitaron. *El Día* ofrecía su “adhesión inquebrantable” al Gobierno y al Trono observando con angustia que “nunca ha sido más fuerte el republicanismo ni ha estado más cerca la revolución”. La República traería consigo la persecución del catolicismo, pondría en peligro la propiedad, la libertad e imperaría la anarquía y la brutalidad<sup>296</sup>. La actitud del periódico, en estos difíciles momentos no podía ser más explícita dentro de su forzada ambigüedad

“*El Día de Palencia* no tiene más política que aquella que tienen las instituciones de Acción Católica y Acción Social Católica a las que pertenece. Si estas son diferentes de los partidos políticos pero no indiferentes a la política y a sus partidos, igualmente *El Día de Palencia* ha de mantener siempre este criterio que sustentan las obras a las que sirve (...) No hemos de recatar, sin embargo, nuestra simpatía para personas y situaciones que se desenvuelven en el campo del agrarismo católico, a cuyo servicio estamos constantemente”<sup>297</sup>.

*El Diario* por su parte insistía ante todo en el mantenimiento del imperio de la Ley. El Ejército no debía intervenir en la política, tenía que dejar al pueblo expresarse mediante elecciones libres: “No es el camino señalado en Jaca como

---

<sup>295</sup> *El Día*, 30-4-1930, nº 12675, p. 11, cols. 2-4, “La política provincial, en calma aparente”

<sup>296</sup> *El Día*, 18-12-1930, nº 12861, p. 1, col. 3, “Adhesiones al Gobierno”; 27-2-1931, nº 12920, p. 1, cols. 4-7, “El peligro del momento actual”, S. Aznar.

<sup>297</sup> *El Día*, 11-2-1931, nº 12905, p. 1, cols. 1-2, “Definiendo nuestra actitud”.

se llega a donde desea el país. Ni con pronunciamientos ni con dictaduras se logra salvar a los pueblos”<sup>298</sup>. Tras la dimisión de Berenguer el periódico subrayaba los esfuerzos, al final baldíos, de Sánchez Guerra por formar gobierno. Todavía en febrero de 1931 *El Diario* continuaba empeñado en su exigencia de revisión de la obra de la Dictadura. Daba la impresión de que su obsesión por ajustar las cuentas con el pasado nublaba su capacidad de juicio para entender la trascendencia de lo que estaba en juego en aquellos momentos<sup>299</sup>.

En marzo de 1931 ante la convocatoria de las elecciones municipales *El Diario*, dirigiéndose a “todos los sectores políticos representados en la ciudad”, pedía que se dejaran de lado las luchas partidistas en el momento en que se tomara posesión de los escaños edilicios porque “una cosa es un Ayuntamiento y otra muy diferente unas Cortes. No se puede pensar que a los Municipios se pretenda ir con bandera roja, blanca, morada o gualda”. Enseguida quedó claro, incluso para la redacción de *El Diario*, que en esas elecciones estaba en juego algo más que la administración de los municipios, en ellas “se dilucidaba el futuro de la Patria”. El periódico otorgaba su apoyo a la candidatura “monárquica constitucional” integrada por los seguidores de Abilio Calderón y cuyo lema era “Orden, Libertad y Monarquía”. Frente a ella estaba la de los republicanos y socialistas que sostenían que “los municipios que se constituyan ahora habrán de ser el cimiento y el crédito de la República”. Pero también *El Diario* se oponía a la candidatura compuesta por los “upetistas y agrarios” partidarios de “dictadura y monarquía absoluta, como en los tiempos de Fernando VII y Primo de Rivera”<sup>300</sup>.

---

<sup>298</sup> *El Diario*, 16-12-1930, nº 14139, p. 3, cols. 1-7, “Renace la tranquilidad después de los sucesos desarrollados en Jaca”.

<sup>299</sup> *El Diario*, 19-2-1931, nº 14192, p. 1, cols. 1-3, “Ante la constitución del nuevo Gobierno”.

<sup>300</sup> *El Diario*, 2-3-1931, nº 14201, p. 1, cols. 1-2, “Ante las elecciones municipales”; 23-3, nº 14218, p.

A comienzos de abril de 1931 el diario modificó sensiblemente de actitud. Su incitación al voto iba ya dirigida a “todos los ciudadanos que no quieren la revolución”, porque “ya no se trata de matices ni de diferencias partidistas. Es una divisoria. A un lado la candidatura republicano-socialista que es el cartel de la República. A otro lado, la candidatura monárquica, con el cartel de la paz”. Según sus palabras la “dictadura roja” era “peor que la del sable”, si bien ambas eran “intolerables”. *El Diario* daba a entender que el verdadero peligro estribaba en la amenaza de revolución social mucho más que en el mero cambio de régimen. Su mensaje iba dirigido sobre todo a los “elementos de orden, liberales amantes de la Ley y la Ciudadanía”. Su principal obsesión en los últimos días de la campaña fue ante todo el mantenimiento de la paz social<sup>301</sup>.

La postura de *El Día de Palencia* ante las municipales fue, básicamente, la de incitar a los católicos a votar ya que “el abstencionismo político en estas circunstancias puede ser considerado como una deserción imperdonable”. Se recordaba que el principal enemigo de los revolucionarios era la Iglesia y “que lo que quieren es la enseñanza laica, entregar tus hijos por medio de la escuela única a un estado laico, secularizar los cementerios, perseguir a las órdenes religiosas, atacar en una palabra a cuanto debes amar más que a la propia vida”<sup>302</sup>. Su otro gran caballo de batalla fue la unión de las derechas. En Palencia liberales y conservadores habían formado coalición excluyendo a los agrarios y a la Unión Monárquica Nacional (antigua U.P.). Esta división era suicida y el espectáculo lamentable. Habían primado los personalismos sobre los intereses de

---

1, cols. 1-3, “Política local”; 27-3, nº 14222, p. 2, cols. 3-4, “Las elecciones municipales”; 6-4, nº 14228, p. 1, cols. 1-3, “Ante las elecciones”.

<sup>301</sup> *El Diario*, 10-4-1931, nº 14231, p. 1, col. 3, “Todo el mundo debe votar”; 10-4, nº 14231, p. 2, col. 4, “Palentinos”; 11-4, nº 14232, p. 2, cols. 1-2, “Y se llaman demócratas!” y cols. 6-7, “Tenemos que hablar claro”.

<sup>302</sup> *El Día*, 8-4-1931, nº 12951, p. 1, cols. 1-2, “El deber de todos en las próximas elecciones”; 10-4, nº 12953, p. 4, col. 1, Entrefilet. En sus páginas se insertó publicidad de la “Candidatura del Partido Nacional Agrario”, “Monárquica Constitucional” y “Monárquica”.

la nación. Los resultados indicarían hasta qué punto el pueblo se había sentido “hastiado” de los monárquicos y sus procedimientos “sin abdicar por ello de sus convicciones monárquicas”<sup>303</sup>.

El 13 de abril la expectación en Palencia era máxima. *El Día de Palencia* se refería en sus titulares al triunfo global de los monárquicos, si bien en las capitales habían triunfado los antidinásticos. *El Diario Palentino* hablaba con claridad de victoria de las izquierdas en toda España. Ninguno barruntaba lo que estaba a punto de suceder. *El Diario* recordaba que “el Ayuntamiento no es un parlamento local. Allí no deben existir derechas ni izquierdas”. *El Día*, citando palabras del jefe de Gobierno, afirmaba con rotundidad en su primera plana que “el resultado total de las elecciones no tendrá consecuencias políticas”<sup>304</sup>.

BIBLIOTECA VIRTUAL

## **UNA TIERRA ESTÉRIL PARA LA DEMOCRACIA (1931-1936)**

A las seis y media de la tarde del 14 de abril de 1931 se supo en Palencia que se había proclamado la República en gran número de poblaciones españolas. De inmediato, republicanos y socialistas organizaron una multitudinaria manifestación que recorrió la ciudad entre vítores a España y a la República. Muchos carruajes que circulaban por las calles lucían la enseña tricolor, que también podía verse en las solapas de numerosos transeúntes. Grupos de jóvenes recorrían las calles cantando el “Himno de Riego”. El traspaso de poderes se efectuó de forma pacífica. A medianoche la bandera republicana era izada en el

---

<sup>303</sup> *El Día*, 24-3-1931, nº 12939, p. 1, cols. 1-2, “Las elecciones municipales y la coalición monárquica”; 13-4, nº 12955, p. 1, cols. 1-2, “La esterilidad de la intransigencia”.

<sup>304</sup> *El Diario*, 13-4-1931, nº 14233, p. 1, cols. 1-7, “Un día histórico. La jornada ciudadana de ayer”. *El Día*, 13-4-1931, nº 12955, p. 1, cols. 1-7, “Ante la jornada electoral de ayer”. Los resultados en la capital fueron: 7 conservadores, 1 liberal albista, 11 republicanos y 5 socialistas. Los monárquicos tuvieron 6.265 votos, los republicanos y socialistas 7.281.

balcón principal del Ayuntamiento. El cambio de régimen en Palencia se había consumado. El día siguiente, declarado fiesta nacional, fue testigo de nuevas celebraciones. La única nota disonante la proporcionó un grupo de jóvenes que, ya el día 17, rompieron la placa que daba nombre a la Plaza de Abilio Calderón. El Ayuntamiento republicano acordó reponerla de inmediato. De esta manera comenzaba en Palencia la historia de la Segunda República. Como en el resto de las capitales españolas la implantación del nuevo régimen se había realizado de manera pacífica y entusiasta. Tras décadas de liberalismo caciquil y después del septenato dictatorial, el país iba a conocer su primera experiencia democrática<sup>305</sup>.

Desde un punto de vista meramente periodístico, la República supuso también una auténtica revolución. Su azarosa trayectoria, plagada de vaivenes gubernamentales e institucionales convirtieron a la información política en la gran protagonista de la prensa diaria, la que acaparaba las primeras páginas y los grandes titulares. Por otra parte, la intensa politización de la vida ciudadana, fruto de la mayor participación popular, trajo consigo una reformulación del papel que la prensa debía cumplir en una sociedad moderna. Las apasionadas campañas electorales obligaron a los periódicos a volcarse en la utilización de nuevas y más sofisticadas técnicas propagandísticas. El proceso de democratización del sistema político abrió nuevos horizontes a los medios de comunicación de masas.

---

<sup>305</sup> Relato pormenorizado en GARRACHON BENGEOA, A: *Palencia, guía... op. cit.*, págs. 458 a 463. Sobre la IIª República en Palencia puede verse POZO GUTIERREZ, L.: “Elecciones y partidos políticos en Palencia durante la II República”, en *PITTM*, nº 48, Palencia, 1983, págs. 103 a 161; MARCOS DEL OLMO, C.: “Teoría y práctica de la abstención palentina en las Constituyentes de 1931” en *Investigaciones Históricas*, nº 6, Universidad de Valladolid, 1987, págs. 259 a 271; “La Segunda República en Palencia: Antecedentes de una sublevación” en *Investigaciones Históricas*, nº 7, Universidad de Valladolid, 1988, págs. 238 a 267; PALOMARES IBAÑEZ, J. M<sup>a</sup>: “Política y políticos en Palencia durante la Segunda República” en *Actas del III Congreso de Historia de Palencia, op. cit.*, págs. 387 a 422 y VILLA ARRANZ, J.: “Elecciones en Palencia durante la Segunda República. El apoyo a las derechas y el control del voto” en *Ibidem*, págs. 571 a 582.



## Los católicos y la República de los republicanos

La tarde del 14 de abril de 1931 *El Día de Palencia* anunciaba a sus sorprendidos lectores la renuncia al trono de Alfonso XIII, con lo cual se daba por cerrada “una página en la Historia de España”<sup>306</sup>. A lo largo de la jornada siguiente, dos ediciones sucesivas del periódico informaron con todo detalle del cambio de régimen que se había operado en el país. “Algunos entusiastas republicanos” estuvieron a punto de llevar “triunfalmente en hombros por la Calle Mayor” al ordenanza de *El Día*, que portaba la pizarra donde se daba a conocer la noticia. El diario de la Federación celebraba que la proclamación de la República, “una sorpresa sensacional para todos”, se hubiera realizado de forma pacífica, pero no ocultaba su obligada resignación

“Se ha impuesto la voz del pueblo y hemos de acatarla con rendida pleitesía; pero sin que esto signifique que abjuramos de nuestro tradicionalismo, y sin que esto signifique tampoco que somos de los valientes de ahora, ni que estamos llenos de rebeldía, sino resignadamente atentos al bien y a la salud de la patria. ¡Que así Dios la salve!”<sup>307</sup>.

La actitud de la Federación palentina coincidía plenamente con la expresada a nivel nacional por la CNCA. Una circular de su secretario general, José María Gil Robles, a todas las entidades federadas insistía en los conceptos enunciados por *El Día* : apoliticismo y acatamiento<sup>308</sup>. En realidad, esta postura oficial encerraba un universo de matices. De hecho, el “accidentalismo” ante las formas de gobierno representaba una larga tradición en la historia de la Iglesia, lo cual no había impedido nunca a los católicos manifestar sus simpatías y

---

<sup>306</sup> *El Día*, 14-4-1931, nº 12956, p. 1, “Una página en la Historia de España. D. Alfonso XIII renuncia al Trono”.

<sup>307</sup> *El Día*, 15-4-1931, nº 12957, p. 1, cols. 1-2, “Ante el momento actual”. La proclamación de la República en Palencia en p. 4.

<sup>308</sup> *El Día*, 18-4-1931, nº 12960, p. 1, cols. 1-2, “ La Confederación Católico-Agraria y el momento político”.

rechazos ante regímenes políticos concretos. Bien reciente estaba la actitud “apolítica” del catolicismo agrario español ante la Dictadura de Primo de Rivera. Sin embargo, en honor a la verdad, *El Día de Palencia* nunca combatirá contra la República (no se hizo apología de la Monarquía), sino contra el contenido concreto de las políticas que sus dirigentes pusieron en práctica. Puede que los católicos españoles no fueran unos entusiastas defensores de la democracia, pero lo cierto fue que la actuación de los gobiernos del primer bienio, sobre todo en relación a la cuestión religiosa, contribuyó notablemente a enconar los ánimos. Esa República “sólo para republicanos” que quedó plasmada en la Constitución de 1931 colocaba a muchos católicos en una difícil situación respecto al régimen. La lucha por modificarlo desde la legalidad centró la actuación del catolicismo político “posibilista” hasta que, tras las elecciones de 1933, pareció que, al fin, se lograba un *modus vivendi* aceptable. El intento de subvertir el orden constitucional por parte de las izquierdas el año siguiente abrió una nueva etapa de consecuencias imprevisibles.

En 1931 era director de *El Día de Palencia* Manuel González Hoyos, conocido también por su pseudónimo “Antolín Cavada”. Había llegado a Palencia en 1928 de la mano de Constantino Cabal, y a la marcha de éste en 1930 se hizo cargo de la dirección. Ocupó este puesto hasta agosto de 1932. Junto a él, integraban el equipo redaccional otros tres periodistas a cuyas trayectorias profesionales ya hemos hecho referencia: Alfonso Cubillo era el redactor jefe, acompañado de Sóstenes Ruíz de Gopegui y Valentín Bleye. Este último sería sustituido en 1933 por el maestro Federico Ortega. Entre los colaboradores habituales destacaban las firmas de Oscar Pérez Solís, José M<sup>a</sup> Pemán, Gil Robles, Severino Aznar, Enrique Herrera Oria o el estafalario doctor

Albiñana. El periódico completaba su plantilla con un administrador, un oficial y un ordenanza<sup>309</sup>.

**CUADRO 11: Plantilla de *El Día de Palencia* y sueldos mensuales (1926-1934)**

Nombre	Puesto	1926	1931	1932	1933	1934
Alberto Rodríguez Gómez	Director*	500				
Manuel González Hoyos	Director		416,5	416,5		
Ambrosio Nevares	Director				416,5	416,5
Alfonso Cubillo	Redactor	250	300	300	300	300
Ambrosio Garrachón Bengoa	Redactor	145				
Emilio Pita do Rego	Redactor	250				
Sóstenes Ruiz de Gopegui	Redactor		125	125	125	125
Valentín Bleye	Redactor		150	150		
Federico Ortega	Redactor				250	250
Luis Arribas	Redactor					100
José Luis de Castro	Redactor					100
Elías Solís Pérez	Administrador	350	350	500	500	500
Samuel Ortíz	Oficial	150	200	250	250	300
Francisco Mediavilla	Ordenanza	150	150	150	150	150
Julio Encina			30	30	30	30
Obdulio Martín				75	75	

\*Simultaneaba su cargo con el de Tesorero de la Federación

*El Día de Palencia* se había convertido en un firme e imprescindible puntal de la Federación Católico-Agraria palentina. En palabras de su presidente, Ambrosio Nevares, se trataba de “un poderoso aliado de la obra y constituye una propaganda eficaz puesto que en él diariamente se insertan todas las palpitaciones de la vida del agro, y contiene estímulos y alientos para la obra social”<sup>310</sup>. Ciertamente, el periódico y la imprenta aneja habían ganado progresivamente peso específico dentro de la estructura de la Federación<sup>311</sup>. En 1925 el diario constituía un 5,7% de sus activos. En 1939 representaba ya casi un 15%. Por su parte, la imprenta pasó de un 2,8 al 3,5 %.

<sup>309</sup> La información sobre la plantilla y sus sueldos procede de *AHPP, SH, Utilidades*, legs. 4788, 5076 y 5078 a 5083. En 1934 Ruiz de Gopegui era nombrado secretario de la Junta general de Acción Popular Agraria. *El Día*, 7-4-1934, nº 13836, p. 1, cols. 1-2.

<sup>310</sup> *El Día*, 24-9-1931, nº 13091, p. 1, completa, “La Sindicación Católico-Agraria”.

<sup>311</sup> La publicidad de la imprenta rezaba así en 1932: “Montada con todos los elementos modernos, incluso Taller de Fotograbado (único en Palencia). Casa especial en impresos para la Industria y el Comercio. Tarjetería. Carnets. Recordatorios. Folletos, revistas, reglamentos (...) Esmero. Prontitud. Economía. *El Día*, 16-5-1932, nº 13284, p. 3, cols. 4-5, “Imprenta de la Federación”.

**CUADRO 12: Activos de la Federación Católico-Agraria (1923-1939)**

Año	Periódico	Imprenta	TOTAL ACTIVO
31-12-1923	89.205,02	53.439,53	
30-4-1925	112.719,88 (5,7%)	56.239,2 (2,8 %)	1.983.309,40
31-12-1928	167.356,93	80.130,5	2.001.463,04
31-12-1929	232.927,22	74.688,66	2.227.051,47
31-12-1930	248.538,24	94.903,39	2.361.982,38
31-12-1931	257.908,25	142.829,18	2.614.875,02
31-12-1932	270.148,77	163.277,21	2.609.012,57
31-12-1933	262.879,31	159.274,51	3.087.679,93
31-12-1934	265.108,85	154.164,12	2.633.459,93
31-12-1936	227.277,09	168.953,7	1.716.595,11
31-12-1938	213.193,92	116.370,7	2.492.151,94
31-12-1938	235.040,38	111.782,25	2.319.560,73
31-12-1939	397.992,3 (14,9 %)	93.514,53 (3,5 %)	2.659.657,11

Detrás de *El Día de Palencia* estaban más de cien sindicatos con doce mil afiliados y eso pesaba de forma decisiva en la orientación del diario. En efecto, el periódico de la Federación se confeccionaba con criterios modernos, pero no podía evitar un cierto tono discursivo y catequizante, lo cual constituía su principal seña de identidad frente al periodismo más ágil y pegado a la realidad palentina que hacía la competencia en las columnas de *El Diario Palentino*<sup>312</sup>.

El advenimiento de la República convirtió en urgente la necesidad de contar con un medio que defendiera la causa de los católicos palentinos. La situación creada después de 1931 pareció dar la razón a todos aquellos que durante años habían denunciado los peligros y la nefasta influencia de la “mala prensa”. No había duda de que “la revolución española se fraguó lentamente en el hervor de las campañas periodísticas” que fueron “removiendo arteralmente todos los sedimentos de las pasiones populares”<sup>313</sup>. En estas condiciones la

<sup>312</sup> Por ejemplo en 1934 *El Día* contrató un servicio especial para informar a los lectores de la marcha del Mundial de Fútbol de Italia. También abrió un hueco a la programación radiofónica. *El Día*, 26-3-1934, n° 13826, p. 2, cols. 1-2; 18-6, n° 13893, p. 2, cols. 1-2, “La radio al día”. *El Día* constaba de 4 páginas, y desde 1934 con 6 todos los sábados. La distribución de los contenidos durante la República era, en líneas generales, la siguiente: en primera plana los artículos de opinión en secciones como Acotaciones, Comentarios, De actualidad o Del momento; en segunda: Información de la provincia; en tercera: Información de Madrid, provincias y extranjero y en cuarta: Noticias de última hora. Informaciones telefónicas. Al cerrar la edición. Desde el 1-6-1935 pasó a costar 15 céntimos “en cumplimiento de lo que dispone la Ley reguladora del precio de los periódicos”.

<sup>313</sup> *El Día*, 29-12-1931, n° 13171, p. 1, cols. 3-5, “Cómo entienden los comunistas el problema de la prensa”. La misma idea en 16-12-1931, n° 13161, p. 4, col. 7 y 27-6-1932, n° 13319, p. 1, cols. 6-7, “La importancia de la prensa católica”.

buena prensa “es una necesidad, la mayor y más urgente de nuestros días”. Con ella “se hace todo: escuelas, templos, asilo, hospital, Ayuntamientos y Gobiernos. Con mala prensa se destruye todo”<sup>314</sup>. Por ello las incitaciones de *El Día* pidiendo apoyo para la prensa católica se volvieron más insistentes en los años republicanos que lo que habían sido con anterioridad. Había demasiado en juego

“Si no matamos la mala prensa con la buena, ella nos matará a nosotros y a nuestros hijos, y matará cuanto Dios bendice y la Iglesia aprueba, porque para eso sirve y a eso va quien la inspira, que no es más que el contubernio judío-masónico”<sup>315</sup>.

Enseguida se vio que la cuestión religiosa envenenaba el pacífico ambiente en que se había proclamado la República. Con toda seguridad fue este tema el que alejó a más palentinos del naciente régimen. Antes de terminar el mes de abril de 1931 estalló el primer conflicto. Los concejales socialistas en el Ayuntamiento de la capital proponían que se retiraran las subvenciones a las instituciones católicas, que no se celebraran en la Casa Consistorial ceremonias religiosas y que la corporación dejara de acudir a fiestas o celebraciones relacionadas con la Iglesia. Para *El Día* se trataba de “un ataque a las arraigadas creencias religiosas de nuestra ciudad y un desprecio a la tradición palentina”. Tras “largo y acalorado debate” se acordó una fórmula intermedia<sup>316</sup>. La quema de conventos en Madrid y otras capitales el 10 de mayo hizo que la alarma

---

<sup>314</sup> Normalmente la campaña se concentraba en las cercanías de la festividad de San Pedro, Día de la Prensa Católica. *El Día*, 15-5-1933, nº 13568, p. 4, col. 6; 19-12-1933, nº 13748, p. 4, col. 6.

<sup>315</sup> *El Día*, 28-6-1933, nº 13604, p. 1, cols. 4-5, “Cuestión de vida o muerte”.

<sup>316</sup> Se estudiaría por una comisión las instituciones a subvencionar y los concejales podrían asistir a las ceremonias religiosas a título individual. *El Día*, 28-4-1931, nº 12968, p. 4, cols. 1-3, “De la vida municipal” y 30-4, nº 12970, p. 1, cols. 1-7. En los días siguientes hubo una nueva polémica al oponerse *El Día* al cambio del nombre de la calle Don Sancho por el de Galán y Hernández. El periódico se preguntaba “¿Que hicieron esos señores por Palencia?, ¿Que han hecho por España? Alzarse contra el poder entonces constituido (...) y darnos un programa (...) del todo comunista”. El diario acababa pidiendo un plebiscito sobre el tema. *El Día*, 8-5-1931, nº 12976, p. 1, cols. 6-7, “Un acuerdo inconcebible del Ayuntamiento”, NEMO.

cundiera de forma definitiva. *El Día* levantaba su voz de protesta “contra la turbamulta revolucionaria que ha hecho conmovier el sentimiento nacional con sus sacrílegos desmanes”. El periódico recordaba su acatamiento a la República, insinuando que el extremismo antirreligioso podía ponerlo en peligro<sup>317</sup>. La decisión del Gobierno provisional, decretando ese mismo mes de mayo, la libertad de cultos y la retirada del crucifijo de las escuelas fue considerada, ya sin ambages, como un ataque en toda regla a “los derechos de los católicos”, por cuanto se violaba el Concordato en vigor. Desde *El Día* se apuntaba que “España es católica por tradición, por historia y por sentimiento”, pero también se señalaba que esta cuestión debería haber sido abordada en las Cortes Constituyentes por los representantes del pueblo, y no antes por un Gobierno de dudosa representatividad<sup>318</sup>.

Con estos antecedentes no es de extrañar que la actitud de *El Día de Palencia* ante las elecciones de junio de 1931 se centrara sobre todo en dos aspectos en realidad complementarios: la unión de las derechas y la cuestión religiosa. En esta ocasión las fuerzas conservadoras palentinas fueron capaces de lograr el acuerdo que no consiguieron ante las municipales del mes de abril. El conservadurismo “clásico” representado por Abilio Calderón se sumaba a la “nueva derecha” personificada en Ricardo Cortes, destacado dirigente del catolicismo agrario, que había colaborado con la Dictadura desde las filas de la Unión Patriótica. Cortes y Calderón encarnaban las dos sensibilidades que cohabitaban en la derecha palentina<sup>319</sup>. Ricardo Cortes era, sin duda, el candidato

---

<sup>317</sup> *El Día*, 12-5-1931, nº 12979, p. 1, cols. 1-2, “Nuestro único cuidado en esta hora, ha de ser la salud y la tranquilidad de la Patria”. La cuestión era recogida el día 11, nº 12978 en primera a toda plana. En Palencia no se registró ningún incidente.

<sup>318</sup> *El Día*, 26-5-1931, nº 12990, p. 1, cols. 1-2, “La cuestión religiosa y la actuación de las próximas Cortes Constituyentes”. Lo mismo en 30-5, nº 12994, p. 1, cols. 6-7, “El decreto de libertad de cultos”.

<sup>319</sup> En un principio Calderón y Cortes presentaron candidaturas separadas. El primero bajo el nombre de “Candidatura castellanista agraria independiente” y el segundo en unión de Juan Díaz Caneja bajo el recién creado partido “Unión Castellana Agraria”. *El Día*, 15-6-1931, nº 13006, p. 1, cols. 3-6, “El manifiesto de la Unión castellana Agraria”; 18-6, nº 13009, p. 1, cols. 3-5, “Política provincial”; 23-6,

de *El Día* y de la Federación que se veían obligados a aceptar el entendimiento con el viejo cacique liberal —apoyado desde las páginas de *El Diario Palentino*— ante la perspectiva de un mal mayor. Y es que era fundamental que las derechas consiguieran llevar a las Cortes Constituyentes una nutrida representación, ya que en ellas se iba a decidir el nuevo marco legal para España.

En general la campaña de *El Día* discurrió por cauces moderados y sin estridencias. Su mensaje a los católicos insistía en que “nuestro voto significará la pública manifestación de nuestra conciencia”<sup>320</sup>. Los resultados de la jornada electoral no defraudaron las expectativas del periódico. Cortes y Calderón eran elegidos junto al exmonárquico César Gusano (ahora seguidor de Miguel Maura) y al eterno republicano Matías Peñalba. Era el triunfo de la moderación. Para *El Día* “el sentimiento católico de la provincia se había manifestado en los comicios con plenitud indudable”<sup>321</sup>. No era de la misma opinión el gobernador civil de la provincia, Jorge Vinaixa, quien en una sorprendente “nota oficiosa” celebraba la elección de Gusano y Peñalba, sentía el fracaso del candidato socialista, y lamentaba que “dos adversarios de la República” hubieran conseguido el acta. Además acusaba a las derechas de “manipulación caciquil” y de utilizar al clero en su campaña. La respuesta de *El Día* en un tono prudente y mesurado señalaba que a Gusano se le había votado más por su profesión explícita de catolicismo que por su republicanismo, que el socialista era un cunero y que el partido de Cortes acataba en sus estatutos el régimen vigente. Por lo demás recordaba que en una democracia había que saber aceptar los resultados libremente expresados por el pueblo. Las palabras del gobernador identificando la República con sus

---

nº 13013, p. 1, cols. 3-5.

<sup>320</sup> *El Día*, 27-6-1931, nº 13017, p. 1, cols. 1-2, “Callen las lenguas y hablen las urnas”.

<sup>321</sup> *El Día*, 29-6-1931, nº 13018, p. 1, cols. 1-2, “La reacción que todos esperábamos” y 2-7, nº 13021, p. 1, cols. 1-2, “Después de la brillante jornada del domingo”. La ley electoral obligaba a cumplimentar la papeleta con tres nombres, por lo que la combinación más frecuente fue Cortes, Calderón y Gusano.

amigos políticos no presagiaban nada bueno<sup>322</sup>. Amigos o adversarios de la República, Abilio Calderón y Ricardo Cortes renovarían su escaño en 1933 y 1936 por voluntad del pueblo palentino.

Tras las elecciones *El Día* siguió con la máxima atención los debates parlamentarios que debían conducir a la elaboración de una nueva Constitución. Sesenta mil firmas de otros tantos católicos palentinos fueron enviadas a las Cortes en demanda de una legislación favorable<sup>323</sup>. Mientras ésta se concretaba, el periódico continuaba una intensa campaña denunciando la “escuela única” como “instrumento fabricado expresamente para arrebatarse a los católicos el alma de sus propios hijos”, la “escuela sin crucifijo” y la libertad de cultos<sup>324</sup>. La aprobación, en octubre de 1931 del artículo 24 (luego 26) de la Constitución, en el que se consagraba la separación de la Iglesia y el Estado en España, significó el punto de no retorno en las relaciones de los católicos con el régimen. La salida del Gobierno provisional de Alcalá Zamora y de Maura por este motivo así pareció certificarlo. El titular de *El Día de Palencia* no podía ser más expresivo: “Se ha declarado la guerra”. Según el periódico España había quedado escindida en dos sectores separados por “el vacío sin fondo de dos abismos ideológicos”. A la famosa frase de Azaña sobre la catolicidad de España oponía la idea de un “referéndum popular” que “sacaría fácilmente a los irreflexivos revolucionarios del error en que se han sumido”. *El Día* recordaba a sus lectores la actitud mantenida por los diputados palentinos ante tan trascendental votación: Cortes,

---

<sup>322</sup> *El Día*, 30-6-1931, nº 13019, p. 4, cols. 1-2, “Después de las elecciones”.

<sup>323</sup> *El Día*, 3-8-1931, nº 13047, p. 1, cols. 1-2, “Sesenta mil firmas al mensaje de los católicos palentinos”; 8-7, nº 13026, p. 1, cols. 6-7, “Un mensaje de los católicos palentinos”.

<sup>324</sup> *El Día*, 4-8-1931, nº 13048, p. 1, cols. 6-7, “En torno a la Escuela única”; 24-7, nº 13040, p. 1, cols. 1-2, “Lo que es la escuela única”; 20-7, nº 13036, p. 1, cols. 6-7, “La escuela sin crucifijo”, J. Muñoz; 25-8, nº 13066, p. 4, cols. 6-7, “Atropello a los derechos de la Iglesia”; 8-10, nº 13103, p. 3, cols. 1-2, “Lo que piensan los católicos acerca de la libertad de cultos”, X de X.



Calderón y Gusano se opusieron, mientras que Peñalba votó a favor. La responsabilidad por lo sucedido estaba clara

“No se acusará ciertamente a los católicos de no haberse prestado a una fórmula de transición y concordia. Fueron los otros, los que juzgan que el Poder y la República han venido para ellos solos, los que insensatamente lanzaron el grito de guerra, atropellando los derechos y olvidándose de todas las democracias y libertades”<sup>325</sup>.

La nueva legislación era un triunfo evidente de los enemigos de la fe, en concreto del judaísmo y la masonería que “se han dado la mano para instalarse en los altos puestos del Poder, y así parece que la República española no tiene otra finalidad que la de destruir la civilización cristiana, sustituyéndola por una civilización atea”. A pesar de la dureza del revés sufrido, el diario de la Federación continuaba apostando por la legalidad reclamando la necesidad de “formar el frente único revisionista, dentro de la Ley, con respeto a la autoridad del Poder constituido, pero defendiendo inflexiblemente los derechos de nuestros ideales”. El deber de los católicos estaba claro: “la modificación de la actual Constitución sectaria”<sup>326</sup>. El desacuerdo de *El Día* con la Constitución, sin embargo, iba mucho más allá de la simple cuestión religiosa. Su acatamiento formal del régimen no conseguía disimular discrepancias de fondo, que retrataban a los católicos en posturas de una casi dramática cerrazón política. El órgano de la Federación criticaba el artículo primero del texto constitucional en el que se afirmaba que todos los poderes del Estado emanaban del pueblo, porque suponía una negación del origen divino del poder. Según sus propias palabras “los católicos, en cambio, estamos obligados a defender que toda autoridad y todo poder viene de Dios”<sup>327</sup>.

---

<sup>325</sup> *El Día*, 15-10-1931, nº 13109, p. 1, cols. 1-2, “Se ha declarado la guerra”.

<sup>326</sup> *El Día*, 21-10-1931, nº 13114, p. 1, cols. 1-2, “Acotaciones”. Sobre lo mismo 19-10, nº 13112, p. 1, cols. 1-2, “Para los católicos. El aldabonazo del enterrador”, B. Benito. La obsesión sobre la masonería llegó a ser una constante en *El Día* que veía sus manejos detrás de cada decisión del gobierno en materia religiosa.

<sup>327</sup> *El Día*, 21-8-1931, nº 13063, p. 1, cols. 1-2, “Pro aris et focis. ¡A defender nuestros derechos!”.

Palencia fue la ciudad elegida por las derechas españolas (agrarios y vasco-navarros) para la celebración, el día 8 de noviembre de 1931, del primer gran mitin nacional en demanda de la revisión constitucional. Como apuntaban sus organizadores, “la celebración del mismo, lejos de atacar a la República, implica su acatamiento, por producirse esa caudalosa corriente de opinión dentro de los cauces legales”. No todos eran de la misma opinión en la ciudad y así las asociaciones obreras palentinas, con la aquiescencia del gobernador civil y del alcalde, decidieron decretar huelga general para el día del mitin con el fin de obstaculizar su celebración<sup>328</sup>. El acto, que contó con la presencia de destacados oradores como Gil Robles o Lamamié de Clairac además de los parlamentarios palentinos Calderón y Cortes, constituyó un sonoro éxito reuniendo a más de doce mil personas<sup>329</sup>. En las jornadas previas *El Día de Palencia* se había lanzado con entusiasmo a publicitar el evento, invitando a la participación masiva. Los incidentes, sin embargo, no pudieron ser evitados y así hubo “forasteros insultados groseramente, damas ofendidas torpemente, automóviles incendiados o apedreados y heridos a pedradas por los revoltosos”<sup>330</sup>. Ya fuera por el temor a la repetición de desordenes, o por miedo a que el movimiento revisionista resultara contagioso, lo cierto fue que, tras el mitin palentino, el gobierno de Azaña decidía suspender otros de índole similar previstos en algunas localidades. Para *El Día* esta actitud no tenía “justificación alguna” ya que se trataba de actos “legales y públicos” que contaban “con la misma razón y la misma legalidad con que otras agrupaciones —políticas o no— realizan la

---

<sup>328</sup> *El Día*, 5-11-1931, nº 13127, p. 1, cols. 6-7, “¡Hay que levantar el espíritu de las derechas!”; 6-11, nº 13128, p. 4, cols. 6-7, “Nota oficiosa”.

<sup>329</sup> *El Día*, 7-11-1931, nº 13129, p. 1, cols. 1-2, “La España tradicional revive espléndidamente el empuje de la campaña revisionista”; 10-11, nº 11131, p. 1, cols. 6-7, “Después del mitin revisionista”. El número de *El Día* del 9-11 no se conserva. El periódico se apuntó un gran tanto recogiendo taquígráficamente los discursos. La tirada hubo de multiplicarse, sólo en la primera hora se vendieron 1.600 ejemplares. No se recordaba “un éxito igual”.

<sup>330</sup> *El Día*, 16-11-1931, nº 13136, p. 1, cols. 1-2, “Comentarios”.

propaganda de sus ideales, sin que el Gobierno entorpezca para nada sus propósitos”. La desigualdad en el trato resultaba evidente<sup>331</sup>.

A comienzos de 1932 *El Día de Palencia* comenzó a sentir que el cerco se estrechaba a su alrededor. El 20 de enero el Gobernador civil decidía prohibir al diario la publicación de noticias que versaran sobre la oposición registrada en muchos pueblos de la provincia a la retirada del crucifijo de las escuelas, según establecía la legislación republicana. La aparición del periódico con un aparatoso blanco de tres columnas en primera página denunciando “el establecimiento de una previa censura especialmente para nosotros” y la subsiguiente protesta de su director ante el Ministerio de la Gobernación, obligaron al gobernador a dar marcha atrás. *El Día* saboreó su victoria los días siguientes saturando sus páginas con las informaciones antes prohibidas. Desde Amusco hasta Roscales de la Peña, todas las protestas encontraron cabida en sus columnas<sup>332</sup>. A pesar del triunfo, quedaba claro que el periódico debería ser prudente, al menos mientras continuara en vigor la ley de Defensa de la República, considerada por *El Día* como “casi un sarcasmo sangriento”, por cuanto suponía “dejar en suspenso todas las garantías y todos los derechos ciudadanos” solemnemente proclamados en la Constitución. El caso de *El Debate* suspendido durante

---

<sup>331</sup> *El Día*, 26-11-1931, n° 13145, p. 1, cols. 1-2, “La cohesión de las derechas y la licitud de la propaganda”. También en 19-11, n° 13139, p. 1, cols. 6-7, “Es necesaria la propaganda intensa”.

<sup>332</sup> El ministro Casares Quiroga quiso explicar lo sucedido alegando que la orden a los gobernadores era de evitar “la circulación de noticias no comprobadas absolutamente sobre retirada de imágenes y crucifijos en las escuelas”. *El Día*, 20-1-1932, n° 13188, cols. 5-7 en blanco, “Una comunicación del Gobierno Civil”, La dirección; 21-1, n° 13189, p. 1, cols. 1-4, “El crucifijo en las escuelas. Una aclaración necesaria”, La dirección; 23-1, n° 13191, p. 4, col. 7, “El caso de *El Día de Palencia*”. Telegrama de protesta de *El Día* en *AHN, Gobernación*, leg. 49-A n° 33 doc. n° 16. Noticias sobre el crucifijo los días 18, 19, 21, 22, 25, 26 y 28 de enero de 1932. Ya el 19 de enero el Gobernador, Roberto Blanco, había llamado la atención del Ministro sobre una información de *El Día* dando cuenta de los incidentes sucedidos en Bilbao a la salida de un mitin tradicionalista tras el cual “elementos extremistas agredieron a tiros a los católicos ocasionando cuatro muertos y varios heridos”, *AHN, Gobernación*, leg. 49-A, n° 33, doc. n° 17.

sesenta y seis días era demasiado cercano como para no tomárselo como una seria advertencia<sup>333</sup>.

En los meses siguientes *El Día de Palencia* no aflojó en su postura. Cada nueva ley o decreto gubernamental desarrollando los preceptos constitucionales en materia religiosa era combatido con ardor. Así, a lo largo de 1932, se manifestó en contra de la extinción del presupuesto del culto y clero, que empujaba “a la miseria y al hambre a millares de hombres honrados, que no han cometido otro delito que el de servir la causa de Cristo”, la disolución de los jesuitas, que causó “profundo pesar en la capital y provincia de Palencia donde tan hondo ha arraigado el sentimiento católico” o la secularización de los cementerios<sup>334</sup>. Por cierto que la imprenta de la Federación se encargó, por “un precio muy módico”, de la impresión de los documentos que, por triplicado, debían rellenar los católicos que quisieran “ser enterrados como hijos de la Iglesia católica”<sup>335</sup>. La última afrenta recibida, ya en 1933, fue la aprobación de la Ley de Congregaciones religiosas, obra “del ataque despiadado de las sectas masónicas confabuladas para descristianizar las almas puras”. La postura del diario era tajante: “por cada centro de enseñanza de religiosos que desaparezca, crear otro; y si esto no es bastante conviértase cada padre católico en maestro de sus hijos”<sup>336</sup>. La indignación de *El Día* respecto a las restricciones que sufrían

---

<sup>333</sup> *El Día*, 12-12-1931, nº 13158, p. 1, cols. 1-2, “En torno a la Ley de Defensa de la República española”; 8-2-1932, nº 13204, p. 1, col. 5, “Nuestra protesta. Sobre la suspensión de *El Debate*”; 28-3, nº 13243, p. 1, col. 4, “Después de 66 días. La reaparición de *El Debate*”.

<sup>334</sup> El problema del sostenimiento del culto y clero se convirtió en acuciante para la Iglesia palentina, de ahí las constantes llamadas al pueblo católico para que contribuyera con sus donativos. *El Día*, 5-12-1931, nº 13153, p. 1, cols. 1-2, “Un llamamiento”; 16-12, nº 13161, p. 1, cols. 1-2, “Cómo se piensa resolver en la diócesis de Palencia el problema del sostenimiento del culto y clero”; 31-3-1932, nº 13246, p. 1, col. 2, “Otra vez el sectarismo triunfa en la Cámara”. Sobre los jesuitas en 25-1-1932, nº 13192, p. 1, col. 6, “La disolución de la Compañía de Jesús” y 28-1, nº 13195, p. 1, col. 6, “Adhesión de los palentinos a la Compañía de Jesús”.

<sup>335</sup> Un ejemplar era “para entregar al párroco, otro para que lo guarde la familia y otra para que lo lleve constantemente el interesado” Debían ir firmadas por dos testigos. Se confeccionaban a 10 cts. ejemplar. *El Día*, 5-4-1932, nº 13250, p. 1, col. 5, “Los enterramientos. Aviso a los católicos”.

<sup>336</sup> *El Día*, 19-5-1933, nº 13572, p. 1, cols. 1-2, “la Ley de Congregaciones religiosas”.

los católicos subía de tono cuando las comparaba con el trato que recibían otros colectivos. Porque, al mismo tiempo que se suprimían numerosas celebraciones religiosas, los socialistas conseguían que se estableciera como oficial la fiesta del trabajo, imponiéndose “de una manera contundente y tajante, la celebración de una fiesta que —dígase lo que se quiera—no siente ni profesa el pueblo”<sup>337</sup>.

Si la política gubernamental resultaba ofensiva para los sentimientos católicos de *El Día*, mucho más irritante era contemplar su traducción a nivel local en las polémicas que se desataban con frecuencia en el Ayuntamiento de la capital. Según el periódico de la Federación los concejales se dedicaban a reproducir a escala en los salones municipales los grandes debates nacionales de las Cortes, olvidándose de solucionar los auténticos problemas del municipio. Si agria resultó la cuestión de la secularización del cementerio palentino, mucho más enconado fue el choque dialéctico con motivo de la participación en la procesión del Corpus de la banda municipal la cual, por si fuera poco, había interpretado entre su repertorio los compases de la Marcha Real. El asunto degeneró en una serie de ataques a la prensa, en concreto contra *El Diario Palentino*, al cual los concejales socialistas acusaban de continuas “campañas tendenciosas”. El incidente fue lo suficientemente grave como para que el presidente de la Asociación de la Prensa Palentina, a la sazón el director de *El Día*, Manuel González Hoyos, dirigiera un escrito al alcalde, el radical Pablo Pinacho, solicitando su amparo. La postura de éste dando la razón a los periodistas provocó una auténtica crisis municipal que se saldó con el abandono de sus escaños por parte de los concejales republicanos y socialistas (con excepción de los radicales) que negaron su confianza al alcalde. Días después Pinacho dimitía, oficialmente por “motivos de salud”, siendo elegido en su lugar

---

<sup>337</sup> *El Día*, 2-5-1932, nº 13273, p. 1, cols. 1-2, “Apostillas a la fiesta del trabajo”.

Salustiano del Olmo. Para *El Día* este episodio no era más que la demostración de la escasa funcionalidad de un Ayuntamiento continuamente enzarzado en riñas inútiles<sup>338</sup>. No sería ésta, sin embargo, la última ocasión en que la cuestión religiosa se planteara en la corporación municipal. A finales de 1932 los ediles ocuparon su precioso tiempo discutiendo acerca de la imposición de un impuesto sobre “el toque de campanas”, que no llegó a ponerse en vigor. Por esas mismas fechas se decidía retirar las subvenciones que el Ayuntamiento venía otorgando a las Escuelas de la Propaganda Católica y las del Ave María. *El Día* criticaba sin recato la “ridiculez sectaria, de tragacuras y comeobispos de tanto y tanto megalómano como la casualidad ha llevado a los sillones del Consistorio<sup>339</sup>. La tensión respecto al tema religioso en Palencia llegó al máximo cuando en 1933 se descubrió una bomba bajo el emblemático Cristo del Otero<sup>340</sup>.

Los católicos palentinos no permanecieron impávidos ante la persecución “sectaria” de que eran objeto, organizando la resistencia tanto en el plano político como en el meramente social. A estos intentos *El Día de Palencia* prestó su apoyo entusiasta. Las derechas comenzaron de inmediato una campaña de movilización popular, alentados por el éxito del mitin revisionista de 1931. La política se estaba convirtiendo en un hecho de masas. En sus actos, el tema religioso era siempre recurrente, no en vano los propagandistas sabían perfectamente que era la cuestión que más hostilidad había suscitado entre los palentinos. En los primeros meses de 1932 los diputados Ricardo Cortes y Abilio

---

<sup>338</sup> Toda la cuestión en *El Día*, 28-5-1932, nº 13294; 6-6, nº 13301; 11-6, nº 13306; 6-7, nº 13326; 23-7, nº 13341 y 26-7, nº 13342. Sobre la secularización del cementerio en 2-4-1932, nº 13248, p. 1, cols. 1-5, “De la vida municipal”.

<sup>339</sup> *El Día*, 16-4-1932, nº 13260, p. 1, col. 4, “Cine sonoro”, Keaton. Se elaboraba un reglamento que fijaba entre las ocho de la mañana y las ocho de la tarde el período en que podían tocarse las campanas. *El Día*, 28-11-1932, nº 13430, p. 1, cols. 6-7, “Comentarios a una sesión municipal”; 15-12, nº 13444, p. 4, cols. 1-4. Sobre las escuelas en 2-12, nº 13434, p. 1, cols. 1-2.

<sup>340</sup> “Una bomba de 5 kg. de peso, de forma cilíndrica y con medio metro de mecha”. Su colocación se atribuía a “extremistas”. *El Día*, 25-9-1933, nº 13677, p. 1, cols. 1-5, “Los extremistas en acción”.

Calderón, acompañados en ocasiones por el propio José M<sup>a</sup> Gil Robles recorrieron la provincia en una serie de actos de “afirmación derechista”. El más importante de todos tuvo lugar en Carrión de los Condes, donde se congregaron quince mil personas, pero también los hubo en Alar del Rey, Paredes de Nava, Castrejón de la Peña, Villada o Cevico de la Torre<sup>341</sup>. La otra forma mediante la cual el catolicismo palentino manifestó su desaprobación a la política del gobierno fue la asistencia masiva a los actos religiosos. Si hemos de hacer caso a *El Día*, propenso sin duda a la exageración, la movilización popular en este sentido fue extraordinaria. Sobre la fiesta del Corpus de 1932 el periódico afirmaba que “los más ancianos no recuerdan otro acto tan emocionante y de ejemplar fervor cristiano”. *El Día* daba a estas manifestaciones populares el carácter de auténtico plebiscito ya que “el mejor mentís” que se podía dar a “los que afirman que España ha dejado de ser católica es exteriorizar las íntimas e inmutables creencias”<sup>342</sup>.

Si bien la persecución religiosa fue el principal caballo de batalla durante el bienio azañista, ello no quiere decir que *El Día de Palencia* no se ocupara de otros temas. En primer lugar, y fiel a su orientación agraria, el periódico no dejó de criticar la política de importación de trigo extranjero que “supone el desconcierto de nuestros mercados y la ruina de nuestros labradores” y que tenía sus orígenes en una “maniobra tejida principalmente en el litoral catalán”<sup>343</sup>. En

---

<sup>341</sup> *El Día*, 14-3-1932, n° 13234, p. 1, cols. 1-7; 25-4, n° 13267, p. 2, cols. 1-7; 6-6, n° 13301, p. 1, cols. 1-7; 20-6, n° 13313, p. 3, cols. 1-7; 21-6, n° 13314, p. 2, cols. 2-6; 11-7, n° 13330, p. 2, cols. 1-7. Estos actos eran seguidos con preocupación por las autoridades. En abril de 1932 Gobernación requería al gobernador ejemplares de los periódicos que recogían las reseñas de algunos de estos mítines. En junio el Sindicato Minero de Barruelo pedía la dimisión del gobernador por no impedir los incidentes que tuvieron lugar tras la celebración del “mitin cavernario” en Castrejón de la Peña, después del cual hubo un tiroteo del que resultó herido gravemente un militante socialista. *AHN, Gobernación*, leg 49-A, n° 43, doc. n° 13; leg 49-A, n° 33, doc n° 15 y leg 38-A, n° 4, doc. 5.

<sup>342</sup> *El Día*, 27-5-1932, n° 13293, p. 1, cols. 1-3, “La festividad del Corpus”; 30-4, n° 13272, p. 1, cols. 5-6. Los ejemplos serían innumerables.

<sup>343</sup> *El Día*, 3-3-1932, n° 13225, p. 1, cols. 1-2, “La importación de trigo”; 19-4, n° 13262, p. 1, cols. 1-2, “La actual situación triguera”.

cuanto a la reforma agraria *El Día* no hacía sino defender la postura oficial de la Federación adoptada en 1931. Partiendo de la premisa de que la expropiación con fines sociales estaba justificada, se criticaba el planteamiento de los socialistas ya que éstos “no quieren redimir al obrero campesino proporcionándole tierra propia; pretenden esclavizarle al convertirle en un simple arrendatario del Estado, dueño y señor de esa tierra que les da”<sup>344</sup>. Por lo demás, la postura de *El Día* respecto a la cuestión social no hacía sino repetir los postulados más rancios del catolicismo agrario. La armonía social era la fórmula adecuada, la creación de “muchos propietarios” el objetivo último y la sindicación católica el medio más eficaz para conseguirlo. Los éxitos de la obra social católica estaban a la vista: “la usura desterrada de los campos (...), el empleo de maquinarias que el pequeño agricultor no hubiese podido adquirir, la introducción de abonos minerales, y tantas otras ventajas”<sup>345</sup>. Las intentonas anarquistas que sacudieron periódicamente al país durante el bienio no sólo eran condenadas sin paliativos sino que, además, en esta cuestión los católicos se apresuraban a “ponerse al lado del Gobierno, dispuestos a sostener el principio de autoridad, sin el cual no puede haber orden, tranquilidad ni paz social”. En este sentido *El Día* esperaba que los gobernantes republicanos se dieran cuenta de dónde estaba el auténtico enemigo y dejaran de perseguir a las derechas católicas que solo “quieren legalidad y justicia, que esto les basta para hacer triunfar sus postulados”<sup>346</sup>.

Sobre el problema autonómico o “separatista”, la postura de *El Día* fue más ambigua. Pocos días después de proclamada la República, el periódico

---

<sup>344</sup> *El Día*, 24-2-1934, nº 13802, p. 1, cols. 1-2, “La reforma de la reforma agraria”; 25-9-1931, nº 13092, p. 3, “La Sindicación Católico-Agraria”.

<sup>345</sup> *El Día*, 7-3-1933, nº 13512, p. 1, cols. 1-2, “La Asamblea de la Confederación Católico-Agraria”; 2-12, nº 13735, p. 1, cols. 1-2, “Fórmula de armonía social”; 23-12, nº 13752, p. 1, cols. 1-2, “Hagamos muchos propietarios”.

<sup>346</sup> *El Día*, 9-1-1933, nº 13464, p. 1, cols. 1-2, “¿Dónde está el peligro?”.



consideraba “muy legítimos” los “anhelos de autonomía” de regiones como Cataluña, País Vasco y Galicia, no descartando incluso la posibilidad de “un bien establecido régimen federal”. En esta misma línea suscribía poco después la idea propuesta por la prensa santanderina sobre la creación de una hipotética “mancomunidad de Castilla septentrional” integrada por Santander, Burgos y Palencia. El diario se manifestaba rotundamente en contra del “centralismo, como viejo y carcomido régimen amparador de privilegios y excepciones”. La idea de una autonomía para Castilla “eminente descentralizadora en la forma y económica en el fondo” era aplaudida “con entusiasmo” como la única manera de comenzar “el resurgimiento de Castilla y el sacudimiento de su alma adormecida, debilitada y deformada”<sup>347</sup>. Por contra, cuando el proyecto de Estatuto de autonomía para Cataluña empezó a debatirse en las Cortes, fue atacado por *El Día* con dureza como “la más absurda imposición de un grupo de españoles y un ataque alevoso a la unidad intangible de la Patria”. El periódico se adhería a las conclusiones aprobadas en este sentido durante la Asamblea castellana reunida en Palencia en mayo de 1932, con presencia de los alcaldes de todas las capitales de la región y varios de sus diputados a Cortes. En síntesis, *El Día* se manifestaba favorable al autonomismo sancionado en la Constitución republicana entendido en un sentido descentralizador como el necesario acicate liberador de las energías regionales (también castellanas), pero se manifestaba en “contra de las exageraciones catalanistas” recogidas en el Estatuto que finalmente fue aprobado<sup>348</sup>.

---

<sup>347</sup> *El Día*, 26-4-1931, nº 12966, p. 1, cols. 6-7, “El problema separatista bajo el nuevo régimen”; 21-5, nº 12986, p. 1, cols. 3-4, “En torno a la mancomunidad de Castilla septentrional”; 28-11-1932, nº 13430, p. 1, cols. 1-2, “El Estatuto de Castilla”.

<sup>348</sup> *El Día*, 9-5-1932, nº 13278, pp. 1-2, “Castilla ante el Estatuto de Cataluña”; 13-5, nº 13282, p. 1, cols. 3-5. Numerosos artículos al respecto durante mayo de 1932.

El punto álgido en las relaciones entre *El Día de Palencia* y el gobierno de Azaña tuvo lugar con ocasión del fallido golpe de Estado del general Sanjurjo el 10 de agosto de 1932. El diario era suspendido, según afirmaba el gobernador civil, “en razón de los antecedentes de su ideario político y parcialidad en la información del último número, perjudicial a los altos intereses de la República”. También se clausuraba la imprenta donde se editaba, lo cual, a la postre, fue el principal perjuicio que se causó a la Federación<sup>349</sup>. Dado que en Palencia la tranquilidad fue absoluta y que resultaba obvio que desde *El Día* no se había alentado ninguna conspiración, la decisión, además de arbitraria, era excesiva. La suspensión de más de cien periódicos en toda España demostraba, más que la fuerza de la República, su creciente debilidad. *El Día de Palencia* no reapareció hasta el 30 de agosto. Lo hizo “fortalecido en su serenidad, afirmado en su independencia y su patriotismo, con el mismo empeño en el sostenimiento de su bandera y el mismo entusiasmo en la defensa de los altos ideales que siempre ha pregonado”. Recordaba que “la doctrina que sostenemos nos obliga a mantenernos siempre al margen de movimientos de violencia que no compartimos, porque estimamos que la verdadera fuerza radica en la legalidad. Dentro de ella lucharemos sin desmayos”<sup>350</sup>.

La suspensión trajo importantes consecuencias. El mismo día de la reaparición del periódico se publicaba la noticia de la marcha de su director Manuel González Hoyos, que también abandonaba Palencia<sup>351</sup>. Durante un mes

---

<sup>349</sup> *El Diario*, 11-8-1932, nº 14632, p. 3, cols. 1-2, “El gobernador civil se dirige a la opinión pública”. La circular de Gobernación ordenaba suspender aquellos periódicos “cuyas campañas tendenciosas anteriores contra la República, su orientación reaccionaria o monarquizante pudieran provocar al informar sobre los sucesos de hoy (10-8-1932) excitación en las masas republicanas, alarma o desorden público” *AHN, Gobernación*, leg. 18-A, nº 9.

<sup>350</sup> *El Día*, 30-8-1932, nº 13356, p. 1, cols. 1-2, “Después de la suspensión”. La autorización para la reaparición del periódico se retrasó varios días porque la orden fue enviada “al parecer por error al Gobierno civil de Valencia”. *El Diario*, 30-8-1932, nº 14747, p. 2, cols. 3-4, “Gobierno civil”.

<sup>351</sup> *El Día*, 30-8-1932, nº 13356, p. 2, cols. 6-7, “Un homenaje”. González era nombrado director de *El Diario Montañés*.

desempeñó su puesto de forma interina el redactor jefe Alfonso Cubillo. Después el Consejo de la Federación hacía pública la decisión de que fuera su presidente en ejercicio, Ambrosio Nevares Marcos, quien se encargara de dirigir personalmente *El Día*. Era una determinación sin precedentes que indicaba la importancia que la Federación Católico-Agraria palentina daba a su órgano de prensa en aquellos difíciles momentos. El programa que trazaba el nuevo director era bien preciso

“En el orden religioso queremos un respeto sincero a nuestras creencias, libertad para su propaganda, enseñanza y difusión; en el orden social, que impere la justicia cristiana en las relaciones de ricos y pobres (...); en el orden económico, queremos el florecimiento de la agricultura, base y sostén del resurgimiento nacional (...); en el orden político, este diario, como órgano de una entidad apolítica, apolítico es también, interesándole únicamente las repercusiones que en sus principios pueden tener las distintas soluciones de los partidos políticos organizados, pero no sus luchas, ni procedimientos de captación, que solo recogeremos cuando tengan interés informativo”<sup>352</sup>.

El estilo que Nevares imprimió a *El Día* fue menos “periodístico” y más “católico-agrario”, consciente de la repercusión que el rotativo tenía como punto de referencia ideológico para un amplio sector de la población palentina. El nuevo director introdujo algunos retoques en la redacción, dando paso, como vimos, a Federico Ortega en lugar de Valentín Bleye. En 1934 incorporó al equipo dos nuevas adquisiciones: Luis Arribas y José Luis de Castro<sup>353</sup>. Ambrosio Nevares abandonaría la dirección a comienzos de enero de 1936 debido a que “las múltiples ocupaciones de la presidencia de la entidad social no le permiten seguir dedicando sus actividades al periódico”. Fue sustituido por el

---

<sup>352</sup> *El Día*, 11-10-1932, nº 13391, p. 1, cols. 1-2, “A los lectores”, Ambrosio Nevares.

<sup>353</sup> Luis Arribas Fernández procedía de la redacción de *El Diario Palentino*. José Luis de Castro Vázquez de Prada, natural de Medina de Rioseco (1912-1982) iniciaba una larga carrera periodística. Director de *El Promotor* y otras revistas como *Dólar* o *En ruta*; director de la Agencia Argos y de Cointra Press. Autor del libro *Resurgir* (1939). Biografía en LOPEZ DE ZUAZO: *op. cit.*, tomo 1, pág. 330.

abogado y propagandista católico Angel Blanco y Suárez de Puga, un viejo conocido de *El Día* ya que fue su primer redactor jefe en 1921<sup>354</sup>.

El año que siguió a la suspensión no fue fácil para *El Día de Palencia*. Las autoridades parecieron dedicarle una especial atención. Ello no hizo, por supuesto, que el periódico cambiara su línea, ni siquiera que moderara sus expresiones. En septiembre de 1932 el Ministerio de Gobernación solicitaba al gobernador civil el envío de varios números de *El Día* para someterlos a análisis y estudio<sup>355</sup>. En enero de 1933 el recientemente incorporado Federico Ortega era multado con cien pesetas por un artículo “en defensa de la enseñanza religiosa” en el que el autor, a la sazón maestro manjoniano, desglosaba los males de la escuela laica. *El Día* lamentaba que fuera sancionado “un artículo que en nada supone desobediencia a las leyes ni ataque a ningún poder constituido y sí solo exposición de una teoría pedagógica en contraposición con otra”. Para el pago de la multa los amigos del afectado abrían una suscripción popular que en pocos días había recaudado más del doble de la cantidad exigida<sup>356</sup>. En agosto del mismo año *El Día* era recogido por orden del fiscal, debido a otro artículo también sobre la cuestión educativa y asimismo obra de Federico Ortega. Juzgado meses después, Ortega fue absuelto<sup>357</sup>.

---

<sup>354</sup> *El Día*, 9-1-1936, nº 14200, p. 1, col. 6, “Nuevo director de *El Día de Palencia*”. Angel Blanco había militado en la Unión Patriótica y ostentado cargos durante la Dictadura.

<sup>355</sup> Se pedían ejemplares de la *Hoja Dominical* del día 11 de septiembre de 1932, del *Boletín Eclesiástico* del día 3 y de *El Día* del 16 y 19. *AHN, Gobernación*, leg 49-A, nº 33, doc. nº 13.

<sup>356</sup> *El Día*, 17-1-1933, nº 13471, p. 1, col. 4, “Por denuncia del fiscal se le impone una multa de 100 pts. a uno de nuestros redactores”. El artículo denunciado en 30-12-1932, nº 13457, p. 1, cols. 1-2, “La escuela laica es la ruina y negación de la patria”. En la suscripción abierta se recaudaron 258,25 ptas. La diferencia se dedicó al comedor escolar católico. Los diputados Cortes y Calderón aportaron 15 ptas. cada uno. *El Día*, 28-1-1933, nº 13481, p. 1, cols. 6-7, “Una multa, una carta y una suscripción”, F. Ortega.

<sup>357</sup> *El Día*, 1-9-1933, nº 13657, p. 1, col. 7, “La libertad de Prensa. *El Día de Palencia*, denunciado”. El artículo en cuestión en 30-8-1933, nº 13657, “Nuestros candidatos para el Tribunal de garantías”. El fiscal pedía una pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas. *El Día*, 3-3-1934, nº 13808, p. 1, col. 5, “Tribunales”; 12-3-1934, nº 13815, p. 1, col. 4.

A pesar de las dificultades, a comienzos de 1933 *El Día de Palencia* comenzó a vislumbrar el final del túnel. La coalición social-azañista se desgastaba por momentos. En abril se celebraban elecciones en un centenar de ayuntamientos palentinos en los que en 1931 se había aplicado el artículo 29. El triunfo de las candidaturas agrarias fue clamoroso en toda la provincia. La campaña de *El Día* “contra la política antirreligiosa y marxista de las izquierdas” no fue ajena a esta victoria. Su postura, sin embargo, continuaba siendo la de acatamiento al régimen constituido ya que no se trataba “de cuestión de régimen, sino de principios. Ni como católicos, ni como agrarios podemos estar de acuerdo con los actuales gobernantes y hay que aprovechar el único medio legal, que son las elecciones, para demostrárselo”<sup>358</sup>. En el mes de septiembre fueron las elecciones para el Tribunal de Garantías las que se saldaron con un nuevo “triunfo de las derechas”. Para *El Día* era evidente que el Gobierno debía sacar consecuencias de sus derrotas y rectificar su política y, en caso de no hacerlo, la solución que demandaba el país era el recurso a las elecciones generales<sup>359</sup>. Finalmente éstas fueron convocadas para el 19 de noviembre de 1933.

La actividad de *El Día de Palencia* ante los segundos comicios republicanos fue muy intensa. Nunca antes un periódico palentino se había empleado tan a fondo por una causa. Páginas enteras llenas de consignas y propaganda, titulares sensacionalistas, llamativa tipografía, incitación insistente al voto, todo al servicio de la llamada “Candidatura Agraria”, que consistía en una repetición de la de 1931 con Abilio Calderón y Ricardo Cortes a los que se añadía el nombre del Conde de Vallellano, quien reaparecía en la política

---

<sup>358</sup> *El Día*, 18-4-1933, nº 13546, p. 1, cols. 1-2, “Las elecciones del domingo”; 24-4, nº 13521, pp. 1-4, “La jornada electoral”.

<sup>359</sup> *El Día*, 30-8-1933, nº 13655, p. 1, cols. 1-2, “Nuestros candidatos para el Tribunal de Garantías”; 5-9, nº 13660, p. 1, cols. 1-2, “¿Dónde está el triunfo de las derechas?”; 12-9, nº 13666, p. 1, cols. 1-2, “La solución de la crisis”.

provincial tras su fallida incursión, siendo maurista, en las ya lejanas generales de 1918<sup>360</sup>. Las líneas de fuerza de la campaña eran bastante básicas. En primer lugar “lo urgente, lo importante, lo esencial es reformar esa Constitución y esas leyes que son su secuela, en aquellos puntos y extremos que hieren y mortifican más punzantemente los sentimientos religiosos del sector nacional más numeroso del país”<sup>361</sup>. En segundo término, *El Día* demandaba una política agraria diferente que pusiera fin a las importaciones de trigo, a la ley de términos municipales, que modificara la reforma agraria y que regenerara la vida del campo poniendo fin a la exaltación revolucionaria<sup>362</sup>. Estas dos ideas centrales se repitieron hasta la saciedad en el mes previo a la cita electoral. Junto a ellas, la repetición machacona de los abusos cometidos por las izquierdas durante los “dos años de pesadilla” de su mandato: encarcelamientos, fusilamientos, quema de conventos, “incendios y asaltos de fincas en Andalucía y Extremadura”, Casas Viejas, suspensiones de periódicos, multas, “orgía de gastos”, “lujo oficial”, “enchufismo”, sin olvidarse del incremento del paro obrero, la “trituration” del Ejército, o el desmembramiento del país a manos de los separatistas<sup>363</sup>. Por último, una preocupación visible de *El Día* fue la de atraer a su causa el sufragio femenino, que se estrenaba en estas elecciones. Las incitaciones al voto de la mujer descansaban sobre todo en la apelación a sus sentimientos religiosos ultrajados y en la preocupación por la educación de sus hijos<sup>364</sup>.

---

<sup>360</sup> Cortes se presentaba por Acción Popular, Calderón como agrario y Vallellano por Renovación Española. La decisión de presentar una candidatura con tres nombres en vez de sólo dos como en 1931, se debía a la mayor seguridad de sus promotores en obtener los votos de las mayorías. También se estudió la posibilidad de optar al cuarto escaño, pero se desechó por miedo a dividir el voto y perder un acta. En 1936, sin embargo, las derechas palentinas irían “al copo” consiguiendo los cuatro diputados.

<sup>361</sup> Singularmente los artículos 26 (separación de Iglesia y Estado), 43 (divorcio) y 48 (laicismo en la enseñanza). *El Día*, 11-10-1933, nº 13691, p. 1, cols. 1-2, “El deber de esta hora”; 14-10, nº 13694, p. 1, cols. 1-2, “Antes de votar, nosotros exigiríamos...”.

<sup>362</sup> *El Día*, 17-10-1933, nº 13696, p. 1, cols. 1-2, “Antes de votar, nosotros exigiríamos...”.

<sup>363</sup> Todo ello repetido en diversas formas desde 26-10-1933, nº 13704 hasta 17-11, nº 13722.

<sup>364</sup> Por ejemplo “¡¡Mujeres palentinas, oíd!!.. Vuestro ser de madres católicas, ¿no está pidiendo

Las elecciones que se celebraron con “animación y orden” dieron como resultado un “triunfo arrollador” de la candidatura agraria en Palencia, una victoria que a juicio de *El Día* “significa la repulsa contundente y definitiva a toda la política antiespañola que ha prevalecido y dominado durante los dos años del Gobierno Azaña”. La única nota negativa fue la elección junto a los tres candidatos derechistas del socialista Crescenciano Aguado. El periódico aprovechaba el dulce momento para recordar, con un más que dudoso sentido de la oportunidad, que “no creemos ni hemos creído nunca en la democracia igualitaria, que mide a todos por el mismo rasero, como forma perfecta de gobierno de los pueblos”<sup>365</sup>. Los vencedores tenían ante sí una ingente obra de rectificación de la legislación del bienio, empezando por la cuestión religiosa y siguiendo por la reforma agraria. *El Día* era consciente, sin embargo, de que esta tarea no sería posible si no se conseguía el apoyo de la clases trabajadoras mediante una política “mucho más persuasiva que la que predicán los socialistas”. Por ello, el diario de la Federación resumía en dos los grandes ideales que debían perseguir las derechas en el gobierno: “uno, el de ir preparando los espíritus para cuando crean oportuno y conveniente plantear en unas elecciones generales la reforma de la Constitución, y otro, el de conquistar a las masa obreras con programas forjados en los grandes ideales del catolicismo social”<sup>366</sup>.

La composición de las nuevas Cortes, sin una mayoría viable, obligó a los diputados agrarios a redefinir su postura respecto al régimen. Si querían formar parte de las combinaciones gubernamentales posibles debían acatar

---

insistentemente que sea repuesta la Cruz en las escuelas y que vuestros hijos, los niños todos, sean formados y adoctrinados a la sombra del Divino Crucificado?”. *El Día*, 27-10-1933, nº 13705, p. 4.

<sup>365</sup> *El Día*, 20-11-1933, nº 13724, p. 1, “Las elecciones generales celebradas ayer en España, constituyen una jornada gloriosa”; 21-11, nº 13725, p. 1, cols. 1-2, “Lo que ha triunfado”; 22-11, nº 13726, p. 1, cols. 1-2, “Hace falta una organización de derechas”.

<sup>366</sup> *El Día*, 2-1-1934, nº 13758, p. 1, cols. 1-2, “El año 1933 y el 1934”.

explícitamente la República, cosa que no habían hecho hasta ese momento. Su decisión de aceptar el régimen no contradecía su disposición “a revisar por los cauces legales determinados conceptos de la Constitución que pugnan con la conciencia católica del país”, no obstante fue determinante para que Abilio Calderón rompiera con el naciente Partido Agrario. *El Día* manifestaba su moderada comprensión hacia los agrarios aunque no se pronunciaba sobre la cuestión de fondo si bien, ciertamente, el periódico nunca había compartido la línea política de Calderón<sup>367</sup>. Las contradicciones existentes en el seno de la derecha española se hacían visibles de forma preocupante.

La obra de rectificación anunciada se reveló mucho más lenta de lo que se había presumido. Los gobiernos contruidos en torno a los radicales de Lerroux no eran precisamente lo que *El Día* hubiera deseado. Con todo, se empezaron a notar algunos avances, como la aprobación de la Ley de Haberes del Clero en marzo de 1934. El periódico palentino reconocía la impaciencia existente, pero aconsejaba prudencia y manifestaba su seguridad de que se lograría reedificar sobre las ruinas que dejó el gobierno izquierdista<sup>368</sup>. Sin embargo, algunos indicios eran inquietantes, como los persistentes problemas con el orden público o la creciente tensión con el gobierno autónomo catalán traducida finalmente en su negativa a acatar la sentencia del Tribunal de Garantías sobre la Ley de Contratos<sup>369</sup>. Por último, en septiembre de 1934 se descubría un alijo de armas que ponía al descubierto un complot socialista a gran escala, lo cual indicaba a las claras que el PSOE se había “declarado francamente contra el Estado”. Para *El Día*, “el único enemigo, el gran enemigo de la sociedad española, es el socialismo, y como a tal hay que tratarle”<sup>370</sup>.

---

<sup>367</sup> *El Día*, 25-1-1934, nº 13777, p. 1, cols. 6-7, “La actitud de los señores Calderón, Gosálvez y Martínez Azagra”; 1-2, nº 13783, p. 1, cols. 1-2, “El programa del partido agrario”.

<sup>368</sup> *El Día*, 24-3-1934, nº 13825, p. 1, cols. 1-2, “Haberes del clero y amnistía”.

<sup>369</sup> La mayor parte de 1934 España estuvo en “estado de alarma” según la Ley de Orden Público de 28-7-1933. Significativamente el 24-2-1934 *El Día* publicaba un número extraordinario en “Homenaje a la Guardia Civil”. En cuanto a Cataluña, entre agosto y septiembre de 1934 Teófilo Ortega publicó una serie de artículos denunciando las limitaciones impuestas por la Generalidad a la entrada de los trigos castellanos. Ante la intransigencia catalana Ortega pedía la creación de un Frente nacional “cuyo programa sea sólo impedir que España se deshaga”. Artículos desde 23-8-1934, nº 13947 hasta 27-9, nº 13977.

<sup>370</sup> *El Día*, 21-9-1934, nº 13972, p. 1, cols. 1-2, “¡Vamos a morir como chinches...”; 22-9, nº 13973, p. 1, cols. 1-2, “Un programa y unos hechos”.



Después de menos de un año del histórico triunfo electoral la sensación generalizada era de decepción y crisis. Según *El Día* la coalición gobernante no había satisfecho a nadie, ni siquiera a los propios correligionarios. El diario reclamaba “un Gobierno fuerte, un Gobierno que lleve la paz a los espíritus sanos, y el temor a los que se coloquen fuera de la ley”<sup>371</sup>. Poco después la CEDA se integraba en el ejecutivo. Sin solución de continuidad, el día 5 de octubre las izquierdas llamaban a la huelga general. Para *El Día* era la respuesta de los socialistas al nuevo Gobierno presidido por Lerroux y un desafío evidente a las reglas democráticas. Durante dos años las izquierdas tuvieron el voto mayoritario y fueron respetadas, ahora eran incapaces de aceptar la nueva mayoría parlamentaria y lanzaban a los obreros a la huelga revolucionaria: “está visto que la palabra democracia en boca de las izquierdas tiene un doble significado. Cuando les sirve para apoyar una situación de ventaja, ¡viva la democracia!, pero cuando se vuelve contra ellas, ¡abajo la democracia!”<sup>372</sup>. Los sucesos de octubre de 1934 imprimirían un giro decisivo a la historia de la República.

BIBLIOTECA VIRTUAL

### **Una frustrada vocación republicana**

A comienzos de abril de 1931 *El Diario Palentino* ponía a la venta un número extraordinario, ampliamente publicitado, con el que conmemoraba sus primeros cincuenta años de existencia. En él se hacía un extenso balance y compendio de la historia palentina del último medio siglo. En pocas horas se vendieron más de dos mil ejemplares. Ciertamente el periódico de los Alonso era ya toda una institución en Palencia<sup>373</sup>. José Alonso de Ojeda, su joven director, continuador de una saga que se extendía ya a lo largo de tres generaciones, había sabido compaginar la tradición con la modernidad, transformando su diario según los modernos moldes del periodismo<sup>374</sup>. En esta tarea había sido decisivo el apoyo de su madre, Elena Ojeda, con quien compartía el control de la empresa.

---

<sup>371</sup> *El Día*, 28-9-1934, nº 13978, p. 1, col. 1, “Ante la próxima crisis”.

<sup>372</sup> *El Día*, 5-10-1934, nº 13984, p. 1, cols. 1-2, “La huelga de hoy”.

<sup>373</sup> *El Diario*, 5-4-1931, nº extraordinario. En realidad el periódico había sido fundado en 1883 y no en 1881, pero como vimos en su momento los Alonso siempre habían tergiversado este dato.

<sup>374</sup> *El Diario Palentino* publicaba habitualmente números de 4 páginas que alternaba con los de 6 uno o

En 1931 la redacción de *El Diario* estaba compuesta por César Fernández Aguado, que volvía a ocupar el puesto de redactor jefe en sustitución de Luis Grajales, Ambrosio Garrachón, José Conesa (hasta 1932) y Luis Arribas (hasta 1934). Posteriormente, Conesa sería sustituido por Valentín Bleye y Arribas por Dacio Rodríguez Lesmes, configurando de este modo una redacción estable de cuatro personas. De los reportajes fotográficos se encargaba Albino R. Alonso. Junto a ellos Félix Gallardo era el responsable de la administración y Alejandro Bravo de la contabilidad. A todos ellos había que unir los numerosos corresponsales dispersos por toda la provincia. Este grupo humano, capitaneado por José Alonso, encaraba el segundo medio siglo de vida de *El Diario* en un momento particularmente decisivo en la historia de España.

En la mañana del 14 de abril de 1931 una edición especial de *El Diario Palentino* se voceó por las calles de la ciudad anunciando la proclamación de la República en Palencia “en perfecto orden, dando una prueba de civismo ejemplar y patriótica serenidad”. *El Diario* consideraba que la responsabilidad de lo sucedido arrancaba de la Dictadura, que al desposeer al pueblo de las libertades había abierto en 1923 el camino conducente a la caída de la Monarquía. Una vez producido el cambio de régimen lo fundamental era acatar la voluntad popular y mantener el orden. En este sentido *El Diario* ofrecía su leal colaboración haciendo un llamamiento a la ciudadanía para que participara en el periplo democrático que se iniciaba<sup>375</sup>.

---

dos días a la semana, sin ser esto norma fija. En las ferias de San Antolín solía publicar un extraordinario. La distribución de contenidos era aproximadamente la siguiente: En primera plana artículos de opinión y editorial con secciones como Perfil del día, Firmas de El Diario, Informaciones comentadas o Instantáneas políticas; la segunda iba encabezada como La vida en la ciudad y la provincia; la tercera como Notas a informaciones generales e incluía en su quinto inferior Anuncios económicos y la cuarta se dedicaba a Actualidad nacional y extranjera. Servicio telefónico de la Agencia Mencheta. Contaba también con la Agencia Internacional Arco. A partir de 1-6-1935 aumentó su precio a 15 cts. por imperativo legal. Además de en Palencia *El Diario* se vendía en Venta de Baños, Barruelo de Santullán, Valladolid y Madrid.

<sup>375</sup> *El Diario*, 14-4-1931, nº 14234, pp. 1-2; 16-4, nº 14236, pp. 1-2; 8-5, nº 14254, p. 2, col. 7, “Hay que actuar intensamente en política”.

Los sucesos de mayo de 1931 acabaron de perfilar la postura del periódico ante la nueva situación creada. Al contrario que su colega *El Día de Palencia*, que cargó las tintas contra la quema de conventos, *El Diario* condenaba la provocación de los elementos monárquicos. La República era un régimen “que el pueblo impuso por su libérrima voluntad en las urnas” y, por tanto, debía ser respetado. Era necesario que las clases de orden se aprestaran a consolidarlo porque estaba destinado a convertirse en dique que pusiera freno a una posible revolución social. Recordando a Kerensky, *El Diario* afirmaba que resultaba imperativo “el afianzamiento de una República liberal para cortar la otra de carácter social que podría ser funesta”. La cerrazón de las derechas sería contraproducente para sus propios intereses, una “actitud incalificable y suicida”. En vez de cuestionar el nuevo orden de cosas “nuestras clases moderadas deben pensar que lo pasado muerto está y que el día 14 de abril se recogió en la historia el último suspiro de una dinastía que ha finalizado su discutida obra”<sup>376</sup>. Es decir, que ante la naciente República, *El Diario Palentino* se colocaba en una postura equidistante entre los nostálgicos monárquicos y los extremistas precursores de la revolución. Contra los unos porque la Monarquía había amparado el régimen de falta de libertades de Primo de Rivera al que *El Diario* tan sañudamente combatió. Contra los otros porque, desde un punto de vista burgués, el ordenamiento social era intocable. *El Diario* alentaba, pues, la idea de una República “liberal” que llevara a cabo una necesaria democratización de la vida pública, sin que ello implicara un giro en un sentido socializante. Mientras el régimen se mantuvo dentro de estas coordenadas el periódico se mostró dispuesto a colaborar. Según se fue alejando de ellas, sobre todo después de los sucesos de 1934, su hostilidad fue en aumento.

---

<sup>376</sup> *El Diario*, 11-5-1931, nº 14256, pp. 1-2, “Los graves sucesos de ayer en Madrid”; 13-5, nº 14258, p. 1, cols. 1-2, “Para los elementos de orden”; 15-5, nº 14259, p. 1, cols. 1-2, “Hay que consolidar la República”.

Las elecciones de junio de 1931 fueron saludadas por *El Diario* como el paso decisivo para la definitiva implantación de la República. Durante la campaña el periódico mantuvo una cierta distancia respecto a todos los candidatos, si bien sus preferencias se orientaban hacia su antiguo valedor Abilio Calderón, que se presentaba bajo la extraña etiqueta de “castellano agrario independiente”. No obstante, en sus páginas se publicaron los programas de todas las formaciones políticas en liza incluidos los socialistas<sup>377</sup>. Tras los comicios, el periódico subrayaba que la jornada había sido una “fiesta de ciudadanía y de esperanza” y destacaba el “magnífico ejemplo del avanzado espíritu civil de España”. Más importante que el triunfo de las derechas o las izquierdas era, sobre todo, “la consolidación del régimen” y ello “se logró con pujanza”. Terminaba su comentario editorial haciendo “sincerísimos votos para que los diputados de las Constituyentes de 1931 acierten en la resolución de todos los problemas españoles y por vía de Derecho ofrezcan al pueblo días felices, de bienestar y prosperidad”<sup>378</sup>.

La elección de Abilio Calderón como diputado de las Cortes republicanas abría una nueva etapa en la ya larga relación entre el político y *El Diario Palentino*. El carácter excepcional del liderazgo de Calderón en Palencia había quedado claramente demostrado. En unos comicios libres el electorado se había decantado por el mismo hombre que lo había representado sin interrupción desde 1898 hasta 1923. Las relaciones personales de Abilio Calderón con José Alonso de Ojeda eran excelentes y se habían estrechado desde que se estableció entre ellos un lazo familiar<sup>379</sup>. Las políticas habían pasado por un pequeño bache

---

<sup>377</sup> Amplia cobertura de la campaña desde 17-6-1931, nº 14286 hasta 27-6, nº 14295.

<sup>378</sup> *El Diario*, 29-6-1931, nº 14296, p. 1, cols. 1-7, “Trascendental acontecimiento político”.

<sup>379</sup> Recordemos, una vez más que Santiago Calderón, sobrino de Abilio, se había casado en 1925 con María Alonso, una hermana del director de *El Diario*. Por lo demás, cuando en 1935 se produjo la boda de José Alonso con María del Carmen Almodóvar, Calderón figuró entre los invitados. *El Diario*, 28-10-1935, nº 15598, p. 6, cols. 2-4, “Carnet de sociedad”.

después de la caída de Primo de Rivera, debido a la devoción alfonsina de Calderón que Alonso no compartía. Con la proclamación de la República renacía la plena colaboración entre ambos, si bien, como es lógico, desconocemos las contrapartidas demandadas por ambas partes. Todas las actuaciones políticas de Calderón fueron puntualmente recogidas por el periódico. El flamante diputado intervino con notable frecuencia en los debates parlamentarios, sobre todo en las cuestiones económicas, pero también destacó por su defensa del presupuesto de culto y clero, sus ataques a la reforma agraria y al Estatuto de Cataluña<sup>380</sup>. Oficialmente encuadrado en la órbita de los agrarios, Calderón acataba el poder constituido y defendía la aplicación de un programa “de derechas orientado en un sentido ampliamente liberal, muy 1932, época en la que el reloj de la ciudadanía española marca la necesidad de actuar libre de extremismos”. Su moderación quedaba de manifiesto en la cuestión religiosa ya que se declaraba “creyente siempre, porque es imperativo de conciencia y de sentimientos hondamente arraigados en el pueblo español, pero no clerical”<sup>381</sup>. En lo sustancial su postura era coincidente con la línea editorial de *El Diario*, si bien éste no dudó en desmarcarse del diputado cuando fue preciso. La relación entre el periódico y el político había experimentado un cambio sensible desde los tiempos previos a 1923. En 1931 había desaparecido aquel dócil servilismo que caracterizara a *El Diario* de otras épocas.

Los debates constitucionales fueron seguidos desde la redacción de *El Diario* con el máximo interés. A su juicio el pueblo demandaba “una Constitución acompasada a los tiempos que corren, huyendo por igual de los

---

<sup>380</sup> Por ejemplo *El Diario*, 30-3-1932, nº 14521, p. 3, cols. 1-2, “El presupuesto de Agricultura”; 14-4, nº 14525, p. 2, cols. 2-3, “Homenaje al señor Calderón”; 26-4, nº 14544, p. 1, cols. 4-7, “Una conferencia de don Abilio Calderón”; 1-12, nº 14723, p. 1, cols. 3-5, “Ayer en las Cortes”.

<sup>381</sup> La postura de Calderón quedó expuesta con claridad en un discurso pronunciado en 1932 en el Teatro Principal. *El Diario*, 25-4-1932, nº 14543, pp. 1 y 3, “Del acto de ayer”.

restos fernandinos que de los extremismos demagógicos”<sup>382</sup>. Tras la aprobación del polémico artículo 26, si bien el periódico se alineó con las tesis de Alcalá Zamora, lo cierto es que evitó editorializar sobre el asunto. La mayor muestra de desaprobación al respecto fue un artículo del escritor y político Juan Díaz Caneja, ideológicamente próximo a los agrarios, en el que se afirmaba que el nuevo código “dividía a los españoles en dos castas” y que la Constitución “tan sólo regulará mientras subsista, la vida de un sector de españoles entre los que no se encuentran incluidos los elementos católicos”<sup>383</sup>. La postura de *El Diario* parecía ser la de no excitar los ánimos, confiando en que todo transcurriera por cauces legales y pacíficos. Al fin y al cabo, las Cortes Constituyentes eran la representación de la voluntad nacional manifestada democráticamente, algo por lo que el periódico estuvo clamando largamente durante la Dictadura.

Tras la aprobación final del texto constitucional su comentario tenía aires proféticos: “nos hemos estabilizado jurídicamente, nos han sido abiertos los caminos de la normalidad; si no los aprovechamos llegará el crujir de dientes y el maldecir de nuestra hora en la parte de afuera, en las tinieblas”<sup>384</sup>. De esta forma, se ponían nítidamente de manifiesto las diferencias que separaban a *El Diario* de su colega *El Día de Palencia*. En primer lugar, que su acatamiento al régimen incluía la aceptación de la democracia como base de la nueva legalidad. Y, en segundo término, que su carácter de católico convencido no influía sobre sus concepciones políticas porque las creencias religiosas debían reservarse al ámbito de la intimidad de las conciencias. Sus explícitas condenas tanto del

---

<sup>382</sup> *El Diario*, 15-7-1931, nº 14310, p. 1, cols. 1-4, “La Asamblea Constituyente se reúne”.

<sup>383</sup> *El Diario*, 12-10-1931, nº 14383, p. 1, cols. 1-2, “Culminante momento político”; 14-10, nº 14385, p. 1, cols. 1-7, “El problema religioso en las Cortes”; 17-10, nº 14388, p. 1, cols. 1-3, “El famoso artículo 24”, Juan Díaz Caneja.

<sup>384</sup> *El Diario*, 11-12-1931, nº 14433, p. 1, cols. 1-7, “España ya tiene Constitución y Presidente de la República”.

incipiente fascismo como del tradicionalismo resultan a este respecto bien expresivas<sup>385</sup>.

Consecuente con esta línea de conducta *El Diario* evitó pronunciarse acerca del mitin revisionista convocado por las derechas en Palencia el 8 de noviembre de 1931 y que contó, como vimos, con el soporte entusiasta de *El Día*. Ello no evitó, sin embargo, que el periódico condenase sin paliativos la actitud de las izquierdas convocando una huelga general ilegal para obstaculizar la celebración de un acto que contaba con la autorización expresa del Ministro de la Gobernación. También fue objeto de sus críticas el gobernador civil “quien, para no disgustar a sus sostenedores en el cargo, los socialistas, transigió con todas las provocaciones que de este grupo partían contra la tolerancia y el respeto a la opinión ajena”. *El Diario* se manifestaba rotundamente en contra de la utilización de “la violencia para impedir actos lícitos, lo mismo proceda de la derecha que de la izquierda, pues así no se consigue otra cosa que arrastrar la antipatía de la gran masa neutra española separada de la contienda política”<sup>386</sup>. Pocos días después del mitin, *El Diario* recogía la noticia de la presencia del gobernador en un acto celebrado por los radical socialistas, en el que se defendió el reparto de tierras, el divorcio, la escuela única y la disolución de todas las órdenes religiosas. Comparando esta actitud con su inhibición ante los incidentes de la jornada del 8 de noviembre el periódico se preguntaba: “será preciso insistir en que el fundamento de la justicia es la equidad y el de la libertad el derecho igual para todos. ¿Será necesario advertir a los extremistas que son ellos los

---

<sup>385</sup> Sobre el tradicionalismo opinaba que no “resistía un análisis sereno”. Sobre el fascismo opinaba que “como sistema político autocrático, que admite la violencia y niega toda libertad individual, significa una semilla punible que todos los ciudadanos de pensamiento liberal deben condenar con la máxima energía”. *El Diario*, 31-1-1933, nº 14775, p. 1, cols. 1-2, “El tradicionalismo en acción”; 20-3, nº 14814, p. 1, cols. 1-2, “El fantasma del fascismo”; 2-8, nº 14926, p. 1, cols. 1-2, “Gritos subversivos”.

<sup>386</sup> *El Diario*, 9-11-1931, nº 14406, p. 1, cols. 1-7, “Huelga general en Palencia”; 10-11, nº 14407, p. 2, cols. 1-7, “Después del mitin revisionista celebrado el domingo en Palencia”. La Cámara de Comercio y la Federación patronal de comerciantes e industriales exigió la destitución del gobernador.

únicos que no conocen el verdadero sentido de la democracia y de la libertad?”<sup>387</sup>.

La confianza de *El Diario* en esa República liberal con la que soñaba se mantuvo aún durante un tiempo. Ello explica su actitud ante el intento golpista de agosto de 1932. Invocando el fantasma de 1923, el periódico se declaraba “enemigo de los golpes de Estado”, “defensor siempre de la libre voluntad del pueblo” y “amante del orden establecido y que se ha dado el pueblo”. Por ello consideraba “vesánico y descabellado cualquier intento de perturbar la vida española, proceda de donde proceda”, declarándose el “primero en colaborar en la defensa del actual orden legal, que deseamos tranquilo y libre de amenazas”. En definitiva, *El Diario* se congratulaba porque España se hubiera visto “libre de la pesadilla de otra dictadura”<sup>388</sup>.

Su condena de la intentona de Sanjurjo no eliminaba las crecientes reticencias de *El Diario* ante determinadas iniciativas gubernamentales. Una cosa era el régimen republicano, que acataba como fruto de la voluntad popular y otra muy distinta la política de la conjunción republicano-socialista en el poder a la que no dudó en combatir cuando lo creyó preciso. La democracia republicana consistía precisamente en que, dentro del régimen, todas las opiniones pudieran ser expresadas con libertad<sup>389</sup>. El desencuentro con el gobierno fue agravándose con el paso del tiempo, a pesar de que en cuestiones como la reforma militar *El Diario* apoyara las iniciativas acometidas, afirmando que “los esfuerzos de Azaña para articular eficazmente la defensa nacional son plausibles”<sup>390</sup>. Los

---

<sup>387</sup> *El Diario*, 23-11-1931, nº 14418, p. 2, cols. 6-7, “Contrastes. Dos mítines y dos conductas”.

<sup>388</sup> *El Diario*, 11-8-1932, nº 14632, pp. 1-3, “Fracasa el movimiento de Sevilla”; 12-8, nº 14633, p. 1, cols. 1-7, “La República ha vencido al complot revolucionario”.

<sup>389</sup> *El Diario*, 11-3-1932, nº 14508, p. 2, col. 2, “Siempre liberales. Respeto a todos”.

<sup>390</sup> *El Diario*, 1-10-1932, nº 14674, p. 1, cols. 1-2, “En torno al discurso de Azaña”; 5-10, nº 14677, p. 1, cols. 1-2, “Hacia un ejército eficaz”. En octubre de 1932 se realizaron unas maniobras militares en la cuenca del Pisuerga que contaron con la presencia de Azaña. Fue la única ocasión en la que el



desacuerdos, sin embargo, fueron mucho más numerosos y giraron en torno a varios ejes. El principal motivo de discrepancia fue, desde el principio, la presencia en el ejecutivo de los socialistas. La legislación social por ellos auspiciada era vista con recelo. Tanto la reforma agraria, “fruto de una tendencia revolucionaria avanzadísima”, como la “odiosa” y “absurda” Ley de Términos municipales “que ha determinado un movimiento de hostilidad mutua entre patronos y obreros de una misma demarcación y ha comprometido seriamente la tranquilidad social en las esferas campesinas” propiciando un caciquismo “de última hora” cobijado en las Casas del Pueblo<sup>391</sup>. Desde comienzos de 1932 *El Diario* reclamaba que “los socialistas se recojan a sus tiendas, a fin de que el espíritu republicano y liberal, apagado ahora, vuelva a brillar enseguida en un amanecer de calma”. En este sentido el periódico apoyaba las manifestaciones de Lerroux cuando afirmaba que “el país no se ha sentido todavía gobernado en doctrina netamente republicana”<sup>392</sup>. El error de Azaña descansaba “en querer gobernar sólo para un sector del país, por muy respetable que éste sea”. La República no podía “ser monopolizada por un partido de clase (...) olvidándose que el régimen se implantó con los votos de españoles de diferente condición social”<sup>393</sup>.

No se recató *El Diario* en su rechazo a los procedimientos “poco liberales” empleados por Azaña en su acción de gobierno, sobre todo porque daban argumentos a los enemigos del régimen para cuestionar su talante

---

presidente del gobierno visitó Palencia.

<sup>391</sup> *El Diario*, 17-9-1932, nº 14662, p. 1, cols. 1-2, “Después de la aprobación de la reforma agraria”; 30-6-1933, nº 14898, p. 1, cols. 1-2, “La Ley de términos municipales”.

<sup>392</sup> *El Diario*, 22-2-1932, nº 14492, p. 1, cols. 1-7, “Lerroux ha roto su silencio en la plaza pública”; 7-2-1933, nº 14780, p. 1, cols. 1-2, “La permanencia de los socialistas en el poder”. *El Diario* se opuso también al establecimiento de relaciones con la URSS en 26-6-1933, nº 14894, p. 1, cols. 1-2, “El reconocimiento de los Soviets”.

<sup>393</sup> *El Diario*, 14-11-1932, nº 14708, p. 1, cols. 1-2, “El error de Azaña”.

democrático. Así, el periódico condenó desde un principio la aprobación de una ley tan excepcional como la de Defensa de la República que conculcaba muchos de los principios constitucionales. En concreto, y fiel a su línea de conducta durante la Dictadura, *El Diario* no cesó de reclamar una auténtica libertad de prensa. Después de agosto de 1932 no dudó en condenar las medidas tendentes a silenciar a la prensa adversa por el procedimiento de la suspensión, “una medida de excepción nada acorde con los principios de libertad que inspiran al régimen”. La Ley solo servía para “dar pábulo a la odiosa soplonería que, adentrándose rastreramente en los despachos de los gobernadores, hace llegar hasta ellos la abyecta baba de las calumnias y las falsas acusaciones para satisfacer así bajos apetitos de rencor”<sup>394</sup>.

Tampoco escapó a la censura de *El Diario* la actuación gubernamental en la “bárbara tragedia” de Casas Viejas. El periódico instaba a las autoridades a que esclarecieran los hechos y limpiaran el nombre de la República ya que ésta se había implantado con “un anhelo de renovación democrática” y no podía caer en los mismos vicios del régimen anterior<sup>395</sup>. Incluso respecto a la cuestión religiosa *El Diario*, tan comedido en un principio, comenzó a levantar la voz contra los excesos que se estaban cometiendo. Tras la aprobación de la Ley de Congregaciones religiosas, el periódico criticaba duramente “el afán de persecución y de recelo contra la Iglesia Católica a la que parece indicarse como un peligro constante del régimen”, la cada vez más frecuente destrucción de iglesias y sobre todo, la visible inhibición gubernamental ante la repetición de estos hechos<sup>396</sup>. El creciente desorden público y la incapacidad de las autoridades

---

<sup>394</sup> *El Diario*, 30-9-1932, nº 14673, p. 1, cols. 1-2, “La suspensión de los periódicos”; 1-12, nº 14723, p. 1, cols. 1-2, “La reaparición de *ABC*”; 28-7-1933, nº 14922, p. 2, col. 4, “Es urgente la derogación de la Ley de Defensa de la República”. Derogación en 4-8-1933, nº 14928, p. 1, cols. 1-2.

<sup>395</sup> *El Diario*, 24-2-1933, nº 14794, p. 1, cols. 1-2, “Una interpelación sensacional”; 2-3, nº 14799, p. 1, cols. 1-2, “Casas Viejas”.

<sup>396</sup> *El Diario*, 3-6-1933, nº 14876, p. 1, cols. 1-2, “La Ley de Congregaciones religiosas ha sido

para controlarlo fue también denunciado, además del doble rasero utilizado para la represión de los desmanes en función de la procedencia ideológica de los agitadores<sup>397</sup>.

Todos los males que *El Diario* denunciaba a nivel nacional, tenían también su paralelo, corregidos y aumentados, en la vida local y provincial. En el Ayuntamiento los concejales entretenían sus ocios “mitineando”, según expresión del propio periódico, sobre el toque de campanas, la secularización de los cementerios (en una ciudad en la que los entierros civiles “pueden contarse con los dedos de la mano”) o acerca de los actos religiosos a los que podría acudir la banda de Música, en vez de dedicarse a solucionar los auténticos problemas de la ciudad, tales como el diseño urbanístico o el saneamiento de sus calles<sup>398</sup>. Las denuncias de estos hechos, y de algún otro, como casos de supuesto “enchufismo”, le valieron a *El Diario* la hostilidad de los grupos municipales más izquierdistas<sup>399</sup>. Más combativo fue aun el periódico contra la Comisión Gestora de la Diputación provincial. Nombrada con carácter interino por el gobernador civil en 1931 y dominada por lo tanto por los socialistas y azañistas, *El Diario* denunciaba sus intentos por perpetuarse en el poder, incluso después de que las elecciones municipales y generales celebradas en 1933 hubieran diseñado un panorama político completamente diferente del que la alumbró. Ante la campaña del periódico, su presidente, Demetrio Casañé, acusaba al rotativo de intentar “perjudicar al régimen”. *El Diario*, en respuesta, recordaba sus convicciones democráticas a la vez que dudaba de las de Casañé “que,

---

firmada”; 22-8, nº 14942, p. 1, cols. 1-2, “La destrucción de iglesias”.

<sup>397</sup> *El Diario*, 22-9-1932, nº 14666, p. 1, cols. 1-2, “El peligro rojo”; 15-7-1933, nº 14911, p. 1, cols. 1-2, “Contra la violencia política”.

<sup>398</sup> *El Diario*, 2-4-1932, nº 14524, p. 2, cols. 2-7, “Anoche en el Ayuntamiento”; 13-8, nº 14634, pp. 3-4; 26-11, nº 14719, p. 2, cols. 1-7, “La sesión municipal de anoche”.

<sup>399</sup> *El Diario*, 16-7-1932, nº 14160, p. 2, cols. 1-3, “Del Ayuntamiento”; 23-7, nº 14616, p. 2, cols. 1-4, “Anoche en el Ayuntamiento”; 26-7, nº 14618, p. 2, cols. 3-5, “Constitución del Ayuntamiento”.

aficionado a servir a las dictaduras, fue concejal de U.P. en los tiempos primorriveristas y de un salto se puso a las órdenes de Azaña”. Enemigo de la democracia era aquel “que, contra la opinión unánime del país, se sostiene en un puesto adoptando acuerdos y medidas en pugna con el general sentir de la opinión”. Finalmente la Comisión tuvo que dimitir, dando con ello la razón a *El Diario* y a sus denuncias acerca del “caciquismo de nueva hornada” que se enseñoreó de la provincia durante aquel largo bienio<sup>400</sup>.

Pero el asunto que, sin duda alguna, más contribuyó a desencantar y alejar a *El Diario Palentino* de la República, fue la cuestión del Estatuto de Cataluña. Para *El Diario*, y personalmente para su director, la unidad de España era intangible. Antes incluso de la apertura de las Cortes Constituyentes, José Alonso de Ojeda se dirigía a los diputados palentinos electos reclamando de ellos un comportamiento similar al del histórico republicano palentino Eugenio García Ruiz, quien durante la Primera República se caracterizó por su encendida defensa de la unidad nacional. Sin duda, el recuerdo del cantonalismo estaba muy presente en la mente de Alonso cuando afirmaba que el federalismo “perturbaría a las regiones en estériles luchas y avivaría odios hoy reprimidos. Y a la postre, sabe Dios como terminaría el orden y el principio de autoridad tan esenciales para la vida del individuo”<sup>401</sup>.

Una vez comenzados los debates constituyentes y conocido el texto del Estatuto catalán, *El Diario* consideró que se hacían realidad sus peores temores por cuanto se tendía “a la desmembración de la Patria española”. Así las cosas Alonso y su periódico decidieron que no debían permanecer inactivos. En abril

---

<sup>400</sup> *El Diario*, 2-10-1933, nº 14978, p. 1, cols. 6-7, “Réplica obligada”; 24-11, nº 15022, p. 2, cols. 1-2, “¿A quien representa la Comisión gestora de la Diputación?”; 1-12, nº 15028, p. 1, cols. 3-4, “La Comisión gestora “interina” quisiera hacerse “perpetua””; 28-12, nº 15049, p. 2, cols. 3-5, “Una fecha histórica”.

<sup>401</sup> *El Diario*, 13-7-1931, nº 14308, p. 1, cols. 1-2, “Ante las Constituyentes”, J. Alonso de Ojeda.

de 1932 *El Diario Palentino* pedía la movilización general de los palentinos en contra del proyecto. Acto seguido, su iniciativa era recogida por el Ayuntamiento de la capital con los votos en contra de socialistas y Acción Republicana. Fruto del acuerdo municipal era la convocatoria para el 8 de mayo de una Asamblea castellana “en defensa de la unidad nacional”. *El Diario* afirmaba que el movimiento por él iniciado era “genuinamente españolista”, que cabían en él todos los partidos políticos, que no iba dirigido contra Cataluña y que no se oponía a “la descentralización administrativa” sino a la creación de “un Estado autónomo dentro del Estado español con facultades para legislar”<sup>402</sup>. La campaña de *El Diario*, preparando el ambiente para la Asamblea bajo el lema genérico “Castilla en pie”, fue intensa. Para evitar suspicacias se insistía en la defensa de “la República Española, única e indivisible”, recordando de este modo que el movimiento no iba ni contra el gobierno ni contra el régimen. A pesar de todo no faltaron acusaciones en este sentido que circularon por Palencia en forma de hojas volanderas. La convocatoria resultó un “resonante triunfo” congregando a representantes de toda la región. En las conclusiones aprobadas se manifestaba que “Castilla afirma la necesidad de mantener la soberanía española una e indivisible. Partiendo de este principio, la Nación puede conceder a las regiones una autonomía económicamente amplia, dotada de procedimientos análogos a los conciertos”<sup>403</sup>.

La hostilidad de *El Diario* respecto al Estatuto pronto se extendió hacia quienes, dentro de Palencia y de Castilla, estaban dispuestos a apoyarlo. La decisión de Azaña de votar a favor del mismo, colocó a sus seguidores palentinos

---

<sup>402</sup> *El Diario*, 26-4-1932, n° 14544, p. 3, cols. 3-5, “Castilla en pie”; 28-4, n° 14546, p. 2, cols. 4-7, “Se celebrará en Palencia una Asamblea en defensa de la unidad nacional”; 30-4, n° 14548, p. 1, cols. 1-7, “Castilla en pie”.

<sup>403</sup> Campaña desde 30-4-1932, n° 14548 hasta 7-5-1932, n° 14533. Asamblea y conclusiones en 9-5, n° 14554, p. 1, cols. 1-7, “La magna Asamblea de ayer en Palencia”. Repercusiones en 10-5, n° 14555, p. 2, cols. 3-5, “La Asamblea de Palencia”; 11-5, n° 14556, p. 1, cols. 1-7, “¿Quiénes son los enemigos del régimen?”; 14-5, n° 14559, p. 2, col. 7, “Las cosas claras”.

en una situación comprometida, sobre todo al diputado Matías Peñalba. *El Diario* denunció acremente que los azañistas se habían “divorciado del sentir castellano”. Peñalba contestó mediante el reparto de unos folletos atacando personalmente a José Alonso con “procacidades” y protestando acerca de la línea informativa habitual de *El Diario* contra su partido. Alonso a su vez exigía al diputado que se despojara de su inmunidad parlamentaria para poder llevarlo a los tribunales al mismo tiempo que clamaba “contra esa turba de desalmados que, por medrar en política y enchufarse, poco les importa traicionarla y venderla”<sup>404</sup>. A partir de este momento la guerra fue total. *El Diario* decidía no dar tregua a “un diputado palentino que es más catalanista que los catalanes”. El voto favorable de Peñalba a la aprobación del artículo segundo del Estatuto referente a la cooficialidad del catalán y el castellano fue considerada como un voto “contra Castilla”, ya que en adelante los castellanos que quisieran trabajar en Cataluña estarían obligados a conocer el catalán, mientras que los catalanes podrían colocarse en Castilla sin problemas<sup>405</sup>.

La tensión entre Peñalba y Alonso adquirió notoriedad nacional cuando Miguel de Unamuno en su intervención parlamentaria sobre el asunto de la lengua afirmó, refiriéndose a Peñalba, que le constaba que había diputados en la Cámara que estaban votando en contra de sus propios electores. En respuesta, el político palentino publicaba un artículo en *El Sol* sosteniendo que en Palencia los opuestos a su postura eran minoría. *El Diario*, por su parte, rebatía este aserto asegurando que la minoría la constituían los afiliados a Acción Republicana que no llegaban a la docena. Y para demostrárselo comenzaba una campaña en la que recogía las protestas de los Ayuntamientos de toda la provincia “contra la

---

<sup>404</sup> *El Diario*, 6-6-1932, n° 14577, p. 2, cols. 1-4, “Mitin comentado”; 9-6, n° 14580, p. 2, cols. 1-2, “Carta abierta”, José Alonso; 13-6, n° 14583, p. 2, cols. 6-7, “Otra carta abierta”.

<sup>405</sup> *El Diario*, 23-6-1932, n° 14592, p. 1, col. 2, “Hoy comienza la verdadera batalla”; 24-6, n° 14593, p. 1, cols. 1-2, “El diputado señor Peñalba votó ayer contra Castilla”.

actuación de su diputado”<sup>406</sup>. *El Diario* no aflojaba la presión exigiendo la dimisión de Peñalba y sugiriendo que su afán de poder le había llevado en el pasado a la compra de votos con tal de “conquistar una modestísima “poltrona” edilicia desde la que sirvió lealmente al régimen caído”. Ante los insistentes ataques periodísticos, el diputado pedía amparo al Ministro de Gobernación<sup>407</sup>. El 12 de agosto de 1932, en un ambiente emocionalmente muy cargado tras la intentona golpista de Sanjurjo, se dictaba auto de procesamiento contra José Alonso “por la campaña sostenida desde las columnas de su periódico contra la actuación política de don Matías Peñalba en el asunto del Estatuto de Cataluña”. Dos meses después, en una atmósfera más tranquila la Audiencia palentina revocaba el auto en vista previa al no encontrar conceptos injuriosos en los artículos de *El Diario*. La defensa de Alonso la ejerció el también diputado César Gusano<sup>408</sup>.

A pesar de todos los esfuerzos y tribulaciones del periódico, el Estatuto de Cataluña era, al fin, aprobado por las Cortes. *El Diario* decía esperar que sus temores fueran infundados y que el régimen autonómico no generara nunca “recelos ni conflictos con el Estado”. Poco después se sumaba a una iniciativa de *El Norte de Castilla* referente a la convocatoria de una asamblea de fuerzas vivas para tratar sobre una posible autonomía para Castilla. *El Diario* se preguntaba si, ante “el hecho consumado”, podía la región “permanecer en actitud pasiva, cruzada de brazos, románticamente relegada a todas las renunciaciones y a todos

---

<sup>406</sup> *El Diario*, 25-6-1932, n° 14594, p. 1, cols. 6-7, “Puntualizando. El caso del diputado señor Peñalba”. Protestas de los Ayuntamientos en 5-7-1932, n° 14600 y 7-7, n° 14602. Siguió varios días.

<sup>407</sup> *El Diario*, 18-7-1932, n° 14611, p. 2, cols. 6-7, “¿Dimite el señor Peñalba el cargo de diputado a Cortes?”; 25-7, n° 14617, p. 2, cols. 1-2, “Una carta a *El Sol*. El señor Peñalba falta descaradamente a la verdad”, J. Alonso. Telegrama a Gobernación en *AHN, Gobernación*, leg 49-A, doc. n° 14, n° 33.

<sup>408</sup> La defensa de Gusano se basó en que la crítica periodística era legítima. La vista previa se celebró el 4-10-1932 y el día 7 se dictó auto. *El Diario*, 17-10-1932, n° 14658, p. 1, cols. 3-5, “Una campaña de *El Diario*. Se revoca el auto de procesamiento contra nuestro director”.

los sacrificios”<sup>409</sup>. Cuando en 1934 surgiera el grave problema por la negativa de la Generalidad a aceptar la decisión del Tribunal de Garantías Constitucionales respecto a la Ley de Cultivos, *El Diario* recordaría, con legítimo orgullo, que algunos ya advirtieron en su día de los riesgos que se corrían y que el peligro desgraciadamente “no era un fantasma sólo en nuestra imaginación”<sup>410</sup>. En cuanto a Peñalba, la campaña contra él no menguó. Tras la disolución de las Cortes en 1933 el periódico aconsejaba al “estatutista” que fuera preparando “la maleta para Tarrasa”<sup>411</sup>.

El conjunto de factores hasta aquí enunciado explica que la actitud de *El Diario Palentino* respecto al gobierno, y también en cierto modo con relación al régimen, fuera evolucionando en un sentido negativo. Su desilusión era palpable ya en 1932, momento en el que empezó a solicitar con insistencia un “cambio de rumbo” para la República. Se trataba de que “cambien los procedimientos actuales (...), que terminen los radicalismos para serenar los espíritus, en una palabra que la República deje de sentirse triste, transformándose por obra y gracia de españoles de buena voluntad, capaces de hacerla sentir y amar a todos los españoles”. El mayor defecto de Azaña, según *El Diario* había sido “el de escuchar —con sordera a veces absoluta para las ajenas opiniones— su sólo voz”<sup>412</sup>.

---

<sup>409</sup> *El Diario*, 9-9-1932, nº 14655, p. 1, cols. 1-2, “El Estatuto catalán aprobado”; 3-10, nº 14675, p. 1, cols. 1-2, “Hacia la autonomía de Castilla”.

<sup>410</sup> *El Diario*, 13-6-1934, nº 15182, p. 1, cols. 1-2, “El grave problema catalán”.

<sup>411</sup> *El Diario*, 9-10-1933, nº 14983, p. 5, “Chismes y bagatelas”. Las pullas eran continuas, con referencias habituales a que la militancia de su partido cabía en un ascensor. El calificativo de “estatutista” ya no abandonaría a Matías Peñalba hasta su muerte en el trágico verano de 1936.

<sup>412</sup> *El Diario*, 20-5-1932, nº 14654, p. 1, col. 4, “Cambio de rumbo. Lo que pide el país”; 12-7, nº 14606, p. 1, col. 2, “Hay necesidad de variar la política republicana”; 2-1-1933, nº 14750, p. 1, cols. 1-2, “Balance obligado”; 15-4-1933, nº 14835, p. 1, cols. 1-2, “La República debe cambiar de rumbo”.



Así las cosas, las elecciones municipales de 1933, la primera llamada a las urnas desde la proclamación de la República, fue considerada por *El Diario* como una cita crucial. A su juicio el objetivo fundamental era que una derrota de las candidaturas progubernamentales forzara la salida de los socialistas del poder, dando paso al tan deseado gobierno de concentración republicana. Según *El Diario*, “los marxistas se creen que la República son ellos sólo” y “su política de clase perjudica extraordinariamente al régimen y coloca al margen de la República a unos sectores respetabilísimos que votaron con sincero fervor por el actual régimen”<sup>413</sup>. El resultado de los comicios fue “tan aplastante, tan elocuente, tan inequívoco” que no cabía ninguna duda respecto a la opinión del electorado: “a don Manuel Azaña y a los suyos no les queda otro recurso que rendirse a la evidencia y proclamar su fracaso”. Las consecuencias eran también evidentes: “¿Consecuencias?. Una sola: la República —por su propia salud, por su propia seguridad— debe apresurarse a cambiar de rumbo. La nueva ruta es amplia y fácil: política de afirmación nacional, de armonía de clases, inspiradora de confianza a todos los sectores ciudadanos, de respeto a las conciencias, de mantenimiento de las sanas tradiciones raciales”<sup>414</sup>. La misma lección cabía extraerse de los resultados de las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales, si bien éstas contaron con el aliciente añadido para *El Diario* de asistir a la derrota de Matías Peñalba que se presentaba como candidato. El periódico hablaba una vez más de un pueblo “dolorido y desengañado” que anhelaba “un norte seguro para refugiar sus deseos de paz

---

<sup>413</sup> *El Diario*, 18-4-1933, nº 14837, p. 1, cols. 1-2, “Un objetivo común”; 19-4, nº 14828, p. 1, cols. 1-2, “Impresiones de la lucha electoral en la provincia”.

<sup>414</sup> *El Diario*, 24-4-1933, nº 14842, p. 1, cols. 1-7, “La República debe cambiar de rumbo”. Un detalle: los seguidores de Peñalba habían obtenido tan solo 7 concejales de los casi 700 en liza.

social, de tranquilidad económica y de auténtica libertad”, postulados todos, afirmaba, que “no están ciertamente reñidos con la República”<sup>415</sup>.

La dimisión de Azaña fue recibida por *El Diario* como el fin “de la pesadilla socializante que ha sembrado la inquietud, el desequilibrio económico y el malestar en toda la nación”<sup>416</sup>. Tras la caída del ejecutivo, el gobernador civil de Palencia, militante de Acción Republicana, sintetizaba perfectamente cual había sido, durante el bienio, la percepción de la realidad castellana desde el gobierno social-azañista:

“Políticamente era muy difícil triunfar en una provincia en que es preciso sembrar a voleo, como el trigo, ideas de libertad y comprensión. Esta tierra secular de hidalgos y conquistadores, madre espiritual de España es también, desgraciadamente, estéril espiritualmente para la democracia”.

La indignada respuesta de *El Diario* a estas afirmaciones reflejaba también con fidelidad el sentir de muchos palentinos que acogieron de buen grado a la República y que esperaron de ella la regeneración patria por la que tantos años se había suspirado:

“Lo que ocurre es que si la libertad y la democracia tienen que sentirse a la manera de los socialistas y los azañistas, entonces Palencia no podría ufanarse de ello, ya que los habitantes de estas tierras son eminentemente liberales y comprensivos, y por serlo han derrotado en las urnas por mayoría aplastante a los que han hecho de la libertad un guiñapo y del Gobierno la defensa de una sola clase”<sup>417</sup>.

*El Diario* era muy consciente de la importancia histórica de las elecciones generales de 1933. Por ello su campaña fue meditada y moderada intentando buscar un término medio entre unos extremos cada vez más irreconciliables. El periódico no se alejaba un ápice de su línea editorial sostenida desde 1931 al

---

<sup>415</sup> *El Diario*, 4-9-1933, nº 14953, p. 1, cols. 1-7, “Las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales”; 5-9, nº 14954, p. 1, cols. 1-2, “Otra lección significativa”.

<sup>416</sup> *El Diario*, 8-9-1933, nº 14957, p. 1, cols. 1-7, “Por fin ha dimitido el gobierno”; 12-9, nº 14960, p. 1, cols. 1-7, “Solución de la crisis”.

<sup>417</sup> *El Diario*, 15-9-1933, nº 14963, p. 2, cols. 6-7, “El banquete de anoche”.

señalar a los socialistas como el principal enemigo a batir. Su política durante el bienio había “perturbado totalmente la vida en los campos” al tomarlos “como conejillo de indias para sus experimentos marxistas”. Sus abusos y políticas sectarias habían colocado a la nación “al borde de una guerra civil moral”. *El Diario* denunciaba la posibilidad de que consiguieran un diputado por Palencia (como así ocurrió) y alertaba a las derechas para que tomaran sus medidas coaligándose con los republicanos conservadores si fuera necesario<sup>418</sup>.

Frente al marxismo el periódico pregonaba la necesidad de unión de todos los elementos conservadores. Sin embargo, la decisión de incluir en la lista electoral al significado monárquico conde de Vallellano junto a Calderón y Cortes, motivó en *El Diario* una airada reacción. Su presencia significaba un grave peligro para Palencia. Apoyarle significaba, en cierto sentido, defender la restauración monárquica y ello sería un “locura” que “significaría una guerra civil”. La provincia no pensaba “en el retorno de Alfonso XIII porque no ignora que este acontecimiento, no temido por fortuna, constituiría su propia ruina”. Además, la presencia de Vallellano era garantía segura de desunión entre las derechas al día siguiente de las elecciones. El artículo de *El Diario* causó conmoción en Palencia, al día siguiente “en toda la ciudad no se hablaba de otra cosa”. Era toda una muestra de valentía y de independencia de criterio. Días después José Alonso insistía en subrayar que “los extremismos, vengan de la derecha o de la izquierda son peligrosos (...). El socialismo y el monarquismo, son hoy funestos para España”. El peligro de una guerra civil se planteaba como cierto si triunfaban “los extremismos intransigentes”<sup>419</sup>.

---

<sup>418</sup> *El Diario*, 13-10-1933, nº 14987, p. 1, cols. 1-2, “¿Quiénes no pasarán?”; 16-10, nº 14989, p. 1, cols. 1-2, “Un enemigo común: el marxismo”; 23-10, nº 14995, p. 2, col. 4, “Contra el marxismo. Reflexiones sobre la contienda electoral en Palencia”; 9-11, nº 15009, p. 1, cols. 1-4, “La política de los socialistas en el Poder”; 18-11, nº 15017, p. 1, cols. 1-7.

<sup>419</sup> *El Diario*, 26-10-1933, nº 14988, p. 1, cols. 1-7, “Fijando actitudes”; 30-10, nº 15001, p. 1, cols. 1-3, “Pregón público”, J. Alonso; 14-11, nº 15013, p. 1, cols. 1-2, “La hora del “centro””.

La postura de *El Diario* era difícil porque corría el riesgo de ganarse la antipatía de todos, a derecha e izquierda. Sin embargo, desde que se hizo cargo de la dirección a la muerte de su padre, José Alonso había entendido que su periódico representaba a los sectores más liberales y cultos de Palencia y que era a ellos a quienes se debía. Por eso combatió a Primo de Rivera, por eso se enfrentó contra “la dictadura parlamentaria de Azaña y los socialistas” y por eso en este momento histórico su reto y su deber consistían en predicar moderación. El día 19 de noviembre el “triumfo arrollador” de las derechas fue recibido con enorme alegría. La “formidable reacción popular” era una “réplica rotunda a la nefasta política izquierdista del último bienio, principalmente por lo que se refiere a las leyes de carácter sectario y socializante”. La misión de la nueva mayoría debía ser la de buscar soluciones a los graves problemas del país. La cuestión de la forma de Estado no debería ni plantearse<sup>420</sup>.

En el año siguiente *El Diario* siguió con atención la labor rectificadora que se llevaba a cabo. Así acogió con satisfacción la Ley de haberes del Clero, en cuyo trámite parlamentario tuvo destacada participación Abilio Calderón y se congratuló por la celebración “con entusiasmo indescriptible” de la Semana Santa en Palencia<sup>421</sup>. Sin embargo, el asunto principal que centró su atención en estos meses fue el recorrido paulatino que condujo a las derechas (agrarios y CEDA) a la aceptación de la República y más tarde a su participación en los gobiernos de Lerroux. Porque, a juicio de *El Diario*, “a partir de la decidida y franca actitud de adhesión al régimen exteriorizada por Gil Robles como caudillo del bloque de derechas más importante del Parlamento, la República está ya

---

<sup>420</sup> *El Diario*, 20-11-1933, nº 15018, pp. 1-3; 22-11, nº 15020, p. 1, cols. 1-2, “Soluciones”. *El Diario* consiguió en esa jornada “el mayor éxito periodístico de nuestra vida” ya que tuvo las máquinas funcionando durante 6 horas para satisfacer la demanda de ejemplares.

<sup>421</sup> *El Diario*, 28-3-1934, nº 15121, p. 1, cols. 1-2, “Las fiestas de Semana Santa en toda España”; 5-4, nº 15126, p. 1, cols. 1-2, “El triunfo del señor Calderón”.

salvada de todo peligro”. La decisión de los agrarios de “aceptar paladinamente el régimen republicano” era también “acertada” y “práctica”, pues “hubiera sido torpe dejar pasar la espléndida oportunidad de intervenir con éxito en la Gobernación del Estado”<sup>422</sup>. Estos hechos daban la razón a *El Diario* cuando se opuso a la presencia del monárquico Vallellano en las anteriores elecciones. Lo que seguramente el periódico no se esperaba fue la decisión de Abilio Calderón de romper con los agrarios. En un discurso público el diputado argumentaba que su postura personal siempre había sido la de “acatar”, no la de “aceptar” el régimen. Por lo demás consideraba imposible “una restauración ahora porque nos llevaría a una guerra civil” y aconsejaba “apoyar con toda lealtad a los gobiernos republicanos de centro-derecha”. Por lo visto, Calderón optaba por representarse únicamente a sí mismo<sup>423</sup>.

Con ocasión del tercer aniversario del 14 de abril *El Diario* se mostraba todavía esperanzado. Tras las elecciones la República era “más republicana”, a pesar de las manifestaciones de las izquierdas que gritaban “hasta enronquecer que se ha perdido la República porque ya no gobiernan ellos”, sin querer aceptar que su apartamiento del poder se había producido por métodos democráticos<sup>424</sup>. La actitud de los socialistas era particularmente amenazadora. En febrero de 1934 la UGT decretó en Palencia una huelga general de dos días en protesta contra el paro obrero. Para *El Diario*, cuyos talleres quedaron paralizados, la situación no era tan mala como lo había sido durante el bienio izquierdista y entonces los socialistas no se movieron. La razón de la huelga, por lo tanto, era

---

<sup>422</sup> *El Diario*, 19-12-1933, nº 15042, p. 1, cols. 1-2, “Las derechas y la República”; 20-12, nº 15043, p. 1, cols. 1-2, “El discurso de Gil Robles”; 21-1-1934, nº 15071, p. 1, cols. 1-2, “Loa agrarios aceptan el régimen republicano”; 25-1, nº 15072, p. 1, cols. 1-2, “Era necesaria una derecha agraria republicana”; 18-5, nº 15161, p. 1, cols. 1-2, “El tiempo nos da la razón”.

<sup>423</sup> *El Diario*, 5-2-1934, nº 15080, p. 1, cols. 2-7, “La posición política de don Abilio Calderón”.

<sup>424</sup> *El Diario*, 16-4-1934, nº 15134, p. 1, cols. 1-2, “La República más republicana”.

política. Las simpatías de que gozaba *El Diario* ante determinados elementos de la Casa del Pueblo quedó de manifiesto cuando un grupo de jóvenes capitaneados por el hijo de un concejal socialista apedrearon el escaparate de la imprenta dándose a la fuga<sup>425</sup>.

Pero el peligro que acechaba era bastante más serio. Ya a comienzos de 1934 el periódico afirmaba que “las amenazas constantes de una próxima revolución tienen, desde luego, una base de realidad. La masa socialista (...) comienza a acariciar con agrado la idea de una próxima subversión del orden para facilitar el asalto al Poder”. A diario se sucedían “los crímenes de carácter político, los asaltos a mano armada, los asesinatos de propietarios, explosiones de bombas, huelgas generales, actos de *sabotage*, etc”. El asunto era tan grave que no se recataba en afirmar que “sin hipérbole, puede asegurarse que en los últimos meses se ha desencadenado la guerra civil en España: una guerra de clases”<sup>426</sup>. Las peores pesadillas de *El Diario* estaban destinados a hacerse realidad. En septiembre se descubría un alijo de armas de contrabando destinado a los socialistas. Ello demostraba que los “manejos revolucionarios” no eran “un sueño y un fantasma febril en la imaginación”, sino “una realidad tangible y que nadie puede negar”. La vida política y social española se degradaba por momentos. El siguiente paso estaba ya cercano: “destruir el Estado burgués e implantar en España la Dictadura del proletariado”<sup>427</sup>.

---

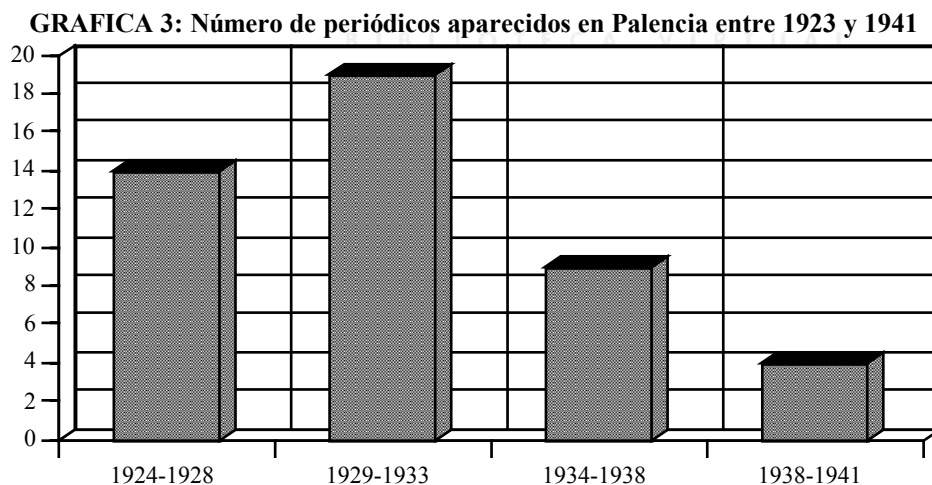
<sup>425</sup> Los autores fueron detenidos y juzgados. Uno fue absuelto y los otros cuatro condenados “a la pena de 250 pesetas de multa por el delito de daños, absolviéndoseles por el de sedición, y debiendo indemnizar al perjudicado en la cantidad de 175 pesetas, pago de costas y accesorias”. *El Diario*, 12-2-1934, nº 15086, p. 1, cols. 6-7, “La UGT de Palencia acuerda declarar la huelga general esta noche a las doce”; 15-2, nº 15087, p. 1, cols. 1-7, “¿Por qué se declaró la huelga general?”; 2-3, nº 15100, p. 2, col. 7, “Crónica de tribunales”.

<sup>426</sup> *El Diario*, 10-2-1934, nº 15085, p. 1, cols. 1-2, “¿Qué se prepara?”; 5-3, nº 15102, p. 1, cols. 6-7, “¡Alerta. Situación social insostenible!”.

<sup>427</sup> *El Diario*, 13-9-1934, nº 15260, p. 1, cols. 1-2, “¡Que venga la revolución!”; 18-9, nº 15264, p. 1, cols. 1-2, “Esto no puede continuar”; 20-9, nº 15266, p. 1, cols. 1-7.

## **Politización y declive de la prensa palentina**

El final de la Dictadura de Primo de Rivera abrió nuevas posibilidades al desarrollo de la prensa. Palencia conocería de nuevo una inusitada actividad periodística. La mayor concentración de nacimientos se produjo entre 1930 y 1931 con nada menos que once nuevas cabeceras. Un dato realmente significativo puesto que en los cinco años restantes hasta 1936 tan sólo aparecieron ocho periódicos más. La media anual durante todo el período alcanzó los 2,7 periódicos al año, medio punto por encima de la etapa

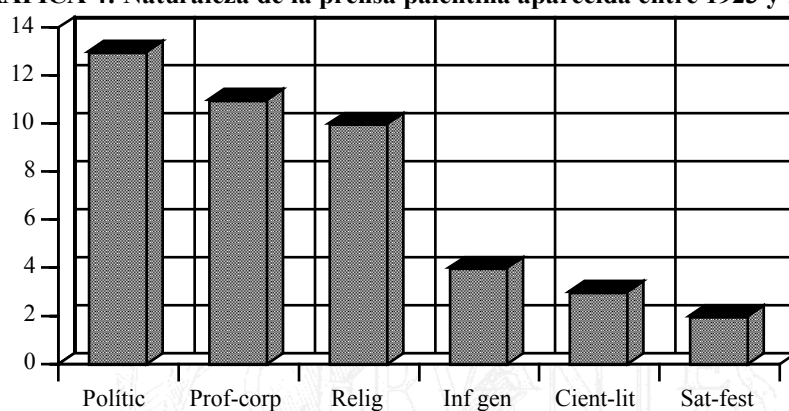


primorriverista, pero bastante por debajo de los resultados de la etapa anterior a la Dictadura. El inicio de la década de los treinta marcó por lo tanto un cierto renacer en la producción periodística dentro de una línea general de declive iniciado en 1923 y que se agudizaría durante la guerra civil y la primera postguerra.

Las causas de esta decadencia habría que buscarlas sobre todo en la evolución de los acontecimientos a nivel nacional. Durante la Dictadura la existencia de censura y el paréntesis en la vida política determinaron un

panorama pobre y anodino centrado en la publicaciones profesionales o religiosas. Las municipales de abril de 1931, la proclamación de la República y las primeras elecciones generales provocaron un florecimiento de periódicos de tipo político que, sin embargo, no fueron capaces de proyectarse más allá del primer bienio republicano. Después el peso creciente de las opciones políticas conservadoras en la provincia ahogaron cualquier intento de relanzar una prensa izquierdista. Más tarde, la penuria de papel y el rigor de la censura cercenaron cualquier nueva iniciativa.

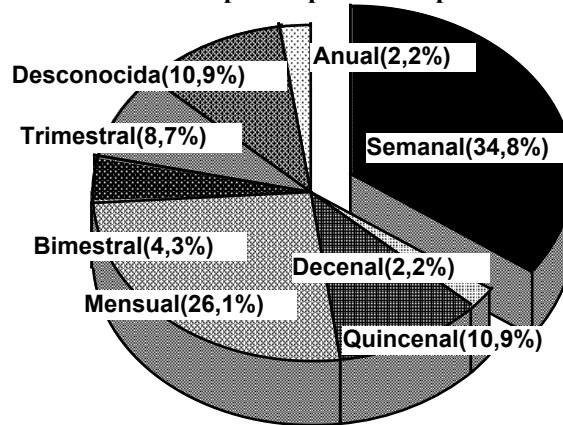
GRAFICA 4: Naturaleza de la prensa palentina aparecida entre 1923 y 1941



Como había sido habitual desde 1890, la existencia de los dos diarios de la capital constituyó la columna vertebral del periodismo palentino. La prensa nacida a su alrededor entre 1923 y 1941 tenía como único objetivo complementar las lagunas o llenar los vacíos que *El Día* y *El Diario* dejaban, no hacerles la competencia. Desde la desaparición en 1917 de *El Progreso de Castilla* nadie había osado ya desafiarlos en su propio terreno.

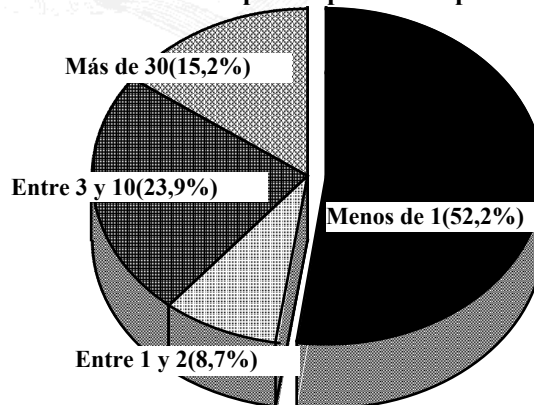


GRAFICA 5: Periodicidad de la prensa palentina aparecida entre 1923 y 1941



En consecuencia se trató de un tipo de cabeceras por lo general de periodicidad semanal o mensual cuya vida media era bastante breve. Tan sólo algunas publicaciones religiosas consiguieron asentarse con firmeza y proyectar su existencia durante décadas. También destacó un grupo de títulos de vida intermedia (entre 3 y 10 años), que fueron aquellos vinculadas con algún colegio profesional, asociación o institución educativa. El resto no alcanzaba los dos años.

GRAFICA 6: Duración en años de la prensa palentina aparecida entre 1923 y 1941



El período que siguió a la retirada del general primo de Rivera se distinguió por un vuelco completo en las prioridades periodísticas de los palentinos. La sequía de **prensa política** de los años de la dictadura se vio compensada con creces con una proliferación de cabeceras de esta naturaleza.

Once de los diecinueve periódicos aparecidos entre 1930 y 1936 se dedicaron a la defensa de las diferentes opciones ideológicas.

Entre abril de 1930 y el mismo mes de 1931 se publicó el semanario *Heraldo de Palencia*, “órgano de la Unión Patriótica y del partido de Unión Monárquica Nacional de la provincia”<sup>428</sup>. Lejos habían quedado ya la época gloriosa en que los upetistas contaban con *El Día de Palencia* como su privilegiado portavoz periodístico. El director del periódico era Anastasio Manuel, hombre vinculado a los sindicatos católicos y con la experiencia que le proporcionaba haber desempeñado el mismo puesto en *El Obrero Castellano*. Junto a él colaboraban “prestigiosas personas de la capital y de la provincia”. Su lema se sintetizaba en “Religión, Patria y Monarquía”. A pesar de las dificultades —fue incluso suspendido por la autoridad— y de nadar contra la corriente, *Heraldo de Palencia* logró mantenerse hasta las elecciones municipales de abril de 1931, en las que sus partidarios cosecharon una sonora derrota, por lo menos en la capital.

---

<sup>428</sup> *Heraldo de Palencia* se publicó entre 26-4-1930 y 4-1931. Su sede social era el Centro de Unión Patriótica de Palencia en Martínez de Azcoitia 16. AHPP, SH, *Matrícula Industrial*, libros nº 5876, 5877, 5919 a 5922. *El Día*, 21-4-1930, nº 12667, p. 9, col. 2, “Nuevo semanario”; 26-4, nº 12672, p. 9, col. 1; 27-9, nº 12794, p. 4, col. 7.

**CUADRO 13: Periódicos aparecidos en la ciudad de Palencia entre 1930 y 1936**

Título	Per	Prim N°	Ult N°	Director	Propietario	Naturaleza
<i>En la brecha</i>	Sem	1930			Agrup. socialista	Político(soc)
<i>El Chungón Carabí</i>	Sem	1930		Argentino Bleye	Argentino Bleye	Satírico-festivo
<i>Alerta</i>	Sem	1-10-1930	28-4-1931		Centro Republic.	Político(rep)
<i>Nueva Luz</i>	Sem	2-10-1930	7-1931	Julio F. Casañé		Político (rep)
<i>Heraldo de Palencia</i>	Sem	26-4-1930	4-1931	Anastasio Manuel Gil	Centro Unión Patriótica	Político (U.P.)
<i>Lucha</i>	Sem	1931			Agrup. socialista	Político(soc)
<i>Tierra y Libertad</i>	Sem	¿1931?	¿1931?		CNT	Polít.(CNT)
<i>Hoja del Rosario</i>	Men	1931			Conv. San Pablo	Religioso
<i>República</i>	Sem	4-1931	7-1931	A. G <sup>a</sup> Bravo J. López Barcia		Político (republicano)
<i>Revista de Estudios Palentinos</i>	Tri	1932		Teófilo Ortega	Agrupación Estudios e Iniciativas	Científico-literario
<i>Izquierda</i>	Sem	¿1932?	¿1933?	Matías Peñalba		Político (rep)
<i>Previsión</i>	Men	15-2-1932		Luis G. Monge	Colegio Gestores de Seguros	Profesional-corporativo
<i>Boletín de Educación</i>	Men	7-1933	Después de 1941		Inspección 1 <sup>a</sup> Enseñanza	Profesional-corporativo
<i>La Panadería Palentina</i>		4-1934		Antolín Fraile	Asociación panaderos	Profesional-corporativo
<i>El Granito de Arena</i>	Qui Men	5-1-1936	Actualidad	Manuel González	Obra de las Tres Marías	Religioso

Las verdaderas fuerzas emergentes en aquellos momentos eran los republicanos y los socialistas. Ambos protagonizaron varios intentos por dotarse de un órgano periodístico estable en la capital, sin conseguirlo<sup>429</sup>. Los elementos izquierdistas palentinos lucharon por hacerse un hueco en el panorama periodístico de la ciudad dominado por *El Día* y *El Diario*. Durante un tiempo este último les abrió sus columnas, pero el mantenimiento del P.S.O.E. en el poder y la polémica por la cuestión del Estatuto de Cataluña acabaron por cerrar todas las vías de comunicación.

Los republicanos alumbraron cuatro cabeceras entre 1930 y 1933. En todos los casos se trató de semanarios de vida efímera. El primero fue *Alerta*, que nacía de la mano del conspicuo azañista Matías Peñalba y del Centro Instructivo

<sup>429</sup> Referencias en CHECA GODOY: *op. cit.* págs. 54 y 109. Este autor habla también de la existencia de un “efímero título libertario en 1931, *Tierra y libertad*, que no debió de pasar de los primeros números”. A nuestro juicio se trata de un hecho altamente improbable dada la ausencia casi total de elementos anarquistas en la provincia. En todo caso se trataría de alguna publicación nacional que pudo difundirse por Palencia.

Republicano. Su intención era “cumplir con su ideario y extender sus filas en la provincia”, es decir, preparar el camino hacia la República<sup>430</sup>. Esta postura le valió, lógicamente, diversos incidentes con la censura. El más sonado fue el que tuvo lugar en diciembre de 1930 al ser recogido por orden del fiscal debido a “la publicación de un *entrefilet* alusivo a la huelga de obreros del campo de Andalucía e inserción de un artículo comentando la expulsión de España del periodista don César Falcón”. Las circunstancias eran tan difíciles que Peñalba decidía la suspensión temporal de la publicación hasta que se eliminara la previa censura<sup>431</sup>. Su reaparición debió de producirse ya en plena campaña electoral de las municipales desapareciendo después de la proclamación de la República. A tenor de los resultados obtenidos en las urnas puede decirse que el periódico cumplió con creces la misión propagandística que se le había asignado<sup>432</sup>. También en las vísperas republicanas nació *Nueva Luz*, semanario cercano a los radical-socialistas y dirigido por Julio Casañé<sup>433</sup>. Era un momento difícil. Su primer número de octubre de 1930 fue recogido por las autoridades. Un mes después era denunciado por el fiscal “por haber infringido el caso cuarto del artículo 18 de la Ley de Imprenta que se refiere a las publicaciones clandestinas”. La historia se repetía quince días más tarde<sup>434</sup>.

Tras la desaparición de *Alerta* en abril de 1931 las fuerzas republicanas decidían aunar esfuerzos de cara a las trascendentales generales del mes de junio.

---

<sup>430</sup> *Alerta* se publicó entre 19-10-1930 y 28-4-1931. Se imprimía en los talleres de *El Diario*. La sede del Centro Instructivo Republicano estaba en Becerro de Bengoa 8. *AHPP, SH, Matrícula Industrial*, libros nº 5876, 5877, 5919 a 5922. *El Diario*, 20-10-1930, nº 14092, p. 2, col. 7, “Nuevo semanario”.

<sup>431</sup> *El Diario*, 9-12-1930, nº 14133, p. 2, col. 4, “Periódicos recogidos”; 19-12, nº 14142, p. 2, col. 5, “Semanario suspendido”.

<sup>432</sup> *El Diario*, 28-4-1931, nº 14246, p. 2, col. 6.

<sup>433</sup> *Nueva Luz* se editó entre 27-10-1930 y 7-1931. Su sede social estaba en General Amor 5. *AHPP, SH, Matrícula Industrial*, libros nº 5877, 5919 a 5922 y leg. 5186.

<sup>434</sup> *El Diario*, 28-10-1930, nº 14099, p. 2, col. 7, “Semanario recogido”; 25-11, nº 14122, p. 2, col. 5, “Periódico denunciado”; 9-12, nº 14133, p. 2, col. 4. El motivo era un artículo de Carlos Alonso.

En este sentido se acordaba “intensificar la labor hasta ahora realizada” por *Nueva Luz*, la cual comenzaba una segunda etapa de su vida el día 1 de mayo para concluir la dos meses más tarde<sup>435</sup>. De cara a los comicios generales se creaba también *República* “órgano de todos los partidos republicanos de la provincia”<sup>436</sup>. Su director era el ingeniero y masón José López Barcia y entre sus colaboradores se encontraba los más granado del republicanismo palentino: Francisco Vighi, Matías Peñalba, Antonio Pérez de la Fuente, Fernando de Unamuno, César Gusano, Pablo Pinacho o Carlos Alonso. El periódico tenía a gala contar también con la asidua pluma de Miguel de Unamuno<sup>437</sup>. Conseguida ya la implantación del nuevo régimen, se trataba ahora de dar la batalla al caciquismo para conformar una mayoría en el Parlamento capaz de llevar adelante todo un programa de reformas. El adversario a batir era Abilio Calderón, “el cacique máximo de la provincia”, del que se decía que su condición de harinero era incompatible con su filiación de agrario ya que lo primero le convertía en enemigo de los agricultores. El tono del discurso era exaltado, como correspondía a la trascendencia del momento histórico que se vivía: “¡PUEBLO! Sacude tu yugo ignominioso que te reduce a la triste condición de paria o de ilota. Rompe tus cadenas en un impulso sobrehumano y en el fuego de tu desesperación, funde sus cadenas y forja el arma de tu justicia”<sup>438</sup>.

---

<sup>435</sup> *El Diario*, 28-4-1931, n° 14246, p. 2, col. 6.

<sup>436</sup> *República* se publicó entre 4-1931 y 7-1931. Su sede social estaba en el Centro Instructivo Republicano de Becerro de Bengoa 8. Se imprimía en los talleres de *El Diario*. Su administrador era Enrique Novis. Constaba de 4 páginas de 6 columnas. El número costaba 10 cts. En la Biblioteca de la Diputación palentina se conserva el n° 3 de 13-6-1931. *AHPP, SH, Matrícula Industrial*, libros n° 5921 y 5922.

<sup>437</sup> Los redactores eran Luis Valle Abad, Manuel Méndez, Roque N. Peña, Enrique Novis Auñón, José Vales Failde. En la lista de colaboradores figuraban además de los citados: José M<sup>a</sup> Quiroga Pla, César Barba, Ramón Blanco, Enrique Arangüena, Luis Méndez, Juan G. Arias y Manuel Molinero. José López Barcia, su director, fue fusilado por masón. SANCHEZ: *La Asociación... op. cit.*, pág. 29.

<sup>438</sup> *República*, 13-6-1931, n° 3, p. 1, cols. 1-2, “¡Ya está aquí Calderón”; p. 2, col. 6, “Caciquismo”, Lara; p. 4, cols. 1-2, “Por la causa republicana”.

La acción combinada de *Nueva Luz* y de *República* en la campaña electoral se vio recompensada con el éxito ya que los republicanos palentinos consiguieron dos actas en las Cortes Constituyentes, la de Gusano y la de Peñalba. Paradójicamente, la victoria trajo la desaparición del estadio de la prensa de ambas cabeceras republicanas. Hubo que esperar a 1933 para que surgiera *Izquierda*, un nuevo semanario del que solo poseemos noticias indirectas<sup>439</sup>. Para Checa Godoy el segundo bienio republicano en Palencia ofreció uno de los panoramas periodísticos más pobres de España en esta época<sup>440</sup>.

Al lado de los republicanos sus compañeros de conjunción, los socialistas, también se movilizaron en el terreno periodístico. En 1930 se publicó el semanario *En la brecha* y un año después *Lucha*. Algunos datos apuntan la posibilidad de que existiera alguna otra cabecera en 1934<sup>441</sup>. Donde arraigó con indudable fuerza la prensa de esta orientación fue en Barruelo de Santullán, convertido ya en el segundo núcleo de población de la provincia. Allí en 1930 nacía el quincenal *El Castellano* que prolongó su vida hasta finales del año siguiente. Fue su director Adrián Fernández, líder del Sindicato Minero Castellano que agrupaba a los elementos socialistas de la cuenca<sup>442</sup>. Después tomo su relevo el semanario *Emancipación* “que cesaba a finales de 1932, tras sufrir numerosas dificultades económicas pero también políticas”<sup>443</sup>. Por último,

---

<sup>439</sup> *El Día*, 19-4-1933, nº 13541, p. 2, cols. 2-4, “Comentarios a un artículo”. Se trata de una referencia a una polémica sobre la cuestión religiosa. Checa Godoy lo cita en su obra en la página 109, pero no lo incluye en su apéndice final.

<sup>440</sup> CHECA: *op. cit.* pág. 166.

<sup>441</sup> *Ibidem*, págs. 54, 321 y 322. *El Diario*, 14-6-1934, nº 15183, p. 2, col. 3, “Un concejal abofeteado”. Se hace referencia a “un periódico de propaganda socialista” dirigido por el concejal Sixto Hernández. *Lucha* se imprimía en los talleres de la Viuda de Angel Martínez.

<sup>442</sup> *El Castellano* se publicó entre 15-6-1932 y 12-1931. Se imprimía en los talleres de Martín y Navamuel AHPP, SH, *Matrícula Industrial*, libros nº 5919, 5920, 5923 y 5924. *El Diario*, 26-6-1930, nº 13997, p. 2, col. 6.

<sup>443</sup> CHECA: *op. cit.* pág. 54. Sobre la evolución del Sindicato Minero Castellano de Barruelo durante la

en 1933 hizo su aparición *Vida Social* cuya vida se prolongaría hasta los sucesos revolucionarios de octubre de 1934. Esta publicación quincenal nacía como “órgano de las asociaciones de la provincia de Palencia adheridas a la U.G.T y al P.S.”<sup>444</sup>. La intención de este “portavoz de la clase proletaria” era encauzar a los trabajadores “por el verdadero camino de la lucha de clases a fin de consolidar la legislación social en vigor y conseguir otras mejoras”, sin que por ello desistiera en su confesado “empeño de combatir al régimen capitalista”. El periódico debía ser “órgano de todas las expresiones de injusticia que palpitan, de forma inusitada, en todos los pueblos de la provincia, y, en particular, de aquellos en que la industria minera se halla establecida”. También “la expresión viva de propaganda y defensa de la táctica racional y humana que informa los principios de nuestra U.G.T. y del P.S. tan combatidos y calumniados por gentes de diversas tendencias e ideologías que, la mayoría de las veces son extremos opuestos, pero que se entienden perfectamente bien para combatirnos y calumniarnos”<sup>445</sup>. La dirección del periódico la ejercía Adrián Fernández. Sus colaboradores habituales eran todos militantes de las distintas agrupaciones y secciones del partido y del sindicato.

*Vida Social* era un periódico cerrado en sí mismo, hecho por y para obreros, ensimismado en su propio universo. Su discurso dogmático y excluyente reflejaba el maniqueísmo más simplista. En cierto sentido recordaba los patrones

---

República puede verse PALOMARES: “EL Asociacionismo Minero...”, art. cit. págs. 469 y ss.

<sup>444</sup> *Vida Social* (en adelante *VS*) se publicó entre 29-1-1933 y 10-1934. Desde 4-8-1934, nº 42 cambió el subtítulo por “Periódico socialista. Publicación quincenal”. Dirección y administración en la Casa del Pueblo de Barruelo. Su administrador fue Vicente Barriuso hasta junio de 1934, después Tomás García. Se imprimía en los talleres de Uriszar y Aldaca (Barruelo). Hasta el nº 30 constaba de 4 páginas a 5 columnas, entre el 30 y el 40 tuvo 6 páginas, después volvió a 4 pero a 6 columnas. El precio del número era 10 cts. Contenidos: en primera plana artículos de fondo, en 2ª Colaboración juvenil, a cargo de las Juventudes socialistas. En 3ª El Eco de los pueblos con noticias de tipo laboral de la cuenca minera y desde 22-10-1933 Actividad sindical y política; en 4ª Notas municipales. En la Hemeroteca Municipal de Madrid se conservan la colección completa salvo el nº 23.

<sup>445</sup> *VS*, 29-1-1933, nº 1, p. 1, col. 1, “Vida Social” y p. 4, cols. 1-2, “A los compañeros y simpatizantes de la provincia de Palencia”.

de comportamiento de los católicos respecto a la prensa. Sólo los periódicos socialistas defendían los intereses del obrero y propagaban las ideas que habían de redimirlo, por lo tanto era “deber de los explotados” contribuir a su sostenimiento. El trabajador consciente no debía adquirir ningún tipo de prensa “burguesa y de empresa” porque al hacerlo traicionaba “su propia causa”<sup>446</sup>. Dentro del panorama periodístico palentino *Vida Social* dirigió sus ataques contra los dos diarios de la capital, pero de modo preferente se enfrentó a *El Diario Palentino*, periódico “escrito por curas, frailes y sacristanes” que “miente, calumnia y difama cotidianamente” y “es el basurero que recoge las más asquerosas inmundicias para lanzarlas contra personas e instituciones honradas”. *El Día* y *El Diario* no eran más que instrumentos del caciquismo manejados por “Calderón y camarilla”<sup>447</sup>.

Para *Vida Social* el capitalismo era la causa de los padecimientos de la clase obrera, que no podía esperar de él más que “dolores y miserias”. Los enemigos del obrero eran “el Ejército, la Magistratura y el Clero que se basan en la ignorancia del pueblo”. En la sociedad capitalista, mientras unos “viven en plena orgía” otros “se ven empujados a perecer de hambre”<sup>448</sup>. El periódico cargaba las tintas contra la Iglesia cuya propaganda había “logrado introducir una especie de narcotismo en los cerebros poco preparados de infinidad de explotados”. Por eso era tan necesaria la educación, para que el obrero se liberara de esas tutelas indeseables. El clero, además, se caracterizaba por su

---

<sup>446</sup> *VS*, 2-7-1933, nº 12, p. 2, col. 2; 10-7-1933, nº 13, p. 2, col. 5; 30-7-1933, nº 14, p. 4, cols. 4-5, “Trabajadores”. Sin duda para reforzar el espíritu de grupo *Vida Social* publicaba unas curiosas “notas de sociedad” en las que felicitaba a aquellos militantes que, desafiando convencionalismos, se casaban por lo civil o decidían no bautizar a sus hijos. Por ejemplo 13-8-1933, nº 15, p. 2, col. 5, “Casamiento civil”.

<sup>447</sup> *VS*, 7-5-1933, nº 8, p. 1, cols. 2-5, “Gentes de orden”; 21-5-1933, nº 9, p. 4, cols. 4-5, “El pataleo de *El Diario Palentino*”, A. Fernández y p. 4, col. 5, “Notas administrativas”.

<sup>448</sup> *VS*, 29-1-1933, nº 1, pp. 1 y 4, “Capitalismo y Humanidad” y p. 3, cols. 2-4, “Mi saludo a *Vida Social*”, Isidro Calvo; 14-1-1934, nº 28, p. 1, cols. 1-2, “El capitalismo, he ahí el enemigo”, Moisés Sánchez.



hipocresía ya que sus obras no coincidían con sus prédicas: “los principios de la verdadera doctrina cristiana se han vulnerado por los pastores de la Iglesia Apostólica y Romana, convirtiendo la religión en verdadero comercio”<sup>449</sup>. Entre los adversarios del socialismo *Vida Social* encuadraba también al anarquismo al que calificaba como “un signo de incultura societaria y política de la masa obrera”. Los anarquistas “en nombre de la Revolución (...) sirven la causa de la reacción; en nombre de la moral aprueban los actos más inmorales; en nombre de la libertad individual atropellan todos los derechos de sus semejantes”. Su violencia incontrolada, que sólo aspiraba a destruir la sociedad, era una provocación al golpe de Estado por parte de las derechas<sup>450</sup>.

La respuesta más adecuada a las injusticias del capitalismo no estaba en el anarquismo, sino en las doctrinas de Carlos Marx. El marxismo era el auténtico redentor de los pueblos: “La dominación de una clase es un atentado a la humanidad. El socialismo, que abolirá todo privilegio de clase y toda clase, es, pues, una restitución de humanidad, por lo tanto es un deber de justicia ser socialista”<sup>451</sup>. Hasta que llegara su momento los marxistas debían luchar por mejorar las condiciones de vida de la clase obrera: moralizar su comportamiento, reducir sus horas de trabajo, combatir la explotación de la infancia y acabar con el analfabetismo entre otras batallas pendientes<sup>452</sup>. La crisis económica de 1929 estaba destinada a promover la ruina del capitalismo, lo cual provocaría la movilización del proletariado contra la burguesía. Ante esta situación el riesgo

---

<sup>449</sup> *VS*, 29-1-1933, nº 1, p. 3, cols. 2-4, “Mi saludo a Vida Social”, Isidro Calvo; 12-2-1933, nº 2, p. 2, cols. 1-2, “Darle limosna, que son unos pobres”, T. Llorente; 26-2-1933, nº 3, p. 3, cols. 4-5, “Amarás a tu prójimo”; 12-2-1933, nº 4, p. 2, col. 4, “Religión cristiana, apostólica y romana”, S. Lera.

<sup>450</sup> *VS*, 10-6-1933, nº 11, p. 1, col. 5; 29-1-1933, nº 1, p. 3, cols. 1-4, “Estampa social”, Figaro; 17-12-1933, nº 26, p. 1, cols. 1-3, “Los desastres del anarquismo en España”.

<sup>451</sup> *VS*, 12-3-1933, nº 4, p. 2, cols. 1-2, “Nuestro homenaje a Carlos Marx”, F. Arana; 27-8-1933, nº 16, p. 2, cols. 4-5, “El socialismo y la Vida”, F. Arana.

<sup>452</sup> *VS*, 21-5-1933, nº 9, p. 2, col. 1, “Contra los cabarets”; 5-10-1933, nº 19, p. 1, cols. 1-3, “La lucha en pro de la semana de 40 horas”; 10-7-1933, nº 13, p. 1, cols. 4-5, “La infancia explotada”, L. Saumeau; 12-3-1933, nº 4, pp. 1 y 4, “El educador rural”.

mayor era el surgimiento de feroces dictaduras como la de Hitler que “pretende salvar la quebrantadísima economía del pueblo alemán, por los procedimientos del terror”. También en España había partidarios de la solución dictatorial pero ello no sería posible mientras existieran “organizaciones tan ponderadas como son la U.G.T. y el P.S., vanguardia de la democracia y báculo de la actual República” ya que “los trabajadores estamos dispuestos, a todo aquel que levante el brazo como los musulmanes, cortárselo”<sup>453</sup>.

La presencia de los socialistas en el gobierno de la República era visto por su órgano palentino como “un sagrado deber de ciudadanía”. Los gobiernos de la monarquía en vez de educar al pueblo se habían dedicado a “malversar los fondos de la nación en orgías desenfundadas, abominablemente ebrios entre camareras de la alta aristocracia”. La presencia socialista en las instituciones republicanas se debía ante todo a la imperiosa necesidad de derrumbar el régimen anterior al 14 de abril<sup>454</sup>. Su salida del gobierno tras la caída de Azaña abría una nueva etapa. Desde septiembre de 1933 el discurso de *Vida Social* fue evolucionando de forma peligrosa: “Respetaremos a la democracia burguesa mientras ella no intente hacer traición a los idearios revolucionarios que marcó el pueblo español en las urnas el 12 de abril de 1931. Si lo intentan, la obligación de todo obrero que sienta el ideal socialista es salir al paso y, dictadura por dictadura, implantar la nuestra”. Menos de un mes después de que el PSOE dejara el gobierno, la prensa socialista caracterizaba a Lerroux como un “dictadorzuelo” que “ha emprendido el camino de la destrucción de todas las leyes que el Gobierno Azaña dio al país y que, de paso, quiere abrir las puertas al fascismo en España”. Estaba ya “muy próximo el día en que nos hemos de alzar

---

<sup>453</sup> *VS*, 12-2-1933, nº 2, p. 1, cols. 1-2, “Crisis de trabajo y urbanismo”; 26-2-1933, nº 3, p. 1, cols. 4-5, “Situaciones sociales”, J. R. Tapia; 9-4-1933, nº 6, p. 1, cols. 1-2, “Momentos difíciles”; 12-3-1933, nº 4, p. 4, cols. 1-3, “Puntitos”, Socialista modesto.

<sup>454</sup> *VS*, 12-2-1933, nº 2, p. 2, cols. 4-5, “Nuestra futura posición”, A. Alonso.

al toque del clarín revolucionario” por lo que “debemos afilar nuestras armas, las de la inteligencia y las que sean necesarias”<sup>455</sup>.

La campaña electoral de 1933 se vivió con intensidad desde las páginas de la publicación socialista palentina. Durante el mes previo a las elecciones *Vida Social* se transformó en semanario para poder desarrollar con más efectividad sus tareas de propaganda<sup>456</sup>. Su mensaje era alarmista, ausente de matices y rayano en la paranoia. La lucha electoral se presentaba pura y simplemente como un combate contra el fascismo, instrumento utilizado por el capitalismo para sus turbios manejos en España al igual que en Italia o Alemania. Todos eran fascistas: Lerroux, Gil Robles o los agrarios. La afirmación era categórica y sin discusión posible: “las derechas españolas son el fascio”. Incluso *El Diario Palentino* no era más que un “organillo hitleriano”. Una derrota en las elecciones supondría la pérdida de las conquistas obtenidas en el primer bienio, los obreros serían reducidos “a la condición de esclavos”. Eso sin tener en cuenta otras consideraciones: “La reacción desenfrenada no respetará los derechos de la mujer. Si es casada tendrá que ir otra vez con el pollo, el conejo o las frutas a regalárselas a los mandones de sus maridos para que no les persigan o les paguen poco. Si es soltera, tendrá que someterse a los caprichos de los señoritos chulos para que enfanguen su honor, porque de resistirse, va con ello el pan de toda la familia”. Las referencias a la necesidad de apelar a la violencia en caso de derrota eran continuas, el proletariado iba a “jugarse la última carta”<sup>457</sup>.

---

<sup>455</sup> *VS*, 24-9-1933, nº 18, p. 2, col. 4, “Dictadura del proletariado o dictadura burguesa”, A. Alonso; 5-10-1933, nº 19, p. 2, cols. 1-2, “Ya se acabó el nido”, L. Arias.

<sup>456</sup> *Vida Social* se publicó semanalmente desde 22-10-1933, nº 20, hasta 3-12-1933, nº 25. Anunciaba que su continuidad como semanario dependería “del éxito que tengamos durante el período electoral”.

<sup>457</sup> *VS*, 22-10-1933, nº 20, p. 1, cols. 2-4, “Trabajador”; p. 1, cols. 1-2, “La danza de los partidos”, T. G. Mora; p. 1, col. 5, “Política al paso” y p. 4, cols. 1-2; p 2 col 3, “La última crisis”, F. Arana; 5-11-1933, nº 22, p. 4, cols. 4-5, “Marxismo o fascismo”, A. Benito; 19-11-1933, nº 24, p. 1, cols. 1-5; p. 4, col. 3, “Trabajadores de ambos sexos, ¡Escuchad!”.

Tras las elecciones *Vida Social* mostraba su satisfacción por el triunfo en Palencia del candidato socialista Crescenciano Aguado, contra “el odioso caciquismo que tiene sometido a los pueblos bajo la férula de sus garras inquisitoriales” en la “provincia sin duda la más reaccionaria de España”. El mérito socialista era grande, obtener un diputado casi sin medios, venciendo las maniobras de Calderón y del clero, haciendo frente a la compra masiva de votos, “de censos completos”. A nivel nacional la lectura era menos halagüeña. Las presiones, coacciones y venalidades habían sido generalizadas. Como consecuencia los socialistas habían obtenido unos pobres resultados. La conclusión era terminante: la democracia burguesa podía darse por fracasada en España. La República había sido traicionada. Por lo tanto había que estar preparados para hacer la revolución antes de que el gobierno reaccionario en el poder acabara con el socialismo. El país estaba ahora en manos de “esa reacción encanallada compuesta de parásitos, señoritos chulos profesos en la juerga prostituida, clerigalla y monjería sin creencias en Dios ni en Cristo, y toda esa chusma caciquil y beatífica que son la rémora del progreso y de la civilización”. España caminaba “a pasos agigantados hacia el fascismo, al cual la clase obrera organizada, debe oponerse con un acto de fuerza que termine de una vez con todos estos sinvergüenzas”<sup>458</sup>.

El año 1934, segundo de la vida de *Vida Social*, estuvo marcado por dos hechos. Por un lado el éxito y potenciación de la publicación y por otro, su progresiva radicalización ideológica. Con motivo de su primer aniversario el periódico socialista hacía balance. Había comenzado su existencia con una tirada de mil doscientos ejemplares y llegaba ya a los mil setecientos, “sin contar con los tres números extraordinarios publicados en la época electoral que alcanzaron

---

<sup>458</sup> *VS*, 3-12-1933, nº 25, p. 1, cols. 1-2, “Comentario necesario” y cols. 4-5, “Momentos difíciles”; p. 2, cols. 4-5, “Acta limpia”, F. Arana; 31-12-1933, nº 27, p. 1, cols. 2-3, “Año nuevo, vida nueva”; p. 1, cols. 4-5, “¿A que situación nos conduce?” y p. 1, col. 2, “La nota del día”.

cada uno dos mil”. La dirección auguraba “un brillante porvenir para nuestro periódico, gracias al interés que el mismo ha despertado entre los trabajadores de la mina”. En febrero de 1934 *Vida Social* aumentaba en dos páginas su oferta al lector. En julio anunciaba con considerable optimismo que su tirada sobrepasaba ya “a la de los dos periódicos burgueses de la capital juntos”. Durante décadas el caciquismo había ahogado la existencia de prensa libre en la provincia. Barruelo había sido la primera en romper ese monopolio. La publicación había arraigado por todos los pueblos mineros de Castilla y León, tenía “gran número de lectores entre los obreros fabriles de la provincia de Santander” y se difundía “de un modo insospechado por Campos”. El éxito era más que notable puesto que el periódico casi no publicaba anuncios (sin duda por considerarlos una vía de infección capitalista) lo cual les obligaba a financiarlo mediante la venta directa, las suscripciones y los donativos de la militancia. Animado por los buenos resultados del primer año el dueño de la imprenta anunciaba la compra de nueva maquinaria para multiplicar la tirada. *Vida Social* se preparaba para entrar en una fase de expansión cuyo último objetivo sería “el deseo sentido por todos los trabajadores de la provincia: tener una publicación diaria socialista”<sup>459</sup>.

De forma paralela a su desarrollo e implantación, *Vida Social* acentuaba la violencia de su discurso. El fracaso de la revolución austríaca de 1934 supuso un timbre de atención para los socialistas españoles. En Europa ya se luchaba contra el fascismo con las armas en la mano. A los heroicos camaradas centroeuropeos sus correligionarios palentinos les enviaban “el emocionante saludo que se merecen”, a la vez que les prometían “que sabremos aprovechar las lecciones de ellos recibidas para que en España sea la burguesía la derrotada y nosotros los vencedores”. La República española había sido “escamoteada” por “republicanos

---

<sup>459</sup> *VS*, 10-2-1934, nº 30, p. 6, col. 2, “*Vida Social* con 6 páginas”; 9-7-1934, nº 40, p. 1, cols. 1-2, “Los progresos de nuestra prensa”. En este último número volvía a 4 páginas, si bien a 6 columnas.

de opereta” dirigidos por el déspota y reaccionario Lerroxx que no dudaba en dar marcha atrás respecto al bienio izquierdista apresurándose, por ejemplo, en ayudar a “los infelices y desamparados curas” mientras “centenares de miles de familias obreras eran presa de la más espantosa miseria por falta del cotidiano trabajo que les proporcione el jornal”. Los caciques, amparados por el gobierno, sojuzgaban y abusaban de los campesinos, las cárceles estaban “abarrotadas por miles de detenidos”, “persecuciones a granel y obreros asesinados alevosamente por la fuerza pública”, el paro multiplicándose. La lucha de clases se había enconado como nunca en España. El régimen agonizaba. *Vida Social* proclamaba que era “ya inútil todo esfuerzo por parte de la burguesía para que los obreros volvamos a entrar por el camino de la democracia” puesto que “sabemos por triste experiencia lo peligrosa que es esa arma”. Era preferible “seguir con el brazo en alto y el puño cerrado que bajarnos los pantalones como en Alemania”<sup>460</sup>. En este contexto el periódico sufría por primera vez la presión de la censura debido a un artículo sobre el “latrocinio gobernante”<sup>461</sup>.

En julio de 1934 más de diez mil trabajadores se reunían en Barruelo “para proclamar, puño en alto, su odio al fascismo”<sup>461</sup>. La solución a los problemas del país era de una sencillez turbadora: “el cambio de Régimen por medio de la Revolución” ya que “de lo contrario seremos devorados por los buitres de una política corrompida”. A finales de septiembre corrían rumores de que el gobierno quería ilegalizar tanto la U.G.T. como el partido. Por esas fechas

---

<sup>460</sup> *VS*, 28-1-1934, nº 29, p. 2, col. 3, “Hay que terminar con esta situación”; 10-2-1934, nº 30, p. 1, cols. 1-2, “Aires de fuera”, D. Alonso; 4-3-1934, nº 31, p. 1, cols. 4-5 y p. 2, cols. 4-5, “Traición y fracaso del republicanismo español”, N. Villadangos; 15-3-1934, nº 32, p. 1, col. 1, “¡Cómo en los peores tiempos de la monarquía!”; 1-4-1934, nº 33, p. 1, cols. 4-5, “A puntapiés con la Constitución”; 13-5-1934, nº 36, p. 1, cols. 1-2, “En plena lucha de clases”, V. Barriuso; 9-7-1934, nº 40, p. 1, cols. 2-5; 22-7-1934, nº 41, p. 1, cols. 3-5, “La agonía de un régimen”, A. Fernández y p. 2, cols. 1-2, “El puño cerrado”, V. Barriuso; 4-8-1934, nº 42, p. 2, cols. 5-6, “Atención a nuestra consigna”, L. Bañuelos.

<sup>461</sup> *VS*, 22-7-1934, nº 41, p. 1, cols. 3-4. Se trataba de un artículo de N. Villadangos publicado en 9-7-1934, nº 40, p. 2 que trataba sobre las multas impuestas a *El Socialista* y *El Avance* por el ministro de Gobernación, Salazar Alonso” al que calificaba de “mastuerzo perrogrullero (sic)” y “asesino de trabajadores en tiempos de la monarquía”, entre otras lindezas.

*Vida Social* llevaba ya casi un año anunciando la revolución como algo inminente. En el que, a la postre, sería su último número, la publicación llamaba a la movilización: “A tal extremo de gravedad han llegado las cosas en esta desgraciada España que es preciso que la clase obrera TODA, sin distinción de matices, esté en guardia permanente, dispuesta a la lucha ante un posible asalto al Poder por la reacción monárquico-vaticanista (...) Atención y ojo al enemigo”<sup>462</sup>. Pocos días después los socialistas palentinos se levantaban en armas contra la República<sup>463</sup>.

Al lado de la prensa de carácter político que fue, sin lugar a dudas, la aportación más relevante del período republicano al mundo de la prensa, destacaron otra serie de publicaciones que podemos agrupar en tres epígrafes: religiosas, corporativas y literarias.

Las dificultades por las que tuvo que pasar la **prensa vinculada a la Iglesia** sobre todo durante el primer bienio, quedan perfectamente plasmadas en la trayectoria durante este período de la *Hoja Dominical* dirigida por Eugenio Mediavilla. En los dos meses que siguieron al intento de golpe de Sanjurjo la *Hoja* fue visitada con cierta frecuencia por el fiscal<sup>464</sup>. La denuncia más importante tuvo lugar con ocasión de la publicación de un suelto el 14 de agosto

---

<sup>462</sup> *VS*, 22-7-1934, nº 41, p. 3, cols. 1-5; 10-9-1934, nº 45, p. 1, cols. 1-2, “¡En la penumbra!”; 30-9-1934, nº 46, p. 1, cols. 1-2, “La reacción opera en la sombra. Camaradas ¡Alerta!”.

<sup>463</sup> Así se veía, años después la contribución de *Vida Social* a la intentona revolucionaria: “repugna toda la lectura del periódico en cuestión (si es que así puede llamarse) ya que todos sus artículos parecen escritos por lenguas de babosas; infamantes calumnias, injurias cobardes, narraciones inmorales, esa era la campaña que, con excitaciones a la revolución hacía el periodicocho de los socialistas de Barruelo, en el que no se lee ni una línea de buen gusto, ni un artículo de literatura, de moralidad o de algo que sirviera de instrucción a sus lectores, que poco a poco iban ingiriendo la gotita de veneno que se les servía en *Vida Social*” en RODRIGUEZ, E.: *Barruelo. La Revolución de Octubre de 1934*, Imprenta Provincial, Palencia, 1943, págs. 14-15.

<sup>464</sup> El número de 11-9-1932 fue enviado al fiscal por contener “palabras y conceptos nada favorables a los republicanos”. Este número fue requerido para su estudio por el Ministerio de Gobernación, aunque no se adoptó ninguna sanción. *El Diario*, 21-9-1932, nº 14665, p. 2, “Del Gobierno civil”. *AHN, Gobernación*, leg. 49-A, doc. 13, nº 33.

**CUADRO 14: Timbre de Franqueo (1931-1941)**

Periódicos/Años	1931	1932	1933	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940	1941
<i>El Día de Palencia</i>	795,1	795,1			1338,1	891,1	988,7	1066,4	1066,4	1460,6	
<i>El Diario Palentino</i>	249	249			657	632,3	775,5	1039,6	1105,3	1068,1	
<i>Boletín Oficial de la Provincia</i>		35,7			31,4	44	47,2	48,7	66,5	93,7	63,4
<i>Boletín Eclesiástico</i>	19	19			20,3	16,5	7		34,7	29,8	19,4
<i>El Promotor de la devoción</i>	438,7	438,7			650,9	619,1	402,5	421,7	583,3	565,3	
<i>El Propagador Antoniano</i>	3			2,9	2,6	3	4,8	4,8	3,6	6,2	
<i>Hoja Dominical</i>	62,4	62,4									
<i>La Veterinaria Moderna</i>	2,7										
<i>El Granito de Arena</i>						181,7	76,5	56,7	56,7	149,9	73,4
<i>El Campesino</i>								27,3	33,1		
<i>Afán</i>								183,2			
<i>María Milagrosa</i>								21,5			
<i>Diario-Día</i>											1858,4
<b>TOTAL (PTS)</b>	1569,9	1599,9		2,9	2700,3	2387,7	2302,2	2869,9	2949,6	3373,6	2014,6

en el que se atacaba a la Comisión gestora de la Diputación palentina. Se daba la circunstancia agravante de que ese número había sido escamoteado del preceptivo sello en el Gobierno civil, previo a la publicación. En el juicio que tuvo lugar siete meses más tarde, Mediavilla fue absuelto<sup>465</sup>.

A pesar de la hostilidad ambiental durante la República surgieron dos nuevas cabeceras de carácter religioso. Como puede verse por los datos del Timbre de Franqueo y de Anuncios, este tipo de prensa continuaba teniendo un peso notable en el concierto provincial. En 1931 se publicó *Hoja del Rosario*, un periódico mensual dirigido por los padres dominicos del Convento de San Pablo de la capital<sup>466</sup>.

Pero la contribución más importante a la publicística católica se produjo ya en 1936 con la publicación de la “revista quincenal eucarística” *El Granito de*

<sup>465</sup> El artículo se titulaba “Cómo discurre un paleta”. La polémica arrancaba del cierre de la capilla del Hospicio provincial por parte de la Gestora. El fiscal pedía dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos: injurias y clandestinidad de la publicación. El defensor fue José Ordóñez. *El Diario*, 16-9-1932, nº 14661, p. 2, “Del Gobierno civil”; 10-3-1933, nº 14806, p. 2, cols. 1-3, “Se celebra juicio oral contra don Eugenio Mediavilla”; 14-3-1933, nº 14809, p. 2, “Don Eugenio Mediavilla, absuelto”.

<sup>466</sup> La única referencia procede de GARRACHON: *Palencia, guía... op. cit.*, pág. 195.



*Arena*, “órgano oficial de la obra de las Tres Marías y de los discípulos de San Juan para los Sagrarios Calvarios”<sup>467</sup>. Su trayectoria y la obra a la que servía de portavoz están indisolublemente ligadas a la de Manuel González García. *El Granito* había nacido en 1907 siendo González arcipreste de Huelva. Después se editó en Málaga donde su promotor fue obispo desde 1915 hasta 1931. Allí fue donde alcanzó su máximo apogeo llegando a distribuir gratuitamente cinco mil doscientos ejemplares a lo largo y ancho de doce naciones<sup>468</sup>. Cuando Manuel González fue preconizado obispo de Palencia en 1935, su pequeño periódico, del que era prácticamente redactor único, se trasladó con él.

Las páginas de *El Granito de Arena* se repartían entre “sólida doctrina sobre el Evangelio y la Eucaristía, vulgarización litúrgica, pedagogía catequística, notas, orientaciones y comentarios sobre obras de apostolado, pensamientos y máximas de los santos Padres y de nuestros clásicos sobre temas eucarísticos, crónicas de los trabajos realizados por las Marías y los Discípulos de San Juan, etc. etc.”. Todo ello “en un estilo fácil, sabroso, práctico”. Resultaba “utilísimo a sacerdotes y personas piadosas y de acción católica”<sup>469</sup>. El fallecimiento del prelado en 1940 no llegó a poner en peligro ni a la revista ni al

---

<sup>467</sup> *El Granito de Arena* (en adelante *EGDA*) se publicó desde el 5-1-1936. En su cabecera mostraba una viñeta con un Sagrario y el Monte Calvario. Era quincenal (días 5 y 20), aunque durante la guerra fue mensual. Redacción y administración en Santo Domingo de Guzmán 19. Se imprimía en los talleres de la Federación y luego en otros propiedad de las Misioneras de Nazareth. Constaba de 32 páginas (solo 20 entre 1936 y 1939) de 19,5 x 12,5 cms. a una columna. La suscripción costaba 5 ptas. al año en España, 6 en América y Portugal y 7 en el resto de países. En la Biblioteca Pública de Palencia se conserva la colección desde 1939 hasta 1977; en la Hemeroteca Municipal de Madrid los años 1930 a 1967 y en la Biblioteca Nacional números sueltos de 1941 en adelante.

<sup>468</sup> MATEO AVILES, E.: “La prensa católica en Málaga durante la Restauración 1875-1923” en *Jábega*, nº 61, Málaga 1988, pág. 30. Sobre la trayectoria del obispo González (1877-1940) que, por cierto, se encuentra en pleno proceso de beatificación, puede verse CAMPOS GILES, J.: *El Obispo del Sagrario abandonado*, Editorial el Granito de Arena, Madrid, 1983.

<sup>469</sup> *EGDA*, 5-2-1936, nº 67, p. 91. Según las floridas palabras del propio Manuel González, el periódico “quiere ser para los sacerdotes, cebo, anzuelo, hilo con que tejan redes con que pesquen muchas almas para sus sagrarios, para las “Marías” y “Discípulos de San Juan”, “dedo índice” que señale incesantemente el Sagrario (...) para los niños, “mano” que los recoja de la calle y los empuje hacia la casita dorada y abandonada de su amigo Jesús... *El Granito de Arena*, quiere, suspira, sueña... ¡es más ambicioso!...”, *EGDA*, 20-1-1936, nº 677, pp. 34-35, “Casa nueva y cosas nuevas y viejas”.

conjunto de su obra. *El Granito de Arena* subsistiría durante muchos años, porque “su fundador, director y apóstol incansable” seguía “viviendo con Jesús en una vida mejor”<sup>470</sup>.

Respecto a **la prensa de tipo corporativo**, en 1932 nacía *Previsión*, “revista mensual, órgano del Colegio de Delegados Gestores de Seguros en Palencia”<sup>471</sup>. En 1934 era el turno de *La Panadería palentina*, portavoz de la “asociación Provincial de Panaderos”<sup>472</sup>. Como venía siendo tradicional el mundo de la educación también se abrió un hueco en el panorama periodístico de estos años. En 1930 se publicó “una notable revista” con motivo del cincuentenario del Colegio del Santo Angel palentino<sup>473</sup>.

Pero la aportación más destacada en el campo educativo fue el *Boletín de Educación*, “órgano oficial de la Primera Enseñanza de la Provincia”, publicado entre 1933 y 1939 por la Inspección provincial<sup>474</sup>. Su redacción estaba compuesta por “la Junta de inspectores, con una representación de la Normal, ejerciendo las

---

<sup>470</sup> *EGDA*, 5-1-1940, nº 772 y 773 pp. 23-24, “¿Y El Granito?”. Sobre la muerte del obispo con un repaso a su trayectoria en *El Diario*, 4-1-1940, nº 16880, p. 1, cols. 6-7, “El gran apóstol del sacramento en el siglo XX”.

<sup>471</sup> El primer número de *Previsión* se publicó el 15-2-1932 en la imprenta de Afrodísio Aguado. La última referencia conocida es de mayo de ese año. Su sede social estaba en Mayor 66, entresuelo. El presidente del Colegio y director de la revista era Luis G. Monge y el vicepresidente Leopoldo Ojeda. Colaboraron en ella Antolín Cavada y Ambrosio Garrachón. *AHPP, SH, Matricula Industrial*, libros nº 5921 a 5924. *El Diario*, 18-2-1932, nº 14489, p. 2, col. 5, “Revista notable”. *El Día*, 17-2-1932, nº 13211, p. 4, “Nueva revista”; 18-5-1932, nº 13286, p. 4, col. 6, “Publicaciones”. En la Hemeroteca Municipal de Madrid se conserva el nº 1.

<sup>472</sup> El primer número se publicó en 4-1934. Su director era Antolín Fraile Manterola. Hay dudas sobre si se editaba en Palencia o en Alar del Rey. *El Día*, 30-4-1934, nº 13854, p. 2, col. 6. *El Diario*, 2-5-1934, nº 15147, p. 3, col. 6.

<sup>473</sup> *El Diario*, 24-5-1930, nº 13971, p. 2, col. 3, “Una revista”.

<sup>474</sup> El primer número de *Boletín de Educación* (en adelante *BDE*) data de julio de 1933. Era mensual (10 números al año) Su sede social se ubicaba en las Oficinas de Primera Enseñanza de la provincia en Mayor Pral 242. Constaba de 16 páginas de 27,5 x 22 cms. a 3 columnas. Se imprimió en los talleres de la Viuda de Angel Martínez y en los de *El Diario*. La suscripción, que costaba 5 ptas., era “obligatoria para todas las escuelas de la provincia”. En la Biblioteca Pública de Palencia se conservan los números 1 a 19 y un extraordinario de 1939. En la Hemeroteca Municipal de Madrid el nº 4 y en la Biblioteca Nacional el extra de 1939.

funciones de director el Inspector Jefe, y las de administrador, un inspector designado por la Junta”. El *Boletín* nacía como consecuencia de un Decreto de diciembre de 1932 que reformaba la Inspección de Primera Enseñanza y regulaba la existencia de una publicación periódica que actuase como su portavoz. Se trataba ante todo de coordinar las actividades de los diferentes estamentos educativos, de “unificar, de servir de enlace, de hilo de comunicación”. Su misión sería la de ser exponente “de las actividades pedagógicas de la provincia”.

Sus páginas constituyen una privilegiada fuente para conocer el trasfondo de la reforma educativa planteada por los dirigentes republicanos del primer bienio. Su horizonte era nada menos que una “escuela nueva con espíritu nuevo. Espíritu alimentado con los ideales de la nueva España, de los que aman la vida hondamente, íntegramente. Escuela nueva del trabajo, de la actividad física y espiritual; escuela del amor, de la tolerancia, de la solidaridad; escuela sin barreras lingüísticas, ni raciales, ni religiosas, ni de costumbres: escuela de la más profunda humanidad”<sup>475</sup>. De la vitalidad del Magisterio palentino da buena idea el hecho de que el *Boletín* fuera el primero de España en su género<sup>476</sup>. Su tirada rondaba los mil ejemplares y, por los datos de que disponemos sus cuentas fueron siempre deficitarias<sup>477</sup>. Aunque centrada en el terreno profesional la

---

<sup>475</sup> *BDE*, 7-1933, nº 1, pp. 1-2, “Boletín de Educación”. En 1933 el Inspector jefe de la provincia era Arturo Sanmartín. En 1935 M<sup>a</sup> del Carmen Muñoz. En 1933 fue nombrado, en representación de la Normal, Germán Calzada y como suplente Gregoria Vicario. Un estudio sobre la publicación en JIMENEZ, J.A.: “El Boletín de Educación de Palencia como fuente para el estudio de la relación escuela y sociedad en la coyuntura republicana (1931-1936)” en *Actas II Congreso de H<sup>a</sup> de Palencia, op. cit.*, págs. 561 a 576. También de interés GARCIA COLMENARES, C.: “El profesorado de enseñanza primaria en Palencia durante la II República” en *Ibidem*, págs. 7033 a 716.

<sup>476</sup> Así lo reconocía el *Boletín de Educación* de la Inspección Central en 1934. El de León sería el segundo, 4 meses después. *BDE*, 1-5-1935, nº 19, p. 15, cols. 1-3.

<sup>477</sup> Disponemos de los datos de gastos e ingresos de los 10 números del *Boletín* del curso 1933-34 en *BDE*, 10-1-1934, nº 11, p. 15, cols. 1-2, “Administración del Boletín”.

INGRESOS	GASTOS
612 escuelas unitarias y mixtas a 5 pts: 3.060 pts.	Impresión de 10.000 ejemplares: 3.067 pts
33 secciones de graduada: 165 pts	Fotografías y fotograbados: 431,91 pts
3 suscripciones particulares: 15 pts.	Correo y giros: 45,85 pts.
Subvención del Consejo Provincial: 100 pts.	Cuadernos, cuartillas e impresos: 29 pts
<b>TOTAL: 3.340 pts</b>	<b>TOTAL: 3.573,76</b>

revista siguió con atención la evolución política del país. A su juicio las reformas emprendidas en la enseñanza deberían ser respetadas por todos los gobiernos, fueran del signo que fuesen. De lo contrario, proclamaba en vísperas de las generales de 1933, “España quedaría rezagada en su marcha progresiva, sin que jamás viera desaparecer de su faz la mancha negra del analfabetismo, y truncados sus anhelos de llegara a figurar alguna vez en el concierto de las naciones civilizadas y democráticas”<sup>478</sup>. Tras el estallido de la guerra civil el *Boletín* desapareció súbitamente. Reaparecería en marzo de 1937, si bien lógicamente con una orientación muy distinta de la que idearan sus promotores. En 1939 publicaba un número extraordinario dedicado a Francisco Franco, caudillo vencedor de la contienda. El Magisterio palentino le rendía “el tributo de su leal adhesión” y mostraba “el propósito inquebrantable de cumplir sus consignas”<sup>479</sup>.

**CUADRO 15: Timbre de Anuncios (1924-1941)**

Año	<i>El Día de Palencia</i>	<i>El Diario Palentino</i>	<i>Boletín Eclesiástico</i>	<i>La Veterinaria Moderna</i>	<i>El Propagador Antoniano</i>	<i>El Granito de Arena</i>	Total
1924	233,03	204,98					438
1925	211,84	191,21					403
1926	231,79	159,49					391,3
1927	281,13	225,78					506,9
1928	287,87	235,87					523,7
1929	261,18	256,35					517,5
1930	325,44	320,4					645,8
1931	326,58	320,4	48,71	2,77	4,16		702,6
1932	330	320,4	48,71		4,16		703,3
1933			80,64		4,16		84,8
1934			80,34		3,66		84
1935	452,28	556,86	64,80		2,64		1.076,6
1936	527,52	642,18	88,71		8,40	60,34	1.327,1
1937	563,40	643,98	151,49		8,40	48,64	1.415,9
1938	648,60	664,02	148,34		8,40	31,01	1.500,4
1939	694,56	731,94	146,72		7,10	38,40	1.618,7
1940	669,60	791,16	142		8,40	38,40	1.649,5
1941	1.239*		71,24				1.310,2

\* Después de la fusión, ya convertidos en *El Diario Palentino-El Día de Palencia*

Por último, solo queda hacer referencia a dos publicaciones. Una de ellas la podemos calificar como **festiva** y a la otra de **científica o literaria**. En 1930

<sup>478</sup> *BDE*, 1-11-1933, nº 3, pp. 1-2, “Las nuevas Cortes”.

<sup>479</sup> *El Diario*, 17-3-1937, nº 16022, p. 3, col. 7, “Publicaciones”. *BDE*, 1-7-1939, nº extra, pp. 1-3.

aparecía *El Chungón Carabí* un fugaz entretenimiento semanal, mecanografiado por Argentino Bleye<sup>480</sup>. De mucho mayor calado fue el proyecto de creación de una *Revista de Estudios Palentinos* poco más de un año más tarde. En 1931 David Rodríguez, Presidente de la Diputación palentina dirigía una carta abierta a la intelectualidad palentina instándola a crear

“un centro de trabajo intelectual que medite, discuta, divulgue y solucione los problemas castellanos, en lo jurídico, en lo sociológico, lo financiero, lo sanitario, la producción, la Historia, el Arte, y cuantos temas puedan resucitar las energías creadoras de la tierra palentina, sin definiciones políticas de ninguna clase (...), una Corporación de estudios castellanos que publique su revista, que edite sus libros, que se imponga sus tareas académicas”<sup>481</sup>.

Apenas un mes más tarde quedaba constituida en los salones de la Corporación Provincial la “agrupación de estudios e iniciativas de Palencia”, presidida por el diputado a Cortes César Gusano y con una subvención oficial de quinientas pesetas. En sus estatutos se recogía la intención de publicar una revista que actuara como órgano de la naciente institución y que sería dirigida por el periodista y literato Teófilo Ortega Matilla<sup>482</sup>. La nueva publicación llevaría por título *Revista de Estudios Palentinos*, sería trimestral “y en forma de libro encuadernable”, tendría sesenta y cuatro páginas, la imprimiría la Diputación que correría con todos los gastos y se difundiría “por las distintas sociedades y entidades económicas, culturales y sociales de Palencia y España” además de “por todos los Ayuntamientos de la provincia”. Se anunciaba el primer número para finales de marzo de 1932 con valiosos artículos sobre los

---

<sup>480</sup> SANCHEZ: *La Asociación de la prensa...op. cit.*, pág. 28. Era redactor Víctor Calvo.

<sup>481</sup> *El Diario*, 6-11-1931, n° 14405, p. 3, “Una carta circular”, David Rodríguez.

<sup>482</sup> *El Diario*, 18-11-1931, n° 14414, p. 2, cols. 5-6, “En la Diputación”; 30-11, n° 14424, p. 2, col. 5. La agrupación se dividía en dos secciones, una de estudios políticos, económicos y sociales, dirigida por Antonio Alvarez y otra de estudios históricos y artísticos por Rafael Navarro. Se reunirían al menos una vez al mes. Además había un vicepresidente (Rafael Navarro), un secretario general (Ramiro Alvarez), un secretario de actas (Ambrosio Garrachón) y dos vocales (Antonio Dorronsor y Eugenio Madrigal). El comité de redacción de la revista estaba integrado por: Eugenio del Olmo, José Fernández de la Mela y Severino Rodríguez Salcedo. Su secretario sería Eusterio Buey Alario y su administrador Ambrosio Garrachón. Eran socios colaboradores los directores de los dos diarios locales.

proyectos autonómicos y la reforma agraria<sup>483</sup>. A pesar del evidente entusiasmo, la publicación no llegaría a ver la luz. La Agrupación de Estudios e Iniciativas languideció de forma tan súbita como había surgido. Apenas nueve meses después de su constitución celebraba una tensa reunión en la que se sometía a debate su continuidad. El proyecto de la revista quedó definitivamente relegado. Se argumentaba que la generosidad de los diarios locales era suficiente para dar publicidad a sus iniciativas. Se decidía sustituirla por “la publicación de folletos y libros que contengan los trabajos que vaya realizando la Agrupación”, como efectivamente así se hizo. A partir de 1934 no se registró ya ninguna actividad en la asociación<sup>484</sup>. El ambicioso intento no había tenido éxito, pero era una semilla destinada a dar sus frutos después de la guerra.



---

<sup>483</sup> *El Día*, 1-2-1932, n° 13198, p. 4, “Una reunión”. *El Diario*, 1-3-1932, n° 14499, p. 2, “La Agrupación de estudios e iniciativas”; 19-4, n° 14538, p. 2, “La Junta de iniciativas”.

<sup>484</sup> *El Diario*, 17-9-1932, n° 14662, p. 3, cols. 5-6, “Se reúne la Agrupación de Estudios e iniciativas”; 19-11, n° 14713, p. 1, “Crónicas palentinas”. La imprenta de *El Diario* editó dos libritos de la Agrupación, uno de Juan Antonio Dorronsoro sobre “la organización de cooperativas lecheras para la fabricación de queso” y otro sobre la desecación de la laguna de la Nava. La última referencia en la prensa sobre la Agrupación es de *El Diario* de 15-9-1934. Este periódico hizo las veces de portavoz.

## **Contra la revolución y sus cómplices**

La llamada “revolución de Asturias” tuvo un enorme impacto emocional en Palencia. El norte de la provincia, en concreto las cuencas mineras de Barruelo y de Guardo, se vio afectado directamente por los hechos. Entre los días 5 y 7 de octubre de 1934 se registraron intensos enfrentamientos entre los mineros alzados en armas y las fuerzas del Ejército y de la Guardia Civil, que se saldaron con algunos muertos y numerosos destrozos materiales, la quema de algunas iglesias, cuarteles y edificios públicos<sup>485</sup>. En la capital se produjeron leves incidentes como la colocación de varias bombas, una en la puerta de la Catedral, otra en una fábrica de mantas, y la tercera de “un peso aproximado de seis kilogramos” en una de las ventanas de los talleres de *El Diario Palentino*. Ninguna de ellas llegó a explotar. El día 6 el movimiento huelguístico podía darse por fracasado en la ciudad. Los obreros, entre ellos varios militantes de la UGT operarios de *El Diario*, se reincorporaron al trabajo. En la imprenta de *El Día* no hubo ninguna ausencia.

Los hechos de octubre de 1934 determinaron un punto de inflexión en la actitud de la prensa palentina. A partir de entonces y hasta julio de 1936 las posturas de *El Diario Palentino* y de *El Día de Palencia* no hicieron más que aproximarse, un proceso acelerado sobre todo desde las elecciones de febrero de ese año. Ambos, pero sobre todo *El Diario*, fueron radicalizando su discurso, su tono y su lenguaje, reflejando de esta manera la polarización que experimentaba la sociedad palentina. La interpretación acerca de lo sucedido en Asturias fue similar en las dos redacciones. Las izquierdas no habían aceptado la entrada de la CEDA en el Gobierno, violando de esta manera “el más elemental principio de

---

<sup>485</sup> FLOREZ, M. y GONZALEZ, A.: “La revolución de octubre de 1934 en la provincia de Palencia. Aportaciones de la historia oral”, en *Actas I Congreso de Historia de Palencia*, op. cit. págs. 815 a 827. Una versión “antirrevolucionaria” en RODRIGUEZ, E.: *Barruelo. La Revolución ...op. cit.*

una república democrática” ya que “de sobra sabían que era perfectamente constitucional y normal. El régimen democrático de mayorías imponía esta solución y el Jefe del Estado cumplió con su deber”. En cuanto a la rebelión catalana se condenaba con dureza el separatismo y la traición del “movimiento antiespañol” perpetrado<sup>486</sup>.

Interpretando el sentir popular la prensa palentina se implicó a fondo. En un golpe de efecto *El Diario Palentino* ofrecía un puesto de aprendiz en su imprenta al hijo de un guardia civil asesinado en Barruelo mientras que *El Día* anunciaba la decisión de la Federación de contribuir con quinientas pesetas a las suscripciones abiertas en favor de las viudas y huérfanos de las fuerzas del orden<sup>487</sup>. En los días, y meses sucesivos, la prensa local se encargaría de difundir y amplificar todo tipo de terribles historias acerca de “los desmanes y crímenes cometidos por las hordas revolucionarias durante los días de la trágica intentona extremista”. José Alonso se desplazó personalmente a Guardo y Barruelo para “tratar de reconstruir los hechos registrados en los días en que una rebelión insensata amenazaba con destruir el país”. A fines de octubre Alonso, esta vez en compañía de Abilio Calderón, visitó en automóvil Asturias recorriendo el escenario de los sucesos. *El Día*, por su parte, estuvo semanas recogiendo testimonios que se centraban en las violencias padecidas por la Iglesia<sup>488</sup>. Los

---

<sup>486</sup> *El Diario*, 5-10-1934, nº 15279, pp. 1-4; 6-10, nº 15280, p. 1, cols. 1-7, “Fracasa el movimiento huelguístico”; 8-10, nº 15281, p. 1, cols. 1-7, “¡Viva España única!”. *El Día*, 5-10-1934, nº 13984, p. 1, cols. 1-2, “La huelga de hoy”; 6-10, nº 13985, p. 1, cols. 1-2, “El fracaso de la huelga general”; 8-10, nº 13986, p. 1, col. 1, “¡España!”; 9-10, nº 13987, p. 1, cols. 1-2, “Camino de la normalidad”.

<sup>487</sup> *El Diario*, 8-10-1934, nº 15281, p. 2, col. 5, “Un puesto en *El Diario* para el hijo del guardia asesinado en Barruelo”. Algunas semanas antes el fallecido había intentado que se admitiese a su hijo sin conseguirlo al estar la plantilla completa. *El Día*, 24-10-1934, nº 14000, p. 1, col. 4, “La Federación Católico-Agraria gratifica a su personal”. También doblaba el sueldo a los operarios de la imprenta “por su leal comportamiento durante los días de huelga general”

<sup>488</sup> *El Diario*, 10-10-1934, nº 15283, p. 1, cols. 1-7, “Después de los sucesos de Barruelo”; p. 2, cols. 1-7, “Episodios dramáticos en Guardo”; 27-10, nº 15298, p. 2, col. 7, “Noticias”; 29-10, nº 15299, pp. 1-2, “Palencia-Oviedo-Gijón, ida y vuelta”, J. Alonso. *El Día*, 12-10-1934, nº 13990, p. 1, cols. 1-7, “Después de lo sucedido en Guardo”; 15-10, nº 13992, p. 3, cols. 1-5, “Veracidad de los sucesos ocurridos en Barruelo”; 26-10, nº 14002, p. 3, cols. 1-7, “Nuevos pormenores sobre los trágicos episodios de la revolución socialista en Asturias”; 27-10, nº 14003, p. 1, cols. 2-4, “Los que cayeron”;



espeluznantes relatos de testigos que se publicaron no pudieron por menos de impresionar vivamente al pueblo palentino que tan de cerca había vivido la tragedia. Por contra, el silencio en la prensa fue completo sobre la dureza de la represión que siguió. Ciertamente la censura no fue ajena a ello. Hasta marzo de 1935 Palencia permaneció bajo el “estado de guerra” previsto en la Ley de Orden Público, debido a la tramitación de varios consejos de guerra por los sucesos revolucionarios. Después pasó a “estado de alarma” aunque se mantuvo el de guerra en el norte de la provincia. Tan sólo en enero de 1936 se restablecieron plenamente en las garantías constitucionales<sup>489</sup>.

Las consecuencias que los dos diarios palentinos extrajeron de los sucesos de octubre fueron similares. Para *El Diario*, que había combatido tan ardorosamente tanto a socialistas como estatutistas, lo ocurrido representaba una confirmación de sus peores hipótesis. El Gobierno debía ilegalizar al partido socialista “por criminal, por venenoso, por antipatriótico” sin esperar “ni un segundo”, y después “debe confiscar todos los edificios de las Casas del Pueblo de España y todos los bienes que pertenezcan a los autores de las monstruosidades que han culminado en Asturias”. La pauta de comportamiento a seguir la habían marcado ya las izquierdas en 1932 cuando confiscaron las tierras a los grandes de España. Para *El Día* la responsabilidad de los socialistas estaba clara y era lógico que el Estado tomara medidas contra un partido que no dudaba en apelar a la violencia para imponer sus criterios cuando no podía hacerlo democráticamente. Respecto al Estatuto de Cataluña, según *El Diario*, sencillamente debía ser derogado<sup>490</sup>. Por ello la decepción fue grande cuando se

---

15-11, nº 14018, p. 2, cols. 1-2, “De la pasada revolución”.

<sup>489</sup> *El Día*, 18-1-1935, nº 14070, p. 1, col. 4, “De la vida local palentina”; 10-10-1935, nº 14225, p. 4, cols. 6-7; 8-1-1936, nº 14199, p. 4, “Firma presidencial”. *El Diario*, 5-3-1935, nº 15403, p. 2, cols. 1-2, “Notas militares”; 13-4, nº 15437, p. 3, col. 2.

<sup>490</sup> *El Diario*, 15-10-1934, nº 15287, p. 1, cols. 1-2, “Largo Caballero, responsable”; 18-10, nº 15290, p. 1, cols. 1-2, “La barbarie de la revolución”; 20-10, nº 15292, p. 1, cols. 6-7; 21-11, nº 15318, p. 1, cols. 1-2, “El Estatuto debe ser derogado”. *El Día*, 18-10-1934, nº 13995, p. 1, cols. 1-2, “La hora de la

supo que los socialistas eran admitidos de vuelta en el Congreso. Era inadmisibile que quisieran reintegrarse ahora a “una Democracia que no comprenden, ni respetan, ni quieren...”. De esta manera, sin haber conseguido extirpar el “sentido revolucionario” de las masas obreras, lo acaecido podría repetirse en cualquier momento. *El Día* ofrecía como solución para aquietar la efervescencia social la extensión de la justicia y la caridad cristiana y el “florecimiento de las asociaciones que fundan los obreros antimarxistas”. Los patronos católicos debían haber aprendido la lección. Era “preciso cristianizar a las masas obreras, harto abandonadas por todos, si queremos alejar para siempre los temores y peligros de otra revolución sangrienta”<sup>491</sup>.

La prensa palentina consideraba en 1935 que la debilidad de las izquierdas y la mayoría parlamentaria del conjunto de las fuerzas de centro-derecha eran todavía motivo de esperanza en el futuro. Después de la incorporación de la CEDA y los agrarios al Gobierno, “el pleito del régimen” había “pasado ya a la historia como definitivamente fallado”. Lerroux, “gobernante experto y patriótico” se había dado cuenta a tiempo de lo necesario que era “ensanchar la base de la República”<sup>492</sup>. De lo que se trataba ahora era de “rectificar los errores pasados haciendo llegar el espíritu republicano a todos los rincones de España”, pero un republicanismo renovado, libre de “aquel espíritu libre y parcialista”, pleno de “ecuanimidad y concordia, que permita la fraternal convivencia de todos los españoles en la obra común de hacer una España grande”.

---

justicia”; 24-10, nº 14000, p. 1, cols. 1-2, “Seguir laborando en la sombra”; 31-10, nº 14006, p. 1, cols. 6-7, “Hay que evitarlo”.

<sup>491</sup> *El Diario*, 1-12-1934, nº 15327, p. 1, cols. 6-7, “La vuelta de los socialistas”. *El Día*, 22-1-1935, nº 14073, p. 1, cols. 1-2, “La campaña sindical antimarxista”.

<sup>492</sup> *El Diario*, 8-7-1935, nº 15504, p. 1, cols. 1-2, “La obra republicana de Lerroux”.

Pero, para conseguir que la República se acomodara al “verdadero y hondo sentir nacional” era necesaria e ineludible la reforma constitucional. Las modificaciones deberían afectar al menos a dos puntos clave: la religión y las autonomías. Para *El Diario* la separación Iglesia-Estado debía mantenerse, si bien “por el camino diplomático, llegando a al aprobación de un Concordato respetuoso con la dignidad del Vaticano”. En cambio, debía eliminarse de la ley fundamental lo referente a los jesuitas y a las prohibiciones establecidas para las ordenes religiosas. En relación al Estatuto catalán, la experiencia había demostrado que era “peligroso para la unidad nacional”. La autonomía de las regiones debería ser meramente administrativa, reservándose el Estado las competencias en Orden Público y Justicia. Para *El Día* el ideal consistía en reformar por completo la Constitución de 1931 pero, ya que ello no parecía posible, lo esencial era hacer desaparecer del texto constitucional cualquier rastro de sectarismo<sup>493</sup>. La oposición de las izquierdas a estos proyectos revisionistas provocaba la irritación de *El Diario* para el cual la actitud de estos republicanos sedicentes “auténticos” que hablaban del “secuestro de la República” era inaceptable. Afirmar que el régimen sólo encontraba “su encarnación real y pura” en las izquierdas “supone tanto como negar la raíz de la República, que si es democrática tiene que respetar siempre los dictados de la voluntad popular”<sup>494</sup>.

Las esperanzas puestas en los gobiernos de centro-derecha estaban destinadas a verse defraudadas. La política española entró en una fase de confusión alimentada por las continuas crisis gubernamentales. Algunas iniciativas del ejecutivo, como los escarceos social-cristianos del ministro

---

<sup>493</sup> *El Diario*, 2-1-1935, nº 15351, p. 1, cols. 1-2, “Pronósticos políticos para el año actual”; 31-1, nº 15352, p. 1, cols. 1-2, “Tres años de experiencia constitucional”; 7-1, nº 15355, p. 1, cols. 1-2, “Al margen de los discursos del presidente de la República”. *El Día*, 7-1-1935, nº 14060, p. 1, cols. 1-2, “La revisión constitucional”; 24-6, nº 14198, p. 1, cols. 1-2, “La reforma de la Constitución en marcha; 25-6, nº 14199, p. 3, cols. 1-7, “El texto del proyecto de Reforma constitucional”.

<sup>494</sup> *El Diario*, 8-1-1935, nº 15356, p. 1, cols. 1-2, “El mito del rescate de la República”; 12-2, nº 15285, p. 1, cols. 1-2, “Los republicanos en el aniversario de la 1ª República”.

Jiménez Fernández o la iniciativa destinada a prohibir la filiación masónica de los miembros del Ejército fueron recibidos con aplauso por los diarios palentinos<sup>495</sup>. Otras, como el proyecto de Ley de Prensa, eran rechazados porque, como sostenía *El Diario*, el Código de 1883 era más liberal que el que se pretendía promulgar, “un hecho que resulta paradójico si nos damos cuenta que vivimos dentro de un régimen democrático y republicano”<sup>496</sup>.

La obra fundamental pendiente, la revisión constitucional, no avanzaba y los políticos y la política fueron cayendo en un descrédito cada vez mayor. Así comenzaron a aparecer en los dos diarios las primeras críticas a la ineficacia del parlamentarismo en un contexto de general desánimo. Los políticos parecían incapaces de anteponer los intereses de España a las estériles disputas partidistas. Era de antiguo conocida la hostilidad de *El Día* hacia “el régimen democrático basado en el sufragio universal, donde cada hombre es un voto, sea culto o analfabeto”. Pero incluso *El Diario*, que siempre había manifestado su devoción por las libertades, señalaba “que nuestro régimen parlamentario actual adolece de gravísimos defectos”, siendo urgente su “regeneración” y “purificación”<sup>497</sup>. En este contexto, la crisis de los radicales debida al asunto del *estraperlo* no hizo sino agravar la desconfianza de los ciudadanos hacia sus gobernantes. Según la expresiva frase de *El Diario* “la ruleta había jugado una mala partida a la Democracia”. El periódico era consciente de las repercusiones que tendría el

---

<sup>495</sup> *El Día*, 9-3-1935, nº 14112, p. 1, cols. 1-2, “Nuestro saludo al Sr. Jiménez Fernández”; 16-2, nº 14094, p. 1, cols. 1-2, “El Ejército y la Masonería”. *El Diario*, 16-2-1935, nº 15390, p. 1, cols. 1-2, “No hay cuestión de gabinete”; 1-3, nº 15400, p. 1, cols. 1-2, “¿La CEDA, partido social-cristiano?”. El ministro Jiménez Fernández figuró incluso como colaborador de *El Día*.

<sup>496</sup> *El Diario*, 7-2-1935, nº 15381, p. 1, cols. 1-2, “La Prensa ha de ser más libre cuanto más responsable”; 24-5, nº 15469, p. 1, cols. 1-2, “La Ley de Prensa será lo que debe ser”. *El Día* se mostraba más partidario: “los que, a pretexto de defender una libertad enfermiza, no quieren una justa limitación, son los enemigos de la verdadera libertad”, 24-5-1935, nº 14174, p. 1, cols. 1-2, “La Ley de Imprenta”.

<sup>497</sup> *El Día*, 15-11-1934, nº 14018, p. 1, cols. 1-2, “La política”. *El Diario*, 16-5-1935, nº 15642, p. 1, cols. 1-2, “Regeneración y purificación del régimen parlamentario”.

hundimiento del Partido Radical, “la única fuerza republicana de centro que existe”, cuya presencia era “trascendental para el equilibrio político de la República”<sup>498</sup>. La decisión de Alcalá Zamora de no confiar el gobierno a Gil Robles tras la dimisión de Lerroux abría la puerta a una nueva convocatoria electoral. La paradoja consistía en que el grupo más numeroso de la Cámara, la CEDA, no había podido llevar a la práctica su programa, sobre todo en lo relativo a la “por todos anhelada reforma de la Constitución”, teniéndose que limitar a apoyar a los gobiernos de base radical. La disyuntiva electoral de 1936 volvía a ser la misma de 1933, solo que exacerbada por el intento revolucionario de octubre y la fallida política rectificadora posterior. *El Diario* hablaba de los “nubarrones pesimistas” que se cernían sobre la vida española calificando de “latente guerra civil” el estado de un país en el cual el panorama se caracterizaba por “colisiones frecuentes entre extremistas de uno y otro bando, lucha social, atentados de carácter político, incomprensión, violencia, intolerancia en suma”. En estas condiciones las elecciones iban a revestir “caracteres de crudeza sin precedentes”<sup>499</sup>.

En efecto, la campaña electoral de 1936 fue de una intensidad desconocida. La radicalización del lenguaje político y periodístico fue un fiel reflejo de la exacerbación de los estados de ánimo. Día tras día páginas completas, presentadas por los periódicos con la más vistosa tipografía, repetían las maniqueas consignas en un ambiente casi febril. Las ideas barajadas por la prensa en estas semanas eran de una simplicidad contundente. La lucha electoral se presentaba sin paliativos como una batalla entre marxismo y antimarxismo,

---

<sup>498</sup> *El Diario*, 26-10-1935, nº 15597, p. 1, cols. 1-2; 25-10, nº 15596, p. 1, cols. 1-2, “Tinieblas en el escenario político”; 31-10, nº 15601, p. 1, cols. 1-2, “Un momento difícil para el partido radical”.

<sup>499</sup> *El Diario*, 12-12-1935, nº 15635, p. 1, cols. 1-2, “¿A dónde vamos?”; 14-12, nº 15637, p. 1, cols. 1-7, “Portela Valladares ha formado Gobierno sin la CEDA”; 18-12, nº 15640, p. 1, cols. 1-2, “Frente al enemigo común”; 24-12, nº 15645, p. 1, cols. 1-2, “Discordia peligrosa”; 21-1-1936, nº 15651, p. 1, cols. 1-2, “Año nuevo, sin esperanzas de vida nueva”.

ante la cual no cabían matices ni indefiniciones. Es decir “O España soberana e independiente (...) o España esclava de Moscú”. La disyuntiva era “realmente dramática”<sup>500</sup>. El propósito de las izquierdas era, sencillamente, culminar la obra de octubre de 1934. *El Día* lo resumía así

“Izquierdas: Masonería, separatismo, revolución, marxismo, hambre, muerte.  
Derechas: Religión, unidad nacional, prosperidad, justicia social, trabajo, paz.  
¡Por España y contra la Revolución!. ¡Votad la candidatura de derechas!”<sup>501</sup>

En esta ocasión y ante la gravedad del momento no hubo, como en 1933, discrepancias entre los dos periódicos palentinos. *El Diario* reconocía que la cuestión del acatamiento al régimen no debía ser un obstáculo para una coalición electoral, ya que era más importante la salvación de “las esencias de nuestra civilización amenazada por la *debacle* de una dictadura de clase”. Lo fundamental, era salvaguardar el “orden social” cuestionado por las “fuerzas de la revolución”, y en esta cuestión no cabían disensiones<sup>502</sup>. Ambos rotativos acometieron una intensa tarea propagandística a favor de la candidatura derechista, en esta ocasión integrada por los tres diputados electos de 1933, Abilio Calderón, Ricardo Cortes y el conde de Vallellano, más la incorporación del agrario Juan Bautista Guerra. Los resultados de los anteriores comicios en que resultó elegido un diputado socialista, a pesar de haber “sobrado” más de cuarenta mil votos a las derechas, aconsejaban en esta ocasión un cambio de táctica. En 1936 los conservadores irían “al copo”, es decir, optarían por los tres

---

<sup>500</sup> *El Diario*, 8-1-1936, nº 15656, p. 1, cols. 1-2, “Las Cortes disueltas”. *El Día*, 20-1-1936, nº 14209, p. 1, cols. 1-3, “Dos civilizaciones frente a frente”. Toda la campaña de *El Día* desde 9-1-1936, nº 14200 hasta 15-2, nº 14232. En *El Diario* desde 24-12-1935, nº 15645 hasta 15-2, nº 15689. En la última semana *El Día* publicaba en primera plana una cuenta atrás con los días que faltaban para la elección.

<sup>501</sup> *El Día*, 4-2-1936, nº 14222, p. 2, cols. 1-2, “Por España!” La misma idea en 20-1, nº 14209, p. 1, cols. 1-3, “Dos civilizaciones frente a frente”.

<sup>502</sup> *El Diario*, 26-12-1935, nº 15646, p. 1, cols. 1-2, “El problema del régimen y la unión electoral”; 18-1-1936, nº 15665, p. 1, cols. 1-2, “Las derechas españolas no pueden suicidarse con una discordia estúpida”. *El Día*, 12-2-1936, nº 14229, p. 1, cols. 1-3, “Tres días solamente y España habrá decidido su porvenir”.

diputados de “las mayorías” y el cuarto de “la minoría”. Ello exigía una férrea disciplina de voto y un reparto organizado por pueblos y secciones electorales. Todo ello se canalizó a través de los dos periódicos locales<sup>503</sup>. Los candidatos resumían su programa afirmando que “nos une un denominador común negativo, somos antimarxistas, antiseparatistas y antimasones. Representamos el espíritu que triunfó en España contra la sangrienta revolución del 6 de Octubre y por tanto no añadimos más”. Sus actos electorales por toda la provincia fueron seguidos con “un gran entusiasmo en las masas y una fe inquebrantable en el triunfo”<sup>504</sup>. La víspera de los comicios, tanto *El Día* como *El Diario*, hacían un último llamamiento “contra la revolución y sus cómplices”, juzgando el momento como “decisivo para el porvenir de nuestra querida Patria”<sup>505</sup>.

La jornada electoral del 16 de febrero, un día lluvioso y desapacible, transcurrió en perfecto orden. Los resultados de la votación arrojaron un triunfo completo de la candidatura derechista. La prensa palentina tenía derecho a felicitarse por la labor realizada ya que, tan sólo en otras cuatro provincias (Navarra, Guadalajara, Cuenca y Baleares), las derechas habían sido capaces de conseguir la totalidad de los escaños en liza. La participación cercana al 80% demostraba la indudable motivación del electorado. *El Día*, que había calificado la campaña electoral como una batalla por “la reconquista de España”, afirmaba

---

<sup>503</sup> *El Día*, 15-2-1936, n° 14232, p. 4, cols. 1-7, “Cómo deberán votar lo pueblos de la provincia”. Se enumeraba comarca por comarca la distribución de candidaturas. “No os preocupéis porque uno de los cuatro candidatos de derechas no vaya en vuestra candidatura. En otros pueblos irá compensado en votos para que los CUATRO TRIUNFEN AMPLIAMENTE. Más para ello es preciso que votes íntegramente la candidatura que se ha asignado. Disciplina. Disciplina y Disciplina”. La candidatura de izquierdas la integraban Antonio Pérez de la Fuente, Crescenciano Aguado y Matías Peñalba. Los republicanos moderados, de la línea de César Gusano, no presentaron candidatura para favorecer a la derecha.

<sup>504</sup> *El Diario*, 21-1-1936, n° 15667, p. 1, col. 7, “Hacia el frente de centro-derecha en toda España”. Los días 11 y 12 de febrero *El Diario* publicó entrevistas con los cuatro candidatos. *El Día*, 14-2-1936, n° 14231, p. 1, cols. 1-3, “La legión de cobardes que cultivan la abstención”.

<sup>505</sup> *El Día*, 15-2-1936, n° 14232, p. 1, cols. 1-7, “¡Mañana, día decisivo para el porvenir de nuestra querida Patria, triunfará España contra la revolución y sus cómplices!”. *El Diario*, 15-2-1936, n° 15689, p. 1, cols. 1-2, “Al filo de la jornada trascendental”.

con orgullo que Palencia podía ser considerada la “nueva Covadonga”<sup>506</sup>. Pero, resultaba obvio que la alegría no podía ser completa. El triunfo en Palencia, “la hidalga, la castiza, la creadora de raza”, se veía oscurecido por la victoria del Frente Popular en el conjunto de España. El periódico de la Federación reconocía que “el resultado nos ha sorprendido desagradablemente” y achacaba a “ese estúpido e incongruente sistema electoral que padecemos” el hecho paradójico de que el número de diputados no se correspondiera con la cuantía de los votos. A pesar de todo, insistía en desechar el pesimismo, pues existía en España “una gran masa derechista” que constituía una “esperanza confortadora” para el futuro. *El Diario*, incluso en estos momentos de desaliento, intentaba no perder ese espíritu liberal del que tanto había hecho gala. Su mensaje a los palentinos era de tranquilidad y concordia: “Ha llegado la hora de pacificarnos todos, sin dejarnos arrastrar por el rencor, por el odio, por las embriagueces del triunfo o las amarguras de la derrota”. El deber de todos los españoles era mantener el respeto a la legalidad, ya que “la República y la Democracia descansan sobre una fórmula inviolable: saber perder y saber ganar, saber, en definitiva, respetar la voluntad del pueblo soberano”. La formación por Azaña de un gobierno sin los socialistas, compuesto sólo de republicanos, era una buena señal. No había que “ponerse la venda antes de tiempo”<sup>507</sup>.

La situación social y política del país a partir de las elecciones de 1936 fue agravándose por momentos. Dos días después de los comicios el gobernador civil de Palencia colocaba a la provincia bajo el estado de alarma, “declarando al propio tiempo que somete a previa censura a la Prensa periódica de todas clases”.

---

<sup>506</sup> *El Día*, 17-2-1936, nº 14233, pp. 1-4, “De la lucha electoral de ayer”. *El Diario*, 17-2-1936, nº 15690, pp. 1-2, “Transcurrieron normalmente las elecciones”.

<sup>507</sup> *El Día*, 19-2-1936, nº 14235, p. 1, cols. 1-3, “Comentario a las elecciones del domingo”; en p. 2, cols. 1-2, “Nada de pesimismo”; 27-2, nº 14242, p. 1, cols. 1-2, “La técnica electoral vigente”. *El Diario*, 19-2-1936, nº 15692, p. 1, cols. 1-2, “Respeto a la legalidad”; 20-2, nº 15693, p. 1, cols. 1-2, “Un Gobierno de republicanos”; 21-2, nº 15694, p. 1, cols. 1-2, “El Gobierno promete paz”.



Las restricciones afectaron sobre todo a *El Día de Palencia* que comenzó a ver como habitual que sus primeras páginas lucieran expresivos blancos. En mayo el diario se dirigía al gobernador pidiéndole que suavizara la censura, ese “aparato ortopédico que tan considerablemente restringe el ejercicio de las libertades, que por algo se consignaron en la carta fundamental del Estado”<sup>508</sup>.

A pesar de verse amordazada, la prensa palentina no dejó de expresar su preocupación por el desarrollo de los acontecimientos. El nuevo Gobierno declaraba la amnistía para los presos de octubre, reintegraba en sus puestos de trabajo a los obreros despedidos con ese motivo y devolvía a Cataluña el Estatuto de Autonomía. Comenzaba a dar la impresión de que el ejecutivo pretendía “volver por el camino socializante del primer bienio”, lo cual sería una “temible torpeza”. La destitución de Alcalá Zamora era otro indicio inquietante, si bien *El Día* recordaba que “el presidente destituido había batido el record en lograr que todos los partidos se sintieran igualmente agraviados con él, no sabemos si con razón o sin ella”. *El Diario* subrayaba el carácter paradójico del hecho puesto que la victoria de las izquierdas en las elecciones era la mejor prueba de que el presidente tenía razón cuando disolvió las anteriores Cortes<sup>509</sup>. La solicitud por parte del País Vasco de su propio Estatuto de autonomía, estimulaba a los dos periódicos palentinos a solicitar igual trato para Castilla y León. Se subrayaba el compromiso irrenunciable con la unidad de España, pero a la vez se denunciaba el riesgo de que la región fuera “devorada por la legión de estatutos que habrán de estrecharla con cerco de hierro”. Se trataba simplemente de

---

<sup>508</sup> *El Diario*, 18-2-1936, nº 15691, p. 2, col 7. *El Día*, 15-5-1936, nº 14305, p. 1, cols. 6-7, “Ante la prórroga del estado de alarma”; 4-5, nº 14295, p. 1, col. 1, “Breves reflexiones”. Ejemplos de censura en *El Día* 11-3, nº 14253; 27-3, nº 14266; 18-5, nº 14307; 19-5, nº 14308; 22-5, nº 14312; 1-6, nº 14318; 8-6, nº 14324; 13-6, nº 14328; 7-7, nº 14348; 13-7, nº 14353 y 15-7, nº 14355. En *El Diario*: 10-1-1936, nº 15658; 13-7, nº 15808. En los blancos solía leerse “Lea Usted *El Día*”, “Encargue sus impresos en los talleres de *El Diario Palentino*” o simplemente “Visado por la censura”.

<sup>509</sup> *El Diario*, 22-2-1936, nº 15695, p. 1, cols. 1-2, “La amnistía ha sido votada”; 4-3, nº 15704, p. 1, cols. 1-2, “Cataluña vuelve a ser autónoma”; 8-4, nº 15733, p. 1, cols. 1-7, “El señor Martínez Barrio, Presidente interino de la República”. *El Día*, 9-4-1936, nº 14277, p. 2, cols. 1-3, “En torno a la destitución del Sr Alcalá Zamora”.

defenderse del privilegio que se concedía a las demás regiones trabajando al mismo tiempo “por los grandes ideales históricos del genio castellano: universalidad, imperialismo espiritual y unidad de la gran familia española”<sup>510</sup>. Con ocasión del quinto aniversario de la proclamación de la República, *El Diario* insistía en que “la República no puede ser monopolio de un partido”. Aferrado todavía a la legalidad proclamaba que “la República es de todos los españoles que la sienten y la acatan; la República, en puridad, es España”<sup>511</sup>.

En vísperas de la designación de Manuel Azaña como nuevo Jefe de Estado, la prensa decía comprender la actitud de las derechas de no presentarse a las elecciones de compromisarios. *El Día* afirmaba que las restricciones impuestas a la ciudadanía, tales como suspensión de las garantías constitucionales y la censura de prensa, hacían dudar del carácter democrático del régimen. Según *El Diario* la situación era grave por cuanto “no han cesado las persecuciones de los elementos derechistas, continúan las destituciones de Ayuntamientos y los encarcelamientos de personas de significación derechista”. Para el periódico el momento por que atravesaba la República era “de un confusionismo sin precedentes” y añadía

“Hace mucho tiempo que se dijo que en España vivíamos en guerra civil. Entonces quizá fuera una frase. Ahora es una realidad (...) que ha traspasado los linderos de una metáfora”<sup>512</sup>.

---

<sup>510</sup> *El Diario*, 15-5-1936, nº 15761, p. 1, cols. 1-2, “Un Estatuto para cada región”; 22-5, nº 15766, p. 1, cols. 1-2, “El Estatuto de Castilla y León”; 26-5, nº 15769, p. 1, cols. 1-2, “La estructuración del Estatuto de Castilla y León”. *El Día*, 22-5, nº 14310, p. 1, cols. 1-2, “El Estatuto de Castilla y León en primer plano”; 26-5, nº 14313, p. 1, cols. 1-2, “El futuro Estatuto de Castilla y León”

<sup>511</sup> *El Diario*, 15-4-1936, nº 15736, p. 1, cols. 1-2, “Cinco años de República”.

<sup>512</sup> *El Diario*, 17-4-1936, nº 15738, p. 1, cols. 1-2, “La realidad del momento nacional”; 21-4, nº 15741, p. 1, cols. 1-2, “Los partidos de derecha se abstienen”; 25-4, nº 15745, p. 1, cols. 1-2, “Desconcierto en la víspera”. *El Día*, 25-4, nº 14289, p. 1, cols. 4-7, “Compromisarios para la designación de Presidente de la República”. La decisión de las derechas de abstenerse en la elección de compromisarios se saldó con una abstención de casi el 50% y el triunfo de César Gusano (republicano conservador), José Castrillo, Froilán de la Hera (Derecha Republicana) y Antonio Pérez (Unión Republicana). Apenas hubo campaña.

En efecto, el deterioro de la vida pública española avanzaba imparable. El 8 de marzo moría en Palencia un militante de las Juventudes de Acción Popular como consecuencia de un enfrentamiento en el que se vieron implicados socialistas y falangistas y que culminó con la intervención de la Guardia de Asalto. Su entierro, que contó con la asistencia de los diputados Guerra y Cortes, constituyó una imponente manifestación de dolor y sentimiento. *El Diario* recordaba que era “la primera vez que en Palencia se registraba un muerto por esa clase de luchas”<sup>513</sup>. En el Ayuntamiento palentino, en el cual los debates sobre los temas religiosos seguían atizando las pasiones, los concejales izquierdistas acordaban en mayo pedir la destitución de sus ocho compañeros de derechas basándose en su falta de asistencia a las sesiones. Se elegía como nuevo alcalde a Matías Peñalba<sup>514</sup>.

Finalmente, el 13 de julio de 1936 era asesinado José Calvo Sotelo. La censura impidió que la prensa palentina diera la noticia ese mismo día. El ambiente era ya irrespirable. *El Día*, atenazado por la censura, ni siquiera editorializaba sobre el suceso. Mientras, *El Diario* exigía que terminara “la caza del hombre” que se venía practicando en España. Se había descendido a una “ciénaga de degeneración moral” de la que era preciso salir “con la decisión heroica del cirujano que extirpa sin vacilar un miembro gangrenado”. Así ya no se podía seguir. Era “precisa y urgente” la rectificación del camino emprendido, “se impone una política rápida y eficaz para robustecer el principio de autoridad, como único medio de salvar los principios esenciales de la Democracia y de la

---

<sup>513</sup> *El Diario*, 9-3-1936, nº 15708, p. 2, cols. 1-4, “Versión oficial de los graves sucesos registrados ayer en nuestra ciudad”; p 1, cols. 1-2, “Llamamiento a la concordia”. *El Día*, 9-3-1936, nº 14251, p. 4, cols. 1-3, “Los lamentables sucesos de ayer en la capital”. La información aparecía censurada en varios párrafos.

<sup>514</sup> Los concejales excluidos recurrieron a la Audiencia Provincial que, con fecha 11 de julio, decidía reponerles en sus puestos. *El Día*, 25-1-1936, nº 14214, p. 4, cols. 2-6, “Anoche en el Ayuntamiento”; 16-5, nº 14306, p. 2, cols. 3-5. *El Diario*, 13-6-1936, nº 15784, p. 2, cols. 1-4, “Vida municipal”; 11-7, nº 15807, p. 2, cols. 4-7, “Anoche en el Ayuntamiento”.

civilización”. El día 18 de julio el periódico reconocía que los españoles iban perdiendo poco a poco “el vínculo fraternal de sentirse compatriotas, herederos de una misma historia” y terminaba: “De no surgir a tiempo la llamarada del patriotismo que exige el renunciamiento y el sacrificio común para salvar a España, las discordias nos devorarán sin remedio”. En su última página de aquel día recogía la noticia de última hora que hacía referencia a una insurrección en el Protectorado de Marruecos. El Ministro de Gobernación afirmaba que “había sido dominada”<sup>515</sup>.

## **UN NUEVO AMANECER (1936-1939)**

En la mañana del domingo 19 de julio de 1936 las tropas del Regimiento de Villarrobledo salieron de sus cuarteles para tomar los principales centros de poder de la ciudad. La Diputación, el Ayuntamiento y el edificio de Correos se rindieron sin resistencia. Tan sólo hubo combates en torno al Gobierno Civil. Durante ese día y esa noche se registraron tiroteos esporádicos, pero las tropas y los elementos falangistas que las auxiliaban se hicieron pronto con el dominio total de la población. Fueron nombradas nuevas autoridades bajo el control del general Mola. La noche del día 21 una manifestación popular atravesó la calle Mayor “entre constantes vítores a España, a la República honrada y de orden y al Ejército”<sup>516</sup>. Durante unos meses la ciudad vivió bajo la amenaza de la represión

---

<sup>515</sup> *El Diario*, 14-7-1936, nº 15809, p. 3, cols. 1-7, “Don José Calvo Sotelo fue asesinado en la madrugada del lunes”; p. 1, cols. 1-2, “Debe terminar la “caza del hombre””; 15-7, nº 15810, p. 1, cols. 1-2, “Todos de acuerdo”; 18-7, nº 15813, p. 1, cols. 1-2, “Estabilidad”; p. 6, cols. 5-7, “Noticias de última hora”. *El Día*, 14-7-1936, nº 14354, p. 1, cols. 1-7, “Después de la muerte de don José Calvo Sotelo”.

<sup>516</sup> *El Diario*, 22-4-1936, nº 15814, p. 2, cols. 3-5, “El Regimiento de Villarrobledo al grito de ¡Viva España! se apodera del Gobierno civil”. Sobre la guerra en Palencia IGLESIAS, G.: “Introducción al estudio de la guerra civil en Palencia” en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, nº 12, Madrid, 1990, págs. 155 a 165; EGIDO, M<sup>a</sup> J., ALCALDE, A. y AYUELA, M<sup>a</sup> M.: “La vida cotidiana en Palencia durante la guerra civil (1936-1939) en *PITTM*, nº 60, Palencia, 1989, págs. 259 a 290. En tono encendido y propagandístico CASTRO, J.L.: *Resurgir. Episodios y anécdotas del Movimiento Nacional en Palencia*, Imp. El Día de Palencia, Palencia, 1939.

incontrolada. Luego la autoridad militar tomó las riendas de la situación y, dentro de las circunstancias, la vida se normalizó<sup>517</sup>.

La prensa palentina recibió con alivio la noticia del levantamiento militar. Su transformación en guerra civil fue luego acogida con callada resignación que hubo que disfrazar bajo el manto de la entrega patriótica. El estallido del conflicto convirtió a los ya veteranos *El Día de Palencia* y *El Diario Palentino* en entusiastas órganos propagandísticos del bando franquista. Para el primero no fue difícil. Su acatamiento a la República no había eclipsado la sincera simpatía profesada a la dictadura militar que la precedió. En cuanto al segundo, a pesar de su entrega leal a la causa de las derechas, no era menos cierto que se había aferrado a la legalidad republicana casi hasta el último momento. Eso sin contar que durante años no se cansó de repetir su amor por la democracia y el sufragio universal. La guerra se encargaría de igualar los discursos de ambos diarios. Con independencia de lo que se hubiera dicho o publicado antes del 18 de julio, la versión oficial y obligatoria pasaba a ser que la República había hecho de España un lugar donde un buen español no podía vivir y que la eliminación de la anti-España marxista, separatista, judaica y masónica era una necesidad histórica. En aquellos tiempos de Imperio y Cruzada la principal misión de la prensa iba a ser cantar con alborozo los éxitos militares y alabar al providencial Caudillo en su difícil tarea de poner las bases de un nuevo Estado. España despertaba tras cinco años de horribles pesadillas y encaraba su futuro, según metáfora muy difundida proveniente del himno falangista, en un nuevo amanecer.

---

<sup>517</sup> A finales de verano el Gobierno Militar prohibía “toda detención, requisa, investigación, registro domiciliario, traslado carcelario, información, etc.” realizado sin autorización, así como las llamadas “rondas volantes”. En noviembre el Gobierno civil amenazaba con “fuertes sanciones a los que presenten denuncias falsas o motivadas por resentimientos particulares”. *El Diario*, 17-9-1936, nº 15863, p. 1, cols. 1-2, “Gobierno militar de Palencia”; 18-11-1936, nº 15916, p. 2, cols. 1-2, “Gobierno civil”.

## **Ganar la guerra**

Los días 20 y 21 de julio de 1936 no se publicó prensa de ningún tipo en Palencia. Cuando, el miércoles 22, los dos diarios locales volvieron a vocearse y repartirse por la ciudad, una nueva etapa en su ya dilatada trayectoria histórica estaba comenzando<sup>518</sup>. La guerra iba a obligar al periodismo a transformarse de forma radical. Entre 1936 y 1939 la prensa palentina hubo de subordinar todos sus esfuerzos a un sólo objetivo: ganar la guerra. Ello implicaba que sus páginas, tanto en forma como en fondo, debían ponerse al servicio del esfuerzo bélico. A pesar de la tragedia que se estaba viviendo, todos pusieron lo mejor de sí mismos para cumplir esta tarea con entusiasmo, conscientes de lo que estaba en juego. *El Diario Palentino* y *El Día de Palencia* tuvieron que hacerse a la idea de que la información se había trocado en propaganda. Así lo comprendieron sus respectivos directores, José Alonso y Angel Blanco. Lo que ninguno de ellos podía ni imaginar era que, lo que se entendía como un esfuerzo transitorio en una situación excepcional, acabaría por hacerse definitivo, que la era de la libertad de expresión e información se había terminado en España por muchos años y que 1936 marcaba el comienzo del fin para sus propios periódicos.

Las páginas de *El Día* y *El Diario* durante estos difíciles años adquirieron un nada casual parecido. Las informaciones sobre la guerra lo llenaban casi todo. En primera plana nunca faltaba el “Parte Oficial de Guerra” emitido por el Cuartel General de Franco, flanqueado por los titulares de las principales operaciones militares del momento. Hasta que desaparecieron en 1938 era

---

<sup>518</sup> El 22 por la mañana, a las doce, *El Diario* publicó una “hoja extraordinaria” que “como es natural, fue materialmente arrebatada por el público de manos de los vendedores, agotándose inmediatamente la edición, a pesar de que fue muy importante”. Por la tarde salió el periódico completo “siendo adquirido con enorme ansiedad por el vecindario”, *El Diario*, 23-7-1936, nº 15815, p. 2, col. 4, “El extraordinario de *El Diario*”.

también habitual encontrarse con la transcripción de las peculiares “charlas” del general Queipo de Llano desde Radio Sevilla. La página cuarta completaba las informaciones de la primera y daba cuenta de los alcances de última hora. Las dos planas intermedias recogían diversos aspectos de la vida local y provincial, conjugadas con el resto de noticias nacionales e internacionales. Nuevas secciones surgidas al calor de la guerra daban el tono a este periodismo de guerra. Eran los tabloneros de anuncios de Falange, Junta de Guerra Carlista, Juventud Femenina de Acción Católica, Servicio Nacional Agronómico y Auxilio Social, sin olvidarnos de “Los que mueren por Dios y por la Patria”, el “Día del Plato único” o el “Aguinaldo del Soldado”.

Era habitual que las páginas de los diarios aparecieran trufadas de entrefiletos con consignas patrióticas del estilo “Una patria: España. Un Caudillo: Franco” o “Escucha las radios españolas. Lee los periódicos españoles. No escuches las radios enemigas. No leas la prensa enemiga. E inspirate siempre en el amor a la Patria”. Ambos diarios editaban también (desde 1938) una “Hoja de Divulgación agrícola” y otra dedicada a F.E.T de las J.O.N.S., páginas que no tenían periodicidad fija. Eran frecuentes las series de artículos como la de “Once meses bajo el terror de Euzkadi” que publicó *El Día* tras la liberación de Bilbao, “Yo fui un espía rojo” o la difusión de “las memorias secretas e íntimas de Azaña” en 1937. Las suscripciones como la del avión “Palencia” o el monumento a Mola eran canalizadas habitualmente por la prensa. Las fechas señaladas se solemnizaban con un número extraordinario, que en el caso del 18 de julio, se convertiría en toda una tradición prolongada durante el franquismo. En general los artículos editoriales eran escasos y se preferían los facilitados por las Agencias. En el caso de *El Diario* servidos normalmente por Faro además de USI o EFE, y los de *El Día*, procedentes sobre todo de Logos y también de Centraeuropa, Faro, Havas, Cifra y Efe. Las nuevas firmas que aparecieron en la prensa local también eran significativas. Las crónicas de guerra del “Tebib

Arrumi” o el “Coronel KELLEX” se hicieron muy populares y se multiplicaron los artículos de Alejandro Font de Bedoya (Jefe del Servicio de Prensa y Propaganda) o del camisa vieja Antonio Arana Salvador glosando la doctrina falangista. Teófilo Ortega en su recientemente adquirida fe “totalitaria” también fue un habitual de estos años. No eran infrecuentes tampoco los nombres de Pemán o Millán Astray entre otros.

Desde el punto de vista empresarial, la nota más significativa de estos años fue la limitación en las disponibilidades de papel. Las primeras restricciones se produjeron ya en el verano de 1936 y significaron que tanto *El Día* como *El Diario* dejaran de publicar sus habituales números semanales de seis páginas. Los periódicos rogaban a sus colaboradores brevedad en sus trabajos y a los lectores paciencia ante una medida transitoria adoptada “por el bien de España”. En octubre *El Día*, que había agotado antes de lo previsto sus reservas, se veía obligado a reducir el tamaño de los márgenes de sus planas para seguir dando cabida al mismo número de columnas. A finales de año un nuevo decreto ordenaba reducir transitoriamente a la mitad el espacio publicado, y otro de comienzos de 1938 limitaba el tamaño de los periódicos a dos tercios del papel empleado en los tres meses anteriores<sup>519</sup>. Otra consecuencia de la guerra fue la disposición de 1938 por la cual se aumentaba en cinco céntimos el precio de los diarios de los lunes. La diferencia se destinaba a la adquisición de Prensa para los combatientes con el fin de llevarles “la visión de retaguardia y el orgullo de sus proezas relatadas en las hojas de prensa diaria”<sup>520</sup>. Por último, a las dificultades propias de tiempos de guerra, se añadió en el caso de *El Diario*, la

---

<sup>519</sup> *El Diario*, 31-8-1936, nº 15848, p. 2, col. 4, “Advertencia”; 16-9, nº 15862, p. 1, col. 4, “Al servicio de España”; 10-12, nº 15934, p. 4, cols. 4-6, “Disposiciones oficiales”; 18-1-1938, nº 16273, p. 2, col. 5, “La falta de papel”. *El Día*, 7-10-1936, nº 14425, p. 4, col. 3, “Una explicación a los lectores”; 24-12, nº 14490, p. 2, cols. 1-2, “Las medidas sobre la reducción del tamaño de los periódicos”

<sup>520</sup> Por la misma razón aumentaban en 25 cts. las suscripciones mensuales. *El Diario*, 13-6-1938, nº 16392, p. 2, cols. 1-3; 8-7, nº 16410, p. 2, cols. 6-7, “A nuestros suscriptores”; 19-11, nº 16577, p. 2, col. 2, “Aviso”. *El Día*, 8-8-1938, nº 14918, p. 4, cols. 4-5, “A nuestros suscriptores”.



desgracia de padecer un incendio, —al parecer provocado por un cortocircuito— en sus oficinas de la Calle Berruguete la noche del 14 al 15 de agosto de 1938. Por fortuna, la prontitud de los trabajos de extinción evitó que las llamas se propagaran a los talleres de imprenta situados en la planta baja del mismo edificio. De no haber sido así el futuro de *El Diario Palentino* habría quedado seriamente comprometido<sup>521</sup>.

Las limitaciones en el suministro de papel no fueron, sin embargo, obstáculo para que las tiradas experimentaran un aumento notable con respecto a la República, llegando casi a duplicarse en el caso de *El Diario* y registrando un notable tirón en las de *El Día*, que partía de cifras más altas<sup>522</sup>. Las anteriores, si bien limitadas, experiencias bélicas de la prensa palentina en 1898 y durante la larga guerra de Marruecos, indicaban que en caso de conflicto el interés del público se multiplicaba y la demanda se disparaba. Ahora, tratándose de una guerra civil, que , además impedía que hubiera prensa de Madrid, estaba más que justificado que los diarios locales se convirtieran en un producto muy solicitado. Y ello a pesar de la creciente competencia que la radio comenzaba a hacer a los medios escritos.

**CUADRO 16: Ejemplares diarios distribuidos por Correos de *El Día* y *El Diario* (1933-1939)**

	1933	1937	1938	1939
<i>El Diario Palentino</i>	1.535	2.552	2.900	2.967
<i>El Día de Palencia</i>	2.438	2.650	3.058	3.423

La primera tarea que acometieron los dos diarios palentinos en su nueva condición de órganos propagandísticos del bando rebelde fue, lógicamente, la de

---

<sup>521</sup> Las llamas destruyeron todo el mobiliario, aparatos radiofónicos, máquinas de escribir y biblioteca. Se salvó la documentación y los ficheros de suscripciones. En la extinción participaron varios legionarios italianos. Durante dos meses la administración y redacción de *El Diario* se ubicó en el nº 2 de la calle Burgos, frente a los talleres de imprenta. *El Diario*, 16-8-1938, nº 16440, p. 2, cols. 6-7, “Un violento incendio destruye las dependencias destinadas a oficinas de la Redacción y Administración de *El Diario*”; 24-10, nº 16496, p. 1, cols. 6-7, “Aviso”.

<sup>522</sup> Son datos oficiales de Correos procedentes de AHPP, SH, *Timbre de Franqueo*, legs. 5019, 5240 y 5302. De los 2.500 ejemplares de *El Diario* en 1937, 2.311 eran de pago, 120 se distribuían gratis a organismos oficiales y otros 60 se destinaban también gratuitamente al frente.

justificar la necesidad del alzamiento militar contra la legalidad republicana vigente. Las raíces del conflicto venían de lejos, de la implantación en el país del liberalismo, una planta exótica que significaba la negación de las tradiciones patrias. Esa “España decadente, demo-liberal, materialista, afrancesada y masónica” trajo consigo la pérdida de la grandeza hispana. Después llegó el año 1931. La implantación de la República marcó el comienzo del proceso revolucionario que condujo a 1936. Las logias masónicas y el oro del Komintern hicieron de España un campo de experimentación “para sus ensayos comunistas”, que se realizaron durante el primer bienio y que culminaron en la “dramática y sangrienta revolución de Octubre de 1934”. Siguieron otros dos años de “política ambigua, tímida, desconectada de las necesidades del momento” que terminó en las elecciones de febrero de 1936, a partir de las cuales se aceleró “el plan de soviétización de España”. Los cinco meses que siguieron fueron de “agitación terrorista”, cuya meta última era “implantar el Soviet”.

Contra estos siniestros designios se levantaron patrióticamente el Ejército y buena parte de la sociedad. No se trató de una “militarada” al estilo decimonónico, sino de un auténtico “movimiento nacional”. Era la reacción de “el pueblo español no vendido ni entregado al judaísmo masónico, ni al bolchevismo criminal”. La guerra no pudo evitarse puesto que “España había perdido ya en los últimos cinco meses toda posibilidad de enmendar sus yerros, de curar sus males, de evitar sus peligros por senderos democráticos”. El conflicto fue provocado por los “dirigentes marxistas que habían conducido a la nación al borde del abismo”. El dilema era “o seguir siendo España o convertirse en una colonia de Rusia”. En realidad las razones de la sublevación eran tan obvias que *El Diario* resumía así la cuestión: “Nosotros no tenemos que hacer razonamientos para convencernos de que la rebelión militar fue legítima. Los que

hemos paseado siempre por la acera del sol de España, sabemos que ésta se alzó contra quienes querían asesinarla”<sup>523</sup>.

Tanto para *El Día* como para *El Diario* era importante subrayar que su actitud anterior al 18 de julio sintonizaba perfectamente con la que adoptaron después, es decir, que siempre habían transitado por la “acera” correcta. El periódico de la Federación exhibía como un timbre de gloria la suspensión padecida en agosto de 1932 tras el golpe de Sanjurjo<sup>524</sup>. Por su parte *El Diario* se veía obligado a hacer más hincapié en la rectitud de su trayectoria, dada su orientación “liberal” de otros tiempos. El periódico de los Alonso presumía de poder reproducir “íntegra y literalmente los editoriales publicados en los años 32, 33, 34 y 35” (pero no del 31) para demostrar que “nuestro pensamiento es el mismo que en los años de República extranjerizante”. *El Diario* afirmaba ahora que “en el fondo el pueblo español abominaba de las elecciones y del sistema que representaban”, subrayando su postura firme en defensa del orden contra el libertinaje de la República. Si no se expresó con más claridad durante aquellos años oprobiosos fue porque la censura lo impedía. El laurel máspreciado que podía presentar era, sin lugar a dudas, su campaña denodada contra el separatismo estatutista, postura que le valió “procesos judiciales, persecuciones, enemistades e injurias soeces”, muletilla que *El Diario* repetía siempre que podía. El mismo periódico que tanto combatiera a Primo de Rivera en el pasado le describía ahora como un “español ilustre” y “patriota sincero” que se había levantado “para barrer a todos aquellos politicastro podridos que infeccionaban

---

<sup>523</sup> *El Diario*, 25-9-1936, nº 15870, p. 1, cols. 1-2, “Antecedentes de la guerra civil”; 23-1-1937, nº 15969, p. 1, cols. 1-2, “La soviétización de España”; 17-2-1937, nº 15989, p. 1, cols. 1-2, “De aquella jornada caduca en que se desplomó la democracia”; 23-2-1937, nº 16003, p. 1, cols. 1-2, “El Caudillo define el movimiento”. *El Día*, 24-7-1936, nº 14361, p. 2, cols. 5-7, “El primer soldado español muerto en la reconquista de la Patria”; 3-8-1936, nº 14369, p. 1, cols. 5-7; 16-2-1938, nº 14801, p. 4, cols. 1-2, “Recordando una fecha”.

<sup>524</sup> *El Día*, 13-8-1937, nº 14652, p. 3, cols. 6-7, “Historia retrospectiva”.

la vida pública española e iban abriendo la sangría lenta de la decadencia de España”. Era el signo de los tiempos<sup>525</sup>.

Las reglas de la propaganda exigían una definición de los dos bandos en lucha en clave del maniqueísmo más absoluto. El conflicto en curso no era una guerra civil que enfrentara a dos bandos de españoles convencidos de sus legítimas ideas. Se trataba de un enfrentamiento entre España y un oscuro conglomerado de fuerzas antipatrióticas conceptualizado como “antiEspaña”: “¿Guerra civil?. No. Guerra patriótica contra lo extranjero, contra lo extraño, contra lo anti-español”. La definición del enemigo, del “otro” no podía ser más clara: “marxistas, judíos y masones y todos sus satélites afiliados al socialismo, comunismo, anarquismo y sovietismo, cuyos ismos solo conducen al más horroroso abismo que jamás haya podido imaginarse en cabeza humana”. La guerra no era más que “una verdadera y grandiosa epopeya nacional” para reconquistar España “que estuvo secuestrada y perdida (...) bajo las garras del marxismo antiespañol”. La lucha actual, por tanto podía ser parangonada con los dos grandes hitos de la historia patria: “la reconquista de España bajo la dominación árabe y el magnífico alzamiento popular de la Guerra de la Independencia”<sup>526</sup>. Al igual que en la lucha contra los musulmanes y luego contra los franceses, la guerra presente contra “las doctrinas de Rusia” tenía también un fuerte componente religioso. El intento de “arrancar de cuajo de nuestros corazones la fe en Dios y en nuestra Patria querida con mazazos de

---

<sup>525</sup> *El Diario*, 5-10-1936, n° 15878, p. 1, cols. 1-2, “El principio de autoridad”; 17-2-1937, n° 15989, p. 1, cols. 1-2, “De aquella jornada caduca, en que se desplomó la democracia”; 14-4-1937, n° 16043, p. 1, cols. 1-3, “En este 14 de abril nuestro pensamiento es el mismo que en los años de República extranjerizante”; 26-6-1937, n° 16104, p. 1, cols. 6-7, “Igualdad y hermandad española”; 13-7-1937, n° 16117, p. 1, cols. 6-7, “Lo que dijimos hace un año y lo que hoy decimos”; 7-4-1938, n° 16339, p. 1, cols. 3-65, “¡España una!”; 16-3-1939, n° 16615, p. 2, cols. 6-7, “En memoria de D. Miguel Primo de Rivera”.

<sup>526</sup> *El Día*, 19-8-1936, n° 14383, p. 1, col. 4, “España y anti-España”, Un español; 5-7-1937, n° 14618, p. 1, cols. 6-7, “Las dos Españas”, M. González. *El Diario*, 29-7-1936, n° 15820, p. 1, cols. 1-2, “La reconquista de España”; 13-11-1936, n° 15912, p. 1, cols. 1-2, “España para los españoles”; 1-5-1937, n° 16058, p. 1, cols. 1-7, “Paralelismo de dos gestas: 2 de mayo de 1808. 17 de julio de 1936”.

laicismo y puñaladas de traición antiespañola, a las órdenes de Moscú” había comenzado el 14 de abril de 1931. Por eso el enfrentamiento en los campos de batalla tenía ahora carácter de cruzada, ya que lo español y lo católico eran, al menos desde la Edad Media, una misma cosa. Las celebraciones que sintetizaban esta idea eran la del 12 de octubre, en que se fundía el espíritu emprendedor de la Raza con la devoción a la Virgen del Pilar, y la del 25 de julio festividad del apóstol Santiago, patrón de España y símbolo de la “cruzada espiritual por la reconquista de la fe y la independencia de la Patria”<sup>527</sup>.

El enemigo era presentado siempre con los tintes más oscuros, en su aspecto más sombrío y negativo. Los marxistas se destacaban por su comportamiento feroz y cruel “sin el más elemental respeto a los sentimientos de Humanidad. Como serían capaces de conducirse las tribus asiáticas más salvajes”. Los “separatistas” vascos eran “megalómanos o fanáticos, envenenados por un patológico odio hacia la nación española” y no dudaban en “usar la mentira más turbia” como cuando afirmaron que “Guernica había sido bombardeada por nuestra aviación”. El “terror rojo” adoptaba diversas formas: “las checas de Barcelona, la quema de conventos o los asesinatos en masa”. Las páginas de los periódicos se llenaban de historias terribles de vejaciones a sacerdotes, malos tratos a prisioneros y hambrunas en la zona “roja” en la que reinaba el caos y “la hoguera apocalíptica del desorden y la anarquía”. Los dirigentes republicanos eran tratados con desprecio. Mientras sus partidarios sufrían privaciones, ellos vivían en la opulencia. A pesar de saber que tenían la guerra perdida instaban a las masas a combatir de forma suicida. Azaña era el blanco preferido de los ataques de la prensa que le describía como “reptil”,

---

<sup>527</sup> *El Día*, 23-7-1936, nº 14360, p. 1, cols. 1-2, “A los verdaderos españoles”, L. M<sup>a</sup>. Cabanillas; 11-10-1938, nº 14995, p. 1, cols. 6-7, “Dos grandes fechas coincidentes”. *El Diario*, 24-7-1937, nº 16127, p. 1, cols. 1-7, “Bajo el grito de “¡Santiago y cierra España!” nuestros soldados de hoy, como los de ayer, luchan en la cruzada espiritual por la reconquista de la fe y la independencia de la Patria”; 12-10-1937, nº 16194, p. 1, cols. 1-7.

“hiena”, “cínico y rencoroso”. Sobre él recaía la responsabilidad de “toda la sangre vertida en nuestra patria”<sup>528</sup>.

Por contra, las referencias al propio bando estaban cargadas de todos los valores positivos que se negaban al contrario. Las virtudes de la verdadera España se encarnaban en la persona del general Franco, símbolo máximo de la causa. El culto a su personalidad comenzó a desarrollarse en época muy temprana. Franco era el “insigne Caudillo, talento de estratega, corazón de soldado valeroso y desbordado patriotismo” por la conservación de cuya preciosa vida *El Diario Palentino* hacía “sus más férvidos votos” a Dios. Por su “dinamismo” y “pericia inigualada” en la dirección de la guerra tenía “derecho a la gratitud eterna de todos”. Frases entresacadas de sus discursos poblaban las columnas de los periódicos a modo de consignas, mientras su fotografía ilustraba con asiduidad las primeras planas. Franco era el hombre providencial, enviado por Dios para salvar a España. Los aniversarios de su exaltación a la Jefatura del Estado (1 de octubre) o la celebración de su cumpleaños (4 de diciembre) eran las fechas en las que los elogios y ditirambos alcanzaban las cotas más desmesuradas<sup>529</sup>.

En un segundo y muy distanciado plano quedaba la galería de héroes de la nueva España: el precursor y “ausente eterno” José Antonio, el “protomártir” Calvo Sotelo, los prematuramente fallecidos Sanjurjo y Mola y la pléyade de generales cuya fama era alimentada por sus hazañas bélicas: Moscardó, Queipo

---

<sup>528</sup> *El Diario*, 10-8-1936, nº 15830, p. 1, cols. 1-2, “Las crueles ferocidades cometidas por los marxistas”; 6-11-1936, nº 15906, p. 1, cols. 1-2, “La responsabilidad de los dirigentes”; 6-4-1937, nº 16036, p. 4, cols. 1-2, “El separatismo agoniza”; 28-4-1937, nº 16056, p. 4, cols. 6-7, “¡Siempre la mentira!”; 11-5-1938, nº 16366, p. 1, cols. 6-7, “El recrudecimiento del terror rojo”. *El Día*, 4-3-1937, nº 14546, p. 1, cols. 6-7, “Latigazos de fieras”; 30-4-1937, nº 14493, p. 1, cols. 6-7, “El incendio de Guernica”; 3-7-1937, nº 14617, p. 2, cols. 2-6, “Una dantesca visión de las prisiones flotantes de Bilbao”; 5-7-1937, nº 14617, p. 3, cols. 1-3; 21-2-1939, nº 15101, p. 1, col. 1, “El reptil”.

<sup>529</sup> *El Diario*, 4-12-1937, nº 16239, p. 1, cols. 3-4, “¡Franco, Franco, Franco!”. *El Día*, 4-10-1937, nº 14695, p. 2, cols. 1-2, “Hubo un hombre enviado por Dios que se llamó Franco”, Castilviejo; 22-10-1937, nº 14710, p. 1, cols. 1-2, “Otro paso más importante y decisivo”.

de Llano, Varela, Yagüe, etc. El trato admirativo y favorable se extendía también a otros dos personajes de allende nuestras fronteras. Hitler y Mussolini, en cuanto que aliados de la causa nacional, eran presentados como dos líderes carismáticos, símbolo de la nueva Europa que estaba emergiendo contra las democracias decadentes y el comunismo brutal y amenazador. Sus regímenes políticos eran, además, modelo de inspiración para la instauración del deseado totalitarismo español. La presencia de alemanes e italianos, “pueblos hermanos”, en suelo hispano era un instrumento propagandístico de primer orden, puesto que permitía presentar la guerra civil como un conflicto a escala internacional revestido de una metafísica trascendencia. Se trataba de “la guerra entre dos civilizaciones antitéticas, entre dos doctrinas o dos sistemas antípodas. Se busca la salvación de la espiritualidad y de la cultura de Occidente frente a los ataques de un pretendido sistema que constituye la negación de todos los valores morales y la entronización soviética de un materialismo primitivo repugnante”<sup>530</sup>. Como en tantos otros temas, también en éste la prensa palentina se veía obligada a pasar página. No hacía tanto tiempo que desde las columnas de *El Día*, siguiendo las doctrinas de la Iglesia, se había condenado al fascismo y al nazismo como “paganismo puro”, afirmando nada menos que “nacionalsocialismo y bolchevismo son hermanos carnales, hijos de un mismo padre: del racionalismo político”<sup>531</sup>.

No puede decirse que resultara difícil para los dos diarios palentinos la tarea de mantener alta la moral de la población y la confianza en sus líderes. A fin de cuentas contaban con el mejor recurso propagandístico posible: las

---

<sup>530</sup> *El Diario*, 2-9-1936, nº 15850, p. 1, cols. 1-2, “La batalla definitiva al morbo de Moscú”; 30-1-1937, nº 15975, p. 1, cols. 1-2, “El ejemplo de Alemania”; 28-10-1937, nº 16208, p. 1, cols. 6-7, “Mussolini inauguró en el año 1922 una nueva era en la historia de la Humanidad”. *El Día*, 19-11-1936, nº 14462, p. 1, cols. 1-7, “El gobierno del generalísimo Franco, fue reconocido ayer por Alemania e Italia”.

<sup>531</sup> *El Día*, 9-8-1935, nº 14236, p. 1, cols. 1-2, “Una nueva persecución”. A.M. Conde; 28-6-1934, nº 13902, p. 5, cols. 1-2, “La Iglesia condena las teorías fascistas expuestas en las obras de Croce y Gentile”.

continuas victorias. El invierno de 1936 fue quizá el momento más difícil cuando se vio que el fracaso en la toma de Madrid obligaba a plantearse una guerra larga y de desgaste. Después, la serie ininterrumpida de triunfos cimentó la confianza en la victoria total. El fin del frente norte, que atravesaba también parte de la provincia palentina, y la caída de Barcelona, “la más grande conquista de la guerra”, fueron quizá los momentos de mayor entusiasmo<sup>532</sup>. Cada nuevo jalón en el camino del éxito final era celebrado con algarabía.

La vida en la ciudad se vio alterada por la guerra y eso que, excepto por la amenaza de ataques aéreos en los primeros días del conflicto, la tranquilidad fue la norma dominante. La constante presencia de uniformes en sus calles daba la nota de ambiente: del Ejército, falangistas, requetés, y hasta legionarios italianos del CTV que custodiaban un campo de prisioneros en las afueras de la ciudad. La prensa se hacía eco del nuevo pulso de la ciudad. Las celebraciones de tiempos de guerra, que provocaban “manifestaciones delirantes por todas las calles”, giraban en torno a motivos patrióticos o festividades religiosas. Ya se trataba del “Día del Flecha”, ese “nuevo guerrero de la España activa sublevada contra la detracción de la soberanía nacional”, de la jura de Bandera de los Alféreces provisionales, una “jornada de solidaridad italo-española” o de un solemne *Te Deum* por la liberación de alguna capital española del “yugo marxista”. Sin olvidarnos de la Semana Santa, el recorrido completo por el santoral y los aniversarios clave de la “Nueva España”: 18 de julio, 1 octubre, etc<sup>533</sup>. En otras ocasiones eran los funerales por los héroes palentinos caídos en

---

<sup>532</sup> *El Diario*, 7-12-1936, nº 15907, p. 1, cols. 1-7, “La suerte está ya echada”. *El Día*, 27-1-1939, nº 15080, p. 1, cols. 1-5, “¡Franco! ¡Barcelona!”. *El Diario* sacó 2 ediciones el día de la toma de Barcelona.

<sup>533</sup> *El Diario*, 19-10-1936, nº 15890, p. 3, cols. 1-4, “Extraordinario éxito del Día del Flecha”; 9-2-1937, nº 15982, p. 2, cols. 4-7; 30-5-1938, nº 16381, p. 3, cols. 1-4, “La jornada de solidaridad italo-española en Palencia”. *El Día*, 15-7-1938, nº 14924, p. 1, cols. 1-7, “Vibraciones de la retaguardia”.



el frente los que motivaban “imponentes manifestaciones” de duelo<sup>534</sup>. La vida en la ciudad se alteraba cuando recibía alguna visita de importancia. Como las dos que realizó Carmen Polo en 1938 para inaugurar el “Hogar del herido” y el “Sanatorio-Enfermería antituberculoso provincial”<sup>535</sup>. También se registraron en aquellos años algunas iniciativas destinadas al progreso material de la localidad como la inauguración en 1937 del “gran Teatro Ortega” o de la Yutera Palentina en 1938, que eran saludadas con gozo por la prensa como el mejor símbolo de la prosperidad que aguardaba a los españoles tras el triunfo en la guerra<sup>536</sup>.

Finalmente, los esfuerzos de tres años se vieron recompensados por la victoria. La explosión de júbilo y alegría fue desbordante. *El Día* publicaba tres ediciones en menos de veinticuatro horas dando cuenta de la caída de Madrid. Palencia vivía entonces “las más exaltadas jornadas de patriotismo y de adhesión entusiasta al Caudillo”. Banderas, himnos y manifestaciones recorrieron la ciudad. En una céntrica avenida “la multitud congregada dio gracias al Altísimo por el triunfo de nuestras banderas frente al invasor bolchevismo ruso”. Era el principio de “una primavera que no debe acabar nunca. Primavera de España que ha florecido para traernos el fruto deseado de un Imperio lleno de gloria y grandeza”<sup>537</sup>. *El Diario* afirmaba que España se había salvado y con ella “toda una civilización asaeteada fieramente por las doctrinas asiáticas”. Franco había cumplido con su misión providencial que le abría “de par en par las puertas de la

---

<sup>534</sup> *El Día*, 6-4-1938, nº 14842, p. 4, cols. 1-4, “Palencia entera en imponente manifestación rindió esta mañana sentido y póstumo homenaje al comandante Ramírez”.

<sup>535</sup> *El Día*, 7-1-1938, nº 14769, p. 4, cols. 1-7, “Con la presencia de la esposa del Caudillo se inauguró hoy en Palencia el Hogar del Herido”. *El Diario*, 25-4-1938, nº 16352, p. 2, cols. 1-7, “Acontecimiento jubiloso en la vida local”.

<sup>536</sup> *El Día*, 25-11-1937, nº 14738, p. 4, cols. 1-3, “Una efemérides palentina”; 21-12-1938, nº 15051, p. 4, cols. 1-7, “Nueva industria que nace en nuestra ciudad”.

<sup>537</sup> *El Día*, 29-3-1939, nº 15131, p. 8, cols. 1-5, “Todo Madrid apareció lleno de banderas bicolors”; 30-3, nº 15132, p. 1, cols. 1-5, “España por la gracia de Dios y el Caudillo ¡Redimida!”; 31-3, nº 15133, p. 1, col. 5, “Relieve de la ciudad”.

Historia y de la Gloria”. El periódico de Alonso lanzaba la iniciativa de esculpir en la fachada del Ayuntamiento el último parte de guerra “como una leyenda heráldica de significación nacional que los siglos besarán con el asombro y la admiración de nuestra gran epopeya”<sup>538</sup>.

## **Ganar la paz**

Junto al enorme esfuerzo propagandístico desplegado para contribuir a la causa de la victoria, la prensa palentina desarrolló otro no menor de cara a conseguir la consolidación de las estructuras políticas sociales y económicas del nuevo Estado que se iba gestando de forma paralela al desarrollo del conflicto en los campos de batalla. Tan importante como ganar la guerra era poner las bases para una paz sólida y duradera.

Durante las primeras semanas la preocupación por conocer el futuro régimen que podría implantarse en España quedó en un plano muy secundario. Lo importante era mantener la unidad y ganar la guerra a toda costa y cuanto antes, si bien cabían especulaciones en torno al modelo nazi, fascista, portugués o austríaco. En todo caso para reconstruir y regenerar España era necesario “volver a la tradición, el alma de la vida”. No importaban las formas de gobierno, el Ejército fijaría los cauces y derroteros del futuro durante el tiempo que fuese necesario.

Todos eran conscientes de que ante sí tenían “la grandiosa tarea de construir una nueva España sobre los escombros humeantes y pestilentes de la España de ayer que acaba de salir recién fundida, virginal y nueva, como una

---

<sup>538</sup> *El Diario*, 28-3-1939, nº 16625, p. 1, cols. 1-7, “Banderas victoriosas”; 29-3, nº 16626, p. 1, cols. 1-7, “Final de la guerra española”; 30-3, nº 16627, p. 4, cols. 1-3, “España vuelve a la paz”; 20-4, nº 16643, p. 2, cols. 1-3, “El último parte oficial de guerra esculpido en piedra”.

espada toledana bien templada entre las llamaradas de ese horno apocalíptico encendido por las teas de la anarquía social”<sup>539</sup>. La exaltación de Franco al liderazgo del bando nacional el 1 de octubre fue saludada como la piedra angular del nuevo Estado que había que edificar. Una cierta confusión rodeaba todavía los poderes reales del Caudillo, “capitán de la nueva España que nace”. Así *El Diario* lo calificaba en su titular como “jefe del Gobierno del Estado” mientras que en el comentario editorial la referencia era al “jefe del Estado”. En su primer discurso Franco esbozaba ya “el boceto de nueva Constitución que ha de servir de base al Estado que ha de forjarse sobre los escombros del pasado oprobioso”: unidad nacional, “un magnífico programa social”, corporativismo, autoritarismo. En síntesis una “nueva democracia” en el “sentido neto del vocablo” porque “si democracia es el gobierno del pueblo, nadie puede negar que el pueblo gobernará mejor y con más provecho con estas nuevas directrices nacionales, bien lejos de los aires corruptores de Ginebra y de Moscú”. *El Día* acataba “entusiasmado la legítima autoridad del nuevo y prestigioso Jefe de Estado”, prometiendo “solemnemente colaborar como venimos haciendo, sin tregua ni descanso, por el éxito final de esta magna empresa nacional”. El nuevo sistema político que Franco se proponía establecer se resumía en tres palabras “Una Patria, un Estado, un Caudillo”<sup>540</sup>.

El segundo paso decisivo en la articulación de la España franquista tuvo lugar con el Decreto de Unificación de abril de 1937. La unidad de doctrina, de mando y de obediencia era necesaria de cara a la consecución del “nuevo Estado

---

<sup>539</sup> *El Día*, 30-7-1936, n° 14366, p. 1, cols. 1-2, “Todos los españoles al servicio de una gesta gloriosa”; 15-8, n° 14380, p. 1, cols. 5-7, “La unión de los españoles en un nuevo Estado”; 6-9, n° 14451, p. 1, cols. 1-2, “Todo está en ruinas”. *El Diario*, 22-4-1936, n° 15814, p. 1, cols. 1-2, “¡Todos en pie por la salvación de España!”; 19-9, n° 15865, p. 1, cols. 1-2, “Y después...”.

<sup>540</sup> *El Diario*, 30-9-1936, n° 15874, p. 1, cols. 1-7, “España. El nuevo Estado español”; 3-10, n° 15877, p. 1, cols. 1-2, “Directrices del nuevo Estado”; 29-10, n° 15899, p. 1, cols. 1-2, “Una Patria, un Estado, un Caudillo”. *El Día*, 30-9-1936, n° 14419, p. 1, cols. 1-7, “¡Viva el general Franco, Jefe del Estado Español”.

totalitario bajo la égida de nuestro Caudillo”. Franco estaba ganando la guerra, “ahora quiere que ganemos también la paz”. No se trataba de una disolución sino de una integración: “Falange seguirá siendo el estímulo y acicate juvenil de todos los avances. El Requeté, el relicario sagrado de las esencias más puras de la mejor España. Una y otra, fundidas, síntesis y corazón de la Patria”. Como observaba Teófilo Ortega, con esta medida “una España acaba, otra empieza”. Falangistas y carlistas palentinos sellaban en una manifestación sus “sentimientos fraternales” intercambiando banderas y distintivos. *El Día de Palencia* enviaba a Franco un entusiasta telegrama de felicitación<sup>541</sup>.

En el verano de 1937 la prensa palentina recibía con honda satisfacción una decisión del Generalísimo por la cual se creaba el “Servicio Nacional del Trigo”, organismo estatal que sería en el futuro el único comprador de cereal en España. Para *El Diario* se trataba de “la solución definitiva y plena a los problemas que sobre el campo pesaban”. Se acababa así con la figura del especulador que tanto daño había hecho al agricultor castellano. Para el periódico era la mejor prueba del talante del nuevo Estado, “vigoroso y justiciero” que se lanzaba a una obra de regeneración de la agricultura nacional. En cierto modo, Castilla veía de esta forma recompensada su actitud del 18 de julio masivamente favorable a los sublevados. En el mes siguiente las autoridades se lanzaron a una campaña explicativa del alcance del decreto por toda la provincia, sostenida y complementada por la prensa desde sus páginas<sup>542</sup>.

---

<sup>541</sup> *El Diario*, 19-4-1937, nº 16047, p. 1, cols. 1-7, “El Generalísimo concreta en un discurso pleno de emoción, las directrices del Movimiento nacional”; 20-4, nº 16048, p. 1, cols. 1-2, “El primer paso fundamental hacia el nuevo estado”; 21-4, nº 16049, p. 1, cols. 3-4, “España, una grande y libre”. *El Día*, 20-4-1937, nº 14484, p. 1, cols. 1-7, “España, nuevo Estado totalitario bajo la égida de nuestro caudillo, el generalísimo Franco”; 21-4, nº 14485, p. 1, cols. 6-7, “En torno al decreto del generalísimo”; 22-4, nº 14486, p. 4, cols. 6-7, “Horas decisivas”, T. Ortega. El telegrama de *El Día* decía: “DIA DE PALENCIA acoge con júbilo, sabio, certero discurso Vucencia, concretando directrices movimiento salvador y aplaude entusiasmado, nombre amplio sector opinión palentina, decreto histórico unificación todos elementos servicio incondicional patria grande. Caudillo inteligente, valeroso. Director: Blanco”

<sup>542</sup> *El Diario*, 24-8-1937, nº 16153, p. 4, cols. 1-7, “¡Arriba España! ¡Arriba el Campo!”; 25-8, nº 16154, p. 2, cols. 1-7; 1-9, nº 16160, p. 1, cols. 6-7, “Franco redime al campesino”. *El Día*, 24-8-1937,

Otro terreno en el que el nuevo Estado comenzó a dar pasos decisivos fue el de la restauración religiosa. Se trataba de reparar el daño que la Masonería y el judaísmo quisieron causar a la indestructible unión entre la Iglesia y España “durante la abominable y repulsiva era roja”. Pronto el crucifijo volvió a las escuelas y numerosos ayuntamientos procedieron a la entronización del Corazón de Jesús. Los jesuitas fueron restablecidos, la ley del divorcio derogada y recuperado el presupuesto de Culto y Clero<sup>543</sup>. *El Día de Palencia*, campeón de la defensa de la religión en los años difíciles, abogaba ahora porque toda la enseñanza quedara en manos de la Iglesia ya que “más que ir contra el analfabetismo iletrado hay que ir contra el analfabetismo moral. Y eso no se logra con el abecedario sino con el catecismo”. Según su criterio “la nueva España para ser un gran nación, tiene que regularse necesariamente en las inspiraciones de la Iglesia”. El periódico salía también al paso de las insinuaciones vertidas sobre Falange, afirmando que era “eminentemente católica y romana y lucha por los principios cristianos de justicia social que inspiraron las encíclicas pontificias”. El diario de la Federación hacía también hincapié en la necesaria “reforma de las costumbres”. Era necesaria una campaña de moralidad pública para evitar que se malograra la magna obra que se estaba forjando en los frentes de batalla. Por lo visto, después de las persecuciones sufridas durante la República, los católicos estaban dispuestos a pasar factura. Si la guerra había sido definida como Cruzada, el Estado que de ella saliera debería ser

---

nº 14661, p. 4, cols. 1-7, “S.E. el generalísimo ha firmado el trascendental decreto de iniciación de la reforma económica de nuestra agricultura”; 25-8, nº 14662, p. 1, cols. 1-7, “Texto íntegro del trascendental decreto del Generalísimo”; 3-9, nº 14670, p. 1, cols. 1-2, “El problema triguero y el trascendental decreto del generalísimo”, C. Fuentes.

<sup>543</sup> *El Diario*, 7-9-1936, nº 15854, p. 3, cols. 1-7, “Al volver Cristo a las escuelas, los pueblos vibran de entusiasmo”. *El Día*, 9-5-1938, nº 14870, p. 1, cols. 1-3, “Se restablece la Compañía de Jesús”; 26-9-1939, nº 15251, p. 1, cols. 2-5, “Sobre la derogación de la Ley del divorcio”; 27-9-1939, nº 15271, p. 1, cols. 1-2, “El restablecimiento del presupuesto del Culto y Clero”.

confesional. A finales de 1939 *El Diario Palentino* presumía ya de que España era “el único Estado íntegramente católico que hoy existe en el mundo”<sup>544</sup>.

El año 1938 fue, sin duda, el de la consolidación de la naciente estructura de poder que se estaba articulando en torno al general Franco. La formación en febrero del primer Gobierno fue saludado por la prensa palentina como “un paso definitivo hacia la plena normalidad de la auténtica España” y augurio de “un porvenir lleno de venturas y de grandezas imperiales”. Este gobierno podía ser “calificado de revolucionario, si se entiende como tal, la definición que alguien hizo de las revoluciones: voluntad de afrontar y resolver los problemas históricos de un pueblo”<sup>545</sup>. Un mes más tarde quedaba aprobado en Burgos el Fuero del Trabajo que marcaba un nuevo jalón en el diseño franquista. El nuevo código, subrayaba *El Día*, “recoge la tradición española de justicia social y el sentido humano que inspira la añeja legislación auténticamente española”. Prácticamente desde julio de 1936 la propaganda franquista había venido insistiendo en que las conquistas de los trabajadores serían respetadas y que la armonización del capital y el trabajo era un objetivo prioritario de las nuevas autoridades. La afirmación recogida en el Fuero de que la riqueza nacional estaría al servicio del pueblo español era saludada por la prensa palentina como una auténtica “sentencia de muerte” para el marxismo. El Fuero del Trabajo era necesario porque, si no se conseguía “desarraigar la semilla venenosa de las conciencias de los trabajadores que estuvieron engañados por las mentiras odiosas de Marx”, la guerra sería inútil<sup>546</sup>.

---

<sup>544</sup> *El Día*, 2-3-1937, nº 14544, p. 1, cols. 1-2, “Enseñanza católica”; 30-8-1937, nº 14665, p. 1, cols. 1-2, “España y el Vaticano”; 18-11, nº 14732, p. 1, col. 3, “Confesionalidad”; 21-12, nº 14757, p. 1, cols. 6-7, “La reforma de las costumbres”. *El Diario*, 25-10-1939, nº 16811, p. 1, cols. 6-7, “El restablecimiento del presupuesto del Clero”.

<sup>545</sup> *El Diario*, 1-2-1938, nº 16285, p. 3, cols. 1-3, “Un paso definitivo hacia la plena normalidad de la auténtica España”. *El Día*, 1-2-1938, nº 14789, p. 1, cols. 1-7.

<sup>546</sup> *El Diario*, 10-3-1938, nº 16316, p. 1, cols. 1-7, “Jornada de triunfo en la guerra y en la paz”; 16-3, nº 16321, p. 1, cols. 3-4, “El Fuero del Trabajo es la máxima victoria de la paz”. *El Día*, 10-3-1938, nº 14820, p. 1, cols. 1-7.

1938 fue también el año de la nueva Ley de Prensa, una disposición que estaba llamada a modificar de raíz la naturaleza del periodismo en España. Desde el comienzo de la guerra se había establecido un férreo control sobre los medios informativos de la zona rebelde. Algunos pudieron pensar que, al igual que se habían recortado muchas otras libertades, se trataba de una mera medida coyuntural motivada por el estado de guerra en vigor. Incluso *El Diario Palentino* se permitía recordar con alivio que “los malos tiempos en que *doña Anastasia*, la bruja del lápiz rojo, perseguía implacable a los periodistas de la acera derecha, bajo el lema de una Libertad meramente nominal y ficticia”, habían terminado para siempre<sup>547</sup>. Sin embargo, según se iba produciendo la institucionalización del nuevo Estado conforme a moldes totalitarios, se hacía patente que, un sector tan sensible en este tipo de regímenes como el de la información y propaganda, debía ser objeto de una legislación especial.

Es probable que el contenido de la ley, promulgada en abril de 1938, sorprendiera a las redacciones de los dos diarios palentinos. La nueva normativa iba mucho más allá de lo que probablemente habían pensado. No se trataba solo de establecer limitaciones a la libertad de expresión, como habían hecho los códigos liberales o incluso el régimen de Primo de Rivera, sino que la Ley colocaba a la prensa al servicio del Estado, lo cual abría unos caminos inéditos en la historia de la prensa en España. Era fácil comprender que, en estas condiciones, los días del periodismo tal y como se había concebido hasta entonces estaban contados<sup>548</sup>. A pesar de ello, la prensa palentina evitó en buena medida entrar a fondo en el comentario de la cuestión, probablemente también porque la censura lo habría impedido. *El Diario Palentino*, que se había opuesto

---

<sup>547</sup> *El Diario*, 28-8-1936, n.º 15846, p. 2, col. 4, “Palencia al día”.

<sup>548</sup> SINOVA, J.: *La censura de Prensa durante el franquismo (1936-1951)*, Espasa, Madrid, 1989, págs. 15 a 102.

en el pasado a los proyectos de regulación de la prensa por parte de Primo de Rivera y luego de la República, centraba ahora su comentario sobre la Ley franquista en la “dignificación” profesional que la nueva legislación iba a suponer. El periódico de Alonso, que desde siempre había combatido la idea de las escuelas de periodistas se congratulaba de que, para poder ejercer la profesión, se exigieran en el futuro estudios superiores y cursos especiales. Por primera vez en la historia de la prensa española el periodista iba a “sentirse objeto de una cuidada atención por parte del Estado”. La época en que “parecía fluctuar equidistante entre el bohemio y el sablista” había terminado. El profesional iba a encontrar por fin “su rango social, paralelo a la trascendental misión que le compete”. Una misión, “llena de nobleza y de trascendencia” cual era, y aquí se entraba como de pasada en el meollo del asunto, la de “servir de portavoz de las esencias nacionales, orientar a la masa de acuerdo con las directrices del Estado y colaborar, en todo momento con alteza de miras y acendrado patriotismo a la obra fecunda de los gobernantes”<sup>549</sup>.

*El Día de Palencia* comprendió con rapidez los cambios que se avecinaban y tomó medidas al respecto con mucha más agilidad que su colega. Su primera reacción ante la Ley fue más bien escueta, limitándose a publicar el texto íntegro, eso sí bajo un expresivo titular en el que se subrayaba que “el Estado organiza, vigila y controla la institución nacional de la prensa periódica”. Dejando de lado un artículo recogido de la prensa vallisoletana al que más adelante haremos referencia, la única opinión editorial sobre el asunto fue la que se publicó ya en agosto. En ella, como su colega *El Diario*, insistía en la cuestión de la dignificación profesional. A partir de ahora, decía, la prensa española tendría “la gran satisfacción de servir a su Patria y no a los intereses mezquinos

---

<sup>549</sup> *El Diario*, 28-2-1938, nº 16307, p. 4, cols. 3-5, “El Estatuto de Prensa que se publicará en breve tendrá excepcional importancia”; 25-4, nº 16352, p. 1, cols. 2-4, “Se ha publicado la Ley de Prensa”; 5-5-, nº 16361, p. 1, cols. 6-7, “La dignificación de los periodistas”.



de negociantes sin conciencia (...) que, con desprecio de la pluma y de su alto magisterio, utilizaban el periódico para proporcionarse a fin de año un balance satisfactorio a costa de envenenar las conciencias y mantener, como en galeras, a unos pobres periodistas que pagaban mal, después de someterles a toda clase de vejaciones”<sup>550</sup>.

Sin embargo, la Federación Católico-Agraria palentina, era muy consciente de los peligros que se cernían sobre ella misma y sobre su periódico. En el nuevo Estado que se diseñaba aún no estaba muy claro como iba a articularse el sindicalismo católico dentro de la estructura vertical que el Fuero del Trabajo insinuaba. Ante la Ley de Prensa, la respuesta de la Federación debía ser fulminante y no dejar lugar a dudas. Antes de que terminara 1938 tenía lugar una Asamblea Extraordinaria para tratar del futuro del diario<sup>551</sup>. En ella se decidió el camino a seguir. A comienzos de 1939 un nuevo director se hacía cargo de *El Día de Palencia*. Se trataba de Antonio Sánchez Gómez, un joven malagueño de 27 años que se había formado en la Escuela de Periodismo de *El Debate* y que estaba llamado a desarrollar una fulgurante carrera en el periodismo español. Su breve estancia en Palencia, apenas unos meses, sería decisiva en su vida. Ese tiempo fue suficiente para entablar relación con Mercedes Junco Calderón (sobrina de Abilio Calderón) con la que contraería matrimonio en 1942. Con la ayuda del capital de su esposa fundaría en 1944 una revista amable destinada a hacer fortuna y a la que pondría por nombre simplemente *¡Hola!*. Sánchez, “un hombre honrado de derechas, de la derecha pura y dura”, a juicio de su biógrafo, fue el encargado de dar un nuevo tono a *El*

---

<sup>550</sup> *El Día*, 25-4-1938, nº 14860, p. 2, cols. 3-7, “La Ley de Prensa”; 23-8, nº 14955, p. 3, cols. 6-7, “Pluma y Estado. El deber y el derecho del periodista”.

<sup>551</sup> *El Día*, 15-12-1938, nº 15046, p. 1, cols. 1-7, “Asamblea de la Federación Católico-Agraria”.

*Día de Palencia* en lo que constituía su primera experiencia al frente de un diario<sup>552</sup>.

En la mañana del 17 de enero de 1939 salía a la calle el nuevo y “rejuvenecido” *El Día*. El primer cambio era evidente, había dejado de ser vespertino, se había transformado “de ave nocturna en jilguero madrugador y cantarín”. El segundo no lo era menos, había modificado su formato, constaba de ocho páginas a cinco columnas en lugar de cuatro a siete, y, lo que es más importante, su cabecera lucía un nuevo y significativo lema: “Con nuestro Caudillo Franco por la causa de Dios y de España”<sup>553</sup>. El texto de su editorial, bajo el título “Norma”, explicaba al lector las causas de tales modificaciones. Su lectura ofrece una completa síntesis de la mutación que el periodismo estaba experimentando en aquellos momentos. La guerra lo había transformado todo, después de casi dos siglos de existencia el “viejo sistema democrático y liberal” había “desaparecido a la luz de un amanecer heroico y juvenil”. Ello tenía consecuencias fundamentales en el orden periodístico puesto que “hace cambiar por completo lo que hasta aquí fue y representó esta profesión”. En el liberalismo “el periódico fue generalmente una palanca poderosa al servicio de toda clase de partidos e intereses”, si bien siempre hubo “un número de periódicos que supieron mantenerse rigurosamente leales a los principios sustanciales de la

---

<sup>552</sup> PEÑAFIEL, J.: *¡Hola! y el hijo de Sánchez. Historia de una revista amable*, Ediciones Temas de Hoy, Madrid 1994, pág. 42-43. La boda tuvo lugar en Palencia. El novio vestía “el uniforme de gala de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ese uniforme político, mussoliniano, de chaqueta blanca tipo guerrera y pantalón negro como la corbata”. La narración de la etapa palentina de Sánchez, págs. 37 a 44, contiene numerosas inexactitudes.

<sup>553</sup> En marzo cambiaron de orden los términos del nuevo lema que quedaba así: “Por la causa de Dios y de España, con nuestro Caudillo Franco”. La cabecera lucía un escudo de Palencia, que se conservó tras la fusión con *El Diario* y que hoy todavía puede verse en el periódico. En la última página lucía el titular “Diario castellano de información” que fue cambiado 4 días después por el de “Diario de la mañana”. La estructura de contenidos era la siguiente: en primera plana titulares de la marcha de la guerra, el parte y las noticias más destacadas de la actualidad nacional o internacional; en 2ª la información local; en 3ª y 4ª información nacional; en 5ª internacional; en 6ª noticias sobre el campo y anuncios por palabras; en 7ª vida provincial y en 8ª noticias de última hora y los domingos una “Historieta cómica semanal”. En primera plana eran mucho más frecuentes las fotografías (de la empresa Espiga Vivar) y la titulación se hizo más agresiva.

Patria, frente a otros traidores y bastardos”. La prensa “fue el arma más eficaz de que se valieron los satánicos poderes que pulularon y negociaron sobre la carne madre de la Patria”. Con el nuevo régimen “esta vileza ha desaparecido para siempre”. La prensa se colocaba ahora “en servicio de la actividad nacional”. Al comenzar esta nueva época *El Día* ofrecía “todos nuestros esfuerzos y la promesa de una fidelidad inquebrantable” a la “egregia persona del Caudillo, representación la más alta y gloriosa de la España de hoy”. Franco, Dios y España señalaban el camino a seguir<sup>554</sup>.

**CUADRO 17: La cabecera de *El Día de Palencia* (1923-1941)**

<b>Fechas</b>	<b>Subtítulo</b>
Desde 1-10-1921	<i>Periódico de información general. Propiedad y órgano de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios de la Provincia</i>
Desde 9-1-1936	<i>Diario Castellano de información. Propiedad y órgano de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios de la provincia</i>
Desde 17-1-1939	<i>Propiedad y órgano de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios de la provincia. Con nuestro Caudillo Franco por la causa de Dios y de España</i>
Desde 2-6-1940	<i>Diario de la mañana. Propiedad y órgano de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios de la provincia. Por la causa de Dios y de España, con nuestro Caudillo Franco.</i>

En realidad la Ley de 1938 significaba para la prensa católica la culminación de muchos de sus viejos ideales. La libertad de imprenta que trajo el liberalismo quedaba enterrada y con ella toda su nefasta influencia sobre el pueblo español. La prensa quedaba colocada al servicio del Estado pero, como éste se declaraba confesional, la conclusión era que, en teoría, las doctrinas de la Iglesia tendrían vía libre para su difusión sin ninguna competencia. Sobre el papel se hacían realidad las máximas aspiraciones de cualquier propagandista católico. Había, sin embargo, un problema y era que, en un Estado confesional todos los periódicos serían oficialmente católicos, con lo cual el sentido de la “buena prensa” tal y como se había entendido desde el siglo XIX desaparecía de

<sup>554</sup> *El Día*, 17-1-1939, nº 15071, p. 3, cols. 1-2, “Norma”; 18-1, nº 15071, p. 2, col. 1, “Relieve de la ciudad”.

golpe. Sin libertad de expresión, la existencia de prensa católica quedaba en entredicho. Se acercaban momentos difíciles para *El Día de Palencia*.

## **El periodismo invade las ondas**

Durante los tres años de guerra y, a pesar de las dificultades inherentes a un período bélico, la prensa palentina registró algunas novedades notables. En primer lugar, aparecieron nuevas cabeceras de tipo religioso, si bien en algún caso se trató de publicaciones ya existentes trasladadas temporalmente a Palencia a causa del conflicto. En segundo término, surgió una prensa de carácter político acorde con las nuevas circunstancias, es decir carlista y falangista. Y por último, en estos años se puso en funcionamiento la primera emisora radiofónica palentina, instrumento de propaganda en manos del falangismo local.

En cuanto a la **prensa de carácter religioso**, durante la guerra vieron la luz tres nuevas cabeceras en la capital palentina. En agosto de 1936 aparecía *Castilla*, revista anual órgano del Colegio Castilla de los Hermanos Maristas, a decir de *El Día de Palencia*, “forjada con briso ademán”<sup>555</sup>. Al año siguiente surgían los dos títulos restantes. El primero en aparecer fue *REINE*, acrónimo de *Reparación Infantil Eucarística*, concebido como suplemento infantil de *El Granito de Arena*, la revista creada por el obispo Manuel González que había comenzado a publicarse en Palencia el año anterior<sup>556</sup>. Este “T.B.O. sin colores”

---

<sup>555</sup> *El Día*, 22-8-1936, n° 14386, p. 4, cols. 5-6, “España, Imperio”. Se trataba del número correspondiente al curso 1935-36. Las circunstancias de la guerra hicieron que hasta 1940 no comenzara a publicarse esta revista con regularidad primero anual y luego trimestral.

<sup>556</sup> *REINE* comenzó a publicarse el 1-1-1937. Primero fue quincenal y luego mensual. Subtítulo: “De los Sagrarios sin niños y de los niños sin Sagrarios”. En su cabecera figuraba una viñeta de un Sagrario y después un dibujo de niños comulgando. Aparecía los días 5 y 20 de cada mes con *El Granito*. El director y redactor único era Manuel González. Su sede social estaba en Santo Domingo de Guzmán 19. Se imprimía en los talleres de las Misioneras Eucarísticas de Nazareth. Constaba de 4 páginas de 21,5 x 12,5 cms. a dos columnas. El precio del número era de 5 cts. Desde 5 a 100 ejemplares a 3 cts.; desde 100 a 2,5 ptas. el bloque. En la Hemeroteca Municipal de Madrid se conservan los años 1937 a 1940 con alguna laguna; en la Biblioteca Nacional los años 1943, 1946 a 1964 y 1967 a 1988 con lagunas.

como lo definía su creador tenía como objetivo “que nosotros los niños nos enteremos bien de qué tenemos que hacer para que ese Jesús, que está ahí escondido en el Sagrario, *reine* como tiene que reinar en todos los niños del mundo”<sup>557</sup>. Con ese fin la revista estaba redactada en un tono sencillo, didáctico y un tanto cursi, llena de historietas moralizantes y de viñetas fáciles de comprender para todos los públicos. Su difusión fue notable, llegando a distribuir por Correos en torno a los cinco mil ejemplares mensuales a partir de 1940.

También en 1937 nació *Más*, “publicación mensual del Secretariado Local de Acción Católica”. La Acción Católica palentina había sido reorganizada en 1928 por el obispo Agustín Parrado, celebrando su primera asamblea en 1930.

**CUADRO 18: Periódicos aparecidos en la ciudad de Palencia entre 1936 y 1941**

Título	Per	Prim N°	Ult N°	Director	Propietario	Naturaleza
<i>Castilla</i>	An	8-1936	1970		Colegio Maristas	Prof-corp
<i>Afán</i>	Sem	5-11-1936	31-3-1938	Teófilo Ortega	FET de las JONS	Polít. (FET)
<i>Más</i>	Men	1937	1937	Zacarías Gama	Acción Católica	Religioso
<i>Tradición</i>	Sem	1937	1937		Partido Carlista	Polít. (carl)
<i>REINE</i>	Qui	1937	Actualidad	Manuel González	Obra de las Tres Marías	Religioso
<i>Hoja Oficial del Lunes</i>	Sem	29-5-1939	Después 1941		Asociación de la Prensa	Información general
<i>Juventud</i>		1940	1977	L. Mª Herrán		Religioso
<i>El Diario-El Día</i>	Día	4-1-1941	Actualidad	J. Alonso	Diario-Día S. A.	Inf. general
<i>La Caridad</i>	Bim	1-1941	1971	Octavio Marcos	Orden S. Juan de Dios	Religioso

En los años siguientes llevó una vida lánguida y un tanto desmayada. Su revitalización se produjo con la constitución de una Junta Diocesana, presidida por José Ordóñez, en 1935 y con la creación al año siguiente de un Secretariado “con el fin de coordinar todos los esfuerzos de las distintas ramas de la obra, e impulsar y orientar sus actividades de un modo práctico y eficaz”. La Acción Católica estaba estructurada en cuatro secciones: Padres de familia, Mujeres católicas, Juventud femenina y Juventud masculina. Precisamente de esta última

<sup>557</sup> *REINE*, 1-1-1937, n° 1, p. 2, cols. 1-2, “Amiguitos aquí estoy yo”, Juan del seminario.

partía en 1937 la idea de la creación de un boletín, presentando a la Junta un estudio sobre su posible contenido y presupuesto necesario. El proyecto pasó al prelado quien finalmente dio su aprobación<sup>558</sup>. Así el 1 de julio de 1937 nacía *Más*, concebida como “órgano diocesano de información y orientación de Acción católica”<sup>559</sup>. Su director era Zacarías Gama, sacerdote y director del Secretariado diocesano, y sus aspiraciones, concretadas en la elección del título, se dirigían a que “nuestras obras estén cada día MÁS sólidamente formadas y MÁS llenas de espíritu católico, que sean MÁS fecundas y MÁS útiles para los fines de la Iglesia”<sup>560</sup>. La revista intentaba centrarse en los asuntos específicamente religiosos como la condena de “la inmodestia en el vestido, la desvergüenza en los modales y la pintura en el rostro” o la exaltación de la Virgen María<sup>561</sup>. Sin embargo, no podía sustraerse a la actualidad del momento. La responsabilidad en el desencadenamiento de la guerra arrancaba de “ese desdichado lustro de persecución cerril y sectaria, que ha levantado en nuestra patria oleadas de fuego devastadoras”. Para *Más* “la España que empieza ahora a amanecer, limpia de lacras y de codicias, bautizada en el Jordán de su propia sangre, es la España vieja de Isabel y de Fernando, cuya legislación política, civil, administrativa y militar se inspiró siempre en los principios religiosos”. En medio de esta “lucha épica” debía ser infinito el agradecimiento “a nuestros jóvenes de Acción Católica muertos en la paz de Cristo y caídos gloriosamente en el campo de batalla, luchando contra los enemigos de Dios y de la Patria”<sup>562</sup>.

---

<sup>558</sup> *Archivo de Acción Católica Palentina, Libro de Actas de la Junta Diocesana de Acción Católica*, acta de constitución (23-6-1935) y sesión ordinaria de 29-4-1937.

<sup>559</sup> El primer número de *Más* se publicó el 1-7-1937. Su redacción se ubicaba en el Palacio Episcopal y la administración en Santo Domingo de Guzmán 19. Constaba de 8 páginas a 2 columnas. Se imprimía en los talleres de Merino. En la Hemeroteca Municipal de Madrid se conservan los números 1 a 6, probablemente los únicos que se editaron.

<sup>560</sup> *Más*, 1-7-1937, nº 1, pp. 1-2, “En este primer número”, La redacción.

<sup>561</sup> *Más*, 1-8-1937, nº 2, pp. 1-8; 1-12-1937, nº 5, p. 1, cols. 1-3, “A mi querida madre”.

<sup>562</sup> *Más*, 1-10-1937, nº 4, p. 1, cols. 1-2, “Cristo Rey”; 1-11-1937, nº 5, p. 1, cols. 1-2, “Bienaventurados

Fuera de la capital también hubo dos aportaciones al amplio y variopinto universo de las publicaciones católicas palentinas. Se trataba de dos periódicos que hasta el estallido de la guerra se habían venido publicando en Madrid y que después debieron buscar nuevo acomodo en la España Nacional. En octubre de 1936 se instalaban en Dueñas las “oficinas transitorias” de *El Campesino*, “órgano oficioso de la Liga Nacional de Campesinos”<sup>563</sup>. La Liga había sido creada en 1923 por Antonio Monedero tras su ruptura con la CNCA. Estaba integrada por “pequeños y medianos agricultores” y se apoyaba en “los principios de Religión, Familia, Propiedad y Autoridad”. Según el propio Monedero en 1930 alcanzaba la gigantesca cifra de un millón de adheridos. La propaganda era “el alma de la obra”. En el mundo del periodismo La Liga estaba representada por *Labradores unidos*, una revista “social y agrícola para las personas más instruidas” y *El Campesino* “al alcance de las personas más humildes”. Esta última nació en 1924 y antes de la guerra presumía de una tirada que rondaba los 75.000 ejemplares mensuales. Durante su etapa palentina distribuyó por Correos muchos menos, tan sólo entre 6.500 y 8.500 cada vez<sup>564</sup>.

*El Campesino* se ocupaba sobre todo de temas agrícolas y económicos, y de informar sobre la marcha de la organización. Sin embargo las excepcionales circunstancias por las que atravesaba el país pronto le obligaron a definirse. La guerra era vista como un castigo divino para aquellos países que habían

---

los muertos”.

<sup>563</sup> *El Campesino* (en adelante *EC*) dejó de publicarse los meses de agosto y setiembre de 1936 y después lo hizo mensualmente en Dueñas desde 10-1936 hasta 8-1940. Hasta 1937 se imprimió en los talleres de *El Diario*, después (nº 158) en la Tipografía de Senén Martín en Avila aunque su sede seguía estando en Dueñas. En Madrid la imprenta estaba en Juan Bravo 3. Constaba de 4 páginas a 3 columnas. Su precio era de 10 cts. En la Hemeroteca Municipal de Madrid se conserva toda la colección, con algunas lagunas (nº 153, 157 y 181). En *AHPP*, *SH*, *Timbre de Franqueo*, leg. 5240 los números 149 y 158.

<sup>564</sup> La revista *Labradores unidos* fue suprimida en 1936 a causa de la desastrosa cosecha “para aliviar gastos a las entidades” y seguiría en suspenso toda la guerra. *EC*, 1-10-1936, nº 149; 11-1937, nº 160, p. 2, cols. 1-3. *AHPP*, *SH*, *Timbre de Franqueo*, legs. 5240 y 5302. Sobre la Liga CASTILLO: *Propietarios... op. cit.*, págs.481 a 486.

apostatado de la fe y “vuelto la espalda a Dios”. Al resto de naciones “las castigó con la guerra europea que sembró el mapa de millones de muertos (...), a nosotros nos castiga ahora con la espantosa guerra social que estamos sufriendo”<sup>565</sup>. La Liga se alineó “desde el primero momento” al lado de la causa franquista “porque en su espíritu y en sus repetidas manifestaciones, ha visto cristalizados los deseos que mil veces ha expuesto y que han constituido su razón de ser”. A su juicio socialistas y comunistas habían engañado a los campesinos con sus promesas y empujado al país a la guerra. Cuando ésta terminara las cosas deberían ser diferentes en España, ya que “no se ha hecho el levantamiento y se está derramando tanta sangre honrada para que todo vuelva luego a estar como antes, en que cada cual hacía lo que le daba la gana”. La España nueva ofrecía nuevos horizontes aunando “el amor a la Patria en el amor de Dios”. No habría sitio para los partidos “ni jefes políticos, ni caciques, ni ninguna clase de vividores de la política; todo eso tiene que desaparecer de raíz, pues tampoco habrá elecciones, ni Cortes como las pasadas, ni por lo tanto, parlamentarismos, ni favoritismos”<sup>566</sup>.

*El Campesino* aplaudió con entusiasmo las medidas que iba tomando el nuevo Estado. Después de largas décadas de abandono por fin la agricultura iba a alcanzar “el rango que se merece”. El decreto de 1937 creando el Servicio Nacional del Trigo era recibido con alborozo como la base para la necesaria regeneración del campo. La Liga telegrafió a Franco felicitándole por su iniciativa<sup>567</sup>. En 1938 *El Campesino* celebraba la aprobación del Fuero del Trabajo por cuanto suponía la creación de unas estructuras corporativas que la

---

<sup>565</sup> *EC*, 1-10-1936, nº 149, p. 2, col. 3, “La vuelta a Dios”.

<sup>566</sup> *EC*, 1-2-1937, nº 151, pp. 2-4, “Oídllo bien”; 1-3-1937, nº 152, p. 2, cols. 1-2 y pp. 3-4, “Lo que no podemos admitir”.

<sup>567</sup> *EC*, 1-9-1937, nº 158, p. 1, “La hora de los humildes”. Número monográfico publicando la ley.



Liga había defendido siempre<sup>568</sup>. Tras la victoria “la Patria entera queda dolorida, pero purificada”. Era el momento de “levantar una España grande”. La factura que había pagado la Liga era alta, varios miles de sus socios habían muerto “defendiendo en las trincheras los intereses de Dios y de la Patria”<sup>569</sup>. Pero la paz traería consigo nuevos sacrificios. Desde su creación en 1924 la Liga se había encuadrado en la Ley de Sindicatos Agrícolas de 1906. Con el primer gobierno de Franco y en virtud de la Ley de Cooperativas quedó comprendida en el Ministerio de Organización y Acción Sindical. Tras la promulgación de la Ley de Unidad Sindical de 1940 pasaba a integrarse en la Organización Sindical de F.E.T. y de las J.O.N.S. Al igual que ocurriría con la CNCA el precio de la victoria iba a consistir en la pérdida de la independencia. Las dificultades se multiplicaron. En agosto de ese año se suspendía la publicación de *El Campesino* “por haberle sido suspendido el cupo de papel”. En octubre fallecía Antonio Monedero. Su obra estaba abocada a no sobrevivirle<sup>570</sup>.

Otra publicación de signo católico que se publicó en la provincia de Palencia durante la guerra fue *La Inmaculada de la Medalla Milagrosa*<sup>571</sup>. Se trataba de una revista, propiedad de la Congregación de San Vicente de Paúl, fundada en 1916 y que en 1936 se editaba en Madrid con 4.500 suscriptores repartidos por todo el mundo. Poco antes de estallar el conflicto se había hecho cargo de su dirección Enrique Albiol, sacerdote domiciliado en la residencia de

---

<sup>568</sup> *EC*, 1-4-1938, nº 165, p. 1, cols. 1-3, “Labrador”; 1-6-1938, nº 167, pp. 2-3, “Encauzando”.

<sup>569</sup> *EC*, 1-4-1939, nº 177, p. 3, cols. 1-3, “Cesó el castigo”; 1-6-1937, nº 179, p. 2, cols. 2-3, “De la obra”.

<sup>570</sup> *EC*, 1-11-1939, nº 184, p. 3, cols. 1-2, “La modificación legal de la Liga”; 1-3-1940, nº 188, pp. 1-2, “La Ley de Unidad Sindical”; *AHPP, SH, Timbre de Franqueo*, leg. 5302.

<sup>571</sup> Se editó mensualmente desde Paredes de Nava a partir de 12-1937. Según su subtítulo “Órgano de todas las asociaciones de la Medalla Milagrosa”. Se publicaba con censura eclesiástica. Desde 1938 se convirtió en bimestral. Constaba de 48 páginas a 2 columnas. El precio de la suscripción era de 6 ptas. un año en España y 8 en el extranjero. Ejemplar consultado en *AHPP, SH, Timbre de Franqueo*, leg. 5240.

los Padres Paules de Paredes de Nava, a donde trasladó la publicación en diciembre de 1937. El contenido del periódico era exclusivamente piadoso. En 1938 su nombre se simplificaba, pasando a ser sencillamente *María Milagrosa*. Distribuía por Correos entre 1.000 y 1.500 ejemplares<sup>572</sup>.

**CUADRO 19: Ejemplares distribuidos por Correos (1933-1941)**<sup>573</sup>

	Periodicidad	1933	1937	1938	1940	1941
<i>El Promotor de la devoción</i>	Quincenal	19.935	16.960	23.630		
<i>Boletín Eclesiástico</i>	Quincenal	480	430	450	446	420
<i>El Propagador Antoniano</i>	Mensual		552	261	600	540
<i>Boletín Oficial de la Provincia</i>	Trisemanal		486	466	825	558
<i>El Granito de Arena</i>	Mensual		3.300	4.410	5.300	5.100
<i>Afán</i>	Semanal		1.636			
<i>María Milagrosa</i> (Paredes)	Bimestral		1.500	1.000		
<i>El Campesino</i> (Dueñas)	Mensual			6.500	8.500	

Nota: En 1939 se aplicó el mismo concierto que para 1938

La vitalidad realmente asombrosa de las publicaciones vinculadas con la Iglesia en Palencia continuó en los primeros años de la postguerra. Desde 1940 se publicó *Juventud*, un periódico de Reparación Eucarística dirigido a los jóvenes<sup>574</sup>. Y en 1941 *La Caridad*, “revista de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios” y “órgano Oficial de información religiosa-hospitalaria de la provincia hispano-americana de la Orden de Nuestro Padre S. Juan de Dios”. Se trataba de una continuación de otra revista, de título *Caridad y Ciencia*, editada hasta 1936 en Granada. Según su primer número no tenía “otra finalidad que el ser órgano de Información interna de las cosas de nuestra Orden”<sup>575</sup>. Realmente durante los

<sup>572</sup> Según la revista existían en España 1.156 “Asociaciones españolas de la Celestial Medalla” y “24.000 familias inscritas en la Visita Domiciliaria”, además de “190.000 jóvenes Hijos e Hijas de María de la Medalla Milagrosa”. La obra fue bendecida por Pío XI. La revista se fundó en 1916 en sustitución de *Anales de las Hijas de María*, creado en 1895. Fueron sus directores Ramón Gaudé (1916-1920), Ponciano Nieto (1921-1922), Silverio Díez (1922-1927), Julio Sánchez (1927-1933) y Felipe Chivite (1933-1936). *Inmaculada de la Medalla Milagrosa*, 1-4-1936, n° 4, p. 1, “Tarjeta postal”.

<sup>573</sup> Datos procedentes de AHPP, SH, Timbre de Franqueo, leg. 5019, 5240 y 5302.

<sup>574</sup> Se publicó entre 1940 y 1977. Fue su director Laurentino M<sup>a</sup> Herrán. Se imprimió en los talleres de las Misioneras Eucarísticas de Nazareth de Palencia. Constaba de 8 páginas de tamaño folio.

<sup>575</sup> *La Caridad* se publicó desde enero de 1941 hasta 1971. Primero fue mensual y luego bimestral. Su lema era “Tened siempre caridad (San Juan de Dios)”. Su sede social estaba en el centro de San Juan de Dios de Palencia. Constaba de 32 páginas a una columna. Su primer número se imprimió en los talleres de la Federación, luego en las Industrias Gráficas Diario-Día. Su director era Fray Octavio Marcos. *La*

siglos XIX y XX la provincia de Palencia había llegado a convertirse en un foco de irradiación de la prensa católica a escala nacional e incluso internacional.

Además de las publicaciones de índole religiosa hasta ahora mencionadas, la guerra civil supuso también la creación de dos semanarios que reflejaron la nueva orientación ideológica dominante. Uno fue órgano de los **carlistas**, el otro de los **falangistas**. Tras el decreto de Unificación el primero desaparecería. El segundo ya como portavoz de F.E.T. de las J.O.N.S. no sobreviviría más allá de un año.

Los carlistas habían contado con una cierta fuerza en Palencia desde los tiempos de Barrio y Mier. Incluso tuvieron publicación propia durante cierto tiempo, *El Cruzado de Castilla*. Después entraron en una profunda crisis de la que comenzaron a recuperarse en 1934 con la apertura de un Centro de la Comunión Tradicionalista en la capital<sup>576</sup>. La guerra les proporcionó la oportunidad de renacer de sus cenizas. En marzo de 1937 lanzaban la edición del semanario *Tradición*. Su portada la ocupaba una vistosa fotografía del Generalísimo “con expresiva dedicatoria de homenaje y adhesión incondicional al ilustre Caudillo y Jefe del Estado español”<sup>577</sup>.

---

*Caridad*, 1-1-1941, nº 1, p. 3, “Presentación”. En la Biblioteca Pública de Palencia y en la Biblioteca Nacional se conserva la colección completa.

<sup>576</sup> *El Día*, 20-6-1934, nº 13985, p. 4, col. 6, “Los tradicionalistas”. Breve historia en CASTRO VAZQUEZ DE PRADA: *Resurgir... op. cit.*, págs. 61-62. Este autor afirma que al realizarse la Unificación el carlismo contaba en la provincia con 10.000 militantes.

<sup>577</sup> *El Día*, 15-2-1937, nº 14555, p. 3, col. 4. *Tradición* se publicaba los sábados por la tarde. Contaba con censura eclesiástica. Su administración se ubicaba en Juan de Castilla 5 y 7. Se imprimía en los talleres de Nuestra Señora del Pilar. El número costaba 15 cts. La suscripción 2 ptas. el trimestre, 3,25 el semestre y 6 el año. “Los anuncios con arreglo a su tamaño, de 2, 3 y 5 pts, por cada inserción”. Constaba de 4 páginas de 44 x 22 cms. a 4 columnas. En primer plana se situaba el artículo de fondo, en 2ª un comentario del Evangelio de la semana; en 3ª “de sábado a viernes”, un recorrido por la actualidad semanal; y en la última se concentraba la publicidad. Las informaciones sobre la guerra y sobre las actividades carlistas se repartían por las cuatro planas. En la Hemeroteca Municipal de Madrid de conservan los números 3 a 10.

Para *Tradición* los males de España habían comenzado “al separarse del cuerpo de la Nación española su espíritu tradicionalmente cristiano”. El origen del problema se remontaba a la Reforma protestante que engendró el enciclopedismo y el racionalismo y éstos la revolución francesa. Después, “el maldito liberalismo filtrándose con astucia verdaderamente satánica en el régimen y gobierno de los pueblos, encaminó todas sus actividades a descristianizarlos, arrancando la fe de los individuos”. El sistema liberal “fundado en la lucha de los partidos para adueñarse del poder y en la lucha de clases para apoderarse de las riquezas, excluyendo de la política y de la economía todo principio cristiano” trajo consigo la “ruina y aniquilamiento”. El instrumento de que se valió para tan siniestros fines fue, sobre todo, la masonería que “cuando combate a la religión católica nunca lo hace de frente” y que era responsable máxima de la decadencia española<sup>578</sup>.

La guerra era la oportunidad que se presentaba para recuperar las tradiciones y el esplendor perdidos, siguiendo el camino marcado por países como Alemania e Italia que ya habían “empezado la obra de restauración de sus pasados gloriosos”. Después del 18 de julio, liderados por el caudillo providencial, “conseguiremos entre todos formar una España nueva, imperial y católica que todos anhelamos”. En lo político el nuevo Estado supondría la desaparición de los partidos y de “un régimen tan falso como el democrático”. En lo social “la armonía debe imprescindiblemente existir entre todas las clases sociales”. En aras de un mejor servicio a la causa los carlistas aceptaban la fusión con otras organizaciones afines entre las que citaban a Renovación Española, Acción Popular, pero no a Falange<sup>579</sup>. Era la mejor manera de “ofrecer al

---

<sup>578</sup> *Tradición*, 27-3-1937, nº 3, p. 1, cols. 2-3, “Resurrección”; p. 2, col. 1, “Hay que volver a Dios”; 17-4-1937, nº 6, p. 1, cols. 1-4, “Maniobras peligrosas de la Masonería”; 15-5-1937, nº 10, p. 1, cols. 1-4, “En el aniversario de la Encíclica Rerum Novarum”.

<sup>579</sup> *Tradición*, 3-4-1937, nº 4, p. 1, cols. 1-4, “Supresión de los partidos”; 10-4-1937, nº 5, p. 1, cols. 1-4, “La unión hace la fuerza”; 24-4-1937, nº 7, p. 1, cols. 1-4, “¡A sus órdenes, nuestro Caudillo!”; p. 2,

Gobierno del Estado una base sólida en la que poder asentar la restauración de la Patria”. Cuando la Unificación se llevó a cabo *Tradición* pareció celebrarlo insistiendo en que la unión había sido un lema constante de sus campañas. Paradójicamente este hecho significaba de forma irremisible la desaparición del semanario tras unas pocas semanas de existencia.

Más consistencia tuvo la aportación falangista al mundo de la comunicación palentina que se plasmó en la creación de un semanario y de una emisora de radio. Las J.O.N.S. palentinas habían nacido a finales de 1931. En su aparición y desarrollo desempeñó un destacado papel la localidad de Herrera de Pisuegra, cuna tanto de José Antonio Girón como de Antonio Arana Salvador, incansable propagandista difusor del jonsismo por la provincia. Después, en 1934 vendría la fusión con Falange. Los primeros tiempos fueron duros y no faltó ni la agitación ni la lucha callejera, tampoco la prisión. Llegado el 18 de julio de 1936 los militantes de Carrión y Herrera fueron los primeros en levantarse en armas uniéndose al Ejército. Desde ese momento el número de afiliaciones no dejó de crecer<sup>580</sup>. Hasta el estallido de la guerra, sin embargo, el falangismo local no había tenido suficiente fuerza como para crear un órgano periodístico. Hubo que esperar a 1936 para que viera la luz *Afán*, “semanario palentino de Falange Española de las J.O.N.-S.” que surgía con la intención de difundir “todo el magno contenido social y espiritual de la nueva doctrina a cuyo servicio y disciplina se ha puesto en pie toda una generación española”<sup>581</sup>. *Afán*

---

col. 2, “Insistiendo en la Unión”.

<sup>580</sup> *El Diario*, 15-6-1937, n° 16095, p. 4, cols. 1-2, “Historia de la Falange palentina”, A. Arana; 9-4-1940, n° 16965, p. 2, cols. 6-7, “Arana Salvador, nuevo Jefe de la Falange palentina”. CASTRO VAZQUEZ DE PRADA: *Resurgir... op. cit.* págs. 47 a 60.

<sup>581</sup> *El Día*, 5-11-1936, n° 14450, p. 4, col. 4. *Afán* (en adelante *A*) se publicó desde 5-11-1936 hasta 31-3-1938. A partir de 5-5-1937 llevaba el subtítulo: “Voz de Falange Española Tradicionalista de las JONS” y desde 7-8-1937: “Semanario de Falange Española Tradicionalista y de las JONS”. Constaba de 12 páginas (16 desde 21-2-1937) de 42 x 31 cms, a 4 columnas. El número costaba 15 cts. (20 desde 21-2-1937). Dedicaba 2 páginas a publicidad. *AHPP, SH, Matrícula Industrial*, libros n° 7283, 7284 y leg. 5186. En la Hemeroteca Municipal de Madrid se conservan los números 2 a 59 y 61 a 70.

aparecía en un momento de expansión de la prensa falangista, que en esos años llegaría a contar con cuarenta cabeceras en toda España. Después de la explosión de los primeros momentos la propia Jefatura Nacional manifestaría su voluntad de reducir y racionalizar su red de prensa. En el caso castellano la decisión fue la de hacer converger todos los esfuerzos para potenciar al pionero semanario vallisoletano *Libertad*, fundado por Onésimo Redondo en 1931, hasta conseguir dotarle de periodicidad diaria. Ello sellaría la suerte de la publicación palentina<sup>582</sup>.

La tarde del sábado 11 de noviembre de 1936, jóvenes miembros del S.E.U. y Flechas repartían por las calles palentinas el primer número de *Afán*, cuya edición se agotó en apenas sesenta minutos<sup>583</sup>. Era su director Alejandro Font, camisa vieja y jefe local de Prensa y Propaganda, que contaba con un exiguo grupo de colaboradores, apenas “cuatro gatos” como el mismo semanario reconocía, y casi “sin medios materiales, papel, tintas y demás”. Los tiempos eran difíciles, había escasez de todo y los camaradas de primera hora, los más sólidos ideológicamente, estaban en el frente. A pesar de todo Falange pudo hacerse con una imprenta propia y editar en ella su semanario durante casi un año y medio, a razón de 2.500 ejemplares cada vez<sup>584</sup>.

*Afán* repartía su espacio entre todas las secciones de la organización: “El estudiante (SEU)”, “Educación Nacional” “La Mujer”, “El Futuro” (dedicada a los Flechas), o “Nacional-Sindicalismo” sin faltar un hueco para “El Frente”,

---

<sup>582</sup> TERRON MONTERO, J.: *La prensa de España durante el régimen de Franco. Un intento de análisis político*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1981. págs. 39 a 49. De los 40 periódicos falangistas, 9 se publicaban en Castilla y León.

<sup>583</sup> *Tradición*, 3-4-1937, nº 4, p. 3, cols. 3-4, “De sábado a viernes”.

<sup>584</sup> *A*, 15-11-1936, nº 2, p. 10, cols. 2-3, “Muchas gracias”; 7-3-1937, nº 18, p. 2, cols. 1-2, “Bien dicho, bien hecho”; 7-11-1937, nº 51, p. 1, col. 1, “*Afán* cumple un año”. Se instaba a “todo buen patriota” y sobre todo “al afiliado a Segunda Línea” a “encargar sus trabajos comerciales en la Imprenta de *Afán*”, 10-1-1937, nº 10, p. 3, cols. 1-4. De los 2.500 ejemplares de tirada, 1.700 se distribuían por Correo. *AHPP, SH, Timbre de Franqueo*, leg. 5240.

“Eternidad” (sección religiosa), “Auxilio Social” y “El Campo”. Bajo estos epígrafes “nuestras camaradas pueden escribir sobre los temas que les agraden, procurando siempre escribir con nuestro lenguaje duro, fuerte y sobrio (...) y a ser posible con artículos cortos, de manera que no ocupen mucho espacio”<sup>585</sup>. Por sus columnas pasaron, junto a firmas del periodismo y el falangismo local como las de Antonio Arana o Antonio Caballero que proporcionaban el punto de referencia ideológico, otras de renombre nacional como Ernesto Jiménez Caballero, José M<sup>a</sup> Pemán, Agustín Foxá, Luis Rosales, Rafael Sánchez Mazas, Fermín Yzurdiaga, Dionisio Ridruejo, Eugenio D’Ors o Pedro Laín. Ante lo limitado de la redacción palentina muchos artículos tenían que ser suministrados por el Servicio de Prensa y Propaganda de Falange. Después de Alejandro Font, ejercieron la dirección del semanario el también camisa vieja José Villagrà posteriormente caído en el frente de Aragón, el falangista de nuevo cuño Teófilo Ortega y por último el escritor Armando de las Alas Pumariño<sup>586</sup>. Después de los primeros números, *Afán* introdujo algunas reformas, aumentó el número de páginas y amplió contenidos con el fin de convertirse si no en el mejor, “si en uno de los más interesantes periódicos de Falange”. Su propósito seguía siendo

---

<sup>585</sup> *A*, 15-11-1936, n<sup>o</sup> 2, p. 4, cols. 3-4, “Afán os necesita, camaradas”. En los 40 primeros números era habitual que la primera página estuviera ocupada por una fotografía (Franco, Hitler, Mussolini, José Antonio, Onésimo Redondo, Millán Astray, Fermín Yzurdiaga, Girón, Calvo Sotelo, Moscardó, Queipo, Varela y curiosamente en el n<sup>o</sup> 10 Unamuno). Desde el número 6 en la sección “Arte” inicia una “campaña de revalorización” del arte patrio, comenzando por un reportaje sobre la catedral palentina.

<sup>586</sup> *A*, 23-10-1937, n<sup>o</sup> 49, p. 1, “Yo tenía un camarada”; 7-11, n<sup>o</sup> 51, p. 1, col. 1, “Afán cumple un año”; 25-12, n<sup>o</sup> 58, p. 4. Todos menos Alas eran a la vez delegados provinciales de Prensa y Propaganda. Teófilo Ortega Matilla (Palencia, 1905-1965) había sido seguidor de Santiago Alba lo que le valió una condena en tiempos de Primo de Rivera. En 1936 se puso al servicio del Movimiento Nacional. En 1938 fue nombrado Delegado de Prensa y Propaganda en Palencia. Eso no evitó que se abriera contra él un expediente por responsabilidades políticas en 1938 y otro en 1939 siendo acusado de liberal y masón (era rotario). Los dos procesos se paralizaron gracias a la mediación de Serrano Súñer que intentó captarle para el Movimiento. Desencantado, Ortega fue abandonando toda actividad pública y desde 1941 incluso la literaria y periodística. Fue corresponsal en Palencia de *El Norte de Castilla* desde 1924 y de *ABC* y *El Imparcial*. Autor de numerosos libros: *Luis de Samlen, artista, aventurero y fracasado* (1922), *El dolor y el amor en la tragicomedia de Calixto y Melibea* (1927), *Hervor de tragedia* (1932) o *Introducción al psicoanálisis* (1934) entre otros. Biografía en ORTEGA, E.: “Teófilo Ortega” en *Apuntes palentinos*, n<sup>o</sup> 28, Palencia, 1983 y ORDÓÑEZ, C.: “Rescate de un escritor olvidado: Teófilo Ortega” en *PITTM*, n<sup>o</sup> 60, Palencia, 1989, págs. 601 a 628.

“enseñar nuestra doctrina deleitando”. Poco después de estos cambios el periódico era “reconocido” de forma oficial por la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda<sup>587</sup>.

Resulta obligado dividir la trayectoria de *Afán* en dos momentos diferenciados, separados por el punto de inflexión constituido por el Decreto de Unificación de abril de 1937. Sin lugar a dudas, la primera etapa resulta con mucho la más interesante. Para los camisas viejas palentinos era el momento del triunfo. Habían pasado los “tiempos heroicos” en que “la gente nos tildaba de locos, de alucinados” y eran objeto de insultos, burlas y persecución. Se dijo de ellos que eran “un partido de señoritos”. Ahora imponían su estilo y sus ideas. Había terminado la rutina, la molicie, llegaba la revolución. España despertaba “después de la eterna noche de febril modorra, después de siglos de injusticias y de escarnios (...). Y en este resurgir de hoy no debe quedar en pie nada de lo que fue causa de nuestro atraso y de nuestra ruina”. Se terminaba la “España tartamuda y estrábica, tumbada en un ribazo de la historia, sin voz ni pulso” para entrar “en una España coherente y armoniosa, dura y ejemplar”<sup>588</sup>.

Los cambios tenían que afectar de manera inevitable a la concepción de la política: “Vamos a la revolución, para instaurar el Estado Vertical que sea en todo distinto del parlamentario y liberal que tanto tiempo hemos aguantado”. Era el momento de terminar “con aquellos conceptos fatuos de libertad y democracia que eran el naípe marcado con que los políticos de ventaja ganaban siempre en una partida de incautos”. Los partidos políticos, el separatismo y la lucha de

---

<sup>587</sup> *A*, 14-2-1937, nº 15, p. 12. Primer número reformado en 21-2-1937, nº 16. Pasaba tener 16 páginas y a costar 20 cts. Se tiraba en tinta azul. En la cabecera figuraba “Año 1º de la Era Azul. 1937 de la Era de Cristo”. Reconocimiento en 28-2-1937, nº 17, p. 14, col. 4.

<sup>588</sup> *A*, 15-11-1936, nº 2, p. 1, col. 2, “Por los derechos de todos”; 22-11, nº 3, p. 5, cols. 3-4, “A los camaradas de la vieja guardia”, A. Arana; 17-1-1937, nº 11, p. 1, col. 1; 28-8, nº 41, p. 11, “Cimientos de imperio”.



clases eran los tres grandes enemigos de España y de su grandeza imperial. Dicho de otro modo: “Las barbas del judío Marx, los triángulos de la Masonería y las estrellas separatistas, arderán juntas en público auto de fe en el claro amanecer del Nacional Sindicalismo”<sup>589</sup>. En su lucha España no estaba aislada. Otros países habían seguido ya el camino que ahora se comenzaba a recorrer en nuestro país. Alemania e Italia eran los dos ejemplos a seguir por su carácter de pioneros en la batalla contra el bolchevismo. En este sentido la guerra tenía una dimensión internacional puesto que en ella España “no cumple sino una misión universal de cuyo feliz éxito depende el destino de la civilización”<sup>590</sup>.

Pero la revolución que anunciaban los falangistas parecía ir más allá. Es probable que muchos lectores no comprendieran el sentido de afirmaciones tales como que “Falange no es un movimiento político y no siéndolo no se la puede encuadrar en la absurda división de derechas e izquierdas”. Y de la incompreensión bastantes pasarían a la sorpresa al leer en las columnas de *Afán* que “sería cruel haber derramado tanta sangre si, tras la extirpación del marxismo quedara sin contrapeso, dueño y señor, el capitalismo explotador”. La definición de Falange como “movimiento antiburgués” y su aviso a la clase media y la aristocracia para que “no vean en nosotros a los amparadores de sus egoísmos ni los refrendadores de sus injusticias” sino a “los verdaderos instauradores de una justicia social”, debieron ser recibidos con profunda alarma por los numerosos sectores conservadores que habían apoyado con decisión el Movimiento Nacional ante la amenaza socialista de los tiempos republicanos.

---

<sup>589</sup> *A*, 29-11-1936, nº 4, p. 4, col. 3, “Término y principio”; 27-12, nº 8, p. 4, col. 1, “Falange Española de las JONS, antiparlamentaria”, A. Arana; 10-1-1937, nº 10, p. 1, col. 1 y p. 4, cols. 1-2, “Nación, Unidad, Imperio”, C. Calderón; 24-1-1937, nº 12, p. 5, cols. 1-4, “Nuestra revolución”, A. Arana.

<sup>590</sup> *A*, 15-11-1936, nº 2, p. 7, cols. 3-4, “Bolchevismo y fascismo”, J.F. Zurita; 3-1-1937, nº 9, p. 4, cols. 1-4, “Civilización e imperio”. El mimetismo respecto de Alemania llevaba a Falange a proclamar su antisemitismo: “Somos antisemitas. Y lo somos por consecuencia natural. Observamos los efectos desastrosos de la mundial influencia judía y en especial en Alemania. Hemos visto que el judío, fiel a su política financiera y especuladora es quien ha provocado el crack mundial”, *A*, 22-5-1937, nº 28, p. 3, “Nosotros y los judíos”, A. Arana.

La postura *equidistante* de Falange era inaceptable para la mayor parte de simpatizantes de la causa nacional: “Los socialistas utilizan a los obreros contra la idea de la Patria. Por eso estamos contra los socialistas. Algunas derechas utilizan la idea de la Patria contra los derechos de los obreros. Por eso estamos contra ellas”<sup>591</sup>. Con este discurso, no es de extrañar que los falangistas palentinos fueran calificados de “comunistas” por numerosos sectores que no entendían su revolucionario concepto de “justicia social”<sup>592</sup>. También tuvieron que hacer frente a acusaciones de laicismo a pesar de sus continuas manifestaciones de fe católica y su interés en subrayar que “no hay pugna posible entre Falange y la Religión. Pugna es la que mantienen espíritus mezquinos que nunca podrán pagar a Falange sus sacrificios”<sup>593</sup>. Por todo ello los recelos frente al falangismo iban en aumento: “Se dice de Falange que, al implantar el Estado Nacional-Sindicalista vamos a instaurar una dictadura cruel salvaje e inhumana, que vamos hacia el Estado integral, totalitario y autoritario, cayendo en su divinización, en su panteísmo”. Estas afirmaciones eran tanto más dolorosas teniendo en cuenta que fue Falange la primera en luchar contra el auténtico enemigo: “la fiera asiática”. En vísperas de la Unificación el discurso de *Afán* era de decepción mal disimulada. Ello era debido a que “cada día que pasa viene una nueva manifestación de la política vieja y caduca. Pero lo hacen tan a la

---

<sup>591</sup> *A*, 15-11-1936, nº 2, p. 7, cols. 1-2, “Ofensiva. No olvidamos al capitalismo”. J. M. de Bedoya; 13-12, nº 6, p. 1, col. 1, “FE de las JONS, movimiento apolítico”, A. Arana; 17-1-1937, nº 11, p. 6, cols. 1-2, “FE de las JONS, movimiento antiburgués”, A. Arana; 31-1, nº 13, p. 1, col. 1.

<sup>592</sup> *A*, 7-3-1937, nº 18, pp. 3-4, “Que somos comunistas...”, A., Arana; 14-3, nº 19, pp. 3-4, “Nuestro sindicalismo”, A. Arana. La frialdad de Palencia respecto a Falange fue palpable desde el primer momento. En noviembre de 1936 *Afán* reclamaba, dolido, mayor asistencia a los funerales de sus caídos. *A*, 22-11-1936, nº 3, p. 11, cols. 2-3.

<sup>593</sup> *A*, 15-11-1936, nº 2, p. 3, cols. 1-2, “Eternidad”; 29-11, nº 4, p. 2, cols. 1-4, “FE de las JONS y la Religión”; 21-3-1937, nº 20, p. 1; 22-5, nº 28, pp. 5-6, “Catolicidad de Falange”. Fue muy criticado que *Afán* no incluyera en su primer número una sección religiosa. En el nº 2 se corrigió el descuido.

perfección, que se cubre con una capa de “España nueva”. Conste que a nosotros no nos engañan. Aunque la mona se vista de seda”<sup>594</sup>.

El discurso falangista comenzaba a ser por lo menos impertinente cuando se produjo el Decreto de Unificación de 1937. Ello supuso un giro radical en la vida de *Afán*, del mismo modo que significaba un cambio en la trayectoria histórica de Falange. El semanario hablaba de “explosión de júbilo y maravillosa floración primaveral de disciplina y voluntad de obediencia”, pero sin que faltaran las referencias al valor del “sacrificio”. Desde ese momento *Afán* pasaba a ser “Voz de Falange Española Tradicionalista de las J.O.N.S.”, integrando en un sólo periódico a los carlistas que debían retirar de circulación su también semanario *Tradicción*<sup>595</sup>.

El talante de la publicación en la que ahora debían convivir tradicionalistas y falangistas cambió de forma rotunda. *Afán* perdió el carácter reivindicativo e “ideológico” de los primeros tiempos para convertirse cada vez más en una revista de información general, nutrida básicamente de firmas nacionales y llena de reportajes sobre la marcha de la guerra o el estado del mundo<sup>596</sup>. El lenguaje de *Afán* se hizo más vacuo, retórico y superficial. Su prosa “imperial” ocultaba las contradicciones ideológicas que albergaba. Como compensación se acentuó el culto a la personalidad de Franco, “mitad monje, mitad soldado”, “genio militar”, “valor templado por la fe y la sabiduría”,

---

<sup>594</sup> *A*, 27-3-1937, nº 21, p. 5, cols. 3-4, “A nuestros enemigos”, A. Arana; 3-4, nº 22, p. 1.

<sup>595</sup> *A*, 8-5-1937, nº 26, pp. 2, 3 y 12; 15-5, nº 27, p. 2, cols. 2-3. Desde 29-5-1937, nº 29 desaparecía de la cabecera “Año 1º de la Era Azul”, conservando tan solo “1937 de la Era de Cristo”. Desde 25-7-1937, nº 37 se añadía “Segundo Año Triunfal”.

<sup>596</sup> Destacó, por ejemplo, en la gran campaña que tuvo lugar con ocasión del Decreto sobre el trigo, “verdadero oro de España”, en 1937. Desde el principio *Afán* había puesto mucho empeño en captar al campo recordando que 6 de los 27 “puntos” del ideario falangista estaban dedicados a los problemas de la tierra. *A*, 22-11-1936, nº 3, p. 6, col. 1 y p. 11, col. 2. Sobre el Decreto de 1937 4-9-1937, nº 422, p. 3, “Trigo, verdadero oro de España”; 18-9, nº 44; 2-10, nº 46.

“hombre providencial”<sup>597</sup>. Se multiplicaron las referencias históricas a precursores del Movimiento de la talla de Isabel la Católica o Fernando III el Santo. Se publicaban reportajes sobre cultura, arte y letras<sup>598</sup>. El estilo periodístico del nuevo *Afán* era mucho más cómodo para su director Teófilo Ortega, profundo desconocedor de la ortodoxia falangista, en cuyas filas nunca había militado. Según avanzaba la guerra se fue haciendo evidente la inutilidad de mantener la publicación. La intención primera de sus creadores fue ofrecer un punto de referencia doctrinal a una sociedad palentina desconocedora del pensamiento de José Antonio. Esa labor ya no era necesaria puesto que se había producido la integración ideológica de todas las fuerzas del 18 de julio en torno a la figura del Caudillo. Las tareas de propaganda podían ser desarrolladas perfectamente por los dos diarios palentinos preexistentes. En marzo de 1938 el semanario dejaba de existir. En su lugar *El Día* y *El Diario* comenzaban a publicar unas páginas especiales de propaganda al servicio del Movimiento. El efímero momento de gloria falangista había concluido<sup>599</sup>.

Si bien *Afán* no llegó a consolidarse y fue más bien un fruto de las circunstancias, otra iniciativa también falangista estaba destinada a echar raíces entre los palentinos: la primera emisora radiofónica local. Los progresos de la radio habían sido seguidos con interés por la prensa palentina. Ambos diarios locales contaban desde finales de los años veinte con aparatos de radio en sus redacciones que les permitían recibir la información con prontitud, incluso en tiempo real. Se convirtió en costumbre la colocación de altavoces en las sedes de

---

<sup>597</sup> El propio Franco felicitó a la redacción de *Afán* tras la Unificación. *A*, 22-5-1937, nº 28, p. 1, col. 1. Elogios ditiámbicos en 18-7, nº 36, p. 2, “Hoy hace un año” y 9-10, nº 47, p. 1, cols. 2-4.

<sup>598</sup> *A*, 3-7-1937, nº 34, p. 2, cols. 2-3, “El camino de Santiago; 10-7, nº 35, p. 1, cols. 2-3, “Yugo y flechas”.

<sup>599</sup> Después de la guerra se distribuiría por la ciudad una “Hoja de Palencia” editada por el diario falangista vallisoletano *Libertad*. *El Diario*, 29-1-1940, nº 16904, p. 2, col. 1-3.

los periódicos para que el público pudiera seguir en directo el tradicional sorteo de la lotería navideña. En las páginas de la prensa se hizo un hueco para acoger la programación radiofónica nacional<sup>600</sup>.

En 1933 tenía lugar la primera experiencia radiofónica palentina. Se trataba de la apertura de una estación de radio amplificadora cuya primera retransmisión contó con unas palabras del alcalde seguidas de un concierto. El servicio se dedicaría a “transmitir noticias interesantes y anuncios del comercio palentino”. La intención consistía en consolidar esta primera experiencia hasta llegar a contar con una emisora local que fuera “portavoz en el mundo entero de las actividades e inquietudes de nuestra querida ciudad y provincia”. Tres meses después de su establecimiento se ponía al frente de la estación Félix Gallardo, administrador de *El Diario Palentino*, con la tarea de reorganizarla y potenciarla<sup>601</sup>. No poseemos más información de esta pionera experiencia, pero todo parece indicar que no llegó a cuajar. Mientras tanto, la radio seguía desarrollándose en España hasta el punto de que *El Diario* afirmaba en 1935 que ocupaba ya “un puesto paralelo al del periódico” con una enorme “importancia social e influencia en la vida moderna”. El rotativo, no obstante, expresaba su preocupación por las diferencias de trato en materia de censura respecto a la prensa escrita así como “la competencia desventajosa que para las empresas periodísticas significa la radiación de informaciones y publicidad”<sup>602</sup>.

---

<sup>600</sup> *El Día*, 8-5-1930, nº 12861, p. 10, cols. 2-3, “Aparato de radio Philips para nuestra Redacción; 20-12, nº 12863, p. 1, col. 6, “Lotería nacional”; *El Diario*, 20-12-1929, nº 13849, p. 2, cols. 6-7, “El sorteo de mañana”. Las emisoras que más se escuchaban eran las de Unión Radio de Madrid y Barcelona.

<sup>601</sup> *El Día*, 29-8-1933, nº 13654, p. 4, col. 2, “Una emisora de radio en Palencia”; 30-8, nº 13655, p. 4, col. 7; 1-9, nº 13657, p. 2, col. 4. “La inauguración de la emisora palentina”. *El Diario*, 13-11-1933, nº 15012, p. 2, col. 7, “Estación Radio Amplificadora”. La iniciativa había partido de la sociedad “La Filarmónica” y el material empleado era de la casa Philips.

<sup>602</sup> *El Diario*, 16-1-1935, nº 15365, p. 1, cols. 1-2, “La radio, la prensa y el estado”.

Hubo que esperar hasta 1936 para que se asentase en Palencia este nuevo medio de comunicación de masas. Y será Falange, muy sensibilizada hacia todo lo que fuera propaganda, la encargada de ponerlo en marcha. Durante la guerra surgieron por España hasta una veintena de emisoras de estas mismas características, dependientes todas ellas de las jefaturas provinciales del Movimiento. El día 13 de agosto a las diez y media de la noche comenzaba la primera transmisión de “Radio Palencia F.E.-4”. Lanzaba sus ondas desde las dependencias del antiguo manicomio situado en la avenida de Casado del Alisal que habían sido habilitadas como locutorio. Contaba con un aparato artesanal que sólo cubría apenas cuatro centenares de metros<sup>603</sup>. Su director era Alejandro Font de Bedoya, Jefe de Prensa y Propaganda de F.E. de las J.O.N.S. Antes de finalizar el año se mejoraban estas instalaciones y se ampliaba la programación. A partir de entonces la radio palentina emitiría tres programas a lo largo del día: a las dos, a las seis y a las nueve y media en que cerraba con la “retransmisión del servicio informativo del Cuartel General del generalísimo, parte oficial y propaganda”. Cada día de la semana tendría una programación específica: “lunes, emisión dedicada a la mujer; martes, al campo; miércoles, a la juventud (salud, deportes, Flechas); jueves a propaganda de la doctrina de Falange; viernes, a cultura y arte y sábado a cuestiones militares y de formación ciudadana”. Los domingos “la emisión de la mañana estará dedicada a explicación del Evangelio y la de la tarde a conciertos y propaganda”. Los responsables solicitaban a los radioyentes que les hicieran donación de “algún disco de baile o marchas militares” para poder amenizar la programación<sup>604</sup>.

---

<sup>603</sup> *El Diario*, 13-8-1936, nº 15833, p. 2, “Radio Palencia al servicio de Falange Española”. *El Día*, 13-8-1936, nº 14378, p. 1, col. 7. “Esta emisora radiará provisionalmente con una frecuencia de 670 kilociclos y unos 450 metros de longitud de onda”. Después de la Unificación cambió el nombre por “FET nº 4”.

<sup>604</sup> *El Diario*, 24-8-1936, nº 14387, p. 4, cols. 6-7; 12-12, nº 15936, p. 2, col. 7. *A*, 13-12-1936, nº 6, p. 1. La longitud de onda pasaba a ser de 1.425 kilociclos.

Conscientes de la importancia propagandística del nuevo medio que tenían en sus manos las autoridades franquistas ordenaban en 1937 la instalación en “todos los cafés, bares, tabernas y demás establecimientos de permanencia del público” de altavoces con objeto de que el mayor número posible de personas oyera las informaciones de Radio Nacional y de “aquellas otras emisiones de la radio local que se consideren oportunas”. El semanario *Afán*, también se hacía eco en sus páginas, en la sección “Azul por ondas”, de las charlas y conferencias que por medio de la radio local difundían las autoridades<sup>605</sup>. Palencia asistía a la configuración del primer “complejo mediático” de su historia. Prensa y radio en perfecta sintonía, dedicadas a las tareas propagandísticas con una intensidad desconocida. El mundo de la comunicación estaba cambiando. Había comenzado una nueva etapa en la historia de los medios de información palentinos.

La emisora FET nº 4 prosiguió imparable su consolidación. En 1937 cambiaba de director pasando a ocupar el cargo Antonio Caballero. Un año más tarde trasladaba sus instalaciones a la calle Menéndez Pelayo en el edificio de la Jefatura Provincial del Movimiento. La potencia de la emisora aumentaba alcanzando ya los sesenta kilómetros de alcance<sup>606</sup>. Radio Palencia proseguiría con sus emisiones hasta nuestros días, integrada en la red de Radio Nacional.

---

<sup>605</sup> Por ejemplo en *A*, 21-1-1937, nº 16, p. 16, “Azul por ondas”.

<sup>606</sup> *A*, 7-3-1937, nº 18, p. 4, “Nuestra emisora”. *El Día*, 8-2-1938, nº 14794, p. 4.

## **AL SERVICIO DE DIOS, ESPAÑA Y SU CAUDILLO (1939-1941)**

Los días 18 y 19 de mayo de 1939 tuvieron lugar en toda España las “Fiestas de la Victoria”. En Palencia el pueblo celebró “enfervorizado y gozoso el triunfo de España”. Para la ocasión se organizaron una serie de actos que comprendían “concursos de canciones y bailes antiguos, carros engalanados, brillantes desfiles y suntuosas cabalgatas”. En la explosión de júbilo participó la provincia entera<sup>607</sup>. Tres duros años de guerra quedaban atrás. Ahora había que encarar el futuro. Fuera de la palabrería oficial que hablaba del “amanecer de España imperial, lleno de grandezas presentidas” la realidad cotidiana se imponía: falta de libertad, racionamiento y la ardua tarea de reconstruir una nación devastada y dividida. La guerra civil había alumbrado un mundo nuevo al que ahora habría que acostumbrarse.

En 1939 moría Abilio Calderón Rojo, el político palentino más importante del siglo. Un año después fallecía Antonio Monedero, uno de los padres de la acción social católica en España<sup>608</sup>. En Calderón y Monedero se personificaban las concepciones políticas, sociales o simplemente vitales de toda una generación de palentinos, aquella que arrancó del Desastre de 1898. En cierto modo ambos simbolizaban también toda una época del periodismo en Palencia. Durante décadas Calderón había inspirado la línea editorial de *El Diario Palentino* y dado un sentido, puede que hasta económico, a su existencia. En cuanto a Monedero, sin su impulso y dirección la Federación Católico-Agraria palentina jamás hubiera podido adquirir *El Día de Palencia*. *El Diario*, como paladín del viejo cacique y *El Día* como portavoz del sentir católico de la provincia habían escrito

---

<sup>607</sup> *El Diario*, 17-5-1939, nº 16666, p. 2, cols. 6-7, “Visperas”; 19-5, nº 16667, p. 1, cols. 1-7, “¡Victoria!”. *El Día*, 18-5-1939, nº 15173, p. 3, cols. 2-4, “¡19 de julio de 1936-1 de abril de 1939!”.

<sup>608</sup> *El Diario*, 10-6-1939, nº 1668, p. 2, cols. 1-7; 23-10-1940, nº 17131, p. 2, cols. 4-5. *El Día*, 11-6-1939, nº 15192, p. 2, cols. 2-5; 24-10-1940, nº 15569, p. 4, cols. 4-5.



en sus columnas la historia del periodismo palentino. En ella se abría ahora un nuevo capítulo.

### **La lucha continúa**

El fin de la lucha en los campos de batalla, señaló el comienzo de otro combate que ya había comenzado durante los años de la guerra. En 1939, después de la victoria militar, era “necesario lograr la victoria política, que asegure el fruto espléndido de tanta sangre generosamente derramada”. Por lo tanto la consigna estaba clara: “sigue la lucha”. El triunfo sobre el marxismo no era más que un paso necesario para la consecución de otro fin de más largo alcance, como era la instauración de un régimen totalitario bajo la dirección de Franco, algo que la propaganda camuflaba con expresiones del estilo “renacer imperial” o “Victoria imperial”. Para lograrlo era necesario seguir las mismas pautas del tiempo de guerra, es decir “fe en el caudillo, obediencia ciega y férrea disciplina”<sup>609</sup>. En esta nueva senda marcada el papel de la prensa volvía a ser de capital importancia. La propaganda debía estimular, orientar, alentar a la población en el esfuerzo que se les exigía. La prensa palentina se aprestó de nuevo a la tarea. No era fácil desempeñar el periodismo en aquellos años. La Ley de 1938 estrechaba el campo de actuación hasta límites insospechados. El régimen de censura y de consignas no dejaba muchas alternativas. El resultado era un producto insípido y monocorde en el que la única competencia posible entre dos rotativos como los palentinos, era rivalizar en entusiasmo a la hora de cumplir las órdenes de la superioridad. En la nueva “España Imperial” la prensa

---

<sup>609</sup> *El Diario*, 22-5-1939, nº 16669, p. 1, cols. 1-2, “Consigna: sigue la lucha”; 18-7, nº 16714, p. 1, cols. 1-7, “Nuestra consigna en la hora de la Paz”; 1-10-1940, nº 17112, p. 1, cols. 2-3, “En el Día del Caudillo”. *El Día*, 25-8-1940, nº 12518, p. 1, cols. 4-5, “El pensamiento que nos exige la Paz”, por Troya.

tenía muchas funciones que desarrollar en beneficio de la Patria. Si las consignas oficiales así lo exigían el periódico debía editorializar reclamando la solidaridad nacional para consumir uvas de Almería, un producto de exportación que, por causa de la guerra mundial, debía ser absorbido por el consumo interno. Según *El Diario Palentino* este era un caso típico de la eficacia del nuevo estado. Bajo “otros regímenes” el problema hubiera necesitado “un laborioso e interminable expedienteo” y lo que es más grave, no habría sido solucionado<sup>610</sup>.

Las preocupaciones del nuevo Estado eran sustancialmente las mismas del tiempo de guerra. Los grandes temas eran similares. El primero y capital, el culto a la personalidad de Francisco Franco, “el caudillo indiscutido e indiscutible, rector de los destinos nacionales, timonel vigilante de la gran nave del Estado”<sup>611</sup>. Luego estaban el resto en un plano más secundario: justificación de la sublevación militar contra la República, culto a los caídos en la Cruzada, (singularmente a José Antonio), glosa y exaltación de las doctrinas falangistas, carácter católico del Estado, y alabanza constante de las iniciativas gubernamentales. Todo ello en un lenguaje “imperial”, retórico, hueco y rimbombante. Este conjunto de temas se articulaba en torno a lo que podríamos llamar un “calendario litúrgico” en el que la sucesión de fechas clave era utilizada como excusa para el desarrollo del discurso apropiado a la ocasión. El año comenzaba el 18 de julio, recordando el alzamiento nacional (y desde 1939 también “fiesta de exaltación del trabajo”) y seguía desgranando efemérides: 24 de julio (muerte de Onésimo Redondo), 25 de julio (Santiago, patrón de España), 1 de octubre (exaltación de Franco a la jefatura del Estado), 12 de octubre (Fiesta de la Raza), 28 de octubre (Cristo Rey), 29 de octubre (mitin del Teatro

---

<sup>610</sup> *El Diario*, 17-10-1940, nº 17126, p. 3, col. 4, “Editorial: Solidaridad nacional: el caso de las uvas de Almería”; 19-10, nº 17128, p. 3, cols. 4-5, “Consumo de uva de Almería”.

<sup>611</sup> *El Diario*, 1-4-1940, nº 16958, p. 1, cols. 1-7, “En el aniversario de la Paz”.

de la comedia y día de los caídos), 20 de noviembre (muerte de José Antonio), 4 de diciembre (onomástica del Caudillo), 9 de febrero, (día de luto universitario por los estudiantes “caídos por Dios y por España”), 1 de abril (Fiesta de la Victoria), 19 de abril, (aniversario de la Unificación), 23 de abril (Fiesta del Libro Español) y 2 de mayo (fiesta de la independencia). Cerraba el círculo el 13 de julio, con la conmemoración del asesinato de Calvo Sotelo, precursor que fue del Alzamiento. Y vuelta a empezar. A este recorrido se añadían los recordatorios de algunos aniversarios típicamente palentinos como las muertes en combate de los tres héroes de guerra locales: capitán Martín Calleja (31 de marzo), comandante Lorenzo Ramírez (3 abril) y teniente José Andrés Velasco (27 de diciembre). Sobre este armazón de citas fundamentales se sostenía el discurso periodístico del resto del año.

Ciertamente, la segunda guerra mundial no sólo afectaba a las uvas almerienses. Su desencadenamiento y posterior desarrollo acaparó gran parte de la información periodística. Una vez terminada la guerra civil y ante el rutinario panorama interno, las andanzas de alemanes, italianos, franceses o británicos por Europa conferían un indudable atractivo a una prensa encorsetada por las disposiciones oficiales. La guerra, sin embargo, debía ser expuesta al lector también en clave de política interior. Alemania e Italia, aliadas de Franco durante la Cruzada, simbolizaban la nueva Europa que emergía frente a la decadente democracia, de modo paralelo a como lo había hecho España después de 1936. Las reclamaciones alemanas de un Nuevo Orden en Europa habían sido seguidas con simpatía por la prensa palentina desde los tiempos de la guerra (pero no antes). Así los lectores pudieron enterarse del “entusiasmo” con que Austria recibía a las tropas del III Reich en 1938 y de la “axiomática justicia” de las reivindicaciones nazis sobre los Sudetes, país en el que vivían “tres millones de hermanos alemanes (...) separados del tronco de la Patria por imposición de un absurdo tratado”. En vísperas de la Conferencia de Munich *El Día*, que

presentaba a Hitler como “defensor de la Paz”, se preguntaba “¿quien, pues, sino el gobierno checo es el culpable de lo que pueda acontecer?” La ocupación completa de Checoslovaquia en marzo de 1939 fue saludada como la “liquidación definitiva” de los Acuerdos de Versalles. Alemania volvía a ser “lo que fue antes del año 14: la gran nación de la Europa central, influyente en el mundo y a la que habrá que respetar y temer hoy más que nunca”. La lección que se extraía de todos estos hechos era sencilla: “Las democracias, viejas, caducas, enfermizas, tienen su táctica: palabras... Los estados totalitarios, jóvenes, renacientes, vigorosos siguen una ruta firme: la de los hechos. El resultado no ha podido ser otro que la transformación del orden europeo”<sup>612</sup>.

El sorprendente pacto nazi-soviético, “dos países ideológicamente antípodas”, que abría las puertas de la guerra europea se atribuía a “los maquiavélicos diplomáticos del Kremlin”. La posterior decisión de Stalin de ocupar los países bálticos y de hacer la guerra a Finlandia llevaba a *El Diario* a preguntarse si “no habrá llegado el momento de formar un bloque común contra el peligro que afecta a todos los países civilizados”<sup>613</sup>. La guerra en el frente occidental fue seguida con la máxima expectación. No había dudas sobre la victoria final de las armas alemanas. La caída de Francia alentó esa creencia. De su sorprendente colapso se derivaba una lección, el país vecino debería alumbrar “como una luz virginal, una nueva concepción filosófica de la vida, un nuevo sistema político y económico si ha de salvarse como pueblo”. Es decir, seguir el ejemplo español. La prensa destacaba la deferencia con que los alemanes habían

---

<sup>612</sup> *El Diario*, 14-3-1938, n° 16319, p. 4, cols. 4-7, “Austria recibe con entusiasmo a las tropas alemanas”; 27-9, n° 16475, p. 4, col. 1, “Europa entre la guerra y la paz”; 16-3-1939, n° 16615, p. 1, cols. 1-7, “Expectación en Europa”; 24-3, n° 16622, p. 1, col. 7, “Hechos y palabras”. *El Día*, 14-9-1938, n° 14973, p. 4, cols. 6-7, “¿De quien será la culpa?”; 27-9, n° 14984, p. 4, col. 7, “Hitler, defensor de la Paz”.

<sup>613</sup> *El Diario*, 22-8-1939, n° 16747, p. 1, cols. 6-7, “Sorpresa en Europa”; 2-12, n° 16849, p. 1, cols. 6-7, “El imperialismo bolchevique”. *El Día*, 23-8-1939, n° 15522, p. 5, cols. 4-5, “El pacto germano-ruso”.

tratado a los vencidos galos. En el verano de 1940 la derrota de Inglaterra se consideraba inminente y la obstinación de sus dirigentes una muestra de ceguera. El ocaso del Imperio británico, que en tantas ocasiones había despreciado y manipulado al continente, era “promesa cierta de un orden nuevo en que el capitalismo democrático se hundirá para siempre”. En la nueva Europa que nacía, España tenía derecho a ocupar un lugar preeminente, “patente corolario de la fundamental afirmación de la Falange consistente en que la plenitud histórica de España es el Imperio”. En octubre, sin embargo, se apuntaba ya la posibilidad de que la guerra se alargara, una circunstancia que, sin duda, “solo puede beneficiar a Alemania e Italia”<sup>614</sup>.

Mientras rugían por Europa las armas, otras batallas más silenciosas se libraban en España. Era la lucha por la supervivencia en un mundo de privaciones. También en este terreno la prensa podía cumplir una misión. Debía levantar la moral y justificar el estado presente de cosas con la promesa de un futuro mejor. Al hablar del racionamiento del pan en 1940 *El Diario* recordaba que era “necesario aceptar los sacrificios inevitables de la postguerra”, argumentando que sin el sentido de justicia del gobierno las cosas podrían ser aun peores. Los nuevos enemigos a batir eran el “estraperlista” y el egoísta acaparador. La escasez era lógica, se apuntaba, debido a la guerra y a las “devastaciones producidas por los rojos”. En el primer aniversario de la victoria *El Diario* señalaba que no había sido un año “de frivolidad, de alegre abandono, de cómodo descanso, sino de esfuerzo constante, de lucha continuada, de vigilia atenta”. La batalla de la paz, sin duda, estaba siendo dura<sup>615</sup>.

---

<sup>614</sup> *El Diario*, 15-6-1940, nº 17022, p. 2, cols. 1-2, “Vientos de capitulación en Francia”; 25-6, nº 17030, p. 1, cols. 1-5, “La guerra sigue contra Inglaterra”; 3-8, nº 17063, p. 2, cols. 1-2, “El ocaso del Imperio británico”; 17-9, nº 17100, p. 2, cols. 2-3, “El imperio británico tiene sus días contados”; 12-10, nº 17122, p. 3, cols. 1-2, “La historia no se repite”. *El Día*, 18-6-1940, nº 15462, p. 4, cols. 1-2, “Acontecimiento histórico”; 23-6, nº 15467, p. 1, col. 3, “La firma del armisticio”; 2-7, nº 15474, p. 1, col. 5, “¿Cuándo?. Gran Bretaña contra el continente”; 30-8, nº 12522, p. 1, cols. 4-5, “Voluntad de Imperio”, por Troya.

<sup>615</sup> *El Diario*, 13-3-1940, nº 16944, p. 2, col. 3, “El aniversario de la victoria”; 6-5-1940, nº 16988, p.

## **El amargo sabor de la victoria**

A pesar del entusiasmo con que *El Diario Palentino* y *El Día de Palencia* se habían adaptado a la nueva situación posterior a 1936, la victoria en la guerra se iba a saldar de forma amarga para los dos veteranos de la prensa palentina. La Ley de Prensa de 1938 suponía un cambio radical para el periodismo en España. No era sólo que la censura prohibiera expresar la libre opinión, o que el nuevo sistema de consignas obligara a publicar las que el Estado imponía. La nueva Ley, al poner bajo el control estatal el mundo periodístico, abría la puerta a todo un proceso de reestructuración del sector, por el cual Palencia se iba a ver fatalmente afectada. El futuro de la prensa palentina se decidiría en función de dos circunstancias confluyentes en el tiempo. Una meramente periodística, la otra que hacía referencia al proceso de vertebración del sindicalismo vertical en España.

Terminada la guerra, suprimida la libertad de imprenta, colocada la prensa bajo la égida del Estado, ciertamente cabía preguntarse qué sentido tenía la existencia de dos periódicos diarios en una ciudad como Palencia. Las dos sensibilidades dentro del mundo conservador que ambos medios representaran en el pasado, la más liberal de *El Diario* y la católica de *El Día*, se habían fundido en el crisol de la nueva España. En 1939 sólo existía un único discurso, el oficial, el del régimen. Por otro lado, la orden del Ministerio del Interior de 19 de agosto de 1938, parecía indicar la voluntad gubernamental de restringir el número de periódicos. No era ajena a esa decisión la escasez de papel que vivía el país, agravada poco después tras el estallido de la Segunda Guerra Mundial.

---

1, col. 1, “Una disposición elocuente”; 10-10, nº 17120, p. 1, col. 5, “El cumplimiento de la ley de tasas”. *El Día*, 2-10-1940, nº 15550, p. 1, col. 1, “Tenemos nosotros parte de la culpa”; 5-10, nº 15553, p. 1, col. 1, “El problema de abastos”.

En la línea “dignificadora” de la Ley publicada meses antes, la orden de Serrano Súñer establecía los sueldos que habrían de satisfacerse en el futuro a las plantillas de los diarios en poblaciones de más de 20.000 habitantes. Lo grave era, sobre todo, que estipulaba de forma imperativa la composición mínima de la redacción “para todos los diarios a excepción de los de Madrid y Barcelona”: “director, redactor jefe, redactor político (Ayuntamiento, Gobierno civil, Diputación, Movimiento), redactor de política extranjera, redactor de mesa, redactor de sucesos, redactor de deportes y espectáculos, taquígrafo y fotógrafo”<sup>616</sup>. En total nueve personas, es decir, la suma de las plantillas de *El Día* y *El Diario* en esa fecha.

Era prácticamente imposible que ninguno de los dos diarios pudiera cumplir esa normativa. Primero porque la información en una capital como Palencia no daba para tanto y segundo, porque económicamente sería la ruina para las dos empresas. Por último, y dentro de los factores que hemos denominado “periodísticos”, no podemos olvidar la pugna que en esa época se estaba desarrollando dentro del régimen entre falangistas y católicos por el control de los medios de comunicación. Entre 1938 y 1941 Antonio Tovar y Dionisio Ridruejo, representantes del ala izquierda del falangismo, controlaban la Dirección General de Prensa, circunstancia aprovechada para dar la batalla a los medios confesionales bajo control o supervisión de la Iglesia. En suma, éste era un momento decisivo para el futuro de la prensa española. Como apunta Andrés-Gallego

“En la política de prensa (...) venían a confluír los intereses políticos totalitarios y los administrativos: cercenar la prensa nacional pero ajena a Falange era lo mismo que terminar con muchas de las empresas menos rentables que sobrevivían en la España de Franco y entorpecían al cabo el crecimiento de la prensa azul”<sup>617</sup>

---

<sup>616</sup> *El Diario*, 20-8-1938, nº 16444, p. 4, cols. 5-6, “Se establecen los sueldos mínimos del personal de Redacción de los periódicos diarios”. Los sueldos serían: 1.000 pesetas al mes para el Director, 800 para el redactor jefe y 400 para el resto de redactores.

<sup>617</sup> ANDRES-GALLEGO, J.: *¿Fascismo o Estado católico?. Ideología, religión y censura en la*

En el caso de la prensa palentina, un segundo factor, en esta ocasión extraperiodístico iba a desempeñar un papel también determinante. La promulgación en 1937 del Fuero del Trabajo colocaba al catolicismo agrario español —y, por lo tanto, a los periódicos de su órbita y concretamente a *El Día*— en una situación delicada. En el texto aprobado se hablaba de un sindicalismo vertical de nuevo cuño bajo la dirección del Estado. La incógnita descansaba en saber qué papel iban a desempeñar en ese nuevo diseño los sindicatos católicos ya existentes que integraban a más de un millón de labradores en toda España. La preocupación hizo su aparición muy pronto entre los dirigentes de la Obra Católico-Agraria Española quienes recordaban con amargura que habían sido suyos “los primeros mártires por luchar contra el marxismo”. En 1938 en la Asamblea anual de la Federación Palentina José M<sup>a</sup> Lamamié de Clairac, presidente de la CNCA, tranquilizaba a la audiencia sobre el futuro de la Confederación dentro del Nuevo Estado franquista. Sin embargo, todos eran conscientes de que si el sindicalismo católico agrario desaparecía como fuerza organizada e independiente, el futuro de su prensa no se presentaría tampoco nada halagüeño<sup>618</sup>.

Ya desde 1938 comenzaron a circular rumores sobre el incierto futuro de los dos diarios locales. Por un momento pareció que todo se confabulaba contra *El Diario Palentino*. Un mes después de la promulgación de la Ley de Prensa, *El Día* recogía en primera plana un artículo del periódico católico *Diario Regional* de Valladolid en el que arremetía contra la prensa independiente, dentro de la campaña de ajuste de cuentas que este diario y su colega falangista *Libertad* estaban llevando a cabo en la vecina ciudad en contra del “liberal” *El Norte de*

---

*España de Franco (1937-1941)*, Encuentro Ediciones, Madrid, 1997, pág. 146. El enfrentamiento entre prensa católica y del Movimiento desarrollado en págs. 131 a 167.

<sup>618</sup> *El Día*, 25-5-1938, n<sup>o</sup> 14883, p. 2, cols. 1-7, “La Obra Católico-Agraria en España”; 17-12, n<sup>o</sup> 15048, p. 4, cols. 1-2, “Después de la XXV Asamblea de la Federación C. Agraria”.



*Castilla. Diario Regional* era explícito, contundente: “Prensa independiente, en la mayor parte de los casos es igual que Prensa liberal, republicana, socializante (...). En una palabra, es la Prensa que no fue suspendida el 10 de agosto por Azaña: es la que ha hecho a la Patria más daño que los periódicos francamente socialistas”. El periódico vallisoletano se preguntaba indignado: “¿Independientes?, ¿Para qué o de quien?, ¿Para tomar cuando convenga el rumbo que convenga?. ¿Independientes de la orientación del Estado o de la obligación ineludible de servir —decimos SOLO— a Dios y a España?”<sup>619</sup>. Las intenciones de *El Día de Palencia* al publicar este editorial de su colega católico no podían estar más claras: ¿Qué periódico en Palencia *no* había sido suspendido el 10 de agosto de 1932?

En más altas esferas también sonaba el nombre de *El Diario Palentino* como víctima propiciatoria, sin embargo, por los motivos opuestos a los que parecía sugerir *El Día*. En el otoño de 1938 el Cardenal Gomá incluía a *El Diario* en una relación de ocho periódicos “amenazados de muerte” de los que se habían oído quejas. El Primado consideraba que el catolicismo del periódico de Alonso era la causa de que hubiera sido puesto en el punto de mira por los falangistas de la Dirección General de Prensa. Cuatro de los ocho diarios citados desaparecieron antes de 1941<sup>620</sup>.

Tras el fin de la guerra y conforme avanzaba la institucionalización del régimen franquista, se hizo más evidente que el círculo empezaba a cerrarse en

---

<sup>619</sup> *El Día*, 21-5-1938, nº 14880, p. 1, cols. 6-7, “Prensa independiente”. La cuestión desarrollada por extenso en PEREZ LOPEZ, P. : *Católicos, política e información: Diario Regional de Valladolid, 1931-1980*, Universidad de Valladolid, 1994, págs. 136 a 145.

<sup>620</sup> Se trata de una nota mecanografiada, obra probablemente del mismo Primado, hallada en su archivo. El apunte decía así: “*El Diario Palentino*: Sin figurar en su cabecera el título de católico, lo era de veras, dedicando siempre sus actividades a la exaltación de todo lo religioso y patriótico. También en trance de desaparecer”. Citado por ANDRES-GALLEGO: *¿Fascismo...?, op. cit.*, págs. 155-157. Los 7 diarios eran: *El Noticiero* (Zaragoza), *Extremadura* (Cáceres), *El Progreso* (Lugo) *El Diario de la Rioja*, *El Defensor* (Córdoba), *La Gaceta de Tenerife* y *El Castellano* (Burgos). Desaparecieron los 4 últimos.

torno a *El Día de Palencia*. En su última etapa el diario conoció aún dos directores más. Entre octubre de 1939 e igual mes de 1940 ejerció la dirección Salvador Ojeda Troya que sustituía a Antonio Sánchez. Después asumía el cargo, por segunda vez en menos de cinco años, Angel Blanco y Suárez de Puga, hombre de la Federación, que sería el encargado de poner punto y final a la trayectoria del periódico<sup>621</sup>.

Durante 1939 *El Día* realizó notables esfuerzos empresariales. Ese año se compraban dos nuevas linotipias que permitían aprovechar mejor el espacio disponible con un tipo de letra más pequeño y claro. También por entonces la Federación adquiría los primeros teletipos que se conocían en Palencia, y que significaban una auténtica revolución en el mundo informativo local<sup>622</sup>. Se hicieron esfuerzos para dar al periódico un aire de modernidad, incorporando una “nueva y amenísima sección dedicada al sexo femenino” en la cual “señoras y señoritas podrán plantear los conflictos morales y sentimentales que tengan deseos de resolver”. Volvió a sus columnas el concurso semanal de pronósticos futbolísticos que tanto éxito tuviera en los años veinte, se introdujo una nueva sección de “anuncios rimados” y comenzó a editarse “Maravilla. Hoja de espectáculos de *El Día de Palencia*”, una página especial dedicada al mundo del cine y del teatro<sup>623</sup>. Puede decirse sin lugar a dudas que, tras la reforma de 1939,

---

<sup>621</sup> El relevo de Sánchez por Ojeda se deduce indirectamente ya que falta de la colección el mes de octubre de 1939. En la crónica de la sesión de la Cámara de Comercio e Industria relatada por *El Día* en 21-10-1939, nº 15247 se da cuenta de la toma de posesión de nuevo director en el diario. El cese de Ojeda Troya en 13-10-1940, nº 15560, p. 6, col. 3. *El Día* no da cuenta del nombramiento de Angel Blanco. Noticia indirecta en LOPEZ DE ZUAZO: *op. cit.*, tomo 1, pág. 215.

<sup>622</sup> *El Día*, 11-4-1939, nº 15141, p. 1, col. 2, “Mejora en *El Día de Palencia*”; 22-12, nº extraordinario, p. 3, cols. 1-5, “El Ilmo Sr. Vicario de la Diócesis bendice nuestros teletipos”. Los teletipos instalados permitían la transmisión de 6.000 palabras por hora.

<sup>623</sup> *El Día*, 12-4-1939, nº 15142, p. 6, cols. 4-5, “Lo que preguntan ellas”; 10-1-1940, nº 15329, p. 2, cols. 3-4, “¿Quiere usted ganarse diez pesetas?; 21-1-1940, nº 15239, p. 7, cols. 1-5, “Maravilla. Año I. núm 1”; 13-12, nº 15613, p. 3, cols. 1-3, “Anuncios rimados”.

la Federación estaba ofreciendo un producto periodístico de enorme calidad, por encima incluso de las posibilidades de la época.

En la Asamblea General de finales de ese año el presidente Ambrosio Nevares explicó a la concurrencia que el diario constituía “una de las mayores preocupaciones del Consejo Directivo, puesto que se trata de una obra de ideología religiosa y de defensa de los intereses sociales y agrarios que representa la Federación”. Por eso no se había dudado en dotarlo de “todos los elementos indispensables para su fomento y desarrollo”, hasta tal punto que el aumento de lectores estaba convirtiéndolo más en un órgano regional que provincial. Nevares y la Federación parecían haberse embarcado en una huída hacia adelante, consistente en potenciar el periódico de tal manera que su rentabilidad y difusión disuadieran a las autoridades de cualquier idea de eliminarlo<sup>624</sup>. Ciertamente los resultados del periódico mejoraron, hasta el punto de que, a mediados de 1939, el diario afirmaba que el “notable aumento” experimentado en su tirada había convertido en insuficiente el cupo de papel que tenía asignado, motivo por el cual se veía obligado, algunos días al mes, a reducir el número de páginas “y a veces hasta el cambio de calidad y tamaño de las mismas”. Recordemos que *El Día* venía ofreciendo a los palentinos un diario de ocho páginas en una época de duras restricciones. Sin embargo, los problemas con el papel aumentaron en vez de disminuir, cada vez era más escaso y de peor calidad. Comenzaron a abundar los números de sólo cuatro páginas y menor tamaño. A comienzos de junio de 1940 el periódico se veía obligado a anunciar una nueva reforma. Definitivamente se quedaba en cuatro planas de un tamaño reducido e introducía algunos cambios como una ligera modificación en su cabecera<sup>625</sup>. Tristemente para la Federación las circunstancias ajenas a su control

---

<sup>624</sup> *El Día*, 28-12-1939, nº 15322, p. 2, cols. 1-5, “XXVI Asamblea General de la Federación C. Agraria”.

<sup>625</sup> Problemas con el cupo de papel en *El Día*, 3-5-1939, nº 15160, p. 1; 28-7, nº 15230, p. 1, “A

se confabulaban para impedir que *El Día* pudiera desarrollar toda su potencialidad.

Entre 1939 y 1940 *El Día de Palencia*, que en ese último año cumplía nada menos que medio siglo de existencia, comenzó la que, a la postre, iba a ser su última campaña periodística. En esta ocasión, una desesperada lucha por su propia vida. La línea de defensa elegida fue triple. Por un lado insistía en resaltar la coherencia mantenida por el diario a lo largo de su historia, especialmente desde 1931. Por otro, recordaba la entrega del catolicismo agrario español y palentino durante la Cruzada. En último término se intentaba demostrar que, dentro del ordenamiento jurídico del Nuevo Estado, la Confederación Nacional Católico-Agraria española tenía un hueco legal posible.

La primera cuestión que debía quedar clara era que *El Día de Palencia* había nacido “al calor de una obra católico-social, no política”. El periódico siempre se había mostrado ajeno a las “luchas partidistas”. La idea de la Federación al patrocinarlo era “sostener un portavoz de sus laboriosas tareas en el que encontrasen sus asociados el pan espiritual de cada día, al propio tiempo de conocer el desarrollo cotidiano de la actualidad, mediante el ofrecimiento de nuestras informaciones periodísticas”. Por ese lado, parecía decir el periódico de la Federación, el régimen no debía tener ningún temor, *El Día* no hacía política. Y si la hizo en el pasado fue contra “el nefasto período de la gobernación marxista” que les proporcionó “varios disgustos” que sufrieron “con abnegación”. Entonces hubiera sido fácil “entregarse a la debilidad y practicar los métodos gimnásticos de los acomodaticios, jugando la mejor carta”, pero no lo hicieron, no hubo “claudicaciones ni cobardías”. Denunciaron siempre “todo

---

nuestros lectores”; 6-12, nº 1530, p. 1, col. 3, “A nuestros lectores”. Cambio de formato en 2-6-1940, nº 15449. Las restricciones en la tirada les obligaban a suspender el envío de ejemplares a sus corresponsales y agentes comerciales.

aquello que representaba injusticia, traición y peligro nacional”. Defendieron la Escuela y la Religión católicas, denunciaron los crímenes de Casas Viejas y el asesinato de Calvo Sotelo y fueron suspendidos el 10 de agosto de 1932. No importaba que en muchas ocasiones “los vendedores regresaran a nuestra casa con muchos números”. Se les llamó “cavernícolas” y “publicación caduca y clericalista” por defender sus “postulados cristianos y los principios esenciales de su amor a la patria”. Tras el alzamiento su apoyo fue entusiasta y ahora su lema era “Dios, España y Franco”. El archivo de *El Día* proclamaba “a los cuatro vientos su obra limpia” que era de apreciar, “máxime cuando otras publicaciones han tenido que remojar sus culpas en la fuente del arrepentimiento, para poder seguir apareciendo en los mercados de la España redimida”. La alusión a su colega no podía ser más diáfana ni peor intencionada, pero es que “en ocasiones avivar recuerdos no es mero capricho deportivo sino conveniente ejercicio para distinguir posiciones”<sup>626</sup>.

Además de coherencia ideológica el sindicalismo católico-agrario podía presentar un balance de su apoyo a la causa franquista realmente impresionante. Empezaba por el presidente de la CNCA, el diputado palentino Ricardo Cortes, asesinado en Madrid en noviembre de 1936. El traslado de sus restos a Palencia en 1939 motivó una sentida manifestación de duelo que se extendió “por caminos y pueblos”. Según *El Día*, Cortes “más que un político o un sociólogo, fue en realidad un apóstol”<sup>627</sup>. La lista que encabezaba Ricardo Cortes era larga. En un número especial de seis páginas *El Día de Palencia* se preocupaba de enumerar a todos los caídos, aunque faltaban datos de algunas regiones. La

---

<sup>626</sup> *El Día*, 31-5-1940, n° 15447, p. 1, col. 1, “*El Día de Palencia* y su modo de ser”; 4-6, n° 12450, p. 1, col. 1, “*El Día de Palencia* y su archivo”; 12-6, n° 12457, p. 1, col. 1, “Somos lo que fuimos”.

<sup>627</sup> *El Día*, 8-4-1939, n° 15139, p. 7, “Don Ricardo Cortes Villasana, vilmente asesinado en Madrid”; 11-4, n° 15141, p. 1, cols. 1-2, “A la muerte de Ricardo Cortes”; 17-6, n° 15197, p. 2, cols. 1-5, “El traslado de los restos de D. Ricardo Cortes”.

relación comprendía “los dos mil ochocientos veintisiete asociados mártires, asesinados por la horda roja durante la pasada revolución que supieron morir sin claudicar, como vivieron, confesando a Cristo y vitoreando a España para ejemplo de los que quedamos y de los que nos sucedan”. A ellos había que sumar “los siete mil setecientos veinticinco que murieron por Dios y por España en el campo de batalla”. De los más de diez millares de desaparecidos, una cincuentena pertenecían a la Federación palentina. El tributo de sangre del sindicalismo católico agrario español a la causa franquista no debía ser olvidado jamás<sup>628</sup>.

Finalmente, la última posibilidad de supervivencia estribaba en la aceptación por parte del régimen de la especificidad de la obra católico agraria, lo que permitiría su exclusión del sindicalismo vertical. Durante un tiempo se mantuvo la esperanza. La CNCA había solicitado acogerse a la Ley de Cooperativas promulgada el 27 de octubre de 1938, “por ejercer únicamente funciones cooperativistas y no las de carácter profesional que, con arreglo al Fuero del Trabajo (Apartado 13) corresponden tan solo a los Sindicatos Verticales como Corporaciones de Derecho público”. La Organización Sindical pertenecía al derecho público mientras que la cooperativa “pertenece al campo de la iniciativa privada y descansa en la mutua confianza y libre asociación de los cooperadores”. La Confederación se desenvolvería “sin rozar la función de los Sindicatos verticales”. Ello no suponía, “ni que decir tiene”, quedar “exentos de toda vigilancia o inspección”. En resumen, se intentaba demostrar que los llamados “sindicatos católicos” en realidad no eran tales sindicatos, sino meras cooperativas. Es decir, no se trataba de instituciones “de tipo liberal” sino, más

---

<sup>628</sup> *El Día*, 3-12-1939, nº 15303, “Unos por otros y Dios por todos”. Se trataba de 6 páginas aparte de las normales del periódico.

bien, “organizaciones de origen medieval, hijas al propio tiempo de la concepción cristiana de la Sociedad y del Estado”<sup>629</sup>.

La decisión oficial se produjo a comienzos de agosto de 1940. Por resolución de la Presidencia del Consejo de Ministros la Confederación Nacional Católico-Agraria quedaba incorporada a la Organización Sindical del Estado en cumplimiento de la Ley de Unidad Sindical. No había más remedio que aceptar que “la unidad representa una de las básicas reglas dogmáticas de la España nueva, que ha de imprimirse en todos los ordenes de la vida del país, constituyendo la fuerza y la garantía de la Revolución Nacional”<sup>630</sup> Terminaba así una larga trayectoria histórica iniciada, precisamente en Palencia el ya lejano año 1913. El fin de la Federación palentina sellaba la suerte de su diario. El 1 de agosto de 1940, la Orden nº 16.596 de la Dirección General de Prensa ordenaba la fusión de *El Día de Palencia* con su histórico colega y rival *El Diario Palentino*.

Para el catolicismo agrario la decisión gubernamental de poner fin a su existencia independiente encerraba una brutal paradoja. Este importante sector del catolicismo español nunca se había encontrado cómodo ni dentro de las coordenadas sociales ni de las políticas que había traído el régimen liberal. En este sentido, su búsqueda de años fue la de un Partido o un Estado, o las dos cosas a la vez (La Unión Patriótica en ese sentido se parecía bastante al Movimiento Nacional) en el que quedaran recogidos sus planteamientos antimarxistas y antiliberales. El drama sobrevino precisamente después de 1939

---

<sup>629</sup> *El Día*, 30-4-1939, nº 15158, p. 4, “Asamblea Nacional de la Confederación N. Católico-Agraria”; 5-6-1940, nº 15451, p. 1, col. 1, “*El Día de Palencia* y su obra Católico-agraria”; 28-6, nº 15471, p. 1, cols. 4-5, “La Federación Católico-Agraria Palentina, fiel cumplidora de la Ley”. En el mismo sentido 25-7, nº 15493, p. 8, cols. 1-2, “La Ley de Unidad Sindical y la Confederación Católico-Agraria”.

<sup>630</sup> *El Diario*, 12-8-1940, nº 17070, p. 2, cols. 4-5, “La Confederación Católica Agraria incorporada a la Delegación Nacional de Sindicatos”. *El Día*, 7-9-1940, nº 15529, p. 1, col. 1, “Unidad sindical”. Sobre la integración de la C.N.C.A. en el aparato sindical franquista puede verse CASTILLO: *Propietarios... op. cit.*, págs. 39 a 454.

cuando creían haber encontrado lo que buscaban. El Nuevo Estado franquista les ofrecía un régimen confesional, autoritario y con una organización económico-social en la línea del corporativismo que siempre habían sugerido. Lo que no cabía en el franquismo eran unos sindicatos libres, por muy católicos que fueran. Respecto a la prensa, la situación era similar. Durante décadas los católicos habían abominado de la libertad de imprenta que trajeron las Cortes de Cádiz. Del rechazo total pasaron al intento de combatir al enemigo con sus propias armas. Así nació la “buena prensa”, en cierto modo una forma de “contraperiodismo”. El Estado franquista al declararse confesional y establecer un férreo control sobre la información hacía de la prensa católica algo redundante. La libertad liberal, tan combatida durante décadas, era la que había posibilitado, paradójicamente, la existencia de una prensa y un sindicalismo católicos e independientes.

Tanto *El Diario Palentino* como *El Día de Palencia* aceptaron con obligada resignación la decisión de las autoridades de fusionarlos en una sola cabecera. En sus mensajes de despedida a sus respectivos lectores, ambos insistían en que no se trataba de un final, sino del comienzo de una “segunda época”, “una nueva etapa”. José Alonso, desde la “misma mesa de Redacción donde escribieron y lucharon hasta terminar sus días” su padre y su abuelo que le precedieron en el puesto, hablaba de su periódico como de una “herencia espiritual llegada a mis manos casi de niño y que llevo dentro del alma como el más preciado relicario donde fueron depositando sus favores tantas generaciones palentinas”. *El Diario* no moría, continuaría “visitando a Palencia a las mismas horas, pregonado y recogido con igual entusiasmo y siempre en línea de combate al servicio de España y por amor a ella”<sup>631</sup>. Por su parte *El Día* insistía en que

---

<sup>631</sup> *El Diario*, 4-1-1941, nº 17193, p. 1, cols. 3-4, “A los suscriptores y lectores de *El Diario*. Hasta mañana”.



siempre había sido coherente con sus principios “siguiendo rectilíneamente una conducta en defensa de (sus) más caros ideales de amor a Dios y a la Patria”. Los lectores podían estar seguros de que “no encontrarán en el nuevo órgano que van a recibir, ningún cambio ideológico” respecto a la línea seguida hasta ese momento<sup>632</sup>.

El martes 7 de enero de 1941 veía la luz un nuevo periódico en Palencia. Su título *El Diario Palentino-El Día de Palencia*. En primera plana destacaba su “programa y saludo”. El diario naciente se colocaba “al servicio de Dios, España y su Caudillo”. En el Nuevo Estado, se afirmaba, “los periodistas se han convertido en cruzados al servicio de la Patria”. Su misión sería defender los intereses de “esta querida ciudad y provincia”, además de “los valores eternos de la Religión y del Espíritu, puesta la Fe en Dios y la confianza en el artífice de la Victoria, salvador de España, tanto en la guerra como en la Paz”. La gran tarea pendiente era “continuar la obra de los que sucumbieron en la Cruzada por el resurgimiento de la Patria de los grandes destinos, imperial y católica”<sup>633</sup>. Ese día 7 de enero de 1941 se palpó en el ambiente un silencio que denotaba ausencia. Por primera vez desde 1885 por las calles de la ciudad sólo había podido oírse el voceo de un diario. Todo un síntoma del período histórico que comenzaba.

El nuevo *El Diario Palentino-El Día de Palencia* era propiedad de una Sociedad Limitada del mismo nombre, nacida el 1 de enero de 1941 con un capital social de medio millón de pesetas repartido a partes iguales entre la Federación y la familia Alonso. El gobierno de la sociedad se encomendaba a un Consejo de Administración compuesto por seis personas, tres designadas por cada parte, ocupándose la presidencia por turnos mensuales según riguroso orden

---

<sup>632</sup> *El Día*, 5-1-1941, nº 12629, p. 1, cols. 1-2, “Hacia una nueva etapa. A nuestros lectores”.

<sup>633</sup> *El Diario Palentino-El Día de Palencia*, 8-1-1941, nº 17196, p. 1, cols. 1-2, “Programa y saludo”.

alfabético. El Consejo se reuniría al menos cuatro veces al año. José Alonso de Ojeda era nombrado Gerente con funciones de “gestión económico-social” y la Federación designaría un secretario<sup>634</sup>. Las cuentas del primer ejercicio arrojaron unos beneficios cercanos a las 30.000 pts<sup>635</sup>. El periódico distribuyó por Correos más de nueve mil ejemplares en su primer año<sup>636</sup>.

En 1943 la Federación traspasaba su participación a la Caja Central de Ahorros y Préstamos de Palencia, también de su propiedad, pero con personalidad jurídica propia, y que estaba destinada a sobrevivirla. Ese mismo año se creaba la Sociedad “Industrias Gráficas Diario-Día S.L.”, dedicada a labores de imprenta y a la edición del periódico. La proporción en la participación de los socios se mantenía<sup>637</sup>. En 1946 se inauguraba su sede social en unos céntricos locales de la Calle Mayor. Quedaba definitivamente configurada la personalidad del nuevo diario.

---

<sup>634</sup> La Sociedad la constituían por “tiempo ilimitado” Ascensión-Elena Ojeda Linaje y Ambrosio Nevares Marcos, como Presidente de la Federación. Su objeto era “refundir en una sola publicación diaria en cumplimiento de las órdenes de la Superioridad (...) los periódicos *El Diario Palentino* (...) y *El Día de Palencia*”. Podría disolverse a petición de cualquiera de los socios, cuando el Gobierno del Estado modificase las disposiciones que determinaron su constitución o “cuando en dos balances seguidos se sufrieran pérdidas que representen el 10% del capital social”. Los Alonso aportaban 117.696,6 ptas. en metálico, y además una máquina de imprimir, 2 linotipias y accesorios, 3 mesas nuevas para la Redacción, 8 sillas, 2 máquinas de escribir y una caja de caudales. La Federación: 119.489,75 ptas en metálico, dos linotipias y una imprenta con sus accesorios, dos teletipos, ficheros, un aparato de radio, una máquina de escribir, “un perchero de pie”, “un armario rodillero”, “dos tinteros de cristal” y 4 mesas para la Redacción entre otras cosas. *RMP*, Hoja nº 203, tomo 7, folios 70 y ss.

<sup>635</sup> En la preceptiva memoria presentada a la Administración de Rentas Públicas para el pago del impuesto de Utilidades José Alonso explicaba que en su primer año el periódico había debido hacer frente a dos problemas: “los relativos a la cuestión del papel (...) y la planteada por el exceso de personal de sus plantillas de Redacción, Administración y Talleres, formadas por imperativo superior”. Sólo el personal y “primeras materias que intervienen en la confección del periódico absorben el 75% de todos los ingresos”. Tan solo un aumento de la publicidad podría compensar este balance, pero la situación no permitía abrigar esperanzas. *AHPP, SH, Utilidades*, leg 5645.

<sup>636</sup> *AHPP, SH, Timbre de Franqueo*, leg. 5302. Cada ejemplar pesaba 16 gramos.

<sup>637</sup> Constituida por los cuatro hermanos Alonso, tras la muerte de su madre, con Ambrosio Nevares, presidente de la Federación. La sociedad tendría una duración de 10 años (desde 1953 indefinida) y un capital social de un millón de pesetas a partes iguales. *RMP*, tomo 8, hoja nº 221, folios 11 y ss.

En la práctica la fusión significaba entregar el periódico a la familia Alonso. Todo apunta en este sentido. A nadie debió de pasar desapercibido que el primer número del nuevo diario continuara con la numeración correlativa de *El Diario Palentino*, no con la de *El Día* y que se tardara doce días en corregirlo<sup>638</sup>. Tampoco que el periódico se editara en los talleres de Alonso hasta que se puso en marcha la imprenta común. Además, el nombramiento de José Alonso para dirigir el nuevo diario no era tan solo fruto de la decisión soberana del Consejo de administración, sino también, en cumplimiento de la Ley de Prensa, consecuencia del consentimiento de las autoridades<sup>639</sup>. Para los palentinos el nuevo periódico sería siempre, sencillamente, “El Diario”. Después de todo, la Federación había desaparecido y los Alonso no. Resulta significativo el hecho de que, tras la muerte de José Alonso en 1970, su puesto lo ocupara su hijo, José Luis Alonso Almodóvar, con lo cual se continuaba una saga familiar que llegaba a su cuarta generación. Precisamente Alonso Almodóvar sería el encargado de recuperar para su familia la propiedad completa del periódico, aunque para ello hubiese que esperar hasta 1985. A finales de 1984 la Caja de Ahorros y Préstamos de Palencia, que continuaba siendo dueña de la mitad del diario refundido, se integraba en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca. Fue el momento aprovechado por Almodóvar para adquirir al banco su parte de la sociedad. El periódico volvía a ser propiedad exclusiva de los Alonso, como lo había sido desde 1890. En 1988 la nueva empresa quedaba configurada con tres socios: José Luis Alonso Almodóvar y sus dos hijos. Diez años más tarde la

---

<sup>638</sup> En el número del 7 de enero de 1941 figuraba el nº 17196 correspondiente al “Año LX”. Se indicaba, eso sí, “2ª Epoca”. Hasta el 20 de enero no se corrigió haciendo figurar en la cabecera “Fundados en 1882 y 1890” y “Nº refundido: 12”.

<sup>639</sup> A la muerte de Ascensión Ojeda en 1942 su parte se dividió entre sus cuatro hijos, reservándose la mitad para José Alonso, que de esta manera se convertía en propietario de la cuarta parte de la empresa además de su gerente. *RMP*, Hoja nº 203 tomo 7, folios 70 y ss.

referencia *El Día de Palencia* desaparecía de la cabecera. Se cerraba así el círculo<sup>640</sup>.

Un capítulo de la historia del periodismo palentino había terminado en 1941, a la vez que otro comenzaba. No concluía solo el camino iniciado por José Alonso Rodríguez y Abundio Zurita en 1883 con la fundación de *El Diario Palentino*. Era aquel otro que comenzó en 1821 cuando el voceo del *Semanario Patriótico de la provincia de Palencia* hizo comprender a los palentinos que el Antiguo Régimen había terminado y que España se embarcaba en la incierta aventura de la contemporaneidad.



---

<sup>640</sup> *El Diario Palentino*, 8-3-1998, nº 17753, p. 1, cols. 1-4, “Nueva etapa en El Diario Palentino” y p. 3, “Cambio histórico”, Mariano Valero. Ello no quería decir que la empresa se olvidara de la otra cabecera, ya que “forma parte de nuestro patrimonio”. A partir de este momento aparecerá en las portadas de los suplementos: El Día Deportivo, El Día del campo, etc. A pesar de la reforma *El Diario* seguía sosteniendo erróneamente que había sido fundado en 1881.

## Conclusiones IRTUAL





Entre 1808 y 1941 la provincia de Palencia asistió al nacimiento, desarrollo y consolidación de una prensa propia. Un nuevo elemento en el paisaje social palentino que, en cierto sentido, se convirtió en la mejor expresión del tiempo nuevo que había comenzado en el país tras la revolución liberal. Durante ese largo período, la prensa que inició su andadura de forma titubeante, acabó por convertirse en un agente de primera magnitud en el devenir histórico provincial. Su evolución fue notable. De minoritaria a fenómeno de masas. De capitalina a provincial. De portavoz político a órgano de información consolidado. De coyuntural a empresa organizada. De ocupación circunstancial a profesión socialmente reconocida. De la nada a referencia diaria inevitable en la vida de un pueblo. Este podría ser la síntesis de este casi siglo y medio de periodismo en Palencia.

El estudio del caso palentino pone de relieve, una vez más, la virtualidad de la prensa como elemento histórico de primera magnitud. A través de ella podemos seguir, no sólo la evolución de los acontecimientos, sino también el impacto de los mismos en las mentalidades de quienes los protagonizaron. El periódico se revela así como una fuente imprescindible para el conocimiento de la contemporaneidad. Su validez histórica, sin embargo, va más allá. En el universo posterior a la revolución liberal, la prensa se convierte en un factor histórico capital, generador de nuevas realidades. Su papel como nuevo poder en la sociedad contemporánea merece ser objeto de estudio singularizado, por cuanto el peso de la opinión pública en el devenir histórico no dejó de aumentar desde la consagración de la libertad de imprenta en las Cortes de Cádiz.

En el presente trabajo hemos intentado ir más allá de la mera utilización de la prensa como fuente histórica. Se ha pretendido abordar el análisis del periodismo como un fenómeno caleidoscópico y complejo, dando tanta importancia al contenido de las columnas de una publicación como a las

estructuras empresariales que la hicieron posible, a las luchas políticas que la condicionaron o a la personalidad de los individuos que la promovieron. Por ello, al lado del propio periódico hemos alineado otra serie de fuentes de un indudable valor, tales como las hacendísticas, los protocolos, el registro mercantil o las crónicas de época.

La prensa palentina tardó en despegar el vuelo, si bien no mucho más que la del resto de capitales de la región a excepción de Valladolid y Salamanca. A ello no fue ajena la debilidad de la imprenta provincial. La aparición en la primera mitad del siglo XIX de los primeros periódicos oficiales permitió consolidarse en la ciudad a un incipiente gremio de impresores que comenzaron a familiarizarse con la edición de publicaciones periódicas. Tras la explosión que supuso el Sexenio democrático, la Restauración canovista abrió un tercer momento en la historia del periodismo palentino, el de su consolidación. El período posterior a 1875 propició la aparición en Palencia de las primeras empresas informativas, si bien a una escala todavía muy modesta. El triunfo de este periodismo empresarial vino de la mano de los impresores. En 1879 nacía *El Crepúsculo* el primer diario en la historia de la prensa palentina. De ese tronco común, los tipógrafos José Alonso y Abundio Zurita hacían derivar el surgimiento de *El Diario Palentino* y *El Día de Palencia*, los dos diarios que iban a configurar el eje vertebrador del periodismo en la provincia durante el medio siglo siguiente. El caso de la familia Alonso resulta particularmente llamativo. Desde 1881 hasta el presente su nombre permanece unido a la historia de la prensa local en un recorrido, probablemente sin parangón en el periodismo español, que abarca nada menos que a cinco generaciones consecutivas. Junto a la imprenta, la familia, se constituye como el principal bastión de continuidad en la empresa periodística palentina.

La lucha por la supervivencia de estas incipientes empresas fue difícil. Los negocios periodísticos tuvieron que complementar sus ingresos con los



procedentes de diversas fuentes, como las labores de imprenta, encuadernación, librería y otras. Prueba de esta dificultad fue la aparición, al lado del duopolio formado por *El Día* y *El Diario*, de toda una constelación de publicaciones menores, habitualmente semanarios de duración efímera, que no llegaron a consolidarse empresarialmente. La mayor parte de estos títulos vieron la luz en la capital, aunque estos años conocieron los primeros esfuerzos por dotar a los principales centros de población provinciales de una prensa propia. Localidades como Dueñas, Carrión o más adelante Barruelo o Aguilar, registrarían los principales intentos.

Los impresores no sólo controlaron la existencia de la prensa diaria desde el punto de vista empresarial, sino que también lo hicieron desde el redaccional, siendo a la vez propietarios y directores de sus respectivas publicaciones. Sin embargo, junto a ellos comenzó a perfilarse un nuevo colectivo dedicado a las tareas periodísticas. Si hasta el Sexenio el periodismo era cosa de “notables”, durante la Restauración comenzó a transformarse en una ocupación más profesionalizada. En la mayoría de los casos los redactores y colaboradores todavía necesitaban de ingresos suplementarios para poder subsistir, pero el proceso era imparable. El prototipo de este nuevo periodista fue López Villabrille, el popular “Clotaldo”, que con su poderosa personalidad imprimió un sello definitivo a los dos diarios palentinos a los que consecutivamente dirigió. Algunos de estos periodistas de nuevo cuño eran autodidactas, otros empezaban a exhibir ya con orgullo sus títulos académicos, especialmente el de Magisterio, únicos estudios superiores con que contaba la ciudad. Las relaciones entre este reducido grupo humano fueron siempre muy tensas. Ello fue debido a la dura competencia que los diarios locales tuvieron que establecer para sobrevivir en un mercado todavía en proceso de formación. Las disputas y los enfrentamientos fueron frecuentes convirtiéndose en una especie de subgénero periodístico seguido por el público las más de las veces con triste indiferencia.

Tanto periodistas como lectores procedían socialmente de la incipiente burguesía palentina. Ambos consideraban al periódico como un instrumento adecuado de progreso y modernización. La prensa se convirtió en el mejor reflejo de los intereses de clase, de sus preocupaciones, obsesiones y dilemas. El paternalismo para con los grupos obreros, la defensa de los intereses agrícolas y harineros, la insistencia en la mejora y embellecimiento de la ciudad son otras tantas cuestiones que permiten retratar perfectamente el pensamiento y la acción de la burguesía emergente. Sin embargo, paulatinamente la prensa fue ampliando su base social, de forma paralela a los progresos de la alfabetización y la elevación de los niveles de vida. Los aumentos en las tiradas y su progresiva distribución por la provincia demuestran que el fenómeno periodístico fue calando en sectores cada vez más amplios de población.

Entre 1898 y 1923 el periodismo palentino vivió su edad dorada. Desde el punto de vista cuantitativo los datos resultan bien explícitos. En estos años se editó el cuarenta por ciento del total de publicaciones aparecidas en todo el período estudiado. El año 1912 marcó el punto máximo en la historia de la prensa provincial con nada menos que diecinueve periódicos, más que el total correspondiente al período comprendido entre 1808 y 1868. Palencia se colocaba entre las quince primeras provincias de España en número de periódicos. La estabilidad política (al menos hasta 1914), los progresos sociales y económicos y la creciente familiarización de los palentinos con el mundo del periodismo no debieron de ser ajenos a este desarrollo. Proliferaron títulos de naturaleza satírica, festiva, científica o literaria y se asistió a la consolidación de una sólida prensa profesional en la cual el Magisterio desempeñó un papel relevante.

En otros aspectos esta etapa resultó también decisiva. Los dos diarios palentinos modernizaron su confección y presentación, siguieron profesionalizando sus redacciones, diversificaron sus contenidos y aumentaron de forma notable sus tiradas, alcanzando entre ambos alrededor de los ocho mil

ejemplares diarios para una provincia con menos de doscientos mil habitantes. Todo lo cual nos lleva a considerar a el período posterior a la Gran Guerra como el del nacimiento de la prensa de masas en Palencia, con todas las limitaciones y acotaciones que el concepto pueda merecer. A la llegada de la Segunda República, la prensa ya no era solo cosa de un puñado de notables, ni siquiera sólo de burgueses, reflejaba el pulso cotidiano de una sociedad que canalizaba a través de ella sus diarias emociones e intereses.

Junto a la evolución empresarial y profesional del periodismo palentino, dos cuestiones más han constituido el nervio central de nuestro trabajo: la relación de la prensa con el mundo de la política y la influencia en su devenir del catolicismo. Ambas encierran, por diferentes motivos, la síntesis perfecta de las relaciones de los palentinos con el mundo contemporáneo.

Los aires de libertad del Sexenio democrático, traducidos en una generosa legislación en materia de libertad de expresión, produjeron una desconocida politización en la vida palentina. La prensa adquirió una inusitada vitalidad de la que hasta entonces había carecido, a la vez que una indudable popularidad social. El régimen liberal se asentaba definitivamente en España y había que adaptarse a las nuevas reglas del juego.

Durante los primeros años de la Restauración, la naciente prensa diaria logró mantenerse apartada de la política. La intención de los fundadores de *El Crepúsculo* y luego de *El Día* y *El Diario*, consistió precisamente en alejarse de las disputas políticas para convertir a la prensa en el portavoz de las necesidades y preocupaciones de la ciudad y la provincia. Su principal mérito fue hacer de la información su bandera, lo cual contribuyó decisivamente a su consolidación entre un público cansado de los excesos de la política y acomodado en el remanso de paz que el sistema de Cánovas había proporcionado.

Después de 1898 la política se dejó sentir sobre la prensa con peso creciente. Ello se debió al deterioro creciente del sistema de la Restauración, a las feroces luchas por el poder entre las distintas camarillas y a la imperiosa necesidad surgida entre la clase política de contar con ese elemento nuevo y cada vez más poderoso que se empezaba a conocer como opinión pública. Pero también tuvo que ver con la necesidad de los diarios palentinos de contar con una fuente de ingresos saneada y segura y con la presencia de un protector que garantizara el imprescindible amparo en el proceloso mundo caciquil donde lo habitual era que al amigo se le recompensara con el favor mientras que al enemigo solía aplicársele la ley con todo su peso.

A pesar de todas las limitaciones impuestas por el sistema caciquil, los políticos necesitaban el control de algún medio de comunicación que les fuera afín, no sólo en los períodos electorales sino de forma permanente. Los que estaban en el poder para conservarlo, y los que no lo tenían para hacerse con él. De este modo *El Día* y *El Diario* descendieron a la arena política focalizando sus posturas en torno al personaje decisivo en la vida pública palentina de estas décadas, Abilio Calderón Rojo. A favor y en contra de Calderón ambos periódicos alternaron sus líneas editoriales en medio de un clima cada vez más enrarecido en el que, so capa de la lucha contra el caciquismo o la defensa de los intereses de Palencia, se ocultaban la búsqueda de prebendas y los odios y rencillas personales. La aparición entre 1915 y 1917 de un tercer diario en discordia bajo la batuta de Jerónimo Arroyo, un disidente del calderonismo que buscaba su propio lugar bajo el sol, hizo que la vida política y periodística palentina descendiera a sus peores niveles de degradación moral.

Paradójicamente en todo este tiempo ambos diarios palentinos conjugaron su dependencia respecto de la política local, con una latente desconfianza hacia el parlamentarismo y el liberalismo. El discurso regeneracionista característico de estos años tuvo, pues, una doble interpretación. El caciquismo esterilizador

era condenado duramente en términos abstractos mientras que, al descender a lo concreto, y siempre dependiendo de la subvención, se podían llegar a entonar las más encendidas loas al al “buen cacique” e incluso al “buen cunero”.

En 1923 Palencia contaba con dos diarios consolidados, representantes cada uno de ellos de una sensibilidad diferente dentro de un panorama eminentemente conservador. *El Diario* era todavía el órgano de Abilio Calderón y encarnaba un liberalismo moderado que no acaba de desprenderse de los tics caciquiles. *El Día* era el portavoz de esa “nueva derecha” emergente, articulada en torno al catolicismo social, en trance de desplazar a los viejos prohombres que no habían sabido dar el paso hacia la nueva política de masas. La subida al poder del general Primo de Rivera vino a romper los moldes y las inercias políticas de más de medio siglo. La política lo inundó todo y la prensa vió multiplicada su importancia en el seno de una sociedad arrastrada por el curso de los acontecimientos. El mundo católico representado en *El Día* se aferró al primorriverismo creyendo ver el inicio del fin del tan odiado régimen liberal mientras que *El Diario* optó en aquellas circunstancias por defender contra viento y marea la idea de un liberalismo regenerado.

La República vino a ser después el crisol donde confluyeron todas las contradicciones acumuladas desde 1898. Hubo, al menos, cuatro proyectos que confluyeron simultáneamente en este período y cada uno de ellos tuvo su portavoz en la prensa palentina. Uno era el de los católicos representados por *El Día* que renegaban de la democratización que el régimen suponía y que se vieron sorprendidos por la virulencia de la persecución y ataques de que fueron objeto. Otro el de aquellos sectores ilustrados de la capital que creyeron en la posibilidad de un cambio razonable basado en la voluntad libremente expresada de los españoles, un cambio que debía ser esencialmente político y no alterar en nada las bases sociales existentes. Esta fue la línea de *El Diario Palentino*. En tercer lugar estaban los republicanos que buscaban el progreso del país, pero cuyo

jacobinismo les enajenó a la mayoría católica sin la cual su labor estaba condenada al fracaso. En Palencia nunca fueron demasiado numerosos siendo la debilidad de sus órganos periodísticos fiel reflejo de su falta de implantación. Y, por último, los socialistas que, de la moderación inicial, pasaron abiertamente a la vía insurreccional, ya que para ellos la República no era más que un instrumento que debía permitirles alcanzar sus fines de transformación radical de la sociedad. Esta opción contó con potentes portavoces periodísticos en la cuenca minera situada en el norte de la provincia.

La intransigencia de los gobernantes republicanos del primer bienio exasperó las pasiones, sobre todo en materia religiosa. En estas condiciones, y ante la amenaza de disolución social hecha explícita en la sublevación de Asturias de 1934, los dos diarios palentinos, que representaban a la abrumadora mayoría del sentir provincial, unificaron sus discursos hasta desembocar en un apoyo entusiasta al golpe de 1936, aunque más matizado al régimen que se instauró a continuación.

Como ha quedado de manifiesto a lo largo de este trabajo, la cuestión de la llamada “buena prensa” presenta en la provincia de Palencia un privilegiado escenario para su estudio. Los católicos palentinos fueron de los primeros en adoptar este importante medio de propaganda para la difusión de sus ideas. Ya en el Sexenio nacía una publicación, *La Propaganda Católica*, órgano de la asociación del mismo nombre, llamada a ser pionera en España y destinada a tener una longeva existencia. *La Propaganda* suponía una triple reacción del catolicismo palentino: contra la legislación “sectaria” en materia de relaciones Iglesia-Estado, contra los avances de la secularización en la sociedad palentina y especialmente entre el elemento obrero, y contra la libertad de imprenta que terminaba con el monopolio secular de la Iglesia sobre el pensamiento y las ideas. Este triple eje de acción, en realidad de oposición a todo lo que significaba la contemporaneidad, caracterizará a los católicos palentinos en sus diferentes

iniciativas hasta, al menos, la guerra civil. Muy lejos quedaron los ingenuos planteamientos recogidos por el *Semanario Patriótico* durante el Trienio Liberal, en el sentido de buscar un camino de concordia entre liberalismo y catolicismo.

Las campañas anticlericales de principios de siglo, unidas a la obra de las Asambleas de la Buena Prensa, abonaron el terreno para un periodismo católico cada vez más activo y efectivo. La preocupación fundamental seguía siendo la misma de la centuria anterior: frenar el proceso descristianizador de la sociedad. Como entonces el énfasis se puso también en el terreno social. Los círculos de obreros fueron dejando paso a los sindicatos, a la vez que aparecía en el campo castellano un sindicalismo católico agrario que experimentó un rápido desarrollo a partir de la segunda década del siglo. Al igual que en el XIX, los católicos palentinos volvieron a ser pioneros indicando al resto del país el camino a seguir. Figuras como las de Monedero o Nevares son tan sólo la punta de lanza de un enorme colectivo de sacerdotes y seglares que se lanzaron al nuevo apostolado. Podemos distinguir hasta cuatro líneas de actuación paralelas de los católicos palentinos en el terreno del periodismo.

En primer lugar, Palencia conoció una auténtica proliferación de publicaciones piadosas, órganos o boletines de alguna congregación o devoción especial y cuyo formato resultaba muy poco atractivo para el público en general. En segundo término, hubo un sector del catolicismo palentino que defendió abiertamente las ideas carlistas contando con una prensa propia si bien no muy abundante. Cabe intuir, sin embargo, que los tradicionalistas se encontraron siempre representados de una forma bastante fiel en el resto de sus colegas católicos. Estos dos tipos de publicaciones son, sin duda, los menos interesantes puesto que estaban destinadas a aquel lector previamente ya convencido.

Hubo, sin embargo, otro grupo de cabeceras que, a pesar de contar también con censura eclesiástica, intentaron abrirse al terreno de la información

y trataron de presentarse de una forma más ágil y atractiva. Normalmente estuvieron vinculados a la propaganda social tanto en el terreno obrero como campesino. El ejemplo más acabado de este tipo de prensa sería *El Día de Palencia* en su etapa posterior a 1921 tras su adquisición por la Federación Católica Agraria, una pujante entidad fundada apenas unos años antes y que estaba conociendo un éxito deslumbrante en el campo castellano atenazado por la usura, el caciquismo y bajo la amenazante sombra del socialismo. *El Día* intentó ofrecer información y propaganda combinadas en las dosis adecuadas para no resultar indigesto. Su éxito fue espectacular yendo siempre a la cabeza provincial en materia de distribución, publicidad y ventas. Fue sin ninguna duda, el más poderoso medio de propaganda con el que jamás soñaron contar los publicistas católicos palentinos.

Hasta aquí la tipología de los periódicos representantes del catolicismo oficial. Quedaría una cuarta categoría, la de aquellos periódicos que, sin definirse expresamente como católicos, lo eran por sentimiento y convicción, caso de *El Diario*, o el de aquellos otros que autoproclamándose católicos no aceptaban sin embargo el marchamo oficial, caso de *El Día* en la época de Abundio Zurita. Las disputas de este último con las jerarquías y el desprecio de que fue objeto nos muestran un catolicismo oficial intransigente e incapaz de comprender que muchos católicos habían asumido plenamente el concepto de prensa liberal.

La decisión de mantener a su prensa en un auténtico *ghetto* no hizo más que reforzar la impresión de que los católicos se negaban a aceptar el signo de los tiempos, que no creían en la libertad de prensa y que sólo la aceptaban como mal menor. Significativamente esta “buena prensa” conoció un desarrollo extraordinario en Palencia, lo que dice mucho acerca de la actitud general de los palentinos ante los cambios producidos durante la Edad Contemporánea. Tan sólo *El Diario Palentino* se mantuvo en la capital como contrapunto



“liberalizante” a un panorama periodístico general que, estuvo siempre dominado de forma sofocante por el catolicismo en sus diversas variantes.

Tras la guerra civil, el franquismo vino a ser en cierto sentido la respuesta a las plegarias de muchos católicos palentinos. Se abrió la posibilidad de crear de un régimen autoritario de inspiración católica que borrara todo resto de liberalismo. Sin embargo el sistema político establecido por el general Franco iba a proporcionar un doloroso desengaño al propiciar el debilitamiento de una prensa católica organizada y la integración en las estructuras oficiales del poderoso sindicalismo católico agrario. El intervencionismo sin precedentes del nuevo régimen en materia periodística, que terminó por imponer la forzada fusión de *El Diario* con *El Día* en 1941, suponía un corte radical en las relaciones de la prensa con el poder vigentes desde las Cortes de Cádiz.

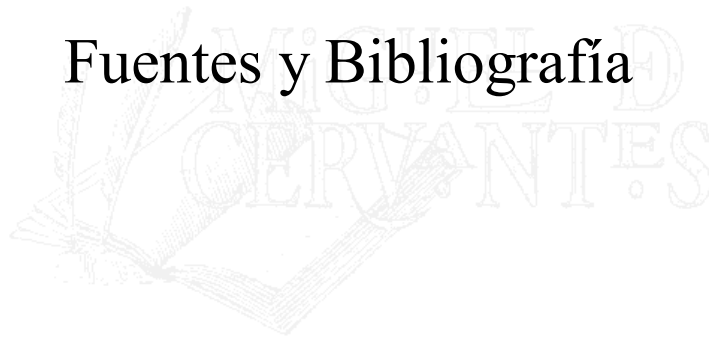
En la centuria y media posterior a 1808 el papel desempeñado por la prensa en Palencia fue adquiriendo importancia creciente hasta el punto de convertirse en un referente obligado en la vida local y provincial. Por ello, y para terminar, se hace preciso reflexionar brevemente sobre su actuación a la hora de configurar de una manera inequívoca un cierto sentimiento de pertenencia a una comunidad diferente y diferenciada de otras. Eso que dió en llamarse “palentinismo” y que se plasmó en constantes campañas en defensa de lo propio, ya consistieran en la reivindicación de medidas proteccionistas para el campo castellano, ya en la petición constante de mejoras para el adecentamiento o salubridad de la capital. La prensa adquirió de este modo una función social de primera magnitud. Los directores de periódicos fueron elevados a la categoría de autoridades locales cuyo concurso se hizo imprescindible para cualquier iniciativa. El papel impreso se convirtió en la voz de la provincia, en cierto sentido en el reflejo del “alma” de una comunidad. Más allá de su virtualidad como “cuarto poder”, una función ciertamente reservada a los periódicos de la villa y corte capaces de hacer y deshacer combinaciones gubernamentales, la

prensa de provincias encontró su sentido histórico último precisamente en esta misión de representación del sentir de un pueblo.



BIBLIOTECA VIRTUAL

## Fuentes y Bibliografía





## ARCHIVOS Y HEMEROTECAS

- Archivo del Registro Mercantil de Palencia.
- Archivo de la Fundación Antonio Maura (Madrid).
- Archivo familiar de Abilio Calderón.
- Archivo familiar de Jerónimo Arroyo.
- Archivo familiar de Jesús Mateo Romero.
- Archivo familiar de José Luis Mateo.
- Archivo familiar de Mariano del Mazo.
- Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares).
- Archivo Histórico Diocesano de Palencia.
- Archivo Histórico de la Diputación Provincial de Palencia.
- Archivo Histórico de Acción Católica de Palencia.
- Archivo Histórico de los Sindicatos Católicos de Palencia.
- Archivo Histórico del Seminario Diocesano San José de Palencia.
- Archivo Histórico Municipal de Barruelo de Santullán (Palencia).
- Archivo Histórico Municipal de Palencia.
- Archivo Histórico Nacional (Madrid).
- Archivo Histórico Provincial de Palencia.
- Biblioteca Nacional (Madrid).
- Hemeroteca de El Diario Palentino-El Día de Palencia.
- Hemeroteca de la Biblioteca Pública de Palencia.
- Hemeroteca Municipal de Madrid.
- Hemeroteca Nacional (Madrid).



## BIBLIOGRAFÍA

### Historia de la prensa y de la comunicación

ALBERT, P.: *Historia de la prensa*, Rialp, Madrid, 1990.

ALDEA, Q.; GARCÍA GRANDA, J. y MARTÍN, J.: *Iglesia y sociedad en la España del siglo XX. El catolicismo social (1909-1940)*, CSIC, Madrid, 1987, 2 vols.

ALMUIÑA FERNÁNDEZ, C.: *La prensa vallisoletana durante el siglo XIX*, Institución Cultural Simancas, Valladolid, 1977, (2 vols).

- "Prensa y Poder en la España contemporánea", en *Investigaciones Históricas*, nº 1, Universidad de Valladolid, 1979, págs. 298 a 323.

- "Aproximación a la evolución cuantitativa de la prensa española entre 1868-1930" en *Investigaciones Históricas*, nº 2, Universidad de Valladolid, 1980, págs. 295 a 343.

- "Clericalismo y anticlericalismo a través de la prensa española decimonona" en VV.AA.: *La cuestión social en la Iglesia española contemporánea*, Ediciones Escorialenses, El Escorial, 1981, págs. 123 a 175.

- "La prensa periódica" en *Historia General de España y América*, tomo XVI/1: *Revolución y Restauración (1868-1931)*, Rialp, Madrid, 1981, págs. 135 a 154.

- "Los gobernadores civiles y el control de la prensa decimonónica" en TUÑÓN DE LARA, M. (dir.): *La prensa en los siglos XIX y XX*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 1986, págs. 167 a 182.

- "La jurisdicción militar y el control de los medios de comunicación. Annual y la censura de material gráfico 1921" en *Investigaciones Históricas* nº 6, Universidad de Valladolid, 1987, págs. 216 a 255.

- "La prensa regional y provincial en la comunidad autónoma de Castilla y León" en VV.AA.: *La prensa española durante el siglo XIX. I Jornadas de especialistas en prensa regional y local*, Instituto de Estudios Almerienses, Granada, 1988, págs. 13 a 23.

- "El Desastre de Annual (1921) y su proyección sobre la opinión pública española" en *Investigaciones Históricas*, nº 8, Universidad de Valladolid, 1988, págs. 181 a 246.

- "La prensa escrita como documento histórico" en VV.AA.: *Haciendo Historia. Homenaje al profesor Carlos Seco*, Editorial de la Universidad Complutense, Madrid, 1989, págs. 616 a 624.

- "Prensa y Opinión pública. La Prensa como fuente histórica para el estudio de la Masonería" en FERRER BENIMELI, J.A. (coord.): *Masonería y Sociedad*, tomo I, CEHME, Zaragoza, 1989, págs. 245 a 279.
- "Fondos y metodología para el análisis de la prensa local" en *Fuentes y métodos de la Historia Local*, Actas e Instituto Florián de Ocampo, Zamora, 1991, págs. 389 a 399.
- "Revolución burguesa. Prensa y cambio social" en LAGUNA, A. y LÓPEZ, A. (eds.): *Dos-cents anys de premsa valenciana*, València, 1992, págs. 19 a 40.
- "Evolución de los modelos informativos en España" en *XII Jornades d'estudis històrics locals. Premsa, ràdio i televisió des d'una perspectiva històrica*, Institut d'Estudis Baleàrics, Palma de Mallorca, 1994, págs. 15 a 26.
- "Prensa de provincias" en *Hemeroteca Municipal de Madrid. 75 Aniversario*, Ayuntamiento de Madrid, Madrid, 1995, págs. 23 a 34.
- "Medios de comunicación social: Poder de manipulación y capacidad de transformación" en *Anales de Historia Contemporánea*, nº 11, Murcia, 1995, págs. 13 a 28.
- "Movimientos sociales y opinión pública" en *Actas dos 2º Cursos Internacionais de Verao de Cascais*, Camara Municipal de Cascais, 1996, vol. 2, págs. 61 a 78.
- (dir.): *Catálogo de prensa vallisoletana del siglo XX*, Universidad de Valladolid, 1992.
- ALMUIÑA FERNÁNDEZ, C., PÉREZ LÓPEZ, P. y MARTÍN DE LA GUARDIA, R.: *Tres modelos de prensa en Valladolid*, Ateneo de Valladolid, Valladolid, 1994.
- ALTABELLA, J.: *Fuentes crítico-bibliográficas para la historia de la prensa provincial española*, Universidad Complutense, Madrid, 1983.
- ÁLVAREZ, J.T.: *Historia y modelos de comunicación en el siglo XX. El nuevo orden informativo*, Ariel, Barcelona, 1987.
- *Restauración y prensa de masas. Los engranajes de un sistema (1875-1883)*, EUNSA, Pamplona, 1991.
- *Del viejo orden informativo*, Actas, Madrid, 1991.
- "Historia de la comunicación: savia nueva para una historiografía cansada" en VV.AA.: *Haciendo Historia. Homenaje al Profesor Carlos Seco*, Ed. Universidad Complutense, Madrid, 1989, págs. 651 a 663.
- ÁLVAREZ, J. T. y otros: *Historia de los Medios de Comunicación en España. Periodismo, imagen y publicidad (1900-1990)*, Ariel, Madrid, 1989.
- ÁLVAREZ JUNCO, J.: *El Emperador del Paralelo. Lerroux y la demagogia populista*, Alianza Editorial, Madrid, 1990.
- ANDRÉS GALLEGO, J.: *La política religiosa en España, 1868-1913*, Editora Nacional, Madrid, 1975.



- Pensamiento y acción social de la Iglesia en España*, Espasa Calpe, Madrid, 1984.
- ¿Fascismo o Estado católico?. Ideología, religión y censura en la España de Franco (1937-1941)*, Encuentro Ediciones, Madrid, 1997
- ANDRÉS GALLEGO, J. y PAZOS, A.M.: “Cien años (y algo más) de catolicismo social en España” en VV.AA.: *Un siglo de catolicismo social en Europa, 1891-1991*, EUNSA, Pamplona, 1993, págs. 1 a 91.
- ”La buena prensa” en *Parlamento, Religión y Política en la España Contemporánea, Hispania Sacra*, nº 44, 1992, págs. 139 a 160.
- ARBOLEYA MARTÍNEZ, M.: *El clero y la prensa*, Imp. Calatrava, Salamanca, 1908.
- ARÓSTEGUI, J. (coord.): *Historia y memoria de la guerra civil*, vol III, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1988.
- AUBERT, P. y DESVOIS, J.M. (eds.): *Presse et pouvoir en Espagne, 1867-1975*, Maison des Pays Ibériques, Bordeaux y Casa de Velázquez, Madrid, 1996.
- AUBERT, P.; DESVOIS, J.M.; DE LA GRANJA, J.L. y MALERBE, P.: “Bibliografía de la Historia del periodismo español”, monográfico del *Bulletin d’Histoire Contemporaine de l’Espagne*, nº 3 y 4, Bordeaux, 1986.
- BACHOUD, A.: *Los españoles ante las campañas de Marruecos*, Espasa Calpe, Madrid, 1988.
- BARRERA, C.: *Periodismo y franquismo. De la censura a la apertura*, Ediciones Internacionales Universitarias, Pamplona. 1995.
- BELLANGER, C. (dir.): *Histoire générale de la presse française*, P.U.F., Paris, 1969 a 1976 (5 vols.).
- BENITO, A.: *Fundamentos de Teoría General de la Información*, Pirámide, Madrid, 1982.
- BERNARDO ARES, J.M. de: *Ideologías y opciones políticas a través de la prensa a finales del siglo XIX*, Diputación de Córdoba, Córdoba, 1981.
- BLACK, J.: *The English Press in the 18th century*, University of Pennsylvania Press, Philadelphia, 1987.
- BLANCO VILA, L.: *El Correo Gallego: cien años de aportación a la historia, 1878-1978*, Editorial Compostela SA, Madrid, 1978.
- BLASCO, R.: *La Premsa del País Valencià*, Edicions Alfons El Magnànim, Valencia, 1983.
- BOTREL, J.F.: “La prensa en las provincias: propuestas metodológicas para su estudio” en *Historia Contemporánea*, nº 8, Universidad del País Vasco, Bilbao, 1992, págs. 193 a 214.
- (ed.): *Le discours de la presse*, Presses Universitaires de Rennes, Rennes, 1987.
- Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX*, Fundación G. Sánchez Ruipérez, Madrid, 1993.

- BOTREL, J.F., DESVOIS, J.M. y AUBERT, P. : “Prensa e historia: para una historia de la prensa” en *Estudios de Historia de España. Homenaje a Manuel Tuñón de Lara*, vol II, U.I.M.P., Madrid, 1981, págs. 501 a 520.
- BRAOJOS GARRIDO, A.(coord.): *Masonería, prensa y opinión pública en la España contemporánea*, Ayuntamiento de Sevilla y Departamento de Hª Contemporánea, Facultad de Ciencias de la Información, Sevilla, 1997.
- (y otros): *Comunicación social y poder*, Ed. Universitas SA, Madrid, 1993.
- BUISÁN CÍTORES, F.: *Nacimiento del periodismo palentino a través de El Crepúsculo, diario fin de siglo*, Diputación Provincial, Palencia, 1983.
- “El periodismo palentino” en *Apuntes palentinos*, nº 3, Tomo V, Caja de Ahorros, Palencia, 1983.
- ”La prensa palentina. Origen y desarrollo” en GONZÁLEZ, J.: *Historia de Palencia*, tomo II, Diputación de Palencia, Madrid, 1984, págs. 299 a 310.
- Análisis estructural de los medios informativos en Palencia*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1985.
- BURRIEZA MATEOS, J.M.: “Aproximación a la historia del periodismo zamorano: 1896-1936” en *Primer Congreso de Historia de Zamora, Tomo 4. Moderna y Contemporánea*, Actas, Zamora, 1993, págs. 485 a 503.
- CARRO CELADA, J.A.: *Historia de la prensa leonesa*, Diputación de León, León, 1984.
- CABRERA, M.: *La industria, la prensa y la política. Nicolás Mª de Urgoiti (1869-1951)*, Alianza Editorial, Madrid, 1994.
- CÁCERES, A. de: *El Debate como Empresa Social Católica*, Tesis Doctoral, Universidad de Salamanca, 1987.
- ”Participación de los católicos de *El Debate* en la política” en VV.AA.: *Historia, literatura, pensamiento. Estudios en homenaje a Maria Dolores Gómez Molleda*, Narcea SA, Salamanca, 1990, vol. 1, págs. 249 a 266.
- CALLAHAN, W. J.: *Iglesia, poder y sociedad en España 1750-1874*, Nerea SA, Madrid, 1989.
- CAPUANO, C.: *La stampa cattolica in Italia*, Sellenio Editore, Palermo, 1982.
- CÁRCEL ORTÍ, V.: “Los Boletines Oficiales Eclesiásticos de España” en *Hispania Sacra*, 1966, págs. 45 a 85.
- León XIII y los católicos españoles. Informes Vaticanos sobre la Iglesia en España*, EUNSA, Pamplona, 1988.
- CARRO IZQUIERDO, F.: *Catecismo de la Buena Prensa*, Tip. de Editorial, Zaragoza, 1914.
- CASTILLO, J.J.: *Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesino en España (La Confederación Nacional Católico Agraria, 1917-1942)*, Servicio de Publicaciones Agrarias, Madrid, 1979.

- CASTRO NUOVO, V.: *La Stampa italiana dell'unità al fascismo*, Laterza, Roma, 1973.
- CENDÁN PAZOS, F.: *Historia del derecho español de prensa e imprenta (1502-1966)*, Editora Nacional, Madrid, 1974.
- COSTA I FERNÁNDEZ, L.: *Historia de la prensa a la ciutat de Girona (1787-1939)*, Institut d'Estudis Gironins, Girona, 1987.
- Crónica de la Asamblea Nacional de la Buena Prensa*, Imp. El Correo de Andalucía, Sevilla, 1905.
- Crónica de la Segunda Asamblea Nacional de la Buena Prensa*, Tip. La Editorial, Zaragoza, 1909.
- Crónica del Primer Congreso Nacional de Acción Católica en España*, Imprenta Católica de El Siglo Futuro, Madrid, 1930.
- CROUTHMEL, J.L.: *Bennet's New York Herald and the Rise of the Popular Press*, Syracuse University Press, Syracuse, New York, 1989.
- CUENCA TORIBIO, M.: *Estudios sobre la Iglesia española del XIX*, Rialp, Madrid, 1973.
- "El catolicismo español en la Restauración (1875-1931)" en *Historia de la Iglesia en España. V. La Iglesia en la España contemporánea*, B.A.C., Madrid, 1979.
- CUESTA BUSTILLO, J.: *Sindicalismo católico agrario en España (1917-1919)*, Narcea, Madrid, 1978.
- CHECA GODOY, A.: *Prensa y partidos políticos durante la II República*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1989.
- *Historia de la prensa andaluza*, Fundación Blas Infante, Sevilla, 1991.
- DELGADO IDARRETA, J.M. y MARTÍNEZ LATRE, M. P. (eds.): *Jornadas sobre "Prensa y sociedad"*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1991.
- DELIBES, M.: *La censura de prensa en los años 40 (y otros ensayos)*, Ámbito, Valladolid, 1985.
- DESVOIS, J.M.: *La prensa española (1900-1931)*, Siglo XXI, Madrid, 1977.
- "El progreso técnico y la vida económica de la prensa en España de 1898 a 1936" en VV.AA.: *España, 1898-1936: Estructuras y cambio*, Universidad Complutense, Madrid, 1984, págs. 91 a 114.
- "Un grupo de presión de la II República: la Federación de Empresas Periodísticas de Provincias de España" en GARITAONAINDIA, C. (ed.): *La prensa de los siglos XIX y XX*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 1986, págs. 367-381.
- "Las fuerzas de resistencia en la prensa. De *La Gaceta del Norte* a *El Debate*" en VV.AA.: *España entre dos siglos (1875-1931) Continuidad y cambio*, Siglo XXI, Madrid, 1991, págs. 235 a 247.

-”La presse comme enjeu de pouvoir en Espagne (1898-1936)” en *Regards sur le XX siècle espagnol*, Université Paris X, 1993, págs. 109 a 124.

-”El estatus de periodista en España, de 1898 a 1936: Nacimiento y consolidación de una profesión”, *Revista de Ciencias de la Informació*, nº 6, 1996, págs. 33 a 46.

DÍAZ, L.: *La radio en España, 1923-1997*, Alianza Editorial, Madrid, 1997.

DRAKE, L.; JONES, A. and MADDEN, L. (eds.): *Investigating Victorian journalism*, Macmillan Press, London, 1990.

DUEÑAS CEPEDA, M<sup>a</sup>. J.: *Nacimiento y configuración de la prensa de masas en Palencia (1821-1897)*, Memoria de Licenciatura inédita, Universidad de Valladolid, 1984.

DUESO, J.: *La Grande obra (Necesidad de crear y propagar la Buena Prensa)*, Admon. de El Iris de la Paz, Madrid, 1911.

EGIDO LÓPEZ, T.: *Opinión pública y oposición al poder en la España del siglo XVIII*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1971.

EMERY, E. ( y otros): *Introduction to Mass communications*, Dodd, Mead and Company, New York, 1973.

ENCISO RECIO, L.M.: *Nipho y el periodismo español del siglo XVIII*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1956.

ESPINA, A.: *El cuarto poder. Cien años de periodismo español*, Aguilar, Madrid, 1960.

ESTEBAN DE VEGA, M.: “Estadística y tipología de la prensa zamorana en la Restauración (1875-1898) en *Studia Zamorensia*, nº IX, Salamanca, 1988, págs. 43 a 56.

-”Sociedad y empresa periodística en Zamora durante la Restauración (1875-1898) en *Primer Congreso de Historia de Zamora, tomo 4, Moderna y Contemporánea*, Actas, Zamora, 1993, págs. 359 a 365.

FERNÁNDEZ AREAL, M.: *La libertad de prensa en España, 1938-1971*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1971.

-*El control de la prensa en España*, Guadiana, Madrid, 1973.

FERNÁNDEZ CLEMENTE, E. y FORCADELL, C.: *Historia de la prensa aragonesa*, Guara Editorial, Zaragoza, 1979.

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, M.: “La prensa en Avila: nacimiento y andadura de *El Diario de Avila*” en *Cuadernos abulenses*, nº 2, 1984, págs. 113 a 165.

-”La prensa del siglo XIX en Avila” en VV.AA.: *La prensa española durante el siglo XIX. I Jornadas de especialistas en prensa regional y local*, Instituto de Estudios Almerienses, Granada, 1988, págs. 66 a 72.

-*Avila y su prensa en el siglo XIX*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1996.

- FERRER BENIMELI, J.A. (coord.): *Masonería y periodismo en la España contemporánea*, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 1993.
- FLOOD, P.J.: *France 1914-18: Public Opinion and the War Effort*, Macmillan, London, 1990.
- FUENTES, J.F. y FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J.: *Historia del periodismo español. Prensa, política y opinión pública en la España Contemporánea*, Síntesis, Madrid, 1997.
- GARCÍA ESCUDERO, J.M.: *El pensamiento de El Debate: un diario católico en la crisis de España (1911-1936)*, BAC, Madrid, 1983.
- GARCÍA GALINDO, J.A.: *Prensa y sociedad en Málaga 1875-1923. La proyección nacional de un modelo de periodismo periférico*, Edinford SA, Málaga, 1995.
- GARCÍA GARCÍA, J.M<sup>a</sup>: *Prensa y vida cotidiana en Salamanca (siglo XIX). Aproximación a la historia del periodismo salmantino*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1990.
- GARITAONAINDIA, C.: *La radio en España, 1923-1939 (de altavoz musical a arma de propaganda)*, Universidad del País Vasco/Siglo XXI, Bilbao, 1988.
- GERIN, P.: *Presse Populaire Catholique et presse Démocrate Chrétienne en Wallonie et à Bruxelles (1830-1914)*, Editions Nauwelaerts, Louvain, Paris, 1975.
- GIL NOVALES, A.: *Las Sociedades patrióticas, 1820-1823*, Tecnos, Madrid, 1975, (2 vols.).
- (ed.): *La prensa y la revolución liberal. España, Portugal y América Latina*, Universidad Complutense, Madrid, 1983.
- GODFRIN, J. et F.: *Una centrale de presse catholique: la Maison de la Bonne Presse et ses publications*, P.U.F., Paris, 1966.
- GOLDSTEIN, R.J.: *Political censorship of the Arts and the Press in 19th Century Europe*, Macmillan Press, London, 1989.
- GÓMEZ APARICIO, P.: *Historia del Periodismo español*, Editora Nacional, Madrid 1967 a 1981. (4 vols).
- GÓMEZ MOMPART, J.L.: *La genèsi de la premsa de masses a Catalunya (1902-1923)*, Editorial Pòrtic, Barcelona, 1992.
- (coord.): *Metodologies para la Historia de la Comunicació Social*, I Encuentro de la Asociación de Historiadores de la Comunicación, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, 1996.
- GÓMEZ MOMPART, J.L.; ESPINET, F.; MARÍN, E. y TRASERRAS, J.M.: *Premsa, comunicació i Cultura a Catalunya durant el primer terç del segle XX*, Universidad Autónoma de Barcelona, Bellaterra, 1989.
- GÓMEZ-REINO Y CARNOTA, E.: *Aproximación histórica al derecho de la imprenta y de la prensa en España (1480-1966)*, Instituto de Estudios Administrativos, Madrid, 1977.

- GONZÁLEZ CALLEJA, E. y LIMÓN, F.: *La Hispanidad como instrumento de combate. Raza e imperio en la Prensa franquista durante la Guerra Civil española*, CSIC, Madrid, 1988.
- GONZÁLEZ CASTAÑO, J. (coord.): *La prensa local en la región de Murcia (1706-1939)*, Universidad de Murcia, Murcia, 1996.
- GONZÁLEZ RUÍZ, N. (dir.): *Enciclopedia del periodismo*, Noguer, Barcelona, 1966.
- GRISSET HOLLAND, M.: *The British Catholic Press and the Educational controversy 1847-1865*, Garland Publishing Inc., New York and London, 1987.
- GUASCH BORRAT, J. M<sup>a</sup>: *El Debate y la crisis de la Restauración (1910-1923)*, EUNSA, Pamplona, 1986.
- GUBERN, R.: *Historia del cine español*, Lumen, Barcelona, 1977.
- La censura: función política y ordenamiento jurídico bajo el franquismo (1936- 1975)*, Edicusa, Barcelona, 1980.
- HARRIS, M. and LEE, A. (eds.): *The Press in English Society from the 17th to the 19th centuries*, Acton Society Trust, London, 1986.
- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, G.: “Marco político-legal para la prensa castellano-leonesa durante la Segunda República” en *Congreso Internacional sobre Comunicación y Pluralismo*, Universidad Pontificia, Salamanca, 1994, págs. 663-698
- ”Las empresas de prensa diaria en Castilla-León durante la Segunda República” en *Salamanca. Revista de Estudios*, nº 35, 1995, págs. 207 a 236.
- HERNANDO, B.M.: *Lenguaje de la prensa*, EUEDEMA, Madrid, 1990.
- HIBBS-LISORGES, S.: *Iglesia, prensa y sociedad en España (1868-1904)*, Instituto de Cultura Juan Gil Albert y Diputación de Alicante, Alicante, 1995.
- HOURDIN, G.: *La prensa católica*, Casal y Vall, Andorra, 1959.
- IGLESIAS, F.: *Historia de una empresa periodística. “Prensa Española”, Editora de ABC y Blanco y Negro (1891-1978)*, Prensa Española, Madrid, 1980.
- JONES, D.E.: “Aproximación a los estudios sobre economía de la comunicación en España (1897-1988)” en *Anàlisi*, nº 12, Universidad Autónoma de Barcelona, 1989, págs. 135 a 153.
- JUANA LÓPEZ, J.: *La prensa de centro durante la II República: el periódico Ahora, 1930-1936*, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago, 1982.
- KAYSER, J.: *El diario francés*, A.T.E., Barcelona, 1974.
- LAGUNA, A.: *Historia del periodismo valenciano. 200 años en primera plana*, Generalitat Valenciana, Valencia, 1990.
- LAGUNA, A. y LÓPEZ, A. (eds.): *Dos-cents anys de premsa valenciana. I Congrés Internacional de periodisme*, València, 1992.
- LEAHY, J. E.: *The first amendment 1791-1991: two hundred years of freedom*, Mc Farland, Jefferson, London, 1991.

- LEÓN CORREA, F. J.: *León en el último tercio del siglo XIX. Prensa y corrientes de opinión (1868-1898)*, Diputación de León, León, 1988.
- LEONARD, T. C.: *The power of the Press. The birth of American political reporting*, Oxford University Press, Oxford, 1986.
- LERCHUNDI, A.: *La Gaceta del Norte. Sus ochenta y tres años de vida*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 1985.
- LEZCANO, R. : *La Ley de Jurisdicciones: 1905-1906 (una batalla perdida por la libertad [de expresión])*, Akal, Madrid, 1978.
- LÓPEZ DE ZUAZO, A.: *Catálogo de periodistas españoles del siglo XX*, Universidad Complutense, Madrid, 1988.
- LÓPEZ PELÁEZ, A.: *La importancia de la Prensa*, Gustavo Gili, Barcelona, 1907.  
-*La Cruzada de la Buena Prensa*, Gustavo Gili, Barcelona, 1908.
- LUIS MARTÍN, F. de: *El grupo monárquico de "ABC" en la Segunda República española (1931-1933)*, Ediciones Universidad de Salamanca y Publicaciones Universidad de Extremadura, 1987.
- MARTI GILABERT, F.: *Política religiosa de la Restauración 1875-1931*, Rialp, Madrid, 1991.
- MARTÍN DE LA GUARDIA, R. M.: *Información y propaganda en la Prensa del Movimiento. Libertad de Valladolid, 1931-1979*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1994.  
- "Consideraciones sobre la empresa periodística como factor clave para la historia de la prensa (siglos XIX y XX)" en *Actas del I Congreso de jóvenes historiadores y geógrafos*, Tomo II, Editorial de la Universidad Complutense, Madrid, 1990, págs. 651-662.  
- "Sobre los orígenes ideológicos de la Ley de Prensa de 1938. El pensamiento conservador en los teóricos falangistas" en TUSELL, J. y otros (eds.): *Estudios sobre la derecha española contemporánea*, UNED, Madrid, 1993, págs. 563 a 578.  
- "Estudios recientes sobre la historia de la prensa y de la opinión pública castellano-leonesa" en GOMEZ MOMPART, J.L. (coord): *Metodologías para la Historia de la Comunicación Social*, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, 1996, págs 57 a 60.
- MARTÍN DE LA GUARDIA, R.; PELAZ LÓPEZ, J.V. y PÉREZ LÓPEZ, P.: "Prensa y Masonería en Castilla durante el primer franquismo (1939-1945)" en FERRER BENIMELI, J.A. (ed.): *Masonería y periodismo en la España contemporánea*, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 1993, págs. 296 a 322.  
- "La prensa andaluza en las Estadísticas Oficiales (1913-1927)" en *Andalucía Contemporánea III. Actas II Congreso de Historia de Andalucía*, Junta de Andalucía y Cajasur, Córdoba, 1996, págs. 85 a 98.

- MARTÍNEZ, J.M. (ed.): *Periodismo y periodistas en la guerra civil*, Fundación Banco Exterior, Madrid, 1987.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, A.: *O Agrarismo Católico en Galiza (1903-1943)*, Tesis Doctoral, Universidad de Santiago, 1986, (2 vols.).
- MÉNDEZ ALVARO, F.: *Historia del periodismo médico y farmaceutico en España*, Tesis Doctoral, Universidad de Valladolid, 1978.
- MÉNDEZ LEITE, F.: *Historia del cine español*, Rialp, Madrid, 1965.
- MONEDERO MARTÍN, A.: *Siete años de propaganda*, Imp. Marqués de Urquijo, Madrid, 1921.
- MONTERO, J.R.: *La CEDA. El catolicismo social y político en la II República*, Ediciones de la Revista del Trabajo, Madrid, 1977, (2 vols.).
- MONTERO DÍAZ, J.: *La aventura revolucionaria de un diario conservador. Prensa y partidos en la primera España democrática (1868-1874)*, Ediciones Tempo y Ediciones CEES, Madrid, 1994.
- MONZÓN ARRIBAS, C.: *La opinión pública: teoría, concepto y métodos*, Tecnos, Madrid, 1987.
- MORAGAS SPA, M. de: *Teorías de la comunicación*, Gustavo Gili, Barcelona, 1991.
- (ed.): *Sociología de la comunicación de masas*, Gustavo Gili, Barcelona, 1982.
- MUÑOZ ALONSO, A. y otros: *Opinión pública y comunicación política*, EUEDEMA, Madrid, 1992.
- NEGRINE, R.: *Politics and the Mass Media in Britain*, Routledge, London, 1989.
- NIETO TAMARGO, A.: *La empresa periodística en España*, EUNSA, Pamplona, 1973.
- La prensa gratuita*, EUNSA, Pamplona, 1984.
- OLMOS, V.: *Historia de la Agencia EFE. El mundo en español*, Espasa, Madrid, 1997.
- OSSORIO Y BERNARD, M.: *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles en el siglo XIX*, Imp. y Lit. de J. Palacios, Madrid, 1903-1904, (2 vols.).
- OSUNA, R.: *Las revistas españolas entre dos dictaduras, 1931-1939*, Pre-Textos, Valencia, 1986.
- PALOMARES IBÁÑEZ, J.M<sup>a</sup>.: “Las Estadísticas de la Prensa periódica y la Prensa de Galicia” en *Investigaciones Históricas*, nº 3, Universidad de Valladolid, 1982, págs. 257 a 294.
- ”Prensa y política en Galicia: la prensa periódica compostelana”, en *Investigaciones Históricas*, nº 4, Universidad de Valladolid, 1983, págs. 391 a 430.
- PAYNE, S.: *El catolicismo español*, Planeta, Barcelona, 1984.
- PELAZ LÓPEZ, J.V.: “Catálogo de publicaciones periódicas de la provincia de Palencia 1898-1936” en *Investigaciones Históricas* nº 11, Universidad de Valladolid, 1991, págs. 229 a 249.



- ”Llega el *Cuarto Poder*. La prensa en Palencia durante el Sexenio Revolucionario” en *Actas III Congreso de Historia de Palencia*, tomo III, Diputación Provincial, Palencia, 1995, págs. 465 a 476.
- ”Catolicismo Agrario, política y prensa: *El Día de Palencia (1921-1941)*” en AUBERT, P. y DESVOIS, J. M. (eds.): *Presse et Pouvoir en Espagne, 1868-1975*, Maison des Pays Ibériques, Casa de Velázquez, Burdeos, y Madrid, 1996, págs. 203 a 218.
- ”Medios de comunicación y opinión pública en Palencia (1821-1995)” en SANCHEZ, J.L., MORENO, J. y GARCIA COLMENARES. P. (eds.): *Historia de Palencia Siglos XIX y XX*, El Norte de Castilla, Valladolid, 1996, págs. 301 a 312.
- PÉREZ LÓPEZ, P.: *Católicos, política e información*. Diario Regional de Valladolid, 1931-1980, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1994.
- ”El régimen de consignas de prensa durante el franquismo: análisis de una fuente” en *Actas del I Congreso de jóvenes historiadores y geógrafos*, Tomo II, EUDEMA, Madrid, 1990, págs. 739 a 747.
- ”La Masonería en la prensa confesional en Castilla durante la Segunda república y la Guerra Civil: *Diario Regional de Valladolid 1931-39*” en FERRER BENIMELI, J.A. (coord.): *Masonería, revolución y reacción*, tomo I, Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Alicante, 1990, págs. 391 a 409.
- PÉREZ MANRIQUE, J.C.: “Algunos aspectos fundamentales de la prensa periódica en la capital burgalesa durante el siglo XIX” en *El pasado histórico de Castilla y León, vol 3, Edad Contemporánea*, Junta de Castilla y León, Burgos, 1983, págs. 413 a 422.
- La prensa periódica de la capital burgalesa entre 1833 y 1898*, Memoria de Licenciatura, Universidad de Valladolid, 1981.
- PÉREZ SÁNCHEZ, G.; MARTÍN DE LA GUARDIA, R. y PELAZ LÓPEZ, J. V.: “La polémica sobre Filipinas en la prensa peninsular: Ordenes Religiosas y Sociedades Secretas” en FERRER BENIMELI, J.A (coord.): *Masonería Española y América*, Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española, Zaragoza, 1993, Vol II, págs. 833 a 854.
- PERINAT, A. y MARRADES, M.I.: *Mujer, prensa y sociedad en España 1800-1939*, CIS, Madrid, 1980.
- PIZARROSO, A.: *De la Gazeta Nueva a Canal Plus. Breve historia de los medios de comunicación en España*, Editorial Complutense, Madrid, 1992.
- Historia de la propaganda*, EUDEMA, Madrid, 1990.
- POULAT, E.: *Eglise contre bourgeoisie. Introduction au devenir du catholicisme actuel*, Casterman, Paris, 1977.

- PRICE, V.: *La opinión pública. Esfera pública y comunicación*, Paidós, Barcelona, 1994.
- PULIDO, M. y NOGALES, T.: *Publicaciones periódicas extremeñas (1808-1988)*, Diputación de Badajoz, Badajoz, 1989.
- REDONDO, G.: *Las empresas políticas de Ortega y Gasset*, Rialp, Madrid, 1970.
- ROBLES, C.: *Insurrección o legalidad: los católicos y la Restauración*, CSIC, Madrid, 1988.
- ROMERO TOBAR, L.: “Sobre censura de periódicos en el siglo XIX (algunos expedientes gubernativos de 1850 a 1865)” en *Anuario de Historia Contemporánea*, nº 13, Universidad de Granada, 1990, págs. 119 a 160.
- RUÍZ SÁNCHEZ, J.L.: *Política e Iglesia durante la Restauración. La Liga Católica de Sevilla (1901-1923)*, Diputación de Sevilla, Sevilla, 1995.
- ”Los seminaristas de Sevilla y la Buena Prensa. El Centro Ora et Labora (1905-1925)” en *Isidorianum*, nº 6, Centro de Estudios Teológicos de Sevilla, 1994, págs. 187 a 211.
- ”Los orígenes de la “Buena prensa” en Sevilla (1898-1904)” en *Actas del II Congreso de Hª de Andalucía, Andalucía contemporánea*, tomo III, Junta de Andalucía, Córdoba, 1996, págs. 47 a 59.
- SÁIZ DE VALDIVIELSO, A.C.: *Triunfo y tragedia del periodismo vasco (1900-1939)*, Editora Nacional, Madrid, 1977.
- SÁIZ GARCIA, Mª D. y FUENTES ARAGONÉS, J.F.: “La prensa como fuente histórica” en ARTOLA, M. (dir.): *Enciclopedia de Historia de España*, vol. 7, Alianza Editorial, Madrid, 1993, págs. 525 a 581.
- SALAÜN, S. y SERRANO, C. (eds.): *1900 en España*, Espasa, Madrid, 1991.
- SAMANIEGO BONEU, M. (coord.): *Publicaciones periódicas salmantinas, 1793-1936*, Ed. Universidad de Salamanca, Salamanca, 1984.
- SÁNCHEZ ARANDA, J.J. y BARRERA DEL BARRIO, C.: *Historia del Periodismo español. Desde sus orígenes hasta 1975*, EUNSA, Pamplona, 1992.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, I.: *Historia y evolución de la prensa manchega*, Biblioteca de autores y temas manchegos, Ciudad Real, 1990.
- La prensa en Castilla-La Mancha. Características y estructura (1811-1939)*, Ed. Universidad de Castilla-La Mancha, 1991.
- ”La Iglesia española y el desarrollo de la Buena Prensa” en *Les elites espagnoles a l’époque contemporaine*, Universidad de Pau, 1984, págs. 41 a 58.
- SÁNCHEZ TABERNERO, A.: *El Correo Español-El Pueblo Vasco y su entorno informativo (1910-1985)*, Universidad de Navarra, Pamplona, 1989.
- SANTOS GAYOSO, E.: *Historia de la prensa gallega. 1800-1986*, Ediciós do Castro, La Coruña, 1990.

- SANTOMÉ, F.: *Anuario-guía de la prensa española e industrias anexas con secciones de publicidad*, Madrid, 1897.
- SANTONJA, G.: *Del lápiz rojo al lápiz libre*, Anthropos, Barcelona, 1986.
- SARDÁ Y SALVANY, F.: *El liberalismo es pecado. Cuestiones candentes*, Lib. Católica, Barcelona, 1887.
- El apostolado seglar o manual del propagandista católico en nuestros días*, Lib y Tip. Católica, Barcelona, 1891.
- SCHULTE, H.: *The Spanish Press 1470-1966. Print, Power and Politics*, University of Illinois Press, 1968.
- SCHULTZE SCHNEIDER, I.: *El sistema informativo de Bismarck: su proyección sobre la política y la prensa española*, Universidad Complutense, Madrid, 1987
- SEOANE, M<sup>a</sup> C.: *Oratoria y periodismo en la España del siglo XIX*, Ed. Castalia, Madrid, 1977.
- Historia del periodismo en España. 2. El Siglo XIX*, Alianza Universidad, Madrid, 1983.
- SEOANE, M<sup>a</sup> C y SÁIZ, M<sup>a</sup> D.: *Historia del periodismo en España. 3. El siglo XX: 1898-1936*, Alianza Universidad, Madrid, 1996.
- SECO SERRANO, C.: *Alfonso XIII y la crisis de la Restauración*, Rialp, Madrid, 1979.
- SEGOVIA BERNARDOS, M<sup>a</sup> V.: *Publicaciones periódicas en Segovia desde 1880 a 1900*, Diputación de Segovia, Segovia, 1991.
- SEYMOUR-URE, C.: *The British Press and Broadcasting since 1945*, Blackwell, Oxford, 1991.
- SIMON CABARGA, J.: *Historia de la prensa santanderina*, Centro de Estudios Montañeses, Diputación de Cantabria, Santander, 1982.
- SINOVA, J.: *La censura de prensa durante el Franquismo (1936-1951)*, Espasa Calpe, Madrid, 1989.
- SMITH, J.: *Printers and press freedom. The Ideology of Early American Journalism*, Oxford University Press, Oxford, 1988.
- STEVENS, J. D.: *Sensationalism and the New York Press*, Columbia University Press, New York, 1991.
- TALLÓN, J.: *Papel y empresa periodística*, EUNSA, Pamplona, 1978.
- TARÍN IGLESIAS, J.: “Un siglo y medio de prensa católica en España”, apéndice de la edición española de HOURDIN, G.: *La prensa católica*, Casal y Vall, Andorra, 1959, págs. 121 a 144.
- TENGARRINHA, J.: *Historia da imprensa periódica portuguesa*, Ed Caminho, SA, Lisboa, 1989.
- TERRÓN, J.: *La prensa de España durante el régimen de Franco. Un intento de análisis político*, C.I.S., Madrid, 1981.

- TOBAJAS, M.: *El periodismo español (notas para su historia)*, Ediciones Forja, Madrid, 1984.
- TORRENT, J. y TISIS, R.: *Història de la premsa catalana*, Editorial Bruguera, Barcelona, 1966, (2 vols).
- TRAPOTE, M<sup>a</sup> C. y ESTRADA, J.: “Sobre la prensa periódica en Palencia y Valladolid durante la Guerra de la Independencia” en *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, nº 63, Palencia, 1992, págs. 343 a 391.
- TUÑÓN DE LARA, M. (dir.): *La prensa en los siglos XIX y XX. Metodología, ideología e información. Aspectos económicos y tecnológicos. I Encuentro de Historia de la Prensa*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 1986.
- (dir.): *Comunicación, cultura y política durante la II República y la Guerra Civil. II Encuentro de Historia de la Prensa*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 1990, (2 vols.).
- TUÑÓN DE LARA, M; ELORZA, A. y PEREZ LEDESMA, M. (eds.): *Prensa y sociedad en España (1820-1936)*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1975.
- TUSELL, J.: *Historia de la Democracia cristiana en España*, EDICUSA, Madrid, 1974, (2 vols.).
- TUSELL, J.; GIL PECHARROMÁN, J. y MONTERO, F.: *Estudios sobre la derecha española contemporánea*, UNED, Madrid, 1993.
- URIGÜEN, M<sup>a</sup> B.: *Orígenes y evolución de la derecha española: el neo-catolicismo*, CSIC, Madrid, 1986.
- VALLS, J.F.: *Prensa y burguesía en el XIX español*, Anthropos, Barcelona, 1988.
- VENTIN, J.A.: *La guerra de la radio (1936-1939)*, Mitre, Barcelona, 1986.
- VOYENNE, B.: *La prensa en la sociedad contemporánea*, Editora Nacional, Madrid, 1968.
- VV.AA.: *Estudios históricos sobre la Iglesia española contemporánea*, Biblioteca “La Ciudad de Dios”, El Escorial, 1979,
- VV.AA.: *Grandes periodistas olvidados*, Fundación Banco Exterior, Madrid, 1987.
- VV.AA.: *Metodología de la historia de la prensa española*, Siglo XXI, Madrid, 1982.
- VV.AA.: *Typologie de la Presse Hispanique*, Presses Universitaires, Rennes, 1986.
- VV.AA.: *Prensa y sociedad en la España contemporánea*, monográfico de *Anales de Historia Contemporánea*, nº 11, Universidad de Murcia, 1995.
- WIENER, J.H. (ed.): *Papers for the millions. The new Journalism in Britain 1850s to 1914*, Greenwood Press, Westport Connecticut, 1988.
- WILLIAMS, R.: *Los medios de comunicación social*, Ediciones Península, Barcelona, 1971.
- WEILL, G.: *El periódico. Orígenes, evolución y función de la prensa periódica*, Uteha, Mexico, 1972.

ZOVATTO, P.: *La stampa cattolica italiana e slovena a Trieste*, Del Bianco Editore, Udine, 1987.

## **Historia de Palencia**

ADÁN VALLEJO, F.F.: *Los farmacéuticos de Palencia y su Colegio Profesional (1898- 1950)*, Diputación Provincial, Palencia, 1994.

ALONSO DE OJEDA, J.: *Palencia en el siglo XIX. Sucesos y mendudencias que hacen historia palentina*, J. Alonso Editor, Palencia, 1949.

ÁLVAREZ REYERO, A.: *Crónicas episcopales palentinas*, Abundio Z. Menéndez, Palencia, 1898.

AMIGO ROMÁN, P.: “Los inicios de la electricidad en Palencia: La Sociedad Eléctrica Palentina (1890-1914)” en *Actas del III Congreso de Historia de Palencia*, tomo 3, Diputación Provincial, Palencia, 1995, págs. 683 a 692.

AYUSO, C.A.: “César M. Arconada: vida y obra” en *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* (en adelante *PITTM*), nº 48, Palencia, 1983, págs. 211 a 236.

-”Cultura y literatura en Palencia en la primera década de posguerra: la Peña Nubis” en *PITTM*, nº 60, Palencia, 1989, págs. 629 a 654.

BARREDA MARCOS. P.M.: *Don Abilio Calderón Rojo. Palencia, paso a paso*, Caja España, Palencia, 1991.

-*Buenas tardes Palencia (las calles, las gentes, la historia)*, Caja de Ahorros de Palencia, Palencia, 1987.

BECERRO DE BENGUA, R.: *El libro de Palencia*, Caja España, Palencia, 1993 (reed.). (Estudio introductorio de P. García Colmenares).

-*Estudio de la clase obrera de Palencia*, Alonso y Z. Menéndez, Palencia, 1885.

-*Viajes descriptivos. De Palencia a La Coruña*, Alonso y Z. Menéndez, Palencia, 1883.

BENDITO GONZÁLEZ, C.: *Don Francisco Simón Nieto: Medicina, Antropología e Historia*, Diputación Provincial, Palencia, 1992.

BUEY ALARIO, P.: “Semblanza biográfica de Eusterio Buey Alario” en *PITTM*, nº 28, Palencia, 1958, págs. 93 a 99.

BUISÁN CÍTORES, F.: *La Coral Filarmónica palentina y su artífice*, Caja España, Palencia, 1992.

-”La Encíclica Social *Rerum Novarum*, ¿se inspiró en la obra palentina de la Propaganda Católica?” en *PITTM*, nº 59, Palencia, 1988, págs. 7 a 25.

BUZÓN CONCEIRO, V.: *Palencia. Imágenes del pasado (1880-1960)*, Caja de Ahorros, Palencia, 1983.

- CABALLERO BASTARDO, A.: *Casado del Alisal y los pintores palentinos del siglo XIX*, Diputación Provincial, Palencia, 1986.
- ”Ideas e ideales artísticos en Palencia (1870-1928)” en *PITTM*, nº 60, Palencia, 1989, págs. 489 a 518.
- CABALLERO BASTARDO, A. y CABALLERO CHACON, F.: *El libro de Dueñas*, Caja de Ahorros, Palencia, 1987.
- CABELLO RODRIGUEZ, M<sup>a</sup> P.: *Barruelo de Santullán: la crisis de un núcleo minero*, Universidad de Valladolid, 1983
- CALZADA, M. y CARDEÑOSO, S.: “Cesar M. Arconada”, en *Apuntes Palentinos*, nº 7, tomo II, Caja de Ahorros, Palencia, 1983.
- CALZADA DEL AMO, E.: *Poder político y partido conservador en Palencia: Abilio Calderón Rojo (1890-1939)*, Ayuntamiento de Palencia, Palencia, 1994.
- ”Espacios de sociabilidad para la burguesía. Palencia entre los siglos XIX y XX” en *Actas del III Congreso de Historia de Palencia*, tomo 3, Diputación Provincial, Palencia, 1995, págs. 477 a 486.
- CALVO CABALLERO, P.: “El consejo provincial de fomento y los intereses económicos palentinos (1910-1923)” en *Actas del III Congreso de Historia de Palencia*, tomo 3, Diputación Provincial, Palencia, 1995, págs. 453 a 464.
- CAMPOS GILES, J.: *El Obispo del Sagrario abandonado*, Editorial El Granito de Arena, Madrid, 1983.
- CARANDE, R.: *Recuerdos de mi infancia*, Espasa Calpe, Madrid, 1987.
- CARASA SOTO, P.: “Sindicalismo católico agrario y control social (Palencia, 1900-1921)” en *Actas del II Congreso de Historia de Palencia*, tomo III, vol 2, Diputación Provincial, Palencia, 1990, págs. 877 a 908.
- CARASA, P.; PELAZ, J.V. y otros: “Aproximación a la oligarquía política castellana en la Restauración: Diputados a Cortes por Palencia 1876-1899” , en *Actas II Congreso de Historia de Palencia*, tomo III, vol 2, Diputación Provincial, Palencia, 1990, págs. 975 a 998.
- CARDEÑOSO, L.: *Reseña histórica de la villa de Paredes de Nava*, Imprenta El Día de Palencia, Palencia, 1926.
- CASTAÑÓN DIAZ, J.: “Francisco Vighi y su obra” en *PITTM*, nº 30, Palencia, 1971, págs. 17 a 125.
- ”Palencia en Paco Vighi” en *PITTM*, nº 54, Palencia, 1986, págs. 63 a 102.
- CASTRO MATÍA, S.: *Semanario patriótico de la Provincia de Palencia*, Palencia, 1981. (Edición facsimil con estudio introductorio).
- CASTRO TEJERINA, N. (y otros): “El regionalismo en Palencia a través de la prensa (1898-1936)” en *Actas del I Congreso de Historia de Palencia*, vol 3, Diputación Provincial, Palencia, 1986, págs. 739 a 760.

- CASTRO VAZQUEZ DE PRADA, J.L. de: *Resurgir. Episodios y anécdotas del Movimiento Nacional en Palencia y su provincia*, Imp. El Día de Palencia, Palencia, 1939.
- CEPEDA CALZADA, P.: *Baltanás. Capital del Cerrato*, Diputación Provincial, Palencia, 1983.
- ”Eugenio García Ruiz” en *Apuntes Palentinos*, nº 7, tomo 1, Caja de Ahorros, Palencia, 1983.
- ”El político de Amusco, Eugenio García Ruiz” en *PITTM*, nº 52, Palencia, 1985, págs. 5 a 123.
- COBB, C.H.: “César M. Arconada, síntesis de la vida intelectual española, 1920-1939” en VV.AA.: *Grandes periodistas olvidados*, Fundación Banco Exterior, Madrid, 1987, págs. 121 a 152.
- Comisión de Reformas Sociales*, Tomo V, Imprenta de la Viuda de M. Minuesa de los Ríos, Madrid, 1893, págs. 488 a 580.
- CUESTA BUSTILLO, J.: “Historia del movimiento obrero en la provincia de Palencia” en GONZÁLEZ, J.: *Historia de Palencia*, vol. II, Diputación de Palencia, Madrid, 1984, págs. 250 a 280.
- DÍAZ CANEJA, J.: *Apuntes sobre la emigración castellana*, Imp. y Lib. de Gutiérrez, Líte y Herrero, Palencia, 1909.
- Castilla y las zonas neutrales*, Imprenta Ibérica, Madrid, 1915.
- La emigración en Castilla*, Sucesores de M.M. de los Ríos, Madrid, 1912.
- DUEÑAS CEPEDA, M<sup>a</sup> J.: “Aproximación al movimiento obrero en la provincia de Palencia a través de la prensa durante la II República (1931-1936)” en *Actas del I Congreso de Historia de Palencia*, vol. 3, Diputación Provincial, Palencia, 1986, págs. 783 a 814.
- ”Carlos Alonso: figura destacada del regionalismo castellano-leonés en Palencia durante la II República” en *Actas del I Congreso de Historia de Palencia*, vol. 3, Diputación Provincial, Palencia, 1986, págs. 761 a 768.
- EGIDO, M<sup>a</sup> J., ALCALDE, A. y AYUELA, M<sup>a</sup> M.: “La vida cotidiana en Palencia durante la guerra civil (1936-1939) en *PITTM*, nº 60, Palencia, 1989
- FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA DE PALENCIA: *Memoria y datos estadísticos correspondientes al año 1937*, Imprenta de la Federación, Palencia, 1938.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, L.: “La Diócesis de Palencia durante el reinado de José Bonaparte (1808-1813)” en *PITTM*, nº 20, Palencia, 1959, págs. 1 a 139.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, L. y P.: *Historia de Villarramiel*, Imprenta Provincial, Palencia, 1984.
- FERNÁNDEZ NIETO, J. M<sup>a</sup>: “Humoristas palentinos” en *PITTM*, nº 17, Palencia, 1958, págs. 63 a 92.

- FERNÁNDEZ RUÍZ, C.: “Historia de la Medicina palentina” en *PITTM* nº 20, Palencia, 1959, págs. 5 a 137.
- FERNÁNDEZ TRILLO, M.: “La actividad industrial y comercial en Palencia (capital) a mediados del siglo XIX. La formación de una burguesía castellana” en *El pasado histórico de Castilla y León*, vol III, Junta de Castilla y León, Burgos, 1983, págs. 261 a 279.
- FLÓREZ MIGUEL, M. (y otros): “La Revolución de octubre de 1934 en la provincia de Palencia. Aportaciones de la historia oral” en *Actas del I Congreso de Historia de Palencia*, vol. 3, Diputación Provincial, Palencia, 1986, págs. 815 a 827.
- FRAILE HIJOSA, M.: “Acción Social en Palencia: *La Propaganda Católica* (1869-1921)” en *PITTM*, nº 49, Palencia, 1983, págs. 89 a 114.
- GALÁN, J.: *Marciano Zurita. Introducción a su vida y obra*, Ayuntamiento de Palencia, Palencia, 1988.
- GARCÍA COLMENARES, A.J.: “La diócesis palentina y el movimiento obrero en Palencia (1913-1936)” en VV.AA.: *Actas I Congreso de jóvenes historiadores y geógrafos*, vol. 2, Ed. Universidad Complutense, Madrid, 1990, págs. 775 a 782.
- GARCÍA COLMENARES, C.: “La Escuela Normal de Palencia. Apuntes histórico-pedagógicos (1861-1940)” en *Actas del I Congreso de Historia de Palencia*, vol. 3, Diputación Provincial, Palencia, 1986, págs. 523 a 538.
- GARCÍA COLMENARES, P.: “La revolución liberal burguesa en las ciudades de Castilla la Vieja y León: La Desamortización en la ciudad de Palencia, 1836-1868” en *El pasado histórico de Castilla y León*, vol. III, Junta de Castilla y León, Burgos, 1983, págs. 193 a 214.
- ”Aproximación histórica a Palencia en el período isabelino, (1833-1868): La Desamortización” en GONZÁLEZ, J.: *Historia de Palencia*, vol. II, Diputación Provincial, Madrid, 1984, págs. 187 a 207.
- La ciudad de Palencia en el siglo XIX. La desamortización y su transformación urbanística (1836-1868)*, Diputación Provincial, Palencia, 1986.
- ”De la desindustrialización del sector textil lanero castellano a la creación de pequeños centros fabriles: Palencia 1750-1930” en YUN CASALILLA, B.: *Estudios sobre capitalismo agrario, crédito e industria en Castilla. Siglos XIX y XX*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1991, págs. 131 a 159.
- ”Historia Moderna y Contemporánea” en VV.AA.: *Castilla y León. Palencia*, Ed. Mediterráneo, Madrid, 1991, págs. 81 a 104.
- Evolución y crisis de la industria textil castellana. Palencia 1750-1990*, Editorial Mediterráneo, Madrid, 1992.



- ”El Instituto de Palencia (1845-1915). Historia de la segunda enseñanza provincial” en VV.AA.: *El I.B. Jorge Manrique. LXXV aniversario*, Caja España, Palencia, 1992, págs. 15 a 25.
- Transformaciones económicas y pervivencias demográficas en Castilla, Palencia 1750-1930*, Tesis Doctoral inédita, Universidad de Valladolid, 1993.
- GARCÍA COLMENARES, P; SÁNCHEZ. J.L. y MORENO, J. (coords.): *Historia de Palencia. Siglos XIX y XX*, El Norte de Castilla, Palencia, 1996.
- GARCÍA DE LA RASILLA, M<sup>a</sup> C.: “Palencia y la guerra de Marruecos (1909-1927)” en *Actas del I Congreso de Historia de Palencia*, vol. 3, Diputación Provincial, Palencia, 1986, págs.715 a 724.
- GARCÍA DE QUEVEDO, J. y GONZÁLEZ ANSÓTEGUI, L.: *Ecos del Carrión*, Imprenta de Juan Guerra, Palencia, 1898.
- GARCÍA SANZ, B.: “Evolución de la población en Palencia (1857-1980)” en GONZÁLEZ, J.: *Historia de Palencia*, vol. II, Diputación de Palencia, Madrid, 1984, págs. 234 a 249.
- GARCÍA TORRELLAS, J.: “Reflejo social, económico y político de Palencia durante la Restauración (1875-1923) en GONZÁLEZ, J.: *Historia de Palencia*, vol. II, Diputación de Palencia, Madrid, 1984, págs. 208 a 222.
- GARRACHÓN BENGUA, A.: *Palencia y su provincia. Guía, catálogo, prontuario del turista*, Biblioteca Palentina, Valladolid, 1920.
- Palencia. Guía del turista*, Imp. El Diario Palentino, Palencia, 1930-1931.
- GÓMEZ MENDOZA, A.: “De la harina al automóvil: un siglo de cambio económico en Castilla” en NADAL, J. (dir.): *Pautas regionales de la industrialización española. (Siglos XIX-XX)*, Ed. Ariel, Barcelona, 1990, págs. 159 a 184.
- GONZÁLEZ, S. y GARRACHÓN, A.: *Geografía de Palencia*, Imp. y Lib. de Afrodisio Aguado, Palencia, 1928.
- GONZÁLEZ ANDRÉS, D.: *Los políticos de Palencia y su provincia (Bocetos y semblanzas)*, Imp. y Lib. de Melchor Atienza e Imp y Lib. Abundio Zurita, Palencia, 1889-1891, (2 vols.).
- GONZÁLEZ ANSÓTEGUI, L.: *Efímeras. Composiciones poéticas*, Im. Tiburcio Martínez, Palencia, 1904.
- GONZÁLEZ CARREÑO, G.: *Caciquismo y caciques. Contribución a una ética hispana en el siglo XX*, Imprenta de Abundio Zurita, Palencia, 1917.
- Guía anuario de Palencia*, Imp. El Diario Palentino, Palencia, 1935.
- GUSANO HERRERO, C.: “La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la ciudad de Palencia, fundada en 1845” en *Boletín del Fondo para la investigación económica y social*, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Madrid, 1974.
- HERNÁNDEZ, A. (y otros): *Las elecciones políticas en la región castellano-leonesa*, Ámbito, Valladolid, 1982.

- HERRERO ANTOLÍN, A.: *Apuntes histórico-geográficos sobre la provincia de Palencia*, Gráficas Iglesias, Palencia, 1980.
- HERRERO PUYUELO, M<sup>a</sup> B.: *Los sindicatos obreros católicos en la ciudad de Palencia (1912-1982)*, Merino Artes Gráficas, Palencia, 1983.
- Diccionario de palentinos ilustres*, Diputación Provincial, Palencia, 1988.
- La Comisión de Reformas Sociales de Palencia (1884-1903)*, Ayuntamiento de Palencia, Palencia, 1990.
- HUIDOBRO SERNA, L.: “Breve historia y descripción de la muy leal villa de Aguilar de Campoo” en *PITTM*, nº 12, Palencia, 1980, págs. 7 a 233 (reed. de 1954).
- IGLESIAS RODRÍGUEZ, G.: “Introducción al estudio de la guerra civil en Palencia” en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, nº 12, Universidad Complutense de Madrid, 1990, págs. 155 a 166.
- JIMÉNEZ EGUIZÁBAL, J.A.: “El Boletín de Educación de Palencia como fuente para el estudio de la relación escuela y sociedad en la coyuntura republicana (1931-1936)”, en *Actas del II Congreso de Historia de Palencia*, tomo 5, Diputación Provincial, Palencia, 1990, págs. 561 a 576.
- JUNCO MARTÍNEZ, E.: *El regionalismo catalán*, Imp. Abundio Zurita, Palencia, 1908.
- LABRA, R. M<sup>a</sup>: *Estudios biográfico-políticos*, Imp. La Guirnalda, Madrid, 1887.
- LABRADOR, C. y VALLE, A.: “Sociedad y educación en Palencia: *La Semana Palentina*, 1878” en *Actas del III Congreso de Historia de Palencia*, tomo 3, Diputación Provincial, Palencia, 1995, págs. 765 a 783.
- LÓPEZ DE LA MOLINA, F.: *Palencia ante la higiene*, Imp y Lib. de Abundio Zurita, Palencia, 1896.
- MADRID MANSO, J.: *Bases para el establecimiento de las Propaganda Católica en todas las diócesis de España*, Tip. de los Huérfanos, Madrid, 1889.
- MAGNIEN, B.: “Chronique littéraire d’un journal provincial” en *Le discours de la presse*, Presses Universitaires de Rennes, Rennes, 1987, págs. 101 a 106.
- MAESTRO GARCÍA, M.: *Geografía astronómica, física y política de la provincia de Palencia*, Imp. Alonso y Zurita, Palencia, 1888.
- MARCOS DEL OLMO, M<sup>a</sup>. C.: “Teoría y práctica de la abstención palentina en las Constituyentes de 1931” en *Investigaciones Históricas*, nº 6, Universidad de Valladolid, 1987, págs. 259 a 271.
- ”La Segunda República en Palencia: antecedentes de una sublevación” en *Investigaciones Históricas*, nº 7, Universidad de Valladolid, 1988, págs. 238 a 264.
- ”Las municipales de 1931 en la provincia de Palencia” en *Actas del II Congreso de Historia de Palencia*, tomo III, vol. 2, Diputación Provincial, Palencia, 1990, págs. 951 a 960.

- "El conservadurismo palentino" en *Actas del III Congreso de Historia de Palencia*, tomo 3, Diputación Provincial, Palencia, 1995, págs. 445 a 452.
- *Voluntad popular y urnas. Elecciones en Castilla y León durante la Restauración y la Segunda República (1907-1936)*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1995.
- Memoria de El Avance de la Provincia de Palencia, desde el 13 de septiembre de 1923 al 31 de diciembre de 1928*, Palencia, 1929.
- MARTÍN APARICIO, J.: *Los ferrocarriles secundarios en Tierra de Campos (Tramos palentinos)*, Diputación Provincial, Palencia, 1987.
- MATEO PINILLA, A.M. y otros: *Palencia: 200 años a través de sus artistas*, Diputación Provincial, Palencia, 1993.
- MAZA ZORRILLA, E.: "Sociabilidad formal en Palencia (1887-1923)" en *Actas del III Congreso de Historia de Palencia*, tomo 3, Diputación Provincial, Palencia, 1995, págs. 425 a 444.
- MAZO, M.: "Un periódico todo sobriedad" en *Estafeta Literaria de Madrid*, nº 272-273, Madrid, 1963.
- MAZO, T.: *Palencia de ayer*, Mazo Artes Gráficas, Palencia, 1960.
- MENA Y ZAMORA, M.: *El libro de Cevico de la Torre*, Imp. y Lib. de Abundio Zurita, Palencia, 1899.
- MIÑANO Y BEDOYA, S. de: *Provincia de Palencia*, Diputación Provincial, Palencia, 1979.
- MONEDERO MARTÍN, A.: *Estado general de la provincia de Palencia en el año 1914 y medio de fomentar su riqueza*, Imp. Abundio Zurita, Palencia, 1915.
- *La Confederación Nacional Católico Agraria en 1920. Su espíritu, su organización, su porvenir*, V. Rico, Madrid, 1921.
- MORENO LÁZARO, J.: *La industria harinera en Castilla y León (1841-1864)*, Asociación Empresarial de Fabricantes de harinas de Castilla y León, Valladolid, 1990.
- "Crisis y transformación de la harinería en Castilla y León (1882-1905)" en *Revista Cuadernos de Economía de Castilla y León*, nº 1, 1992, págs. 161 a 233.
- "Protección arancelaria, distorsiones de mercado y beneficios extraordinarios. La producción de harinas en Castilla la Vieja, 1820-1841" en *Revista de Historia Económica*, nº 2, 1995, págs. 227 a 250.
- "La industria harinera palentina (1820-1898)" en *Actas del II Congreso de Historia de Palencia*, Diputación Provincial, Palencia, 1990, vol 4, págs. 35 a 75.
- MUÑOZ ARCONADA, C.: *De Astudillo a Moscú. Obra periodística*, Ámbito, Valladolid, 1986. (Estudio preliminar de C. H. Cobb).

- NARGANES QUIJANO, F. y PÉREZ, I.: *El hospital provincial San Telmo. Beneficencia y asistencia social en Palencia (siglos XIX y XX)*, Diputación Provincial, Palencia, 1993.
- NEVARES, S.: *El por qué de la sindicación obrera católica. Su origen y organización*, Razón y Fe, Madrid, 1930.
- NIETO PEÑA, R.: *Diez palentinos ilustres*, Notigraf, Madrid, 1986.
- OLEA DÍEZ, M.: *Nomenclator escolar de la provincia de Palencia*, Imp. El Diario Palentino, Palencia, 1923.
- OLLERO DE LA TORRE, A.: *Palencia durante la ocupación francesa, 1808-1814. Repercusiones sociales y económicas*, Diputación Provincial, Palencia, 1983.
- OLMO, S. del: *Dos años en la Alcaldía. Breves datos de la gestión municipal*, Imp. A. Aguado, Palencia, 1934.
- ORDÓÑEZ, C.: “Rescate de un escritor olvidado: Teófilo Ortega” en *PITTM*, nº 60, Palencia, 1989, págs. 601 a 627.
- ”Paco Vighi” en *Apuntes Palentinos*, nº 1, tomo II, Caja de Ahorros, Palencia, 1983.
- ORDUÑA, E.: *El regionalismo en Castilla y León*, Ámbito, Valladolid, 1986.
- ”Regionalismo y Asambleas de Diputaciones. Postura de la Diputación de Palencia (1923-1930)” en *PITTM*, nº 60, Palencia, 1989, págs. 239-257.
- ”La gestión de la Diputación de Palencia durante la dictadura de Primo de Rivera” en *Actas del II Congreso de Historia de Palencia*, tomo III, vol. 2, Diputación Provincial, Palencia, 1990, págs. 725 a 750.
- ”La Diputación provincial de Palencia durante la II República” en *Actas del III Congreso de Historia de Palencia*, tomo 3, Diputación Provincial, Palencia, 1995, págs. 501 a 530.
- ORIOI. R.: *La industria minera en la provincia de Palencia*, Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1888.
- ORTEGA, E.: “Teófilo Ortega” en *Apuntes palentinos*, nº 3, tomo I, Caja de Ahorros, Palencia, 1983.
- PABLO, S. de: “Palencia ante la Constitución de la Segunda República” en *Actas I Congreso de Historia de Palencia*, vol. 3, Diputación Provincial, Palencia, 1986, págs. 769 a 782.
- Palencia en la mano. Guía de la capital y su provincia*, Afrodisio Aguado SA, Palencia, 1943.
- Palencia en los Libros*, Dirección general de Archivos y Bibliotecas, Madrid, 1967.
- PALOMARES IBÁÑEZ, J.M<sup>a</sup>: “La dictadura de Primo de Rivera en Palencia (1923-1930)” en *Actas del II Congreso de Historia de Palencia*, tomo III, vol. 2, Diputación Provincial, Palencia, 1990, págs. 543 a 604.

-”Política y políticos en Palencia durante la II República” en *Actas del III Congreso de Historia de Palencia*, tomo 3, Diputación Provincial, Palencia, 1995, págs. 387 a 424.

-*El socialismo en Castilla y León*, Universidad de Valladolid, 1990.

-”El asociacionismo Minero en el Primer Tercio del siglo XX. El Sindicalismo Minero de Barruelo (1900-1936)”, en *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, nº 63, Palencia, 1992, págs. 435 a 493.

PELAZ LÓPEZ, J. V.: “La Iglesia palentina durante la II República” en *Actas II Congreso de Historia de Palencia*, tomo III, vol 2, Diputación Provincial, Palencia, 1990, págs. 805 a 818.

-”La Iglesia palentina ante la Masonería 1931-1939”, en FERRER BENIMELI, J.A. (coord): *Masonería. Revolución y Reacción*, tomo I, Instituto Gil Albert, Alicante, 1990, págs. 453 a 466.

-”Elites políticas castellano-leonesas durante la Restauración: estado de la cuestión” en CARASA, P. (ed.): *Elites. Prosopografía Contemporánea*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1994, págs. 279 a 284.

PELAZ LÓPEZ, J.V.; CALZADA, E. y VILLA, J.: “La élite parlamentaria palentina durante la Restauración. De la sombra de Gamazo al “triumfo” del caciquismo (1876-1923)” en CARASA, P. (dir.): *Elites castellanas de la Restauración II. Una aproximación al poder político en Castilla*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1997, págs. 285 a 310.

-Voces de los parlamentarios de la provincia de Palencia en CARASA, P. (dir.): *Elites castellanas de la Restauración I. Diccionario biográfico de Parlamentarios castellanos y leoneses (1876-1923)*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1997.

PEÑALBA, M.: *Castilla y su deber*, Imprenta Castellana, Valladolid, 1911.

PÉREZ, G.; MARTÍN R. y PÉREZ, P.: “La sociedad palentina a comienzos del siglo XX: comportamientos ante el nacimiento, matrimonio y muerte” en *Actas del II Congreso de Historia de Palencia*, tomo III, vol. 2, Diputación Provincial, Palencia, 1990, págs. 909 a 949.

PÉREZ LLORENTE, J.: “Los ferrocarriles palentinos” en *Apuntes Palentinos*, nº 5, tomo V, Caja de Ahorros, Palencia, 1983.

PÉREZ MIER, L.: *Ganadería y agricultura de la provincia de Palencia*, Imp. El Día, Palencia, 1935.

PIZARRO RODRIGUEZ, E.: *Barruelo. La Revolución de octubre de 1934*, Imp. Provincial, Palencia, 1943.

POZO GUTIÉRREZ, L.: “Elecciones y partidos políticos en Palencia en la II República” en *PITTM*, nº 48, Palencia, 1983, págs. 101 a 209.

- PRADO MOURA, A. de: “Rasgos generales de la evolución demográfica en Palencia, 1900-1936” en *PITTM* nº 52, Palencia, 1985, págs. 125 a 152.
- “La epidemia de gripe de Palencia en 1918” en *PITTM*, nº 56, Palencia, 1987, págs. 157 a 215.
- QUADRADO, J.M<sup>a</sup>: *España, sus monumentos y artes, su naturaleza e Historia. Valladolid, Palencia y Zamora*, Est. tip. Daniel Cortezo y C<sup>a</sup>, Barcelona, 1885.
- RAMÍREZ DE HELGUERA, M.: *El libro de Carrión de los Condes*, Imp. Abundio Zurita, Palencia, 1896
- REBOREDO OLIVENZA, J.D.: “El motín del pan en 1856 en Palencia” en *Actas del I Congreso de Historia de Palencia*, tomo III, Diputación Provincial, Palencia 1987, págs. 623 a 644.
- REGUERA USEROS, A.: “La Sociedad Económica de Amigos del País de Palencia en el siglo XVIII” en *PITTM*, nº 52, Palencia, 1985, págs. 389 a 405.
- RENEDO MARTINO, A.: *Escritores palentinos*, Madrid, 1919 y 1926, 3 vols.
- REVUELTA GONZÁLEZ, M.: *Orígenes históricos de la constitución de la provincia de Palencia*, Diputación Provincial, Palencia, 1981.
- ”Un siglo de crisis y restauración en la Iglesia palentina” en GONZÁLEZ, J.: *Historia de Palencia*, Diputación de Palencia, vol. II, Madrid, 1984, págs. 223 a 233.
- ”Informes del Obispo de Palencia, Don Juan Lozano a la Santa Sede sobre el estado de la diócesis” en *Actas del I Congreso de Historia de Palencia*, tomo 3, Diputación Provincial, Palencia, 1986, págs. 457 a 471.
- ”La diócesis de Palencia durante el pontificado de Don Enrique Almaraz (1893-1907)” en *Actas del II Congreso de Historia de Palencia*, tomo III, vol. 2, Diputación Provincial, Palencia, 1990, págs. 605 a 650.
- ”Iglesia y sociedad en Palencia durante el reinado de Alfonso XIII” en *Actas del III Congreso de Historia de Palencia*, tomo 3, Diputación Provincial, Palencia, 1995, págs. 323 a 386.
- RINCÓN, J.M<sup>a</sup>: *El crimen de la ermita del Cristo del Otero*, Ed. Albia, Madrid, 1984.
- ROBLEDO HERNÁNDEZ, R.: *La renta de la tierra en Castilla la Vieja y León, 1836-1913*, Estudios de Historia Económica, nº 11, Madrid, 1984.
- RODRÍGUEZ ÁLVAREZ DE TOLEDO, E.: *Manual del comerciante, industrial y agricultor*, Imp. Abundio Zurita, Palencia, 1891.
- RODRÍGUEZ SALCEDO, S.: “Palencia en 1808” en *PITTM*, nº 14, Palencia, 1955, págs. 1 a 125.
- SALCEDO Y RUÍZ, A.: *El libro de Villada*, Tip. Sagrado Corazón, Madrid, 1901.
- SAN MARTÍN PAYO, J.: “El Obispo de Palencia, don Carlos Laborda (1832-1853)” en *PITTM* nº 40, Palencia, 1978, págs. 229 a 307.

- ”La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Palencia” en *PITTM*, nº 46, Palencia, 1982, págs. 225 a 248.
- SÁNCHEZ ARCILLA, J.: “El municipio de Palencia durante la ocupación francesa. Notas para el estudio del régimen municipal josefista” en *Actas del I Congreso de Historia de Palencia*, tomo 3, Diputación Provincial, Palencia, 1986, págs. 69 a 139.
- SÁNCHEZ GARCÍA, J.L.: *El Ateneo científico, literario y artístico de Palencia (1876-1926)*, Merino Artes Gráficas, Palencia, 1989.
- Burguesía castellana y regionalismo cultural. La Asociación de la Prensa Palentina (1916-1936)*, Ayuntamiento de Palencia, Palencia, 1993.
- La Sociedad Económica de Amigos del País de Palencia. Las élites entre el crédito y el descrédito (siglos XVIII-XX)*, Diputación Provincial, Palencia, 1993.
- El Colegio de Abogados de Palencia (1844-1994)*, Palencia, 1994.
- ”Represión de masones en un ejercicio histórico, apretado y urgente sobre la Masonería en Palencia” en FERRER BENIMELI, J.A. (coord.): *Masonería. Revolución y Reacción*, tomo I, Instituto Gil Albert, Alicante, 1990, Instituto Juan Gil Albert, Alicante, 1990, págs. 557 a 569.
- ”Rotarios y opinión pública. Un apuntillo histórico acerca del Club Rotario de Palencia” en *Actas del I Congreso Nacional de Jóvenes Historiadores y Geógrafos*, vol. 2, Ed. Universidad Complutense, Madrid, 1990, págs. 581 a 588.
- SANTONJA GÓMEZ, G.: “César M. Arconada: bio-bibliografía” en *PITTM*, nº 47, Palencia, 1982, págs. 5 a 57.
- SANTOS, D.: “Marciano Zurita” en *Apuntes Palentinos*, nº 10, tomo I, Caja de Ahorros, Palencia, 1983.
- SENADOR GÓMEZ, J.: *Los derechos del hombre y los del hambre*, Imp Valentín Montero, Valladolid, 1928.
- Castilla en escombros. Escritos (1915-1935)*, Ámbito, Valladolid, 1992. (Estudio preliminar de J. M<sup>a</sup> Palomares y E. Orduña).
- SERNA, D. de la: *Disquisiciones filosófico-político-económicas y la regeneración de España*, Imprenta Clásica española, Madrid, 1917.
- Problemas sociales de Castilla. Estudio y resolución de los mismos*, Imp. Federación, Palencia, 1922.
- SERNA GARCÍA, J.F.: *Francisco Vighi: vida y obra*, Memoria de Licenciatura inédita, Universidad de Valladolid, 1981.
- SERRANO GARCÍA, R.: “El Ayuntamiento de Palencia bajo la presidencia de Cirilo Tejerina” en *PITTM* nº 56, Palencia, 1987, págs. 143 a 155.
- La Revolución de 1868 en Castilla y León*, Universidad de Valladolid, 1992.

- TERESA LEÓN, T.: “Historia de Paredes de Nava” en *PITTM*, nº 27, Palencia, 1980 (reed. 1968). Monográfico.
- TRAPOTE, M<sup>a</sup> C.: “Panorama de la imprenta en Palencia. Siglos XVI-XVIII” en *PITTM*, nº 59, Palencia, 1988, págs. 189 a 221.
- TRIGUEROS MARTÍN, S.: “El sexenio revolucionario (1868-1874) en Palencia: cuestión religiosa” en *Actas del II Congreso de Historia de Palencia*, tomo III, vol. 2, Diputación Provincial, Palencia, 1990, págs. 861 a 876.
- VALLE, F. del: *Sisinio Nevares, S.J. (1878-1946): Realizador y guía en la encrucijada social del siglo XX. Su persona y su obra*, Círculo Católico, Burgos, 1992.
- VALLE CURIESES, R.: *A orillas del Carrión*, Caja de Ahorros, Palencia, 1989.  
-*El Instituto Viejo. Comienzos de la Segunda Enseñanza en Palencia (1845-1915)*, Caja España, Palencia, 1992.
- VARELA ORTEGA, J.: *Los amigos políticos*, Alianza Editorial, Madrid, 1977.
- VÁZQUEZ, RODRÍGUEZ, N.: *Capitales de España. Palencia*, Alberto Martín editor, Barcelona, 1918.
- VELASCO, V. de: *Ricardo Becerro de Bengoa*, Imprenta de la Ilustración de Alava, Vitoria, 1889.
- VIGHI, F.: *Versos Viejos*, Caja de Ahorros, Palencia, 1979.
- VILLA ARRANZ, J.: *Las élites de poder en la crisis del primer tercio de siglo. Relaciones sociales y actores colectivos en Palencia (1914-1936)*, Tesis Doctoral inédita, Universidad de Valladolid, 1997.  
-”Elecciones en Palencia durante la II República. El apoyo a las derechas y el control del voto” en *Actas del III Congreso de Historia de Palencia*, tomo 3, Diputación Provincial, Palencia, 1995, págs. 571 a 586.
- VILLALBA, F.: *Crónica General de España. Crónica de la provincia de Palencia*, Rubio y Cía Editores, Madrid, 1867.
- VV.AA.: *Actas del I Congreso de Historia de Palencia*, vol. 3, Diputación Provincial, Palencia, 1986.
- VV.AA.: *Actas del II Congreso de Historia de Palencia*, tomo III, vol. 2, Edad Contemporánea, Diputación Provincial, Palencia, 1990.
- VV.AA.: *Actas del III Congreso de Historia de Palencia*, tomo 3, Diputación Provincial, Palencia, 1995.
- VV.AA.: *El Círculo Católico y sus sindicatos de obreros, 1913-1988*, Caja de Ahorros, Palencia, 1988.
- VV.AA.: *Historia de Castilla y León*, tomos 9 y 10, Ambito, Valladolid, 1986.
- VV.AA.: *Veinte años de paz en el Movimiento Nacional bajo el mando de Franco. Provincia de Palencia*, Industrias Gráficas Diario-Día, Palencia, 1959.
- VV.AA.: *Reseña estadística de la provincia de Palencia*, Instituto Nacional de Estadística, Madrid, 1954.



YUN CASALILLA, B. (coord.): *Estudios sobre capitalismo agrario, crédito e industria en castilla (Siglos XIX y XX)*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1991.

